

Comisión de estudio
sobre la recuperación
económica y social
de Andalucía a causa
de la pandemia del
COVID-19

(I)

Serie: Trabajos parlamentarios / Número 22



XL ANIVERSARIO
PARLAMENTO
DE ANDALUCÍA
1982 / 2022

**Comisión de estudio sobre la recuperación
económica y social de Andalucía
a causa de la pandemia del COVID-19**

I

(DOCUMENTOS)

TÍTULO: *Comisión de estudio sobre la recuperación económica y social de Andalucía a causa de la pandemia del COVID-19. TOMO I*

Primera edición, 2022

© Secretaría General

EDITA: Centro de Publicaciones no Oficiales

Textos de DSPA y BOPA: Servicio de Publicaciones Oficiales

IMPRIME: TecnoGraphic, Artes Gráficas

ISBN: 978-84-92911-39-4

DEPÓSITO LEGAL: SE 1285-2021

SERIE: Trabajos parlamentarios / Número 22

ÍNDICE GENERAL

TOMO I

1. CRONOLOGÍA DEL EXPEDIENTE	9
2. DOCUMENTOS	13
2.1.SOLICITUD DE CREACIÓN DE LA COMISIÓN DE ESTUDIO	13
2.2. DEBATE EN PLENO DE LA SOLICITUD DE CREACIÓN DE LA COMISIÓN DE ESTUDIO	15
2.3.APROBACIÓN POR EL PLENO DE LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN DE ESTUDIO.....	21
2.4.CONSTITUCIÓN Y COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE ESTUDIO	23
2.5.SESIÓN CONSTITUTIVA DE LA COMISIÓN DE ESTUDIO	25
2.6.LISTADO DE COMPARECENCIAS	55
2.7.COMPARECENCIAS DE LAS SUBCOMISIONES	61
2.7.1. SUBCOMISIÓN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA	61
Sesión de 23 de junio de 2020	61
Sesión de 26 de junio de 2020	147
Sesión de 29 de junio de 2020	197
Sesión de 30 de junio de 2020	265
Sesión de 3 de julio de 2020	333
Sesión de 6 de julio de 2020	391
Sesión de 10 de julio de 2020	487
Sesión de 13 de julio de 2020	535
Sesión de 15 de julio de 2020	607
2.7.2. SUBCOMISIÓN DE MEDIDAS ESTATALES.....	671
Sesión de 13 de octubre de 2020	671

TOMO II

2.7.3. SUBCOMISIÓN DE SANIDAD Y SALUD PÚBLICA	717
Sesión de 22 de junio de 2020.....	717
2.7.4. SUBCOMISIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES Y DEMÁS SERVICIOS ESENCIALES ...	835
Sesión de 22 de junio de 2020.....	835
Sesión de 23 de junio de 2020.....	887

Sesión de 29 de junio de 2020	955
Sesión de 30 de junio de 2020	1011
Sesión de 6 de julio de 2020	1081
Sesión de 10 de julio de 2020	1155
Sesión de 15 de julio de 2020	1209
Sesión de 16 de julio de 2020	1259
Sesión de 17 de julio de 2020	1291
2.8. COMPARECENCIAS EN LA COMISIÓN	1355
Sesión de 20 de julio de 2020	1355
2.9. PRESENTACIÓN DE INFORMES DE LAS SUBCOMISIONES	1421
2.10. DEBATE DEL DICTAMEN EN COMISIÓN	1479
2.11. DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ESTUDIO	1489
2.12. VOTO PARTICULAR	1559
2.13. DEBATE Y APROBACIÓN DEL DICTAMEN EN EL PLENO	1561
2.14. APROBACIÓN DEL DICTAMEN	1583

1. CRONOLOGÍA DEL EXPEDIENTE

29 de abril de 2020	La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 29 de abril de 2020, con el parecer favorable de la Junta de Portavoces, y de conformidad con lo previsto en el artículo 53 del Reglamento de la Cámara, acuerda proponer al Pleno de la Cámara la creación de la Comisión de estudio. (BOPA núm. 317, de 30 de abril de 2020).
6 de mayo de 2020	El Pleno del Parlamento, en el transcurso de la sesión celebrada el día 6 de mayo, acuerda la creación de la Comisión de estudio sobre la recuperación económica y social de Andalucía a causa de la pandemia del COVID-19, al haber obtenido 97 votos a favor, 11 votos en contra, ninguna abstención. (DSPA núm.52, de 6 de mayo de 2020). (BOPA núm. 320, de 6 de mayo de 2020).
13 de mayo de 2020	La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de mayo de 2020, acuerda la habilitación de todos los lunes para la celebración de sesiones de la Comisión de estudio. (BOPA núm. 332, de 22 de mayo de 2020).
25 de mayo de 2020	Sesión constitutiva de la Comisión de estudio, en la cual se elige a los miembros que conforman la Mesa de la Comisión, así como la creación de cuatro subcomisiones en el seno de la misma: Sanidad y salud pública; Reactivación económica; Políticas sociales y demás servicios esenciales, y Medidas de carácter estatal. (DSCA núm. 211, de 25 de mayo de 2020). (BOPA núm. 343, de 8 de junio de 2020).

<p>8 de junio de 2020</p>	<p>La Comisión de estudio sobre la recuperación económica y social de Andalucía a causa de la pandemia del COVID-19, en sesión constitutiva celebrada el día 25 de mayo de 2020, ha quedado integrada por los siguientes señores diputados (BOPA núm. 343, de 8 de junio de 2020):</p> <p><i>Presidente:</i></p> <p>Manuel Gavira Florentino GPVA</p> <p><i>Vicepresidente:</i></p> <p>Julio Jesús Díaz Robledo GPC</p> <p><i>Secretaria:</i></p> <p>Ana Vanessa García Jiménez GPPA</p> <p><i>Vocales:</i></p> <p>Rodrigo Alonso Fernández GPVA José Ignacio García Sánchez GPAA Manuel Jiménez Barrios GPS María Dolores López Gabarro GPPA Mónica Moreno Sánchez GPC Inmaculada Nieto Castro GPAA Beatriz Rubiño Yáñez GPS</p> <p><i>Vocales suplentes:</i></p> <p>Francisco José Carrillo Guerrero GPC Francisco Javier Fernández Hernández GPS María del Carmen García Bueno GPAA Alejandro Valdés Hernández GPVA Ángela María Mulas Belizón GPVA José Antonio Nieto Ballesteros GPPA Ángela Rodríguez Aguilar GPC Noelia Ruiz Castro GPS Pablo José Venzal Contreras GPPA Ana Villaverde Valenciano GPAA</p>
<p>22 de junio de 2020 a 13 de octubre de 2020</p>	<p>Durante este periodo, se llevan a cabo las comparecencias en las distintas subcomisiones.</p>

20 de julio de 2020	Conocimiento por parte de la Comisión de las propuestas de participación ciudadana y celebración de las comparecencias en la misma. (DSCA núm. 242, de 20 de julio de 2020).
3 de agosto de 2020	La Mesa de la Diputación Permanente acuerda habilitar desde el día 24 al 28 de agosto, y hasta las 14:00 horas, a efectos de complementar los trámites que posibiliten la celebración de la sesión extraordinaria de la Comisión prevista para el día 31 de agosto y en concreto para la presentación de enmiendas al dictamen. (BOPA núm. 390, de 13 de agosto de 2020).
6 de agosto de 2020	Presentación de los informes por los coordinadores de cada una de las subcomisiones. (DSCA núm. 250, de 6 de agosto de 2020).
31 de agosto de 2020	Se reúne la Comisión para debatir el dictamen y elevarlo al Pleno, pero se acuerda prorrogar el plazo a petición de los portavoces para disponer de más tiempo y presentar un texto único. (DSCA núm. 252, de 31 de agosto de 2020).
3 de septiembre de 2020	Debate y aprobación del dictamen en el seno de la Comisión. (DSCA núm. 261, de 3 de septiembre de 2020). (BOPA núm. 418, de 22 de septiembre de 2020).
7 de septiembre de 2020	El Grupo Parlamentario Ciudadanos presenta voto particular (enmiendas mantenidas para someterlas a debate y votación en Pleno) al dictamen. (BOPA núm. 418, de 22 de septiembre de 2020).
24 de septiembre de 2020	El Pleno del Parlamento, el día 24 de septiembre de 2020, aprueba por 57 votos a favor, 51 votos en contra, ninguna abstención, el Dictamen de la Comisión de estudio sobre la recuperación económica y social de Andalucía a causa de la pandemia del COVID-19, publicado en el <i>Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía</i> número 418, de 22 de septiembre de 2020, sin introducir modificaciones en el mismo. El voto particular presentado por el Grupo Parlamentario Ciudadanos es rechazado. (DSPA núm. 65, de 24 de septiembre de 2020). (BOPA núm. 425, de 2 de octubre de 2020).

2. DOCUMENTOS

2.1. SOLICITUD DE CREACIÓN DE LA COMISIÓN DE ESTUDIO

BOPA NÚM. 317, DE 30 DE ABRIL DE 2020

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 29 de abril de 2020, con el parecer de la Junta de Portavoces y de conformidad con lo previsto en el artículo 53 del Reglamento de la Cámara, ha acordado proponer al Pleno de la Cámara la creación de la Comisión de estudio sobre la recuperación económica y social de Andalucía a causa de la pandemia del COVID-19.

Sevilla, 29 de abril de 2020.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

CREACIÓN DE COMISIÓN DE ESTUDIO SOBRE LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DE ANDALUCÍA A CAUSA DE LA PANDEMIA DEL COVID-19

El artículo 53 del Reglamento del Parlamento de Andalucía establece que el Pleno podrá acordar la creación de comisiones de estudio a propuesta de la Mesa y previo parecer favorable de la Junta de Portavoces, pudiendo realizarse dicha propuesta por iniciativa propia de la Mesa o a instancia de dos grupos parlamentarios o de una décima parte de los miembros de la Cámara.

Tras el compromiso del presidente de la Junta de Andalucía acerca del consenso político que debe primar en esta situación extraordinaria, así como del propio Gobierno de la Junta de Andalucía y de los diputados del Grupo Parlamentario Socialista, que solicitan con carácter urgente la creación de una Comisión de estudio, en la que se pueda abordar la situación de la sanidad pública, la educación pública, empleo, industria y agroalimentación, comercio, turismo, cultura, servicios sociales y vivienda, entre otros, la Mesa de la Cámara propone al Pleno, a tal efecto, la creación de una Comisión de estudio.

El objeto de la Comisión es el estudio y análisis sobre el desarrollo, control e incidencias de cualquier índole de la pandemia del COVID-19 en Andalucía y la formulación de propuestas de actuaciones de todo tipo para la recuperación económica y social de Andalucía mientras persista la situación de pandemia y con posterioridad a la misma.

La Comisión estará compuesta por dos miembros titulares y dos suplentes propuestos por cada uno de los grupos parlamentarios de la Cámara, adoptando sus acuerdos por voto ponderado.

La Comisión, en su sesión constitutiva, elegirá una Mesa compuesta por una Presidencia, una Vicepresidencia y una Secretaría.

Sus reglas de organización y funcionamiento se ajustarán a las generales aprobadas por la Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 11 de octubre de 2000, sobre Grupos de Trabajo, Ponencias y Comisiones de Estudio.

El plazo de finalización de los trabajos será de cuatro meses a partir de su constitución. No obstante lo anterior, si las circunstancias así lo aconsejasen, a propuesta de la Comisión, la Mesa podrá prorrogar este plazo por periodos de tiempo de un mes, hasta un máximo de tres meses.

Sevilla, 29 de abril de 2020.
La presidenta del Parlamento de Andalucía,
Marta Bosquet Aznar.

2.2. DEBATE EN PLENO DE LA SOLICITUD DE CREACIÓN DE LA COMISIÓN DE ESTUDIO

DSPA NÚM. 52, DE 6 DE MAYO DE 2020

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Y pasamos, señorías, al siguiente punto del orden del día, que es la Comisión de estudio sobre la recuperación económica y social de Andalucía a causa de la pandemia del COVID-19.

Señorías, como decía, procede ahora el punto segundo del orden del día, que es la Comisión de estudio sobre la recuperación económica y social de Andalucía a causa de la pandemia del COVID-19. Y para fijar posiciones intervienen, en primer lugar, los distintos grupos parlamentarios, en representación de menor a mayor.

Y para ello, por parte del Grupo Vox en Andalucía tiene la palabra el señor Alejandro Hernández. Recordarle que el tiempo del debate es de dos minutos.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Nosotros vamos a votar que no por coherencia. Esta comisión es un ardid, una excusa para aumentar la exposición en los medios de los grupos proponentes. Pero lo cierto es que ni siquiera hay un acuerdo firme sobre el nombre de la comisión, que por razones obvias unos —PSOE y Adelante Andalucía— van a llamar de reconstrucción, y otros —PP y Ciudadanos—, Alianza por Andalucía. Hacen falta lealtad y honestidad política, y no una falsa unidad imposible, cuando PP y PSOE se enfrentan en el Parlamento nacional y con su socio de aquí, Ciudadanos, pactando con el Gobierno una prórroga del estado de alarma que el presidente de la Junta declaró perjudicial para los intereses de Andalucía el pasado domingo. PSOE y Podemos han gestionado esta crisis de manera irresponsable, luego no admitirán ningún acuerdo o conclusión de la comisión que vaya en esa línea. Como tampoco lo admitirían el PP y Ciudadanos, si recoge los errores de la Junta.

En cada pleno y cada comisión se pone de manifiesto que hay dos modos de entender la economía y la gestión de lo público, el liberal y el socialcomunista del PSOE y Adelante Andalucía. ¿A qué acuerdos de recuperación vamos a llegar con quienes defienden los modelos cubano o venezolano? Es pactar la reconstrucción con la empresa de demolición.

Quien tiene la obligación de liderar la salida de esta crisis es el Gobierno de la Junta, son sus consejeros quienes han de reunirse con todos aquellos que tengan algo que aportar. Se supone que ya lo están haciendo. Y a nosotros, en esta Cámara, nos corresponde fiscalizar esas actuaciones y sus resultados. Si la Junta tiene que esperar cuatro o más meses para conocer las conclusiones de la comisión, de poco le van a valer entonces estas recomendaciones. Muy malo sería que así fuera, porque significaría que hasta entonces todo se habría hecho mal.

Nosotros seguiremos colaborando con el Gobierno de la Junta en la Comisión de Seguimiento de los Pactos Presupuestarios. A esas reuniones vamos con papeles, bolígrafo y calculadora, sin focos mediáticos que condicionen las intervenciones y las aportaciones. Entendemos que es así como se trabaja por Andalucía y por España.

Gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Gracias.

Turno de intervención del Grupo Adelante Andalucía. Señora Ángela Aguilera, tiene la palabra.

La señora AGUILERA CLAVIJO
—Gracias, señora presidenta.

Adelante Andalucía jamás dejará de tender la mano a quien esté dispuesto al diálogo y a quien esté dispuesto a dar un paso al frente por los andaluces y andaluzas que están sufriendo esta pandemia. Y lo hemos demostrado siempre, arrimando el hombro cuando ha hecho falta, planteando y siendo positivos cuando ha sido necesario, y lo vamos a seguir haciendo.

No obstante, quede clara nuestra cautela, nuestra cautela porque entendemos que se han tomado decisiones políticas, ya desde el Ejecutivo andaluz, que van en dirección contraria a lo que nosotras entendemos que son las necesidades acuciantes de Andalucía. Cautela porque entendemos también que no se ha escuchado a la sociedad civil cuando se han puesto encima de la mesa propuestas económicas, políticas y sociales de hondo calado en Andalucía.

No obstante, estaremos pendientes para hacer, en la medida de nuestras posibilidades, todo lo que podamos para sacar a Andalucía de la situación en la que se encuentra, una Andalucía que está en una situación de alarma evidente; una Andalucía que no va a ser ajena al impacto del coronavirus, señorías. El impacto del coronavirus va a ser hondo y profundo en la estructura económica. Y nosotras tenemos propuestas y tenemos recetas, y tenemos, creemos humildemente, soluciones para abordarlas. Creemos en Andalucía, creemos en su desarrollo endógeno, autocentrado, autónomo. Creemos en esa economía que rompa la dependencia que hasta hoy hemos tenido, consecuencia no solo del coronavirus, consecuencia también de muchas políticas, desde nuestro punto de vista, fracasadas.

Estamos dispuestas a dar ese paso al frente. Vamos a colaborar en lo que sea necesario, pero, insistimos, con actitud crítica y teniendo muchas dudas de que, efectivamente, esa comisión sea la que dé resultados, al menos tendremos la oportunidad de escuchar a la sociedad civil, escuchar a los autónomos, escuchar a los ecologistas, escuchar a todos los actores socioeconómicos andaluces.

Por nuestra parte, voto favorable, pero siempre condicionado y crítico. Muchas gracias.
[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Bueno, señorías, parece que no estamos exentos de problemas.

Vamos a tener que hacer un pequeño receso porque me han llamado y me han dicho que parece ser que tenemos un problema en la comunicación, en realización, y no se oye la señal, la señal fuera. Con lo cual, yo creo...

[Receso.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Señorías, vayan tomando sus asientos, que parece que ya se ha solucionado el problema. Bueno, señorías, continuamos.

Y correspondía ahora el turno de intervención al Grupo Parlamentario Ciudadanos. El señor Sergio Romero tiene la palabra.

El señor ROMERO JIMÉNEZ

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, mi grupo parlamentario, Ciudadanos Andalucía, nuestro partido, se compromete no solamente a votar a favor de la creación de esta comisión de estudio, sino que manifiesta y rubrica su voluntad y su firme compromiso para que esa gran alianza por la reconstrucción de Andalucía sea una garantía, sea la mejor y la principal arma contra la lucha del COVID-19 y sus efectos, lamentablemente, económicos y sociales en nuestra tierra.

La garantía para la reconstrucción de nuestra tierra. Una reconstrucción que no se demore un solo minuto; una reconstrucción a imagen y semejanza de lo que ya Ciudadanos propuso hace más de cuarenta días al presidente del Gobierno de la nación; una reconstrucción que el Gobierno andaluz proponía y ofreció a los partidos políticos en este mismo Parlamento para hacerlo de la mano de la sociedad civil; una reconstrucción que se haga con la máxima unidad. Y yo lamento profundamente que Vox no quiera unirse en esta lucha, que es la de todos. Y una reconstrucción también, desde luego, que busque un solo objetivo: nuestra gente, a todos los andaluces.

Por lo tanto, yo lo único que pido, en nombre de Ciudadanos, en nombre de mis compañeros, es que todos estemos a la altura, señorías, que todos seamos proactivos y propositivos en esa comisión, que tengamos, desde luego, un fin noble, y que no se busque en ningún momento el rédito político o electoral. De lo contrario, estoy convencido de que nadie nos lo perdonaría, porque somos, a día de hoy, en estos momentos, el único Parlamento de toda España que va a aprobar esta comisión. Por lo tanto, es un buen comienzo, pero tenemos que empezar a trabajar.

E insisto en que aquí necesitamos consenso, unidad. Y lamento profundamente que Vox no quiera en estos momentos tan importantes ayudar a todos los andaluces.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Popular.

El señor José Antonio Nieto tiene la palabra.

El señor NIETO BALLESTEROS

—Muchas gracias, presidenta.

Señorías.

He tenido la oportunidad de escuchar ya a tres portavoces de tres grupos distintos de este Parlamento, y me veo en la obligación, y creo que es importante, de hacer un esfuerzo, de pedir un favor, de que seamos capaces todos de entender el momento que está viviendo Andalucía, el momento que está viviendo España y el momento que está viviendo el mundo, igual que hizo el presidente de la Junta hace poco más de una semana en esa tribuna, que hagamos un sobreesfuerzo para saber cuál es el trabajo que tiene este Parlamento y, por tanto, cada uno de nosotros en el tiempo que corre. Señorías, esta situación no es comparable a ninguna otra de las que haya vivido nuestra tierra en su historia reciente.

En segundo lugar, la necesidad de entendimiento que tenemos hoy solo es comparable a la que tenía la Andalucía preautonómica, que obligó, afortunadamente, a que todos cedieran algo para construir una cosa común de la que nos sentimos orgullosos: nuestro Estatuto de Autonomía. Este Parlamento, señorías, no es la sucursal del Congreso de los Diputados, de las Cortes Generales, no estamos dependiendo de qué se habla en ese ámbito, tenemos

que construir nuestra realidad y tenemos que construirla desde Andalucía. Y el trabajo del Parlamento tampoco es cruzarse de brazos mirando a ver qué hace el Gobierno de la Junta de Andalucía o esperando a ver qué se hace a nivel nacional; nos toca a nosotros remangarnos y saber qué es lo que necesita nuestra tierra.

Representamos a la sociedad andaluza, debemos interpretar sus anhelos, identificar sus problemas y buscar las soluciones. Esta comisión, este Parlamento, tiene la oportunidad de dejar un legado solo equiparable al de aquellos que desde su visión particular ofrecieron una imagen unida a través del Estatuto de Autonomía. En parte, la nueva Andalucía del siglo XXI se está construyendo hoy, en este Parlamento, en esta comisión. Y tenemos la obligación con las generaciones anteriores de estar a la altura de lo que hizo la generación del Estatuto, y con las generaciones venideras de construir una Andalucía donde no solo sea maravilloso vivir, sino que también sea posible trabajar. De nosotros depende construir...

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor José Fiscal tiene la palabra.

El señor FISCAL LÓPEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Buenos días, señorías.

Bien. La crisis es muy grave, eso todos lo compartimos, una crisis sanitaria que ha desembocado en una crisis económica sin precedentes por cómo ha surgido y por los efectos presentes y futuros. Por eso, la ciudadanía no entendería que los partidos no trabajásemos de manera conjunta. Quien haya decidido no hacerlo, allá él. Mi partido, el Partido Socialista, lo ha tenido muy claro, ha estado siempre al servicio de los ciudadanos cuando se le ha requerido, en los grandes momentos, y este lo es. Por eso, vamos a poner lo mejor de nosotros mismos para que los resultados de esta comisión sean útiles para los andaluces.

Eso sí, adelanto que entre nuestras prioridades habrá una cuestión esencial: esta crisis no la pueden pagar las clases menos favorecidas, como ocurrió en 2012; desde el seno de la comisión trabajaremos para que nadie se quede atrás, para que las personas sean la prioridad, para que haya una salida social. Creemos que la participación de la sociedad civil es muy importante para el éxito de la comisión, por eso creemos que agentes sociales, Administración local —la más cercana a los problemas de la ciudadanía—, ONG, expertos, deben jugar un papel protagonista en esta comisión. Hacemos un llamamiento a todos los partidos que apoyan la creación de este grupo de trabajo, de esta comisión de reconstrucción, para que el interés general se ponga por encima del interés partidista. Solo esa es la manera de garantizar el éxito.

Mi partido, el Partido Socialista, lo va a hacer sin dudarle ni un solo momento, como siempre cuando se le ha necesitado. Pongámonos inmediatamente a trabajar.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Gracias, señor Fiscal.

Señorías, procedemos a la votación para aprobar o no esa creación de la Comisión de estudio sobre la recuperación económica y social de Andalucía a causa de la pandemia del COVID-19.

Señorías, se inicia la votación.

[Intervención no registrada.]

¿No?

[Intervención no registrada.]

A ver, voy a paralizarla, ¿vale?, antes de que concluya. No, no puedo.

Les ruego, por favor, a los que no les funcione el escaño, que no sé qué ocurrirá, que se cambien y voten en el de al lado, ¿vale?, que, como de todas maneras ahora mismo los escaños no obedecen al propio nombre de sus señorías, pues que...

[Intervención no registrada.]

Sí, sí. Señora Sánchez, ¿funciona el de al lado? ¿Sí? Vale. Ningún problema más, ¿no?

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 97 votos a favor, 11 votos en contra, ninguna abstención.

En consecuencia, queda aprobada la creación de la Comisión de estudio sobre la recuperación económica y social de Andalucía a causa del COVID-19.

2.3. APROBACIÓN POR EL PLENO DE LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN DE ESTUDIO

BOPA NÚM. 320, DE 6 DE MAYO DE 2020

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Pleno del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2020, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 del Reglamento de la Cámara, ha aprobado la creación de una Comisión de estudio sobre la recuperación económica y social de Andalucía a causa de la pandemia del COVID-19.

Sevilla, 6 de mayo de 2020.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,
Javier Pardo Falcón.

CREACIÓN DE UNA COMISIÓN DE ESTUDIO SOBRE LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DE ANDALUCÍA A CAUSA DE LA PANDEMIA DEL COVID-19

El artículo 53 del Reglamento del Parlamento de Andalucía establece que el Pleno podrá acordar la creación de comisiones de estudio a propuesta de la Mesa y previo parecer favorable de la Junta de Portavoces, pudiendo realizarse dicha propuesta por iniciativa propia de la Mesa o a instancia de dos grupos parlamentarios o de una décima parte de los miembros de la Cámara.

Tras el compromiso del presidente de la Junta de Andalucía acerca del consenso político que debe primar en esta situación extraordinaria, así como del propio Gobierno de la Junta de Andalucía y de los diputados del Grupo Parlamentario Socialista, que solicitan con carácter urgente la creación de una comisión de estudio, en la que se pueda abordar la situación de la sanidad pública, la educación pública, empleo, industria y agroalimentación, comercio, turismo, cultura, servicios sociales y vivienda, entre otros, la Mesa de la Cámara propone al Pleno, a tal efecto, la creación de una comisión de estudio.

El objeto de la Comisión es el estudio y análisis sobre el desarrollo, control e incidencias de cualquier índole de la pandemia del COVID-19 en Andalucía y la formulación de propuestas de actuaciones de todo tipo para la recuperación económica y social de Andalucía mientras persista la situación de pandemia y con posterioridad a la misma.

La Comisión estará compuesta por un presidente o presidenta, dos vicepresidentes o vicepresidentas y dos secretarios o secretarias, más un miembro por cada grupo parlamentario de la Cámara, con posibilidad de aumentar el número de miembros en función de las necesidades derivadas del propio trabajo de la misma, respetando, en todo caso, las medidas de seguridad que sean necesarias en materia de salud. Los acuerdos de la Comisión se adoptarán mediante voto ponderado.

La Comisión, en su sesión constitutiva, elegirá una mesa compuesta por una presidencia, dos vicepresidencias y dos secretarías.

Se acuerda también la posibilidad de poder constituir subcomisiones en el seno de la misma, en función de las materias objeto de estudio.

Sus reglas de organización y funcionamiento se ajustarán a las generales aprobadas por la Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 11 de octubre de 2000, sobre Grupos de Trabajo, Ponencias y Comisiones de Estudio.

El plazo de finalización de los trabajos será de cuatro meses a partir de su constitución. No obstante lo anterior, si las circunstancias así lo aconsejasen, a propuesta de la Comisión, la Mesa podrá prorrogar este plazo, que en ningún caso será superior a la fecha final del siguiente periodo de sesiones.

2.4. CONSTITUCIÓN Y COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE ESTUDIO

BOPA 343, DE 8 DE JUNIO DE 2020

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Comisión de estudio sobre la recuperación económica y social de Andalucía a causa de la pandemia del COVID-19, en sesión constitutiva celebrada el día 25 de mayo de 2020, ha quedado integrada por los siguientes señores diputados:

MESA

Presidente de la Comisión

Manuel Gavira Florentino GPVA

Vicepresidente de la Comisión

Julio Jesús Díaz Robledo GPC

Secretaria de la Comisión

Ana Vanessa García Jiménez GPPA

OTROS MIEMBROS

Vocales

Rodrigo Alonso Fernández GPVA

José Ignacio García Sánchez GPAA

Manuel Jiménez Barrios GPS

María Dolores López Gabarro GPPA

Mónica Moreno Sánchez GPC

Inmaculada Nieto Castro GPAA

Beatriz Rubiño Yáñez GPS

MIEMBROS SUPLENTE

Vocales

Francisco José Carrillo Guerrero	GPC
Francisco Javier Fernández Hernández	GPS
María del Carmen García Bueno	GPAA
Alejandro Hernández Valdés	GPVA
Ángela María Mulas Belizón	GPVA
José Antonio Nieto Ballesteros	GPPA
Ángela Rodríguez Aguilar	GPC
Noelia Ruiz Castro	GPS
Pablo José Venzal Contreras	GPPA
Ana Villaverde Valenciano	GPAA

Sevilla, 27 de mayo de 2020.
P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,
Javier Pardo Falcón.

2.5. SESIÓN CONSTITUTIVA DE LA COMISIÓN DE ESTUDIO

DSC 211, DE 25 DE MAYO DE 2020

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Buenos días a todos.

La verdad es que tengo que decir que constituir esta comisión creo que es un gran paso adelante que ha dado el Parlamento de Andalucía, constituyendo esta comisión sobre la recuperación económica y social de Andalucía. O sea, que mi enhorabuena, la verdad que a todos los grupos, por estar hoy aquí presentes y ser partícipes de ello.

Creo que, bueno, que tenemos..., o tienen ustedes por delante, mejor dicho, un gran reto, porque creo que basta con ver los datos que, desgraciadamente, nos arroja esta situación de esta pandemia mundial, a la que nos hemos visto abocados, con más de diecisiete mil andaluces confirmados positivos, de los cuales 776 han permanecido en la UCI... El dato más terrible son esos 1.391 andaluces que han fallecido, y fallecidos también con la desgracia o la tristeza de ni siquiera haber podido ser acompañados por sus familiares y amigos. Yo creo que eso es algo, la verdad, que creo que seguro que los que estamos aquí no nos podemos ni hacer a la idea de lo que eso tiene que conllevar.

Es verdad que, últimamente, también tenemos datos positivos en materia de salud, y es que, afortunadamente, ya tenemos más de doce mil altas, y eso vaticina —sobre todo, los datos arrojados en estas dos últimas semanas—, bueno, que poco a poco esa situación sanitaria, afortunadamente, está pasando.

Pero es verdad que tampoco podemos obviar que esta terrible situación sanitaria, que nos ha llevado a la situación en la que estamos, obviamente nos ha abocado a una terrible crisis económica y social, y en eso es por lo que ustedes están hoy aquí.

El producto interior bruto de nuestra economía andaluza —todos lo sabemos, los datos están ahí— ha bajado más de un 4,3%. Tenemos también el hecho de que se han llevado a cabo, aquí, en Andalucía, más de cien mil ERTE, más de cien mil ERTE que se han tramitado, que afectan a más de medio millón de trabajadores, y creo que lo más importante, y la labor que tienen ustedes por delante —junto con, lógicamente, las medidas que lleve a cabo el Gobierno, pero entiendo que ustedes no están aquí para ayudar al Gobierno en esa labor—, es conseguir que esos más de cien mil ERTE no se conviertan en ERE, que creo que eso es una grave amenaza que pesa encima..., que pesa sobre los andaluces.

Tenemos que todos los sectores económicos han descendido su actividad. Yo creo que eso huelga que yo lo diga: transportes, hostelería, comercio, actividades artísticas también, y culturales, y también —cómo no— un gran descenso del turismo, que tampoco podemos obviar que es uno de los motores económicos, fundamentalmente, de Andalucía.

Nuestros alumnos, nuestros hijos, que han estado sin ir al colegio, ¿verdad? Y, bueno, lo que es peor, yo creo que todos lo sabemos, porque seguramente todos los que estamos aquí conocemos a familias que, en estos dos meses, posiblemente se habrán visto privados de la posibilidad de conseguir ni siquiera ni un..., algo de ingresos, ¿verdad?, para el sustento de su familia. Y qué duda cabe que, en consecuencia, los andaluces y las andaluzas se han empobrecido con esta cuestión de la crisis.

Yo por eso les pido... —y por eso quería hablarles antes de dar comienzo a, bueno, que se constituya de forma formal esta comisión—, es que intentemos dar respuesta, en esta comisión... —y lo digo de verdad, de forma sincera, y estoy convencida de que todos los que están aquí

también están en ello—, darles respuestas sinceras a los andaluces, porque creo que es lo que pretenden, ni más ni menos, de nosotros; el hecho de que aunemos esfuerzos para intentar dar soluciones, para que intentemos hacer avanzar a Andalucía en este parón que, desgraciadamente, ha tenido, y, sobre todo, para preservar el futuro, ese futuro de Andalucía, que es lo que buscan, ni más ni menos.

Yo creo que, si todos ponemos nuestro empeño, sin duda alguna estoy convencida de que encontraremos, en la búsqueda de soluciones, más cosas de las que nos unen que de las que nos separan. Y estoy convencida de que ese es el afán, el talante y la intención de todos y cada uno de ustedes.

Confío en que tengan diálogo, en que tengan entendimiento, en que dejemos, por un lado, apartados —porque yo creo que esta comisión lo merece, y creo sinceramente que, hoy por hoy, en lo que nos resta hasta su desarrollo; creo sin duda alguna que es la comisión más importante que, hoy día, puede tener el Parlamento andaluz—, que dejemos a un lado la crispación, la confrontación, y que busquemos el entendimiento y el diálogo, oyendo también a los agentes sociales —como sé que llevarán a cabo, en el transcurso de los trabajos de la misma— y que busquemos, como digo, sobre todo, eso principalmente, lo que nos une.

El objetivo de la comisión todos lo aprobamos. Esta comisión se aprobó un 6 de mayo; están participando todos los grupos políticos —desde luego, siendo algo de lo que yo personalmente me congratulo y espero que todos nos alegremos también de ello—. Y bueno, el objetivo de la misma todos lo sabemos, que es ni más ni menos que elaborar propuestas acordes con las necesidades económicas y sociales que se van a reflejar en Andalucía, para poder, como digo, retomar el presente, pero, sobre todo, recuperar ese futuro de Andalucía.

Yo creo que los andaluces ahora mismo tienen las miras puestas en esta comisión, la esperanza puesta en ustedes. Y yo, lo que deseo y espero, sinceramente, es que no los defraudemos, porque creo que es muy importante.

Ellos buscan soluciones, y nosotros tenemos que buscar esas resoluciones con responsabilidad y, sobre todo, con la mirada puesta en lo que un día nos hizo dar el paso a la política, que es, ni más ni menos, esa vocación de servicio, por la búsqueda de soluciones que, desde mi punto de vista —es un convencimiento que tengo claro—, es lo que tiene que ser la política. Y yo estoy convencida de que todos y cada uno de ustedes, en los trabajos que les restan para esta comisión..., que, sin duda alguna, no son fáciles y, desde luego, no es trabajo fácil el que tienen ustedes por delante, que es, con esos terribles datos que todos sabemos y que yo he dado..., poner a Andalucía en lo máximo, en lo que pueda llegar tras traspasar esta situación.

Y, por favor, yo les pido que, bueno, que mucho ánimo, mucho talante y mucho talento, también; acierto, desde luego, en las decisiones.

Y mi enhorabuena..., mi enhorabuena a todos y cada uno de ustedes, por que hayan sido los elegidos por parte de sus grupos políticos para fortalecer y restablecer a Andalucía, que creo, sin duda alguna, que es la mejor de las encomiendas que hoy en día pueda tener un representante público. O sea, que muchísimas gracias; buen acierto, y buen trabajo.

Y ya, después de decir, pues vamos a proceder a la constitución de la comisión.

**SESIÓN CONSTITUTIVA DE LA COMISIÓN DE ESTUDIO SOBRE
LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DE ANDALUCÍA A CAUSA
DE LA PANDEMIA DEL COVID-19**

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Señor letrado, veamos primero el cuórum.

El señor PARDO FALCÓN, LETRADO MAYOR DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
EN FUNCIONES

—Don Alonso..., don Rodrigo Alonso Fernández.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Viene en sustitución...

[Intervención no registrada.]

..., Alejandro Hernando, que está como suplente.

El señor PARDO FALCÓN, LETRADO MAYOR DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
EN FUNCIONES

—Muy bien.

Don Julio Jesús Díaz Robledo.

Don José Ignacio García Sánchez.

Don Manuel Gavira Florentino.

Don Manuel Jiménez Barrios.

Doña María Dolores López Gabarro.

[Intervención no registrada.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Sustituye.

El señor PARDO FALCÓN, LETRADO MAYOR DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
EN FUNCIONES

—Doña Mónica Moreno Sánchez.

Don José Antonio Nieto Ballesteros.

Doña Inmaculada Nieto Castro.

Y Doña Beatriz Rubiño Yáñez.

Hay cuórum, y se puede.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Vale. Pues, señorías, en primer lugar, ¿no?, está ya constituida con los miembros titu-
lares, y los suplentes, en el caso...

ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DE LA COMISIÓN DE ESTUDIO SOBRE LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DE ANDALUCÍA A CAUSA DE LA PANDEMIA DEL COVID-19

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pues procedemos, en primer lugar, como ustedes saben, en los acuerdos de la..., que se aprobó en el Pleno, pues se dijo que, por el afán de que estuvieran representados los cinco grupos políticos, la Mesa estaría constituida por un presidente, dos vicepresidencias y dos secretarías, sin perjuicio también de que esa comisión pudiera dividirse también en subcomisiones y, bueno, y con ese plan de trabajo que todos acordaron también que, bueno, que fuera el menor tiempo posible, para intentar dar esas soluciones en el menor tiempo posible a los andaluces, que es, como digo, lo que esperan de nosotros.

Con lo cual, en primer lugar...

Sí, ¿dígame, señor Nieto?

El señor NIETO BALLESTEROS

—Señora presidenta, si me permite, antes de proceder a la elección ordinaria de los miembros de la Mesa, me gustaría, en nombre del Grupo Ciudadanos y del mío propio, proponer un acuerdo a los miembros de la Mesa, en la línea de los debates que ya hemos tenido los distintos portavoces, preparativos de esta sesión, y que, básicamente, supone que, en la línea de lo que establece el artículo 53 del Reglamento, y que ya dio como resultado el que el Pleno del Parlamento aprobase, el 6 de mayo, constituir esta Comisión para la recuperación económica y social de Andalucía, pudiésemos cumplir con el texto, con el contenido que se recoge en ese acuerdo plenario en el que se establece, evidentemente, el objeto..., usted ha hecho referencia a él también en su intervención, de la comisión.

En relación a la composición, ha hecho referencia a los miembros de la Mesa, que, efectivamente, serían cinco. La propuesta que yo quiero realizar, tal y como estaba en el espíritu de ese debate, es que no solo sean cinco, sino que todos los grupos tengan un miembro en esa Mesa, independientemente del tamaño o la dimensión de esos grupos políticos.

Me gustaría proponer también que, con la posibilidad abierta que se deja en el acuerdo que aprobó el Pleno, la representación por cada uno de los grupos pase de dos titulares y dos suplentes a la siguiente: dos titulares y dos suplentes en el caso del Grupo Vox; tres titulares y tres suplentes en el caso de Adelante Andalucía; cuatro titulares y cuatro suplentes en el de Ciudadanos; cinco titulares y cinco suplentes en el del Grupo Popular, y seis titulares y seis suplentes en el del Grupo Socialista, sin perjuicio de que mantuviéramos el criterio de voto ponderado, que ya se establece en el acuerdo y que es perfectamente compatible con esa representación.

En relación a cómo se accede a esos puestos de la Mesa, la propuesta que queremos hacer es que se pueda elegir por los grupos cada uno de esos cinco puestos, de menor a mayor, eligiendo primero el grupo con menor representación, después el siguiente con menor representación, y así hasta los grupos mayoritarios.

Proponemos también que se adopte hoy, y está recogido en las decisiones a adoptar en la sesión constitutiva que se reflejaba en el acuerdo del día 6, la creación de cuatro subcomisiones, que hemos tratado que reflejen también el criterio que se ha aprobado en la comisión del Congreso de los Diputados, con una pequeña adaptación. Sería la subcomisión o grupo de trabajo, lo que el letrado considere que encaja mejor en nuestro Reglamento, de Sanidad y Salud Pública;

otra, de Reactivación Económica; otra, de Políticas Sociales y demás Servicios Esenciales, y otra, de Medidas de carácter estatal. Nos gustaría que esas subcomisiones fuesen presididas y que los debates fuesen moderados por cada uno de los miembros de la Mesa que no sean el presidente. Es el mismo criterio que se adoptó también en esa comisión en el Congreso de los Diputados. Y que fuesen estas personas las que recogiesen las intervenciones de los comparecientes y las valoraciones de los grupos para realizar un informe que se remite a la Mesa para la elaboración del dictamen definitivo de esta comisión. Y, de ese mismo modo, que también por ese orden se elija quien ostente la vicepresidencia primera, o que quien represente al segundo grupo minoritario que no tenga la presidencia elija la comisión que quiere moderar los debates y presidir las sesiones; el siguiente grupo con menos representación, la siguiente. Así, hasta tener completada todas las presidencias. Creemos que, de esta forma y actuando con ese criterio, ponemos encima de la mesa la generosidad necesaria para que todos los grupos tengan el peso que les corresponde en el trabajo de esta comisión. Hagamos también que esta medida sea inclusiva y permita que todo el mundo pueda participar con un papel —insisto— importante, destacado, en estos trabajos y que, al mismo tiempo, seamos capaces de contribuir entre todos a un feliz término de los trabajos de esta comisión.

No he querido incorporar algo que probablemente tengamos que debatir en siguientes sesiones de esta comisión, pero que podría valorarse hoy, que es la duración de la comisión, que, tal y como establece el acuerdo del 6 de mayo, está prevista en cuatro meses ampliables, pero que por el momento en el que se va a constituir la comisión, y si hacemos una simple cuenta, bueno, pues va a suponer trabajo en fases complicadas, al margen de que el propio carácter de la crisis que ya nos afecta nos llevaría a que deberíamos intentar que los trabajos de la comisión se culminasen en el menor tiempo posible.

En la comisión del Congreso de los Diputados se ha establecido un plazo de dos meses. Yo creo que es un plazo excesivamente corto, que a lo mejor cuatro ampliable es un periodo excesivamente largo. No lo quiero plantear. Si los grupos entienden que se puede adoptar un acuerdo también sobre ese aspecto, pues encantado. Si no estamos en condiciones de poder cerrarlo, pues en futuras reuniones de la comisión sí creo que debería abordarse como uno de los primeros temas a acordar.

Esa es la propuesta que queríamos trasladar. Agradecer a los compañeros de Ciudadanos el esfuerzo que hemos hecho entre todos para poder formular este acuerdo, y confiar en que el mismo sea aceptable por todos los grupos representados en esta comisión.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—A la vista de lo que ha solicitado el señor Nieto, ¿algún diputado de alguna fuerza política quiere referir alguna cuestión?

Pues si les parece, voy a ir de menor a mayor representación, como lo solemos hacer.
El señor Sánchez.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ
—Buenas. Muchas gracias, señora presidenta.
La propuesta...
[Intervención no registrada.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Señor Hernández, discúlpeme.

Vale, pues entonces, si le parece, a la vista de esa propuesta, entiendo que van a querer hablar todas las fuerzas políticas. Sí les ruego brevedad, no voy a poner tiempo porque entiendo..., pero sí que entiendo que nos centremos en relación a la propuesta que ha hecho el señor Nieto.

Señor..., Alejandro, discúlpeme, señor Hernández, que no he visto que había levantado la mano.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—No hay problema, señora presidenta.

A nosotros simplemente nos gustaría saber, sobre la propuesta que se realiza por parte de Ciudadanos y del Partido Popular, habría alguna cuestión que sí nos gustaría que se aclarase.

En primer lugar, si la constitución de esas subcomisiones, entiendo que esas cuatro subcomisiones, como tal, realmente equivaldrían a ponencias, que es la figura que aparece en el Reglamento, o grupo de trabajo, que ese es el nombre técnico. Lo que nos gustaría saber es cuál sería el contenido de la comisión como tal, es decir, si la comisión es la agregación de estas cuatro subcomisiones o si tiene un contenido propio el trabajo de la comisión. Ese sería, de alguna manera, una de las cuestiones que nos gustaría que quedasen aclaradas respecto de la proposición que se ha hecho por parte del Partido Popular y de Ciudadanos.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Vale. Hombre, yo creo que quizás no sé si puedo contestarle yo a eso.

Yo creo que, lógicamente, en el Pleno, el día 6 se aprobó una comisión en que el título concretamente era Comisión de Estudio para la Recuperación Económica y Social de Andalucía motivada por la Pandemia. El objeto de la comisión es tal, yo creo que el objeto es lógicamente llevar a cabo las propuestas para esa recuperación económica y social. La propuesta, que lo habíamos hablado en parte, y algunos de los portavoces que están aquí presentes pues saben esa propuesta que hoy ha planteado aquí el señor José Antonio Nieto. Es verdad que también la planteó en el seno de las reuniones que hemos tenido con los portavoces para tratar. Y yo creo que, ni más ni menos, lo que hace es un poco, o entiendo yo, desgranar lo que es el objeto en sí. El objeto en sí de la comisión yo creo que está claro, las propuestas para esa recuperación económica y social. Y quizás, un modo de dividirlo es por materias, como serían cuestiones sociales, cuestiones económicas, las cuestiones de salud y, luego, lo que haya que abordar en materia de requerimientos de ámbito nacional, pero con el objetivo, yo creo que con el objetivo claro de por lo que se votó en ese Pleno, que era ni más ni menos que, bueno, que lanzar propuestas para la recuperación económica y social, que en cierta manera pues, obviamente, que esto deviene de una situación de crisis sanitaria, pues obviamente también hay que poner el foco en esa cuestión, creo yo. No sé si le he respondido a cuál era la duda, señor Hernández.

¿Señor Hernández?

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Sí, sí.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Sánchez.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias.

La propuesta que hace el partido...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—¿Qué?

[*Intervención no registrada.*]

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Bueno, señor García, García Sánchez. Pero vamos, que es igual.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Siempre me gusta decir el apellido de las madres, pero es que muchas veces se olvidan, por eso los coloco en primer lugar.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—No pasa nada.

La propuesta del Partido Popular y de Ciudadanos nos sorprende. Nos sorprende porque, aunque explicada con un talante de consenso y demás, todos y todas sabemos que eso conlleva que sea el Grupo Vox el grupo que presida la comisión. Y a nosotros nos sorprende mucho que se proponga para presidir la comisión al único grupo que ha expresado en sede parlamentaria y en público, en prensa, que no cree en la comisión, que no tiene interés en ella, incluso se posicionó en contra. Entonces, pues, desde Adelante Andalucía nos parece que la comisión, si esto se confirmara, dejaría de tener sentido. Porque entendemos que una comisión que tiene..., con la que nosotros venimos cargados de ideas, de propuestas, con ganas de aportar, de sacar cosas para adelante, pues nos encontramos que la va a presidir el grupo que está en contra de esta práctica, que está en contra de esta comisión, pero que además propone una reconstrucción para Andalucía que la van a reconstruir sin la mayoría de los andaluces y las andaluzas. Puesto que es un grupo que no solo está en contra de la comisión sino que, además, es grupo marcadamente antidemocrático. Y nosotras y nosotros, si esto se confirma, si esta es la propuesta de la mayoría de las derechas y, por tanto, eligen a Vox como presidente o presidenta de la comisión, para nosotros esta comisión deja de tener sentido.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bueno, yo entiendo que ahora, lógicamente, aquí están las papeletas, el señor Nieto ha hecho una propuesta, ahora, obviamente, habrá que votar los distintos miembros de la Mesa. Y también entiendo que como miembros de la comisión, entiendo que cualquiera, cualquiera de ustedes o cualquiera que postule su grupo político tiene toda la legitimidad del mundo, por supuesto, para ostentar la presidencia, las vicepresidencias o las secretarías, con independencia del voto que haya emitido en el Pleno. La realidad es que todos los grupos políticos hoy están aquí presentes, de lo cual yo he dicho que me congratulo, porque, bueno, se haya votado o no, pueda estar en contra, otra cuestión distinta es el decidir participar. Y creo que en base a eso, lógicamente, en base a la legitimidad que ostentamos todos y cada uno de los que estamos aquí, porque nos la han dado los andaluces, pues, obviamente después los grupos decidirán quien ostente los distintos puestos de la Mesa. Y, obviamente, yo creo que usted está conmigo en que todos y cada uno de los miembros de aquí tienen la misma legitimidad.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Legitimidad total, no dudamos de la legitimidad jurídica. Pero para nosotros, políticamente, nos parece un error garrafal del Gobierno de las derechas y, por tanto, nosotros no entendemos y no participaríamos de la comisión si finalmente en la votación ese fuera el resultado. Es la posición de Adelante Andalucía.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bueno, yo reitero lo dicho. Yo creo que cuando se conforma una comisión la conforman todos los grupos políticos. Aquí están todos los grupos políticos, y, como tal, pues todos los grupos políticos tienen todo el derecho del mundo y toda la legitimidad de presentar sus candidaturas y de que el resto de miembros de esa comisión les vote, a imagen y semejanza de como se hace cada vez que se constituye cualquier comisión de este Parlamento, con independencia de que nos pueda gustar más o menos esa comisión o quién postule cada grupo. Yo creo que de ahí lo bueno es el hecho de que cada uno vamos a tener nuestra..., o cada uno de ustedes, porque yo obviamente no voto, pues va a tener la posibilidad de poder votar a los miembros que estimen convenientes. Pero yo creo que caeríamos en craso error si nosotros mismos como grupos políticos nos estamos quitando la legitimidad de que los miembros de esta comisión puedan postularse, más allá de que votaran a favor o en contra en un plenario.

Señor Barrios.

El señor JIMÉNEZ BARRIOS

—Buenos días. Yo, antes que nada, quería decir que esta comisión de reconstrucción o de reactivación económica de Andalucía tras lo ocurrido con la pandemia, que desgraciadamente todavía no hemos terminado de salir de ella, pero que le acompaña, con toda seguridad, una situación muy dramática a añadir a la que ya ha sufrido la población andaluza. Y justamente por eso, creímos de buena fe, cuando el presidente de la Junta de Andalucía, como suele hacer esos grandes anuncios, habló de la gran alianza por Andalucía, creímos sinceramente y ofrecimos nuestra colaboración, estrecha y sincera, desde ser el grupo mayoritario en la Cámara. Y lo voy a repetir porque alguna vez se les olvida, el grupo más votado por los ciudadanos andaluces en la Cámara es el Partido Socialista. De aquel ofrecimiento de diálogo, de trabajar por Andalucía y por los andaluces, ha derivado en una propuesta que hoy se hace aquí de viva voz, sin haber intentado lo que desde la razonabilidad y el sentido común sería lo lógico, haber intentado buscar los acuerdos ante algo tan serio que no permite jugar solo a la aritmética parlamentaria, que ya sé que ha dado para muchas conversaciones y para muchos disparates. Pero aquí no podemos estar ahora jugando al gato y al ratón, porque somos todas personas serias e intentamos trabajar de verdad, de buena fe y honestamente, por la reactivación económica de Andalucía.

Nosotros traíamos y traemos una propuesta trabajada, avanzada, con la colaboración de expertos importantes de Andalucía que quieren colaborar con nosotros, como el grupo mayoritario de esta Cámara, pero nos sentimos..., sorprendentemente con una cuestión, nos sentimos de verdad sorprendidos porque el planteamiento que se hace no es el del diálogo y el de la búsqueda de consenso. No hemos sido capaces de recibir como grupo mayoritario una propuesta del presidente de la Junta, una llamada de los responsables políticos del Gobierno para intentar hacer algo que cualquiera entiende de sentido común, que es ponernos previamente de acuerdo en el funcionamiento de esta comisión. Todo lo que ha contado el portavoz del Partido Popular esconde solo una única realidad, es que la debilidad política del Gobierno y de sus

alianzas parlamentarias le hacen que busque eufemismos, plantee situaciones enrevesadas para no decir lo que de verdad ocurre, su debilidad parlamentaria. Y para verse reforzado necesita de la alianza de la ultraderecha sí o sí. Que no es en sí mismo, yo lo explicitaría con absoluta normalidad, no sé por qué lo esconden, porque, si usted mismo dice que todos los grupos tienen el derecho, no entiendo por qué el Partido Popular no dice con claridad qué es lo que pretende hacer en esta comisión. Si lo que ha pactado ante un grupo político de la ultraderecha, que ha dicho por activa y por pasiva que no cree en esta comisión... Es más, le dijo al presidente de la Junta de Andalucía que no fuera ingenuo, que no se fiara de los socialcomunistas, como ahora ha vuelto a utilizarse la frase que yo creí olvidada ya en la historia...

[Intervención no registrada.]

Perdón, perdón, yo no le he interrumpido. Y, además, me merecen mucho respeto las personas, ¿eh? Yo no estoy hablando de los nombres concretos, que me merecen muchísimo respeto, otra cosa es que no comparta las ideas.

Pero, en cualquier caso, un grupo político que se ha manifestado contra esta comisión, que ha abandonado la comisión nacional, que acaba de sacar a la calle... Que yo no le quito lo que ellos piensen, pero me parece que en este momento, saliendo de la pandemia, ahora provocar crispación y enfrentamiento entre patriotas, no me parece razonable. Y, por tanto, hombre, el Partido Popular tenía que ser consciente de que estamos jugando con algo muy serio: la crisis económica, los indicadores económicos que vislumbran todos los observadores. El propio Gobierno de la Junta de Andalucía ha cifrado una bajada del PIB del 10%, el Observatorio de Analistas Económicos de Andalucía lo eleva en una proporción hasta el 15% o el 16%, el propio BBVA dice desde el 8% al 15%. Eso supone un drama para las personas, para el sufrimiento de tantas personas. Nosotros, como comprenderá, queríamos lealmente ofrecernos para presidir la Comisión de reconstrucción, de reactivación económica de Andalucía, conscientes de nuestra responsabilidad. Pero nos encontramos aquí con un juego floral para no decir que depende del partido de Vox el Gobierno, que la debilidad del presidente es de verdad la que es. Y que, por tanto, si ese es el planteamiento, hágase con seriedad, con legitimidad, dígase con transparencia. Nosotros no vamos a participar en una comisión que el Partido Popular ha decidido que nazca muerta. Si no nos ha llamado a ninguna reunión a ver, a intentar el consenso y el acuerdo que siempre le corresponde por generosidad a aquel que gobierna, y la oposición tiene la obligación de ser responsable y de aceptar, con generosidad también, planteamientos que busquen el acuerdo y el consenso. Pero, hombre, venir aquí a dar vueltas para decirnos que finalmente la presidencia de la Comisión de reactivación tras la crisis de la pandemia, con el sufrimiento que ha traído y la que va a traer, la va a presidir Vox...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Señor Barrios, vaya concluyendo porque le he solicitado...

El señor JIMÉNEZ BARRIOS
—Mire, yo, traíamos también...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—No nos interrumpamos, por favor, yo le pido...

El señor JIMÉNEZ BARRIOS
—Mire, además, no estamos de acuerdo...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Yo sí le pido, señor Jiménez Barrios...

El señor JIMÉNEZ BARRIOS
—Permítame, señora presidenta...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Déjeme un momento, un momento, un momento...

El señor JIMÉNEZ BARRIOS
—Permítame que le voy a hacer un último ofrecimiento...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Un momento, solamente yo le pido que...

El señor JIMÉNEZ BARRIOS
—Yo siempre tengo..., sabe usted que yo siempre soy respetuoso.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Usted y yo nos entendemos perfectamente.

Yo le pido que..., el señor Nieto ha hecho una propuesta. Usted... Yo le he dado la palabra a todos los distintos grupos que quieran manifestarse, porque entiendo que tiene que ser así, obviamente, pero que yo desearía, de verdad, que por no empezar también esta comisión con crispación, que nos limitáramos...

[Intervención no registrada.]

Discúlpeme, señor... No, ni usted ni yo. Somos personas de talante y de tranquilidad, y yo creo que eso es bueno.

Pero yo creo que, bueno, que nos limitemos a esa propuesta. Usted está perfectamente en su derecho y obviamente le estoy dejando, como no puede ser de otra manera, de manifestar su voto a favor o en contra. Y repito que ahora, obviamente, como en todas las comisiones, se procederá a votar, bajo la base —como he dicho antes también en respuesta al señor García Sánchez— de que todos y cada uno de los miembros de esta comisión están en su total legitimidad de postularse a los puestos que proceda. Y después ya ustedes, obviamente, emitirán su voto.

Yo sí le digo que si quizás usted tiene otra propuesta alternativa, si quiere decirla, que la diga. Pero a lo que yo me refiero es a que no utilicemos la palabra que yo les doy —que, repito, es para mostrar su parecer favorable o no a la propuesta que ha hecho el señor Nieto—, pero que no nos sirva eso como oportunidad para quizá hacer un enfrentamiento que ahora mismo yo creo que está fuera de lugar, porque a lo que vamos a proceder es a constituir la Comisión y al nombramiento de la Mesa, que es lo que procede, como todos ustedes saben, en este acto. Y el señor Nieto ha hecho una propuesta, con su legitimidad, y si usted quiere lanzar otra propuesta, pues también con su legitimidad.

Pero yo sí les pido, de verdad —se lo pido de verdad de corazón—, que intentemos en la medida de lo posible guardar un poco y ser un poco propositivos.

El señor JIMÉNEZ BARRIOS

—Es muy sencillo, señora presidenta; yo, solamente me gustaría una aclaración: ¿Ciudadanos y el Partido Popular han llegado al acuerdo para que Vox presida esta Comisión de Reconstrucción, sí o no?

No me diga usted, por favor...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—... no me corresponde.

El señor JIMÉNEZ BARRIOS

—Respete mi poca capacidad e inteligencia, pero no me diga usted que dependerá del papel que vamos a votar cada uno. Dígame usted, o pregúntele usted a los dos grupos del Gobierno..., le digo por no faltarle el respeto a las personas que aquí estamos, ¿no?

Si eso es así, nosotros hemos manifestado con claridad... Y además, verá, yo es que creo que lo mejor es la transparencia, la oportunidad que tenemos de ser transparentes. Dígase: «Mira, oye, sí, hemos llegado a un acuerdo Ciudadanos y el Partido Popular para que presida Vox la comisión», y ya está.

Y luego nosotros planteábamos también unos ligeros cambios, o importantes cambios, respecto de los objetivos que planteaba —en mi opinión, acertadamente— el representante de Vox en este caso, que decía: «¿Cuáles son los objetivos?». Parece razonable, porque, más allá de quién lo presida o no lo presida, lo que realmente importa es esto. Pero a nosotros nos parece que no va a hacerlo justamente quien no lo cree, ¿no?

Entonces, nos parece que los apartados que se han establecido son poco taxativos. Y a mí me parecía que, con el grupo político que representamos la mayoría y con la gente que ha trabajado con nosotros, hay que hacer un apartado primero de reconstrucción social, que tiene dos clarísimos objetivos: despejar las incertidumbres y las dudas y el miedo de la población; y un segundo objetivo, que sea adecuar a la población a la nueva normalidad.

Un segundo apartado, que sería... —ahí, por cierto, se englobaría la situación de vulnerabilidad de mayores, de desempleados, de personas desahuciadas—, un segundo apartado, o una segunda comisión, que sería la reconstrucción y fortalecimiento de los servicios públicos; no dividirlos en dos grupos, porque me parece que en este, concretamente en este, la reconstrucción y el fortalecimiento de los servicios públicos esenciales, cabe perfectamente el Servicio de Salud, con lo que implica de reconocimiento, pasar de los aplausos a un reconocimiento sincero de la Administración autonómica a los sanitarios. Y también meter ahí lo que significa la educación, adaptar lo que va a venir a esa nueva normalidad, para que le educación no sufra, no tenga merma, e incluso implemente las posibilidades que se acaban de abrir también, desde el punto de vista tecnológico. La dependencia y los servicios sociales, pues claro, meterlos ahí. ¿Para qué? Si el Gobierno de la Junta de Andalucía tiene una renta, una renta mínima, y si, además, el Gobierno de España parece que va a aprobar el incentivo mínimo, pues creo que también tiene que hacer aquí, vital, tiene que hacerse ese complemento.

Por tanto, serían dos comisiones, más una tercera de, lógicamente, la atención y reconstrucción de la economía y el empleo, teniendo presente todo lo que significa de apoyo a las empresas, a los autónomos, a las pymes, a los emprendedores, a la innovación, a la inteligencia, al conocimiento. Pero me parece que esa tercera...

Y una cuarta, que sería también... —por cierto, aquí no quiero olvidarme de la economía social, que prácticamente nadie habla, pero que ocupa un papel muy importante en la economía de Andalucía—, y una cuarta comisión, que sería, algo que a mí me parece vital, dada la situación... —a mí y al grupo al que represento—, que parece vital, que es el fortalecimiento de las instituciones públicas; la colaboración y la coordinación entre Administraciones. Ya sé que la propuesta que ha hecho el Partido Popular es, lógicamente buscando..., que me parece también, en mi opinión, que no es necesario buscar aquí la confrontación, sino todo lo contrario. Hay que hacer un cuarto capítulo, que se refuerce el papel de las instituciones, el respeto a las instituciones, la coordinación, la colaboración, el entendimiento y la obligación de colaborar todos juntos, junto con una revisión de la política fiscal, que parece razonable.

Esos son tres planteamientos que el PSOE, en un documento que no va ahora a presentar... Porque me parece que lo importante realmente es ver si..., a la pregunta que le he formulado —que es de una simpleza tremenda: ¿va o no va el Gobierno de Ciudadanos y del Partido Popular, o del Partido Popular y Ciudadanos, a presentar y apoyar que Vox presida esta comisión?; es así de simple—... Si lo es así, nosotros, como comprenderá, hemos dejado clarísima nuestra posición.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Bueno, pues muchas gracias.

El señor DÍAZ ROBLEDO

—Señora presidenta, Ciudadanos no ha intervenido.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Como antes no me ha pedido la palabra... Dígame, señor Díaz.

El señor DÍAZ ROBLEDO

—He querido ser prudente y no interrumpir al portavoz del Partido Socialista.

Ciudadanos sí quería decir que apoya la propuesta que ha hecho el Partido Popular, que, más allá de que pudiera ser enriquecida aquí, en esta comisión —estamos aquí para eso, o al menos yo entendía que estamos para eso—, decir que no va a ser Ciudadanos el que anteponga las siglas de su partido, o su interés partidario, por encima del interés general de los andaluces.

Y la debilidad, sin duda, sería la desunión. Creo que estamos en la casa de todos los andaluces; aquí están..., nosotros representamos a todos los andaluces, todas las formaciones políticas, sin exclusiones. Sin exclusiones. Y el Parlamento, en esencia, precisamente si algo es, es respeto a las minorías.

Mal haríamos si no estuviésemos unidos para sacar propuestas adelante, en esta casa, que fueran buenas para relanzar Andalucía. Organicémonos, hagamos lo que tengamos que hacer, pero, desde luego, Ciudadanos va a hacer todo lo posible por que de aquí salga un dictamen que sea útil a los andaluces. Nuestra disposición a trabajar en esa línea.

Gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Perdóneme, señor Nieto, pero vamos a... Le doy la palabra; me imagino, no sé si hay posibilidades de..., a la vista de todo lo que se ha manifestado, hubiera posibilidades de llegar a un entendimiento. Desde luego, es mi intención, antes de levantar esta...

El señor NIETO BALLESTEROS

—Muchas gracias, señora presidenta.

Simplemente y de forma esquemática, como ha habido distintas alusiones a la propuesta que he hecho anteriormente, por tratar de clarificarla, antes de que se tome postura por una u otra vía.

En relación a las preguntas que hacía el portavoz de Vox, decir que las funciones de cada uno de los miembros de la Mesa de la Comisión están perfectamente recogidas en el Reglamento y se mantienen íntegramente. La única función que, en este caso, permite el Reglamento —y, además, creo que es lógico— es que en los grupos de trabajo o subcomisiones —lo que el letrado nos aconseje que es la denominación más adecuada— la presidencia y la moderación de los debates y la elaboración del informe..., que el informe, al final, es un extracto de la actividad que se ha producido, le corresponda a los demás miembros de esa Mesa, que tendrán que aportar esos informes a la comisión para que en el seno de la comisión se produzca el debate que dé lugar al dictamen, que posteriormente debería aprobar el Pleno. Y por lo tanto, el funcionamiento normal. ¿Qué es lo que buscamos? Pues igual que se ha hecho en la comisión del Congreso de los Diputados, otorgar también valor, importancia y visibilidad al resto de miembros, que además queremos que sean de cada uno de los grupos que componen este Parlamento.

En relación a lo que planteaba el portavoz de Adelante Andalucía, mire, yo sé perfectamente que ustedes preferirían, vamos, no solo que no estuviera Vox, les encantaría estar solos en esta comisión y poder hacer lo que les diera la gana; lo transmiten con mucha frecuencia en sus intervenciones, pero el Pleno tiene la composición que tiene, los grupos tienen el peso que tienen y, de hecho, lo que hemos tratado de hacer con la propuesta que he trasladado aquí es otorgarles a los grupos minoritarios una presencia mayor de la que tienen habitualmente en cualquier comisión o en cualquier órgano de extracción parlamentaria o que tenga que ver con esa referencia parlamentaria.

Que usted nos diga, o traslade calificaciones como la que ha hecho en relación a Vox, siendo su partido uno de los firmantes del acuerdo con Bildu, de la forma en la que se hizo y con la trascendencia que ha tenido, que no es el único, porque han sido muchos los acuerdos que han dado alcaldías, presidencias en comunidades autónomas, etcétera, pues mire, no creo que aporte demasiado para hacer un debate integrador.

Nosotros estamos tratando de representar al conjunto de los andaluces, no a los que votan a su partido, que a lo mejor son los que a usted le importan, sino todos los que han decidido con su voto que se conforme un Parlamento plural como el que tenemos en este momento. Y, sinceramente, creo que pocas veces habrán oído de ningún portavoz en este Parlamento una propuesta más generosa hacia su formación política que la que hemos hecho en el día de hoy. Usted sabrá y usted explicará por qué en un momento determinado entiende que su formación política no debe estar en una comisión en la que se ofrece un acuerdo como el que se ha ofrecido.

Y en relación a la intervención del portavoz del Grupo Socialista, varias cosas, pero hay dos que para mí son fundamentales. Lecciones de democracia, ninguna. Del PSOE, ninguna. Y lecciones de generosidad, menos. Nosotros hicimos una propuesta al PSOE hace ya tiempo, al portavoz del PSOE, que no sé si es al PSOE, pero al portavoz, que es con el que nos reunimos habitualmente. Le dijimos que si la comisión que se estaba celebrando en el Congreso de los Diputados era presidida por el Partido Popular, que es el primer grupo de la oposición, la de Andalucía estaría presidida por el Grupo Socialista, que es el primer grupo de la oposición. En el Congreso de los Diputados, el PSOE ha dado una lección, una vez más, de generosidad y de

democracia, y la preside Patxi López. Entonces, me parece que... Y, de verdad, le agradecemos la responsabilidad que usted ha trasladado aquí desde su grupo y la generosidad de sacrificarse y presidir esta comisión también, pero ya estamos cansados de sacrificios del PSOE en Andalucía. Y, sinceramente, señor Jiménez Barrios, ahórrense tanto sacrificio, protéjense, porque creo que eso es positivo también para el conjunto de los andaluces.

Mire, nosotros hemos querido tener un respeto a la coherencia que echamos en falta en su partido. O sea, fíjese cómo son las cosas, que lo que hemos planteado como subcomisiones o grupos de trabajo en esta comisión son las subcomisiones o grupos de trabajo que propuso el señor Patxi López, presidente de la comisión en el Congreso, apoyado por el PSOE, apoyado por Podemos, apoyado por Bildu, apoyado por Esquerra Republicana, y que ha consistido en tener cuatro comisiones, casi con el mismo nombre que hemos propuesto nosotros aquí. Cuatro: una, sobre sanidad y salud pública; otra, sobre recuperación económica; otra, sobre servicios sociales y servicios esenciales, y otra, sobre Unión Europea, porque decían que, evidentemente, hay muchas medidas que dependen del ámbito europeo y que tenían que debatirse también en esa comisión. Nosotros hemos cambiado esa, que nos afecta menos, por la de ámbito estatal, que, evidentemente, sí que afecta a Andalucía. Y usted, con un gesto, una vez más, del nivel de coherencia de su formación política, nos propone hoy unas subcomisiones radicalmente distintas. ¿Por qué no han aprobado esas subcomisiones en el Congreso de los Diputados, donde tienen mayoría? Por eso, lecciones de ese tipo, ninguna.

¿Exclusiones por sistema? Oiga, pues tampoco. Su propia presidenta de grupo dijo que estaba encantada con que todos los grupos participaran en esta comisión, incluido Vox. Y nosotros lo que no vamos a hacer ni le vamos..., ni, desde luego, nos parece que sea la medida correcta, es decir: «Oye, vamos a apostar por que los grupos minoritarios tengan más peso, pero a Vox lo quitamos de en medio». Pues no, ni a Vox ni a Adelante Andalucía. No los vamos a quitar de en medio, porque nos parece que tienen legítimo derecho, desde sus discrepancias y desde sus posiciones, antagónicas en muchos temas, a tener una posición que aporte un punto de vista necesario en Andalucía, porque eso es lo que han querido los electores andaluces, y eso es lo que se ha trasladado aquí.

Yo no sé si Vox acepta esa propuesta que hacemos nosotros, ni sé lo que va a elegir, pero sí sé que con esta propuesta que nosotros hacemos todos los grupos parlamentarios van a tener un peso importante en el trabajo de esta comisión. Y también sé que a lo largo de toda la historia de este Parlamento —porque me he revisado todas las comisiones no legislativas y no de carácter ordinario que se han constituido— jamás el PSOE ha dejado tener peso a nadie que no fuera el PSOE. Entonces, como ya lo he visto, pues mire usted, señor Jiménez Barrios, lecciones de democracia, ninguna, de generosidad, menos.

Y ahora de lo que se trata es de que seamos capaces de construir algo con una realidad, la que tenemos en Andalucía, con cinco grupos parlamentarios, con un peso concreto, y en la que tenemos que apostar por integrar o por excluir, por integrarnos o por excluirnos. Si lo controlo, me meto. Si no lo controlo, no estoy. Pues eso no vale, no vale para nadie, ¿eh? Y yo creo que lo que tenemos que tratar es de dar también un ejemplo al conjunto de la sociedad andaluza en el que, desde la legítima discrepancia, vean que cada grupo político tiene un proyecto para Andalucía que no es incompatible con el de los demás partidos políticos, sino que tendrá que adaptarse, tendrá que ceder en la parte que corresponda para poder llegar a un punto en común.

Ese es el objetivo de esta comisión y de todas, y ese es el que nos gustaría que se pudiera impulsar a partir de este momento. ¿Que no lo creen o que no lo comparten? Pues miren, hagan lo que quieran. Y la siguiente vez que pidan una comisión digan: «Pido una comisión, si

la presido, si la manejo y si la dirijo, pero si no, no quiero». Pero claro, eso no está dentro del Reglamento de Parlamento ni de la idea democrática de funcionamiento de una cámara legislativa. Y eso es lo que nosotros tratamos de hacer aquí.

Ni el Partido Popular ni Ciudadanos, los dos partidos que conforman el Gobierno, van a tener la presidencia de esta comisión, pero tampoco vamos a aceptar que por narices tenga que ser esa presidencia o del PSOE o de Adelante Andalucía. Oiga, no, no tiene por qué ser así, y no creemos que esa sea la solución.

Ustedes deciden. Ustedes deciden si quieren estar o no quieren estar, pero, desde luego, no le resten valor democrático al funcionamiento de una comisión que tiene las reglas que ha tenido siempre y que tiene, además, una propuesta como no ha tenido nunca este Parlamento, para que tengan el sitio que les corresponde los grupos que casi nunca tienen la posibilidad de elegir, y que, en esta ocasión, les damos la posibilidad de que elijan los primeros. ¿No lo consideran adecuado? Bueno, pues explíquenlo, explíquenlo ustedes, pero no desde esa teórica supremacía democrática que tratan de establecer en algunas de sus intervenciones porque, sinceramente, no se corresponde con la realidad.

Muchas gracias, presidenta.

El señor JIMÉNEZ BARRIOS

—Creo que corresponde también...

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—¿Podría establecer un...?

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías. Un momento, señor Jiménez Barrios.

Yo les voy a dar otra vez turno de palabra, pero sí les voy a decir que, por favor, lo que tengan que decir lo concreten en dos minutos, porque lo que no quiero es que ahora se abra un debate, que entiendo que la gran mayoría de cuestiones que ustedes..., a las que hacen referencia, aparte de la elección de los miembros de la Mesa, yo creo que obedece más al desarrollo de los trabajos que posteriormente se lleven a cabo en la comisión, cómo lo pretendan estructurar y cómo lo vayan a llevar a cabo. Ustedes saben que el acto de esta comisión es la constitución de la misma y la constitución de la Mesa. Y luego le corresponderá, lógicamente, ya a la comisión, en la que no está esta presidenta, el llevar a cabo los trabajos o las subcomisiones que quieran ustedes plantear, como ya se refleja en el acuerdo que fue sometido a votación en el Pleno, tanto como la duración, a la que también hacía referencia el señor Nieto..., si se recortaba un poco más en el tiempo. Pero creo que eso corresponde ya a los propios trabajos en sí de la comisión.

Por eso, yo les rogaría... Les voy a dar turnos de palabra, porque entiendo..., yo soy la primera que he abogado por el diálogo, por el talante y por el talento también, a la hora de tomar decisiones. Y entonces, yo les voy a dar la palabra para que hablen, pero sí les pido por favor que no hagamos de esto un debate político ahora, sino que nos centremos también en lo que a continuación procede, que es ni más ni menos que las votaciones de los miembros de la comisión. Teniendo presente, eso sí quiero matizarlo antes, lo que ya he referido anteriormente, que todos los grupos políticos están aquí porque legítimamente lo han pedido los andaluces; que todos los grupos políticos tienen total y absoluta legitimidad de optar a presidir o a formar parte de las mesas correspondientes de cualquier comisión, con independencia de que se haya votado o no en el Pleno, porque también en el seno de este Parlamento se han votado tanto la creación de

grupos o las comisiones de investigación, donde algún otro grupo político también habrá votado en contra y, sin embargo, ha participado en la misma. Con lo cual, yo les pido que miremos las cosas desde el punto de vista democrático y que no intentemos limitar la capacidad o la posibilidad que tenga de trabajar un grupo porque haya votado en contra. Porque repito que lo mismo ocurre, por ejemplo, cuando se han desarrollado distintas comisiones de investigación. Habrá grupos que habrán votado en contra..., o cualquier otro grupo de trabajo, habrá grupos que habrán votado en contra, pero no por eso se les ha limitado su capacidad o su posibilidad tanto de participar como de presidirla o de ser miembro de la Mesa.

Entonces, teniendo en cuenta eso, teniendo en cuenta que yo creo que todos los que estamos aquí respetamos las reglas de la democracia y las reglas también de funcionamiento de este Parlamento, en base a eso, yo ya les pido que ustedes hablen, pero, por favor, no nos salgamos de ese marco, señor Sánchez. Y sí les ruego, por favor, que intentemos reducir nuestro tiempo de intervención en un tiempo de dos o tres minutos, ¿vale?, por no hacernos excesivamente extensivos.

Si les parece lo que voy es a ir también, para respetar los turnos, de menor a mayor representación, ¿de acuerdo?, por no ir de forma un poco aleatoria.

Señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Le pido —gracias, señora presidenta— un poquito de condescendencia porque nosotros intervenimos simplemente para matizar y los demás grupos se han podido explayar en sus intervenciones.

Nosotros...

[*Intervención no registrada.*]

Bien. En cualquier caso, nosotros, hombre, nos desagrada mucho el tono que están adquiriendo todas las intervenciones. Porque, vamos a ver, Vox está aquí en esta comisión porque quiere y porque puede. Y porque tiene derecho y porque así viene determinado en el Reglamento del Parlamento de Andalucía. Y porque lo han querido en Andalucía unos cientos de miles de andaluces y ahora mismo en España, pues más de cuatro millones de españoles. Le recordaría a algunas de las personas que están interviniendo, a alguno de los portavoces que están interviniendo en esta comisión, en la sesión constitutiva de esta comisión, que, bueno, vamos a ver, ni nos pueden..., ni estamos de acuerdo con esa exclusión sectaria que parece que no podemos estar en ningún sitio, ni tampoco con el tono condescendiente de otros grupos, que parece que, bueno, que tenemos que estar agradecidos por que nos dejen estar. Estamos aquí porque queremos y porque podemos. Eso hay que dejarlo bien claro.

También, hombre, querríamos dejar constancia de que mi partido es la tercera fuerza política en el Congreso de los Diputados y ha sido excluido sistemáticamente de todas las mesas de las comisiones, incluida esta mesa de unidad en esa comisión de reconstrucción del Congreso de los Diputados.

Con lo cual, bueno, pues, hombre, no sé qué se pretendía inicialmente. Si nosotros no participamos, se nos hubiera criticado y se habría dicho que nosotros no estábamos en pro de la reconstrucción o en pro de la recuperación económica. Y ahora, que estamos, también se dice que estamos en contra. Pues, mire, no, eso no es así. Nosotros acudimos de buena fe a esta comisión. Y si lo que se propone finalmente en esta comisión es de nuestro agrado y nos parece positivo para Andalucía, pues lo apoyaremos. Y si lo que se propone finalmente en esta

comisión no es positivo para Andalucía en nuestro criterio, pues no lo apoyaremos. Y ese es el ánimo con el que comparecemos y con el que venimos a esta comisión.

Y más allá de todo ello, evidentemente, bueno, pues nosotros no entramos ahora mismo ni vamos a entrar en debates —ya, en fin, será en otros foros u otras circunstancias— de las compañías que cada uno busca. Insisto, nosotros estamos aquí porque queremos y porque podemos. Y más allá de eso, ejerceremos, pues, los derechos que como diputados nos corresponden, pues como siempre, en mayor respeto a las normas reglamentarias que rigen el desempeño de esta comisión.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Muchas gracias, señor Hernández, sobre todo por limitarse al tiempo establecido.
Señor García Sánchez.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ
—Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, por contestar al portavoz del Partido Popular principalmente. Nosotros y nosotras entendemos que el Gobierno andaluz esté débil y que el Gobierno andaluz esté en una situación de minoría. Y, sobre todo, que esté atado a un partido como Vox. Y eso entiendo que genera, pues ciertas dificultades. Pero no hable de consenso. No hable de consenso porque nosotros lo que pedimos no es presidir nosotros la comisión, podríamos haber llegado a una solución de consenso. Pero ustedes saben bien que si hay un partido que no es de consenso aquí es Vox. Y por mucho que ustedes hablen de una propuesta a la minoría, de consenso, ustedes lo que hacen es regalarle la presidencia de esta comisión, que para nosotros y nosotras es de las cosas más importantes que han pasado en la legislatura, y se la van a regalar a un partido como Vox.

Nosotros le pedimos que hagan lo mismo que hacen sus corrientes políticas, sus referentes en Europa. Lo mismo que hace la señora Merkel en Alemania, o lo mismo que hacen en Europa los partidos liberales y conservadores, y es que establezcan un cordón sanitario frente a la extrema derecha. Una cosa muy simple. Y eso es lo que nosotros le estamos planteando, porque si no, es muy peligroso.

Ustedes hablan de una cierta neutralidad como si fueran lo mismo el fascista que el anti-fascista, como si fuera... Me parece, un poco, llevar al ridículo una cuestión que es muy importante y que lo que está en juego es nuestra democracia.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Señor Sánchez, yo sí le pido, por favor, respeto.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ
—Termino.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Vamos a respetarnos porque yo no creo que aquí tampoco haya ningún... Todos los partidos que hay aquí son democráticos y están legitimados democráticamente.
Entonces...

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Termino. Estoy dando mi opinión, señora presidenta...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—... obviemos determinados adjetivos, por favor.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—... y en el tiempo. Y es mi opinión.

Nos preocupa, sobre todo, qué reconstrucción se va a hacer pasando el rodillo, dándole la presidencia a Vox. Es una reconstrucción de Andalucía en la que no caben las mujeres, en la que no caben las personas LGTBI, en la que no caben los migrantes, en la que no caben las personas que más dificultades económicas tienen. En ese sentido, pues nosotros no podemos participar en una comisión a que lo que viene es a avalar las políticas más neoliberales y más injustas, lo que viene a decir es, pues, blanqueemos a la extrema derecha. Y nosotros por ahí no vamos a pasar.

Así que, si finalmente se confirma en esa votación..., que yo espero que se lo piensen, y tienen unos minutos hasta que demos la votación. Si finalmente se confirma, nosotros y nosotras no vamos a participar.

Gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García Sánchez.

Ciudadanos.

El señor DÍAZ ROBLEDO

—Sí, presidenta.

Muy brevemente. Nos reiteramos en lo que hemos dicho a continuación. Y decimos algo más, y es que los ciudadanos no entienden lo que hacemos aquí. Creo que es nuestra obligación poner el interés general por delante de nuestros intereses políticos, de nuestras siglas y de apriorismos y dogmas partidarios, que están muy bien y que, bueno, se podrán debatir, y estamos en una cámara legislativa donde también hacemos eso, sobre todo debatimos y hacemos nuestro trabajo también con esas herramientas, pero, evidentemente, ahora lo que prima y lo importante es que seamos capaces de mostrar unidad, unidad en la propuesta. Esto no es una comisión que vaya contra nadie, es una comisión que va a favor de Andalucía. Yo creo que el enfoque es ese.

Y el Parlamento de Andalucía es, precisamente, la sede, la casa de los andaluces, y es donde tenemos que fajarnos aunque parezca difícil y las posiciones políticas sean muy distintas, muy diferentes, llegar a acuerdos que sean en beneficio de los andaluces. En esto es en lo que estamos centrados desde Ciudadanos, y en esto nos vamos a implicar en el trabajo en esta comisión.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Nieto.

El señor NIETO BALLESTEROS

—Muchas gracias, señora presidenta.

Creo que, o no se sabe...

[Intervención no registrada.]

Que no tengo problema en hablar después.

No. Digo que no sé si se están diciendo algunas de las cosas que se están diciendo porque no se sabe, que sería malo porque aquí se tiene que venir sabiendo cómo funciona una comisión, o lo que es peor, que, sabiéndolo, se está haciendo para justificar una oposición que no tiene justificación.

Mire, presida quien presida una comisión, los acuerdos de esa comisión salen fruto del trabajo que se haga en la comisión por cada uno de los grupos, las aportaciones que se realizan, y las votaciones que se hacen en base a la composición de esa comisión. Una comisión no es de una forma o de otra la presida un grupo o la presida otro.

Y por tanto, señor García, no vale que usted diga «qué clase de acuerdos va a tener esta comisión». Los que seamos capaces de sacar adelante.

[Intervención no registrada.]

Los que seamos capaces de sacar de adelante. Los que ustedes tengan capacidad para convencer, no de imponer, porque no están en condiciones de imponer. Los que ustedes sean capaces de aportar, de convencer y de darnos argumentos para que salgan adelante. Sin exclusiones. En ninguna comisión de este Parlamento, en ninguna, ni siquiera cuando fueron cogobierno con el Partido Socialista, en ninguna han tenido una posición como la que le ofrecemos con el acuerdo que he presentado inicialmente de Ciudadanos y Partido Popular. Nunca, dígame un ejemplo, nunca han tenido una posición de este tipo.

No vale el establecer ese criterio de exclusión. No vale hacer esa selección casi, no digo genética, pero ideológica sí, en la que ustedes excluyen por sistema a quien no piensa como ustedes piensan. Oiga, a mí no me gustan los extremos, no me gustan los extremos, no me gustan ni su extremo, ni el extremo de Vox. No me gusta, no me gusta, no, no me gusta; no me gustan las posiciones en las que se está... Y en este caso, en este caso, porque creemos que vale la pena que trabajemos juntos, porque creemos que vale la pena que trabajemos juntos, lo que ofrecemos es que los grupos con menos representación ocupen las mejores posiciones en esta comisión. Y con ese gesto de generosidad demos un ejemplo de salida, de cómo tiene que trabajar esta comisión, donde no impongamos rodillos, sino donde tratemos de incorporar a todos para que puedan aportar soluciones.

Mire, yo he llegado a muchos acuerdos...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Vaya concluyendo, señor Nieto, por favor.

El señor NIETO BALLESTEROS

—... que en la etapa...

Termino.

... en la etapa actual y en anteriores, unas veces en una posición y otras en otras. Yo fui miembro del Grupo Popular que era el grupo mayoritario de este Parlamento, señor Jiménez Barrios. El momento en el que ha sido más despreciado el Grupo Popular en toda la historia del Parlamento de Andalucía, en el que ha sido más despreciado, en el que jamás se le tuvo en cuenta absolutamente para nada. Usted también era diputado, creo, en aquella legislatura. Bueno, fue miembro del Gobierno en una etapa.

[Rumores.]

Algo tuvo usted que ver en ese arrinconamiento del grupo mayoritario del Parlamento.
[*Rumores.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Señor Nieto, por favor, vaya concluyendo.

El señor NIETO BALLESTEROS

—... yo lo que le digo es que tengamos altura de miras, que tengamos altura de miras, y que seamos capaces de ver más allá del, legítimo tal vez, egoísmo particular; que seamos capaces de mirar más allá y que, igual que lo han hecho Ciudadanos y el Partido Popular, de renunciar a un protagonismo mayor en esta comisión, pues lo hagamos el resto, e intentemos hacer una gestión coral, de todos, en esta comisión; sacar adelante un objetivo digno de esta tierra a la que representamos que es Andalucía, aportando ideas y aportando contenido en esta comisión.

Siento el haberme alargado más, señora presidenta.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Señor Jiménez Barrios.

El señor JIMÉNEZ BARRIOS

—Señora presidenta, yo he hecho una pregunta muy, muy sencilla, y no he oído ninguna respuesta con claridad y transparencia. La pregunta es muy sencilla: ¿Ciudadanos y el Partido Popular se han puesto de acuerdo para que presida esta comisión Vox, sí o no? Y he visto dar vueltas, marear, hablar... Por cierto, señor Nieto, me conoce y sabe que yo no soy de eso que él intuye —que siempre hace—, yo comprendo que su labor de portavoz es la de zaherir. Pero no va..., en el sueldo también va el tener... Mire usted, yo no he dado lecciones democráticas de ningún tipo; yo no creo en eso. Es más, me parece una frase que utiliza todo el mundo; eso de las lecciones democráticas es una frase que dicen todos los políticos cuando no tienen argumentaciones. Porque yo nunca la he usado porque me parece tan repetida, tan manida..., eso de «usted da lecciones de democracia». Yo no, yo le he planteado con legitimidad nuestra posición. Lo que no entiendo es por qué a usted le da vergüenza decir públicamente que va a apoyar a Vox. No lo entiendo, porque la respuesta..., igual que... Desde el respeto a las personas que representa...

Mire, yo creo, yo peleo en la democracia, y he peleado para que todo el mundo tenga voz y representación, incluido Vox, aunque discuta hasta la saciedad sus ideas. Lo que no entiendo es por qué les da vergüenza. No lo entiendo. Porque usted dice: «ustedes quieren imponer». Yo no quiero presidirla, yo no quiero presidir como grupo político la comisión.

Mire, lo que nadie entiende es que una comisión tan importante como esta, el Gobierno de Andalucía haga dejación de presidirla. ¿Por qué no ha presentado usted al señor Julio Díaz, que tiene una larga experiencia de presidir las comisiones? ¿Por qué no lo ha hecho usted como..., mismo, como miembro del Gobierno? Es lo razonable. O sea, ustedes hacen una cosa muy rara... Hombre, mire, que niños no hay ninguno en esta sala, ni nadie son tan ingenuos. Ustedes tienen un problema, y el presidente de la Junta tiene una debilidad política, y es que, para seguir en el Gobierno, necesita los votos de Vox. Dígalo con claridad. Pero si ya lo ha dicho el señor Hernández: «Oiga, que conmigo no jueguen»; lo ha dicho con claridad ¿Por qué?

Hombre, ¿y me dice usted que nosotros no hemos dado nunca...? ¿Usted sabe quién presidió...? Usted habrá estado mucho tiempo en el Parlamento, pero no dice la verdad. ¿Quién presidió la comisión más importante en este Parlamento?

[*Rumores.*]

No, no, no. No, esa no, no. ¿Ve cómo eso también es de política pequeña? La presidió, la más importante de la historia de este Parlamento, la presidió Izquierda Unida, el señor Ignacio García.

[*Rumores.*]

Pero vamos a ver, ¿usted no ha dicho, con esa grandilocuencia: «Usted jamás...»? Pues sí, nosotros, la más importante la presidió nada más y nada menos que Izquierda Unida.

Pero, en cualquier caso, termino con ello. Yo creo, de verdad, francamente, que ustedes se equivocan. Ustedes no pueden plantear aquí todas esas vueltas. Pero vamos a hacer una prueba muy sencilla, que también es entendible. Porque los ciudadanos, de verdad, no pueden entender que el Gobierno, o el señor presidente, que todo el día está de televisión y de radio en radio, no diga con claridad: «Mire usted, yo voy a presidir la comisión de reconstrucción». Porque tengo una ligera sospecha que voy a plantear en la comisión: ¿no será que esta comisión no le importa al Gobierno del señor Moreno Bonilla y ya está trabajando en una comisión paralela, desde el Gobierno, con otros agentes, que elaboran documentos...?

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Vaya concluyendo, por favor, señoría.

El señor JIMÉNEZ BARRIOS

—¿... que no conoce esta comisión, y nos están dando ustedes...? Mire, yo francamente, se lo digo, eh. Yo creo que tenemos que estar a la altura de la situación, que hay que buscar el acuerdo y el consenso y no traer aquí propuestas sorprendidas. Digan ustedes con claridad. Vamos a proceder, señora presidenta, a una votación muy sencilla, para no perder el tiempo, ni hacérselo perder a nadie. Vamos a votar la presidencia de la comisión. Como usted misma ha dicho: que los grupos políticos presenten a sus candidatas. Y actuaremos en consecuencia, sin ofender a nadie, con la voz que podamos poner más discreta, porque lo importante, de verdad, sería trabajar. Pero nosotros hemos dicho, con tranquilidad, sin enfadarnos, sin crispación: si la va a presidir Vox, que se nos diga, porque nosotros no vamos a participar, con toda la humildad.

Ya nos gustaría que el presidente de la Junta nos cite a esas comisiones que paralelamente va a convocar, y ahí trabajaremos, si nos deja. Porque hasta ahora, con esa formulación de trabajo que están haciendo ahora, de un medio secuestro del Parlamento... Ya está bien de decretos sin haber podido nosotros participar; solo seis minutos en la elaboración de un decreto...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, vaya concluyendo. Y por favor, vamos a centrarnos en el tema de debate.

El señor JIMÉNEZ BARRIOS

—Simplemente, yo le hago la oferta, le hago la propuesta: pasemos a la votación de la presidencia de la comisión, y no tenemos que perder el tiempo haciendo lo otro. Porque también era fácil de arreglar: si todo el mundo quiere presidir una comisión, en vez de cuatro grupos de trabajo, pongamos cinco, y los cinco grupos presiden una. Si es que hay cosas de sentido común. Lo que pasa es que, como la historia está en la debilidad del Gobierno, y no quiere

decir con claridad que depende de estos señores para su Gobierno... pues que lo digan, que digan con tranquilidad: «Nosotros dependemos de Vox». Y se le ve la sonrisa que posa el señor Hernández. Si es lógico.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Señor Jiménez Barrios, vaya concluyendo, por favor.

El señor JIMÉNEZ BARRIOS
—¿Por qué se engañan, por qué se engañan? Díganlo, y ya está.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Vaya concluyendo, por favor.

El señor JIMÉNEZ BARRIOS
—Y, por tanto, la propuesta que hago definitiva es que se pase a la votación de la presidencia de la comisión.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Bueno, señorías.

Después de escucharlos a todos, hay una cuestión que yo creo que he dejado clara y manifiesta, como usted está diciendo, y es el hecho de que, obviamente, como no puede ser de otra manera, cada vez que se constituye una comisión, yo creo que, obviamente, todos sabemos que son los miembros de esta comisión los que postulan a sus respectivos candidatos y, en consecuencia, posteriormente se vota. Y es a lo que vamos a proceder ahora, más allá del debate que han tenido ahora los grupos políticos; eso yo creo que es una obviedad. Si bien es cierto que se han hecho propuestas...

Por un lado, la propuesta del señor Nieto, donde, bueno, lo que estaba proponiendo es ese nombramiento de los cargos en orden de una menor a mayor representación. Lógicamente, caben dos opciones: o se acepta o no se acepta. Obviamente, a la vista de las manifestaciones, no se acepta. Con lo cual, en consecuencia, legítimamente, y como se hace en todas y cada una de las comisiones que se conforman en este Parlamento, ahora mismo procederemos a la votación. Cada grupo podrá postular a sus candidatos y después ustedes, obviamente, libremente y democráticamente, como no puede ser de otra manera, votarán.

La siguiente cuestión, de la que también se ha hablado —y por eso yo he dado más turno de palabra—, eran las propuestas de, quizá, ponerles nombres y apellidos, si me permiten la expresión, a esas subcomisiones en las que se quería, ya desde el debate inicial, y desde ese acuerdo que se aprobó en el Pleno, de ponerle nombre y apellidos a esas subcomisiones. Yo creo que, en este sentido, han hecho dos propuestas, tanto el Partido Popular y Ciudadanos, y, por otro lado, el Partido Socialista. Y ambos coinciden en el hecho de que se subdivide en cuatro comisiones. Cómo las quieran nombrar, eso ya, repito, creo que corresponde posteriormente a los trabajos de la comisión, no llevarlo a cabo ahora.

Y también se había hecho una propuesta, yo creo que por parte del señor Nieto, en el sentido de que, dado que se va a dividir en cuatro subcomisiones, y me parece que en ese sentido sí puede haber unanimidad, por lo que le he escuchado tanto al grupo Socialista como la propuesta llevada a cabo por parte de Ciudadanos y el Partido Popular, a imagen y semejanza de como está en el Congreso, el hecho de que se divida en cuatro y la posibilidad de que el resto

de los miembros que conformen la Mesa que ahora se va a proceder a nombrar, pues coordine cada una de esas subcomisiones con lo cual, en cierta manera, comprendo que de lo que se trata es de darles, pues, participación igualitaria, por así decirlo, a todos los grupos políticos. Yo creo que es una cuestión que es importante. Pero reitero que eso creo que es algo que corresponde después de debatirlo en el seno de la comisión.

Con lo cual, ahora, habiendo escuchado a todos, creo que es bueno hablar, pero yo creo que..., que habiéndoles escuchado a todos, y les aseguro que yo ahora les miro a ustedes quizás como una ciudadana más, por el hecho de que no voy a participar en la comisión, es que tengan ustedes muy presente también de lo que se trata esta comisión. Por favor, es lo que yo les pido. Que yo creo que quizás lo de menos es en el seno de la misma, puesto que hay que escuchar a distintos agentes sociales que van a participar y saben ustedes lo que propondrán, creo que quizás lo de menos es quién pueda presidirla, quién no pueda presidirla, quién dirija las subcomisiones o quién no las dirija.

Yo creo que lo importante, y es el objeto de esta, es aportarles esas soluciones ante la situación de incertidumbre que hoy en día, desgraciadamente, tienen los andaluces. Y yo creo que es ahí donde tenemos que poner las miras y ser generosos. Yo lo he dicho antes, creo que deberíamos de dejar los enfrentamientos políticos para después, porque luego, cuando cada grupo lleve a cabo sus propuestas, pues las hará, lógicamente, desde la base de su ideología y oyendo a los agentes sociales, y cada uno, obviamente, yo creo que todos hay unanimidad en apostar soluciones, pero a lo mejor quizás luego entra la ideología de cada grupo político a la hora de aportar esas soluciones. Y eso será en el momento de las posteriores, después, conclusiones. Creo que no ahora, al inicio de los debates, donde lo que compete ahora, a los miembros de esta comisión, es escuchar a los distintos agentes sociales y tras la escucha de los mismos pues hacer las correspondientes propuestas.

Con lo cual yo les pido, y como creo que, bueno, como presidenta de este Parlamento represento a la voluntad de los andaluces expresada en la voluntad que manifestaron en las urnas en los cinco grupos políticos que hoy están aquí representados, es que, por favor, que tengamos muy presente de lo que se trata esta comisión y qué es lo que se pretende. Que luego yo creo, y reitero que luego habrá..., ustedes votarán esas propuestas de soluciones desde las distintas ideologías políticas y eso es lo que someterá, quizás, a votación y a debate posterior. Pero creo que lo importante ahora es constituir esta comisión, que es lo que están esperando los andaluces, y es lo que esperan de nosotros.

Entonces, tengamos las miras puestas en eso porque creo que luego ya en el transcurso de la misma y, sobre todo, cuando se debatan esas conclusiones, que cada grupo presente, pues será donde a lo mejor ya habrá que, más que confrontar, permítanme que evite esa palabra, el debatir, que creo que es lo bueno de este Parlamento. Que los enfrentamientos a través de la palabra pueda hacerse respetuosamente y eso no está reñido con los distintos puntos de vista ideológicos.

Y yo con eso es con lo que me gustaría...

Y, si les parece, yo creo que sin más preámbulos, pues creo que procede la votación de los distintos miembros de la comisión.

El señor JIMÉNEZ BARRIOS

—Por una cuestión de orden.

Yo he hecho una propuesta concreta y me gustaría que se votara. Que se vote el presidente para no hacer lo demás. Comprenderá que no nos van a hacer perder el tiempo.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Pero, señor Jiménez Barrios, yo creo que es una obviedad...

El señor JIMÉNEZ BARRIOS
—No, por no hacernos..., usted debe comprenderlo, ¿no?

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Escúcheme, señor Jiménez Barrios.

Señor Jiménez Barrios, por favor, no está usted en el uso de la palabra. Sí. Pero si usted me deja terminar y me deja iniciar la votación, pues quizás antes de intervenir...

[Intervención no registrada.]

Escúcheme, usted quizás antes de intervenir se hubiera dando cuenta de que, lógicamente, como no puede ser de otra manera, cuando se vota una composición de la Mesa se empieza por el presidente, y no porque usted me lo diga, señor Jiménez Barrios, con todo el respeto y el cariño que sabe que le tengo, sino porque obviamente el procedimiento,...

[Intervención no registrada.]

..., el procedimiento es así. Y, lógicamente, esta presidenta no se va a saltar el Reglamento.

El procedimiento, usted sabe como yo, que lleva más años aquí que yo, el procedimiento es así y se empieza por el presidente y, posteriormente, vicepresidente y secretario.

[Intervención no registrada.]

Pero yo creo que todos los que estamos aquí somos sobradamente conocedores...

[Intervención no registrada.]

Señor Jiménez Barrios, yo creo que todos los que estamos aquí somos sobradamente conocedores del Reglamento —más usted, que lleva más tiempo—, y creo que entonces hay determinadas cuestiones que creo que huelga aclarar, ¿verdad? Yo creo que usted estará conmigo con eso.

Pues, señorías, vamos a proponer, en primer lugar, pues candidatos a presidir la Comisión de Recuperación Económica y Social de Andalucía a causa de la pandemia.

Yo les voy a preguntar a los distintos grupos políticos, en orden de menor a mayor representación, si postulan a algún candidato para dicho puesto.

¿Qué grupo político postula candidato para la presidencia?

Por favor, que levanten la mano los grupos políticos que postulan candidatos para la presidencia.

Postulan Vox y Grupo Socialista.

Señor Hernández, ¿a qué candidato postula usted como presidente?

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS
—A don Manuel Gavira Florentino.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Y, señor Jiménez Barrios, ¿a quién postula usted como presidente?

[Intervención no registrada.]

Bueno, pues, señorías, como ustedes saben, el voto es ponderado, con lo cual ahora procedemos a votar los distintos candidatos que han sido propuestos para la presidencia.

¿Votos a favor del candidato..., de don Manuel Gavira, como presidente de la Comisión del COVID?

[Intervención no registrada.]

No, pero, vamos a ver, estamos votando. Yo he dicho: votos a favor del candidato Manuel Gavira para presidir la comisión.

Votos a favor.

Levanten ustedes la mano, por favor.

Claro, voto ponderado, tendríamos los 11 de Vox, los 21 de Ciudadanos y los 26 del Partido Popular.

¿Votos en contra?

No, en contra no, tenemos dos candidatos. Pues los candidatos.

[*Intervención no registrada.*]

Vale.

Y ahora, ¿votos a favor de la postulación de la señora Beatriz Rubiño para presidir la Comisión del COVID?

Pues tendríamos los 33 votos del Grupo Socialista más los 17 votos del Grupo Adelante Andalucía.

Pues tendríamos que el señor Manuel Gavira ha obtenido una puntuación total de 58 votos y la señora Beatriz Rubiño una puntuación total de 40 votos. Ay, perdón, de 50 votos, perdón. Y, bueno, en consecuencia, en orden a esa mayor votación, pues quedaría como presidente de la comisión el señor Manolo Gavira.

A continuación votamos a...

El señor JIMÉNEZ BARRIOS

—Señora presidenta, una cuestión de orden, si me lo permite.

Nosotros expresamos con claridad, en nuestra primera intervención, cuál era nuestra posición. Como ya sabíamos lo que iba a ocurrir... Era una obviedad, por tanto, nos han hecho perder el tiempo. Nosotros, lamentándolo muchísimo, nos hubiera gustado poder quedarnos en esta comisión, a trabajar lealmente, aportando nuestro conocimiento, nuestra experiencia y el trabajo que lealmente queríamos hacer, pero hemos expresado con claridad que nosotros, un partido que no creía en esta comisión —tengo aquí las declaraciones que habían hecho al respecto los representantes de Vox— y además habiendo abandonado la del Congreso de los Diputados y después de lo que hemos vivido durante estos días esparciendo crispación entre la sociedad, nos vemos en la obligación de retirarnos de esta comisión y esperando que el presidente de la Junta de Andalucía recapacite sobre su debilidad política que hoy se evidencia aquí con la dependencia absoluta de la ultraderecha. Que yo..., me parece que no les debería dar vergüenza de hacerlo, pero he visto que durante una hora han estado ocultando algo que ya habían pactado. Y, miren, nosotros nos merecemos un respeto como principal partido de la oposición en Andalucía. Somos la fuerza política que mayoritariamente votaron los andaluces como grupo político y nos merecíamos un respeto de haber sido llamados al diálogo, al acuerdo y al consenso. No vale usar el sufrimiento de la gente, lo que ha ocurrido en la pandemia para llegar a esta situación sin transparencia, con opacidad y, además, poniéndolo en manos de un partido que nosotros no compartimos ninguna de sus ideas.

Muchísimas gracias. Y lamento abandonar la comisión en nombre del Grupo Socialista. Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Sí, señor Sánchez.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Señora presidenta, bueno, como hemos anunciado antes, nosotros creemos que esta comisión nace muerta por voluntad del Gobierno de la Junta de Andalucía, por voluntad del Partido Popular y de Ciudadanos. No podemos entender, no podemos compartir una reconstrucción de Andalucía que caiga en su máximo representante de un partido que no respeta los consensos más básicos de nuestra democracia y que quiere dejar fuera de Andalucía a la mayoría de los andaluces y andaluzas.

Así que nosotros y nosotras, Adelante Andalucía, abandonamos la comisión en este momento.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bueno, lógicamente, ustedes están en su derecho, pero yo sí quisiera recordarles que, obviamente, cuando se aprobó en el Pleno, uno de los puntos también era la presencia de todas las fuerzas políticas en la Mesa. No sé si tiene especial relevancia el hecho de que uno tenga la presidencia, la vicepresidencia o la secretaría, pero sí quisiera recordarles que lo que se votó en el Pleno fue justamente, y por el hecho de llegar a un consenso, y era el acuerdo, el hecho de que..., y se acordó por parte de los portavoces el hecho de que la Mesa estuviera formada por una presidencia, dos vicepresidencias y dos secretarías, justamente con ese fin, con el fin de que las cinco fuerzas políticas estuvieran presentes en esa Mesa.

[Intervención no registrada.]

Con lo cual yo, pues obviamente, lo que me queda es lamentar el abandono de los dos grupos políticos.

Bueno, pues, señorías, con los grupos políticos que nos quedan, pasamos a ver si los distintos grupos políticos postulan la vicepresidencia y alguna...

[Intervención no registrada.]

Sí.

El señor NIETO BALLESTEROS

—Sí, presidenta.

Yo creo que los grupos van a recapacitar, y más allá de...

[Intervención no registrada.]

Sí, yo creo que sí, estas cosas ocurren... Y que más allá de..., bueno, pues de la reacción de mal pededor o de no entender cómo funciona la democracia, yo creo que van a entender la importancia de esta comisión, y que van a volver.

Le preguntaría al letrado si sería posible que en la elección de vicepresidente y de secretario pudiésemos dejar vacantes —como hemos acordado en el Pleno que fuesen cinco miembros— una vicepresidencia y una secretaría, y confiar en que los grupos se piensen su reacción, entiendan que no vale una pataleta cuando se actúa siguiendo estrictamente criterios democráticos, como es el caso, y que puedan volver. Si fuera posible, pues que se quede vacante, con la mano tendida para que se reincorporaran a la comisión los dos grupos que acaban de abandonarla en este momento, ¿no? Y proceder a elegir un vicepresidente y un secretario.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Ahora le daré la palabra al letrado.

Si bien yo entiendo que es verdad que, puesto que en el acuerdo del Pleno por lo que se optaba era justamente por cinco puestos en la Mesa, por garantizar la presencia de las cinco fuerzas políticas, yo estoy también de acuerdo con usted en que quedando ahora mismo, en esta comisión, solamente tres, pues la verdad es que no tendría sentido los otros dos puestos de secretario y vicepresidente, con lo cual yo creo que coincido, más allá de lo que quizás al respecto tenga que decir el letrado.

El señor PARDO FALCÓN, LETRADO MAYOR DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
EN FUNCIONES

—*[Intervención no registrada.]*

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Con ese acuerdo yo creo que para nada se contradice lo que se aprobó en el Pleno, porque en el Pleno, a lo que se hacía referencia es que la Mesa estuviera compuesta por cinco miembros para garantizar la presencia de las cinco fuerzas políticas, que era el espíritu de llevar a la Mesa esos cinco miembros. Puesto que ahora, desgraciadamente desde mi punto de vista, solamente hay tres fuerzas políticas, pues creo que un miembro por cada fuerza política sigue recogiendo el espíritu de lo que se aprobó en el Pleno. Con lo cual, pues, bueno, pues nos resta ahora mismo por postular candidatos para la presidencia..., perdón, para la vicepresidencia.

[Intervención no registrada.]

¿Sí, señora Moreno?

La señora MORENO SÁNCHEZ

—Para la vicepresidencia, el señor Julio Díaz.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—¿No hay ningún candidato más?

Bueno, pues entonces, ¿votos a favor de la vicepresidencia primera para el señor Julio Díaz?

Pues serían un total de 58 votos.

¿Votos en contra?

Yo creo que ninguno.

Ahora, postulaciones para la secretaría.

El señor NIETO BALLESTEROS

—Sí, la propuesta sería una persona que...

[Intervención no registrada.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Sí, la vicepresidencia primera con 58 votos a favor, del único candidato, que es Julio Díaz. Y ahora estamos postulando la vicepresidencia..., la secretaría.

[Intervención no registrada.]

El señor NIETO BALLESTEROS

—Propongo a la señora Ana Vanessa García para la vicepresidencia...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Para la secretaría.

El señor NIETO BALLESTEROS
—Para la secretaría.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Vale. Pues no hay más candidatos.

Pues entonces, ¿votos a favor de la señora Ana Vanessa García para ostentar la secretaría primera?

Pues un total de 58 votos.

¿Votos en contra?

Bueno, pues se constituye la Mesa de esta comisión, con el señor Manuel Gavira como presidente, con el señor Julio Díaz Robledo como vicepresidente primero, y la señora Ana Vanessa García como secretaria primera.

CREACIÓN DE CUATRO SUBCOMISIONES EN EL SENO DE LA COMISIÓN

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Y, sin nada más, señorías...

El señor NIETO BALLESTEROS

—Presidenta, para que se pueda empezar a trabajar ya, y tal como venía recogido en el acuerdo del 6 de mayo, del Pleno, la posible creación de las subcomisiones o grupos de trabajo, sí me gustaría que se pudiera adoptar el acuerdo ahora para que ya pudiéramos ir preparando esas iniciativas de que las cuatro subcomisiones o grupos de trabajo fuesen las que se han indicado.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Pues ahora nos encontramos con la cuestión, señor Nieto, por...

El señor NIETO BALLESTEROS

—Sí, sí. Por eso, es que no quiero que...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Por matizarle, que lo que es cierto es que, ahora mismo, tendríamos solamente dos miembros de la Mesa. Entiendo que esas subcomisiones, si van a poner ustedes algún coordinador al frente, entiendo que ya tendrían que nombrar otras dos personas aparte para cada... Me explico, porque antes la propuesta que usted ha hecho es que los cinco miembros de la Mesa llevarán a cabo la coordinación de las cuatro subcomisiones, aparte de la presidencia. A la hora de haber menos miembros, y seguir dividiendo en cuatro subcomisiones, pues ya...

El señor NIETO BALLESTEROS

—En este caso, señora presidenta, la presidencia y moderación de los debates de esas comisiones corresponderían dos de ellas al vicepresidente, y dos a la secretaria, salvo que se incorporaran los otros grupos, con lo que se procedería a la distribución como inicialmente estaba previsto.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Vale. Pues yo repito, si a usted le parece, las subcomisiones que usted había propuesto, y entiendo que también podemos proceder a la votación de las mismas.

La primera, si no he recogido yo mal, era la subcomisión para abordar los temas referidos a sanidad y salud; la segunda era para..., propuestas a llevar a cabo con respecto a la reactivación económica, entendiendo también reactivación económica y empleo.

[Intervención no registrada.]

Vale.

Pues sanidad y salud pública, como he dicho; reactivación económica; políticas sociales y demás servicios esenciales, y medidas de carácter estatal.

Pues ¿votos a favor de llevar a cabo estas subcomisiones de la comisión?

Son 58 votos a favor.

¿Votos en contra?

Bueno, pues ya está.

Pues, señorías, queda aprobada la constitución de las cuatro subcomisiones, que hemos dicho, de la comisión.

Y, bueno, como ustedes saben, se habilitaron los lunes para los trabajos de la comisión, y ya les corresponderá a ustedes fijar el calendario de trabajo.

Desearles, pues nada, trabajo y acierto, que, sin duda alguna, redundará en beneficio de los andaluces.

Se levanta la sesión.

2.6. LISTADO DE COMPARENCIAS

TOMO I

SUBCOMISIÓN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA

Sesión de 23 de junio de 2020

- Ricardo Sierra Arias, presidente de la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (ASAJA). (Pág. 63)
- Miguel Cobos García, secretario general de la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA). (Pág. 77)
- Miguel López Sierra, secretario general de la Unión de Agricultores y Ganaderos de Andalucía (COAG). (Pág. 86)
- Rafael Sánchez de Puerta Díaz, secretario general de Dcoop. (Pág. 99)
- José María Mancheño Luna, presidente de la Federación de Caza de Andalucía. (Pág. 114)
- Luis Suárez Aranguera, representante del Fondo Mundial para la Naturaleza, WWF (*intervención telemática*). (Pág. 124)
- Vitorino Martín García, presidente de la Fundación Toro de Lidia. (Pág. 135)

Sesión de 26 de junio de 2020 (*sesión telemática*)

- María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible. (Pág. 148)
- Antonio Gómez Guillamón, presidente de Andalucía Aerospace. (Pág. 160)
- Javier Targhetta Roza, consejero delegado de Atlantic Copper. (Pág. 173)
- José Bogas Gálvez, consejero delegado de Endesa. (Pág. 185)

Sesión de 29 de junio de 2020

- Agustín González Romo, secretario general de Empleo y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía. (Pág. 198)
- Juan Rafael Leal Rubio, presidente de AndalucíaEScoop. (Pág. 211)
- Álvaro Rodríguez Guitart, representante del grupo Vocento. (Pág. 220)
- Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía. (Pág. 229)
- Valeriano Díaz Revilla, presidente de Fandabus. (Pág. 239)
- Ana Chocano Román, presidenta de Ceacop. (Pág. 253)

Sesión de 30 de junio de 2020

- Juan Bravo Baena, consejero de Hacienda, Industria y Energía. (Pág. 266)
- Miguel Rodríguez de la Rubia, representante de Cajamar. (Pág. 279)
- Francisco Tato Jiménez, decano del Colegio de Economistas de Sevilla. (Pág. 291)
- Francisco Ferraro García, presidente del Observatorio Económico de Andalucía. (Pág. 302)
- Francisco de la Torre Luna, presidente de la Federación de Empresarios de Hostelería, Hostelería y Turismo de Andalucía. (Pág. 321)

Sesión de 3 de julio de 2020

- Ignacio Sánchez de Mora Andrés, presidente de la Asociación de Ingenieros Consultores de Andalucía (ASICA). (Pág. 334)
- Jesús Ángel Díez Vázquez, director de Programas de la Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León. (Pág. 343)
- Gabriel Pérez Alcalá, rector de la Universidad Loyola. (Pág. 362)
- José Luis Barbero Navarro, catedrático del Departamento de Organización de Empresas y Marketing de la Universidad Pablo de Olavide. (Pág. 377)

Sesión de 6 de julio de 2020

- Rogelio Velasco Pérez, consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades. (Pág. 392)
- Javier González de Lara y Soria, presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) (Pág. 403)
- Lorenzo Amor Acedo, presidente de la Asociación de Trabajadores Autónomos (ATA). (Pág. 417)
- Cristina García Romero, representante de la Unión General de Trabajadores (UGT). (Pág. 426)
- Yolanda Carrasco Tenorio, representante de la Confederación Sindical de Comisiones Obreras (CC. OO.). (Pág. 433)
- Gerardo Cuerva Valdivia, presidente de la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME). (Pág. 443)
- Javier Sánchez Rojas, presidente del Consejo Andaluz de Cámaras de Comercio. (Pág. 454)
- José Luis Martínez Lázaro, presidente de la Asociación Andaluza de la Empresa Familiar. (Pág. 465)
- Ángel de la Fuente Moreno, director ejecutivo de la Fundación de Estudios de Economía Aplicada (FEDEA). (Pág. 477)

Sesión de 10 de julio de 2020

- Enrique Lasso de la Vega Valdenebro, director de Desarrollo Internacional de Restalia. (Pág. 488)
- Andrés del Campo García, presidente de la Federación Nacional de Comunidades de Regantes (FENACORE). (Pág. 501)
- Enrique de los Ríos Torres, director general de Unica Group. (Pág. 512)
- Melesio Peña Almazán, presidente de la Asociación de Jóvenes Empresarios de Andalucía (AJE). (Pág. 524)

Sesión de 13 de julio de 2020

- Alberto García Valera, representante de Ernst & Young España. (Pág. 536)
- Juan Martínez Barea, director ejecutivo de Universal Diagnostics. (Pág. 551)
- Jaime Martínez-Conradi Álamo, gerente de Cooperativas Agroalimentarias de Andalucía. (Pág. 559)
- Macarena González Mira, representante del Grupo Empresarial StartupLabs. (Pág. 569)
- Inés Mazuela Rosado, secretaria general de la Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos de Andalucía (UPTA). (Pág. 578)
- José García Galván, secretario general de la Asociación Profesional del Trabajo Autónomo (UATAE Andalucía). (Pág. 589)

Sesión de 15 de julio de 2020

- Francisco Martínez-Cosentino Justo, presidente del Grupo Cosentino. (Pág. 608)
- Fernando Seco Lapiedra, vicepresidente ejecutivo de la Asociación de Empresarios del Sur de España (CESUR). (Pág. 620)
- Juan Núñez Insausti, CEO de Puerto Banús y Círculo Fortuny. (Pág. 634)
- Manuel Parejo Guzmán, director general de la Fundación Laboral Andaluza del Cemento y del Medio Ambiente (FLACEMA). (Pág. 646)
- Ricardo Delgado Vizcaíno, presidente de la Cooperativa Ganadera del Valle de los Pedroches (COVAP). (Pág. 659)

SUBCOMISIÓN DE MEDIDAS ESTATALES

Sesión de 13 de octubre de 2020

- Gerardo Landaluce Calleja, presidente de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras (APBA). (Pág. 672)
- Vicente Rodríguez Sáez, jefe de la Dirección Adjunta de la Política Regional de la Comisión Europea para España y Portugal. (Pág. 684)
- Jorge Sicilia Serrano, director de BBVA Research. (Pág. 692)

TOMO II

SUBCOMISIÓN DE SANIDAD Y SALUD PÚBLICA

Sesión de 22 de junio de 2020

- Jesús Aguirre Muñoz, consejero de Salud y Familias. (Pág. 718)
- Emilio García de la Torre, presidente del Consejo Andaluz de Médicos. (Pág. 730)
- Rafael Carrasco Durán, presidente del Sindicato Médico Andaluz. (Pág. 743)
- Antonio Mingorance y Gutiérrez, presidente del Consejo Andaluz de Colegios Farmacéuticos. (Pág. 754)
- Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Enfermería. (Pág. 764)
- Francisco Chavernas Garvi, responsable del Área de Salud del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios. (Pág. 774)
- José Sánchez Gámez, secretario general autonómico del Sindicato de Enfermería (SATSE). (Pág. 786)
- Miguel Ángel Guzmán Ruiz, gerente del Servicio Andaluz de Salud y miembro del Comité de Expertos para Luchar contra el Coronavirus en Andalucía. (Pág. 798)
- Isaac Túnez Fiñana, secretario general de Investigación, Desarrollo e Innovación. (Pág. 810)
- José María de Torres Medina, director general de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica. (Pág. 820)

SUBCOMISIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES Y DEMÁS SERVICIOS ESENCIALES

Sesión de 22 de junio de 2020

- Jesús Maeztu Gregorio de Tejada, defensor del pueblo andaluz. (Pág. 836)
- Germán Girela López, presidente de la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF Andalucía). (Pág. 847)
- Carlos Ezequiel Sánchez Morales, representante del Sindicato Andaluz de Funcionarios (SAF). (Pág. 859)
- Eva María Babiano Amelibia, representante de la Unión Sindical Obrera (USO). (Pág. 868)
- Manuel Sánchez Montero, representante de la Mesa del Tercer Sector de Andalucía. (Pág. 879)

Sesión de 23 de junio de 2020

- Fernando Acosta Aguilar, presidente de la Asociación Andaluza de Residencias y Servicios de Atención a los Mayores (LARES). (Pág. 888)
- Pedro Mariscal Rojas, presidente de la Federación Andaluza de Bancos de Alimentos. (Pág. 897)
- María José Hernández Velázquez, coordinadora autonómica de Cruz Roja Andalucía. (Pág. 903)
- Javier Cuenca Villén, director en Andalucía de Save the Children. (Pág. 912)
- Mariano Pérez de Ayala Conradi, presidente de Cáritas Andalucía. (Pág. 923)
- Claudia Zafra Mengual, presidenta del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Comité Andalucía. (Pág. 933)
- Alejandro Macarrón Larumbe, presidente de la Fundación Renacimiento Demográfico (*intervención telemática*). (Pág. 943)

Sesión de 29 de junio de 2020

- Laura Fernández Rubio, presidenta del Instituto Andaluz de la Mujer. (Pág. 956)
- Javier Aureliano García Molina, presidente de la Diputación Provincial de Almería. (Pág. 969)
- Fernando Santos Urbaneja, fiscal especial de personas con discapacidad. (Pág. 982)
- Antonio Ferre Alonso, representante del Observatorio Andaluz LGTBI. (Pág. 993)
- María del Carmen Filigrana García, vicepresidenta de la Federación de Asociaciones de Mujeres Gitanas, Fakali. (Pág. 1000)

Sesión de 30 de junio de 2020

- Juan Gómez Ortega, presidente de la Asociación de Universidades Públicas Andaluzas. (Pág. 1012)
- José Antonio Funes Arjona, presidente del Consejo Escolar de Andalucía. (Pág. 1027)
- Leticia Vázquez Ferreira, presidenta de la Confederación Andaluza de Madres y Padres de la Escuela Pública (CODAPA). (Pág. 1036)
- María Luisa Lucena García, presidenta de la Confederación Católica Nacional de Padres de Familia y Padres de Alumnos (CONCAPA). (Pág. 1044)
- José Francisco Salado Escaño, presidente de la Diputación Provincial de Málaga. (Pág. 1052)
- Miguel Canino Zanoletty, presidente de Escuelas Católicas de Andalucía. (Pág. 1063)
- Silvia Santos Castillejo, secretaria general de la Federación de Sindicatos Independientes de la Enseñanza (FSIE). (Pág. 1071)

Sesión de 6 de julio de 2020

- Pascual Valiente Aparicio, presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Abogados (CADECA). (Pág. 1082)
- Elena Fernández Valle, concejal del Ayuntamiento de Cádiz. (Pág. 1096)
- José María Bellido Roche, alcalde de Córdoba. (Pág. 1102)
- Juan Manuel Reyes Campos, director territorial de la Fundación Secretariado Gitano Andalucía. (Pág. 1113)
- José Luis Hervás Medina, presidente de la Asociación Andaluza de Centros de Enseñanza de Economía Social (ACES-Andalucía). (Pág. 1126)
- Abel Martínez Planells, presidente de la Federación de Asambleas de Padres y Madres de Colegios Privados y Concertados de Andalucía (FAPYMA). (Pág. 1133)
- Rafael Caamaño Aramburu, secretario general de la Federación Andaluza de Centros de Enseñanza Privada (CECE Andalucía). (Pág. 1145)

Sesión de 10 de julio de 2020

- Rocío Ruiz Domínguez, consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación. (Pág. 1156)
- Antonio Hermoso Palomino, presidente del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI Andalucía). (Pág. 1166)
- Enrique Jabares Barrera, presidente regional de la Asociación Andaluza de Directoras y Directores de Infantil y Primaria y Residencias Escolares (ASADIPRE). (Pág. 1176)
- José Madero Sillero, vicepresidente de la Asociación de Directores y Directoras de Institutos de Andalucía (ADIAN). (Pág. 1187)
- Francisco Javier Imbroda Ortiz, consejero de Educación y Deporte. (Pág. 1196)

Sesión de 15 de julio de 2020

- Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, alcalde de Almería. (Pág. 1210)
- Francisco Lupiáñez García, director de Inserta Andalucía. (Pág. 1222)
- Francisco Javier González Vigil, director de Aldeas Infantiles SOS en Andalucía. (Pág. 1230)
- Fernando Rodríguez Hervella, delegado de la fundación Educo en Andalucía. (Pág. 1238)
- María Arráez Lorenzo, directora de centro residencial de jóvenes y diversidad funcional de Sevilla. (Pág. 1248)

Sesión de 16 de julio de 2020

- Francisco de la Torre Prados, alcalde de Málaga. (Pág. 1260)
- Luis Miguel Salvador García, alcalde de Granada. (Pág. 1276)

Sesión de 17 de julio de 2020

- Rocío Pérez Gómez, presidenta de Andalucía Inclusiva. (Pág. 1292)
- Alfonso Rubio Castillo, miembro de la junta directiva de Plena Inclusión. (Pág. 1303)
- Carmen Moreno Olivera, miembro de la junta directiva de la Federación Española de Enfermedades Raras (FEDER). (Pág. 1310)
- Javier García Fuentes, presidente de la asociación Cota Cero. (Pág. 1320)
- Juan Romero Cruz, tesorero de la asociación Cota Cero. (Pág. 1325)

- Ana María Pérez Vargas, presidenta de la Federación Andaluza de Daño Cerebral Adquirido (FANDACE). (Pág. 1332)
- María Guerrero Sanz, representante de 15DíasPara. (Pág. 1347)

COMPARECENCIAS EN LA COMISIÓN

Sesión de 20 de julio de 2020

- Antonio Manuel López Hernández, presidente de la Cámara de Cuentas de Andalucía. (Pág. 1356)
- Lorenzo del Río Fernández, presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (Pág. 1365)
- José Luis Zoreda de la Rosa, vicepresidente ejecutivo de EXCELTUR (*intervención telemática*). (Pág. 1378)
- Luis Callejón Suñé, presidente de la Federación Andaluza de Hoteles y Alojamientos Turísticos. (Pág. 1380)
- Luis Garicano Gabilondo, economista (*intervención telemática*). (Pág. 1389)
- María Blanco González, representante del CEU-San Pablo (*intervención telemática*). (Pág. 1399)
- Carlos Ramírez Sánchez-Maroto, secretario general de la Asociación de Empresas Fabricantes de Áridos y Afines de Andalucía (*intervención telemática*). (Pág. 1411)

2.7. COMPARECENCIAS DE LAS SUBCOMISIONES

2.7.1. SUBCOMISIÓN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA

SESIÓN DE 23 DE JUNIO DE 2020

COMPARECIENTES:

- Ricardo Sierra Arias, presidente de la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (ASAJA). (Pág. 63)
- Miguel Cobos García, secretario general de la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA). (Pág. 77)
- Miguel López Sierra, secretario general de la Unión de Agricultores y Ganaderos de Andalucía (COAG). (Pág. 86)
- Rafael Sánchez de Puerta Díaz, secretario general de Dcoop. (Pág. 99)
- José María Mancheño Luna, presidente de la Federación de Caza de Andalucía. (Pág. 114)
- Luis Suárez Arangüena, representante del Fondo Mundial para la Naturaleza, WWF (*intervención telemática*). (Pág. 124)
- Vitorino Martín García, presidente de la Fundación Toro de Lidia. (Pág. 135)

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Y comenzamos esta sesión de la subcomisión económica, de la Comisión de recuperación social y económica de Andalucía.

Y la primera compareciente, que era la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, nos ha comunicado que está en Granada, el Consejo de Gobierno hoy de la Junta de Andalucía se celebra en Granada. Que, por tanto, al no ser aquí en Sevilla, le era imposible asistir, pero comparecerá el viernes de forma telemática a las nueve y media de la mañana.

Por tanto, hacemos un receso hasta las 10:45, que tendremos al siguiente compareciente, que es Asaja.

Muchas gracias.

[Receso.]

COMPARECENCIA DE RICARDO SIERRA ARIAS, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN AGRARIA DE JÓVENES AGRICULTORES (ASAJA)

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA

—Bien, señorías, buenos días de nuevo.

Reanudamos esta Subcomisión de reactivación económica, de la Comisión de estudio sobre la recuperación económica y social de Andalucía.

Y en la mañana de hoy nos acompaña, me acompaña aquí en la mesa, el presidente de la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores, Asaja, don Ricardo Sierra.

Don Ricardo, muchas gracias por acudir a esta llamada del Parlamento. Le voy a dar la palabra por un tiempo máximo de veinte minutos, luego los distintos grupos parlamentarios podrán hacerle las cuestiones que no les hayan quedado claras y posteriormente cerrará usted esta comparecencia. Así que, sin más, tiene usted la palabra.

El señor SIERRA ARIAS, PRESIDENTE DE ASAJA

—Muchas gracias y buenos días a todos, en esta situación un poco complicada.

Aclararles, que ya he perdido la esperanza, que esto es Asociación Agraria, guion, Jóvenes Agricultores. Si no, no estarían justificadas estas canas. Pero en fin, muchas gracias por la invitación. Naturalmente, es un placer y un honor y voy a intentar cumplir con el tiempo, y si puedo, responderé a sus preguntas.

Una breve introducción del sector agrario, muy cortita, somos el 11% del PIB andaluz, tenemos un volumen de la producción agraria bruta de diez mil millones; exportamos diez mil millones. No es que lo exportemos todo, sino que estas cantidades son manufacturadas, por lo tanto tienen un valor añadido, del cual el 10% va al Reino Unido, y esto es importante. Somos el 10% del empleo directo, aparte del transformado que obviamente es más. Estamos en todo el territorio y somos creo que básicos para la vida rural y para la conservación del medio. Y entiendo que nuestra dispersión en todas las zonas geográficas tiene la importancia de ser un poco lo que garantiza el entramado rural que todos, gracias a Dios, tenemos.

En el contexto general, la situación previa al COVID, fue..., pues estábamos inmersos y estamos todavía en la reforma de la PAC. Estábamos discutiendo el modelo y también el presupuesto. Y tanto es importante el modelo como el presupuesto, que quiere decir el dinero que al final vendrá, como el modelo, porque el modelo no solamente se trata de cuánto dinero venga sino de cómo venga y de cómo de alguna manera fomenta o no la actividad productiva y el mantenimiento del sistema rural del que hace un momento hablaba.

Después también estábamos con el *brexít*, que es un problema importante para el sector agrario. Exportamos el 10% de lo que producimos, y en términos absolutos, me parece que son unos cuatro mil millones de euros en la exportación, y es un cliente extraordinariamente importante para nosotros.

También estábamos con el problema de los aranceles en Estados Unidos, con productos muy relevantes implicados en él, como todo lo que es el aceite, aceituna, vino, pero sobre todo aceite y aceituna.

Tenemos otra cosa que ya se ha olvidado, que es el veto a las exportaciones de Rusia, se ha olvidado a pesar del daño que han supuesto para muchos productos, todo lo que es el sector frutícola y hortofrutícola.

Y teníamos, bueno, la batalla tremenda de todo el tiempo, de los acuerdos preferenciales con países terceros, de los que pedimos siempre la reciprocidad; es decir, no nos obliguen ustedes a cosas que no obliguen también a quien compite con nosotros, por decirlo de una manera simple.

Y finalmente estaba el tema de la cadena de valor, la cadena de valor en cuanto a que es cuánto de lo que al final paga el consumidor llega finalmente al productor agrario.

Esa era la situación, y como todo el mundo sabe, se estaba en una situación bastante complicada, con protestas por parte de los agricultores unánimemente y que llevó al Gobierno central incluso a promover un proyecto de ley de la cadena alimentaria, que podíamos hablar de él, pero no es el caso.

Entonces, sobrevino, por decirlo de alguna manera, la catástrofe esta del COVID. En un acto de responsabilidad y bastante rápidamente creo que tuvimos la iniciativa de suspender todo aquello. Es más, recuerdo teníamos previsto, no sé si para el día 11, creo que era ya..., no me acuerdo, una movilización en el puerto de Algeciras, que se suspendió, porque vimos que no..., había otra prioridad y otras condiciones. Y, bueno, el sector decidió parar, lo que no quiere decir que los problemas no persistan, los problemas preCOVID. Los problemas siguen estando ahí y agravados por la situación postCOVID.

El postCOVID, ¿qué supuso para el sector agrario? El hundimiento del sector Horeca, la caída importantísima del consumo, por la paralización del turismo. Tenemos mucha gente que viene de fuera y eso, cuando no están, pues no consumen. Y la suspensión de toda clase de fiestas, actos culturales, ferias en los pueblos, la de Sevilla y todas las que corresponden al resto de los pueblos. En fin, todo lo demás. ¿Qué supuso eso para el sector? La guerra va por barrios. Algunos hundidos: flor cortada, colapso total. En el momento que estaba todo preparado, todo lleno, para empezar a vender flores para las ferias, para las fiestas, para los toros, para todo lo demás. Con todo el gasto hecho y prácticamente empezando, en marzo, pues todo aquello se cerró y hoy obviamente el sector, no es que haya sufrido un palo, es que ha colapsado directamente.

Ganadería, en ganadería el 90% casi de lo que producimos en algunos productos es para el sector Horeca, concretamente, ovino y caprino. Desgraciadamente el consumo en las castas de ovino y caprino es muy bajo, y casi todo lo que se produce de ovino y caprino va destinado al sector Horeca, restauración fundamentalmente. La caída o el cierre del sector Horeca pues supuso el hundimiento total del sector ovino y caprino. Los cortes nobles, que se llaman en vacuno, es decir, solomillo, lomos, toda la parte más cara de todos estos productos, vuelven a ir al sector Horeca. Obviamente han tenido una caída y las consecuencias son importantes, porque es lo que más vale del producto, y esos han sufrido un daño importantísimo. Y bueno, también ha habido un problema en el porcino ibérico, hasta el punto de que ayer teníamos la noticia, no sé si lo habrán visto, que el precio del blanco ha superado al precio del ibérico, con el agravante de que el ibérico, como todo el mundo sabe, se cultiva normalmente en extensivo, con lo cual tiene una importancia muy grande para todo lo que es medioambiental y mantenimiento de las dehesas y todo lo demás, y encima, obviamente, son mucho más caros de producir, porque es un sistema productivo no intensivo, como lo es el porcino blanco.

Entonces a eso hay que añadir dificultades en el movimiento, dificultades en la exportación. Todo el sector... Como saben ustedes, Andalucía exporta prácticamente dos tercios de lo que produce en frutas y hortalizas. Al dificultarse la producción, ocurren cosas. Pues, primero, claro, al no poder ir los camiones, por miedo. Y les cuento porque lo he vivido incluso en primera plana, gente que decía: bueno, yo a Italia no voy con los camiones. ¿Por qué? Porque es que yo no sé si puedo volver, y lo que no voy a hacer es ir con un camión a Italia, y me quedo

allí, ¿hasta cuándo? Y eso pues ha dado muchos problemas en la exportación sobre todo de fruta y hortaliza.

También hemos tenido problemas en recolección, porque la llegada a los tajos de personal se complicaba mucho y obviamente eso dificulta la tarea y la encarece, porque son costes adicionales. Y es verdad que la Junta hizo un esfuerzo importante por ayudar. Y, al final, creo que entre todos, con mucha imaginación, hemos podido resolverlo, con dificultades, pero lo hemos podido resolver. Y también en el retraimiento del consumo.

Y ahí estamos, esta es la situación que tenemos.

A la hora de pensar qué se puede hacer, o qué podríamos hacer, yo creo que hay tres niveles: Bruselas, el Gobierno central, la Comunidad Autónoma. Obviamente, de las dos primeras, de Bruselas y del Gobierno central, dependen del Gobierno central, pero también tiene que hacer un esfuerzo la Comunidad Autónoma para que se posicionen con respecto a las cosas importantes. Es decir, en Bruselas está el tema del presupuesto y, obviamente, la Comunidad Autónoma tiene que ayudar a posicionarse al Gobierno central para que haya un presupuesto razonable. Y en Bruselas está también el diseño de la PAC, y en Bruselas están muchas cosas que conciernen a la PAC, así como en el Gobierno central temas que dependen directamente del Gobierno central, sobre todo en asuntos de legislación.

En Bruselas, sorprendentemente, tras el COVID, todo el mundo pensaba que habría una recomposición de lo que querían. Y, sorprendentemente, lejos de haber una nueva posición con respecto a lo que se pretende en el futuro de la PAC, pues es aquello... No se sí recurrir al refrán, de decir «no quieres sopa, dos tazas». Porque es que, lejos de intentar reconsiderar determinadas cuestiones, lo que han hecho es endurecerlas todavía más y apostar mucho más por eso.

Todas estas medidas —y ahora hablaré de alguna de ellas— lo que hacen es encarecer los costes. Y encarecer los costes, si, además, ponemos menos dinero para la PAC, lo que acaba produciendo es una pérdida de competitividad frente a quien no la tiene, que son muy..., que son nuestros competidores; sobre todo, hablando de que Andalucía es un sector..., tiene un sector claramente exportador, con una vocación exportadora y, al final, estamos compitiendo con el norte de África, con Egipto, con otros países de la Unión Europea... En fin, con todos estos.

Las estrategias de las dos grandes líneas son «De la granja a la mesa» y la Estrategia para la biodiversidad.

«De la granja a la mesa» suena muy bonito, todo el mundo piensa que va muy bien, pero, en términos concretos, ¿qué supone? Supone la obligación del 25% del total de la superficie agraria que tiene que pasar a ecológico —el ecológico, aparte la discusión, es más caro de producir—; el 10% de la tierra arable tiene que quedar no productiva, lo cual quiere decir que nuestros costes fijos tenemos que imputárselos a lo que se produce, pues es un 10% de encarecimiento; el 10% en recortes de fitosanitarios, el 20% en recorte en abonos. Además de que sobrevuela una especie de aire de culpabilidad sobre la producción agraria y, fundamentalmente, sobre la producción ganadera, por aquello de los gases invernadero que produce la ganadería, olvidándose de que la ganadería es la que sustenta todo el entramado social que mantiene las dehesas y todas las zonas rurales. En fin. Y luego, la segunda pregunta es: ¿dónde está la reciprocidad? O sea, porque claro, si todos los productores estamos obligados a esas condicionalidades, ¿cómo podemos compensar con quien no tiene esas obligaciones para competir con nosotros?

Con respecto al Gobierno central, hay algo que creo que es importante: en una carta de contestación del comisario Wojciechowski —que tiene un nombre absolutamente disparatado, disparatado—, probablemente a requerimiento de un parlamentario que pienso que, por su

nombre, debe ser holandés, decía que «la Comisión ha adoptado un marco temporal de medidas de ayudas a la economía agrícola en las actuales circunstancias que permiten al Gobierno central hasta cien mil euros —hasta cien mil euros— para agricultores individuales», que pueden ser incrementados incluso con veinte mil euros más por la regla..., la famosa regla de minimis de la Unión Europea.

Eso, de alguna manera, hablaría de que hay ciento veinte mil, hasta ciento veinte mil posibles, autorizados desde Bruselas, para ayudar a sectores que están en una situación absolutamente de caos, y como hablaba antes, sobre todo, con el sector de flor cortada y ganadería, algunos aspectos de la ganadería.

Y ya yendo un poco a lo más concreto, que es lo que nos trae un poco aquí, que es el Gobierno andaluz, o las competencias del Gobierno andaluz, creo que hay que centrarse, fundamentalmente, en el PDR real, que, como saben, está transferido, del periodo 2014 al 2020 y, sobre todo, lo que se llama el N+2. El N+2 quiere decir que el periodo 2014-2020 puede llegar a aplicarse hasta el 2022.

Lo primero que tenemos que saber aquí es de cuánto dinero disponemos todavía, de todo esto. Bueno, en todo el periodo eran alrededor de dos mil millones; no tenemos concreto el dato de todo lo que falta por adjudicar, o todo lo que está comprometido. Y lo primero que deberíamos saber es qué cantidad tenemos todavía disponible, de esas cantidades, del periodo al que esto... Lo que suena son entre setecientos y ochocientos millones de euros. Y ahí la Junta, muy poco antes del dichoso lío este del COVID, presentó lo que se llama el «Plan estratégico para mejorar la competitividad del sector agrícola y ganadero, pesquero y agroindustrial, y del desarrollo de Andalucía en el 2019», y establecía una especie de reprogramación de estos fondos, con vistas a, digamos, a optimizarlos de la mejor manera posible.

Y establecía una serie de prioridades, que son: la simplificación administrativa, la innovación, la sostenibilidad, la formación, investigación y prospectiva, la financiación, la fijación de la población rural y la sensibilización y difusión.

Todas estas prioridades, obviamente, siguen siendo absolutamente válidas, desde el punto de vista de que, como decía al principio, pues nada de los problemas de antes ha cambiado, sino que algunos..., pues que hay nuevos problemas, o algunos están más agravados.

Compartimos, por lo tanto, dichas prioridades y deben de seguir siendo claves para el sector de la programación de los fondos Feader, especialmente. Creo que, sin embargo, habría que, de alguna manera, reprogramar lo programado. Es decir, como tenemos una situación, obviamente, que es distinta, de alguna manera hay que fijar nuevas prioridades para ayudar a estos sectores que, como he dicho antes, estaban especialmente en situación de crisis o de colapso. Priorizar las prioridades, es el término que quería utilizar.

Con independencia de que demandemos también del Gobierno central y, naturalmente, de Bruselas ayudas urgentes, como la que hacía referencia antes con la flexibilización, sí que una de las cosas que ha dicho la Comisión es que, para este periodo del N+2, permitiría cierta flexibilización de los criterios de adjudicación de los fondos. Es decir, que, de alguna manera, no os doy más dinero, pero sí permito que, de alguna manera, estos fondos tengan cierta flexibilidad para su utilización.

Yo creo que la primera prioridad que hay es financiación, para los sectores más comprometidos. ¿Por qué? Porque es la manera más rápida de ayudarles a reflotar. Y ahí vuelvo otra vez, además de los fondos europeos, perdón, nacionales posibles, también hacer mención pues de los fondos estos del N+2.

Creo que fue ayer o anteayer; se adoptó el acuerdo por parte del Parlamento Europeo y, después de la propuesta de la Comisión de permitir ayudas directas de hasta siete mil euros por agricultor y cincuenta mil euros por pyme, cumpliendo con la limitación del..., no sé todavía si está fijado si el 1 o el 2% del PDR, que sería mínimo unos veinte millones de euros, para utilización de estos fondos, para ayudas directas a los agricultores o a las pequeñas explotaciones, con independencia, como he dicho antes, de los ciento veinte mil euros por agricultor que podrían hasta llegar a darse por parte del Gobierno central, sin que estuvieran sometidos a las reglas..., digamos, permitido por la Unión Europea.

Esto debería ser, para estos sectores que están colapsados, la mayor prioridad.

Naturalmente, hay que seguir priorizando sobre la reincorporación de jóvenes, que, como tantas veces hemos dicho, es uno de los grandes problemas, no solamente de Andalucía, sino probablemente del resto de España y de toda Europa, porque nos estamos quedando sin renovación generacional, y esto, obviamente, compromete seriamente al sector.

Y por apuntar algo sobre el tema de la reprogramación de fondo, necesaria para dirigir esta..., empezaré por lo propio, ¿no?, por poner un ejemplo de dónde pueden buscarse fondos para asignar para estas nuevas necesidades. Y aquí pues incluso propondríamos el aplazamiento del nuevo periodo de programación. Hay unas ayudas, que se llaman ayudas de asesoramiento... Vamos a ver si lo digo bien. Los servicios de asesoramiento de la PAC, de los cuales se beneficiarían incluso las asociaciones agrarias, una de las cuales, como ustedes saben, presidio, que anda en el entorno de los..., por los números que se barajan, de cuatro millones de euros anuales. Siendo algo importante, creo que es de las típicas cosas que podrían retrasarse para el periodo a partir de la nueva instauración de la PAC, utilizar fondos de eso como ejemplo para todo el tema este de utilizar financiación para los sectores más en crisis, ¿no? De lo que se trataría es de intentar buscar partidas para conseguir estos fondos para ayudar a estas cosas, ¿no?

Hay que dar, como he dicho antes, especial protagonismo a los jóvenes agricultores y al relevo generacional. Hay dos cosas que son extraordinariamente importantes, ya lo eran antes y siguen siéndolo mucho más ahora. Son los temas de las estructuras y de la conectividad. Aquí se habla constantemente del 5G y todo lo demás, pero poco más de veinte kilómetros más para allá para el norte o para el sur muchas explotaciones, no es que ya tenga que irse al pueblo, sino que ni siquiera en el pueblo tienen la conectividad suficiente para poder, digamos, todo el proceso este de digitalización llevarlo adelante, y entonces hace falta, obviamente, un esfuerzo importantísimo por parte de la Administración para poner esto en funcionamiento.

Hace falta también mejorar las estructuras, las infraestructuras rurales, los caminos: eso llevamos años diciéndolo y ahora sigue siendo necesario. Los caminos son absolutamente imprescindibles, por ahí entran los trabajadores y salen los productos, y muchas veces están absolutamente abandonados.

Hace falta... No cuesta dinero, pero sí sería..., o no cuesta mucho dinero, pero sí sería necesario mejorar la traslación del conocimiento, es decir, que todos los IFAPA, todos los organismos de investigación que tenemos no pueden vivir de espaldas al sector productivo, tenemos que hacer un esfuerzo importante por todas aquellas cosas... Muchas veces, cuando se mueven un poco estas cosas, descubres que hay una investigación sobre patrones de cítricos que son extraordinariamente importantes, en el IFAPA en Las Torres-Tomejil, me parece que era, y sin embargo, el 80% de los agricultores que se dedican a [ininteligible.] es que ni siquiera conocen que existe esto. ¿De qué nos sirve tener toda esa investigación si no somos capaces de llevársela al agricultor?

La modernización de los regadíos. Y aquí quiero hacer dos menciones especiales. No solamente es importante modernizar los regadíos para, de alguna manera, optimizar el uso del agua, tanto en su capacidad de distribuirla como en su conocimiento de la mejor manera de distribuirla, también tenemos que aumentar la capacidad de embalsamiento. Es un disparate poner una zona en riego si no está garantizado el regadío, que obligamos al..., obligamos, ponemos la posibilidad al sector de hacer unas inversiones que después no puede amortizar porque literalmente no puede utilizarla. Y quizás hace falta darle una pensada a nuestra manera de pensar sobre la utilización del agua, que en muchos periodos del año todos ustedes saben —tengo que ir terminando, porque se me va el tiempo— que circulan por nuestros ríos enormes cantidades de agua que muchas veces incluso producen daños. Es que no es fácil hacer grandes presas, a lo mejor la solución viene por modificar la manera de captar esa agua. Pequeñas balsas gestionadas por los agricultores, naturalmente con una regulación, cerca del río, permitirían detraer agua en los momentos de las avenidas para ser utilizada después del verano con el factor positivo de que laminarían las avenidas y serían menos dañinas.

Apoyo a la industria y al asociacionismo, infraestructuras —voy terminado— básicas para el tejido productivo; apoyo a las zonas desfavorecidas; darle una pensada al método líder, que no ha sido todo lo eficaz que debería haber sido.

Innovación, ya lo he dicho antes, traslación del conocimiento. Y, sobre todo, y fundamentalmente, creo que la comunidad autónoma andaluza tiene que hacer un esfuerzo enorme en mentalizar a los ciudadanos de vender lo nuestro. Y siempre pongo el ejemplo de que al final compramos..., estamos mandando productos nuestros fuera y volviendo otros productos..., el mismo producto... Siempre pongo el ejemplo de la patata, que va la patata nuestra nueva, de extraordinaria calidad, a Europa y vuelve la patata de Europa hacia acá, con el coste que eso supone y con el esfuerzo que supone también para todos.

Espero no haberles cansado. Y tendría mucho tiempo para muchas cosas más, pero los veinte minutos creo que están cumplidos.

Gracias a todos, y estoy a vuestra disposición.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Sí. Muchas gracias, señor Sierra.

Turno ahora para los grupos parlamentarios. Comenzamos por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

En su nombre, el señor Alonso tiene la palabra.

[Intervención no registrada.]

Entonces el señor Ocaña. Sin problema.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Muy buenas. Muchísimas gracias por venir aquí. Gracias, señora presidenta.

Yo querría que usted fuera un poquito más detalloso cuando ha hablado de que la PAC, a pesar del COVID-19, no ha movilizad la postura. Usted la ha denominado como rígida. Nos gustaría que fuera un poquito más incisivo para tener más información sobre este asunto, ya que para nosotros es de máxima actualidad.

Y luego quería preguntarle sobre si usted conoce las técnicas de agricultura de precisión, si cree que la Administración debe de alguna forma apoyar este tipo de agricultura para hacerla más intensiva, mucho más sostenible y, por supuesto, con muchísimo más rendimiento. Nosotros

pensamos que es el futuro de la agricultura, sin embargo en Andalucía aún no se han dado pasos hacia esa dirección.

Y con respecto... Me ha chocado un poco lo que usted ha comentado del tema del embalsamiento, ¿no?, como... Usted sabe que el embalsamiento tiene muy mala fama, bueno, en Andalucía y en todo el territorio nacional. Nosotros, desde luego, lo vemos como muy positivo. ¿Cuando usted habla de embalsamiento estamos hablando de grandes pantanos, como se ha hecho toda la vida, estamos hablando de pequeñas balsas localizadas en diferentes puntos? ¿Hacia dónde usted...? ¿Qué postura, qué tipo de embalsamiento cree que es el más apropiado?

Y, luego, también ha hablado de la transferencia del conocimiento, pensamos que también nos parece muy relevante; creo que toda la investigación que se hace en diferentes organismos públicos y privados debería mejorar justamente sus objetivos para que sean útiles de cara a los diferentes sectores. Pero sí me gustaría que nos comentara qué organismos públicos y privados cree usted que deben mejorar esa transferencia, en este caso, hacia la agricultura, para, de alguna forma, enfocarnos sobre este tema y saber hacia qué camino es el que tenemos que tomar para echar una mano, en la medida de lo posible, para mejorar esa transferencia del conocimiento que usted acaba de comentar.

Muchas gracias.

El señor SIERRA ARIAS, PRESIDENTE DE ASAJA

—Bien. Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Señor... ¿Lo hacemos con todos?

El señor SIERRA ARIAS, PRESIDENTE DE ASAJA

—Ah, bien, bien. Como quieran. Sí, sí, vale.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Sí. Gracias, señor Ocaña.

En nombre del Grupo Parlamentario de Ciudadanos tiene la palabra el señor Moreno.

El señor MORENO MADUEÑO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Muchísimas gracias, señor Sierra, por su asistencia y por su exposición.

Como usted bien dice, la agricultura, el sector primario, supone en Andalucía el 11% del producto interior bruto y el 10% del empleo directo. Ha tocado usted todos los temas importantes para referirse a la situación actual del sector, la PAC, donde por supuesto nosotros también venimos defendiendo y exigiendo un presupuesto adecuado, sin recortes, para nuestros agricultores, y que también haya un modelo justo. Y, por supuesto, vamos a trabajar en defender una posición común desde Andalucía, como ya estamos haciendo en el grupo de trabajo que ha sido creado a tal efecto en este Parlamento.

Está también el tema del *brexit*, aranceles, usted se ha referido a todo esto, donde también es necesaria una diplomacia proactiva por parte del Gobierno de España para defender los intereses de nuestros agricultores.

Y se ha referido usted al que yo considero en este momento el tema más importante, porque creo que es el que más preocupa en este momento a los agricultores: la situación en

la cadena de valor. Dice usted cuánto de lo que paga el consumidor llega al agricultor, y ahí es donde en este momento el agricultor se está encontrando, en muchos de los sectores de la agricultura andaluza, con situaciones en las que venden sus productos por debajo o muy por debajo en algunos casos de lo que le cuesta producirlos.

En esta situación, yo creo que todo el sector y todas las administraciones públicas en Andalucía tenemos que marcar una hoja de ruta determinada porque la situación es muy grave. Estamos en una situación en la que se está produciendo un desequilibrio importante en el aspecto económico de la agricultura, y nosotros entendemos que esto puede ocasionar un perjuicio muy importante también en el aspecto social: si lo económico no funciona, las consecuencias en el aspecto social pueden ser dramáticas lamentablemente, con la despoblación de las zonas rurales principalmente.

Por lo tanto, quiero pedirle que me indique un poco cuál es la visión de Asaja en este momento sobre este asunto, y cuál es la hoja de ruta marcada para los próximos meses. Usted ha indicado que, bueno, se comenzó con las movilizaciones hace ya algún tiempo, hubo que suspenderlas, evidentemente, como no puede ser de otra manera, por la situación de crisis sanitaria que hemos vivido, pero el problema persiste, como usted ha indicado, y tenemos que, todos juntos, por lo menos desde mi grupo lo vamos a hacer con insistencia, trabajar hasta conseguir que en la cadena de valor todos los eslabones, porque no se trata de beneficiar a unos para perjudicar a otros, todos reciban una rentabilidad adecuada y un precio justo por su trabajo. Porque el agricultor hace su trabajo, que también lo hace el industrial que fabrica el aceite o que envasa el tomate, o cualquier otra actividad dentro de la cadena de valor.

Por supuesto, la estrategia de la PAC actual, por parte de la Unión Europea, es preocupante. Es muy bonito el nombre «De la granja a la mesa», como usted dice, pero no hay reciprocidad: esto encarece los costes de producción, y si hay además una reducción del presupuesto, ponemos en peligro la competitividad. Y yo creo que tenemos que trabajar para que la posición común de Andalucía para defender una PAC justa esté, pues buscando el equilibrio entre la sostenibilidad, que también hay que trabajar para que sean una agricultura y una ganadería sostenibles, que yo creo que lo son, y competitividad. Es decir, para que la agricultura y la ganadería sean sostenibles no tenemos que dejar de trabajar por su competitividad.

Totalmente de acuerdo también con lo que ha dicho de la incorporación de los jóvenes. Tenemos que trabajar para el fomento del relevo generacional: es el futuro a corto, medio y largo plazo del sector de la agricultura y de la ganadería.

Y muy de acuerdo también con lo que ha planteado en la modernización de los regadíos: optimizar el aprovechamiento del agua y sobre todo plantear nuevos modelos de captación de agua, porque, como en algunas zonas secas de Andalucía, vemos que el agua pasa por el río para además, en algunos casos, producir daños, como usted ha indicado, pero no vemos la posibilidad de que los agricultores se estén beneficiando y puedan aprovechar esas aguas. Y creo que hay que trabajar también en la modernización, para que se puedan establecer nuevos modelos de captación de esas aguas.

Muchísimas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Moreno.

En nombre del Grupo Parlamentario Popular, señor Carmona, tiene la palabra.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Gracias, presidenta.

Y muchas gracias al compareciente, señor Sierra, máximo responsable de la organización agraria Asaja, que, bueno, que es un referente absoluto para Andalucía.

Y, evidentemente, agradecerle a su organización su trabajo, a los agricultores de Andalucía su esfuerzo. A mí me gustó mucho la campaña que puso en marcha la Junta de Andalucía denominando «Los agricultores, héroes invisibles», porque dice mucho del esfuerzo callado, pero tremendo esfuerzo, sin duda, que han hecho los agricultores, los ganaderos y también, cómo no, los pescadores, que han hecho un esfuerzo ímprobo, ¿no? Cuando peor estaba la situación, cuando estaban con los tractores en las calles, no se bajaron de esos tractores para ayudarnos a mejorar la higiene de las calles de los pueblos o de los núcleos rurales, porque allí pues no teníamos capacidad ni de enviar a la UME y ni siquiera al Infoca, en muchos casos. Y esa labor asistencial tan importante hecha, en muchos casos, incluso liderada por Asaja.

Le agradezco en nombre del Grupo Popular, sinceramente, ese esfuerzo realizado en estos momentos tan difíciles.

Y, como usted ha dicho, priorizando, porque incluso cancelaron manifestaciones de todas las organizaciones agrarias que eran claramente justas. Y, evidentemente, pues habían conseguido introducir en la agenda política un tema esencial del modelo de convivencia económico que debemos seguir llevando a cabo. Porque usted ha dicho, y es una de las cuestiones que quiero reflexionar y quiero que usted, por favor, lo aborde de una manera aún más amplia, que el ataque, muchas veces sin quererlo pero al final es un ataque, del planteamiento de la nueva PAC o el ataque del nuevo planteamiento de Bruselas, con el silencio del Gobierno de Madrid, está provocando no un problema económico en los años venideros sino que se ataque al modelo y que ese modelo nos impida seguir siendo competitivos y rentables social y económicamente. Me preocupa muchísimo, en muchas zonas de Andalucía, que veamos lo que antaño se vio, pues con la vid u otras cuestiones que, lógicamente, ya no se recuperaron. Esa competitividad que hemos demostrado, que cuando tuvimos una crisis enorme el sector de la agricultura y ganadería ha sido el refugio de tantos cientos de miles de jóvenes y no tan jóvenes desempleados, alguno de ellos con dificultades de inserción laboral evidentes, provenientes de la construcción y que se incorporaron a la agricultura. ¿Qué va a pasar ahora si matamos el modelo que está siendo rentable y competitivo y ni siquiera va a ser refugio de esas personas que ahora pierdan el empleo?

Por ello, es muy importante decir una vez más, como le he leído en muchas ocasiones y nosotros compartimos esa visión, que no es ningún delito producir alimentos de calidad y con, sin duda, un valor de sostenibilidad evidente. Producir alimentos. Lo digo porque el otro día teníamos una discusión en las distintas comisiones sobre que, bueno, pues que en esta situación algún sector se ha visto beneficiado porque China necesitaba más producto cárnico del porcino y eso se veía mal. O sea, incluso se llegó a decir que Andalucía se estaba convirtiendo en la gran cochinería de Europa, como si fuera un elemento negativo el que incrementáramos la producción en momentos en los que necesitamos algún mercado al cual puedan llegar nuestros productos. Porque si le unimos, y lo ha dicho usted bien, el veto ruso del que nadie habla, además nadie sabe lo que es, pero sí lo saben los productores hortofrutícolas, si le añadimos el daño terrible que se le ha hecho a las exportaciones por culpa de los aranceles, claramente injustos, que se han impuesto solo a España y al producto estrella de España, como es el aceite de oliva virgen extra —que es una auténtica barbaridad— y que no vemos ningún tipo... Yo me alegro un montón y hago una reflexión más, me alegra un montón, la respuesta rápida que ha dado el

Gobierno de España a través del Instituto Cervantes y otros, cuando se ha atacado a, digamos, esos monumentos históricos que hay planteados por todo Estados Unidos. Me hubiera gustado la misma respuesta sabiendo explicarles a los americanos que atacar al producto que creo que estaba incrementando más que nunca su producción y su exportación es claramente dañino. Yo creo que hay que hacer una labor de pedagogía importante, porque qué tiene que ver el aceite con los aviones. Y más cuando yo creo que eso en una negociación se podría perfectamente haber parado y no se ha puesto en la agenda política. Y esa es otra de mis reflexiones, no sé si usted puede ahondar un poco más.

Usted ha dicho también, sobre la flor cortada, que hay dinero de Europa. Por lo menos así lo ha dicho una respuesta del comisario —lo hemos escuchado, el otro día, del señor Zoido—. Me gustaría conocer si, eso, ha hablado algo el Gobierno de España o usted conoce, porque nosotros estamos preguntando, no conocemos más, pero sería una forma directa y rápida de aprovechar esos recursos para un sector que se ha hundido literalmente por motivos obvios. Hablamos del encarecimiento de precios también, si ha habido algún tipo de mejora en ese sentido que usted nos pueda mencionar. Nos sigue preocupando la pérdida de competitividad, pero nos alegra mucho que haya demostrado que la competitividad también es un valor esencial a la hora de garantizar el suministro.

Había mucha gente que pensaba que los lineales se iban a caer cuando estábamos en un encierro total de la economía. Y ustedes y también los productores y también, evidentemente, los supermercados han demostrado que el modelo funciona. Lo que pasa es que tiene que corregirse para mejorar los perjuicios claros que tienen los productores de no recibir el precio justo por sus productos, y no pueden vender por debajo del valor de la producción. Eso es evidente.

Esta tormenta perfecta, que afecta más que nunca a todos los agricultores y ganaderos, tenemos que intentar que escampe, sin duda, priorizando. Y la prioridad ahora mismo, en nuestra opinión, debe ser la unión de todo el sector.

Ustedes han hecho un esfuerzo grande en reunirse con distintas asociaciones que vienen aquí al Parlamento a presentarnos, a través de la asociación ALAS, otras cuestiones que seguro están trabajando.

Somos conscientes también de que la Junta de Andalucía con la consejera está haciendo un esfuerzo enorme por estar en escucha permanente con las organizaciones agrarias y de todo tipo. Esa unión que necesitamos, a pesar de que no estén aquí dos grupos que creemos que hacen mal no estando, porque al final necesitamos sus aportaciones, lo lamentamos profundamente y les pedimos que vuelvan cuanto antes a esta Mesa para escuchar qué medidas se han de poner en marcha también en la agricultura... Les decía que creo que esa unión debe ser un esfuerzo que hagamos todos en Andalucía, porque si la PAC...

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN
—Señor Carmona, tiene que ir terminando.

El señor CARMONA SÁNCHEZ
—Termino. Disculpe, presidenta, tiene razón.

Si la PAC... Me preocupa mucho el tema del reparto interno de la PAC, porque ¿considera Asaja que puede ser Andalucía perjudicada por criterios como pudieran ser primados ahora, como la despoblación u otros? Eso nos preocupa también.

Muchas gracias. Y disculpe, presidenta.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Gracias, señor Carmona.

El resto de señorías..., señor Sierra, para terminar esta comparecencia, tiene usted la palabra.

El señor SIERRA ARIAS, PRESIDENTE DE ASAJA

—Muchas gracias, gracias a todos.

Empezaré por una cosa que ha dicho: yo lamento mucho que no estén todos los grupos. Espero que ahora mismo, francamente, por encima de cualquier discusión que no es de mi incumbencia, obviamente, lo prioritario es encontrar soluciones. Y para encontrar soluciones es mucho más fácil que las encontremos todos a que las encontremos solamente una parte. Pero bueno, yo creo, como compareciente, intentando aportar mi pequeño granito de arena, no comprendo, no puedo comprender que no estén todos pero... Ahí lo dejo, ¿no?

Intentaré contestar un poco, por orden, a todo. La PAC preCOVID, postCOVID. Yo creo que, desgraciadamente, de todas las cosas malas hay que sacar algún —digamos— conocimiento o alguna conclusión clara. Y una de las cosas que yo creo que ha sido, que es importante es que Europa y especialmente España han demostrado tener todavía, todavía una capacidad productiva importante, capaz de abastecer al sector en una situación de crisis como la que hemos tenido.

¿Qué hubiera pasado si en algún momento alguno de los productos básicos, leche, harina..., no lo hubiéramos tenido porque las importaciones estaban bloqueadas y porque no éramos capaces de autoabastecernos? Carne, aceite... Hubiera sido esto un lío brutal. Deberíamos haber aprendido que es importante mantener la productividad y deberíamos haber pensado que la PAC postCOVID debería pensar, además de la sostenibilidad, además de la biodiversidad, además de todo lo demás, también en mantener un sistema productivo capaz de, estratégicamente —digamos—, sustentar a toda la población europea sin tener que depender, al menos estratégicamente, en lo importante de los demás. Pero eso, obviamente, y es nuestra sorpresa, no se ha producido. Y creo que tenemos que seguir insistiendo en que eso debería producirse. No sé si de esta manera contesto a su primera pregunta.

La agricultura de precisión. En mi intento de cumplir con el tiempo, obviamente me he dejado algunas cosas. Entre nosotros hablábamos, y yo debería haberlo hecho, y obviamente es de las cosas que me he saltado, de lo que se llama la agricultura, aparte de la agricultura de precisión, lo que se llama la agricultura —se me ha ido la palabra, ahora la encontraré... Disculpen un segundo—..., la gestión integral de las plagas, para que me comprendan, y la agricultura de precisión también, y, por supuesto, la capacidad de trasladar todo el conocimiento para hacer la menor utilización de los recursos posible haciéndolos sostenibles. Somos absolutamente partidarios de eso frente a lo que se ha llamado ecológico, que muchas veces el día que se empiece a meter de verdad el dedo en el ojo de lo que oficialmente es ecológico, igual nos llevamos alguna sorpresa.

Embalsamientos, yo no soy el técnico que tenga claro cómo hacerlo. Se podrá hacer embalsamiento, se deberán hacer embalsamientos allá donde, cumpliendo con las condiciones medioambientales, se pueda. Y tal vez haya que darle una vuelta, y es lo que yo intentaba sugerir, a la manera que tenemos de manejar el agua. Yo siempre digo que hay un ejemplo que me parece ilustrativo. Cuando hace muchos años, los que somos mayores hablaban del tema este de los ordenadores, no sé si lo recordará alguno, la Gran Berta, que era una especie de macroordenador enorme que había en algún sitio que tenía el conocimiento de todo, y ahí todo el

mundo se conectaba y sacaba, eso no funcionó así. Funcionó la red de internet, todos, muchos pequeños ordenadores son los que son capaces de proveer del conocimiento y de tener distribuido todo eso. En el agua puede usarse el mismo símil. Tal vez no podamos hacer hoy presas enormes, porque no tenemos el sitio o porque las condiciones medioambientales son complicadas, pero sí podríamos hacer pequeños embalsamientos a lo largo de los cauces que permitirían acumular agua en periodos de mucha agua para después utilizarla cuando no la tenemos. Y a eso hace falta darle una pensada. Obviamente tiene que haber técnicos que desarrollen el sistema y que lo hagan... Obviamente tiene que estar regulado. No puede dedicarse todo el mundo a coger agua según les dé. Pero eso, hay que pensar en esas cosas.

La transferencia del conocimiento, hay organismos que hacen..., el IFAPA hace investigación de muchas cosas espléndidas. Nosotros, como organización agraria, colaboramos con ellos. Hace falta más colaboración, hacen falta más medios, hace falta incentivar esa colaboración en la transmisión del conocimiento, y dotarla de capacidades para poderlo hacer, porque hay jornadas que valen dinero y que hay que dedicarles tiempo. Y hay también que impulsar políticamente a los que llevan estos centros para que, de alguna manera, hagan un esfuerzo específico en la transmisión de ese conocimiento.

Del presupuesto..., hablando del presupuesto adecuado de la Unión Europea. No solamente se trata de que hay un presupuesto adecuado, y que, por cierto, cuando se hable de presupuesto se hable de la comparación entre el antiguo y el nuevo, no entre el que teníamos preCOVID, que ya llevaba un recorte, y el que han hecho ahora, porque es que eso es hacer trampa en el juego. Lo que tuvimos desde el 2014 al 2020, hay que comparar lo de ahora con este periodo y, además, actualizarlo con la inflación y con los factores monetarios. Y, obviamente, a pesar de los quince mil millones más esos que hay para el desarrollo rural, que además son específicos y tienen una utilización no muy específica, y no para todo el periodo, pues a pesar de eso la propuesta sigue reduciendo creo que en el 6% desarrollo rural y en otro porcentaje, no recuerdo cuál es ahora, en el tema de la PAC. No hace falta... Entonces, lo que hace falta es, primero, un presupuesto adecuado y, segundo, una filosofía adecuada. Y la filosofía va en el camino, la que pretenden de perder competitividad. Y perder competitividad también es perder estratégicamente la capacidad de, ante otra situación como la que hemos tenido, tener, pues, a lo mejor el ser capaces de sustentarnos nosotros mismos, que entiendo que es estratégico.

Lo de la cadena de valor, cuando alguien a un problema muy complejo te da una solución muy fácil, sal corriendo, sal corriendo. No se le puede poner un precio a una cosa sin más. Es una petición en el mundo en el que vivimos... En mi opinión, y esto me dará alguna crítica absurda. Lo que tenemos que ver es cómo conseguimos segregar las fuerzas y cómo conseguimos mediante algunas reglas y algunas cosas más, y no es fácil, y yo no tengo la respuesta clara de decirle cómo se hace esto. Lo que sí sé decirle, y le pongo un ejemplo, es que el otro día alguien, en una discusión que teníamos en un tema por lo de las lonjas en Almería —tienen otro nombre... Ahora me acordaré—. Si yo adopto..., si España adopta un precio mínimo obligatorio, por encima del precio de coste, que no está obligado a cumplir Bruselas, yo no puedo competir, siendo como soy exportador, con el que compite conmigo en Bruselas, porque, sencillamente, lo que hacen es que no me compran, compran más barato en otro sitio.

Luego eso no solamente no nos puede llevar a una solución: nos puede llevar a un problema.

Entonces, no hay una solución fácil para la cadena de valor, no la hay, y no se puede hacer por decreto. Tenemos que hacer algo, porque lo que no puede ser es que se esté vendiendo fruta, patatas, hoy, a 12 céntimos, 12 céntimos, de hoy, en Sevilla, de la vega del Guadalquivir

—se lo digo, porque soy de ese sector—, y se van al súper y no sé a cuánto estarán, pero seguro que muy por encima de los 12 céntimos largos. Doce céntimos, hoy, Sevilla, de la vega del Guadalquivir, patatas nuevas de excelente calidad, y estamos, probablemente, ahora no, pero al principio de temporada de la patata comprando patatas francesas de ocho meses de cámara. Eso no tiene lógica. Eso es lo que intentamos que, de alguna manera, se pueda regular.

La sostenibilidad tiene que ser también económica, si no no es sostenible. Sostenible medioambiental, sostenible económica. Si es sostenible medioambiental, pero no es sostenible económica, hemos hecho un pan con tortas y, al final, no funciona, la gente lo que irá haciendo es ir abandonando el sector. Hay muchos cultivos que se han, literalmente, abandonado, se están abandonando.

La aceituna de mesa corre, en algunas zonas, un serio riesgo de desaparición.

El melocotón ha sufrido una merma del 30% de la superficie plantada en Andalucía en los últimos tres años. ¿Por qué? Pues porque el sector pierde dinero y cuando pierde dinero se dedica a otra cosa, hace otras cosas.

Entonces, sostenibilidad medioambiental sí, pero sostenibilidad económica, también.

Yo le agradezco mucho al señor Carmona lo de los héroes invisibles.

Nosotros, para los que vivimos en los pueblos, nuestro pueblo también es parte de nuestra vida, no solamente lo que producimos. Por eso creo que hubo un movimiento absolutamente espontáneo de decir: oye, si queréis desinfectar el pueblo, pues yo tengo una máquina y en vez de tirar un producto químico para quitar tal o cual bichito, pues sirve para desinfectar el dichoso virus, ¿no? Fue un movimiento espontáneo que yo creo que es reflejo de lo que vivimos dentro del sistema, padecemos los problemas del pueblo, pues como propios, porque es que son propios porque estamos allí y porque vivimos esas cuestiones.

Yo creo que, en el tema de aranceles, a nosotros nos aseguraron, a mí me aseguraron, incluso a título personal durante mucho tiempo, que no teníamos que preocuparnos por eso, que parecía que la cosa no nos iba a afectar. Y lo digo de septiembre, un mes antes de que nos cascaran la historia aquella, «estaros tranquilos que no hay que hacer nada, porque lo tenemos claro, porque el comercio exterior nos dice que no hay problema». Menos mal que no había problema, porque menuda nos la hemos llevado y, además, digo que, ahora, tal y como están las cosas, desde las perspectivas de que esto desaparezca, por lo menos nos han dicho que después de las elecciones en Estados Unidos olvídense.

Igual que el tema que está absolutamente olvidado y no es comprensible, el tema del veto ruso. Yo no sé qué demonios hacer, pero parece que se nos ha olvidado que allí no se puede exportar y todos nuestros competidores han cogido nuestro sitio.

Y termino, porque supongo que tengo el tiempo también tasado, con el tema de ALAS.

ALAS es una organización que hemos hecho, a iniciativa de algunas organizaciones agrarias, creo que hay una que no está, y la producción de fitosanitarios y demás, para intentar decir a la gente algo tan simple como que los productos químicos son para las plantas como los antibióticos para las personas. O sea, los agricultores no nos dedicamos a hacer tratamientos químicos por gusto, sino porque tenemos una plaga, tenemos una enfermedad que es un hongo o algo que hay que combatir para poder tener un producto.

Y yo termino —si me lo permite, treinta segundos— diciendo que yo soy productor, entre otras cosas, de cítricos, y siempre cuento lo mismo. Primero, para tratar con un producto tiene que ser un producto que esté autorizado, que esté prescrito por alguien titulado, que tenga, además, una cantidad determinada de dosis, que se apunte en un cuaderno, que se llama de campo, que es el que te piden después cuando tú vendes. Que tiene unos plazos de seguridad, tú aplicas

el producto y no puedes recolectar hasta no sé cuántos días. Que, cuando yo vendo una partida de fruta, el comprador viene a mi casa, o un operario, y coge una serie de productos y se los lleva, al azar, hace un análisis para ver si hay restos de algún producto, o no, utilizado. Que como este producto aparezca, y hablamos de parte por millón, se anula el contrato, evidentemente, y que después en supermercados vuelve a hacer otra vez un análisis *in situ*.

Hombre, esta idea de que poco menos que estamos envenenando al personal y, sin embargo, el problema que hay es que los viejos no se mueren, perdón la... Hombre, la tragedia ha sido esto del COVID, pero tenemos más edad media que hace veinticinco años, treinta años: no ha de estar tan mal la cosa de la alimentación cuando somos capaces de, gracias a Dios, sobrevivir tanto tiempo.

Esto yo creo que lo desconoce la gente y tenemos que hacer un esfuerzo por hacer comprender a toda la población que existe una enorme cantidad de medidas de seguridad que garantizan que, cuando un producto esté en un lineal, es absolutamente posible comérselo sin ningún riesgo para la salud, cuando está por una cadena normal.

Y aquí termino.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Pues muchísimas gracias, señor Sierra, especialmente por su intervención, pero, sobre todo, por acudir a esta comisión.

Muchas gracias.

El señor SIERRA ARIAS, PRESIDENTE DE ASAJA

—Ha sido un placer y un honor.

Muchas gracias.

[Receso.]

COMPARECENCIA DE MIGUEL COBOS GARCÍA, SECRETARIO GENERAL DE LA UNIÓN DE PEQUEÑOS AGRICULTORES Y GANADEROS (UPA)

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Bien, señorías.

Continuamos con la sesión de la Comisión y recibimos en este momento a don Miguel Cobos García, secretario general de la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos, UPA, al que damos la bienvenida a esta subcomisión.

Don Miguel, tendrá usted veinte minutos para exponer lo que estime conveniente. Y luego, los grupos parlamentarios podrán hacerle cuestiones, y usted cerrará la comparecencia, ¿de acuerdo?

El señor COBOS GARCÍA, SECRETARIO GENERAL DE UPA

—Muy bien.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Pues tiene usted la palabra, señor Cobos.

El señor COBOS GARCÍA, SECRETARIO GENERAL DE UPA

—Muchas gracias, señora presidenta de la subcomisión.

Señores y señoras parlamentarios andaluces, buenos días a todos.

En primer lugar, darle las gracias a esta subcomisión por recibirnos aquí a la UPA de Andalucía para que podamos mostrar nuestra posición, más que en la reactivación económica del sector agrario, en la recuperación económica del sector agrario.

Como saben, en las semanas previas a esta crisis sanitaria, y en los meses previos, estábamos en un proceso de movilizaciones importantes y estábamos todo el sector: las tres organizaciones agrarias, cooperativas, todos los sectores agrarios, todas las comunidades autónomas, todos los pueblos de Andalucía. Y, bueno, es de las primeras veces que hemos sido parte importante de la sociedad en esas reivindicaciones. Éramos primera noticia en muchas ocasiones en los telediarios.

Como consecuencia de esta crisis sanitaria, tuvimos que aparcar de alguna forma esas movilizaciones, pero el problema sigue existiendo. El problema real que tenemos los agricultores y los ganaderos es que no tenemos viabilidad económica en nuestras explotaciones. Ese es uno de los principales problemas, el principal problema.

Luego, tenemos otro gran problema también, que no tenemos o no teníamos hasta entonces ese reconocimiento social e institucional el sector agrario. Ha sido vapuleado en muchas ocasiones el sector agrario por cuestiones, en muchas ocasiones, ajenas al propio sector.

Bueno, la mayoría de los sectores en Andalucía tiene necesidad de reconstrucción porque han visto paralizar su actividad, ¿no? Entonces, tienen que resolver el reto de volver a empezar. En cambio, nosotros no. Nuestra actividad no ha sido interrumpida. Hemos sufrido de una manera brutal las consecuencias de esta crisis y hemos aparcado, como decía, las movilizaciones como consecuencia del estado de alarma. Pero no hemos parado; con nuestra condición de actividad esencial, hemos seguido produciendo, recolectando, cuidando el ganado, manteniendo los ciclos naturales de los cultivos y los animales.

Así, nuestra responsabilidad final es aportar lo que la sociedad ha necesitado de nosotros: alimentos para consumo directo y materias primas para la industria de transformación. Alimentos no solo a disposición de los consumidores andaluces, sino de todos los españoles y también del resto de Europa y del resto del mundo, porque los flujos de exportación no se han visto interrumpidos.

Hemos tenido que sufrir muchas limitaciones también de movilidad, de las cuadrillas, de la imposibilidad de que viniesen trabajadores del extranjero que venían de forma habitual. Hemos tenido gastos suplementarios, con equipos de protección, con... En fin, nos hemos sobrepuesto, pero no sin dificultades y, además, como digo, con unos incrementos de costes importantes.

En definitiva, después de conseguir esta mirada de la sociedad comprensiva ante esta situación límite de los agricultores y los ganaderos, como resultado de esas movilizaciones, la sociedad ha terminado de abrir los ojos a la verdadera realidad del campo y su condición de sector básico, de sector estratégico para nuestra sociedad. Se ha repetido por parte de todas las autoridades, desde que estalló la crisis, que la cadena alimentaria está funcionando sin problema y garantizando el abastecimiento de alimentos a la sociedad. Hablamos de la producción, de la distribución, de la industria, de la logística, del comercio mayorista y minorista, etcétera. Pero esta larga y compleja cadena depende en su inicio del trabajo de los hombres y mujeres del campo, porque una cosa tiene que estar clara: que sin productores no hay productos, esa es la clave para nosotros.

Y ahí es donde la UPA, la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos, queremos poner el foco de debate, en los retos y propuestas que tenemos ante nosotros para reconstruir nuestra comunidad autónoma y para reconstruir nuestra sociedad tras la crisis del coronavirus. Andalucía necesita una agricultura familiar rentable y fuerte, que sea capaz de garantizar el abastecimiento alimentario. Y es esta, la agricultura familiar, la que da respuesta a esta medida, porque no pueden sobrevivir con las mismas armas otros modelos productivos que no dudarán en deslocalizar su actividad hacia otros países si les resulta más rentable. Y, además, tampoco proporcionan a la sociedad y al territorio los mismos beneficios que aporta nuestro modelo. Una agricultura familiar viable no solo produce alimentos sanos, seguros y de calidad, y garantiza la soberanía alimentaria y da soporte a nuestras exportaciones e industrias agroalimentarias, además asienta la población en el territorio, dando impulso a otras actividades económicas, garantizando la biodiversidad, generando empleo, sosteniendo la ganadería extensiva, apostando por las producciones ecológicas, conformando la base social de miles de cooperativas que hay en Andalucía. Es emprendedora, con múltiples iniciativas de modernidad en cultivos, productos y presentaciones, y está siendo un elemento determinante para avanzar en la igualdad, con un protagonismo creciente de las mujeres en todos los órdenes de la actividad y decisión. Pero para garantizar estas funciones estratégicas y decisivas para la sociedad la agricultura familiar necesita ser rentable, recibir precios justos, con una relación equilibrada entre sus costes de producción y el valor de lo que se les paga por los productos.

Por todo ello, UPA Andalucía centra el debate de la recuperación en estos dos ejes: reconocimiento económico y reconocimiento social e institucional. Estamos seguros de que esta puede ser la ocasión definitiva para iniciar un camino sin retorno hacia el reconocimiento del valor de nuestro trabajo. No podemos permitir que decisiones políticas deslocalicen la producción de alimentos, y dependamos de terceros países para abastecer a nuestros conciudadanos.

En torno a esta necesidad de respuesta a este doble desafío, las propuestas de UPA Andalucía se estructuran en diez grandes retos a los que nos enfrentamos, y que, según nuestro criterio, son los siguientes:

En primer lugar, debemos aprovechar el impulso del proceso de recuperación económica para cerrar definitivamente los cambios legales y culturales que necesita la cadena alimentaria, para que se reconozca el valor de las producciones agrarias, se paguen precios justos, que al menos cubran los costes de producción y se respeten las relaciones contractuales, garantizando así la rentabilidad de las explotaciones agrarias. Hay que flexibilizar las trabas a la negociación colectiva. Hay que hacer estudios serios y rigurosos de los costes de producción. Hay que referenciar esos costes de producción en los contratos obligatorios y garantía de que los agricultores y ganaderos perciben precios por encima de esos costes. Establecimiento de la figura del mediador en todos los eslabones de la cadena. Etiquetado del origen obligatorio para productos agroalimentarios. Más información al consumidor y fomento del consumo de productos andaluces y locales.

En segundo lugar, entendemos que hay que reprogramar los fondos europeos del PDR, del Plan de Desarrollo Rural de Andalucía. De las líneas no convocadas o ejecutadas de manera escasa, de cara a que no se pierdan los recursos. Las líneas prioritarias de destino de esta reprogramación serían el apoyo a las inversiones en el sector agrario, la medida cuatro; la creación de empresas agrarias de jóvenes agricultores, la medida seis. Además de convocar las ayudas al asesoramiento para mejorar el sector agroalimentario andaluz, la medida dos. Mejorar también la coordinación y apoyo de los grupos de desarrollo rural por su labor de vertebración del territorio, medida 19. Y también, implementar una nueva línea de ayudas directas a los sectores más afectados.

En tercer lugar es necesario aumentar los incentivos a la contratación de seguros agrarios y adaptar los mismos al nuevo escenario que impone el cambio climático, priorizando el apoyo a la contratación del seguro por jóvenes, por profesionales del sector agrario y por mujeres. Avanzar en la universalización del seguro, ajustándolo a la nueva realidad impuesta por el cambio climático. Adecuar la fiscalidad de las indemnizaciones.

En cuarto lugar, es apoyar e incentivar a los jóvenes, para que se incorporen a la actividad agraria, solo así se garantiza la supervivencia del modelo agroalimentario andaluz. Fomentando los organismos públicos de gestión y transmisión de tierras agrarias. Incentivando a los agricultores y ganaderos a la jubilación, para el traspaso de los derechos de la política agraria comunitaria y la cesión de explotaciones hacia los jóvenes. Estableciendo bonificaciones fiscales y exenciones de gastos de transmisión de tierra. Fiscalidad diferenciada para los jóvenes que se incorporan a la agricultura. Mejorando el acceso al crédito para los jóvenes que se establezcan o estén recién establecidos. Potenciando la cualificación profesional, la formación, el asesoramiento, la innovación. Fomentando las nuevas tecnologías y la digitalización.

En quinto lugar, conseguir en todos los ámbitos la igualdad entre hombre y mujeres, en el medio rural y en el sector agrario, con medidas legales económicas y sociales que refuercen el trabajo y la posición social de las mujeres. En ese sentido, hay que potenciar e incentivar la titularidad compartida, así como el establecimiento de apoyos económicos, formativos y estructurales a la generación de empleo, para el asentamiento de las mujeres en el medio rural, mejorando y facilitando el acceso a la información y a las nuevas tecnologías.

En sexto lugar, hay que asegurar de manera definitiva el acceso universal y de calidad a internet y todas las herramientas de comunicación en toda la comunidad autónoma; para ello las infraestructuras, en el ámbito rural, deben mejorarse, incorporando el 5G en ámbitos rurales.

La consejería con competencia en esta materia debe garantizar una cobertura de internet con acceso universal asequible y de calidad en todas las zonas rurales.

En sexto lugar, hay que mejorar la iniciativa de comercio local, mercado de proximidad, venta directa, *online*, los canales cortos de comercialización. El comercio de proximidad contribuye a la rentabilidad de las explotaciones agrarias locales y mejora la estructura económica del ámbito rural. Para ello se necesitan incentivos económicos y, lo que es más importante, cambios normativos en el ámbito andaluz. Apoyo a las producciones de calidad diferenciada, marcas de calidad, agricultura ecológica. Desarrollo de la artesanía agroalimentaria de Andalucía, incorporando productos que se podrían beneficiar de este marchamo de calidad. Ampliar los productos agrarios que se pueden comercializar mediante la venta directa.

En octavo lugar, exigir a la Unión Europea una PAC fuerte, tanto en contenido como en presupuesto, sin recortes ni debilitamiento, como se ha propuesto. Financiada al 100% por la Unión Europea, y que haga honor a sus siglas, que sea netamente agraria y donde tanto los objetivos como la financiación vayan destinados prioritariamente a los agricultores y ganaderos. Para ello, es necesario que el sistema de ayudas que surja de esta reforma siga contando con dos pilares, uno enfocado a la renta y las medidas de mercado y un segundo orientado a la diversificación económica, medidas agroambientales, apoyo a la inversión e incorporación de jóvenes. Que habilite también elementos diferenciadores para los agricultores y ganaderos profesionales y para la agricultura familiar con multiactividad, centrándose fundamentalmente en aquellos que trabajan y viven en el medio rural. Que se apueste por el fortalecimiento del tejido socioeconómico de las zonas rurales como objetivo transversal y que se pongan en marcha instrumentos como los techos en las ayudas, para que unos pocos no se beneficien de la mayor parte del presupuesto. Pagos decrecientes, que hagan que a medida que aumenta el tamaño de la explotación las ayudas unitarias disminuyan, y pagos redistributivos, primando las primeras hectáreas, de forma que una parte del presupuesto y los recortes en techos y degresividad se distribuyan entre los pequeños y medianos agricultores, además de tener acceso al resto de pagos.

La ganadería extensiva y los sectores agrarios más vulnerables y de importancia, social, económica y medioambiental deben ser objeto de pagos asociados: el olivar tradicional, la vid, el ovino-caprino, el almendro tradicional, etcétera.

En la nueva PAC, aumente el peso de los productores en la cadena de valor, facilitando normas que mejoren el reparto y la organización colectiva de los agricultores, estableciendo marcos jurídicos, sobre competencia, sobre autorregulación y cadena alimentaria uniforme, y claros a nivel europeo.

En noveno lugar, ayudas directas para los agricultores de los sectores agrícolas y ganaderos más afectados durante la crisis sanitaria, como consecuencia del cierre del Canal Horeca, cierre de mercados locales, cancelación de fiestas, celebraciones y eventos multitudinarios. Cierre de fronteras con caída brutal de entrada de turismo. Esto ha supuesto la eliminación de una de las vías de comercialización más importante para nuestros productores, es una situación que están sufriendo todos los subsectores agrarios, pero es especialmente el ganadero, que son muchas las explotaciones y empresas que trabajan vendiendo su producto, casi en exclusiva, para la hostelería. Hablamos de materias primas como el cochinitillo, el cordero, el cabrito, los huevos camperos, el queso, el sector lácteo. Pero también hay sectores agrarios que se han visto afectados, como el vino, la flor cortada, los frutos rojos, y sectores hortícolas importantes, como el tomate, cebolla, patata, espárrago, sandía, etcétera.

En décimo lugar, UPA Andalucía, considera que debe ser fundamental y prioritario conseguir en el regadío andaluz la mejor satisfacción de la demanda de agua y equilibrar el desarrollo regional y sectorial, incrementando las disponibilidades de recursos, protegiendo su calidad y economizando y racionalizando su uso. Hay que fomentar la instauración de bancos públicos de agua y el cambio de régimen histórico concesional de agua a favor de las necesidades de la agricultura actual. Valorizar y fomentar la modernización de regadíos. Hay que construir y mantener las infraestructuras de regadío. Construcción de nuevos embalses, balsas laterales, microembalses, recrecidos de otros embalses existentes. Conservación y mejora de las infraestructuras hidráulicas. Con esos ahorros conseguidos, podemos paliar el déficit de las cuencas y aumentar el nuevo regadío de alta eficiencia, que contemplen tecnología para el ahorro del agua. Biotecnología aplicable a los cultivos para el ahorro también y eficiencia energética, además de interés económico y social. Hay que ajustar los costes energéticos de los regadíos. Hay que llevar a cabo un proceso de revisión, ordenación y regularización de las extracciones de agua subterránea, en las que se determine el acuífero, se proceda a su localización y, en base a estudios, se establezca su profundidad y caracterización. Hay que impulsar el autoconsumo y la generación de energías renovables.

Y para finalizar, desde UPA Andalucía, queremos poner en valor, ante los grupos políticos y el conjunto de la sociedad, la trascendencia de esta agricultura familiar a la que representamos, como modelo de producción sostenible y de abastecimiento seguro de alimentos.

Algunas de las medidas propuestas necesitan el aporte de financiación pública y privada, pero otras necesitan cambios normativos, que no suponen un esfuerzo económico importante y que son necesarios para una agricultura y ganadería andaluzas sostenibles y con futuro.

Nada más y muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor Cobos.

Turno ahora de los grupos parlamentarios, en primer lugar el Grupo Parlamentario Vox, y, en su nombre, el señor Alonso tiene la palabra.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, en primer lugar, agradecerle su presencia aquí y darles la enhorabuena, porque representan, bajo nuestro punto de vista, al eslabón más débil de la cadena, que son las explotaciones familiares. El eslabón más débil y el que normalmente, como se suele decir, el que se suele llevar los palos más gordos. Para nosotros, las explotaciones familiares son muy importantes, muy importantes porque las explotaciones familiares son las que nos han llevado y las que, los que, las que han impulsado la agricultura hasta donde hoy en día se ha llegado.

Pero yo quería hacerle una cuestión, que no sé si..., creo que no la ha tocado, y es la mano de obra, la falta de mano de obra en el campo. Y no sé, desde el punto de vista de UPA, cómo, qué solución habría que poner encima de la mesa, porque si bien es cierto que tenemos un paro, un paro agrícola estructural, ¿cómo es posible que tengamos esas necesidades tan grandes de mano de obra?

Era la única pregunta que le quería, que le quería reseñar. E insisto: enhorabuena por la labor que están haciendo.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor Alonso, por la concreción.

En nombre del Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra el señor Moreno.

El señor MORENO MADUEÑO

—Muchas gracias, presidenta.

Secretario general de UPA, muchísimas gracias por su asistencia, por su exposición y también por todo el trabajo que, en nombre del representante, como representante de los agricultores, todo el trabajo que los agricultores han desempeñado durante la grave pandemia que hemos sufrido, tanto en sus labores de la agricultura y también por supuesto las labores de desinfección que han realizado en toda Andalucía.

Se ha referido usted a las movilizaciones tan importantes que se estaban llevando a cabo con anterioridad a la pandemia de COVID-19, movilizaciones que comenzaron hace ya prácticamente dos años, y dice usted, ya es evidente, todos lo sabemos, que el problema, pues persiste, y que por tanto tenemos que seguir trabajando en el principal problema que tiene en este momento la agricultura, el problema del aspecto económico. El agricultor, en este momento, generalmente no está recibiendo un precio justo, no está recibiendo una rentabilidad adecuada por sus productos.

Nosotros, desde Ciudadanos, le animamos a que continúen con esa hoja de ruta de trabajo. Porque ese trabajo, que lo hagan con la unidad y con el diálogo que lo estaban realizando con anterioridad a la pandemia. Nosotros vamos a trabajar siempre para defender esa rentabilidad adecuada y ese precio justo para los productos agrícolas y ganaderos, para que el más débil, o no el más débil, pero sí quien, lamentablemente, siempre sufre las consecuencias dentro de todos los eslabones de la cadena de valor, cuando hay un desequilibrio, siempre sufren el agricultor y el ganadero. Nosotros consideramos también que el sector primario tiene que ser la base, el cimiento a través, en el cual se sujete esa, esa cadena de valor. Sin productor, no hay producto, y si no hay producto, pues no hay industria, no hay envasador, y no hay grandes superficies que lo puedan comercializar. Por lo tanto, la base y el cimiento tienen que estar en el agricultor, tiene que recibir un precio justo. Nosotros vamos a continuar trabajando para eso, con unidad.

Lamentamos que en esta comisión de reconstrucción falten dos grupos políticos: creemos que la agricultura en este momento necesita unidad y apoyo por parte de todos, para esa recuperación a la que usted se ha referido, ¿no? La agricultura no estaba en una reconstrucción, la agricultura ha seguido trabajando, porque es un sector esencial y fundamental y ha continuado su trabajo, pero sí hay que recuperarlo económicamente.

Y además, esa recuperación en el aspecto económico es fundamental para que también se consiga el equilibrio en el aspecto medioambiental, y en el aspecto sobre todo social. Si económicamente no recuperamos la agricultura, las consecuencias en el aspecto social van a ser devastadoras, sobre todo por la triste despoblación que sufrirán las zonas rurales si continuamos en esta situación.

Ha tocado usted muchos temas, ha dicho usted muchas propuestas, las que normalmente viene defendiendo su organización agraria. En algunas estábamos más de acuerdo, en otras pues por supuesto compartimos la necesidad de aportar soluciones. A veces, pues, en algunas discrepamos un poco, pero le agradezco nuevamente muchísimo su exposición. Y bueno, pues muchas gracias y cuente con nosotros para seguir trabajando en esta dirección.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor Moreno.

Por el Grupo Parlamentario Popular, señor Carmona, tiene la palabra.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Y muchas gracias, señor Cobos, por su presencia y por su importante, por su importante testimonio, que, sin duda, como decía el portavoz de Ciudadanos, con muchas propuestas que creemos que son necesarias y debate profundo sobre el modelo de agricultura que queremos para Andalucía, para que no se deslocalicen empresas, viniendo otras que ocupen un lugar porque lo haya abandonado la economía familiar de los agricultores de toda la vida y por culpa de esa falta de relevo generacional. Es un problema sin duda evidente, pues se produce, o esa deslocalización, o incluso esa pérdida de oportunidad de trabajar en el campo en aquellas zonas donde más necesario es. Nos preocupa, como usted ha planteado también, el que no sean rentables los productos. Sin productores, decía usted, no hay productos, lo compartimos. Creemos que hay que hacer un poquito más de hincapié en la competitividad porque no se trata solamente de ser rentable, sino de que seamos competitivos en el marco actual en el que estamos. Y para ello es cierto que se necesitan ayudas. Pero también pues ser cada vez más innovadores, como lo son los agricultores o ganaderos de nuestras tierras, pero también aprovechando, pues la inteligencia que tienen todos los productores para saber llevar sus productos, pero también teniendo en cuenta que, para vender la mejor patata o la mejor cebolla, necesitamos llevarla a algunos sitios donde, ahora mismo, o está vetado o es necesario seguir incrementando esas exportaciones, y por tanto eso es importante.

Y una simple reflexión que le quería plantear, sobre la PAC. Que yo he dicho en varias ocasiones que hoy firmaríamos todos, es una opinión personal, la PAC que trajo Rajoy. Entiendo que eso no es una pregunta que le hago a usted, pero sí una reflexión que me lleva a decir ¿cuánto dinero estamos con capacidad de perder en Andalucía con respecto a la PAC que tuvimos?

Y la segunda cuestión que me preocupa sinceramente, e insisto otra vez en ella, es el reparto interno en España de la PAC. No vayamos a poner más valor en cuestiones que van a penalizar a los agricultores y ganaderos andaluces sobre ese reparto. Cuestiones que ahora mismo están muy de boga, y las entiendo, pero que no deben perjudicar ese reparto que va a recibir Andalucía. Y un esfuerzo de que todos tengamos una postura común y estoy seguro que ustedes son esenciales para, para lograrlo.

Gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor Carmona.

Señor Cobos, tiene usted la palabra para cerrar esta comparecencia.

El señor COBOS GARCÍA, SECRETARIO GENERAL DE UPA

—Gracias, señora presidenta.

En cuanto a lo que comentaba el parlamentario de Vox en relación a la mano de obra en el campo, nosotros creemos que puntualmente hace falta mano de obra. Tenemos grandes campañas de recolección, como la aceituna, como los cítricos, como los frutos rojos en Huelva, y también tenemos las hortalizas y los invernaderos de Almería, en los que puntualmente hace

falta mano de obra. Nosotros creemos que los flujos migratorios dentro de la Unión Europea, lo que veníamos, lo que venía sucediendo, es necesario mantenerlos y es positivo para el sector en su conjunto. Comparto contigo que hay un paro estructural, que incluso en épocas de pleno empleo en el año 2004, 2005, se mantenía en torno al 7%, al 9%, que no somos capaces de eliminar. Pero que el resto de trabajadores, que están inscritos en las oficinas de empleo, están dispuestos a trabajar. Por tanto, lo que hace falta, entiendo yo, es que esas campañas se mantengan, que el sector agrario siga tirando de la economía, siga siendo un colchón en épocas de crisis, como la inmobiliaria del pasado, o como la sanitaria en el presente, y que vayan mejorando las condiciones de vida y de trabajo de los ciudadanos andaluces en este caso.

En cuanto a las movilizaciones, que comentaba el parlamentario y portavoz de Ciudadanos, compartimos que el principal problema que tenemos los agricultores es el precio. No somos capaces de ponerle precio a lo que producimos. Y eso nos ocasiona problemas de todo tipo: abandono del sector agrario, no incorporación de los jóvenes a la actividad agraria, etcétera, etcétera. Eso, en la ley modificada de febrero de este año por el Gobierno de la nación, introducía un elemento de debate importante, que lo he planteado yo también en la exposición, que es el de que haya en los contratos obligatorios que se contractualizan entre los agricultores o las cooperativas y ese primer operador, que aparezcan los costes de producción y que no pueda comprar nadie por debajo de esos costes de producción. Sabemos que es difícil aplicar esa nueva metodología pero que es necesario dedicarle fuerzas, energía, a introducir esa nueva mentalidad, que no se forme el precio de arriba a abajo y que lo formemos de abajo arriba. Tradicionalmente se viene formando así: la distribución quiere un kilo de aceite a cinco euros, que lo está vendiendo a cinco euros; se lo compra a la industria; la distribución tiene sus márgenes, la industria tiene los suyos; y se va formando el precio hasta abajo. ¿Al final quedan dos euros para el productor? Pues eso te damos. No, no. Pues no me parece justo, yo creo que hay que empezar a 2,50, a 2,60 que pueden ser los costes de producción, e ir añadiéndole márgenes comerciales en cada uno de los eslabones, y, al final, hay poca diferencia en el precio que paga el consumidor. Por tanto, yo creo que es más un cambio de mentalidad y una nueva distribución de lo que paga el consumidor entre los tres eslabones de la cadena, y conseguir ese equilibrio.

En cuanto a lo que comentaba el parlamentario y portavoz del PP, bueno, el modelo de agricultura que representamos nosotros es el mayoritario en Andalucía, eso está claro. Nosotros, bueno, hay más de doscientos treinta mil agricultores aproximadamente, solicitudes de la política agraria comunitaria en Andalucía, y la inmensa mayoría de esos agricultores, el 90%, el 95% son pequeños y medianos agricultores. Agricultores que están asentados en el territorio, que están trabajando en sus explotaciones, y que son los que mantienen la actividad ahí. Si se para la agricultura, se para el resto de servicios que hay en los pueblos: se paran los comercios, se paran los bares, restaurantes, etcétera, etcétera.

Por tanto, yo creo que es importante esa apuesta por esa agricultura familiar y por el relevo generacional. Pero para eso, para que los jóvenes se queden en el pueblo, hace falta precio: un joven no se queda en el pueblo porque no tiene precio. Las ayudas que se están dando de la propia Consejería de Agricultura son unas ayudas importantes, hasta 70.000 euros por incorporar a un joven, pero el joven, cuando pasan los cinco años de compromiso que adquiere, si no ve viabilidad económica, si no ve rentabilidad en su explotación, pues se va a la ciudad, no puede mantener un joven a su familia con todos sus derechos y todas sus cuestiones que necesita, como cualquier trabajador del urbano.

Yo sé que nos complican algunas situaciones y estamos totalmente en contra de que se nos pongan aranceles o vetos. Llevamos con el veto ruso cinco o seis años, o cuatro llevamos

con los aranceles de Estados Unidos. Y nos los están poniendo por cuestiones en las que el sector agrario no tiene nada que ver, por cuestiones económicas de otros sectores. Por tanto, yo creo que hace falta seguir luchando por que esos vetos y esos aranceles desaparezcan.

Y por último y para terminar, yo creo que la PAC..., nosotros apostamos por que el presupuesto se mantenga. No estamos dispuestos a consentir que venga ningún euro menos a España ni a Andalucía. Nosotros creemos que tienen que seguir viniendo los mil cuatrocientos millones del primer pilar y los trescientos del desarrollo rural, anualmente, a Andalucía, y lo vamos a luchar hasta el último momento. Pero pensamos que se puede hacer una distribución más justa, más social de esos recursos que llegan para que, como he dicho en mi intervención, unos pocos no se lleven la mayor parte del presupuesto, y se reparta de forma más justa en base a empleo, en base a generación de riqueza, en base a mantenimiento de la actividad en el medio rural. Porque, al final, tenemos que buscar ese triple sostenimiento: sostenimiento social, sostenimiento económico y sostenimiento medioambiental de la agricultura.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muy bien. Pues muchísimas gracias, señor Cobos, por acudir a esta comisión y por su exposición. Y gracias a UPA, en general, por el trabajo que hacen.

Muchas gracias.

El señor COBOS GARCÍA, SECRETARIO GENERAL DE UPA

—Muy bien. Gracias a vosotros.

[Receso.]

COMPARECENCIA DE MIGUEL LÓPEZ SIERRA, SECRETARIO GENERAL DE LA UNIÓN DE AGRICULTORES Y GANADEROS DE ANDALUCÍA (COAG)

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Bien, señorías, recibimos en este momento a don Miguel López Sierra, secretario general de la Unión de Agricultores y Ganaderos de Andalucía, COAG.

Don Miguel, bienvenido, y muchas gracias por acudir a la petición de este Parlamento, en esta comisión de recuperación económica y social de Andalucía.

Yo le voy a dar la palabra por un tiempo máximo de veinte minutos, luego los grupos parlamentarios podrán hacerle las cuestiones que no le hayan quedado claras y terminar usted la comparecencia. ¿De acuerdo?

Pues se puede quitar usted la mascarilla, si quiere, y tiene usted la palabra.

El señor LÓPEZ SIERRA, SECRETARIO GENERAL DE COAG ANDALUCÍA

—Eso es. En primer lugar, muy buenos días, muchas gracias de verdad por la invitación y por tenernos en cuenta como organización de carácter mayoritario en Andalucía y, por tanto, de ese modelo social que algunos se quieren atribuir ahora. Es algo muy nuestro, en cuanto a la documentación que hemos ido elaborando, pero, bueno, difícil algunas veces poder acuñar determinados sellos, pero esto ocurre como en la vida misma.

En primer lugar, decir, bueno, que siendo conscientes un poco de la situación por la que hemos atravesado, para nada pesimismo, hay que decirlo de una manera abierta y clara, hemos pasado por una pandemia, un problema de salud pública muy importante que nosotros evidentemente tenemos en cuenta y que de hecho en nuestras propias decisiones se reflejan como anular las convocatorias que teníamos para el puerto de Algeciras como un tema clave para nosotros, para hacer incidencia en que las importaciones nos están haciendo mucho daño y que evidentemente se están haciendo en situaciones de *dumping*, donde no se tiene en cuenta el impacto que tienen sobre nuestras producciones; y al mismo tiempo el reflejo con que eso se manifiesta en nuestra economía y el impacto que tiene también desde una perspectiva social en el empleo en nuestra tierra. Por tanto, es algo que hay que valorar de una manera, yo creo, contundente, que hay que tratar de ver si es posible cambiar este marco normativo, porque al final es un marco normativo de carácter europeo, somos consciente de ello, pero que el fraude no es de carácter normativo ni tiene nada que ver con el contexto europeo. El fraude hay que perseguirlo tal cual se da, y en ese sentido ahí tenemos mucho que decir y creo que la Agencia Tributaria tendría mucho también que decir.

Una vez dicho esto, se desconvocó eso por responsabilidad pública, ¿vale? Todavía el Gobierno no había decretado el estado de alarma y nosotros sin embargo nos anticipamos, porque también estamos en Madrid, y Madrid era un foco de valoración en aquel momento muy determinante.

Entonces, una vez dicho esto, decir que nosotros somos conscientes de que esta crisis sanitaria evidentemente va a desencadenar probablemente la mayor crisis económica conocida en el ámbito internacional al margen de los conflictos bélicos, guerras mundiales, y que evidentemente todos los sectores vamos a estar afectados y en algunos casos gravemente. Esto ha traído como consecuencia el cierre de fronteras, limitaciones a la movilidad y, en definitiva, una serie de costes obligados, añadidos a nuestro transcurrir del día a día y de nuestras producciones que va a traer como consecuencia costes económicos. De hecho, parte de la comercialización, lo que

conocemos como el Canal Horeca, hoteles, restaurantes, cafeterías, etcétera, que hay producciones que se ajustan mucho a ese tipo de consumo, pues se han visto muy afectadas.

Pero, bueno, yo, en cualquier caso, me gustaría hacer una reflexión de carácter general, y es que estamos hablando de alimentación y parece mentira que ha pasado esta crisis y casi que no nos sorprendemos, que no teníamos capacidad ni para hacer mascarillas para la población, es decir, que hemos tenido que importarla de China, Dios santo. Esto le hace a uno pensar, que algunas veces hay que pararse a pensar un poquito, si esto hubiese ocurrido con la alimentación, ¿hubiésemos podido esperar a que llegase? Esta es la primera pregunta. ¿Es necesario, es decir, cuando se nos está vendiendo una política agraria verde, tal, «De la granja a la mesa», dónde está la granja, en Brasil, a doce a catorce mil kilómetros, en el Cono Sur, esa es la granja nuestra? ¿O a traer las naranjas que nos están infestando por todos los lados? Es decir, ¿esta es la granja nuestra?

Yo creo, voy a decir abiertamente lo que pienso, es decir, esa política económica que diseñaron en su día Reagan y Thatcher, es decir, hay que ponerle un límite. O sea, el código de circulación te marca señales y te limita, te pone un semáforo, una rotonda, un límite de velocidad, porque lo demás produce daños, accidentes, muertes. Esto es tres cuarto de lo mismo, estamos hablando de mercancías, pero en este caso, además, son alimentos. Fijaos bien en que nosotros aquí hemos tenido que tirar las cebollas nuestras y están viniendo las cebollas de ¿Nueva Zelanda?, que cogemos el globo terráqueo, digo —para aquellos que no somos del ordenador, cogemos la bola de toda la vida de Dios—, y miramos, y mira dónde está, al otro lado. ¿Esta gente está produciendo las cebollas con tecnología espacial o algo por el estilo?, porque no lo entendemos, no lo entendemos. ¿Siempre tiene que haber importaciones de patatas cuando estamos arrancando las nuestras? Yo ayer estaba cargando patatas para Alemania. Voy a poner otro ejemplo, fijaos bien, documentación del camión, tienen que ir de aquella manera, documentación del agricultor, de aquella manera, tiene que ir todo preciso, tal, todo perfectamente en el que conduce del camión, tiene que ir todo determinado, menos el contrato, menos el precio de venta. Yo tengo que mandar doscientas toneladas de patatas a Alemania, a esperar que me digan cuánto descuento tienen, si había no sé cuánto de incidencia en tal o en cuál, si la analítica ha salido bien o mal, y al final me dirán: este es el precio que resulta. ¿De acuerdo? ¿Se puede seguir funcionando así?, ¿esto es lógico, es razonable? Yo voy a comprar un mueble y me dicen lo que vale antes de llevármelo para casa. Vale. Y ya está. Creo que con este tipo de cuestiones sobra ya hacer más metáforas ni más historias ni más nada. Esta es la vida real, señores, esta es la vida real y yo la patata para salvarla este año, por las situaciones climáticas que ha habido, hemos tenido que tratar ocho o diez veces con fungicidas y tal, es decir, hemos hecho todo lo posible para sostenerla, porque no es fácil algunas veces, algunos años, algunas campañas. Este año es bisiesto, se suele decir en el campo que en los años bisiestos son complicados, ¿vale?

Entonces, bueno, una vez dicho esto lo que quiero transmitir es que es muy difícil poder trabajar sin saber cómo vas a terminar en un mismo año —ya no estamos hablando, sino que estamos gastando dinero— desde un principio, invirtiendo ingentemente, y porque, fijaos bien, el precio de la semilla de la patata es 1,10, eso sí que lo sabía yo antes de sembrarla, de acuerdo, 1,10 euros. Si a mí me la pagan a veinte céntimos, a veinticinco o a treinta, eso sería para darme con un canto en los dientes. Entonces, digo de verdad, hacemos esfuerzos tremendos y digo que de pesimismo nada. En este primer trimestre, que estoy seguro de que nadie lo ha dicho, pero yo lo voy a decir, ha habido un crecimiento de las exportaciones de un 10% con respecto al primer trimestre del año anterior, ¿de acuerdo? Por lo tanto, de pesimismo nada, aquí en el

campo no hemos parado, yo no me he puesto ni las mascarillas, no sé lo que es eso, salvo para venir a la ciudad, evidentemente, por cuestiones de salud pública hay que hacerlo y lo asumo como todo el mundo evidentemente, pero trabajar todo lo que se quiera, es decir, para seguir progresando, porque además somos un sector estratégicamente fundamental, yo no diría solo para la alimentación, sino para la economía de nuestro país. Hemos alcanzado este año, en el 2019, la cantidad de cincuenta y tres mil millones en las exportaciones agroalimentarias, y la balanza comercial creo que estaba en torno a unos beneficios de catorce o quince mil millones de euros. Por lo tanto podemos deducir si el sector agrario es estratégico o no. La pregunta es si no necesitamos otro modelo de política agraria, y ahí es donde nosotros hacemos incidencia de una manera fundamental.

¿Somos esenciales? Sí, porque producimos alimentos, porque gestionamos territorio, porque tenemos que gestionar medioambiente. Si ponemos esas condiciones encima de la mesa y además somos capaces de generar economía y empleo, probablemente las cosas nos irán un poquito mejor.

Entonces, ahora mismo, sí que hay una situación, podríamos decir que es lo que llamo el anzuelo. Es decir, estamos preparando políticas agrarias, lanzando mensajes a la sociedad que son falsos. Y ¿a qué me refiero con esto? Hombre, hablar de que hemos sufrido una pandemia y vamos a poner setecientos cincuenta millones de euros en manos de los sectores, para poder tal, y después resulta que usted me aplica una política de desarrollo rural con un recorte de un seis o siete por ciento, usted, ¿qué está poniendo usted por el COVID? Es decir, si usted está diciendo que va a apoyar al sector agrario, porque es estratégico y tal, y me aplica usted una política de apoyo directo con unos recortes de un nueve y pico por ciento, ¿qué está usted diciendo?, ¿dónde está el apoyo? Si usted ni siquiera cumple los tratados fundacionales de la política agraria comunitaria que son el principio de preferencia comunitaria, que no se recoge por ningún sitio. No hay control de fronteras, tiene que haber control de fronteras, ¿por qué no pedimos una unidad aduanera? ¿No está siendo hora ya de que pidamos una unidad aduanera, que no que cada uno meta por sus fronteras lo que le da la gana y después para hacer cuentas a no sé qué tiempo? Es decir, me parece que esto es una barbaridad, de verdad.

Todo no se sustenta en que el comercio no va a salvar la vida a todo el mundo ni va a repartir riqueza, ni nos va a quitar todos los problemas; el comercio tiene su parte fundamental, pero siempre que se haga de una manera ordenada, limpia y honesta. Un comercio legítimo, no el despropósito que tenemos ahora mismo, que es la especulación por la especulación. Es decir, este es el planteamiento.

Y yo os diría más: los fondos hay que distribuirlos de otra manera y tienen que tener una justificación social, porque las ayudas públicas no pueden ser indeterminadas. Fíjense bien en lo que está ocurriendo en Andalucía. Nosotros tenemos ahora mismo alrededor del treinta por ciento de las explotaciones en quiebra económica, es decir, los que estamos en el sector agrario, ya por sistema, no paramos de invertir, y muchas veces no nos paramos ni a mirar los números, vamos a ver si cojo esto, a ver si... a la aspiración de que te venga una campaña mejor para poder ir eliminando, seguir invirtiendo, porque estamos en una vorágine, que es que tenemos que llevar un crecimiento forzado porque si no la economía no nos responde. Es decir, nosotros, fíjense bien, en mi casa nos hemos criado nueve en una explotación de cuatro hectáreas y media, y, sin embargo, ahora mismo yo estoy con mis hijos, con hortalizas, con algodón, con girasol, con maíz, con no sé cuánto, con una diversidad tremenda, con cultivos de proteína, y estamos en sesenta hectáreas de regadío de vega y no somos capaces de terminar, porque no podemos parar de invertir; año tras año, siempre hay una mayor exigencia.

A nosotros nos están forzando con medidas de condicionalidad, desde Europa, y sin embargo lo que viene por frontera no se analiza. Fijense bien, si por ejemplo hay un producto que acaban de prohibir hace dos años, el clorpirifos, ahora materia activa, bueno, se prohíbe, pues estupendo, ya está, si es que esto tiene algún tipo de impacto negativo para el medioambiente, para la salud, para lo que sea, pues que se sustituya, bien. Pero sabéis, cuando se sustituyen estos productos y estas materias activas, al final se retiran las alertas sanitarias sobre las mismas, también, porque ya se supone que no se van a prohibir y todo lo que viene de fuera puede traer clorpirifos, y lo trae de hecho. Y nos están metiendo toda, perdonadme la expresión, ¿puedo hablar con claridad, verdad?, toda la mierda que hay en el mundo nos la tenemos que comer nosotros aquí. Si nosotros bajamos ahí para el Magreb, y una almazara parece una cochineria y el aceite ese nos lo tenemos que pasar por aquí con el tráfico de perfeccionamiento activo, con los precios de aceite que hemos tenido. Pero si es que esto es para tirarse de los pelos ya. Que hemos vendido el último aceite virgen extra a 1,75. Pero esto ¿cómo es?, ¿cómo puede haber operaciones a 1,75? ¿Dónde están los costes de producción?

Y decimos, vamos a tomar medidas, el Ministerio, vamos a hacer esto, vamos a hacer lo otro. ¿Dónde está el registro de contratos para que automáticamente salten las alarmas?, ¿dónde está el escándalo de precios de coste de producción, es decir, dónde está el escándalo? ¿Hay algo hecho? Pero hombre, por favor, esto pasa como la política agraria comunitaria. «De la granja a la mesa», eso a quien va dirigido es a la opinión pública, ¿y la granja a cuánto está, a catorce mil kilómetros, a dieciocho mil, a cuánto está la granja esa para traer «De la granja a la mesa»?

Es decir, este es un poco el tema. Entonces, de verdad, por Dios Santo, somos familias, somos gente. Tenemos que procurar que se quede el patrimonio ese donde está, en manos de la gente en los pueblos. Nos están entrando los fondos de inversión. Están capitalizando nuestro patrimonio, que es la tierra, es el agua y es la capacidad que genera nuestro clima a la hora de producir, con todo un sistema de regadíos que vale un imperio, si lo quisiéramos montar de nuevo no habría fondos para poderlo hacer.

Es decir, aprovechemos esa potencialidad, defendamos una política agraria que de verdad defienda nuestra producción. No hablemos tanto de ayudas, vamos a hablar de mercados, de distribución de la cadena, quitemos los especuladores de en medio, por lo menos, controlémoslos. Intentemos que sea algo menos. Es verdad, es que ya no sé cuándo las instituciones les van a meter mano a estos asuntos.

Es decir, de verdad, sinceramente, la política tiene que servir para elaborar de alguna manera propuestas que vengan a solucionar los problemas, si no estaremos en eso, en el tal, en no sé qué.

Las cuatro medidas que hemos sacado, y lo voy a decir también con toda transparencia, con toda claridad, que se han sacado desde el Ministerio en Andalucía empezamos a decir: cuidado, cuidado, con las empresas. Pero ¿qué empresas ni qué nada? Si esto empieza por abajo: si el de abajo se nos muere, se nos fue ya la gallina. Si se te muere la gallina no hay huevos. Vamos a dejarnos de historia. O sea, ¿cómo vamos a frenar? Esto lo que hay es que ponerlo en marcha pero de una vez por todas, es decir, el *dumping* no se puede permitir, no estaremos pensando que la gente va a ganar cada vez menos y vamos a ir a una política de subsistencia, a ver si vamos como hace cincuenta años, cien años, a trabajar por la comida y el que pueda llegar a conseguirlo, porque a lo mejor la mayoría no puede... Yo creo que esto hay que irse planteando que no.

Entonces, el planteamiento es que simplemente necesitamos un sector que es estratégico, estamos hablando de alimentos, somos un potencial, y lo mismo que —lo voy a decir en un lenguaje coloquial—, tenemos que comernos los coches de Alemania porque son los mejores, ellos tendrán que comerse nuestra agricultura porque es la mejor. Y nuestros productos alimentarios porque son los mejores. En el marco de la calidad de la seguridad alimentaria que lo hacemos. Y que nos dejemos de historias.

Yo estoy de acuerdo con que se haya subido el salario mínimo, yo no estoy en contra de eso. Yo lo que quiero es pagarlo y pagarles además a mis trabajadores el máximo de lo que pueda, de verdad, pero no se me pueden poner condicionantes que al final no puedo cumplir. No digo esto como ejemplo planteando que se baje el salario mínimo, no lo digo eso. Digo en que se respeten los precios que tengo que recibir por mis productos, nada más. Hay un mínimo, señores, tolerable, y este mínimo no puede estar con un jornal aquí a cincuenta euros y en Marruecos que vale dos euros, ¿me explico? Es decir, no puede ser el mismo, no le podemos abrir las puertas a Marruecos para que se convierta en el adalid de la triangulación y si se compra aceite en Turquía se meta por Marruecos, porque no cuenta, ¿me explico? Estas cosas no las sabemos, es que hay que saberlo, el principio de preferencia comunitaria hay que ponerlo encima de la mesa. Primero es lo mío, por Dios Santo, que vivo en Europa, que pago mis impuestos aquí, primero es lo mío, y después, tráigase usted lo que sea necesario, no estamos en contra del comercio, no decimos esto. Pero, hombre, en igualdad de condiciones, a nosotros nos afecta el veto ruso, nos afectan los precios, nos afecta el bloqueo que ha hecho Estados Unidos sobre determinadas producciones. Aquí todo el mundo toma medidas menos nosotros. Nosotros parece que estamos para recibir las tortas nada más. Oye, y ¿qué coño —perdonadme— tiene que ver lo mío con los aviones? Yo no he hecho aviones en mi vida ni me he metido con nadie, ¿por qué tenemos que pagar nosotros la factura? Hay que cambiar esto.

Entonces, lo vamos a dar por escrito, no quiero perderme aquí hablando y ustedes escuchando, y seguramente, cuando nos vayamos, estemos planteando en qué hemos perdido el tiempo. Os lo vamos a hacer llegar por correo electrónico, porque yo no he podido pasar por la oficina, he tenido un problema en casa de salud que tengo que resolver y hoy tocaba eso, pero sí he querido venir personalmente y entonces sencillamente decir una cosa muy clara: Hay un modelo mayoritario que se tiene que quedar en los pueblos, que además es gente profesional, que es verdad que necesitamos relevo generacional y que no es fácil incorporar a la gente joven, que necesitamos inversiones todos los días.

Si la gente no se queda en el territorio es porque no tiene nada por lo que quedarse. Cuando eso se pierde, pasa lo que está pasando hoy, las fincas están pasando a grupos de inversión. Si en Jaén tenemos el olivar tradicional, en Córdoba..., bueno, en cualquier provincia, los tenemos en todas las provincias, que se está muriendo porque no hay precio. Hombre, si tú tienes posibilidades y dinero, pues haces una inversión, que es a corto plazo, que te va a dejar algo de dinero, por lo menos por encima de un cinco por ciento, que parece ser que es lo que se les garantiza a estos fondos de inversión. Y resulta que al final, bueno, pues estamos poniendo nuestro patrimonio, nuestro tejido productivo en manos de..., nuestros bienes públicos en manos de cuatro empresas que van a llegar, y que si a lo mejor esto cambia mañana pues nos van a dejar un montón de leña, en una región que se caracteriza por la *caló*, no por tener que pasar mucho frío en el invierno, ¿vale? Y nos pueden dejar leña, a lo mejor vamos a tener que vender leña. Y probablemente un deterioro medioambiental incalculable, ¿vale?, incalculable. Lo dejo ahí.

Entonces, frente a esto hay que prepararse ya. Esta no es una cuestión simple. Un agricultor no se hace de la noche a la mañana, ¿eh?, ni se hace en las universidades. No nos equivoquemos,

que nos podemos equivocar. Puedes tener todos los técnicos del mundo, que bienvenidos sean, que aportan de una manera complementaria, pero que tienen que estar los profesionales ahí para saber en cada momento tomar las decisiones acertadas, que eso no se aprende. Tengo sesenta años ya y todavía no he terminado de aprender.

Así que, bueno, nosotros queremos hacer una apuesta por ese modelo, queremos hacer una apuesta por la recuperación económica. Entendemos que podemos avanzar mucho en todos los procesos de transformación y de valorización de nuestras producciones, ¿eh? Creo que podemos ser la despensa de Europa, tenemos el derecho también a serlo, como otros son los de la industria u otros son tal..., y podemos nosotros fortalecer... Si en nuestro país hay cincuenta y tres mil millones que se exportan, y de los treinta y tantos mil que hace Andalucía de producción agroalimentaria, me parece que alguna parte tendrá que haber ahí, no voy a entrar ahora mismo en porcentajes. Creo que esto es una cuestión de todos.

Y después hay una cuestión que hay que reflejar de manera permanente. Lo que hoy quieren plantearnos como la España vaciada no es ni más ni menos que la gente que ha tenido que abandonar y dejar las tierras en manos de tres. Cuando esto ocurre y no hay nada en el pueblo, nos marchamos con las familias a las ciudades. Se producen esos procesos migratorios internos en la mayor parte de los casos, y el abandono de los servicios de prestación social porque no queda población para ejecutarlos. Entonces, ese es el caos. Vienen los incendios, vendrán, y vendrán no sé cuántas cosas más y empezaremos a ver..., pues a ver si nos podemos traer gente de Hispanoamérica para repoblar determinados pueblos, ¿vale? Entonces, lo que quiero decir con esto es que no podemos caer ahí. Nosotros somos un sector competitivo, dinámico. En Andalucía la distribución de la tierra es, a la vez, una distribución de la riqueza, del empleo, te fija la población, te gestiona territorios, te cuida los bienes públicos. Yo creo que tenemos que estar ahí de una manera firme.

Los recursos de la PAC hay que reconducirlos. Si van a venir recortes, hay que poner topes por arriba. No puede ser que al final vengan los fondos de inversión a llevarse las subvenciones nuestras, ¿eh? Por favor, esto no puede ser ya, porque eso sería descapitalizar también a nuestra tierra. Me parece que eso es una tremenda barbaridad, porque ese es un patrimonio que corresponde al territorio, y tiene que ocupar siempre ese marco de interés general. Si esto no es así nos equivocamos.

Y, por supuesto, la cadena alimentaria, que es donde tiene que estar el foco de trabajo, porque ahí tiene que haber una distribución, porque tiene que haber un control de las importaciones, porque el principio de preferencia comunitaria hay que ponerlo por delante de todo en la política agraria comunitaria. Y yo creo que, si básicamente trabajamos en esas líneas, podemos ir solucionando el problema. ¿Que después hay posibilidad de mejoras fiscales, de financiación razonable de este tipo de cuestiones? Bienvenidas sean, porque no podemos parar de invertir, no podemos parar de renovar. Y, como todo el mundo sabe, cualquier proceso de transición requiere inversión. Y esto, incluida la formación, que algunas veces se nos olvida, y es un determinante importante.

Y ahora voy a decir una cosa también para que quede como último elemento. La investigación que se está haciendo en Andalucía, que se ha venido haciendo en Andalucía, en ocasiones se está haciendo para empresas que no son de Andalucía, ¿vale? Simplemente digo: echémosle una pensada a estas cuestiones, porque me parece que eso también debe ser..., si es un esfuerzo de los presupuestos andaluces, un esfuerzo de toda la ciudadanía andaluza, debe reflejarse en el tejido productivo de Andalucía, no para empresas que poco tengan que ver con nuestro tejido productivo.

Nada más.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Pues muchísimas gracias, señor López.

Ahora les voy a dar la palabra a los grupos parlamentarios, comenzando por el Grupo Parlamentario Vox. El señor Alonso tiene la palabra.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Don Miguel, creo que es difícil en veinte minutos sintetizar con la claridad con la que usted ha sintetizado el problema del sector. Es imposible hacerlo si no se tiene la experiencia que usted tiene, es obvio. Nosotros suscribimos milimétricamente cada una de las palabras que usted ha dicho, porque ese es el problema del sector. Como usted dice, el dicho del campo, ¿no?, los años bisiestos son complicados. Pues últimamente los años bisiestos ya no son cada cuatro, vienen siendo todos los años en el campo los años bisiestos.

Yo quería hacerle una pregunta, se la he hecho también antes a UPA, porque en una situación en el campo, las necesidades de personal son cíclicas, porque van en función de las temporadas, pero a nosotros nos preocupa mucho ese paro estructural que no conseguimos bajar, pero sí demandamos mano de obra, normalmente de fuera, de países de terceros. Entonces, es un problema que tenemos ahí, ¿verdad?, porque es un paro, como le he dicho, estructural que no conseguimos bajar. No sabemos si es porque no hay formación, porque no hay preparación, porque no se quiere trabajar en el campo... No conocemos el fondo de la cuestión, pero lo que está claro es que el problema está ahí, y hay que solucionarlo. Y no sé, desde el punto de vista de COAG, qué solución podríamos aportar a esto.

Y nada, por mi parte, nada más. Los problemas de salud a los que ha hecho referencia, pues que no sean nada y que se solucionen cuanto antes, don Miguel.

Y muchas gracias, muchas gracias por venir, como siempre.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor Alonso.

En nombre del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, tiene la palabra el señor Moreno.

El señor MORENO MADUEÑO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor López, en primer lugar, agradecerle su asistencia y su exposición. Y, por supuesto, desearle que ese problema de salud en su familia se solvete de la mejor manera y cuanto antes.

Yo podría con el agradecimiento zanjar mi intervención, porque estoy al cien por cien de acuerdo con todos sus planteamientos. Yo no le movería ni una sola coma, se lo he dicho ya en otras ocasiones y a otros representantes de su organización con los que también mantengo una interlocución continua. Y, bueno, no obstante, le digo eso, yo no puedo tocar todos los temas que usted ha tocado. No tengo tanto tiempo, pero ya le digo que suscribo el cien por cien de su intervención.

Pero sí hay algunos temas que usted ha planteado en los que quiero incidir. Habla usted de las exportaciones. Las exportaciones son un tema en el que precisamente no habíamos incidido todavía esta mañana en las comparencias anteriores. Yo creo sinceramente que los agricultores no le tienen miedo a la competencia, los agricultores le tienen..., más que miedo, le diría yo..., ya que no sé ni cómo decirlo, pero a la competencia desleal que estamos sufriendo continuamente por parte de terceros países extracomunitarios, además. Competencia de producciones que llegan

a España sin las condiciones y los requisitos sanitarios, medioambientales y sociolaborales que se les exigen a los agricultores españoles. Y, como usted dice bien, esta podría ser una frase ahí dicha. Y mire, una competencia desleal... Pero el aceite no es una grasa para el coche o para..., es un alimento. Es que yo creo que deberíamos pararnos a pensar con mayor tranquilidad que estamos consumiendo alimentos y que se están distribuyendo alimentos que no cumplen o que no sabemos cuáles son las condiciones sanitarias, fitosanitarias, que se están llevando a cabo en esos productos. Muchos conocemos almazaras o producciones de terceros países que, a simple vista, está claro que no pueden contar con estas condiciones.

Hablaba usted, también, del olivar tradicional, ha hablado de muchos sectores. Yo conozco el problema en muchos sectores, usted ha dicho, por ejemplo, la cebolla, nosotros tiramos nuestra cebolla y ahora importamos cebollas del otro lado del mundo. Es un poco surrealista. Pero habla usted del olivar tradicional y yo quiero incidir en este tema: se muere el olivar tradicional. Es una de nuestras frases más escuchadas y más vistas en los últimos meses. Y, lamentablemente, es cierto que como sigan estas situaciones se muere y está muerto, pero siendo objetivo yo no veo motivos razonables, porque hay quien plantea que el olivar tradicional se muere porque no se han modernizado las plantaciones, porque no... Yo, estoy totalmente en contra —y conozco ese sector— de que ese sea el motivo por el cual el olivar tradicional esté en esta situación, porque el olivar tradicional tiene unos costes de producción que serían totalmente rentables para el agricultor, si tenemos en cuenta que el aceite de oliva virgen extra —bueno, la media del aceite de oliva en este momento— se está pagando por el consumidor a tres euros noventa. El problema es que el descenso en origen, en el precio de origen, es de más de un cincuenta por ciento en los últimos dos o tres años, sin que se produzcan condiciones objetivas para que esto ocurra. Es decir, no es un problema de mercado, no es un problema de oferta y demanda, conocemos cuál es la oferta de aceite y conocemos cuál es la demanda; por suerte, es un producto que se está consumiendo, que su consumo es aceptable y que además, como digo, el consumidor lo está pagando a un precio razonable, a un precio adecuado. Por lo tanto, es un problema en la cadena de valor, en la conformación de los precios. Hay que tener en cuenta los costes de producción, hay que tener en cuenta una referencia adecuada para calcular esos costes de producción. Y, por supuesto, seguir trabajando, seguir insistiendo y seguir exigiendo que ningún agricultor tenga obligatoriamente que vender, que malvender, su producto después de todos los gastos y de todos los costes, y de todo el trabajo que ha desarrollado todo el año para producir este alimento, y lo tenga que vender por debajo de los costes de producción y, además, sin que se den esas condiciones.

Por lo tanto, ya le digo, no me voy a extender mucho. Yo estoy totalmente, y mi grupo, totalmente de acuerdo en su planteamiento, en toda la exposición que usted ha planteado. Y, bueno, pues eso, hacer incidencia también en esa unidad que necesitamos, en esa defensa férrea, para también..., aunque yo también soy más de exigir lo que le he dicho: precios adecuados y rentabilidad adecuada y, después, las ayudas, cuando sean necesarias y las que son necesarias, que lo son, pero, en primer lugar, los precios adecuados. Pero ahí, ahora, tenemos una reforma de la PAC, con la Política Agraria Común, muy importante para nuestra tierra, nos jugamos mucho, y quiero incidir en esa necesidad de unidad y de defensa férrea de nuestros intereses, todos juntos ante esta nueva reforma.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor Moreno.

En nombre del Grupo Parlamentario Popular, señor Carmona, tiene la palabra.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Y gracias, señor López. Es verdad que no seré yo el primero ni el último que diga que a usted se le entiende todo cuando habla. Seguro que se lo habrán dicho muchas veces en su vida y ha sido fiel reflejo a lo que usted siempre es, auténtico.

En muchas cosas creo que ha puesto el dedo en la llaga o ha puesto un poco el... tal, de una manera certera, y en otras cuestiones me preocupa. Y le voy a intentar explicar por qué. Por supuesto, estoy al cien por cien de acuerdo en el tema de las exportaciones, creo que se han superado los tres mil quinientos millones de euros en Andalucía; ese 10% más es un dato que no ha salido reflejado prácticamente en ningún sitio y hay que ponerle valor. Es decir, cuando están mal dadas, Andalucía demuestra con su sector competitivo y esencial, no hace falta un real decreto para decirlo pero está bien, que era esencial. Y creo que la Junta de Andalucía ahí, en mi opinión, ha hecho un papel claramente sensible hacia los intereses del sector, poniendo incluso autobuses para que los trabajadores pudieran llegar a recoger la haba o cualquier producto de temporada que necesitaba ser recolectado. Y que hay que centrarse en aquellos que se han quedado en la estacada, como la flor cortada y otros muchos, que se ha hablado esta mañana.

Por tanto, las exportaciones es un valor seguro, no vayamos a cargárnoslas. Y con eso voy a intentar llegar a la siguiente reflexión. Usted decía, con toda la razón, que, al final, ¿qué tiene que ver el aceite con los aviones?, ¿no?, y yo lo decía también esta mañana. Es, de alguna manera, que todas las patadas van al mismo culo. Es decir, permítame también la licencia, todo lo que tiene que ver con otros temas, al final, se acaba negociando en contra de los agricultores. Y eso, pues que podría ser un hecho importante en Andalucía, es vital, porque aquí necesitamos seguir siendo competitivos. Pero también necesitamos que llegue un retorno de la inversión que realizan nuestros agricultores, y sin ella, evidentemente, no se puede ser competitivo. Y eso es, sin lugar a dudas, uno de los problemas graves que tiene hoy en día el reconocimiento a la labor esencial que hacen nuestros agricultores y nuestros ganaderos, y el sector de la pesca.

Pero usted decía: necesitamos otro modelo de política agraria. Yo puedo coincidir con usted en que se debata otro modelo de política agraria, pero a mí me da miedo, porque viendo lo que veo, ¿vamos a priorizar otras cosas sobre la verdadera competitividad y rentabilidad del sector agrario de Andalucía? ¿Vamos a introducir elementos que distorsionan, como usted ha dicho perfectamente, lo «Del campo a la mesa»? Es decir, hacemos un juego de palabras precioso para decir que queremos potenciar el consumo de proximidad de los productos agrícolas pero, en verdad, esos productos agrícolas ya no tienen por qué ni de cerca. Entonces de qué granja hablamos. Por tanto, vayamos a intentar, en aras de valorizar muchísimo lo verde, no gestionarlo a la vez que lo agrícola. Y por eso creo que es muy importante, que vayan de la mano siempre, la significación de la sostenibilidad que representa el trabajo agrícola. Y habrá que hacer correcciones en ese mercado europeo y, sin duda, habrá que ponerlo en valor. Pero me preocupa mucho que juguemos a establecer nuevos marcos regulatorios que, al final, lleven a decisiones políticas que no están pensadas para los agricultores y ganaderos de Andalucía.

Usted decía, el tema unión aduanera, yo creo que es claro que lo debemos apoyar todos, pero también me preocupa, sinceramente, los ataques que ha habido a nuestros agricultores y ganaderos. No se trata de hacer demagogia. O sea, cuando ha dicho eso la ministra, entiendo que no lo quería hacer con esa voluntad de dañar a un sector. Pero es que ahora mismo no podemos pedir más que, por favor, si hablan del sector agrícola, hablen bien, por lo menos, porque está cayendo la que está cayendo y no podemos volver a pegar la patada al mismo culo. Porque además, se ha demostrado con el sector de la fresa, que tantas veces se pone en cuestión,

que ahora mismo están aquí las temporeras, que están ellos prestando la ayuda con la Administración —que no pueden volver a su país de origen— y aquí no le damos medallas a nadie, de los que están de verdad poniendo su dinero y sus recursos por garantizar una dignidad de sus trabajadores. Pero las noticias negativas, a veces, parece que tienen mucho más vuelo.

Y termino diciendo: es muy importante y creo que —me gustaría escuchar su opinión en ese sentido— no se suele hablar de costes de producción, o sea, estamos hablando de precios justos. Y yo me he preguntado muchas veces, aquí en el Parlamento, cuándo se va a comenzar el debate de costes justos. Ese debate que implica bajar costes salariales, vía impuestos, y otras muchas cuestiones que derivan en la falta de rentabilidad o retorno a esos agricultores del lugar.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor Carmona.

Señor López, tiene usted la palabra para cerrar esta comparecencia.

El señor LÓPEZ SIERRA, SECRETARIO GENERAL DE COAG ANDALUCÍA

—Si me permiten voy a empezar por el final, por el señor Carmona, porque fíjese, me habla usted de coste producción, me habla usted del tema de los costes salariales a los impuestos. Yo le hablaría a usted del derecho a pernada que tienen las eléctricas en este país, ¿eh?, y otros tipos de insumos que nos están machacando. Yo le diría a usted que cuando hablo de un cambio de modelo lo hago de una manera clara: tres empresas multinacionales controlan el 70% del mercado de los fitosanitarios, tres. ¿Esto es razonable? ¿Es razonable que tres empresas multinacionales o transnacionales controlen el 60% de las semillas, todo ese potencial genético a nivel mundial? Bueno, eso era Reagan, eso era Thatcher. Si esa es la copia con la que tenemos que continuar, pues continuaremos. Aquí «el que mejor chifle, capador».

La cuestión es que ese marco a nosotros no nos da para generar un sistema productivo con unos mínimos de garantías. Es decir, puede ser que aquí esté controlado el precio energético de tal manera que al final tengamos que pagar nosotros también el precio final sin poder interceder para decir: oye, esta es una actuación o una actividad prioritaria, es una actividad que no tiene mecanismo de defensa y, por tanto, es de primera necesidad, que hay que ayudar, que es la alimentación, y quien la hace, pues tiene que trabajar para otros costes. Ni siquiera en los marcos de contratación con las empresas eléctricas, ni siquiera hay un establecimiento de contratos que beneficien.

A mí no me dé usted rebajas fiscales, no me pida usted que yo les baje el salario a los trabajadores —que no creo que me haya pedido eso—. Pero digo que el planteamiento es vamos a buscar dónde están los costes de producción realmente, cuánto necesito yo para poner en marcha mi explotación, cuánto estoy yo pagando, en este caso, de luz todos los años. ¿Por qué no me puedo ni deducir siquiera, porque estoy en una comunidad de regantes, la luz esa en mis recibos, en mi declaración, como un coste? Es que ni siquiera me lo puedo deducir.

Entonces, esto, de verdad, hay que darle un cambio, un giro. Y tener en cuenta que si el sistema productivo no funciona, no hay transformación, no hay manipulación, no hay empleo, no hay nada. O sea, es que yo he visto salir a algún líder de cadena alimentaria para decir: «tranquilidad, que aquí vamos a estar abastecidos». Me cago en la mar, tú eres Dios, macho, no he visto cosa igual. Y lo que tienes es una tienda, hijo, más grande, más poderosa, con una infraestructura para distribución. Que nos hemos cargado todos los mercados y todo lo que había

de distribución en nuestro país, para entregárselo a cuatro empresas que, ahora mismo, están controlando el mercado. Se acabó, no hay nada más.

Entonces, digo que yo buscaría dinero en la cadena. Cuando yo me refiero a cambiar de política agraria me estoy refiriendo a que no me hables tanto de presupuesto, y garantízame precios, ordenemos mercados: a esto me refiero. No me refiero a que yo estoy en contra de las importaciones. Si hay que traer mañana cebollas de donde sea porque aquí no las tenemos, me parece estupendo, pero esto de una manera ordenada y justificada. No estemos vendiendo aquí medio ambiente y estemos quemando el planeta y quemando gasoil en los mares. Es decir, es que ya vale, ya vale. Esto es mentira: me está usted exigiendo a mí lo que no le exige usted a lo que viene de fuera. Entonces, ¿qué están aportando?, ¿qué estáis haciendo vosotros en la política comercial para mejorar la situación con respecto al cambio climático? Pues ya está. Pídame usted y exíjame lo que le exige usted a lo que viene de fuera. Este es el planteamiento, mío. Y digo: los pilares básicos de la política agraria a nivel europeo, uno de ellos, era la preferencia comunitaria. Y ya no se utiliza. No podemos renunciar a eso. La política agraria se utilizó para unir Europa desde los pueblos, no vayamos a... Entonces, ahora resulta que parece que estamos recibiendo el oro y el moro, y no nos permite vivir. Esta es la verdad, y ya está.

Entonces, que no nos vendan más ayudas ni más subvenciones. Que ordenen más mercados. Que distribuyan el dinero mejor: no les dé usted dinero a las grandes fortunas multimillonarias, que en ocasiones hay entidades financieras y no sé quién detrás que se lo están llevando todo. Deje usted aquí algo, ¿eh?, para que podamos cometer errores otros, que no sean siempre los bancos, y que tengamos nosotros que pagar la factura. Ya está, no sé si así queda claro, pero esta es mi idea.

Y, evidentemente, el valor añadido viene con el precio: si no viene valor añadido, no hay retorno al territorio; si no hay retorno al territorio, no hay capacidad de continuar ni de regenerar. No hay, yo creo que no hay..., lo demás casi que sobra.

Con respecto al compañero de Ciudadanos, decir... Vamos a ver, nosotros no le tenemos miedo a la competencia, no es cuestión de trabajo. Mire, yo me levanto todos los días a las seis de la mañana, con mis dos hijos, y, normalmente, normalmente llegamos a casa en torno a las doce de la noche, ¿vale? Yo creo que se pueden echar algunas horas más, pero ya cuesta tela, cuesta tela levantarte con seis horitas de cama y poder resistir al día siguiente con cuarenta grados y, en ocasiones..., ayer me parece que hizo algunos más. Entonces, una vez dicho esto, evidentemente lo que no podemos competir nosotros es contra esa situación de *dumping* que se da en estos países por las circunstancias que todo el mundo sabemos, y ya está. Y yo creo que lo que no es comparable no se puede intentar comparar. Ya está, no hay más.

Mire, y el problema del olivar tradicional no son los costes de producción, ni lo dificultoso del manejo, ni... El problema del olivar tradicional se llama: que no se paga por calidad y, sobre todo, el fraude. Y no me voy a explicitar más. El fraude, que nos estamos tomando todo lo que viene de por ahí, que vete a saber lo que es, ¿de acuerdo? Y si no, miremos los diferenciales que hay en el precio de un aceite virgen, un lampante, o un extra. Ya está, yo creo que eso casi que lo dice todo. Y buscamos el reflejo, puede ocurrir en un mercado. Que no nos vamos a ir a Estados Unidos, nos podemos ir a, sencillamente, a Italia o nos podemos ir a Grecia. Hay fraude. Fraude se llama el problema del aceite de oliva.

Y una vez dicho esto, sigo diciendo lo mismo. A nosotros no se nos puede exigir condicionalidad, limitarnos la utilización de los productos. Lo que antes era voluntario, ahora ya es obligatorio sin poner más recursos, sino quitando recursos. Y, al mismo tiempo, hacer que nos traquemos todo lo que venga de fuera, y encima, que no piemos, que no digamos nada. Pues,

mire usted, hay que decirlo y lo vamos a decir, que lo tenga claro quien lo tenga que tener. Porque yo creo que el sector, ahora mismo, ya se ha dado cuenta de que al menos la opinión pública, la población española nos apoya. Y ya con eso, de verdad..., que antes estábamos un poco desnortados, porque parecía que solo estábamos aquí para recibir ayudas y subvenciones y nos queríamos comer el mundo, ¿no? Y no, esto no es así.

Y con la pregunta que me hacía el compañero de Vox, con respecto al tema del paro estructural y la mano de obra. A nosotros eso nos preocupa también. Mira, tal cual yo lo veo, hemos tenido situaciones de bonanza económica que han hecho que otros sectores emergentes, en un momento determinado, chupen, se lleven la mano de obra que existía en el medio rural de manera multitudinaria, por así decirlo. Y hemos tenido que tirar o sustituir esto por mano de obra inmigrante. Y nosotros, desde COAG, además fuimos impulsores en eso de la contratación en origen para tratar, de alguna manera, de darle a eso una cierta organización y, por tanto, seriedad y, por tanto, compromiso. Y, en ese sentido... De hecho, nuestra organización tiene incluso reconocimientos institucionales importantes por ese trabajo, que se hizo en origen para traer a los trabajadores con todos sus derechos y de una manera organizada y tal. Después, eso se ha perdido un poco, porque cada uno..., bueno, pues se le ha dado manga ancha a eso, y después estamos viendo algunos problemas precisamente, y sufriendo, porque al final esto nos deteriora de cara a la imagen pública y sobre todo en los mercados de nuestras producciones.

Pero, una vez dicho esto, verá, cuando hemos tenido la pandemia se ha tomado una medida, que ha sido, para evitar grandes desplazamientos, dejar que personas que están con una ayuda social pequeña —de cuatrocientos euros o tal— se puedan contratar sin ninguna dificultad. Eso debería permanecer. Vamos a ver, ¿es un crimen, por Dios, que una persona que esté cobrando cuatrocientos euros, ya que no tenemos la capacidad de mantener un empleo permanente los doce meses del año, pero que temporalmente sí que tenemos posibilidades de hacerlo...? Por ejemplo, nosotros, ahora mismo hemos tenido en mi casa durante una semana, me parece que han sido cuarenta y tantas personas, ¿de acuerdo? No lo sé exactamente porque es mi hijo el que ha estado más pendiente del tema —cuarenta y tantas personas—. A esas cuarenta y tantas personas las hemos tenido durante la semana que hemos estado arrancando la patata, más otras hortícolas y tal. Pero ahora, a lo mejor eso baja y nos quedamos en seis, o en siete, o en ocho. Es decir, entonces, significa que esa estacionalidad que hay en el empleo, hay que procurar aprovecharla, y que la aproveche la gente del territorio. Es una manera de fijar economía, es una manera de favorecer el bienestar social, porque algún ingreso más les llega —de los cuatrocientos euros y tal—, y es una forma también, de alguna manera, de darle transparencia a todo esto. ¿Por qué digo darle transparencia a todo esto? Porque una persona cuando está contratada cotiza a Hacienda, cotiza a la Seguridad Social y, por tanto, la prestación social, como un instrumento fundamental, es bueno que todo el mundo cotice, y darle transparencia y eso. Y evitamos la posibilidad —que se pueden dar— de un accidente grave o algo así, que ya sería la ruina para el agricultor, si es que no tiene otra opción; y, evidentemente, el que pierde la vida o el que se hace un daño equis, pues, evidentemente, ni que decir tiene lo que es para esa familia, ¿de acuerdo?

Entonces, yo creo que esto es una manera de normalizar la situación, que es imprescindible que esto sea así para darle transparencia. ¿Usted, qué está cobrando, un...? No importa; como se suele decir, si vas a tener más ingresos vas a cotizar más. Si pagamos, porque tenemos personas dadas de alta, al sistema de prestación, estamos mejorando la bolsa de la Seguridad Social, un poco, y evitamos accidentes, tiene todo el mundo cobertura, evitamos problemas, le

damos transparencia al mercado de trabajo y ayudamos a que la gente se pueda fijar un poquito mejor al territorio. Esto es lo que yo pienso.

Después hay que decir abiertamente, porque vivimos en Andalucía, nos conocemos todos, conocemos los pueblos, desgraciadamente, ha habido pocas alternativas de trabajo, lo que ha habido, es duro, en el sector agrario.

Hay gente que ha tenido que echar mano a eso para tener un instrumento social para poderse defender, y esto también hay que reconocerlo, es una precariedad que tenemos, pero esta precariedad es histórica y no creo que la podamos solucionar de la noche a la mañana.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Pues muchísimas gracias, don Miguel, muchísimas gracias a COAG y gracias por acudir a esta comisión, le deseamos que le vaya muy bien.

Muchas gracias.

El señor LÓPEZ SIERRA, SECRETARIO GENERAL DE COAG

—Muchas gracias a vosotros, de verdad, por invitarnos, mi compromiso de haceros llegar el documento. Ahí, hemos hecho, es el mismo documento que hemos hecho a nivel estatal, creo que vienen algo así como cien medidas. Y la aportaremos, al igual que vamos a aportar también, como bien sabéis, a la comisión que está en el Congreso de los Diputados funcionando. Y que intentaremos entre todos, pues bueno, a ver si podemos poner el granito de arena para ir solucionando los problemas

De verdad, muchas gracias por tenernos aquí.

[Receso.]

COMPARECENCIA DE RAFAEL SÁNCHEZ DE PUERTA DÍAZ, SECRETARIO GENERAL DE DCOOP

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Bien, señorías, continuamos con don Rafael Sánchez de Puerta Díaz, secretario general de Dcoop, al que le agradezco su presencia en esta comisión de recuperación social y económica de Andalucía, y le informo de que tendrá usted un máximo de veinte minutos para exponer lo que considere oportuno.

Luego tendrán un turno los portavoces de los grupos, a los que ruego brevedad, no por nosotros, sino porque hay comparecientes esperando, ya llevamos un retraso acumulado, así que ruego brevedad.

Y por último, cerrará usted la comparecencia. ¿De acuerdo?

Así que, señor Sánchez de Puerta, tiene usted la palabra.

El señor SÁNCHEZ DE PUERTA DÍAZ, SECRETARIO GENERAL DE DCOOP

—Bueno, pues buenos días.

Y lo primero, bueno, agradeceremos el que todos los grupos parlamentarios que podamos estar aquí hoy, participando, que hayan invitado a Dcoop, y podemos estar aquí compartiendo con vosotros este ratito, que yo creo que es una iniciativa absolutamente importante y necesaria. Creo que siempre es importante ir a estas comisiones, siempre es importante hablar sobre estrategias para recuperación económica y social, pero más que nunca en este momento con la que tenemos, con la que nos ha caído de manera inesperada. Y yo creo que, como todo problema se puede convertir en oportunidad, pues esperemos saber aprovecharlo para que de aquí salgamos fortalecidos, como muchas veces decimos.

Yo, lo primero que me gustaría destacar es la absoluta importancia del sector agrario en Andalucía. Muchas veces, le hemos quizás restado importancia, pero cuando al final las cosas se han puesto complicadas, siempre hemos vuelto a nuestra realidad.

Lo vivimos de manera importante en la anterior crisis económica y lo hemos vuelto a vivir ahora en la actual crisis, doble, sanitaria y económica, y el sector agrario está ahí. Y yo creo que tenemos un potencial inmenso, que lo primero que tenemos que hacer es prestigiarlo. No podemos seguir pensando que la agricultura es una actividad del siglo pasado o que es una actividad de segundo nivel. Creo que todo lo contrario, creo que tiene un inmenso potencial, y que Andalucía lo está demostrando,

Creo que Andalucía es la gran región española en la agricultura. Y creo que está sufriendo una transformación inmensa en los últimos años. Estamos viendo cómo ya teníamos, y sigue creciendo, un potencial inmenso en nuestras costas con todo lo que es la horticultura, con todo lo que son los cultivos forzados, con todo lo que son los *berries* en la zona de Huelva, los tropicales... Pero estamos viendo cómo también la Andalucía de interior se está transformando..., está transformando rapidísimamente el paisaje. Quizás estábamos acostumbrados a unos grandes cultivos —cereales, girasol— que han perdido completamente la rentabilidad en los últimos años, y que los agricultores que han querido mantenerse en la actividad, pues, han tenido que recurrir a cultivos como el olivar, donde ya éramos una potencia, y en los últimos años pues se ha multiplicado mucho más. Y además, con unas técnicas de cultivo pues absolutamente novedosas, modernas, y estamos viendo cómo se va transformando nuestro olivar. Pero estamos viendo junto a esto cómo aparecen otros cultivos, como es el caso del almendro, donde también nos

vamos convirtiendo en una potencia, el desarrollo de nuestros cítricos, nuestras zonas de viña, limitadas a zonas concretas. Pero vemos que el paisaje se va transformando completamente.

Y creo que esto es una potencia que yo creo que se está haciendo bien, creo que lo estamos haciendo bien. Es verdad que se están generando otros problemas que habrá que abordar. Pero eso es una realidad que lleva consigo riqueza, que lleva consigo trabajo, y que tenemos que seguir aprovechando.

Pero aquí me gustaría llamar la atención sobre el primer punto fundamental para esa competitividad necesaria que tenemos en la agricultura, que es el agua. La agricultura o tiene agua o dejará de ser agricultura. Yo creo que eso es una realidad de la que cada vez se puede dudar menos. Y creo que, sin embargo, pues no la hemos apoyado en los últimos años como tendríamos que haber hecho. Y además tampoco se ha hecho de manera igualitaria entre provincias. Creo que se han producido también muchos desequilibrios en ese sentido, pero creo que debe ser nuestro principal reto en los próximos años, el agua. Porque creo que la agricultura tiene un potencial inmenso, y la agricultura, creo que estamos todos convencidos, o tiene agua o dejará de ser agricultura. Y donde no hay agricultura, pues ya sabemos lo que hay: abandono y desertización. Creo que...

Y Andalucía no es una región seca, como mucha gente piensa. Andalucía es una región de pluviometría irregular, lo cual requiere infraestructuras para aprovechar el agua cuando llega. Yo creo que una de las conclusiones a las que se llegará seguro en estos debates será que habrá que hacer un esfuerzo en obra pública, en inversión pública. Y creo que no existe en Andalucía mejor inversión pública que la que sea destinada a llevar agua a nuestros campos, porque es la que más riqueza y la que más empleo va a generar, sin lugar a dudas. Y creo que tenemos muchas posibilidades de poder hacerlo, porque creo que hay mucha agua todavía disponible que se puede mejorar su utilización. Y yo creo que ya eso de por sí creo que podría transformar completamente todo lo que es nuestra agricultura, especialmente nuestra..., o sea, nuestra Andalucía y todo lo que es la Andalucía de interior. Y además lo estamos viendo con todo el cambio climático, con las precipitaciones cada vez más irregulares... En fin, yo creo que esa tiene que ser casi la primera conclusión que podemos sacar.

La segunda conclusión que a mí me gustaría sería otro potencial de nuestra agricultura, que es la agroindustria. Es verdad que somos una potencia..., Andalucía es una potencia en agricultura, pero sin embargo tenemos muchas carencias en lo que es todavía la agroindustria. Estamos viendo cómo hace unos años, pues, estaba yo al frente de la Federación Andaluza de Cooperativas Agrarias, y encargábamos un estudio donde se nos decía que Andalucía era el 8% de la producción..., era el 24% de la producción agraria, pero sin embargo solo representaba el 8% de la producción agroindustrial. Y frente a esto, por ejemplo, veíamos las cifras de Cataluña, donde estaban las cifras completamente invertidas. Cataluña aparecía como el 8% de la producción agraria, pero el 24% de la producción agroindustrial. Yo creo que en los últimos años ese desajuste en Andalucía se ha ido corrigiendo, hemos ido ganando peso en la agroindustria, pero todavía estamos lejos del potencial que representamos. Creo que tenemos un tejido industrial demasiado pequeño, demasiado atomizado. Y sin embargo, vemos que la agricultura, para mantener su competitividad, pues cada vez necesita más incorporar el valor de la industrialización y la comercialización a lo que es puramente la producción de materias primas. Y además, tenemos la suerte de contar con un modelo empresarial que permite que cualquier agricultor, por pequeño que sea, pues pueda participar de esta actividad agroindustrial, como son las cooperativas.

Las cooperativas en España son importantes; en Andalucía lo son mucho más. Andalucía representa algo así como un tercio de las cooperativas de España por facturación. Y, bueno, pues tenemos grandes modelos de cooperativas que nos están permitiendo desarrollar ese modelo, desarrollar que los agricultores puedan participar de esta actividad agroindustrial, que les incorpore rentas, que les incorpore de alguna manera su producción agraria, pues, por una parte, le dé seguridad a la comercialización de sus productos, pero por otra parte les pueda incorporar valor añadido de industrialización y comercialización. Creo que esta tiene que ser una gran apuesta por Andalucía, de potenciar un modelo cooperativo..., un modelo agroindustrial en su conjunto, pero en mi caso..., bueno, yo vengo de una cooperativa, vengo a hablar..., pues yo tengo que defender este modelo cooperativo. Porque creo que además es que lo está permitiendo eso, que cualquier agricultor, como decía, por pequeño que sea, pues que pueda participar de este modelo. Y creo que tenemos que potenciar de una manera fuerte el cooperativismo andaluz.

Hemos tenido, hemos vivido muchas épocas en que la batalla era la cooperativa de mi pueblo, que en cada pueblo hubiera una cooperativa. Y que el mayor enemigo era la cooperativa de al lado. Yo creo que tenemos que saber vertebrar ese modelo absolutamente necesario, y que yo creo que está siendo, y que ha hecho un papel fundamental de llevar cooperativas a todo el territorio. Pero hay que compatibilizarlo con un modelo de mayor dimensión, con capacidad industrial, con capacidad técnica, con recursos humanos, con capacidad para desarrollar grandes proyectos industriales competitivos, y que permitan la internacionalización de nuestros productos. Creo que tenemos que dejar ya de lado esas historias, esas peleas, esos conflictos permanentes que hemos tenido de rivalidad entre territorios. Y al final, pues tenemos que apostar por modelos empresariales eficientes, que lleven ese valor a todos los sitios y, sobre todo, que permitan la internacionalización de nuestros productos. La agricultura andaluza está muy orientada a la exportación, pero esa exportación solo se puede hacer desde grandes empresas con capacidad para poder abordarla. No tiene sentido, como muchas veces hemos visto, acometer el fomento de proyectos de muy poca dimensión, pues llevarlos a proyectos de exportación, que al final se han visto abocados al fracaso o que han quedado absolutamente en nada, por falta de dimensión, por falta de capacidad técnica y de recursos financieros. Yo creo que esto es algo...

Y tenemos que hacer que las cooperativas, que el modelo cooperativo, que representa un porcentaje muy alto de nuestra agricultura, pues, que al final pueda aprovechar sus sinergias y podamos desarrollar grandes empresas. Tenemos ejemplos en Andalucía. Por ejemplo, en el Valle de Los Pedroches, que si no fuera por COVAP, aquello sería un desastre, un desierto. Y tenemos, por ejemplo, pues casos como el que vengo yo aquí representando, que es el caso de Dcoop, donde hemos ido sumando actividades en distintos sectores, y hoy nos ha permitido pues que seamos la primera cooperativa del mundo en aceite de oliva, la primera cooperativa del mundo en aceituna de mesa. Pero es que somos la primera cooperativa de España en vino y somos algo tan poco conocido como la primera cooperativa de España en leche de cabra. Bueno, pues son proyectos que están ahí, de los que estamos tremendamente satisfechos, porque además la repercusión social de esos proyectos está siendo inmensa, ¿no? El haber conseguido, por ejemplo, del sector de la leche de cabra, que yo creo que es el más deprimido que tenemos en Andalucía, pues haber hecho una contribución con dos industrias donde hemos invertido algo así como dieciséis millones de euros, pues yo creo que eso es un antes y un después en el sector y que, por supuesto, pues tiene que ser el modelo que tenemos que seguir en todos los sectores.

Y no puede ser que, por ejemplo, pues consigamos de Madrid un reconocimiento de cooperativas prioritarias para aquellas cooperativas de mayor dimensión y que de verdad sea un poco el núcleo sobre el que puedan ir..., puedan llegar otras cooperativas para seguir aumentando esta dimensión. Y frente a esto, pues nos encontramos que cada comunidad autónoma hace una ley de cooperativas prioritarias para contrarrestarla y mientras que España, por ejemplo, en el aceite de oliva exige 450 millones de euros para la calificación, pues en Andalucía se saca uno que lo que exige son 82 millones o, si viene de un proceso de integración de cooperativas, 32 millones de euros.

Bueno, vemos que son dimensiones absolutamente insuficientes para el objetivo que tenemos que perseguir en la dimensión de empresas y, especialmente, en cooperativas, que yo creo es fundamental que aspiremos a eso, ¿no?

Yo creo que ese sería un segundo reto que tendríamos que tener en Andalucía. Primero el agua, segundo, una agroindustria potente y un modelo cooperativo reforzado, y, junto a esto, pues creo que también tenemos que trabajar mucho en lo que es el reducir la burocracia y tener más proximidad a los agricultores y a los ganaderos.

Estamos..., por una parte, tenemos una agroindustria que muchas veces encuentra enormes dificultades en todo lo que son esos trámites, nos tropezamos con ayuntamientos donde la dificultad en conseguir determinadas autorizaciones, determinadas licencias son un mundo. Nos encontramos con delegaciones de Medioambiente donde es tremendamente complicado avanzar, donde cualquier proyecto se nos eterniza, y, bueno, pues nosotros somos de los que decimos que la agilidad en la Administración vendrá cuando consigamos los silencios positivos. Si queremos una Administración ágil o conseguimos que el silencio sea positivo o difícilmente vamos a poder salir de esta dinámica en la que nos encontramos, que yo creo muchas veces está parando muchísima iniciativa privada con capacidad de invertir y con ganas de invertir. Y creo que eso es importante que lo consigamos.

Y junto a esto, también, pues hay que acompañar a esos agricultores y ganaderos, que yo creo que también hay recursos en la PAC para ello, y que es importante que, bueno, que trabajemos para que junto a un agricultor o un ganadero, pues tengamos la supervisión de unos técnicos. Que todos conseguiríamos una eficiencia importante en el uso de abonos fitosanitarios, un beneficio importante para el medioambiente, pero es que, además, hay recursos en la Unión Europea para esto que yo creo que no se están aprovechando convenientemente y creo que sería otra de las partes importantes.

Hay un punto que simplemente lo nombro, porque nos la vamos a jugar de manera importante en los próximos meses, años, que es la reforma de la PAC. Se está empezando ya de manera seria la discusión en Bruselas, pero la discusión fundamental va a venir en España.

Toda España está mirando a Andalucía, porque es la que tiene las ayudas más altas, con diferencia, y tenemos una situación de tremenda debilidad, en este sentido, donde, bueno, pues tendremos que trabajar todos absolutamente juntos y defender el presupuesto de Andalucía porque la situación puede ser tremendamente complicada y nos preocupa mucho.

Y, bueno, pues yo he querido ser tremendamente breve, pero creo que quería recoger los puntos más importantes.

Y no sé si merece la pena, por ejemplo, pues dar unas pinceladas en un sector muy concreto, como es el olivar, en el que nosotros estamos muy involucrados y del que ahora mismo estamos viviendo una tremenda crisis. No sé si ahora mismo..., si merece la pena, si es el momento.

Yo simplemente, y también de manera tremendamente escueta y rápida, creo que estamos en una dinámica donde se están cuestionando muchas cosas que a mí me preocupan, incluso algunas conclusiones a las que se están llegando, ¿no? Se está hablando, por ejemplo, el otro día oía yo, por primera vez, a un ministro hablar de crisis estructural en el sector del olivar. Nosotros no podemos estar más en desacuerdo, nosotros no creemos..., nosotros creemos que Andalucía tiene que ejercer de verdad el liderazgo en España y tiene que ejercer el liderazgo en el mundo en el sector del aceite de oliva y que no se puede hablar de olivar sin hablar con Andalucía y sin que llevemos nuestra voz todas las partes, ¿no?

El sector del olivar yo creo que ha desarrollado, ha tenido un papel importantísimo en los últimos años, ha multiplicado por tres sus producciones y va a seguir creciendo de manera importante la producción, entre otras cuestiones, porque grandes cultivos se nos han caído completamente, como decía antes, como el cereal, el caso del cereal o las oleaginosas, ¿no? Se nos han caído porque la rentabilidad de esos cultivos ha desaparecido y el agricultor, para seguir manteniendo, ha tenido que recurrir al olivar.

Tenemos, además, que es un cultivo que con una dotación de agua muy pequeña pues permite enormes beneficios, permite su transformación y permite sus beneficios. Esa es otra de las grandes ventajas que tenemos: dotaciones de agua que son absolutamente insignificantes para cualquier cultivo, pues son absolutamente aprovechables en el caso del olivar.

Y, bueno, pues vamos a seguir, vamos a seguir creciendo en olivar pero, afortunadamente, va a seguir creciendo el consumo. No me preocupa en absoluto el crecimiento porque estoy convencido y los últimos veinticinco años lo han demostrado, donde a pesar de multiplicar la producción por tres, el consumo lo hemos multiplicado exactamente al mismo ritmo y eso va a seguir pasando en el futuro. Pero, sin embargo, siempre va a ir por delante la producción al consumo y esto va a hacer que el consumo, que la producción siempre esté en crisis permanente: lo estaba cuando producíamos quinientas mil toneladas, lo estaba cuando producíamos un millón y lo está cuando producimos un millón quinientas. Y necesitamos mecanismos que, de alguna manera, nos permitan pues poder un poco gestionar estas situaciones.

Tenemos un sector con unas variaciones de producción entre campañas tremendo, que cuando hay un aumento de producción los precios se caen estrepitosamente. Nos está pasando ahora, después de cuatro años donde hemos tenido un nivel de precios magnífico y donde no se hablaba de olivar para nada, pues ahora, sin embargo, no se habla de otra cosa.

No es una crisis estructural, ni muchísimo menos: lo que sí necesitamos es mecanismos para defendernos. ¿Qué mecanismos necesitamos? Pues, el primero, que llevamos muchos años trabajando y que creemos que vamos a conseguir ahora, en los próximos días, quizás pasado mañana se pueda aprobar en Bruselas, un mecanismo del sector, gestionado por el sector y financiado por el sector de adecuación de oferta y demanda.

Hoy, esta norma existe en el vino, ya en la PAC, y lo que estamos pidiendo es algo tan sencillo como que ese reglamento, que está ya en la PAC para el vino, pues también incorpore al aceite de oliva.

El artículo 167 de la PAC dice que: «El Estado Miembro podrá establecer mecanismos de adecuación de oferta y demanda».

Bueno, pues yo creo que sería fundamental para que aquellos años que haya un excedente de producción el sector pueda autorregularse, adecuar oferta y demanda, y que eso no provoque un hundimiento inmediato de los precios.

Necesitamos mecanismos urgentes de control de la calidad, no puede ser que este sea el sector más cuestionado y del que más se hable, en este sentido, que, por una parte, está

perjudicando gravemente a los agricultores, esas prácticas desleales, está creando una competencia desleal entre industrias, entre los que hacen las cosas bien y los que lo hacen mal, pero, por otra parte, está dañando la imagen del producto.

Necesitamos urgentemente esa norma, esa norma se está debatiendo ahora también, hay un borrador de real decreto, con alguna cuestión que han incorporado que nos parece ahora mismo, y sobre todo ahora mismo, un auténtico disparate, como es el tema de eliminar el PET, el plástico en el virgen extra. Creemos que no es el momento y menos ahora con la crisis que tenemos en el sector y no queremos que el virgen extra sea un producto de consumo elitista, sino que sea un producto de gran consumo, con lo cual no creo que esa sea una medida acertada, pero todo lo demás creo que sí y creo que necesitamos esa norma y que nos mejore controlar la calidad.

Hay algún aspecto ahí que tenemos que regular, que son los problemas de que es el único producto a nivel mundial sometido a un panel de catadores, y que eso provoca muchísimos problemas que hay que abordar de una vez por todas. Y, bueno, pues esa es una de las cuestiones que tenemos que solucionar también.

Con esas soluciones yo creo que le daríamos un cambio a este sector importantísimo. Después, efectivamente, se nos queda un olivar de zonas más deprimidas, con la nueva olivicultura, pues eso se ve agraviado y, bueno, pues tenemos que buscar una diferenciación para ese tipo de productos. Y tenemos que buscar, pues, unas ayudas complementarias a ese tipo de olivar. Pero que ese olivar no nos haga frenar el desarrollo futuro, porque tenemos un potencial inmenso que yo creo que debemos aprovechar.

Y para terminar, que creo que iré muy mal de tiempo, me imagino...

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Va usted perfectamente.

El señor SÁNCHEZ DE PUERTA DÍAZ, SECRETARIO GENERAL DE DCOOP

—Hacer una pincelada sobre algo que también se está hablando ahora mucho, y que es esa ley de la cadena. Creo que esa ley de la cadena nos deja al sector del olivar en una situación tremendamente complicada porque lo que no se puede decir, así sin más, es que para conseguir unos precios justos está prohibido vender por debajo de tus costes. Bueno, eso puede quedar muy bien dicho así y, para quien no conoce la realidad del mercado, pues puede quedar muy bien, pero los que estamos en el mercado, todos sabemos que eso es absolutamente imposible. Nosotros, sin embargo, a la ley de la cadena estamos diciendo, sí, magnífico, pero antes hay que hacer tres pequeñas cositas; cuando hayamos conseguido esas tres pequeñas cositas, pues nos parece muy bien que se pueda aplicar la ley de la cadena.

¿Cuáles son esas cositas? Pues, primero, como decía antes, necesitamos un mecanismo de adecuación de oferta y demanda. Porque en un mercado excedentario, cuando dicen «no se puede vender por debajo de costes», ¿dónde se van a quedar esos excedentes de producción? ¿Quién se va a quedar sin vender el producto? ¿Los que tengan costes más altos son los que no van a poder vender? Bueno, nos parece que es justo lo contrario de lo que habría, de alguna manera, que facilitar, ¿no?: si tenemos un mecanismo de adecuación de oferta y demanda, donde esos años excedentarios, pues ese excedente se quede repartido entre el conjunto del sector, bueno, pues podría servir. Pero si no lo tenemos, desde luego, es absolutamente contradictorio.

Otro mecanismo que tendría que fijarse desde la Administración es cuáles son esos costes mínimos medios para cada producto, porque, si no, vamos a quitar la batalla comercial en una batalla a ver quién tiene los costes más bajos para poder vender yo, en lugar de que vendas tú.

Y, al final, vamos a llegar a la misma rivalidad, a la misma competencia y a la misma situación de mercado, pero, en vez de por la vía de querer vender bajando el precio, por la vía de justificar costes menores. Con lo cual, para evitar esa guerra interna del sector, pues que sea la Administración la que fije esos costes, esos precios.

Y, en tercer lugar, de nada nos sirve poner a nosotros unos precios mínimos en España, cuando tengamos unas fronteras absolutamente abiertas, que te pueden entrar productos a precios más bajos de todos los sitios.

Simplemente esos tres detallitos. Si tuviéramos esos tres, nos parece muy bien y muy acertada la aplicación de la ley de la cadena; si no, desde luego estamos convencidos de que la aplicación es absolutamente imposible.

Y, bueno, espero no haberme alargado más de la cuenta. Espero haber, más o menos, cubierto el objetivo que se perseguía. Y, bueno, como les decía, pues encantado de estar a disposición para cualquier sugerencia o cualquier pregunta.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor Sánchez de Puerta.

Turno ahora de los grupos parlamentarios. En nombre del Grupo Parlamentario de Vox Andalucía, tiene la palabra su señoría el señor Ocaña.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, por el compareciente, por venir y exponernos su punto de vista. Le digo que nos ha parecido bastante interesante todo lo que usted ha aportado. Y sí me gustaría que, de alguna forma, nos matizara algunos puntos que no nos han quedado claros, por lo menos a mí no me han quedado claros.

Usted hablaba de la competitividad. Pensamos que nosotros llevamos ya mucho tiempo trabajando sobre el asunto del agua, la infraestructura para regadío, es básico, eso es de cajón, pero usted habla de unos desequilibrios territoriales, cosa que también nos preocupa muchísimo. Y nos gustaría, de alguna forma, que usted nos dijera a qué se refiere exactamente, comparativamente, cuando usted habla de desequilibrios territoriales, a qué se refiere. Abiertamente, estamos en confianza.

Luego usted también ha comentado el tema de la agroindustria, pensamos que es muy acertado. Y yo le preguntaría: ¿qué le parecería a usted una red de polígonos industriales especializados en el cultivo dominante de una zona? Por ejemplo, una zona donde hay un sector de cítricos, potenciar un polígono industrial agroalimentario que se dedique a manufacturar productos derivados de los cítricos, o subtropicales, o cualquiera, algo similar. Me gustaría saber su opinión sobre este tema.

Y, bueno, ha hablado también de la externalización de nuestros productos para los pequeños agricultores, que son los que realmente se quedan fuera de esta iniciativa. Y yo le quiero preguntar en qué forma, cómo usted dirigiría, potenciaría que esos pequeños agricultores tuvieran posibilidad de externalizarlo. Todos sabemos el tema del aceite de oliva, que usted va a Estados Unidos y al final consume aceite con marca italiana procedente de España; eso viene siendo desde hace muchos años, y creo que es una clara evidencia de que hay que cambiar cosas. Y me gustaría que me indicara cómo, cómo podemos conseguir que esos pequeños agricultores puedan externalizar sus productos.

Y luego, también nos gustaría su opinión sobre el Decreto Ley 2/2020 para la mejora y simplificación de la regulación para el fomento de la actividad productiva de Andalucía. ¿Qué opinión tiene usted sobre la agilización de trámites? Que son una serie de medidas, que se han aprobado en este decreto, y nos gustaría saber qué opina y si se puede mejorar, según su criterio.

Y luego, también nos gustaría saber su opinión sobre la lucha contra el fraude del aceite: si está siendo efectiva, si cree usted que hay medidas que no se han tomado en cuenta y que deberíamos de iniciarlas. En fin, cualquier cosa que pueda mejorar esta situación.

Y nada más. Por lo pronto, pues agradecerle su comparecencia.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor Ocaña.

En nombre del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, tiene la palabra el señor Moreno.

El señor MORENO MADUEÑO

—Muchas gracias, presidenta.

En primer lugar, señor Sánchez de Puerta, gracias por su asistencia y por su exposición.

Como bien ha dicho usted, ha señalado la importancia de la agricultura y de la ganadería en Andalucía. Es evidente que supone un 11% de nuestro producto interior bruto y un 10% de nuestro empleo directo, y además, yo siempre digo que es, está claro, es un sector esencial y fundamental.

Y yo digo que es esencial y fundamental que haya un equilibrio adecuado en el aspecto medioambiental, económico y social en la agricultura, y, si alguno de estos aspectos falla, pues seguramente fallarán los demás, ¿verdad? Y, en este momento pues, en el aspecto económico, la agricultura, en Andalucía, se encuentra en una situación mala, mala —digámoslo así—, en algunos sectores crítica, como usted bien conoce, ¿verdad? Y, si falla el aspecto económico, en el aspecto medioambiental vamos a sufrir lamentablemente, si continúa así, consecuencias muy graves; y, en el aspecto social, más graves todavía porque podemos sufrir una despoblación masiva en las zonas rurales y la no incorporación, la no transmisión de esas explotaciones agrícolas hacia nuevas generaciones, ¿verdad?, que pueden, pues, incidir todavía más en esa despoblación. Y, como digo, en el aspecto económico, la agricultura está en una situación difícil en varios sectores.

Y ha referido usted la situación del olivar. Es un sector que, bueno, conozco un poco, y yo no estoy de acuerdo con algunas de sus apreciaciones. Yo, en el sector del olivar, efectivamente es un sector donde influye mucho, bueno, una volatilidad en las producciones, las producciones influyen mucho en la rentabilidad después, con la ley de la oferta y la demanda. Pero..., yo soy muy joven pero conozco un poco el sector: como le digo, hablo con muchísima gente. Yo soy agricultor de olivar además, y mi familia, desde hace muchísimos años —de toda la vida—, y yo nunca había estado tan preocupado por la situación de la agricultura del olivar como ahora. Porque es verdad que otras veces ha habido un problema, o más que un problema una situación de oferta y demanda, que ha originado, que ha dado lugar a que no haya un precio rentable adecuado para el agricultor, ¿verdad? Hemos conocido dos, tres y cuatro cosechas que han generado —seguidas, buenas—, que han generado una oferta importante y, bueno, pues la demanda no ha sido capaz de absorber suficientemente ese producto. Pero, sinceramente, yo creo que ahora no se da la circunstancia, objetivamente, para que el aceite de oliva esté en los precios que está: que se esté vendiendo aceite de oliva virgen extra en origen, en origen, a 1,70, yo no veo las condiciones para que eso ocurra, entre otras cosas, porque el consumidor lo está

pagando a una media de 3,87. Y, si en los últimos tres años desciende el precio en destino un 10%, un 5%, pero en origen desciende un 55%, yo ya no sé si el problema lo llamaríamos estructural o no, en cuanto al nombre del problema me da igual, pero el problema es grave, grave y grave. Y además, yo insisto, no considero que sea un problema de oferta y demanda, que es un problema en la conformación de los precios dentro de la cadena de valores alimentarios, o que es un problema de que nuestra oferta además sufre competencia desleal por importación de producciones de terceros países —competencia desleal digo— porque no se cumplen, esas producciones no cumplen con las condiciones y los requisitos sanitarios y fitosanitarios y sociolaborales que se les exigen a las producciones nacionales. Pues posiblemente también, ya le digo, no sé si llamarlo problema estructural, pero problema muy grave, muy preocupante y para nada yo creo que en este momento tenga que ver con la oferta y la demanda. La oferta este año ha sido menor y la demanda por suerte este año ha sido mayor, está creciendo el consumo, han crecido considerablemente las exportaciones, y sin embargo cuando estaba disminuyendo la oferta, pero creciendo el consumo y creciendo las exportaciones, el aceite de oliva estaba disminuyendo todavía más, si ya cabe, ya era difícil, yo creía que ya no podía descender más en precio, pero ha caído todavía más, ya está en unos niveles... Bueno, fíjese, en los costes de producción, como bien dice, en eso totalmente de acuerdo, hay que fijar unos costes mínimos de producción y evitar que se produzca esa guerra dentro del sector para el cálculo de los mismos, para la Administración, que ha sido además, a través de un decreto, quien ha estipulado, quien ha fijado esta normativa para que no venda por debajo de los costes de producción, quien tiene que dar esa referencia para el cálculo de estos costes de producción. A lo que venía, si los costes de producción medios están establecidos en el aceite de oliva en 2,40 euros o 2,60 euros, ahí hay discrepancias, ¿verdad?, pero creo que nadie lo estipula por debajo de los 2,40 o 2,50, y el aceite de oliva virgen extra se está vendiendo en 1,70 euros o 1,75. Le insisto, yo ya no sé si el problema se llama estructural, le podemos poner de nombre como sea...

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Señor Moreno, tiene que terminar.

El señor MORENO MADUEÑO

—... pero el problema es muy grave. Por lo tanto, voy a finalizar porque no tengo ya mucho tiempo, pero incidirle en que creo que tenemos que trabajar todos juntos y unidos para establecer una base, un cimiento en el agricultor, en el sector primario, en el ganadero, a la conformación del precio hay que darle una vuelta, como digo, hay que establecer el cimiento y la base desde abajo, para que desde ahí todos los eslabones de la cadena de producción reciban una rentabilidad adecuada, porque si no hay producto no va a haber lamentablemente ningún eslabón más en la cadena y el agricultor no puede soportar ya más pérdidas, cada kilo de aceite que produce pierde un euro, así que yo creo que no puede continuar.

Muchísimas gracias por su aportación y por asistir a esta comisión.

Gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Gracias, señor Moreno, yo comprendo que el tema es importante, que a todos nos preocupa, pero les recuerdo a sus señorías que el compareciente es quien está a mi derecha y que está para aclarar las dudas que tengan sus señorías.

Termina el turno de los grupos el señor Carmona, por el Grupo Parlamentario Popular.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Querido amigo Rafael, ¡tantos años...!, y la verdad es que es un orgullo poder participar en esta mesa de recuperación y conocer los datos de exportaciones que ha hecho desde Dcoop, una empresa líder y además un orgullo para todos los que nos sentimos andaluces, ojalá hubiera muchas COVAP y Dcoop. Y es así, es decir, no está mal, es que eso es bueno. Yo lo digo muchas veces, que necesitamos empresas, y si pueden ser de mayor tamaño, y si pueden ser además agrupadas, y si pueden ser de un valor mayor cada vez a los agricultores, más de trescientas mil si mal no recuerdo, ya serán muchos más, después de los proyectos innovadores que han puesto en marcha y que he conocido de primera mano. Por eso creo que es un ejemplo, tantas y tantas empresas que dan buen nombre a nuestra tierra, Andalucía, por el mundo entero, la empresa líder a nivel mundial y que no es..., Nuestra Señora de los Remedios, donde empezó la historia, sino que es a nivel mundial, y sin duda, pues alcanza mucho más que un ámbito geográfico reducido y tiene ambición de ser embajadora de nuestra tierra y del aceite de oliva, que es orgullo por ambos lados.

Hay varias cosas que le quería trasladar, estoy de acuerdo casi al completo con sus apreciaciones en algunas cuestiones que me preocupan, evidentemente, nos preocupan. Decía usted el tema de eliminar el PET —eso es una noticia casi de ayer, el anuncio del Ministerio— Entiendo que lo de eliminar el plástico de los envases, reducir el tamaño en algún tipo de venta directa, es una reducción, me parece, a cinco litros, es decir, una serie de cuestiones que, bueno, quizás como objetivo pueda estar bien, pero en estos momentos todo lo que sea o signifique aumentar costes a los productores puede ir en el sentido contrario al que se espera. Entonces habría que buscar otras fórmulas. Yo estoy de acuerdo y aquí estamos totalmente convencidos de la eliminación, cada vez, progresiva del plástico, pero entiendo que eso tendrá que ir con innovación, como ustedes hacen, y tantas empresas, hacia nuevas fórmulas de producción, pero no a prohibirlo de manera inmediata sin contemplar que eso también puede suponer ahora mismo, en estos momentos, un coste mayor para los productores.

Decía, también, un tema muy interesante, la ley de la cadena alimentaria. Yo creo que si se saca la ideología de esa ley podrá funcionar, es decir, si se escucha a los que generan el producto y luego lo comercializan y luego, pues, evidentemente, lo exportan, podrá haber solución; si lo hacemos por decreto ley, pensando que el coste es distinto al real o que el precio se puede poner en un boletín oficial de la noche a la mañana, para luego tener que corregirlo, porque evidentemente eso penaliza a los productores, pues no habremos hecho nada más que ganar un tiempo para que no haya movilizaciones, pero al final quizás esas movilizaciones se pararían si se luchara de verdad donde están dañando a nuestras exportaciones. ¿Cuánto han supuesto de daño los aranceles, Rafael Sánchez de Puerta, por favor, si usted tiene el dato, cuánto han supuesto? ¿Y usted cree que es posible la reversión de alguna manera? Es decir, ¿de verdad el Ministerio a través de la Unión Europea está haciendo un esfuerzo por introducir esto en la agenda política bilateral Unión Europea-Estados Unidos para tratar de reconducir esta situación a través incluso de cuestiones similares? ¿El brexit puede, también, ir en ese sentido que ha tenido Estados Unidos de manera desafortunada? Es otra pregunta que le hago por si tenemos que tal... Y luego, lo de la PAC, es que clama al cielo.

Y por último, y termino, tenía razón el compañero de Ciudadanos, pero al final, si el ministro dice que necesitamos llegar a tres millones de exportación o producción a nivel nacional para poder aspirar a mercados mayores, ¿cuánto se tarda en madurar un mercado? Sea China o sea cualquier mercado similar, al hacer un esfuerzo comercial con Estados Unidos o

un esfuerzo de verdad por intentar hacer que recapaciten. Y yo siempre digo, no están aquí otros compañeros de otros grupos, lo cual lamento profundamente, pero si en España gobernara otro partido, ahora mismo estarían en la base de Rota, exigiéndole a Trump que retirara los aranceles. Yo sé que políticamente no les interesa tanto reclamar esa situación injusta, pero de verdad que ahora mismo, si recuperáramos en un corto o un medio plazo lo perdido por los aranceles, qué significaría para el sector en cuanto a incremento de valor al precio.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor Carmona.

Señor Sánchez de Puerta, tiene usted la palabra para cerrar esta comparecencia.

El señor SÁNCHEZ DE PUERTA DÍAZ, SECRETARIO GENERAL DE DCOOP

—Bueno, pues muchas gracias, y la verdad es que las preguntas dan para [risas]..., para echar aquí un buen rato, la verdad es que son todas tremendamente interesantes y encantado de... me parece que es un tema que yo creo que a todos nos apasiona, ¿no? Un poco, empezando por el principio, el tema del agua, yo creo que llevamos demasiado tiempo con la cantinela de que no hay agua, la cuenca del Guadalquivir es deficitaria, no hay agua y no nos lo hemos creído todos de la misma manera, porque mientras había proyectos que se paralizaban, provincias donde era imposible, pues hemos visto otras que han seguido creciendo, y si vemos la serie histórica de crecimiento del número de hectáreas por provincia, pues vemos los desequilibrios a los que yo antes me refería, son muy evidentes. Y eso es lo que quería decir, no puede ser que tengamos proyectos que se iniciaron hace más de cuarenta años y que siguen sin acabarse. Les estoy hablando, por ejemplo, de un caso muy concreto que se me viene a la cabeza del Genil-Cabra, un proyecto que donde ha ido llegando ha ido generando una transformación impresionante de todos aquellos pueblos por los que ha pasado, pero que sigue inacabada la obra, después de más de cuarenta años que empezó. Cuando, incluso las dotaciones de agua, pues vemos que están bajando afortunadamente, pues las nuevas técnicas de cultivo, cada vez menos... El goteo yo creo que es lo mejor que nos ha pasado a Andalucía, y seguimos teniendo muchas hectáreas que se siguen regando por inundación. ¿Nos podemos permitir eso en este momento, cuando tenemos la circunstancia, los desequilibrios que tenemos?

Bueno, pues yo creo que son las situaciones que tenemos que estudiar. Tenemos muchas aguas subterráneas que sistemáticamente están todas sobreexplotadas, pero de las que no se ha estudiado nada y sobre las que no se sabe nada. Pero, simplemente, por definición están sobreexplotadas. Pues, mire usted, pues no, estamos viendo que cuando viene un ciclo de agua, pues que todo se regenera y mucho más rápidamente de lo que nos han dicho en muchas ocasiones.

Veíamos cómo las Tablas de Daimiel estaban perdidas para los restos y al año siguiente se decía que estaba habiendo hundimientos por exceso de aguas. Aun así hemos llegado a situaciones..., creemos que este tema es tan importante que de verdad y si hay un sitio donde hay que abordarlo de verdad con total profundidad es Andalucía, por las características que tenemos. Y quizás es donde más tarde vamos, porque hemos estado viviendo, porque tenemos un clima y una tierra tan buena que nos ha permitido vivir, pues con lo que teníamos, pero es que esto ha cambiado ya.

Y yo lo digo con total contundencia: la agricultura que no tenga agua desaparecerá, lo digo así de claro. Porque la competencia es muy grande, a nivel mundial, y estamos en unos

mercados absolutamente globalizados. Con lo cual, para mí, es uno de los temas más importantes y con lo que más nos estamos jugando el futuro.

La importancia de la agricultura no solo es además por lo que representa económicamente en el producto interior bruto, ni por lo que representa en mano de obra, es importante porque es la que está ocupando el territorio y creo que la repercusión social por eso es inmensa y hay que cuidarla y hay que estar ahí mirando por eso.

Tema de polígonos industriales, yo creo que lo que tenemos que tener son grandes proyectos, grandes empresas. Esas grandes empresas, lógicamente, se tienen que ubicar donde está el producto y de manera natural, pues va a ser así. Pero quizás hemos tenido una política muy orientada a pequeñas y medianas empresas y hemos descuidado completamente la gran empresa. Yo creo que en la agricultura se ha demostrado y está ahí, necesitamos grandes empresas, pero las grandes empresas no significa que tengan que ser de grandes inversores, ni que tengan que ser... Tenemos unos modelos cooperativos, modelos de absoluto éxito en todas las partes del mundo, de un éxito enorme en el centro y norte de Europa y que bueno, que en España también la tenemos atomizada, y yo creo que es el modelo que además nos permite que los pequeños agricultores puedan beneficiarse de esa captación de valor y puedan participar de esa internacionalización de los productos. Por sí solos no lo van a hacer nunca y nunca van a tener capacidad para participar en proyectos empresariales que no sean unos modelos cooperativos. Pero el modelo cooperativo es que lo permite a todo agricultor, independientemente de su tamaño. Y tenemos grandes, medianos y pequeños y muy, muy grandes, también los tenemos, y para todo es absolutamente compatible el modelo y yo creo que se defiende perfectamente eso que necesitamos.

Creo que todo lo que sea agilizar trámites, bienvenido sea, lo que sí creo es que hay que ser tremendamente ambicioso en ese objetivo. Creo que todos estamos padeciendo y en muchas ocasiones son los responsables directamente políticos los que están viviendo y los que están siendo víctimas de la burocracia y muchas veces un funcionariado completamente rígido, que además con mucha incertidumbre en muchas ocasiones, porque al final lo estamos pagando todos, porque están ralentizando los proyectos y es muy difícil, en muchas ocasiones, pues acometer determinados proyectos. Es una desesperación. Y cuando estamos queriendo, o cuando tenemos plazos de ejecución porque tenemos subvenciones, que para recibirlas tenemos que terminarlas en un plazo concreto, es absolutamente angustioso y muchas veces tener que jugártela de todo tipo. No voy a dar..., pero te la tienes que estar jugando permanentemente.

Todo lo que sea agilidad creo que es fundamental y hay que dejar mucho más esas responsabilidades en manos del empresario, que si posteriormente se ha visto que lo ha hecho mal, pues habrá que corregirlo, habrá que sancionarlo o habrá que hacer lo que haga falta. Pero no presupongamos que todo se va a hacer mal, sino que, bueno, hay determinadas cosas que se pueden abordar bajo la responsabilidad del empresario y que la inspección no tiene que ser previa, a lo mejor puede ser posterior. Y si está mal hecho hay que corregirlo y hay que sancionar, pero vamos a dinamizar todo lo que sea esto.

El tema del olivar, yo creo que es un tema absolutamente apasionante. La diferencia entre tener una crisis estructural y una crisis coyuntural es que cuando una crisis es coyuntural hay que resolver los problemas que tiene el sector, cuando es una crisis estructural hay que redimensionarlos. No creo que nos debamos de plantear en Andalucía un redimensionamiento ni sustituir plantaciones ni eliminarlas ni nada de eso, por eso le doy yo la importancia a ese término.

Creo que sí tenemos desequilibrios en los que tenemos que trabajar, compartimos absolutamente la preocupación, la compartimos y la vivimos todos los días. Pero creemos que hay que

corregirla con determinadas medidas correctoras y creo que se puede corregir. Tenemos que hacer una promoción importantísima del aceite de oliva en el mundo, pero al mismo tiempo, yo la digo, siempre la producción está yendo por delante del consumo, con lo cual, o corregimos esos desequilibrios que se nos van produciendo o permanentemente estamos en crisis.

Y hemos vivido crisis muy gordas en este sector. Afortunadamente, eres demasiado joven, hemos vivido crisis. Estuvimos tres años seguidos en las campañas 2012, 2013, donde tuvimos tres campañas seguidas en que hubo cuatro almacenamientos privados de aceite de oliva, ya con la nueva PAC. Eso fue hace muy pocos años, ahora estamos en otra crisis. Cada vez que ha habido un ciclo de mayores precipitaciones hemos entrado en una crisis de precios. Y eso no ha fallado nunca en este sector.

Y ahora estamos inmersos en otro. Hasta hace dos años nadie hablaba de olivares, hemos tenido cuatro años donde la situación ha sido magnífica y se han puesto muchísimos olivos en estos años, se han puesto muchísimos olivos en este año.

Creo que tenemos que tomar medidas correctoras, pero que no nos impidan, que no nos frenen nuestro desarrollo futuro, porque creo que tenemos un potencial grande de consumo en el mundo.

La crisis, ¿qué ha pasado? Pues no podemos olvidar que sí, ha sido una campaña más corta, pero que traíamos unos excedentes de la campaña anterior de 700.000 toneladas, un enlace récord, que nunca lo habíamos conocido en una cifra igual y unas perspectivas de campaña próxima también muy buena, con algo que aquí se ha dicho y que ha sido fundamental, el daño que nos han hecho los aranceles de Trump. Se está hablando en muchas ocasiones, yo he oído cifras que no sé de dónde las han sacado, pero el daño que nos han hecho los aranceles de Trump ha sido enorme, por varios motivos. Llevamos muchos años, donde de verdad hemos trabajado de una manera importantísima por mejorar el consumo del aceite de oliva de España en el mundo y lo hemos conseguido. Hoy, la situación de Italia es irrelevante en el mundo, Italia ha desaparecido en el mercado mundial, ha desaparecido. Italia sigue teniendo una imagen, sigue teniendo. Ni tiene producción, la producción media italiana está en torno a las doscientas/doscientas cincuenta mil toneladas... España está ya en una media de un millón y medio, este año seguramente tendrá un millón ochocientos mil, o sea, la diferencia. Y ha perdido el liderazgo en prácticamente todos los mercados, entre ellos un mercado que era absolutamente suyo, que era el italiano, pues lo ha perdido completamente, en beneficio de España. Y España consiguió el liderazgo en el mercado americano, y de buenas a primeras, España se encuentra completamente fuera de ese mercado, porque llega un arancel de Trump, que le llega exclusivamente al aceite de oliva español, y donde nos creíamos que estábamos en un mercado único que era la Unión Europea, pues a partir de ese momento nos dicen: no, la Unión Europea no es un mercado único, es una unión aduanera, pero ante la Organización Mundial de Comercio están representados directamente los países miembros de la Unión Europea y por lo tanto, como ahí estamos representados de manera individual, se pueden poner medidas dentro de la Unión Europea, contra unos países sí y otros no. Nos quedamos descolocados, nos quedamos absolutamente descolocados porque no lo sabíamos. Bueno, pues... y nos encontramos con que hay un arancel que solamente le afecta a España. Y que deja a Portugal, deja fuera a Grecia, deja fuera a Italia. Bueno. ¿Cuál ha sido la repercusión de ese arancel? Pues que España, afortunadamente, se quedó fuera, lo que era la exportación a granel, afortunadamente. Eso vienen a ser unas sesenta mil toneladas al año. Una parte importante de ese volumen lo tiene Dcoop, que compró el 50% de la empresa que hoy es líder en comercialización en Estados Unidos, Pompeya; y ahí, bueno, pues se está mandando un volumen, se siguen mandando esas sesenta mil toneladas. Pero es que España estaba mandando

otras sesenta, setenta mil toneladas de aceite de oliva envasado a aquel mercado, Estados Unidos; esas, de buenas a primeras, se siguen mandando pero ya no puede ser aceite español, porque si es aceite español tiene un 25% de aranceles. Entonces, cómo pueden las empresas, los envasadores españoles, poder seguir atendiendo el mercado americano, para no perder ese mercado: pues necesita importar aceite —fundamentalmente lo está trayendo de Portugal y de Túnez— para envasarlo en España y poder seguir manteniendo sus clientes en Estados Unidos. Y se importan, aumentan este año las importaciones, batimos récord absoluto de importación, a pesar de la altísima disponibilidad de aceite en España, batimos récords de importación, porque nada más que para atender el mercado americano tenemos que importar setenta mil toneladas. O sea, dejamos de vender esas sesenta, setenta mil toneladas propias y tenemos que importarlas para poder seguir vendiéndolas. Pero Italia, que estaba teniendo un volumen en torno a cien mil toneladas, en Estados Unidos, de envasado, y que fundamentalmente era aceite de oliva español, pues resulta que el aceite de oliva deja de servirles a los italianos para poder atender al mercado americano porque, si es aceite de origen de España, tiene un 25% de arancel. Con lo cual, la repercusión, pues son, ya las estamos viendo, en torno a doscientas mil toneladas, seguro, ¿vale?

Pero es que, además, nos dicen que las ayudas por las que nos han sancionado, que nosotros entendíamos que eran unas ayudas de la Unión Europea, nos dicen, no, no, son ayudas de estado, autorizadas por la Unión Europea pero son ayudas de Estado —cada país, los países que estábamos afectados de esas ayudas, Reino Unido, Francia, Alemania y España, tienen esas ayudas autorizadas pero son ayudas de Estado—. Y nos dicen: pero es que, para ir más allá, Francia y Alemania ya han regularizado esas ayudas con la Organización Mundial del Comercio, España todavía no —yo no sé, esta conversación que yo estoy diciendo fue en Bruselas hará dos meses, no sé hoy cómo estaremos—, así nos lo aclararon. Entonces, imprescindible que ese arancel termine y que además, bueno, pues, ahí ya habíamos hecho un trabajo importantísimo en los últimos años que, lógicamente, tenemos que reproducir en otras partes del mundo.

Necesitamos crear mercado para 500.000 toneladas, que son el aumento de producción que nos está llegando de una manera rápida y que, bueno, y que lo estábamos colocando. Y un mercado importante el de Estados Unidos que se nos ha caído y que tendremos que trabajarlo en otros países. Pero no podemos perder la perspectiva de que el mejor aceite del mundo y con las calidades sanitarias que tiene para la salud represente escasamente un 3% del consumo mundial.

Creo que, con el nivel de conocimiento, con la preocupación social por la alimentación y la salud, tener ese producto y tener esas cifras creo que nos da un potencial inmenso que tenemos que aprovechar, y especialmente desde Andalucía.

El tema del plástico nos parece un auténtico disparate, más en este momento. Me parece bien que haya una política global de ir reduciendo el plástico, pero el otro día lo planteaba yo: me parece muy bien si junto a esta prohibición viene la prohibición en el agua, viene la prohibición en los refrescos, viene la prohibición en todo lo que son envases plásticos en la alimentación. Pero en el aceite de oliva virgen extra, exclusivamente, que no me digan que es por eliminar plástico, que me digan que es por cuestión de estética; y la cuestión de estética, hombre, que se la dejen a los especialistas en *marketing*, porque creo que tienen bastante más que decir que no sé quién, porque no sé a quién se le ha ocurrido esta medida.

Y, bueno, nos preocupa el tema de aranceles, nos preocupa mucho. Nos preocupa la repercusión inmensa que va a tener sobre todo esto, si se continúa la política, por ejemplo, de la tasa Google: ya lo vimos con Francia, vimos cómo hubo que recular inmediatamente y vemos ahora cómo España llega; nos preocupa tremendamente porque sabemos que va a tener una repercusión grande.

Nos preocupa el *brexít*. Bueno, tampoco sabemos cómo va, pero cuando estábamos avanzando todos hacia el mundo de la globalización, hacia la apertura de fronteras, pues el retroceso que estamos viendo en los últimos años, pues nos preocupa tremendamente, y para Andalucía, eminentemente exportadora, con una agricultura muy potente, pero eminentemente exportadora, pues, la repercusión puede ser enorme.

No sé si he dejado alguna pregunta, yo creo que más o menos he respondido a casi todo, por lo menos que yo me acuerde. Yo creo que es un debate apasionante.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muy bien, pues muchísimas gracias, don Rafael, por acudir a esta comisión de recuperación económica y social de Andalucía, en nombre de Dcoop. Y esperemos que no haya sido muy larga, la sesión.

El señor SÁNCHEZ DE PUERTA DÍAZ, SECRETARIO GENERAL DE DCOOP

—Por mi parte no. Por la vuestra, espero que tampoco.

[*Risas.*]

Pues muchísimas gracias.

[*Receso.*]

COMPARECENCIA DE JOSÉ MARÍA MANCHEÑO LUNA, PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE CAZA DE ANDALUCÍA

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA COMISIÓN

—... señor Luna, a quien le quiero agradecer, en primer lugar, el haber podido cambiar la hora de comparecencia para hacernos a todos la sesión más corta.

Y, en segundo lugar, el haber esperado una hora de la hora que teníamos prevista, pero durante la mañana hemos ido acumulando retrasos. Así que, disculpas por dos veces.

Señor Mancheño, le voy a dar la palabra durante un máximo de veinte minutos para que usted exponga lo que estime conveniente. Luego la tendrán los grupos parlamentarios, a los que vuelvo a rogar brevedad y concisión. Y, por último, cerrará usted la comparecencia.

Así que, tiene la palabra.

El señor MANCHEÑO LUNA, PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE CAZA DE ANDALUCÍA

—Muy bien, muchas gracias, presidenta. Muy buenas tardes.

En primer lugar, quiero darle las gracias en nombre de la institución que represento, pues por la invitación y por permitirnos estar hoy aquí para que se oiga la voz de los cazadores andaluces en esta comisión para la recuperación social y económica de nuestra región.

En el día de ayer hicimos entrega de un memorándum, de un documento, que supongo que sus señorías lo tendrán. Voy a seguir un poco en mi intervención la estructura de ese documento, pero de una manera mucho más breve y concisa.

Y me van a permitir, en primer lugar, aunque muchos nos conocen, o algunos nos conocen, situar un poco la caza en el contexto que nos ocupa y en el contexto por el que yo acudo hoy aquí.

Desde el punto de vista social y económico, la caza en Andalucía es una de las actividades más importantes del sector primario andaluz, vertebradora nuestra sociedad, vertebradora, sobre todo, el mundo rural, y es una fuente de riqueza económica, de empleo, y, especialmente, como he dicho antes, en las zonas rurales de Andalucía. En el dossier que le hemos entregado los datos, desde un punto de vista social, son contundentes en Andalucía. Según los datos de la propia Consejería de Agricultura, en el año 2018 se expedieron más de doscientas veinte mil licencias de caza y, según también la Consejería de Agricultura, existían también en el año 2018 más de siete mil quinientos terrenos cinegéticos, o sea, algo más del ochenta y un por ciento del territorio de nuestra región es coto o territorio cinegético.

Si acudimos o hacemos un análisis de los datos económicos de la caza en Andalucía, pues también los números son muy reveladores. Según los datos del estudio para la repercusión económica y social de la caza, que elaboró la consultora Deloitte para la Fundación Artemisan, en el año 2016, la caza en Andalucía contribuyó al PIB andaluz con la cantidad de algo más de mil setecientos millones de euros, generó 162 millones de euros en retornos fiscales, creó 49.000 puestos de trabajo y aportó también 49 millones de euros en trabajos de gestión y de conservación medioambiental.

En torno a la caza andaluza, como entenderán y comprenderán, se ha creado, debido a esos números, todo un tejido empresarial que de manera directa o indirecta provee a los cazadores de las necesidades más básicas, servicios técnicos, especialmente, veterinaria, seguros, ingeniería agrícola e ingeniería forestal, restauración, hostelería, ropa, calzado, automoción,

armerías y, especialmente, la vigilancia cinegética, donde se concentra la mayor bolsa de empleo fijo en el sector cinegético andaluz.

Pero la caza no es solo..., no solo son números, no solo es economía, es empleo, es riqueza, también reporta muchísimos beneficios de carácter social a la sociedad andaluza.

A nosotros nos gusta decir a los cazadores que somos unos aliados de la sociedad civil andaluza, muy desconocidos, lamentablemente, pero aliados porque detrás del nombre «caza» hay, fundamentalmente, una herramienta de gestión de nuestro medio natural que, atendiendo a unos criterios técnicos y científicos, fundamentalmente a la sostenibilidad medioambiental, reporta importantes beneficios.

De manera muy breve me van a permitir, antes oí al compañero de Dcoop, somos aliados de la agricultura, fundamentalmente, uno de los beneficios más básicos es el control y la prevención de los daños a la agricultura.

Vieron ustedes, recién declarado el estado de alarma, por parte de nuestro Gobierno central, a los diez días, el Ministerio de Agricultura reclamaba de manera insistente a todos los gobiernos autonómicos que se articularan los mecanismos legales y técnicos necesarios para que se controlaran los daños a la agricultura por parte del mundo de la caza.

Durante el estado de alarma hemos estado cazando, hemos estado ayudando a los agricultores y controlando los daños que las especies cinegéticas pudieran ocasionar a la agricultura.

En Andalucía, señorías, llevamos más de cinco años en emergencias por daños de conejos a la agricultura y en emergencia sanitarias por daños de jabalíes, y cuando decimos «emergencias sanitarias» es sanidad animal, salud humana, y, en este caso, somos aliados fundamentales de la ganadería andaluza.

Otro de los beneficios claros, y lo encontrarán en el dossier con números muy prolijos, en el control y prevención de los daños a la circulación de vehículos a motor.

La fauna cinegética silvestre es responsable de muchísimos accidentes de caza.

Según el Consejo Estatal para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad, cada año se producen en España entre quince mil y veinte mil accidentes de tráfico por irrupciones o atropello de fauna cinegética.

Durante el año 2013, que son los datos más últimos contrastados que hemos tenido, de esos accidentes, 562 fueron provocados con resultados de víctimas. De hecho, casi siete de cada diez siniestros lo provocan animales de caza en el territorio nacional. Estos son datos del territorio nacional.

Otra de las labores, de los beneficios de la caza para la sociedad civil andaluza es el control y prevención de la fauna cinegética; precisamente, ahora que nos hallamos en una pandemia provocada por la COVID, pues qué decirle, la caza ayuda a controlar enfermedades en el medio natural de las poblaciones de animales salvajes, prevenimos antiguas y también nuevas enfermedades. En la actualidad la caza es una aliada esencial en el Programa Nacional de Control de la Tuberculosis Bovina, somos también aliados del Ministerio de Agricultura y de las diferentes consejerías para la prevención de la entrada de la peste porcina africana en España. Y, en el caso de Andalucía, bueno, pues fuimos pioneros, seguimos siéndolo, supongo que desconocerán, pero, precisamente, los cazadores andaluces somos el colectivo que mayores datos, que mayores analíticas, mayores estadísticas aportamos al Gobierno autonómico, al central y al europeo en el control y en la monitorización del comportamiento del virus de la gripe aviar.

Somos los cazadores los que todos los años, desde hace muchísimos años, sin recibir ayuda de nadie, simplemente por la afición que tenemos, monitorizamos el comportamiento

del virus de la gripe aviar. Y somos el único colectivo que así lo hace, en estrecha relación con la Consejería de Agricultura, con el departamento de Sanidad Animal.

Lo decían antes los compañeros de Dcoop, yo también lo digo, el mundo de la caza, uno de los grandes beneficios, que somos los grandes custodios del territorio andaluz y no solo en temporada de caza. Tenemos vigilantes durante todo el año en nuestros cotos, que le quiero recordar que cotos de caza casi cubrimos el 81% del territorio andaluz, vigilancia, gestión continua, durante todo el año. Somos..., cuando hacemos labores de..., como les decía, de gestión cinegética estamos ayudando, estamos colaborando en la prevención de incendios forestales, como le decía antes, control de enfermedades de fauna, controles de daño, alimentación suplementaria, durante todo el año. Somos los grandes custodios, muy desconocidos, pero custodios.

Y en conservación ambiental, los beneficios de la caza pues, también en el documento que les hemos hecho llegar, pues son clarísimos, una actividad que está presente en el 81% del territorio nacional como en el territorio andaluz. Entenderán que cientos de lugares protegidos y millones de hectáreas con algún tipo de protección medioambiental coinciden con cotos de caza. Por eso mismo, muchos programas de protección de especie, por ejemplo, el lince ibérico, emblemático en nuestra tierra, o el águila imperial, se desarrollan, precisamente, en territorios cinegéticos, en cotos de caza.

Les conmino a que vean el programa Iberlince y verán cómo en Andalucía, precisamente, los cazadores, y así lo reconoció la Unión Europea durante dos años, hemos sido los grandes aliados porque, precisamente, es en los cotos de caza donde el lince tiene pues su alimento y tiene su hábitat natural.

Y no solo lo decimos nosotros, también Eurosai, en la guía para la integración del ejercicio para la actividad cinegética en los planes de gestión de los espacios naturales, incluida la Red Natura, la reconoció, la necesidad absoluta de la caza, cuando hablamos de conservación.

Y también, y el último dato que les doy, no es de extrañar que la actividad cinegética, según datos del MAPA, suponga el 77% de los ingresos a nivel nacional por actividades no puramente forestales en los montes de España, entre los que se marcan cultivos, usos recreativos, aguas, áridos, etcétera, etcétera.

Estos datos, que les he querido trasladar de manera muy breve, les sirven para entender lo que supone la caza en Andalucía, la necesidad que existe en la caza en Andalucía, no solamente a nivel de empleo, no solo a nivel de economía, sino también, fundamentalmente a nivel medio-ambiental.

Nosotros, en base a esas dos ideas, como caza igual a economía, caza igual a necesaria herramienta de gestión, hemos articulado seis propuestas, son seis propuestas, fácilmente asumibles y que dinamizarían muchísimo nuestro sector y nos permitirían contribuir a la recuperación social y económica de nuestra tierra.

La primera medida, elemental para nosotros, elemental, es el diseño de un protocolo de actuación de las diferentes acciones cinegéticas, al objeto de garantizar la práctica de la caza en cualquier escenario sanitario. Y digo bien, en cualquier escenario sanitario. La caza es una actividad que puede, sin gravísimos problemas, sin ningún problema, implementar todas aquellas medidas que hemos conocido de distanciamientos sociales e higiénico-sanitarias, a las que nos pueda obligar el coronavirus, no tenemos ningún problema, fundamentalmente, porque por razones de seguridad y también por la propia esencia de la caza es una actividad muy individualista.

Incluso, esa implementación de esas medidas, en las acciones colectivas y como andaluces que somos, y la importancia que tiene la montería española en Andalucía, que somos el

territorio fundamental en su práctica, también en los casos de la montería podemos implementar perfectamente las medidas higiénico-sanitarias y el distanciamiento social necesarios.

Para nosotros es vital, no pedimos nada, no pedimos subvenciones, no pedimos inyecciones económicas en este caso, esta medida es esencial, necesitamos que la caza sea considerada una actividad esencial, no estamos inventando nada. Centroeuropa lo hizo, en plena pandemia y especialmente Alemania, lo declaró como tal, como actividad esencial. Necesitamos ese protocolo que garantice la práctica de la caza. Si no garantizamos la práctica de la caza, no solo será una crisis económica importante, será un desastre, un destrozamiento medioambiental importantísimo. Les recuerdo que el Ministerio ya reclamaba nuestra intervención para el control de daños a los diez días de declararse el estado de alarma.

Y sería deseable para nosotros la creación de un grupo de trabajo, donde tuvieran intervención, pues, evidentemente, nuestra Consejería de Agricultura, nuestro Gobierno y el sector, por supuesto, incluso consejerías, Sanidad, pero es necesaria la creación de ese grupo de trabajo, porque este diseño y puesta en práctica de este protocolo es esencial para nosotros para contribuir.

También proponemos en ese documento que le hemos hecho llegar tres medidas económicas o tres medidas fiscales. Empiezo en orden inverso a como se lo hemos expuesto:

Bonificación parcial de la tasa de matrícula de coto, que es una tasa que pagan todos los titulares de cotos. Estamos hablando de unos siete mil y hablamos bien, parcial, creemos que la contribución tiene que ser igualitaria.

En segundo lugar una medida dirigida directamente al bolsillo del cazador, si me permiten la expresión, y es la bonificación parcial en la tasa por adjudicación de permisos de caza en la oferta pública de caza de Andalucía. Por si no lo saben, Andalucía, el Gobierno andaluz, es una de las empresas, si me permiten la expresión, de las entidades que mayor oferta de caza tiene en Andalucía, y en su día se puso en marcha. El actual Gobierno sigue insistiendo en esa idea de socializar la caza y este año, recientemente, acaba de salir la oferta pública, que simplemente el cazador puja, acude a una subasta para poder cazar en toda Andalucía, pues. En ese caso, ese canon, esa tasa por ese permiso, solicitamos también una bonificación parcial, que permita el acceso a eso.

Y luego la más importante, la de mayor calado económico, solicitamos también una bonificación total del importe del canon público de aprovechamiento cinegético de los montes propiedad de la Junta de Andalucía. Actualmente, algo más de seiscientos mil hectáreas propiedad de la Junta de Andalucía es aprovechado cinegéticamente por entidades del sector cinegético andaluz. Evidentemente, abonamos el correspondiente canon, como con cualquier aprovechamiento de los montes. El importe de este canon varía en función de la potencialidad.

Hoy día, los dos miedos más importantes o las dos incertidumbres más importantes en el sector cinegético son dos: la falta de capacidad adquisitiva del cazador y, fundamental, otra enorme, las dificultades que vamos a tener para comercializar la carne de caza. Tanto Andalucía como el resto de España somos grandes exportadores de nuestra carne de caza. Algo más del noventa por ciento se exporta a Centroeuropa, ahora mismo se ha contraído el mercado de la carne y, evidentemente, no va a haber salida. La idea nuestra es minimizar esa carga, que los organizadores y titulares, los adjudicatarios de esos montes públicos, nuestra idea es que esos adjudicatarios puedan recibir el gesto por parte del Gobierno andaluz de no pagar ese canon mientras dure esta situación. Y evidentemente, de esa manera soportar las dificultades que vamos a tener para llevar adelante la temporada, porque ya les digo, tememos que los cazadores no puedan tener la capacidad adquisitiva suficiente y luego vamos a tener problemas con la comercialización. Es

una medida dirigida a los adjudicatarios, titulares gestores, pero no tengan ninguna duda de que va a repercutir muy positivamente en el cazador y sobre todo nos va a permitir una cosa, y es evitar el abandono de las adjudicaciones por parte de los actuales adjudicatarios.

Estamos hablando de más de seiscientos mil hectáreas de monte público, custodiadas, vigiladas, aprovechadas. Ahora mismo el temor que tenemos, sobre todo en la entidad, nosotros representamos a la caza más social, a toda la caza, pero precisamente a la más social. Son muchas sociedades de muchísimos pueblos que cazan en sus territorios, que tienen estas adjudicaciones y ahora mismo, esa incertidumbre que le decía antes, empieza a hablarse de un posible abandono ante la imposibilidad de hacer frente a los cánones que hay que abonar a la Junta de Andalucía.

En tercer lugar, para nosotros también necesario, lo venimos reclamando a nuestra consejera, al Gobierno, sabemos que están en ello, pero aprovechamos también esta comparecencia, es necesaria la adecuación de los recursos humanos de la Administración, especialmente de la Consejería de Agricultura y del Instituto Andaluz de Caza y Pesca, a las necesidades del sector. Somos un sector enorme, muy desconocido pero enorme. Han visto antes los números. Decían antes los compañeros de Dcoop que la burocracia... Yo creo que la caza es la actividad que se desarrolla no solo en Andalucía, sino en España, más vigilada y tutelada por las administraciones, ya sean municipal, autonómica, nacional y ahora Bruselas también está muy pendiente de nosotros. Necesitamos una Administración ágil.

Se están agilizando en los últimos meses, se ha trabajado mucho conjuntamente con el Gobierno andaluz, estamos avanzando, pero es necesario un poco más, necesitamos más agilidad, porque ya le digo, cualquiera de nuestras gestiones, el control de daños, hacer una montería, todo está supervisado, controlado, tutelado, por evidentes razones, no nos negamos a ello, pero sí queremos una Administración un poquito más ágil. Hay que dotar de mayores recursos a nuestra Consejería de Agricultura.

Y ya termino, con otras tres medidas:

Fomento y protección del empleo cinegético, se lo decía al principio, la mayor bolsa de empleo fijo que genera la caza en Andalucía es con la vigilancia cinegética, la mayor, estaríamos hablando de aproximadamente, creemos, que en torno a unas trece mil, quince mil personas. Aquí estamos hablando de la figura autonómica, también de la figura... Yo estoy hablando de las dos figuras e incluso habría que complementarlas con las empresas de vigilancia cinegética, porque hay veces que los titulares cinegéticos no tienen capacidad económica y acuden en momentos puntuales a contratos mercantiles. Pero cuando les he hablado de trece mil, quince mil son empleos fijos, laborales, de nuestra gente, de nuestros guardas, que están custodiando constantemente el monte del 1 de enero al 31 de diciembre.

Dos medidas, establecimiento de ayudas para el mantenimiento y para la contratación de nuevos guardas. En el caso de Andalucía, incluso, es un esfuerzo que hacen las sociedades de cazadores y que hacen los cazadores, cuando en Andalucía, no sé, puede ser que lo desconozcan, la vigilancia de los cotos de caza no es obligatoria, es algo voluntario, del sector, y aun así, nosotros consideramos que es una labor esencial, y hacemos y creamos ese empleo.

Penúltima medida, el diseño y la promoción de un plan de turismo cinegético, no podría ser exclusivo, se podría implementar a otros muy relacionados con el mundo rural. Andalucía es la comunidad que mayor oferta de caza mantiene en toda España, somos uno de los mayores receptores, no solo de cazadores de otras comunidades, sino también extranjeros, portugueses, franceses, alemanes, belgas, y nuestra tierra es un paraíso cinegético. Entonces vamos a diseñar y promover esos valores, esa riqueza cinegética de Andalucía, podemos hacerlo, el sector está comprometido en hacerlo. Y entendemos que la hostelería del mundo rural también se podría

implementar a otras actividades o a otras iniciativas o acciones que tuviera la consejería del ramo a ese efecto.

Y, en este caso, sí hemos añadido de nuevo la simplificación administrativa y la agilización de los procedimientos, fundamentalmente en la expedición de los oportunos permisos y licencias para los extranjeros. Tenemos dificultades vía internet, tenemos dificultades *in situ* para los extranjeros, con el tema de los DNI..., tenemos dificultades. Hay que agilizar, hay que agilizar esos procedimientos porque a veces perdemos demanda cinegética por eso.

Y, por último, un plan de promoción de consumo interno de nuestra carne de caza, la gran desconocida. La aprovechan alemanes, franceses, todos los centroeuropeos se comen la carne, más del noventa por ciento se exporta. Podríamos diseñar y poner en marcha una campaña institucional del consumo de carne silvestre, de carne de caza, como una carne natural, saludable, de proximidad y que contribuye, fundamentalmente, al desarrollo de nuestros pueblos. ¿Qué sería de Sierra Morena, que sería de Sierra Norte de Sevilla, sin la caza, sin lo que representan las cárnicas? Serían..., evidentemente, seguiría siendo Sierra Morena, seguiría siendo Sierra Norte, pero serían muy diferentes.

Por mi parte, nada más, presidenta. Muchísimas gracias por vuestra atención.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor Mancheño.

Turno de los grupos parlamentarios.

En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Vox, el señor Ocaña tiene la palabra.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Gracias, señora presidenta.

Señor Mancheño, muchísimas gracias por venir aquí, comparecer y, bueno, comentarnos tantas cuestiones relevantes sobre el mundo cinegético.

Como usted bien sabe, nuestro partido político lleva en su programa la defensa total y absoluta de la caza, que nos parece..., nada más que con los números que usted nos acaba de dar, ya está claramente demostrado el porqué: es bueno para todos, es bueno para nuestra comunidad y para España en general. Sabíamos la afición tan grande que existía en nuestra comunidad autónoma, la verdad es que los números que usted nos ha dado nos han resultado bastante más elocuentes.

Y me ha chocado una cuestión con respecto al tema de la venta de..., el consumo de la carne de caza. Efectivamente, como usted ha apuntado, podría ser un mercado muy boyante y, sin embargo, no entendemos por qué en España, con la tradición que tenemos, a estas alturas exportamos el noventa por ciento de nuestra producción de carne de caza, a ver si usted nos da una explicación, siquiera para entender esta situación, que nos parece bastante extraña.

Y, con respecto al tema de..., efectivamente, el plan de turismo cinegético, creo que es un acierto, un acierto muy grande y, desde luego, en la medida de lo posible vamos a apoyarlo.

Y sí que es verdad lo de agilizar procedimientos con los extranjeros, pero es que además no solamente en el aspecto cinegético. Hablamos de pesca submarina... Cualquier cuestión de licencia de la Junta de Andalucía requiere..., tiene un montón de requisitos, un montón de burocracia, que es verdad que nos ralentiza mucho y nos paraliza la llegada de más turistas, y eso es un punto que al respecto también tomamos muy en cuenta.

Y, por lo demás... Bueno, el tema de los cánones. Cuando usted ha hablado de los cánones, ante la imposibilidad de pagar los cánones, me gustaría que fuera un poquito más concreto. ¿De qué estamos hablando? Porque es cierto que las licencias de caza este año han

subido exponencialmente, es verdad que hay un modelo de caza que ha bajado mucho, sin embargo, el resto, digamos, las mayoritarias, sí que es verdad que han subido, y eso, pues, quizás el momento... Es verdad que cuando se hizo no estábamos en la crisis sanitaria que tenemos actualmente, pero quizás ahora con la pandemia pues sí podría ser un revulsivo, un punto positivo hacia lo que es la defensa de la actividad cinegética.

Y, bueno, agradecerle, de verdad, que esté usted aquí y que nos haya ilustrado con tan magníficos datos.

Muchísimas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor Ocaña.

En nombre del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, el diputado, el señor Moreno.

El señor MORENO MADUEÑO

—Muchas gracias, presidenta.

Y muchísimas gracias, señor Mancheño, por su asistencia y por su exposición inicial.

Nosotros también compartimos, por supuesto, todo su planteamiento y, además..., bueno, yo particularmente vivo en un entorno rural y, bueno, qué menos que compartir todos sus planteamientos tanto en lo que la caza supone en el aspecto económico, en el aspecto medioambiental y también en el aspecto social. Esto es algo que yo siempre comento de la agricultura, pero comparto totalmente con la actividad cinegética: es una actividad que supone —y, sobre todo, en Andalucía— un sector fundamental en los tres aspectos tan importantes como son el medioambiental, el social y el económico. Usted ya ha dado los datos, nadie los conoce mejor que ustedes, que representan a tantísimos cazadores en Andalucía. Y, como le digo, nosotros le vamos a apoyar en estos planteamientos.

Y también son muy interesantes aquellas medidas que ustedes proponen, sobre todo, bueno, aquí estamos en una comisión para la reactivación, para la reconstrucción económica de Andalucía y, bueno, como bien dice, supone una actividad importante en materia económica y de generación, de creación de empleo. Son medidas económicas y fiscales interesantes que creemos que hay que analizar y que estudiar de manera concreta.

Y, en cuanto al fomento y protección de empleo, también. Las medidas que comentan y aquí nos aportan también en cuanto a diseño y promoción del plan turístico y de la promoción del consumo interno de carne también las podemos considerar medidas dentro del ámbito económico y de fomento y protección de empleo, porque, al fin y al cabo, el turismo y la promoción de nuestros productos pues son también generadores de actividad económica, de riqueza y de empleo en nuestra tierra que se queda en nuestra tierra.

Por lo tanto, insistir en el agradecimiento por su asistencia, por su exposición, y, bueno, pueden contar con nosotros para estos planteamientos.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor Moreno.

En nombre del Grupo Parlamentario Popular, señor Carmona.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Querido amigo Mancheño, tengo la suerte hoy de que han tocado de los intervinientes que son vecinos de mi ciudad o de la zona y, por tanto, pues amigos desde hace años.

Es cierto que a mí me gusta mucho hablar de la importancia de la caza sostenible en Andalucía y, sobre todo... Y déjeme un segundo hacerle una referencia, porque quizás mucha gente desconozca este dato, ¿no? La Federación Andaluza de Caza, que está situada y localizada en el municipio malagueño de Archidona, vecina localidad a la mía, pues no solamente tiene una trayectoria importantísima sino que han conseguido, entiendo, y, me permite, bajo su mandato, una cercanía y aproximación a la realidad, con los pies en el suelo. Creo que es una organización moderna, muy alejada de tópicos, y creo que hacen una gran labor por difundir esa caza sostenible y los valores esenciales que también tiene la conservación del medioambiente. Han sido algunas de las personas asociadas a su entidad las que avisaron del incendio de Doñana, tan dantesco, hace no tantas fechas, o tantas labores que hacen de ayuda a conservación, insisto, a nuestro medio ambiente para protegerlo, no solamente en su forma de entender la vida sino también de relacionarse en ese entorno rural del que se hablaba aquí.

Y yo pongo otro dato, que me hizo mucha..., bueno, no gracia sino que me parece muy representativo, que son ustedes la segunda entidad con asociados, o federados, mejor dicho, de Andalucía, solamente por detrás del fútbol. Es que para que veamos la dimensión. O sea, la Federación Andaluza de Fútbol y la Federación Andaluza de Caza, y luego vienen otras muchas entidades, que tienen para mí el máximo respeto, por supuesto, pero para que veamos la dimensión y si es importante o no el reconocimiento a un sector vital para el mundo rural, que no se entendería... Ahí no hay ideologías, o sea, en el mundo de la caza no hay ideologías, las ideologías están en otro lado, porque, en fin, usted y yo conocemos cuántos alcaldes de otros partidos políticos que ponen en sus programas electorales que quieren prácticamente abolir la caza son cazadores o son guardas de coto o, evidentemente, sus padres lo han sido. Y creo que esa tradición merece por lo menos un conocimiento, ya no digo ni respeto, porque respeto debemos tenerlo todos, pero un conocimiento de la realidad de lo que significa. Porque va a llegar el momento... Estamos viendo unas oleadas..., internacionales ahora, pero también aquí, unas oleadas de lo políticamente correcto, que yo siempre me digo, me hago una pregunta: va a llegar el momento en el que alguien le diga a una persona que va montada a un caballo: «Oiga usted, bájese, que le está haciendo daño al caballo». Eso no está lejos en llegar, como tampoco está lejos en llegar que alguien le diga, oiga usted, deje de usar un perro para cazar, un perro de caza. Cuántas razas hay asociadas a la caza históricamente y que es una forma de relación impresionante entre el dueño y su querida mascota.

Por tanto, creo que hay un gran desconocimiento y es importante que en estas mesas de recuperación, pues también se hable de un sector importante, que genera, pues como usted ha dicho, dinero al producto interior bruto.

Entiendo que ese concepto de caza sostenible debe ser reivindicado y debemos seguir trabajando en él para que todo el mundo conozca su realidad, y usted decía el tema de, bueno, medidas para intentar incrementar el crecimiento de consumo de la carne de caza, y me parece muy interesante, y otras muchas que usted ha planteado aquí.

Yo sí quería, para terminar, preguntarle si considera que algunas de las medidas puestas en marcha en los últimos tiempos han facilitado o agilizado, por ejemplo que la orden de veda se haya publicado por segundo año consecutivo con tiempo suficiente para que todas estas sociedades de cazadores puedan organizar los tiempos de la veda, y si eso pues debe ser incrementado, bien con una reducción de cuotas o bien con algunas medidas complementarias, como usted ha comentado.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor Carmona.

Señor Mancheño, tiene usted la palabra para cerrar esta intervención.

El señor MANCHEÑO LUNA, PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE CAZA DE ANDALUCÍA

—Muy bien, muchas gracias, presidenta.

Gracias por sus palabras a los tres intervinientes.

En cuanto a las preguntas del representante de Vox, en cuanto al consumo de carne, debemos diferenciar entre caza menor, caza mayor. La caza menor fundamentalmente va dirigida al autoconsumo, se consume mucha carne de caza, o sea, consumimos mucha, sobre todo en autoconsumo, especialmente caza menor, también caza mayor pero caza mayor fundamentalmente, y tienen los números ahí, una estadística del mapa en el dossier que les hemos entregado. Somos un gran exportador, fundamentalmente, porque no hay una cultura gastronómica al margen del colectivo cazador asociada a la carne. Hoy día nosotros, aquí en Andalucía, si usted quiere comprar carne de caza, en algunas provincias puede tener dificultades, se tiene que ir a, incluso a supermercados tipo *gourmet*, o sea, se vende como algo de mucha excelencia cuando lo es, porque tiene unas cualidades excepcionales, pero no entendemos por qué en el caso de la carne de caza. Entonces, nosotros pretendemos, creemos, entendemos que se puede revertir. En Andalucía hay grandes empresas que se dedican a comercializar la carne de caza, y lamentablemente... porque salvo la que sale a restaurantes y en algunos establecimientos tipo *gourmet*, no hay cultura de la carne de caza, no hay cultura. Fuera de nuestro entorno, que nosotros sí consumimos habitualmente pero, claro, por muchos que somos no damos, no damos, no damos, vean los números, que son increíbles.

En cuanto al canon que le he dicho, hoy día, como le he dicho —voy a ser muy breve, presidenta—, la Junta de Andalucía es una gran propietaria y adjudicataria de montes para corcho, para pastos y para caza. Hoy día, la Junta de Andalucía en sus montes oferta la caza de dos maneras diferentes: dirigida al cazador, persona física, a mí, en todos los territorios cinegéticos, reservas, cotos y demás, zonas de caza que tiene tuteladas, que son suyas, titularizadas de la Junta, en algunas decide ofertar directamente al cazador, pone un precio dependiendo de la especie, dependiendo de la zona, etcétera, etcétera, de trofeos si no es trofeo y el cazador que voluntariamente acude, pero el gran grueso, el grueso importante de la oferta en un afán por socializar la caza que nosotros aplaudimos porque va en la socialización, en la custodia, en la línea de que el vecino del monte aproveche cinegéticamente su propio monte, donde se ha criado, donde él vive, en ese afán nosotros aplaudimos eso, la Junta ahí es donde hace la oferta, donde establece su oferta más grande. Evidentemente hay que pagar un canon, un canon por..., ahí ya la Junta lo que hace es ofertar cotos de caza completos, lotes que nosotros le llamamos, a un determinado precio.

Nosotros, ante la incertidumbre que tenemos, lo que proponemos es que ese canon que va en función de —hay una categoría de cotos, no les quiero aburrir porque también es algo muy técnico, hay seis categorías de cotos, se paga un precio diferente por hectárea dependiendo del tipo de coto que sea—, nosotros, lo que pretendemos es que para evitar que la incertidumbre, que la contracción del mercado de la caza pueda afectar y pueda provocar el abandono, en este caso yo les he dicho de algo más de seiscientos mil hectáreas, intentar bonificar el canon. Dese cuenta de que estamos hablando, la mayor parte de las adjudicaciones son a las sociedades en los pueblos. Ahora estoy viendo al representante del PP. La sociedad de su

pueblo es adjudicataria de cuatro montes que importan algo más de, creo que son dieciocho mil o en torno a dieciocho mil o veinte mil euros, que puede parecer una cantidad importante pero son miles de hectáreas las que tienen custodiadas y las que explota cinegéticamente. Ese canon que pagan es el que nosotros pretendemos que se bonifique totalmente durante el tiempo, como una manera de incentivar económicamente. Si a una sociedad de cazadores de un pueblo le alivias ese canon que en algunos casos es el gasto más importante que tiene en el año, pues entendemos que se evitaría el dejar la adjudicación. Sería un drama, aparte del tema económico, pero medioambientalmente sería una catástrofe que no se practicara la caza, no solo en Andalucía sino en cualquier sitio. Y, de esta manera, entendemos que se consigue.

Y, luego, en relación a la pregunta que me ha hecho el representante del Partido Popular, el señor Carmona, hemos avanzado mucho en eliminación de burocracia, en agilización de trámites, por supuesto que sí, pero podemos hacerlo todavía mucho mejor y hay que aprovechar esta situación, desgraciada situación, para intentar mejorar aquello que podemos. Nosotros, el contacto es permanente, permanente con nuestra consejería, hemos agilizado tanto que la orden general de veda es la primera que sale de España, es la primera orden general de veda. La orden general de veda para nosotros es —si me permiten—, la Biblia, es lo que nos permite adelantarnos y preparar nuestra temporada de caza, qué vamos a cazar, cómo vamos a hacerlo, cuándo vamos a hacerlo... Eso, hemos conseguido un logro importantísimo, llevábamos muchísimo tiempo y ahora lo tenemos. Todavía se puede agilizar mucho más. El tema de los extranjeros es muy importante, tenemos muchos problemas incluso dependiendo de de dónde sea el extranjero. Los ingleses y los belgas nos traen por la calle de la amargura, no sé qué pasa con sus DNI, que es una locura. Perdemos, y ahí estamos hablando, entiéndanme, ahí estamos hablando de cazadores de élite, estamos hablando de una inyección económica para los titulares muy importante. Ya no es el andaluz, que también, o el madrileño, o el vasco: es el extranjero. El extranjero cuando viene a España, cuando el mexicano, el americano, el argentino, el ruso, el belga, vienen a España, viene a España, si viene a cazar viene a cazar y caza. Estamos hablando en algunas zonas de Jaén, zonas de Sierra Morena, incluso de Málaga, en fin, en toda Andalucía, estamos hablando de muchísimo dinero que a veces un simple trámite burocrático lo puede echar por tierra. Entonces, avanzar, no decimos que hay que seguir como estamos, avanzar aún más si es posible, agilizar aún más la burocracia, es lo que pedimos: creemos que puede ser muy beneficioso.

Y, por mi parte, yo, nada más, creo que he dado respuesta a todo.

Y gracias de nuevo.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Nada, señor Mancheño, gracias de nuevo a usted, primero por estar aquí, en esta comisión a esta hora en la que llevamos una jornada de hablar de patatas, de tomate, de aceite..., ahora de carne de caza, hemos hablado también de ganadería y no sé yo ya a esta hora... Así que muchísimas gracias.

[*Rumores.*]

Muchísimas gracias, de nuevo.

Y, señorías, a las cinco se reanuda la sesión.

[*Receso.*]

COMPARECENCIA DE LUIS SUÁREZ ARANGÜENA, REPRESENTANTE DEL FONDO MUNDIAL PARA LA NATURALEZA, WWF (INTERVENCIÓN TELEMÁTICA)

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Don Luis, ¿me escucha usted?

El señor SUÁREZ ARANGÜENA, REPRESENTANTE DE WWF

—Perfectamente, buenas tardes.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Hola, muy buenas tardes. Bueno, pues, señorías, vamos a reanudar la sesión de tarde de la Subcomisión de reactivación económica y tenemos... ¿Vosotros lo veis ahí?

[Intervención no registrada.]

Ah, bueno, ¿lo van a poner ahí para que lo vean ellos?

[Intervención no registrada.]

Vale.

¿Don Luis, puede usted hablar, a ver si nos funciona la tecnología?

El señor SUÁREZ ARANGÜENA, REPRESENTANTE DE WWF

—Bueno, pues yo estoy hablando y no sé si me ven. Y, sobre todo, si me escuchan, que creo que es lo importante.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Sí, pues le vemos y le escuchamos.

Don Luis Suárez, que asiste telemáticamente como sus señorías pueden observar, representa al Fondo Mundial para la Naturaleza, WWF. Don Luis, yo le voy a dar la palabra durante veinte minutos máximo, para que usted exponga lo que crea conveniente para la finalidad de esta comisión. Luego le daré el turno a los grupos parlamentarios para que le hagan preguntas. Y cerrará usted la comparecencia, ¿de acuerdo?

Muy bien, pues tiene usted la palabra.

El señor SUÁREZ ARANGÜENA, REPRESENTANTE DE WWF

—Bueno. Buenas tardes a todas y a todos. En primer lugar, el agradecimiento a esta comisión por habernos invitado. Nos parece muy relevante que una organización centrada en la conservación de la naturaleza participe en una comisión que está dedicada a la reactivación económica y social porque creemos que la naturaleza es un elemento clave en esta reactivación y recuperación económica.

Les decía que estábamos encantados de estar aquí. No vamos a representar al sector conservacionista como tal porque evidentemente represento a WWF España, pero sí quiero dejarles también bastante claro que en este tema creo que casi todas las organizaciones, por lo menos a nivel estatal, las grandes organizaciones de conservación de naturaleza tenemos una visión muy común en estos temas. Y la intervención mía de hoy va a repetir, de hecho, muchos de los puntos ya analizados por mi compañero Paco Segura, de la organización ecológica Ecologistas en Acción, en la comisión para la reconstrucción social y económica que está manteniéndose en el Consejo de los Diputados, a nivel nacional, y que tuvo lugar el pasado 9 de julio.

Lógicamente, el motivo de esta comisión tiene que ver con la COVID-19: hemos vivido en estos meses, pues unos momentos muy duros, todos somos realmente conscientes. Desde el principio, hemos intentado mostrar nuestro apoyo y solidaridad a aquellos que han sufrido la enfermedad directa o indirectamente, pero también a aquellos que han peleado, ¿no?, en primera línea contra esta pandemia. Desde luego, por supuesto, todo el personal sanitario en el sentido más amplio de la palabra, pero también quienes han estado detrás y que han permitido que superáramos esta situación tan extraña. Estoy pensando en personal de fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, pero también en repartidores que nos han traído cosas a casa, vendedores, agricultores y pescadores. Un larguísimo etcétera entre que, por supuesto, a todas aquellas personas que formáis parte de la función pública, que han tenido unos meses muy duros y, a ellos, nuestro más sincero agradecimiento y homenaje.

Y en estos meses, además de, digamos, sentirnos solidarios y también afectados como organización, hemos estado también repitiendo y no nos hemos cansado, la verdad, de repetir, de intentar analizar por qué se ha producido esta situación. Y yo creo que este es el primer punto fundamental de mi intervención. Es decir, por qué se ha dado esta terrible pandemia y qué relación hay con el trabajo que realizamos como organización de la conservación de la naturaleza.

Para ello, en el mes de abril lanzamos un informe que se llama «Pérdida de naturaleza y pandemias», en el que lo que veníamos a analizar es que detrás de estas pandemias, de esta y de muchas otras que estamos sufriendo, hay una relación muy clara con la pérdida de biodiversidad. En los últimos años estamos sufriendo, cada vez más, lo que se llaman las zoonosis, que son enfermedades de origen animal que saltan de los animales al ser humano. Y estas enfermedades van aumentándose: en los últimos cuarenta años, el 70% de las enfermedades que sufre el ser humano eran de origen zoonótico, de origen animal, pero, en los últimos diez, esta proporción ha aumentado al 75, es decir, tres de cada cuatro enfermedades que sufrimos vienen de origen animal, y la Organización Mundial de la Salud tiene identificadas alrededor de doscientas. En estas están enfermedades muy conocidas desde tiempos históricos, ¿no?, como la famosa peste medieval que diezmó las poblaciones europeas; pero también hay enfermedades que nos suenan terribles solo con el nombre: el sida, el ébola, enfermedades que no sabemos casi ni cómo se llaman, como el propio SARS-CoV2 —que es, digamos, una evolución del SARS original, el MERS—, pero también la gripe aviar, la peste porcina, es decir, tenemos un gran rango de enfermedades que nos están afectando.

¿Y por qué cada vez hay más enfermedades que nos afectan? Bueno, pues básicamente porque lo que estamos haciendo es alterando los equilibrios naturales, estamos destruyendo lo que nosotros hemos dicho que es nuestro mejor antiviral, que es la propia naturaleza. Y no lo decimos nosotros, lo está diciendo la comunidad científica, y distintos expertos de distintos estudios ya lo han dejado bastante claro: en el momento que alteramos los equilibrios naturales, en el momento que alteramos esos complejos y equilibrios naturales, que lo que hacen es disminuir el impacto que las enfermedades pueden llegar a tener, diluir el impacto —de hecho, en términos científicos se llama efecto dilución—, lo que estamos fomentando es el salto de esas enfermedades al ser humano. ¿Cómo?, pues si destruimos los grandes bosques tropicales, si vamos hasta el último rincón de ese bosque tropical, será más fácil que, lo primero, alteremos los equilibrios entre animales, pero también lleguemos a contacto con animales enfermos que nos puedan transmitir la enfermedad. O con el tráfico de especies, que lo que hacemos es transportar esos animales de las selvas, por ejemplo del Congo, y nos los llevamos a un mercadillo en China, donde se mezclan con otros animales de ganadería, animales vivos, animales muertos,

a veces en condiciones, digamos, higiénicas muy pobres, ¿no? Y, a través de esos mercados tenemos, digamos, el cóctel perfecto para la transmisión de enfermedades.

Pero tampoco podemos olvidar una agricultura y una ganadería que además es intensiva, que lo que hace es, aparte de destruir naturaleza, es fomentar que haya estos posibles contactos y estas transmisiones. Y el cambio climático, que además de acelerar todos estos vectores, *per se* supone un problema: por ejemplo, muchos de los vectores que transmiten enfermedades tropicales —mosquitos, garrapatas y demás— se están expandiendo hacia el norte, debido al incremento en la temperatura.

Es decir, estamos alterando el planeta. Al alterar el planeta lo que estamos es fomentando, digamos, que esos virus, esas enfermedades que están en la naturaleza, puedan saltar con mayor facilidad al ser humano. Y hay un dato que a mí me llama siempre mucho la atención y es que cuando hablamos de los virus conocidos, hablamos de alrededor de cinco mil especies de virus conocidos, pero se estima que en la naturaleza puede haber entre un millón quinientos mil y dos millones de virus; algunos podrán ser muchísimo más peligrosos que el que estamos conociendo, desgraciadamente, en estos momentos.

Es decir, estamos alterando el planeta. De hecho, se viene hablando en los últimos años de una emergencia climática, que está subiendo la temperatura media del planeta en un grado, y si se llega a pasar de ese grado y llegáramos a los dos grados, nos encontraríamos que muchos de los ecosistemas que conocemos de los que nos rodean se verían seriamente afectados y no serían viables. Pero vivimos en esa emergencia ambiental, en esa destrucción de la naturaleza, ¿no?, que se mide, sobre todo, con la pérdida de especies. El año pasado el informe del Panel Intergubernamental de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos de Naciones Unidas nos alertaba de que un millón de especies pueden desaparecer en los próximos años, si no intervenimos. Pero no es solo que desaparezca una especie que está, a lo mejor, alejada, ¿no?, de nuestro ámbito de vida, en un país tropical muy alejado de nosotros, es que perdemos esos equilibrios naturales, esas interacciones entre especies que mantienen el equilibrio y perdemos también, una cosa que siempre se nos olvida, que son esos servicios de los ecosistemas: necesitamos una naturaleza sana para que nos dé oxígeno, nos dé agua, nos dé polinización para los cultivos, nos dé una serie de servicios que no medimos y no cuantificamos y que no le ponemos un valor económico y que, por lo tanto, muchas veces nos olvidamos de ello, ¿no?

¿Qué hay detrás de esta destrucción? Pues el ser humano. Estamos viviendo en un momento en que se habla de la sexta extinción masiva de especies, la primera que se produce desde la época de los dinosaurios, pero que hay una diferencia muy grave: no hay detrás un meteorito, no hay una causa exógena o extraña, ¿no?, y el que está provocando esa destrucción masiva, esa extinción masiva de especies es el [*conexión defectuosa*] humano con sus actividades.

[*Conexión defectuosa.*]

... que pensar...

[*Conexión defectuosa.*]

Es donde tenemos una oportunidad, porque desgraciadamente esta crisis sanitaria nos ha traído una crisis económica muy fuerte. Tenemos que reactivar la economía, pero tenemos también la oportunidad de dar un golpe de timón y de reorganizar la economía hacia nuevas actividades y a una forma nueva de ver estos sistemas. No podemos seguir impulsando y trabajando con las mismas herramientas que nos han llevado a este escenario de caos y de destrucción y de problemática y tenemos que cambiar por lo tanto el modelo, tenemos que generar nuevas recetas y lo tenemos que hacer de prisa, porque los expertos hablan de que seguramente tengamos por delante una década.

El 2020 iba a ser el año de la biodiversidad, el año que iba a cambiar todo, y sin embargo, no ha podido ser porque casi todas las cumbres internacionales se han visto suspendidas, pero desde luego no renunciamos a que sea el año en que, digamos, pongamos el contador a cero para volver a ponernos a trabajar en la nueva dirección y para eso hay también una serie de elementos clave, que les quiero resaltar. Lo primero de todo, no podemos rebajar el nivel de ambición y de protección en cuanto a la protección de la naturaleza, no podemos aprovechar esta crisis para aportar viejas recetas, como simplificar procedimientos administrativos, reducir el nivel de protección, sino todo lo contrario, porque [conexión defectuosa] tenemos para la preservación del medio ambiente. Repito, si es la solución, transformémosla en una oportunidad.

Siempre decimos que supone una oportunidad de generar entre doscientos cincuenta mil y trescientos mil puestos de trabajo. Pero también [conexión defectuosa] los que conocemos, pero [conexión defectuosa] tenemos que hacerlo cambiando de modelo, buscando [conexión defectuosa] con esos objetivos de [conexión defectuosa] sostenibles que nos [conexión defectuosa] de su andadura ha puesto sobre la mesa lo que se llama el *green deal*, el gran pacto verde, el acuerdo verde, el pacto verde que quiere que sea el eje transversal, el eje director alrededor del cual se organicen todas las políticas de la Comisión Europea a lo largo de este nuevo mandato que acaba de empezar a finales del año pasado.

Y ya puestos sobre la marcha, distintas estrategias, la primera de ellas las presentó hace poco, como son la estrategia de biodiversidad y la estrategia llamada «De la granja a la mesa», que es una estrategia sobre el tema de la agricultura y donde ya habla de alimentos ambiciosos, como la de restaurar, no dice una superficie, pero habla por ejemplo de plantar un número equis de árboles, pero yo creo que vamos a garantizar una superficie mínima de restauración.

Habla de garantizar una protección del 30% en la superficie terrestre y marina. Habla de liberar veinticinco mil kilómetros de ríos y garantizar su buen funcionamiento. [Conexión defectuosa] que la directiva marco del agua, la directiva, la legislación que regula el tema del agua a nivel europeo no se va a cambiar y lo que hay que hacer es aplicarla. Algo similar dijo, hace un par de años, referido a la directiva de hábitats y de aves que son las dos directivas sobre naturaleza. Es decir, tenemos una armazón legal muy importante a nivel europeo y además estamos viendo cómo eso debe ser el motor del cambio, y esto es algo que no solo apuesta por ello la Comisión Europea, sino los propios ministros de distintos signos políticos y distintos países, grandes sectores empresariales. Ha habido gran movimiento en los últimos meses, pidiendo que se trabaje en esta línea.

Nosotros hemos desarrollado alguna serie de documentos que les haré llegar a través del correo electrónico que han puesto a nuestra disposición, donde hablamos de una serie de directrices para apoyar esto, y también se habla de una serie de medidas. Este documento principalmente se arma por una recuperación verde y justa, es una serie de propuestas que hace la organización para sectores concretos. No les voy a aburrir digamos con todo el listado de medidas porque están en el documento y sería un poco absurdo, pero sí que quiero incidir en los cinco minutos que me quedan en algunos términos.

Lo primero, no podemos incidir en las mismas recetas, lo vuelvo a repetir, no podemos seguir insistiendo en volver a las recetas de la construcción, de la ocupación del territorio, del ladrillo en la costa y de elementos similares. Un ejemplo con la costa que yo creo que es un elemento fundamental en Andalucía, sabemos que las costas que tenemos están en peligro de desaparición [conexión defectuosa] del mar, debido al [conexión defectuosa] en los escenarios [conexión defectuosa] aunque paráramos las emisiones y fuésemos capaces de rebajar todas las

tendencias negativas que tenemos, hablan de una subida de unos cincuenta centímetros, a lo largo del próximo siglo, del siglo en el que estamos, pero que puede llegar hasta los dos metros, lo cual significa que buena parte de la costa que conocemos, de las localidades en el litoral van a desaparecer y no valen viejas recetas: hacer muros, hacer espigones, seguir regenerando playas que sistemáticamente los temporales se están llevando.

Tenemos que ir a nuevas medidas, tenemos que ir a medidas innovadoras, hay que recuperar suelo libre, hay que restaurar hábitats naturales que hacen de freno ante los fenómenos naturales que nos van a venir, como dunas, como marismas o como cosas por el estilo. Hay que volver a [*conexión defectuosa*] esas viviendas. Hay que hacer frente al cambio climático: eso es un elemento clave y para ello tenemos que descarbonizar nuestra economía. Sobre todo, descarbonizar la economía en sectores claves. Y pongo dos que son ejemplos muy evidentes, la energía y el transporte. Tenemos que ir a un modelo energético completamente diferente, apoyar el desarrollo de nuevas tecnologías, lejos de los combustibles fósiles, apoyar las energías renovables, donde creo que Andalucía, por ejemplo en el tema solar, tiene un potencial enorme. Y esto hay que hacerlo, además, con una adecuada planificación. Los que trabajamos en conservación del medio ambiente y somos de la parte más ligada a la conservación de la naturaleza y de las especies, como es mi caso personal, nos vemos siempre con la frustración de ver que muchas veces esos parques eólicos o esas nuevas estaciones de paneles solares se construyen a veces en los lugares menos adecuados para la conservación de la naturaleza.

Apostemos por energías renovables, pero hagámoslo con una buena planificación, de forma que podamos utilizar por ejemplo suelos industriales o polígonos industriales abandonados, casas particulares, edificios públicos donde hay una gran capacidad, digamos, de desarrollo.

El transporte también, responsable del 30% de las emisiones. No podemos seguir invirtiendo en autopistas y autovías que luego hay que mantener y que nos gastamos gran parte del presupuesto de obras públicas en este mantenimiento. Hay que apostar por un modelo de transporte más electrificado, público, apostando por el transporte ferroviario, por vehículos con cero emisiones o, como se ha hecho en ciudades como Sevilla, por el uso de la bicicleta, que parecía una utopía hace unos años. Yo recuerdo cuando empezaron las primeras bicicletas, que pensábamos que en una ciudad con las temperaturas medias veraniegas de Sevilla no arrancarían nunca ni engancharían, y ahí están, como uno de los lugares donde se puede impulsar este tipo de transporte.

Tenemos que trabajar también con unas herramientas, como puede ser también el tema de la fiscalidad. La fiscalidad es muy importante, la fiscalidad verde, estamos ante una opción muy importante que está muy atrasada. España es de los países, según la OCDE, donde menos se utiliza esta fiscalidad que nos puede servir para, por un lado, penalizar aquel tipo de actividades industriales que contaminan más, siguiendo el principio de quien contamina paga, y por tanto penalizándolos para impulsarlos a una transformación, y, en cambio, aligerando la carga fiscal en aquel tipo de actividades que puedan facilitar esa transición ecológica y ese cambio de modelo.

Pero no solo eso, sino que tenemos que librarnos de esos subsidios que llamamos subsidios perversos, que van encaminados a seguir apoyando, pues viejos modelos, o determinadas actividades como la actividad minera, o como actividades [*conexión defectuosa*] contaminantes que no nos llevan a ningún lado. Y por lo tanto hay que trabajar con esa fiscalidad.

Pero también hay una herramienta muy importante: es el sector financiero. El sector financiero puede ser una herramienta de cambio brutal, muy buena, si podemos regular ese

sector financiero o crear alianzas con ese sector financiero para que invierta, por ejemplo, en actividades que contribuyan a crear nuevas tecnologías que contribuyan a mantener, a transformar ese modelo económico y que contribuyan, por ejemplo, a cumplir con los Acuerdos de París y a luchar contra el cambio climático.

Y por último, no me quería olvidar, sin duda, del tema de sectores como agricultura, ganadería, que son fundamentales en un territorio como el andaluz. Tenemos que ir a un modelo que garantice la sostenibilidad, que no puede estar basado siempre en el mismo modelo de seguir utilizando recursos por encima de su capacidad o seguir produciendo de una forma que nos suponga contaminación, que nos suponga problemas o que nos suponga, digamos, hipotecar nuestro futuro.

La estrategia europea ya hablaba de reducción por ejemplo de los contaminantes y de ciertos tipos de productos, lo establece ya con nuevos objetivos muy claros de reducir los pesticidas a un 50%, o por ejemplo, la pérdida de nutrientes y fertilizantes en el suelo, pero también habla de incrementar la agricultura ecológica y la ganadería ecológica a un porcentaje mucho mayor del que tenemos ahora, y es una oportunidad.

Y lo mismo con el sector pesquero. Creemos que hay que dar..., hay que trabajar con ese sector pesquero para buscar nuevos modelos de sostenibilidad, nuevos modelos que permitan una participación mucho más activa del propio sector. Involucrarles, porque yo creo que no hay nadie más interesado que los propios pescadores en garantizar la sostenibilidad de sus recursos, de los que dependen.

Tenemos reservas marinas, pesqueras, en las que se está trabajando muy bien con el propio sector, pero también requieren un impulso de la propia Administración. Por ejemplo, tenemos una reserva [*conexión defectuosa*] que lleva dos años sin convocarse la comisión de cogestión y donde creemos que hay mucha oportunidad de trabajar con este sector, como hemos hecho en otros lugares.

Y también elementos como, por ejemplo, cadena de suministros mucho más cortas de comercialización directa que apoyen a los sectores, tanto pesquero como agrícola, que favorezcan también pagos mucho más directos al productor y mucho más justas y, sobre todo, que contribuyan a apoyar la producción local.

Si les parece, como creo que ya me voy acercando al límite del tiempo, lo voy a dejar aquí, y ya lo que me queda aprovecho para contestar y añadir algo en el siguiente turno al final.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Sí, muchas gracias, señor Suárez.

Ha dicho que nos va a enviar los documentos, los compañeros de la comisión se lo agradecerán.

Ha habido un momento en el que se ha cortado, pero ha sido breve; yo creo que, básicamente, sus señorías han entendido su intervención. No obstante, ahora les voy a dar la palabra por si tienen cuestiones que plantearle.

Por el Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra el señor Ocaña.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Buenas tardes.

Muchísimas gracias, por comparecer y por darnos su visión de la situación.

Nos ha parecido muy interesante, pero me gustaría que usted, de alguna forma, nos aclarara un asunto porque, claro, la situación que usted ha puesto encima de la mesa es dramática,

y yo no lo pongo en duda, pero sí que es verdad que nosotros pensamos que la sostenibilidad ambiental debe ir acompañada de la sostenibilidad económica. Y, de alguna forma, lo que usted ha puesto encima de la mesa requiere unos cambios muy drásticos que, a corto plazo, los vemos inviables ya no solo para la economía, sino porque también el propio desarrollo tecnológico no permitiría un modelo 100% verde, que seguramente es lo deseable para todos los que estamos aquí.

Entonces, me gustaría que nos diera su opinión al respecto para ver de qué forma podríamos tomar las medidas, digamos, que nos lleven hacia ese camino, pero siempre desde la visión de que la economía es importante para el bienestar de la sociedad en la que estamos.

Y nada más que eso. Muchísimas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Sí, gracias, señor Ocaña.

En nombre del Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Moreno.

La señora MORENO SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Y muchas gracias, señor Suárez, por su intervención y por asistir hoy de forma telemática a esta reunión.

Yo sí, haciendo un inciso, lo que ha dicho la presidenta, le agradecería que enviase su intervención porque hay momentos en los que hemos perdido la conexión: me parece muy interesante y no hemos podido escucharle. Así que, si no tiene inconveniente, le agradecería que nos la hiciese llegar también.

Y me gustaría hacer referencia y conocer su postura o la postura de su organización acerca de un elemento que entiendo que es de gran relevancia para nuestra comunidad y que puede ser ese golpe de timón o esa oportunidad de la que hablaba en su intervención, a corto y medio plazo, como es la economía circular.

Mi grupo parlamentario es defensor del impulso de la economía circular y, precisamente, hemos impulsado desde hace pocos meses, en la Comisión de Agricultura, una proposición no de ley que se aprobó por unanimidad de este Parlamento, cuyo objetivo principal es que el valor de los productos, de los materiales, de los recursos se mantenga en la economía el máximo tiempo posible y, a su vez, se reduzca la generación de residuos.

Esta actividad emergente, como ya se ha demostrado, es creadora de riqueza, de empleo, de un empleo muy importante a escala local, lo que nos permitirá también luchar contra la despoblación que sufren muchas provincias y muchos municipios del interior de nuestra comunidad y es, además, un compromiso que adquirió este Gobierno, el acuerdo de gobierno para elaborar una ley andaluza de economía circular que, precisamente, como digo, está en elaboración, creo que el 12 de marzo finalizó la consulta pública, con el objetivo principal, pues de favorecer la implantación en Andalucía de un modelo de desarrollo más sostenible, como el que aludía usted en su intervención, y más respetuoso, sobre todo, con el medio ambiente.

Estamos de acuerdo completamente en que las políticas públicas en Andalucía y a nivel nacional tienen que apostar por un uso eficiente de los recursos y por la lucha contra el cambio climático o esa emergencia climática que reseñaba como principio básico de esta economía circular.

Así que nos gustaría, desde el Grupo Parlamentario Ciudadanos, conocer cuál es su opinión o su postura respecto a esto.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Gracias, señora Moreno.

En nombre del Grupo Parlamentario Popular, señor Carmona.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Y gracias al compareciente, a don Luis Suárez, por su... ¿Dónde se mira para que...? ¿A algún lado, no? Allí o..., es que es un poco raro no mirar a la persona que ha intervenido.

Le daba las gracias, sinceramente, porque su contribución para..., y como han dicho antes los anteriores, muy importante que nos pasara toda la intervención y también las medidas que entiendo que consideran que son necesarias para esta reactivación económica en un momento tan delicado, en todos los sentidos, para Andalucía, para España y para el mundo con esta situación de crisis sanitaria, que se suele decir, sin precedentes, y es verdad, porque nunca hemos sufrido un golpe tan duro, ¿no?, incluso de confinamiento, incluso alterando a las propias personas que hemos tenido que ver cómo, pues se para la economía absolutamente y se tienen que tomar medidas drásticas que, al final, pues han afectado de manera muy notoria.

Hay varias cuestiones importantes en las que usted ha comentado, sin duda, es la preocupación que tiene por la conservación su organización con un larguísimo historial de defensa del medioambiente y la conservación, a lo cual pues creo que se lo quiero felicitar, desde el Grupo Popular.

Nosotros creemos que su organización es un ejemplo de cómo se trabaja para la conservación y también de cómo se hace pedagogía porque, al final, yo creo que el error muchas veces está en plantear esto como una cuestión ideológica de unos contra otros. Yo no sé cuánto más conservacionistas sois los que están en esta sala, los que están fuera. Lo que sí sé es que por el camino que vamos, si no se pone en valor lo que tenemos que lograr mejorar, porque se ha alterado muchísimo nuestro planeta, pues vamos muy mal y eso es evidente.

Esa alteración de los equilibrios naturales la hemos percibido todos de manera directa o indirecta en las últimas décadas en nuestra forma de vida, incluso.

Ese cambio de modelo, ¿no?, que siempre se plantea, pero insisto en la idea de que no sea de unos contra otros porque, al final, eso lleva al latiguillo fácil, a hacer una política de Twitter en la cual digamos, pues, yo qué sé, cuando estamos sufriendo la peor pandemia del momento, el 5 de mayo, ¿no?, que hay 185 muertos ese día y sale la ministra Ribera diciendo que qué maravilla ver la Castellana llena de bicis.

Entiendo que en todo este contexto tiene que haber una pedagogía importante, pero también entender que no se puede parar la economía o no se puede parar el mundo para que nos bajemos de él. Lo que sí es cierto es que tenemos que ser conscientes cuanto antes de la situación que está viviendo nuestro planeta.

Y eso lo digo también porque es importante apostar por las energías renovables, pero no puede ser en base a impuestos solamente que supongan que el ciudadano medio no pueda pagar la factura de la luz y, al final, pues, evidentemente, eso conlleva que los ciudadanos no entiendan los beneficios de esa política energética necesaria e imprescindible.

O hablo también del tema de la descarbonización, que usted hablaba, que no se trata de decir «este año se acabará con los coches diésel» provocando la mayor crisis histórica del sector, cuando somos un país claramente productor, sino que hay que tomar medidas efectivas e ir hacia esa necesaria reconversión cuando todos sabemos también que los coches diésel de hoy no

son los coches diésel de antes y todos sabemos también que, al final, pues han puesto un plan en marcha de cuatro mil millones de euros sin..., contando, evidentemente, con los coches diésel.

Por tanto, yo creo que a veces hay que hacer mucha más pedagogía y hay que hablar con datos en la mesa para hablar del problema al que nos enfrentamos, pero también qué soluciones a corto plazo prácticas y creíbles..., porque no se trata solo de alarmar por alarmar, ya estamos suficientemente alarmados y con el rigor necesario, creo que es evidente que lo estamos.

Simplemente, decirle también que muchas veces unos dicen que hacen y otros hacen mucho más camino sin vanagloriarse.

En la restauración de espacios naturales en Andalucía se ha hecho un gran esfuerzo en los últimos años y hemos visto la inversión histórica que se está haciendo en Doñana, casi ocho millones de euros, desde el último incendio que arrasó gran parte de la zona que colindaba con todo el parque natural.

Estamos hablando, por tanto, de una inversión muy importante en repoblación, en millones de plantas, en hectáreas de actuación... Esa fiscalidad verde que usted plantea nos parece un paso no importante, sino imprescindible. Le decía a la portavoz de Ciudadanos, la ley de economía circular que se va a poner en marcha... Estamos hablando de que el Gobierno andaluz ha proyectado más de mil millones de euros en activar medidas por lo que ha llamado la revolución verde, y creo que sinceramente, entre los caminos que estamos hablando, hay muchas conexiones y, al final, hay una evidencia, y es que el cambio en ese sentido es imparable. Pero entiendo que no debemos provocar que, por ejemplo —y se ha hablado hoy aquí—, miles de agricultores se vean penalizados de manera drástica, sin escuchar siquiera cuáles son las necesarias evidencias de que su trabajo en los últimos años ha sido en pro de innovar, de ahorrar agua, de ser cada vez más eficaces. Y eso, pues, creo que es bueno para el planeta y, sin duda, para Andalucía.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Gracias, señor Carmona.

Señor Suárez, puede usted contestar a los diputados.

El señor SUÁREZ ARANGÜENA, REPRESENTANTE DE WWF

—[*Conexión defectuosa.*]

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Don Luis, no se oye.

El señor SUÁREZ ARANGÜENA, REPRESENTANTE DE WWF

—Sí, decía que he tenido algunas dificultades escuchando las intervenciones. Me van a perdonar las dos primeras intervenciones: creo que he cogido por lo menos el sentido y las preguntas que se me hacían, y voy a intentar contestar.

Empiezo, si les parece, por la última, que la tengo más fresca. Agradezco las buenas palabras hacia nuestra organización y coincido en una cosa muy importante. Efectivamente, hay que hacer mucha pedagogía, hay que explicar las cosas y hay que avanzar. Y hay que explicar que las cosas, efectivamente, no se hacen por capricho. Las cosas hay que hacerlas porque hay una lógica detrás, y una de las cosas que a uno le satisface del trabajo que tiene es que yo no represento a ningún sector, no represento a ninguna parte interesada; represento a un bien común que es

la consagración de nuestro patrimonio natural y de nuestra supervivencia común como planeta Tierra y que, por lo tanto, eso me permite decir las cosas libremente, sabiendo que lo hago por el bien de todos y por el interés de todos. Y por eso es verdad que hay que hacer mucha pedagogía, y hay también que tener sentido común.

Efectivamente, no se trata de parar la economía, hay que reactivarla. En eso estamos de acuerdo, pero lo que hay que tener claro es que hay que aprovechar esta reactivación para, al mismo tiempo, impulsar un cambio. Ese cambio del que decían y que era, efectivamente, imparable. Es decir, no se trata de dejar detrás a la industria de la automoción tal y como está ahora, pero se trata de que esa alineación que se le va a dar contribuya a un cambio hacia el mismo modelo. Porque lo que no podemos es seguir, insisto, con el mismo modelo que nos ha llevado hasta este punto, y no podemos retrasar tampoco lo inevitable.

Pongo un ejemplo. Durante años hemos estado retrasando el tema del cierre de las minas de carbón, pero al final lo vamos a tener que hacer. Y mientras no hemos impulsado a nivel estatal, por ejemplo, el que se desarrollara una industria basada en las energías renovables que hace unos años era, a nivel español, pionera, y de las más punteras tecnológicamente de Europa y que, sin embargo, debido a la inestabilidad legal y al cambio, no obstante, de otras circunstancias al no querer darle un impulso definitivo, al final, pues ha sido sustituida por otras empresas, y ahora hay otros países que nos están llevando la delantera.

Yo creo que tenemos que tener claro adónde vamos, no hay que parar la economía, que tiene que haber un giro. Y tenemos que establecer —y esto es una cuestión que depende de quienes gobiernan, lógicamente— plazos claros, procesos claros y estabilidad en el proceso. No se pueden dar golpes de timón, es muy importante que haya esa claridad para ir avanzando en esos cambios, pero esos cambios hay que darlos.

Me hacía referencia al tema de los agricultores. Pues, lógicamente, no hay que dejarlos atrás, estamos completamente de acuerdo. Y está claro que se ha desarrollado hasta ahora un modelo que es lo que la sociedad les ha incluso pedido, no van a cambiar de la noche a la mañana; pero también hay que hacer pedagogía con ellos. Hay que explicarles que no sirve adentrarse, seguir insistiendo en ese mismo modelo cuando dentro de equis años, y más pronto que tarde, no van a tener esa agua que necesitan para ese modelo, y que tienen que empezar ya a cambiar, y que correr hacia adelante no sirve de nada. Y que, por lo tanto, hay que empezar esa transición, y hay que acompañarles en la transición. Hay que explicarles que esto no es un capricho ni de cuatro locos ecologistas, ni de cuatro radicales, sino que los datos están ahí. En los nuevos planes hidrológicos de las distintas cabeceras, se habla claramente de que hay una reducción de la disponibilidad de recursos, y entonces no podemos estar trayendo agua desde donde no la hay, porque cada vez va a haber menos agua. Entonces hay que buscar, insisto, nuevos modelos y hay que hacer mucha pedagogía, ya para aprovechar esa pedagogía para involucrarles y hacerles el cambio. Pero tampoco podemos seguir indefinidamente en la misma dirección.

Hablaban de si tenemos la capacidad para estar en cien por cien verde —creo que era la pregunta del representante de Vox— en los próximos años. Y yo creo que ahí hay dos respuestas. Yo creo que sí, pero aquí hay que incentivar también la investigación. Creo que esta crisis una de las cosas que nos ha demostrado, que es que dependemos, hemos dependido de dos sectores a los que hemos tratado un poco mejor o un poco peor, según las opiniones, pero yo creo que los podemos tratar sinceramente bastante mejor: uno es la sanidad, la sanidad pública, que ha sido quien nos ha sacado del lío por decirlo de alguna manera, si me permiten la expresión, pero otro, a quien estamos mirando constantemente, es a la investigación, porque

ahora estamos todos esperando esta vacuna mágica que nos solventa. Y sin embargo tenemos a una comunidad investigadora, a una comunidad científica que está en unas condiciones de enorme precariedad. Bueno, pues evidentemente hay conocimiento para impulsar ese cambio, pero puede haber muchísimo más desarrollo de tecnología, de investigación y de innovación. Y ahí hay que hacer esa apuesta, la apuesta no tiene que ser modelo estándar, la apuesta tiene que ser por trabajar en eso. Porque da la sensación de que si construimos una mera organización, eso es desarrollo, de que si construimos, en cambio, un parque tecnológico de innovación y de investigación, eso es una cosa extraña que no entendemos. Pues yo creo que es tan o más importante.

Y desde luego, sí, no he hablado en mi comparecencia de temas como el de la economía circular, pero es fundamental. Es fundamental, tenemos un modelo de consumo que nos lleva a una situación absolutamente insostenible, pongo el ejemplo de los plásticos de un solo uso —yo creo que eso está en la conciencia de todos y en el conocimiento de todos y que todo el mundo entiende que son un problema—, que nos lleva a una situación en la que, como sigamos vertiendo plásticos y porquerías al mar, en el 2050 va a haber más plásticos que peces, y no podemos comer plástico. Vamos a tener que seguir comiendo peces y, por lo tanto, tenemos que impulsar sistemas que nos permitan, desde luego, reciclar y recircular esos recursos que son finitos, que se nos olvida siempre que, aunque parezca que podemos seguir sacando y sacando recursos, en la actualidad la ciencia nos dice que estamos consumiendo el equivalente a 1,7 planetas, pero es que solo tenemos un planeta. Entonces tenemos que reducir, reutilizar, reciclar todo lo que podamos y, desde luego, reducir el nivel de consumo a unos niveles muchísimo más lógicos, muchísimo más coherentes y que nos permitan utilizar lo que realmente necesitamos.

Y yo creo que, también, una última reflexión y unas peticiones. ¿Van a dejar propuestas en las próximas semanas? Ustedes forman parte de un Parlamento que va a legislar a lo largo de los próximos años, y yo les pediría que cada vez que desarrollen cualquier tipo de iniciativa, cualquier tipo de ley o cualquier tipo de apoyo a cualquier tipo de actividad, que piensen siempre si con ello contribuyen a luchar contra el cambio climático y a frenar la pérdida de biodiversidad. Y si realmente están contribuyendo a eso y de qué manera. Porque si conseguimos que todo lo que se hace a nivel de cualquier gobierno contribuya a estos dos pilares, a frenar el cambio climático y el incremento de la temperatura y a frenar la pérdida de biodiversidad, pues iremos en la buena dirección. Y esto no es una cuestión solo de unos pocos, es una cuestión de todos y cada uno a asumir.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Bien, pues, señor Suárez, muchísimas gracias, por participar en esta comisión, a usted y a WWF, y seguro que los diputados habrán tomado buena nota de sus propuestas y esperan que les manden los documentos. Muchísimas gracias, de nuevo.

El señor SUÁREZ ARANGÜENA, REPRESENTANTE DE WWF

—Muchas gracias, un saludo. Buenas tardes.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Buenas tardes.

[Receso.]

COMPARECENCIA DE VITORINO MARTÍN GARCÍA, PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN TORO DE LIDIA

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Bien, señorías, recibimos al último compareciente de la sesión de hoy. A don Vitorino Martín García, presidente de la Fundación Toro de Lidia.

Bienvenido, don Vitorino, a esta Comisión de recuperación económico y social de Andalucía y bienvenido al Parlamento de Andalucía.

Yo le voy a dar a usted la palabra por un tiempo máximo de veinte minutos, para que usted exponga lo que estime conveniente, a continuación le daré la palabra a los portavoces de los grupos para que le hagan las cuestiones que crean, y finalmente, cerrará usted la comparecencia. ¿De acuerdo?

Pues, reiterándole el agradecimiento, señor Martín, tiene usted la palabra.

El señor MARTÍN GARCÍA, PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN TORO DE LIDIA

—Buenas tardes, señorías.

En primer lugar, el agradecimiento es mío por esta invitación a explicar lo que es mi mundo y a buscar posibles soluciones a esta crisis que nos ha ocasionado el famoso COVID-19.

Entonces, bueno, para mí es un honor estar en este Parlamento andaluz, que para muchas cosas es cuna de lo que es mi sector, la tauromaquia. Me he informado un poco de lo que es Andalucía, tiene una extensión de ochenta mil kilómetros cuadrados, que lo sabréis todos, pero bueno, para mí es importante señalarlo y decirlo, y una población de alrededor de ocho millones de habitantes. En realidad es un pequeño país, tiene el 18% tanto de la población, los datos andaluces son muy equilibrados, tanto en la población como en la extensión, representa aproximadamente el 18% del total de la nación española. Y fijaos que tiene ocho millones de habitantes y Portugal tiene 11, es decir, que podía ser un país, perfectamente por todo. El 40% de esa población se localiza en el eje Málaga-Sevilla, en la Costa del Sol y en el Valle del Guadalquivir. Se compone, como todos sabéis, de ocho provincias, de las cuales en todas hay festejos taurinos y en cinco de ellas hay una explotación ganadera taurina muy importante, quizás de las más importantes que haya en España, es decir, explotaciones ganaderas de toro de lidia.

Sevilla, lo que es la ciudad, tiene unos setecientos mil habitantes, y su provincia dos millones de habitantes, que es aproximadamente la misma población que tiene la comunidad de la que yo vengo que es Extremadura. Lo importante de Andalucía es que la población está distribuida en un alto número de ciudades intermedias, de unos cien mil habitantes, ochenta mil, cien mil habitantes, que sirve de nexo de unión entre el mundo rural y el mundo urbano, es decir, son una especie, estas ciudades medianas, intermedias, son una mezcla de lo que es el urbanismo y el ruralismo. Y además hay otro dato curioso, que en Andalucía quizás sea en la comunidad española donde la despoblación en zonas rurales está menos acusada, incluso en los sitios donde está más acusada, que suelen ser las zonas de sierra, no es una cosa exagerada. Por ejemplo en Guadalcanal, que es una de las poblaciones que más está sufriendo la despoblación rural, tiene tres mil habitantes, es decir que hay muchos pueblos de Castilla, incluso del resto de España, que son bastante más pequeños que Guadalcanal, por ejemplo. Y lo que sí se puede ver cuando se estudia la población andaluza es que hay un alto porcentaje de población rural.

En cuanto al PIB, el producto interior bruto, Andalucía en los últimos datos que yo poseo, que son del año 2018, del 2019, son sesenta y cinco mil millones de euros, que es aproximadamente el catorce por ciento del producto interior bruto de España, es decir, que, en este sentido, está un poquito por debajo de la media de lo que es toda España, que está en un 80% de la media. Lo que sí está claro es que su PIB está muy equilibrado, es algo muy curioso, quizás sea la comunidad en que los ingresos del PIB son más equilibrados, tanto el turismo, construcción, exportación, producción agrícola, etcétera. Y también destaca, cabe destacar que Andalucía quizás sea de las comunidades que tiene mayor número de espacios naturales protegidos, que eso para lo que es la tauromaquia va a tener mucho que ver, como luego veremos. Lo que sí es que este alto número de espacios naturales protegidos suponen un reto en cuanto a la conservación del medioambiente y el medio rural, porque el medio rural, es decir, la población rural juega un papel determinante en la conservación de esos espacios naturales.

Y luego, en cuanto al turismo, bueno, pues prácticamente tiene tres patas, que son el turismo de playa, el turismo cultural y el turismo de tradiciones, en el cual, también el toro, como veremos más adelante, tiene un papel importante que jugar.

Entonces, ya paso un poco a la tauromaquia, el mundo del toro al que yo pertenezco, al que vengo a representar en este sagrado Parlamento. Es un patrimonio cultural importantísimo, seguramente es el patrimonio cultural, de cultura popular más importante que tenemos, reúne todas las condiciones que exige la Unesco para declararlo Patrimonio Cultural y Material de la Humanidad, es decir, es todas las condiciones. Además el único límite que pone la Unesco para que una actividad sea declarada patrimonio cultural y material es el respeto de los derechos humanos. Entonces, es un rito sacrificial, antiquísimo, que se remonta a la historia del hombre, fijaros que los primeros datos de la existencia del hombre sobre la tierra son ya los grandes bóvidos y las luchas en las culturas rupestres con los grandes bóvidos. No es por casualidad que el primer escrito que tenemos constancia, allá en Anatolia, sea la epopeya de Gilgamesh, que mata al toro celeste con un trapo blanco, con una espada. Es decir, eso es una corrida de toros en toda regla. Y entonces ese rito sacrificial, que ha ido evolucionando con el paso de los siglos y de los años y del tiempo, hemos sido capaces de conservarlo en España y muy especialmente en Andalucía, hasta llegar a la corrida moderna. De todas formas, lo que es el concepto toro tiene muchas expresiones, todavía vigentes, en el festejo popular, como el toro por las calles, el encierro, la capea, el toro ensogado y por supuesto la corrida de toros, que es la expresión más culta, más ordenada, más organizada.

Y porque es una evolución de todas las culturas que han existido en el Mediterráneo, es una de las máximas expresiones del carácter mediterráneo, que también es algo muy importante para lo que vamos a ver después.

Por todo lo que representa, por todo lo que de valores culturales conserva el toro, siempre ha sido una fuente de inspiración, en ella han bebido poetas, pintores, músicos, ha sido una fuente de inspiración. Incluso, las plazas de toros son auténticos monumentos nacionales, muchos de ellos son monumentos histórico-artísticos, protegidos por Patrimonio Nacional.

Además de ser un patrimonio, bueno, hay que pensar también que además de ser un patrimonio cultural es un patrimonio ecológico y medioambiental. ¿Qué quiere decir esto? Bueno, pues las ganaderías de bravo han jugado un papel de conservación del medio ambiente brutal. Para que os hagáis una idea, la dehesa es uno de los grandes ecosistemas, valorados en el mundo, porque son creados por el hombre a través de su trabajo, a través de los siglos, y es un equilibrio perfecto entre el bosque, los pastos y los animales que en él habitan. Entonces, para

que os hagáis una idea, la dehesa solo se da en la Península Ibérica, España y Portugal, y alrededor del 50% del terreno adehesado de la Península Ibérica está ocupado por ganaderías de lidia.

Y cuando digo también que es un tesoro, es porque, bueno, además del toro bravo, en esos terrenos donde el toro pasta, hay una biodiversidad de especies animales, de fauna silvestre y también de plantas, hay una gran diversidad de plantas que el toro conserva, desde la zulla, que se da en las dehesas del sur de Andalucía, pues a otro tipo..., jaras, retamas, etcétera, etcétera. Y además el toro, en sí mismo, la cabaña de bravo, es un patrimonio que debemos de cuidar.

Lo que llamamos encastes son razas en sí mismas. La distancia, para que os hagáis una idea, la distancia genética que hay entre todas las cabras del mundo es un 5%, la distancia genética que hay entre un toro autóctono, una raza autóctona de carne española y una raza de carne autóctona francesa es de un 14%; en algunos encastes, lo que llamamos encastes, hay distancias genéticas superiores al 30%. Es decir, que los encastes son razas en sí mismas, por lo tanto es un tesoro genético que tenemos que preservar, son núcleos genéticos en peligro de extinción, que luego también veremos, importante.

También es un patrimonio económico, en España se calcula que en el conjunto de España... En esto, en cuanto al patrimonio medioambiental, tengo que decir que Andalucía, en el tema ganadero, es una potencia brutal, prácticamente todas las ganaderías de lidia que existen en la actualidad, sus orígenes los tienen en Andalucía; menos un pequeño toquecito que hay de casta navarra, el resto viene de las ganaderías andaluzas. Se puede decir que en Utrera, en una calle, estuvieron concentrados en el siglo XVIII, allá por el 1750, estaban concentrados todos los ganaderos de los que surge la ganadería de lidia española.

Entonces, además de eso, de su historia, en la actualidad hay 243 ganaderías activas, en España hay cinco asociaciones ganaderas, hay una que es más importante que todas las demás, que es la Unión de Criadores de Toros de Lidia, la cual lidia como por encima del ochenta y cinco por ciento de los festejos mayores, entre novilladas y corridas de toros. Si hablamos de corridas de toros, está por encima del noventa por ciento y de festejos mayores que se lidian. Pues de la Unión de Criadores de Toros de Lidia, hay 125 ganaderías activas en Andalucía, que es aproximadamente la tercera parte del total de ganaderías de la Unión de Criadores de Toros de Lidia, y en cuanto a la totalidad de todas las asociaciones, hay 243 ganaderías activas que suponen la cuarta parte. El censo total, de todas las asociaciones ganaderas, más o menos, son alrededor de sesenta y nueve mil cabezas, de las cuales cincuenta y cuatro mil pertenecen a la Unión de Criadores de Toros de Lidia. Y en cuanto a las hectáreas que se dedican, bueno, ya he dicho un poco por encima, pero más o menos el 4,7% del total del territorio andaluz está ocupado por ganaderías de lidia.

Además de ser un patrimonio ecológico y medioambiental es un patrimonio económico, porque en Andalucía, bueno, en España, la totalidad de puestos de trabajo directos, más o menos, que se estiman dentro del mundo del toro, son unos sesenta mil, y si lo aplicamos a trabajos indirectos, superan los doscientos mil. Aquí en Andalucía, se calcula que directos son unos tres mil aproximadamente.

Y además, alrededor del toro se desarrollan una serie de trabajos que son muy específicos y artesanos casi. Por ejemplo, los sastres de toreros, es un trabajo artesanal absoluto, los fabricantes de calzado para toreros, los fabricantes de zahones, que también sirven para otras actividades, pero principalmente para el mundo del toro, y se calcula que en Andalucía, el impacto en el PIB, en el producto interior bruto del mundo del toro, es de alrededor del 0,2%.

Y además de todo esto, es un patrimonio social, por qué, pues porque el toro, el toro ha pertenecido siempre al pueblo. Cuando dicen no es ni de izquierdas ni de derechas, no: el toro es

de izquierdas y de derechas, porque todo ha sido una actividad transversal que nos ha igualado a todos. Yo tengo amigos, que no sé de qué partido son ni me interesa, lo único que me interesa es que si son buenos o malos aficionados. Entonces, el toro ha sido una actividad transversal que ha igualado a la gente, y además ha limado asperezas y diferencias, por lo cual ha hecho una labor social muy importante en este país. Ya lo dijo el profesor Tierno Galván, que el toro, el mundo del toro, la tauromaquia, ha hecho por la democracia más que cualquier otra actividad en este país, ha sido quizás el único espectáculo o una de las principales actividades democráticas que se han mantenido durante el tiempo de la Dictadura y durante mucho tiempo.

El pueblo, el público, participa activamente en el desarrollo del espectáculo. Pero además es una de las grandes elecciones, una de las principales elecciones para gastar la gente su tiempo de ocio. Bien en asistencias a ferias taurinas, bien en visitas a ganaderías, o bien asistiendo a retransmisiones o programas televisivos que tengan que ver con los toros.

Y también, hay que decir que el mundo del toro ha jugado un papel social importantísimo con las escuelas de tauromaquia. Muchos de los chavales que se han apuntado a las escuelas de tauromaquia pertenecían a grupos de exclusión social y gracias a las escuelas de tauromaquia esos chavales se han reinsertado con unos valores por encima de la media en cuanto a educación y valores en la sociedad, es decir, que es un patrimonio social importante.

Entonces, dicho todo esto, hay que centrarse ya un poco en la crisis que tenemos y en buscar posibles soluciones. Sí es cierto que antes de la crisis ya el mundo del toro había tenido un descenso del número de espectáculos que siempre han ido... El mundo del toro siempre ha ido un poco unido al desarrollo del producto interior bruto español, es decir, cuando el producto interior bruto subía, el toro subía, cuando bajaba, bajaba, pero en los últimos años la verdad es que ha habido un pequeño descenso en el número de asistentes y en el número de festejos en los espectáculos taurinos, sobre todo en los de plaza, y ha habido un aumento notable en el número de festejos populares, y eso también es debido al alto coste que tienen los espectáculos taurinos. Prácticamente en las ferias de primera y segunda categoría, no ha tenido casi impacto, porque la verdad es que pueden con todos los gastos, pero donde más impacto ha tenido ha sido en las plazas de tercera y cuarta, donde los costes de producción de una corrida o de una novillada o de un festejo taurino son altísimos y prácticamente con la taquilla no se pueden alcanzar, no se pueden cubrir. La verdad es que también os explicaré algo que ha ocurrido en los últimos años, y es que los españoles siempre hemos sido muy acomplejados para lo nuestro, lo nuestro no lo hemos sabido defender, tanto el pueblo como también nuestros gobernantes, y llevamos muchos años en los que a los toros por complejo se les ha dado la espalda. No aparecemos en los medios de comunicación pública, ni estamos en las emisiones de radio, tanto públicas como privadas, prácticamente de la información escrita, de los diarios. Y fíjate, no aparecemos ni en los programas turísticos y de desarrollo turístico. Es decir, que tenemos ahí un complejo que parece que queremos un poco obviar lo que es parte fundamental de nuestra cultura y de nuestro patrimonio, ¿eh?, que está protegido por ley desde el año 2013, por la Ley 18/2013, que lo nombra Patrimonio Cultural Inmaterial de todos los españoles.

La verdad es que esta crisis del COVID nos ha hecho mucho daño por muchas cosas..., como a todo el país, como a todas las actividades de esta región, de esta comunidad, por varias cosas.

Primero, por las peculiaridades del mundo del toro, es una actividad estacional, nuestra actividad va del 15 de marzo al 15 de octubre, más o menos, y la pandemia ha empezado justo cuando empezábamos a tener nuestra actividad. Prácticamente desde el 15 de octubre al 14 de marzo, que empieza el estado de alarma, no hay actividad taurina. Ahí lo que hemos hecho tanto los ganaderos como los profesionales es invertir dinero para prepararnos para la temporada, y

cuando iba a empezar la temporada, que empezaba con la Feria de Fallas, se suspendió. Empezaba el día 15, era la primera novillada picada, se pudo dar una novillada sin caballos. Pues ya empezó el estado de alarma y se suspendieron todo tipo de actividades taurinas. Eso por un lado.

Por otro lado, los profesionales taurinos han sufrido muchísimo por la peculiaridad de la Seguridad Social de los profesionales taurinos. Pertenecen a un régimen especial dentro del Régimen General de la Seguridad Social. Entonces, tienen unas peculiaridades, que son también muy complejas, de tal forma que prácticamente han quedado desasistidos durante todo este tiempo que no han podido ejercer su actividad.

Y también nos perjudica mucho que somos el segundo espectáculo de masas de este país; entonces, en la lucha contra el coronavirus hay que evitar las grandes concentraciones de personas. Entonces, eso también va en perjuicio de la reanudación de nuestra actividad. Bueno.

Entonces, dentro de todo esto, yo creo que habría que buscar soluciones porque este es un sector estratégico en toda España y, muy especialmente, en Andalucía. Primero, porque fija población rural, como he dicho antes, porque crea riqueza también en zonas desprotegidas, y luego, además, es un dinamizador económico: donde hay toros se mueve la economía, funcionan los hoteles, restaurantes, bares, comercios, transportes públicos y privados, etcétera. Por lo tanto, es un mundo que debemos intentar reactivarlo y potenciarlo para que la economía vuelva a reactivarse, que va a estar muy dañada después de esta pandemia.

Entonces, ¿qué medidas se podrían tomar?

En primer lugar, desde nuestro punto de vista, habría que hacer una protección de las explotaciones ganaderas. ¿Cómo? Bueno, pues, en primer lugar, habría que revisar el IVA del toro. Ahí hay un contrasentido: mientras que todo el sector taurino paga un IVA reducido de espectáculos en vivo de un 10% y, además, el toro bravo es una producción agraria, que están sujetos al 10%, sin embargo el toro soporta un IVA de un 21%, los ganaderos que lidiamos toros soportamos un IVA del 21%. Sin embargo, si lo mandamos al matadero, el IVA disminuye al 10%. Entonces, creo que ese IVA hay que... Es que, además, es un contrasentido, no se le encuentra la lógica por ninguna parte.

Por otro lado, habría que potenciar las primas a núcleos genéticos en peligro de extinción. La raza de lidia se considera una, entera; entonces los encastes no se consideran como lo que son, como núcleos genéticos importantísimos en peligro de extinción. Y mientras que otras razas autóctonas, por ejemplo, aquí en Andalucía, la berrenda, la cárdena andaluza, etcétera, o la pajuna, tienen ayudas que vienen de Europa por ser núcleos genéticos en peligro de extinción, estos encastes que se pierden y son de un valor incalculable no están protegidos, no tienen ningún tipo de protección, de tal manera que los están manteniendo los ganaderos de forma individual, y si un ganadero decide sacrificar sus animales, se pierde un núcleo bovino de un valor genético incalculable. Entonces, habría que activar medidas para proteger a esos encastes que están en peligro de extinción.

También se podría potenciar la defensa de la carne de lidia. Fijaos en una cosa, siempre nos pasa lo mismo al mundo del toro. Cuando vino el mal de las vacas locas, si alguna población ganadera corría menos riesgo era, precisamente, la de lidia. Yo hice una locura, las primeras vacas que se sacrificaron en España y pasaron el test de las vacas locas fueron unas vacas mías, porque estaba seguro de que no corrían ningún peligro por su forma de alimentarse. Y, sin embargo, aquella crisis contribuyó a que la carne de lidia se depreciara absolutamente, y todavía sigue depreciada, siendo una carne de un valor nutricional y ecológico brutal. Entonces, también sería importante que, aunque es un producto secundario dentro de lo que es la explotación de lidia..., pero potenciar el valor de esas carnes, eso sería también importante.

Y, por último, hacer una defensa de lo que es la explotación ganadera de lidia en la PAC, frente a la PAC y todo esto. Bueno, eso desde el punto de vista ganadero.

Creo que también es muy importante, para quitarnos esos complejos que he dicho que hemos tenido siempre, hacer una promoción efectiva y real de lo que es..., y una difusión de lo que es el mundo del toro bravo. ¿Y cómo se puede hacer esto? Principalmente, de varias formas. Por un lado, a través de las televisiones. ¿Cómo? Las televisiones..., primero, metiendo información de las ferias más importantes en los canales estatales, en este caso en el canal autonómico, en los telediarios de Canal Sur tendría que haber información de las ferias más importantes de España, porque son el segundo espectáculo de masas y porque se da información de otros mundos que son menos significativos para la población andaluza y para la población en general que lo que son los toros, ¿eh?, y hay mucho menos seguimiento. Es más, cada vez que hay información taurina en los telediarios, como ocurre a veces esporádicamente en los telediarios de Telecinco, sube la audiencia. Entonces, por un lado, emisión de los informativos.

Por otro lado, retransmisión de corridas importantes. Es verdad que Canal Sur sigue teniendo un espacio de temática taurina brutal, con una audiencia muy por encima de la media de la audiencia de la televisión de Canal Sur, pero también es verdad que ha dejado de emitir grandes festejos. El año pasado se recuperaron, se dieron dos corridas de toro, la reinauguración de La Malagueta y la Corrida Magallánica —que, por cierto, era nuestra— en Sanlúcar de Barrameda, pero llevaban años sin retransmitir grandes eventos taurinos. Entonces, sería importante..., no muchos, pero un número significativo de eventos importantes. Es verdad que también siguen retransmitiendo las clasificaciones y un certamen que hay de novilladas sin caballos, pero hay que volver a los grandes espectáculos, que son los que dan visibilidad a la tauromaquia y son los que interesan a la población.

Y luego hay una tercera pata, que es la presencia de profesionales y de gente del mundo del toro en los programas generalistas, pues en programas magacín, en tertulias, etcétera, sería importante, ¿no?

Y, por supuesto, también habría otra forma de promocionarlo y difundirlo, y es entrando en todos los programas turísticos, de promoción turística de Andalucía. Además, dentro del turismo hay dos versiones: lo que es la plaza de toros, que además entra dentro del turismo cultural, y la visita a las ganaderías, que es una forma de turismo que se está desarrollando últimamente, que liga mucho con todo este turismo medioambiental y de conocimiento del territorio, etcétera. Entonces, que la Junta tuviera en sus programas turísticos y de promoción turística al mundo del toro sería importante para su difusión.

Y habría una tercera medida, que es dar a conocer a los estudiantes en los colegios lo que es la cultura del pueblo, lo que son nuestras raíces, lo que forma parte de nuestro territorio. También de dos maneras: metiendo en los libros de texto y en sus materias lo que es la realidad del país, de lo que es la autonomía andaluza, de una parte muy importante de sus actividades culturales y medioambientales, que es el mundo del toro; y también mediante la visita a ganaderías.

Y luego, por último, habría..., que esto ya sería mucho más importante y que sería ya fundamental, no solamente para el mundo de la tauromaquia sino también para la activación de la economía en toda Andalucía, que sería el ayudar al aumento del número de espectáculos. Las plazas de primera y segunda prácticamente no tienen problema, solamente tienen un pequeño problema, que son los pliegos de condiciones, que muchas veces las plazas son de propiedad pública y entonces a veces hay unos pliegos de condiciones que nos esquilman, ¿eh? Se pagan unas..., son unos pliegos muy restrictivos, con un montón de condiciones, que no puede entrar

tampoco ningún empresario, que hay que pagar unas altas cantidades económicas por explotar las plazas, que los dan por muy corto periodo de tiempo, de tal forma que no pueden hacer promoción ni un trabajo de fondo para poner esas plazas en órbita... Entonces, sería importante hacer unos pliegos de condiciones más adecuados a la realidad y, sobre todo, sin tanta carga económica para los empresarios, en las plazas de primera y segunda.

Y en las de tercera y cuarta habría que hacer dos cosas: sobre todo, abaratar los costes de producción. Ya el CATA en estos días está trabajando para ello. Incluso el mundo del toro nos hemos puesto también manos a la obra, hemos reducido un 25% los sueldos de los profesionales, tanto de matadores como... Hay unos sueldos mínimos dentro de las distintas escalas profesionales, hay unos sueldos mínimos para matadores y para banderilleros y picadores, y en esos sueldos mínimos han aceptado los profesionales una reducción del 25% del bruto total. Había también, se está trabajando desde la Junta pues, por abaratar los costes en tema de tasas, etcétera, los costes veterinarios, los costes de Seguridad Social, que son altísimos, y eso sería muy importante para reactivar esas plazas de tercera y cuarta que muchas veces están en núcleos rurales, y que pueden servir no solo para reactivación, para reactivar el sector taurino, sino también para reactivar la economía de esas pequeñas poblaciones.

Bueno, ya tampoco me queda mucho más que decir. Decir que tenemos algo importantísimo, un patrimonio que pertenece a todos, que es la tauromaquia, que está protegida por ley y que tenemos el deber y la obligación de protegerla y de entregarla a las generaciones venideras, como mínimo como nos la hemos encontrado y, si es posible, mejor. Y, además, decir que la tauromaquia siempre ha sido muy generosa, ha sido un motor económico tremendo para este país y más en concreto para esta autonomía, y que le hemos dado de lado por complejos y que hay que volver a retomarla porque es parte de nuestro patrimonio y parte de nuestra riqueza.

Nada más, muchas gracias por su atención y gracias por esta invitación.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Pues, muchísimas gracias, señor Martín.

Turno ahora de los grupos parlamentarios; en nombre del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, el señor Ocaña tiene la palabra.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, y bienvenido, por estar aquí. Bueno, como usted sabe, para nuestro partido político la defensa de la tauromaquia la llevamos por bandera. Lo tenemos muy claro desde siempre, desde el principio, y en esa línea nos gustaría..., vamos a seguir trabajando.

Usted aquí ha dado unos números muy relevantes de lo que supone el impacto económico, porque nos vamos a ir exclusivamente a la parte económica, por la comisión en la que estamos, y la verdad es que los datos son, o sea, la pérdida de esta industria —por llamarlo de alguna forma— sería demoledora para la propia Comunidad Autónoma. Con lo cual, lógicamente requiere medidas excepcionales. Luego está la parte cultural, patrimonio genético, todo lo que usted ha estado comentando, en lo que estamos plenamente de acuerdo. Pensamos que a esto hay que darle la importancia que tiene realmente y hay que tomar medidas contundentes porque lo están pasando mal, nos consta que la ganadería está en una situación límite según los datos que tenemos, que es una media de cinco mil euros de pérdida por cada toro de lidia que va al matadero, lo cual es dramático. Y, bueno, a nosotros,

de alguna forma nos gustaría, al final somos un grupo, partido político en el que tenemos la representación que tenemos, pero su opinión sobre una ley de protección de la tauromaquia porque sí que hemos detectado que en ciertos municipios, dependiendo del alcalde de turno, se trata bien o se trata mal a la tauromaquia, y creo que eso, de alguna forma, podría quitar límites, mediante una ley donde esté regulado todo, todo lo que es relativo a este mundo, de forma que un alcalde no pueda tomar decisiones a la ligera, simplemente por un sesgo ideológico, y eso está pasando ya; de hecho en otras comunidades autónomas ya sabemos lo que está pasando.

Y, luego, usted habla de la simplificación de los gastos fijos que tiene un festejo taurino, lo cual es cierto. Se valoró el tema veterinario, el número de veterinarios, intentar rebajarlo. Sí me gustaría su opinión sobre este tema.

Y, luego, el tema del turismo, claro, no solamente es la repercusión que tiene a nivel nuestro, nacional, sino también la atracción turística que conlleva, con lo cual, usted mismo lo ha dicho, cómo no vamos a incluir la tauromaquia dentro de la publicidad turística: es absurdo. Además, con un patrimonio cultural tan importante para nosotros.

Y sí me gustaría que me aclarara sobre, usted ha hablado del IVA taurino, dice que en los espectáculos es del 10% pero en ganadería el 21%. Exactamente a qué se refiere ese IVA en un sitio sí y en otros sitios menos IVA. A ver, por tener claro este tema.

Y, bueno, simplemente decirle que vamos a seguir trabajando en la misma línea que venimos haciéndolo. Con nuestro grupo parlamentario siempre puede contar y, bueno, y una idea más ya para finalizar porque no me quiero extender. Es sobre..., existe en otras comunidades autónomas lo que se llaman ayudas directas por toro de lidia, en este caso en Navarra ha salido hace poco, dependiendo... hasta noventa euros, dependiendo del número, creo que eran noventa euros, dependiendo del número de ganado de la ganadería propia. ¿Qué opinión tiene usted al respecto sobre esa medida?, para valorarla e intentar impulsarla en este Parlamento también.

Y, eso es todo, muchísimas gracias.

El señor MARTÍN GARCÍA, PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN TORO DE LIDIA
—Gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN
—Muchas gracias, señor Ocaña.

En nombre del Grupo Parlamentario Ciudadanos, su señoría el señor Moreno tiene la palabra.

El señor MORENO MADUEÑO
—Muchísimas gracias, presidenta.

Y muchísimas gracias, señor Martín, por su asistencia a esta comisión en el Parlamento de Andalucía, y por su exposición inicial en torno a la tauromaquia, a la situación de la tauromaquia.

Usted sabe que esta es una comisión de estudio sobre la recuperación económica y social de Andalucía a causa de la pandemia del COVID-19, por lo tanto, pues efectivamente yo, nosotros conocemos que el sector de la tauromaquia, se trata de un sector económicamente muy importante para Andalucía y también en España, por supuesto, y, además, también es muy importante en el ámbito medioambiental y en el ámbito social, generando empleo en las zonas

rurales y, por tanto, siendo un sector que permite luchar contra la temida despoblación en las zonas rurales. Por lo tanto, pues, reiterar mi agradecimiento y, bueno, pues en el marco de la Ley 18/2013 a la que usted ha hecho referencia para regular, que regula la tauromaquia como patrimonio cultural español, desde Ciudadanos por supuesto estamos en apoyo de este sector.

Muchísimas gracias.

El señor MARTÍN GARCÍA, PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN TORO DE LIDIA

—Gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Gracias, señor Moreno.

En nombre del Grupo Parlamentario Popular, el señor Carmona tiene la palabra.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Señor Marín, muy agradecido por su presencia y por su testimonio, creo que ha sido muy clarificador, ¿no?, y ha hecho un somero pero buen repaso de la importancia sin duda que tiene la tauromaquia para nuestra comunidad autónoma, y se lo agradecemos.

Nosotros en esta mesa de la reactivación económica, que entendemos que debiera ser todo lo plural que es la sociedad andaluza, pues no lo es del todo porque ha habido distintos grupos que no han querido estar, pero lo que sí tenemos claro en todos los sentidos es que nosotros, por lo menos en el Grupo Popular, entendemos que la tauromaquia es esencial para la restauración económica, pero no solamente por lo que aporta al producto interior bruto, usted hablaba de la cifra, estamos hablando de un 0,2%, una cifra muy importante para lo que significa, sino también para el valor de lo que supone no dejar a nadie atrás, porque se habla muchas veces de no dejar a nadie atrás y vamos dejando, eh, vamos viendo tantos sectores que se van quedando atrás, no abordados por nadie y, al final, pues, cuando miramos para atrás, vemos que si se cierran las dehesas se cierra una forma de sentir y de ser no solamente de Andalucía sino primordial para entender ese engranaje perfecto del ecosistema nuestro andaluz y de la biodiversidad que en él se da, y, por supuesto, de nuestra forma de vivir, que decía. Eso es patrimonio natural y patrimonio de la humanidad, y que gracias a la labor centenaria o milenaria de muchas generaciones han conseguido, pues, preservar, y es una actuación del hombre que es, sin duda, ejemplo, si estuviera en otro país sería ejemplo claro de cómo ha de afrontarse una preservación o conservación medioambiental sin igual. Por eso, creo que discutir a estas alturas del partido... Pero es así, así estamos, ¿no?, en esta situación en la cual —lo he dicho esta misma mañana— hay un revisionismo de lo políticamente correcto que está llevando a plantearnos lo que somos y lo que queremos ser, que creo que podemos perder por el camino gran parte de lo que hemos conseguido como sociedad plural, culta y evidentemente integradora de todas las opiniones, gustos y colores, porque, como usted bien ha dicho y lo comparto al 100%, la tauromaquia no pertenece a ninguna ideología, ni el sol ni la sombra, ni ninguna otra cuestión: va quien puede y quien quiere, y quien le guste y quien lo puede pagar.

Así que, muchas gracias, creo que ha aportado usted muchos datos.

Yo leía hace unos días un foro que organizó el presidente de la Junta de Andalucía, que creo que estaba usted presente y que se aportaron también medidas que creo que el Gobierno andaluz ha puesto en marcha para facilitar esta situación tan delicada que están ustedes

viviendo, nos solidarizamos absolutamente con las dificultades que ustedes están pasando. Creemos que es un golpe muy duro que no pueden atravesar solos, tenemos que ser conscientes de que si acaba alguna ganadería estamos perdiendo una forma, insisto, también de conservar este hermoso animal y eso no nos lo podemos permitir, porque, si no queremos dejar a nadie atrás, lo primero que tenemos que hacer es mirar lo que tenemos, valorarlo, preservarlo y mimarlo, si se puede.

Así que mucha fuerza y esperemos que pase también esta crisis de la forma de ver una sociedad que cada vez vamos reduciendo más el objetivo y al final, insisto, pues eso no es plural ni contempla a todo el mundo, sobre todo, en un sector que es tan amplio, que es del pueblo. Usted lo ha dicho, o sea, es de la base, esto no pertenece a élites, a la gente le gusta lo que le gusta y asiste donde quiere y a veces no asiste porque no puede. Y también habrá que entender esa situación para que muchos alcaldes entiendan, pues que tiene que haber... Mire, yo recuerdo que mi alcalde de Antequera, en la anterior crisis, puso las entradas más baratas en un acuerdo con empresarios que había y, bueno, pues celebraron festejos taurinos. Se redujeron, porque las circunstancias eran las que eran, pero conseguimos, pues, incluso restaurar las ferias de la primavera: llevaba años sin celebrarse. Al final es querer, pero necesitamos a gente valiente que no deje a nadie atrás.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor Carmona.

Señor Martín, tiene usted la palabra para cerrar la comparecencia.

El señor MARTÍN GARCÍA, PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN TORO DE LIDIA

—Sí.

Bueno, yo creo que se han dicho cosas importantes, lo del IVA del toro, que le quería explicar al señor de Vox, no sé cómo se llama...

[*Intervención no registrada.*]

Francisco Ocaña. Es muy sencillo, ahí hay una laguna legal. El toro bravo por todo tenía que tener un 10% de IVA, el toro que vendemos, que vendemos los ganaderos. Todos los espectáculos taurinos, entradas, todo tiene una imposición de IVA del 10% como espectáculo en vivo. Y, sin embargo, el toro, que incluso cuando el espectáculo taurino tenía un IVA del 21%, tenía que tener un IVA del 10% porque es un producto agrario, sigue manteniendo el IVA del 21%. Es decir, cuando yo vendo un toro le cargan un IVA del 21%, a pesar de que es un producto agrario y tenía que estar sujeto a un 10%, y a pesar de que, como está dentro de un espectáculo que soporta un IVA del 10%, tenía que estar al 10%. Pero ahí hay una laguna legal, ahí hay un malentendido que seguimos cotizando, cuando va a la lidia, el 21%. Sin embargo, si ese mismo toro lo llevamos a carne, soporta un IVA del 10. Es decir, es un contrasentido. Entonces, eso se puede arreglar.

Y cuando ha hablado de la ley, yo creo que aquí se podía hacer algo importante en Andalucía, y es..., ha habido comunidades, no sé cuál es el régimen exactamente legal o cómo la ley, aquí, en Andalucía, exactamente, pero hay comunidades que tienen protegida a la tauromaquia como bien cultural. Por ejemplo, hay comunidades que no pueden protegerlo como patrimonio cultural inmaterial y entonces lo han protegido como bien de interés cultural, y en Andalucía no está protegido el toro. Curiosamente y paradójicamente, porque Andalucía es una de las

grandes potencias taurinas y si en algún sitio, desde mi punto de vista, tenía que estar protegido el toro como bien de interés cultural o patrimonio cultural inmaterial debería ser en Andalucía.

Yo creo que igual eso es otro contrasentido, otra dejadez histórica que ustedes están a tiempo de poder solucionar, ¿no? Entonces...

Y luego, en cuanto..., también se ha dicho algo importante, y es que nuestros complejos están haciendo que por no proteger lo nuestro, por no proteger una de nuestras grandes expresiones como pueblo, por no proteger una de nuestras señas de identidad, estamos siendo colonizados y se nos está metiendo la cultura anglosajona por todas partes.

Pero es que nuestros complejos, incluso partidos políticos que están en contra o dirigentes políticos que están en contra de la tauromaquia lo que están haciendo con su actitud es defender la cultura de otros pueblos como el anglosajón.

Entonces, son culturas enfrentadas, la cultura mediterránea juega con la muerte porque sabe apreciar la vida, vivimos, disfrutamos porque a la muerte no la tememos, la miramos a los ojos. La cultura anglosajona la muerte la esconde, está detrás de batas blancas, está detrás de mundos asépticos.

Entonces, son choques culturales, por eso es tan atacada la tauromaquia.

Podríamos hablar de más cosas, cuáles son los principales enemigos de la tauromaquia. Pues hay ahí un tema que es el animalismo, que es brutal. Cogen a la tauromaquia como primer enemigo a abatir por todo lo que representamos, pero detrás de la tauromaquia va todo lo demás, ¿eh? El animalismo lo que pretende es igualar a los animales con el hombre.

Entonces, en su filosofía, bueno, en este Parlamento se ha presentado una proposición de ley en la que, con la excusa de la protección del menor en los festejos taurinos, lo que propugna es todas las medidas animalistas.

Creo, dice textualmente más o menos así una proposición de ley, aquí, el Parlamento de Andalucía, tal, tal, porque el toro ya..., la sociedad es mucho más sensible al sufrimiento animal. Entonces, proponemos que no se utilice el animal para que no entren ni participen como actores ni como público menores de 18 años, sin descartar que en un futuro los animales no se utilicen ni para alimentación, ni para ocio, ni para vestimenta ni para investigación. Cuidado, ¿eh?, que eso sería cambiar, como usted bien ha dicho, toda nuestra cultura, todo nuestro mundo, tal y como lo conocemos.

Señorías, lo que somos, se lo debemos al humanismo. Lo que somos y el desarrollo cultural, económico, social que hemos tenido arranca con el nacimiento del humanismo. Y el animalismo es completamente contrario al humanismo, es decir, nos cambiaría por completo nuestra forma de vivir y de sentir, acabarían con las almadrabas, con la pesca, con la explotación ganadera del campo, con las industrias de jamones, etcétera. Con las cooperativas de Pozoblanco lecheras, acabarían con la industria de la piel de Ubrique y de todas esas partes. Es decir, si triunfases las ideas animalistas sería una hecatombe social y cultural brutal, es decir, desaparecería toda nuestra forma de vivir, tal y como la conocemos. Entonces, ese es uno de los enemigos... Y animalismo desde las fundaciones hemos trabajado mucho todo este tema y no son cuatro locos que tienen dos perros en casa. No, es una potencia económica e industrial brutal.

Para que os hagáis una idea, en Estados Unidos, todo el mundo lo sabe, tienen las sociedades, aunque sean sin ánimo de lucro, tienen que publicar todas sus actividades, sus ingresos, todas sus actividades. Y en el mundo hay más de cien asociaciones animalistas potentes. Cuando digo potentes hablo de presupuestos anuales por encima de los dos millones de euros.

Las cinco más potentes manejan un presupuesto anual próximo a los mil millones de euros. Cuidado, ¿eh?

Hay una que no me acuerdo del nombre... Bueno, PETA tiene un presupuesto anual de 56 millones de euros. Hay una que no me acuerdo del nombre, porque es inglés, que maneja un presupuesto anual de 309 millones de euros, con 1.200 empleados. Es decir, que el animalismo no es una expresión de cuatro... No, no, esos están superorganizados, tienen comprados programas y medios en prensas escritas.

Cuando Hamilton se ha pronunciado en contra de la tauromaquia, estamos seguros de que estaba patrocinado por PETA, no podemos demostrarlo, pero estamos casi seguros. E incluso cuando veis estos actores, incluso españoles, que aparecen en programas defendiendo al perro, al gato, al no sé qué, seguramente que también están patrocinados.

Cuidado con el animalismo, ¿eh?, que son lobos con piel de cordero.

Nada más, si quieren... Es que yo creo que ya se acaba con esto, ¿no? Ha sido un placer estar aquí, que me hayáis dado la oportunidad de explicaros lo que es nuestro mundo, la Fundación del Toro de Lidia se fundó hace aproximadamente cinco años y nuestra misión, nuestro objetivo es que se regularice, que se normalice la relación de la sociedad con el mundo del toro y que no tengamos ni más ni menos que el lugar que nos corresponde dentro de la sociedad.

Y estar aquí, en este sagrado templo de la democracia andaluza, pues es una forma de normalizar la relación del mundo del toro con la sociedad y con nuestros dirigentes políticos.

Muchas gracias y buenas tardes. Un placer estar aquí.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Martín, don Vitorino, a usted y a la Fundación Toro de Lidia por aceptar la invitación de este Parlamento, de esta comisión y por venir también a confrontar con los distintos grupos, con la palabra, que es de lo que se trata y lo que hacemos en esta casa. Muchísimas gracias.

El señor MARTÍN GARCÍA, PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN TORO DE LIDIA

—Gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Señorías, sin más, se levanta la sesión.

SESIÓN DE 26 DE JUNIO DE 2020 (SESIÓN TELEMÁTICA)

COMPARECIENTES:

- María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible. (Pág. 148)
- Antonio Gómez Guillamón, presidente de Andalucía Aerospace. (Pág. 160)
- Javier Targhetta Roza, consejero delegado de Atlantic Copper. (Pág. 173)
- José Bogas Gálvez, consejero delegado de Endesa. (Pág. 185)

COMPARECENCIA DE MARÍA DEL CARMEN CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Tiene el uso de la palabra, vamos a comenzar esta sesión telemática de la Subcomisión de reactivación económica de recuperación de Andalucía, y esta mañana, con la comparecencia de nuestra consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, doña Carmen Crespo, a la que agradezco su presencia en esta comisión, que sé que tiene mucho lío pero ha intentado que, aunque no pudo el martes, pues adaptarse al horario que le hemos dado, así que gracias doblemente, querida consejera.

Señora Crespo, yo le voy a dar la palabra por un tiempo máximo de veinte minutos, ¿de acuerdo?, luego tendrán los grupos, para hacerle alguna consulta o cualquier cuestión, un máximo de cinco minutos, y finalmente terminará usted la comparecencia.

Así que, sin más, y volviendo a rogar que apaguen los micrófonos quienes no estén en el uso de la palabra, señora Crespo, tiene usted la palabra.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Pues muchas gracias, querida presidenta de la Comisión.

Y, bueno, y también especialmente a todos los miembros de la Comisión, porque considero que es una comisión vital para estudiar las circunstancias que están acaeciendo en nuestra tierra, en Andalucía, y que de eso se trata, para reactivar económicamente nuestra comunidad autónoma entre todos, con ideas, que bienvenidas sean desde todos los sectores sociales, y, evidentemente, el Gobierno es receptivo con esa posibilidad.

En primer lugar, lo que quiero decirles a los diputados y diputadas, señorías, es que el sector agroalimentario en este momento está dando el do de pecho; lo ha dado durante la pandemia, pero lo está dando en este momento porque los primeros datos que tenemos no es que sean datos muy excelentes, pero sí son datos buenos con respecto a otros sectores. Es decir, el primer cuatrimestre del año 2020 —y con eso empiezo— ha dado posibilidad de una exportación por valor [*intervención no registrada*.] millones de euros, es decir, es un 1,7% más que con respecto al primer cuatrimestre del año pasado. Por tanto, estamos sobre un sector que en estos momentos está siendo vital, lo ha sido en la pandemia y lo está siendo también en la recuperación, y especialmente también, pues está siendo control de la crisis como lo ha sido en muchos otros momentos.

En estos momentos el sector se encuentra, pues, con muchos cambios, que yo imagino que conocen perfectamente la situación, pero los cambios que en este momento se plantean, pues, fundamentalmente en Europa, con la Política Agraria Común, con las estrategias que se están estableciendo, que son «De la granja a la mesa» y Biodiversidad 2030, y así con muchos cambios, por ejemplo en la cadena alimentaria... A eso me voy a referir sucintamente para aplicar al plano andaluz, para ver qué hemos hecho y qué estamos haciendo, y algún programa.

En primer lugar, el tema «De la granja a la mesa» es una estrategia europea que se va a implantar con la nueva PAC, en la que establece una bajada sustancial de los fitosanitarios y también de recomendaciones medioambientales al sector agroalimentario. En este caso, Andalucía ha dicho claramente que evidentemente creemos en un sector, y el sector ha dado grandes pasos en ese sentido, es un sector cada vez más medioambiental, socialmente y también medioambientalmente, pero que tienen que dar en este momento desde Europa posibilidades, en este caso desde el punto de vista de dar pasos con una programación y con

recursos económicos, porque, si no, tendríamos que volver otra vez a circunstancias que no deseamos nadie, y es que los agricultores antes de la pandemia estaban en las calles clamando por la circunstancia de los costes de producción y con los precios que no acompañaban al agricultor por su producto y por trabajo.

Asimismo, hemos conocido de la Comisión en principio que sale un recorte del 9% de la Política Agraria Común y, por tanto, en este caso no podemos [*ininteligible*] el Gobierno de la nación que ese 9% lo tienen que trabajar y argumentar para [*ininteligible*] ese recorte, porque cuando en estos momentos la política europea hasta 2027 lo que está haciendo es, para recuperar económicamente, poner más recursos a merced de todas las políticas, no tiene ningún sentido que la Política Agraria Común en este caso se recorte, y, por tanto, le hemos pedido énfasis al Gobierno de España con este tema, que es el que nos representa en la Unión Europea.

Pero hemos tenido noticias positivas. Es decir, en primer lugar, anunciarles, que ya lo he hecho estos días, que Andalucía fue pionera en la cuestión de la pandemia y pedimos una modificación importante del Plan de Desarrollo Rural en su artículo 5. Es decir, ahora mismo ellos lo nominan como artículo 21, en realidad era nuestro artículo 5 del Plan de Desarrollo Rural, para que se pudieran dar subvenciones, en este caso organizadas, a los sectores afectados, desde el punto de vista agroalimentario, por el Canal Horeca. Esto es, realmente, para nosotros era vital, lo hablamos en este caso con el Gobierno de España, le enviamos la propuesta, el Gobierno de España a su vez lo mandó a la Unión Europea a petición de Andalucía y ya en el Parlamento Europeo se ha votado a favor de esta propuesta por parte de los eurodiputados, y, por tanto, estamos de enhorabuena porque Andalucía va a recibir esta posibilidad, ya la ha recibido, pero también toda Europa por la iniciativa que ha tenido Andalucía al respecto, y, por tanto, este es un tema de vital importancia que vamos a utilizar en los próximos días para los sectores afectados por el Canal Horeca, que, como saben ustedes, son la flor cortada y planta ornamental, que cayó estrepitosamente, el vino y el ganado fundamentalmente.

Además de ello, decirles otras circunstancias que tenemos actualmente. Estamos ahora mismo preparando el inicio de la campaña del aceite de oliva, la próxima campaña de la aceituna de mesa, y, como saben, ayer recibimos de nuevo la noticia de las circunstancias de los aranceles de Estados Unidos. Para que ustedes conozcan esto, los aranceles han posibilitado que se recorte en la exportación de aceite y aceituna de mesa a Estados Unidos en un 75%, lo que es nuestro sector estratégico, que es el aceite, y, por tanto, esto está lastrando las posibilidades de exportación de un sector fundamental para la economía de Andalucía y de toda España. Hemos pedido al Ministerio que haga y se ponga en marcha con una diplomacia proactiva para intentar acabar con estos aranceles que en estos momentos están lastrando no solamente la exportación a Estados Unidos, sino también las posibilidades posteriores que hacen efecto dominó de exportación de aceite y aceituna de mesa al resto del mundo, porque el mercado estadounidense es un mercado que tiene un efecto dominó.

¿Y a la Unión Europea qué hemos pedido? Hemos pedido varias cuestiones: flexibilidad, por supuesto, muchísima flexibilidad en la PAC, en la recepción de todo lo que es la PAC, y nos lo han concedido, y luego, también hemos pedido cuestiones importantes para el futuro. Nosotros creemos que el futuro de la agricultura tiene que venir de manos de mecanismos de mercado, es decir, la próxima PAC tiene que estudiar más los mecanismos de mercado que permitan tener mecanismos de crisis, y en este caso para el aceite de oliva —por eso me estoy refiriendo..., para muchos otros productos, pero para el aceite de oliva—, en este caso, decir que hemos pedido urgentemente que se modifique el artículo 167 para que la Unión Europea permita que el aceite de oliva lo pueda utilizar al igual que lo está utilizando el vino, es decir,

la autorregulación obligatoria en cualquier cuestión de crisis en las cuestiones de precio. Por tanto, esto es vital y esta es una de las primeras peticiones que nosotros hemos hecho a la Unión Europea.

Y, por tanto, estamos, tenemos muy claro cuál es el camino a seguir, porque también hemos pedido la eliminación de los vetos. Eso se lo hemos pedido al Gobierno de España, que es quien lo tiene que argumentar. En este caso, vetos, tenemos el veto ruso, que nos evita seguir exportando a muchos millones, en este caso de rusos pero también a muchas personas que, en el entorno de Rusia, pues están produciendo problemas en la exportación para nuestros productos. Y también que controle muy mucho las circunstancias del *brexit*. Y, en este caso, que se organicen los acuerdos con terceros países para que no sean lesivos a los intereses de nuestra agricultura, es decir, establecer un principio, que es el principio de preferencia comunitaria, que permita a nuestros productos, pues seguir teniendo en Europa esa preferencia absolutamente necesaria.

En este caso, la Consejería de Agricultura lo tiene claro, en estas peticiones, en estas circunstancias, que lo ha hablado con el sector, porque hemos tenido interlocución con el sector muy estrecha durante la pandemia, y eso ha producido todas estas peticiones y todas estas actuaciones. Después de las reuniones con el sector, 50 medidas se han aprobado por parte de Andalucía y, por ejemplo, en estos momentos tenemos medidas muy contundentes en marcha: lo que es la ganadería extensiva, con 40 millones de euros, que hemos casi triplicado la aportación, pero, además de ello, tenemos que ver todas las solicitudes por si en un caso o en un momento determinados tuviéramos que ampliar esta ayuda tan necesaria en estos momentos para este sector.

Desde luego, en el tema de lo que son las circunstancias del sector agrario, el plan de refinanciación de deuda, hemos trabajado con Hacienda en el proyecto Garantía, para dar ayudas a nuestro sector, pero también nosotros estamos trabajando, finalizando ya este plan de refinanciación de deudas para el sector, para el futuro. Y también tenemos el instrumento financiero que va a posibilitar en otoño tener 750 millones de euros a merced del sector, para tener liquidez en estos momentos: es base del futuro de nuestro sector.

Aparte de ello, para que ustedes conozcan, hemos hecho alegaciones con el sector a la ley de cadena alimentaria. Tal y como se ha hecho por parte del Gobierno, no se puede aplicar y, por tanto, nosotros hemos hecho alegaciones muy concretas sobre las circunstancias de contratos, sobre los costes de producción, es decir, cuestiones que son absolutamente necesarias.

Luego, un tema que me gustaría tocar, sé que tenemos poco tiempo, es la promoción de nuestros productos. Nuestros productos tienen que tener una promoción muy especial en el exterior, basada en que son productos saludables, y, desde luego, no los vamos a dejar de la mano, especialmente los anexionados a los productos *gourmets*, que son los más afectados por el Canal Horeca. En este caso, fundamentalmente, tenemos lo que hemos hecho con las denominaciones de origen y con las indicaciones geográficas protegidas, es decir, que nos hemos dedicado en este caso a todos, pero especialmente a ellos.

Y, desde luego, estamos trabajando en este momento con el sector, traeremos el día 1 a la mesa de interlocución lo que sería el inicio de un plan alternativo a las materias activas en nuestra comunidad autónoma para adelantarnos a los tiempos, como así pidió el sector a esta consejería. En este caso, reprogramando fondos, que el propio sector lo ha dicho en esta comisión, que tienen que ver con dar más posibilidad a los sectores con los fondos que en este momento han sido más afectados o están siendo más afectados por las circunstancias que han acaecido. Creemos en la liquidez, creemos en las ayudas a las pequeñas y medianas

empresas agroindustriales, creemos en la ganadería, también creemos en el ecológico, estamos dando posibilidades a la flor cortada y planta ornamental con la posibilidad de organizaciones de productores para que tengan más recursos y mecanismos de crisis, estamos hablando de los viñedos con la agilización de trámites, y por último estamos hablando también de los grupos de desarrollo rural. En este caso, son 103 millones de euros a los grupos de desarrollo rural, 113, si no me equivoco en la cifra, para los grupos de desarrollo rural y pesqueros de nuestra tierra, que hay que dinamizar todo lo que tiene que ver con tantos y tantos proyectos que en la zona rural pueden desarrollarse a partir de este momento y que el anterior Gobierno termina con una ejecución bastante baja, que nosotros estamos dinamizando, además de simplificando todas las órdenes, como saben, además en el decreto de simplificación que el Gobierno ha llevado al Parlamento de Andalucía.

Y, además, creemos en algo más. El Gobierno de la Junta, y especialmente el presidente de la Junta, quiso tener una consejería donde tuviera la posibilidad agroalimentaria, pesquera y también medioambiental. ¿Por qué? Porque la recuperación económica, porque las posibilidades medioambientales de Andalucía son muy importantes, primero, para preservarlas para nuestras futuras generaciones, y segundo, para las reactivaciones económicas fundamentalmente en el mundo rural. En este caso, estamos cumpliendo a lo que nos comprometimos en la COP25 y hemos desplegado una inversión verde de mil millones de euros, con veinte mil empleos y 26 [ininteligible], es decir, estamos cumpliendo con lo que nos comprometimos, pero además hemos dado un plus adicional para que pueda crear empleo lo más rápido posible. En este caso, son una inyección de fondos económicos 2020-2021 que permiten en este caso, pues inyectar contratos que tienen que ver con lo más ecológico de nuestro trabajo, el depurar las aguas residuales, mejorar el abastecimiento en alta, dar posibilidades a los parques en Andalucía, que en este momento pueden estar obsoletos y necesitan de esa inversión para que puedan ser concesionales. En este caso, también creemos, como principio básico, en la colaboración público-privada: considero que en este apartado desde luego es fundamental y tenemos muy claro lo que hacer.

En cuanto al agua, las infraestructuras hídricas, 575 millones de euros de inversión verde y ecológica, 357 contratos, 185 de redacción de proyectos, 78 de obras, 8 de proyectos y 86 de asistencia y dirección de obras y coordinación de seguridad y salud, todo eso en 2020-2021. Esto va a generar, nada más que en infraestructuras del agua, ocho mil quinientos empleos verdes, y dan posibilidades hídricas a nuestra tierra, que es una tierra que, desde luego, depuramos nuestras aguas residuales, evitamos sanciones de la Unión Europea y al mismo tiempo damos empleo y posibilidades a las empresas de nuestra tierra.

En este caso, estamos haciendo esto, hemos declarado de interés de la Comunidad Autónoma 17 obras de abastecimiento en alta —nadie en esta comunidad autónoma entendía cómo teniendo un canon del agua no podíamos acercar las infraestructuras hídricas a los ciudadanos que lo estaban pasando peor y que a veces se estaban abasteciendo con cubas de agua—, y además creemos en la colaboración público-privada, en este caso, arrancando, intentando arrancar del Gobierno de España una serie de infraestructuras de interés del Estado que tienen que hacer en nuestra tierra, pero que, como se ralentizan, estamos intentando impulsarlo a través de ponerle una alianza encima de la mesa para la colaboración público-privada para hacer obras tan importantes que están esperando desde hace mucho tiempo, y ustedes sabrán que me refiero especialmente al túnel de San Silvestre, a la desalación en Almería, o tiene que ver con los regantes de Málaga, o tiene que ver también con la zona de [ininteligible]. En este caso, hemos restaurado y adecuado ambientalmente los cauces de Andalucía con una

inversión que tenemos prevista para 2020 de 19 millones de euros, con 610 cuestiones que permiten 35.400 jornales, y, por tanto, estamos hablando de una inversión y unas posibilidades que dan también recuperación, porque se adecuan a muchas pequeñas y medianas empresas del territorio donde vamos y estamos haciendo esta restauración y adecuación de cauces.

Y además creemos en la economía circular. Y al Consejo de Gobierno, lo habrán visto ustedes, hemos llevado el plan de residuos de economía circular en Andalucía, que va a dar posibilidades a las empresas y un nuevo nicho de mercado, y por tanto estamos muy contentos en este momento. Por ejemplo, la rafia biodegradable para la agricultura, por ejemplo, los residuos municipales para incorporar un nuevo contenedor marrón para echar la basura biodegradable, que permita reciclarlo y tener posibilidades de biogás, o las escorias de la construcción para utilizarlas en edificios, en el material contraincendios. Es decir, tenemos muchos proyectos que considero que son un nicho de mercado importantísimo en Andalucía, por ejemplo la investigación con la resina, que es también material desechable de empresas de la piedra, para utilizarla para tecnosuelos. Es decir, que tenemos proyectos en adelante que son muy ilusionantes y posibilistas desde el punto de vista de la economía circular y por tanto de las cuestiones medioambientales y de la recuperación económica.

Nuestro patrimonio forestal y medioambiental, no hace falta que se lo diga, son cincuenta y ocho mil hectáreas, en este caso en prevención de incendios es lo que vamos a ser, 50 proyectos en la prevención y en licitación para empresas forestales que estamos haciendo conjuntamente con ellos y que queremos que el Infoca supervise, con un Infoca más medioambiental, con más medios tecnológicos, con más autobombas, con más rejuvenecimiento de la plantilla, pero que además tenga sección medioambiental para supervisar los trabajos que se hacen en el medio forestal.

Asimismo, en los espacios naturales, 25,2 millones de euros, y pretendemos 56 nuevas licitaciones de uso público en nuestros espacios naturales hasta 2021, eso conjuntamente con la inversión en conservación y restauración ambiental, como en Doñana, donde no ha habido otro Gobierno que utilice una inversión tan alta, en este caso 17,5 millones de euros y puesta a disposición de las ITI como Pasarela, Cuesta Manelli o el sendero ciclista peatonal de Campo Soto de San Fernando, en este caso esta que está en estos momentos también con la ITI y que pretendemos con ustedes, pues dinamizar esa ITI que permita a estas dos provincias, Cádiz y Jaén, tener posibilidades adicionales.

Y planes de choque, no quiero que se me pase este tema porque es fundamental. Hemos hablado, en este caso, todas las consejerías, coordinadas también con la Consejería de Hacienda, de ese plan que estamos entre todas haciendo, para tener un plan que permita acelerar trámites e instalaciones de energía eléctrica fotovoltaica, eólica y solar. También suelo industrial. También en materia de agua, donde tenemos muchísimos expedientes. Y también para concesiones en dominio público marítimo-terrestre. Y, como saben ustedes, llevamos ya una agilización muy importante de expedientes de los chiringuitos en nuestras costas.

Además, contamos con una caza sostenible, un plan andaluz nuevo de la caza. La caza es fundamental para las cuestiones de sanidad animal, las cuestiones medioambientales. Estamos en contacto con ellos porque realmente son importantísimos para las zonas rurales de Andalucía, [ininteligible] basado en los estudios científicos, sus posibilidades al máximo, y, por tanto, yo creo que la caza hay que contar con ello y además de contar con ello hay que intentar simplificar [ininteligible] para que puedan seguir adelante.

En este caso...

[Intervención no registrada.]

Permitir que tengan los ayuntamientos los planes de cambio climático...

[Intervención no registrada.]

... con las posibilidades del cambio climático [*ininteligible*], y, por tanto, vamos a firmar con ellos esa posibilidad.

Y, por último, me gustaría dedicarme también al sector pesquero. En este caso, saben ustedes que tenemos 25 lonjas en Andalucía, ochocientos barcos, que se han visto en la pandemia en la mitad. Y, por tanto, ahora mismo se están adecuando con cierta normalidad seiscientos, e intentando comercializar sus productos.

Quiero agradecer al sector del ganado y también al sector pesquero que, conjuntamente con la Consejería, hemos estado dando posibilidades también a los comedores sociales en muchos sitios de Andalucía, con todo lo que es el pescado congelado y también con las cuestiones que tienen que ver con [*ininteligible*] realmente adecuado al Canal Horeca.

En este caso estamos reclamando los fondos FEMP, ampliando la vigencia de las 20.000 licencias de pesca recreativa, exonerando las tasas por [*ininteligible*] con Fomento, colaborando con la industria de transformación y con las conserveras, actuando con la venta *online* para todas las lonjas, en este momento —que se va a quedar para el futuro—, y adecuando las cuotas de pesca a las circunstancias de pandemia.

Eso mismo le hemos pedido al Gobierno, pero, en cambio, estamos muy preocupados, se lo tengo que decir, con la situación de la pesca de arrastre. En estos momentos la pesca de arrastre está teniendo muchas dificultades, porque a pesar de que antaño ha hecho un esfuerzo bajando a la mitad el número de buques, se le pide adicionalmente que cada año vaya rebajando su capacidad de pesca en un 10%. En esto le hemos pedido sensibilidad al Gobierno de España, porque creemos que no es factible para esta pesquería del Mediterráneo, tan importante. Y en este caso decir que, en el Golfo de Cádiz, el plan de la chirla va a dar muchas posibilidades, la depuración que estamos haciendo con recursos públicos, ya sea en Punta Umbría, ya sea en Isla Cristina, también se lo vamos a hacer, le vamos a dar posibilidades a ese sector de poder depurar, en este caso, y poder vender y comercializar su producto.

Estamos muy en contacto con el sector. Tenemos seis líneas estratégicas y 17 medidas específicas para la flota pesquera, el marisqueo, las empresas de acuicultura. Y ahí me paro, porque en la acuicultura estamos encontrando una dificultad fundamentalmente con Costas, y tenemos que agilizar, sin más remedio, esos proyectos tan importantes para el devenir de Andalucía. Treinta y cinco millones de euros en la pesca, que ponemos a disposición del sector para que podamos ir con esto pudiendo dar más posibilidades a un sector que es muy vulnerable pero, en cambio, en las costas de Andalucía, de vital importancia para el presente, en el futuro y para dinamizarlo desde el punto de vista turístico.

Creemos en nuestros sectores; creemos en el sector agrícola, pesquero, ganadero y medioambiental de Andalucía. Estamos dispuestos con ello, como ya saben, y como hemos acordado con ellos, porque siempre ha sido en total confianza y por supuesto siempre con mucho diálogo, todas las medidas que en ese momento hemos puesto encima de la mesa, consejo de gobierno tras consejo de gobierno. Y estamos dispuestos con ello a ser gran parte de la solución para la recuperación después de la pandemia.

Sin agua no hay vida, pero tampoco sin agua hay recuperación económica en Andalucía; sin la agricultura, como colchón de la crisis, es muy difícil salir de estas circunstancias de pandemia con reactivación económica. El sector agroalimentario está dispuesto, han sido valientes durante la pandemia, a pesar de las dificultades, han hecho un gran esfuerzo por abastecer todos los mercados, por ayudar a la desinfección en muchos pueblos. Y también el Infoca, que lo hemos visto con muchísimas actuaciones en todos los municipios de Andalucía.

Nuestro sector y esta consejería están dispuestos, después de las circunstancias de pandemia, en las que hemos intentado estar a la altura de las circunstancias, y yo creo que los sectores lo han estado, seguir con ello hasta el final, en la recuperación económica.

Y, por último, si no llevamos a cabo esas actuaciones de la revolución verde, será muy difícil que en el mundo rural de Andalucía haya oportunidades de empleo para el futuro. Por tanto, el sector agroalimentario, por un lado, por otro el tema medioambiental, la reactivación ambiental y en este caso la revolución verde, que el propio presidente de la Junta lleva de primera mano, es vital para la reactivación económica del mundo rural, de toda Andalucía, pero del mundo rural de Andalucía. Y yo agradezco a todo el Consejo de Gobierno. Evidentemente, nuestra prioridad en estos momentos es la sanitaria, evidentemente. En estos momentos también estamos pensando en la incorporación de los niños al colegio, en la educación, de los más vulnerables en los servicios sociales. Pero que para recuperar económicamente Andalucía no puede ser si no es de la mano también, fundamental, del sector agroalimentario y pesquero. Y, por supuesto, del sector medioambiental de Andalucía.

Estamos dispuestos a hacerlo y contamos con sus aportaciones, en esta comisión tan importante de recuperación, de reconstrucción de Andalucía después de la pandemia. Y, desde luego, con las aportaciones que todos los grupos políticos siempre nos hacéis y que estamos dispuestos, como no puede ser de otra manera, a ampliar las posibilidades en nuestros proyectos, que son proyectos contundentes, con muchos recursos económicos, y que estamos demostrando a otras comunidades autónomas y al resto de España y de Europa que estamos a la vanguardia y que estamos intentando siempre estar, cada vez más, a la vanguardia.

Por lo mismo, contamos con [*ininteligible*], contamos con las universidades, estamos haciendo investigaciones muy importantes. No vamos a dejar de la mano, por mucho que sean competencia del Estado, las circunstancias del alga asiática. Estamos ya investigando con el IFAPA, y, desde luego, pondremos medidas encima de la mesa, cuando hemos estado detrás del Gobierno también para que la declare alga invasora.

Queremos ampliar nuestros ámbitos, ya hemos hecho consideraciones al anteproyecto de ley del Parque Nacional Sierra de las Nieves.

Estamos pidiendo al Gobierno de España que actúe en cuestiones de agua, ya lo están viendo ustedes, pero nosotros no nos estamos desprendiendo de estos proyectos, aunque no sean competencia de la Junta, sino que nos estamos vinculando a ellos para que sean posibilistas.

Y, por tanto, decirles que la unión hace la fuerza, que además consideren que sin Andalucía España no se recupera. Y, por tanto, le pedimos al Gobierno de España que ayude a este Gobierno andaluz a seguir adelante con los proyectos tan importantes que tenemos para nuestra tierra, que son gran parte de los españoles, nuestra tierra, Andalucía. Y que esta comunidad autónoma se merece el mejor trato posible.

Y, desde luego, nosotros, por nuestra parte, el Gobierno andaluz, gestionar lo mejor posible estos fondos públicos, ir hacia todos los sectores que en estos momentos lo necesitan. Y también, con ideas de futuro, nosotros tenemos que tener una agricultura, una pesca, un sector medioambiental puntero tecnológicamente. Y para ello nos tenemos que preparar, porque eso es fundamental para el futuro de nuestra tierra.

Muchas gracias a todos. Y, desde luego, escuchar atentamente sus propuestas, que ya nos llegarán, como nos han llegado de las organizaciones agrarias, en esta comisión de recuperación.

Muchas gracias a todos.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

— Muchas gracias, consejera.

Por favor, le ruego que baje el micrófono, que se nos mezclan las intervenciones, ¿de acuerdo?

Turno ahora de los grupos parlamentarios, comenzando por el Grupo Parlamentario de Vox en Andalucía.

Tiene la palabra su señoría, el señor Alonso.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

— Muchas gracias, señora presidenta. No sé si me escucha bien.

¿Se me oye? Hola.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

— Se te escucha, Rodrigo, perfectamente.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

— Muy bien, muy bien. Gracias.

Señora consejera, muchas gracias y buenos días. Buenos días, a todos.

Bueno, por no extenderme mucho, es evidente que Andalucía, España en su conjunto, no puede ser una gran perjudicada en cuanto a la asignación que corresponda de la Política Agraria Común, y es una obviedad que hay que luchar hasta el último céntimo, allá donde corresponda.

Señora consejera, yo le indicaría algunos matices, como, por ejemplo, cuál es la postura que va a adoptar la Consejería a la hora de crear un plan hidrológico en Andalucía, ya que a nivel nacional no hay una postura concreta, pero sí estaría bien que en Andalucía se llevara a cabo un plan hidrológico, de tal manera que quedaran conectadas todas las cuencas que hay en la región. De esta manera, evidentemente, siempre habría posibilidad de llevar agua del sitio donde sobra al sitio donde falta.

También habría que tomar una postura de cara a Europa ante situaciones sobrevenidas como el COVID, sacar siempre una línea de ayuda que permita paliar la falta de ingresos de los sectores afectados.

Otra opción que habría que llevar a Bruselas es que el asunto «De la granja a la mesa». Está muy bien, pero no sabemos dónde está la granja. Esto es una reivindicación de todo el sector, de todo el sector primario, porque «De la granja a la mesa» como eslogan queda muy bien, pero el asunto es, volvemos a lo mismo de siempre, la competencia desleal de los productos que vienen de terceros países: las exigencias a la producción nacional son infinitamente superiores a las exigencias que se producen en los países de origen. Entonces, este es un problema que acucia mucho al sector y que le preocupa muchísimo, y que pone siempre encima de la mesa lo que llevamos prácticamente diez años hablando, que es el principio de frontera única. Hay que plantear el principio de frontera única, de tal manera que si pertenecemos a la Unión Europea las fronteras también sean únicas, y que no hablemos de soberanía de fronteras, independientemente de los países.

Por su parte, no sé si han llevado ya o han planteado ya también a Bruselas la revisión y fiscalización de los acuerdos preferenciales. Hay una desinformación absoluta en cuanto se refiere a los cupos, no sabemos los cupos que entran, el excedente de cupo, ni cómo se tramitan los aranceles, ni cuál es la repercusión que están teniendo. Sí sabemos que está afectando

mucho al mercado interior, y que está afectando mucho evidentemente a los precios, pero no tenemos datos fehacientes sobre estos cupos ni sobre la fiscalización que se está realizando de esos acuerdos referenciales.

Es una importancia y una obviedad el problema del reetiquetado, y hay que luchar contra ese reetiquetado, como usted bien sabe, y también hay que luchar férreamente en el control sanitario de los productos, porque los fitosanitarios que se utilizan en determinados países aquí están prohibidos y evidentemente se produce una clara desventaja.

La ganadería entendemos que evidentemente ha sufrido un grave retroceso por el Canal Horeca, y hay que ayudar a la ganadería, como es evidente, pero no hay que dejar de lado al toro de lidia, nada: es un sector muy ligado a la cultura, a la cultura y a la tradición. Andalucía es pionera, y entonces llama la atención que, por ejemplo, Navarra haya concedido una línea de ayudas de noventa euros por cabeza al mes al toro de lidia, y en Andalucía no hayamos hecho todavía nada, cuando somos los pioneros y cuando somos la cuna de este tipo de ganadería.

Y, por último, nos gustaría saber si contemplan el pastoreo ancestral como medida de prevención de incendios, porque quizás volver a técnicas del pasado en este sentido puede ser muy beneficioso en cuanto se refiere al sostenimiento del medioambiente, y también a un hecho muy importante que sufrimos en Andalucía, y que son los incendios en montes.

Bueno, por mi parte, nada, agradecerles a todos su asistencia y, señora consejera, pues, muchas gracias por su exposición.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Gracias, señor Alonso.

Ruego a su señoría sea lo más breve posible, y no vayamos a [*ininteligible*], especialmente por los comparecientes que están esperando.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, la señora Llopis tiene la palabra.

La señora LLOPIS BARRERA

—Hola, ¿qué tal? Buenos días, ¿se escucha bien?

Vale. He tenido problemas de desconexión y lo he tenido que hacer al final a través del móvil, pero he estado a tiempo y he escuchado a la consejera desde el principio y no me he perdido nada. Además, coincide con la última intervención que la señora consejera tuvo en la comisión última, con lo cual son temas que hemos tratado en esta misma semana.

[*ininteligible*]... esta revolución verde [*ininteligible*] con lo que estamos atravesando en esta situación tan lamentable.

Hay dos cosas que me han quedado muy claras, que es el sector rural, la cantidad de mujeres del ámbito rural que en estas circunstancias de pandemia se han adaptado a ese teletrabajo, algunas de ellas que no tienen ni siquiera la red de conexiones de internet, o sea, que son las autovías de conexión, que hacía mucha falta y sigue haciendo falta, y, sobre todo, muchas mujeres del ámbito rural que con la fabricación de mascarillas han visto una posibilidad de empleo y de trabajo desde sus propias casas, compatibilizando esa vida familiar y laboral, que todas, la mayoría de ellas, trabajaban en una economía sumergida, y ahí han visto una oportunidad de trabajo, y es ahí donde debemos apoyar para crear empleo. Un empleo... La unión hace la fuerza, lo ha dicho la consejera, y hay cuestiones que en este sentido son transversales, es decir, que no podemos trabajar desde el ámbito para la reactivación de la economía por un lado la consejería de Agricultura, por otro lado Empleo, por otro lado... Es decir, todas las áreas unidas para la creación de empleo y riqueza, en la cuestión de la economía circular. Y, señora

consejera, creo también que lo comenté en la última intervención, era muy importante, muy importante la economía circular, el poder tener en cada provincia andaluza inversiones previstas para las instalaciones de plantas de tratamiento de residuos. Y no hablamos de vertederos en sí, porque a nadie le gusta tener un vertedero al lado de su casa, pero, como ocurre en Nerva, que hay tanta afección con toda la población, pero son generadores de empleo, son generadores de riqueza, y, además, es necesario dar solución a los residuos que se generan, ya no solo a los urbanos, sino a los industriales y sobre todo los peligrosos. Hablamos de economía circular, hablamos de transformar un residuo en materia prima que sirva para otros asuntos, como los que hemos visto en los escombros, en los residuos de obra y de construcción, u otros tipos de residuos que sí me consta, y así lo ha referido la consejera en la intervención, el darles un segundo uso. Es decir, cuestiones principales, como son los tratamientos de residuos, como es el ámbito rural y, por supuesto, tener una PAC potente, fuerte, para que el sector primario tenga una posición a la cabeza, a la cabeza de la [ininteligible], de la internacionalización, de la exportación y de la producción que se genera en Andalucía, con muchísima riqueza, con muchísimos puestos de trabajo y que hay que cuidar.

No voy a alargarme en la intervención, pero sí decirle, señora consejera, que las inversiones que se han hecho, y lo hemos comentado también en comisión, para darles solución a los sistemas hídricos, a soluciones como en Sevilla se ha aportado, durante tantísimos años, con tantísimas carencias, tanto hablar de la economía verde desde el Grupo Socialista, que hemos oído año tras año, tras año, con abanderarse la bandera de la sostenibilidad, yo que he vivido un mundo muy de cerca del ámbito de las necesidades, de la gestión y el tratamiento de los residuos y la transformación de ellos, mi problema más grave y mayor era que, sí, hay concienciación social, quiero reciclar, pero ¿cómo y de qué manera, si no están los recursos para poderlo realizar?

Así que, señora consejera, agradecer este esfuerzo que desde esta consejería, desde el Gobierno, se está haciendo para que de una manera transversal esta revolución verde llegue a ser un foco de empleo, de trabajo, de reactivación de la economía, que es de lo que se trata.

Muchísimas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señora Llopis.

Recuerdo a sus señorías que el tiempo máximo es de quince minutos.

Por el Grupo Parlamentario Popular, su portavoz, el señor José Ramón Carmona, tiene la palabra.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Sí, muchas gracias, espero que me escuchen, aunque no me van a poder ver porque estoy teniendo problemas serios de conectividad a través del wifi. ¿Me escuchan bien?

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Sí, se oye bien.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Muchas gracias.

Miren, yo creo que siempre se puede acertar más, pero es difícil mostrar un amplio trabajo como el que ha supuesto la consejera en todos los frentes. Estamos hablando de que en una

situación tan crítica, que nunca hemos vivido, comprobar cómo los sectores más esenciales de nuestra economía primaria, el sector primario ha funcionado, la cadena de distribución ha funcionado, la Consejería ha funcionado, y, evidentemente, creo que todos hemos demostrado que cada vez es más cierto aquello que dicen nuestros agricultores de que son un sector esencial, en el cual es difícil entender nuestra relación y nuestra economía.

Dicho eso, me gustaría insistir simplemente en una cuestión que pude hacer el otro día, cuando participaron todas las organizaciones agrarias y también otras entidades, y es la pena profunda de no ver la pluralidad al completo en esta comisión, tan importante, creo que nunca se ha realizado una comisión tan importante y tan necesaria, la aportación de propuestas, que ahora mismo son esenciales, no solamente por el Gobierno, como ha hecho esta mañana la consejera, con una declaración de actos hechos y realizados durante estos meses, sino, insisto, pues que todos tenemos la obligación de participar y dar nuestra opinión, y me apena profundamente que haya dos grupos políticos que se hayan querido ausentar.

Yo insisto en que debemos todos pedirles que vuelvan al Parlamento y que vuelvan a la palabra, incluso que vuelvan a trabajar, porque al final de qué valemos los parlamentarios si no somos capaces de sumar en una mesa de recuperación en un momento tan crucial como este.

Yo creo que ha repasado absolutamente todo, desde la crisis de precios, el valor esencial que tiene la apuesta por la revolución verde —«Basta ya de excusas verdes», decía el otro día la consejera en su intervención, estoy totalmente de acuerdo—, la importancia de la agricultura competitiva, la necesidad de reducir trabas, la capacidad de exportación tan importante que hemos tenido en estos primeros meses. Estamos hablando de que incluso se han aumentado las exportaciones del sector agroalimentario en Andalucía con respecto al año anterior en los primeros tres meses, lo que da muestras de la fortaleza de un sector que necesitamos que se le ayude.

Esa reclamación también a que no se le perjudique por parte de los trabajos que viene planteando la Unión Europea, y, por supuesto, pedirle al Gobierno de España que se dé cuenta de que este sector esencial está actuando de una manera firme y decidida, pero que necesita ayuda urgente y cuanto antes mejor.

Nada más. Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor Carmona.

Señora consejera, tiene usted la palabra para terminar esta comparecencia.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Bueno, muchas gracias a todos.

Yo creo que han dicho cosas muy interesantes; solamente quiero resaltar, para terminar y ya despedirme, la cuestión fundamental, que es el principio de preferencia comunitaria.

Esto no es una cuestión antigua, es verdad —y eso se lo digo al portavoz de Vox, que ha desaparecido— [*ininteligible*] este principio, que se hizo en la construcción de la Unión Europea y que ahora mismo es la mejor opción y, además, el mejor momento para reclamar.

Los acuerdos con terceros países tienen que ser no lesivos a los intereses de los productores europeos, eso lo tenemos que pedir, y está clarísimo, lo tenemos muy claro y lo hemos pedido desde Andalucía [*ininteligible*] Gobierno. Pero, sobre todo, que tengamos un Gobierno en España proactivo, que trabaje contra los aranceles, que hay que quitar vetos a las exportaciones de nuestros [*ininteligible*]. Tiene que ser proactivo, no se puede quedar parado.

[*ininteligible*] tiene que centrarse en el recorte de la PAC. Este es su problema principal en estos momentos en la agricultura, conjuntamente con los mecanismos de mercado para que, si hay un problema, pueda actuar rápidamente.

Luego, en el toro de lidia, decir que hemos trabajado con ellos en el tema del sector de la ganadería, sobre todo con las ayudas que hemos planteado para la ganadería extensiva, teniendo en cuenta que son dehesas y que tienen posibilidades ahí. Y vamos a seguir trabajando con ellos porque son un sector fundamental. Y, además, decir que, evidentemente, el toro de lidia está ahí, también hay partes desde Presidencia, pero que trabajamos conjuntamente.

Asimismo, decir que estamos pendientes de pronto tener encima de la mesa el Estatuto de la Mujer Rural. Por tanto, hablaremos de mujer rural en el Parlamento sí o sí.

Vamos a hablar también del Plan de Residuos de Economía Circular. Este plan ya lo tienen ustedes a disposición, está a exposición pública, ya lo ha llevado el Consejo de Gobierno y es el momento de que debatamos de él y les invito a ello, a todos los parlamentarios, porque es básico para el presente y para la reactivación económica. La economía circular es un nuevo nicho de mercado que nos puede posibilitar en Andalucía muchos recursos, muchos empleos y muchas actuaciones [*ininteligible*].

Y, desde luego, lo que dice el portavoz del Grupo Popular, la pluralidad. Realmente aquí nadie, nadie de los que estamos, ninguna formación política, el Gobierno de Andalucía, el Gobierno de España, los gobiernos locales, tenemos que unirnos para la recuperación. Las situaciones son difíciles y si no es así la gente no [*ininteligible*]. Por tanto, la pluralidad que debería haber aquí, pues yo también lo lamento.

Gracias a todos, y a su disposición, porque, desde luego, hay cosas muy interesantes que aquí se han dicho y que vamos a volver a hablar en el Parlamento, sin duda, porque son parte de nuestra recuperación. Tengan ustedes en cuenta que el sector agroalimentario es vital. Ese 1,7% más de exportación del primer cuatrimestre está ayudando mucho a Andalucía, cuatro mil quinientos millones de euros.

Y luego, el sector medioambiental, en este caso, la revolución verde, todo lo que tiene que ver con todas las zonas rurales de Andalucía y los parques naturales es una posibilidad de futuro, una posibilidad que tenemos que hacer de forma equilibrada y con desarrollo sostenible, y, evidentemente, cuidando el patrimonio de nuestros jóvenes, de nuestros niños para el futuro, pero también dando posibilidades económicas con esa revolución verde que permita hacer lo que nunca se ha hecho en Andalucía, de lo que mucho se ha hablado, pero que poco se ha hecho. Y este Gobierno está dispuesto a hacerlo también con su ayuda, con la ayuda de los grupos parlamentarios, con la ayuda también del Parlamento de Andalucía.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchísimas gracias, señora consejera, señora Crespo, por acudir a esta comisión, como le decía al principio, y también por el trabajo que están haciendo [*ininteligible*] en esta grave situación de crisis.

Así que, por nuestra parte, ya le dejamos que siga con sus tareas, reiterándole el agradecimiento.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias.

**COMPARECENCIA DE ANTONIO GÓMEZ GUILLAMÓN,
PRESIDENTE DE ANDALUCÍA AEROSPACE**

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Bien, señorías, pasamos a la siguiente comparecencia, que es de Andalucía Aerospace, don Antonio Gómez Guillamón. Creo que estaba conectado, ahora se me ha perdido de la pantalla.

Don Antonio, ¿está usted ahí?

Está conectado.

Muy bien, pues, señor Gómez Guillamón, primero, agradecerle que participe en esta comisión del Parlamento de Andalucía y decirle que le voy a dar la palabra por tiempo máximo de veinte minutos para que usted aporte lo que estime conveniente. Luego la tendrán los grupos parlamentarios para hacerle consultas y, finalmente, cerrará usted la comparecencia.

Así que, sin más, reiterando nuestro agradecimiento, señor Gómez Guillamón, tiene usted la palabra.

El señor GÓMEZ GUILLAMÓN, PRESIDENTE DE ANDALUCÍA AEROSPACE

—Muy bien.

Bueno, pues, muchas gracias. Ante todo, gracias, no únicamente por convocarme, sino por, además, tener en cuenta en esta comisión de reconstrucción al sector aeroespacial andaluz.

Yo creo que no se nos escapa a ninguno que este sector, como industria, es posiblemente uno de los que más visibilidad, más impacto, cuando queremos hablar de una Andalucía moderna, de una Andalucía industrial, de una Andalucía con capacidades tecnológicas mundiales, en posición de liderazgo en algunos aspectos, este sector es posiblemente uno de los de más bandera para presumir, entre comillas, de alguna forma, de esta posición, de esta tecnología que hay en Andalucía.

Es un sector que, además, no únicamente es singular, atractivo y estratégico, como he dicho antes, sino que, además, mueve una cantidad de empleo muy importante, dieciséis mil personas trabajan de forma directa en la industria, y eso sin tener en cuenta, porque no lo tenemos medido, todo el empleo que se genera alrededor de los servicios a la aeronave, no únicamente en la fase de construcción e industria, que son estos dieciséis mil empleos, sino en todas las actividades relacionadas con la formación, el entrenamiento de tripulaciones, el mantenimiento de aeronaves y todos los servicios alrededor de la operación del avión en un entorno aeroportuario, donde hay una actividad en Andalucía muy importante, entre otras cosas, por el gran volumen de tráfico aéreo que tenemos, pues gracias a nuestra importancia turística y a nuestra posición también, de alguna forma, periférica dentro de la Unión Europea, que hace que el acceso en avión sea el fundamental.

Por desgracia, este sector, que es tan importante, estratégico, y que mueve tanto volumen y, por tanto, tanta riqueza en Andalucía, está en una situación de crisis muy importante actualmente, lógicamente, aparecida o acrecentada..., no, no, acrecentada no, sino surgida directamente de la aparición del COVID, de la entrada en la pandemia. Justo antes de que el COVID apareciese en nuestras vidas, el sector tenía, en su ámbito de aviones militares, podía estar languideciente, ¿no?, podía pasar una situación transitoria de menor actividad, pero no de una gran crisis, sino simplemente de menor actividad. Pero la aparición del COVID, el aterrizaje de las flotas aéreas mundiales, ha puesto en una situación muy complicada el segmento de los

aviones comerciales, la actividad de Airbus, y la actividad de Airbus como gran tractora acaba condicionando y acaba arrastrando a toda la cadena de suministros.

La situación, además, es triste porque, a diferencia de otros sectores económicos o actividades económicas que con la aparición del COVID y el estado de alarma tuvieron una parada súbita y a partir de ahí pudieron protegerse porque se diseñaron acciones específicas para proteger los ERTE por fuerza mayor, por citar el más usado, para proteger el empleo y la supervivencia de las empresas, en el caso aeronáutico la crisis ha ido cogiendo dimensión y volumen conforme ha ido pasando; empezó siendo pequeña y cada semana que ha pasado, cada mes que pasa, cada tiempo que pasa, la crisis se va viendo más grande. Eso no hace que veamos la luz al final del túnel sino que veamos que cada vez estamos entrando más profundo en un pozo, ¿no?, y eso es muy importante tenerlo en cuenta.

La reducción de Airbus, de su producción, en un tercio, cuando entendemos cómo está estructurada la cadena de suministros en el sector aeronáutico, que está muy bien definida, entre proveedores de primer nivel —los llamamos los *Tier One*, los *Tier I*—, proveedores de segundo nivel, proveedores de tercer nivel, esta situación de si el de arriba baja su producción un 30% y, además, intenta ahorrar todo gasto que no sea necesario o toda su contratación, que ahora no es necesaria porque se trata de proteger su propia actividad y proteger tu propia caja..., y en ese sentido incluso si cosas que antes subcontratabas ahora decides hacerlas con tus propios recursos, conforme bajas esta cadena de suministros lo que arriba es un 30% de caída de producción baja al 40%, baja al 50% o baja incluso al 70%... De hecho, hay pymes..., ayer tuvimos la asamblea Andalucía Aerospace y estuve hablando con algunas de ellas, estaban al 30% o al 20% de su actividad normal. Esto, como se entenderá, es sostenible muy poco tiempo, muy poco tiempo.

Y lo malo no es, como puede haber en otros sectores, bueno, cuando pase el COVID, cuando dejemos de preocuparnos por la pandemia volveremos a tener hoteles, volveremos a tener actividad económica, volverá a haber, digamos, una reactivación, a mayor o menor velocidad. En este caso sí que se están contemplando escenarios, en el caso aeronáutico, de dos, tres, hasta cinco años, de una situación permanente de crisis, con lo cual cualquier medida que se tome no pueden ser ya medidas coyunturales de choque, sino que tienen que ser medidas pensadas en una pervivencia en el tiempo y en un mantenimiento de un tejido industrial y de unas capacidades industriales y tecnológicas en Andalucía, pues que no nos podemos permitir el lujo de perder.

Pensemos que Andalucía..., bueno, yo creo que lo sabemos todos, y sobre todo la gente que vive aquí, en Sevilla, bueno, tenemos la fortuna de tener una de las líneas de ensamblaje de grandes aviones más importantes del mundo, prácticamente solamente ocho países en el mundo son capaces..., tienen la capacidad y el conocimiento para hacer el ensamblaje final de un gran avión y ponerlo en vuelo. Andalucía es una de esas..., como región pertenece a una de esas ocho naciones con esa capacidad, y es algo que, desde luego, no debemos perder, ¿no?

¿Qué podemos hacer para...? Entrando ya en medidas, en situaciones, en cosas que podemos hacer. Bueno, lo primero, sí que..., comentar y agradecer que desde el minuto uno, desde que desde el *cluster* mostramos la preocupación, que era creciente, y se lo mostramos a las consejerías de la Junta de Andalucía con las que tenemos una relación más cercana por actividad, que son la Consejería de Economía y Empresa, la Consejería de Industria, la Consejería de Empleo y, en cierto modo, a Presidencia, puesto que Extenda pertenece a lo que podría ser Presidencia..., bueno, pues con todas ellas tenemos una comunicación muy fluida actualmente,

están sensibilizadas y conocen la situación y, de hecho, estamos incluso creando un pequeño grupo de trabajo o comité para hacer un seguimiento lo más cercano posible a la evolución y a las medidas que podemos tomar.

En ese sentido, hemos pedido a la Consejería, fundamentalmente a la de Economía y Empresa, que traslade y que haga fuerza en Madrid, al nivel del Gobierno central, porque hay que entender que la aeronáutica hay que entenderla en un..., es crítica en Andalucía pero hay que entenderla como capacidad de fuerza y de toma de acciones en un contexto nacional, y de ahí en un plano europeo. Pues le hemos pedido que traslade algunas acciones que para nosotros son vitales para poder sortear estos años que tenemos por delante de baja actividad, sin perder capacidad y sin perder empleo cualificado y pudiendo, además, mantener todo su activo para poder retomar la mayor actividad posible.

La primera es muy evidente, y es que todo esto ha nacido de que las aerolíneas, que son las que compran aviones, están con problemas muy graves. Al estar con problemas muy graves, los pedidos de nuevos aviones que tenían los han puesto en duda, están intentando aplazarlos o, si pueden y no tienen más remedio que hacerlo, bien por quiebra de la compañía o por una situación de insolvencia de emergencia, pues incluso cancelar esos pedidos. Y esos pedidos, bien que se aplacen o, en el peor caso, que se cancelen, son los que hacen que Airbus no pueda producir tantos aviones como hacía, y a partir de ahí, pues, como les he comentado, de arrastre hacia la cadena de suministro, llegando a las pymes en una posición de una debilidad absoluta. Con lo cual, lo primero es ayudar a que las aerolíneas sigan manteniendo su actividad tan pronto como puedan retomarla, que ya de hecho en Europa se puede retomar la actividad aérea.

Y en esta ayuda a las aerolíneas, pedirles como compromiso, en el soporte que se les da desde fondos del Gobierno, que se condicionen al mantenimiento de los pedidos a Airbus que tengan realizados sobre la mesa o aquellas ampliaciones que quisiesen hacer en el futuro. Para esto, de hecho, en esta condición, tanto Francia como Alemania han trabajado para el apoyo de sus aerolíneas, antiguas de bandera, pero que siguen siendo, de alguna forma... y es decirles: oye, te ayudo porque te tengo que ayudar, pero también tienes que condicionar el confirmar los pedidos que hoy en día pierdes.

Necesitaríamos también un fondo especial para la industria aeroespacial, un fondo público-privado, en el cual, en la parte privada, posiblemente Airbus, quizás Indra, los grandes jugadores o los grandes industriales del sector, junto con los fondos públicos, sean capaces de identificar qué empresas pueden estar en riesgo de desaparecer, qué empresas además de estas tienen capacidades tecnológicas o capacidades de conocimiento que sean estratégicas y que no debemos permitirnos el lujo de que se pierdan o de que su propiedad cambie a otros países que estén ahora mismo luchando por ganar en rivalidad la posición de privilegio que tiene Airbus. Y, bueno, pues este fondo también pensamos que sería muy importante, este fondo especial. Supongo que, de alguna forma, en la creación de ese fondo también podría participar la Junta de Andalucía con una..., puesto que Andalucía es, junto con Madrid, el segundo icono tan importante en la industria aeroespacial nacional y, bueno, entiendo que fondo gubernamental, fondo Junta de Andalucía, con fondos privados, pues sería una forma de encontrar un instrumento de ayuda a las empresas.

El tema de la liquidez a corto plazo, bueno, pues ya no se trata tanto de sobreendeudar a las empresas en un escenario que ya no es de corto plazo, ya es más..., ya no es coyuntural, ya tiene una duración en el tiempo, pero sí, desde luego, cualquier medida que se pueda adoptar para que las obligaciones de pago que puedan tener las empresas, bien por préstamos relacionados

con proyectos de I+D que hayan podido realizar, bien con CDTI, bien con la Agencia IDEA o procesos de reconversión o procesos de digitalización... Bueno, pues todos estos préstamos de la Administración, si de alguna forma se pueden reestructurar o aplazar en el tiempo, pues es muy deseable porque, desde luego, permitirá a las empresas salvaguardar liquidez en una travesía que, como he dicho ya, durará un tiempo.

Muy importante que el Gobierno español, y desde aquí la Junta de Andalucía tiene que hacer presión para que así sea, mantenga los compromisos de España en la participación en fondos europeos de defensa y en los grandes programas aéreos de defensa, como son el futuro sistema aéreo de combate, como es el Euromale, e incluso que aquellos programas de inversión nacional en defensa en el ámbito aéreo que puedan adelantarse o ponerse en juego se hagan lo antes posible. Me refiero al futuro entrenador aéreo de combate; a la posibilidad de tener..., que está en evaluación, aviones tanqueros para nuestras Fuerzas Armadas, para nuestra Fuerza Aérea, además; la posibilidad de pensar en un programa de renovación y de actualización de los *Eurofighter*, del C-295. En fin, todos aquellos programas que ahora mismo están en evaluación que conciernen a la industria nacional y que esa industria nacional acaba siendo puntera y punta de lanza a nivel internacional —el mercado al final siempre es internacional, pero requiere el lanzamiento con fondos nacionales para poder poner en valor, poder poner en el mercado esos productos—, pues es absolutamente deseable.

Y luego —esto es muy importante también—, que haya un plan estratégico a nivel nacional que marque las directrices del posicionamiento en innovación, en tecnología I+D que va a tener España para el futuro. Nuestro sector, a pesar de la crisis que tiene, por otra parte tiene grandes oportunidades, hay sectores emergentes de un gran potencial, que están solo empezando y que tienen unas proyecciones de volumen de mercado a futuro que son impresionantes. Y me estoy refiriendo a temas como el espacio, el *NewSpace*, pues hemos visto que esta época de confinamiento como [*ininteligible*] era capaz una empresa privada de llevar astronautas a la estación espacial internacional, que siempre tengo buen ejemplo [*ininteligible*] importante, y más en los tiempos que corrían; el mundo de los UAV, de los aviones o sistemas no tripulados, el mundo de la *urban air mobility*. En fin, hay una serie de segmentos, de subsegmentos que ahora parecen pequeños, pero son muy emergentes y van a tener un gran volumen, y creo que es el momento para que las líneas de I+D a nivel nacional, junto con las regionales, con las que hemos planteado desde Andalucía, y ahora me refiero a ellas, pues estén lo más alineadas. Esa inversión en I+D permitirá también que las empresas se transformen digitalmente, transformen su industria 4.0 para adaptarse a un nuevo escenario, mucho más competitivo, mucho más global todavía de lo que ya *per se* es la aeronáutica, y además defina y diga cuáles son los vectores de I+D o de innovación donde España quiere volver a ser puntera, como en su día lo fue con la fibra de carbono, que tanto rédito, tanto retorno nos ha dado.

Y, pasando un poco al ámbito andaluz, en el ámbito andaluz estamos, hemos tenido, de alguna forma, el don de la oportunidad o ha habido una cosa buena al fin que no se ha sabido bien, dentro de esta situación tan súbita y tan triste, y es que nuestro plan estratégico, que habíamos luchado por tener desde Andalucía, justo terminó su redacción a principios de este año, y eso significa que ahora está en una..., se llama en una fase de consulta pública, que de hecho está a punto de vencer, y veremos qué comentarios hay ahora mismo, pero este plan estratégico que tenemos ahora prácticamente listo es el momento para ponerlo en marcha, para establecer prioridades, para asignar recursos y empezar planes de acción alrededor de él. Este plan estratégico nos marca en base a nuestras fortalezas cuáles son las oportunidades en las que

Andalucía tiene capacidad para aprovechar. A algunas de ellas me he referido antes y, bueno, creo que es el momento.

Y es el momento también para alinear y pedir en Madrid que desde el esfuerzo que se va a hacer en Andalucía en la puesta en marcha de nuestro plan estratégico, desde Madrid, los recursos que puedan estar disponibles con las acciones que se puedan tomar desde Madrid para apoyar el plan estratégico andaluz, pues se apoye, y eso es un tema que tenemos que luchar, entre todos, en Madrid, no únicamente desde el punto de vista de la Junta de Andalucía. Desde luego, desde el punto de vista de *[ininteligible]* Andalucía aeroespacial, Andalucía Aerospace, lo estamos haciendo ya.

No se nos olvide que hay en Andalucía oportunidades que son importantes y que tenemos que aprovechar: una es el posicionamiento que ya tenemos. Somos líderes mundiales. Y estamos hablando de Andalucía, no estoy hablando de otro sitio, es Andalucía, es líder mundial en el segmento de aviones de transporte militar, y este hiperposicionamiento —aviones de transporte militar, y de aviones de misión—, y ese posicionamiento lo tenemos que seguir trabajando. Tenemos que hacer que se conozca y que sea capaz de crecer e incrementarse a nivel mundial; lo sabemos nosotros, lo saben en Europa, pero tenemos que conseguir que sea conocido a nivel mundial, y aquí hay una labor para hacer entre todos.

Y luego, de los segmentos a que antes me he referido, al segmento de los —y creo que voy terminando ya, porque se me va acabando el tiempo, me parece—, el segmento de los aviones no tripulados, los RPAS, o los UAV, o los drones, que es la forma en que la gente los suele conocer, pues, bueno, Andalucía tiene una situación de privilegio para convertirse en el campo o en el lugar de experimentación o ensayo de ese tipo de grandes aeronaves— no me estoy refiriendo a los drones pequeños que vemos continuamente, sino a los grandes aviones que van a ser el futuro— y ahí tenemos, la fuerza por el programa..., por el proyecto CEUS, en Huelva, y la realidad que ya tenemos en Jaén, que es el ATLAS, y tenemos que ser capaces de convertirlos en... Primero, que CEUS sea una realidad, y que ATLAS, que ya existe, entre los dos se conviertan en auténticos polos de referencia europeos internacionales para el desarrollo de todo un tejido industrial a su alrededor y de todo un tejido, un ecosistema de innovación, que va a ser muy importante para nosotros.

Y por último, medidas que ya no son tanto propias del sector de la aeronáutica, que podrían ser de cualquier empresa, pero yo creo que en el sector aeroespacial pues son importantes. Y aquí hablo un poco como empresario. Yo he sido *[ininteligible]* nació como incubadora con dos, tenemos dos empleados, los dos creadores, ahora somos más de seiscientos personas presentes en un montón de países. Todo este crecimiento lo hemos hecho con mucho esfuerzo y con mucha ilusión, por supuesto, y vemos que además todos los partidos políticos, las organizaciones empresariales, cualquier organización, dice que hay que conseguir tener empresas más grandes, hay que tener empresas más grandes porque son empresas que son capaces de internacionalizarse, de invertir más recursos en innovación y de, además, asegurar mejor el empleo. La realidad es —esto es mi viaje personal— que, aunque todo el mundo dice que hay que conseguir que tengamos empresas más grandes, lo que en realidad ocurre es que toda la legislación, la Administración y trámites que hay que sortear, hace justo el camino contrario, lo que va dificultando, impidiendo y poniendo obstáculos conforme una empresa quiere crecer. Y yo creo que aquí, desde Andalucía, tenemos que ver cómo podemos ayudar, y además con un efecto sede, sobre todo a aquellas empresas que, habiendo nacido aquí, han alcanzado un tamaño importante, han pasado de ser pymes a ser, no grandes empresas, porque estamos hablando de *[ininteligible]*, bueno, que seamos capaces de tener una atención especial hacia ellas, buscar y entender qué es lo que necesitan para que se conviertan en nuestras empresas de bandera a nivel

internacional en el futuro. Las mixtas hay que meterlas en la Junta de Andalucía, este concepto de empresas de mediana capitalización, hay que meterlas en la Junta de Andalucía. En Europa ya está, un concepto a nivel nacional [*ininteligible*] lo tiene, alguna comunidad también, en la Junta de Andalucía creo que no, y mirar el efecto sede, dónde tienes tu sede; si la sede social está en Andalucía, tu compromiso, el compromiso del empresario, está con Andalucía.

Lo demás, que yo sé que la Junta de Andalucía actual lo tiene en el ADN, es la agilidad de los procesos administrativos y de toda la burocracia asociada. La digitalización, que además se ha acelerado en estos meses, es fundamental, hay que seguir trabajando en ello, hay que seguir trabajando en ello.

Y, luego, por último, todo lo que es flexibilidad laboral, que hemos visto lo importante que ha sido en esta época de crisis, no únicamente por unos ejes que deberían ser mucho más sencillos, sino por la posibilidad de adaptar turnos, de cambiar, de buscar cómo adaptar horarios laborales para poder adaptarse a unas circunstancias que de otra forma son inevitables y pueden llevarte a una situación terrible... Bueno, pues todo lo que es flexibilidad laboral, creo que hay que seguir viendo cómo, sin desproteger al empleado, pero sí que pensemos que el mundo va hacia un mundo más flexible, más digital, y nuestra legislación se tiene que adaptar a ello, no ir hacia atrás, sino que tiene que ir hacia adelante y tiene que modernizarse.

Yo creo que, con esto, no sé si he cubierto..., o me he pasado mucho de mis veinte minutos, pero mi intervención está ahí, encantado de recibir las preguntas y comentarios de los parlamentarios.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchísimas gracias por su intervención.

Pasamos al turno de los grupos parlamentarios; en primer lugar, por el Grupo Vox en Andalucía.

Señor Ocaña, tiene la palabra.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Espero que se me escuche bien. Perfecto.

Darle la bienvenida a nuestro compareciente y darle las gracias, sobre todo, por la exposición que nos acaba de dar. Yo vengo del mundo aeronáutico, con lo cual soy una persona especialmente sensible con este tema, y pienso que, efectivamente, en Andalucía se puede ir muchísimo más allá de lo que ya se está haciendo, que es mucho, ¿no? Usted mismo ha expuesto, en su exposición, todo lo que es el ensamblaje, fabricación de piezas de lo que se..., de aeronaves. Pero, aun así, Andalucía tiene un potencial muy grande en muchísimos aspectos. Usted ha indicado bastantes de ellos, como es el mundo de los UAV, los drones, como ha dicho que se llaman popularmente, y otras cuestiones.

Con respecto al tema de los UAV, usted ha puesto encima de la mesa lo que es el proyecto CEUS, y quisiera comentarles que hace menos de dos semanas estuvimos visitando instalaciones del INTA para ver en qué situación estaba el proyecto CEUS, porque entendemos que..., sabemos que, si no empieza la obra para antes de octubre, podría ocurrir un retraso debido a la pérdida del informe de impacto medioambiental, y, bueno, así lo trasladamos a la proposición no de ley para que la Junta de Andalucía, de manera urgente, pusiera encima de la mesa los dos millones de euros que hacían falta para empezar lo que es el movimiento de tierras, de forma que se garantizara de alguna forma el futuro de este proyecto. Y, al final, aún no hemos tenido

respuesta. Y sí que me gustaría, ya que estamos en este tema, es cómo valoraría usted la pérdida del proyecto CEUS para Andalucía. ¿Qué pasaría si no consiguiéramos eso?

Y ya, puestos también en esta situación, usted considera también el proyecto CEDEA como plataforma espacial europea, que también está ubicada en los mismos territorios del INTA. Nos gustaría también que nos comentara cómo podríamos avanzar hacia esto, porque ser plataforma espacial europea en Andalucía conllevaría innumerables oportunidades de negocio, de desarrollo tecnológico, y, desde luego, nos pondría en el mapa de una manera puntera, lo cual es muy positivo para todos.

Y otra cosa que sí me gustaría también que nos comentara es el tema de localización. Sabemos que Airbus está ya deslocalizando ciertas partes de lo que es su negocio en Andalucía, y lo está trasladando concretamente hacia la India. Y eso es motivo muy preocupante, porque Andalucía apostó fuerte por esta industria y eso nos podría llevar a ahondar aún más en la crisis que usted mismo acaba de decir que ya, de por sí, estamos padeciendo por la COVID-19.

Y luego, también nos gustaría que nos comentara cómo valoraría usted un aporte decidido sobre el mantenimiento de aeronaves. Usted ha hecho de soslayo un matiz sobre esta idea, pero nosotros pensamos que la generación de puestos de trabajo cualificados sería muy interesante, y creo que Andalucía reúne bastantes cualidades para atraer ese tipo de industria, en cuanto que tenemos un montón de aeropuertos, muchos de ellos infrautilizados, y podrían ser lugares de sedes de una gran industria de mantenimiento.

Y, bueno, por otra parte, pues, como le he dicho antes, agradecerle su intervención. Y aquí estoy expectante y, desde luego, pues haré un seguimiento estricto de lo que es este tema, sobre todo del plan estratégico aeroespacial, que, sin duda, plantea nuevos retos y que vamos a seguir trabajando en ello.

Muchísimas gracias.

El señor GÓMEZ GUILLAMÓN, PRESIDENTE DE ANDALUCÍA AEROSPACE

—¿Voy yo ahora?

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—No, al final de los tres grupos. ¿De acuerdo?

El señor GÓMEZ GUILLAMÓN, PRESIDENTE DE ANDALUCÍA AEROSPACE

—OK, muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Gracias, señor Ocaña.

En nombre del Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Carrillo.

La señora MORENO SÁNCHEZ

—Voy a intervenir yo, secretaria, en esta comparecencia.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Señora Moreno.

La señora MORENO SÁNCHEZ

—Muchas gracias.

Bueno, muchísimas gracias, señor Gómez Guillamón. Tuvimos la oportunidad de estar reunidos un poquito antes de que esto estallase, visitando primero el centro aeroespacial y después nos visitó usted en el Parlamento de Andalucía. Y hablábamos entonces de que el sector aeronáutico andaluz había comenzado a sufrir los efectos de la desaceleración, que la venta de aviones que se había producido en los últimos meses, así como los contratos de fabricación, no habían sido capaces de evitar, pues, un plan de ajuste en la industria aeronáutica que había afectado, entre otras, a las plantas de Sevilla y de Cádiz, y como efecto indirecto, también a su importantísima industria auxiliar, que las acompaña y a la que se ha referido.

Es indudable la importancia de Airbus como tractora de la industria aeronáutica de Andalucía y el resto de España. Sin embargo, como digo y como bien ha reflejado, no podemos olvidar la relevancia de la industria auxiliar, sobre todo en Andalucía, que ha sido capaz de soportar la crisis del 2008, y seguir adelante durante la última década, ¿no? Y sobre todo, ahondar ahí en las oportunidades de futuro de la línea aeroespacial y de su desarrollo, por supuesto, en Andalucía.

Hablaba de ese plan estratégico aeroespacial nacional importantísimo, del que debemos disponer, y europeo, al que también ha hecho referencia para que, sin duda, se amplíe el radio de actividad, más allá de estas compañías tractoras y la tradicional fabricación de la estructura, y se apueste por la diversificación de clientes y de proyectos.

Hablamos también de la importancia, importantísima, de lanzar nuevos programas de formación profesional. No sé si..., porque tenemos un problema de conexión, pero no sé si ha hecho referencia en la intervención, y me gustaría que lo valorara ahora, en este momento, después de pasar este impacto durante estos tres meses. Creo que es importante la formación profesional para esos mantenimientos de aeronaves, sobre todo en las escuelas privadas de Sevilla y Málaga.

Y, por otra parte, hace referencia también a que Andalucía representa un 30% en la fabricación aeronáutica española, pero no alcanza ni el 5% en el sector espacial, por lo que creo que es importante plantear una línea de cualificación a la hora de la certificación de empresas, de procesos y de personas también, en este ámbito en el que tenemos un amplio recorrido.

Por hacer una última pincelada, una referencia a ese plan estratégico aeroespacial, que sería necesario, donde se promueva la innovación y el desarrollo de nuevos sistemas y productos, atrayendo inversión, como ha comentado, de grandes empresas de los sectores aeronáuticos del espacio y de defensa. Creo que es importante, ahora más que nunca, impulsar todo este tipo de acciones, que ya lo eran antes, pero, como digo, ahora se hacen imprescindibles para promocionar las condiciones únicas que se dan en Andalucía para la realización también, como han comentado, de vuelos estratégicos. Creo que es una oportunidad y que si antes eran importantes, como digo, ahora son imprescindibles.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señora Moreno.

Ahora le toca el turno al Grupo Parlamentario Popular. El señor Venzal.

El señor VENZAL CONTRERAS

—Gracias, señora presidenta.

Bien, señor Gómez Guillamón, ha sido muy interesante poder escucharle sobre los retos que tiene nuestra industria aeroespacial, nuestras debilidades, nuestros requerimientos y

necesidades, tanto del Gobierno de la nación como lo que se espera del Gobierno andaluz. Yo, la primera pregunta que le querría trasladar es cómo creen que debe ser esa estrategia de diversificación en todo el sector de la empresa auxiliar aeroespacial, que genera tanto empleo en Andalucía.

Luego, por otro lado, otra pregunta que quiero hacerle es referida al sistema de transporte aéreo no tripulado, que, como usted sabe, ahí hay un yacimiento importante de inversión y de futuro en Europa. Ahora en Andalucía estamos trabajando en materias legislativas, en materias sobre el suelo y sobre cuestiones que afectan también al espacio aéreo, y queremos saber, con todas estas cuestiones, qué requerimientos necesitan ustedes de la Administración andaluza.

Por otro lado, para nosotros es importante, en esa búsqueda del crecimiento de la internacionalización y la competitividad, cuáles cree usted que serían las estrategias que se deben seguir en ese plan nacional que ayude a las empresas andaluzas, para demandárselo nosotros al Gobierno central —ese plan que está ausente—. Por otro lado, el andaluz: si esta crisis necesita de una revisión en ese plan andaluz, que vio la luz a finales de año, en qué términos tiene que ser.

Por otro lado y para concluir, es verdad que nuestro sector está más dedicado a la aeroestructura, y en qué líneas tendría que ir la diversificación tanto de las empresas auxiliares como de las grandes empresas el tiempo que nos viene encima, quizás, de falta de inversión pública en la parte que se refiere a la industria militar, como consecuencia de los ajustes que, desgraciadamente, la desaceleración económica va a prever a corto y medio plazo.

Y, por otro lado, en la parte de las aerolíneas comerciales y de los vuelos comerciales, pues también toda esa política, cómo podríamos enfocarla para diversificar y no dedicarnos solo, como decía antes, a la aeroestructura, y poder apoyar a nuestras industrias, para que tengan ingeniería integrada y tengan más diversidad de formas de trabajar para las empresas, para las grandes tractoras como Airbus, Navantia, Santa Bárbara, etcétera, etcétera.

Nada más y muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Bien, señor Gómez, tiene usted la palabra para terminar la comparecencia.

El señor GÓMEZ GUILLAMÓN, PRESIDENTE DE ANDALUCÍA AEROSPACE

—Muy bien, pues muchas gracias. Y la verdad es que me alegro de que todas las preguntas tienen una buena dirección, van... Incluso, algunas han puesto de manifiesto olvidos imperdonables por mi parte. O sea, que me alegro, además, de todas ellas, ¿no?

Por empezar, un poco, con el orden de Francisco Ocaña, lo cual me alegro además de que tenga un pasado aeronáutico o ciertos conocimientos, o..., no lo sé, algún día lo averiguaremos, lo conoceremos, estaré encantado.

Efectivamente, el CEUS es muy importante. Yo creo que de la misma forma que algún día se decidió que la línea de ensamblaje final de aviones del A400M, que ya tenía un germen, tenía un germen porque los 012 y los 035 ya se estaban ensamblando en Sevilla, pero había que cambiar de escala y había que apostar por que un gran avión, como es el A400M de transporte militar, se ensamblase aquí en Sevilla, fue un cambio, fue un antes y un después para generar alrededor esa posición que hoy en día podemos hablar de liderazgo... Antes teníamos una industria histórica, importante, interesante, pero ahora tenemos eso, una industria histórica, importante, interesante pero, además, líder, y eso lo cambió la línea de ensamblaje final de aviones.

Con CEUS podríamos entrar por la puerta grande para generar todo un ecosistema industrial y un ecosistema de innovación a su alrededor en el segmento de aviones no tripulados. Teniendo en Andalucía, que tiene condiciones orográficas, meteorológicas, de baja densidad en el espacio aéreo, de salida directa al mar, con condiciones ideales y de horas de sol, por supuesto, para poder tener aquí un centro de experimentación como el CEUS. Y yo creo que no debemos únicamente esperar a que los fondos europeos lleguen o a que la decisión desde Madrid se acabe de tomar, sino que cualquier cosa que podamos anticipar y podamos acometer desde aquí será un terreno, un tiempo ganado; y ahora se trata de ganar tiempo, y ahora se trata de correr. Estamos en una situación donde no nos podemos permitir dejar que las cosas ocurran según el ritmo que quieran llevar, tenemos que nosotros poner el ritmo. Y, en ese sentido, desde luego CEDEA, que lo ha mencionado, que efectivamente es la parte INTA que está en El Arenosillo. El *NewSpace*, antes me he referido a él también, el *NewSpace* dentro de poco se van a probar aquí los primeros lanzadores de los cohetes de fabricación o de desarrollo nacional, y se van a, el primer lanzamiento se va a hacer desde El Arenosillo. Dotemos de infraestructura no únicamente CEUS, sino [*ininteligible*] con CEDEA, para que sea una base de experimentación mucho más potente también en el ámbito del *NewSpace*, del nuevo espacio, donde hay un mercado que es emergente y está cogiendo un ritmo y una velocidad increíbles, y en Andalucía, una vez más, tenemos condiciones ideales para ello.

La preocupación que manifestaba respecto a Airbus y la deslocalización, y ha mencionado la India, a mí no me preocupa tanto si somos capaces de demostrar que somos una industria para Airbus. Airbus tiene en España uno de los cuatro pilares, como una de las cuatro naciones que conforman el gran conglomerado de la empresa europea Airbus, y además tenemos en nuestra industria, tanto la de San Pablo como Tablada, como Puerto Real, como el CBC, están todas en el estado del arte de lo que es una industria blanca. Mientras que sigamos siendo tan competitivos como somos y seamos capaces de tener a personal tan cualificado y con un entorno además económico y de facilidad para el negocio, yo no tengo esa inquietud, pero tenemos que seguir haciendo las cosas bien. Lo de la India, hombre, esto aquí muchas veces ocurre que, cuando tienes la oportunidad de vender un gran volumen de aviones a un país en concreto, suelen pedirte lo que se llaman los *offset*, y es decir: sí, oye, yo te compro, pero te obligo a que una parte de la producción se haga en mi territorio y demás. Eso, no tienes más remedio que jugar con esas reglas del juego, pero veámoslo, nosotros como empresa... Y aquí hablo ya como empresario otra vez. Muchas veces lo vemos como oportunidad, es un cliente que confía en nosotros como Airbus se ve obligado a tenerse que ir a la India, o se ve obligado a tenerse que ir a Arabia Saudita para montar o hacer algo y arrastra empresas como la nuestra para que ayuden y para que participen en ese nuevo proceso industrial, con lo cual aceleran la internacionalización de empresas que sí que son puramente andaluzas, como son las que aprovechan este tirón, ¿no?

El MRO es lo mismo que he dicho antes de... Efectivamente, he hablado de UAV, de drones, se ha hablado de *NewSpace*, he hablado de programas militares y los nuevos programas de defensa europea, pero el MRO, efectivamente, ha sido un descuido en cuanto a olvido. El MRO, aquí tenemos una gran oportunidad, no tengo ninguna duda. Ryanair está aquí y Ryanair no debe ser más que el primero de muchos, y tenemos que trabajar para que sea así, ser primero de muchos. Lo bueno de mi olvido es que no es tan grave porque en el plan estratégico define claramente como vectores de oportunidad varios, muy pocos, porque es mejor elegir pocos que elegir muchos, pero, entre esos pocos, el de MRO está, y eso desde luego lo tenemos que trabajar. Y hablo de MRO y hablo además, que también lo comentaba la

señora Moreno, de Ciudadanos, en los temas de formación profesional y en los temas ligados a la operación y al servicio de aeronaves, todo lo que puedan ser actividades relacionadas con el entrenamiento de tripulaciones, la formación y entrenamiento de tripulaciones, pilotos y la formación de técnicos de mantenimiento aeronáutico, ahí tenemos también una gran oportunidad no únicamente para ser mucho más fuertes de lo que somos, que somos pequeños todavía, en MRO, sino también para hacerlo como un lugar muy atractivo para que las compañías aéreas manden a sus instructores, pilotos, a formarse en un sitio donde las horas de vuelo están aseguradas durante mucho tiempo al día y durante casi todo el año, ¿no? De hecho, en Málaga hay una gran escuela que está aprovechando con Norwegian y con otras compañías, y en Jerez también hay otra escuela de vuelo que está aprovechando precisamente esa oportunidad de privilegio.

Efectivamente, también en lo que comentaban de Ciudadanos, el plan estratégico aeroespacial está ahí. Yo creo que es, tenemos... Por eso he dicho que tenemos un poco el don de la oportunidad y no tenemos que ponernos ahora en una situación de crisis a redactarlo, lo tenemos ahí y vamos a aprovecharlo. Ahí se definen muchas cosas y se define también todo lo que está relacionado con los programas de formación profesional. Esta industria requiere a profesional formado, el personal que trabaja y que hace cualquier actividad dentro de la industria aeronáutica es personal cualificado. Para el proceso que va a hacer, como posibilidad de certificarse y con una escala hasta llegar al ingeniero jefe de la planta que corresponda, o sea, desde el operario de planta hasta la ingeniería de más conocimiento, la formación es importante, pero la formación profesional específicamente lo es y hay que avanzar en formación reglada. No necesariamente reciclar a personal formado en otros ámbitos, automoción o cualquier otro, sino irnos directamente hacia procesos especiales que son únicos, exclusivos de la industria aeronáutica y trabajar en ello, ¿no? Yo..., la Consejería de Empleo, Rocío Blanco, la consejera, está muy sensibilizada en este sentido y, de hecho, nos ha brindado toda la mano posible durante este proceso y se ha puesto a nuestra disposición para ver cómo podemos..., cómo desde su consejería se pueden acelerar estos temas, ¿no?

Mencionaba también Mónica que en Andalucía somos el 30% del peso aeronáutico pero en espacio solo el 5%, y que hay oportunidad. Efectivamente, está claro, o sea, si el 30% lo tenemos en aeronáutica y solo el 5% en espacio, lo que tenemos que hacer es: este recorrido no es un déficit, es una oportunidad, lo que hay que hacer es trabajar para ello, porque, al ámbito un poco de lo que comentaba Pablo Venzal, en esa estrategia de diversificación de la industria auxiliar tenemos que aprovechar que lo que sabemos hacer lo hacemos bien, pero tenemos que ver cómo esos conocimientos son trasladables hacia segmentos sin perder el ADN aeroespacial, pero que están emergiendo y a los cuales nos debemos y podemos capacitarlos.

El segmento espacio está evolucionando de una forma en la cual, hasta hace poco, cuando hablábamos de satélites hablábamos de un gran satélite muy complejo y prácticamente era una pieza muy sofisticada de laboratorio, y ahora mismo estamos hablando de constelaciones de satélites que se están fabricando en decenas o en centenas, y que requieren procesos industriales muy parecidos a los que ya se hacen precisamente en la industria de transporte militar, con lo cual la transición se ha hecho mucho más sencilla, y lo que tenemos que hacer es que esas empresas de la industria auxiliar se reposicionen para poder dar servicio al segmento espacio o al segmento de los UAV o al segmento de los *urban air mobility*, que son segmentos emergentes y a los cuales ellos se podrán dedicar. En el plan estratégico están muy bien definidos estos temas.

De aviación no tripulada ha mencionado, del PP, o Pablo Venzal, el tema de la regulación, y me alegro mucho, porque el problema que podemos tener en Europa y en España es que nos perdamos la ola de innovación del segmento de los aviones no tripulados, si tenemos una restricción demasiado alta en la regulación para poder operar y poder jugar con ellos. En Estados Unidos se vuela con UAV, en Latinoamérica también, en Middle East también, en Europa prácticamente no levantas un UAV del suelo, prácticamente no, porque la regulación te lo impide. Los pequeñitos sí, pero estoy hablando de aviones de ala fija para vuelos fuera de línea de vista. Y ahí tenemos mucho trabajo que hacer para tener una regulación mucho más flexible y capaz de que Europa no se pierda una vez más una nueva ola de innovación por culpa de querer asegurarnos o querer quedarnos tranquilos, no ser demasiado conservadores de alguna forma en la regulación a la que nosotros mismos nos sometemos, ¿no?

El plan nacional es fundamental, el plan estratégico; nos hemos tenido que anticipar en Andalucía teniendo nuestro propio plan estratégico a falta de un plan nacional, pero, desde luego, ese plan nacional hace falta.

Y el plan estratégico andaluz, ¿requiere una revisión porque se confeccionó antes de la COVID y ahora estamos en otra situación? Yo creo que no, el plan estratégico como lo tenemos funciona, tienen que usarlo desde ya; lo que sí que tenemos que hacer es diseñar un plan específico para salvaguardar el sector que tenemos ahora en las circunstancias que vivimos. Eso sí, también de hecho un poco mi intervención iba en ese plano. En el plan estratégico del sector no se habla de un fondo público-privado, no se habla porque no era necesario. Ahora sí lo es. Distingamos el plan estratégico..., no queramos tocarlo, porque, si no, perderemos tiempo, plantémonos, y en paralelo trabajemos en un plan específico para la situación que vivimos.

Y luego, lógicamente, y ya por terminar, estamos como segmento, como industria, muy posicionada y muy fuerte en aeroestructuras. Eso tampoco nos tiene que avergonzar. Las aeroestructuras son disciplinas de actividades industriales de alta complejidad y hay que ser muy buenos y hay que seguir manteniendo esa capacidad de complejidad y de competitividad a nivel internacional, y no hay que olvidarse, tiene su importancia, pero es verdad que en los aviones cada día tiene más peso la parte de inteligencia, la parte de sistemas, la parte de tecnologías, y yo creo que ahí tenemos que ver cómo desde Andalucía fomentamos más las *startups*. Mi empresa fue una *startup* hace veinte años, pero no ha habido muchas más detrás. Tenemos que fomentar que haya *startups* que lo acaben siendo de éxito, y busquemos ese posicionamiento en los ámbitos más de sistemas, de inteligencia, de tecnologías relacionadas con los sistemas de información, bueno, como una oportunidad emergente, donde además, les quiero mencionar, el Parque Tecnológico de Andalucía es un auténtico vivero de este tipo de empresas, la Universidad de Málaga, de Sevilla, son las que más conozco, entiendo que habrá alguna otra también, pero en Sevilla y en Málaga hay también mucha capacidad de generar *spin-off* y..., de los grupos de investigación que deriven en empresas, y yo creo que todo esto lo tenemos que trabajar y tenemos que poner el foco. En el plan estratégico está, pero hay que desarrollarlo como planes de acciones y, desde luego, ese enfoque que aquí se ha comentado creo que es importante tenerlo en cuenta.

Creo que, básicamente, he intentado responder a todo.

Gracias por las propuestas.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchísimas gracias a usted, señor Gómez Guillamón, de Andalucía Aerospace, por participar en esta comisión. Yo creo que para los grupos parlamentarios ha sido de mucha utilidad su intervención.

Y nada más. Por nuestra parte, agradecerle que haya estado desde el principio, también, escuchando a la consejera.

Y vamos a pasar, señorías, a la siguiente comparecencia.

Antonio, muchísimas gracias.

El señor GÓMEZ GUILLAMÓN, PRESIDENTE DE ANDALUCÍA AEROSPACE

—Gracias, muchas gracias.

COMPARECENCIA DE JAVIER TARGHETTA ROZA, CONSEJERO DELEGADO DE ATLANTIC COPPER

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Bien. Pues a continuación tenemos a Atlantic Copper. Don Javier Targhetta, que lo mismo debe corregirme si he dicho mal su apellido, no sé si está bien dicho o no.

El señor TARGHETTA ROZA, CONSEJERO DELEGADO DE ATLANTIC COPPER

—Está perfectamente pronunciado, señoría. Presidenta.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchísimas gracias.

También le agradezco su participación en esta comisión de recuperación económica y social de Andalucía que estamos celebrando en el Parlamento andaluz. Y también le agradezco que nos esté acompañando desde esta mañana en esta sesión.

Aunque ya lo ha escuchado anteriormente, le informo de que tendrá usted la palabra por un tiempo máximo de veinte minutos, a continuación intervendrán los grupos parlamentarios y finalmente cerrará usted esta comparecencia.

Así que, sin más, señor Targhetta, tiene usted la palabra.

El señor TARGHETTA ROZA, CONSEJERO DELEGADO DE ATLANTIC COPPER

—Muchas gracias, presidenta.

Buenos días, presidenta, señorías, compañeros de la empresa andaluza. Doy las gracias al Parlamento de Andalucía por darme la oportunidad de esta comparecencia, que demuestra sensibilidad y determinación por la colaboración público-privada, que va a ser determinante en la recuperación social y económica de Andalucía a corto, medio y largo plazo.

En primer lugar, y de nuevo, quiero enfatizar que esta es una de las situaciones que requieren obligatoriamente la colaboración entre las administraciones y el sector privado, y, por supuesto, los demás agentes sociales, siempre necesarias desde luego, y tanto para luchar contra la pandemia en sí misma como crisis sanitaria como para revitalizar el desarrollo social y económico.

Evidentemente, para que sea realmente fructífera la tal colaboración, requeriría acuerdos al menos básicos entre las distintas fuerzas políticas, y creo que la población..., la empresa española en concreto, clama por estos acuerdos, al menos básicos, y a la fuerza no puedo..., reviento si no menciono el documento en esta línea que ha sacado ayer la fundación que ha promovido..., la fundación Joan Boscà y que han respaldado 66 entidades españolas de la sociedad civil, asociaciones, fundaciones —entre ellas varias andaluzas, por cierto—.

Y, como consecuencia de tal colaboración y de tal, primero, entendimiento, aunque sea mínimo, entre distintas fuerzas políticas y colaboración entre las administraciones y la sociedad civil, la cuestión y el resultado, en caso de darse, es la confianza. La confianza es el factor número uno para que el inversor y el consumidor..., el primero de ellos invierta, el segundo consuma. La confianza genera consumo e inversión y la desconfianza los paraliza. Y para que se dé confianza tiene que haber..., lo que he mencionado, tiene que haber estabilidad jurídica, estabilidad fiscal, estabilidad política. Y cuando eso se da, siempre, siempre, se produce inversión y se produce consumo. Y en una tierra como Andalucía, que tiene..., lo ha mencionado Antonio Guillamón, que tiene unas características absolutamente maravillosas de partida para

atraer inversión y residencia y turismo en sí misma... Evidentemente el clima, pero muchas más cosas que el clima, una ubicación y una situación logística privilegiadas en el mundo, un alto grado de formación de la población, con una red de universidades estupenda. También tiene alguna deficiencia, o tenemos alguna deficiencia, una buena infraestructura, por cierto, que luego también mencionaré —me refiero a las deficiencias—.

En cuanto al aspecto sanitario de esta crisis, creo que..., y en primer lugar de todo, porque, claro, no puede haber una recuperación económica si todavía mantenemos una situación de grave crisis sanitaria, no se puede, ya lo hemos visto, ¿no?, por desgracia, es imprescindible, decía, que toda la población, y, por tanto, los empleados de nuestras empresas, vivan y trabajen con prácticas saludables, como son la limitación de la movilidad; el mantenimiento de la distancia social al aire libre y en espacios cerrados —más todavía—; el uso de equipos de protección individual permanente; la divulgación de protocolos de seguridad y sus modificaciones, en la medida en que se va evolucionando en la pandemia y se va sabiendo más de ella; la organización de los trabajos para limitar las coincidencias en los vestuarios, las coincidencias en los comedores; el acceso a los test masivos, etcétera.

La paralización de la economía con sectores como la construcción y la industria de la automoción, la industria aeroespacial, que ha mencionado Antonio Guillamón, ha significado una caída por un cierto tiempo del 25% de la economía de España. Hemos llegado a tener el 36% de la población activa parada. Esto, evidentemente, es un desastre económico y social sin precedentes, afortunadamente corto, y luchemos para que sea corto de verdad, pero da idea de lo que puede ser una situación así si no se remedia. Evidentemente, el daño causado es profundo, a pesar de haber sido un periodo corto de tiempo, y existe, evidentemente, la oportunidad de recuperarlo, pero para recuperarlo hay que ponerse en marcha en medidas inmediatas, en medidas a corto y medio plazo y en medidas a largo plazo.

Les voy a hablar muy pocos minutos de la compañía que tengo el honor de dirigir desde hace treinta años, Atlantic Copper, con sede en Andalucía, en Huelva, en concreto, y que da empleo directo, indirecto e inducido a unas tres mil personas; factura cerca de dos mil millones de euros al año y es el primer exportador de Andalucía. Un dato, señorías, que creo que es tremendamente relevante cuando hablamos de un sector o cuando hablamos de una gran empresa o de varias grandes empresas, y lo ha mencionado también Antonio Guillamón, es el efecto tractor tremendo que tiene en la economía. Atlantic Copper tiene seiscientos empresas andaluzas suministradoras de bienes y servicios. Imagínense el empleo que estas empresas generan, seiscientas empresas. Evidentemente no son empresas que trabajan para Atlantic Copper en exclusiva y trabajan también para otras grandes empresas andaluzas y no andaluzas, pero imagínense, como digo, cuando agreguemos otras enormes empresas del sector industrial andaluz, como puede ser Acerinox, como puede ser Siderúrgica Sevillana, como puede ser toda la industria cementera, como puede ser toda la minería metálica. Estamos hablando de miles de empresas, y si multiplicamos por los empleados de esas empresas, imagínense de lo que estamos hablando.

En nuestro caso, tanto la ley como los mercados nos han permitido mantener la actividad al cien por cien, desde el principio de esta crisis. Y ahí estamos: somos empresa esencial o de actividad esencial. Aparte ya del Real Decreto del 14 de marzo de este año, o el Decreto 8/2011, que definía infraestructuras de carácter físico, porque tenemos dos CNAE, una es la metalurgia del cobre y otra es la industria química, porque somos, además del primer productor de cobre de España y tercero de Europa, somos también el primer productor de ácido sulfúrico de España y el segundo productor de Europa.

Hemos tenido la enorme fortuna de que, como digo, decía «los mercados y la ley» pero tendría que decir también «y la pandemia». Y ahora me voy a referir en un instante a ella, en nuestro caso concreto. Hemos tenido problemas de suministro desde el principio, por cierre de minas, de las que nos suministramos mineral de cobre del Norte, Centro y Sudamérica, y que hemos felizmente podido resolver con compras alternativas de minas en otras zonas del mundo, y también del mercado nacional, porque las minas de la provincia de Huelva se han mantenido activas. A su vez, hemos tenido una caída brutal del mercado del cobre en España, de la industria transformadora del cobre, que también felizmente hemos podido sustituir por exportaciones: en abril y mayo hemos tenido meses de récord de exportación históricos, del orden de los cien millones de euros cada mes, de exportación.

No hemos tenido, y así es la situación actual, ningún caso de contagio de COVID-19, ni en el centro de Huelva ni en la oficina de Madrid. Desde luego, hemos implementado desde bastante antes del decreto de alarma, hemos implantado el teletrabajo, cerramos la oficina de Madrid, y en Huelva hicieron el trabajo desde casa, el teletrabajo, todo aquel que podía no estar en primera línea. Implantamos medias de seguridad e higiene, limpieza, teletrabajo, como he mencionado, desde antes del decreto. Reparto a los empleados de Huelva, sobre todo de Huelva. En Madrid era más fácil hacerlo o era más fácil enfrentarnos a la crisis, porque al mandar a todo el mundo a casa y con la ley del confinamiento, pues, evidentemente, las posibilidades de contagio eran pequeñas y así ha sido. Pero así y todo hemos repartido tanto en Huelva como en Madrid 15 EPI desde el principio, toma de temperatura a la entrada en la planta de Huelva, campaña de test masivos, tanto serológicos como PCR, a todos los empleados y a todos los familiares de los empleados, los familiares convivientes.

No puedo más que expresar mi satisfacción y también mi gratitud a la Junta de Andalucía. Estamos en un contacto continuo y personalmente nos pilló con el consejero Juan Bravo, con el consejero Rogelio Velasco y con el consejero Jesús Aguirre, informándoles de la situación desde el principio. Y también, pidiendo ayuda, al principio, cuando teníamos una escasez brutal de EPI y recibí esa ayuda que necesitábamos, y desde aquí les doy las gracias, porque eso, desde luego, ha sido determinante en esta situación tan favorable sanitaria de la empresa.

En cuanto a la recuperación socioeconómica, me permito, señorías, compartir con ustedes algunas ideas que creo que son, que pueden ser útiles para que Andalucía y España se recuperen pronto. Creo que es fundamental la facilitación de recursos financieros a las pymes para que mantengan su actividad. Ellas, en general, tienen un peor acceso a la financiación, y en esta situación, mucho peor. Sugiero establecer moratorias para el IVA y los pagos de la Seguridad Social, también para las pymes, me refiero. Desde luego fomentar el comercio internacional o seguros de cobro por medio de instituciones como CESCE, con seguros de cobro de más amplio espectro del emitido hasta ahora por CESCE para que las empresas —sobre todo pymes, insisto— puedan seguir exportando —las que no tengan su actividad—.

Volveré también a la internacionalización de la empresa andaluza, porque creo que es absolutamente fundamental, y se ha mencionado antes también.

También sugiero reforzar la competitividad de la empresa industrial andaluza, asegurando la competitividad de la factura eléctrica. Esto es un problema en España entera, pero, refiriéndose a la empresa andaluza, es una necesidad imperiosa la compensación del coste del CO₂ indirecto. Saben qué es el CO₂, que soporta la empresa consumidora de electricidad, por la tasa de CO₂ que tiene que pagar la empresa generadora, y que hay una directiva europea que permite la compensación, o puede que sea un reglamento o alguna directiva europea, que permite a los países miembros compensar el CO₂ indirecto a determinados sectores. Esto es fundamental, ha

habido años con partidas presupuestarias interesantes, de decenas de millones y alguna centena, en partidas presupuestarias para esta compensación. Este año tenemos una partida en España de seis millones: es una cantidad absolutamente ridícula que no vale para nada. Según parámetros de generación y fiscales, que establece la Unión Europea, España podría contar en términos de permiso, entre comillas, europeo, con una partida de 275 millones/año, para esta compensación, que desde luego nos daría la vida a los grandes consumidores de energía eléctrica.

También creo que es imprescindible el establecimiento de nueva subasta dentro de la interrumpibilidad. La interrumpibilidad es un servicio que presta la gran industria consumidora de energía eléctrica, de dos maneras: una, porque su consumo continuo achaca a la curva de demanda de energía eléctrica en España y facilita la gestión del sistema eléctrico en general, y lo abarata. Y, en segundo lugar, porque por medio de la interrumpibilidad, es decir, de interrumpir nuestras instalaciones cuando así nos lo requiere el operador del sistema, Red Eléctrica Española, contribuimos a que no haya un apagón o a que no haya que hacer inversiones que estarían la mayor parte del año ociosas, porque estamos hablando de puntas de la demanda de determinadas épocas del año o de determinadas horas del día.

Y, por fin, que se lance de una vez el estatuto de industrias electrotensivas, que está en manos del Ministerio de la Transición Ecológica y, evidentemente, del Ministerio de Industria.

La Unión Europea, la Comisión Europea, ha lanzado su plan de reconstrucción europeo, New Generation European Union, la Unión Europea de la nueva generación, con una partida brutal, de 750.000 millones de euros, y parece ser que España se va a beneficiar de una parte muy importante de estos fondos. Estos fondos europeos y los que haya nacionales, transferidos a las comunidades autónomas para financiar infraestructuras, sobre todo las que tengan más que ver con el [ininteligible], con el pacto verde que ha mencionado la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Sostenibilidad del Medio Ambiente, las energías renovables, los trenes de cercanías, las infraestructuras hidráulicas y otras muy orientadas a dinamizar la actividad portuaria, dando acceso y salida de mercancías a los buenos puertos que tiene Andalucía. Andalucía tiene varios puertos entre los primeros de España, con ramales ferroviarios y desdoble de carreteras para aumentar el [ininteligible] de estos puertos y dar más actividad a los mismos y, por tanto, generar más empleo y más riqueza.

Los sectores de la obra pública, la construcción en general y el automóvil, España es el segundo productor de automóviles de Europa, creo que deben reactivarse —han sido dos sectores tremendamente castigados por la crisis, como he mencionado antes— con unas medidas como de renovación del parque actual y la industria aeroespacial que ha mencionado y sobre la que ha expuesto mi compañero, Antonio Guillamón, tienen una enorme capacidad tractora.

El automóvil tira de la siderurgia, de la metalurgia no férrea. La metalurgia no férrea, a su vez, tira de la minería metálica, tira de la industria química. Y me refiero a una incentivación de la demanda de todo tipo de vehículos: vehículos eléctricos, híbridos y los de combustión interna, motores de combustión interna que, desde luego, a pesar de ser de combustión interna, son hoy día mucho más ecológicos que los de diez o quince años con emisiones de CO₂ y de NO_x, mucho más bajas, pero el porcentaje del treinta, cuarenta, cincuenta por ciento más bajo en vehículos de hace diez o quince años, como les decía.

La construcción es un sector que ha sido brutalmente castigado, como todos sabemos. La construcción en el más amplio sentido, obra pública, construcción de viviendas, construcción comercial, infraestructuras. A su vez es un enorme tractor de esos tres que he mencionado antes, es decir, de la siderurgia, de la metalurgia no férrea, la minería metálica, la industria química. Pero, a su vez, lo es también de las rocas industriales, de las ornamentales, del cemento.

Por tanto, yo solicitaría a la Junta Andalucía, en la medida en que tenga competencias para ello y, cuando no, que presione al Gobierno de la Nación, para poner en marcha obras que ya estaban licitadas y que se paralizaron por la crisis sanitaria, como lanzando un plan de infraestructuras y viviendas de protección oficial y de rehabilitación de viviendas existentes con incentivos fiscales, quizás incentivos fiscales para el año próximo, para no dañar la recaudación de este año en que, evidentemente, el Estado está también muy necesitado de recaudación de fondos.

También querría señalar que sería muy importante, y recomiendo muy, muy fuertemente, una línea de incentivación de proyectos industriales, con una especial atención a los proyectos de sostenibilidad y relacionados con la economía circular, reciclado de metales y otros materiales, así como aquellos que contribuyan a revertir la población en la Andalucía vaciada.

Se me ocurren medidas como préstamos a largo plazo a interés cero. A largo plazo me refiero a diez años, con tres años de carencias. Son créditos tipo Reindus, que ya existen, aportaciones a fondo perdido significativas en el orden del 30%, como prevé Europa para las zonas más empobrecidas de la Unión Europea.

Y en relación con la Andalucía vaciada y como proyectos concretos, yo creo que hay una actividad, que es la del reciclaje, la de la economía circular, que podría tener una influencia muy positiva. Desde luego, la minería metálica, y, en general, la minería la tiene porque se desarrolla en zonas no pobladas, por definición, y, por tanto, contribuye a no vaciar zonas ya de por sí poco pobladas.

Pero me refería a que la economía circular y el reciclaje en centros de recogida de residuos, por ejemplo, metálicos y no metálicos, podría ser una idea y podría desarrollarse para contribuir al freno del proceso del vaciamiento de zonas de la Comunidad que están aumentando su despoblación.

A largo plazo y comenzando ya, y apoyándose en historias de éxito como la de la minería metálica reciente y de las rocas industriales y ornamentales andaluzas, lanzar un plan de explotación y explotación de recursos minerales de reciclaje, de materiales metálicos y no metálicos. Y un plan de industrialización apuntando de nuevo al 20% del PIB andaluz, basándose en el famoso horizonte 2020, del año 2011, de la Unión Europea, que no resultó un éxito. La Unión Europea no ha alcanzado el veinte por ciento de peso de la industria en PIB, España menos todavía y Andalucía tampoco.

Y tenemos un largo recorrido, del once o doce que tenemos en Andalucía, hasta llegar al veinte.

Y quiero, señorías, si me permiten, poner rápidamente el ejemplo de tres países que tienen una población del orden de magnitud parecida a la de Andalucía, que son considerados países, de grandes países de servicios y países, desde luego, muy limpios, muy, muy sostenibles en su economía general, como Suiza, Dinamarca y Holanda, que tienen los tres un peso de la industria en su PIB superior al veintiuno por ciento.

Nadie duda del éxito económico, social, desarrollo social que genera riqueza, bienestar, en estos tres países y otros parecidos. Podría mencionar también Finlandia, país muy industrial y muy minero, y Suecia, país muy industrial y muy minero, pues también con poblaciones de entre los cinco y los doce, trece millones de habitantes; por tanto, del orden de magnitud de Andalucía.

Señorías, la industria europea es más eficiente y más sostenible que la de cualquier otra [ininteligible] en el mundo. Perdón por hablar de mi empresa, claro: es la que mejor conozco. El Atlantic Copper es la fundición y refinería de cobre con más bajo consumo energético del mundo por unidad de mineral tratado.

Yo creo que merece la pena mantener y proteger la industria de Europa, de España y de Andalucía y promover su crecimiento, porque si no tenemos la amenaza de la fuga de carbono.

Se ha mencionado, por el parlamentario Ocaña, la deslocalización de la industria aeroespacial. Y mi compañero, Antonio Guillamón, ha comentado la razón por la que hay ahí un poco un *quid pro quo*. Por tanto, evidentemente, tampoco me alarma a mí esa deslocalización. Lo malo es cuando la industria europea se deslocaliza porque se la penaliza por el CO₂ y esa industria, esa misma industria o ese mismo tipo de industria se va a trasladar a cualquier otra zona del mundo donde no le ponen exigencia ninguna, va a emitir más CO₂, y el CO₂ no conoce fronteras, y Europa se ha quedado sin empleo, sin riqueza, sin calidad en su población activa, población trabajadora.

Los metales son..., los sostenibles, la reducción de emisiones de CO₂ por utilización de metales reciclados es espectacular. En el aluminio se reduce CO₂, en el aluminio, que es secundario, que es reciclado; el cobre, el 65%, ya se recicla cobre en Andalucía.

Los metales ferrosos, el acero reduce su emisión de CO₂ cuando es secundario, cuando es..., aprovechando chatarra de hierro, en un 58% reduce la emisión de CO₂.

En Andalucía hay dos grandes unidades productoras de acero reciclado, como es Acerinox y como es Siderúrgica Sevillana.

El papel, del 18% [*ininteligible*] a otros metales; el níquel, el 90%; el plomo, el 99%; el zinc, el 76%; el estaño el 99.

De manera que ven, señorías, cómo a la vez se puede promover la industria y ser suficientemente cuidadosos y colaboradores con la lucha contra el cambio climático.

Desde luego, y como siempre, la colaboración público-privada para la formación profesional dual, en la que creemos firmemente, tanto para promover la innovación como para promover la internalización de la empresa andaluza. Es fundamental.

Señorías, creo que coordinar acciones con otras comunidades autónomas cuando las acciones a tomar sean responsabilidad del Gobierno central es fundamental, y yo me permitiría aconsejar a la Junta Andalucía y al Parlamento andaluz contribuir, perdón, colaborar uniendo esfuerzos para promover la agroindustria con otras grandes regiones de España en las cuales la industria es muy importante, como Asturias, Cataluña, Galicia y el País Vasco.

Creo que este entendimiento, además, se ha producido, lo he podido ver y tocar por mí mismo durante mi larga vida profesional y creo que es ahora más necesario que nunca.

Tengo que acabar diciendo que nuestra comunicación con la Junta de Andalucía es enormemente fluida, somos escuchados y no solo escuchados, sino que somos ayudados y tenidos en cuenta para el desarrollo de nuestros propios proyectos y de otros proyectos de crecimiento en nuestra querida comunidad autónoma.

Hay proyectos existentes en marcha y que yo impulsaría en el sector en el que estoy, proyectos de economía circular de nuestra propia empresa Atlantic Copper, proyectos de crecimiento en masa a través de Amaning Cobre Las Cruces, y proyectos de desarrollo minero en Aznalcóllar, Minera Los Frailes. Creo que hay unas posibilidades de crecimiento de la industria en Andalucía y, por tanto, del bienestar que la industria proporciona, o un empleo estable de alta calidad, empezando por la remuneración —por cierto, es algo así como el doble del resto de las remuneraciones de otros sectores—, y, en definitiva, creo, señorías, que merecen la pena todos estos esfuerzos. Desde luego en lo que se refiere a Atlantic Copper y a mi persona, estoy a la entera disposición del Parlamento de Andalucía y de la Junta de Andalucía para colaborar en todo aquello que crean que puede ser de utilidad para nuestra región.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor Targhetta.

Turno de los grupos parlamentarios, a los que les pido brevedad, por favor. En nombre del Grupo Parlamentario Vox, el señor Ocaña tiene la palabra.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Muchísimas gracias al compareciente por su brillante exposición, como conocedor de la industria y de las necesidades; desde luego ha reflejado varias cuestiones que nos resultan muy interesantes. Pero hay un tema que nos preocupa enormemente. Desde nuestro grupo parlamentario realmente pensamos que la sostenibilidad ambiental es fundamental y en ese camino y en esa dirección es hacia donde van ahora mismo la política europea y la política española, incluso la política global. Pero sí que nos preocupa que esa sostenibilidad ambiental no vaya acompañada de la sostenibilidad económica. Y me refiero a que el desarrollo tecnológico para los grandes cambios, los grandes retos que se plantean, todavía no ha llegado a ese punto en el que puedan ser viables para llevar aparejada la sostenibilidad económica, y nos gustaría saber su opinión al respecto. Sobre todo saber si realmente estamos yendo demasiado rápido, si quizás debiésemos esperar un poquito más o ralentizar un poquito las medidas tomadas para que nuestra economía no se vea afectada gravemente en las medidas medioambientales fantásticas que se van a ir tomando en los próximos días.

Y, luego, qué opina sobre una apuesta decidida sobre la rehabilitación de las viviendas. Pensamos que tenemos un parque de viviendas muy importante en todas las ciudades y pueblos de Andalucía y eso podría ser un gran acicate de trabajo económico para superar un poco la crisis que ya está sufriendo la construcción, que además llevaría aparejada la renovación, el atractivo de nuestras ciudades, con lo que conlleva a nivel, lógicamente, a nivel turístico. Y, luego, recuperar un poco esa vida de barrio que tanto, que también forma parte de nuestra idiosincrasia.

Y, con respecto al tema de la minería, simplemente comentarle que el otro día acudimos a la Consejería de Fomento para tratar sobre el futuro borrador de la ley de impulso para la sostenibilidad del empleo de Andalucía, y justamente estuvimos hablando del tema minero porque no refleja el texto, el borrador que hay actualmente, todas las circunstancias mineras de una forma clara, y pensamos que podría después generar futuros problemas para este sector, que nos parece muy importante.

Y, bueno, darle las gracias nuevamente y, bueno, aquí nos tiene también a su disposición para valorar cualquier circunstancia que sea positiva para el futuro de nuestra economía.

Muchísimas gracias.

El señor TARGHETTA ROZA, CONSEJERO DELEGADO DE ATLANTIC COPPER

—Gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor Ocaña.

Turno del Grupo Parlamentario Ciudadanos, y, en su nombre, el señor Carrillo tiene la palabra.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Muchísimas gracias, señora presidenta.

Buenos días, don Javier, muchas gracias por su intervención, por su tiempo, por comparecer en esta comisión consultiva de recuperación económica y social en Andalucía que se ha puesto en marcha con la participación de tres grupos políticos. Nos gustaría que hubiera más, pero, desgraciadamente, la recuperación económica y social de Andalucía no parece interesar a dos partidos que también representan a miles de andaluces, ellos sabrán por qué, pero la sociedad civil, la que usted ha representado, don Javier, nos consta que sí tiene mucho interés en aportar planteamientos, en aportar soluciones, en aportar propuestas y en aportar vías para que entre todos juntos podamos salir vital, social y económicamente más reforzados de esta situación.

Le agradezco su contribución, le agradezco su diagnóstico, el análisis que ha hecho y, efectivamente, el resumen perfecto de una situación compleja, como la que estamos viviendo y en la que el maridaje entre lo público y lo privado debe ser, debe estar fortalecido más que nunca. Nosotros no entendemos que se pueda desarrollar una sociedad si no están perfectamente estructurados y perfectamente coordinados los engranajes de la iniciativa privada y el sector público. De todo lo que capitaliza el sector económico de ámbito privado con todo lo que es el reforzamiento de los sectores de ámbito público. En ese maridaje está la clave de un proceso y un desarrollo social y así lo hemos manifestado siempre.

Yo voy a ser muy breve y, agradeciéndole, de nuevo, su tiempo, quiero trasladarle algunas preguntas y algunas consideraciones. Lo ha dicho el compañero de Vox hace unos segundos, yo quería también compartir esa sensación: si cree que estamos ya viviendo demasiado deprisa la toma de medidas, ¿dónde pondría usted el foco realmente en los próximos meses y, sobre todo, el próximo año?, teniendo en cuenta que ahora mismo Andalucía está siendo una demostración y un modelo de gestión tanto económico, social, como político, que ha sido valorado y refrendado por todos los agentes económicos y sociales, y también políticos, tanto del Gobierno central como de organismos supranacionales, si usted cree que deberíamos seguir en esta senda. Hay que recordar a los andaluces, la sociedad civil a la que representamos, que Andalucía ha sido la única comunidad que en 2019 ha cumplido la triple regla de deuda, déficit y gasto que nos permite encarar el futuro con mejores previsiones. Pero, claro, también hay que hacer saber a los andaluces que estos cuatro meses Andalucía ha gestionado esta crisis sola, la ha gestionado sin recursos y la ha gestionado sin ayuda. Y eso también es de valorar y de agradecer porque eso es contribución de todos los andaluces y, por tanto, de personas como usted, que forman parte de la sociedad civil.

Como representante suyo queremos saber cómo valoran ustedes las medidas que se están tomando, si cree usted que deberíamos reforzar ese planteamiento y ese maridaje entre la iniciativa privada y el sector público, dónde usted haría las reformas más urgentes, dónde las más importantes, dónde las más necesarias y, sobre todo, dónde habría que incidir para encarar el futuro de tal forma que podamos seguir sufragando todas las necesidades de los andaluces, seguir sufragando todo lo que el Estado del bienestar nos proporciona y, al mismo tiempo, seguir dando oportunidades a aquellos que han perdido su trabajo o tienen dificultades, y dentro de los diferentes sectores que en Andalucía podemos aprovecharlos, pues me gustaría su visión y a este Grupo Parlamentario de Ciudadanos le gustaría mucho su visión para poder trabajar en ella.

Muchísimas gracias.

Gracias, presidenta.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor Carrillo.

En nombre del Grupo Popular, el señor Venzal.

El señor GARCÍA DE LEÓN

—Gracias, señora presidenta.

En este caso voy a ser yo.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Ah, de acuerdo. Señor García, tiene usted la palabra.

El señor GARCÍA DE LEÓN

—Muchísimas gracias, presidenta.

Y muy buenos días ya, señor Targhetta, don Javier. Muchísimas gracias, primero por asistir y comparecer a esta sesión, como usted sabe, que tiene como objeto el conocer los efectos del coronavirus pero también actualizar, revisar el momento de Andalucía, el momento que está viviendo, y en qué, desde luego, se puede mejorar.

Desde luego nosotros entendemos que la crisis sanitaria, evidentemente, deja un daño evidente en el coste de vida, en lo que es la parte humana, también en la economía, pero también pensamos que es una oportunidad que nos obliga aún más a hacer las cosas bien y ser todavía más eficaz. Por eso, esta comisión, y sinceramente se lo agradecemos que comparezca, porque desde un primer momento desde el Partido Popular creemos que su voz es fundamental para tener la información, una información buena, que nos permita tomar buenas decisiones.

Además de agradecerle su comparecencia, también tengo que decirle y aprovecho la oportunidad para agradecerle su trabajo durante todo el año, porque usted ha dado varios datos sobre su empresa pero hay un dato que es espectacular, esas seiscientas personas, esas seiscientas empresas, ¿no?, que también de alguna manera trabajan con ustedes, y eso es la economía. Al final la economía no deja de ser la unión, ese círculo económico que se mueve, y ustedes desde luego son un tractor y un motor importante. Y existiendo ustedes también existen otras empresas y así unos se van retroalimentando, unas con otras. Por tanto, el agradecimiento es sincero, sincero por estar aquí.

Usted ha hecho varias reflexiones que yo creo que son muy importantes. La primera, relacionada con la internalización de las empresas, con la energía, con la importancia que tiene la energía eléctrica, en una empresa como la suya, la importancia también de la construcción, en esa dualidad entre lo público y lo privado.

Usted ha hecho una mención muy importante, yo creo que se ha mostrado su sensibilidad, en lo que tiene que ver con la sostenibilidad, en todo momento [*ininteligible*] que su empresa en ese asunto es prioritario y, por tanto, desde luego es muy relevante, que empresas de su tamaño y de su importancia en Andalucía, pues tengan, desde luego, esa responsabilidad y desde luego eso también hay que agradecerse.

También ha hecho referencia a la cercanía del Gobierno, yo creo que también es bueno que se sepa. Quiero que sepa que, desde luego, el Partido Popular, ese era el planteamiento de partida, tener un Gobierno cercano y solucionar problemas, desde luego, pues es una satisfacción que durante la pandemia este Gobierno haya estado también a su lado y eso es importante. Pero, más allá de esas reflexiones, sí quería hacerle un par de preguntas sobre algunos asuntos que ha comentado:

El primero, lo relacionado nos ha interesado mucho tanto a mi compañero, Pablo Venzal, que está también escuchando aquí y que nos hemos ido comentando alguna cosa, lo relacionado con la colaboración entre regiones, por si podía ahondar más en ese asunto, si tiene alguna práctica de una comunidad en que se esté haciendo. Bueno, por dónde podríamos ir en ese

camino, porque, se lo he dicho, desde el Partido Popular tenemos claro que todo lo que sea sumar, todo lo que sea generar medidas de progreso, pues desde luego nos queremos apuntar, desde luego, a eso.

Y por otro lado, otra pregunta relacionada con qué pueden hacer las comunidades autónomas en las ayudas para cumplir los objetivos de sostenibilidad, o sea, de qué manera, además de las propuestas que usted ha dicho, bueno, pues si puede ahondar también más en ese tema. Sostenibilidad y colaboración entre regiones, es un poco, digamos, los dos puntos a los que yo iría, que pudiera en un momento dado poner énfasis en este tema.

Y acabando y agradeciéndole, de manera muy sincera, le digo, el trabajo suyo y deseándoles muchísima suerte a ustedes y a sus trabajadores.

El señor TARGHETTA ROZA, CONSEJERO DELEGADO DE ATLANTIC COPPER
—Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN
—Muchas gracias, señor García de León.
Señor Targhetta, tiene usted la palabra, para cerrar esta comisión.

El señor TARGHETTA ROZA, CONSEJERO DELEGADO DE ATLANTIC COPPER
—Muy bien, muchas gracias, presidenta.
Muchas gracias, señorías.

El señor Ocaña ha mencionado la sostenibilidad y concretamente me ha preguntado si vamos muy deprisa. Vamos a ver, yo creo que... mi respuesta de la siguiente manera:

Yo creo que, a veces, Europa y también España, más que deprisa, se plantean objetivos imposibles. Va a comparecer después mi amigo José Bogas, consejero delegado de Endesa, y él sabe mucho más que yo de esto. Pero cuando se plantea el objetivo de que, por ejemplo, del cien por cien de la energía generada en el año cincuenta sea renovable, sinceramente es un objetivo imposible, que podría ser posible si se dan avances en el almacenamiento masivo de energía o si se avanza en la tecnología del hidrógeno, sí, pero eso está lejos, los que saben mucho de esto dicen que eso está bastante lejos.

De manera que es un objetivo voluntarista. No digo que me parezca mal, lo que me parece es que no es realista. Y además no solo diría yo que no es realista porque hay tecnologías que no son disponibles, ni están a la vuelta de la esquina, sino porque hay países, todavía, en los cuales el peso de la generación eléctrica a partir de combustibles fósiles es tan gigantesco que dudo, dudo, simplemente dudo, que esos países la eliminen cien por cien, porque crearían un problema social salvaje.

En China, la regeneración eléctrica a partir del carbón es del 60%; en Estados Unidos, el 40%; en Alemania mismo, si no llega al 40%, se le acerca mucho. Es decir, creo que Alemania puede acabar cerrando el carbón, de aquí al año 2050, pues es posible; Estados Unidos, lo dudo; China, lo dudo muchísimo; India, que tiene el 70% a partir del carbón, lo dudo más todavía. Eso por un lado.

Por otro lado, en cuanto a ir muy deprisa, depende de cómo se haga. Es decir, yo creo que hubo un avance hace como veinte años, con la directiva IPPC de la Unión Europea, la Integrated Pollution Prevention and Control, que fue una iniciativa de colaboración público-privada, a escala continental, a escala de toda la Unión Europea, entre el Gobierno de la Unión Europea, la Comisión, entre los gobiernos de Estados miembros, las empresas y organizaciones ONG,

no gubernamentales. El éxito, yo creo que ha sido total. Y por cierto, la oficina de las BREF, de lo que se llaman las Best Available Technique Reference Notes, que son la actualización de los reglamentos, del IPPC, para cada sector, 3.000 sectores en Europa, está en Sevilla. Yo creo que esto ha sido un éxito, y ha sido un éxito porque ha sido muy realista y se ha basado en las mejores prácticas, perdón, en las mejores tecnologías disponibles. Es decir, exigir un rendimiento de sostenibilidad, de emisiones, si no existe una tecnología un poco parecida a lo que mencionaba, respecto a la energía, pues no tiene sentido, porque no se puede hacer, el decirle a esa empresa, pues usted tiene que cerrar.

Yo creo que cuando el objetivo sea muy importante, que puede serlo, y sea muy costoso, yo creo que se puede paliar ese defecto de ir muy deprisa, por ayudar a la empresa en cuestión. Porque la verdad es que los cambios están sucediendo en el mundo a tal velocidad que a veces uno va fustigado del roncal y le cuesta a uno. Cuando digo uno, me refiero a las empresas, y desde luego, cuanto más pequeña, más mediana la empresa, más difícil todavía.

En cuanto a lo que ha dicho el señor Ocaña de la rehabilitación de la vivienda, absolutamente de acuerdo y absolutamente de acuerdo en todo lo que ha dicho. Creo que es un acicate económico para revitalizar la economía, por lo que hemos mencionado de lo que arrastra, porque los hogares serían más limpios, más seguros. Porque sería mucho más sostenible sustituir calderas de combustibles fósiles por energía eléctrica, alimentando bombas de calor: no cabe duda de que convertiría los hogares en más limpios, mucho más sostenibles y efectivamente mejoraría el atractivo de las ciudades y, como de una forma muy gráfica ha mencionado, de la vida de barrio, estoy totalmente de acuerdo.

Ha mencionado la minería y creo que la minería está teniendo un cuidado muy importante por parte de la Junta de Andalucía. Quiero por cierto subrayar que, como administrado, percibo un entendimiento muy grande entre todas las distintas, entre los dos distintos partidos, facciones políticas, que gobiernan en Andalucía, y eso es un enorme, un enorme alivio para el ciudadano y para la empresa. Enorme y desde luego lo percibo y lo disfruto, por así decir. Y la minería, evidentemente, tiene un problema, que es sobre todo el de los permisos. Yo creo que el proyecto, el *project manager*, lanzado por la Junta de Andalucía es enormemente positivo y ojalá funcione bien. Puede traer unos beneficios enormes, al pueblo andaluz en cuanto a bienestar y en cuanto a crecimiento.

Me decía también el parlamentario señor Carrillo, de nuevo si voy deprisa, repito un poco lo que le dicho al señor Ocaña, ¿no? Creo que sí es posible, que a veces se vaya muy bien y a veces se marquen límites imposibles de cumplir. Yo creo que ahí la colaboración público-privada es absolutamente fundamental, como lo fue en la convención del IPPC, la directiva IPPC, que he mencionado hace un momento.

Creo que, efectivamente, el cumplimiento presupuestario de la Junta Andalucía, o de Andalucía, el año pasado es ejemplar, creo que esa disciplina presupuestaria es salud económica y social para el país o la autonomía en cuestión. Y he mencionado, me preguntaba sobre la valoración de la actuación actual. Pues fenomenal; como decía, tengo un entendimiento con esas tres consejerías que he mencionado, en tanto en cuanto a la pandemia como en cuanto a las actividades empresariales actuales y futuras, también con la consejera Carmen Crespo, que ha abierto esta sesión, en todos los aspectos de sostenibilidad y en, digamos, comentar, discutir proyectos de crecimiento que pueden tener lugar, como el que mencionaba de la lucha contra la Andalucía despoblada o vaciada.

En cuanto a los comentarios, las preguntas de su señoría Bruno García, del PP, no puedo estar más de acuerdo con que la situación actual presenta también grandes oportunidades,

grandes oportunidades que son multidisciplinarias. Por ejemplo, las energías renovables, los contratos PPA de energías renovables, a su vez son competitivos respecto a la electricidad que la empresa puede adquirir en el mercado, en el mercado mayorista, y son sostenibles, evidentemente, contribuyen a la lucha contra el cambio climático.

La internalización. No puedo estar más de acuerdo en todo ello.

Energía, construcción, sostenibilidad, cercanía al Gobierno. Todo esto son características que deben presidir la vida de la empresa andaluza, y creo que la colaboración va en ese camino, la colaboración del Gobierno andaluz y del Parlamento andaluz con el sector privado y la empresa, en concreto, va por esa dirección.

Y ha mencionado también la colaboración entre regiones. Es que los problemas montones de veces de las regiones, de las distintas regiones, respecto a la industria y respecto a otras cosas son comunes. Lo que está ocurriendo en Galicia con una gran empresa, o lo que estaba ocurriendo en Barcelona con otra gran empresa, es común, es claramente un cierre por falta de competitividad. Yo no voy a entrar en qué está bien, qué está mal de la no competitividad de esas empresas, si podrían ser o podrían no ser competitivas, lo que sí digo es que ambas sufren un problema de competitividad y por eso se van, y eso es un drama. Es decir, la empresa española puede ser estupendamente competitiva. Hacen falta ingredientes, y cuando se dan, las empresas lo son, y cuando no se dan, pues no lo son. Yo creo que las regiones que he mencionado, las comunidades autónomas que he mencionado, en las que la industria tiene un enorme peso, creo que... Y, además, ya se ha dado ese entendimiento. Hay eventos bienales, como es el MMH, que sus señorías conocen, en el que se produce una reunión que promueve Andalucía de todos los directores generales de minas de toda España y donde, evidentemente, se pueden alinear políticas, se pueden alinear normativas que faciliten el desarrollo.

Y los objetivos de sostenibilidad, evidentemente, pues creo que de nuevo son una oportunidad perfecta para la colaboración entre las autoridades competentes en medioambiente y la empresa andaluza.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Targhetta, a usted y a Atlantic Copper por participar en esta comisión, por acudir a la llamada del Parlamento de Andalucía. Y creo que a sus señorías les habrá servido mucho su intervención.

Muchísimas gracias. Y nos tiene usted en el Parlamento cuando nos necesite.

El señor TARGHETTA ROZA, CONSEJERO DELEGADO DE ATLANTIC COPPER

—Muchas gracias. Igualmente, presidenta.

COMPARECENCIA DE JOSÉ BOGAS GÁLVEZ, CONSEJERO DELEGADO DE ENDESA

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Bien, señorías. Pues pasamos ahora a la siguiente comparecencia.

En nombre de Endesa, don José Bogas Gálvez, que lo tenemos ahí también desde hace ya tiempo. Le pido disculpas, vamos con un poquito de retraso, pido disculpas por esa espera. También le agradezco su participación en esta comisión de reactivación social y económica de Andalucía que estamos celebrando en el Parlamento andaluz.

Y, sin más, le doy la palabra para que exponga usted lo que estime conveniente, por un tiempo máximo de veinte minutos.

Muchas gracias.

El señor BOGAS GÁLVEZ, CONSEJERO DELEGADO DE ENDESA

—Pues muchas gracias.

En primer lugar, quiero agradecer al Parlamento de Andalucía, a su presidenta y al presidente de la presente comisión la iniciativa de invitar a Endesa, y destacar lo que creo..., lo oportuno también.

Quiero dedicar mis primeras palabras a reconocer con sincero agradecimiento a toda la ciudadanía, a los andaluces, que han mostrado, una vez más, un comportamiento ejemplar, y reconocer a los profesionales que, a riesgo incluso de su propia salud, han estado manteniendo el funcionamiento del sistema sanitario, así como a todos aquellos involucrados en los servicios esenciales.

También quisiera enviar un mensaje de apoyo, de pésame y de ánimo a todas las familias que han perdido a algún ser querido. Hago esto en nombre de Endesa, de las personas de Endesa y en mi propio nombre, diciendo y subrayando que además las personas de Endesa han sabido garantizar un servicio esencial como el eléctrico, gracias al cual ha sido posible que sigan funcionando las empresas, los domicilios, convertidos estos domicilios muchas veces en puestos de trabajo, e incluso asegurando el suministro a los improvisados hospitales de campaña que han sido necesarios en la emergencia sanitaria. Mi agradecimiento y orgullo se suman al esfuerzo realizado.

Las empresas son y serán el engranaje del motor de la recuperación. De las empresas dependen el mantenimiento y la generación de empleo, son las empresas las que pueden y deben liberar todo su potencial inversor para impulsar el crecimiento. Esta comisión es oportuna porque la crisis provocada por la pandemia ha puesto de manifiesto que la colaboración público-privada es necesaria, funciona y es más importante que cualquier comité de sabios. Esta colaboración tiene que ser facilitadora de acciones concretas y un seguro de acción.

La crisis del COVID-19 no tiene precedentes en la historia reciente por su alcance global y sus impactos tanto en la salud como en la economía, pero existen paralelismos importantes con el cambio climático. Ambos son problemas globales, con efectos económicos y sociales devastadores. Mi aportación a esta comisión tratará sobre energía y sostenibilidad como motores de la reactivación económica de Andalucía.

Pues bien, nuestra respuesta a la crisis tiene que permitir acelerar los objetivos de transición energética. En este sentido, les quiero destacar dos ideas en las que venimos incidiendo en Endesa desde hace tiempo. La primera, continuar las inversiones en transición energética para favorecer la descarbonización y fomentar las energías renovables y la eficiencia energética. Y

la segunda, incentivar la digitalización, que, como estamos viendo ante esta crisis, ha sido un factor esencial.

Nuestro país y el resto del planeta han pasado por unas circunstancias especialmente duras, y ahora entramos en una etapa de una alta incertidumbre. La pandemia ha producido un acusado deterioro de la confianza y una constatación de nuestra vulnerabilidad, ha alterado los mercados y ha llevado a múltiples empresas a un enorme retroceso e incluso al cese de sus actividades.

El impacto en el PIB será muy importante. Según la CEOE y CEPYME, la afección del estado de alarma se sitúa en el 90% de la actividad del tejido empresarial, con pérdida de medio millón de empresas, aproximadamente un 15% del total, duplicando este volumen al de la pasada gran depresión. Los sectores más afectados por la suspensión de la actividad —hostelería, restauración y ocio, comercio y transporte— suponen la cuarta parte del PIB. Asistimos ahora al reinicio de actividad, con la esperanza de una pronta recuperación, pero todos sabemos que cuando menos no será una tarea fácil. Nuestro país ha sido duramente afectado por la pandemia. Frente a la previsión inicial del Banco de España de un crecimiento en el año 2020 del 1,7%, la brusca parada de la actividad ha llevado a una caída del PIB previsto que se sitúa entre el 9,5% y el 12,4%, un retroceso sin precedentes en la historia reciente.

Quiero agradecer especialmente el espíritu de esta comisión, buscando alternativas de crecimiento ante lo que, yo creo, es la necesidad de no subir o tratar de mantener impuestos, por su efecto negativo en el tejido empresarial, y subrayar la necesidad de no revertir las reformas estructurales acometidas durante la anterior crisis y que han funcionado.

El endeudamiento público amenazante obliga a depositar confianza en un modelo de colaboración público-privada en alianza con empresas como Endesa, con capacidad y músculo para invertir. El momento de encender los motores del crecimiento, una estrategia basada en la credibilidad y el efecto tractor sobre la economía de las grandes empresas. Inversiones que conllevan crecimiento de PIB y empleo en actividades directas, con efectos indirectos e inducidos sobre la pequeña y mediana empresa de carácter local. España se caracteriza por un elevado peso en las empresas de tamaño pequeño, casi el noventa por ciento de estas empresas tienen menos de diez trabajadores, y la financiación será un elemento esencial en la mayor parte de los casos, junto con la identificación de nuevas actividades y la digitalización sobre aquellos sectores más afectados.

Economía y medioambiente ya no caminan por separado, el cuidado del medioambiente va a ser clave en la recuperación económica. Proponemos una terapia de choque que además de la recuperación económica prevenga una nueva crisis derivada del cambio climático; es lo que Europa denomina el gran pacto verde o el *european green deal*. No estamos obligados a elegir entre medioambiente o economía, al contrario: medioambiente y economía son complementarios, no habrá desarrollo económico si este no es sostenible.

Después de tres meses viviendo y trabajando con la pandemia observamos varias certezas; la primera es el enorme paralelismo entre la crisis climática con la crisis sanitaria: ambas tienen dimensión global, ambas afectan de manera transversal, sin reparar en clases, ni razas, ni países, ambas afectan en una doble vertiente, la sanitaria y la económica, y ambas requieren de esfuerzos conjuntos efectivos y sin mayor dilación. Hay informes científicos que relacionan una crisis con la otra, concluyendo que una, la sanitaria, es consecuencia de la pérdida de biodiversidad provocada por la otra, la climática.

En Endesa somos conscientes de que la salida ha de ser, la salida de la crisis, ha de ser sostenible, renovable, inclusiva, y siempre sin dejar a nadie atrás. Las compañías que no pongan en el centro la sostenibilidad no tendrán futuro. Y hablo de una sostenibilidad —sostenibilidad en sentido amplio— que conviene no solamente a las cuestiones climáticas, sino inclusivas de igualdad, de equidad, de veracidad y de transparencia.

Hemos asistido a un problema de salud pública, nos han mostrado la enorme vulnerabilidad humana y ahora podemos tener esta misma amenaza desde el lado del calentamiento del planeta y el medioambiente. También nos ha mostrado la capacidad de una acción conjunta de los seres humanos y cómo esta aporta una mayor resiliencia al colectivo. El Estado ya ha comprometido un enorme volumen de recursos para amortiguar los efectos de la crisis, pero, en mi opinión, esto no es suficiente: es necesario, crítico y vital incentivar la movilización de más recursos procedentes del sector privado y promover medidas que generen crecimiento sostenible.

Nuestro sector no parte de cero. Contamos con instrumentos como el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima y la Ley de Cambio Climático, ahora en trámite en el Congreso. Desde Endesa venimos insistiendo en exigir esfuerzo, acción y medidas concretas y eficaces, para dar un gran impulso a la recuperación, y nuestro sector debe ser uno de los aceleradores de la recuperación, si el Gobierno acelera la ejecución eficiente del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima. Este plan ofrece un marco completo de previsiones, objetivos y medidas para concretar la transición energética, y debe ser uno de los motores económicos más importantes de la década que acabamos de comenzar. El plan plantea inversiones por doscientos setenta y un mil millones de euros en el periodo 2021-2030. Este plan implicaría un incremento anual del PIB de diecisiete mil millones, es decir, aproximadamente un 1,3% y una creación de más de doscientos cincuenta mil empleos anuales, incluso en los primeros años, 2021 y 2022. Es necesario y urgente, por tanto, avanzar en la aceleración del proceso de descarbonización y de la transición energética. Esta debe ser una prioridad para la sociedad y para los gobiernos. El contexto actual exige esfuerzo, acción y medidas concretas y eficaces para dar un gran impulso a la recuperación. Una aceleración, por ejemplo, del 30% de la ejecución de este plan en 2021 y 2022 supondría un incremento anual del PIB adicional de cinco mil millones de euros y una creación, también adicional, de sesenta y siete mil empleos anuales. Tenemos claro, por tanto, que la respuesta a la crisis desde nuestro sector pasa por adelantar las inversiones del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima.

Es imprescindible reducir el coste de la electricidad y hacerla más competitiva para que desde el sector podamos acelerar las inversiones. Pero esto solo será posible si se producen una serie de ajustes regulatorios legales en temas como la descarbonización, en lo que se refiere a la necesaria normativa de acceso y conexión, que defina bien los criterios de acceso a la red para eliminar la especulación, apoyar la [ininteligible] de tecnologías. También es necesario proporcionar señales eficientes a la repotenciación y modernización de la generación renovable, [ininteligible] y disponer de un esquema de mercado para la incorporación de renovables que proporcione una cobertura de riesgos adecuada y minimice las distorsiones del mercado y facilite la agilización de los trámites administrativos. Para poder llevar a cabo los planes de transición justa que tenemos previstos en las zonas afectadas es necesaria también una serie de ajustes —zonas afectadas por los cierres de las centrales de carbón—, siendo imprescindible que se empiecen ya a publicar los accesos. Asimismo hay que impulsar los planes de transición energética en la generación eléctrica en los sistemas no peninsulares, eléctricos no peninsulares, para descarbonizar las islas.

En distribución, es necesario concluir el proceso de retribución de la distribución del periodo 2016-2019, despejando algunas incertidumbres que no son buenas y tienen efectos negativos con respecto a la inversión; y es necesario establecer líneas de financiación habilitando, como líneas habilitadoras de la ejecución de estas inversiones, y simplificar los trámites administrativos.

En electrificación es oportuno incorporar ventajas fiscales para impulsar la venta de equipamientos eficientes, un plan de renovación para la cogeneración y diseñar el mercado para la agregación de la demanda. También, medidas fiscales para impulsar la electrificación y para fomentar la venta de vehículos eléctricos.

La simplificación administrativa, por último, es otro de los grandes retos pendientes para la reactivación. En este sentido, quiero reconocer la receptividad y buena disposición de las administraciones públicas ante estas reclamaciones. Y, en particular, sobre las reformas regulatorias propuestas, pues gran parte de ellas han sido ya recogidas en el reciente Real Decreto Ley 23/2020, de medidas para reactivación económica, donde entre otras se establecen mejoras en los trámites administrativos, se inicia el proceso de adjudicación y de los accesos de potencia asociados a las centrales de carbón en cierre, se incrementa el límite de inversión de la distribución, se permite la repotenciación de instalaciones renovables y se permite la hibridación de tecnologías. El mes pasado, durante la junta general de accionistas de Endesa, aludía al papel del sector energético en general y al de Endesa, en particular, en la recuperación.

Nuestro papel en la recuperación debe ser y será fundamental, pero lo será aún más, insisto, si se reducen la presión regulatoria y la carga fiscal para liberar nuestro potencial inversor. Nuestro plan estratégico ya recoge un ambicioso plan de inversiones en España, pero es que podría acelerarse e incrementarse en un 30% respecto al plan que presentamos a los mercados en noviembre del año pasado, si se dan, como decía, unas condiciones regulatorias, parte de las cuales ya han sido recogidas en el Real Decreto Ley 23/2020.

Gran parte de estas inversiones las focalizaremos en la descarbonización para acelerar el ritmo de instalación de capacidad renovable; incrementar y acelerar las inversiones en transición justa, incluyendo repotenciación y/o nuevas conexiones renovables; inversiones en almacenamiento, relacionadas con baterías en proyectos de renovables y proyectos de bombeo. El lanzamiento de un plan de transición energética en la generación eléctrica en los sistemas no peninsulares, incluyendo un plan de paso a gas, de mejora ambiental y de eficiencia en distribución, incrementando las inversiones en desarrollo, renovación, resiliencia y digitalización de la red. Y en electrificación y eficiencia energética, haciendo una inversión directa en movilidad, hogar, administraciones públicas e industria.

Estos son solo algunos ejemplos de lo que se puede hacer si se dan las condiciones apropiadas. Con este plan de aceleración, de inversiones, Endesa llegaría a generar más de doce mil empleos directos e indirectos y cerca de veintisiete mil empleos inducidos en España, durante cada uno de los años 2021 y 2022.

La historia de Endesa en Andalucía se remonta a más de ciento veintiséis años, en los que hemos acompañado su crecimiento y prosperidad. Siempre ha sido una tierra agradecida, por sus recursos naturales, el sol ha estado presente en la agricultura, en el turismo y ahora en la energía: sin duda esto abrirá una nueva etapa sobre la que apoyar el crecimiento.

De las inversiones que Endesa podría llevar a cabo en Andalucía, más de un tercio, 850 millones, se destinarán a la red de distribución, en nuestro plan de inversiones 2021-2023, con informe favorable de la Dirección General de Industria el pasado mes de abril. Se ampliará la red mediante la extensión de líneas y subestaciones y la modernización con nuevas capacidades, que aportarán

la digitalización y los telemandos. Estamos ya trabajando en el desarrollo de nuevas plantas de generación renovables, más de mil cuatrocientos megavatios en Andalucía, desarrollos que implicarán puestos de trabajo, repartidos por todo el territorio, durante la ejecución, por encima de los tres mil quinientos nuevos empleos y una inversión en la Comunidad Autónoma superior a mil cincuenta millones de euros. De este modo, Andalucía quedaría completamente descarbonizada en 2050. A estas inversiones se acompañarían propuestas concretas sobre almacenamiento y movilidad sostenible. Dichas cantidades podrían incrementarse en un 30% si se dan, como he vuelto a decir, condiciones regulatorias adecuadas, si superamos los procesos y trámites con la agilidad administrativa deseada, para lo que, aparte de este real decreto, será necesario compartir el objetivo con el Parlamento de Andalucía y con la sociedad andaluza.

La transición de un modelo energético basado en fuentes fósiles está dando paso a uno de menor impacto en el medioambiente, y esa transición tiene que ser justa. El abandono de las actividades de generación fósil dará paso a proyectos de futuro en la Comunidad. Así, nuestra central térmica litoral de Almería, en Carboneras, está en pleno proceso para fomentar un cambio de actividad económica y empleo para la zona. Tenemos un ambicioso plan de desarrollo de renovables en la zona, Endesa podría llegar a construir hasta mil quinientos megavatios, aprovechando la capacidad de inyección liberada por la central, con una inversión en torno de unos novecientos cincuenta millones de euros, con fomento y desarrollo de la industria local renovable, unas [...] tres mil empleos adicionales. También, en colaboración con las empresas de la zona y la Universidad, se están identificando nuevas iniciativas empresariales en el emplazamiento de la central y su cuerpo para su reindustrialización.

Seremos seguros compañeros de viaje en el futuro de Andalucía, en modelos de colaboración público-privada. En este sentido acabamos de iniciar lo que denominamos eCitySevilla, una propuesta que transformará la isla de la Cartuja en un referente de ciudad-isla sostenible a nivel internacional, donde se apliquen todos los modelos de referencia para una ciudad: electricidad, electricidad renovable, eficiencia, y que no solo suponga un paradigma en las *smart cities*, sino que cree una nueva industria transformadora para la transición energética en las ciudades y su digitalización.

No tenemos duda de que Andalucía es un valor seguro y un entorno clave para acelerar la instalación renovable. Endesa se debe al compromiso y a su reputación como empresa centenaria en Andalucía para que esta transición energética avance. Además sabemos que hay unas instituciones que nos apoyan y nos van a apoyar en este viaje.

Por otro lado, nuestra compañía, con su plan de responsabilidad pública, también ha estado durante estos dolorosos días cerca de los andaluces, cuidando de su personal sanitario en los momentos de mayor gravedad y necesidades derivadas de la crisis sanitaria, y seguiremos, y esto es lo que quiero decir, apoyando a los que más necesitan en esta nueva fase.

Voy cerrando. El compromiso de Endesa con nuestro país y con Andalucía es inquebrantable, sólido y decidido. Tenemos capacidad para invertir más de siete mil millones hasta el año 2022, generamos o pretendemos generar empleo directo e indirecto, y nuestra contribución fiscal ahora mismo asciende a cuatro mil cien millones de euros al año, para toda España. Pero también queremos animar a la Comunidad a mantener su línea de trabajo en la agilización y simplificación administrativa, en la tramitación de los proyectos.

La transición a una economía verde en Andalucía y el desarrollo de la *European green deal*, como motor de la salida de la crisis actual, solo se producirá si encontramos la adecuada complicidad, si se encuentra la adecuada complicidad entre las administraciones y el sector privado. Y sin duda se dará esa complicidad, para ayudar a incrementar aún más

la capacidad, las inversiones y el efecto palanca sobre otras actividades y otras pequeñas empresas andaluzas. Estamos preparados para celebrar e implementar esta inversión, decía, con las adecuadas condiciones, y lo haremos, seguro, desde la responsabilidad, potenciando los principios de una economía circular, la ecoinnovación y la neutralidad climática. Endesa queremos ser parte indispensable de la recuperación que necesita esta tierra. Por eso quiero destacar de nuevo lo oportuno de esta comisión. Las empresas y la colaboración conjunta entre todos y, por supuesto, la colaboración con el Gobierno autonómico permitirán salir antes de esta crisis. Y sobre todo piensen que la electrificación de la sociedad será, desde mi punto de vista, el mejor camino hacia la recuperación y ese futuro sostenible que todos hemos soñado.

Muchas gracias por la iniciativa.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Bogas, por su intervención.

Corresponde el turno a los grupos parlamentarios. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, el señor Ocaña.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Gracias al compareciente por ilustrarnos, sobre todo en cuestiones energéticas, como representante de esa gran empresa energética que es Endesa. Y sobre este tema me gustaría incidir, es decir, que es una autoridad en la materia. Usted habla de la descarbonización del cien por cien como objetivo, y anteriormente lo hemos comentado, que a nosotros nos parece, creo que todos estamos de acuerdo en que ese objetivo es muy loable y desde luego no cabe otra que ir hacia esa dirección, pero nos preocupa, y anteriormente lo hemos comentado, que la tecnología sigue sin avanzar en la misma línea que los objetivos marcados. Quiero decir, de alguna forma, pensamos que esto podría mermar el futuro económico de la región. Y aquí es, usted, donde nos podría ilustrar. Yo le voy a poner simplemente un ejemplo para hablar un poco de tiempos. Si queremos descarbonizar al cien por cien para el año 2050, usted conoce por ejemplo la fusión nuclear, sabe el proyecto que hay en ictiones en el que en 2027, si todo sale bien, se pone en marcha esta planta para encontrar ese material que soporte las altas temperaturas de un reactor de fusión.

Claro, se calcula que hasta el año 2050 no se pueda disponer de ese material. Eso quiere decir que el reactor de fusión, esa energía casi infinita, limpia, no podrá llegar como mínimo hasta el 2050, lo cual nos plantea la pregunta de si realmente el objetivo de descarbonización para esa fecha es posible y si correr demasiado no podrá afectar a nuestra economía.

Y luego decirle que nosotros estamos de acuerdo, vamos, lo llevamos dicho en nuestro argumentario político, en que la colaboración público-privada es fundamental; tanto es así que nosotros firmamos con el Gobierno de la Junta de Andalucía un acuerdo en los presupuestos del año 2020, justamente para la colaboración público-privada en materia de empleo, donde se refleje, donde a través de esa colaboración se encuentre la necesidad real de las empresas en cuestiones de mercado de trabajo.

Pensamos que hay que incentivar, ya no solo en empleo, sino en otras cuestiones que tengan relación con la economía.

Y desde aquí, pues nuevamente agradecer su comparecencia, y si, ya que lo tenemos a usted como experto en la materia energética, que nos ilustre sobre lo que le acabo de comentar,

si realmente la tecnología no va paralela a los planes de desarrollo de sostenibilidad ambiental que hay ahora mismo encima de la mesa.

Muchísimas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Gracias.

Señor Bogas, les damos la palabra a todos los grupos, [...]

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, [...].

El señor CARRILLO GUERRERO

—Muchas gracias, señora presidenta. No sé si me escucha bien. ¿Sí? Vale. He tenido problemas momentáneos con el audio.

Bien, muchas gracias, como digo, señora presidenta.

Gracias por su intervención al ponente, que ha sido además muy ilustrativo.

Yo quiero recuperar un poco lo que se ha comunicado en los últimos momentos, porque usted, como experto en la materia energética, teniendo en cuenta el futuro en el que Europa ahora mismo parece tener clara su apuesta sobre las energías renovables, sobre una economía verde, sobre un espacio *new green deal*, que apueste precisamente por avanzar en economías digitales, verdes, que superen economías tradicionales basadas en el carbón, basadas en sistemas tradicionales energéticos... Yo no sé cuál es el planteamiento que desde su sector y usted mismo contemplan respecto a la forma de colaborar con esa idea que tiene Europa, teniendo en cuenta que nosotros somos un partido claramente europeísta, nos marcamos como reto siempre trabajar en colaboración con todos los que son los retos de la Unión Europea —creemos que es el mejor invento que se ha creado en Europa en los últimos cincuenta años y apostamos por ello—; pero hay unos desafíos y unos retos que impiden mucho lo que es la economía y la producción.

En Andalucía, siempre se nos ha achacado ser demasiado dependientes del sector servicios y del sector turístico, y tener un déficit de industria que nos hace poco competitivos con el exterior. Siendo una región que por población, por PIB y por extensión perfectamente podría competir incluso con algunos países, pequeños [*ininteligible*].

La cuestión que yo le planteo es hacia dónde va el sistema energético, hacia dónde va la economía energética, si realmente podemos avanzar, apostar y redefinir el mapa energético con ese *new green deal*, si es algo perfectamente plausible y perfectamente aplicable por las competencias que hoy tenemos, por ejemplo, en Andalucía o en el Gobierno de España, o si estamos ante simplemente un boceto de lo que es un mapa a treinta o cuarenta años vista. Es decir, si estamos trabajando en una estrategia a corto o medio plazo, o realmente son las futuras generaciones las que van a recibir lo que ahora se esté construyendo.

Lo digo porque gran parte de Andalucía, dependiente de la Consejería de Economía, ha trabajado mucho lo que es la gestión, reestructuración, recuperación de fondos europeos. Si la apuesta de Europa ahora mismo va por el tema de la economía verde, si estamos en una situación de crisis en la que se están perdiendo muchos empleos y si hay que reformular el [*ininteligible*] de muchos sectores, cómo considera usted que hay que enfocar todo eso para que no se pierda un modelo que ha funcionado, frente a otro por el que hay que apostar, si cree que uno está caduco o hay que renovarlo, si vamos a avanzar efectivamente hacia un modelo totalmente diferente al que existía en España en los últimos cincuenta años, y cuál sería la aportación desde su sector.

Esas son las demandas que hacemos desde nuestro grupo parlamentario. Agradeciéndole de nuevo su presencia.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor Carrillo.

En nombre del Grupo Parlamentario Popular, señor Venzal, tiene la palabra.

El señor VENZAL CONTRERAS

—Muchas gracias, señora presidenta.

Agradecerle sus palabras. Su intervención creo que ha sido muy ilustrativa, por la apuesta que hace su [*ininteligible*] en la política social y en la política económica, su contribución al Estado español.

Yo quiero ponerle un poco voz, no soy experto en la materia, pero sí a algunas interrogantes que están, digamos, en la opinión pública o en el debate público ahora mismo.

Usted sabe que Eurostat mantiene que España tiene un coste energético que supone un coste en la posición quinta en la Unión Europea, y que si ponemos en carga con el nivel adquisitivo de España, seríamos el tercer país, según este organismo, con el coste energético más caro, siempre que hablamos de consumidores del mercado mayorista y mercado. Eso en la economía social de pequeña y mediana actividad, pues tiene un importante peso, ¿no?

Entonces, queríamos saber, dentro de lo que es la estructura del coste, el peaje y las fuentes, cómo podríamos intentar ser más competitivos. Es verdad que usted ha apuntado una fórmula, que es las renovables, que van creciendo y que son un coste más barato que el carbón o el gas. También está ahí el debate de las nucleares, pero en cualquier caso habría que buscar fórmulas, en las otras dos patas, en el peaje, los impuestos, y que nos aclarara cómo podríamos mejorar esa cuestión, sin perjuicio de que pueda ser más o menos controvertida.

Luego, en el tema de las grandes industrias o de la industria, usted sabe también, mejor que nosotros, que el coste energético muchas veces ronda casi el cuarenta por ciento según algunos organismos, a veces incluso superior a los costes laborales, y ahí hay una gran polémica abierta también con el Gobierno central, ha habido movilizaciones desde los sectores de las grandes industrias, apoyadas por los sindicatos, teniendo en cuenta que, bueno, que ahí ha habido unas últimas medidas en todo lo referido a la ininterrumpibilidad y a los beneficios que había para esas grandes empresas, y que en España, igualmente, no vamos a discutir si el megavatio está en 65 o en 47, como dice el Gobierno, en función de las ayudas y los beneficios, pero sí queremos saber cuál es su postura y la postura del sector industrial, y qué ha pasado con las alegaciones, Estatuto de Consumidores Electrolintensivos, ¿no?, porque creo que va a ser importante, de cara a la competitividad de nuestro sector empresarial, como digo, donde este asunto es importantísimo.

Y otra cuestión que le quiero plantear, aparte de la del minorista y la gran industria, es que usted menciona la European Green Deal, creo que es una apuesta de la Unión Europea importantísima, en términos financieros a medio-largo plazo, casi un millón de euros, pero nos preocupa que la actual situación económica pueda ralentizar esta cuestión. ¿Qué información tiene usted?

Y otra cuestión que quiero que nos aclare. Como usted sabe mejor que yo, también hay un plan estratégico de transformación justa de esa energía, donde los Estados cofinancian al 50% con la Unión Europea esos planes. Queremos saber si, como van destinados a regiones específicas, el

Estado español ha hecho propuestas, ha movido ficha en el euro por euro que tienen que cofinanciar y saber cómo la Administración andaluza puede interesarse por la cuestión, puede hacer colaboración público-privada, incluso colaboración con el Estado español, porque nos preocupa mucho el que al final no nos subamos al tren de ese gran proyecto verde, por desavenencias o disensiones políticas o por cuestiones que tengan poco que ver con la transformación en economía verde, con el impulso de la competitividad de la economía, porque, como digo, su intervención es estratégica para nosotros, de cara a la competitividad industrial.

Nada más, y agradecerle en nombre, creo, de todos los andaluces la deferencia que ha tenido en venir a aportar algo que a todos nos preocupa.

Gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor Venzal.

Señor Bogas, tiene usted la palabra para cerrar esta comparecencia.

El señor BOGAS GÁLVEZ, CONSEJERO DELEGADO DE ENDESA

—De acuerdo. Muchas gracias.

Bueno, empezando por el señor Ocaña, de Vox, que me plantea que puede ser muy loable el objetivo del cien por cien de descarbonización en el año 2050, pero que hay otras alternativas y hay una incertidumbre con respecto a las tecnologías de futuro, y que si estamos corriendo demasiado. Bueno, yo decía al principio que hay mucha similitud, y esto lo quiero subrayar desde mi punto de vista, entre lo que ha ocurrido con esta pandemia y lo que puede ocurrir con el cambio climático, y subrayaba que hay algunos informes que dicen, informes científicos, que dicen, que hablan de que la disminución de la biodiversidad de vida a los primeros procesos o los primeros síntomas de este cambio climático ha podido contribuir a ello. Dicho esto, yo creo que la mejor forma de salir, de tratar de recuperar la economía, es aprovechando para prevenir otra pandemia, que podría ser la que fuera consecuencia del cambio climático.

Bueno, en España tenemos un plan, que es el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima, déjeme decir, un muy buen plan; ahora, como todos los planes se basan en hipótesis, y cuando uno piensa qué va a ocurrir en 2030 y no digamos ya en 2050, solo tiene que echar la vista atrás a qué pasaba hace diez años y qué pasaba hace treinta años, y al menos yo me doy cuenta de mi desconocimiento, hace diez y no digamos treinta años, de cómo iba a ser el mundo este año 2020 y la cantidad de cosas que han cambiado las circunstancias.

Por tanto tenemos hoy día un plan, que es un buen plan y que se basa en unas hipótesis. ¿Se tienen que cumplir las medidas que tiene el plan? Hombre, se tienen que cumplir los objetivos del plan, y cumplir los objetivos del plan significa que con los cambios que seguramente ocurrirán durante el camino tenemos que tener la capacidad, la agilidad para adaptarnos a las circunstancias. En ese sentido, yo creo absolutamente necesario el empezar a dar los pasos en línea con lo que dice el plan. Ciertamente los primeros años, voy a decir algo que luego explicaré que me podría arrepentir, ciertamente y voy a decir los primeros años, tenemos la certeza absoluta, en el sector energético no tenemos certeza absoluta de nada, de nada. Y digo esto porque, si ustedes me hubieran preguntado a mí dónde iba a estar el precio del petróleo hace cuatro meses, les hubiera dicho, sin duda, por encima de sesenta dólares. Bueno, no me puedo explicar cómo ha caído. Yo suelo decir la frase de, a toro pasado, todos somos Manolete, pero es muy difícil, es muy difícil de prever, e incluso los próximos años veremos qué es lo que ocurre.

Pero es un buen plan, que va en la línea correcta, y todo aquello que hagamos para acelerar o reforzar este plan hoy contribuirá a la lucha contra el cambio climático y será una palanca fundamental para la salida y la reactivación económica.

Por supuesto, la fusión nuclear sería una salida. Hablan de 2050. A mí, déjeme decirles, hay cosas que, ya llevo muchos años en el sector eléctrico, que las vengo oyendo desde hace muchos años, y siempre están delante y siempre se retrasan. Algún día llegará, algún día llegará, pero, bueno, o sea, lo que no podemos es decir, es hacer un plan diciendo, bueno, como va a existir el reactor de fusión un poquito antes del año 2050, vamos a esperar a que salga el reactor de fusión. No, tenemos que ir tomando decisiones.

Con respecto al señor Carrillo, de Ciudadanos, claro, decía que hacia dónde va el sistema energético y si vamos a perder un modelo que ha funcionado. Mire, en Endesa, yo me siento muy orgulloso del desarrollo del carbón que hizo Endesa en los años ochenta, yo creo que logró vertebrar España, llevó inversiones a sitios muy deshabitados y creó riqueza local, pero aquello, que fue bueno y de lo que me siento orgulloso, hace muchos años, hoy, primero, no es viable económicamente, y segundo, hemos constatado que tienen unas emisiones de CO₂ muy elevadas y que sería necesario ir eliminándolas. ¿Hacia dónde va el sector? Pues el sector va hacia un modelo sin emisiones de CO₂, un modelo limpio. Y aquí el gran reto que tenemos, como decía antes, es que una estrategia que no sea sostenible en sentido amplio, y en sentido amplio no me refiero solo al clima, sino, decía, que sea inclusiva, no se puede dejar a la gente atrás, creo que es un problema social importantísimo. Se habla mucho de la brecha digital, pero no solamente es la brecha digital, es todos aquellos ciudadanos, todas aquellas localidades donde se ha creado una riqueza durante muchos años y que el cierre de estas instalaciones, en la transición hacia el otro modelo, pues puede dejar muy tocadas, social y económicamente, esas zonas. Es responsabilidad, yo creo, de todas las empresas el que pongamos todo nuestro esfuerzo para mitigar ese impacto social y económico. En el caso de Andalucía estamos trabajando en el cierre de la central del litoral de Almería, para crear alternativas que puedan sustituir, si no al 100%, en la mayor medida la actividad que allí había. Estamos tratando de dar formación a toda la gente que trabaja en Endesa o para Endesa, en la zona, para su empleabilidad, tanto en el desmantelamiento de la central como en lo que es la construcción y luego posterior operación y mantenimiento de las instalaciones renovables, así como concursos de ideas para generar otras actividades económicas.

El modelo energético hoy va tradicionalmente y está dando pasos para ir a un 2050 sin emisiones ningunas, y creo que esto no tiene vuelta de hoja, y nosotros lo que debemos hacer es ayudar a los ciudadanos a ir adelante en este sentido.

Con respecto al señor Pablo Venzal, que me ha hablado de algunos interrogantes, lo primero tiene razón, don Pablo: en Eurostat el coste de la energía para el hogar español es el quinto, lejos de lo que cuesta la energía en Alemania, Holanda y Bélgica, que son los tres primeros que hay. Y, efectivamente, si tenemos en cuenta el poder adquisitivo, seríamos los terceros más caros. También le hago otra reflexión: si quitáramos los impuestos y cargos, que esto lo hace también Eurostat, estaremos en la media, lo que quiere decir que hay un problema, que hay parte que carga el coste de la dialéctica, que es debida, ya digo, a impuestos, a decisiones, a política energética. Que yo digo: bueno, tengo mis teorías, pero que pasan por que deberían estar, estos cargos e impuestos, en otros lugares, en otros lugares. Incluso —es algo que ustedes van a decirme posiblemente que es imposible— en los Presupuestos Generales del Estado. Pero, bueno, dicho esto, aproximadamente el cincuenta por ciento del coste para un hogar tiene que ver con algo que no está directamente relacionado con el suministro de la

energía eléctrica. Esto afecta a todos, afecta a los hogares y afecta a empresas, por supuesto, afecta a las empresas también.

Entonces, en este sentido, ¿qué me parece el Estatuto de Consumidores Electrointensivos? Bueno, el concepto lo suscribo y acepto, sin entrar en los matices de si es mejor de una forma o lo es de otra, porque a la industria española tenemos que darle las mejores condiciones que sean posibles, porque son un motor de riqueza del país. Y no nos confundamos, no nos confundamos, tenemos magníficas empresas en España, industriales, que pasan por dificultades, y empresas que utilizan una energía eléctrica que en España siempre ha tenido unas condiciones peores que otros países y que ha sido más cara, pero que al mundo al que vamos de renovables España será uno de los países con una energía más competitiva en Europa y en el mundo, posiblemente, con esta renovación.

Y luego, con respecto al *European green deal*, efectivamente, primero, como saben ustedes, todavía no está decidido, pero sí que hay un borrador, borrador que parece que apoyan Alemania y Francia. En este *European green deal* habría setecientos cincuenta mil millones de euros previstos por la Unión Europea para entregar a los distintos Estados miembros. De los setecientos cincuenta mil millones, quinientos mil millones, hoy, serían a fondo perdido, y doscientos cincuenta mil millones serían créditos; y en una primera preasignación, con una serie de criterios que ha utilizado la Unión Europea, a España le tocarían ciento cuarenta mil millones de euros, de los cuales setenta y siete mil serían a fondo perdido y sesenta y tres mil serían préstamo. Bueno, para ello, primero, o sea, en este mes de julio tienen que seguir discutiendo, estas ayudas se van a dar a partir del año 2021 y, por tanto, hay mucho trabajo en nuestro Gobierno de aquí a diciembre para, realmente, en esas discusiones que se consolide lo que se está hablando y luego presentar a la Unión Europea los proyectos que puedan ser acreedores de este tipo de ayudas, y para eso sí que se necesita una colaboración entre gobiernos, entre comunidades, entre..., porque hay una parte de eficiencia energética, fundamental para ciudades, entre ayuntamientos, tal..., entre todo lo que es la Administración pública española, entrando el Gobierno y también las empresas, para lo principal: que tengamos preparado aquello y que ese dinero llegue cuanto antes.

La batalla que vamos a tener, yo creo que, más allá de pequeños ajustes que todavía habrá en las cantidades que les he dicho y en cómo plantean, saben ustedes que hay una lucha, una pelea entre los países del norte de Europa contra Italia, España y Francia, por las condiciones en las que se dan estos créditos o se dan estas ayudas, pero, bueno, supuesto que quede más o menos igual, lo importante es que las ayudas lleguen cuanto antes. Porque si esas ayudas, que en principio están pensadas para dar las de 2021 a 2027, pero que yo creo que se van a dar 2021-2022 el 90%, pero las tenemos que recibir cuanto antes, porque cuanto antes se reciban antes se generarán oportunidades de creación de valor y de inversión que ayudarán a salir de esta situación tras la crisis sanitaria, de esta situación de crisis económica.

Y, yo, me gusta decir, y además, siendo una ayuda fundamental, no es suficiente, y no es suficiente significa que las empresas tenemos que hacer un esfuerzo también, y de ahí la colaboración público-privada, donde potenciar, apalancarnos también en estas ayudas, para generar muchísimas más inversiones a futuro.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Pues muy bien. Muchísimas gracias, señor Bogas, a usted y a Endesa, por participar en esta comisión del Parlamento de Andalucía.

Señorías, nos faltaba Unica Group, pero don Enrique de los Ríos nos acaba de comunicar que ha tenido un problema y ha tenido que cancelar toda su agenda de hoy, y nos dará otra nueva fecha.

Así que, como el siguiente compareciente es el grupo Osborne, que está citado a las 13:15 y creo que no está conectado aún, pues si les parece vamos a hacer un receso de quince minutos, y a las 13:15 reanudamos esta sesión.

[Receso.]

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—No sé si están ustedes por ahí para reanudar la sesión.

Bien, veo al señor Ocaña, al señor Venzal, falta el compañero de Ciudadanos, no sé si están Fran o Mónica. Bueno, en cualquier caso, ahora se lo comunicaremos telefónicamente, si han tenido que ausentarse.

Señorías, me comunican los Servicios Jurídicos que el grupo Osborne finalmente no va a poder tampoco comparecer en esta mañana. Así que intentaremos también que pueda hacerlo en los días que nos quedan, antes de que finalice esta sesión de comparencias.

Así que, sin más asuntos que tratar, levantamos la sesión y la continuaremos el próximo lunes, a las 10:00 de la mañana, ya de manera presencial. Así que muchas gracias a todos.

SESIÓN DE 29 DE JUNIO DE 2020

COMPARECIENTES:

- Agustín González Romo, secretario general de Empleo y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía. (Pág. 198)
- Juan Rafael Leal Rubio, presidente de AndalucíaEScoop. (Pág. 211)
- Álvaro Rodríguez Guitart, representante del grupo Vocento. (Pág. 220)
- Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía. (Pág. 229)
- Valeriano Díaz Revilla, presidente de Fandabus. (Pág. 239)
- Ana Chocano Román, presidenta de Ceacop. (Pág. 253)

COMPARECENCIA DE AGUSTÍN GONZÁLEZ ROMO, SECRETARIO GENERAL DE EMPLEO Y TRABAJO AUTÓNOMO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Bien. Buenos días, señorías.

Disculpen el retraso en el inicio de esta subcomisión de recuperación económica de la Comisión de recuperación económica y social de Andalucía. Hemos tenido una reunión previa de la comisión, y se ha dilatado un poco.

También en ese sentido, le pido disculpas a nuestro primer compareciente, que lo hemos hecho esperar un poco, que es don Agustín González Romo, secretario general de Empleo de la Junta de Andalucía. Muchísimas gracias, don Agustín, por asistir a esta subcomisión. Iniciará usted la comparecencia con un tiempo máximo de veinte minutos, a continuación tendrán los grupos parlamentarios cinco minutos de máximo para hacerle preguntas o propuestas, y posteriormente cerrará usted la comparecencia, ¿de acuerdo?

Muy bien, pues tiene usted la palabra, señor González.

El señor GONZÁLEZ ROMO, SECRETARIO GENERAL DE EMPLEO Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Muy bien, pues muchas gracias, señora presidenta.

Y buenos días a todos los presentes.

Comparezco hoy en esta comisión de estudio sobre la recuperación económica y social de Andalucía a causa de la pandemia COVID-19, en mi condición de secretario general de Empleo y Trabajo Autónomo, con el fin de trasladarles aquellos aspectos que, en el marco de las competencias de esta consejería que represento y a la que pertenezco, pueden ser de interés para esta comisión parlamentaria.

Quiero empezar diciendo que es para mí un orgullo y un honor asistir hoy a esta comisión y poderle servir de utilidad en esta labor que en base al lugar que ustedes ocupan y su sentido de la responsabilidad han decidido desarrollar en la búsqueda de soluciones para atajar lo antes posible las consecuencias de la difícil situación a la que nos estamos enfrentando, algo que sin duda les honra y ante lo que solo puedo ponerme hoy a su disposición, en todo lo que les pueda ser de ayuda.

Señorías, a estas alturas no descubro nada si digo que la pandemia del coronavirus ha afectado gravemente al ámbito económico y laboral andaluz, incorporando además un elevado grado de incertidumbre sobre sus efectos en el futuro inmediato del empleo, de cuya gravedad y duración solo podemos a día de hoy aventurar estimaciones.

Antes del 14 de marzo, día en que se declaraba el estado alarma, las estimaciones sobre la economía y el empleo en Andalucía apuntaban a que en el primer trimestre de 2020 se registraría un crecimiento. De modo inesperado el coronavirus se expande rápidamente y supone una ruptura abrupta con la tendencia que marcaban todas las estimaciones para el primer trimestre, provocando una radical revisión de las mismas.

Así, el mes de abril de 2020 acabó con 171.533 personas desempleadas más que en febrero del mismo año, quedando la cifra registrada en 978.297 personas. Estos datos suponían un aumento relativo de un 21,26% respecto al mes de febrero.

Por su parte, en el mes de mayo ya se recogió una primera bajada del paro registrado desde que se declaró el estado de alarma, aunque, bien es cierto, aún muy modesta, con nueve mil

doscientos diez desempleados menos. De hecho, a pesar de que, como digo, es una reducción del desempleo, en realidad es el descenso menor en los últimos cinco años en el mes de mayo, que es un mes históricamente proclive a las contrataciones.

Respecto a las previsiones, el Observatorio Económico de Andalucía, dependiente de nuestra Consejería de Economía, en su informe sobre la economía andaluza correspondiente al primer trimestre de 2020, publicado en mayo, prevé para el conjunto del año 2020 una contracción del PIB en Andalucía superior al quince por ciento. La extrapolación al conjunto del ejercicio hace posible esperar un descenso de actividad de en torno al diez por ciento, lo que podría elevar la tasa de paro al treinta por ciento, siempre que se mantengan los mecanismos de cobertura de los trabajadores y además no se produzcan rebrotes significativos de la pandemia del COVID-19.

No son buenos los datos, ni tampoco las previsiones para el empleo en Andalucía; tampoco para España, ni siquiera para el resto del mundo. Con esto no pretendo ser pesimista ni agorero, todo lo contrario; pero sí creo que es esencial dibujar un marco realista y objetivo, evaluando correctamente la situación, para poder así buscar soluciones y mitigar el impacto.

Es una situación extraordinaria, no cabe ninguna duda, donde se unen factores no solamente económicos sino sanitarios, sociales, incluso de hábitos. Por lo tanto, es necesaria la colaboración de toda la sociedad, y tampoco dudo que desde la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, con la consejera a la cabeza, mantendremos el nivel de preocupación, esfuerzo y dedicación que han demostrado desde el inicio de la crisis, como digo, esta consejería y todos los que en ella trabajan.

Señorías, desde que la COVID-19 comenzó a expandirse y sobre todo desde que fue declarado el estado alarma, hace ya tres meses y medio, el Gobierno andaluz ha actuado de forma rápida, para hacer frente a las circunstancias que se han ido produciendo. Andalucía ha padecido, al igual que el resto de las comunidades de España y los países de Europa, la dureza de esta crisis, mostrando, como digo, descensos de empleo y aumentos del paro históricos, pero sobre todo por la brusquedad con que se ha producido.

Antes de la llegada de la pandemia, la Consejería de Empleo ya tenía una relación de políticas activas de empleo en marcha, todas recogidas y diseñadas dentro del Plan Director de Ordenación de Políticas de Empleo y Relaciones Laborales, que implicaban, y bueno, y que implican, porque ese plan sigue vigente, una mejora significativa de los servicios públicos de empleo, para conseguir relacionar las competencias de las personas trabajadoras con las necesidades del tejido productivo, y simplificar así y mejorar los procedimientos de intermediación para la cobertura de las vacantes de las empresas.

Este plan de ordenación se ha visto reflejado y marca las directrices del contrato de gestión del Servicio Andaluz de Empleo para 2020-2021, aprobado precisamente el pasado 5 de mayo y que cuenta para este periodo temporal con 1.284 millones de euros. La Consejería de Empleo se ha responsabilizado de la parte que le correspondía, y aunque pensábamos, y así se lo trasladamos al Ministerio, que había mejores fórmulas, más rápidas y eficaces, esa convicción no ha limitado en absoluto el estricto cumplimiento de nuestra parte del trabajo.

Así, hemos asumido la compleja y exigente tarea de registrar y resolver casi noventa mil solicitudes de ERTE, 88.218, que afectan a algo más de 421.998 trabajadores. Para cumplir con la misión que nos corresponde competencialmente, ceñida a comprobar la existencia de la causa de ERTE, la fuerza mayor, nos hemos dotado de los recursos humanos y materiales necesarios y hemos arbitrado procedimientos administrativos ágiles, en los que se incluyen procesos informáticos nuevos para hacer frente a la avalancha de solicitudes recibidas, a sabiendas de que detrás

de cada expediente presentado había trabajadores con sus familias y un proyecto empresarial que preservar. Fruto de ese trabajo, Andalucía ha resuelto todas las solicitudes presentadas.

De otro lado, siempre garantizando la seguridad de los trabajadores que están haciendo que la Administración autonómica no se pare, desde el primer momento nuestras medidas han estado dirigidas a garantizar el acceso de los ciudadanos a los servicios públicos de empleo, que básicamente están referidas a la prestación de servicios a las personas demandantes de empleo, prestando atenciones de tipología telemática o telefónica, complementarias a las habituales presenciales y que lógicamente quedaron suspendidas durante este periodo de la pandemia. Durante el periodo extraordinario se han habilitado todas las medidas necesarias para ello, garantizándose el mantenimiento de soporte y asistencia técnica del SAE a las entidades gestoras de los programas durante todo este periodo.

Por otro lado, en el Decreto Ley 10/2020, de 29 de abril, ante la posibilidad de que se perdieran puestos de trabajo y miles de entidades beneficiarias de los programas de fomento de empleo perdieran sus incentivos, se decidió incluir medidas de flexibilización en la ejecución de estos programas que ya estaban en marcha, programas dirigidos a los colectivos desempleados más vulnerables, como son las personas con discapacidad, personas paradas de muy larga duración, mujeres con problemas de integración laboral o personas en riesgo de exclusión social. Gracias a las medidas contempladas en este decreto ley, en torno a dos mil novecientas cincuenta entidades beneficiarias van a poder mantener sus incentivos al empleo indefinido y 596 han mejorado las condiciones laborales de sus personas empleadas a través de la ampliación de sus jornadas. Los colectivos más vulnerables también se ven protegidos, pues los más de mil empleos de las 256 entidades beneficiarias de los proyectos de interés general y social van a poder seguir siendo beneficiados.

Asimismo, en el actual escenario, enmarcamos la iniciativa para la activación, impulso y recuperación de empleo, denominada Iniciativa AIRE, una iniciativa que tiene como objetivo fundamental promover la mejora de la empleabilidad mediante el desarrollo de programas en los municipios andaluces, que serán quienes formalicen los contratos y siempre con la vista puesta en mejorar el acceso al mercado laboral con la adquisición de experiencias vinculadas a una ocupación.

La experiencia nos indica que los ayuntamientos se han convertido en agentes colaboradores principales y esenciales para adecuar las políticas de empleo en el ámbito local. Hablamos, por tanto, de la adecuación de nuestros recursos a las nuevas necesidades que la pandemia de COVID-19 ha planteado; es decir, los proyectos que desarrollen e impulsen los ayuntamientos responderán a la necesidad de paliar los efectos de esta crisis sanitaria en sus propios municipios. Esta iniciativa AIRE cuenta con un presupuesto de 165 millones de euros, de los que 146 millones provienen del programa operativo del Fondo Social Europeo, mientras que los 19 millones restantes son una inversión autofinanciada, es decir, cubierta con recursos propios de la Junta de Andalucía.

Respecto a las personas beneficiarias, estimamos que alcancen las diecinueve mil, y nuestra prioridad ha sido que los destinatarios sean uno de los colectivos especialmente afectados por la crisis de coronavirus y que no han dispuesto de ninguna cobertura con las políticas del Gobierno la nación. Así, la prioridad serán aquellas personas desempleadas que fueron contratadas durante el 2018 y 2019, durante los periodos de 1 de marzo y 30 de junio. Se trata, por tanto, de priorizar aquellas personas que por culpa de la llegada de la pandemia no se han podido incorporar a la ocupación que habitualmente hacían en años anteriores.

En concreto, los sectores de contrataciones prioritarios son los relativos a: los servicios de alojamiento, de comidas y bebidas, actividades de agencias de viaje, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos y actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento.

Introducimos, por lo tanto, este criterio sobre los colectivos a los que va dirigida esta iniciativa, para adaptarnos a los sectores económicos más golpeados por la pandemia. Confiamos, por tanto, en el éxito esta iniciativa, porque es lo que creemos que se nos demanda y es lo que nos demanda la ciudadanía, empleando además un instrumento que impulsa la coordinación y el trabajo conjunto entre administraciones, en este caso la autonómica y la local, porque creemos que siempre, pero ahora más que nunca, es esencial trabajar juntos y dar ejemplo de unión y eficacia, para que redunde en los andaluces, que es y debe ser nuestro primer y último fin.

Una de las apuestas claras de nuestro Gobierno, desde el principio de legislatura, han sido los trabajadores autónomos, que precisamente ahora se encuentran en una situación de gran fragilidad. El apoyo a los autónomos ha sido uno de los pilares más importantes de la política económica desde que se inició la legislatura; nuestra primera medida estuvo dirigida precisamente a apoyar el empleo por cuenta propia, con la puesta en marcha del programa de estímulo a la creación y consolidación del trabajo autónomo en Andalucía y por la que se disponía una nueva ayuda, destinada a sufragar los costes derivados del pago de las cuotas a la Seguridad Social, ayuda que fue muy bien recibida, por cuanto venía a complementar la tarifa plana estatal, que se antojaba algo corta en el tiempo. De hecho, desde julio de 2019, fecha en que se convocó esta ayuda, en tan solo cinco meses, logramos ejecutar el cien por cien del presupuesto para ese año, que era de dos millones de euros. Durante este año 2020, tenemos previsto un crédito inicial de 13,3 millones, habiendo recibido ya más de dieciocho mil solicitudes para esta ayuda, y que especialmente, ahora con esta crisis, estamos seguros de que va a servir para que los autónomos que empezaban su andadura, para que puedan, a pesar de todo, no verse obligados a tener que bajar la persiana, si me permiten la expresión, sino que puedan mantener su actividad e incluso se consoliden en el sector.

Pero qué duda cabe de que la llegada de esta crisis ha supuesto un cambio de escenario, que nos obliga y que requiere nuevas ideas y nuevas medidas acordes con las nuevas necesidades. Surge así la ayuda de trescientos euros, dotada con fondos propios y aprobada el pasado 15 de abril, y que tiene por finalidad la de cubrir los gastos a los que los autónomos y los mutualistas tienen que seguir haciendo frente durante todo este periodo. Gastos fijos, que, a pesar de la reducción drástica de sus ingresos y de no tener derecho a la prestación estatal del cese por actividad, tienen que seguir, como digo, realizando su actividad. Una ayuda convocada con carácter de urgencia, dada la necesidad perentoria de los autónomos, y para la que se ha diseñado un sistema novedoso, mediante un procedimiento automatizado, por el que hemos conseguido empezar a resolver las solicitudes en menos de un mes.

Pero no nos queremos quedar ahí, los representantes de los empresarios y los autónomos ya nos habían indicado cuáles eran sus necesidades, y que no nos debíamos quedar solamente en esa ayuda de trescientos euros, y por eso también hemos trabajado en medidas de utilidad de carácter tributario, financiero y administrativo, con la finalidad primordial de procurar la liquidez suficiente que permita la supervivencia del colectivo y, por otro lado, el mantenimiento del empleo y la agilización de la actuación administrativa, aspectos todos inexorablemente entrelazados. Lo más básico que nos han hecho llegar: liquidez y ahorro de costes.

Reabrir un negocio y retomar la actividad no solo cuesta mucho trabajo, sino además mucho dinero, que falta cuando no hay ingresos, y en segundo lugar que esa financiación, para que se consiga ese dinero, tiene que ser lo más barata posible. Aprobamos así la ampliación del plazo de presentación y pago en tres meses de los tributos sobre los que tenemos competencia, como es el de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados.

Señorías, se ha puesto en marcha la línea de avales de Garantía, con el fin de avalar operaciones financieras a pymes y autónomos, mediante una subvención de 36 millones que pueden generar un efecto multiplicador de hasta quinientos millones de euros en préstamos, y que está permitiendo operaciones de préstamos de hasta cincuenta mil euros.

Posteriormente, también se reguló la concesión de subvenciones para pago de gastos financieros, por los préstamos avalados, hasta un cien por cien, a disposición de pymes y autónomos, tanto a través de las sociedades de garantía recíproca como de la Agencia IDEA, para lo cual hemos hecho una aportación extraordinaria de 51 millones, consiguiendo así minorar el coste del acceso a financiación por parte de las pymes, autónomos y mutualistas.

Con estas ayudas, el coste del aval es financiado íntegramente por la Junta de Andalucía, cubriendo también los intereses del primer año, con lo que se reduce de manera muy importante el coste de la operación para los beneficiarios. Además, se establece una nueva línea de microcréditos exprés, para autónomos y mutualistas, nuevamente a través de un aumento de la subvención de Garantía de 7,2 millones de euros, posibilitando así la concesión de microcréditos entre nueve mil y quince mil euros, avalados también por la Junta Andalucía al ciento por ciento.

No nos podemos conformar, somos conscientes de los meses que están por venir y en este sentido prevemos la publicación de nuevas medidas adaptadas a la nueva situación post-COVID y que vendrán a paliar las consecuencias económicas de la crisis sanitaria. Queremos centrar nuestros esfuerzos en ayudas a la transformación digital, tan necesaria para los autónomos, impulsando su modernización y competitividad, ya que la transformación hacia un entorno digital es probablemente uno de los retos más importantes a los que se van a tener que enfrentar, y que sin duda esta crisis no ha hecho sino acelerar su proceso.

Tenemos también previsto crear por fin el Consejo del Trabajo Autónomo, el CATA, un instrumento imprescindible y necesario, que servirá para afianzar el diálogo con las organizaciones más representativas del sector. Nuestro compromiso con los autónomos cobra especial sentido en nuestra tierra, en Andalucía, ya que ellos han demostrado que, con las herramientas e instrumentos adecuados, son capaces de conservar y crear empleo, y más intensamente que ninguna otra comunidad autónoma, ya que no podemos olvidar que somos la segunda comunidad autónoma, tras Cataluña, con un mayor número de cotizantes de este colectivo, y además en constante crecimiento, hasta que desgraciadamente se declaró el estado de alarma.

No quiero olvidar, por otro lado, que también esta semana, precisamente, se celebra el Día Internacional de las Cooperativas y los 25 años del cooperativismo en Andalucía.

Quisiera aprovechar, además, que el presidente de AndalucíaEScoop, Juan Rafael Leal, va a asistir también esta mañana a la comisión, y quiero aprovechar así para dirigir mi reconocimiento a este sector y poner en valor el esfuerzo por proseguir con vuestra actividad laboral y mantener los puestos de trabajo en medio de una complicada situación económica, sobrevenida por el COVID-19, que también les ha afectado.

A falta de realizar una evaluación en profundidad de los resultados de los programas aplicados, estamos trabajando en la elaboración de nuevas ayudas directas, dirigidas a las sociedades cooperativas y las sociedades laborales, que incidan en, por un lado, profundizar el acceso

a la asistencia técnica, que les permita mejorar y consolidar sus estructuras de organización y gestión, y, por otro lado, también promover la ampliación de la dimensión de los proyectos cooperativos, para mejorar su competitividad y valor añadido.

No quiero terminar esta primera intervención sin hacer referencia a un aspecto también fundamental, como es la prevención de riesgos laborales relacionados con la pandemia. Aquí hay que tener en cuenta que en la inmensa mayoría de los casos nos encontramos ante un problema de salud pública y no estrictamente de seguridad y salud laboral, y que, por lo tanto, no son en todo momento las autoridades sanitarias las competentes para marcar las pautas a aplicar en este proceso. En cualquier caso, la prevención, por supuesto, constituye una prioridad esencial, tanto para las empresas como para la sociedad en su conjunto, por lo que resulta fundamental la transferencia del conocimiento al tejido productivo andaluz, con un asesoramiento cercano y la sensibilización social en cultura preventiva. Es imprescindible reforzar las medidas y elementos de seguridad en todos los ámbitos del trabajo, públicos y privados, frente a cualquier escenario a disposición. Para ello en el ámbito de la Administración de la Junta Andalucía se han cumplido todos los protocolos sanitarios y suministrado a los empleados públicos los medios necesarios, teniendo en cuenta la situación de los trabajadores especialmente sensibles al virus. Se debe garantizar que todo el personal cuente con información y una formación específica y actualizada sobre las medidas concretas que se implanten, y adaptadas a las normas del Ministerio de Sanidad.

Y estas son las líneas de actuación que nos hemos marcado desde la Consejería de Empleo. Por un lado, planes de contingencia de los empleados públicos y dos protocolos de seguridad y salud laboral frente a la exposición del virus, la labor de asesoramiento a través de los centros provinciales de prevención de riesgos laborales, la difusión de material visual y guías de buenas prácticas en la reincorporación al trabajo presencial, así como también una relativa a la prevención de riesgos en el teletrabajo, y, por supuesto, garantizar la continuidad de los programas de prevención, investigación y formación que ya se venían desarrollando con anterioridad.

Para terminar, quiero destacar la importancia de reforzar las sinergias entre sectores públicos y privados que aporte valor al desarrollo de nuestra economía a través de las diferentes vías de colaboración con las empresas. También es esencial la colaboración entre administraciones. Por nuestra parte, vamos a seguir buscando fórmulas para colaborar con el Gobierno de la nación, de forma que podamos mantener el empleo en una situación tan complicada como la que vivimos estos días. En estas circunstancias, debemos ir todos a una y dar ejemplo de lealtad institucional, colaboración y coordinación entre administraciones y gobiernos.

Con esto, he tratado de hacer un repaso por los aspectos que desde el área de Empleo del Gobierno andaluz consideramos más importantes en la nueva situación actual.

Dicho esto, me pongo a disposición de los distintos grupos para las cuestiones que deseen plantearme.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor González.

Turno ahora de los grupos parlamentarios. Comenzamos por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, y en su nombre toma la palabra el señor Ocaña.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Muchísimas gracias por comparecer y por toda la información que usted nos acaba de aportar. La verdad es que usted ha dado unos números muy dramáticos, y entendemos que esta consejería tiene un reto por delante casi sin que haya en la historia algo similar, por lo menos en la historia reciente.

Usted ha comentado un plan de ordenación dotado con 2.284 millones de euros; sin embargo, ha comentado que ustedes piensan que habría fórmulas más rápidas y más eficaces con respecto a las decisiones que está tomando el Gobierno de la nación. Nos gustaría que fuera un poquito más concreto. A qué se refiere, qué marcaría la diferencia entre el Gobierno de la Junta y el Gobierno de la nación con respecto a este plan de ordenación.

Y, luego, también ha hablado de unas medidas de flexibilización, son unos programas para los más vulnerables; también nos gustaría que fuera un poquito más concreto. Exactamente qué tipo de medidas son las que usted se refiere.

Y, luego, un tema que nos parece muy, muy importante, además es un punto que tenemos en los acuerdos de presupuestos del año 2020, como es la colaboración entre entes públicos y privados. Usted ha hablado de reforzar sinergias. También nos gustaría que de alguna forma fuera un poquito más conciso para tener más datos sobre esta cuestión.

Y agradecerle de nuevo su comparecencia, y, bueno, aquí estamos para lo que vaya haciendo falta.

Muchísimas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Ocaña.

Por parte del Grupo Parlamentario Ciudadanos, la señora Moreno tiene la palabra.

La señora MORENO SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidenta.

En primer lugar, quería agradecer personalmente, secretario general, su comparecencia, gracias por tan detallada información. Pero, como he hecho en otras ocasiones, a la consejera quería agradecerle personalmente el sobreesfuerzo que han realizado desde que se decretase este estado de alarma. Dentro de la Consejería de Empleo, qué duda cabe que la Secretaría General de Empleo ha sido la que ha soportado un mayor peso en esta crisis. Tuvieron que replantear casi de la noche a la mañana la estructura funcional de una consejería para atender la resolución de esos más de cien mil ERTE, esas más de cien mil solicitudes de ERTE a las que ha hecho referencia, y, además, hacerlo en un tiempo récord, lo cual hizo necesario redistribuir la plantilla del personal, ampliarla incluso, y hacerlo en condiciones de confinamiento, además de seguir atendiendo las llamadas de andaluces preocupados, evidentemente, ante la situación laboral que se les planteaba, que se quintuplicó en pocos días, si no me equivoco.

Respecto a este asunto, aunque ha realizado alguna referencia en su intervención, nos gustaría conocer, si es posible, cómo prácticamente en un fin de semana la Consejería fue capaz de idear y de poner en marcha un sistema de gestión capaz de dar respuesta a esas más de cien mil solicitudes.

Por otra parte, también ha hecho referencia al compromiso de la Consejería con los autónomos, qué duda cabe que es real y efectivo, apoyando a aquellos que se han quedado fuera de las ayudas del Gobierno central, o a los mutualistas que se han quedado fuera. Si no llega a ser por esta ayuda, casi fuera de todo. Una de esas ayudas aún está vigente, la de trescientos euros, para hacer frente a los gastos de ayuda de su actividad, y nos gustaría saber también qué sistema

de gestión se ha llevado a cabo para agilizar esa tramitación en tiempo récord de estas ayudas, que se accede simplemente con una declaración jurada del demandante.

Y, ya para finalizar, señor consejero, usted ha sido una parte importante del éxito de la gestión de esta consejería ante un escenario tan complicado y tan difícil, cuando apenas llevaban un año de Gobierno. Y lo suyo tiene un nombre, señor secretario general, y es vocación de servicio público. Quería darle las gracias, en mi nombre, en nombre de mi grupo parlamentario y de muchos andaluces que nos están escuchando, y, en la medida de lo posible, que lo hiciese extensible a su equipo. Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señora Moreno.

Por último, el Grupo Parlamentario Popular, el señor Domínguez.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Sí, buenos días. Gracias, señora presidenta.

Señor secretario general, señor González, muchas gracias por venir aquí, por estar y por comparecer a esta comisión de recuperación, de la que, bueno, no me gusta nunca empezar si no es mandando un mensaje de reflexión al Grupo Parlamentario Socialista y a Adelante Andalucía para que, bueno, aún están a tiempo de incorporarse a esta comisión donde creo que todas las voces son necesarias. Creo que las suyas también, porque de lo que se trata es de ahondar en la importante tarea de aportar al futuro de la recuperación de Andalucía, donde todos los que estamos aquí tenemos mucho que ver.

Y no ha sido fácil, señor secretario general, lo sé, y no lo va a ser, créame, y también lo sé muy bien y sé que usted lo sabe; pero si de algo estoy seguro es de que este Gobierno está preparado y de esta situación saldrá más reforzado. No es fácil, yo sé que no ha sido fácil, porque en apenas dieciocho meses desde el Gobierno del cambio nos hemos tenido que enfrentar a dos crisis, una de ellas en forma de pandemia. La primera, la listeriosis, y ahora con la COVID-19. Y esto ha tenido que cambiar mucho las reglas del juego, incluso reevaluar muchas de las cuestiones que teníamos encima de la mesa. Usted hablaba de ese plan director. Me consta que muchas de esas líneas que en su día estaban como hoja de ruta de lo que era el plan anual de trabajo de la Consejería, algunas de ellas van a tener que reevaluarse o recalcularse debido a las circunstancias sobrevenidas por la COVID. Y usted ya lo ha hablado... Es que han aparecido nuevos vulnerables. Ahí quiero meter y no dejarlo pasar esa especial sensibilización que ustedes han tenido con ese plan AIRE, donde han priorizado sobre aquellos sectores, aquellos CN, aquellos colectivos más vulnerables o que más han aparecido tocados a causa de la COVID, y también en ese horizonte contractual a esos contratos, en ese horizonte temporal de aquellos que la Consejería ha estimado más vulnerables a causa de la COVID.

Pero antes de centrarme en esto quiero agradecer y sumarme a mis compañeros, no solo a ustedes sino a todos los trabajadores, todos los empleados públicos, ni siquiera de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, sino de la Junta de Andalucía, y, por qué no, de toda España. Han sufrido un trabajo y una tensión, y una presión psicológica, impresionante y, sin duda alguna, han dado la cara y han estado a la altura. Y cuando hemos visto esas presiones al SAE o al SEPE, verdaderamente detrás de cada una de esas llamadas había un drama por parte de esas familias, pero también al otro lado del teléfono había otro drama de trabajadores públicos que no han hecho otra cosa sino esforzarse por intentar ayudar a que estas familias

salieran adelante, porque, como usted bien ha dicho, detrás de cada una de esas historias había un proyecto empresarial y había una persona que su prestación dependía quizás para mantener el bienestar de su familia. Y no solo el plan AIRE: ustedes han estado efectivamente trabajando sin descanso en todos los planes de empleo, autónomos y economía social para que esta tierra notara lo menos posible el impacto del COVID en materia de empleo. Usted lo ha dicho, los incentivos a la economía social, pero ese plan AIRE viene, obedece a un macroplan de empleo, que yo siempre lo repito porque es así, porque viene a complementar esos incentivos a la contratación para personas vulnerables como son los discapacitados, con esos 61,4 millones de euros que pueden generar o consolidar hasta trece mil doscientos puestos de trabajo, o esos tres mil auxiliares de playa. Entre todos suman más de treinta mil puestos de trabajo entre generados o estabilizados o consolidados, algo sin duda alguna que obedece a una apuesta real y tácita de esta consejería y de este Gobierno. Y no ha sido fácil, porque cuando uno mira hacia el futuro en esta consejería también tiene que hablar de formación, y no ha sido fácil, porque con la quita de 201 millones que hemos sufrido del Gobierno central, si este Gobierno tiene que apostar por algo y sabe que va a ser clave, es la formación. Le invito a que redoblen esfuerzos en esa materia, y le agradezco toda su intervención.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor Domínguez.

Pues, para cerrar la comparecencia, señor González Romo, tiene usted la palabra de nuevo.

El señor GONZÁLEZ ROMO, SECRETARIO GENERAL DE EMPLEO Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Muchas gracias.

Y muchas gracias, señorías, por sus aportaciones porque lo que está claro es que de esta crisis tenemos que salir, y tenemos que salir todos juntos. Y todas las sugerencias son bienvenidas, sumando y remando en todo momento en la misma dirección.

Además, bueno, pues quiero agradecer el reconocimiento también a todo el trabajo, no ya de la consejera, mío, que, bueno, pues estamos ahí y entendemos que es nuestra obligación, sino de toda la gente que verdaderamente, como bien dicen, han estado, pues yo creo que a un nivel por encima incluso del esperado y me atrevería a decir del requerido.

Estoy de acuerdo con que es fundamental ayudar a aquellos sectores clave que son catalizadores de nuestra economía y motores en la generación de empleo. Como también entiendo esencial ayudar a aquellos sectores más afectados por esta crisis, entre los cuales, por supuesto, están la industria, el comercio, el turismo y los autónomos. Por eso, tenemos que seguir trabajando y aportando nuevas medidas, que, además, deben estar consensuadas. Por eso el Gobierno andaluz está en permanente contacto con los agentes sociales, diseñando y aplicando las medidas y contando con su participación.

Voy a intentar, sobre todo, contestar a las distintas preguntas que me han hecho o extenderme en aquellas materias que me comentaban, y, por eso, pues quiero empezar hablando precisamente, haciendo referencia a los ERTE, tal y como la señora Moreno indicaba.

Déjeme decirle que durante estos tres meses no nos hemos cansado de repetir y explicar de todas las maneras posibles cuáles son las competencias autonómicas y cuáles son las competencias estatales en este ámbito.

Me consta que la consejera ya lo ha hecho tanto aquí, en el Parlamento, como en la Comisión de Empleo, y yo, pues seguramente no lo diré tan claro porque consejera no hay más que una, pero al menos sí que me gustaría incidir en ello una vez más.

Como bien saben, las competencias atribuidas a esta Consejería de Empleo en materia de expedientes de regulación de empleo se limitan a las que nos corresponden como autoridad laboral y que suponen garantizar que la causa alegada por la empresa para presentar el expediente es real y acorde con la norma, y que se cumplen las obligaciones asociadas a cada una de las causas. A partir de ahí, todas las competencias en materia de reconocimiento y de pago de las prestaciones por desempleo para los trabajadores afectados por ese ERTE son del Ministerio de Trabajo, a través de su órgano estatal, que es el SEPE.

Dicho eso, y como decía la señora Moreno, me gustaría explicar el trabajo que se realizó desde la Consejería a raíz de la publicación del Real Decreto 8/2020 y que adaptaba la normativa de los ERTE a las medidas establecidas por el estado de alarma, y que suponía que una figura como los ERTE, creada con un carácter excepcional, para situaciones muy extraordinarias, iba a convertirse en herramienta utilizada de la noche a la mañana por miles de empresas. Estamos hablando de un miércoles, en pleno inicio del confinamiento, con todos los empleados públicos en su casa, porque también son personas y se veían afectadas, lógicamente, por las medidas preventivas, y con un BOE en la mano que nos advertía no solo de la ingente avalancha de solicitudes que íbamos a recibir de manera inminente, sino de la responsabilidad que teníamos, ya que hablábamos de empresas que no por circunstancias económicas, y por tanto nada previsible, sino que de la noche a la mañana y sin previo aviso se vieron obligadas a cerrar y, por tanto, a dejar a todos los trabajadores afectados pendientes y a merced de nuestra capacidad de gestión para que, una vez autorizado el ERTE, las empresas pudiesen acudir, como decía antes, al SEPE en nombre de sus trabajadores a solicitar la prestación por desempleo.

Hace unos días, muchos de los aquí presentes vimos emocionarse a la consejera hablando de los ERTE y hablando del trabajo que se realizó, y no era para menos. Déjeme que les cuente que en cuestión de horas tuvimos que diseñar un sistema novedoso desde la nada, elaborando un procedimiento que registrase todas las solicitudes que entraban desde distintos registros de la Junta de Andalucía, enviarlos a las delegaciones provinciales competentes, coordinar el procedimiento de resolución con todas y cada una de las delegaciones provinciales, asignar tareas a todos los empleados y dotarlos de las herramientas telemáticas necesarias en aquellos casos en los que no las tenían para poder gestionar estas solicitudes desde su casa a través del teletrabajo. Y para eso también creamos grupos de trabajo específicos donde también había empleados públicos que habitualmente no realizaban este trabajo, y, por lo tanto, realizaron un esfuerzo extra por aprender y por tratar de tramitar expedientes que, como digo, no eran su competencia.

Les aseguro que fueron momentos muy duros y difíciles, pero ahora, cuando uno mira hacia atrás, se siente orgulloso de haber participado, viendo la implicación de todos y cada uno de los que participamos en ese proceso.

Un viceconsejero al que no se le caen los anillos por meter datos durante toda una tarde en un Excel, directoras generales que redactaban párrafos de resoluciones a altas horas de la madrugada, delegados provinciales siempre pendientes de cada expediente y con los que he compartido infinitas videoconferencias, una comisionada del Plan Director que decide también arremangarse y ponerse a luchar con las estadísticas, coordinadoras que deciden también ponerse al frente de uno de esos grupos de trabajo creados y seguir, además, con su trabajo como coordinadora, por ejemplo, en el caso de mi coordinadora de la Secretaría General.

Y, por supuesto, todos los funcionarios y empleados públicos de la Consejería, e incluso de otras consejerías, que voluntariamente se ofrecieron a gestionar expedientes. Mensajes que te llegan de madrugada de un funcionario que no se quería ir a la cama sin terminar el lote de expedientes que tenía asignado. Brutal, si me permiten la expresión, brutal, porque no puede ser de otra manera, todo esto liderado por una consejera que ha estado al pie del cañón las veinticuatro horas del día.

Y ahí permítanme que me venga arriba cuando hablo de mi consejera, porque, bueno, pues recuerdo, por ejemplo, una anécdota, un viernes por la tarde, que teníamos una serie de resoluciones que eran interpretables, porque los reales decretos leyes, además de otras muchas cosas, pues carecen quizás de la rigidez que se le requiere a un real decreto ley, y, bueno, pues necesitamos la experiencia y, sobre todo, el conocimiento de un experto en la materia para poder resolver esos expedientes. Y, claro, siendo un viernes por la tarde, en ese momento de agobio, pues yo tenía el dilema de si decírselo a determinados empleados públicos. Y la respuesta de Rocío fue: «coge la mitad, tú te quedas con la mitad, yo con la otra mitad, y los resolvemos nosotros el fin de semana». Esa es Rocío, y cuando trabajas con ella así, solo puedes apretar los dientes y seguir, pero seguir con la seguridad y confianza de que todo va a salir bien. Y por eso seguramente ella se emocionó, porque no queremos que nadie nos piropee por lo que consideramos que es nuestro trabajo y nuestra obligación como servidores públicos, pero sí queremos que se reconozca la labor de todo un equipo que va desde la consejera a todos y cada uno de los 527 empleos públicos de la Junta que lo han hecho posible.

Esto no ha terminado, seguimos trabajando por que sea posible que las empresas que se vean abocadas a solicitar un ERE por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción, o bien otras empresas que también soliciten nuevos ERTE..., y para eso ya también hemos ideado una nueva plataforma con los formularios correspondientes para poder agilizar su tramitación.

También me preguntaba la señora Moreno por la ayuda de trescientos euros, y, tal como le explicaba en mi anterior intervención, esta ayuda responde a una necesidad de los propios autónomos que nos hicieron llegar. Surge así esta ayuda extraordinaria, dotada con fondos propios, para que los trabajadores por cuenta propia que no pudieron acogerse a las prestaciones por cese de actividad y que también incluye a los mutualistas que, como bien decía, se quedaron totalmente desprotegidos al no poder acceder a ninguna prestación estatal, pues puedan percibir una cuantía a tanto alzado y poder así sufragar unos gastos fijos a los que, a pesar de la drástica reducción de sus ingresos, siguen teniendo que hacer frente.

Además, queríamos, como decía también el señor Domínguez, llegar al mayor número posible de trabajadores autónomos. De ahí que incluyésemos el mayor número de categorías CNAE, el mayor número de actividades posible, llegando hasta 99 categorías CNAE y haciendo un sobreesfuerzo por intentar llegar al máximo número de colectivos.

Conseguimos así diseñar, además, un procedimiento exprés, ágil y sencillo, porque éramos conscientes de que el dinero había que darlo ahora, no dentro de un año, como era habitual en este tipo de ayudas, y lo conseguimos, mediante un sistema pionero que está consiguiendo que se resuelvan, en tan solo semanas, ayudas que, como digo, anteriormente tardaban más de un año en tramitarse.

Según nuestras previsiones, todas las solicitudes, más de sesenta y cinco mil solicitudes, serán resueltas a lo largo de las siguientes semanas. Pero no podemos detenernos ahí, y así también de nuevo aprovecho para contestar al señor Domínguez respecto a la Iniciativa AIRE, una iniciativa que está recién salida del horno y a la que, si ya antes he podido avanzar, he tenido la ocasión de

avanzar detalles, quiero también decir que es una ayuda que incluye, que integra y que tiende una mano a las administraciones locales, y eso afecta también a las entidades locales autónomas, a las conocidas como ELA. De esta forma, el ayuntamiento del municipio al que pertenecen debe identificar cuándo solita la subvención, los proyectos que corresponden a la ELA, así como la notificación realizada a la misma para la propuesta de dichos proyectos. Se trata de garantizar que las ELA son tenidas en cuenta por el ayuntamiento en el momento de presentar los proyectos subvencionables, y se exige, por tanto, la obligación de que sean oídas y de que realicen aportaciones y que se prueben después. Algo que es la primera vez que se hace, y eso también es conveniente aclararlo.

Por otra parte, también, respecto a los colectivos vulnerables, esta iniciativa AIRE cumple con la reserva de plazas a personas con discapacidad, incluso por encima de lo que exige la ley, llegando así hasta un 6%.

Por otro lado, quiero también hablar de futuro, quiero hablar de ese plan de ordenación que incluye determinadas actividades que si ya estaban en marcha con anterioridad al COVID-19 no hemos parado y seguimos. Así quiero destacar la formación profesional para el empleo, más necesaria ahora que nunca, y en la que ya han logrado reactivar, tras ocho largos años, ocho largos años de parálisis en Andalucía, con una primera licitación por importe de cuarenta y un millones, con lo que pretendemos llegar a más de veintitrés mil personas.

Convocatoria de 2020 del Programa de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción, convocatoria 2020 del programa de prácticas no laborales en empresas, convocatoria 2020 del Programa de Acciones Experimentales, y también incentivos a la conciliación laboral y para la creación de empleo indefinido a quienes hayan realizado prácticas no laborales.

Señorías, tenemos, por tanto, una planificación y una redacción de actuaciones con las que hacer frente a este nuevo escenario y a los serios e inesperados obstáculos que el COVID-19 nos obliga a afrontar. Pero en este punto nos hemos topado con una triste evidencia y que también he nombrado: la reducción drástica por parte del Gobierno de la nación de cantidades que Andalucía debía percibir para impulsar este tipo de iniciativas a través de los ingresos derivados de la cotización de los trabajadores en materia de formación profesional. Una decisión unilateral que se ha traducido en la práctica en que Andalucía haya dejado de recibir 201 millones para las prácticas de empleo. Una merma que reduce de forma drástica nuestra capacidad para impulsar proyectos y de dotar esas iniciativas con las cantidades que realmente nos habría gustado y habríamos deseado poder utilizar.

Quiero terminar como comencé, agradeciéndoles la oportunidad que me han brindado de poder ser útil a esta Cámara exponiendo el trabajo realizado por la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo durante esta crisis de la pandemia.

Confío en que esta comisión cumpla con sus objetivos y, además, estoy seguro de que así será y de que las conclusiones que se extraigan con ella y de ella contribuirán a devolver a Andalucía, cuanto antes, la senda del crecimiento y la prosperidad por la que transitábamos antes de que la pandemia del coronavirus se instalara entre nosotros.

Mi más sincera enhorabuena por esta iniciativa, por el trabajo que están realizando y, sobre todo, por el que aún les queda por hacer.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor González Romo, por su exposición y por participar en esta subcomisión económica que estamos haciendo en el Parlamento de Andalucía.

Muchas gracias.

Señorías, AJE Andalucía ha pedido que se cambie de fecha, comparecerán el 10 de julio, ¿de acuerdo? Ya recibirán el calendario, pero, para que ustedes lo sepan, será el 10 de julio.

Entonces, hacemos un receso y reanudamos a las 10:30 con AndalucíaEScoop.

Muchas gracias.

[Receso.]

COMPARECENCIA DE JUAN RAFAEL LEAL RUBIO, PRESIDENTE DE ANDALUCÍAESCOOP

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Bien, señorías, buenos días de nuevo. Reanudamos la sesión de la subcomisión y recibimos en este momento a don Juan Rafael Leal Rubio, presidente de AndalucíaEScoop, al que quiero comenzar dándole las gracias por acudir a la llamada del Parlamento y participar en esta comisión de recuperación económica y social de Andalucía.

Don Juan Rafael, yo le voy a dar la palabra por un tiempo máximo de veinte minutos, para que usted haga su exposición. A continuación intervendrán los grupos parlamentarios de menor a mayor para hacerle las cuestiones que estimen convenientes y, finalmente, cerrará usted la comparecencia.

Así que, sin más, señor Leal, tiene usted la palabra. Dele al botón.

El señor LEAL RUBIO, PRESIDENTE DE ANDALUCÍAESCOOP

—Bueno, buenos días a todos: señora presidenta de la comisión, parlamentarias y parlamentarios y el resto de personas presentes.

Gracias por darnos la oportunidad a AndalucíaEScoop de estar hoy en esta comisión exponiendo nuestros motivos sobre la recuperación económica y social de Andalucía. Bueno, ya lo ha dicho la presidenta, soy Rafael Leal Rubio, algunos me conocerán como presidente de Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía, pero en mi comparecencia de hoy les hablo en calidad de presidente de AndalucíaEScoop.

En relación a la presidencia de Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía, y aunque no sean ustedes los directamente implicados, sí tengo que mostrar mi malestar porque en la comparecencia que se hizo sobre este mismo tema en la Comisión con Agricultura no se nos invitó a Cooperativas Agro-alimentarias, que creemos que, bueno, pues si no se invita a Cooperativas Agro-alimentarias para hablar del campo andaluz y de las necesidades que tiene...

[Intervención no registrada.]

No, nosotros no.

[Intervención no registrada.]

Bueno, es una alegría que venga uno a esta sede parlamentaria a informarse de cosas que no les han informado y demás.

Venga. Os hago la presentación de AndalucíaEScoop y de las organizaciones que la componen. Es una organización joven, se creó en 2018, y tiene apenas dos años de andadura. Agrupamos al grueso del cooperativismo y de la economía social andaluza. Si hablamos individualizados, posiblemente nos conozcamos, ¿no?

Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía, uno de los componentes de AndalucíaEScoop, cuenta con 665 cooperativas en el territorio andaluz, prácticamente el cien por cien de las cooperativas, cerca de doscientos ochenta y seis mil socios, y facturamos aproximadamente nueve mil quinientos millones de euros al año. Todo el mundo sabe, cuando damos estas cifras, de lo que estamos hablando: es un motor importante de la economía andaluza.

Además de Cooperativas Agro-alimentarias, AndalucíaEScoop se sustenta bajo el paraguas de las cooperativas de trabajo asociado. En Andalucía generamos más de cuarenta y dos mil seiscientos puestos de trabajo, contamos con cerca de dos mil novecientas empresas

y facturamos cerca de los cuatro mil millones de euros. Eso es FAECTA, la Federación Andaluza de Empresas de Cooperativas de Trabajo Asociado.

Hace dos años, decidimos, contando otros años de trabajo previo, que había que organizar un tema de este tipo y, a la vez, integramos dentro a las asociaciones de mujeres cooperativistas, dependientes, en cierto modo, de ambas federaciones, Amecoop y AMCAE-Andalucía. Nacimos con el propósito de representar y defender los intereses reales de la economía social andaluza —somos aproximadamente el diez por ciento del producto interior bruto—. Nuestro objetivo es muy claro y muy simple: entendíamos que el cooperativismo y la economía social no contaban con una entidad que ejerciera de pilón entre ambos. Nos decantamos por dejar atrás otros modelos pasados que para nosotros no fueron especialmente buenos, y todos ustedes saben a lo que nos referimos. Hicimos unos esfuerzos y recursos para defender los intereses que son comunes al cooperativismo y, por ende, a la economía social; principios como igualdad, democracia, redistribución de los beneficios, sostenibilidad, empleo de futuro y de calidad, la conciliación, esos son los principios que rigen nuestras empresas. Porque no hay que olvidar una cosa dentro de lo que es economía social: economía social no es repartir miseria, es repartir riqueza, y nosotros tenemos toda la capacidad del mundo para repartir riqueza. Y, además, lo estamos demostrando en nuestro abanico de empresas, tanto en la parte agroalimentaria como en la parte de trabajo asociado: tenemos grandes empresas, pequeñas empresas, medianas empresas, y nos dedicamos a la agricultura, a la ganadería y al sector servicios, que es algo que hay que reconocer, la relevancia que ha cogido con el tema este de la pandemia y de COVID. Nosotros tenemos servicios sociosanitarios, educación, servicios para el turismo, para vivienda, el transporte, la cultura, el ocio, la hostelería y la restauración —hay cooperativas de economía social, prácticamente, en todos los sectores—. Y bajo nuestro paraguas, por hacer un ejemplo de lo que tenemos, tenemos hasta macroindustrias —industrias cooperativas extraordinariamente grandes— como es Dcoop, la aceitera malagueña esta, o la cordobesa COVAP, de la cual yo soy vicepresidente —soy vicepresidente en funciones, al día de hoy, porque las elecciones son el próximo día 10 y estamos dimitidos todos, ¿no?—. Bueno, y a través de AndalucíaEScoop tenemos empresas del calado y mantenimiento y montajes en Huelva —se dedican a temas de siderurgia—; Ambulancias Barbate, en Cádiz —no les voy a explicar a ustedes si se llama Ambulancias Barbate a qué se dedican porque, en fin..—, o COENCA en Sevilla —estos de COENCA son estos que hacen las cajas para frutas y hortalizas y que cuando lo hacen en material así, más duro, todos queremos llevarnos una caja para ponerlo con algo en casa, ¿no?—... Podríamos seguir con decenas de ejemplos de empresas de las cooperativas.

Y hay un tema que tenemos que reflejar: donde hay empresas cooperativas, donde hay economía social, no hay España vaciada, o se vacía con menos fuerza de lo que se vacía en otros sitios: dense una vuelta por la geografía de este país y por la geografía andaluza, y donde hay cooperativismo, tanto de trabajo asociado como cooperativismo agrícola, la cosa suele ser mejor. Somos una fuente generadora de empleo igualitario y tenemos un alto índice de contratación y porcentaje de mujeres.

Las empresas cooperativas somos las primeras en estar al pie del cañón en cualquier crisis: en la financiera de 2008 demostramos que teníamos tesón a la hora de aguantar; tuvimos un alto porcentaje de empleo, más allá de las empresas normales. Somos habitualmente una fuente contra el desempleo, esto es un factor que nos viene como ADN —ahora que se lleva tanto el tema ese de ADN y demás, ¿no?—; somos, en el ADN del cooperativismo, estar con el empleo y estar dentro de la población.

El cooperativismo se erige como un pilar fundamental para la salud económica de Andalucía —quien no lo vea así, créanme que estará equivocado—: si tienen que apostar por una forma societaria que nos ayude a la sociedad andaluza a recuperarnos en esta crisis, apostemos por el cooperativismo. El modelo cooperativista andaluz no solamente es una cuestión de músculo y de potencia, se caracteriza por su presencia en todos los sectores. Siempre en los pueblos estaba la cooperativa aquella de la costura, y, a la vez, estaban cien mil cooperativas más, y eso hizo, en cierto modo, que se afanzara la población. Representamos unos valores de unión, capacidad de adaptación tecnológica e innovación, responsabilidad social corporativa, compromiso ético y medioambiental en toda su cadena de valor, que eso determinará qué empresa conecta mejor con la población y con la sociedad. Mientras mejor conectemos con la población y con la sociedad, más posibilidades tendremos de salir adelante. No habrá salida a la difícil coyuntura económica de Andalucía si no se cuenta con sus cooperativas, que podamos aportar mucho al sector.

¿Qué teníamos, cómo era nuestro sector antes de la pandemia esta de la COVID-19, y qué nos va a quedar después? Nuestras entidades se dejaron la piel para abastecer de alimentos a la población o para dotarlos de servicios sociosanitarios, entre otros, con todo el riesgo que ello conllevaba; han estado a la altura en lo que han sido tiempos duros —y que probablemente lo seguirán siendo— e intentando paliar al máximo posible estos tiempos.

Ustedes como oyentes y yo, desde mi conocimiento del sector, intentaré explicarles en qué situación nos encontrábamos, y lo que necesitamos en el sector cooperativo y de la economía social andaluza. El sector del cooperativismo agroalimentario, por un lado, se encontraba antes de la pandemia en una situación bastante complicada. El sector frutas y hortalizas, con bajada de costes y con una competencia..., no voy a decir ninguna barbaridad, pero con una competencia muy desleal, por parte de países terceros, que entiendo que no es culpa de ellos sino de las autoridades europeas, que no han sabido centrar el tiro ahí. No podemos estar compitiendo con países que hoy tienen costes de producción mucho más baratos que nosotros, pero no porque produzcan mejor sino porque, simplemente, no pagan la mano de obra como debieran pagarla y pueden utilizar fitosanitarios que nosotros no podemos usar.

El sector del olivar y del aceite de oliva, qué les voy a contar, atravesaba y atraviesa una crisis muy profunda, que había desembocado en numerosas movilizaciones. Pero hay un tema importante: los mismos tractores que salieron a la calle y bloquearon las carreteras son los tractores que han salido hoy a ayudar de forma voluntaria en la desinfección de nuestros pueblos.

Los aranceles de Estados Unidos, la falta de infraestructuras hidráulicas, la necesidad de modernizar y digitalizar el sector y la necesidad de agrupar las cooperativas es la lucha diaria por la que se trabajaba y por lo que seguimos trabajando. La falta de relevo generacional es un problema para el campo y la España vaciada: hay una escasez de mano de obra en el campo que somos incapaces de rellenarla, parece que siempre cuando pedimos contingentes vamos tardíos o vamos excesivamente delanteros. La amenaza del *brexit*. Una política agraria común que nos exige cada vez más medioambientalmente y, sin embargo, que tenemos que afrontarla sin presupuesto. Acuerdos bilaterales poco favorables a las producciones nacionales se suman a toda esta situación.

Con la llegada de la pandemia se han incrementado los obstáculos para el campo. Si bien es cierto que la inmensa mayoría del sector agroalimentario ha seguido produciendo con normalidad, han sido muchas las inversiones necesarias para cumplir con las medidas de seguridad que la situación requería. Uno de los males, que ojalá no se nos convierta en endémico, es la situación del Canal Horeca. En este canal la situación ha sido literalmente catastrófica:

sin bares, hoteles ni restaurantes abiertos, las producciones de algunos productos cárnicos o de *delicatessen* no se han vendido; la flor cortada se ha visto notablemente afectada, igual que algunos productos *gourmet*. A los problemas existentes antes de la pandemia se suman nuevos problemas, y solo con una solución a corto plazo, y medio y largo plazo, se podrá superar una crisis que va más allá de las medidas inmediatas frente a los efectos de la COVID-19.

En el caso de las cooperativas de trabajo lo que hay es una traslación de los problemas que hemos tenido en las cooperativas agropecuarias a ellos. Ha habido cooperativas que han funcionado a pleno rendimiento con un personal exhausto, pero, bueno, que no les quedaba otra que tirar hacia adelante. Han tenido que acometer muchas inversiones en seguridad, como han sido las cooperativas dedicadas a la prestación del servicio sociosanitario, centros médicos de atención a personas dependientes, entre otros. Estos, y el resto, han intentado mantener la persiana levantada, cumpliendo con la normativa y preservando su seguridad, la de sus socios, la de los trabajadores y la de las personas a las que prestan servicio, que en muchos casos no ha sido tarea fácil.

Pero no siempre se han conseguido todos los objetivos. En Andalucía, el 38% de las cooperativas de trabajo se habían visto afectadas por esta situación en el mes de abril, lo que ha supuesto al final alrededor de catorce mil puestos de trabajo destruidos. Los sectores de turismo, comercio al por menor no alimentario, las actividades de ocio y las culturales, las producciones audiovisuales, las artes gráficas y de educación ambiental y actividades extraescolares son las que están siendo más golpeadas por la crisis sanitaria. Esto se traduce en una pérdida de facturación de unos seiscientos millones de euros, hasta final del 2020, que podría incrementarse mucho más si no se toman las medidas adecuadas.

Las cooperativas de trabajo asociado y las cooperativas que en general eran rentables antes de la COVID-19, no podemos dejarlas caer en el olvido, tienen que seguir siendo rentables, y ahí, ustedes, la Administración, tienen que tomar todas las medidas oportunas y alguna más.

Como fuente generadora de empleo que somos las cooperativas, y de empleo de futuro y de empleo de calidad, y como la base de uno de cada cinco puestos de trabajo en Andalucía, las cooperativas necesitamos políticas activas que las impulsen como empresas sostenibles viables y rentables. Somos actualmente la solución para muchas empresas mercantiles en crisis, que, por sus características específicas y con unas ayudas adecuadas, pueden reconvertirse en cooperativas en el caso de que tengan una fuente humana que así lo deseara.

Las cooperativas somos una fórmula adecuada para que los jóvenes creen nuevas empresas, para las mujeres, para las personas en riesgo de exclusión y además, por qué no decirlo, para grandes empresas que busquen un modelo rentable, sostenible y socialmente con futuro. De ahí que demandemos la necesidad de fomentar y promocionar el modelo cooperativo entre la población, así como campañas de consumo de productos comparativos. Esto es una medida que se pueda aplicar a corto, medio y largo plazo, ya que la promoción de este modelo empresarial, así como el fomento del consumo de sus productos, entendemos que debe ser continuo.

Tenemos medidas a corto. Las medidas a corto plazo más necesarias hoy para el sector agroalimentario y para el sector de cooperativas de trabajo asociado son propuestas financieras de refinanciación, avales y líneas de crédito específicas, subvenciones para gastos corrientes, y, sobre todo, que los socios de las cooperativas, principalmente en las cooperativas de trabajo, se asocien en cuanto a medidas de apoyo a los cotizantes en el régimen general de los trabajadores autónomos.

Como propuestas fiscales, apostamos por las deducciones por inversión en capital social, por la incorporación de nuevos socios trabajadores o los aplazamientos de impuestos. Insisto,

de nuevo, en que la readaptación de las cooperativas a la nueva situación es fundamental, y para ello debemos contar con apoyos para la inversión en tecnología y modernización. La adopción de medidas relacionadas con el teletrabajo hay que estudiarla y legislarla, porque, con el fin de que una situación como la que hemos vivido no nos vuelva a enredar los procesos de trabajo que hemos tenido y sobre todo que no lo hagamos con improvisación AndalucíaEScoop recuerda que es fundamental que se mantenga hasta el último euro de políticas activas de empleo y que los presupuestos por COVID no dejen atrás la formación. Es imprescindible mantener las ayudas asociadas a los ERTE y seguir con la agilización de estos trámites. A todo esto se suma la necesidad de plantear un presupuesto postCOVID, que apueste por las infraestructuras, que derivarán en mayor creación de empleo y de mano de obra. Dichas infraestructuras son necesarias para que las empresas cooperativas puedan seguir desarrollando su actividad en un futuro en el que haya mayor rentabilidad, competitividad y sostenibilidad.

Además de las infraestructuras terrestres, que se dan porque todo el mundo las vemos y vemos la necesidad que hay de ellas, hay otras estructuras que nos hace falta fomentarlas. Son las infraestructuras hidráulicas y las políticas relacionadas con los dotaciones de agua; sin agua no hay producciones y sin agua no hay riqueza. Otra cosa es que discutamos cómo se produce esto del agua, habrá que ser cada día más rentables a la hora de su uso, pero sin agua no hay nada. Y estas infraestructuras se traducen rápidamente en empleo generado, directo o indirecto y de carácter duradero. Bueno, nada más necesario en una comunidad que es líder en producción agroalimentaria y que ya antes de la pandemia, desgraciadamente, destacábamos por nuestras cifras de paro. Son políticas necesarias y que deben de ir de la mano de todas las administraciones, para reactivar la economía andaluza en general y el cooperativismo en particular, y que deben de retomarse en los planes de reactivación económica, tanto a nivel local como regional, nacional o europeo.

Al igual que estas políticas, la consonancia entre administraciones debe ser una realidad, Andalucía no tiene que seguir siendo la gran perjudicada en lo referente a inversiones, nuestro cooperativismo ha demostrado en la crisis de la COVID-19 que somos un sector estratégico para la economía y para la sociedad y como tal hay que cuidarlo e impulsarlo. Es un sector que en los últimos años nos hemos modernizado mucho, nos hemos hecho cada vez más competitivos, tenemos capacidad para seguir abasteciendo a una población mundial en continuo crecimiento, que cada vez demanda más productos de calidad y con valores como son los productos cooperativos y de las empresas de economía social, tanto empresas agroalimentarias como empresas de servicios. Y hay dos ideas que para nosotros son la base de lo que necesita el cooperativismo: toda la cooperativa que era viable antes de la COVID-19 debe seguir siéndolo. Habrá que ver dónde está el problema, pero la Administración tiene que poner ahí su carne.

Y luego un tema que lo tenemos metido en el ADN: sin el cooperativismo será muy difícil salir de la terrible coyuntura económica y social a la que nos enfrentamos, y somos todos conscientes de ello.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor Leal Rubio.

Además ha clavado usted los veinte minutos.

[Intervención no registrada.]

Muy bien, muy bien. Muchísimas gracias.

Turno ahora de los grupos parlamentarios. Comenzamos por el Grupo Parlamentario Vox. El señor Ocaña tiene la palabra.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Muchísimas gracias por su exposición, por su comparecencia aquí: creo que usted nos ha ilustrado bastante en el mundo del corporativismo y la importancia que tiene. La verdad es que, en una región donde no tenemos grandes industrias, sí es importante que por lo menos haya grandes cooperativas.

Hay una frase que me ha gustado mucho; yo le voy a añadir un poquito. Usted ha dicho que a las cooperativas no les gusta repartir miserias. Yo añadiría que al modelo socialista sí le gusta repartir miserias, y a ustedes, como cooperativas, lo que les gusta repartir es riqueza. Me parece que es una frase muy a tener en cuenta para las políticas que desde aquí debemos desarrollar para potenciar el cooperativismo.

Y usted nos habla de una cosa que, para una empresa o una cooperativa, nos parece muy importante, y era, en materia de transporte y de logística, de qué forma, en qué medida usted cree que deberíamos avanzar, ir, si Andalucía necesita reforzar algún tipo de transporte, bien ferroviario, en carretera no vamos mal, para, digamos, ayudarles a ustedes a ser más competitivos.

Otra cuestión. Usted habla de las infraestructuras hidráulicas, que a nosotros nos parece, efectivamente, básico, y más en una Andalucía como la que tenemos, más en una Andalucía donde además tenemos infraestructuras hidráulicas ya casi históricas que no se realizan, como trasvases, etcétera, etcétera.

Y por lo demás, sinceramente, he escuchado con muchísima atención todo lo que usted nos ha expuesto, pensamos que el cooperativismo es una gran apuesta, y desde luego en nuestro grupo parlamentario le decimos que estamos a favor y que vamos a echar una mano en la medida que nosotros podamos ayudarle.

Muchísimas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Un momento, hacemos todos los grupos, ¿de acuerdo? Y luego cierra usted.

El señor LEAL RUBIO, PRESIDENTE DE ANDALUCÍAESCOOP

—Yo tardo en..., me refiero a que luego me tendrás que recordar de lo que me...

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—No pasa nada.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, señor Moreno, señora Moreno, perdón, tiene la palabra.

La señora MORENO SÁNCHEZ

—*[Risas.]* Muchas gracias.

Pues, muchísimas gracias, señor Leal, por su comparecencia, siempre tan ilustrativa, y por toda la información que nos ha brindado.

Es cierto que la economía social representa el 10% del PIB, que cuenta con más de seis mil empresas, con ochenta y dos mil empleos directos en la Comunidad, cifra que se multiplica al hablar por los miles y miles de trabajos indirectos que dependen de la economía social en Andalucía. Pero detrás de esos números, como usted bien decía, se esconde el corazón de muchas provincias como la mía, de Jaén, eminentemente agrícola y repleta de municipios rurales

diseminados por nuestro extenso territorio. Hablar de economía social y de cooperativismo es hablar de Jaén, por el peso de ese sector agroalimentario, y por ello valoramos muchísimo la importancia, sobre todo en el relevo generacional, que implica este tipo de economía, importantísimo en el campo andaluz, y por la necesidad inminente de fijar población a un territorio en una provincia que no deja de perder, día a día, población.

Quiero aprovecharle para dar las gracias, para que se las traslade a las cooperativas del sector agroalimentario, que se han dejado evidentemente la piel en esta pandemia, por abastecer a la población de alimentos. Y estoy totalmente de acuerdo en dos elementos fundamentales que ha comentado y en los que las distintas administraciones tenemos que hacer un bloque y luchar. Primero, por que las empresas que eran viables antes de esta crisis, esas cooperativas de trabajo que se han visto afectadas por el COVID-19, lo puedan seguir siendo ahora. Fundamental, es importantísimo que esas medidas de refinanciación, de aplazamiento de las que hablaba, al fin y al cabo, de que tengan esas empresas afectadas por la COVID los mismos derechos o se puedan equiparar a las ayudas que han recibido los autónomos. Y por supuesto la segunda es seguir trabajando en poner en marcha aquellas herramientas necesarias para apoyar a un sector que ha demostrado en otras crisis, y evidentemente en esta también, su capacidad de resistir, de generar empleo y de fijar la población, y no me cansaré de decirlo.

Como medidas específicas, tras la COVID, creo que la promoción del consumo de productos cooperativos es fundamental, y me gustaría saber, pues seguramente, en esa línea, que la tienen bastante avanzada de trabajo, cuáles son sus recomendaciones.

Sin nada más, muchísimas gracias, ahora y siempre, por el trabajo que están realizando. Gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señora Moreno.

En nombre de Grupo Parlamentario Popular, señor Domínguez.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Leal, muchas gracias por estar aquí y comparecer, también al señor Martínez Conradi y a la señora Álvarez Martínez, que están detrás, y hoy representan aquí el cooperativismo y la economía social en Andalucía, de la que yo me declaro un enamorado, y mi grupo también.

Usted lo sabe: nos hemos reunido, hemos estado hablando, y la verdad es que a lo que ha dicho la diputada Moreno yo añadiría dos cosas. Además, dentro del 10% del PIB y ochenta y dos mil empleos, ustedes tienen inexistencia de brechas y además tienen más empleo estable que temporal, en un sector que, por eso precisamente, y por los principios, si se me permite, rectores, de igualdad, usted lo ha dicho, de responsabilidad social corporativa, de democracia empresarial, ustedes anclan la población al territorio y resisten mucho mejor los envites de una crisis como esta de que unas empresas, digamos, ordinarias o de estructuras normales. Y esto a lo que nos lleva es a apostar en dos grandes líneas. Usted ha dicho... Yo también vengo de la provincia de Jaén, como usted conoce, además de un pueblecito rodeado de cooperativas, como es Guarromán, que además tenemos a la Dcoop allí presente y es un orgullo poder ir a cualquier supermercado de mi municipio y encontrarme aceite de la Dcoop, o queso de COVAP o los productos cárnicos COVAP, que son una maravilla. Y es que apostar por el cooperativismo... Es decir, que tenéis los mejores productos, que lo estáis

y defendiendo y que nosotros, como institución, lo único que podemos hacer es apoyarlos. Apoyarlos porque, cuando ha venido esta necesidad, los que habéis estado al frente, un día sí y otro también, sin esperar recibir ningún tipo de aplauso, habéis sido vosotros, y por eso desde este grupo parlamentario todo nuestro reconocimiento.

Usted ha dicho apoyar, bueno, a ese sector cooperativo y a esos productos cooperativos, pero yo me quiero detener en algo que también para mí es importante y que ustedes también lo resaltan, y es intentar equiparar esos derechos cooperativos también con los de los autónomos. Yo creo que es algo fundamental. Ustedes no pueden perder ahí ni un solo ápice de derechos, porque ustedes dan el do de pecho y, además de darlo, tienen su eco y su reflejo en la sociedad; cosa que a lo mejor en un emprendedor o en un autónomo, pues cuesta más ver.

Yo quiero agradecerles, además, por ese uno de cada cinco empleos que se generan en nuestra tierra, que lo generan ustedes.

Quiero agradecerles por habernos llenado las neveras, quiero agradecerles por habernos llenado los supermercados, quiero agradecerles por haber desinfectado nuestras calles y quiero agradecerles por, en general, ofrecer a nuestro tejido agroalimentario, productivo y a nuestro sector en Andalucía todo el esfuerzo, todo su mejor esfuerzo, que han dado aquí.

Pero es que la economía social es mucho más. La economía social incluye las cooperativas de viviendas; la economía social incluye las cooperativas de créditos; la economía social incluye las sociedades limitadas laborales; la economía social incluye los centros especiales de empleo, un sector vulnerable, con las personas con discapacidad engrosando esa plantilla de trabajadores. Por tanto, si alguien tenía que estar aquí hoy, eran ustedes, si alguien tiene algo que aportar al futuro de la recuperación de esta tierra son ustedes, y si de algo nos tenemos que sentir orgullosos y tenemos que remar juntos es con ustedes.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor Domínguez.

Señor Leal, tiene usted la palabra para cerrar la...

El señor LEAL RUBIO, PRESIDENTE DE ANDALUCÍAESCOOP

—Bueno, yo tengo que decir que me habéis sacado entre unos y otros los colores.

Nosotros no hemos hecho nada especial, vosotros sois los que habéis visto algo especial, que a lo mejor no os fijabais antes. Nosotros estuvimos siempre abasteciendo a la población, siempre, incluso con unos precios de auténtico derribo: agradecemos mucho el que ahora se haya visualizado. Pero eso lo estuvimos haciendo siempre, y la señora Moreno y vosotros lo habéis visto también. Otra cosa es que llega un momento en el que vuelves la mirada y dices: hombre, pero si esta familia estaba aquí, esos eran vuestros vecinos de toda la vida.

Yo, agradeceremos todo el tema y el cariño con el cual os habéis referido a cooperativas, tanto a cooperativas de empleo como a cooperativas agroalimentarias.

La promoción al consumo.

La promoción al consumo es algo que también depende mucho de vosotros. Posiblemente hay que sacar medidas específicas, y más que medidas específicas, ayudarles a las empresas a que sean capaces de hacerlo. No sé si alguien ha mentado por aquí el tema de carnes COVAP, o de algo de eso. Me resulta violento decirlo, porque yo soy su vicepresidente, pero, bueno, es cierto que tanto esa como otras empresas, que han sido capaces de lanzarse para adelante, pues estamos viendo una realidad muy bien.

En cuanto al tema del transporte, bueno, el tema del transporte en Andalucía se habrá arreglado mucho, tenemos ya el tema del corredor mediterráneo, que a ver si va avanzando, y es cierto que hay que hacer unos nuevos ejes.

Yo agradezco las palabras del señor Ocaña y las comparto en la parte del cooperativismo y de economía social; no comparto otras de sus expresiones. Nosotros estamos aquí para generar riqueza, no creo que nadie en el arco político parlamentario esté para destruir riqueza o para repartir miseria; pero por una cuestión matemática, señor Ocaña, la miseria no es repartible. Es que cero entre veinte no me lo explico. Yo prefiero doscientos entre veinte y cabemos a diez, pero, bueno, podremos luego, cuando podamos tomarnos unas cervezas, sin ningún problema, podremos hablar de esto.

Yo no puedo por menos nada más que agradecerles que nos hayan dejado aquí estar con vosotros.

Y sin más. Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Leal, por su intervención y por acudir a la llamada del Parlamento de Andalucía, y espero verle la semana que viene, en representación de Cooperativas Agroalimentarias...

[Risas.]

El señor LEAL RUBIO, PRESIDENTE DE ANDALUCÍAESCOOP

—No, pero es verdad que lo llevamos como una espinita...

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Sí, fue un error, la consejera de Agricultura nos lo hizo saber e inmediatamente, en cuanto se ha podido, se ha resuelto, así que...

El señor LEAL RUBIO, PRESIDENTE DE ANDALUCÍAESCOOP

—Sí, pero que esto es morir por fuego amigo y nosotros no queremos morir por fuego amigo, queremos morir por fuego enemigo.

Pues venga.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—[Intervención no registrada.] Tenemos que organizar estas tareas y nos advirtió Carmen: hemos intentado resolverlo.

Muchísimas gracias.

El señor LEAL RUBIO, PRESIDENTE DE ANDALUCÍAESCOOP

—Pues muy bien. Venga, muchas gracias a ustedes.

COMPARECENCIA DE ÁLVARO RODRÍGUEZ GUITART, REPRESENTANTE DEL GRUPO VOCENTO

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Bien, señorías, recibimos en este momento a don Álvaro Rodríguez, que representa al grupo Vocento en Andalucía; en concreto, es el director gerente de ABC Sevilla.

Muchísimas gracias, don Álvaro, por asistir a esta comisión y a la invitación de este Parlamento de Andalucía, en representación no solo de Vocento, sino de los medios de comunicación de nuestra tierra, que creemos que era importante que estén ustedes también aquí, dando la visión de cómo podemos recuperar Andalucía después de esta situación.

Yo le voy a dar a usted la palabra por un tiempo máximo de veinte minutos, a continuación la tendrán los grupos de menor a mayor, y cerrará usted contestándoles a las preguntas que le hayan hecho. ¿De acuerdo?

Pues sin más, señor Rodríguez, tiene usted la palabra.

El señor RODRÍGUEZ GUITART, REPRESENTANTE DEL GRUPO VOCENTO EN ANDALUCÍA

—Muchas gracias por la invitación, y buenas tardes a todos.

Antes, un aviso, o quizás una puntualización: voy a contar cuál es la situación actual de los medios de comunicación, sobre todo todos los medios de comunicación escritos y digitales, y me tienen que permitir que no dé cifras exactas, porque al ser Vocento una empresa cotizada en Bolsa y dar resultados dentro de un par de semanas no podemos adelantar todo. Pero yo creo que a raíz de lo que yo voy a ir comentando se van a hacer una buena idea de la situación.

Transcurridos más de cien días desde el inicio de la pandemia y de la posterior declaración del estado de alarma, voy a intentar resumirles las principales desviaciones sobre un ejercicio normal nuestro. Yo voy a hablarles en nombre de las cabeceras de Vocento, más concretamente en nombre de ABC en Andalucía, con sus cuatro cabeceras en la Comunidad, pero yo creo que esto es muy fácilmente extrapolable al resto de medios impresos. Pero antes me tienen que dejar que les haga una introducción de este sector, porque van a ser dos minutos, y que tengan un poco la noción de de dónde venimos y en qué situación nos encontramos.

Quizás sepan que el sector de los medios de comunicación escritos quedó bastante tocado a raíz de la crisis del 2008, porque, aparte de la crisis financiera mundial, tuvimos una crisis en el sector debido a que apareció internet y la información gratuita en internet, y por los nuevos hábitos de consumo que prevalecieron a partir de entonces, en los que se valoraba especialmente la rapidez, la inmediatez, la movilidad. Entonces, durante los diez o doce últimos años, nosotros ¿qué hemos hecho?, un ejercicio de funambulismo, como esos que vemos pasando de un edificio a otro con una pértiga, intentando no caerse, pues ese era nuestro propósito. Lo que nosotros teníamos que pasar era de una estructura en la que el papel era el principal ingreso de el periódico a un nuevo mundo en el que lo digital era lo más relevante.

Para que se hagan una idea, en ese viaje no podíamos perder la rentabilidad, teníamos que seguir siendo empresas rentables, porque, como diré más adelante, en la rentabilidad está luego la posibilidad de ser independientes, pero todavía no teníamos esas audiencias de internet, las teníamos que ir construyendo, con lo cual el papel iba a ir bajando. Nosotros tenemos que construir internet y todo ello manteniendo el liderazgo, cada uno en su sitio, en nuestro

caso, en Andalucía y en Sevilla por ejemplo, donde doce años más tarde seguimos siendo líderes en papel y somos líderes en internet, solo Facebook y Google —y luego hablaré de Facebook y Google— están por delante de nosotros en audiencia, lo cual para nosotros es un motivo de satisfacción. Pero, claro, en estos doce años hemos mantenido rentabilidad, pero nuestra facturación ha bajado la mitad justo, o sea, hemos hecho... Por eso yo siempre digo que es un ejercicio de funambulismo. Yo no sé ni cómo habíamos llegado o cómo hemos llegado hasta donde estamos.

El segundo punto que quería comentarles es que hay cuatro palancas de ingresos, o cinco, según se mire, que son las importantes para nosotros: por un lado la venta de ejemplares, la venta de periódicos; por otro la venta de publicidad en periódicos; por otro la venta de publicidad en internet, y finalmente con la crisis nos reinventamos y estamos poniendo en marcha una área de eventos, que alguno habrá asistido a alguno de los muchos congresos, foros, ferias, exposiciones, de todo, hacemos absolutamente de todo. Esas son las cuatro palancas. Y hay una quinta, que comentaba, que en algunas cabeceras de Vocento se ha implantado, aquí todavía no, en el *Sur* de Málaga sí, por ejemplo, que es el tema del muro de pago en internet, el pedir una pequeña cantidad a los internautas para poder poner en valor la información que elaboran nuestros redactores.

El tercer punto, y a lo mejor no hace falta recordarlo, pero en los periódicos, y este en concreto nace hace más de cien años, ciento quince años, aproximadamente, para proveer de información veraz, fiable y contrastada a los lectores, para ello, como decía antes, el principal requisito es la independencia económica. La veracidad es un valor que durante el *boom* del periodismo digital y de las redes sociales se perdió, pero a raíz de la llegada de las *fake news* ha vuelto a cobrar bastante protagonismo. Por eso nuestro principal interés durante estos cien días, sobre todo durante los primeros cincuenta, sesenta días, fue el preservar el trabajo de nuestros periodistas: toda la organización, desde el primero al último, estuvo trabajando para hacer más fácil el trabajo de los redactores, especialmente en un momento en el que se suspendieron derechos fundamentales, en el que la única vía de información de los ciudadanos recluidos en sus casas eran los medios privados independientes, porque todos vimos y percibimos cómo se dificultó la función de control y, por así decirlo, de contrapoder de la prensa. Un dato: gracias a esa protección del periodismo, las audiencias que tuvimos durante los meses de marzo y abril en ABC duplicaron las del año anterior, llegando a alcanzar los once millones quinientos mil usuarios únicos, lo que, como decía, duplicaba las cifras a las que estábamos acostumbrados. La pena es que toda esa audiencia no la pudimos rentabilizar con publicidad, porque la publicidad había desaparecido.

Y el cuarto punto es que me gustaría meter un apunte sobre el tema de quioscos y librerías. Los ejemplares nuestros se venden en esos puntos de venta, y en primer lugar hay que decir que su comportamiento durante la pandemia fue ejemplar, permaneciendo muchísimos de ellos abiertos, siendo conscientes del papel tan importante que tenían en esos meses. Y en segundo lugar, porque, luego apuntaré, están tocados, y yo creo que también es un sector al que hay que prestar atención.

Y sin más dilación entro en cifras o en perspectivas. En cuenta de resultados, a cierre del mes de mayo, llevábamos ya una desviación muy importante. Esta desviación se produce, sobre todo, en tres de los cuatro puntos que les he comentado antes: en la venta de ejemplares, en la publicidad de papel y la publicidad de internet, que era quien tenía que tirar ahora mismo de la cuenta de resultados, y, en menor medida, en la organización de eventos. Y los ahorros

conseguidos durante este periodo apenas han llegado a una cuarta parte de los ingresos que no hemos obtenido, con lo cual ya se pueden imaginar la situación.

En cuanto a publicidad, el mercado publicitario ha sufrido un fuerte retraimiento, tanto en papel como en digital, en las dos áreas, pero es verdad que el digital está saliendo más rápido que el papel. Esto es especialmente importante aquí porque, o nos ha afectado especialmente a nosotros, porque han coincidido los meses de marzo, abril y mayo con las fiestas de primavera en Sevilla y Andalucía, donde había mucho ingreso de pequeño y mediano anunciante, que se ha perdido. Por dar un dato, esa parte de ingresos de pequeños y medianos anunciantes, en el mes de abril, yo creo que llegó apenas al cincuenta por ciento, y en total la publicidad, durante los meses de marzo a mayo, ha caído en torno a un veinticinco por ciento. Todavía no ha dejado de caer, junio y julio van a seguir con caídas, y, si todo va bien, confiamos y tenemos hechas proyecciones para que a partir del mes de septiembre, octubre, empiece a volver a las cifras anteriores.

Comentaba antes que en el tema de eventos nos hemos conseguido mantener, pero porque hemos hecho un esfuerzo tremendo en el tema de *streaming*. Nos hemos reinventado, hemos hecho más de veinticinco eventos por vía *streaming*, y sobre todo porque detrás de estos grandes eventos suele haber, ha habido grandes empresas. Las grandes empresas son quizás las que menos me han recortado sus presupuestos de publicidad, no han tenido ese momento tan duro de las pequeñas y medianas empresas.

De venta de ejemplares, nada más comentarles que en quioscos... Perdón, hago una anotación. Nosotros vendemos en quioscos y tenemos suscripciones: las dos se han visto afectadas. La de quiosco, pese a que muchos quiosqueros han aguantado al pie del cañón, pero ha habido momentos en los que había un 24% de quioscos cerrados en Andalucía, y eso nos ha arrastrado, casi en proporción, las ventas de nuestras cabeceras, y aún a fecha de hoy permanecen cerrados un 10% de los puntos de venta. Los motivos de su no apertura, en su momento, durante la pandemia, fue muchas veces por el temor al contagio en quiosqueros de mayor edad, y sobre todo es que se les cayeron absolutamente todos los ingresos: se les cayó la venta de diarios, les cayó el tema de recargo de tarjetas, los clientes que vendían a comercios, que estaban cerrados, o sea, los periódicos que vendían a comercios que estaban cerrados... Realmente el negocio se les vino al suelo. Y yo lo que no sé es si ese diez por ciento de quiosqueros que aún no han abierto van a abrir, es decir, lo mismo desaparece un diez por ciento de los puntos de venta existentes actualmente.

Y en cuanto a las suscripciones, también nos ha tocado y hemos perdido muchas de ellas, porque nosotros tenemos mucha venta en bares. Aquí, en Andalucía, sigue habiendo muchísima lectura en bares, en peluquerías, en comercios, en consultas, etcétera. Ahí hay una..., por mucho que nosotros lo digamos, y hoy lo vuelvo a recordar aquí, la OMS ha dicho, aunque no tenga mucha credibilidad, que no hay ningún riesgo de contagio en el papel prensa, por la porosidad que tienen y demás, pero eso hasta que no vuelvan a abrir muchos establecimientos no lo podremos conseguir poner en pie. Ya digo, actualmente estamos a muchísima distancia en venta del año pasado, y no prevemos que se recupere toda, ni mucho menos.

En cuanto a personal y redacción, me gustaría comentar que las medidas que se adoptaron nada más entrar en esta situación, aproximadamente el setenta y cinco por ciento de la plantilla ha hecho teletrabajo, bien continuamente o bien en turnos rotatorios en redacción, me imagino que como en todos sitios. Hubo que hacer un despliegue técnico y tecnológico en una semana para poder ampliar licencias, para poder formar al personal, para invertir en seguridad informática, etcétera, etcétera. A esto se le ha unido el coste de reorganización y

readecuación de las instalaciones nuestras, para ese 25% de personal que seguía trabajando de forma presencial, y nosotros no estimamos que hasta septiembre pueda volver todo el mundo.

Hemos acordado con la representación de los trabajadores dos ERTE, ambos por causas productivas y económicas, uno primero en abril y mayo, que afectó al 40% de la jornada y que afectó solo a personal de gestión. Como decía, en esos dos meses teníamos que proteger a periodistas e informáticos, que eran los que tenían que, unos, escribir las noticias, y los otros, hacerlas llegar al resto. Con lo cual, en ese primer ERTE del 40% no se tocó redacción ni sistemas informáticos. El segundo, que estamos ahora mismo en él, que es en junio y julio, estamos en un ERTE de un 25%, que esta vez sí que afecta a todo el personal de la casa, y a los colaboradores externos. Y lo que sí hay es un compromiso de la dirección de Vocento con la plantilla de que no vaya a haber despidos durante todo el año, en todo el año.

Con todo esto, la proyección de cierre, la perspectiva no es muy halagüeña, porque hay sectores que no se han reactivado, porque muchos de nuestros clientes no van a volver a abrir y porque la desviación al final va a ser muy importante. Con todo ello, y después de muchísimos años, volveremos a tener, y ahora ya hablo de la sociedad que dirijo, ABC en Andalucía, volveremos a tener números rojos por primera vez no sé desde cuándo. Pero, bueno, tendremos que salir de ahí.

Y ustedes son los que tienen que decidir cuáles son las medidas. Yo de todas formas me he apuntado cuatro o cinco, que afectan a los medios impresos, y, como antes les pedí permiso para hablar de los quiosqueros, también les voy a comentar tres o cuatro.

En cuanto a la que más nos afecta, bueno, pues dependemos como todos de la recuperación económica en general, pero nosotros sobre todo de las pymes, que es donde tenemos un mayor volumen de publicidad.

El tema del teletrabajo, que es un tema delicado, yo creo que..., yo hablaría de moderación del teletrabajo. Yo sé que tiene virtudes obvias, pero es verdad que está ralentizado la economía y sobre todo la economía que más afecta a nuestro negocio. Piensen en esos bares que no compran el periódico para el desayuno o piensen en los quioscos, que, como la gente no pasa por los quioscos, pues no hay consumo.

Por otra parte, yo recuerdo que hasta hace un par de años hubo subvenciones de la Junta de Andalucía a la promoción de la lectura, bien en papel o bien en digital. Yo no sé si eso se podría en algún momento volver a recuperar.

Después hay un punto importantísimo, que es: yo creo que todos, a la hora de llegar un menor ingreso, lo primero que tendemos es a reducir costes, y muchas veces es el coste de publicidad, y para nosotros es importantísimo que las administraciones, desde la Junta de Andalucía, pasando por diputaciones y ayuntamientos, no vean la publicidad como un gasto, sino como una inversión.

Y luego, pues nada, exoneraciones de cuotas de Seguridad Social o mayor flexibilidad en la contratación, que también nos ayudaría muchísimo en este momento.

Y termino con ese pequeño apunte de los quiosqueros. Es un sector que lo está pasando fatal, que sus ventas se perdieron en su momento, con la crisis del 2008, fueron cayendo, se han ido cerrando en torno al cincuenta y siete por ciento de quioscos cada año, y con ese sector habría que hacer algo. Yo me apuntaba la mejora de reducción de impuestos a quioscos, desde el IBI, el IAE, bajar el precio del módulo, y la facilidad o facilitar la apertura. Hay muchísimos puntos de venta cerrados, pero que se han quedado con la licencia los que los explotaban y que no la han cedido a terceros, y eso yo creo que habría que regularizarlo. Habría que ampliar el epígrafe del IAE, para que pudieran vender tabacos, para que pudieran vender lotería o cualquier otra clase de artículos

que les permitieran mantener un mínimo nivel de ingresos. Y, finalmente, no sería mala idea que pudieran disponer de un aval colectivo frente a las distribuidoras. Las distribuidoras, ellos son quienes cogen nuestros periódicos y los llevan a los quiosqueros, tampoco lo están pasando bien, y con ellos a mí lo único que se me ocurre es una posible reducción en temas de gasóleo, y poco más.

En definitiva, yo creo que la mayor contradicción que estamos viviendo ahora mismo es que los medios de comunicación, sobre todo los creíbles y veraces y los que contrastan, son más importantes que nunca; pero estamos experimentando la peor de las épocas en términos de rentabilidad. Si habíamos conseguido alcanzar ese punto de equilibrio en los últimos años, esto nos ha llevado de nuevo a un punto de partida que hace que la situación sea muy incierta y complicada.

Comentaba antes que ese apoyo que necesitamos no solo es económico, sino también es un apoyo frente a los grandes jugadores internacionales, Google y Facebook, que yo creo que todos saben que juegan con otras reglas y que nos están, a día de hoy, haciendo la competencia a veces un punto desleal.

Pues eso es todo por mi parte.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Rodríguez.

Vamos a pasar ahora al turno de los grupos parlamentarios. Comenzamos por el Grupo Parlamentario Vox, y el señor Ocaña tiene la palabra.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Gracias, señora presidenta.

Gracias, compareciente, por los datos que usted nos acaba de aportar.

Entendemos que su negocio es muy importante, de hecho ustedes son el cuarto poder, y creo que parece de tal importancia, más ahora, como usted acaba reflejar, con el tema de los *fake news*, que sigan existiendo medios periodísticos que proporcionen información de calidad y veraz en un mundo en el que hay muchísima desinformación.

Usted me ha sorprendido cuando ha dicho el tema del teletrabajo, y la verdad es que he entendido la circunstancia. Lógicamente un teletrabajo a un alto nivel, a un alto porcentaje, afecta a un montón de servicios, simplemente por la falta de movilidad de personas. Nuestro grupo parlamentario defiende el teletrabajo, pero lo defendemos en la línea de conciliación familiar, vida laboral y familiar. Claro, ¿eso qué conllevaría?, pues media jornada de trabajo en un puesto de trabajo normal y corriente y la otra mitad, que sería la parte de la tarde, para poder también estar con la familia. Pensamos que ese es el equilibrio justo que debe tener, no que no se vaya un poco la cabeza y ya sea todo teletrabajo. Entre otras cosas porque el equipo se hace con el contacto y queramos o no somos seres humanos, y a través de una pantalla es imposible formar un equipo, y usted sabe bien como empresario que son fundamentales esos grandes equipos para que una empresa tenga la relevancia.

Usted ha comentado que hay unos sectores que no se han reactivado. Me gustaría que fuera un poquito más preciso y nos dijera qué sectores son los que más les afectan a la hora de vender su negocio, qué es lo que lo que más incide en sus ventas.

Y luego, cuando ha hablado del tema de frente a Google y Facebook, que están haciendo una competencia desleal, entendemos que, lógicamente, nada más que por el formato que ellos tienen, y luego la cuota de mercado que han copado, es evidente que lo es, pero ¿qué podríamos

hacer nosotros para, de alguna forma, esa competencia desleal disminuirla? Frente a sectores más pequeños, en este caso, aunque el grupo Vocento es un gran grupo de comunicación, ¿qué podríamos hacer nosotros para echarles una mano? Sobre todo a lo que nuestra, lógicamente, nuestra prensa, nuestra industria nacional, que es de lo que se trata.

Y, por lo demás, pues agradecerle de nuevo los datos aportados. Y, bueno, esperemos que nos veamos en próximas ocasiones.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor Ocaña.

Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, tiene la palabra la señora Rodríguez.

La señora RODRÍGUEZ AGUILAR

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Rodríguez, en primer lugar quiero darle las gracias por asistir a esta comisión en nombre de su empresa, en la que he trabajado durante varios años y a la que le tengo especial cariño.

Quiero además, si me permiten, agradecer a todos esos compañeros que han estado al pie del cañón durante el confinamiento por hacernos llegar una información de calidad. Lo he comentado en reiteradas ocasiones, en la Comisión de RTVA, a la que pertenezco, que el gremio de la comunicación es un gran olvidado en muchas ocasiones y engloba a grandes profesionales, que ponen en nuestra casa la información.

Los nuevos hábitos de consumo llevaron, como ha indicado, a la prensa de toda la vida, al periódico que estábamos acostumbrados a tener, a centrarse en hacerse con un nuevo mercado digital. Una complicada gestión que obligaba a los periodistas a convertirse... entre nosotros nos llamábamos hombres orquesta, porque tuvimos que aprender a hacernos multiusos para alcanzar el tren de la digitalización.

Podríamos decir que el sector de las publicaciones en papel estaba ya viviendo momentos de cambio, momentos de crisis, desde 2008, como usted ha detallado, y ha tenido las herramientas para poder afrontar esta situación, estaban preparados, han tenido un excelente poder de reacción, que ha permitido que sigamos recibiendo esa información de calidad que siempre nos han ofrecido.

Comentaba la protección de los empleados, tanto a niveles sanitarios como laborales: es justamente la baza para mantener viva la empresa y por ende para continuar trabajando en la recuperación. Los servidores públicos, señor Rodríguez, nos debemos a los ciudadanos, en nuestro caso nos debemos al bienestar de los andaluces. El apoyo a las empresas es uno de los principales refuerzos que está haciendo nuestro Gobierno, y trabajaron fuertemente en la recuperación de las pymes, los autónomos y mutualistas. Valorar el trabajo desde la gran empresa hasta la más pequeña, para que se puedan encajar de nuevo esas piezas de las que usted hablaba en su intervención y, como ha dicho, se llegue de nuevo al equilibrio que ha sustentado su sector y el resto de sectores durante estos años.

Escucharle, tomar nota de sus aportaciones, es el primer paso para esa tan necesaria recuperación. Le agradecemos muchísimo su intervención.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchísimas gracias, señora Rodríguez.

Y finalmente, por el Grupo Parlamentario Popular, el señor Domínguez tiene la palabra.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Rodríguez Guitart, muchas gracias por estar aquí hoy presente, por el tono constructivo, propositivo, dentro evidentemente del espejo de la realidad que nos ha mostrado del sector, que no es fácil.

Pero es que más de cien años de historia hacen que usted tuviera que estar aquí, que su empresa tuviera que tener voz hoy aquí. Y es que preservar, como lo han preservado, el trabajo de los periodistas y redactores, con todo lo que ha sucedido... Es que cuando decimos desde el Gobierno del cambio que dos crisis sanitarias en dieciocho meses, una de ellas en pandemia, si alguien lo entiende, son ustedes, que lo han vivido a la par con nosotros. Bueno, primero porque además han tenido que luchar contra un elemento que, si bien ya existía, ahora han tenido que hacerle frente en todas sus facetas, y hablo como no podía ser de otra manera de las *fake news*. Ustedes han tenido que trabajar por dar una información veraz, rigurosa y eficaz, luchando además contra la filtración de las *fake news*, que muchas veces hoy día, en una sociedad que se hace llamar a sí misma sobreinformada por las redes sociales, a veces uno no sabe lo que le llega, y para que lo que llegue llegue bien su trabajo es fundamental.

Desde mi grupo, pues agradecerle todo ese esfuerzo y trabajo, a usted, a todo su equipo, a toda su empresa, por haber hecho que pese a todo la información siguiese llegando a nuestras casas. Y también, bueno, pues veo y tomo nota de todo lo que dice y me quedo con dos ideas fundamentales:

La primera, creo que para ayudarles a ustedes es imprescindible ayudar de forma indirecta, y me explicaré: quizás si nos volcamos con los quiosqueros, quizás si nos volcamos con las librerías, quizás si seguimos trabajando con la pequeña y mediana empresa, para que a su vez esto se retroalimente con ustedes, probablemente será una gran ayuda para su sector, que demasiado mal ya lo está pasando.

Me preocupa ese 10% de quiosqueros que ya quizás no vuelvan a abrir, que siguen hoy cerrados, me preocupa; pero me agrada por otro lado que, dentro de los ERTE que han presentado, el compromiso de la empresa Vocento sea mantener a toda la plantilla en su puesto de trabajo. Esto es una noticia que sin duda aplaudimos, porque contra viento y marea lo que dice es que apuestan por el empleo, y empleo de calidad.

Por tanto, me voy a quedar con esa idea. Y voy a ahondar en otra que usted ha dicho y la voy a averiguar. Me voy a poner al habla ahora mismo con Cultura, porque usted ha dicho lo de las subvenciones de la promoción a la lectura, me lo he anotado, lo voy a hablar y lo voy a ver, porque verdaderamente parece algo muy interesante.

Muchas gracias, como digo, por estar aquí, tomamos nota de todas sus propuestas y le animamos a no cejar y a seguir trabajando, porque para nosotros es muy importante.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Domínguez.

Pues cierra esta comparecencia don Álvaro Rodríguez.

Tiene usted la palabra.

El señor RODRÍGUEZ GUITART, REPRESENTANTE DEL GRUPO VOCENTO EN ANDALUCÍA

—Muchas gracias, otra vez.

Gracias por entender la situación que hemos vivido, gracias porque además han sido unos meses durísimos, en los que yo creo que en muchos trabajos, pero en el nuestro especialmente, ha habido que unir lo presencial con lo virtual. Las jornadas de trabajo empezaban a las siete de la mañana, llegabas a casa de noche y a las diez de la noche empezabas con una videoconferencia, y eso de lunes a domingo, durante dos meses y medio, y con puntos de tensión importantes, durante, así, que yo recuerde, con tres puntos muy importantes de tensión, que han hecho que de verdad vivamos, como decía uno de nuestros directores, el periodismo como nunca se había vivido, como esa función social que debe tener.

El compromiso de Vocento y la razón de ser de Vocento es, como decía antes, la independencia. La independencia viene exclusivamente por los ingresos de publicidad y de venta de ejemplares. Hablábamos antes del periódico, cuando no era capaz de decir los años que tiene. Desde 1903 son 117 años, el periódico nació con..., la portada del periódico era de publicidades, de modulitos de publicidad, y su fundador, Torcuato Luca de Tena, decía que qué hacía eso, que era una barbaridad, para que todo el mundo entendiera que solo con la independencia económica se consigue después la independencia editorial. Y seguiremos trabajando para conseguirlo, y si no tenemos esa independencia económica no podremos seguir, pero lo que no vamos es a cejar en el intento.

Respecto a los comentarios que hacía sobre el teletrabajo, sectores no reactivados y Google y Facebook, yo lo del trabajo/teletrabajo es que me preocupa, me preocupa porque todos somos de extremos, y yo creo que la palabra es equilibrio, y es una oportunidad maravillosa, pero es verdad que nos necesitamos ver las caras y necesitamos tener al equipo cerca para trabajar. Yo trabajo ahora peor que trabajaba antes, sin duda, pero es verdad que lo que hay es que trazar una línea de avanzar en el teletrabajo, pero sin radicalizar ese comentario.

Hace tres días, el viernes pasado, escuchaba yo en un bar a un chico que le decía a otro: tengo que pedir, hemos vuelto a trabajar, le decía, pero me viene muy bien que siga habiendo un día de teletrabajo por lo menos, como nos han prometido, porque yo tengo un montón de gestiones personales que hacer. Y yo decía: Dios mío, este no ha entendido lo que es el teletrabajo. Y me da pánico que no se entienda, y sobre todo que las ciudades tienen que tener movimientos, que, a lo que decíamos, que dinamiza un montón de sectores. Y esos sectores no reactivados, para nosotros, donde más hemos sufrido ingresos ha sido en hostelería. Hostelería para nosotros es una línea importantísima de trabajo, tenemos productos específicos para dirigirnos a ellos, y en segundo lugar el pequeño comercio de toda la vida, el que..., ellos representan al final una parte importantísima de nuestra facturación. Ya podría detallarle qué tipo de comercio, pero no sé si nos explayaríamos demasiado.

Y después el tema de Google y Facebook, por terminar, es un mal necesario, pero el problema es que no jugamos con las mismas reglas, el problema es que para empezar tendría más impuestos, que es el tema más gordo que hay. Ellos están a años luz de pagar en España, o en nuestra comunidad, los impuestos que tienen que hacer, en función del dinero que sacan. Yo, anunciante que aparece en ABC, en cualquiera de las ediciones de Andalucía, yo tributo aquí: ellos no tributan nada, cero. Con lo cual, ese es el principal motivo de queja continuo contra ellos.

Y después la preocupación, pero ya es otra preocupación que es más personal, que es hasta dónde se puede llegar a meter este tipo de empresas. Hace no mucho, el presidente de Telefónica, en un foro en ABC, precisamente, decía que había que hacer un nuevo contrato con el ciudadano, y él hablaba de Telefónica, pero los primeros que lo tienen que suscribir son Google y Facebook, y es: yo te voy a pagar a ti por tener tus datos y dárselos a terceros. Y el presidente de Telefónica dice que hacia allá va. Pero es que parece mentira que vaya el presidente de Telefónica

y que diga que va a dar un sueldo a aquellos que les cedan sus datos, para comercializar con ellos, pero otras empresas se ponen de perfil.

No sé si he contestado. ¿Sí? Gracias.

Pues eso es todo por mi parte.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muy bien, pues muchísimas gracias, don Álvaro, muchísimas gracias, ABC de Sevilla, muchísimas gracias al grupo Vocento, por acudir a esta comisión, y esperamos que sus señorías hayan tomado buena nota de sus sugerencias, muchas gracias.

El señor RODRÍGUEZ GUITART, REPRESENTANTE DE VOCENTO EN ANDALUCÍA

—Muchas gracias a vosotros.

[Receso.]

**COMPARECENCIA DE JUAN DE DIOS MELLADO PÉREZ,
DIRECTOR GENERAL DE LA RADIOTELEVISIÓN DE ANDALUCÍA**

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Bien, señorías, pues continuamos con el sector de los medios de comunicación. Recibimos en este momento al director general de la Radiotelevisión pública andaluza, que no necesita presentación, porque ustedes lo conocen, puesto que comparece en esta sede parlamentaria a menudo, en la comisión que existe de RTVA.

Yo le doy las gracias, señor Mellado, por asistir a esta comisión de reactivación económica y social de Andalucía. Y le voy a dar la palabra por un máximo de veinte minutos, para que usted exponga su intervención, luego la tendrán los grupos, de menor a mayor, por un tiempo de cinco minutos y cerrará usted la intervención, ¿de acuerdo?

Así que, sin más, tiene usted la palabra.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Pues gracias, presidenta.

Bueno, buenas tardes a todos y gracias por la invitación a participar en esta subcomisión, donde espero aportar algo que sirva para este objetivo común, que tanto nos preocupa, como es la reactivación de Andalucía.

Vengo como director general de la RTVA, y mi primera reflexión es que debemos poner en valor lo que tenemos, tenemos grandes herramientas y debemos saber sacarles un partido óptimo. Tenemos un lugar privilegiado, una gran ciudadanía, empresas importantes, grandes, medianas y pequeñas, pero todas notables, una cultura asombrosa, emprendedores, gente concienciada, movimiento social de todo tipo. Yo creo que algo nos define, y es que también somos creativos. Así que espero que seamos capaces de aprovechar esta tesitura para resurgir con la máxima creatividad, pero sabiendo que contamos con herramientas para ello, y una de esas herramientas, a la que vengo yo hoy aquí a proponer, es la RTVA o Canal Sur.

Empezaré primero diciendo que la RTVA es una gran empresa de comunicación audiovisual, que seamos conscientes de ello, es el primer medio de comunicación de Andalucía. Por supuesto que es la mayor empresa de comunicación de Andalucía y, dado su carácter público, tiene encomendado, entre sus principios generales, fomentar un sector concreto, como es el de la producción audiovisual andaluza, facilitando el desarrollo de esta industria, y en eso estamos. Decir esto puede parecer irrelevante, pero es importante pues desde hace más de tres décadas Canal Sur es el medio de comunicación de la comunidad autónoma más poblada de España, y su influencia también se extiende al sur de Extremadura, Murcia, Castilla-La Mancha, Ceuta, Melilla y norte de Marruecos.

Digo que somos la primera comunidad autónoma en población y la segunda en extensión, pero es que también somos tan grandes como Portugal y estamos más poblados que muchos países europeos, como Austria, Dinamarca o Finlandia. Por eso entiendo que la existencia de la RTVA no es un capricho, aunque algunos lo piensen, sino que es una herramienta estratégica para Andalucía, porque tener un medio de comunicación público de la dimensión de Canal Sur supone cumplir con la misión de mostrar la realidad próxima con nuestra propia mirada y además supone que cada euro invertido en Canal Sur genera una actividad económica directa e indirecta para impulsar y revitalizar la industria audiovisual de Andalucía, que de otra forma sería casi imposible que pudiera funcionar.

Por eso me van a permitir que ratifique una idea que compartimos una gran mayoría de andaluces, como la financiación pública de la RTVA, porque esta no se puede ver como un gasto, sino que es una inversión, y una inversión doble y rentable; doble en el sentido de que permite, por un lado, cumplir con la misión de servicio público, que recogen el propio Estatuto de Andalucía y la propia ley de creación de la RTVA, y también permite, como les decía, impulsar y fortalecer toda una industria audiovisual y otras actividades, que a su vez generan riqueza y empleo, como veremos más adelante.

Pero antes voy a poner de una forma breve el papel que han jugado Canal Sur y sus profesionales durante esta pandemia. Hemos tenido que afrontar momentos cruciales, para los que no había planes de contingencia, y como ha sucedido a numerosas empresas públicas o privadas, pero Canal Sur, a diferencia de otras, no podía ni debía cerrar sus puertas, al revés, tenía que redoblar su esfuerzo para llevar a todos los andaluces toda la información que generaban las distintas administraciones sobre el COVID-19, como las medidas económicas que se aprobaban, las ayudas, las medidas sociales, las ayudas económicas, los consejos médicos, y, además de la información, debía también abrir una ventana para entretener a los cientos de miles de andaluces que permanecían confinados, de forma ejemplar, en sus domicilios.

La RTVA ha tenido que asumir el reto más difícil y complejo, en sus 32 años de vida, desde el punto de vista informativo y técnico, una crisis histórica, una crisis que ha puesto nuestro sistema sanitario a prueba, que desgraciadamente ha provocado fallecidos, inactividad, un desplome del PIB y de las cifras de desempleo, y todo ello en un periodo de tiempo muy reducido. Y ante eso, ¿qué hemos hecho?, pues ofrecer a los andaluces una información de servicio público, más necesaria que nunca.

En los momentos más difíciles, nuestros informativos han ofrecido más de cinco horas en directo y con menos de la mitad de la plantilla trabajando de forma presencial y con unos medios técnicos escasos y obsoletos, como saben. En la radio se ha duplicado ese tiempo, con gran parte del personal en teletrabajo, todo con la prioridad de ofrecer toda la información que generaba y sucedía en Andalucía, porque las demás televisiones ya cubrían el resto de España.

En mi opinión, la RTVA ha cumplido con un notable alto el papel que tenía asignado, un papel único, porque somos y hemos sido los únicos que nos podíamos ocupar íntegra y exclusivamente de todo lo que ocurría en Andalucía. Por eso quiero aprovechar esta subcomisión para reconocer y felicitar a los profesionales de Canal Sur y a las productoras que han permitido mantener abiertas las veinticuatro horas del día la televisión, la radio y Canal Sur Media, incluso los días más duros, esos días en los que había miedo, lógico por otra parte, que ese miedo se extendía por las redacciones ante la incertidumbre que generaba el virus. Aun así, nuestros micrófonos y cámaras se han acercado a todos los rincones, a todos los lugares, para llevar toda la información a los andaluces. Lo he repetido varias veces, hemos dado las ruedas de prensa, tanto del Gobierno central como del Gobierno de la Junta Andalucía, pero también hemos dado información de todas las comisiones técnicas de seguimiento, tanto técnicas como sanitarias. Lo hemos hecho con tanta entrega como con tanta dificultad, porque también hemos tenido contagios, porque hemos tenido que cerrar varios centros de producción y servicios, porque hemos tenido que modificar nuestro funcionamiento, nuestra rutina, hemos tenido que cambiar parrillas, adaptar programas, pero siempre con la decisión clara y diáfana de servir a los andaluces, como fuente de información primaria, y a la vez con todas las cautelas para observar la máxima seguridad de nuestra plantilla. Repito, más de cinco horas de información en directo en televisión y más del doble en la radio, lo que supone un gran esfuerzo, que ha llenado de sentido y justificación la necesidad de un medio público de comunicación como es la RTVA. Creo

sinceramente que los profesionales de Canal Sur han reivindicado durante estas semanas duras de pandemia la necesidad de contar con un Canal Sur fuerte, sólido, con músculo y con una suficiente financiación que le permita seguir desempeñando su papel esencial de servicio público.

Durante todas estas fechas, uno de los valores que más destaca a Canal Sur es el tema de la proximidad. Hemos estado en todos los rincones de Andalucía, en nuestros pueblos, en nuestros hospitales, en nuestras instituciones, en nuestros ayuntamientos, para informar de toda la realidad más cercana. Canal Sur también ha sido una ventana extraordinaria para los grandes momentos de Andalucía, con una extensa programación dedicada a los grandes acontecimientos que incluso no se han celebrado, como El Rocío, la Semana Santa o las ferias locales. Han sido numerosos los ayuntamientos que nos han pedido que fuéramos a sus municipios para contar lo que allí no se ha podido celebrar.

Cumplimos, por tanto, la función que aparece recogida en el artículo 210 del Estatuto de Autonomía; para ello producimos y emitimos de manera convencional, cuatro cadenas de televisión y tres de radio. Asimismo contamos con Canal Sur Media, que recoge nuestra información, nuestros programas, la televisión y la radio a la carta, nuestra presencia en las redes sociales, y además contamos con diversos canales, a través de la web.

De los cuatro canales de televisión que les decía, uno nos hace que seamos la única televisión generalista accesible para personas con diversidad funcional, mediante la traducción a la lengua de signos, subtítulos y autodescripción, y el otro sirve para conectarnos con los andaluces en el exterior, mediante satélite y fibra. También emitimos en nuestro primer canal en HD y en pruebas en 4K. Damos cobertura a sectores y población que sin la RTVA no tendrían visibilidad: mayores, discapacitados, voluntariado, educación... Es un apoyo incesante y una referencia para estos colectivos.

Derechos. Durante la pandemia hemos adaptado la programación, para reforzar este servicio público. Así, en Andalucía Televisión, en colaboración con la Consejería de Educación, se programaron casi cinco horas de material educativo, para dar clase a través de Canal Sur a aquellos niños, a aquellos escolares que tenían dificultades o no tenían las herramientas informáticas para poder seguir sus clases.

También el programa de la tarde *Aquí y ahora* se enfocó para acompañar y dar consejos a todos nuestros mayores, los más vulnerables, para acompañarlos y entretenerlos en estos momentos tan duros, o el magacín de la mañana *Hoy en día*, que durante toda la pandemia ha tenido una consultoría permanente de un médico y un abogado, para resolver todas las dudas de los andaluces, tanto económicas como de ayudas médicas, sanitarias, etcétera. Y digo esto porque la RTVA tiene como misión vertebrar Andalucía, y eso supone un alto componente de descentralización. Tenemos más de cuatrocientos trabajadores que pertenecen a centros territoriales, de hecho, hoy arrancamos una acción pionera en Canal Sur, como es que por primera vez, que todas las noticias, el *Noticias 1* se va a emitir cada día desde una provincia de Andalucía, para acercarnos aún más a cada rincón de Andalucía y también para poner en marcha una campaña de apoyo al sector turístico; de hecho hoy el *NI* se va a emitir desde el puerto de Málaga, igual que el informativo provincial.

Asimismo, me gustaría recordar que hacemos todo esto siendo la televisión pública multiprovincial con menos presupuesto por habitante. Para que se hagan una idea, nuestro *prime time* vale diez veces menos que cualquier *prime time* nacional, pero sirve para crear trabajo y producción en nuestra tierra.

Y yendo de lleno a cómo puede ayudar la RTVA a la reactivación económica, ¿cuál es su influencia en el sector? Pues, tras esta puesta en situación, permítanme que les haga primero

una valoración general de la televisión en abierto, basada en un estudio de la consultora Deloitte, para luego aterrizar en nuestro caso y en la situación concreta de Andalucía.

El informe, titulado «El papel vertebrador de la televisión en abierto, en el marco de la industria cultural y creativa», con lo cual ya de entrada resalta esa función, y lo hace en tres aspectos, la vertebración económica, cultural y social de las televisiones públicas, y aporta una serie de datos, como que el sector audiovisual contribuye a la economía española, con entre un 5,9 y un 6,9 del PIB español, y genera entre el 4,2 y el 5,2 del empleo. En cuanto a la vertebración económica, la relaciona con los ingresos y las subvenciones a la emisión publicitaria, el impacto de notoriedad de esa publicidad, el impulso a la exportación, y algo que me gusta destacar y que luego desarrollaré, que es el capital humano joven y cualificado.

En la vertebración social, las televisiones públicas están al servicio del interés general, universal, accesible y gratuito. La oferta de contenido es plural y diversa. El ser el medio más consumido es el ser medio informativo de referencia, por ser el más seguido y el más fiable, y su capacidad para dar respuestas a las nuevas tendencias de consumo. Y en lo que respecta a la vertebración cultural, está nuestro compromiso con la creación audiovisual europea, el ser garantes de la diversidad cultural y lingüística, la proyección de la marca Andalucía.

Hago aquí un inciso para decir que hablamos de televisión, pero estamos hablando de información, de cine, de música, de diseño, de arte, de publicidad, de todo lo que engloba la industria audiovisual.

Sí destacaré que se señala que la televisión consigue más del doble de neutralidad que cualquier otro soporte publicitario, y que cualquier campaña sin la televisión pierde casi dos tercios de notoriedad.

Por último, sobre este informe, cuando se refiere a las televisiones autonómicas, en concreto, resalta que articulan un espacio cultural y comunicativo propio, vertebran a sus comunidades plurales y diversas, refuerzan su identidad, potencian la historia y la cultura y fomentan los contenidos de ficción o de información, adaptados a cada comunidad. Y un dato: el 80% del empleo de la industria audiovisual depende de las televisiones autonómicas. No es un dato menor. Repito: el 80% del empleo de la industria audiovisual de Andalucía depende de la televisión autonómica, depende de forma directa o indirecta de Canal Sur Televisión.

Y otro dato importante, por el que la RTVA es necesaria: Canal Sur con su actividad puede ayudar a la reactivación económica de Andalucía, por su contribución al empleo de nuestros jóvenes. El informe de Deloitte señala que el sector de actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y dirección musical, etcétera, es uno de los nueve sectores con mejor comportamiento en el volumen de jóvenes afiliados a la Seguridad Social; por tanto, la RTVA, de forma directa o indirecta, ayuda al 80% del empleo de la industria audiovisual de Andalucía y es una de las herramientas estratégicas para lograr la inserción laboral de los jóvenes en esta industria. Conscientes de esta influencia indirecta en el empleo de nuestros jóvenes de la RTVA, la pasada semana anticipamos un comité de antena, para aprobar la financiación, por parte de Canal Sur, de 12 películas y más de una veintena de series y de documentales, que permitirán a esta industria, azotada por el COVID, que han tenido que paralizar todas las grabaciones, retomar su actividad, evitar el cierre de pequeñas y medianas empresas, generar empleo y sobre todo, al ir con el aval de Canal Sur, abrirse a que puedan conseguir otra financiación, bien en Televisión Española o en ICAA. Y ese debe ser nuestro objetivo también, porque, como les decía antes, tenemos una relación con el sector audiovisual andaluz prioritaria, que va desde la adquisición de programas a la cofinanciación, a la compra de derechos de emisión o a las asistencias técnicas a pequeñas empresas y productoras.

Hay otro dato que también habla de la importancia del apoyo de Canal Sur a esta industria: todos los grandes directores y productores de cine andaluces han trabajado para Canal Sur, antes de triunfar fuera de nuestras fronteras empezaron rodando pequeñas series documentales o documentales y que fueron financiadas y luego emitidas por Canal Sur. De hecho, la partida destinada a la compra de programas de productoras, en el presupuesto de la RTVA de este año, supone 32 millones de euros de inversión, 32 millones que invertimos para fortalecer a una industria que sin Canal Sur no sería posible en Andalucía. Como decía anteriormente, aunque les parezca mucho, para ponerlo en contexto tengo que decir que esta cifra se ha reducido de forma significativa, pues hace diez años era prácticamente ochenta y dos millones, es decir, cincuenta millones más, lo que se invertía para la industria audiovisual, para hacer programación. Y ese dinero, no lo olviden, se destina a generar empleo y a dar trabajo en el sector, contratamos servicios con más de un centenar de empresas del sector audiovisual, que tienen directamente programas en nuestra parrilla, más de una veintena de productoras, amén de todas las empresas auxiliares de servicio, como de iluminación, sonido, cámara, mochilas, que son contratadas por la productora o por nosotros de forma directa. Además, generamos empleo en otros gastos, que estimamos..., como son alquileres de vehículos, viajes, servicios de vigilancia, limpieza, maquillaje, etcétera, toda esa otra industria auxiliar.

Datos recientes de nuestro impacto económico no tenemos, pero sí hay un estudio del año 2010, que encargó la RTVA a la consultora Price Waterhouse, en el que concluía que por cada euro desembolsado o invertido por la RTVA se generan 1,75 euros en Andalucía y 0,49 euros adicionales en otro lugar de España, y que por cada empleo directo se generaba al menos otro indirecto en Andalucía, siendo el principal beneficiario, en términos de empleo, la producción de las actividades relacionadas con el cine, el vídeo, la radio y la televisión. Es decir, que si la RTVA tiene más de mil cuatrocientos cincuenta empleados, supone que al menos unos trescientos viven de forma muy directa en torno a la actividad de la RTVA, y que si tenemos un presupuesto aproximado de unos ciento cincuenta millones, generamos de forma directa unos trescientos millones.

Si me remito en concreto al cine, nuestro apoyo a la industria tiene varias líneas de actuación, por un lado la financiación de sus películas, documentales o series, y por otro lado la promoción y colaboración de las obras que se realizan en Andalucía, con profesionales andaluces o participación andaluza. A esto hay que añadir el apoyo y la difusión que hace Canal Sur de todos los festivales que se celebran en Andalucía; de hecho, según la última memoria publicada por la Andalucía Film Commission, el sector audiovisual andaluz generó, solo en rodajes, 23.588 empleos, y tuvo una repercusión económica que supera los ciento treinta millones de euros. Nosotros, con este comité de antena que celebramos la pasada semana, queremos que se reactive esta máquina, esta industria audiovisual en Andalucía.

Pero a ello hay que sumar el empleo que generan las televisiones, las empresas de producción, los eventos cinematográficos, la distribución o la exhibición, que, según los datos de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, suponen un total de 38.776 empleos, con una repercusión económica en nuestro territorio superior a los cuatrocientos cincuenta millones de euros.

Pues todo esto que les estoy contando está en peligro por la parálisis económica, la cancelación de eventos y grabaciones; de ahí, como le decía, que adelantáramos nuestras ayudas, para financiar a todo este sector.

¿Y cómo ha afectado la pandemia a Canal Sur? Como hemos visto, la RTVA, Canal Sur, ha jugado un papel esencial durante la pandemia para informar y entretener a los andaluces.

También les he dibujado el papel de la RTVA y Canal Sur como locomotora inversora de la industria audiovisual andaluza, y sobre todo su impacto en el empleo joven, algo muy importante. Y también hemos comprobado cómo un euro invertido en Canal Sur tiene una doble vertiente, mantener a nuestro servicio público, que tenemos encomendado, y apoyar a toda una industria.

Pero también deben saber que el COVID también nos ha afectado. Somos una empresa pública potente, pero la pandemia también nos ha afectado con dureza. Somos, aparte, de los pocos sectores públicos que contamos con una doble financiación, pero que a la vez tenemos la particularidad de que somos de las pocas empresas que competimos en el mercado, es decir, competimos con otras grandes empresas. Esa financiación, como sabéis, viene procedente de los presupuestos de la Junta Andalucía o por la venta de la publicidad. Decirles que solamente en las primeras semanas de confinamiento hemos dejado de ingresar más de un millón de euros en materia de publicidad, pero aun así hemos seguido manteniendo el servicio público las veinticuatro horas del día. Por eso quiero destacar una vez más el papel que tiene la RTVA para contribuir a la recuperación económica, y les voy a detallar, ya para terminar, una serie de medidas que hemos puesto en marcha para la reactivación y la recuperación económicas.

Por un lado, en lo que se refiere al turismo, la RTVA ha puesto a disposición y apoyo del sector turístico andaluz toda su multiplataforma para la difusión y promoción del turismo, y para ello hoy empieza a emitirse una campaña que se llama «Me quedo en Andalucía», en la cual vamos a intentar que todos los andaluces pasen sus vacaciones en Andalucía y consuman en Andalucía. Además, hemos llenado y hemos puesto este verano programas en la parrilla como *Destino Andalucía* y un nuevo programa de radio de promoción del turismo en Andalucía.

También hemos reformulado todo nuestro plan de responsabilidad social corporativa, para apoyar y difundir los valores y necesidades de nuestro tejido productivo, como lo hemos hecho con el llamamiento a los consumos de los productos de proximidad, al apoyo de las agencias de publicidad y *demarking* y de otros sectores. Si miramos, como les decía, al sector audiovisual y en concreto al cine, el 30 abril se creó la Plataforma del Audiovisual Andaluz para afrontar la crisis del coronavirus, nos pidieron que adelantáramos al comité de antena, para financiar la obra, y eso es lo que hemos hecho. Además, hemos lanzado una campaña de apoyo de difusión de su existencia, poniendo en valor su aportación a la sociedad, y por otra parte también, hemos apoyado la campaña de «Vuelven los sueños», de la Asociación de Empresas de Distribución Audiovisual, para recuperar la afluencia de público a las salas de cine, que como sabéis comenzó el pasado 26 de junio.

Y no relacionado con el cine, vamos a poner en marcha en los próximos meses el proyecto Andalucía Produce, una nueva marca y un nuevo modelo de gestión de toda la producción audiovisual impulsada y participada por la RTVA para ayudar al sector.

En el tema de la formación, que nos preocupa mucho, y ya que durante la pandemia hemos adaptado todos nuestros contenidos para reforzar la enseñanza reglada en materia de Primaria y Secundaria, ahora, de cara al futuro, estamos trabajando con las universidades para formalizar acuerdos de colaboración que nos permitan desarrollar proyectos conjuntos y permitir la posibilidad de prácticas regladas del alumnado de Comunicación en nuestras instalaciones.

Por otro lado, estamos dando cuenta de la promoción de todas las fiestas y tradiciones populares que se celebran en Andalucía, pese a que no se están celebrando, pero nos lo piden los ayuntamientos.

Quiero recordar también que la RTVA está ayudando a que el sector de la tauromaquia, que genera una importante actividad económica en Andalucía, vuelva, y Canal Sur

no olvida esta parte, esta fiesta y esta tradición propia de Andalucía, y vamos a emitir un ciclo de novilladas, durante todos los meses de julio y agosto, para dar difusión a todos los alumnos de esas escuelas taurinas, que sin la televisión no tendrían la proyección necesaria.

Por otra parte, también hemos reforzado toda la información económica en nuestros informativos, para que los andaluces estén bien informados sobre las medidas que toma la Administración andaluza y central, así como los plazos que deben tener en cuenta para algunos de los trámites.

Estas y otras medidas son las que estamos poniendo en marcha para contribuir a la ansiada recuperación económica de Andalucía; pero, como he reiterado durante mi intervención, la propia actividad diaria de Canal Sur nutre y da sentido a toda una industria y empleo joven cualificado, que sin Canal Sur les sería casi imposible trabajar.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muy bien, señor Mellado. Muchísimas gracias.

Turno ahora de los grupos parlamentarios. Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, el señor Ocaña tiene la palabra.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Mellado, hemos hablado muchas veces en la Comisión de RTVA sobre el Canal Sur, de lo que aporta a la sociedad, a la Comunidad Autónoma de Andalucía. Nosotros, ya en su momento le indicamos justamente que en esta crisis por COVID-19 era fundamental que Canal Sur fuera esa gran herramienta de promoción turística de Andalucía, de cercanía para, de alguna forma, con esa paralización que había, que nuestra gente apostara por lo cercano, como usted acaba de indicar. Y la verdad es que nos alegramos muchísimo de ver que se está apostando, y además se está apostando con mucha fuerza, porque además hay diferentes programas, no solamente las noticias: eso es una cosa que, bueno, le agradecemos en la parte que nos toca y le animamos a seguir en esa línea. De hecho, sabemos que Canal Sur, su vocación es de servicio público, por eso tiene financiación pública, y tiene que ir en línea justamente, más ahora que tanto lo necesitan esos andaluces que pagan con sus impuestos esta televisión.

Con respecto al tema de la promoción de la tauromaquia por novilladas, nos parece, bueno, qué le voy a decir, ese sector está realmente padeciendo una gran crisis, podríamos decir que está en parte cerca de la desaparición y creo que este apoyo sin duda va a ser muy importante.

Y le animamos a seguir en esa línea, entendemos que la situación estratégica de Canal Sur es fundamental para la recuperación económica, y, bueno, pues le animamos a que siga por ahí, y siempre en esa línea tendrá usted a nuestro grupo parlamentario en su apoyo.

Muchísimas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor Ocaña.

Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, la señora Rodríguez tiene la palabra.

La señora RODRÍGUEZ AGUILAR

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Mellado, muchas gracias por venir a esta subcomisión, es un placer siempre poder recibirle y escucharle.

Estoy absolutamente de acuerdo, tanto yo como mi grupo estamos de acuerdo con el principio de su intervención. Los andaluces somos grandes creadores, a lo que añado que los andaluces somos grandes luchadores, y además, como bien ha explicado, tenemos las herramientas, y si de algo estoy convencida es de que desde que llegaron al Gobierno Ciudadanos y el Partido Popular se están gestionando esas herramientas, esos instrumentos que nos dan valor y nos sitúan al pie de la meta de la recuperación de nuestra comunidad.

En sucesivas comisiones, hemos hablado de la importancia de la RTVA, del tremendo valor de este servicio público, que llevado de las manos correctas —siempre digo lo mismo, y confío en que son las suyas— puede ser una herramienta eficaz y única, que hasta ahora simplemente había estado mal utilizada y explotada.

Hay que ser justos y tenemos que darles las gracias desde mi grupo a usted y a su equipo por el trabajo ejemplar que han realizado durante la pandemia, y muy especialmente a todos los empleados de la RTVA, que han estado a la altura de las circunstancias, esos grandes valientes que han estado del lado de la noticia y que han permitido a los andaluces recibir la información de primera mano de sus provincias.

No me cabe duda de la necesidad de que RTVA siga viva, lo hemos hablado muchísimas veces, de fortalecer el músculo y de hacerlo crecer a la altura de los empleados de los que dispone y llevarla al nivel que merecen los andaluces. La misión de la vertebración, que comentaba en su exposición, implica que se convierta en un servicio esencial para la recuperación de nuestra comunidad. Los andaluces necesitamos de Canal Sur y por lo tanto es vital que desde el Parlamento de Andalucía y desde el Gobierno de nuestra región trabajemos por favorecer y fortalecer la situación de la RTVA, permitiendo así la vertebración social de Andalucía.

El COVID no solo ha robado vidas, sino que además ha provocado una situación económica y social que también ha robado la confianza de los andaluces, y qué duda cabe que Canal Sur es ese instrumento, esa vía necesaria para recuperar la confianza en Andalucía, a nivel social y vendiendo la marca Andalucía, como usted comentaba en su intervención. Además es una fuente de empleo y de emprendimiento de jóvenes creadores. Tenemos talento, tenemos capacidad de exportar ese talento, y si seguimos trabajando por la radio y la televisión de todos los andaluces están invirtiendo en futuro y trabajando en una recuperación económica y social de Andalucía pronta.

Muchas gracias, señor Mellado.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señora Rodríguez.

Por último, del Grupo Parlamentario Popular, el señor Domínguez tiene la palabra.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Mellado, bienvenido.

Me sumo a los agradecimientos de mis compañeros, y sí que quiero lamentar aquí, ya lo hicimos en comisión en su día, la pérdida de un trabajador de la RTVA en Málaga por causa del COVID. Creo que todos nos sumamos a ello, y para que todas sus señorías entiendan que esto afecta en todos los ámbitos, también en el de la RTVA.

Bien, la RTVA es lucha por la información, por la información veraz, transparente, pública y de calidad. La RTVA es una prioridad estratégica para impulsar la industria audiovisual en Andalucía, usted lo ha dicho, y no podemos estar desde mi grupo más de acuerdo. Cada euro que entra en la RTVA, como usted bien dice, nunca será un gasto, siempre será una inversión, por el efecto multiplicador que tiene.

La RTVA también es fijar población al territorio, y esto lo podemos ver como un elemento potenciador de lo nuestro. Y cuando hablo de lo nuestro me refiero a la cultura, la música, al arte, al cine, pero también al empleo, al emprendimiento y a todo lo que tiene que ver con cualquier ámbito en Andalucía, desde que la RTVA sirva como herramienta para potenciar dichas cuestiones.

Dos crisis sanitarias, lo digo cada vez que intervengo, la primera la listeriosis y la segunda en forma de pandemia del COVID, pues han hecho de estos cambios que ha habido en este Gobierno algo bastante, bastante complejo de afrontar, pero aquí se ha estado, afrontando y trabajando, y la RTVA también ha sido un buen ejemplo de ello.

Yo quiero poner en valor un ejemplo que ha sido el del programa *Tierra de talento*. *Tierra de talento* se ha transformado a sí mismo, para seguir emitiendo de una forma diferente, pero sin perder un ápice de calidad y sin que muchas veces muchísimos de los televidentes lo notaran, y esto, quiero decir que es gracias, primero, a una dirección que se ha mostrado, pues presta para innovar y desarrollar y no para bajar los brazos, pero también a unos empleados públicos que si algo han hecho ha sido empujar para emitir como usted ha dicho, entre otras cosas, innovando, como es este caso, pero también para mantener esas cinco horas de emisión en directo, en un momento en el que no era nada sencillo, porque hasta las desconexiones provinciales estaban fuera, durante un periodo de tiempo, debido al COVID, y obviamente al teletrabajo.

Y quiero destacar también ese elemento potenciador del sector cinematográfico y audiovisual, donde, como usted bien ha dicho, ese 80% del empleo al final pasa directa o indirectamente por la RTVA, por Canal Sur, con lo cual, agradecerles todo lo que ustedes están haciendo y animarles a que alguna de las cuestiones que ya se han puesto en práctica, como puede ser esa colaboración con Educación, cuestiones como esa, se puedan mantener en el tiempo, porque si se demuestra que son efectivas y son buenas, pues que se tomen otras para ponerlas en práctica.

Me agrada todo este apoyo al sector turístico, que estas emisiones del *NI* en directo, con esas desconexiones provinciales, se puedan llevar a cabo, para dar a conocer todos los rincones de nuestras provincias en Andalucía, pero también para potenciar con ese programa el turismo.

Vemos que la RTVA vuelve a ser un elemento diferenciador, vuelve a ser un elemento clave y estamos seguros de que volverá a poner las cosas en su sitio, a vertebrar el territorio y a potenciar todo aquello que desgraciadamente a causa del COVID hemos ido perdiendo.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor Domínguez.

Pues, señor Mellado, tiene usted la palabra para cerrar esta intervención.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Darles las gracias a los grupos por su intervención, y solamente, para terminar, remarcar cómo he empezado mi intervención: que no se puede ver el presupuesto de la RTVA como un gasto, sino hay que verlo con una inversión, porque, como he comentado anteriormente, es una inversión que permite, por un lado, cumplir con el servicio público para vertebrar y contar

lo que sucede en Andalucía, porque si no lo cuenta Canal Sur lo van a contar otras cadenas que no son andaluzas y lo contarán con otra realidad, que no es la que conocemos nosotros, eso por un lado.

Y ese euro invertido tiene la otra doble vertiente, que genera riqueza y genera empleo en un sector audiovisual que sin Canal Sur no..., bueno, sin Canal Sur y sin las televisiones autonómicas y Televisión Española, o incluso las comerciales, sería imposible que subsistiera. El 80% del empleo de la industria depende directa o indirectamente de Canal Sur, y sobre todo empleo joven, un empleo joven cualificado, con conocimientos técnicos, de cine, de vídeo, de operadores, que no tendrían otra salida, porque no podrían trabajar si no existiera Canal Sur.

Y después está por último también el tema de la doble función que juega Canal Sur, y que ha jugado durante esta pandemia, es decir, ha sido capaz de adaptar en una situación muy complicada, con pocos trabajadores de forma presencial, mantener cinco horas de información en directo, de dar información a los ciudadanos de la decisiones que tomaba el Gobierno andaluz, sobre la medidas, que de otra forma no llegarían a todos los rincones de Andalucía. La cobertura de Canal Sur, creo recordar que era del 94%, de la población de Andalucía, y sobre todo entretener, entretener a colectivos vulnerables, como han sido los mayores, durante la época de confinamiento; y a los menores que no tenían la accesibilidad, sobre todo en las zonas rurales de Andalucía, donde no tenían ancho de banda o acceso a internet para seguir las clases de sus colegios, eso a través de la Consejería de Educación se organizaron cinco horas diarias de clases de Primaria y de Secundaria, y yo creo que ha sido, como decía el portavoz del PP, una enseñanza que nos debe permitir avanzar de cara al próximo curso escolar, y así estamos trabajando con comunicación.

Por tanto, reivindicar una vez más el papel de Canal Sur como uno de los motores económicos de Andalucía y por su capacidad para difundir lo que producen otros sectores productivos de Andalucía, que eso también multiplica los efectos, vía publicidad o vía campaña, como ha hecho con el sector turístico.

Nada más.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Pues muchísimas gracias, señor Mellado, por acudir a esta comisión, por su comparencia, por contribuir también a la recuperación económica y social de Andalucía.

Y, señorías, han finalizado los comparecientes de esta mañana, así que suspendemos la sesión hasta esta tarde, a las cinco de la tarde.

[Receso.]

COMPARECENCIA DE VALERIANO DÍAZ REVILLA, PRESIDENTE DE FANDABUS

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Bien, señorías, pues buenas tardes, reanudamos la sesión de la subcomisión económica y de empleo de la Comisión sobre la recuperación económica y social de Andalucía.

Y esta tarde recibimos a don Juan Carlos García Argenté...

[*Intervención no registrada.*]

A Valeriano Díaz Revilla, presidente. ¿Don Juan Carlos es quien le acompaña? Buenas tardes. Don Valeriano Díaz Revilla, presidente de Fandabus, al que agradezco su presencia en esta comisión y en este Parlamento de Andalucía. Y le informo, señor Díaz, que va a tener usted veinte minutos para exponer su intervención, a continuación daremos la palabra a los grupos parlamentarios y finalmente cerrará usted esta comparecencia.

Así que, sin más, señor Díaz, y agradeciéndole su presencia, tiene usted la palabra.

El señor DÍAZ REVILLA, PRESIDENTE DE FANDABUS

—Muchas gracias.

Bueno, pues buenos días, señorías.

Comparezco ante esta subcomisión de reactivación económica de la Comisión de estudio sobre la recuperación económica y social de Andalucía a causa de la pandemia del COVID-19, como presidente, lo ha dicho usted, de Fandabus, que es la Federación Andaluza Empresarial de Transporte en Autobús, de transporte en autobús fundamentalmente, pero también de otros medios de movilidad en Andalucía.

Las empresas del sector del transporte en autobús están representadas en su grandísima mayoría por Fandabus, que es una organización empresarial cuyos objetivos pretenden conseguir un transporte social de calidad, ambientalmente sostenible, está implantada en todas las provincias andaluzas, tiene la sede central en Sevilla y representa, pues lo dicho, al transporte regular permanente de uso general, que son las concesiones de transporte, el transporte escolar, y regular de uso especial, que son trabajadores, obreros, el transporte también en las áreas metropolitanas y el transporte discrecional y turístico, es decir, todo lo que es el transporte en autobús, aunque he desglosado un poco, pues todas sus...

Voy a empezar todo esto, pues definiendo un poco quiénes somos y cuál es el sector, alguna ratio del sector, y luego ya, pues la problemática, resumiendo en cuatro o cinco puntos, que es lo más importante.

También representamos al transporte urbano y a los gestores de las estaciones de autobuses, que también es muy importante de decir, es decir, todo lo que es el negocio alrededor de la movilidad y del autobús, sobre todo, más concretamente.

Ni que decir tiene que es un privilegio estar aquí, que nos den la oportunidad, me parece un acto de responsabilidad que nos den voz a las empresas y a las federaciones, a las asociaciones, para trasladar en estos momentos tan complicados lo que son las graves consecuencias, en este caso, que la pandemia ha ocasionado, está ocasionando y va a ocasionar, hasta que recuperemos un poco la normalidad o los equilibrios económicos, en los diferentes sectores.

La crisis sanitaria provocada por el COVID ha tenido como consecuencia, como todos sabemos, el confinamiento de la población, para evitar lo que es la extensión del virus, lógicamente. Por tanto, esto ha sido para evitar lo que es el contagio. Entonces, para ello la principal

medida, obligada, acertada, ha sido la restricción, lógicamente, de la movilidad de las personas; por lo tanto lo que se ha provocado es la paralización de nuestras actividades.

Por definir un poco, el transporte de viajeros por carretera en autobús de Andalucía está formado por unas seiscientas empresas, para que tengan ustedes una visión general, representadas por una flota de unos cinco mil quinientos vehículos aproximadamente, más mil doscientos de transporte urbano, y genera quince mil empleos directos, hay una ratio por encima de dos conductores y pico, dos personas y pico por autobús. Tened en cuenta que está no solo el conductor, sino que también están los mecánicos, están la gente de estructura, están agentes de venta, en algún caso y demás. Factura mil millones de euros y es el principal modo de transporte colectivo, supone más del sesenta por ciento de nuestros desplazamientos. Es decir, hay que tener en cuenta que el autobús, en todos los medios que os he dicho, contando el escolar, el discrecional, el turístico, la línea regular, mueve más del sesenta por ciento de lo que es la movilidad de nuestra comunidad autónoma.

Es un sector muy atomizado, también es verdad, formado principalmente por pequeñas y medianas empresas de componente familiar, y la ratio media de vehículos por empresa es de menos de diez, para que nos demos cuenta de, un poco, también la complejidad del tema. Gracias a su capilaridad, flexibilidad, a la seguridad de que hemos hablado, la accesibilidad, la sostenibilidad y sobre todo que el autobús llega a todos los sitios, pues al llegar a todos los rincones de la Comunidad Autónoma, donde no llega ninguno, nos hace prácticamente imprescindibles. Comunicar las capitales es algo a que tienen acceso más de un medio de transporte, pero comunicar determinados medios de la España vaciada o la Andalucía vaciada es muy difícil, y por eso es el autobús el medio más importante. Diariamente conectamos más de seiscientos cincuenta municipios, a través de las más de ciento veinte concesiones de transporte existentes en Andalucía.

El transporte colectivo de viajeros no ha dejado de prestar servicio durante la crisis, por otra parte; sí es verdad que ha visto reducida su actividad, pero ha sido denominado un sector esencial y por tanto, siguiendo los protocolos de seguridad necesarios, al ser un servicio esencial, ha sido fundamental para garantizar la movilidad, siendo la única alternativa capaz de prestar un servicio público universal, sostenible y a un coste accesible para toda la población, que no se ha visto alterado durante esta época a lo que se ha prestado. Es un transporte eficaz, de fácil conexión con otros modos, además para intermodalidad, y además es esencial para ciertos colectivos, destacando también su capacidad para mover grandes grupos y personas a bajo coste, así como la estabilidad tarifaria.

El autobús, lo tenemos que reivindicar también, es el modo más seguro de carretera, no todo el mundo lo comprende o lo entiende, porque cuando [*ininteligible*] analizar, primero por la ocupación grande que tiene y la cantidad de turismos particulares que sustituye, pero tiene cero víctimas en 2019, por ejemplo, tiene las menores escenariedades negativas, es el modo de transporte terrestre con menos emisiones de CO₂ y de todos los modos de transporte el que menos gases de efecto invernadero genera, es 3,7 veces menos contaminante que el avión, 5,5 veces menos que el automóvil y un 13% menos contaminante que el tren. Hablamos de todo el proceso productivo, desde que se fabrica un autobús hasta que el autobús muere, incluso qué se hace con él al final, es decir, todo el proceso, no solo cuando está generando transporte. Así se debe concienciar a la ciudadanía sobre la movilidad sostenible y sus beneficios para la salud, el medioambiente y el clima.

El sector contribuye al acceso de servicios básicos, de estabilidad, de bienestar, la sanidad, la educación, el trabajo, y también contribuye al desarrollo de la principal industria del

país, que es el turismo. Está siendo uno de los sectores más castigados y la situación que nos presenta un estudio elaborado por la Organización Nacional de Transporte, por Confibus, en relación a las empresas de transportes es el siguiente. Cuando hablo de porcentajes, a lo mejor muy genéricos, no os preocupéis, porque hemos estudiado que sean extrapolables esos porcentajes a la propia Comunidad Autónoma: nueve de cada diez empresas de transporte en autobús se han visto obligadas a aplicar un ERTE y de ellas casi el 80% no cree que vaya a poder mantener el empleo dentro de seis meses, como no se tomen determinadas medidas; un poco más de siete de cada diez empresas reconoce haber solicitado o piensa solicitar una financiación con avales del Estado para afrontar la crisis COVID-19; la solicitud de esta financiación está siendo muy complicada, y casi un catorce por ciento ha necesitado garantías adicionales; el 21,5% ha obtenido una cantidad muy inferior a la solicitada, ya sea por los canales que no son de la Administración.

Según el Instituto Nacional de Estadística, en relación a los datos de transporte de viajeros en abril, la declaración de estado de alarma que establece la limitación de la libertad de circulación de personas, así como la Orden TMA 273/2020 del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agencia Urbana, que dicta instrucciones sobre la reducción de los servicios de transporte por carretera, ferroviarios, aéreos y marítimos, de competencia estatal, ha provocado una paralización casi total del transporte en el mes de abril, mayo y hasta el fin del periodo de emergencia.

La tasa anual del número de viajeros ha bajado un 91%, más, está entre el 91 y el 93%, 36,1 millones de pasajeros, frente a los 422,2 millones que hubo, por ejemplo, en abril o en mayo del año pasado.

Los servicios de larga distancia se reducen en más de un setenta por ciento, de acuerdo a dicha orden. El transporte más afectado es verdad que fue el aéreo, por razones obvias, con un descenso del 99%, y por su parte, el número de viajeros se reduce en 98,7 en los servicios ferroviarios de AVE, y resto de larga distancia, 37 millones de viajeros, y un 97,7% en autobús, que son 31 millones de viajeros.

En el entorno de las ciudades, el transporte de cercanías también ha descendido un 90,7%, en autobús un 90,7, y un 90,5 en el ferrocarril que comunica ciudades entre la misma comunidad. Mientras que el transporte urbano y los metros han bajado un 90,9% y el autobús en sí, el autobús urbano, un 91,5%.

El transporte urbano por autobús se ha suspendido en algunas ciudades y en otras, sin embargo, se tomó la decisión de efectuarlo de forma gratuita, para evitar riesgos de moneda, etcétera. Este diferente comportamiento ha salido entonces reflejado en lo que es la situación de las empresas, y ha estado por debajo de un 85,4% de ocupación y de actividad.

Como consecuencia de las disposiciones del estado de alarma, el transporte especial escolar, lógicamente, pues también ha quedado reducido, eso casi al cien por cien; digo casi porque también dentro del escolar metemos lo de personas con movilidad reducida o algún trato especial, que se ha tenido que dar por esencialidad.

El transporte laboral, pues también, salvo los que han sido denominados servicios realmente, o sectores esenciales, pues se han dejado de cubrir lo que son las líneas de trabajadores y demás, y entonces se ha quedado al 99% reducido.

Respecto a la recuperación del sector del transporte de viajeros, vamos a tener que afrontar una importante crisis en los próximos meses, que esperamos que dure lo menos posible, pero existe un consenso generalizado, tanto en la sociedad como en el ambiente político y con los expertos con quienes se habla y las propias empresas, de que va a ser uno de los sectores a los que más le va a costar salir del periodo de hibernación al que ha sido sometido, por

muchas razones que luego voy a comentar. En este contexto es necesario, por tanto, adaptar medidas excepcionales y urgentes para preservar precisamente la supervivencia del sector y de estos puestos de trabajo y de este tejido empresarial que hemos estado explicando y que por eso he empezado con esas estadísticas, y que veo un peligro para el desarrollo económico de la propia Comunidad Autónoma.

Según los resultados de uno de los barómetros sectoriales, los ERTE es verdad que han sido la principal medida que las empresas de transporte en autobús han llevado a cabo para afrontar la situación provocada por esta crisis. Con el establecimiento del estado de alarma, se flexibilizaron las condiciones de los ERTE para las empresas, y en estos momentos se ha acordado una prórroga hasta septiembre, como todos ustedes saben, y lo que nosotros estamos pidiendo es que se va a necesitar hasta diciembre, incluso, hasta el 31 de diciembre de 2021. ¿Por qué digo esto? Porque va a ser la única manera de que determinados sectores que vayan escalando y recuperando la demanda de su productividad, de su tejido empresarial, poco a poco, de sus clientes, de su consumo, es la única manera de que va a obtener una escalada sensible a lo que es la oferta y la demanda. No dan solución, por tanto, a la comunidad los ERTE, van a suponer sin embargo una destrucción de más de treinta mil empleos. Yo creo que cuando..., todos sabemos que cuando se defiende el tema de los ERTE no es porque se quiera destruir nada, es porque lo que sí quieres es escalar con cabeza, para no tener que tomar medidas drásticas en el caso de que haya que recuperar a gente que no necesitas y tener que establecer otras políticas, que van a ser drásticas para todos y que nadie quiere tomar.

Además del tema económico, el principal problema al que nos enfrentamos es la recuperación de la confianza por parte de la ciudadanía; dentro de esas políticas que comento, es muy importante transmitir que el transporte público es un entorno seguro, en el que se han establecido medidas de seguridad, que además hasta hemos estado trabajando muy de cerca con la Consejería de Fomento y Vivienda, hemos estado trabajando muy de cerca con la Consejería, entregaron las mascarillas, nos han exigido unos planes a través de Sanidad, pues de todo lo que es la utilización del transporte público, el uso del transporte público seguro, la limpieza, etcétera, y se ha trabajado en ello. Pero hay que trasladar a la ciudadanía esa seguridad, para que se sientan seguros a la hora de viajar.

Ahora la situación es verdad que ha cambiado, pero no somos nosotros quienes a lo mejor debemos dar tanta importancia a eso, tanto pábulo, tanta publicidad de eso, sino que tienen que ser los mismos poderes públicos quienes con responsabilidad, y por supuesto poniendo en primer lugar la salud, pero deben comenzar a animar, a ayudarnos a animar a la ciudadanía, para volver a la movilidad sostenible. Entonces, ha de calar la idea de que los autobuses, los metros, los tranvías, el autobús urbano, el autobús interurbano, son modos de transporte tan seguros como cualquier otro.

Una vez hecha esta presentación, viene ya lo urgente. Para la recuperación del sector, es necesario trabajar urgentemente en un esquema que dote, primero, de liquidez a las empresas de transporte y que también nos garantice el equilibrio económico, no solo durante el periodo que ha habido de emergencia, del 14 de marzo al 21 de junio de este año, sino que hasta finales de año o hasta que se vea realmente que la demanda se empieza a recuperar, pues que nos doten las administraciones de esas compensaciones para poder soportar el establecimiento, el mantenimiento de lo que es la industria, de lo que es el sector, de lo que son los puestos de trabajo. En este sentido, las principales y urgentes medidas enfocadas a la necesidad de liquidez y financiación que vemos en Fandabus, que nosotros vemos que al sector le urge poner en marcha para superar las graves dificultades que atraviesa y que son imprescindibles para garantizar, son las

siguientes. Voy a dictar algunas, que sí me gustaría que por favor tomaran nota, porque estamos ya en época de urgencia, de verdad.

La extensión de los ERTE, como he dicho, no me extiendo más, porque ya la he explicado.

Un fondo de contingencia para el sostenimiento de las obligaciones de servicio público, que debería ser regulado específicamente y que permitiera afrontar un plan estratégico del transporte regular interurbano y metropolitano.

La creación de una línea de financiación especial para el transporte de viajeros, para que las empresas puedan hacer frente a sus compromisos, una vez que la actividad vaya normalizándose; en este sentido ha destacado el papel del sector como parte fundamental también el turismo. Sin autobús no hay turismo, motivo por el cual debe formar parte del plan para el relanzamiento de la Actividad turística.

En relación al transporte escolar, es necesario abordar con urgencia el pago de los contratos suspendidos, así como la prórroga de los contratos por dos años, para poder dar respiro a estas empresas, como medida para dar estabilidad a este tipo de servicio, principalmente prestado por pequeñas y medianas empresas.

También un periodo de carencia de seis meses en los *renting* y *leasing* de los vehículos.

El aplazamiento de las cotizaciones a la Seguridad Social para empresas y autónomos de hasta seis meses sin intereses, sin distinguir empresas pequeñas, medianas, grandes: cada una tiene sus problemas.

Ayuda para la incorporación de vehículos más eficientes y tecnológicamente más seguros, así como la digitalización del sector, mejorando así la protección del medioambiente y la seguridad, en línea con lo establecido por el Plan Nacional de Energía y Clima. Sí es verdad que el futuro a medio plazo es la movilidad de emisiones, eléctricas o no, y esto está para quedarse, de eso no hay duda, y no queremos nosotros ser un problema. En estos momentos se va a ver necesariamente demorado, dado que requiere inversiones importantes y tenemos por delante años con poca liquidez. En cualquier caso, nunca debemos olvidar que, por su capacidad de eliminar tráfico privado, el transporte público siempre es limpio, ya solo por el mero hecho de llevar mucha más ocupación que un turismo privado y de sustituir a treinta o cuarenta coches privados, lo que es un autobús.

Una campaña también necesitaríamos de comunicación, con el apoyo de las administraciones, para poner en valor, recuperar la confianza de los viajeros en el entorno del transporte público, como una forma segura de viajar, que vuelva a situarlo en el lugar preferente que tenía entre los usuarios y como eje fundamental de la movilidad sostenible.

Estas son las medidas necesarias y urgentes para superar las graves dificultades que ha ocasionado la paralización de la movilidad, son medidas para la supervivencia de las empresas también, y de los puestos de trabajo, por ende. Paralelamente, hay que adoptar otras de carácter estratégico, ya de futuro, articulando un plan estratégico para el sector, fundamental, que defina el papel a jugar en el nuevo escenario de la movilidad.

Nuestra actividad es muy intensiva, en recursos humanos y capital, precisa de medidas que inyecten liquidez, por tanto, ante la fortísima caída de la demanda de ingresos que se está produciendo; de lo contrario, la drástica reducción de los flujos de caja por el lado de los ingresos motivará una situación inasumible para las empresas, poniendo en riesgo su viabilidad y la continuidad de los negocios y, por ende, la generación de empleo y la movilidad.

Solamente tres partidas, fundamentales en una estructura de costes de una empresa de transporte, de cualquiera de sus manifestaciones, lo que es regular, lo que es discrecional, lo que

es urbano, tiene tres partidas, que son el personal, el combustible y la financiación o renovación de flota, que son casi inamovibles, porque si quieres cumplir los convenios colectivos es lo que hay que hacer, con lo cual no manejamos otra situación. También lo que es el combustible, queda poco margen de gestionar, y también la renovación de flota, la compra de flota, y esto, todo, estas tres partidas que son intocables, son el 85% de la estructura de costes de una empresa de transporte, y, por tanto, las tres precisan de una tesorería para hacer frente y mantenerlas vivas en las empresas, ya que el material también móvil, que ha estado parado, requiere lo que es la actualización de estas amortizaciones.

La Administración tiene el firme compromiso de nuestras empresas para mantener el servicio público en estas circunstancias, estamos alineados con ella para ofrecer el servicio esencial de movilidad, para las personas que demandan nuestros servicios. Pero necesitamos, de verdad, yo si algo les tengo que rogar es medidas urgentes, porque todavía no han llegado, me consta que se está trabajando, que compensen los costes en que estamos incurriendo, como en la adopción de un fondo de contingencias para el sostenimiento del transporte público, que ciframos en aproximadamente doscientos millones de euros para el transporte regular y metropolitano y cien millones para el transporte turístico y discrecional, hasta fin de año. Esta medida... Hasta fin de año, ¿eh? Esta medida está en línea con lo manifestado recientemente por el Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana y las conversaciones que nuestra organización mantiene constantemente con la consejera de Fomento, con la Dirección General de Infraestructuras y Ordenación del Territorio de la Junta Andalucía.

Para el transporte urbano necesitamos el apoyo económico de las administraciones, para recuperarnos también. En este sentido consideramos fundamental la aprobación por parte del Gobierno de un fondo de ayudas que permita garantizar la prestación del servicio público esencial que ofrecemos.

Es muy importante, y reitero que, por todo lo indicado, estamos convencidos de que ustedes van a entender nuestra insistencia en que se agilice la asistencia a la liquidez de los operadores de autobuses, máxime cuando ya tenemos constancia de que varios de ellos se han visto obligados a solicitar pólizas de crédito, algo que no está al alcance de todos. Esta ayuda deberá tener en cuenta, no solo —esto si me gustaría, por favor, reiterarlo—, no solo que se tenga en cuenta lo que es el déficit ya sufrido hasta ahora, en el periodo de emergencia del 14 de marzo al 21 de junio, sino el que con toda seguridad se va a seguir sufriendo, al menos hasta final de año, ya que ni las previsiones más optimistas contemplan la recuperación del cien por cien de la demanda a medio plazo. Tengan ustedes en cuenta que al transporte le afecta todo, le afecta que no abran los cines, le afecta que no haya fiestas en los pueblos, le afecta que no haya una movilidad en el escolar, le afecta que no haya..., al 100% que no estén las playas, le afecta que no abran al cien por cien los restaurantes, le afecta todo. La movilidad se mueve porque se va hacia esos servicios, con lo cual no se va a recuperar hasta fin de año, con lo cual, aparte de la liquidez y aparte de pedir el equilibrio económico de estas concesiones, no solo en el periodo de 14 marzo al 21 de junio, sino que también lo que necesitamos es respirar y que nos ayuden hasta que se recupere la demanda plena de nuestros clientes.

Una vez más, quiero destacar de nuevo el papel del sector como parte fundamental del turismo, sin transporte no hay turismo, por motivo del cual debe formar parte del plan para el relanzamiento de la actividad turística, que está elaborando el Ministerio de Industria Comercio y Turismo. El sector turístico en autocar, por su vinculación a la primera industria nacional, y no hablo en Andalucía, donde es un sector, si cabe, mucho más importante que incluso en otras comunidades autónomas, es de importancia estratégica, muy relevante.

Además, la promoción del transporte discrecional en autocar podrá contribuir de manera muy efectiva, tanto al objetivo de política pública, transición ecológica hacia la movilidad sostenible, como a una mayor competitividad de la oferta turística, dado que mitiga los problemas de última milla y supera las rigideces presentes de otros modos.

Por todo ello, Fandabus quiere transmitir a la sociedad española el valor real del transporte regular y discrecional turístico en autocar para Andalucía, por su carácter estratégico para la economía y la sociedad.

Hemos observado cómo la morosidad también de las administraciones públicas está creciendo de forma alarmante, lo que implica detraer aún más los recursos de las empresas. No solo pedimos liquidez, sino que también se pueda pagar todo lo que, por favor, se deba.

Estamos comprometidos con la transición ecológica, pero esta grave crisis no debe suponer un retraso en las inversiones y en una oportunidad de renovación y transformación del sector hacia la movilidad de bajas emisiones.

Estas medidas necesarias y urgentes para superar las graves dificultades que ha ocasionado la paralización de la movilidad son medidas que lograrán superar el momento actual.

Para terminar, especialmente, me gustaría agradecer a la Consejería de Fomento y Ordenación del Territorio, de verdad, que han estado con nosotros, y conmigo particularmente, como presidente de Fandabus, trabajando casi veinticuatro horas del día, con una tensión y unos momentos difíciles, desconocidos hasta el momento, nos hemos sentido apoyados constantemente, hay que decirlo, con diálogo, escuchando y a disposición, trabajando en la inyección de liquidez urgente, buscando ya, porque me consta, una solución a la fórmula para las compensaciones de los contratos de gestión, según he dicho, diferenciando entre lo que es el periodo de emergencia y lo que es el postCOVID. De verdad, nos han ayudado, nos están ayudando, pero todavía necesitamos mucha más rapidez, va muy lenta la cosa. No es que dependa solamente de la Consejera de Fomento, pero sí va lento, va lento. Yo creo que a ellos incluso les genera impotencia, porque es que ha pasado todo este periodo y no nos han visto todos los resultados. E insisto el agradecimiento a lo que es trabajar en equipo y a todo el esfuerzo que están haciendo la consejera y todo su equipo, pero no lo vemos.

Es por tanto una urgencia, voy a reiterarme, de verdad, en la liquidez ya, en el equilibrio económico en el periodo de emergencia y en las compensaciones para el equilibrio postCOVID, que nos lleve a la recuperación de acuerdo a la demanda.

No quiero terminar sin hacer una mención especial al comportamiento tan ejemplar que han tenido los empresarios, profesionales del sector, durante el estado de alarma, realizando un gran esfuerzo para que los servicios básicos de movilidad funcionen con normalidad. Y quiero hacer un apunte. La gente se está acordando del autobús ahora. Yo quiero que se acuerden siempre, porque cuando hay determinados transportes que no son del todo legales, que no van regulados, que van desordenados, pues ahora se están acordando del autobús, que es bueno tener un sistema regulado, un sistema concesional, que te garantiza un horario, que te garantiza una frecuencia, y se están acordando ahora porque ven que el autobús no está.

También quiero agradecer el esfuerzo tan grande que ha hecho la Consejería por ir escalando de manera paulatina, sin tomar decisiones precipitadas, de poner el cien por cien, porque si les estoy transmitiendo a ustedes que ha habido un problema de liquidez muy grande, sé que ha habido problemas porque no se ha prestado todo el servicio que se debería prestar. ¿Por qué? Pues porque no ha habido gente suficiente, no se ha movido, se ha paralizado el país. Todo el mundo ha pedido en sitios donde realmente, a lo mejor, en tiempos de bonanza, se movían solamente uno, dos o tres pasajeros. Hemos tratado de empezar por las áreas metropolitanas, se ha ido abriendo

de manera inteligente, de manera escalonada, y no me gustaría que se utilizara, por temas partidistas, una presión, con el fin de que encima la empresa que no ha recibido todavía las resoluciones de liquidez tenga que poner autobuses vacíos, con personal levantado del ERTE, sin ningún tipo de eficiencia y sin ningún tipo de coherencia. Entonces, me consta que a partir del día 1 de julio ha salido la orden para que el transporte mínimo preste en todos los sitios el 50% de los servicios que venían prestándose, en comparación con el mismo periodo del año anterior, cosa que parece razonable, porque poco a poco. También nos han comunicado que vamos a ir estudiando la demanda para ir abriendo poco a poco, de acuerdo a lo que se necesite, porque, si no tienes a los conductores en ERTE y tienes el autobús parado, es económicamente menos dañino que tener todo rodando, vacío, porque no es ni medioambientalmente rentable.

Con lo cual, les agradezco mucho que nos hayan escuchado, vuelvo a reiterar que tenemos que estar unidos para salir de esta, que por favor a esos tres puntos que he reiterado les metan la mayor prisa posible, por favor, porque estamos pasando verdaderas dificultades, y agradecer el trabajo que la Consejería está haciendo con nosotros.

De verdad, muchas gracias por darnos estos minutillos.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Todo lo contrario, señor Díaz, el agradecimiento es el nuestro, de que ustedes estén hoy aquí, porque esta comisión no es de los políticos, sino de toda la sociedad andaluza, y por eso se le se les ha invitado a todos.

Turno ahora de los grupos parlamentarios, comenzamos por el grupo Vox en Andalucía, y en su nombre, el señor Ocaña tiene la palabra.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Gracias, señora presidenta.

Gracias al compareciente por todo lo que nos ha contado sobre la realidad: es un sector que sabemos que está muy golpeado.

Nosotros ya hace un mes, a la consejera, le llevamos a la Comisión justamente una pregunta sobre las medidas que deberían tomar los sistemas de transporte, porque quizás el gran daño ya no es solamente por la falta de clientes, por la falta de actividad económica que hay, sino que es la falta de seguridad sanitaria que sienten los clientes. Quiero decir, el usuario, básicamente, no coge el autobús porque le da miedo meterse en un habitáculo cerrado, por miedo a contagiarse de nuevo. Entonces, según el protocolo, el último que dejó el Gobierno de España, en el sector del transporte el nivel de ocupación anda en torno al cien por cien, cuando por ejemplo en terrazas, en bares, aunque sea al aire libre, estaba en torno al setenta y cinco por ciento, lo cual nos parecía una cosa que no tenía ningún sentido, y nosotros pensamos, de hecho, que así no se considera... O sea, si tú vas a pensar que cogiendo un autobús vas a tener una persona pegada a ti, hoy en día, hoy por hoy, no coges el autobús, te vas a tu coche particular u otra cosa. Y creo que ese es uno de los grandes temas que habría que tratar ya, conseguir devolver la confianza al usuario. Y por ahí nos gustaría que nos contara cuál es su visión sobre lo que lo que yo le acabo de comentar.

Con respecto a todo lo demás, nada más que nos hacemos cargo, evidentemente, de los números que usted nos ha dado, nos parece que el sector es lo suficientemente importante, relevante, y sobre todo el servicio que se da es como para tomárselo muy en serio. Hemos tomado cuenta de las tres medidas que usted acaba de decir, que estamos de acuerdo, desde luego, con

que tiene que ser ya. La inmediatez quizás sea lo más importante, como resumen de todo lo que usted ha dicho.

Y esperamos poder aportar, en la medida en que nos sea posible, cualquier ayuda que podamos hacerle para que esta crisis pase lo antes posible. Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor Ocaña.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ LÓPEZ

—Gracias, presidenta.

Señor Díaz, evidentemente, lo primero es agradecerle su presencia aquí y que haya venido a contarnos la realidad del sector del autobús que ahora mismo tenemos en Andalucía. Evidentemente, es una realidad bastante dura, porque si se dedica a un sector donde la movilidad y el transporte de viajeros es su trabajo y lo que se restringe es la movilidad de las personas y demás, pues entonces, evidentemente, ha sufrido una paralización prácticamente total de su actividad.

Me consta que el pasado 12 de mayo se reunieron con la consejera de Fomento y realizaron esta serie de medidas, estas peticiones. Sé que le agradecieron, en temas de liquidez y de tesorería, que se mantuvieran los pagos mensuales a los consorcios, que eso sí se está realizando; también se han comenzado, al menos el 6 de abril, otra de las peticiones que hicieron fue la entrega de mascarillas y demás, también han comenzado a entregarse a partir del 6 de abril. En fin, poco a poco, se van realizando algunas de las peticiones que ustedes realizan, pero sí que es cierto que es lógico que pidan mayor rapidez a esta demanda, evidentemente, a la Administración. Ya sabemos que a pesar de nuestros esfuerzos por agilizarla y demás, pero todavía tiene unos tiempos que... Además, las problemáticas que nos vamos encontrando en esta situación, pues la verdad que es bastante complicado. Pero me consta el buen trabajo que está haciendo la Consejería, el esfuerzo que están realizando en ese sentido y en muchos otros, y no me cabe la menor duda de que conseguirán sacar adelante estas peticiones, porque es fundamental... Ahora, como usted bien ha dicho, se ha dado la gente cuenta, mucha gente se ha dado cuenta, de lo imprescindible que es el transporte en autobús, de que es esencial para muchas pequeñas ciudades, y lo que han echado en falta precisamente es que no tuvieran los autobuses funcionando, para poder desplazarse una vez han podido desplazarse a otras ciudades, y evidentemente...

Hay una duda que sí me ha..., que creo que ha sido un error, que ha dicho que los ERTE se prorroguen hasta finales de 2021. Supongo que quería decir el 2020. ¿O ha sido 2021? El 2020, ¿verdad? Es que ha dicho 2021. Entonces, evidentemente, como usted bien sabe, desde Ciudadanos no solo hemos apoyado, sino que hemos hasta pactado para que los ERTE se prorroguen después del estado alarma, con el coste que esto nos ha supuesto, pero pensábamos y pensamos que es una cuestión de pura lógica, que eso hay que defenderlo y que se tiene que prorrogar.

En definitiva, por parte de nuestro grupo parlamentario, vemos bien las peticiones que usted ha realizado, las apoyaremos, y salvo esa duda, que usted me ha resuelto ahora mismo, me gustaría saber si tendría algún dato de ocupación de los autobuses, de cómo están respondiendo estas últimas semanas que ya hay algo más de movilidad.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor Sánchez.

En nombre del Grupo Parlamentario Popular, señor Bueno, tiene la palabra.

El señor BUENO NAVARRO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Díaz Revilla, yo también le agradezco profundamente que haya venido aquí al Parlamento. Creo que es lo que tenemos que hacer, es decir, se nos llena la boca diciendo que esta es la casa del pueblo andaluz, es la casa de todos los andaluces, pero de nada serviría si no vinieran a contarnos los andaluces, los que tienen intereses y problemas en Andalucía, vinieran a esta Cámara a contárnoslo, con lo cual, le agradezco enormemente lo que usted ha hecho aquí hoy, lo que nos ha contado y cómo nos lo ha contado, las dos cosas. Porque nos ha contado cosas muy importantes. Si alguno hubiéramos tenido alguna duda sobre alguno de los temas que usted ha planteado, los ha dejado usted meridianamente claros, en veinte minutos ha sido capaz de resumir muy claramente qué es lo que necesita el sector, cómo estaba el sector, como está el sector y qué es lo que necesita el sector para el futuro, con lo cual a nosotros lo que nos queda es tomarle la palabra, porque usted también está defendiendo los intereses de los andaluces, y, evidentemente, actuar como nos han mandado los andaluces que actuemos, es decir, apoyando de la mejor forma posible, en la forma que mejor se pueda, posible, lo que usted reivindica para el sector.

Yo pienso también que el sector del transporte por autobús, en autobús, que es el que usted representa, de todo tipo, regular, discrecional..., ha tenido un comportamiento magnífico durante la pandemia; era un servicio esencial, como usted bien ha dicho, tenía que prestar servicio, de una forma enormemente reducida, absolutamente antirentable económicamente, si usted me permite la palabra, pero ha cumplido, ha cumplido con la labor que se esperaba el ciudadano, que tenía que cumplir durante estos meses trágicos que hemos sufrido en nuestro país, que se están sufriendo en el mundo y también en Andalucía.

Pero yo creo, se lo digo sinceramente, que era un servicio esencial durante la pandemia y después de la pandemia es un servicio esencial también, es decir, el transporte por autobús, como medio de transporte tan importante, entre miles de ciudadanos de nuestra tierra, pues, evidentemente, tiene un carácter vertebrador importantísimo, sería imposible que se produjera un avance, un desarrollo económico más o menos satisfactorio si no existiera el transporte por autobús para todo, para el empleo, para prestar servicios, absolutamente para todo, con lo cual entendemos que es un servicio esencial, lo ha sido y lo tiene que seguir siendo en situaciones de normalidad, que es lo que usted seguramente..., no, seguramente no, que es lo que usted va buscando, que volvamos a esa normalidad, que todos añoramos y que es la que teníamos, con los problemas y con los beneficios, antes de que ocurriera este asunto trágico, como decía, de la pandemia.

A mí personalmente, a mi grupo personalmente, le hablo en nombre de mi grupo evidentemente, pues nos satisface haberle escuchado que la relación con el Ejecutivo, con la Consejería ha sido buena, nos satisface, porque evidentemente nosotros, como usted bien sabe, apoyamos a este Gobierno, a este Gobierno del cambio en Andalucía, con lo cual me satisface escucharle eso.

Usted sabe que, además, ha sido una consejería que no ha parado. Bueno, ninguna ha parado, pero esta tampoco ha parado, porque esta, dentro de lo grande que es la Consejería, tenía dos cosas, digamos, dos pesos muy importantes; uno de ellos eran las obras públicas

y otro era el transporte, que no podía dejar ni un solo día de pensar en ello, y por tanto es verdad que durante todo el tema que ha durado el confinamiento, que ha durado la desescalada, se han tomado medidas, en la medida en que se podía, porque evidentemente usted sabe que estábamos dentro de un estado del alarma, con lo cual era el Ministerio la autoridad única, la que ordenaba, pero ha habido en ese sentido toda la colaboración necesaria que se requería de la autoridad autonómica para apoyar esas medidas en esos momentos. Con lo cual, entendemos que ha estado el Gobierno, en este caso la consejería a la que me refiero, totalmente a la altura.

Usted dice que ya se han tomado algunas medidas importantes por parte de ellos, que se le ha escuchado en todas y se han empezado a tomar medidas en algunas. Nuestra labor, quizás, también sea la de impulsar que se tomen el resto de las medidas. Es verdad que algunas tendrán que perfilarse, algunas tendrán que limarse, usted hace su reivindicación, seguro que con datos y seguro que justamente, y tendrá que hacer, tendrá el Gobierno que ver cómo se toman esos datos, porque usted sabe que no hay problemas, desgraciadamente, solamente en el transporte, sino que hay muchos problemas, pero en cualquier caso nuestra función como Poder Legislativo es impulsar, intentar impulsar esa labor, en la medida de nuestras posibilidades, del Gobierno, y estoy seguro, estoy completamente seguro de que el Gobierno en su conjunto, y en este caso la Consejería de Fomento, en particular, está muy receptiva a la solución de esos problemas. Esperemos que si tenemos oportunidad, que espero que la tengamos, de escucharle en otra ocasión por aquí, usted diga que yo tengo razón; si no, tendríamos un problema.

En cualquier caso, estoy seguro de que lo haremos y, evidentemente, la batería que usted ha explicado, meridianamente clara, como le decía hace un momento, de medidas urgentes, porque hay una situación de emergencia en el sector, deben de alguna forma, también nosotros, como le decía, impulsarla.

Yo no tengo mucho que preguntarle, porque ha estado todo perfectamente claro, pero sí me ha llamado la atención que ha dicho usted que, en algunas líneas que ya han salido sobre financiación para poder ayudar al sector, están ustedes teniendo problemas, o me ha parecido escuchar eso al principio de su intervención, algo así como problemas para llegar a ellas o problemas cuando se resolvían, que no le daban lo que realmente se pedía. Me gustaría, si es posible, que especifique usted un poco más eso ahora, cuando tome la palabra.

Y, en cualquier caso, volver a reiterarle nuestro agradecimiento, y ha sido un placer escucharle.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor Bueno.

Señor Díaz, pues tiene usted la palabra para contestarles a los grupos, durante un tiempo de diez minutos.

El señor DÍAZ REVILLA, PRESIDENTE DE FANDABUS

—Muy rápido, no voy a llegar ni a diez minutos, si no os aburro, porque ya, como ha quedado todo plasmado y las preguntas son fáciles, ¿no?, es decir...

Primero, lo de la seguridad es la más complicada, le digo por qué. Porque nosotros hemos tenido altibajos en esas decisiones, porque dependía mucho de Sanidad. Realmente nosotros, como sector responsable y como empresarios, nos dejamos llevar por los departamentos

de sanidad, por las consejerías de sanidad, incluso por el propio Ministerio de Sanidad, ahí hemos hecho un poco lo que se nos ha pedido. Sí nos dejó un poco perplejos, yo a usted le entiendo perfectamente, pero nos dejó perplejos cuando no se permitía el bus y sí se permitía el avión, cuando realmente casi era más difícil, porque el autobús, y yo le digo lo que como técnico ya... Yo soy director general de una empresa de transportes en autobús, y como técnico sí le digo que como se estaba desescalando a nivel, primero, urbano y se iba desescalando en la medida que se desescalaban las ciudades, que además eran las que menos pandemia habían tenido, las líneas de largo recorrido y pendientes de Fomento, que eran las de larga distancia, se han abierto hace dos días, como aquel que dice, y sin embargo no unían capitales de distintas comunidades autónomas. Dentro de comunidades autónomas se iba abriendo de acuerdo..., pues he ido viendo que se han ido dando instrucciones que nosotros hemos cumplido. A nosotros, si..., cualquier medida que se hubiera tomado para que el cliente hubiera sentido más percepción de seguridad, estamos de acuerdo, con lo cual usted ha dicho una cosa aceptada, pero también es verdad que hemos seguido las normas de sanidad y de ellas nos hemos fiado. Sí nos dejó perplejos lo del avión, que viniendo de unas distancias muy largas, con muchas horas, no le permitiera al autobús ir en una comunidad autónoma o en un transporte urbano, pero sí hay limitaciones, se obliga al uso de mascarilla... Ahí la consejera estuvo repartiendo conmigo mascarillas por casi todas las provincias, un sábado, desde las tantas de la mañana, y se han tomado medidas también de ocupación, porque en los transportes urbanos se permitió durante un periodo la ocupación del 50% y no podía ir gente de pie, es decir, se ha hecho también de manera paulatina, es decir... Otra cosa es que se decidiera ahora a futuro. Pues mire, si eso lo deciden, a mí me parecería bien si también compensan a las empresas de esa obligatoriedad de sanidad, diciendo: oye, pues esto... Entonces, todo tiene un peso. Eso es como lo que ha hecho, también, que he pedido, y además lo he pedido públicamente, a muchas otras personas de otros partidos políticos, que por favor no hicieran uso del tema de poner el autobús o al cien por cien o de manera..., sin ningún tipo de rigor técnico, poner autobuses por poner, vacíos, con gente levantada de ERTE, el autobús sin ocupación... Eso se ha ido haciendo poco a poco, con una tensión muy grande política, porque se ha ido pensando en ayudar también a las empresas, porque si no te llega la liquidez y nos obligan a poner todos los autobuses en marcha, hubiera sido ya una hecatombe total. Entonces, eso hay que ir poniéndolo poco a poco.

El tema seguridad, si nos hubieran compensado... Hemos seguido instrucciones. A mí me parece bien cualquier medida que dé a los usuarios una total tranquilidad, si fuera esa, pues oye, la voto; pero si viene por Sanidad, pues que lo compensen de alguna manera. Igual que al de la terraza se le ha permitido abrir un poco más por la acera, a cinco mesas más, nosotros no podemos hacer eso, el autobús tiene lo que tiene y le permite poco..., y nos hemos visto un poco... Hemos seguido las instrucciones con total lealtad a Sanidad.

Respecto a la pregunta de los datos de ocupación, sí, ahora mismo, precisamente por eso la Consejería de Fomento ha sacado una nueva orden para julio, es porque estamos midiendo junio, y, como bien sabe usted, el día 22 es cuando empezó, digamos, la escalada hacia una normalidad. Entonces, ahora mismo sí me consta que aproximadamente, en los transportes interurbanos en total, no es lo mismo un regional, lógicamente, o un metropolitano que una larga distancia, pero en los regionales que no son metropolitanos está próximamente al cuarenta por ciento, no se ha llegado ni siquiera al cincuenta por ciento. Por eso la Consejería de Transportes, conociendo esos datos, el 1 de julio empieza mínimo al cincuenta por ciento, para ir midiendo esa desescalada, con toda la presión que han recibido,

porque para toda la gente lo más fácil es decir: el autobús al cien por cien, pensando en que eso no cuesta. Tienes que levantar personas de ERTE, tienes que tener gasoil, el coche funcionando, que todavía no hay esa demanda, ¿de acuerdo? Entonces está al cuarenta.

Las metropolitanas en su conjunto están como al sesenta, digo bien, usted puede ver los coches de Dos Hermanas a Los Palacios o áreas metropolitanas, Albolote, en Granada, o Roquetas en Almería, o Marbella, todo lo que es áreas metropolitanas, están en un porcentaje diferenciado entre hora punta y hora valle. La hora punta está aproximadamente, a lo mejor, al setenta por ciento de su capacidad, todavía falta para llegar al cien por cien y precisamente por eso la Junta de Andalucía, conoedora, la Consejería de Fomento, de esas ocupaciones, ha dictado, dentro de esa orden, que en las áreas metropolitanas, pues van a llevar en horas punta el ochenta por ciento, siempre ha subido un poco más de lo que hay ahora, y el sesenta por ciento en valle, que está ahora mismo al cincuenta. Es decir, la orden que ha sacado ha dejado, bajo mi humilde entender, un pequeño margen para decir: el 1 de julio empiezo un poquito por encima en plazas en oferta, y vamos a ir viendo, y lo que sí nos han pedido es ir desescalando.

Y el transporte urbano está en general al sesenta, sesenta y cinco por ciento también, diferenciado entre horas que no hay nadie y horas que usted puede ver un autobús lleno, porque es cuando todos vamos a ir en autobús, en horas punta. Entonces, yo creo que se está haciendo de manera inteligente.

Y lo de la colaboración con Transporte, yo me reitero, yo es que he trabajado con la Dirección General como si fueran un compañero más de la empresa. Me refiero en cuanto a horas, dedicación, llamadas a deshoras, por la noche, por el día, sábado, domingo... Entonces, no me quedan más que palabras de agradecimiento al esfuerzo. Ahora, sí me gustaría que se quedaran con esa parte de reivindicación de que no llega nada todavía y que están trabajando, pero no se ve el resultado, en ya una orden que te dé, pues, una viabilidad, una fidelidad de que eso lo tienen. No ha llegado ni la liquidez ni ha llegado todavía cómo se va a regular esa compensación para el periodo de emergencia, para equilibrar esas concesiones con el material que ha habido... Sí existen ideas y ya nos han hablado de cómo están fraguando, pero todavía no se han terminado de concretar, por ya reivindicar algo.

También el transporte escolar, pues tienen que tomarse una serie de decisiones, como son las prórrogas, para dar pulmón a las empresas pequeñas, el transporte turístico y demás.

Si quieren alguna aclaración, o mi presentación, el borrador de lo que he presentado, encantados de facilitárselo.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muy bien, pues muchísimas gracias, señor Díaz. Sí, yo creo que si tiene la intervención, vamos, a los grupos parlamentarios les vendría bien.

El señor DÍAZ REVILLA, PRESIDENTE DE FANDABUS

—Se encarga Juan Carlos de...

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Así que puede darla en papel o, si la quiere mandar por correo electrónico, como a ustedes les venga más fácil.

De acuerdo, muy bien.

Pues, señor Díaz Revilla, muchísimas gracias por su...

El señor DÍAZ REVILLA, PRESIDENTE DE FANDABUS

—Gracias de verdad a vosotros. Por lo menos el desahogo y el venir a decirlo parece que uno ha cumplido también un poco con su obligación, de venir a hacer de portavoz de todo el sector que lo están pasando mal. La verdad es que sí.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Claro que sí.

Además decía esta mañana un compareciente que en esta situación nos hemos dado cuenta de muchas cosas que siempre han estado ahí, pero no nos dábamos cuenta, y así es, y yo creo que el transporte público es una de esas cosas.

Así que muchísimas gracias, en mi nombre y en el nombre del Parlamento de Andalucía.

El señor DÍAZ REVILLA, PRESIDENTE DE FANDABUS

—Muchas gracias, muy amable. Muchísimas gracias, de verdad.

COMPARECENCIA DE ANA CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE CEACOP

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Bueno, señorías, pues continuamos con el último compareciente de la sesión, es doña Ana Chocano Román, en representación de Ceacop, como presidenta de Ceacop, a la que agradezco su presencia en esta comisión, sé que hoy ha tenido un día intenso, bueno, hoy como todos su días, pero que hoy no ha parado de participar en cosas.

Señora Chocano, tendrá usted una intervención de veinte minutos, ¿de acuerdo?, luego les daré la palabra a los grupos parlamentarios y finalmente cerrará usted esta comparecencia. Pues, sin más, tiene usted la palabra.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE CEACOP

—De acuerdo, pues muchas gracias.

Lo primero, quería agradecer esta implicación, esta iniciativa que ha tenido todo el Parlamento de Andalucía para intentar colaborar en la recuperación económica de la región: es obvio que después de la crisis sanitaria, que todavía no hemos superado, nos tenemos que enfrentar a una crisis económica en la que todos tenemos que poner nuestro granito de arena para poder salvarla.

Lo primero que quería es agradecer la oportunidad que nos brindan para participar en la Comisión intentaremos transmitir todas nuestras propuestas, como pieza importante en la reactivación económica de nuestra comunidad.

Ceacop está hoy aquí dando voz a más de doscientas cincuenta empresas de construcción y de ingeniería andaluza, que dan empleo a más de cinco mil trabajadores; por lo tanto, nuestro punto de vista, nuestras aportaciones, entendemos que son importantes.

Nacimos hace más de veintitrés años, fruto de la unión de numerosas empresas que decidieron aunar sus esfuerzos para crear una asociación que hoy, después de más de dos décadas, sigue defendiendo a las pymes andaluzas, al empleo que estas generan y el desarrollo de nuestra comunidad. Uno de nuestros principales retos es el reconocimiento y la defensa de las empresas de construcción y de consultoría andaluza en general, y procurar que estas puedan trabajar y, a su vez, que creen empleo.

Nuestras empresas son capaces de diseñar, construir y conservar cualquier infraestructura que la Administración promueva. Generamos empleo en nuestra región y somos el pilar fundamental para el desarrollo económico y el progreso social de Andalucía. Nosotros, hace unos meses ya, al inicio de la pandemia, empezamos a promover un *hashtag*, en redes sociales y en prensa y en todos aquellos organismos que nos han querido escuchar, en el que nuestro lema es «la construcción es parte de la solución», porque creemos firmemente que sin la construcción ahora, en esta situación que estamos atravesando ahora, va a ser complicado que retorne el nivel de empleo y el nivel de actividad económica que teníamos antes de la crisis del COVID. Así como en 2018 la construcción fue, digamos, el ogro malo, el causante de todos los males económicos del país, ahora estamos convencidos de que sin la construcción es muy complicado remontar las cifras que tenemos de paro y de actividad económica.

Defendemos que la construcción dé una solución rápida y eficaz, pero para convertirse en esa tabla de salvación necesitamos un impulso de inversión en obra pública, que nos permita, a las empresas, contribuir a la recuperación y generar empleo.

La construcción es parte de la solución por varios motivos, por la capacidad de crear empleos, tanto directos como indirectos, incorporando incluso a trabajadores de otros sectores, como el turismo, la hostelería o el de servicios, y además de una forma inmediata, es decir, cada euro que se invierta ahora mismo en ejecutar un proyecto o una obra de construcción es capaz de generar tres, cuatro o cinco empleos directos mañana, que pueden multiplicarse hasta por diez a medio plazo. Además, invertir en infraestructura es un gasto útil, porque parte de lo invertido vuelve otra vez a la Administración, vía tasas, impuestos, tributos, un entorno del sesenta y dos por ciento, y además es una alternativa a considerar al gasto no productivo que se destina a subsidios y ayuda al desempleo, que son necesarios, pero como, digamos, plan B: es mucho más gratificante para cualquier persona recibir un salario por su trabajo que recibir un subsidio por quedarse en casa.

También la construcción es capaz de generar empleo en el sector servicios y en industrias auxiliares, que cuando la construcción empiece a reactivarse, pues también tendrá un efecto tractor sobre estos sectores, y además, como ya he dicho, tiene un efecto, la inversión tiene un efecto multiplicador.

Por todas estas razones, sugerimos una serie de propuestas para convertirnos, como sector, en motor de reactivación económica:

La primera medida es un plan de infraestructura. Yo siempre odio el establecimiento de planes, porque creo que al final la mayoría se quedan en papel mojado, pero esta vez no sabemos qué título ponerle, así que hemos decidido, pues, seguir vuestro ejemplo y ponerle plan, plan de inversiones, que tenga medidas de plazo inmediato, a corto y a medio plazo, y el largo ya lo estudiaremos, pero tiene que tener medidas a corto, o sea, a plazo inmediato, corto y medio.

¿Cuál es el plazo inmediato? Pues ese lo empezamos a pedir al inicio de la paralización de toda la actividad económica del país, que afortunadamente al sector de la construcción nos pilló menos; los quince días esos que estuvimos todos encerrados en casa, teletrabajando el que podía, nosotros pudimos seguir actuando, en las obras que estaban declaradas de emergencia o de interés general. Entonces, se siguió manteniendo una cierta actividad, tuvimos muchos problemas para encontrar EPI, para encontrar mascarillas, para aprender a trabajar de una manera diferente, en la que se mantuviese la seguridad de los trabajadores, pero lo conseguimos. Entonces, las medidas a plazo inmediato eran, pues que se reactivaran todas las obras, no solo las de emergencia, eso se ha conseguido, hemos tardado un mes o así, pero se ha conseguido, todas han estado..., prácticamente ninguna pública se ha parado.

Al corto plazo, necesitamos un estímulo de la inversión pública en infraestructuras, es decir, que se ejecuten los presupuestos que están aprobados en 2020, pero que además se prevea una partida importante de inversión en infraestructuras en 2021.

Y a medio plazo, pues es vital conseguir captar fondos europeos que se destinen a la construcción y al mantenimiento de nuestras infraestructuras.

Estimamos que este plan de infraestructuras debería tener, estar dotado con una cifra aproximada de unos cuatro mil millones de euros anuales, de parte de todas las administraciones, y que estén destinados tanto a obra civil como a edificios dotacionales y también a vivienda a precios asequibles, o en régimen de alquiler. Que se repartan los recursos entre todas las consejerías. Esto no supone que todo el peso de la responsabilidad deba caer en Fomento o en Agricultura, Pesca, o sea, Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible; también la Consejería de Educación es la responsable de la dotación de edificios para que se produzca la actividad educativa, y también la Consejería de Salud y Familias necesita el edificio donde luego se cura a todo el que se ponga enfermo.

Consideramos esencial también para las pymes que no se concentre la inversión en unas pocas infraestructuras, que es algo a lo que las administraciones tienden. Es más fácil de gestionar un proyecto de cincuenta millones que cinco de diez millones, pero diez de cinco millones generan un empleo que se puede multiplicar por diez respecto a una sola actuación de cincuenta millones. Es decir, que lo que interesa es el mismo volumen de inversión en trocitos chiquititos. Esto le da más opción a la pyme, porque la deja participar, crea más actividad en muchas más empresas y a la larga crea un empleo más estable, y además recoge las directivas del Parlamento Europeo, que a su vez se traspusieron a la normativa europea, a través de la Ley de Contratos del Sector Público, y que propugnan que la pyme se incorpore a la contratación pública, aunque sea haciendo lotes pequeños de los contratos de mayor dimensión.

Y, como siempre, también apuntamos que no solamente hay que licitar las obras, que no hay que solo pintarlas en el presupuesto, sino que luego es necesario que se ejecuten, es decir, que se consuma todo aquello que está planificado, que no se quede solo en buenas intenciones y en anuncios. Esa sería la primera medida.

La segunda, pues generar empleo. Durante estos duros meses, las empresas del sector han hecho un esfuerzo muy grande por mantener la actividad y los puestos de trabajo; los rendimientos han bajado, de eso no le cabe duda a nadie, los costes han aumentado, ¿y a costa de qué?, pues de minorar los beneficios. Aun así, nosotros hemos mantenido el empleo y hemos mantenido la actividad, y ahora lo que esperamos es que ya que nosotros hemos dado el primer paso y hemos puesto todo lo que estaba en nuestras manos por delante, pues que ahora sean las administraciones públicas las que nos respondan en la misma línea. Para poder continuar con esta tendencia positiva y no solo mantener los puestos de trabajo, sino también generar nuevos, que el sector..., generar nuevos puestos de trabajo, para eso el sector necesita una fuerte inyección de inversión pública.

Además, tenemos la capacidad de reincorporar a nuestro sector a aquellos trabajadores que hace diez años huyeron porque no tenían carga de trabajo y se fueron al sector servicios, a la hostelería: esa gente está formada, hace falta solo un pequeño reciclaje para que sean otra vez plenamente productivos en construcción.

La tercera propuesta es una de las grandes preocupaciones del sector, la colaboración público-privada. Siempre me han oído que nosotros no somos muy proclives, no muy favorables a que se desarrollen estos métodos de inversión para la infraestructura; seguimos pensando igual: es un método complementario, pero no debe centralizarse ahí toda la inversión pública. ¿Por qué? Pues porque la pyme, que tiene menor capacidad financiera, tiene un acceso prácticamente imposible, salvo que los proyectos de colaboración público-privada también se trocean y se hagan de todos los tamaños, digamos, para que la pyme tenga acceso a ello. Pero además la colaboración público-privada tiene un hándicap de partida bestial, que es la Ley de Desindexación de la Economía; hace pocos días, uno de nuestros ministros ha dicho con toda las letras que no se va a modificar esa ley. Mientras esa ley, que topa el retorno que tiene cualquier financiador a un proyecto de colaboración público-privada, el 2,5%, mientras eso no se quite, ese tope, va a ser difícil que haya cola de financiadores para hacerse cargo de cualquier proyecto a treinta años, con una rentabilidad muy, muy reducida y muchísimo riesgo. Entonces aquí se trata de ley de la oferta y la demanda y de equilibrar los riesgos. Si yo tengo mucho riesgo y posibilidad de obtener poco beneficio, pues voy a buscar otros mercados, donde esto esté un poquito más equilibrado.

Entonces, como digo, la colaboración público-privada, nosotros no nos cerramos a ella, porque además también nos va a relegar a una posición de subcontrata, entonces no nos

cerramos a ella, porque ahora toda actividad que se haga es necesaria y, vale, pues la que sea, nosotros intentaremos estar en ella en primera persona y, si no, pues como es subcontrata... Pero lo ideal es que sea una herramienta colateral, es decir, que el grueso de la inversión vaya por el Fondo Europeo, combinado con, pues fondos finalistas, como puede ser el canon del agua, y con presupuesto ordinario.

La cuarta medida es muy fácil, se licita y después se adjudica y después se ejecuta, y se paga, claro. O sea, es seguir esa rueda. Es una petición muy lógica, es simplemente que se cumpla la ley, pero, bueno, hay veces que es bueno recordarlo.

Una quinta propuesta son modificaciones legislativas, alguna de ellas ya están en marcha, y estas no suponen un coste económico a la Administración, y sin embargo van a tener una repercusión muy importante para dinamizar inversión de carácter privado. El primer paso sería agilizar la aprobación de planes generales, planes parciales, unidades de ejecución... Esto ya está ahora mismo en tramitación. La LISTA, la Ley de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía, que también va a permitir que se elimine la reserva del 30% de vivienda de protección oficial. O sea, lo ideal sería que esa reserva se limitara a lo que necesite cada municipio, en función de los registros de demandantes. Esa petición que nosotros hemos hecho, por activa y por pasiva, es una utopía, pero hay que, digamos, normalizarla de alguna manera. Pero bueno, yo estoy convencida de que a eso se le va dar una solución en la LISTA.

Y la sexta propuesta es relacionada con la vivienda —muchas de estas medidas también ya vienen recogidas en esta ley que se está tramitando ahora—, que sería la creación de un parque de vivienda pública, pero adaptada a las nuevas tecnologías, para que sean las viviendas ecoeficientes y sostenibles, que es una cosa que se pone en el papel, pero luego no se llega a ejecutar del todo. Que ese impulso sea real.

Que haya ayuda tanto para el comprador como para el promotor de VPO, que aquí normalmente se dejan para uno o para otro, y hay veces que a lo mejor se minoran, el mismo importe se minoran y se reparte entre los dos y el proyecto es mucho más exitoso. Y también que en las viviendas de VPO se tenga muy en cuenta que, cuando se promueven viviendas destinadas a jóvenes, hay que tener en cuenta que las condiciones que se limitan para el acceso a esas viviendas luego sean compatibles con que el banco pueda en algún momento que se acaba el alquiler y van a proceder a la compra, que les puedan facilitar ese crédito, porque muchas veces hay que ser, entre comillas, pobres de solemnidad para tener derecho a una vivienda de protección oficial o de renta limitada o como se le llame en cada plan, y después cuando se va a ejercer la opción a compra, porque muchas se hacen con esta modalidad, alquiler con opción a compra, a la hora de formalizar la compra, pues no hay ninguna entidad financiera que le dé ese crédito que necesita a esa persona.

Para concluir ya y dejarlo para las preguntas, solo quería brindar desde Ceacop nuestra colaboración para trabajar conjuntamente y poner en marcha todas las propuestas que nosotros les trasladamos y todas cuantas puedan surgir, porque estamos convencidos de que esto contribuirá a la reactivación económica. Tanto las empresas como nuestros trabajadores, que para nosotros son igualmente importantes, nuestra infraestructura y el Estado de bienestar dependen de que la construcción sea parte de la solución: ese es mi lema.

Así que nada, muchas gracias, y a vuestra disposición para cualquier duda o cualquier pregunta.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN
—Pues muchísimas gracias, señora Chocano.

Tienen ahora turno los grupos parlamentarios. Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, el señor Ocaña tiene la palabra.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, muchísimas gracias por su comparecencia.

Yo estoy de acuerdo en que la inversión pública en infraestructuras siempre es positiva para la economía, es dinamizadora, generará empleo, genera riqueza, y ayuda después a las empresas a tener un mejor posicionamiento en cuanto a competitividad. Pero, claro, atrás quedan aquellos tiempos en los que existía un Plan E, de Zapatero, que fue un fracaso, el primero y el segundo, porque se demostró que la inversión no se realizó en el sitio correcto.

Entonces, yo quería a usted preguntarle: ¿qué tipo de inversión es la que usted estima como más dinamizadora de la economía, en la situación actual que tenemos de obra pública? O sea, hacia dónde tenemos que ir, dirigirnos en esa inversión de obra civil, que sea lo más rentable, que dinamice lo antes posible a la economía andaluza. Esa era una de las cuestiones que yo quería preguntarle.

Y luego, con respecto a... Usted sabe que hay un montón en Andalucía de infraestructuras públicas que están, que llevan diez años para ejecutarse, cuando a lo mejor era un periodo de tres. Son infraestructuras que... Además usted ha puesto el dedo en la llaga cuando ha dicho hay que licitar, adjudicar y luego pagar. Usted sabe perfectamente la realidad cuál es, que las cosas se demoran y son ustedes los que acaban padeciendo ese tipo de impagos, que se pueden demorar incluso hasta años.

Entiendo, y me gustaría que me lo confirmase, si deberíamos aprovechar esta situación para acabar esas grandes infraestructuras que tenemos durante años todavía sin ejecutar, que muchas de ellas tenían que haberse ejecutado posiblemente hasta hace diez años.

Y, por lo demás, pues entendemos que la inversión por fondos europeos, se supone que lo que nos va a llegar va a ser justamente para este tipo, pero sí es verdad que debemos ser lo más certeros posible, porque la situación, como usted bien sabe, es bastante crítica, y tenemos que dirigir la inversión. El último, cualquier euro, el último euro que se pueda destinar, que sea el mayor generador de riqueza y economía posible.

Y agradecerle de nuevo su comparecencia.

Gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Gracias, señor Ocaña.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, el señor Sánchez tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ LÓPEZ

—Gracias, señora presidenta.

Señora Chocano, pues permítame que haga mías sus palabras, de que la construcción es parte de la solución: es que no puedo estar más de acuerdo. Y es que no es que esté de acuerdo ahora, sino que ya cuando se debatieron los últimos presupuestos, aquí en la Comunidad Autónoma, ya solicité que el presupuesto de Fomento, a la parte de inversiones, que se aumentara hasta mil millones de euros, porque considero que Andalucía ya estaba en crisis económica antes de esta desgraciada crisis sanitaria; que ahora tenemos una mayor crisis económica,

esperemos que sea lo menos posible, pero esperemos que sea, que remontemos pronto, pero que antes de esta crisis sanitaria estábamos en crisis económica, que ya teníamos una crisis de empleo en nuestra comunidad autónoma andaluza, después de muchos años de pésima gestión socialista. Estoy de acuerdo con usted y yo también tengo cierta aversión a los planes, a todo lo que sean planes, porque como estamos acostumbrados a que todos los planes salgan mal, los que ha habido anteriormente, pues ya otro plan, pues dices: también va a salir mal. No creo que sea el caso y sé que se está trabajando en el Plan PIMA, que se aprobará el 2021-2027 el Plan de Infraestructuras, pero sí que, como le digo, le doy toda la razón, toda la razón, porque en cualquier —y esto lo he repetido varias veces a lo largo de esta legislatura—, cualquier Gobierno que tiene, desgraciadamente, que sufre una crisis de empleo, que sufre una crisis económica, lo primero que hace es un plan nacional de infraestructuras, cualquier Gobierno que tenga medianamente cierta responsabilidad. Sí que la última experiencia de ese plan nacional de infraestructura fue la del señor Zapatero, la del Plan E, que fue un completo desastre, no solo por la forma, sino también por cómo se enfocó, cómo se gestionó, los trámites administrativos que había que cumplir... En fin, fue un completo desastre. Entonces, por esa parte hay una cosa en que no estoy tan de acuerdo con usted, al menos por esta experiencia del Plan E, que al final fueron obras pequeñas, que al final no sirvieron para prácticamente nada. Entonces, el dividir las actuaciones en obras más pequeñas, yo creo que tiene que haber sitio para todos. Al final las obras grandes subcontratan a las empresas pequeñas, como usted bien dice, las pymes, que al final son las que acaban trabajando, porque las empresas grandes, el personal de estructura que tienen es bastante limitado y al final acaban haciendo la obra las pymes, pero sí que es cierto que sí que puede haber sitio para todos.

Una cosa, una pregunta que me gustaría hacerle es que alguna vez algunas personas del sector de la construcción, algunos gremios, nos han dicho que ahora mismo falta personal especializado en el sector, que tenían carencias de formación y necesitaban especialistas, y que no estaban formados; no sé si usted está de acuerdo con eso.

Y en el tema de la colaboración público-privada, pues también estoy de acuerdo con usted, que sí que ahora es necesario cualquier tipo de ayuda, cualquier tipo de colaboración que podamos encontrar, evidentemente. La público-privada es una manera de poder salir adelante y de poder seguir construyendo y poder hacer más cosas, que ahora mismo es fundamental; pero ahí sí que es cierto que las pymes, pues sí que tienen muy complicado, prácticamente imposible, poder entrar, y sí que estaría bien el que se pudiera dividir en actuaciones más pequeñas.

Pero que estamos en una tierra en la que hacen falta infraestructuras, tenemos una carestía de infraestructuras brutal en Andalucía, como le digo, no solo de ahora, que habría que impulsarlo, que estamos de acuerdo, sino que ya teníamos esa necesidad de infraestructuras. Ahora también tenemos necesidad de viviendas, tú hablas con los gremios también de las viviendas y aquí hacen falta viviendas. Por lo tanto estoy de acuerdo con usted prácticamente en todo, y necesitamos hacer ese esfuerzo ahora en construcción, porque sí que es cierto que creo que la construcción va a ser parte de la solución de la posible crisis económica, que esperemos que no sea tanta, que se nos puede venir encima con esta pandemia.

Así que muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN
—Muchas gracias, señor Sánchez.

En nombre de Grupo Parlamentario Popular, el señor Bueno Navarro tiene la palabra.

El señor BUENO NAVARRO

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, señora Chocano, yo le agradezco también profundamente que esté hoy aquí, en el Parlamento de Andalucía, expresando lo bien que usted ha expresado cuáles son los problemas y cómo ve usted el sector, cómo ha pasado el sector al que representa, en estos momentos desagradables y de pandemia durante estos cuatro meses en nuestro país y en Andalucía, y cómo ve usted el futuro.

Yo creo que ha hecho una síntesis bastante clarificadora y rigurosa, además en veinte minutos, de qué es lo que se necesita y qué es lo que necesita el sector, con cuyas palabras también tengo que decir que estoy muy de acuerdo, con las palabras que ha dicho.

Yo creo que pensar que la obra pública, o dudar de la vinculación de la obra pública al desarrollo, a la vertebración y al empleo, creo que ha quedado demasiado anticuado. Creo que la demonización de la obra pública, la demonización de los contratos de obra pública y la contratación de la obra pública, creo que ya pertenece al pasado, aunque algunos se empeñen en seguir de alguna forma demonizando.

Nosotros creemos claramente que la obra pública forma parte de eso, forma parte de ese desarrollo, es fundamental para el empleo y por supuesto fundamental para la vertebración, y sobre todo el retorno que supone esa obra pública, cuando una vez se termina en la propia sociedad. O sea, nosotros no somos dudosos en absoluto en eso, con lo cual valgan las palabras que usted ha dicho para pensar, que no ha dicho ni más ni menos que lo que tiene que decir y cuál es la realidad.

Es verdad que usted ha puesto sobre la mesa asuntos importantes. Usted ha dicho que hay que serlo y parecerlo, hay que poner las cosas encima de la mesa y hay que hacerlas. Y nosotros, desde luego, estamos en eso. Creemos que a lo mejor la función, con un Ejecutivo que tiene muy claro también lo que tiene que hacer, pues es de, si hace falta, que esperemos que no haga falta en ningún momento, es recordarle e impulsar ese tipo de asuntos que quedan encima de la mesa.

Mire usted, a mí me gustó mucho, si me lo permite, me gustó mucho, en plena escalada, desescalada, ahí en mitad del tiempo, que la consejera de Fomento... Es verdad que no se puede todo dirigir desde el punto de vista de la obra pública a la Consejería de Fomento, pero, bueno, es una las más importante. Es verdad que tiene mucho que ver Agricultura y tienen que ver otras muchas consejerías, pero al fin y al cabo reflejaba lo que piensa el Gobierno. Cuando habla un consejero, habla en nombre del Gobierno. Me gustó mucho que dijera esas palabras, allí, en mitad de este tiempo extraño que hemos pasado, donde dijo que no piensa renunciar a ni una sola obra pública en Andalucía.

Es verdad que yo confío en que la palabra de la consejera se va cumplir, y por tanto eso, ya de por sí, creo que nos da de momento una tranquilidad y satisfacción, pensar que hay una persona, que hay un Gobierno, como el Gobierno de Andalucía, que va a luchar por eso, y yo deseo, espero y además confío plenamente en que lo va a conseguir.

De hecho, los planes, algunos, sin que hubiera todavía pandemia, estaban encima de la mesa; lo que habrá es que reactivarlos y proponerlos de forma más imperante, para la hora de empujarlos. Estamos hablando del Plan PIMA, del que se ha hablado aquí, que necesitará los retoques que necesite, pero que debe ponerse inmediatamente en marcha.

Usted ha hablado de vivienda, y por tanto está el Plan Vive, que también es un plan que ya existe y que habrá que hablar de él y habrá que ver cómo se pone también en valor, y después una cosa muy importante, algo que para muchos, para muchos a lo mejor que no conocen

los asuntos en profundidad pasa más desapercibido, pero que es importantísimo, usted lo ha puesto de manifiesto, que es la LISTA, que es la ley que va a desarrollar cómo vamos a ordenarnos territorialmente y urbanísticamente en nuestra comunidad autónoma. Sobre todo visto lo visto, es decir, visto lo anterior, no voy a entrar evidentemente en ningún debate, sobre todo porque no hay debate aquí, no ha servido, o lo que ha hecho es entorpecer. Yo siempre, nosotros pensamos que la ley, cumpliendo los controles y las cautelas que tenga que cumplir para salvaguardar el interés general, debe ayudar, no debe entorpecer. Y yo creo que en la mente de este Gobierno estaba el no entorpecer, como muchas leyes y también con esta, con la Ley de Ordenación del Territorio y la Ley Urbanística, con lo cual yo creo que será importante que se desarrolle esa ley, también lo más pronto posible, previsiblemente estará en vigor, en plena efectividad, pues a principios del año que viene, yo calculo que los trámites parlamentarios, el primer trimestre del año que viene, si todo va bien, pues puede ser que ya esté en vigor, con lo cual todo eso debe ayudar.

Pero es verdad, como usted ha dicho, que es necesario, más que nunca ahora, intentar impulsar y no cejar en ese empeño. Usted lo ha dicho: licitación, adjudicación, ejecución y pagar. Es que muchas cosas no se hacían, ni siquiera licitaciones. Bueno, ya de pagar ni hablamos, muchas veces ya ni hablamos. Pero, ciñéndome a la situación actual, es cierto que la primera parte ya se ha empezado a cumplir, y usted lo sabe, las licitaciones se han empezado a desbloquear absolutamente todas. Eso es una buena señal, creo que es una buena señal. Ahora, no nos podemos quedar ahí, evidentemente, no nos podemos quedar en licitación; pero sí es verdad que la consejera ya ha dicho en sede parlamentaria, y me consta que lo está haciendo, que ha desbloqueado absolutamente todas las licitaciones de obra pública en Andalucía. Eso es una buena noticia, si, como yo estoy convencido de que va a seguir ocurriendo, sigue impulsándose. Con lo cual, digamos que vamos por el buen camino, esperemos que cuando tengamos ocasión de escucharla otra vez ya hayamos pasado también más fases y usted nos pueda decir que evidentemente estamos cumpliendo, cosa que espero que ocurra.

Y en ese sentido también, creo que le debemos tomar el guante de la colaboración. Usted, a quien representa, debe sin ninguna duda colaborar en todo lo que se hace desde el punto de vista que usted representa y que va a repercutir en los andaluces desde el punto de vista de las obras públicas, es decir, son importantísimas sus aportaciones aquí hoy, son importantísimas sus aportaciones en el PIMA, [...] aportaciones en el Plan Vive y sus aportaciones en la LISTA, a la que ya le anuncio yo, si usted me lo permite y seguro que más grupos políticos, cuando llegue el momento de los agentes sociales, usted será llamada por este grupo para que también hable de la LISTA, con lo cual creo que la colaboración es importante, y le cojo ese guante, y en ese sentido estamos.

Y después una puntualización, que es verdad que..., no es que me haya llamado la atención, sino simplemente que es la primera vez que lo escuchaba, el tema de la colaboración público-privada. Nosotros somos unos defensores absolutos, como usted sabe, de la colaboración público-privada, lo somos, pero es verdad que, oye, puede tener matices, por qué no, las cosas siempre no son blancas o negras, pueden tener matices. Yo creo que será cuestión de estudiarlo, pero estoy convencido de que esa colaboración público-privada, que usted pide, de la forma que usted la pide, es compatible a lo mejor con la otra, puede haber una forma de hacer colaboración público-privada con los grandes y también tiene que haber una forma de hacer colaboración público-privada con la pequeña y mediana empresa, que es fundamental, necesaria y primordial en nuestro país, con lo cual creo que puede hacerse compatible esa petición que nosotros le podemos hacer al Gobierno para que esa situación de colaboración público-privada que nosotros siempre

hemos defendido se lleve a cabo, porque, evidentemente, lo que no podemos es atascarla tampoco. Sobre todo porque también ha sido muy demonizada en el pasado y sigue siéndolo a día de hoy, y nosotros creemos que está fuera de toda duda que la colaboración público-privada, y más en la situación en la que estamos pasando, es absolutamente necesaria. Simplemente hacerle esa observación, que yo he escuchado hoy por primera vez, que me alegro de haberla escuchado y que estoy seguro de que por parte del Gobierno, por parte de las consejerías competentes, no habrá ningún inconveniente en darle ese matiz del que usted habla, porque desde luego la defensa de la pequeña y mediana empresa es fundamental para este Gobierno.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Gracias, señor Bueno.

Pues, señora Chocano, tiene usted la palabra para cerrar esta comparecencia.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE CEACOP

—Muy bien, gracias.

Voy a intentar responder un poquito a las pequeñas cuestiones y hacer alguna matización.

Respecto a lo que decía el señor Ocaña, de que qué inversión es la más dinamizadora de la economía, cualquiera que se haga planificada. O sea, en España, y en Andalucía también, hay un déficit de planificación total y absoluto. Nosotros en muchas ocasiones, y me lo habrán escuchado ustedes, en otras comparecencias, en otras comisiones, siempre hemos demandado una planificación de las infraestructuras, pero una planificación que sea transversal, es decir, que vaya hacia todos los ámbitos de la vida de la sociedad, y también que requiere un compromiso firme de cumplimiento por parte de todos los gobernantes y posibles gobernantes, de todo el espectro parlamentario. ¿Por qué? Porque se pueden establecer, si se tiene una planificación clara, se pueden establecer prioridades y darle más agilidad a un tema que a otro; pero todos debemos tener el objetivo final igual, que es ¿cuál?, darle un servicio al ciudadano y que nuestra comunidad sea accesible para todos, tenga unas buenas comunicaciones en telefonía, que todo el mundo tenga luz, todo el mundo tenga agua potable, todo el mundo pueda depurar sus aguas, en temas de infraestructuras todo el mundo tengo un colegio, un instituto o la forma de comunicación de transporte que sea necesaria, si el municipio en concreto, pues no necesita tener un hospital con las últimas tecnologías, pero sí tiene que tener la comunicación fácil con el centro donde sí lo haya.

Entonces, es fundamental para esto una planificación, y esa planificación debe contemplar cosas que se hagan ahora, en cinco años, en diez años e incluso en cincuenta años, ¿por qué no? ¿Que después todas las planificaciones deben ser dinámicas?, ¿que después hay que modificarlas?, pues como va a pasar ahora con el PIMA. El PIMA, que se empezó a diseñar antes de que hubiésemos escuchado nadie la palabra COVID, pues va a tener unas diferencias sustanciales con el que resulte al final de esta crisis sanitaria, o sea, que eso está claro, se van a priorizar otras cosas que ahora, con la situación que estamos atravesando, se han visto, que antes no habíamos tenido en cuenta. Por lo tanto, la inversión más productiva es aquella que primero se hace con cabeza, de forma planificada, y que no se improvisa, como lo que hablábamos antes del Plan E. El Plan E sirvió para lo que sirvió en su momento, es decir, para que la gente que estaba en su casa, mano sobre mano, tuviese un trabajo. Pero todos los municipios de España tienen un pabellón cubierto, que en la mayoría de ayuntamientos no son capaces de mantener, el 90% de los municipios de España que quisieron tienen una piscina cubierta que

está cerrada, porque, no por el COVID, sino porque el ayuntamiento, pues no tiene medios económicos para sostenerla, cuando hubiera sido más fácil que eso, planificándolo, pues en cada comarca hubiera una piscina cubierta para toda la comarca, un palacio de congresos si era necesario para la comarca, una estación de autobuses con distintos apeaderos en los municipios... O sea, que se hubieran organizado las cosas. Entonces, esa inversión no fue productiva, porque no estaba planificada, fue muy improvisada. Entonces, si tenemos tiempo, vayamos planificando, que es una cosa que yo me asombro. Yo soy muy cuadrículada, siendo ingeniero, y a mí no me cabe en la cabeza que las cosas estén desordenadas y que no se planifiquen: es que no lo puedo entender.

Después, ¿es momento de terminar las infraestructuras que están pendientes desde hace más de diez años? Porque [*ininteligible*] hace diez años, porque si se licitaron y se adjudicaron, se supone, porque en España la ley lo marca así, que estaban dotadas presupuestariamente en los presupuestos, y eso no es así, y en este país no pasa nada. Y a mí eso me deja perpleja. Porque si se adjudica una actuación y ahora se ve que las prioridades han cambiado y no es necesario hacerlo, pues rescindes el contrato, no se quede ahí muerto de risa, años y años, porque ese contrato que no se acaba de terminar, no se le da una salida, está generando un gasto no productivo para nadie, pero para nadie es para nadie, ni siquiera para la empresa adjudicataria, es un gasto absurdo que no sirve para nada, cuando esos recursos se podían destinar a otra cosa productiva.

Si nos referimos a los túneles de la SE-40, que supongo que va por ahí, pues con el dinero que se está devengando cada mes por la guarda de la tuneladora, que no se puede usar en la vida, y tal, tendríamos para pagar setenta barcazas cruzando el puente todos los días, que absorbían el tráfico de la SE-40. Entonces, a mí me da igual que sea... En general a todos, al ciudadano también. Es que al ciudadano se le mete en un debate que toma partido, pues igual que uno del Betis, otro del Sevilla: uno quiere puente y otro quiere túnel, o sea... ¿Por qué?, pues depende de a quién escuchen. Entonces, se generan debates, la impresión que nos da es que se generan debates para retrasar, que cuando se toma una decisión en un determinado proyecto de infraestructura, y más de esas dimensiones, se supone que detrás hay alguien que ha pensado cuál es la mejor solución, no solamente desde el punto de vista económico, sino también medioambiental, de impacto visual, de economía circular, de contaminación, hay muchos aspectos que hay que tenerlos todos en cuenta, y cuando se toma una decisión, pues ya hay que acometerla. ¿Que luego hay que retractarse? Pues retráctese uno, pero no se deje ahí durmiendo el sueño de los justos. ¿Es momento ahora? Es momento ahora, ayer, antes de ayer, hace diez años, dentro de diez, cuando sea, cuando haya recursos para ello.

Respecto a los fondos europeos, creo que son fundamentales, que ahí sí que debemos hacer un ejercicio todos por ponernos de acuerdo e intentar captar todo aquello... Europa para eso es muy estricta; si tú te has comprometido a hacer una cosa, o la haces o no te la financio. Si es que es así de fácil. Puede ser la financiación a fondo perdido, a devolución, a tres años, a diez, a quince, un proyecto de, incluso, colaboración público-privada, creo que también hay una línea, en fin, que de cualquier tipo, pero sí que es verdad que el control es mucho más exhaustivo. Bueno, estamos dispuestos a ello, o sea, que no hay que tener miedo de eso, pero sí que es verdad que debemos ser capaces de absorber todo aquello que nos pueda venir de Europa.

Respecto al tema que decía el señor Sánchez de no dividir la obra, que no le parece bien que se dividan las actuaciones grandes, para una pyme ser subcontratada es una ruina, nunca jamás se gana dinero de subcontratista, nunca. Se empata, se pierde, no se puede invertir en I+D+i, porque no tiene prácticamente beneficio, y sobre todo estás en manos de tu empleador, o sea, del contratista principal, que, por desgracia, ya tenemos la experiencia de que nos retrasa los

pagos todo lo que puede, nos tarda en devolver las retenciones, y eso nos estrangula todavía más financieramente. Entonces, nosotros trabajamos de subcontrata cuando no tenemos más remedio, pero nuestra ambición —y por eso nace Ceacop— es ser el contratista principal, porque al final, como usted dice, nosotros somos los que realizamos la obra. Entonces, si somos capaces de hacerla, ¿por qué no nos van a adjudicar a nosotros directamente, sin pasar por el coeficiente de paso de una empresa de las que cotizan en el Ibex? Que aquí, en nuestra región, no tienen intereses más allá, pues de tener un delegado que actúe de *project*. Entonces, preferimos que el *project* sea la Administración, y nosotros, pues le demos el servicio. Se hacen, se han hecho muchas, y han resultado bien. Eso no se trata de que cada cincuenta kilómetros de autovía se divida en cincuenta trozos el contrato y haya un contrato por kilómetro. No, se puede hacer, por ejemplo Adif, que hace unos contratos de trescientos kilómetros, divide en infraestructura, superestructura e instalaciones; si en vez de hacer los tramos de trescientos kilómetros lo hace de cincuenta, son igualmente ejecutables, la pyme tiene acceso. Lo que pasa es que al órgano de control le da más trabajo. Bueno, pues bienvenido sea ese trabajo para la gente que está en el desempleo.

¿Falta personal especializado? Yo me atrevería a decir que no, porque las universidades españolas siguen generando todos los años titulados en muchas cosas. Sí que yo veo cada vez más, con pena, porque además mi hijo mayor tiene 17 años, o sea, que el año que viene hará el segundo de Bachillerato y como nos descuidemos dentro de nada estará intentado trabajar fuera de España, la juventud que se forma bien y que tiene ambición busca trabajo fuera de España, porque España no le da respuesta. Es muy, muy penoso. Yo tengo muchos compañeros que tienen hijos de veintitantos años, con las carreras recién terminadas, que están trabajando en Alemania, en Bruselas, e incluso en Sudamérica, que son países donde *a priori* la calidad de vida es más pequeña, o sea, es menor que en España, y sin embargo prefieren irse fuera, porque se ven, primero, más valorados, que cuando tú acabas la carrera lo que quieres es un cierto reconocimiento a tu esfuerzo, aunque no eres consciente todavía de que no sabes nada de la vida, pero tú quieres que te reconozcan tu esfuerzo de haber estudiado una carrera, y entonces, pues, claro, ver que tú, como médico recién terminado el MIR, puedes ganar menos que un vigilante de la playa, pues, sinceramente, es indignante. O sea, entiendo que los médicos se vayan a trabajar a Londres. Yo, con todos los respetos para los vigilantes de la playa. Entonces, ¿faltan especialistas? No, lo que hay es que darles un poquito de cariño.

Mano de obra. Bueno, mano de obra ahora no, porque como la hostelería está cerrada, la gente que quiere trabajar, pues viene a trabajar a la construcción otra vez, porque saben que es un sitio, o sea, es un trabajo más duro, pero que se paga a final de mes, todos los meses, sin problema, y que el que quiere, el que tiene un poco de ambición, pues monta su pequeña empresita y trabaja por metros, en vez de ser trabajador por cuenta ajena, crea su propia empresa y es trabajador por cuenta propia. En fin, se genera economía. O sea, hace cuatro meses sí hacía falta mano de obra, sí, es verdad, y además siempre nos pasa igual: en la zona de Jaén, cuando es la cosecha de la aceituna, no hay un albañil en toda la provincia, ni un ferralla, ni un encofrador: no hay. En la Costa del Sol pasa en mayo, o incluso marzo: empieza la campaña del turismo en Semana Santa y ya no hay forma de encontrar mano de obra, digamos, menos cualificada. Ahora, como todo eso está cerrado —por desgracia, porque es una pena bestial y para la economía va a ser una dura prueba—, pues en la construcción nos resulta algo más fácil.

Pero, bueno, el ingreso mínimo vital va a tener unas consecuencias, en esta mano de obra menos cualificada, que todavía están por valorar, pero que las va a tener.

Y después, respecto a lo que decía el señor Bueno, es verdad que la consejera ha mostrado el apoyo al sector de la construcción, en plena pandemia, cosa que a nosotros nos dio bastante

moral, porque llegó un momento, en las primeras semanas, en las que estábamos un poco como desorientados. Sigo trabajando, pero el personal lo estoy protegiendo... También hay que reconocer, por parte de las empresas, que hemos puesto todo lo que estaba a nuestro alcance y hemos conseguido mascarillas en los sitios más insospechados y al precio más caro del mundo, pero hemos protegido a nuestros trabajadores. De hecho yo, a día de hoy, no tengo noticia de contagio en ninguna obra de las empresas que están en Ceacop, que no significa que no lo haya, pero yo no tengo noticias. No ha habido ningún foco de infección, de contagio de COVID en ninguna actuación de obras de las que estaban en marcha. Con lo cual pienso que hemos hecho todo razonablemente bien, y los resultados han sido buenos, porque ha seguido terminándose la actuación que estaba en marcha, la gente que ha podido teletrabajar lo ha hecho, pero es que no se puede encofrar por ordenador. Sí se pueden diseñar proyectos, pero el hierro no se coloca desde casa. Entonces, hemos tomado todas las precauciones, tanto la empresa como los trabajadores, nos hemos portado bien y el resultado ahí está.

Entonces, esas palabras de aliento también a nosotros nos sirvieron en su momento para animarnos a decir «bueno, venga, que esto lo sacamos entre todos», y en eso estamos, en sacarlo entre todos.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muy bien, señora Chocano, pues creo que ha quedado muy clarita la posición de Ceacop. Y a los compañeros diputados se les veía claramente por la atención. Nos gustaría que nos dejase su intervención, o nos la envíe por correo electrónico, si puede ser, para que la tengan los compañeros...

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE CEACOP

—Vale, vale, la mandamos por correo a la dirección...

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—A la misma desde la que fue convocada, ¿de acuerdo?

Así que muchísimas gracias por participar en esta comisión y por acudir al Parlamento de Andalucía.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE CEACOP

—Muy bien, muchas gracias a todos.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Y sin más, señorías, se levanta la sesión hasta mañana a las diez, que tenemos al con-sejero de Hacienda.

SESIÓN DE 30 DE JUNIO DE 2020

COMPARECIENTES:

- Juan Bravo Baena, consejero de Hacienda, Industria y Energía. (Pág. 266)
- Miguel Rodríguez de la Rubia, representante de Cajamar. (Pág. 279)
- Francisco Tato Jiménez, decano del Colegio de Economistas de Sevilla. (Pág. 291)
- Francisco Ferraro García, presidente del Observatorio Económico de Andalucía. (Pág. 302)
- Francisco de la Torre Luna, presidente de la Federación de Empresarios de Hostelería, Hostelería Andalucía. (Pág. 321)

COMPARECENCIA DE JUAN BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGÍA

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Bien, señorías. Buenos días. Que me veo muy rara yo aquí.

Vamos a empezar la sesión de hoy, 30 de junio, de la subcomisión económica y de empleo, de la Comisión de recuperación económica y social de Andalucía; y comenzamos la sesión recibiendo al consejero de Hacienda, Industria y Energía, don Juan Bravo, que nos atiende vía telemática, puesto que en un ratito tiene Consejo de Gobierno.

Señor Bravo, muchas gracias por acudir a esta comisión. Yo le voy a dar a usted la palabra por un tiempo máximo de veinte minutos; luego se la daré a los diputados, que, como saben, tienen máximo cinco minutos, pero les ruego brevedad, porque el consejero a las 10:45 tiene el Consejo de Gobierno, así que les ruego brevedad; y, finalmente, señor Bravo, terminará usted la intervención. ¿De acuerdo?

Así que, sin más, tiene usted la palabra, señor Bravo.

El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGÍA

—Muchas gracias, presidenta. Y, sobre todo, agradecerles a todos ustedes el esfuerzo que, nos consta, están haciendo en este grupo de trabajo, principalmente para intentar ver cómo planteamos lo que debe ser el futuro de Andalucía, y, sobre todo, el día después de este COVID desde el punto de vista económico.

Agradezco también, como no puede ser de otra manera, señorías, la invitación a este foro para consensuar las actuaciones que ayuden a reactivar, como decíamos, la economía y el empleo en Andalucía, y creo que aquí tenemos un deber importante.

Si analizamos el contexto económico de la crisis, sabemos que la pandemia del coronavirus ha provocado, en cuestión de pocas semanas, que hayamos pasado de un escenario de crecimiento, en el que Andalucía crecía incluso por encima de la media nacional, ha pasado a un escenario todo lo contrario, con una caída sin precedentes de la actividad económica y el empleo, prácticamente un cierre total de la actividad. Si hacemos referencia a algunos de los centros de estudio más importantes, como por ejemplo el Fondo Monetario Internacional, prevé una caída para el año 2020 de un 4,9% de la economía mundial, pero lo eleva al 8% en las economías avanzadas; un 10,2% para la zona euro, y, más importante aún, para España, un 12,8% de caída, y de otra parte un fuerte crecimiento durante el 2021, pero insuficiente, como saben, para conseguir recuperar todo el espacio que habíamos perdido. En el caso de España, lo marca en aproximadamente un 6%.

Dicho esto, bajo estos supuestos, en los próximos meses el mundo se empobrecerá y eso es una realidad que no podemos obviar. Y en Europa no restableceremos la riqueza hasta el año 2022, en el mejor de los casos. Y fíjese que son previsiones que realizamos, o que intentamos realizar, y que ustedes también tienen que realizar, bajo un escenario de enorme incertidumbre. El propio Fondo Monetario Internacional —y reproduzco sus palabras— decía que «dependerá de la trayectoria de la pandemia, la intensidad y eficacia de los esfuerzos de contención, el grado de las perturbaciones en la oferta, las repercusiones del endurecimiento drástico de las condiciones en los mercados financieros mundiales, variaciones de los patrones de gasto, cambios de comportamiento del consumo, efectos en la confianza y volatilidad de los precios de las materias primas». Como ya estamos viendo, como pueden observar sus señorías, un escenario en el que para cualquiera es difícil anticipar qué es lo que puede pasar en los

próximos meses o en los próximos años. Vivimos una crisis, desde el punto de vista sanitario, la mayor desde la pandemia de gripe del año 1918; afrontamos un choque económico sin precedentes, en un mundo globalizado e interdependiente, que nunca ha tenido un antecedente como este; y, por lo tanto, es difícil poder partir de conocimientos anteriores que nos faciliten la valoración de las perspectivas. Todos nos vemos afectados por una crisis de oferta, de demanda; hay que intentar que no sea una crisis financiera. Y todo, como repetía anteriormente, bajo un horizonte de extrema incertidumbre. Nunca antes se había perdido tanto.

Es por todo ello que el grado de coordinación y colaboración entre las distintas instituciones y administraciones supranacionales, nacionales, autonómicas, locales, y, de estas, las administraciones con la sociedad civil, marcará la eficacia y la velocidad de las medidas para contener la enfermedad y reactivar el crecimiento económico y el progreso. Aquí, si me permiten, los responsables públicos tenemos la oportunidad —también el deber y la obligación— de trabajar para sentar las bases de una recuperación más rápida, que beneficie a toda la sociedad. Por ello les pido y les agradezco el apoyo de sus señorías para la [*ininteligible*] de las reformas programáticas, que miren al futuro para un crecimiento de la actividad y el empleo sostenible.

Es cierto que en un momento como el actual, de tanta dificultad económica, habrá territorios, habrá comunidades, habrá países que se recuperarán antes y mejor. Y ese es el gran reto que tenemos por delante: ser capaces de entender cuáles son las oportunidades que hay y utilizarlas para un mayor desarrollo de Andalucía. Creo que hasta ahora, desde la humildad, en este año y medio de Gobierno que llevamos, entre todos hemos conseguido encontrar las oportunidades para Andalucía, y por eso crecíamos por encima de la media, desde el punto de vista del producto interior bruto, en la generación de empleo, en la estabilidad presupuestaria... Es decir, hemos marcado una serie de variables que estaban permitiendo a Andalucía posicionarse por delante del [*ininteligible*]; seis ejes sobre los que nosotros entendemos, desde la Consejería de Hacienda, que me gustaría compartir con ustedes, por si los consideran interesante.

El primero, mejorar el marco institucional para la confianza de los inversores. Las instituciones y procedimientos deben ser los garantes, por un lado, de la seguridad jurídica, y, a la vez, algo que no reclaman todos los días —que supongo que ustedes habrán oído también a él todos los días—, la necesidad de ser ágiles y flexibles para retener y atraer la inversión. Uno de los problemas de la economía nacional —y andaluza, por tanto— es la gran cantidad de normas. Y os doy algún dato. Como replica mi compañero el consejero de Economía, Rogelio Velasco, los diecisiete parlamentos autonómicos y el Gobierno central en Madrid aprobaron el año 2018 normas jurídicas que supusieron más de un millón de folios, un millón. Lo mismo en Alemania, la estructura federal más los dieciséis *lander*, cinco mil. Esto nos tiene que llevar a hacer una profunda reflexión, y es que el ámbito legislativo, que está para proteger y para dotar de seguridad jurídica, no se puede convertir en un inconveniente a esa confianza en la inversión de los extranjeros. Es por ello que debemos de hacer más calidad en la elaboración normativa y eliminar trabas burocráticas innecesarias y duplicidades. Y creo que ustedes mejor que nadie conocen dónde tenemos esa capacidad y dónde quizás tenemos que ser valientes para intentar derogar todo aquello que no aporta un valor añadido. La norma autonómica solo se justifica si obedece a especificidades del territorio o si nos genera una ventaja competitiva.

Permítame que aquí les haga referencia a un comentario que nos hizo el director general de Medioambiente, en el ámbito de la Unión Europea, en una reciente visita que tuvimos. Nos dijo que nos excedíamos en la regulación legislativa, que había una regulación europea, que se ampliaba cuando llegaba al ámbito del Estado, pero que de nuevo se volvía

a ampliar, hasta llegar a un 40% más de exigencia, cuando llegaba al ámbito autonómico. Nos animaba a remitirnos a lo que establecía la normativa autonómica y no incrementar la regulación normativa, que estamos viendo que es sinónimo de bloqueo. Conocieron que mi compañera, la consejera de Medioambiente, les hacía referencia a que había más de cuatro mil quinientos expedientes paralizados en Medioambiente cuando llegó, que necesitaba más de seis mil quinientos millones de euros de inversión. No tiene sentido que sigamos en esa línea. Si no somos capaces..., si ustedes no son capaces de ayudarnos a romper esas trabas burocráticas y administrativas, creo que tendremos un grave problema y esa atracción de inversión difícilmente llegará.

Y, además, tenemos que dotar de seguridad jurídica a los funcionarios públicos. No podemos hacer un sistema que sea tan dificultoso que su aplicación lleve casi a un imposible, porque eso es tanto como trasladar la responsabilidad a los funcionarios. Y, por desgracia, hemos visto, años atrás, con gobiernos anteriores, a funcionarios pasando por los tribunales. Lo que tenemos es la enorme responsabilidad de intentar mejorar eso.

Mire, recordamos la última crisis, años 2007 y 2008. Fueron muchos años muy duros para muchos ciudadanos, para muchos españoles, para muchos empresarios, para autónomos, para emprendedores. ¿Cómo se corrigió a partir del año 2012? Con dos medidas. La primera, el Plan de Pago a Proveedores, que significó poner al día a las administraciones, que en algunos casos, como en Andalucía, te tenían en áreas hasta más de dos años para pagar una factura. Eso es injustificado, eso seguro que expulsa a cualquier inversor de Andalucía. No tenemos que permitirlo. Tuvo que venir el ministro Montoro a poner orden en las cuentas. Y, en segundo lugar, con una reforma laboral ambiciosa, que dotaba de mayor flexibilidad y eliminaba la rigidez. Eso significó pasar de crear desempleo a crear más de tres millones y medio de puestos de trabajo. Ese es el reto que creo que tenemos por delante, el objetivo. Oiga, en el informe del Banco Mundial de Doing Business, estamos en el puesto 14 de las comunidades autónomas. Es decir, de 17, la 14. Somos de los territorios más difíciles para montar un negocio. Creo que ahí es donde tenemos que seguir trabajando, y tenemos que ser exigentes con nosotros mismos para estudiar esto y pensar por qué no estamos la primera, la segunda o la tercera, porque Andalucía, en ningún *ranking* positivo debe estar por debajo del tercer puesto: ese es el objetivo al que debemos aspirar.

En definitiva, desde la Administración debemos generar certidumbre, flexibilidad y, sobre todo, agilidad. Y esto no se puede hacer de otra mano que no sea cooperando con las empresas para que sean más rentables, para que puedan atraer más inversión y para que puedan pagar mejores sueldos a sus empleados. Y, en definitiva, si conseguimos esto, para que puedan generar más puestos de trabajo, que es a lo que creo que todos aspiramos.

Tenemos otro elemento necesario en toda esta revolución, en todo este análisis de lo que puede ser el día después del COVID. Es la revolución verde, el pacto europeo, el *green deal*, las inversiones en energías renovables. Es un gran objetivo, firmado en el Acuerdo de París, como ustedes saben, en el año 2015, en el que participaron 181 Estados miembros, países de todo el mundo, que se complementa con los objetivos de desarrollo sostenible, la Agenda 2030, de los que cinco, de esos objetivos de desarrollo sostenible, están directamente vinculados al medioambiente y la biodiversidad.

La Comisión Europea presentó, en el año 2018, la estrategia para una Europa neutral frente al clima en el año 2050. Y ¿qué hemos hecho?

Nosotros ya establecimos en nuestro presupuesto..., ustedes establecieron en el presupuesto el concepto del presupuesto verde, esa necesidad de que en todas las políticas de

gasto hubiese un análisis de cuál era su vínculo a las políticas verdes; cómo, vía presupuesto, vía tributación, podemos establecer una mejora en nuestro ámbito presupuestario verde, [*ininteligible*] ámbito climático, y cómo esa revolución verde, de la que tanto habla el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, se convierte en una realidad. Y no solamente desde el objetivo de desarrollo sostenible, no solamente desde la Unión Europea: yo creo que es de las comunidades autónomas del país..., es decir, elevamos el impacto medioambiental de nuestras políticas, en línea con lo propuesto de la ONU. ¿Y dónde podemos hacer un especial hincapié? Lo hemos hablado también en varias comisiones: en las energías renovables, aprovechando los abundantes recursos renovables que tenemos en Andalucía —sol, tierra, aire...—, para intentar sacar el máximo provecho. Y aquí tenemos que ir de la mano con el Gobierno de España. Y es una pena que no nos acompañen los diputados o parlamentarios del Partido Socialista, de Adelante Andalucía, porque la planificación de la red de transporte de energía eléctrica depende del Gobierno de España, y creo que es una reivindicación que nosotros venimos haciendo desde hace algún tiempo, que nos anunciaron que para este mes de junio —que yo creo que ya no va a ser— o para el mes de julio tendríamos el primer borrador. Creo que es importantísimo.

Miren, en Andalucía tenemos la oportunidad de conectar veintiseis mil megavatios. Y ustedes me dirán: «Y eso, ¿qué significa?». Significan diecisiete mil, dieciocho mil millones de euros de inversión y muchísimos puestos de trabajo, además de incrementar la capacidad de desarrollos industriales, porque esto también va directamente vinculado a nuestra industria, y, sobre todo, a esa industria electrointensiva que encontraría en Andalucía una oportunidad, y vertebrar también aquellos territorios, cuando hablamos de la España vaciada o de la Andalucía vaciada.

Por eso solicitamos urgentemente que el Gobierno apruebe el real decreto de acceso y conexión a la red de transporte y distribución, porque no tenga la menor duda de que, en el momento en que hagamos eso, seremos capaces.

Les he contado ya una actuación que está haciendo la consejera de Medioambiente, el eje Caparacena-Baza-La Ribina, junto con Red Eléctrica Española, porque podemos trabajar todas las administraciones de manera conjunta. Desatascar ese problema medioambiental que se encontraron: unifican 160 millones de euros de inversión por parte de Red Eléctrica Española y 1.100 millones de euros de inversión por parte de todos aquellos que se conectarán a esa red. Creo que ustedes compartirán que es un elemento importante. Si a eso le sumamos las oportunidades que nos da el almacenamiento, que es un ámbito, dentro de las energías renovables, que nos piden desde Europa que trabajemos y que tenemos grandes oportunidades en Andalucía, creo que es otra oportunidad.

Y, por último, dentro de esta revolución verde, la economía circular. En Andalucía tenemos retos. Hablamos del orujillo, del campo; hablamos de los lodos de las depuradoras; hablamos de la biomasa en la energía renovable. Tenemos..., y así lo está trabajando la consejera de Medioambiente. Pero no tenemos que dejarle esa responsabilidad solo a la consejera de Medioambiente. En el ámbito industrial también tenemos la responsabilidad en economía circular, en el ámbito del fomento de transporte también tenemos una enorme responsabilidad en economía circular, en el ámbito de economía tenemos una responsabilidad, con lo cual creo es importante que todos seamos conscientes e incorporemos a nuestro ámbito la economía circular. Incluso que creamos oficinas de economía circular, sin ampliar la Administración, sino reorientando nuestros recursos para que empiece a calar esa conciencia. Y, sobre todo, seamos conscientes de que existe una actividad económica vinculada a esta economía circular y una

economía muy rentable, no solamente por lo que cuidamos el medioambiente, no solamente por nuestra responsabilidad social corporativa, sino también por la rentabilidad económica.

En tercer lugar, teníamos la innovación y la digitalización de la empresa en la Administración pública. En apenas unos minutos desde que se declara el COVID, la Junta de Andalucía avanza en minutos, en horas, lo que nos hubiera tardado años en actualizarlo. En el caso solamente de la Consejería de Hacienda, en Servicios Centrales, más del 90%, en cuestión de unas horas, estaba conectado telemáticamente para poder trabajar desde su casa. Pues bueno, es el ejemplo claro de que a veces las noticias malas se convierten en oportunidades para que podamos trabajar, como así fue con el tema del COVID.

Las empresas de ciudadanos del año 2021 no pueden relacionarse con su administración de la misma forma que lo hacían en el 1991 o en el año 2011; creo que todos somos conscientes de eso. Con lo cual, tenemos ese gran reto, y, me lo permiten, por dos vías. En primer lugar, como Administración, creo que es el momento de adoptar una administración centralizada desde el punto de vista de la transformación digital. Tenemos que unificar todos los recursos que tenemos en la Administración para hacer una gran agencia de transformación digital que nos permita hacer esos avances y que desde fuera tengan claro que apostamos por esa transformación digital. Y, en segundo lugar, con las empresas, acompañándose en ese cambio de transformación digital, en esa implantación del I+D+i que les permita ser más competitivas, que les permita vender en los mercados europeos y les permita, de alguna manera, ser más rentables para lo que decíamos anteriormente: para poder pagar mejores sueldos, para poder pagar mejores impuestos o a contribuir de una manera más importante. Y, en tercer lugar, de manera importante, para generar empleo, sin miedo a todo lo que sea la innovación. Frente a aquellos que dicen: «Esto es una renuncia a puestos de trabajo», al revés, es una mejora, y el tiempo lo ha demostrado, y las distintas revoluciones industriales así también lo han puesto de manifiesto: han mejorado las condiciones de trabajo en nuestros trabajadores, han incrementado sus retribuciones, les han permitido ser más productivos y más eficientes. Y esto tiene que ir acompañado de dos cuestiones más: cuidar mucho nuestras *startups*; tenemos que aprovechar la figura del consejero de Economía, que cree profundamente en esto y que tiene una capacidad y un conocimiento especial y no puede pasar la oportunidad de que en esta legislatura las *startups* vean en Andalucía ese Silicon Valley de Estados Unidos, lo vean en el conjunto de España, y a eso también tenemos que ayudar con la creación de un ecosistema desde el punto de vista de la fiscalidad, desde el punto de vista del apoyo, desde el punto de vista de las ayudas directas e indirectas, para conseguir esto.

En cuarto lugar, alianza privado-pública o público-privada, como quieran. Es necesario este momento. Creo que si algo ha puesto de manifiesto esta crisis del COVID es la posibilidad o la obligación de romper barreras. Hasta ahora parecía que hablamos de lo público o hablábamos de lo privado, pero no podíamos hablar de los dos ecosistemas independientes de manera conjunta. Creo que ha llegado el momento de romper esas barreras. Creo que la sanidad ha demostrado la importancia, en un momento como este; creo que las empresas han demostrado la posibilidad de colaborar con el sector público; creo que el sector público ha demostrado la posibilidad de apoyar al sector privado para que no se cayesen las empresas, a través de los ERTE, a través de los fondos de liquidez que hemos tenido en Garantía, a través de tantas y tantas figuras. Quitemos ideología, quitemos complejos y empecemos a hablar de manera abierta.

¿Cómo vamos a dotar nuestras infraestructuras, que necesitamos en el ámbito de la Justicia, en el ámbito de la Administración? ¿Cómo el sector privado nos puede hacer? Esto no

significa volvernos locos, empezar a hacer obras que no tengan sentido. Cada una de ellas tiene que tener un estudio, un análisis económico de por qué es sostenible y por qué es necesaria. Por eso nosotros, como saben, desde la Junta Andalucía, estamos trabajando en ese banco de proyectos, las consejerías han aportado sus peticiones, y que los próximos días ustedes conocerán cuáles son los principales proyectos sobre los que vamos a empezar a trabajar, y que les animo también a sus señorías a que nos comuniquen, a que nos faciliten aquellos proyectos en los que creen que debemos trabajar desde esa colaboración público-privada. Y no es algo que haya inventado la Junta de Andalucía. Es verdad que hemos sido pioneros en el ámbito de las comunidades autónomas, pero es algo que defiende la Unión Europea, el Banco Europeo de Inversiones o el propio Banco Mundial. Y esa palanca de desarrollo no la podemos perder. Es cierto que necesitamos el apoyo del Gobierno de España para un desarrollo de la normativa, puesto que las leyes y la legislación limitan mucho. Se lo hemos trasladado. Y les pediría también que en sus conclusiones soliciten al Gobierno de España que esa [ininteligible] que establece una limitación del 2,49 prácticamente de rentabilidad sea objeto de modificación, tal como pide, por ejemplo, el ministro Ábalos.

En quinto lugar, responsabilidad de las finanzas públicas y gestión eficiente. Y con esto ya voy casi terminando. Hablamos de la estabilidad presupuestaria. Ustedes conocen mejor que nadie cómo cogimos las finanzas. Cogimos unas finanzas en las que éramos la única comunidad autónoma de España que no cumplía ninguna de las tres reglas u objetivos: ni el objetivo de déficit, ni el objetivo de deuda, ni la regla de gasto. En solamente unos meses, y con su apoyo y con la elaboración del presupuesto que ustedes desarrollaron, fuimos capaces de convertir justo lo contrario: fuimos la única comunidad autónoma que, según lo que ha establecido el Gobierno de España, cumplimos el objetivo de déficit, cumplimos el objetivo de deuda y cumplimos la regla de gasto. Y creo que ese es el gran objetivo sobre el que tenemos que seguir en el año 2021 cuando nos pongamos a hacer el presupuesto, porque eso nos dará garantía de nuestro Estado social, que así viene recogido en la Constitución, y el Estado del bienestar, y que consigamos, lógicamente, tener estabilidad para los años 2021 y 2022.

Me han oído hablar ya, en base al amparo del artículo 135 de la Constitución española, del déficit inverso para el año 2021-2022. No vale con tener una cierta estabilidad para el año 2020, necesitamos conocer cuál es el objetivo de déficit que vamos a tener en el 2021 y 2022. Se lo hemos preguntado a la ministra y hasta la fecha no hemos conseguido tener respuesta. Les animo a que nos ayuden.

¿Y cómo vamos a conseguir con menos recursos hacer más cosas? Como hasta ahora, con mayor eficacia y con mayor eficiencia.

Y, por último, el empleo consideramos que es la mejor política social. ¿Son necesarias ayudas? Por supuesto. ¿Las tenemos en Andalucía? Por supuesto. Pero lo que mejor se merecen los ciudadanos es esa política social del empleo, mediante una fiscalidad adecuada, y, en segundo lugar, apostando por la educación, para que estén mejor formados y tengan el mayor volumen de oportunidades. Es lo que están demandando las empresas cuando nos juntamos con ellos, que nos formemos mejor. Tenemos un colectivo de gente joven, que quizá haya que seguir apostando por su formación para que tengan oportunidades. La Unión Europea marcó que la transformación digital va a requerir más de novecientos mil puestos de trabajo. No perdamos esa oportunidad. Construyamos entre todos oportunidad, y hagamos ese análisis cualitativo y cuantitativo de cuáles son las necesidades para que pongamos el foco en lo que realmente es necesario.

Con esto creo, presidenta, he consumido mis veinte minutos. Quedo a la espera de poder escucharles y de poder compartir con ustedes posteriormente alguna idea más.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor Bravo.

Vuelvo a pasar el turno a los grupos parlamentarios, recordándoles que sean concretos, ¿vale? Empezamos por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía. El señor Alonso tiene la palabra.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor consejero, muchas gracias por su tiempo. Vamos a intentar robarle el menor posible.

A su exposición le añadiría generar estabilidad y confianza para atraer inversión. Y creo que eso lo vamos a plasmar si llegamos a conseguir aprobar el Presupuesto de 2021.

Esta tierra se ha caracterizado precisamente por lo contrario, por no tener ni estabilidad ni confianza tradicionalmente. Y estoy plenamente de acuerdo con lo que dice usted: la mejor política social es la generación de empleo. Pero ya no solo la mejor política social, sino la mejor forma de luchar contra la pobreza es generar empleo.

Hay que ser escrupulosos con el gasto público, en la ejecución de gasto público; eso lo venimos reiterando en cada una de nuestras intervenciones. Hay que invertir en sanidad, en educación, en seguridad, en dependencia. Hay que dejar atrás el lastre que supuso a esta tierra tanto chiringuito y tanto *lobby* ideológico: eso debe formar parte del pasado.

Y, por último, decirle que la bajada de impuestos es sumamente necesaria porque el dinero donde tiene que estar es en el bolsillo de los trabajadores, en definitiva, debe de estar en el bolsillo de los ciudadanos, y en ese sentido, señor consejero, esperamos seguir trabajando en esta línea.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor Alonso.

En nombre del Grupo Parlamentario Ciudadanos, el señor Hernández tiene la palabra.

El señor HERNÁNDEZ WHITE

—Muchas gracias, presidenta. Muchas gracias, consejero, por su comparecencia hoy desde el Palacio de San Telmo.

Yo quería hacer una pregunta muy breve, pero muy concreta. Sin duda, la economía andaluza depende de una forma importante del sector servicios —sector turismo, pero, bueno, el sector servicios en general—, y muchas veces planteamos los grupos políticos la necesidad de diversificar, la necesidad de apostar por la industria. La industria pertenece a su competencia dentro del Gobierno andaluz. ¿Cuál es la prioridad en cuanto ha comentado de las necesarias inversiones por parte de Red Eléctrica de España?

Y quería preguntarle, bueno, en sentido general, de cara a la industria, cuáles son los puntos en los que cree que el Gobierno central o todas las instituciones en general deberían insistir más para diversificar la economía andaluza y para apostar de una forma más clara por la industria, y por atraer inversiones industriales a nuestra tierra que generen empleo, mayor empleo y de mayor calidad. Esa es la pregunta que le quería plantear.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor Hernández.

En nombre del Grupo Parlamentario Popular, señor García de León, tiene la palabra.

El señor GARCÍA DE LEÓN

—Muchas gracias, presidenta. Muy buenos días, señor consejero.

Nosotros, desde el Partido Popular, primero queríamos agradecerle su comparecencia, su voluntad evidente e inequívoca de querer sumar en la reconstrucción. Y, desde luego, que esté usted aquí hoy es la prueba de que quiere hacerlo. Usted es fundamental en este Gobierno, porque, evidentemente, lleva un área que es clave para la recuperación. Por tanto, nuestro agradecimiento muy sincero.

También el reconocimiento al trabajo realizado hasta ahora. Esto es clave, porque es verdad que había dos presupuestos precoronavirus, y, evidentemente, esta nueva situación, pues genera que usted y su equipo tengan que revisar, y en eso, desde luego, nosotros vamos a apoyar porque entendemos la situación a la que nos enfrentamos.

Pero, fíjese, ya en los presupuestos anteriores el Partido Popular y Ciudadanos, en este Gobierno del cambio, dejaron muy claras cuáles eran sus prioridades, y las prioridades no eran otras que las personas. Lo hacían incrementando el presupuesto en sanidad, en dependencia y en educación, en más de mil millones de euros. Eso era antes del coronavirus. Y es evidente que las prioridades se mantienen, especialmente en lo que tiene que ver con sanidad, el esfuerzo, el enorme esfuerzo que están haciendo desde la Consejería, todas las consejerías, y usted al frente para dar recursos a la sanidad andaluza, algo clave para este Gobierno.

En cualquier caso, usted ha hecho referencia al futuro, a construir una Andalucía mejor desde pilares que luego nosotros compartimos plenamente. Se ha hablado de cuidado del medioambiente, de las renovables, algo fundamental; de esa revolución verde en la que se están dando, desde luego, pasos firmes. Habla de inversión, de seguridad jurídica. Ha hablado de estabilidad presupuestaria, fundamental. Es un hito. Usted y su equipo, y el Gobierno, han hecho una cosa fundamental, y es cumplir —a cualquiera que se lo explique—, es cumplir las normas, que es lo que antes no se hacía, y usted lo ha hecho, cumpliendo con la estabilidad, con el déficit, con la deuda y con la regla de gasto.

Ha hablado también de digitalización, algo fundamental. Y yo quería preguntarle, hacer una referencia a algo que ahora se está dando con mayor intensidad de lo que se hablaba antes del coronavirus, que es esa relación entre lo público y lo privado, algo fundamental. Desde luego, está claro que es un camino que nosotros consideramos que es positivo, y nos gustaría que se pudiera ahondar un poco en eso.

En cualquier caso, usted ha planteado pilares sobre los que construir una Andalucía mejor para los andaluces, para que las personas en Andalucía puedan generar más empleo y, por tanto, como decía, tengan un bienestar aún más reforzado.

Por tanto, muchísimas gracias. Y nosotros, desde luego, desde el Partido Popular, tenderle la mano a trabajar juntos porque es el momento de dar más pasos en la recuperación.

Así que muchísimas gracias y muchísimo ánimo, señor consejero.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor García. Y gracias a los tres por ser tan concisos.

Señor Bravo, tiene usted la palabra para terminar la comparecencia.

El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGÍA

—Muchas gracias, presidenta. Muchas gracias, señorías, por sus intervenciones.

Por ir contestando, señor Alonso, yo creo, como usted, que la estabilidad, la confianza, creo que lo han repetido todos, es fundamental para conseguir..., y enlaza casi con cualquier política que queramos hacer. Por eso los presupuestos deben ser ese pilar que justifique lo que queremos hacer.

La generación de empleo, también lo han dicho. O sea, las ayudas son necesarias, son muy necesarias, pero creo que es más necesario el empleo. Porque la ayuda no deja de ser una ayuda económica, que es muy importante, pero la generación de empleo, el que una persona tenga un empleo, es también la persona. Y creo que tenemos que trabajar, como bien decía el señor García, sobre las personas. Es fundamental. Cuando una persona no tiene empleo, los que, por desgracia, en el entorno familiar lo hemos tenido que vivir, sabemos que por encima de todo está la persona. Porque en el tema económico hay ayudas estatales, autonómicas, hay ayudas locales, hay ayudas del entorno; pero la persona... Tenemos que ser capaces de superar una Andalucía sostenida y llegar a una Andalucía sostenible. Ese es el gran reto y este puede ser un punto de inflexión importante para que nosotros trabajemos sobre esas políticas.

Evidentemente, tenemos que eliminar el gasto superfluo, y esto me permite enlazarlo con las tres intervenciones. Como comunidad autónoma, ¿qué tenemos que intentar hacer? Las personas, y las personas son la sanidad, la educación, la política de igualdad, es decir, la dependencia, cuidar a nuestro medioambiente y generar empleo. Yo creo que eso es, pero principalmente sanidad, educación y dependencia, es lo que nos piden.

Y fíjese, hablábamos de bajadas de impuestos, claro. Y me preguntan muchas veces: «Pero ¿ahora no es momento de subirlos?». No, al contrario, y lo han dicho países tan diferentes como Alemania y como Portugal. O sea, que nuestra baja de impuestos, que además cada año tiene un efecto mayor, porque saben que era progresiva, tiene más sentido que nunca. Pero no lo dejemos solo a eso, es decir, la bajada de impuestos es muy importante; pero también tiene que ir con esa parte que decíamos de eliminación del gasto superfluo, de la agilización y la simplificación. Enlaza con lo que me decía el señor Hernández.

Mire, del turismo hablamos mucho, y es verdad, el sector servicios es una parte muy importante en nuestro PIB; pero, oiga, nuestra industria es un 12%, 275.000 puestos de trabajo. Y ¿qué tenemos que hacer? Pues mire, cuando yo me reúno con los empresarios, con los industriales, no me piden dinero. Lo que nos piden es que rompamos esta maraña administrativa y burocrática que les hace pasar por un montón de escenarios que les lleva años para obtener respuesta. Como les conté alguna vez, en Almería hace poco dimos una licencia que llevaba diez años esperando. Eso no puede pasar, porque los proyectos se nos van. Esa es la gran responsabilidad que tenemos, simplificación y agilización.

Por eso hemos creado los *project manager* para la Unidad [ininteligible] de Proyectos, para intentar... Por eso aprobamos el decreto de simplificación, que no busca confrontar, que es al contrario. Cuando a mí los compañeros del Partido Socialista me decían: «No, pero es que queríamos haber tenido más sitio para debatir». Pero si es que eso lo tendríamos que hacer cada tres meses, un decreto de simplificación, cada tres meses tendríamos que repasar nuestra normativa para seguir simplificando. Como les he dicho, somos el 14 de 17, de comunidades autónomas del *ranking* del Banco Mundial. Tenemos 13 puestos de recuperación hasta que fuéramos los primeros. Imagínese si tenemos tiempo para debatir y para seguir simplificando. Y ahí es donde nos tenemos que encontrar, y además es necesario que lo hagamos desde el consenso, desde el diálogo social, porque imagínese que empresas que se quieran venir a

establecer en Andalucía vean que da igual que hablen con Ciudadanos, con Vox, con el Partido Popular, con el Partido Socialista, con Adelante, con el Ayuntamiento, con la Diputación, que vamos todos a una. Ese momento también es una enorme responsabilidad que tenemos todos. Es una enorme responsabilidad de que todos mandemos el mismo mensaje a las empresas, a todos aquellos que quieran invertir. Y también, no les voy a engañar, que nos pongamos la carpeta debajo del brazo y que seamos capaces de ir a buscar a las empresas allá donde estén. Y no es para decirle «salga de Valencia para establecerse en Andalucía», no, nunca se lo hemos dicho a ninguna empresa; pero es para decirle: «Cuando piensen en la ampliación, piensen que en Andalucía estaríamos encantados de recibirlo». Y ya se está produciendo algún gesto de ese tipo. Ya empiezan a establecerse empresas en su ámbito de expansión y piensan en Andalucía. Empresas que hasta ahora solo estaban en el País Vasco y Madrid, su ampliación se está produciendo actualmente en Andalucía.

Y ahí es donde todos tenemos que trabajar y hablar [*ininteligible*] de Andalucía lo hacemos entre todos, y ese es el ejemplo claro de que, a pesar de la crisis, hay comunidades que saldrán mejor.

Yo quiero ser muy optimista en este sentido. ¿Vamos a pasarlo mal?, por supuesto, pero vamos a tener oportunidades si somos capaces de [*ininteligible*]. Como bien decía el señor García, es una oportunidad a pesar de las dificultades. Claro que es una oportunidad, porque esto nos va a hacer reflexionar y pensar sobre cuestiones que de otra manera no hubiéramos hecho.

Es cierto que en el presupuesto del año 2020 hicimos un esfuerzo para eliminar gastos superfluos, hicimos un esfuerzo para utilizar al máximo los fondos europeos; pero no les voy a negar que el presupuesto 2021 aún va a exigir mayor rigurosidad en ese sentido. Pues a lo mejor no lo hubiéramos hecho en situaciones normales de crecimiento. Esto nos va a llevar, sí o sí, a hacerlo.

La digitalización ha puesto de manifiesto que las empresas que se han mantenido ha sido por esa digitalización, por estar en los mercados. Acompañemos a nuestras empresas. En Andalucía, las pymes, las pequeñas y medianas empresas, son un sector que alcanza el noventa y tantos por ciento. Acompañémoslas, porque hay empresas que tienen diez trabajadores y empresas que tienen solamente al autónomo, y seguro que, si somos capaces de abrir esa oportunidad, lo tendremos.

La relación de lo público y lo privado, de verdad que no es una opción ahora mismo: es una obligación. Hay enormes oportunidades en esa colaboración público-privada, esa colaboración privado-pública, enormes oportunidades para la empresa y enormes oportunidades para la Administración. A diferencia del año 2007 y 2008, no hay una crisis financiera, no hay una crisis de liquidez, es lo contrario: hay muchísimo dinero en el mundo con ansias de invertir. Demostremos que Andalucía es una oportunidad.

Cuando hablamos de que somos más grandes que 13 países de la Unión Europea, creámoslo, porque somos así y podemos conseguirlo. Esa es la gran oportunidad que tenemos, de construir, de marcar esos pilares. Oiga, acuérdesse de nuevo: en el año 2008-2011 la crisis era brutal, brutal, pero sin embargo salimos, como hemos dicho anteriormente. ¿Cómo? Con reformas, con valentía, con hacer cosas que se pensaba que no se podían hacer. Y ahí es donde tenemos que estar. Es tiempo de acción. Por eso esta comisión de ustedes es tan importante, porque es momento de poner sobre el papel lo que queremos hacer, y que estemos de acuerdo los máximos grupos políticos, si fuera posible, todos, y que estén de acuerdo los sindicatos y que aporten sus decisiones, las patronales, todo el mundo. Y ahí tenemos que estar.

Oiga, qué hemos hecho. Fíjese, nosotros, en el poco tiempo que teníamos, a las 48 horas de decretarse el estado de alarma, ya movilizamos los setecientos millones en líneas de Garantía, líneas de liquidez a través de IDEA también. Pusimos eso. A día de hoy hay más de seis mil seiscientas operaciones realizadas. También le creamos una línea a petición de la consejera de Empleo, una línea de microcréditos exprés para los autónomos, para ayudas entre nueve mil y quince mil euros. Marcamos desde el primer momento, fuimos la primera comunidad autónoma que marcamos la apuesta por esa colaboración privado-pública.

Pusimos especial énfasis en mantener el periodo medio de pago, de rebajarlo si era posible, como hemos hecho. Y lo tenemos por debajo de la media, por debajo de los treinta días que marcan el compromiso y la normativa, y en el ámbito sanitario lo tenemos en 10,35 días. Todo esto es que los proveedores de la Junta de Andalucía cobran antes, y, en consecuencia, pueden apostar mucho más.

También hicimos un esfuerzo, de todas las consejerías, para dotar ese fondo de emergencia social y económico con setecientos millones de euros, en el que han colaborado las consejerías, ha colaborado el Parlamento, han colaborado los entes instrumentales, ha colaborado la Alhambra, han colaborado de una manera muy importante las universidades, no solamente aportando, sino también comprometiendo a esa red de inversiones, porque conocen de una manera muy importante lo que es el sector de las provincias, lo que es el sector industrial, empresarial, la innovación, el desarrollo...

Qué vamos a hacer, como me preguntaban ustedes: atraer la inversión. Hicimos un decreto de simplificación. Creo que tenemos el enorme reto, les invito a ello, a que hagamos un nuevo decreto de simplificación, a que hagamos una nueva fiscalidad medioambiental para proteger nuestro medioambiente, para no convertirnos en el centro de residuos de nuestro entorno porque no tenemos una fiscalidad acorde a las necesidades. De que estos *project managers* sigan generando inversiones, proyectos que se quieren establecer en Andalucía. A eliminar el gasto superfluo, a trabajar ese presupuesto verde, que hemos sacado recientemente las convocatorias para que nos puedan aportar ideas de cómo podemos mejorar nuestra presupuestación y cómo nuestras políticas pueden ir orientadas a esto. A exigir al Gobierno el déficit inverso, como he dicho anteriormente, 2021-2022. Cuando hagamos el presupuesto de 2021, tenemos que saber si el Gobierno de España se va a quedar con el 10,5% del déficit para el año 2020. Pongamos que el año 2021 va a trabajar con un déficit del 8%. ¿Cuánto va a venir a las comunidades autónomas? Lo lógico es que él baje y nosotros subamos, porque con el régimen de financiación autonómica, con el N+2, en el 2021 vamos a tener dificultades, y en 2022 mucho más. O si en 2022 el déficit que nos aprueba Europa es del 5,5 o del 6, nos parecería mucho más lógico que las comunidades autónomas podamos disponer de un 2 o 3%. Eso es lo que les pedimos, y les pedimos también a ustedes que, por favor...

Y ya, para ir finalizando, ¿cuáles son las claves de la recuperación? Que vayamos de la mano, vayamos de la mano las distintas administraciones, estatal, autonómica, local... Nosotros tendemos la mano siempre, hemos ofrecido siempre nuestra colaboración tanto para arriba como para nuestros hermanos pequeños, pero también de la mano los empresarios y los emprendedores. Las empresas deben ser a partir de ahora el motor de la recuperación.

En ese sentido tenemos que trabajar. La mejor política social, como hemos dicho, es la generación de empleo, y como Gobierno no debemos olvidar jamás escuchar a las personas, escuchar a la calle. Ellos son los que nos van a dar las claves. Y, si me lo permiten, esto es lo que le planteamos nosotros como Administración, como Gobierno de la Junta de Andalucía, en mi

área. Y les voy a reproducir los diez objetivos que puso como recomendaciones o que dio en la CEOE Pablo Isla, el consejero delegado de Inditex.

Potenciar las inversiones en energía verde, es lo que hemos hablado de ellos. Generar confianza para conseguir rentabilidad y atraer inversiones nacionales e internacionales. Hemos hablado de ello. Promover el consenso y el diálogo social. Hemos hablado de ello. Elaborar un marco regulatorio más flexible. Hablamos de ello. Quinto punto, impulsar la colaboración público-privada. Hemos hablado de ello. O mejores servicios de sanidad, educación, infraestructura. Hemos hablado de ellos. Conservar el tejido productivo a través del mantenimiento de las medidas que están funcionando. Hemos hablado de ello. Potenciar la reindustrialización. El señor Hernández hablaba de ello. Impulsar la innovación y digitalización, punto octavo. Hemos hablado de ello. Asegurar la estabilidad presupuestaria. Lo dicen en el sector privado, que aseguremos la estabilidad presupuestaria, punto noveno. Y, por último, defender la igualdad de oportunidades y el crecimiento inclusivo a través de la formación y la educación.

Creo, sinceramente, que si aplicamos estas medidas no estamos tan lejos de lo que necesita Andalucía, y lo que hoy podemos ver con cierta dificultad o cierto temor creo que se puede convertir en un antes y un después, y hacer nuestro sistema productivo más productivo si cabe, con mayor oportunidad de empleo, con mayor formación, con mayor sanidad, con mayor educación, con mayor colaboración, en una palabra, con una Andalucía mejor, y que en el año 2022, cuando finalice esta legislatura y hagamos análisis y resumen de lo que hayamos hecho, podamos decir que gracias al trabajo que hemos hecho entre todos, desde el Parlamento, desde la Comunidad Autónoma, desde el Gobierno de la Junta, de los empresarios, de los profesionales, desde los sindicatos, desde todos aquellos que han querido participar, dejemos una Andalucía mejor que la que nos encontramos en enero del año 2019.

Muchísimas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor consejero, por su participación en esta comisión, por su intervención, y le deseamos que tenga usted un buen Consejo de Gobierno, esperemos que llegue usted a tiempo. Muchas gracias.

El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGÍA

—Muchísimas gracias. Y siento irme tan rápido, pero, como dice, me voy para el Consejo de Gobierno.

Muchas gracias, y de nuevo el agradecimiento por el esfuerzo que está haciendo la comisión a pesar de las críticas que se puedan escuchar desde fuera por no entender lo que es esto. Pero, sin duda, agradecer ese trabajo que están haciendo y animarles, porque seguro que sus conclusiones van a permitir que Andalucía salga mejor y más rápido de esta situación del COVID.

Muchísimas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Bueno, señorías, pues terminada esta comparecencia del consejero de Hacienda, Industria y Energía, los tres siguientes comparecientes, que eran Unicaja, Caja Rural y CajaSur, han excusado su presencia porque están fuera. Sí nos han mandado sus aportaciones e intervenciones, que ya les advierto que son algunas bastante completas. La letrada en la

siguiente intervención traerá y repartirá a los distintos grupos estas aportaciones que nos han enviado estos comparecientes, y, por tanto, suspendemos la comisión hasta las 13:00 horas, que recibiremos, creo que también vía telemática, al presidente de Cajamar.

[Receso.]

**COMPARECENCIA DE MIGUEL RODRÍGUEZ DE LA RUBIA,
REPRESENTANTE DE CAJAMAR**

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Bien, señorías, reanudamos la sesión; y recibimos en este momento en la comisión a don Miguel Rodríguez de la Rubia, como representante de Cajamar, al que agradezco su presencia en esta comisión de recuperación económica y social de Andalucía.

Don Miguel, tendrá usted la palabra por un tiempo máximo de veinte minutos. A continuación les daremos la palabra a los grupos parlamentarios, para que le hagan las cuestiones que estimen convenientes, y finalmente cerrará usted la comparecencia. ¿Vale?

El señor MIGUEL RODRÍGUEZ DE LA RUBIA, REPRESENTANTE DE CAJAMAR

—No sé si me escucháis.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—De acuerdo, pues...

El señor MIGUEL RODRÍGUEZ DE LA RUBIA, REPRESENTANTE DE CAJAMAR

—¿Todo bien?

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Un momento, a ver...

Yo creo que ya sí se le escucha. Tiene usted la palabra.

El señor MIGUEL RODRÍGUEZ DE LA RUBIA, REPRESENTANTE DE CAJAMAR

—Pues muchas gracias y, bueno, disculpad que me comunique con ustedes por vía telemática, pero, bueno, la premura del tiempo lo ha facilitado que sea así.

Yo voy a disponer de los veinte minutos, los voy a agotar, porque creemos que podemos aportar alguna cosa interesante a la comisión, y, bueno, procedo a intervenir enseguida.

Lo principal es agradecerles al Parlamento y a la presidencia de la comisión y a los miembros de la misma por permitir a Cajamar participar en la misma, comparecer en esta comisión de trabajo.

Permítame, antes de nada, expresar mi solidaridad y afecto con todas las personas que directamente han sido afectadas o han perdido a un ser querido. Todos hemos vivido con emoción e incertidumbre estos últimos meses por culpa de la pandemia, que nos ha puesto a prueba en lo personal y también en lo profesional.

También quiero dejar constancia de mi más sincero agradecimiento, en nombre de la entidad, a todo el personal sanitario.

También agradecer de forma especial a todas las personas y empresas que conforman la cadena agroalimentaria, de especial valor aquí, en Andalucía. Desde la industria auxiliar, el sector productor, la industria transformadora, el transporte y, finalmente, la distribución, todos ellos han dado muestras de su profesionalidad; pero, sobre todo, han dado muestras de su compromiso con una sociedad confinada y temerosa de no tener garantizado algo tan básico como su propia alimentación.

Pero también ha servido esta pandemia para poner en valor el papel de las entidades financieras. En esta ocasión, el sector financiero ha formado parte y seguirá formando parte

de la solución de una crisis que empezó siendo sanitaria, pero que provocará, sin duda, una crisis económica intensa sin precedentes.

El eje de nuestra actuación en Cajamar fue precisamente atender a nuestros socios y clientes proporcionándoles liquidez. Conviene resaltar también que, en esta ocasión, el Banco Central Europeo reaccionó rápidamente inyectando liquidez a los mercados, y el Gobierno español, aprobando líneas de avales, lo que provocó un aluvión de demandas, que pudimos atender satisfactoriamente en un tiempo récord, cumpliendo con creces las cuotas que nos había asignado el Banco de España. Para que se hagan una idea, a fecha 18 de junio hemos formalizado 24.181 préstamos COVID, por un valor de 1.675 millones de euros, y llegando en Andalucía a casi 350 millones de euros. A nivel de entidad, hemos concedido 10.444 moratorias, por valor de 768 millones.

Si les parece, voy a mostrarles brevemente quién es Cajamar Caja Rural, ya que nuestra singularidad y configuración como cooperativa de crédito y empresa de economía social condicionará nuestra aportación y diagnóstico a esta comparecencia.

Es la primera caja rural andaluza y la primera española; es la entidad cabecera del grupo cooperativo Cajamar, integrado por dieciocho cooperativas de crédito españolas, y está entre las diez primeras entidades del sistema financiero español y gestiona un volumen de negocio que sobrepasa los ochenta mil millones de euros, siendo supervisada por el Banco Central Europeo, sin ayudas públicas, y siendo dueños de nuestro destino. Estamos presentes en toda España, con 956 oficinas y 121 agencias; 5.500 profesionales que asesoran y dan servicio a 3,4 millones de clientes y 1,4 millones de socios en toda España, de las cuales, el 47% de esas oficinas están en poblaciones de menos de diez mil habitantes, y el 32% en pueblos de menos de cinco mil y un total de seis oficinas itinerantes, lo que supone toda una innovación social que nos permite atender a 41 poblaciones de entre 170 y 1.500 habitantes, y así evitar la exclusión financiera.

En Andalucía, donde está nuestra sede y nuestro origen, Cajamar dispone de 252 oficinas y 46 agencias, distribuidas por toda la Comunidad Autónoma. Cajamar, como entidad de economía social, hace banca de personas, banca de proximidad; está pegada al terreno, con un modelo de empresa y de negocio que reside en tres dimensiones: local, social y empresarial. Es, por lo tanto, una entidad orientada al desarrollo de los sistemas productivos locales. Su actividad se dirige principalmente a la pyme, a la pequeña y mediana empresa, autónomos, familias, y especialmente al sector agroalimentario y cooperativo, con soluciones financieras que le aporten valor, que dinamicen su negocio, mejoren su competitividad y favorezcan su acceso a nuevos mercados, siendo, por tanto, un instrumento de cohesión social y territorial.

Desde el punto de vista de la [ininteligible] de nuestros segmentos estratégicos, destacar nuestro liderazgo en la financiación del sector agroalimentario, alcanzando una cuota de mercado superior al 15% a nivel nacional —y algo superior en Andalucía—; sector sobre el que hemos construido una estrategia basada en el conocimiento y en la especialización.

Pero, antes de entrar a fondo en alguno de los ejes transversales de carácter económico y empresarial sobre los que oscila el índice de materias enumerado, permítanme hacer algunas reflexiones previas.

El 2020 estará marcado por las consecuencias del COVID-19, pero no es menos cierto que su impacto económico, con toda probabilidad, será mayor en el 2021. Sin embargo, permítanme que sea optimista, por una serie de razones que les voy a exponer a continuación.

Si algo hemos aprendido de esta pandemia es que la sociedad andaluza, en su conjunto, ha demostrado una gran capacidad de reacción y una solidaridad que ha hecho que nos sintamos

orgullosos de vivir en el país que vivimos. Además, las empresas, tras superar la crisis de 2008, están mejor preparadas que en el pasado, entre otras cosas porque están menos apalancadas financieramente, más internacionalizadas y más profesionalizadas que hace diez años.

No habrá recuperación económica sin el apoyo firme y decidido al sector empresarial y a la economía productiva que lo sustenta. Es cierto que tenemos sectores y actividades que están sufriendo en mayor medida el impacto de las crisis sanitaria —el turismo, la hostelería, los pequeños negocios, etcétera—; pero no es menos cierto que las medidas de liquidez adoptadas por la Unión Europea, por el Estado y el Gobierno de Andalucía, así como la respuesta de las entidades financieras, deberían permitir mantener la capacidad productiva, una vez que se superen las limitaciones derivadas del estado de alarma.

Esta vez sí, el Banco Central Europeo ha tenido una respuesta ágil y contundente. Conviene destacar, además, que en esta ocasión las entidades financieras hemos contribuido de forma decisiva a aportar liquidez y a ofrecer respuestas a las necesidades de las empresas y las familias, siendo en esta ocasión una parte fundamental de la solución, en lugar del problema. Esto también ha sido posible porque hoy las entidades financieras somos más solventes y estamos mejor preparadas que en 2008.

En nuestro caso, Cajamar, hemos salido de aquella crisis sin más ayudas que el trabajo, la profesionalidad de nuestro personal y la confianza en nuestros socios y clientes, y con un enorme esfuerzo de saneamiento, lo cual nos va a permitir afrontar con total seguridad un eventual repunte de la morosidad. Además, en el caso de Cajamar hemos diversificado nuestra actividad, ampliando nuestra base territorial y nuestra cartera de clientes, lo que nos ha permitido tener, además de más músculo financiero, menos exposición en los sectores y en las zonas más afectadas por la COVID-19.

Finalmente, el hecho de ser una cooperativa de crédito y empresa de economía social nos da una fortaleza especial en tiempos complicados como los actuales, a diferencia de las entidades cotizadas. Nuestros socios nos demandan respuestas a sus necesidades, proximidad, seguridad, previsibilidad, y a cambio nos ofrecen una confianza y lealtad que va mucho más allá de la rentabilidad que puedan recibir por el capital aportado.

Quisiera destacar, en el difícil contexto actual, la economía social y sus empresas cooperativas, que son en Andalucía especialmente relevantes. Son organizaciones que han demostrado a lo largo de los años y en las diferentes crisis su capacidad para resistir y recuperarse. Sus objetivos y la forma de gobernarse las hacen no solo más resistentes a la crisis, sino también más resilientes. El enfoque en las personas, una relaciones más basadas en el mantenimiento de la actividad económica y en el empleo, más que en el resultado estricto, las dota de una capacidad de cohesión social, territorial y económica de las que carece otro tipo de empresas y organizaciones.

Por tanto, poner de manifiesto que el modelo de economía social que defendemos para la reconstrucción económica de Andalucía como palanca de cambio tiene como objetivo el apoyo a la economía real y productiva, y lo tienen que hacer las empresas y las personas que vivimos y trabajamos en Andalucía. Centrar el tiro en mejorar nuestro modelo productivo, recuperar el crecimiento y ser más competitivos tiene que ser nuestra prioridad. El motor de una empresa es el negocio, y la gasolina es la innovación. Es fundamental, por tanto, invertir en innovación.

Una economía social de mercado al servicio de las personas, sobre todo en las zonas rurales, donde el compromiso tiene que ser favorecer un entorno rural viable, en lo que viene a llamarse la España vaciada; lograr la sostenibilidad de las zonas rurales; desarrollar herramientas

e instrumentos para que los pequeños empresarios, los agricultores y las cooperativas puedan gestionar mejor los riesgos de los mercados, así como mecanismos que nos permitan orientar la evolución hacia las demandas de esos mercados; incentivar políticas de integración en las cooperativas; y fomentar la innovación y el desarrollo de nuevos productos para ser más rentable.

En Andalucía será prioritario implementar políticas y medidas para reactivar la economía mediante el fomento y protección del empleo, apoyo a la exportación, impulsar el consumo, y el trinomio denominado alimentación-gastronomía-turismo; actividades, entre otras, tractoras de la economía andaluza. La prioridad para Andalucía debe ser convertir a la agricultura en el motor de la transición ecológica, lo que se ha llamado la revolución verde, que enuncia algunas de las materias en el índice y que enlaza con la nueva PAC, mucho más verde y ligada a los principios de sostenibilidad. De una agricultura sostenible, respetuosa con el medioambiente, saludable y rentable, en la cual se pretende optimizar y ser eficiente en la utilización de los recursos, manteniendo a su vez la diversidad y el entorno rural. Esto permitirá, primero, consolidar el sector agroalimentario, y procurar a los consumidores una alimentación saludable a precios asequibles. Para ellos es clave incorporar elementos de competitividad, la tecnología, la digitalización, la innovación, etcétera, sobre todo disponer de un marco institucional y normativo que sea estable, predecible, ágil y sencillo para todos, y que este sector agroalimentario se convierta en un asunto de Estado para todos los valores estratégicos que representa para Andalucía.

A destacar, y quiero poner énfasis especial en este asunto, el papel de las universidades en la ciencia y en la investigación. Hoy no hay actividad empresarial que no esté ligada o aplicada a la ciencia; la agricultura por ejemplo. La sociedad está cambiando, y las empresas y los trabajadores tienen que ir adaptando sus perfiles. La cuarta revolución industrial está provocando cambios radicales en los modelos de negocios que están impactando en el mercado laboral. Se estima que el 65% de los niños de primaria trabajarán en nuevos trabajos que aún no existen.

Objetivos: políticas que corrijan el posible desajuste entre la cualificación con la que cuentan los trabajadores o emprendedores y las habilidades que demandan las empresas y el mercado. Formación dual, formación profesional, etcétera. La mejora en la educación y la formación son los pilares y el futuro de Andalucía, un cambio imprescindible. Es importante analizar los motores de ese cambio a nivel demográfico y socioeconómico, y sobre todo a nivel de tecnología, inteligencia artificial, robótica, internet de las cosas, disciplinas como biotecnología genómica. Estamos en el siglo XXI, la sociedad del conocimiento, y, desgraciadamente, el mundo será cruel con los rezagados. Pensemos que las próximas generaciones cambiarán de empleo siete u ocho veces en su vida, necesitarán formación especializada, y algunas cosas más que serán importantes para la recuperación económica, ligadas todas ellas a la productividad, a la competitividad y al futuro del sector de la industria alimentaria. Y destacar el binomio alimentación-salud. Porque no producimos hortalizas, aceite, leche o fruta: producimos alimentos y vendemos salud.

La importancia del medioambiente y su sostenibilidad, insisto en esto; la formación específica, ya comentada, profesionales bien formados, imprescindible el relevo generacional; la energía, autoconsumo, el tema fotovoltaico es importantísimo; el agua... La importancia de la tecnología lo va a acelerar todo, será exponencial y será una verdadera revolución. La biotecnología, la transformación digital, la ciencia aplicada: lo hemos comentado. Algunos de estos serán escasos, subirán de precio y necesariamente habrá que invertir en ellos. Mercados

de oferta y no de demanda, y mercados hiperconectados a través de la tecnología. No olvidemos que la COVID ha trazado una nueva hoja de ruta para el consumidor —nuevos hábitos de consumo, crece el comercio electrónico, nuevos negocios de proximidad, etcétera—, y, por tanto, con todo esto, en un entorno cambiante, también surgirán nuevas oportunidades para aquellos empresarios capaces que con el impulso y el entorno adecuado puedan encontrar nuevas vías de negocio.

Si me permiten, voy a poner algunos ejemplos que ayuden a concretar estos [*ininteligible*] transversales en este sector. En primer lugar, tenemos que conseguir atraer a los jóvenes, hay que mostrarles que esta actividad es moderna, dinámica, internacional, con un elevado componente tecnológico y con un marcado carácter empresarial.

A nivel de producción agraria el regadío andaluz es tremendamente competitivo, pero vivimos en una comunidad con muchos contrastes, con claras limitaciones hídricas. Como dijo un profesor que me dio a mí clase hace muchos años, el profesor Lamo de Espinosa, «la agricultura del futuro será de regadío o no será». Ahora este señor diría: «La agricultura de futuro será sostenible o no será».

Nuestra industria de transformación andaluza tiene que incrementar el valor añadido que se incorpora a las producciones agrarias. Actualmente, por cada euro de valor que genera la actividad primaria, la industria genera 1,6 euros, frente a 1,82 que es capaz de generar la industria alemana, o 2,68 que genera la industria belga.

Por último, necesitamos que toda la cadena sea fuerte y competitiva; frente a la idea de enfrentamiento y de acaparamiento de valor por parte de cada uno de los eslabones, hay que pensar en términos de colaboración y de relaciones estratégicas a largo plazo. Es necesario que tengamos los mejores agricultores y ganaderos, a las mejores empresas, para poder contar con las mejores industrias que elaborarán los mejores alimentos.

Una de las cosas que hemos aprendido en esta crisis es la necesidad de reforzar el tejido productivo andaluz. Está claro que debemos valorar la importancia de producir bienes y servicios básicos, como lo han sido los alimentos y la financiación, y como debieron haber sido también los productos sanitarios y la investigación. En definitiva, es el momento de reflexionar sobre la necesidad de contar con políticas potentes, con políticas incluso europeas, que reduzcan la dependencia exterior de los bienes y servicios considerados estratégicos.

Vivimos en una economía y en una sociedad interdependiente, en consecuencia, vulnerable, por lo que debemos aprovechar esta crisis sanitaria para tomar medidas y valorar lo que verdaderamente es importante. Dábamnos por sentado que lo teníamos garantizado de forma permanente, y hemos comprobado que se puede llegar a perder en cuestión de días si no contamos con las estrategias adecuadas.

Por eso debemos invertir en salud, en cuidar a nuestros mayores, en una economía productiva y sostenible, más colaborativa. Y, sobre todo, apostar por una economía basada en el conocimiento. En Andalucía eso es posible, pero tenemos que recuperar el liderazgo en materia de investigación, sobre todo si se quiere seguir manteniendo el modelo de economía del bienestar.

La Unión Europea debe saber el lugar que quiere ocupar en el mundo. Desconozco si tiene que haber una o varias velocidades en la construcción europea, pero de lo que no me cabe duda es de que Europa no puede permanecer parada observando los cambios que lideran otros.

En este sentido, es evidente que en estos momentos la sociedad está exigiendo a los gobiernos y a las instituciones soluciones a corto plazo, pero también necesitamos estrategias a largo que superen la resolución de problemas coyunturales. Estamos en un mercado global,

con clientes que nos exigen continuidad y eficiencia, que solo seremos capaces de ofrecérselo si contamos con políticas que vayan más allá de una legislatura, y, por tanto, que precisen acuerdos en el seno de las instituciones regionales, nacionales y comunitarias. De nada nos sirven las discusiones estériles; queremos respuestas que nos permiten dar viabilidad a nuestros proyectos, que, por definición, estén enfocados al futuro: agua, energía, educación, investigación y desarrollo, innovación, infraestructuras, comunicación digital y analógica, y, sobre todo, certidumbre.

Voy a terminar ya, si me lo permiten.

Cajamar, como decía al principio, seguiremos apoyando una economía productiva más sostenible y basada en el conocimiento y en la especialización. Y esto me permite reafirmar que seguiremos impulsando nuestro liderazgo en el sector agroalimentario, que ya representa un tercio de nuestra inversión crediticia nueva. Para eso reforzaremos nuestro apoyo a la transferencia del conocimiento, ofreciendo, como siempre, instrumentos que van más allá de la financiación. No podemos perder de vista que el negocio bancario se basa en la confianza, y la confianza es un sentimiento que solo se gana con el tiempo, la constancia y la coherencia entre lo que se dice y lo que se hace.

En definitiva, somos conscientes de que se aproximan momentos complicados; pero quiero decirles, para finalizar, que continuamos con nuestra estrategia de crecimiento, a nuestro ritmo, con las puertas abiertas para seguir avanzando en nuestro proyecto de banca cooperativa de ámbito estatal, en clave andaluza, sumando fuerzas, pero sin desviarnos de nuestro camino y sin renunciar a la esencia de lo que siempre hemos sido.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Rodríguez.

Les voy a dar ahora el turno a los grupos parlamentarios, empezando por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

El señor Ocaña tiene la palabra.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Gracias, señora presidenta.

Gracias, señor Rodríguez, por su exposición. Nos parece muy interesante, sobre todo porque, además, usted ha dicho una frase que es muy importante: el sector agroalimentario debía ser un asunto de Estado. Y así también lo interpretamos nosotros. Pensamos que justamente en esta pandemia ha sido el que está sosteniendo a miles de familias, y además ha sido el que ha estado al pie del cañón para darnos de comer a todos durante todos estos meses tan duros que hemos padecido.

Entonces, claro, lógicamente y, además, usted lo ha apuntado y pensamos que sería una buena línea en la que debemos de avanzar todos, es el asunto de la investigación. Usted ha hablado de biotecnología genómica, ha hablado de internet de las cosas, etcétera, etcétera, lo cual repercutiría notablemente en lo que sería la competitividad del sector agroalimentario, por todas las ventajas que ello conlleva. Y yo iría incluso un poquito más allá. Si usted conoce el concepto de agricultura de precisión, en el que se ponen en escena diferentes sistemas, eso mejoraría aún más lo que es la propia producción, sería muchísimo más sostenible, y, como usted bien ha apuntado, efectivamente, una agricultura sostenible es el futuro de la agricultura.

Y luego, a nivel financiero, me gustaría que me comentase la siguiente cuestión, y es qué mejora aplicaría para tener más liquidez disponible para las empresas. Y me estoy refiriendo a cuestiones como la burocracia, el requisito de riesgo, etcétera.

Y luego también me gustaría saber qué nivel de agotamiento están ustedes percibiendo en su entidad sobre esa financiación que han puesto diferentes administraciones disponible a las empresas, autónomos, etcétera.

Y poco más. Agradecido por su exposición y espero su respuesta.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor Ocaña.

Yo sé que es complicado que el compareciente esté telemático. Entonces, esa es la cámara que les enfoca, señorías. Lo digo, porque la imagen que ve el compareciente es la que transmite esa cámara. ¿De acuerdo?

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra el señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ WHITE

—Muchas gracias, señora presidenta.

Y muchas gracias, señor Rodríguez, por su comparecencia hoy, venciendo todos los..., venciendo la distancia de forma telemática. Le agradecemos desde Ciudadanos su presencia, de forma telemática, como digo; y, por supuesto, su valoración, su valoración sobre hacia dónde debemos ir en esta nueva fase, en esta reactivación que necesita nuestra tierra, que necesita Andalucía.

Yo quería insistir..., bueno, insistir, hacerle un comentario sobre algo que ha dicho, que me parece que es mucho más importante de lo que parece; y luego también hacerle una pregunta, si me puede dar el dato.

Por un lado, un comentario, porque ha hablado de algo que desde Ciudadanos compartimos totalmente, que es la necesidad de llegar a acuerdos y la necesidad de generar certidumbres, y no incertidumbres. Estamos totalmente de acuerdo con usted, con este comentario, y así realmente actuamos en todas las instituciones en las que Ciudadanos estamos presentes. Esto es simplemente un comentario.

Me han parecido también muy interesantes todas sus aportaciones hacia dónde debemos de ir, en cuanto a sectores económicos por los que se debe apostar, por la innovación y por la importancia del tejido empresarial. Y ahora enlace con la que es la pregunta que le quiero hacer, porque ha mencionado que, bueno, no sé las palabras exactas, pero que están atentos a los posibles repuntes, a los repuntes de morosidad que pueda haber. Ustedes, Cajamar es una empresa que tiene millones de clientes, como ha mencionado, y, lógicamente, tienen una cercanía y manejan un volumen de clientes tan grande que tienen esa capacidad, quizás, de manejar indicadores que nos permitan muchas veces saber si ya está habiendo repuntes de ese tipo o si ya hay otro tipo de indicadores, no solo morosidad, sino tipo de indicadores de por dónde está yendo ya la crisis, ya esta crisis económica en la que estamos incursos después de la crisis sanitaria. Si manejan algunos indicadores que nos puedan dar pistas de por dónde vamos y durante cuánto tiempo vamos a tener esta crisis.

También ha comentado que va a ser más larga; es decir, que sobre todo en 2021 es cuando más se va a notar. Eso también lo ha comentado, pero si nos puede aportar algún tipo de

información que nos permita ver cómo se va a prolongar y en qué volumen también, si nos puede facilitar alguna información, se lo agradecería.

Muchas gracias. Muchas gracias, señor Rodríguez, por sus aportaciones.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Gracias, señor Hernández.

Por el Grupo Parlamentario Popular, el señor Venzal.

El señor VENZAL CONTRERAS

—Muchas gracias, señora presidenta.

Permítame la señora presidenta que le dé, en nombre de todos los compañeros, a don Miguel Rodríguez la bienvenida al Parlamento. Como almeriense, para mí es un orgullo tenerle aquí. Decirles que Cajamar, para Andalucía y para la economía española, es una empresa estructurante, que es fundamental la labor que hacen en agricultura, en turismo, la construcción, en transporte, y nos sentimos orgullosos del trabajo que hace como primera entidad, o primera caja española.

Después de su intervención, donde ha tocado muchos temas, y también un poco al hilo de lo que decía mi compañero, es verdad que, desde lo público, se ha hecho una política, por todas las Administraciones, agresiva de refinanciación, con la colaboración de las entidades financieras, tanto en el mercado de trabajo, con los ERTE, como en la refinanciación, líneas de avales de la Unión Europea; pero nos preocupa mucho el problema que puede suponer, en el año 2021 y en este mismo año 2020, ese posible incremento de la morosidad, que se nos puede ir, con el decremento del PIB, pues en torno al once por ciento. Que es verdad que no llega a los niveles de la crisis del 2008, pero, bueno, si hay un decremento, como decimos, del PIB, una bajada en torno al quince, pues se podría estar hablando de eso. Eso, unido a la deuda pública, que se ha expandido muchísimo, la deuda soberana, y a los posibles riesgos en el mercado hipotecario, tanto en las familias como en los pequeños y medianos empresarios, a la morosidad y a los problemas de las tensiones deflacionistas que serán previsibles, pues nos preocupa la posibilidad de poder seguir inyectando liquidez al sistema, teniendo en cuenta todos esos datos que le he dado, pese al anuncio del Banco de España del colchón anticíclico al cero por ciento.

Entonces, también nos interesa, desde esa colaboración público-privada, que nos traslade cómo van a afrontar las entidades financieras todos estos riesgos, las previsiones de dotaciones. Y quizás ver si en el futuro tenemos que ir al mismo ritmo de ayuda a las empresas, al sector productivo, que se ha ido, o había que haberlo decalado o cómo hacerlo. Porque, sin ustedes, sin su colaboración, el sistema... Muchas veces desde algunos partidos se critica el sistema financiero, pero estamos convencidos de que sin entidades como la suya en Andalucía sería bastante difícil, y con la colaboración público-privada, salir adelante. Por eso nos preocupa esa cuestión.

Otra cuestión que le queríamos plantear, en aras de la mejora del valor añadido del sector industrial, de la competitividad y los accesos a nuevos mercados, es cómo, desde su posición privilegiada de director de negocio, de la economía social y la agricultura, de una entidad tan importante y con tanto peso en el sector productivo, cree que podemos las Administraciones facilitar a ese sector productivo, de la mano del sector financiero, políticas que flexibilicen y ayuden a las empresas con medidas concretas en este periodo próximo que se nos acerca, teniendo en cuenta la situación actual.

Y, por último, agradecerle expresamente, en nombre de todos los grupos políticos, su aportación, porque creo que, como entidad que financia y apoya a todos los sectores productivos estratégicos de Andalucía, pues su visión creo que ha sido bastante positiva para esta comisión y vamos a poder sacar muchas conclusiones.

Nada más y muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor Venzal.

Bien, pues para cerrar esta comparecencia tiene la palabra el señor Rodríguez de la Rubia.

El señor RODRÍGUEZ DE LA RUBIA, REPRESENTANTE DE CAJAMAR

—Pues nada, tomo la palabra.

Voy a contestar uno por uno, a todas las matizaciones y comentarios que me han hecho los distintos grupos. Empezaré por el orden de intervención, el señor Ocaña.

Bueno, ha hablado de que le ha parecido muy bien lo de que la agricultura sea un asunto de Estado. Yo quiero recordar, y era yo joven, mucho más joven que ahora, que todos los discursos de los presidentes de Francia, desde Charles de Gaulle, terminaban diciendo que para Francia la agricultura es tema de Estado: literalmente todos los presidentes de la República Francesa terminaban así. Y puedo decir que hasta el señor Macron termina sus discursos así, está en sus discursos. Claro, eso, los que llevamos muchos años viviendo la agricultura desde la trinchera, pues, bueno, permítanme que sintamos una envidia sana. Porque no es que en España no se pensara que la agricultura era un asunto de Estado, pero no se decía como lo decían ellos. Y, claro, luego eso, en la repercusión que eso tiene sobre la vida general de las personas, pues entiendo que ellos están permanentemente concienciados, todos los que en ese momento estén gobernando, sean de cualquier partido, de que para ellos la agricultura es un problema de Estado. Yo hacía esa referencia acordándome de esos finales de esos discursos. Porque es verdad que hoy el sector agroalimentario, en esta crisis, que es de lo que estamos hablando, ha demostrado que, gracias al sector este en concreto, pues hemos tenido la gran fortuna de poder alimentarnos cada día. Y, bueno, no voy a hacer más alusiones al tema, porque yo creo que es conocido que no solo ha habido una actividad productiva, sino un compromiso más allá de la actividad.

Y, bueno, creo que poco más he de decir. Sería lo deseable, y es a lo que aspiramos todos, que un sector que genera empleo, que vertebra el territorio y que, bueno, genera riqueza, aportación y otro montón de cosas más, pues que tenga esa sensibilidad por parte de todos. En el caso de la entidad financiera en la que yo trabajo, puedo asegurar que está en nuestro ADN, no solo estamos en... Hacemos banca universal, evidentemente, estamos en cualquier sitio; pero este es un sector que para nosotros forma parte de nuestra actividad principal.

Comentar también la palanca del conocimiento: eso es la base de toda actividad empresarial. No se puede generar ciencia, no se puede generar empleo, no se puede generar riqueza, si no se genera conocimiento en base a eso. Nosotros en la entidad lo tenemos muy claro. ¿Qué sería lo deseable? Pues que para mirar al futuro todo lo que sea utilizar el conocimiento como palanca nos ayudará a mejorar.

En cuanto a la sostenibilidad, que ha aludido usted, la sostenibilidad lo es todo ahora mismo. Se ha cambiado el paradigma. La sostenibilidad no solo entendida como eficiencia de los recursos, sino eficiencia en la parte económica, que sean rentables, la parte social y la parte medioambiental.

Le voy a hacer una referencia, que no la he comentado en mi intervención, pero se aprobó recientemente, la semana pasada, el viernes o el jueves, una legislación europea que va a llegar a España sobre las finanzas sostenibles. O sea, a las entidades financieras y al conjunto de la economía se nos va a pedir qué relación tenemos con el medioambiente, y qué objetivos para mejora del cambio climático tenemos. Es decir, llegados al extremo, a las entidades financieras nos van a pedir que, de las operaciones que damos de crédito, qué parte dedicamos a la mejora del cambio climático. Por tanto, este es un tema que, aunque le queramos dar impulso, está ya con nosotros. Por lo tanto, la sostenibilidad es un elemento que es transversal a la economía, y en la parte agroalimentaria, pues aún más.

Me ha preguntado también por las mejoras para la liquidez. También un poco lo que me ha comentado Pablo, que ahora le comentaré expresamente. Bueno, nosotros, desde la entidad, y yo creo que todas las entidades, hemos hecho un esfuerzo, créanme, difícilísimo en pleno confinamiento. Yo puedo hablar en nombre de las entidades, puedo hablar de la mía y quizás pensar en cómo han actuado las demás. Yo recuerdo que, en el mes de abril, todos en casa, nuestras oficinas y las del resto de entidades, la mayoría, estábamos abiertos. Hemos inyectado oxígeno y hemos inyectado liquidez a empresas que, bueno, si no hubieran tenido ese oxígeno, hoy la situación sería aún mucho peor. Afortunadamente, los avales ICO nos vinieron a reforzar un poco la confianza en poder llegar a más sitios, hacerlo con más rapidez. Y yo puedo decir que en nuestro caso agotamos nuestra cuota, y que tuvimos incluso que, en el mes de abril, recurrir a cuotas sobrantes. Como saben, se distribuyó entre todas, y nuestro cupo lo cubrimos y utilizamos algo más de sobrante. O sea, quiere decir que más no se puede hacer. Pensemos que nosotros tuvimos que hacer mucha pedagogía, porque la mayoría de las empresas, con la confusión, pensaban que eran subvenciones, aunque, bueno, yo creo que era obvio que no. Pero no solo había que trabajar en montar las operaciones y seguir las indicaciones que el ICO en este caso nos hacía, sino había que hacer pedagogía con las empresas para indicarles que, aunque les ofreciéramos carencia y plazos de devolución de tres a cinco años, al final eran préstamos que tenemos que devolver, y, bueno, pues eso requería sensibilidad, mucha escucha, paciencia. Y, bueno, sobre todo pensar en que somos una empresa que está en la economía productiva y que nuestra responsabilidad era estar y apoyar a la tremenda situación que teníamos, que estaban cerrando todas las empresas.

Y, bueno, pues no me quiero alargar más porque quiero seguir contestando a alguno de sus compañeros. De Ciudadanos, al señor Hernández, me ha hablado de una cosa que nosotros, en las entidades financieras, y yo creo que en todas las empresas, necesitamos, que es certidumbre. Las políticas siempre hemos deseado que sean lo más a largo plazo posible, porque hay temas que no se resuelven en un solo año ni en dos. Y hablamos de políticas que realmente cambian un país o una comunidad como la nuestra: el tema del agua, el tema de la energía. Hay temas que son transversales. Y en esos temas necesitamos tiempo y necesitamos que existan una complicidad y un acuerdo entre todos. Y hablo de temas que son fundamentales para todos y que no representan ninguna opción de Gobierno. ¿Quién no quiere que haya agua en los núcleos turísticos, en los núcleos rurales o en las zonas donde se está produciendo para generar riqueza y empleo?

En fin, era mi comentario. Necesitamos certidumbre para que los empresarios quieran seguir invirtiendo, quieran seguir arriesgando. Y nosotros, que estamos en la economía real, pues, para poder participar de ese crecimiento y ese desarrollo, también necesitamos certidumbre.

En cuanto al repunte de morosidad, que también se refería mi compañero y amigo Pablo, los repuntes de morosidad ahora mismo no se han producido todavía. No se han producido todavía porque —y quiero venir un poco más atrás, pensemos, y quiero hacer énfasis en esto—

esta crisis no se parece a la de 2008, no se parece en términos, digamos, a nivel de detalle. Estamos mejor posicionados. Si hay algo que hemos aprendido, y el Banco Central Europeo, los que estamos supervisados en Frankfurt, es la gestión de la solvencia, de la liquidez, y los test de estrés que nos han ido impulsando desde entonces. Hoy la banca está mucho mejor asentada. Nos ha pillado preparados, y, bueno, lo único que hemos tenido que poner es la maquinaria bien, engrasarla y ponerla en marcha para llegar a todo el tejido productivo. La morosidad aún no ha llegado. Y esos repuntes que yo anunciaba no son tan preocupantes como hace diez años. Pensemos que a la economía lo que le hemos hecho ha sido doparla, le hemos dado oxígeno; y en el momento en que las moratorias y las carencias que hemos ofrecido a muchas de estas empresas finalicen, que finalizarán en abril y mayo de 2021, pues sabremos si durante ese tiempo la economía se ha reactivado y los planes de trabajo que estamos tratando de colaborar con las empresas para activar toda esa economía y ese desarrollo productivo hayan dado sus frutos. Ese oxígeno, esas carencias, evidentemente, han generado el espacio suficiente como para que, si la actividad sigue su camino, pues no pase nada; pero es presumible que tengamos algún problema que otro. No son preocupantes, porque, como digo, las entidades yo creo que estamos mucho mejor asentadas y con mejores capacidades.

Y voy a terminar con mi amigo y compañero señor Venzal, un ilustre abogado almeriense que se fue a hacer política de Almería a Sevilla. Yo sigo en el mismo sitio, Pablo, y gracias por tus palabras tan cariñosas hacia nosotros. Es verdad que lo que dices ojalá sea cierto. Somos una entidad que nació hace setenta años, que éramos muy pequeñitos, en Almería, y que, después de cuarenta y tantas fusiones, hoy somos una entidad de ámbito nacional, pero con un origen andaluz y lo tenemos muy claro, los que llevamos muchos años en esta casa. Nos sentimos orgullosos de ser andaluces, es verdad, pero somos una entidad mestiza, porque hemos incorporado cuarenta culturas diferentes. Y eso, creedme que nos ha enriquecido, nos ha hecho mejores; y a diferencia de otro tipo de entidad pensamos que todo el mundo que se incorpora viene a sumar. No le llamamos «fusiones», le llamamos «integraciones», porque como cooperativa de crédito pensamos en local. Y, por ejemplo, cuando se suma con nosotros CajaCanarias, en Canarias siguen decidiendo su futuro los canarios, pero con una entidad mayor que les ofrece mayores capacidades para competir.

Y, bueno, pues ese reconocimiento a nuestro trabajo, Pablo, te lo agradezco. Sé que nos conoces bien. También agradezco a todos que nos hayáis invitado, porque somos una entidad que quizás sea poco conocida, a pesar de ser una entidad que está en toda España y que somos la primera cooperativa de crédito. Y creedme que, supervisado por el Banco Central Europeo, en una carrera de diez, frente a una sola cooperativa de crédito, estamos abriéndonos paso entre gigantes. Sin embargo, bueno, pues estamos orgullosos y satisfechos de que las cosas nos van saliendo bien. Estamos muy ligados a lo que mejor sabemos hacer. No hemos necesitado ayudas públicas. Y quiero que no se les olvide nunca, porque casi todas las entidades financieras que presiden el panorama, casi todas han necesitado ayudas públicas, si no por sí mismas, por algunas de las que han integrado con posterioridad. Nosotros en ningún caso. Por lo tanto, tenemos que competir en situaciones distintas, porque ha sido todo con trabajo y esfuerzo, como he dicho antes.

Por hacer hincapié en lo que ha comentado Pablo, que ya le he contestado en lo que ha hecho referencia a otros compañeros básicamente, yo soy optimista, y a pesar de que la situación pueda parecer que no, pensamos que se van a generar muchas capacidades, y que las empresas en general... Y no me quiero acordar de los sectores que más han sufrido, pero en general vamos a salir adelante. El sector agroalimentario, al que ha hecho referencia Pablo,

nos fortalece a todos, especialmente a nosotros, porque no ha tenido prácticamente ninguna incidencia ligada a la COVID. Eso ha hecho que el empleo en las zonas rurales y la propia industria hayan salido incluso hasta fortalecidos de esta situación.

Hay que confiar en la exportación, hay que confiar en que la industria alimentaria siga mejorando, y desde luego creo que nos pilla bien posicionados para lo que pueda suceder.

Creo que la entidad financiera, en cuanto a políticas de inyección de liquidez, que es lo que preguntabais, bueno, vamos a seguir trabajando en esa línea. Las líneas ICO siguen abiertas, pero es verdad que se han ralentizado las propuestas y las contrataciones. Hubo un *boom* en los meses de abril y mayo, y es verdad que en junio las propuestas se han reducido, y, bueno, yo creo que el primer golpe lo hemos parado.

En cuanto a las políticas que me preguntaba en relación a cómo mejorar el sistema productivo, pues yo creo que las he enunciado: políticas de estimular la inversión. Los empresarios siempre ganan bien invirtiendo bien y financiándose bien: así es como ganan dinero. Tenemos que generar entornos legislativos donde haya certidumbre, donde las políticas sean a más largo plazo y que favorezcan a la inversión. A los empresarios lo que les gusta es invertir bien su dinero y que tengan espacio para desarrollar sus negocios. Ya he dicho antes que el motor de las empresas es el negocio y la gasolina es la innovación. Invertir en innovación es futuro, invertir en educación es futuro. En Andalucía se nos va mucha gente fuera, y los formamos aquí y se nos van. Habrá que generar talento aquí que genere conocimiento para que nuestros tejidos productivos se enriquezcan con su conocimiento.

Quiero hablar de los entornos rurales viables. En Andalucía tenemos muchísimos pueblos. Y a mí me gusta vivir en los pueblos de Andalucía, pero tenemos que generar un entorno rural viable. A la gente le tiene que gustar vivir en los pueblos. Tenemos que generarles lo imprescindible para vivir allí. A nosotros, en Cajamar, nos preocupa la exclusión financiera. Yo no sé a otras entidades si les preocupa, pero a nosotros sí. Y os puedo decir que hemos generado la pintoresca idea de seis oficinas itinerantes, con todos los adelantos técnicos que os podéis imaginar, que van por los pueblos, simplemente para que no se despueblen y tengan servicios y atención financiera. Seguramente no es una medida para ganar dinero, pero sí para generar riqueza y aportar productividad allá donde vemos que hay que generarla.

No me quiero extender más, porque creo que he cumplido con el horario. Y, bueno, si tenéis algún comentario más, estoy a vuestra disposición.

Gracias a todos.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Pues muchas gracias, señor Rodríguez, por su intervención y por participar y acompañarnos en el Parlamento, en esta casa de los andaluces, y por reivindicar ese ser andaluz que ha hecho usted hoy, además de hablar de su tarea como responsable en Cajamar. Muchísimas gracias, seguro que los diputados harán buen uso de sus propuestas.

Muchas gracias.

El señor RODRÍGUEZ DE LA RUBIA, REPRESENTANTE DE CAJAMAR

—Muchas gracias a todos, gracias a todos. A su disposición.

[Receso.]

COMPARECENCIA DE FRANCISCO TATO JIMÉNEZ, DECANO DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS DE SEVILLA

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Bien, señorías, continuamos la sesión; y recibimos en este momento al presidente del Colegio de Economistas de Sevilla, a don Francisco Tato Jiménez, que representa también al Consejo General de Economistas de España.

Señor Tato, muchísimas gracias por acompañarnos en esta comisión de recuperación económica y social de Andalucía, por haber aceptado la invitación de este Parlamento. Yo le voy a dar a usted la palabra por un tiempo máximo de veinte minutos; a continuación los grupos parlamentarios podrán hacerle las cuestiones y consideraciones que estimen oportunas; y finalmente cerrará usted la comparecencia. ¿De acuerdo?

Pues, sin más, dándole de nuevo las gracias, tiene usted la palabra.

El señor TATO JIMÉNEZ, DECANO DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS DE SEVILLA

—Muchísimas gracias, presidenta.

En primer lugar, quiero disculpar mi retraso, pero, bueno, hoy, el día..., me avisaron esta mañana a las 11 que tenía que estar aquí y luego, pues me dieron una hora errónea, y, bueno, pues eso ha hecho que haya llegado un poquito tarde. Pido mil disculpas.

Estimada presidenta, estimados miembros de la Comisión de estudio sobre la recuperación económica y social de Andalucía y portavoces de los distintos grupos políticos con representación en este Parlamento, quiero, en primer lugar, agradecer la invitación para participar en esta comisión, cursada al Consejo General de Colegios de Economistas de España, al que, como miembro del Consejo Andaluz de Colegios de Economistas y decano del Colegio Profesional de Economistas de Sevilla, represento en este acto. Asimismo, quiero agradecer la iniciativa para la creación de esta comisión. Los ciudadanos y empresarios debemos, ahora más que nunca, recuperar la confianza en nuestras instituciones, y actuaciones de este tipo ayudan a ese fin. En estos momentos los ciudadanos necesitan de sus políticos para liderar la recuperación económica tras la crisis sanitaria. Es necesario que los grupos políticos se sienten a reforzar todo lo que les une y dejar a un lado lo que les separa, porque estoy seguro de que con diálogo, predisposición, ganas y buen hacer debe salir de esta comisión un documento base que sirva de guía para nuestra recuperación económica; recuperación que hace necesario el concurso de todos los ciudadanos y líderes políticos para, como hemos hecho en otras ocasiones, superar todos unidos las adversidades.

Luego la primera de las recomendaciones que queremos lanzar, desde la institución que represento, es una recomendación que no tiene coste económico alguno, pero que tiene un efecto exponencial en la sociedad y en la actividad económica, y es ver cómo los distintos grupos políticos son capaces de consensuar un acuerdo en el seno de esta comisión, con todo lo que les une, que estoy convencido de que es mucho más de lo que ustedes pudiesen pensar.

Tras esta introducción, voy a intentar ser breve a la vez que concreto, dado que entiendo que esa brevedad debe ser un acto de cortesía con todos ustedes y con todos aquellos que me van a suceder en el uso de la palabra. No voy a detallar en profundidad el entorno económico en el que nos encontramos, porque es de sobra conocido y estoy seguro de que ha sido expuesto por los organismos e instituciones que me han precedido en su intervención; pero sí es necesario,

grosso modo, destacar los principales problemas socioeconómicos actuales para entender las medidas que se han de adoptar.

Nos encontramos en un entorno con importantes niveles de desempleo, unido a un gran número de ERTE, riesgo de aumento de los niveles de pobreza y acentuación de la desigualdad; difícil situación económica de las pymes y autónomos, fruto de las disminuciones de ingresos y, por consiguiente, de los beneficios empresariales consecuencia de la pandemia; finalmente, caída del consumo privado de las familias y de la inversión real de las empresas. Pues bien, conociendo los problemas con los que no encontramos, sabremos inmediatamente las medidas a implementar. Y estas deben ir encaminadas, sin duda, a incentivar la creación de empleo para que, de igual forma, se reduzca el riesgo de desigualdad, ayudar al tejido empresarial con ayudas a la inversión e incentivar el consumo de las familias.

Somos igualmente conscientes de que las posibilidades y competencias de este Parlamento pueden ser limitadas para la ejecución de determinadas políticas vitales para el desarrollo económico; pero no es menos cierto que esa política de cercanía es la que toma ahora especial importancia para, como decía antes, recuperar la confianza en las instituciones. Si queremos superar esta crisis, debemos apoyarnos en lo nuestro, pero no en contraposición a la globalización, sino como un germen del futuro crecimiento. Es fundamental ser sólidos a nivel andaluz, para en un futuro ser fuertes a nivel global, y, por consiguiente, es necesario que desde este Parlamento se apoye a nuestro tejido empresarial. Pero no como algo cuasi gremial o caduco, sino como base para un crecimiento más sólido. Luego ahí lanzamos la segunda de nuestras recomendaciones a este Parlamento, y es el apoyo a la economía de nuestra comunidad fomentando el consumo interno a través de campañas de concienciación en este sentido, y muy especialmente de apoyo a la que es nuestra primera industria de la comunidad, especialmente perjudicada por la crisis sanitaria, como es el sector turístico.

Somos conscientes de que algunas de las medidas que más adelante vamos a seguir desarrollando ya han sido puestas en práctica por este Parlamento, pero no por ello queríamos dejar patente la necesidad de las mismas, así como perpetuarlas en el tiempo en el caso de que esto fuese necesario.

Volviendo a los problemas ante los que nos encontramos, que han sido resumidos con anterioridad, quiero detenerme ahora en tres de los cuatro problemas que con anterioridad destacaba: empleo, empresa y desigualdad. Y debo de referirme a todos ellos de manera conjunta, porque es imposible disociar el uno del otro.

Son los empresarios los que deben generar empleo, y ese empleo debe servir para reducir la desigualdad y la pobreza. En cuanto al empleo, hay que destacar que en nuestra comunidad el principal motor de la economía es el sector servicios y el turismo, que atrae a un empleo de baja cualificación, además de verse muy afectado en épocas de crisis, especialmente en esta en que la movilidad se ha visto limitada fruto de la crisis sanitaria a nivel mundial.

De igual forma, tenemos en nuestra comunidad universidades muy prestigiosas a nivel nacional y de las que egresan cada año miles de jóvenes muy cualificados que no encuentran acomodo en nuestra comunidad y deben salir, muy a pesar de sus familiares, para trabajar fuera de Andalucía. Esta es la realidad de nuestro mercado de trabajo.

El mercado laboral está cambiando en los últimos años, y mucho más a raíz de esta crisis sanitaria en la que se ha acelerado el modelo digital. La digitalización es un modelo imparable y, en consecuencia, va a ser necesario el reciclaje de muchísimas personas, siendo para ello muy importante la formación. A través del conocimiento va a ser posible el reciclaje, por lo que este Gobierno andaluz ha de posibilitar actividades formativas que permitan el reciclaje en un

gran número de trabajadores y que les permita acceder a puestos de mayor cualificación. Para este fin nuestra institución pone a disposición de este Parlamento tanto nuestras modernas instalaciones como los profesionales necesarios para dicha formación en el ámbito económico.

Proponemos igualmente la creación, por parte del Gobierno andaluz, de un fondo económico o dotación económica, destinada principalmente a la creación directa de empleo, del tipo de la bolsa única común, impulsada por el Gobierno andaluz, que se debe dotar con mayores recursos. En definitiva, políticas activas de empleo que deben perseguir los siguientes objetivos:

En primer lugar, combatir directamente el desempleo en la Comunidad, y, por consiguiente, la difícil situación económica que muchas familias andaluzas padecen al haber sufrido una reducción drástica de su principal fuente de ingresos, pero también combatirlo en aquellas personas paradas de media y larga duración. En definitiva, proporcionar recursos económicos a las familias a través del empleo.

En segundo lugar y consecuencia de lo anterior, se lograría estimular el consumo privado, impulsando, por tanto, las ventas de pymes y autónomos, así como sus beneficios, ayudando a paliar su complicada situación actual y evitando cierres masivos de empresas.

En tercer lugar, esa estabilidad a nivel empresarial conllevará más inversión real por parte de las mismas, que podría traducirse en creación de empleo en el sector privado y en la apertura de nuevos negocios, logrando un efecto de retroalimentación positivo en la economía andaluza.

Y finalmente, por último, destacar que ese incremento del empleo, del consumo y de la inversión empresarial repercutirá positivamente en los impuestos públicos..., en los ingresos públicos, perdón, vía impuestos, tasas y precios públicos. Si queremos pescar, primero debemos soltar hilo para después recuperar. Ese debe ser nuestro caso. Es el momento en el que la Administración autonómica se vuelque en favor de la sociedad, y no tardará en comenzar a ver los resultados e inicio de la recuperación económica, y por ende, de los recursos comprometidos, con el reconocimiento, a su vez, general de toda la población. Habremos entonces invertido y no gastado.

Centrándome ahora en el tejido empresarial de nuestra comunidad, que, como bien conocen todos ustedes, está conformado fundamentalmente por pymes y autónomos, la apuesta del Gobierno andaluz debe ser clara y decidida. El empleo público, en la situación actual de déficit estructural de nuestro país y con deuda pública que tras la crisis sanitaria alcanzará cifras nunca antes conocidas, se torna difícil y complicado. Luego casi la única alternativa que nos va a quedar para generar empleo es el sector privado, al que decididamente se debe apoyar para esa generación de puestos de trabajo. Si algo está claro en esta crisis es que todos vamos a salir mucho más endeudados, estando igualmente claro que cuanto menos se endeude el sector privado antes se saldrá de la crisis porque antes empezará a funcionar este, y, por tanto, la ayuda al sector empresarial debe ser firme y decidida.

Toda crisis, además de generar amenazas, hace aflorar igualmente oportunidades. En una crisis, mientras la mitad del tejido empresarial llora, la otra mitad empieza a fabricar pañuelos, y, por consiguiente, hay que ayudar a los que fabrican pañuelos porque esos van a ser el germen del tejido empresarial del futuro.

Consecuentes con el objetivo de esta comisión, que consiste en reactivar la sociedad y la economía, se deberían de anular o aplazar los frenos que la sociedad y la economía tuviesen y dependiesen de este Parlamento. En dicho sentido, habría que pensar en dos frentes: los servicios administrativos y tributos autonómicos.

En cuanto al primero, el objetivo debería consistir en facilitar la actividad económica para permitir satisfacer las necesidades y servicios de la población y alcanzar la normalidad perdida. En tal sentido, el Gobierno andaluz debe ser garante a la hora de facilitar el ejercicio de las actividades que benefician a la población. Este no es el momento de rigideces administrativas, porque estamos en fase de reconstrucción y la recuperación de la economía local es vital para la población. Hay que primar la recuperación de la prestación de servicios. En tal sentido, nuestras consejerías deben volcarse en agilizar, facilitar, aconsejar y ayudar a los actores económicos de nuestra comunidad, con el único objetivo de que nuestra población alcance lo antes posible el nivel de actividad perdido en la pandemia. Cualquier servicio autonómico —sanidad, educación, administración, tributos— debe preocuparse en ayudar a la ciudadanía a salir de esta crisis. En este ámbito, una medida que incidiría de manera muy importante en la economía de pymes y autónomos sería la reducción al mínimo del plazo del pago a proveedores por los servicios prestados a la comunidad.

Respecto de los tributos autonómicos, sabemos que representan una generación vital de recursos para nuestra comunidad, pero tengamos presente que estamos en fase de recuperación de una catástrofe social. Es el momento propicio para volcarse en la mejor ayuda que los ciudadanos pueden recibir, que es la económica, tanto para los empresarios como para el resto de una sociedad que ha sufrido, cuando menos, paralización de su actividad, de sus ingresos familiares, cuando no la pérdida definitiva de su actividad. El aplazamiento, fraccionamiento y desarrollo de exenciones tributarias debería estudiarse con la mayor generosidad posible, en el convencimiento de que una recuperación pronta y definitiva permitirá la recuperación de los recursos comprometidos.

Las medidas deberían modularse en función del impacto sufrido en cada sector, pero no debería dudarse en hacer una apuesta clara y contundente por facilitar en estos momentos recursos imprescindibles al motor de nuestra sociedad para que vuelva a generar los puestos de trabajo y riqueza que de ninguna otra manera se recuperarían. Estas medidas fiscales, tales como reducciones de impuestos o bonificaciones, además de ayudas directas mediante subvenciones o fórmulas de capital riesgo lideradas por el Gobierno andaluz, deben perseguir, entre otros, la industrialización de nuestra economía. El descenso de la industria en nuestro país ha pasado del 28% del PIB en los años ochenta al 12,6% en la actualidad, lo que incide de manera directa en la calidad del empleo. Asimismo la digitalización de las pymes. Igualmente, promover el turismo de calidad, congresos y actividades lúdico-deportivas. A su vez, y finalmente, promover el I+D+i.

Igualmente, el sector empresarial necesita de dos factores para ser atraído. En primer lugar, seguridad jurídica; y, en un segundo lugar, simplicidad normativa. Seguridad jurídica que permita al inversor conocer a la perfección las reglas del juego sin sobresaltos ni cambios continuos. Esa seguridad jurídica sostenida en el tiempo va a suponer la estabilidad necesaria para el mantenimiento de la actividad empresarial.

Llegados a este punto, me gustaría detenerme brevemente en el ámbito judicial, dado que estimo no estamos preparados para soportar la avalancha que los juzgados de lo social y de lo mercantil van a recibir. Durante la crisis sanitaria ha sido necesario dotar de medios a los hospitales para sanar a la población; pero, una vez controlada en nuestra comunidad la crisis sanitaria, es el momento de dotar de medios a los hospitales de las empresas, y estos no son otros que los juzgados de lo mercantil y juzgados de lo social. A estos juzgados acuden las empresas que se encuentran en problemas y que necesitan agilidad para solucionar los mismos. Una justicia lenta e ineficaz deja de ser justicia. Hay que recordar que, en la anterior crisis, la

crisis financiera de 2007-2008, el 95% de las empresas que solicitaron concurso de acreedores fueron a liquidación, es decir, solo el 5% logró salir del concurso, y ello, aunque no de manera exclusiva —he de resaltarlo—, fue por la falta de medios de estos juzgados.

Aún estamos a tiempo de dar solución y anticiparnos al problema. Es necesaria en Sevilla una sección de la Audiencia Provincial especializada en el ámbito mercantil; en Cádiz, aumentar las plazas de especialistas en la Audiencia Provincial y en el ámbito mercantil; un nuevo juzgado de lo mercantil en la provincia de Málaga; convertir el juzgado de primera instancia número 4 de Huelva en juzgado especialista en materia mercantil. Son estos problemas, que se pusieron de manifiesto en la anterior crisis y que aún no se han solucionado, siendo de capital importancia resolverlos a la mayor brevedad. De igual forma, se debe potenciar desde el Parlamento el mecanismo de la mediación en materia mercantil para descongestionar, a su vez, los órganos judiciales.

Además, como antes indicaba, es necesaria una mayor simplicidad normativa y permitir unos trámites administrativos ágiles y claros.

En definitiva, las actuaciones del Parlamento andaluz para favorecer el desarrollo empresarial han de canalizarse, bien a través de ayudas directas, bien en mejoras en la legislación que favorezcan temporalmente el desarrollo de determinadas actividades.

Asimismo, el Gobierno andaluz ha de estar alerta ante el fenómeno de relocalización industrial que se está produciendo tras la crisis sanitaria. Durante estas crisis sanitarias muchas empresas que habían deslocalizado su producción hacia otros países, especialmente China, se han visto más afectadas por esta pandemia, lo que les está haciendo replantearse su modelo de deslocalización, dado que durante este tiempo no han tenido el control efectivo de los centros de producción. Este fenómeno debe ser aprovechado por nuestro Gobierno autonómico, apoyando iniciativas de esta naturaleza que pretendan instalarse en nuestra comunidad. Para ello sería necesaria una mesa de trabajo con los empresarios, para incentivarles en esa relocalización industrial.

Finalmente, no me podía olvidar de los emprendedores, tan necesarios en este momento. El Gobierno andaluz debe apoyar especialmente a este colectivo al inicio de su andadura, facilitándoles espacios de dominio público para el desarrollo de su actividad a modo de vivero de empresas. Desde el Consejo Andaluz de Economistas nos ofrecemos para tutelar esas actividades a nivel económico, durante los primeros años de vida de las mismas, así como a desarrollar talleres para explicar a estos colectivos las desconocidas posibilidades que brinda la ley de segunda oportunidad para minimizar el miedo al fracaso de estas iniciativas empresariales.

Por último y para concluir, no podía olvidarme de los sectores más desfavorecidos de la Comunidad, donde se ubican 12 de los 15 barrios más pobres de España. Son necesarias ayudas para este colectivo, pero no limosnas. Nuestro endeudamiento no debe ser para darles dinero sin más. Esas necesarias ayudas deben estar ligadas a la búsqueda activa de empleo y a la formación para el empleo. Está más que demostrado que las sociedades y sectores subvencionados no progresan, simplemente subsisten. Por consiguiente, no debería ser ese el objetivo que deban perseguir esas ayudas. Las mismas han de servir para que la persona sea capaz de ganarse la vida por sí misma. En este sentido, desde el Consejo Andaluz de Economistas nos brindamos de nuevo para formar a este colectivo en las materias de nuestro ámbito, así como ayudarles en el autoempleo tutelando el desarrollo de su actividad.

A modo de resumen, y ya para terminar, a continuación resumo el decálogo de medidas que proponemos desde el Consejo Andaluz de Economistas, algunas de las cuales no suponen coste alguno para esta institución.

La primera de ellas, voluntad política para llegar a acuerdos en todo aquello que a ustedes les sume. En segundo lugar, llevar a cabo campañas de fomento del consumo andaluz. Actividades formativas de reciclaje de trabajadores. Creación de un fondo económico para el empleo. Agilización de los servicios administrativos, especialmente reduciendo el pago a proveedores. Incentivos fiscales, ayudas o subvenciones de apoyo al tejido empresarial por parte del Gobierno andaluz. Seguridad jurídica y simplicidad normativa, con apoyo especial a los juzgados de lo social y los juzgados de lo mercantil. Promover la relocalización industrial. Apoyo a emprendedores, facilitando ubicaciones donde realizar su actividad y tutorizando la misma. Y décimo, apoyo a los sectores más desfavorecidos, pero vinculando esas ayudas a la formación y a la búsqueda activa de empleo.

Concluyo. La sociedad andaluza siempre se ha volcado asombrando al mundo en todos los eventos que comprometían su credibilidad, y seguro que en estos momentos tan difíciles sabrá aportar lo mejor de sí misma, que es mucho, para poder apoyar todas las medidas de nuestro Gobierno en beneficio de su comunidad.

Muchas gracias, y espero haber cumplido el tiempo que se me otorga y el objetivo que se pretendía al convocar a nuestra institución. Y ya, sin más, quedo a su entera disposición.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Tato, decano del Colegio de Economistas de Sevilla, que antes lo he dicho mal.

Turno ahora de los grupos parlamentarios. Comenzamos por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía. El señor Ocaña tiene la palabra.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Gracias, señora presidenta.

Muchísimas gracias por toda la información que usted nos acaba de dar aquí.

Tengo que decirle que estamos plenamente de acuerdo, yo diría casi el ciento por ciento, con lo que usted acaba de plantear.

Efectivamente, empezando quizás por la parte más importante, la confianza en los propios políticos. Sin embargo, como bien usted sabe, aquí faltan dos grupos parlamentarios que no han querido asistir a estas comisiones que van a plantear tantas soluciones para los andaluces. Y eso, evidentemente, no va a generar la confianza que nos gustaría a todos. Por eso vamos a volver a hacer un llamamiento otra vez a ese Partido Socialista y Adelante Andalucía para que vuelvan a esta comisión, que entre todos saquemos el mejor informe posible para el futuro de Andalucía.

Y luego, usted ha planteado un asunto, yo diría especialmente sensible, con respecto a la creación de un fondo económico para la generación directa de empleo. Esto podría parecer una renta mínima vital un poco en lo planteado por el propio Gobierno de la nación. Pero, claro, usted ha hablado de lo que marca una diferencia abismal con respecto a eso, y es que a cambio tiene que haber una contraprestación de empleo, lo cual genera una riqueza para la sociedad que le está pagando ese sueldo en un momento delicado. Y por supuesto siempre debe tener un carácter temporal, o sea, una medida durante el tiempo que sea necesario por la situación económica que tenemos, pero lógicamente temporal, porque no podemos olvidar que, como usted bien ha dicho, de lo que se trata es de ayudar, pero también para que se pueda

formar y pueda, lógicamente, mantener su búsqueda activa de empleo para volver al mundo laboral.

Y nos parece, desde luego, una medida muy positiva, lógicamente mucho mejor que la renta mínima vital, que al final lo único que va a hacer es una fábrica de personas que se va a mantener en un estatus de vida donde no va a buscar nunca un empleo y nunca va a salir de esa situación, lo cual es lamentable para cualquier proyecto vital, por lo menos desde nuestro punto de vista.

El resto de cosas que ha planteado, es que, qué le puedo decir, ni siquiera tengo una pregunta para hacerle porque la lista nos parece perfecta. Y vamos a tomar muy buena cuenta de lo que ustedes aquí nos han aportado.

Agradecerle de nuevo su comparecencia, y estaremos en contacto.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor Ocaña.

Turno del Grupo Parlamentario Ciudadanos en Andalucía. El señor Hernández tiene la palabra.

El señor HERNÁNDEZ WHITE

—Gracias, presidenta.

Muchas gracias, señor Tato, por su intervención, por su comparecencia. Sin duda nos ha parecido que ha tocado todos los palos. Ha trazado una serie..., ha enumerado una serie de puntos que consideramos que son acertados, en cuanto a análisis del diagnóstico, y nos parecen, además, de una forma muy sensata sus propuestas, de dirigir las políticas activas de empleo de una forma eficaz. Y creo que este Gobierno está en eso precisamente. Venimos de años anteriores en los que no acaban precisamente bien los fondos destinados al empleo, y, sin duda, nos parece un análisis muy acertado.

Y también quería..., a modo de comentario, y luego una pregunta también que le quiero hacer. También me parece muy acertado el análisis que ha hecho de que nuestro gran sector económico es el turismo, alejándonos un poco de esas críticas por parte de ciertos grupos políticos, incluso de un ministro, hacia el sector más potente que tenemos y del que tenemos que sentirnos orgullosos, que es el sector turístico. Por supuesto que tenemos que ir a fortalecerlo, a mejorar la calidad —y usted lo ha mencionado—, a mejorar la calidad del producto turístico, y por supuesto a diversificar nuestra economía.

Y aquí es donde le quería hacer la pregunta, porque ha hablado de esa necesaria industrialización de Andalucía. Sin duda lo compartimos totalmente. Tenemos que diversificar nuestra economía y tenemos que aprovechar las oportunidades. Ya ha hablado de los procesos. Habla usted de los procesos de relocalización industrial, en los que tenemos que estar visibles. Y le quería aquí trazar una pregunta: ¿Cuáles considera que, en su opinión, cuáles son las fortalezas que tenemos en Andalucía y que tenemos que aprovechar precisamente para eso, para captar estos procesos? Para estar atentos a estos procesos de relocalización de determinadas empresas industriales que quizá vuelvan a Europa o vuelvan a España y ante lo que debemos aprovechar. Hay que transformar las crisis en oportunidades, y estamos totalmente de acuerdo desde Ciudadanos. Le quería hacer esa pregunta: ¿Qué fortalezas cree que debemos aprovechar y que, por tanto, tanto desde el Parlamento como desde el Gobierno andaluz se deban trazar planes en ese sentido?

Muchas gracias por sus aportaciones.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor Hernández.

En nombre del Grupo Parlamentario Popular, el señor Venzal tiene la palabra.

El señor VENZAL CONTRERAS

—Muchas gracias, señor decano.

Ha sido un placer escucharle, por su diagnóstico y por sus diez medidas que nos ha planteado. Y me va a permitir que haga un poco de abogado del diablo, después de haberle escuchado atentamente, porque usted nos ha descrito un círculo vicioso de lo que debería ser la intervención de la Administración y de la colaboración público-privada en esta crisis económica y sanitaria. Hablo de la creación de empleo para aumentar el consumo privado, lo que tiene como consecuencia la mayor capacidad de inversión real de las empresas, que revierte, vía mayor incremento de los ingresos, vía tributos a la Administración. Pero me asalta una duda que le quiero plantear. Los recursos, la renta disponible de las Administraciones públicas en esta crisis, se van a ver sustancialmente mermados, fundamentalmente por dos cuestiones. La primera porque la importante capacidad de endeudamiento se ha perdido, la deuda es muy alta, las Administraciones detraen de sus recursos un porcentaje altísimo para pago del servicio a la deuda, de intereses y amortización, y va a ser más, como consecuencia de esta primera oleada de endeudamiento que ha habido. Entonces, después de pagar los capítulos uno, gastos corrientes ineludibles, esa deuda financiera, los recursos van a ser pocos. Entonces, ¿dónde intervenimos? ¿Qué decisión tomamos para intervenir prioritariamente en ese círculo vicioso, en ese círculo productivo? ¿Cañones o mantequilla? Me explico: ¿Apostamos, en primer lugar, con los pocos recursos, como dicen algunos otros agentes que aquí han comparecido, vía la inversión, por ejemplo, para la intermodalidad, para acercar el turismo a nuestra tierra vía las comunicaciones; o, por el contrario, lo destinamos a la formación y a esas políticas sociales, al desempleo, para aumentar el consumo interno? Porque los recursos son pocos, el endeudamiento es mucho, y a corto o medio plazo puede haber una depresión en los ingresos, como, de hecho, ya está ocurriendo en determinadas partidas, como las transmisiones patrimoniales, etcétera, etcétera. Esa era la primera cuestión que le quería plantear, porque al final creo que es importante que nos aclare eso.

Luego, en cuanto a la seguridad jurídica, yo creo que en el Estado español, e incluso en la normativa autonómica, la tenemos, en cierta medida, por densa y múltiple. Quizás el problema sea más de, como usted bien ha dicho, de simplificación normativa. Es verdad que el Estado español tiene un marco jurídico razonablemente seguro, pero sí que es verdad que es muy burocrático. ¿En qué medida cree que habría que, o desregularizar algunas cuestiones, o mejorar ese marco jurídico al que ha hecho mención? Porque la simplificación normativa aquí se ha emprendido, en Andalucía, y está teniendo sus controversias; incluso ha llegado a los tribunales.

Y otra cuestión que le planteo: ¿Cómo cree, dada esa escasez de recursos, que debería de articularse esa colaboración público-privada para multiplicar los escasos recursos que va a haber a corto, medio plazo, para que lleguen a ese círculo que usted plantea?

Y agradeciéndole de antemano, creo que en nombre de todos los grupos políticos, su predisposición y la de su colectivo para poder ayudar en la formación, la incentivación y el asesoramiento, no solo de los emprendedores, sino de todos los colectivos andaluces —y creo que hablo en nombre de todos cuando le hemos oído su intervención—, nada más y muchas gracias por su intervención.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Venzal.

Señor Tato, tiene usted ahora la palabra para dirigirse a los diputados.

El señor TATO JIMÉNEZ, DECANO DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS DE SEVILLA

—Muchísimas gracias, señora presidenta.

Por orden, bueno, pues al señor Ocaña decirle... Bueno, usted ha incidido en el tema de la renta vital y, bueno, pues yo nada más tengo que decirle de lo que he apuntado, pero sí un pequeño matiz. Ayer estuvieron sus majestades los reyes aquí, en España, y yo esta mañana en la prensa he visto un cartel de una señora que decía: «No quiero caridad, quiero trabajo». Pues eso lo decía directamente el colectivo afectado por esta medida. Luego si el colectivo al que va dirigida esa medida te está pidiendo que eso vaya vinculado al empleo, pues, evidentemente, poco o nada tendríamos que añadir.

El señor Hernández me hacía una pregunta en relación a cuál es, bajo mi criterio..., cuáles son nuestras fortalezas. Porque siempre hablamos de nuestras debilidades, pero nunca hablamos de nuestras fortalezas, y esto puede ir..., lo que voy a decir ahora, enlazado en cierta medida con la tercera de las preguntas que me hacía el señor Venzal. Vamos a ver, para mí hay dos sectores básicos y fundamentales en los que aquí, a nivel andaluz, somos líderes —o podemos ser líderes—. El primero es el sector de las energías renovables; sector de las energías renovables que tenemos que tener..., ser conscientes de por qué no crecemos más. Y no crecemos más sencillamente porque nos están faltando esas infraestructuras necesarias para que el sector privado se instale aquí en Andalucía y genere esas energías renovables en las que podemos ser líderes a nivel mundial. Luego, efectivamente, esa es la colaboración público-privada que entiendo debiera instrumentarse de esa manera: el Gobierno a quien compete, realizar esas infraestructuras necesarias que permitan con posterioridad, pues el desarrollo económico de una empresa.

En cuanto a otro de los sectores en el que creo que también somos punteros a nivel nacional... —y aquí, en Andalucía, tenemos los polos opuestos—, para mí es clave el sector alimentario, y, como ejemplo, el sector alimentario del campo almeriense. Para mí, la alimentación, el desarrollo de la industria alimentaria como despensa de Europa del campo almeriense me parece un ejemplo en casi todo: un ejemplo en I+D, un ejemplo en organización, un ejemplo en casi todo. ¿Por qué? Hay que buscar la razón en por qué se ha desarrollado de esa manera tan eficaz, tan eficiente, el campo andaluz. Pues para mí la respuesta es muy sencilla y va en contraposición al polo opuesto que más adelante le voy a decir: se ha desarrollado así porque no ha tenido subvenciones, el campo almeriense ha tenido muy pocas subvenciones. Por el contrario, nos vamos al sector olivarero, el campo, la zona de Jaén, pues que ha sido un sector eminentemente subvencionado. Ese sector eminentemente subvencionado, pues no ha propiciado el desarrollo. Luego tenemos que copiar el modelo andaluz, el modelo del campo almeriense al campo de Jaén. Hay que extrapolarlo. Tenemos posibilidades de crecimiento, tenemos el oro de Europa aquí. Luego para mí los dos sectores fundamentales y en los que se debe apostar decididamente son el sector energético y el sector alimenticio. No sé si he contestado a sus preguntas, ¿no?

Bueno, y en cuanto al señor Venzal, bueno, los economistas veníamos advirtiéndolo desde hace mucho tiempo que este altísimo endeudamiento era insostenible. Tenemos un problema aquí, en este país, ya no digo a nivel autonómico: en este país tenemos un problema de déficit estructural. Ha pasado desapercibido que en el ejercicio anterior, el ejercicio 2019, en que no había ningún tipo de pandemia, no había absolutamente nada con un crecimiento de la

economía del 1,7%, creo que fue, hemos tenido un déficit del 2,4%. Tenemos un problema de déficit estructural, que se acucia, se acrecienta, pues cuando tenemos épocas de recesión. Y ahí es cuando se descubren nuestras vergüenzas, y ese déficit estructural nos lleva a un aumento de la deuda. ¿Qué ha pasado? Pues que hemos entrado en esta deuda, pues muy endeudados. Eso limita peligrosamente nuestras posibilidades de crecimiento.

Entonces usted decía: «Bueno, ¿qué hacemos, cañones o mantequilla?». Bueno, de momento, hay que decidir los cañones en el corto plazo y la mantequilla a largo plazo. Es decir, de momento tenemos que cortar la sangría. Aunque cortar la sangría suponga amputar la pierna. Con lo cual tenemos que actuar, y no nos queda otra que, desgraciadamente, aumentar nuestro endeudamiento. Y aumentar nuestro endeudamiento porque, cuanto menos se endeuden las empresas, menos se endeuden los hogares, pues antes podremos salir de la crisis, con lo cual es cierto que nuestras posibilidades son limitadas. Y, bueno, de ahí, pues a nivel europeo, pues se deben adoptar las medidas necesarias y ese aumento de ese endeudamiento. Fíjese usted, ahora mismo, la discusión que tenemos en Europa, países del norte, poco endeudados, que dicen: oiga, pues yo no quiero endeudarme, no necesito endeudarme; si usted... Eso, pues condiciones o no le voy a dar determinadas ayudas. Bueno, pues hay gente que en Europa han hecho los deberes y otros que creo no hemos hecho los deberes.

Tocaba usted igualmente el tema de la seguridad jurídica. Vamos a ver, es cierto que... Y no es malo. Esto no es una crítica al sistema judicial. El sistema judicial es un sistema tremendamente garantista, lo cual no es malo. Pero ¿qué pasa? Para un sistema tremendamente garantista tú has de dotar de los medios necesarios para que a la vez que sea garantista sea ágil. Y en esa segunda parte no hemos hecho los deberes. Tenemos un sistema muy garantista, pero no es ágil. Y, como decía en mi intervención, si la justicia es lenta, deja de ser justicia. Y piense usted que esto puede parecer una cosa baladí, pero el empresario, como nos estudia desde fuera para ver si es un sitio óptimo o no es óptimo para invertir, mira el escenario jurídico. Fíjese usted, en una ciudad como Sevilla no tenemos una audiencia provincial especializada en temas mercantiles. Tenemos tres juzgados de lo mercantil, pero no tenemos una audiencia especializada en temas mercantiles. Algo similar pasa en Málaga. En Huelva tenemos un juzgado mixto, no tenemos un juzgado especialista en el ámbito mercantil. Luego la seguridad jurídica, efectivamente, es buena, pero luego hay que saberla gestionar, porque si no esa balanza de la justicia se va al traste.

Y en cuanto al tema de la colaboración público-privada, efectivamente, habrá que estar al caso concreto. Pero yo se lo respondía al señor Hernández: creo que lo que debe de hacer el Gobierno andaluz es facilitar las infraestructuras necesarias para que, pues los empresarios se puedan instalar aquí. A veces será una fórmula de propias infraestructuras promovidas por el Gobierno andaluz; en otras ocasiones, pues una colaboración público-privada. Por ejemplo, el mejor ejemplo para una colaboración público-privada a nivel local, aquí, a nivel de Sevilla, por poner otros muchos ejemplos, pues podía ser la conexión Santa Justa-aeropuerto. Pues ese es el claro ejemplo de lo que debería ser una colaboración público-privada, y más en estos momentos en que nuestras finanzas no nos permiten endeudarnos.

Creo que con ello he contestado o intentado contestar a la mayoría de las preguntas que ustedes me han formulado.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muy bien, pues muchísimas gracias de nuevo por su presencia en esta comisión, y por la del Colegio de Economistas de Sevilla y el Consejo General de Economistas, al que usted

representa hoy aquí en su doble condición. Le agradecemos sus aportaciones, los diputados seguramente las van a tener en cuenta, y muchísimas gracias.

El señor TATO JIMÉNEZ, DECANO DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS DE SEVILLA
—A ustedes, muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN
—Bien, señorías, pues levantamos la sesión hasta las 17:00 horas.
[Receso.]

COMPARECENCIA DE FRANCISCO FERRARO GARCÍA, PRESIDENTE DEL OBSERVATORIO ECONÓMICO DE ANDALUCÍA

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Bien, señorías, reanudamos la comisión, la sesión de la Subcomisión económica y de empleo de la Comisión de recuperación económica y social de Andalucía; y recibimos en este momento a don Francisco Ferraro García, presidente del Observatorio Económico de Andalucía, a quien agradezco su presencia en esta comisión y en el Parlamento de Andalucía.

Don Francisco, yo le daré la palabra por un turno máximo de veinte minutos para que exponga usted su exposición, luego los distintos grupos parlamentarios tendrán cinco minutos para hacerle observaciones o cuestiones, y finalmente cerrara usted la comparecencia, ¿de acuerdo?

Muy bien, pues, señorías, le doy la palabra a don Francisco Ferraro García.

El señor FERRARO GARCÍA, PRESIDENTE DEL OBSERVATORIO ECONÓMICO DE ANDALUCÍA

—Buenas tardes. Gracias por la invitación.

Voy a hablarles en mi nombre, pero me imagino que mi presencia aquí, más que por mi nombre, estará porque soy presidente del Observatorio Económico de Andalucía, y, consecuentemente, empiezo a referirme al Observatorio Económico de Andalucía.

Probablemente todos lo conozcáis, pero si no permitidme que le dedique medio minuto escaso. Somos una institución sin fines de lucro, de carácter independiente, que nació en el año 1990 y que está formada por empresarios, por profesores de universidad, por economistas académicos, por consultores, por directivos de empresa; y nos dedicamos a reflexionar, a debatir y a hacer propuestas sobre economía, particularmente sobre economía andaluza y sobre política económica andaluza. Como les decía, tenemos ya treinta años de vida; y, en la medida en que somos un grupo independiente, que no obedecemos a ningunos intereses particulares, legítimos, que podrían ser, como son otros muchos grupos, nuestros móviles no son más que el interés general. Eso no significa que no nos equivoquemos. Todos interpretamos, yo creo que nosotros también, cada uno desde su punto de vista interpreta los intereses generales, pero esta al menos es nuestra intención.

Y, en fin, lo que voy a tratar en los veinte minutos estos, que me tendré que apretar mucho, es, por una parte, situar el estado de la epidemia y los efectos económicos en Andalucía en la actualidad; y las previsiones, que es lo que se ha venido a tratar de hacer. Eso lo reduciré porque creo que lo conocerán bien, y me centraré fundamentalmente en qué propongo en relación a un programa público de intervención, en relación con la situación de epidemia en la que nos encontramos.

Pues bien, nosotros, el Observatorio Económico Andalucía, el día 13 de mayo, hace ya bastante tiempo, emitimos un informe correspondiente al primer trimestre del año, en el que valoramos la situación económica de la región. Y observamos que, aunque le había afectado solamente un par de semanas o un poco más, el impacto en el trimestre ya fue muy importante, tan importante que fue un 5,3% de caída del PIB. Hoy, por cierto, el Banco de España acaba de sacar... , perdón, el Instituto Nacional de Estadística acaba de sacar su estimación, y era un 5,2% para España. Y observamos, pues una fortísima caída. No voy a entrar en eso ni en el porqué: está lejano y probablemente les interese poco.

Algo más tal vez puede interesarles que les diga que en los últimos..., ya estamos hoy en el último día del segundo trimestre, y en este tiempo ya se han producido cambios, evidentemente

diferentes, en la vida económica, pero no podemos dar un balance en términos globales, en términos de PIB, ni en términos de empleo, porque no disponemos de estadísticas globalizadas, porque el trimestre, de hecho, no ha acabado todavía y porque hacen falta unos cuantos días más para que se produzcan las suficientes estadísticas, como para que una institución como la nuestra podamos hacer y aplicar el instrumento de estimación del crecimiento económico trimestral. Pero sí hay algunos datos sueltos. Y me permito señalarles algunos que nos hablan de la intensidad del crecimiento, datos correspondientes a los dos primeros meses de este trimestre, es decir, abril y mayo. Y estos datos nos hablan de una fuerte caída del turismo, de un 99,6% en estos dos meses respecto al mismo periodo del año anterior; una caída del comercio del 29%; una caída de las exportaciones del 30%; del consumo de cemento, del 28,7%; de la matriculación de turismos, del 95,8%; y de la constitución de sociedades mercantiles, del 74%. Datos todos estos que nos hablan del importante impacto. En algunos otros datos, sin embargo, el impacto es menor. Y singularmente son menores los indicadores, podemos decir, más robustos, que son los que hablan del mercado de trabajo. Y del mercado de trabajo no tenemos la encuesta de población activa, esa es trimestral, y se producirá avanzado el mes de julio, pero sí tenemos los datos de afiliación a la Seguridad Social por meses. Y, en estos dos meses, la caída en relación media, relación con el año anterior, es de un 6,1%. Cierto, es una caída, pero, claro, no es tan fuerte como las anteriores. En cualquier caso, es algo superior a la española, un 4,6. Y también hay que decir que, dentro del conjunto de la caída a la afiliación, es muy superior en algunos sectores, como el caso de la construcción o el caso de la hostelería, pero en cualquier caso no es tan elevada. Sin embargo, aun no siendo elevada, quería llamarle la atención sobre que esas cifras en cierto modo están..., hay un cierto enmascaramiento de la realidad. Ese enmascaramiento se debe a que muchas personas se encuentran, como todos sabéis, en una situación de ERTE o son autónomos que están subsidiados, o al menos están en proceso de. Ese..., y el número de personas que estaban en ERTE es elevado, eran en el mes de mayo 400.000 personas, y los autónomos con ayudas públicas resueltas eran 254.000. De tal manera que, si sumamos los que estaban de ERTE a los autónomos que se encuentran en situación..., a los que se encuentran parados, porque tenemos datos de paro ya, de paro registrado, y esa suma de personas que no están trabajando la relacionamos con la población activa, el volumen de personas es el 41,2% de la población activa.

¿Significa esto que hay una tasa de paro del 41,2%? No. Yo soy profesor de Economía, y eso no es riguroso decirlo; pero, desde luego, aunque no sé la tasa de paro, no está trabajando el 41,2% de los que quisiesen trabajar. Y si les cuento este dato es para que, bueno, os dé una idea sobre la situación en la que nos hemos encontrado.

He de decir también que hoy mismo, ayer, salieron datos de que se han reducido..., han salido de los ERTE, pues del orden de ciento veinte mil o ciento treinta mil personas, no sé cuántos han salido autónomos. Bueno, eso nos permitiría rebajar esta tasa que yo he dicho del 41 al 37-38% de la población activa. Insisto, si os la doy es para dar un dato, una referencia de cómo pueden estar las cosas.

La situación de la pandemia, no es necesario decirlo, es grave, y es grave en el mundo entero; pero los organismos internacionales vienen a coincidir en que es más grave en España, y en otro país como Italia, al menos dentro de Europa. Y notablemente es mayor así, y esto es así, por tres razones: una, porque el número de afectados en términos relativos ha sido mayor; en segundo lugar, porque las medidas de confinamiento y restricción de la actividad productiva han sido más intensas; y en tercer lugar, y probablemente esto es lo más llamativo, porque la composición sectorial del empleo afecta a más personas que se encuentran con restricciones en

cuanto lo que llamamos la nueva distancia social, y, consecuentemente, están más limitadas las actividades económicas porque están trabajando en este tipo de sectores.

Y si esto es así en España, ¿qué podemos decir en Andalucía? En el conjunto de las comunidades autónomas, ¿la posición de Andalucía es mejor o peor, regular o semejante a la de España? Bueno, algunas organizaciones y algunas instituciones, como el Consejo de Europa, han llamado la atención sobre qué comunidades autónomas, como es la andaluza, y otras en donde el turismo es un sector muy importante serían las más afectadas.

Otras instituciones, como es el caso de Funcas, piensan que no tanto, y que Andalucía no iba a estar tan afectada. Mi opinión no es demasiado relevante, pero yo creo que vamos a estar cercanos a la media española, un poquito peor, creo que un poco peor. Y creo que un poco peor porque los efectos del impacto económico, y particularmente en términos de empleo, de la pandemia —más que de la pandemia, de las medidas de política sanitaria, de política de confinamiento y de restricción a la actividad económica—, tienen mucho que ver con algunos de los elementos..., y los efectos son mayores con algunos de los elementos que les voy a decir.

Por una parte, con la estructura productiva de cada territorio. En aquellos territorios, como es el caso de Andalucía, donde tenemos muchas personas que están trabajando en sectores como el comercio, la hostelería, las actividades recreativas, el transporte de viajeros, la construcción..., pues son más afectadas, claro. Y si esto pesa más, pues es más afectado. Nosotros estamos ahí; en esos sectores tenemos una especialización. Por el contrario, tenemos..., no tenemos especialización en otro sector que está teniendo efectos negativos en otras comunidades, como es el de la automoción. Ahí tenemos algo, de alguna industria auxiliar, pero no tenemos, desde luego, el peso de Cataluña, ni tenemos el peso de Aragón, o incluso de Galicia, o de Madrid.

Tenemos a favor un sector que sufre menos, en términos de empleo, la epidemia, que son los sectores de la agricultura y de los servicios públicos. En los servicios públicos no hay paro, ni lo habrá nunca —ahí no hay paro; otra cosa es que trabajen, pero paro no hay—. Y en la agricultura el nivel de paro también es reducido, y nuestra especialización es enorme: somos la primera potencia agrícola de España y entonces tenemos una gran especialización. Compensa, pero menos; los otros sectores tienen mayor peso que el que acabo de decir, los que estaban más afectados, turismo y otros.

Y, sin embargo, también, lo que podemos decir es que los sectores más dinámicos tienen escasa presencia. Nosotros, en sectores como el de industria farmacéutica, pongamos por caso, las empresas o servicios de carácter digital o de telecomunicaciones, que son sectores dinámicos, incluso el sanitario, que son sectores más dinámicos, o que están respondiendo sin un grave impacto de la crisis —y en algunos casos creciendo, porque la crisis les favorece; es el caso sanitario, el caso de la farmacia—, pues ahí nosotros no tenemos ninguna especialización.

Además de la especialización productiva, otro de los factores que está teniendo una gran trascendencia en el impacto económico en los distintos territorios es el nivel de temporalidad del empleo. En nuestro caso, es muy elevado: el 35,3% de los asalariados andaluces son de carácter temporal, frente al 26,3% de España, y mientras que en Europa era el dieciocho y pico.

Y, luego, tenemos también otra realidad que también nos afecta negativamente, que es el tamaño de las empresas. Nosotros tenemos pequeñas empresas —las microempresas significan el 96% del tejido productivo— y estas se encuentran más afectadas, porque tienen menores capacidades financieras para hacer efecto a situaciones como las que estamos viviendo, y tienen menor capacidad de reacción. Todos esos elementos, desde mi punto de vista, creo que pueden hacer que en Andalucía suframos algo más el impacto de la crisis.

Y ¿cuáles son las previsiones? Bueno, pues en ese informe, en el informe ese a que os hacía referencia, del día 13 de mayo —o que presentamos el 13 de mayo—, veíamos cómo iba la economía y qué previsiones teníamos. Y las previsiones que nosotros hicimos es que en el trimestre en el que estamos actualmente la caída va a ser histórica. Creemos que la caída del producto interior bruto en Andalucía puede ser del orden del treinta por ciento —PIB, caída del treinta por ciento—. Planteamos que, como la primera parte, el primer trimestre, la caída fue un cinco, y esperamos que el tercero vaya mejor y el cuarto mejor, pues, en el conjunto del año, la caída, nosotros dijimos que sería del orden del quince por ciento o un poco mayor. Eso lo dijimos el 18 de febrero y muchas personas casi nos insultaron, se pusieron las manos en la cabeza. Por aquel entonces la Junta de Andalucía hablaba de una contracción en el año del dos o tres por ciento. Desgraciadamente, las instituciones están cada día modificando sus previsiones de crecimiento para este año. La última, esta misma mañana, el Banco de España, que hablaba de por encima del quince por ciento de contracción en España, como previsión para el conjunto del año.

Así que, desgraciadamente, lamentándolo mucho —ojalá nos equivoquemos—, nuestras previsiones, aunque fueron muy tempranas, hablando del importante crecimiento, pues parece que se está acercando a lo que la mayoría de las instituciones van calculando. Recientemente, tanto el Fondo Monetario Internacional como la OCDE, el Banco Central Europeo, el Banco de España, están llamando la atención sobre que hay problemas de carácter diverso que van a hacer que la recuperación sea complicada. Es cierto que los últimos días —sobre todo desde el principio de junio, podemos decir— se observa una cierta recuperación, ¿no? Ha habido factores —entre otras cosas, ha sido la desescalada, ha sido la apertura del turismo exterior— que han generado un cierto optimismo, y tenemos una sensación, que estamos en la calle, de que hay una cierta recuperación económica. Y es cierto: estamos en una fase de recuperación económica, sin duda. Lo único que ocurre es que la recuperación económica está muy lejos de llegar a los niveles que el año pasado por esta época, era el nivel de producción que teníamos, nos encontramos lejos.

Nosotros haremos en junio una nueva..., perdón, en julio haremos..., o agosto, agosto, haremos una revisión de nuestras estimaciones, pero por ahora no le encontramos ninguna razón para pensar que vamos a modificarla, en el sentido de que va a ir mejor. Hay circunstancias diversas que presionan sobre la situación económica: la generalización de la pandemia a nivel mundial, las restricciones al comercio internacional, los rebrotes que se están produciendo en España, la caída del consumo, la caída del gasto... Daros cuenta: los españoles nos estamos haciendo muy ahorrativos; el ahorro-precaución de los españoles ha aumentado en treinta mil millones en los primeros meses de este año que hay datos, según el Banco de España. Las empresas han ahorrado treinta y cinco mil y pico de millones. Se está ahorrando por ahorro-precaución, hay menos gasto. La inversión está completamente parada, la inversión está prácticamente parada, de las empresas; hay miedo. Y, bueno, y muchos sectores, aunque empiezan a caminar, pues sabemos que lo están haciendo de una forma ralentizada, no están a un nivel intenso. Así que, bueno, nuestras previsiones están por ahí.

¿Qué se ha hecho en relación con la situación de la pandemia, en términos económicos? ¿Qué se ha hecho, qué se ha hecho? Efectivamente, ¿qué política económica? No voy a entrar en las medidas sanitarias, lógicamente. Bueno, pues yo creo que lo más llamativo, lo que hay que decir es que existe un amplio consenso, a nivel internacional, tanto en el ámbito académico —es decir, los investigadores, los estudiosos de la economía— como en el ámbito de las organizaciones internacionales —incluidas las más ortodoxas—, de ahora, que hay que

gastar. Hay que gastar todo lo que se pueda, y parece que sin restricciones de los desequilibrios financieros —y lo que sería peor, casi sin restricciones de la eficiencia de ese gasto público—. Se están acometiendo medidas por parte de todos los Gobiernos, que, como todos sabéis, tienen de inmediato el objetivo de evitar que las empresas, por problemas de liquidez, puedan cerrar; que, por otra parte, los sectores más vulnerables de la sociedad no tengan niveles de renta mínimos para seguir viendo. Se están dando..., conocemos en España los ERTE, las medidas fiscales..., perdón, las facilidades fiscales, las medidas de préstamos o avales a los préstamos... Eso está siendo bastante generalizado. Tan generalizado que fíjense que el impulso fiscal que ha medido el Fondo Monetario Internacional hasta principios de junio estimaba que el sobregasto fiscal que ha hecho Estados Unidos es de un 12,3% del PIB, solamente en los meses de marzo, abril y mayo; que, en el caso de Japón, era del 11,3%; en el caso de Alemania, el 9,4%. Es un sobregasto por encima de lo que está presupuestado. En el caso de España, sin embargo, era un 3,4% del PIB, un gasto, por tanto, un sobregasto, pero un gasto limitado, expresión probablemente de la conciencia gubernamental de nuestras limitaciones financieras.

Pero, en cualquier caso, por todas partes seguimos estando en una fase de contención de los efectos más graves de la pandemia en términos económicos, tratando de que no se desplome la demanda agregada, tratando de que no cierren empresas que pueden continuar, tratando de mantener el empleo, tratando de mantener la renta de los sectores que más las necesitan.

Pero, ya más recientemente, conscientes de que la contracción económica no es en forma de uve, que esto no es pasajero y que no solamente no hay un problema inmediato, sino que hay un problema de carácter más profundo que puede afectar no a la liquidez, sino a la propia solvencia de las empresas, y que, además, los cambios en la demanda están provocando también reestructuraciones necesarias en el tejido productivo y surgiendo cambios tecnológicos que implican y exigen inversiones, la mayoría de los países desarrollados están abordando programas de recuperación, programas de reconstrucción, programas que tienen distintos nombres, pero estamos un poco en la misma idea.

Entre todos ellos, en el ámbito más cercano que tenemos, es probablemente el alemán el más notable. Le dedican un billón quinientos mil millones de euros a este plan de recuperación. Un plan muy ambicioso, con planteamiento integral de apoyo a todas las empresas que lo necesiten individualmente, teniendo en consideración las características de cada una, por segmentos de tamaño, y para cada una hay instrumentos específicos. En unos casos, son de préstamos directos; en otros casos, son de avales; y, en otros casos, son incluso de entrada en capital de las grandes empresas. Son examinadas por comités de expertos, y, como les digo, es el plan más ambicioso.

En nuestro caso, aunque el caso alemán sea un buen referente, no es factible en España. No es factible en España porque el tejido empresarial español es distinto, y, sobre todo, por nuestras restricciones financieras públicas, ya que un programa semejante al alemán exigiría en España del orden de ochocientos mil millones de euros; cifra absolutamente inimaginable, cifra inimaginable por la situación, como les decía, financiera española, donde seguimos manteniendo un déficit estructural y seguimos manteniendo una deuda pública. Y en los años pasados, desde que se inicia el proceso de recuperación de la economía española en 2014, no hemos abordado un plan consistente de consolidación fiscal que nos hubiese permitido estar en unas mejores circunstancias ante eventualidades como las que estamos viviendo en el tiempo presente.

En estas circunstancias, pues, lógicamente, aunque las decisiones y los discursos de los protagonistas políticos, pues son muy expansivos, no puede hacerse tan expansivo. Y

no puede hacerse expansivo porque el gasto público aumenta, porque está aumentando ya, simplemente, pues por las necesidades del seguro de desempleo, por los propios gastos sanitarios y por las medidas que se están adoptando en relación con los ERTE y otras muchas más, y porque se prevé montar nuevas medidas. Y también porque hay una caída enorme de los ingresos públicos. Esto va a devenir, lógicamente, en un aumento del déficit, que se estima que puede estar entre el diez y el catorce por ciento del PIB en este año. Y también en un aumento de la deuda pública, que sitúan en el orden del ciento veinte por ciento del PIB. Quiero llamar la atención de que esto, de ocurrir así, pues no va a generar la necesidad de un servicio de la deuda, de un pago de intereses anuales por encima de los cuarenta mil millones. Eso va a significar cerca del tres por ciento del producto interior bruto. Eso significa que nosotros vamos a tener que crecer mucho para después poder pagar los intereses y para que el resto podamos aplicarlo a nuestras necesidades, y que el peso que les trasladamos a las generaciones futuras es realmente extraordinario y muy elevado.

No obstante, en esas estamos cuando el Gobierno de España, aunque plantee que va a realizar un programa de recuperación, pero no termina de sacarlo, probablemente porque se esté esperando a que Europa se defina, se cuantifique y se definan las condiciones del programa europeo de recuperación, para ver también con qué fondos y con qué condiciones se dispone. Pero yo creo que se ha visto obligado el Gobierno a aceptar algunos programas sectoriales. Es el caso del programa de automoción, es el caso del programa de turismo. Se les llama sectores estratégicos. Yo particularmente estoy en desacuerdo con que esos sean sectores estratégicos. Yo creo que aquí utilizamos, en el ámbito de lo público, de la política, se utilizan muchos tópicos y palabras y expresiones que, cuando se escarba en la realidad, probablemente vemos que lo que puede haber detrás... Y tal vez algunos acordaríais conmigo en que es inapropiado llamarlos sectores estratégicos. Pero, en fin, no voy a entrar yo en esto, porque me gustaría contar unas cuantas ideas y esta me ocuparía un poco de tiempo, cosa que estaría encantado de hacerlo luego si queréis.

Bueno, yo creo que si se sigue así... Y, además, porque daros cuenta de que hay motores, sectores empresariales que están haciendo demanda de otros programas singulares para otros sectores. Es el caso del aeronáutico, el caso de la construcción; es el caso de... Muchos sectores están pidiendo cada uno su programa estratégico. Me parece que no es la forma más sensata de actuar.

Bueno, en el caso de Andalucía, aquí yo casi me lo salto, porque eso lo conocéis mejor que yo. Desde el día 16 de marzo se aprobó por el Gobierno regional el primer decreto ley de medidas de apoyo financiero y tributario de emergencia social para luchar contra los efectos de la evolución del coronavirus. De entonces a esta parte se han ido aprobando una serie de medidas, una serie de decretos leyes, normalmente que han afectado a varias cosas, entre ellos a los avales de Garantía, entre ellos la ayuda al tema de la educación, entre ellos a los ayuntamientos para el empleo público. Aprovecho para deciros que para los estudiosos no resulta muy cómodo estudiar esto. Son tan dispersos, están uno tan encima de otro, se repiten las medidas tanto unas como otras, no se sabe con precisión cuál es la cuantía ni los procedimientos, que para valorar lo que esto significa hay que dedicarle muchas horas. Y uno siempre tiene la inseguridad de moverse en un terreno un poco proceloso. Pero, bueno, lo cierto es que se ha respondido como otras comunidades autónomas. Y yo no voy a entrar en ello; lo que sí voy a hacer es algunas reflexiones sobre qué es lo que se puede hacer, qué es lo que se debe y también lo que creo yo que no se debe hacer.

La primera de mis reflexiones es que, como la Junta Andalucía es una administración fundamentalmente prestadora de servicios, sus presupuestos son muy condicionados

básicamente a los grandes servicios de sanidad y de educación, y algunos otros más servicios públicos, tiene unos presupuestos poco flexibles. El margen de flexibilidad para adoptar circunstancias singulares, como la que se nos han venido encima, es escaso. Consecuentemente, además, después ha habido..., y se estará rascando en el presupuesto para las medidas sanitarias que han sido imprescindibles, pues también lo estarán haciendo para las medidas de recuperación. Pero no hay mucho que rascar, no hay mucho que rascar. De tal manera que tratar de hacer política de demanda, si eso es casi siempre algo sin sentido por parte de una comunidad autónoma, en el momento actual yo creo que no tiene sentido ninguno. Cuando hablo de política de demanda, es política de gasto público. Las políticas de demanda son aquellas —política fiscal también— que lo que tratan es de gastar para que la gente y las empresas tengan más dinero, compren más, y la demanda tire y mantenga la actividad. Por cierto, que, cuando compramos con las políticas de demanda, compramos lo del supermercado que vamos a comer, pero también compramos el iPhone, que lo importamos, u otras muchas cosas que importamos. Pero bueno. Yo creo que hacer una política de demanda, como a veces hay atisbos de intentar hacer una política de demanda, es irrelevante; dedicar diez, veinte, treinta, cincuenta, cien o quinientos millones a una política de demanda, eso es intrascendente, absolutamente intrascendente.

En segundo lugar, quiero también señalarles que lo que nosotros podamos hacer, o se puede hacer por parte de la Junta de Andalucía, estará muy condicionado, está muy condicionado al fondo del Gobierno central. Se habla de mil ochocientos o dos mil cien millones, de los cuales parte no será..., gran parte estará condicionado y será no reembolsable. Y, por otra parte, a la reprogramación de los fondos europeos. Pero será en ese marco en el que tendremos que actuar. Un marco que para la política de oferta puede funcionar si se aplica con eficiencia. Cuando hablo de política de oferta, hablo de la política que adoptan los gobiernos para mejorar las condiciones de producción, para facilitar la competitividad de las empresas. Eso va desde regulaciones, o más bien desregulaciones para facilitar el funcionamiento de las empresas, como va también el apoyo a la innovación, como van los incentivos de la naturaleza que sea, como va la formación específica en el mundo el trabajo, como va la ayuda a la internacionalización, como van los proyectos en los parques tecnológicos, como líneas diversas, ¿verdad? Pues bien, en ese marco, en el que nosotros creo que estamos muy limitados, en el caso de la política de recuperación, para hacer política de oferta, y puesto que creo que me encuentro en una comisión que es fruto de un pacto por la recuperación o la reconstrucción de Andalucía, yo a lo que me atrevo es a hacer alguna sugerencia, y me van a permitir que exprese lo que yo creo.

Y yo lo que creo es que lo que hay que hacer es algo que sea un programa consistente en sí mismo. Y lo que creo que no tiene sentido es llegar a una conclusión que sean las sumas de reivindicaciones parciales de cada uno de los partidos políticos a la que se le suma lo de los sindicatos, la de la patronal, la de la Junta de Andalucía ya en el Gobierno, cada consejería, en cada colectivo, que luego se le resume las consideraciones de género, las ecológicas por otra parte, y que tengamos ahí, bueno, pues una especie de la lista de la compra que hacemos en casa donde cada uno de la familia pondrá lo que quiere comer.

Yo creo que así no vamos a ningún sitio. Yo creo que la humildad de lo que se pueda hacer particularmente en términos financieros, lo que exige y lo que requiere la situación actual, es hacer algo con un claro sentido, con una vocación, con una clara dirección, un programa que tenga un objetivo claro y rotundo para lo que se quiere. No se puede conseguir todo a la vez, aunque se tenga en consideración. No por el hecho de pretender un objetivo económico

significa que uno va a ser más machista o menos feminista, o más ecológico o menos ecológico: podrá tenerlo en consideración igual.

Entonces, yo creo que hay que hacerlo en ese sentido. Y yo creo que no se debe pretender algunas cosas que enuncio. Lo primero, ya lo he comentado, una política de sostenimiento de la demanda. En segundo lugar, yo creo que lo que no se debe hacer, a nivel regional, son medidas que redunden en las mismas medidas del Gobierno de la nación. Si el Gobierno de la nación tiene unas ayudas a los avales, por miles de millones, poner aquí trescientos millones más no cambia nada. Lo hacemos redundante.

Yo creo que también hay que evitar, desde luego, lo de los sectores estratégicos. Creo que las ayudas a la liquidez podrán y tendrán que mantenerse durante un tiempo, hasta final de año, pero deberán restringirse, y cada vez más, esas ayudas deberán limitarse a empresas que son viables, y que sería conveniente que su concesión estuviese más controlada por un órgano técnico en lugar de por los propio bancos, que pueden derivar esos recursos a sus clientes fijos, algunos de los cuales probablemente lo que le hacen es reconvertir un crédito que tenía con la propia entidad, y así se quita, con perdón, un marrón, el propio banco.

Yo creo por otra parte, y esto es fundamental, que no debe confundirse la política de fomento económico con la política social. Ambas son necesarias e imprescindibles, pero la política social se destina a ayudar a los más débiles. La política de fomento económico lo que trata de ayudar es especialmente a aquellas empresas que tienen una capacidad de producción, que son dinámicas, que están en expansión, que son empresas solventes, que son capaces de generar empleo. No importa que ese alguien se muera porque no tenga de comer o porque no está atendido sanitariamente. No importa que una empresa se muera si no tiene capacidad de sobrevivir por sí sola. Salvemos a las empresas que tienen futuro y salvemos a todas las personas, tengan o no tengan futuro. Son dos realidades diferentes.

Por otra parte, en esta línea desde luego lo que no tiene ningún sentido es inyectar dinero a empresas en crisis y que no tienen futuro, por muy importantes y muy influyentes que sean estas empresas. Ya hay algunas que están pidiéndolo, y tenemos una larga experiencia en la Junta de Andalucía. Yo la tengo desde luego, porque creo que soy mayor que todos los que estáis aquí. Y he estado algún tiempo en el Gobierno, y me tocó estar, en donde se invirtieron cantidades ingentes de recursos, que fue un auténtico derroche, un auténtico derroche. Sufrí muchísimo. Entonces era responsable de Economía y me tuve que ir del Gobierno, porque no podía aguantar ese derroche.

Por otra parte, creo que no se debe seguir apostando por planes de empleo ineficientes. Hay suficiente evidencia internacional de que la creación de empleo público es pan para hoy y hambre para mañana, que normalmente no generan empleo consistente a largo plazo, y que buena parte de la ayuda a creación de empleo, ese empleo desaparece cuando desaparece la ayuda. Eso no significa que no ayudemos el empleo, pero hay que buscarse otros caminos. Estos están demostrados internacionalmente que no son eficientes.

Pues bien, trato de ir a lo positivo, a decir cosas. Antes he dicho lo que no, y ahora termino, me queda un poquito, pero termino diciendo lo que sí creo que debe ser.

Y lo que sí creo que debe ser es, como creo, que los objetivos de un programa de recuperación deben ser escasos. Están bien definidos, con precisión, y no limitarse a corto plazo, porque la acción económica y los procesos de recuperación no es una cuestión de dos o tres días.

Yo, mi propuesta es un único programa de recuperación que concentre sus esfuerzos exclusivamente en cambiar el modelo productivo. No lo va a cambiar, pero sí en propiciar que se vaya cambiando el modelo productivo, es decir, en favorecer un cambio en la estructura

productiva andaluza, en una estructura productiva más diversificada, donde haya más sectores y más actividades. Y a ser posible, lógicamente, que esas actividades que cobran peso sean actividades con perspectivas de demanda en expansión; que estén soportadas por empresas innovadoras, a ser posible; que estén soportadas a ser posible por capital tecnológico, por recursos humanos cualificados, consecuentemente estable, consecuentemente mejor remunerado; que vayan dirigidas a empresas, a ser posible, enraizadas en la mayor medida posible en la región, sin que esto signifique ninguna oposición a la atracción de capital externo ni a la libertad económica, ni muchísimo menos, y que tengan capacidad de arrastre del tejido productivo. Estos cambios son procesos complejos. Estos cambios no se hacen porque uno lo desee ni porque un político o un grupo o un partido o un gobierno haga un programita. Son cosas complejas, pero la crisis nos ha puesto de manifiesto dos cosas:

Una, que si la crisis está siendo tan grave, entre otras cosas, es por el modelo productivo que tenemos, especializado en ciertas actividades muy frágiles, ciertas actividades con gran peso del empleo temporal y basadas en microempresas escasamente cualificadas y empleo escasamente significado. Así que tenemos el castigo de tener ese modelo productivo. La crisis nos está enseñando que tenemos que escoger y trabajar en otra dirección. Y también la crisis yo creo que nos está enseñando que hay una oportunidad singular en este momento, una oportunidad singular por las siguientes razones. En primer lugar, porque la experiencia histórica pone de manifiesto que es en los momentos de crisis graves en una sociedad cuando, acuciados por la necesidad e impulsados por la inteligencia y por el esfuerzo, se producen cambios económicos y cambios sociales. Y este es un momento. No hemos vivido ni vamos a vivir otra crisis en nuestra vida. Y vayan ustedes a leer a algunos que seguro que conocerán, a Ken Robinson, donde recorre la historia del mundo, y ver cuándo se producen cambios disruptivos en la historia. Y siempre es en momentos parecidos a los de ahora cuando hay gente avezada que empuja en una dirección también disruptiva.

En segundo lugar, es también una oportunidad porque, como muchas personas dicen, el mundo va a ser diferente después de una pandemia. Yo no creo que vaya a cambiar el mundo por completo, no, pero sí van a cambiar cosas. Y van a cambiar cosas porque va a cambiar la demanda. Va a haber miedos, van a cambiar las tecnologías. Y si cambia la demanda significa que habrá bienes y servicios que se demandarán más, o nuevos, y otros bienes y servicios que se van a demandar menos. Detectar esos cambios en la demanda y apostar por esos cambios de la demanda es una oportunidad, porque quien primero pase a ofrecerlo tendrá ventajas competitivas de dar ese primer paso.

En tercer lugar, creo que es algo también singular porque, si bien los protagonistas fundamentales del devenir económico de cualquier país son las empresas y son los trabajadores en la sociedad civil, la que trabaja, en este momento, en los momentos actuales, los gobiernos están adquiriendo un protagonismo extraordinario, como no lo han tenido más que en las guerras. Ahora mismo, el papel de los gobiernos es fundamental. No hay ningún liberal que diga: «¡Que los gobiernos no...!»». Hasta los más acérrimos liberales están demandando la intervención de los gobiernos. Están justificadas las intervenciones de los gobiernos; ahora, lo que tenemos que ver es en qué dirección les pedimos a los gobiernos que actúen.

Y en cuarto lugar, porque la Unión Europea, la Comisión Europea, en distintas publicaciones suyas —particularmente en el Programa Horizonte Europeo, del año pasado, pero también el Digital Innovation Hubs, y también en lo que nos indican de la estrategia de especialización inteligente para los fondos Feder 2021-2027—, enuncia tareas recomendables y

orientaciones recomendables —la de que estoy hablando, de cambio de modelo productivo—, de tal manera que podremos aprovechar los fondos europeos en un futuro, si nosotros apostamos en esta dirección.

Así que creo que el Gobierno regional, y este Parlamento, que lo elige, lo controla, lo vigila y lo anima o lo desanima, pues puede..., tiene una oportunidad singular para que la recuperación económica favorezca un cambio de modelo productivo. Insisto: no soy..., no nació ayer, como se notará, y no soy tan ingenuo como para pensar que es una cosa que pasa y ya, aquí tenemos ya el nuevo modelo. No, esto es algo incompleto siempre, y que será un proceso. Pero, si tenemos cosas que hacer, pues apostemos para esto. Los protagonistas fundamentales de ese cambio de modelo productivo serán los empresarios, y serán también los emprendedores, y serán también los investigadores, que conocen la realidad de los mercados, conocen la realidad del cambio tecnológico, conocen, en definitiva, las oportunidades. Esa no la conocen los responsables públicos, pero les corresponde a los políticos y a los gobiernos colaborar con ellos. Y les corresponde minimizando sus restricciones administrativas, facilitando el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, proveyendo de las infraestructuras convencionales y tecnológicas, colaborando en el acceso a los mercados, financiando la innovación y otras actividades que generan externalidades positivas, economías externas positivas. Bueno, pues para todo eso yo creo que hay un papel muy importante de los gobiernos. Y creo que la Junta Andalucía dispone de una amplia red de profesionales en todo el territorio...

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Señor Ferraro, le ruego vaya resumiendo, porque han pasado cuarenta minutos, y es por respeto al resto de comparecientes que tenemos a continuación, que están citados a una hora. ¿De acuerdo?

El señor FERRARO GARCÍA, PRESIDENTE DEL OBSERVATORIO ECONÓMICO DE ANDALUCÍA

—Un minuto escaso.

Pues bien, que creo que aquí hay personas suficientes, ahí está la Agencia IDEA, hay instituciones como para abordarlo. Creo que... —ya sí que resumo, y para terminar diciendo en la idea central—, no 18 programas, no hacer un listado, que se grapa, de cosas por hacer. Por favor, un programa. Lo que hay que hacer es recuperar la economía, hay que recuperar la economía, eso es lo que hay que hacer. Y recuperar la economía para que tenga recorrido hacia el futuro, cosa que no se hace poniendo un nuevo bar, ni se hace poniendo un nuevo chiringuito en la playa, sino que se hace haciendo cosas distintas.

Muchas gracias y perdonad la extensión.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Ferraro.

Vamos a pasar al turno de los grupos políticos, a los que ruego brevedad.

Y comenzamos por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía. El señor Ocaña tiene la palabra.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, han sido cuarenta minutos, pues la verdad es que a mí se me ha hecho corto, porque usted está hablando de cosas muy interesantes. De hecho, usted ha roto ciertos esquemas

políticamente correctos, y ha sido un poquito políticamente incorrecto, lo cual nos agrada, viniendo de nuestro grupo parlamentario, que intentamos salirnos de los clichés típicos.

Usted ha comentado cosas como el 40% de paro. Podemos llegar a eso: eso es muy preocupante. Pero usted nos ha hablado de una recuperación económica, que ha hablado de apostar por las nuevas tecnologías, buscar nuevos mercados...; en definitiva, las oportunidades que se abran detrás de una crisis como la que estamos viviendo.

Nos gustaría, de alguna forma, que fuera un poquito más detallado y nos contara qué mercados emergentes cree usted que son por los que Andalucía debería apostar. Yo le avanzo que soy un gran defensor de I+D, de la tecnología, biotecnología, de la investigación. Creo que tenemos muchísimo que decir en agricultura, en medicina, en ciencia; creo que tenemos grandes oportunidades y creo que debemos de aprovecharlas, que están muy desaprovechadas.

Otra cuestión es..., es muy preocupante. El dinero es el que es, está limitado y es finito. Y hasta el último euro que podamos invertir tiene que ser estirado al máximo; su repercusión, dentro de la economía, dentro de lo que es la generación de riqueza, tiene que ser máxima —hablamos del dinero público—. ¿Hacia dónde deberíamos enfocar esa inversión? Usted ha hecho unos pequeños matices; pero sí me gustaría que fuera un poquito con más detalle, que nos enterásemos bien cómo podemos estirar ese euro público al máximo.

Y, luego, usted también ha comentado una cosa que habla de sectores estratégicos. Y están los clásicos sectores estratégicos, y usted simplemente —permítame la expresión— se ha rebelado de alguna forma sobre esto y ha dicho que hay tópicos que deberíamos de empezar a cambiar, porque quizás no sean tan estratégicos como pensamos que son. Y a nosotros nos gusta ver la realidad tal cual es, y usted, que es un experto, nos gustaría que nos dijese qué sectores estratégicos, desde su punto de vista, son por los que debíamos de apostar; cuáles son realmente los sectores estratégicos, no los tópicos, sino los reales.

Y con respecto a planes de empleo ineficientes, bueno, estamos de acuerdo. Realmente, tenemos ya un historial de dinero público en planes de empleo que prácticamente no han funcionado para nada. Con el Gobierno socialista ha habido ingentes cantidades de dinero en planes de empleo públicos y el paro prácticamente ni siquiera ha disminuido, con lo cual estamos plenamente de acuerdo con lo que usted acaba de comentar.

Y, luego, viene la gran cuestión: cambio de modelo productivo. Eso es que es un tema... Ha sido usted muy valiente en poner eso encima de la mesa. Nosotros estamos de acuerdo. Díganos qué líneas debemos de trazar hacia ese cambio de modelo productivo y, desde nuestro grupo parlamentario, le aseguro que vamos a escucharlo y vamos a trabajar sobre ello.

Y agradecerle, sobre todo, que haya estado usted aquí y nos haya hecho la comparecencia y la información que nos acaba de aportar.

Muchísimas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor Ocaña.

En nombre del Grupo Parlamentario Ciudadanos, el señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ LÓPEZ

—Gracias, señora presidenta.

Señor Ferraro, la verdad es que, sí, han sido cuarenta minutos, pero la verdad es que ha sido muy interesante; todos los datos que usted ha dado, ha sido una comparecencia bastante interesante.

Hay algunas cosas en las que no estoy completamente de acuerdo; yo creo que soy un poquito más optimista. Entonces... Un pelín más. Pero bueno, quiero ser más optimista; después, la realidad, pues ya me dirá cómo es.

Pero, por ejemplo, lo que es el tema de la política de gasto público, que dice que no merece la pena —en este caso la política de demanda, como la ha calificado—, yo creo que hay ciertos sectores en los que sí merecería la pena. Yo creo que hay... Ayer, por ejemplo, estuvimos hablando con una representante de las empresas constructoras de la Comunidad Autónoma y yo creo que sí que sería interesante apostar por un plan de infraestructuras importantes en Andalucía, que eso siempre beneficia a la economía y siempre beneficia al empleo; además, en una comunidad autónoma como la nuestra, que está tan necesitada de infraestructuras y con esta carestía y con esta demanda histórica en este tipo de obras.

Por otro lado, hay una cuestión que me parece genial, que sería que se hiciera un solo programa de recuperación. Pero, como puede usted ver, desgraciadamente, la realidad es otra. Aquí faltan dos grupos parlamentarios; imagínese, faltan dos grupos parlamentarios porque no les ha gustado el grupo parlamentario que presidía esta comisión. Imagínese intentar aunar esfuerzos, todos a una, para conseguir un solo programa y una sola realidad para luchar por Andalucía. Se hace bastante complicado, con la realidad política que tenemos actualmente y con los grupos políticos que tenemos actualmente en el panorama nacional.

Por otro lado, estoy completamente de acuerdo en que no se puede aumentar el gasto sin mirar la eficiencia de ese gasto. Lo que no se puede es derrochar —completamente de acuerdo—, no solo ahora. Ahora sería como una excusa, de decir que hay que aumentar el gasto porque tenemos que mover la economía y demás, pero sí que siempre hay que mirar la eficiencia de ese dinero público.

Y básicamente eso —porque también me ha pedido brevedad la señora presidenta—, pero —por acabar, ya la última cosita—, cuando dice que hoy hasta los liberales piden la intervención del Gobierno, hombre, para eso tienen que estar los gobiernos. O sea, desde un punto de vista liberal, el Gobierno tiene que estar para asegurar y en este caso, pues para realizar iniciativas y, bueno, incentivos a las empresas y además para compensar las pérdidas que han tenido en estos dos meses, pero nunca para intervenir la libertad de los ciudadanos, como sí les gusta hacer a otros partidos políticos y a otras ideologías.

Así que muchas gracias por su intervención, que ha sido muy interesante, la verdad que sí, y muchas gracias, señora presidenta.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Gracias, señor Sánchez.

En nombre del Grupo Parlamentario Popular, señor Venzal.

El señor VENZAL CONTRERAS

—Muchas gracias, señora presidenta.

Le hemos escuchado atentamente; ha sido una intervención, yo diría, provocadora al debate, porque ha dicho muchas cosas, muchas de ellas muy interesantes. Unas compartibles, otras no tanto. Si tuviera que resumir, le diría que en un principio aboga por una política keynesiana, que gaste. Luego ha dicho fundamentalmente en qué no o qué problemas y qué debilidades tiene y qué es lo que no hay que hacer, para terminar finalmente diciendo que lo fundamental que hay que hacer es cambiar el modelo productivo. Entre medias, usted ha hecho esa descripción de la situación, que creo, hablo en nombre de todos, he considerado que

es muy acertada, porque ha dado los datos exactos de cuál es la debilidad y la situación actual de nuestra economía. Pero hay cuestiones que sí me gustaría muy rápidamente reflexionarle.

Cuando usted decía que la Administración autonómica tiene pocas posibilidades, y la estatal, dada la deuda soberana que tenemos, la escasa consolidación fiscal que ha habido, fijese usted si se ha alegado mucho a los recortes y usted estaba apelando a la consolidación fiscal, desde el rigor, que es un problema. También luego nos ha hablado de los excesos o de las cantidades de no asignadas, la línea de avales ICO, que ha ido destinado por la política [...] a transportes, automóviles, etcétera, diciendo que eso no viene a ser la solución, porque la renta disponible de la Administración es escasa, que no sirve la política de demanda, crear política de demanda autonómica. La reprogramación es muy difícil, porque ya hay muchos fondos comprometidos, y los fondos vienen condicionados.

En definitiva, una parte importante ha sido, digamos, negativa, en el sentido a apelar a las pocas posibilidades que tienen las administraciones autonómicas. Es verdad que ha hecho mención a la desregularización. Me gustaría que nos explicara en qué sectores clave considera que hay que desregularizar.

Y luego, en cuanto a la política de oferta, pues también ha sido un poco restrictivo en el sentido de que hay que evitar determinados sectores estratégicos, que hay que intentar apoyar a determinadas empresas que tienen dudosa viabilidad y que los planes de empleo no sirven. Pero ha concluido haciendo una propuesta positiva, que es el cambio de modelo productivo. Y ahí, mire usted, yo no lo comparto con usted, por llevarle a ese debate. ¿Y por qué le digo esto? Porque en otros territorios probablemente esa palabra, que suena muy bien, del cambio de modelo productivo, tiene sentido; pero es que en Andalucía nos encontramos con que el modelo productivo quizá no haya que cambiarlo, sino ponerlo a funcionar. Y cuando digo ponerlo a funcionar o hacerlo productivo, ¿por qué digo esto? Porque, mire, no hay ninguna administración en España donde el peso específico de la Administración pública, que en su intervención de la primera parte ha dicho que es negativo y poco posibilista, tenga tanto peso como en Andalucía. Casi el veinticinco por ciento del producto interior, del sector económico, corresponde a la Administración pública. Por un lado.

Por otro lado, la agricultura, que es muy importante, su peso específico es escaso en Andalucía, no llega ni al seis por ciento; y un sector como la construcción, que tanto hemos demonizado, pues también su peso específico incluido el inmobiliario no pasa ni del catorce por ciento.

Luego es verdad que hay que apostar por la modernización de los sectores productivos en Andalucía, pero lo más importante es que hay que ponerla en carga para que sea productiva, haya industrialización y haya generación de riqueza. Si usted distribuye el producto interior bruto de Andalucía entre el número de habitantes que estamos, lo principal que hay que hacer es ponerla a producir, porque tenemos mucha parte del territorio de España, y en proporción al término de producto interior bruto es bastante escaso si lo comparamos con otros territorios mucho más productivos, como Navarra, País Vasco, etcétera.

Entonces, por último, nos hemos quedado esperando, por eso me encantaría que con su intervención ahora en la réplica pudiéramos abrir un debate, ese cambio de modelo productivo.

Yo creo que hay cuestiones, y con esto concluyo, que son importantes. La dependencia energética lastra a la economía: es casi un cuarenta por ciento de sus costes. Hay que preguntarse por qué, hay que ver cómo desregularizamos todo eso o cómo mejoramos esas cargas que tienen las empresas.

Luego, por otro lado, me gustaría que nos hablara de en qué términos hay que, digamos, desburocratizar la Administración para que los inversores sean capaces de ser competitivos y

apuesten por esa tan nombrada I+D+i. Porque todo eso está muy bien, pero nosotros tenemos un problema y tenemos que buscar soluciones a corto y medio plazo para nuestra tierra y para nuestros ciudadanos, y, al final, aunque los recursos son escasos, tenemos que tomar decisiones y proponer cosas. Y lo que es evidente es que en Andalucía el paro es muy alto; y a corto y medio plazo, con la posible falta de pago por las empresas que han acudido a esa línea de avales, los impagos a las entidades financieras, con la conversión de muchos ERTE en ERE, va a haber una situación problemática. Y necesitamos medidas concretas que trasladarle a la ciudadanía. A lo mejor no son, como usted bien ha dicho, de gasto, pero sí son de reformas, porque es nuestra obligación plantear reformas. Yo sé que —y con esto concluyo— una parte importante de la competitividad de un país viene marcada por la Unión Europea y por el Estado español, pero tenemos nuestra parte alícuota que trasladar o por lo menos reivindicar desde Andalucía.

Por eso me gustaría oír en la última parte de su intervención qué considera que nos puede ayudar, no tanto —se lo admito— al cambio de modelo productivo, sino a hacer más productiva nuestra tierra.

Nada más y muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor Venzal. Gracias por esa invitación al debate.

Creo, señor Ferraro, que ha generado usted mucho interés en sus señorías, lo cual les invito a que... Eso muy bien ha estado. No, una de las funciones de esta comisión, y de invitar a los agentes sociales y económicos de nuestra tierra, es precisamente esta; pero, efectivamente, como saben ustedes, tenemos una agenda que cumplir.

Señor Ferraro, tiene usted la palabra para concluir esta comparecencia. Muchas gracias.

El señor FERRARO GARCÍA, PRESIDENTE DEL OBSERVATORIO ECONÓMICO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias a todos. Habéis sido muy amables conmigo y os lo agradezco mucho.

Por supuesto, yo me quedaría aquí toda la noche. Vosotros no, pero yo sí. Porque me apasiona mi profesión de la economía y estaría encantado de poder discutir y debatir con personas que estáis interesados por la causa pública y por la economía también, según estimo. Pero, claro, no puede ser, no creo que lo permita la Mesa. Así que, bueno, voy a tratar de contestar no a todos, pero sí a algunos, si os parece.

En relación con la primera intervención, pues apunta aquí qué mercados emergentes, hacia dónde enfocar el dinero público, qué sectores estratégicos. Pues todo eso va... Bueno, pues hay alguno.

Yo creo que no hay sectores estratégicos: hay actividades estratégicas o hay empresas estratégicas. El concepto de sector es un concepto demasiado grueso, demasiado amplio. ¿Uno puede decir que la agricultura es un sector estratégico? No. ¿Hay actividades agrarias que pueden ser estratégicas? Bueno, no sé si estratégicas; hay actividades y negocios agrarios fantásticos y con muchísimo futuro y con muchísimas posibilidades, y lo mismo podemos hablar en cualquier sector, donde hay cosas, hay actividades que tienen futuro, que son dinámicas, que están haciendo de otra manera, que tienen más espacio, que hay una demanda en expansión, que estamos viendo cómo va el mundo y hay tecnologías que lo están revolucionando. Pero, claro, hablar de que hay sectores estratégicos, eso es..., depende de cómo utilicemos «estratégico». Normalmente aquí nosotros decimos que estratégico es..., sectores que han sido estratégicos en el pasado, pero que en algunos casos ya dejan de serlo. Y también se suele aplicar el concepto

de estratégico a sectores que es que los tenemos, y, como los tenemos, es como de la familia, pues no vamos a decir que el pobrecillo es malo. Es que lo tenemos nosotros y no lo vamos a dejar de tener. Es lo que nos ocurre, pues, qué digo yo, con el turismo, por ejemplo. Es un sector estratégico, claro. Tenemos el trece o el catorce por ciento del PIB y lo que tengamos para delante. Y yo no estoy..., por seguir y tomarlo como referente, pero para que sirva como referente, yo no creo que sea estratégico, pero tampoco tengo nada contra el turismo. Yo hago turismo como cualquiera. Y entonces creo que es, además, una actividad, pues que tiene su interés. Pero os hago alguna reflexión, por ejemplo, sobre el sector turístico.

Yo hice un ejercicio extraordinariamente simple y examiné cuáles son las comunidades autónomas que en España tienen más importancia turística. Son, por este orden, primero Cataluña. Hay quien cree que son otras. Es Cataluña quien tiene mayor peso turístico. Después están las dos islas, perdón, los dos archipiélagos, Baleares y Canarias. Después está Andalucía..., y después está la Comunidad Valenciana. Esas cinco comunidades significan el 86-87% del turismo en España; es decir, casi todo, mucho. Pues tuve un día un ejercicio de esos en que nos aburrimos los economistas y empezamos a hacerlo, y examinamos cómo había evolucionado la renta per cápita en esas comunidades. Eran datos homogéneos del INE, datos desde el año 1990. Desde el año 1990 para acá, el turismo ha aumentado muchísimo, ha habido algún bache con la crisis anterior, pero corto, y no muy profundo, pero ha aumentado mucho el sector turístico, cada vez hay más turismo en el mundo, y particularmente en España. Esas cinco comunidades, es decir, esas cinco, han crecido menos en renta per cápita que la media española. El sector turístico, estupendo, y los que están con una mayor presencia en el sector turístico, y resulta que ninguno de ellos, todos han caído en la jerarquía de renta per cápita en España, excepto Andalucía. Andalucía porque no tiene ya debajo nada más que Extremadura. Baleares era la primera comunidad en renta per cápita, y ha caído a la cuarta. Cataluña ha caído. Canarias ha caído a la 13, de la siete o la ocho. La Comunidad Valenciana, la nueve, y estaba la quinta o la sexta. Curioso, ¿no? Es para pensar a qué se deberá ese fenómeno.

Pero bueno, en fin, es estratégico. Pues vaya estrategia, que cuando va bien parece que no va tan bien la comunidad, incluso aunque vaya muy bien el sector estratégico.

¿Qué es lo que ocurre en ese sector? Pues en ese sector lo que ocurre es que hay una gran competencia, las unidades de producción son muy pequeñas y muy competitivas, y muchos bares, muchos restaurantes, muchos hoteles, muchos taxistas, muchos conductores de autobuses, mucha gente en los chiringuitos, muchas gitanas repartiendo todo, y el que toca la guitarra para cuando venga el guiri. Son unidades de producción muy competitivas que no tienen grandes márgenes; al ser mucha la competencia, no tienen grandes márgenes. Los empleos son muy poco cualificados en su mayoría. Consecuentemente, ganan poco dinero, y, consecuentemente, la demanda interna que tienen es poco exigente y poco elevada. Además son temporales, porque el turismo, en mayor o menor medida, es temporal. Y muchos de ellos se buscan otro trabajo cuando llega la temporada de invierno. En otros viven simplemente de las rentas públicas. Consecuentemente, es un buen acomodo para personas, ámbitos pocos exigentes, quita al conflicto social; pero ¿es estratégico, tira de la economía, es el futuro al que aspira alguien con ambición en una tierra?

Pues igual podemos contar con otros que se ha planteado por aquí de las infraestructuras o la construcción. Es muy paralelo, el sector de la construcción. Con la singularidad de una cosa. El sector de la construcción, hay unas estadísticas que las realiza un organismo que se llama IVIE, el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas, y lo que hace es que estudia

la formación bruta de capital fijo, y es decir el capital que tiene cada comunidad autónoma. El capital, como sabéis, perdonad si soy un poco pedante explicando esto, pero he sido cuarenta años profesor, la inversión es un flujo, el capital es un *stock*, es lo que queda, que hay que reponerlo, porque, claro, se va, en parte queda obsoleto, queda viejo, se estropea, y hay que aumentarlo con la inversión. Pues estudian, y esto es muy complejo, hacer esto, y lo hacen cada cierto tiempo, cada tres o cuatro años, hacen una estimación del *stock* de capital. Y dentro del *stock* de capital, pues, resulta que en Andalucía el *stock* de capital per cápita está muy por debajo de la media nacional. Pero el *stock* de capital a su vez tiene distintos tipos de *stocks* de capital. Hay uno que es el capital de capital público, de *stock* de capital público; están las infraestructuras y están los establecimientos, servicios públicos; por otra parte están las viviendas, y por otra parte está el capital productivo, que está en las empresas.

El capital público que está en las infraestructuras, si Andalucía significa el 13% de España en términos de renta per cápita, las infraestructuras significamos el 17%. No llegamos al 18%, que es lo que representamos en términos de población, pero estamos muy cerca. Tenemos muy buenas infraestructuras. Ya le gustaría a Estados Unidos tener estas infraestructuras que tiene Andalucía. Ya les gustaría a muchísimos países ricos tener la infraestructura que nosotros tenemos; que faltan en algún sitio algunas cosas a corregir, por supuesto, pero aquí estamos sobrados de infraestructuras. Las empresas constructoras claro que quieren que haya, por supuesto, cómo no van a querer, como los zapateros quieren vender zapatos, evidentemente; pero esto no es estratégico.

Nosotros tenemos muy buena dotación de capital público en infraestructuras; lo que no tenemos es en capital productivo, lo que no tenemos es el valor de las instalaciones de las fábricas, de los tinglados, de las máquinas, del capital tecnológico, de las instalaciones: de ese es el que no tenemos. Pero en infraestructuras sí. Y en vivienda, que es otra parte del que se contabiliza, tenemos también un *stock* relativo muy alto, en comparación con lo que tenemos de *stock* medio. Es decir, tenemos... Para el nivel de renta que tenemos, el número de viviendas que hay por habitante es muy elevado. Ya les gustaría a los suecos tenerlas, o a los alemanes o a los holandeses, tener el número de viviendas que tenemos nosotros. Serán de más calidad; no tenemos ahí..., los problemas no andan por ahí, y, por tanto, la inversión en construcción y la inversión en vivienda, para mí no constituiría... A mí jamás se me ocurriría dar un duro público para, hombre, que hay que hacer, claro, que hay una carretera que se ha estropeado que hay que repararla, que hay una conexión o un nudo que hay un problema, por supuesto, claro que habrá que hacerlo, u obras que están a medio hacer, lo lógico es terminarlas; pero, bueno, pero me voy para otra cosa.

Sectores. Pues los sectores o actividades. Antes hablaba de actividades, que no son sectores sino actividades, pero, bueno, en el mundo de las biotecnologías, evidentemente, en el mundo de la sanidad, en el mundo de la farmacología, en el mundo de la inteligencia artificial, en el mundo de la digitalización, en particular toda la digitalización, tanto para el aprendizaje, el *e-learning*, como para el comercio, como para la enseñanza, como para el teletrabajo, hay unos campos en donde se está abriendo esto.

Ahora mismo acabamos algunos de descubrir el teletrabajo, y eso es el futuro; pero para que el teletrabajo funcione bien habrá que hacer, seguro, aplicaciones que son más funcionales a las necesidades específicas de cada puesto de trabajo. Ahí hay campos a montones, en el campo de las comunicaciones, en el campo del entretenimiento. Vamos a pasar a una sociedad probablemente donde hay una menor interacción directa y hay una mayor interacción personal virtual, donde los instrumentos que pongamos tendrán una funcionalidad.

¿Puedo seguir a otras preguntas o no...? Otras preguntas, voy a leer las que me..., por responder algunas cosas más.

Mírale la eficiencia, que ha sido planteado. Estoy completamente de acuerdo en mirar la eficiencia. El gobernador del Banco de España, que es un hombre que casi nadie conoce... Yo no lo conocía, la verdad, pero cada cosa que dice, la verdad es que me parece muy muy sensato. Y hoy ha estado, ha tenido una rueda de prensa, y me parece muy sensato. Y él de lo que habla es de que la deuda va a ser tan grande, es tanto lo que vamos a tener que pagar, que ahora hay que gastar, pero sería muy conveniente que ahora hiciésemos ya un programa de recortes para el futuro, y que lo explicitásemos, dónde vamos a ajustar, qué vamos a ajustar, porque en el futuro tendremos que ajustar, un futuro muy cercano para el año 2022, tendremos que ajustar muchísimo. Sería conveniente no aplicarlo, pero ir pensándolo y explicitándolo. Y, desde luego, a cualquier persona un poquito curiosa y crítica se le ocurren montones de sitios. Hay mucho que ajustar. Y lo enlazo con que desburocratización de la Administración, que creo que ha referido, pues en ese campo yo creo hay mucho que hacer. Yo soy en esto un poco radical. Yo la desburocratizaría tanto que no quiero decir palabras imprecisas, pero casi las eliminaría, las sustituiría poco a poco.

Los funcionarios es una cosa del siglo XIX. Yo no sé cómo se siguen convocando plazas de funcionarios en el mundo en el que estamos, cuando se necesitan trabajos flexibles en todos los ámbitos. Suecia no tiene funcionarios ya, solamente a los altos niveles. La gente trabaja, se les contrata, y luego, cuando las necesidades que cubrían en un momento determinado no son necesarias, pues se les contrata para otra cosa, o se contrata a otra persona, y el mundo es flexible. Aquí, que pase lo que me pasó una vez en la universidad, que hubo una secretaria que se..., estuvo cinco años diciendo que ella no aprendía en el ordenador porque eso no se lo habían exigido en las oposiciones; que ella escribía a máquina, pero en el ordenador no estaba dispuesta a hacerlo. Claro, ese tipo de cosas..., eso no tiene sentido: tenemos que concebir la Administración de otra forma. Y digo muchas, pero para decir alguna para llamar la atención —porque, obviamente, lo que estoy diciendo..., como alguien ha dicho, soy poco políticamente correcto y quiero llamar la atención—, es: yo, cuando se abren nuevas oposiciones, y más oposiciones y más oposiciones, cuando uno conoce la cantidad de funcionarios que están mano sobre mano... No digo que todos, no digo que no trabajen, no digo que sean malos, nada de eso. Lo único que digo es que sí hay muchas disfunciones en los funcionarios, y más, y más, y «más maera, más maera»... Yo no estoy hablando de que no haya ocupación pública, no estoy hablando de que no haya sector público, que haya gestión pública; lo que sí creo es que se puede resolver de otra manera. Y esa otra manera generará más incentivos, y los incentivos —hacer bien el trabajo, aprovechar bien el trabajo, trabajar con intensidad, actualizarse en el trabajo, hacerlo más eficientemente— traerán consigo ajustes y eficiencia productiva. Pero, bueno, eso es por hablar de algo de burocratización, que no está en la línea de lo correcto. Aquí, como vosotros habéis trabajado —me imagino— en el plan que se ha hecho en la Junta..., que ha hecho el Gobierno de simplificación administrativa, esa fue una iniciativa del Observatorio Económico de Andalucía —perdonadme que lo diga—, y que nunca se ha comentado; que lo propusimos para que se hiciese y que, bueno... Y luego también lo han hecho, por cierto, pues personas que eran del Observatorio Económico de Andalucía, como era el propio consejero y secretario general de Economía. Hay..., es decir, que en simplificación hay muchísimos campos. Estaba bien lo que se hizo, y que ahora se encuentra parado. Lo que no estuvo bien es que se le colase eso de la COPE y eso. Yo no sé quién lo ha colado, pero en fin, esas son las cosas de no ir a lo que hay que ir, el de aprovechar y meter cosas que no son donde tienen que ir. Se ha

impedido y se ha parado una iniciativa estupenda del Gobierno regional, de simplificación administrativa, porque no sé quién —la verdad es que no lo sé— metió de camino cuatro cosillas un poquito inadecuadas en el momento.

En fin, puedo seguir hasta que me diga.

No soy keynesiano; ni yo soy keynesiano... Y si Keynes viviese no sería keynesiano [*risas.*], absolutamente seguro. No lo sería, evidentemente, no sería keynesiano. Keynes era un hombre... Eso de keynesianos y los no keynesianos, eso son cosas que...

El señor VENZAL CONTRERAS

—Le digo..., no pretendía ofender, porque usted dijo que hay que gastar en lo que sea. Eran palabras textuales de su primera intervención; aquello de esconder dinero con la botella, en lo que sea, ya lo encuentre alguien.

El señor FERRARO GARCÍA, PRESIDENTE DEL OBSERVATORIO ECONÓMICO DE ANDALUCÍA

—En fin.

Bueno, el cambio del modelo productivo, ¿qué es lo que hay que hacer? Yo no lo he terminado, pero yo lo que propongo es que haya una unidad de gestión —o una unidad de inteligencia— en la Junta Andalucía que ponga en marcha un programa favorecedor de cambio de modelo productivo. Yo no iba a poner que cambie el modelo productivo, porque eso es un atrevimiento, y, entonces, lo que tiene es que convocar iniciativas a empresas, a emprendedores, a universidades, a investigadores...; proyectos empresariales y gente bien cualificada que vean lo que valen, si valen o no valen. Y los que valgan, a muerte con ellos. «A muerte» ¿qué significa? Si necesita algo de dinero, algo —no mucho, algo—; si necesita servicios técnicos, y ayudarle, se le ayuda; si necesita internacionalización, de la manita; ir de la mano de aquellas empresas, de aquellos empresarios, de aquellos emprendedores, aquellos investigadores con ideas interesantes, bien valoradas por una comisión cualificada. Eso es lo que yo propondría. Porque no es que yo vaya a proponer todo lo que hay que hacer —«mire, es que hay que hacer empresas que hagan esta cosita, y otra, y la otra cosita»—. No, vamos a ver empresas, ideas que hay. Y en la calle hay ideas, en la calle hay ideas y hay muchos empresarios que tienen ideas y tienen muchos proyectos; pero lo que hay es que ayudarles, hay que conducirlos, hay que facilitarles las cosas. Y en ese sentido es lo que haría.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—De verdad que me cuesta mucho trabajo interrumpir esta comparecencia. Sí, desde luego, le invito y le pido que nos mande su intervención, para que los grupos parlamentarios lo puedan tener; especialmente, ya que no le he permitido que terminase por completo...

Me apunta la letrada que puede que haya una segunda ronda, así que cuente usted con que a lo mejor tiene que volver, en este fresco mes de julio, aquí, a las dependencias parlamentarias. Le agradezco de verdad su presencia en esta casa y en esta comisión, que es de mucha importancia para Andalucía.

El señor FERRARO GARCÍA, PRESIDENTE DEL OBSERVATORIO ECONÓMICO DE ANDALUCÍA

—Si me permite, además de darle las gracias, en unos segundos decir que estaremos encantados de venir, porque somos una institución que está para tratar de..., estudiamos,

debatimos, pensamos, escribimos, con el ánimo de influir en la sociedad. Y si podemos hacerlo a través de sus legítimos representantes, pues es lo óptimo. No es la primera vez que vengo a una comisión de estas, pero a veces echo de menos que no se nos llame con más frecuencia.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Pues le llamaremos con más frecuencia. Y además le pondremos el último de la sesión para que no haya problemas de tiempo, porque ya le digo: hay otros comparecientes.

Muchísimas gracias de nuevo.

[Receso.]

**COMPARECENCIA DE FRANCISCO DE LA TORRE LUNA,
PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE ANDALUCÍA
(HORECA ANDALUCÍA)**

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Bien, señorías, comenzamos la última comparecencia de esta sesión recibiendo a Francisco de la Torre Luna y a don Manuel Castillo Bustamante, que está allí, que representan a la Federación de Empresas de Hostelería, Horeca.

Y comienzo pidiéndoles disculpas por el retraso, pero el compareciente anterior se ha dilatado un poco, así que les ruego nos disculpen.

De todos modos, yo les pediré ahora a sus señorías que cuando estén en su turno de intervención sean muy breves, para que no le quiten a usted tiempo. ¿De acuerdo?

Así que yo le voy a dar a usted la palabra, luego la tendrán los grupos parlamentarios de menor a mayor para hacerle las cuestiones que estimen, y finalmente cerrará usted. ¿De acuerdo?

Señor De la Torre, tiene usted la palabra.

El señor DE LA TORRE LUNA, PRESIDENTE DE HORECA ANDALUCÍA

—Pues muchas gracias, señoras y señores.

Bueno, primero, expresar quizás un poco de sorpresa, porque veo que al final no están todos los grupos representados, y, sinceramente, desde Horeca queremos mostrar realmente el que no hayan tenido el respeto por estar dentro de esta comisión, que creo que es bastante importante o, por lo menos, en la situación así debe de exigirse, porque creo que en los momentos en los que estamos, precisamente, o por lo menos así lo vemos desde Horeca, no es momento de hacer política, sino de construir y de ir directamente a cosas concretas e intentar por todos los medios, pues salvaguardar todas las actividades económicas, y en particular la que yo represento.

Por otro lado, también he estado escuchando al compareciente anterior, y, bueno, ha hablado del turismo y de la hostelería, de los chiringuitos, que cuando se habla peyorativamente de los bares y de los chiringuitos, pues también tengo que estar totalmente en desacuerdo, porque, bueno, y además lo comentaba mi compañero Manuel, que cuando este señor cree una industria o una empresa igual, con la misma categoría que cualquier chiringuito, cualquier bar de hostelería que hay en Andalucía, con la competencia que hay en el mundo y con la representatividad que tiene, pues podremos hablar de otra cosa. Pero hablar peyorativamente del sector turístico, y de la hostelería en particular, lo veo muy duro, lo veo muy difícil.

Una vez dicho esto, bueno, yo venía a..., ya digo, pensaba que íbamos a estar más. Entonces, como lo veo todo más cercano y más accesible, pues quizá iré leyendo un poco por encima y realmente, pues propondremos un... Creo que son tres puntos en los que vamos a hablar claramente del sector hostelero y que queremos reseñar.

Lo primero, vuelvo a insistir en dar las gracias por invitarnos a la hostelería, a Horeca Andalucía, a esta comisión. Creemos, y así lo valoramos, que es muy importante el que se nos tenga en cuenta. Y que insisto en agradeceros que estéis aquí y, sobre todo, bueno, pues también vuestros esfuerzos, y de la comisión que así nos ha citado, pues que les deis valía a todos los que venimos.

A día de hoy, el sector hostelero en Andalucía vive una grave crisis. Eso a todos no se nos puede pasar. Y ya no es solo grave crisis económica por el tema de la pandemia, sino también

por el tema de la representatividad. Existe, ya digo... Voy a saltarme un poco todo el programa que tenía. Pero, sobre todo, en el tema de representatividad, porque, bueno, nunca desde el sector hemos tenido ningún tipo de ayuda. No venimos a pedir ayuda directamente, pero sí es verdad que se nos tiene que tener en cuenta. Creo que la hostelería a día de hoy, con lo que representa... Y son datos que los vais a entender fácilmente: Ocho de cada diez turistas que vienen a Andalucía, o que eligen un destino, lo hacen pensando en las virtudes culinarias, en la gastronomía en particular del espacio. Seguro que comprenden también la relevancia del sector. Si les refiero que en Andalucía existen cuarenta y cuatro mil establecimientos de comida y alimentación, el 8,5% de la capacidad empresarial de nuestra región, creo que también es bastante importante. Que estos mismos locales dan trabajo directamente a doscientas veinte mil personas de manera directa y a otras ochenta y ocho mil de manera indirecta, o, lo que es lo mismo, el 6,5% del empleo en otra comunidad. Que gracias a la hostelería —y hablo de hostelería en particular, sin meter a los compañeros de hoteles— estamos hablando de casi diecisiete mil millones de euros de nuestro producto interior bruto, lo que viene a ser el 7,5% del PIB andaluz.

Creo que probablemente también asuman la relevancia que les indico si detallo que en términos de PIB —y por eso decía que cuando antes hablaban peyorativamente del sector— existen dos actores quizás dinámicos en Andalucía, desgraciadamente, porque no hay industria, ojalá hubiese industria, pero es el agrario, y nosotros estamos ya al mismo nivel que el agrario. O sea, el hostelero hace el mismo número de contratos. Y también, como hablaba de que son de calidad baja, no estoy de acuerdo con eso. De hecho, están firmados los convenios con todos los sindicatos. Por lo tanto, el que diga que la hostelería está dando sueldos precarios o que no se contratan o se echan más horas de la cuenta, lo primero que tienen que hacer es denunciarlo donde tengan que denunciarlo. Y lo otro, pues tratarlo con respeto, porque de los cuarenta y cinco mil establecimientos que estamos pueden asegurar que el 99% cumplimos con toda la normativa y cumplimos con todo lo referente a leyes.

Estamos presentes en todas las ciudades y en todos los pueblos. Yo creo que somos, quizás, de los sectores que más llegamos y estamos introducidos en todos los espacios. Pero, además, me gustaría que interiorizaran que la hostelería no es una actividad económica meramente, ni mucho menos. La hostelería es, efectivamente, una actividad económica, pero también es cultura, es arte, es investigación, es desarrollo, es tradición, es esencia, es vida, nuestra vida, la vida de los padres, de los hijos, de los ascendientes, de los descendientes. La hostelería lo aúna todo. Creo que, en este sentido, maridan actividades artísticas, sociales, económicas, y que gracias a la hostelería podemos vivir experiencias, enriquecer nuestras sensibilidades, crecer como personas y ante todo ser felices. Por eso el sector necesita esa ayuda, porque todos buscamos la felicidad, y en esa búsqueda tenemos que superar las trabas. No se trata de pedir por pedir. Como vuelvo a decir, desde Horeca queremos construir, queremos construir, sobre todo que se nos tenga en cuenta. Con su ayuda, queremos edificar un escenario rigurosamente satisfactorio, marcado con una hoja de ruta, con unos objetivos que creemos que son fáciles de conseguir, porque forman parte del sentido común. Así solicitamos, permítanme que sea incluso más incisivo, creemos que debemos exigir que el mundo gastronómico —y hablamos de hostelería, y por eso quiero meter la gastronomía— siempre sea tratado con el respeto que merece. El respeto al que apelo no es valorar como buena o satisfactoria la actividad o el servicio que damos, sino que se vea que tenga que ver con nuestro ámbito. Ese respeto se traduce en algo muy básico. Y vuelvo a insistir en que somos nosotros, somos Horeca quien debe representar al sector, porque somos nosotros los que trabajamos y empleamos nuestra vida en esos negocios

de hostelería. Insisto en lo que antes decía: se agradece que en nuestra comunidad haya o existan academias, observatorios, hermandades, por citar algunos colectivos, que desarrollan una labor gastronómica; pero que debe quedar muy claro que somos nosotros, desde Horeca, los que representamos al sector, los que de verdad nos dedicamos al ámbito. Siempre digo que cuando hay una feria o hay un congreso, si no vamos nosotros como empresarios, porque somos chefs —yo en este caso no soy chef pero mi mujer sí—, o va algún empleado nuestro, somos nosotros los empresarios, al final, los que nos estamos poniendo a disposición de esa representatividad.

En Horeca pensamos que el verdadero valor del hostelero reside en la representación empresarial. Una vez asumido dicho papel, desde esa ubicación consideramos que es el momento de desarrollar un pacto por la gastronomía andaluza. Me gustaría de verdad que en el Parlamento andaluz existiese ese pacto por desarrollar la gastronomía y un pacto que sea rubricado por el sector en cada una de nuestras provincias, y en el que se incluya a productores del sector agrario, ganadero, pesquero, del transporte y de servicios. Un pacto que se consolide y propicie una acción conjunta hecha desde Andalucía, donde se persiga que la gastronomía sea un bien de interés cultural y turístico. Creo que sería magnífico si consiguiésemos que la gastronomía andaluza, que creo que es un referente, al día de hoy, con los compañeros que tenemos creo que somos la punta de lanza gastronómicamente... No tenemos nada que envidiar al País Vasco o Cataluña, creo que a día de hoy somos mucho mejores, tenemos los mejores chefs, como es Ángel León o como es Dani, y donde se valore lo que es lo tangible o lo intangible, por su relevancia y por su repercusión en la vida de nuestra región.

Los hosteleros tenemos predisposición para trabajar, aportar y compartir. Esto sí es una crítica. No entendemos que a día de hoy, y pese a las insinuaciones y peticiones que hemos hecho llegar con algunos sectores, con algunas consejerías como es Agricultura y Pesca, pues a día de hoy todavía no hayamos conseguido una reunión o no hayamos conseguido tener un convenio. Creo que somos el mejor escaparate, escogiendo también palabras de mi compañero Manuel, creo que somos el mejor escaparate para nuestros productos agroalimentarios, y todo lo que conlleva y toda nuestra despesa.

Así que nosotros siempre decimos que venimos a aportar. Nunca pedimos, insisto, el que nos subvencionen y el que nos den dinero sin ningún sentido. De hecho, insisto en que a día de hoy a Horeca Andalucía nunca se le ha dado ningún tipo de ayuda. Lo que sí venimos es a aportar, y de hecho estamos siempre dispuestos. Y en los convenios que hemos firmado en alguna ocasión con compañeros como [*ininteligible*] o con Turismo, se firmó antes del cambio de Gobierno, pues venimos a aportar. O sea, nosotros estamos dispuestos a cubrir el 50% de todas las actividades que se vayan a generar, y que estemos los empresarios delante, como pueden ser, como hemos dicho, ferias, encuentros y simposios.

Creemos que agricultura, ganadería y pesca deben estar obligatoriamente vinculadas a la hostelería. No hay más que ver lo que ha sucedido cuando la hostelería, desgraciadamente, y no con una manifestación ni con una huelga, hemos tenido que cerrar obligatoriamente. Y cuando ha cerrado el sector hostelero han caído muchísimos sectores, como hemos dicho, la agricultura, la ganadería, la pesca, que ellos mismos han sido los que han dicho que dependen de esta hostelería en un 80%.

Queremos un acuerdo, queremos un pacto donde también esté incluido el turismo, si es posible, no tiene por qué ser... Estamos capacitados perfectamente para firmar un convenio con turismo y un convenio con agricultura; pero es verdad que necesitamos esos convenios, porque creo que somos los mejores representantes o los mejores para poder prescribir luego nuestros productos.

La gastronomía, el sector primario y el turismo deben estar conexos siempre. Yo creo que es una cosa que debe estar y que debe primar, y que por obligación deben ir juntas. Ejecutar dicha acción y conceder tal distinción propiciaría la apertura de un nuevo horizonte, donde se van a garantizar los derechos mínimos para los empresarios y para los trabajadores, donde se van a compartir beneficios y gastos, y donde se va a consolidar la pervivencia de algo que, como he insinuado en esencia, es fundamental para el desarrollo de nuestra comunidad autónoma.

Si a la gastronomía se le confiere y se le entiende como tal, con esa notoriedad, nuestra sociedad va a poder contar con un sector en perenne desarrollo sostenible y confeccionado desde el progreso para gestionar de manera óptima cualquier derecho individual o colectivo con la suficiente madurez y garantía. Asimismo, se deben implementar mecanismos de formación, es otra cosa que también desde el sector venimos reclamando, que redunden directamente en la creación de nuevos puestos de trabajo, de nuevas profesiones vinculadas a lo culinario. También se aportará un valor añadido al producto de Andalucía, que podrá ser reconocido dentro y fuera de nuestra frontera, y que debe ser promocionado como tal, porque, si tan importante es cuidar el sector desde dentro, tan importante es poner diligencias en cómo debe ser visto fuera.

En esta situación, es otra de las cosas que siempre reclamamos desde el sector, es la digitalización y la profesionalización del sector. Creemos que es digitalmente. Y aquí podemos hablar porque conocemos el sector en el día a día. Hemos servido, digo, fíjese si es importante nuestra interlocución que hemos servido durante estos tres meses de nexo de unión entre las autoridades, tanto sanitarias como políticas, con todos nuestros compañeros. Nuestros teléfonos, y estoy seguro de que Manuel lo compartirá, no han parado de sonar ni un día. Yo jamás he estado delante de un ordenador más tiempo que durante estos tres meses. Teníamos una videoconferencia diaria. Es verdad que nos han atendido desde la Junta de Andalucía, Turismo, hemos tenido contacto directo; hemos tenido problemas con Interior, luego, por el tema de veladores y todo esto; y también hemos tenido reuniones con ellos constantes. Por tanto, de eso no puedo tener queja. Pero es verdad que el sector está muy precario en ese sentido en la digitalización. Tenemos compañeros que tienen una magnífica gastronomía que viven o que están situados en barrios muy pequeños y fuera de los cascos históricos. Porque la gastronomía o la hostelería no son solo los cascos históricos, ni muchísimo menos. El casco histórico representará un 15 o un 20% del total de las actividades de hostelería, y bueno, y hay compañeros que no han podido saber o no han llegado o no han podido permitirse el tener esa profesionalización o ese nivel de digitalización que es necesario, más que nada ahora con el tema de sanidad. Se nos ha exigido las cartas digitales, el libro de reservas, porque los aforos se nos han reducido mucho y, bueno, pues desde Horeca, desde la confederación de empresarios de Andalucía de hostelería, estamos por esa labor. Hemos puesto a disposición de los compañeros una plataforma web, pero ahí es verdad que necesitamos de vuestra ayuda, en el sentido de que..., porque no podemos. Ya digo, hay compañeros que no se pueden permitir esa digitalización, y habrá que ayudarlos de alguna forma.

Hay convenios, hay ayudas. Os pongo el ejemplo. Yo soy de Córdoba: lo habéis podido notar por el acento a lo mejor. Soy de Córdoba. Allí, con el Instituto de Desarrollo Económico, hemos pedido unas ayudas, ayudas pequeñas, entre dos mil y dos mil quinientos euros, para poder financiar esa digitalización del sector a esos compañeros que realmente no pueden acceder por alguna circunstancia, y crearles una página web. Es verdad lo que dicen de que si ahora no estás en internet, pues parece que no vives o que no existes; y es verdad que hay

compañeros muy buenos, pero que no han tenido esa posibilidad. Por lo tanto, a nosotros nos gustaría que, desde la Junta de Andalucía, se nos hiciera esa ayuda. Creo que sería un beneficio para todos, tanto para el empresario, por supuesto, como para el cliente.

Me gustaría que cayeran en la cuenta de que una hostelería digitalizada responde a una hostelería contemporánea. Lo contrario sería hablar de una hostelería pretérita, no adaptada y carente. Para eso hay que tomar medidas y actuar con prontitud.

Igualmente, señorías, con la misma premura, pedimos que, tal y como ocurre en otras regiones europeas, y en algunas, inclusive, creo que ha sido en alguna isla, pues ha existido un bono social para el consumo en nuestros establecimientos. Si os puedo decir..., así ahora animo la situación hostelera, pues todos pensábamos que iba ser... Empezó como la gaseosa, por usar palabras de mi compañero, empezó como la gaseosa. La primera semana estábamos abiertos diez de mil. Los vecinos o los clientes habituales estaban locos por salir, todos salieron en avalancha a esos diez restaurantes. Ahora estamos abiertos los mil. Hay que repartir. No hay turismo. El teletrabajo, que tanto potenciáis —y aquí hago también una crítica—, nos está haciendo muchísimo daño. Los funcionarios están en teletrabajo. Los empleados de banca están en teletrabajo. Lo que son los centros financieros, las *cities*, como se les suele decir, pues están carentes de personas, de clientes. Los niños no van al colegio. Los padres no llevan a sus niños al autobús. Por lo tanto, no tenemos los desayunos, no tenemos la cerveza de después, no tenemos las comidas. Por lo tanto, el teletrabajo en los centros de las ciudades está haciendo mucho daño. Los cascos históricos, sabemos todos cómo están, por la falta de turismo —creo que hay abierto un diez o un quince por ciento de los compañeros en los cascos históricos—. Y, ahora mismo, pues se está un poco sobreviviendo en la zona de los barrios, las periferias, que los clientes y los vecinos, pues hemos tenido muchísima cercanía en estos tiempos y es verdad que nos están ayudando; más, sobre todo, en lo que es la cerveza y los refrescos; en el tema de comidas, todavía, pues también estamos muy parados.

Conforme a eso, también os puedo decir —que es otra crítica— que las ayudas al sector hostelero, tanto de las líneas ICO, a nivel nacional, como de Garantía, pues han supuesto..., aquí tengo que han sido unas seiscientos sesenta de las solicitudes presentadas. ¿Qué quiere decir esto? Que, de cuarenta y cinco mil establecimientos, que solo se hayan concedido seiscientos sesenta, pues supone que no ha habido financiación ninguna para el sector. Explicación: todas, todas la garantías que se nos pedían a nosotros personalmente, como autónomos o como empresas, no hemos sido capaces de cumplirlas. ¿Por qué? Pues bueno —hablo de las ciudades de interior, sobre todo—, veníamos de una temporada baja, como era enero-febrero; nos metíamos..., y siempre los empresarios, pues bueno, trabajamos con eso, en hacer moratorias con la Seguridad Social, con los autónomos, para, cuando lleguen las vacas gordas, o las fechas buenas, la temporada alta, poder hacer frente a esos pagos. Nos hemos encontrado con que nuestra temporada alta —abril, mayo, junio— ha sido de cierre total. Por lo tanto, cuando hemos ido a pedir esos microcréditos..., que tengo que decir también que en Garantía se pidieron, porque eran hasta cincuenta mil, pero pedimos unos microcréditos más rápidos, que eran hasta quince mil, de entre diez mil y quince mil, se concedieron, pero luego no han sido efectivos, porque no han llegado a los compañeros de verdad, por esos problemas que digo, que es verdad; o sea, que había impagos —existen esos impagos, no podemos decir otra cosa—, pero esa tesorería no nos está llegando. No se nos ha hecho ayuda en los alquileres, porque lo mismo que siempre hemos pedido, que lo mismo que se nos pagaba a nosotros las líneas ICO, al arrendador, al arrendatario también le deberían de haber dado esa línea ICO, y no solo poner siempre el problema al hostelero —yo siempre hablo de hostelería, no hablo de otros

sectores—, no poner siempre el problema al hostelero, también se le podía haber puesto, y esa moratoria, o esa financiación, que al final se tiene que pagar, iba siempre a nuestras espaldas. Por lo tanto, siempre pedimos que se abriese un poco más esa línea.

En definitiva, venimos, como hemos dicho, en tres líneas claves, como son:

Uno, la representatividad, y que nos tengan siempre en cuenta para el tema de las consultas. Vuelvo a insistir en que hemos estado haciendo de nexo de unión entre vosotros, las autoridades, tanto sanitarias como económicas, con todos los compañeros. Yo a más de uno le hubiese dejado mi teléfono para que hubiese estado todo el día con ellos, y, además, imagínense el nerviosismo que existía, porque no sabían la situación en la que iban a estar.

La unidad de los sectores, si es posible, o de las consejerías, con respecto a la hostelería. Ya le digo que Agricultura y Turismo deberíamos ir de la mano con hostelería, u hostelería debería ir de la mano con esas dos consejerías. Evidentemente, Interior y todo el resto, pues también tenemos algunas cosas con ellos, como el 155, los veladores y todo esto. Pero, bueno, ahora mismo, que lo que estamos hablando es un poco de la reactivación, insisto, la agricultura, ha quedado más que demostrado que tenemos que estar con ellos. Le hemos pedido reunión y la firma de un convenio, por activa y por pasiva —digo esto porque me imagino que lo trasladarán a sus grupos políticos y espero que así les llegue—, y al día de hoy no hemos obtenido ningún tipo de respuesta. Con Turismo, sí; con Turismo, sí. Sí estamos, además, por la CEA, estamos dentro de la Mesa de Turismo y, bueno, con Turismo tenemos una cercanía... más con el secretario general, con Manolo Muñoz. No sé si lo conocerán, pero es verdad que es levantar el teléfono y, en la medida de lo posible, siempre intentan darnos respuestas, sobre todo... Y sanitariamente, con los delegados de Sanidad, porque, bueno, hemos tenido muchísimas dudas —que, a día de hoy, todavía siguen compañeros con alguna duda—, como son los temas de eventos y celebraciones: no saben realmente si pueden pasar un plato de comida a la hora de celebrarlo, si se pueden tomar una copa después de esa celebración, y siempre estamos en manos de los técnicos de los ayuntamientos, en lo que ellos interpretan, que cada uno es de su padre y de su madre, y cada interpretación para nosotros supone un auténtico calvario, porque en Sevilla a lo mejor te lo permiten y en Córdoba no, siendo la misma ley para todos.

Como decía, son los tres puntos que venía a hablar, realmente. La unidad de los sectores, o la necesidad de poder tener ese contacto y esos convenios para trabajar de cerca con ellos. Y, realmente, insisto en que no es pedir por pedir, sino que estamos dispuestos. No sé si alguien habrá venido aquí, además de a criticar el sector turístico y la hostelería, a proponer industrias o proponer algo. Nosotros proponemos que cada actividad que se haga, que la podamos hacer al 50%. Lo que queremos es promocionar, tener la gastronomía y a Andalucía por delante.

El tema de la digitalización, que es verdad que necesitamos ese compromiso también por la Junta. Y, bueno, y volver a insistir en que el reconocimiento y la interlocución debe ser con Horeca. Nosotros estamos encantados de que existan academias, de que existan eruditos que hablan de nuestros establecimientos, o que nos digan cómo tenemos que hacerlo. Los que estamos día a día somos nosotros. Y os pongo un ejemplo, por si os sirve. Nos parece sorprendente que, en una Andalucía Sabor, se le dé la dirección técnica a una academia de gastronomía, a la cadena andaluza, Fernando Huidobro. Lo conozco; es una persona maravillosa, me llevo muy bien con él y, además, no puedo criticarlo mucho, porque mi mujer, como decía, es chef —es la única mujer con estrella Michelin en Andalucía—, siempre va a esos sitios; pero es verdad que hay compañeros que, a lo mejor, por no tener amistad o no tener relación con este tipo de personas se quedan un poco fuera.

Por lo tanto, yo creo que desde Horeca somos más ortodoxos en ese sentido, y los que se lo merecen, o con los que tenemos que trabajar, los llevamos a todos los sitios y demostramos esa línea de trabajo. Y decía eso: no es comprensible que una academia se lleve esa subvención, o ese dinero, sin aportar nada, porque, al final, lo que aportamos los chefs son los propios chefs empresarios o los mismos empresarios, que dejamos a nuestros chefs que vayan. Es un ejemplo de los muchos que hay.

Y me falta un punto más... ¿Cuál es? El último punto era el del reconocimiento. Así que, de verdad, agradeceremos sinceramente a los grupos políticos que estáis aquí; habéis demostrado, pues esa elegancia por estar y atendernos. Creo que estas comisiones son muy importantes —y vuelvo a insistir en cómo he empezado—, son muy importantes como para que alguien pueda dejar vacante una silla: no lo entiendo ni lo entenderé jamás. No soy político, no me meto en nada, pero sí es verdad que me siento muy mal, como hostelero, como empresario, como una persona que lleva tres meses pasándolo muy mal, que no haya un político allí enfrente que se haya sentado hoy con nosotros a, por los menos, a escucharnos. Luego nos darán o no darán la razón; pero la educación, o, por lo menos, el tener ese reconocimiento a lo que representamos, deberían haberlo tenido.

Así que, de verdad, muchísimas gracias. Iba a decir también que agradezco muchísimo a nuestros clientes y a los que nos visitan todos los días en nuestros establecimientos, porque es verdad que también lo han sufrido y que sin ellos no somos nada, y que, de alguna forma, pues tenemos que reconocer desde el sector su aprecio y todo su apoyo que nos han formado.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor De la Torre. Y, precisamente, una de las grandezas que los grupos presentes creemos que tiene esta comisión, aparte de que queremos contar con toda la sociedad andaluza y que sean ustedes los que tengan la voz y nosotros los oídos, los políticos; una de las grandezas, como decía, es que se puedan aportar todos los puntos de vista, aunque haya contrarios, como hemos visto esta misma tarde, sin ir más lejos.

Turno de los grupos políticos, grupos parlamentarios, a los que ruego brevedad, porque al señor De la Torre ya le hemos hecho esperar y, como decía antes, veníamos a escucharles a ellos, y nosotros con brevedad, por favor.

Grupo Parlamentario Vox, señor Ocaña.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Gracias, señora presidenta.

Señor De la Torre, muchísimas gracias por sus palabras. Bueno, voy a ser muy breve.

Efectivamente, digitalización en la hostelería, creo que es fundamental. En un país tan turístico como el nuestro, una región como la nuestra, creo que sería importante tener... El otro día estuvimos debatiendo en el Pleno sobre el tema del *big data*. Sería importante tener que..., toda la información recopilada en una misma base de datos, para cotejar, para poder hacer paquetes turísticos mejores, mucho más directos, más personalistas, hacia esos países que nos visitan, de forma que ustedes sean más certeros a la hora de ofrecer una carta de menú dependiendo del tipo de turista. Todo eso es relevante, y creo que eso es fundamental y por ahí yo le animo también a que, de su sector, bueno, en la relación con la Administración, se dirijan y promocionen ese asunto. Yo, desde luego, desde nuestro grupo parlamentario vamos a atacar, vamos a ir también actuando en esa dirección.

Y luego, con respecto al teletrabajo, estoy plenamente de acuerdo con usted. Nosotros defendemos el teletrabajo en lo que es la conciliación familiar y laboral. Claro, no lo concebimos como un trabajo normalizado tal cual; incluso se nos quiere vender con esta nueva normalidad. Pensamos que eso es una anormalidad. Pensamos que las empresas, esta misma mañana lo hemos hablado, necesitan la relación social, hacen falta equipos. Y eso se hace a través de un contacto humano, no sirve una pantalla. Con lo cual, está bien una jornada de mañana en teletrabajo y, por la tarde..., o sea, en jornada normal, y después por la tarde en jornada de teletrabajo, de manera que se pueda conciliar esa vida laboral y familiar. Usted lo ha apuntado, justamente para también tener esa parte económica que a usted le repercute.

Y nada más, no le quiero molestar más. Simplemente agradecerle su comparecencia, y que hemos tomado nota de las cuestiones que usted nos ha puesto aquí encima la mesa.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor Ocaña.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ LÓPEZ

—Gracias, presidenta.

Señor De la Torre, en primer lugar, pues agradecerle su presencia hoy aquí. Evidentemente, compartimos su opinión sobre que no estén los otros grupos políticos que faltan aquí. Simplemente por eso, por respeto a las personas que vienen aquí a explicar los motivos, los tres meses que llevan, pues pasándolo mal, como bien ha dicho usted. Entonces, por esa parte también estamos, como le digo, completamente de acuerdo. Y, obviamente, nuestro grupo parlamentario, nuestro grupo político, pues ni comparte, ni lo hará, porque no le guste la presidencia de una comisión.

Hablaba usted de la baja calidad, que alguien comentó, un ministro, en este caso, del sector turístico, el señor Garzón, Alberto Garzón. Evidentemente, no sabe este señor, pues que el turismo que lleva encabezando foros internacionales es el turismo en España, el de calidad, desde hace cinco años aproximadamente número uno. Que hay normas AENOR que se han creado ahora también para el sector turístico, para garantizar esa calidad que se está dando al servicio. Y que estamos completamente de acuerdo en que el turismo es un sector estratégico de nuestra comunidad autónoma. Puede que no sea, como también ha dicho el compareciente anterior, que no sirva para aumentar la renta per cápita, porque los salarios no son tan elevados como en el sector industrial, pero sí que es un sector estratégico, porque sí que quizás hay mucha contratación, y sobre todo es estratégico para el empleo. Estamos hablando de que, de todas maneras, el sector turístico en Andalucía supone un 14% del PIB andaluz. Por lo tanto, consideramos que es un sector estratégico que se tiene que cuidar.

También hay ciertos datos que invitan a la esperanza. Yo sigo siendo un optimista. Y comentaban esta mañana que estamos hablando de que hay unas reservas hoteleras ya en Andalucía cercanas..., entre el sesenta y el setenta por ciento, para este verano. Esperemos que esos datos se sigan manteniendo positivos, que se sigan incrementando y que esta recuperación, pues llegue más pronto que tarde a Andalucía. Y, sobre todo, también lo que me gustaría es agradecerle al sector hostelero la actitud que ha tenido durante esta pandemia, porque me consta que han venido muchos empresarios de la hostelería que han ofrecido sus establecimientos para alojar a sanitarios, a personal de servicios esenciales; y me gustaría agradecerles desde

este micrófono, a usted, para que se lo haga llegar a sus representados, este agradecimiento por parte de nuestro grupo parlamentario.

Estamos de acuerdo también con el tema del bono social: se están estudiando algunas formas similares, en este sentido, por parte la Consejería de Economía.

Y me gustaría comentarle que en referencia a la digitalización me consta que hay una línea de ayuda por parte de la Consejería de Economía que está abonando todos los gastos de digitalización y todos los gastos que ha habido extras para el sector hostelero, para los comercios que han tenido que desembolsar ese dinero para adecuarse a esta etapa postconfinamiento.

Así que, sin más, pues agradecerle su intervención, y, por supuesto, cuenta con el apoyo del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor Sánchez.

Cierra el turno de los grupos el Grupo Parlamentario Popular, señor García de León.

El señor GARCÍA DE LEÓN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor De la Torre, muchísimas gracias, en nombre del Partido Popular, sinceramente le queremos dar las gracias, por dos razones. Una por estar aquí hoy y venir a Sevilla a dar su opinión, a dar su opinión basada en muchas personas, en la experiencia especialmente que ha tenido estos tres meses, bueno, de tantas llamadas, de tanta información, de tantos problemas que han ido surgiendo, y usted nos trae aquí esa información. Así que se lo agradecemos por eso, por venir aquí hoy y, sobre todo, por el trabajo que hacen durante todo el año, especialmente en este confinamiento que ha sido especialmente duro para ustedes. Porque, desde un primer momento, había una gran carga de incertidumbre, y fue el paso de los días los que fueron generando, bueno, pues pasos; pero, desde luego, la incertidumbre es lógico que les hiciera mucho daño a ustedes y a tantas otras actividades.

Pero, señor De la Torre, mire, cuando nuestro portavoz del Partido Popular, José Antonio Nieto, nos sentó al Grupo Popular entero para hablarnos de qué sectores y qué personas y qué instituciones debían de venir a la mesa de recuperación o debían de participar, en todo momento tuvimos muy claro que ustedes tenían que estar aquí. Así que muchísimas gracias, porque usted ha cumplido con una obligación para sus asociados, que son muchos, y nosotros se lo agradecemos. Nosotros tenemos muy claro que usted tiene que participar, y su asociación tiene que participar en la recuperación, en la reconstrucción de Andalucía después del coronavirus, evidentemente. Viene una crisis y su voz, evidentemente, tiene que estar muy presente.

Por lo tanto, nosotros también desde aquí ya le decimos que vamos a estar muy cerca de ustedes: lo hemos estado en este confinamiento a través de las distintas asociaciones provinciales de Sevilla, de Almería, en Cádiz, distintas asociaciones, que han estado muy presentes. Solo queremos refrendar y volver a decirle que, en el camino que viene, que ahora es cuando viene otra dificultad, nosotros desde luego queremos estar muy cerca de ustedes. Lo queremos estar porque usted ha dicho una cosa muy importante, y esto hay que subrayarlo con todos los colores posibles: distribución de su actividad en todo el territorio andaluz. No hay pueblo, no hay municipio, no hay ciudad que no tenga a su actividad como protagonista en lo social, en lo económico, en tantas..., en el turismo, con tanta importancia. Por tanto, es muy importante su palabra. Y además lo es porque su actividad, su sector está queriendo crecer

desde hace años, y está queriendo crecer, usted lo ha dicho antes, desde la calidad. Hemos visto esta cultura gastronómica, cómo ha ido, evidentemente, fortaleciéndose en los últimos años, y ese camino, desde luego, es un camino que nosotros tenemos que fortalecer. Usted hablaba de que una manera de fortalecerlo es a través de la proyección, a través también de un posible pacto —que yo me quedo aquí—, muy interesante, del pacto para la gastronomía. Bueno, yo creo que puede servir esta mesa para iniciar los primeros trabajos y tener esos primeros pasos. Desde luego, nosotros desde el Partido Popular lo vemos muy claro.

También ha hablado usted de los convenios, de las distintas líneas de la Administración. Muy interesante. Ha hablado de sanidad, también la posibilidad de agricultura. Por tanto, yo creo que ese también es un camino que nos ha planteado.

Nos ha hablado de riesgos. El teletrabajo, muy interesante lo que ha dicho. Porque es verdad que aquí, en España, en nuestra cultura, cogemos un camino y todos queremos..., se pone una cosa de moda y, bueno, somos muy de... A veces somos muy tremendistas, perdonadme la palabra. Y, bueno, hay que sentarse. Hemos tenido una situación evidente. Vamos a sentarnos, vamos a estudiarlo y vamos a ver también los riesgos que hay. Y es bueno que usted aquí plantee esos riesgos, porque si no oímos otras voces, pues podemos caer en ese riesgo.

También hemos tomado nota de lo del tema de la liquidez, de la experiencia que hemos vivido estos meses.

Y yo, antes de acabar, y volviendo para agradecerle de nuevo, sí quería hacerle una reflexión o al menos si me podría ahondar en el tema de los ERTE. Nosotros hemos planteado desde el Partido Popular estos meses que cada administración tenía que hacer la suya, su actividad, y tenía una serie de obligaciones. El Gobierno de la nación estaba muy unido a lo de la flexibilización de los ERTE y la ampliación de los ERTE. Bueno, era un poco saber cómo lo ve usted. Ya se habla de..., bueno, pues ya se ha acordado hasta septiembre. Bueno, qué planteamiento, a lo mejor, tienen a final de año. No sé cuál es un poco su visión, porque eso es clave. Parte de nuestro trabajo como parlamentarios es proponer cosas, la Junta de Andalucía lo está haciendo en su consejería; pero también nuestra parte es hablar sobre los intereses de los andaluces, y, por tanto, también de sus intereses. Y nosotros se lo vamos a reclamar también a quien haya que reclamárselo. Así que cuente con nosotros para eso, y para saber su opinión sobre la situación de los ERTE.

Dicho eso, agradecerle de nuevo y ponernos a su entera disposición, desde luego, a partir de este momento.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor García de León.

Señor De la Torre, tiene usted la palabra.

El señor DE LA TORRE LUNA, PRESIDENTE DE HORECA ANDALUCÍA

—Bueno, pues dos cosillas. Una, la que ha dicho el señor..., sobre los paquetes turísticos. Yo creo que sería un buen momento. Yo hablo siempre desde Córdoba, porque es lo más cercano. En Córdoba hemos hecho un observatorio gastronómico, precisamente para eso, para intentar ver en qué situación estamos y hacer una..., realmente tener una fotografía fija de dónde estamos y adónde queremos ir. Porque aquí hablamos de gastronomía, que es muy dispersa, tenemos una [ininteligible] grandísima, pero deberíamos sentarnos un poco. Por eso pongo a disposición de la Junta de Andalucía... Además me encantaría que se contase con Horeca para

eso, para tener ese observatorio gastronómico, que tiene que ir de la mano, por supuesto, con las instituciones que antes hablamos, con la Academia de Gastronomía, con todas las cátedras que hay en las universidades.

Sobre el tema de la calidad del empleo en la hostelería, también puedo decir que antes hablábamos de que somos el sector que quizás más igualdad tiene dentro del sector. Creo que el 51% de nuestros empleados son mujeres, y el 49% son hombres. Por lo tanto, creo que esa igualdad y eso que tanto se pide, desde la hostelería la tenemos. Mayormente, y desgraciadamente, son personas sin estudios, creo que también hacemos una recuperación social de muchísimas personas que realmente no tienen ningún estudio; no tienen ninguna formación, y que al final, como siempre digo, somos un sector refugio. Cuando la industria..., cuando la construcción está..., están todos en la construcción. Cuando no hay construcción, al final todos vienen a decirnos que todo vale para ser camareros. No es así. Yo siempre diré que nunca es así, porque, después de veinticinco años de profesión, que venga alguien y me diga que puede hacer lo mismo que yo, siempre lo dudo, pero bueno. Es verdad que con formación, y es necesaria esa formación y profesionalización, se puede conseguir.

Y la digitalización. Ayer lo dijo Manolo Muñoz en la Mesa de Turismo, que se habían aprobado las bases de esa ayuda a la digitalización del sector, de los autónomos y de las pequeñas empresas. Por lo tanto, no me queda nada más que agradecer de verdad que siempre se tengan en cuenta nuestras peticiones.

Sobre los ERTE, estamos, en comparación al año pasado, nosotros estamos en un 60% menos de facturación, a igualdad de semanas. Antes de venir aquí, evidentemente, hemos mirado los estudios, y nos dicen eso, que tenemos un 60% menos de facturación. Con un 60% menos de facturación, una actividad económica que el 33% lo cubren los empleados, pues nosotros estamos ahora mismo bajo mínimos en empleados. De hecho, yo sin ir más lejos, como empresario, yo soy el que está poniendo café o el que está poniendo o sirviendo las mesas en mi restaurante, porque antes de poder sacar a un empleado tenemos que intentar subsistir.

Si no hay esa ayuda..., bueno, nosotros veíamos que si en septiembre no hubiese habido esa ampliación de los ERTE estábamos seguros de que un veinticinco o un treinta por ciento de la hostelería iba a cerrar. Aun así, los números después del verano, cuando llegue septiembre y lleguemos a la verdadera realidad, esa normalidad que tanto nos dicen... Por aquí todos entendemos temporada baja para unos, temporada alta para otros, pero cuando lleguemos en septiembre nos daremos cuenta realmente de dónde estamos y en qué situación estamos. Y a partir de ahí yo creo que va a haber una criba, va a haber una limpia importante dentro del sector. Todos aquellos que hemos llegado, y hablo siempre en plural, hemos llegado con los mínimos recursos a estas fechas, pues pasar este verano lo vamos a pasar muy mal, y no vamos a tener capacidad respiratoria para poder sufrir, no vamos a tener pulmón suficiente para poder pasar. Y creo que después del verano, pues tendremos bastantes cierres dentro del sector. Es otra de las cosas que también le criticaba al compareciente anterior. Donde más empleados hay es en el sector hostelero. Ahora mismo, desgraciadamente, no tenemos industria.

Por lo tanto, a ver qué sector estratégico es capaz de dar tantísimo empleo, y, como decía, muchos sin tener ningún tipo de estudio, y que, mayormente, siento decirlo así, pero soy muy claro, si no estuviesen en nuestros establecimientos trabajando, veríamos dónde estarían. Entonces, pues, bueno, hacemos esa labor que creo que es social también, porque muchísimos no llegan diciendo: «oye, por favor, échame una mano», les ayudamos, les intentamos enseñar, y luego, pues, desgraciadamente, muchos se van a otros establecimientos porque no hay profesionales. Hace falta esa profesionalización.

Y realmente vuelvo a insistir, agradecer, agradecer el respeto que habéis mostrado hacia el sector, hacia Horeca, a los que estáis aquí en la comparecencia; y agradecer ese reconocimiento que he empezado diciendo que nos hace falta que nos reconozcáis, y resulta que estamos aquí porque nos habéis llamado. Por lo tanto, también hemos dado otro pasito. Sí os pido, por favor, que sigáis contando con nosotros, que en todo, en la medida de lo posible, lo que podamos ayudar vamos a estar. Se [*ininteligible*] su momento en que se pueda, y otras cosas que no sabremos; pero también podemos estar con vosotros en todo lo que necesitéis.

Muchas gracias, de verdad.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Pues muchísimas gracias, señor De la Torre, muchísimas gracias, señor Castillo, también por estar aquí presente, y gracias a la federación de empresas de hostelería, Horeca, por el trabajo que hacen y también por acudir a la llamada de este Parlamento.

Muchísimas gracias.

Señorías, se levanta la sesión.

SESIÓN DE 3 DE JULIO DE 2020

COMPARECIENTES:

- Ignacio Sánchez de Mora Andrés, presidente de la Asociación Empresarial de Ingenieros Consultores de Andalucía (ASICA). (Pág. 334)
- Jesús Ángel Díez Vázquez, director de programas de la Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León. (Pág. 343)
- Gabriel Pérez Alcalá, rector de la Universidad Loyola. (Pág. 362)
- José Luis Barbero Navarro, catedrático del Departamento de Organización de Empresas y Marketing de la Universidad Pablo de Olavide. (Pág. 377)

**COMPARECENCIA DE IGNACIO SÁNCHEZ DE MORA ANDRÉS,
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE INGENIEROS CONSULTORES
DE ANDALUCÍA (ASICA)**

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Bien, buenos días a todos. ¿Me escucháis todos?

Bien, pues hoy tenemos sesión de la subcomisión económica de la Comisión de recuperación económica y social de Andalucía. Estoy viendo que están conectados don Ignacio Sánchez, de ASICA, y don Jesús Díez.

Los primeros comparecientes, Covirán y Ebro Foods, se han excusado y mandarán sus aportaciones, porque están fuera. En este caso, deberíamos hacer un receso hasta las 11:00, que le corresponde a don Ignacio Sánchez, en nombre de ASICA, y a continuación a don Jesús Díez. Yo no sé si, ya que están ambos conectados, queréis que lo hagamos ya o esperamos a las 11:00. Como es su horario... Así que pido que os pronunciéis...

El señor SÁNCHEZ DE MORA ANDRÉS, PRESIDENTE DE ASICA

—Buenos días. Por mi parte estaría dispuesto a hacerlo ahora. Y así avanzamos, digamos.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Bien. ¿El resto de grupos estáis de acuerdo?

El señor CARRILLO GUERRERO

—Por mi parte, sí.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—¿Curro?

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—No hay problema, presidenta.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muy bien, pues así avanzamos; además agradezco la presencia de don Jesús y don Ignacio, que además tendrán que hacer cosas, y vamos adelantando.

Bien, pues voy a empezar con don Ignacio Sánchez, que tenía hora primero. Don Ignacio representa a ASICA, Asociación de Ingenieros; y, don Ignacio, yo le voy a dar a usted la palabra por un tiempo máximo de veinte minutos, a continuación se la daré a los grupos parlamentarios para que le hagan las cuestiones que estimen conveniente por un tiempo máximo de cinco minutos, y cerrará usted la comparecencia. ¿De acuerdo?

El señor SÁNCHEZ DE MORA ANDRÉS, PRESIDENTE DE ASICA

—Muy bien.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Pues muchísimas gracias por acompañarnos, por aceptar esta invitación del Parlamento, y, señor Sánchez, tiene usted la palabra.

El señor SÁNCHEZ DE MORA ANDRÉS, PRESIDENTE DE ASICA

—Bueno, gracias al Parlamento por contar con el sector de la ingeniería, que consideramos que es clave para todo lo que tiene que afrontar la Comunidad Autónoma.

Mi nombre es Ignacio Sánchez de Mora Andrés. Soy el presidente de la Asociación Empresarial —subrayo la palabra empresarial— de Ingenieros Consultores de Andalucía, y en la actualidad, pues tenemos 35 asociados, que están en las ocho provincias y que cubren..., solo son empresas de ingeniería, no de construcción, que cubren todas las ramas de la ingeniería, exceptuando minería y naval, si bien estamos abiertos a todo tipo de empresas y toda disciplina. El sector debe..., la asociación se funda en 1994, o sea, tenemos un cuarto de siglo y promociona a la ingeniería de consulta, como no puede ser de otra manera.

Nosotros somos un sector avanzado y un sector fuente de conocimiento. Se podría decir que se trata de un sector estratégico dentro de la economía; a pesar de que su peso en el producto interior bruto es bastante pequeño, la trascendencia del trabajo que realiza la ingeniería en el diseño de nuestras infraestructuras, de nuestros abastecimientos, de nuestros puertos, ferrocarriles, etcétera, es absolutamente trascendente en una gran parte de la inversión de la Comunidad Autónoma.

Hace pocos días, José Luis Manzanares, presidente de Ayesa, en la cumbre de la CEOE, se refería a la ingeniería como el cerebro del país. Pues, de alguna manera, el cerebro debería ser una de las partes fundamentales para capear esta situación y afrontar la recuperación con paso firme. Sin embargo, la inversión en ingeniería en la Comunidad Autónoma, desde la última década, es muy escasa, muy muy escasa. Para ponerlos en orden de magnitud, o ponerles en orden de magnitud, si el techo de ingresos y gastos, considerando también los financieros del presupuesto de la Comunidad Autónoma, está en treinta y ocho mil millones de euros, una cifra con la que se pueden hacer bastantes cosas, la inversión en ingeniería directa de las consejerías inversoras estará en cuarenta millones de euros. Es decir, estamos invirtiendo en pensar el 0,1% de nuestros recursos, en pensar, en planificar, en dimensionar, en diseñar con certeza, que es lo que fundamentalmente aporta el sector de la ingeniería. Si tenemos un buen proyecto, es mucho más difícil que haya desviaciones en las inversiones. Y, además, esa inversión es pequeña porque sufrimos la competencia desleal de agencias públicas que se dedican a hacer ingeniería. Entonces, en ese sentido no se está creando riqueza en el sector privado, sino que la propia Administración se está reinvertiendo en sí misma, con un valor añadido cuando menos discutible. No obstante, digamos que con la nueva concepción de lo que deben ser las infraestructuras y los activos de la Administración, que está basada en el ciclo de vida, digamos que las ingenierías, las empresas de ingeniería deberían jugar un papel mucho más importante en todas las fases, no solamente el diseño, sino durante la construcción, en el control de la construcción, y posteriormente en la explotación.

Por eso es fundamental que se instrumente —y ahí tengo que decir que la Junta de Andalucía va por el buen camino— un sistema de adjudicación que esté fundamentalmente basado en la calidad, cosa que, por otro lado, no es nada más que aplicar la Ley de Contratos del Sector Público. Pero eso ayudará muchísimo a las desviaciones. Supongo que en el Parlamento ustedes tendrán datos, a través del Tribunal de Cuentas, de las diferencias que se van produciendo —aparte, esto hay que mirarlo a largo plazo— entre lo presupuestado y lo realmente ejecutado o pagado en determinadas obras. Una paradigmática sería, por ejemplo, la línea 1 del metro de Sevilla, con una desviación económica absolutamente astronómica. Eso se debe probablemente a un mal diseño o a unas prisas para poder ejecutar el proyecto en menos tiempo del realmente

necesario. Hay una nueva metodología BIN, que es Building Information Modeling, en que de alguna manera garantiza geoméricamente todas las mediciones, y eso nos puede dar una certeza muy grande, como Administración pública, para las inversiones.

¿Cuáles son los aspectos clave que, desde nuestro sector, nosotros vemos para poder recuperar la economía o reactivarla? Lo primero y fundamental es que la implementación de la licitación electrónica sea absolutamente..., esté absolutamente operativa, desde cualquier ámbito y cualquier órgano de contratación de la Comunidad Autónoma. Hemos tenido una paralización, como sabéis, y a través de los decretos de estado de alarma, y eso ha hecho que la licitación pública se haya suspendido durante varias semanas. Finalmente, se consiguió levantar esa suspensión, pero en Andalucía es más complejo, porque todavía, a pesar de que ya se está anunciando este sistema del SiREC, todavía no está totalmente implantada la licitación electrónica. En el caso de un rebrote, es absolutamente fundamental que esa contingencia esté resuelta y que no volvamos a tener una inejecución presupuestaria por no poder licitar o entregar las ofertas... En fin, temas ya más de tipo operativo. Eso es clave y relativamente sencillo.

Luego, otra cuestión que nosotros subrayaríamos es la ejecución presupuestaria de todo lo recaudado en el canon de mejora. Como ustedes conocerán, el canon de mejora es un impuesto autonómico, finalista; lo tenemos contablemente. Además, lleva una contabilidad aparte, está identificado. Su recaudación debe estar en torno a los seiscientos millones de euros, dedicados para unas obras que, además, están declaradas de interés autonómico y que, además, están sancionadas como..., ambientalmente, la legislación ambiental obliga a la depuración de las aguas residuales; y además, por último, pues son unas obras que están absolutamente ligadas a la mejora de nuestro medioambiente, o sea, que tienen todos los parabienes.

Destinen recursos para ejecutar lo que ya está presupuestado. Entonces, simplemente poniendo en circulación esos seiscientos millones de euros, que no tienen que venir de ningún sitio, podemos reactivar la economía, y además a nivel local, porque tienen la ventaja de que las depuradoras que quedan pendientes en Andalucía están en el medio rural —son los pueblos medianos y pequeños—, y eso, desde luego que va activar..., hasta el último confín de Andalucía podría activar la economía. Porque ya sabéis —y supongo que os habrán explicado— todos los efectos multiplicadores y de retorno que tiene la inversión en infraestructuras y en construcción; aparte del retorno fiscal, pues hay una serie de factores multiplicadores que engloban a toda la economía.

El tercer punto que a mí me gustaría subrayar, o que nos gustaría subrayar, es el relativo a los fondos europeos. Bueno, pues ojalá que nuestro país consiga una buena dotación de fondos europeos. Según se comenta, o se puede leer, parece ser que Europa —en mi opinión, con buen criterio— va a pedir que sean finalistas, es decir, va a querer saber exactamente a qué se van a destinar. Y para eso nosotros deberíamos realizar un trabajo previo. Yo estoy convencido de que las comunidades autónomas que hagan bien los deberes, que lleven buenos dosieres de estudios en los cuales quede claramente identificado a qué van a dedicar esos fondos, pues ahí el sector de la ingeniería, lógicamente, puede ayudar muy mucho a poder definir cuáles son las necesidades.

Yo aquí tampoco puedo..., teniendo la oportunidad que tengo, reclamar de alguna manera para Andalucía y para su economía la conexión ferroviaria del puerto de Algeciras. El puerto de Algeciras es uno de los puertos más importantes de Europa y podría ser mucho más importante que Róterdam y que Amberes, porque tiene una posición geoestratégica mucho mejor que la que tiene el norte de Europa. Bueno, tenemos que unir fuerzas de todo tipo para conseguir que esa línea de ferrocarril —existente, que lo único que hay que hacer es mejorar el trazado y la

electrificación de la misma— sea una realidad. Mientras vemos que el corredor mediterráneo avanza a gran velocidad desde la frontera francesa hacia el levante español, hoy vemos que las dotaciones presupuestarias desde Algeciras hacia Bobadilla son prácticamente ridículas. Entonces, ahí tiene que haber una llamada seria, porque eso sí que realmente genera un polo de riqueza y logístico, con todo lo que se podría desarrollar en Antequera, pues realmente importante. Y Algeciras se puede convertir en el puerto de Madrid y de toda España, en sentido de *hinterland*, que es como el término técnico que se utiliza para la llegada de las mercancías del puerto.

Y, por último, nos gustaría destacar el papel que pueden jugar también las ingenierías en la innovación. Nosotros, como decía al principio, somos probablemente las empresas más cercanas entre la Universidad y la industria, en el sentido de que ocupamos un puente en ese conocimiento. Las ingenierías pueden jugar el papel de agente innovador y, bueno, la Junta Andalucía está a punto, o está ya sacando programas de compra pública innovadora que creo que se han orientado bien desde todos los ámbitos. Y ahí va a haber una dotación, como desgraciadamente seguimos siendo una región Objetivo 1, pues va a haber mucha dotación económica, y en ese sentido podemos jugar un papel relevante.

En definitiva, las empresas de ingeniería pueden ayudar a que la Junta de Andalucía piense en ese futuro de la recuperación, o en ese presente. A mí, la verdad, el término «reconstrucción» que se utiliza en otros ámbitos —esta comisión se llama, con buen criterio, «recuperación»— no me gusta, porque no hay nada que reconstruir: tenemos mucha planificación, alguna buena, y de lo que se trata es de ejecutarlo. En aquellos campos en los que ya tenemos el recurso, como es el de las obras hidráulicas y la depuración, de lo que se trata es de ejecutarlo y dotar medios a esas direcciones generales para que puedan sacar adelante todo el trabajo que tienen que sacar. Y, en otros, bueno, utilizar buenos documentos, buena consultoría, para conseguir una dotación alta en fondos europeos.

Y nuestro miedo, digamos, en un presente que no está siendo absolutamente malo, o está siendo mejor de lo que creíamos, nuestro miedo es el presupuesto del 2021 y de 2022, que haya una garantía de que los niveles de inversión se vayan a mantener.

Y, bueno, nada más. Y quedo a disposición de las preguntas de los grupos parlamentarios. Muchísimas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Sánchez.

Vamos a pasar al turno de los grupos parlamentarios.

En nombre del Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra el señor Ocaña.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Gracias, señora presidenta.

Muchísimas gracias, señor Sánchez, por su exposición.

Me consta que la consultoría de ingeniería, a nivel de Andalucía, tiene un nivel de calidad muy alto; de hecho, conozco algunas de ellas, y están compuestas por ingenieros con muchísima experiencia, de muchísimos años, y que, desde luego, podrían aportar muchísimo, con lo cual estamos de acuerdo en que ustedes deberían también jugar su papel relevante, como grandes conocedores de la obra pública y la planificación.

Quisiera preguntarle algunas cuestiones que no me han quedado del todo claras, para hacerme un encaje del escenario y poder, por lo menos, intentar conseguir los mejores datos posibles para ese informe final, que es el objetivo de todas estas reuniones.

Usted ha hablado de la licitación electrónica. Estamos de acuerdo en que es lo más importante ahora mismo, por la rapidez, por todo lo que reduce a nivel de burocracia, etcétera; pero dice que no está al ciento por ciento operativa, que, de hecho, durante el estado de alarma se paralizaron los trámites, y nos gustaría que fuera un poquito más conciso y nos dijera exactamente a qué se refiere, qué es lo que le falta a la legislación electrónica para ser completamente operativa.

Y luego, con respecto al puerto de Algeciras, la verdad es que llama muchísimo la atención todos los atrasos que hay; sobre todo después de ver la gran apuesta de Europa con esa gran red transeuropea para unir puertos a nivel europeo. ¿Qué cree usted, desde su punto de vista, que está haciendo que este puerto tan importante esté sufriendo los atrasos que está sufriendo? ¿Qué intereses son? ¿Qué organismos? ¿Es el Ministerio, es la Junta de Andalucía, es a nivel europeo? O sea, aquí, desde luego, hay circunstancias que no se entienden, puesto que, como usted bien dice, Algeciras podría ser el gran puerto de Europa.

Y luego sí nos gustaría que nos comentase a nivel de puerto seco, porque nos consta que el puerto de Algeciras está a un nivel casi de colapso por el gran tráfico que tiene, y haría falta aumentar la red logística, puertos secos, etcétera, para intentar acelerar el propio vaivén, el trabajo diario del puerto. ¿Qué opinión tiene también sobre este asunto?

Y poco más. Agradecerle de nuevo su exposición, y estoy a la escucha para ver lo que nos aporta sobre lo que le acabo de preguntar.

Muchísimas gracias.

El señor SÁNCHEZ DE MORA ANDRÉS, PRESIDENTE DE ASICA

—Pues muchísimas gracias por las tres preguntas...

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Señor Sánchez, si no le importa, vamos a hacer todos los grupos juntos y usted contesta al final. ¿De acuerdo?

El señor SÁNCHEZ DE MORA ANDRÉS, PRESIDENTE DE ASICA

—Perfecto, sí, sí.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muy bien. En nombre del Grupo Parlamentario Ciudadanos, el señor Carrillo.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Muchísimas gracias, presidenta.

Buenos días, don Ignacio, y muchísimas gracias por su tiempo, su comparecencia y la intervención que ha hecho.

Yo voy a ser muy breve, muy conciso, y le quiero hacer una pregunta porque ha dado usted una pincelada hace unos minutos, en el final de su intervención, sobre la importancia de revitalizar el corredor central hacia Bobadilla. Nosotros ya llevamos una proposición no de ley al Parlamento hace unos meses precisamente solicitando esto.

Yo le quería preguntar cómo cree usted que se podría revitalizar este corredor central, a la misma altura que el mediterráneo, teniendo en cuenta la disponibilidad que ahora mismo pueda haber o no de fondos que provengan de Europa, que podría ayudar precisamente a esa revitalización. ¿Dónde aportaría un valor añadido a nivel estratégico o geoestratégico? ¿Y

cómo revitalizaría económicamente a nuestra tierra precisamente el impulso de ese corredor central? Con esas preguntas me conformaría.

Muchas gracias por su intervención de nuevo.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Gracias, señor Carrillo.

En nombre del Grupo Parlamentario Popular, señor Herrera de las Heras.

El señor HERRERA DE LAS HERAS

—Muchas gracias, presidenta.

Muchísimas gracias, señor Sánchez, por su presencia y por su exposición, que creemos que compartimos desde mi grupo parlamentario en gran medida.

Me ha llamado la atención la importancia que usted le ha dado, en primer lugar, a la ejecución presupuestaria, que coincidimos plenamente que es fundamental, porque, por mucho que en los presupuestos dibujemos una cuantía, luego lo importante es si finalmente se lleva a cabo.

Y la consejera de Agricultura, que ya participó en esta misma comisión, sobre el canon de mejora ya estableció como una prioridad importante la realización de 17 obras de interés general que se llevarán a cabo en esta legislatura, con lo cual creo que es importante.

Me han llamado la atención sus palabras acerca de la metodología [*ininteligible*]. Quizá no conocemos demasiado todavía esa metodología, pero se va implantando poco a poco. Y mi pregunta era relativa a la importancia que puede tener este tipo de medidas a la hora de agilizar y de mejorar en la eficacia y en la ampliación de la inversión.

Solamente eso. Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Señor Sánchez, tiene usted la palabra de nuevo.

El señor SÁNCHEZ DE MORA ANDRÉS, PRESIDENTE DE ASICA

—Pues muchísimas gracias. Bueno, responderé por orden a las preguntas planteadas, que agradezco.

En primer lugar, relativo a la licitación electrónica y su estado del [*ininteligible*]. Como sabéis, la licitación electrónica ya venía impuesta por la Ley de Contratos del Sector Público. La inversión que ha realizado la Administración pública en todos los niveles, estatal, autonómico y local, ha sido enorme: por allí se pueden consultar, en los perfiles de contratación. Sin embargo, si bien el asunto es complejo, pues la implementación está siendo muy lenta y con relativos problemas.

En el caso concreto de Andalucía, bueno, durante el propio estado de alarma nosotros hemos dirigido cartas a la Dirección General de Patrimonio, que es de donde cuelga, digamos, toda esta implementación. Y, bueno, la verdad es que satisfactoriamente, a las pocas semanas, se anunció este nuevo sistema SiREC. El problema que ha tenido Andalucía hasta hace muy poco es que, digamos, había capacidad para analizar las ofertas recibidas, para celebrar las mesas de contratación de manera remota, pero no teníamos un repositorio para poder entregar las ofertas de manera electrónica. Aparentemente ese problema se ha resuelto, si bien es cierto que en este sentido Andalucía va bastante más retrasada que la Administración General del Estado

y que muchas locales. Probablemente es un tema ya casi de ajuste pequeño, de afino, porque el grueso del trabajo está realizado. Las plataformas están habilitadas, pero hace falta ese ajuste.

Y, por otro lado, serían muy de agradecer, pues unos buenos tutoriales para aquellas pymes, quizás no de nuestro sector, pero, en general, que quieren concurrir al sector público y que, de primeras, se convierte en una barrera para ellos una nueva manera de concursar. Me refiero al proveedor de la Administración muy local y que probablemente está menos tecnificado. Una campaña informativa y unos buenos tutoriales creo que serían de gran ayuda.

Relativo a las preguntas del corredor central, que si les parece voy a agrupar, bueno, ¿qué hace que no avance el corredor central? Pues probablemente porque no hay un análisis objetivo de la realidad. Y si hiciésemos un análisis en términos TEU, un término de contenedores, quedaría patente que la necesidad de inversión en la conexión ferroviaria del puerto de Algeciras con el interior de España, pues es acuciante. Hasta cierto punto tiene lógica en la red transeuropea empezar desde la frontera con Francia, porque digamos que es nuestra frontera más cercana y que tradicionalmente tanto el paso de la Junquera como el paso del País Vasco han sido corredores de mercancías que, de alguna manera, se consolidan como una multimodalidad que le va a dar el ferrocarril. Pero, bueno, hay que comparar puertos de Barcelona, de Valencia y de Algeciras, que son realmente los grandes actores en esta liga, para ver cuál es el aporte real de toneladas. Y, en función de eso, asignar los recursos. Este es un proyecto absolutamente estratégico para España, pero para la Comunidad Autónoma en particular.

Respecto a la pregunta que me hacían de corredor mediterráneo, corredor central, en mi opinión y en una escala geográfica europea, la ventaja que tiene Algeciras es que es un corredor dual, porque, al ser inicio, es central y es mediterráneo, en el sentido de que, cuando la mercancía llegue a Bobadilla o al puerto seco de Antequera, pues una tirará hacia el norte de manera central y otra tirará hacia el este para engarzar con el corredor mediterráneo. Entonces, ese sentido le confiere más importancia todavía a ese tramo común.

Relativo al puerto seco, bueno, pues parece ser que, en la logística andaluza, pues ahí tenemos una gran deficiencia. Podríamos aprender mucho de otras comunidades autónomas, por ejemplo, como Aragón que tienen la plataforma logística Plaza, pues que se han movido bien y se han posicionado bien en ese sector de la economía. Y, evidentemente, pues habría que elegir, probablemente, dos emplazamientos, bueno, pues para centralizar toda la logística andaluza, que uno podría estar en Antequera y otro podría estar en el área de Linares. Tampoco se trata aquí... Porque al final muchas veces pecamos del café para todos, y sabemos que eso, a nivel de infraestructuras, pues hay que elegir, de la misma manera que hay que elegir un puerto, que es Algeciras, y, evidentemente, hay una cornisa de puertos mediterráneos y atlánticos andaluces que van a ser importantes y son importantes, pero en las infraestructuras tienes que ir, o sea, dedicar las inversiones para que sean realmente rentables. Entonces, determinados esquemas logísticos que colocan 12 áreas en Andalucía, nosotros no lo compartimos. Es mejor elegir buenas infraestructuras, pero en el sitio realmente necesario, que no muchas y que finalmente luego no tienen un retorno, una rentabilidad.

Y, bueno, en relación a las últimas preguntas planteadas, tanto del canon de mejora como en qué consiste un poco la metodología [*ininteligible*]. Bueno, pues, decirles, nosotros celebramos el empuje que la Consejería de Agricultura está dando a las obras hidráulicas, si bien les tengo que recordar y subrayar que la directiva es del año de 1991. En 1991 yo no había empezado ni siquiera la carrera de ingeniero de caminos. Entonces, digamos que estos son unos deberes urgentes, urgentes y sancionables. La sanción de la Unión Europea es diaria, y ya se está empezando a imponer. Tenemos casos muy graves en el Valle del Guadalhorce, que [*ininteligible*]

actividades de emergencia, de una emergencia ambiental, porque evidentemente todos ya conocemos el ciclo del agua... Pues el agua no depurada, lógicamente, va al ecosistema, va a nuestras playas e incide en todo tipo de desarrollo humano y económico también.

Entonces, ¿se están haciendo cosas? Sí, pero el ritmo tiene que ser aún mayor. Esto es un tema realmente urgente para la Comunidad Autónoma. Les aconsejaría que pidiesen un informe de un mapa comparativo del estado de depuración de Andalucía en pequeños núcleos, comparado con otras comunidades autónomas. Les puedo asegurar que el tema lo conozco bien, porque me dedicaba a esto antes. Y, bueno, pues hay comunidades autónomas que están prácticamente depuradas. A mí sinceramente me enerva hasta cierto punto que hablemos de cambio climático, de la emergencia climática, y no tengamos nuestras depuradoras hechas. Y que tiremos de la cadena y el agua residual va a un lugar que no se sabe dónde, pero que probablemente está cercano y que es un foco de contaminación, aparte de los problemas sanitarios, etcétera.

Entonces, esto es un tema absolutamente crucial y urgente, y la ventaja que tenemos es que tenemos el recurso económico. Porque, si no lo tuviésemos, habría de alguna manera que sacarlo de los presupuestos o pelearlo, pero la ventaja que tiene en este sentido la Consejería de Agricultura es que dispone del recurso, con lo cual, lo único que tiene que hacer es dotarse de buenos medios, que a día de hoy los tiene, incrementarlos, dotarse de buena ingeniería para poder sacar todo este plan de infraestructuras adelante.

Y por último el tema BIM. Bueno, pues la metodología BIM también viene un poco auspiciada por la propia Ley de Contratos, que pide una implementación de la misma. Para resumirles, lo que nos permite la metodología BIM es construir un modelo, últimamente se llama «gemelo digital», es decir, un simulador, en el cual nosotros podemos integrar no solamente ya lo que son cálculos, el tipo cálculo de estructuras, por ejemplo, o resistencia de los materiales o cálculos geotécnicos, sino también componentes presupuestarias y de tipo de las propias fases de construcción y posterior explotación. Digamos que es un simulador, un contenedor, en el que, a base de capas, como si fuese un GIS, puedes ir añadiendo componentes de tipo tanto técnico como económico. Entonces, para empezar, lo que aporta es una certeza geométrica en cuanto a las mediciones. Si han estado familiarizados con la obra pública, es el eterno debate, han sido siempre las mediciones, y de ahí han venido muchísimos modificados. Entonces, podríamos decir, de manera muy resumida, que BIM acaba con los modificados, en principio, en el sentido de que hay un modelo que comparten, además, tanto el diseñador, la empresa de ingeniería, como el promotor, la Comunidad Autónoma en este caso, como el constructor; lo dan por válido, y están trabajando en base al mismo documento, ya no es un documento de papel, es un documento que está alojado en una plataforma digital y sobre el que se puede ir aportando modificaciones por las tres partes. Pero sobre todo lo que da es una gran certeza en la inversión.

Entonces, nosotros estamos muy a favor de esta implementación, porque entendemos que es una gran mejora para tener una certeza en la inversión final de las infraestructuras. Ahora bien, eso, lógicamente, a nivel de ingeniería, implica unos trabajos mucho más complejos, mucha más dedicación de horas.

Y no se puede seguir comprando al mismo precio. Habrá que adaptar los precios a la ventaja que se va a obtener de tener ese modelo. Desde luego es un avance. Podríamos, de manera muy sucinta y para que nos quede un poco la idea de qué es la digitalización del sector de la construcción, se puede visualizar a través de BIM. Y tiene muchísimas opciones, también para la parte de la explotación, para tener un control, el llamado, como también habrán

escuchado, «internet de las cosas». Se pueden meter o añadir a BIM y tener una gestión mucho más cierta de la infraestructura.

Y pienso que he contestado a todas las preguntas formuladas; pero, si tienen cualquier cuestión, pues sigo a su disposición.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Pues, señor Sánchez, muchísimas gracias por su comparecencia, muchas gracias por participar en esta comisión y gracias a la Asociación de Ingenieros Consultores de Andalucía por acompañarnos en el Parlamento de todos los andaluces. Muchísimas gracias.

El señor SÁNCHEZ DE MORA ANDRÉS, PRESIDENTE DE ASICA

—Muchas gracias. Buenos días.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Buenos días.

**COMPARECENCIA DE JESÚS ÁNGEL DÍEZ VÁZQUEZ, DIRECTOR
DE PROGRAMAS DE LA FUNDACIÓN PATRIMONIO NATURAL
DE CASTILLA Y LEÓN**

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Bien, señorías, pues pasamos ahora con don Jesús Díez Vázquez, que es el director de programas de la Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León, al que agradezco también su presencia en esta comisión de reactivación económica y social de Andalucía; y también agradezco que ya nos ha enviado los documentos a esta comisión, relativos a su intervención de hoy, que, si no me equivoco, versará sobre, entre otras cuestiones, principalmente sobre economía circular.

Señor Díez, muchísimas gracias por acompañarnos, por aceptar la invitación de este Parlamento de Andalucía. Yo le voy a dar a usted la palabra por un tiempo de veinte minutos, luego la tendrán los grupos parlamentarios para hacerle consultas, y finalmente cerrará usted la comparecencia.

Así que, sin más, señor Díez, tiene usted la palabra.

El señor DÍEZ VÁZQUEZ, DIRECTOR DE PROGRAMAS DE LA FUNDACIÓN PATRIMONIO NATURAL DE CASTILLA Y LEÓN

—Muy bien, muchas gracias.

Me escuchan bien, ¿verdad?

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Sí, sí, le escuchamos.

El señor DÍEZ VÁZQUEZ, DIRECTOR DE PROGRAMAS DE LA FUNDACIÓN PATRIMONIO NATURAL DE CASTILLA Y LEÓN

—De acuerdo, muy bien, muchas gracias.

Pues muchas gracias también por invitarme y ofrecerme la oportunidad de transmitir, de alguna manera, un movimiento que desde la Unión Europea se viene impulsando ya desde hace algunos años, pero que ahora cobra una especial importancia debido a la situación económica creada por la crisis del coronavirus.

Pero hay que tener en cuenta o recordar que la economía circular no es la respuesta a la crisis del coronavirus, sino que es la respuesta a una crisis más profunda, cuyos indicadores económicos se venían manifestando ya en los últimos años, en todas las economías europeas, incluyendo la española, con una ralentización, todos los parámetros y magnitudes económicas.

En realidad, la economía circular es un modelo, es un modelo económico, y lo que tenemos que tener claro es el modelo hacia el que queremos avanzar, para qué es la reconstrucción, hacia dónde queremos que nos lleve la reconstrucción. ¿Hacia una economía competitiva y resiliente ante nuevas crisis pandémicas o de otro tipo, o queremos simplemente intentar recuperar las posiciones que teníamos antes de la pandemia? Creo que eso es una reflexión que tenemos que plantearnos, pero que es importante porque, de alguna manera, la mayor parte de los fondos europeos que se están habilitando, y los que se van a habilitar en los próximos años... Porque hay que recordar que tenemos que realizar la programación de los nuevos programas operativos del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, del Fondo Social Europeo, etcétera, para los próximos años, ahora se está iniciando este proceso, pero tenemos que tener claro en qué

queremos invertir, tenemos que priorizar, y, desde luego, la economía circular es la respuesta como modelo [*ininteligible*] y, a partir de ahí, articularlo adecuadamente.

De alguna manera, ¿de dónde surge esta economía circular en la Unión Europea? Bueno, pues en primer lugar surge desde un análisis profundo de la economía y de una preocupación creciente de las instituciones europeas, en el sentido de que nuestra economía tiene una gran dependencia, una gran dependencia fundamentalmente de las materias primas que son necesarias para nuestros procesos productivos, fundamentalmente industriales. Y esto es una evidencia que se ha puesto de manifiesto más todavía en la crisis del COVID, en la que materiales tan básicos como respiradores, como mascarillas, no los fabricábamos en nuestro país; tenemos una dependencia total hasta de lo más elemental y lo más fácil de hacer, que son unas mascarillas. Y este es el modelo, de alguna manera, que tenemos que reforzar. Tenemos que ser resilientes, tenemos que depender de nuestras propias materias primas, tenemos que hacer que nuestras empresas sean competitivas, bien porque utilicen menos materias primas que vienen del exterior, o porque utilicen materias primas que proceden de nuestro propio territorio. Y, en este sentido, es donde la Unión Europea quiere impulsar las nuevas medidas, tanto en materias primas como en modelos de producción y de consumo, para conseguir que nuestras empresas sean competitivas reduciendo su principal coste económico, que es el coste de la materia prima. Normalmente les dedicamos muchos esfuerzos, en muchos debates, a los costes laborales, les dedicamos muchos debates a costes financieros, que también son importantes; pero la verdad es que nunca ha estado más barato el precio del dinero, y, en este sentido, no nos fijamos en lo importante que es el coste de las materias primas, que en procesos industriales puede suponer hasta un 60%, lo cual condiciona, por supuesto, la competitividad de las empresas. Pero, además, cuando hay una situación de escasez de materias primas, destacada por la Unión Europea..., y si disponen de la presentación, pueden ver que la mayor parte de las materias primas que utilizamos en nuestra economía, en la fabricación de cualquier cosa, desde un teléfono móvil hasta cualquier otra cosa que pensemos, vienen fundamentalmente de terceros países, y en su gran parte de China. Las materias primas críticas están en manos de China, y China es la que decide los precios, y en cualquier momento puede estrangular nuestra economía por falta de suministro, por escasez en los yacimientos o por cuestiones geopolíticas. Y esto es lo que hace vulnerable a nuestra economía. Lo lleva haciendo años, con pérdidas de competitividad continuas, y eso es lo que tenemos que resolver para afrontar el futuro con solvencia.

La economía circular, por tanto, responde a este planteamiento puramente económico, de crisis de materias primas, pero también responde a otro planteamiento, que es que desperdiciamos gran cantidad de materias primas muy valiosas. No puede ser que un material que dura en la naturaleza mil años nos dure a nosotros en un producto unas horas: eso es una locura desde todos los puntos de vista. Si hablamos con nuestros abuelos —los que aún los tenemos—, nos dicen que antes no se despreciaba nada, y ahora desperdiciamos todo. Esto es un poco el modelo que hay que cambiar. No aprovechamos las materias primas que tenemos en los residuos, en los residuos domésticos, donde tenemos una gran cantidad de nutrientes. No aprovechamos los nutrientes que tenemos en las aguas residuales de las depuradoras. Las depuradoras que construimos son muy costosas económicamente, tanto en la construcción como en la explotación, y eso hay que decirlo claramente. Tenemos que cambiar el modelo de construcción de depuradoras. La depuradora no es para, simplemente, tapar nuestras basuras, que vertemos a los ríos, lo gordo, porque la verdad es que luego hay otros contaminantes que no se depuran con tecnologías actuales, utilizadas habitualmente. Lamentablemente, los disruptores endocrinos, que son los realmente peligrosos a largo plazo, en general, para toda la cadena

trófica, pero también para la humanidad, para todo su sistema inmunológico, eso no se está depurando en las que están construidas ni en las que están por construir. Entonces, tenemos que plantearnos un nuevo modelo también de depuradoras con las que se responda a la economía circular. Y, en este sentido, hay experiencias muy interesantes. Por ejemplo, el grupo [*ininteligible*], del grupo SUEZ, que está desarrollando el concepto de biofactoría. La depuradora no es depuradora: es una biofactoría donde se extraen nutrientes de las aguas residuales para fabricar productos de todo tipo —fertilizantes, productos de la industria farmacéutica, etcétera—. Nada se desperdicia; todos esos nutrientes, todos los productos fosfatados que estamos tirando en las aguas residuales, realmente podemos estarlos aplicando como fertilizante sobre nuestros campos agrícolas, reduciendo, además, los costes de tener que comprar fertilizantes fosfatados a terceros países.

Entonces, esto es importante: no podemos desperdiciar materiales de ningún tipo, ni de materia orgánica ni materiales tecnológicos. De hecho, si acudimos a la tabla periódica y vemos los materiales, qué se hace con los materiales de la tabla periódica al final del ciclo de vida de los productos, vemos que la gran mayoría no se recuperan. Solo hay tres materiales, que son el cobre, la plata y plomo, que están por encima del cincuenta por ciento de su recuperación, y ninguno de ellos llega al setenta y cinco por ciento, salvo el caso del plomo. Entonces, no puede ser. Ni siquiera recuperamos el oro, que está en un porcentaje de recuperación del veinte por ciento, cuando el oro es un componente básico que está en nuestros teléfonos móviles, en nuestros ordenadores, en todas las tarjetas gráficas y en muchos otros lugares, que directamente no recuperamos. Eso es un desperdicio insufrible que, además, podría generar muchísimo empleo y muchísima riqueza en todas las regiones en nuestro país. En España no hay ninguna planta de recuperación de oro de las tarjetas de los ordenadores y de los teléfonos. Esto es una cosa inconcebible, porque, evidentemente, hacen falta unos volúmenes importantes, pero el precio del oro lo compensa todo. Entonces, es una idea de cómo están las cosas, en cuanto a la recuperación de materiales, y lo que realmente estamos despreciando, que es una oportunidad increíble de utilizar estas materias primas para nuestra economía.

Bueno, ¿por qué es necesario entonces un enfoque de economía circular? En primer lugar, para impedir la pérdida de todos estos materiales valiosos, que puedan resultar..., que ya están resultando vitales para nuestra economía; y, por supuesto, mejorar los resultados del reciclaje y valorización, pero fundamentalmente entendiéndolo como recuperación de materiales con las mismas características físicas y químicas y mecánicas, o devaluar los materiales, que es lo que estamos haciendo en la mayoría de los casos con el reciclaje. Desde luego, mejorar la vida de los productos para que duren más, para que los materiales, por lo tanto, duren más y no sea necesario fabricar productos vírgenes.

Esto implica, desde luego —y es el objetivo—, crear empleo y crecimiento económico no deslocalizable. Porque, si nos damos cuenta, ¿cuántas empresas de fabricación de ordenadores tenemos en España? Creo que los traemos todos de fuera, pero ¿podríamos crear empleo refabricando ordenadores? ¿Qué significa refabricar ordenadores? Significa tener un ordenador viejo con todos sus materiales, su oro, etcétera, pero con las prestaciones de un nuevo. Y hay empresas en España que están haciendo esto. Esto no es ciencia ficción: hay empresas que están creando empleo local refabricando.

Nosotros tenemos..., no tenemos las materias primas para fabricar un ordenador: tenemos ya las materias primas dentro de los ordenadores viejos. Vamos a recuperarlos. Durante esta pandemia nos hemos lanzado como locos a comprar ordenadores para hacer teletrabajo, y los hemos utilizado dos meses. Pero ¿por qué no hemos recuperado ese viejo ordenador que

teníamos en casa? Yo, por ejemplo, ahora, esta videoconferencia la estoy haciendo con un ordenador de quince años, en el cual lo único que he hecho es desinstalar todo el *software* que ya me hacía inviable el funcionamiento del ordenador e instalar un sistema libre, un sistema Linux, que me funciona con muy poquitos requerimientos, y el ordenador sigue funcionando perfectamente. Pero los centros escolares, que también el sistema educativo se ha resentido mucho por todo lo que tiene que ver con la educación a distancia, alegan que los alumnos no tienen ordenadores, o una parte de los alumnos no tienen, y se lanza un plan, con un coste económico importante, para que los centros educativos empiecen a dotarse de equipos para los alumnos, tengan o no recursos. Y esto..., nos lanzamos con el modelo clásico: «Voy a comprar una cosa nueva». ¿Por qué no se compran ordenadores refabricados y doy empleo a estas empresas que están refabricando ordenadores en España? Es que un ordenador refabricado cuesta un 20% de lo que cuesta uno nuevo y me da las mismas prestaciones. Si para un niño no necesita otra cosa. Si alguien necesita diseño gráfico a lo mejor no le vale, pero para un niño sí. Y estamos recuperando esos materiales y los estamos manteniendo en la economía muchos más años. Eso es el modelo de economía circular, que al final es creación de empleo y ahorro económico, no solo es conservación de los materiales y protección del medioambiente. Por lo tanto, son algunas de las reflexiones.

¿Y cómo enfoca la Unión Europea? La Unión Europea, antes de la crisis, a finales de 2019, ya presentó su programa para los próximos años, con un objetivo a 2050. Es el pacto verde europeo, también llamado *green deal*. Y ahí es donde ha habilitado una gran cantidad de fondos para conseguir que nuestra economía responda a este modelo de circularidad, economía circular, preservando, evidentemente, el medioambiente y los ecosistemas, pero al mismo tiempo creando empleo, haciendo que desaparezcan las sustancias tóxicas de la mayoría de nuestros productos y en nuestro medioambiente, y, por lo tanto, mejorando la salud de las personas. En consecuencia, este pacto ya estaba antes, este *green deal* ya estaba antes. Lo único que ahora hay que acelerar la transición hasta este modelo de economía circular y aprovechar esos fondos lo más que podamos. Porque hasta ahora yo no he oído hablar a ningún responsable político de la... Bueno, miento. Recientemente, hace una semana, el presidente Feijóo en Galicia anunció, como principal eje de recuperación tras la crisis del COVID, la economía circular, y lanzó tres proyectos utilizando los fondos o proponiendo utilizar los fondos del *green deal*. Esto es importante: ya hay alguien que está pensando en esto y ya ha puesto proyectos encima de la mesa, proyectos grandísimos, de un impacto enorme. Estos proyectos fundamentalmente son la creación de un centro de economía circular para transformar todos los residuos que se generen en la Comunidad Autónoma, en materias primas para otros procesos, fundamentalmente también apuestan por los residuos procedentes de las industrias de la actividad pesquera y conservera; pero al mismo tiempo un programa importantísimo de bioeconomía, de utilizar materias primas procedentes de recursos biológicos, de la naturaleza, recursos forestales o recursos marinos, etcétera, para sustituir productos, para sustituir materias primas que no tenemos en nuestro territorio. Y eso es un gran esfuerzo de innovación, de investigación y de transformación. Y este es el modelo por el que está apostando Galicia. Yo creo que es muy evidente. Pero Galicia ya se dotó de una estrategia de economía circular hace dos años. Nosotros en Castilla y León la hemos elaborado ahora. Ustedes en Andalucía tienen una estrategia de bioeconomía, con lo cual tienen ya un camino importante, marco en el cual pueden impulsar también todo este modelo.

Por lo tanto, yo creo que bases tenemos. Evidentemente, hay que asentarlas y hay que trasladar estas bases a la programación financiera. Cuando se habla de economía circular, se piensa en gestión de residuos. Ni mucho menos. Eso debería ser el último estadio de la economía.

Cuando se habla de economía circular se habla de investigación, innovación, de ecodiseño. Las ingenierías tienen un papel muy importante en este ecodiseño, porque en fase de diseño es donde se condicionan los precios, el coste de cualquier inversión. Por ejemplo, se hablaba del metro de Sevilla. Creo recordar que es el metro de Estocolmo el que aplicó criterios de economía circular para una reciente ampliación y redujo los costes un 40%, los costes de la obra. Esto nos tiene que hacer pensar. La economía circular no es más cara, está consiguiendo ahorros en fase de diseño, pero también en fase de explotación, y eso es muy importante. Y nuestro gran reto entiendo que es trasladar el concepto de economía circular a esta programación de los fondos. No es gastar por gastar, sino que es gastar con un sentido. Y en ese sentido es donde tenemos que poner toda nuestra intención para que se canalicen adecuadamente los fondos.

Al final, si pensamos un poco en cuáles son los elementos básicos que tenemos que trasladar a esta programación, pues tanto desde el apoyo a la investigación y la innovación como el apoyo a la inversión, básicamente es rediseñar todos los criterios, tener ese pensamiento global y de perspectiva de economía circular en cualquier proyecto que diseñemos, incluyendo, por ejemplo, un edificio. Un edificio hay que pensar en él, se está pensando mucho desde el punto de vista de la eficiencia energética, conseguir [ininteligible] casi nula; pero se está pensando menos en el diseño para la deconstrucción del edificio. Podemos después separar los materiales, recuperar esos materiales —hay materiales mezclados, unos más valiosos, otros menos—, podemos hacer ese diseño, y, desde luego, trabajar en otro modelo de construcción, que generaría valor industrial, que es el de la construcción modular. En el País Vasco, por ejemplo, han apostado por este modelo para su sector de la construcción, el desarrollo de una gestión industrial. Los edificios vienen ya prácticamente montados desde las instalaciones industriales. Por eso China es capaz de montar un hospital en dos días. Están trabajando en la construcción industrial. Esto genera muchas menos pérdidas materiales en los procesos de construcción y facilita después la deconstrucción de los edificios, su transformación y adaptabilidad a los diferentes usos, y, por supuesto, también favorece el ahorro energético. Por eso es un modelo importante también a tener en cuenta, el rediseñar, hacer ecodiseño de todos los productos. Hay que apoyar ese diseño. Aquí también, recientemente, se ha creado un centro de ecodiseño circular, en el País Vasco, lleva muchos años trabajando en ecodiseño, y es el centro más potente de ecodiseño en España, y de los más potentes de la Unión Europea. Y, al final, el objetivo tiene que ser que podamos utilizar más las materias primas renovables que tenemos y que reduzcamos el volumen de materiales necesarios para fabricar los productos, aumentar su vida útil, su durabilidad, y aumentar la calidad de los productos. Favorecer el segundo uso y la reparación, la refabricación, como hablaba antes. Nosotros estamos utilizando la refabricación en todas las compras de nuestros equipos informáticos. Hemos conseguido reducir nuestra factura de reposición de equipos informáticos en torno a un ochenta por ciento con esta política de compras, y funcionan perfectamente. Esto lo podemos garantizar y podemos enseñárselo...

Y, finalmente, cuando los productos lleguen a su fin de vida útil, hay que apostar por un reciclaje de calidad y, en su caso, por una valorización energética cuando no se pueda. Pero esto es el último estadio. Primeramente hay que diseñar para que no tengamos que llegar a esta fase final.

Para ir terminando, nosotros hemos hecho, dentro de nuestro proceso de elaboración de la estrategia de economía circular, que ahora está en periodo de información pública, una identificación del mapa de agentes, de las capacidades, de aquellas entidades que tienen conocimientos y que pueden trabajar para impulsar la economía circular en la Comunidad Autónoma. Esto es importante. Hay que tener bien identificadas todas estas capacidades y conocimientos.

Y ahí las empresas de ingeniería, como se ha mencionado antes, tienen un papel fundamental. Pero quizás hay que trabajar también, como todas las empresas de ingeniería y consultoría, para que entiendan qué es la economía circular y la internalicen dentro de su trabajo.

Además de la identificación de estos agentes, de este mapa de agentes de la economía circular, lo que sería el ecosistema regional de la economía circular, hemos identificado qué sectores emergentes, básicamente en base a los proyectos de investigación e innovación que se están desarrollando en la Comunidad Autónoma. Y, en primer lugar, aparece la bioeconomía, la bioeconomía circular, y el desarrollo de biomateriales y de bioproductos. Esto es fundamental. En Andalucía, con la riqueza y la potencia que tiene su sector agrario, pues no es menos importante que lo es en Castilla y León, porque estamos un poco a la par en esta región. Tenemos ahí una gran cantidad de materiales que podemos utilizar para cualquier cosa. Para sustituir el plástico, por ejemplo, con todo lo que se habla de la contaminación del plástico, bueno, pues los biomateriales y los bioproductos son una alternativa a la fabricación de plásticos o polímeros derivados del petróleo.

Además, el aprovechamiento de los subproductos agrarios en la construcción es otro sector emergente. Por supuesto, la gestión de los residuos, pero la reorganización industrial a través de la optimización de recursos, procesos, envases, etcétera, y la comercialización es otro sector muy importante.

Y, finalmente, la descarbonización de la economía a través del fomento de la biomasa forestal, las biomasas en general, y eso es un potencial también muy importante en Andalucía, o la cogeneración para la [ininteligible].

Nosotros, por ejemplo, no estamos hablando solo de teoría, sino que trasladamos también esto a proyectos concretos. En este modelo de descarbonización, dentro de una planta de producción de energía eléctrica con biomasa forestal, ya en sí podría ser un modelo de lo que estamos hablando, pues hemos querido ir un paso más allá y darle una visión más de economía circular. Y, en este sentido, lo que estamos haciendo es capturar las emisiones de CO₂ en las chimeneas de esta planta de biomasa forestal, que se supone que tiene un balance neutro en carbono, puede utilizar biomasa, pero al mismo tiempo lo que queremos es que sea negativo este balance, o positivo, mejor dicho, y es que capturamos el CO₂ de la planta de biomasa y lo depuramos, lo transformamos en un gas líquido, y se comercializa.

No sé si saben que el CO₂ que viene embotellado tiene muchísimas aplicaciones, desde el sector sanitario a, por ejemplo, la fabricación de cerveza. Y si este CO₂ tenemos que fabricarlo artificialmente estamos contribuyendo al problema. Si tenemos exceso de emisiones de CO₂, por qué no lo capturamos, lo limpiamos y lo ponemos en el mercado. Dejar de fabricar CO₂ artificial nuevo quemando gas natural u otros combustibles fósiles, bueno, pues esto es un modelo de cómo avanzar, de cómo dar una vuelta más, de no quedarnos ahí y decir: «bueno, como yo ya tengo una planta de biomasa, yo ya soy bueno desde el punto de vista ambiental», sino que queremos sea también un modelo de economía circular. Como yo construí una depuradora, mi proyecto ya es bueno desde el punto de vista ambiental. No. Vamos a ir más allá y lo voy a transformar en una biofactoría para que la factura energética de la depuración no consuma los recursos del ayuntamiento o de la mancomunidad o de quien sea.

Entonces, yo creo que esto es una forma de cómo enfocar desde el punto de vista práctico la economía circular, repensar los proyectos, repensarlos, darles muchas vueltas, y no quedarnos solo en lo que queremos resolver o lo que queremos vender, sino pensar en todas las fases del ciclo de vida de nuestro producto o de nuestro servicio para que el retorno sea mucho mayor, para que ahorremos costes.

Bueno, y esto es un poco el planteamiento que quería aclararles. Nosotros estamos desarrollando también algunas herramientas de apoyo a las empresas para la economía circular, no solo desde el apoyo y la colaboración en proyectos de inversión o investigación, sino también de herramientas más prácticas incluso para las pymes, para las pequeñas y medianas empresas. Y en estos momentos estamos elaborando un curso de formación gratuito para cualquier profesional o para estudiantes. También hemos elaborado ya una herramienta de autoevaluación para empresas y para organizaciones, para que puedan reflexionar sobre cómo están implantando o cómo podrían implantar la economía circular en su entidad. Y vamos a desarrollar, a finales de este año, una especie de plataforma *marketplace* de buenas prácticas empresariales o de organizaciones en la gestión de la empresa, en la fabricación de productos o de servicios que sean ejemplo de economía circular. Creo que es importante que se pueda visualizar lo que se está haciendo, porque eso sirve de ejemplo para el resto de empresas y de organizaciones.

Y al mismo tiempo, pues, evidentemente, el diálogo y la reflexión son muy importantes. El sistema BIM, que se ha comentado antes, de alguna manera lo que quiere también es integrar la información y la participación de múltiples agentes, diseño de edificios o de infraestructuras; pero nosotros lo que queremos es también trasladar, a las diferentes cadenas de valor de los productos, unos cuentos de innovación que se llamarán Circular Talent, reivindicando un poco una figura europea sobre cómo avanzar en innovación. Y queremos identificar cuáles son las barreras, los problemas administrativos, legales, tecnológicos, culturales, para implantar la economía circular en diferentes cadenas [*ininteligible*]. ¿Cómo podríamos aplicarlo a los teléfonos móviles? ¿Qué podríamos hacer para que fueran más circulares?

Bueno, para empezar, si tuviéramos alguna opción de fabricar teléfonos móviles en nuestro país, pero es un ejemplo teórico. Evidentemente, hay que tener en cuenta a todos los productores. Tú puedes decir, bueno, pues hay que hacer unos teléfonos que duren más de dos años, porque ahí hay unos materiales muy valiosos, como he comentado antes, el oro, el cobre, la plata, etcétera, y no lo recuperamos. Entonces, ¿qué podríamos hacer? Primero, diseñar adecuadamente el teléfono para que dure más tiempo, para que esos materiales estén más tiempo dentro de los teléfonos. Pero, claro, el fabricante te dice que el consumidor quiere cambiar de teléfono cada dos años, quiere un nuevo modelo porque sale una cámara más potente o lo que sea. Para qué voy a hacer un teléfono más costoso si va a durar lo mismo, o va a durar dos años o 1,7 meses, que es el promedio actual. Entonces, hay que tener en cuenta también los gustos del consumidor y ver qué estaría dispuesto a hacer el consumidor para superar esas barreras y hacer un consumo de economía circular de un teléfono para que los pueda integrar el fabricante en el diseño. Es decir, que esto es un poco el modelo de identificación de estas barreras, no solo tecnológicas, también culturales, para ver si podemos hacer este cambio. O en el caso del sector textil. Las fibras textiles hoy es muy difícil reciclarlas, porque, como se ha impuesto la moda barata, se fabrican fibras que tienen poca resistencia y poca duración. Entonces, esas cifras no soportan un reciclado porque no soportan la tracción: salió para ese reciclaje. Entonces, tendríamos que cambiar de modelo. Culturalmente, parece ser que, sobre todo en la gente más joven, lo que se dispone es el consumo rápido y el tener una prenda que me ponga poco tiempo porque quiero que me vean otra. Hay una respuesta de economía circular a esto, posible, para casar estos gustos de consumo rápido con una prenda duradera y que se pueda reciclar y utilizar. Bueno, pues hay empresas que están ya respondiendo a este modelo y que están fabricando con fibras más resistentes que puedan, por lo tanto..., que sean más duraderas, de mayor calidad que se hacían antes y que podamos reciclar, transformarlas en otra prenda textil. Y lo que cambiamos es el modelo de venta. Y yo no te vendo una prenda sino

que te la alquilo, te la presto durante dos o tres meses, tiempo determinado, y luego me la devuelves. El propietario de la prenda sigue siendo la fábrica, ya no es el usuario. Tú la tienes un tiempo y se la devuelves; pero, evidentemente, se comercializa o se transforma en otra prenda porque los materiales lo permiten. Esto está aplicándose en muchísimos productos y en muchísimos sectores, por empresas grandes y por empresas pequeñas, y lo que importa es que dejen de ser la excepción y empiecen a ser la regla general. De esa manera seremos más competitivos, tenemos menos costes de materias primas, y eso es competitividad. Pero al mismo tiempo generaremos menos residuos y nos ahorraremos mucho dinero en la gestión de los residuos y seremos más resilientes ante todas las amenazas a nuestra economía, ya sea la dependencia de terceros países.

Creo que es una reflexión que debemos abordar ahora, aunque ya la veníamos abordando antes, pero ahora con más urgencia, porque realmente tenemos la oportunidad de aprovechar una serie de fondos que van a llegar para canalizar esta transformación del modelo económico y hacer que nuestras economías sean más resilientes a todo, a las pandemias y a las no pandemias.

Y muchas gracias. No quería extenderme mucho más, porque veo que ya me he pasado otros cinco minutos.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Sin problemas, señor Díez. Muchísimas gracias.

Vamos a pasar al turno de los grupos parlamentarios, comenzando por Vox. En su nombre, el señor Ocaña tiene la palabra.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Gracias, señora presidenta.

Gracias, señor Díez, por estar aquí con nosotros y contarnos tantas cosas. La verdad es que usted plantea un escenario, casi diría, revolucionario, porque cambiaría muchísimas formas de hacer las cosas como las que actualmente se están haciendo.

Verá, el tema de residuos sólidos, imagino que usted conocerá ya lo que es un método que es la escuela de tecnología de separación mediante nanotecnología. La verdad es que hay poco desarrollo, por lo menos en nuestra comunidad autónoma; que yo sepa, no existe ni siquiera una planta que tenga este tipo de tecnología. Esto viene un poco hacia lo que usted acaba de comentar, de lo que es el uso de teléfonos móviles, todos los materiales que contiene —oro, etcétera—, que solamente se pueden separar mediante una tecnología muy específica y de muchísimo nivel como es la nanotecnología.

Imagino que usted estará de acuerdo conmigo en que, de alguna forma, nosotros deberíamos de potenciar este tipo de tecnología en Andalucía, y me gustaría saber su opinión al respecto y qué oportunidad de negocio podría ocasionar, podría abrir este tipo de planta.

Y, luego, con respecto al tema de las aguas residuales, me he quedado un poco impactado, porque la verdad es que desconocía la utilidad final que había en el agua de residuales. Para nosotros, hablando de la pandemia del COVID-19, está habiendo ya investigaciones para la detección de rebrotes a través de las aguas residuales, mediante la búsqueda de concentración de COVID-19, del virus, en las propias aguas. Esto es muy relevante, es muy relevante por eso, es muy relevante porque usted ha dicho que se podría ese agua usar, a través de nutrientes, abonos, etcétera. Ni siquiera hoy en día tenemos algo tan básico como es recoger el metano que se forma e intentar usarlo como una energía más.

También me gustaría saber su opinión sobre... Hay una cuestión, en cuanto a lo que es la producción de energía eléctrica. Nosotros veníamos de un modelo antiguo, que era mediante

embalses; se generaba..., se almacenaba agua y después, mediante salto de agua, se generaba una energía eléctrica, que es cien por cien limpia y que, además, llevaba aparejada otras cosas positivas, como es la posibilidad de tener agua para regadío, para agua potable. Y el modelo que se ha impuesto es el de los bosques de plantas eólicas, de plantas solares. Yo quiero saber su opinión sobre si el modelo de embalses podría ser más ventajoso, y quizás debiéramos de repensar hacia dónde vamos con respecto al eólico y el solar, o vamos en buena dirección, en cuanto a eólico y el solar.

Y, luego, usted plantea... Claro, cuando hablamos de productos más duraderos estamos hablando también de calidad de consumo. Evidentemente, si un teléfono móvil, en vez de durarte dos años, te dura cuatro, eso va a provocar una caída de consumo evidente. Eso, en economía, evidentemente tiene un nombre, y es que se genera menos riqueza. Pero es cierto que tampoco podemos basar nuestra economía en el consumo, en el consumo desmesurado, como estamos actualmente. Pero, claro, para poder sostener esa caída de ese consumo, también tenemos que crear unos nuevos mercados. Usted ha apuntado aquí algunos puntos que nos parecen muy interesantes, y, bueno, me gustaría decir una reflexión sobre las consecuencias que podría tener esa caída de consumo y qué alternativas podemos darle a esa caída de consumo, para mantener, digamos, una economía relativamente aceptable.

Y poco más. Agradecerle su presencia aquí, y estaré atento a sus respuestas.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor Ocaña.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, señor Carrillo.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Sí, muchas gracias, señora presidenta.

Gracias, señor Díez, por su intervención, por su aportación y análisis; nos ha parecido muy didáctico y muy ilustrativo. Es evidente que las organizaciones que esperan y no se adaptan a las nuevas condiciones del mercado están abocadas a fracasar, más que a ganar un campo de fortaleza y rentabilidad. Usted, cuando ha hecho una buena apelación sobre la necesidad de acercarnos más y apostar más por la economía circular, en detrimento de una economía lineal, que tiene que ver con ese aumento de costes en la materias primas, es verdad que hablamos mucho de costes laborales —ayer también hablamos de eso, nos parece importante—, pero también consideramos relevante hablar del tema de por qué..., de los fabricantes, si pueden explorar un horizonte de oportunidades cada vez más amplio.

Creo que es una visión interesante. Me ha parecido también relevante lo que ha dicho mi compañero de Vox hace unos segundos, sobre el tema de los móviles. Yo soy bastante —a nivel particular, no hablo en nombre de mi grupo parlamentario—, bastante combativo con la obsolescencia programada, que también afecta a los móviles y que incide en ese consumismo desahogado. Y hablo particularmente desde una óptica y una visión absolutamente coherente y en defensa de los valores del mercado y de las libertades del mercado, pero también es relevante conocer su criterio en torno a esto.

Y le voy a hacer una pregunta muy sencilla —y con eso termino—: ¿Tiene usted una comparativa donde la economía circular impacte directamente en la economía regional, o nacional, con países de nuestro entorno, que permita hacernos una idea de cómo debería ser la apuesta en España, y en concreto en Andalucía, para los próximos años? Esa es mi pregunta.

Agradeciendo de nuevo, en mi nombre y en el del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, su comparecencia, su análisis, el diagnóstico, y por participar en esta comisión de recuperación económico y social para Andalucía.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Gracias, señor Carrillo.

En nombre del Grupo Parlamentario Popular, señor García de León.

El señor GARCÍA DE LEÓN

—Muchas gracias, presidenta.

No sé si me oyen bien.

¿Perdón?

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Se oye, se oye.

El señor GARCÍA DE LEÓN

—Muchas gracias, presidenta.

Señor Díez, muy buenos días.

En nombre del Partido Popular, lo primero que queremos hacer es agradecerle su intervención, su aportación, su documento, además, que ha presentado y que también nos sirve de guía. Y se lo agradecemos muy sinceramente porque esta comisión, aparte de generar debate, aparte de generar reflexión, lo que tiene, desde luego, es una apuesta, una mirada en el futuro muy clara, y usted ha planteado y es evidente que la economía circular debe ir asumiendo un protagonismo..., bueno, ya a corto plazo, con una mirada a largo plazo, pero debe hacerlo —ya lo está haciendo, usted lo ha explicado—, pero tiene que todavía tomar mucho más espacio. Y, por tanto, agradecimiento, porque es fundamental que usted esté aquí y que nos vaya dando esa información, y, además, que nos sirva de cara al futuro, no solo la relación con usted, que tiene que ser en esta comisión, sino desde el partido también, que todos seguro que estamos interesados en tener este contacto ya y que quede de forma permanente.

A nosotros nos llama mucho la atención, o agradecemos mucho ese concepto, que es lo que está, sobre todo, que el repensar..., el de repensar, el hacer una reflexión donde la eficiencia, la sostenibilidad y donde la competitividad sean los protagonistas, y no otros criterios. Y eso es lo que usted ha ido demostrando a lo largo de toda esta comparecencia.

Yo, lo que también quería preguntarle..., o quizás ahondar más en el papel que tienen las regiones, las instituciones públicas, cómo podemos ir avanzando. Y, luego, otro tema que quizás esté unido con eso, que es con el tema de la educación, de la difusión, de la importancia de este asunto. Quizás es algo sobre lo que la sociedad en general debiera de tener más conocimiento, porque, a medida que se tiene más conocimiento, seguro que íbamos a ir, bueno, aprovechándolo, porque tiene, desde luego, muchas bondades y es un modelo que es fundamental para nosotros. Por tanto, esos dos conceptos.

Y acabando, agradeciéndole de nuevo, en nombre del Partido Popular, y estando siempre..., nos ponemos a su disposición; y, a partir de ahora, tener esa relación para ir generando esa información.

Así que muchísimas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Gracias, señor García.

Señor Díez, tiene usted la palabra para terminar la comparecencia.

El señor DÍEZ VÁZQUEZ, DIRECTOR DE PROGRAMAS DE LA FUNDACIÓN PATRIMONIO NATURAL DE CASTILLA Y LEÓN

—Muy bien. Intentaré responder lo más brevemente posible a las cuestiones planteadas.

Empezando por las meras preguntas planteadas por el representante del grupo Vox. Efectivamente, el tema de los residuos sólidos es una gran asignatura pendiente en el conjunto de España; sobre todo, en lo que se refiere a los residuos domésticos es donde tenemos más que hacer, porque no debemos olvidar que el setenta por ciento de los residuos que generamos en nuestras casas va al vertedero, de media en España. Eso es preocupante, porque hay comunidades que dicen que envían prácticamente el noventa y cinco por ciento o el cien por cien. Entonces, se supone que hay otros que estamos mucho peor. Ese setenta por ciento ya me parece algo totalmente disparatado. Estamos tirando todos sus materiales en sitios, en vertederos que dan garantías de seguridad, pero realmente se están convirtiendo en auténticas minas, de cara al futuro, y que a lo mejor algún día alguien se plantea tener que abrirlos para empezar a extraer los materiales que arrojábamos ahí durante décadas.

Bueno, tecnologías de separación, son importantísimas, porque lo que no se puede separar fácilmente no se recicla fácilmente. Y no se recicla fácilmente porque los costes económicos de la separación, cuando esta no es fácil, son muy elevados y hacen ya inviable el reciclaje. Por lo tanto, el reciclaje tiene que ser rentable, la recuperación de los materiales tiene que ser fácil. Y el primer paso es el diseño de los materiales para que se puedan separar. Después ayudarán mucho tecnologías diferentes, como pueda ser la biotecnología o la que sea más adecuada para cada tipo de residuo y de producto. Sobre esto hay muchas tecnologías en el mercado, pero fundamentalmente insistiendo en la separación, en que esta separación sea fácil y rentable. Hasta ahora no es fácil porque no se ecodiseñan los productos, pero esperemos que con este planteamiento de economía circular, con las ayudas a la inversión o a los servicios empresariales que tienen en su comunidad autónoma, se ponga encima de la mesa el ecodiseño de productos como primera opción, para que las empresas empiecen a aplicar el ecodiseño. Esto está estandarizado, la metodología es una metodología ISO que está estandarizada. Por lo tanto, cuando se habla de ello se está hablando de que las ingenierías saben cómo tienen que hacer el ecodiseño, tienen una metodología que seguir, y, por lo tanto, vamos a financiar a las empresas para que fabriquen con criterios de ecodiseño. Y el que no venga ecodiseñado o no tenga este planteamiento no le apoyo la inversión empresarial. Tiene que ser un criterio fundamental para generar esta economía. Si usted quiere dinero público, tiene que responder a objetivos públicos. Y es objetivo público responder a un modelo eficiente y circular. Entonces, bueno, estos planteamientos se pueden hacer.

En segundo lugar, lo de la opinión sobre la energía eléctrica y tal. Bueno, realmente esto... La energía hidráulica desde luego es para mí la más limpia. Pero yo creo que tenemos muchas limitaciones ya para poder aumentar el parque de producción de energía hidroeléctrica en España. Y además el cambio climático y los procesos de sequía, aunque pueda parecer que este año ha llovido mucho, pero la verdad es que las medias de los últimos años no indicaban esto, pues nos pueden hacer muy vulnerables con respecto a este tipo de energía. Es un tema que podemos seguir apoyando, mejorando, etcétera, con proyectos reversibles que vuelvan a bombear el agua hacia las centrales para volver a producir energía. Las empresas eléctricas que

tienen este tipo de instalaciones ya están haciendo muchos de estos proyectos, aunque deberían generalizarse más; pero hay que complementarlo con otras fuentes limpias. Evidentemente, la energía fotovoltaica o la eólica son complementarias, porque a veces no hay viento, pero, si hay sol, etcétera, pues tienen que soportar el sistema.

Es verdad, y aquí destaco otro problema y otra oportunidad de negocio al mismo tiempo, que ni en el diseño de los aerogeneradores, fundamentalmente de las palas de los aerogeneradores, ni en el diseño de las placas fotovoltaicas tampoco se están implantando principios de economía circular, y se nos están empezando a amontonar muchísimos residuos de este tipo. En este caso, las placas fotovoltaicas son residuos electrónicos, pero con materiales muy valiosos que hay que recuperar, y hay un nicho de mercado importante en la recuperación de todos estos materiales. Pero, por ejemplo, en las palas de aerogeneradores, pues hay otro nicho importantísimo de negocio, porque es el único material que no se recicla absolutamente nada, de todo el componente de una torre eólica. Entonces, es un material composite, es decir, que son fibras de vidrio, fibras de carbono mezcladas con polímeros, y otros materiales como madera de balsa, poliestireno, etcétera, y estos composites no se pueden reciclar. Entonces, se están empezando a amontonar ya cientos, miles de palas en toda la Unión Europea, y no se sabe qué hacer con eso, no se sabe dónde llevar, porque ya no las quieren en los vertederos. En Estados Unidos las están enterrando. Entonces, otro ejemplo de modelo de economía lineal que hay que superar. Pero al mismo tiempo hay que pensar que ahora mismo, además de que tenemos que hablar con los fabricantes de las palas para que las ecodiseñen de otra manera y se puedan reciclar y recuperar estos materiales, ahora mismo nos abre una oportunidad de negocio.

Nosotros estamos en estos momentos diseñando una planta de reciclaje de palas de aerogeneradores para toda Europa. Y esto va a crear muchísimos puestos de trabajo durante muchos años, porque todas estas palas se están ya empezando a retirar y va a haber un volumen de en torno a quince mil palas. Son muy grandes, es decir, ahí hay muchísimo material, en los próximos cinco años. Eso sin hablar del redimensionamiento de muchos aerogeneradores, que antes eran de un megavatio y ahora ya pueden ser de más de tres, y, por lo tanto, a la empresa ya no le compensa tener el de un megavatio. Si ya tiene la autorización ambiental para una determinada instalación, pues lo único que hace es redimensionar el parque. Este redimensionamiento se va a producir en los próximos años cuando se despejen ciertas dudas legislativas a nivel estatal. Pero eso implica que el volumen de palas de los generadores se va a disparar todavía más. Y esto es un problema ambiental, pero es una oportunidad de negocio. Alguien se ha planteado, en Andalucía también como ejemplo, energía eólica, este modelo de negocio para allí. Porque, por ejemplo, a nosotros nos está llamando ya Dinamarca para esta planta que vamos a construir, y traernos aquí sus palas de aerogeneradores. Es una oportunidad de empleo vinculada a un modelo de economía circular basado en el reciclaje, la recuperación de materiales, fundamentalmente la recuperación, porque lo que vamos a hacer es recuperar fibra de vidrio de primera calidad que vale perfectamente igual que la fibra virgen, con lo cual ahorramos en la construcción o en la fabricación de nueva fibra de vidrio y ponemos en el mercado un nuevo producto perfectamente utilizable en muchos sectores, en el propio sector eólico, para que sigan generando palas, pero también en el sector aeronáutico, con las incertidumbres que se ciernen sobre ese sector ahora, o en la fabricación de depósitos de agua para sistemas de depuración, porque la fibra de vidrio también se utiliza en muchísimos materiales, muchísimos productos.

Este es el modelo de economía circular: resolvemos un problema ambiental, pero generamos cadenas de valor, recuperamos materiales de primera calidad. No hacemos una devaluación para

utilizarlo en bancos en los jardines públicos, ¿vale? Es decir, utilizamos fibra de vidrio de primera calidad incluso para fabricar [*ininteligible*]. Se puede hacer hilo de roving también, que utilizan las empresas vidrieras. Es de primerísima calidad. Entonces, este es el modelo de economía circular, el detectar oportunidades. Y para eso es importante tener una unidad de prospectiva, de vigilancia tecnológica, especializada en este tipo de cuestiones, para que detecte que hay una oportunidad de negocio en un mercado que no existe. Nosotros hemos detectado, a través de esta prospectiva tecnológica, que las palas de los aerogeneradores no se reciclaban, se estaban amontonando y que había un potencial, un volumen importantísimo de palas a tratar en los próximos años, y buscamos la mejor solución tecnológica desde una perspectiva de economía circular. Es decir, no queremos cobrar a los parques eólicos por llevarnos sus molinos para triturarlos y enterrarlos, sino que queremos que traigan sus palas como materia prima para nosotros fabricar productos y venderlos. Y eso es rentable. Entonces, bueno, ese es el modelo.

Yo creo que las energías renovables son muy importantes, pero no por el hecho de ser renovables son circulares: hay que repensarlas y rediseñarlas para que sean completamente circulares. No nos vale lo que decía antes: «Bueno, como yo soy ya renovable soy bueno». No, soy renovable pero además tengo que demostrar que soy bueno, y tengo que diseñarme y hacer lo mismo que los demás.

En cuanto a la caída de consumo, pues esa es la gran pregunta de la economía circular. La verdad es que ha salido aquí por dos intervinientes, y no me extrañaba porque es una pregunta que me hacen en muchos sitios. Si dejamos de fabricar cosas nuevas, entonces, ¿qué va a pasar? Si no hay consumo, con cosas duraderas, si no hay consumo, la economía se va al traste. Sobre esto también hay estudios —e hilo con otra pregunta de una intervención posterior— comparativos donde se analiza, efectivamente, cuál es el impacto esperado del desarrollo de este modelo de economía circular, y sobre el empleo y la economía. Y efectivamente reconoce que, en la medida en que se dejan de fabricar productos nuevos, pues habrá una pérdida de empleo, evidentemente por caída de ese consumo, y por lo tanto de esa necesidad de fabricación; pero, por el contrario, apunta que el problema es que caerá la fabricación en una serie de sectores o empresas, pero no caerá el consumo, el consumo se incrementará. ¿Cómo puede ser esto? Bueno, pues antes ponía el ejemplo de los ordenadores refabricados o de los teléfonos móviles. Si para mí un teléfono móvil en el mercado medianamente asequible está, el móvil, en cuatrocientos euros, el portátil en ochocientos o mil, hay una gran parte de la población que no puede permitirse ese gasto. Si yo aumento los segmentos de consumidores que pueden acceder a los productos bajando los precios, entonces no cae el consumo, sino que lo incrementa. Y esto, ¿cómo puede ser? Si yo refabrico un ordenador y lo vendo por cien euros, estoy ahorrando setecientos. Hay muchísima gente, entre el segmento de los que pueden comprarse un ordenador por cien euros, que va a acudir a ese mercado. Si los ordenadores portátiles hubieran costado cien euros, posiblemente en el teletrabajo estaría mucha gente con estos ordenadores refabricados.

Vamos a crear más empleo porque refabricar con pequeñas empresas locales o deslocalizadas genera mucho más empleo, las pymes generan mucho más empleo que las grandes empresas. Y al mismo tiempo tengo una masa de consumidores mucho mayor, porque el precio es mucho más bajo. Esto, de alguna manera, pues es lo que dicen los estudios sobre cómo se compensa la caída del consumo de la fabricación del modelo actual al nuevo modelo, en el cual se plantean productos mucho más baratos o servicios. Porque otro planteamiento es sustituir la posesión de un bien por el uso de un bien y la satisfacción de una energía. Es decir, yo necesito un coche todos los días para tenerlo parado el 90% del tiempo, o puedo acudir a

un sistema de *carsharing*. Ahí hay otros condicionantes culturales, etcétera, pero, si lo necesito puntualmente, pues tengo muchas opciones: transporte público, [*ininteligible*] vehículos de *carsharing*, el BlaBlaCar o el alquiler, no necesito comprar un vehículo, y hay empresas que están cambiando este modelo. Es lo que se llama la servilización. Yo ya no vendo —también lo comentaba un ejemplo con la ropa—, sino que satisfago tu necesidad. El producto es mío, la propiedad es mía. Con lo cual siempre tengo el producto en mi poder, lo controlo, hago que sea duradero, etcétera, y se incrementa el consumo, solo que el consumo ya no es pagar por un producto, sino por un servicio. Y esto es el cambio de modelo. Ya no consumimos productos, sino servicios. Entonces, al final es [*ininteligible*] otros servicios realmente, tener una economía de servicios sobre la base de un modelo industrial basado en utilización permanente, pero actualizando e incorporando novedades tecnológicas, por supuesto. Cuando se dice refabricar un ordenador no significa sustituir lo que está estropeado. Eso es reparar. Actualizar puede ser cambiar algunas partes, refabricar significa incluir componentes tecnológicos modernos. Y eso es posible, eso se está haciendo. Podría dar ejemplos de numerosas empresas.

Entonces, el consumo cae por un lado, pero se incrementa por otro. Y eso, de alguna manera... Puedo aportarles si están interesados algunos de estos informes, e hilo con una respuesta a la pregunta esa del representante de Ciudadanos, sobre si existían comparativas sobre el impacto de la economía circular en el conjunto de los parámetros económicos y en el empleo, y efectivamente las hay. Los propios documentos de la Unión Europea hablan de esto. Pero sobre todo donde más estudios se han realizado es fundamentalmente por una fundación internacional, Fundación MacArthur, es una referencia mundial, donde además colaboran grandes empresas de todo el planeta, y tratan modelos de economía circular. Ellos han hecho estudios también sobre el impacto económico de la economía circular, y además también algunos por sectores [*ininteligible*]. Y al mismo tiempo hay documentos muy interesantes en el Reino Unido, donde han elaborado este tipo de estudios, identificando además qué tipo de empleos y de cualificaciones van a salir reforzados con la economía circular, y cuantificados; porque los ingleses tendrán otras virtudes, pero entre ellas, una de ellas es la de cuantificar las cosas y hacer unos estudios muy concienzudos. En ese sentido, pues puedo proporcionarles el acceso a estos documentos para que puedan profundizar en algunos de estos planteamientos, para ver que, efectivamente, se está apostando por la economía circular, porque hay números detrás que lo avalan, expectativas...

Bueno, pues, siguiendo con las preguntas, aunque había saltado un poco el orden, se planteaba también por el representante de Ciudadanos la cuestión de la obsolescencia programada. Y ahí vuelvo un poco al ejemplo de los teléfonos móviles, donde en uno de los encuentros que manteníamos que tenían este tipo de teléfonos, usuarios, etcétera, consumidores, pues, claro, ellos planteaban para qué...

Hay dos conceptos, uno es la obsolescencia programada —ellos por supuesto negaban que existiera, el fabricante—, y otra es la obsolescencia deseada. Es la que alegaba el fabricante para decir que no le compensaba producir un teléfono móvil que durase ocho años cuando el consumidor pedía cambiarlos, como ahora se está haciendo, en 1,7 años. Entonces, esa es obsolescencia deseada, cuando yo deseo cambiar de teléfono móvil. Para esto también hay respuestas de economía circular.

Hay una empresa europea llamada Fairphone, que vende un teléfono con ese mismo nombre y que es un teléfono modular, en el cual tú puedes cambiar, actualizar cualquier parte del teléfono móvil cuando te canses de ella o surja una actualización o algún avance tecnológico que haga que tu teléfono no sea tan deseable, porque quieres la última cámara, porque

eres un artista haciendo fotografías con el *smartphone*, y participas en concursos y necesitas fotografías de gran detalle y calidad o con diferentes aplicaciones. Tú puedes cambiar la tarjeta gráfica, puedes cambiar la batería, puedes cambiar la carcasa, puedes cambiar la cámara: puedes cambiar prácticamente todo. Esto es un modelo, diseño modular, en el cual la empresa fideliza al cliente, porque sabe que lo va a tener ocho años utilizando sus avances tecnológicos, sus nuevos productos, etcétera. Bueno, es una opción en el mercado. La verdad es que no es una producción supermasiva, como pueda ser la de Huawei, por ejemplo, pues entonces los precios son altos. Un *Fairphone* puede estar en torno a los quinientos, seiscientos euros, dependiendo del modelo, pero es un poco la línea de trabajo en la que de alguna manera se avanza para evitar esta obsolescencia programada: algún producto más durable, pero tengo que ofrecer algo a cambio para superar las barreras culturales. Hay que luchar contra la obsolescencia programada, y en ese sentido la legislación europea que nos viene ya contempla estas cuestiones, fundamentalmente en los productos de uso tecnológico y consumo energético. Pero, bueno, obsolescencia no solo viene por el diseño de los productos, por las actualizaciones del *software* fundamentalmente.

Los productos de tecnologías, sea un ordenador o sea un teléfono móvil, quedan obsoletos por el *software*, que manda muchos más recursos de equipo, y, por lo tanto, el equipo no puede con ellos solo. Eso es un tema en el cual nosotros también hemos trabajado, a través de un concepto que se llama ecodiseño de *software*. Y el ecodiseño hay que llevarlo a todas sus consecuencias, no solo a los productos, sino también a los servicios. Y el *software*, evidentemente, se puede ecodiseñar para que consuma pocos recursos y para que, por lo tanto, haga que los equipos informáticos duren más tiempo. El ejemplo de Linux: con unos recursos muy básicos hace que funcione un ordenador de hace quince años. Bueno, pues eso sería cuando yo tenía Windows, como todo el mundo, y esto no me funcionaba para nada, no podía hacer nada ya con el ordenador. Bueno, cuando tuve el confinamiento no me quedó más remedio que tirar de un ordenador que tenía en casa viejo, porque somos tres y no podíamos compartir el ordenador que funcionaba. Entonces, el *software* es criminal para los equipos informáticos. Y empezar a trabajar con el sector TIC de nuestra comunidad autónoma para empezarles a imbuir de este concepto del ecodiseño es muy importante, porque esto no se estudia en las escuelas de informática, esto no lo saben ni han oído hablar de ello en España. Si usted va a Francia, allí hay un movimiento importantísimo de todos los profesionales del sector TIC, también de los centros de formación y de las propias empresas, que ven que el ecodiseño del *software* y de los equipos informáticos les supone un grandísimo ahorro energético y de compra de materiales. Esto es economía, esto no es medioambiente.

Nosotros, en nuestras instalaciones, hicimos un sistema de virtualización que nos permitió ahorrar del orden de veinte mil kilovatios anuales, además de no tener que comprar equipos informáticos, porque solo tenemos un teclado y un ordenador y un monitor en nuestra mesa, pero tenemos todas las prestaciones y podemos trabajar. Esto es mucho más barato, porque no tenemos una CPU cada uno en nuestra oficina. Y, además, es mucho más barato porque, para el teletrabajo, yo me puedo conectar a mi oficina sin tener la necesidad de que el ordenador de mi mesa en la oficina esté encendido. Eso sí que es un despilfarro, y eso lo hemos vivido también aquí mismo, en las Administraciones públicas: los trabajadores, los funcionarios que tenían teletrabajo tenían que tener encendido veinticuatro horas al día el ordenador de su mesa en la oficina donde no estaban. Esto es un despropósito. ¿Por qué no hacemos esta virtualización? Es muchísimo más fácil, muchísimo más económico, muchísimo menos costoso desde el punto de vista ambiental, y muchísimo más fácil para los trabajadores de los departamentos de

informática, que hacen una actualización general en los servidores, no tienen que ir ordenador a ordenador haciendo su trabajo de virtualización. Pero las Administraciones públicas no están preparadas para estos procesos de virtualización; es más fácil seguir por el libro de siempre, que no tengo problemas en la contratación, porque ya me lo sé, no sea que alguien me presente un recurso porque esto es nuevo y me sacan del carril. Entonces, no voy a meterme en un tema de: «Voy a hacer una licitación de ordenadores refabricados. ¡Uf! ¿Qué es eso? Voy a hacer una licitación para virtualización de equipos informáticos y de servidores. Pues no me quiero meter en esos líos, que yo ya, con lo que sé, estoy tranquilo». Hay que cambiar esta mentalidad, hay que avanzar en ese tema.

Entonces, bueno, pues la obsolescencia programada es un problema con el cual se luchará por vía legislativa, pero también es un cambio cultural, tecnológico, que afecta a todos los parámetros, incluyendo el *software*, como comentaba antes.

Nosotros, por ejemplo, en nuestras licitaciones de páginas web, hemos incluido un criterio, que es ecodiseño de página web. Lo ponemos en el título, en el objeto del contrato: «ecodiseño de página web». Y nos llaman los licitadores diciendo que qué es esto, no saben de qué estamos hablando. Entonces, hay que empezar a incluir estos temas en la contratación pública. La contratación pública tiene esa virtud de dinamizar la economía, pero también canalizarla hacia lo que queremos, hacia objetivos públicos.

Por lo tanto, un objetivo público es la eficiencia en el uso de materiales, y, por supuesto, ahorrar dinero público a las Administraciones, tanto en la fase de compra como en la fase de explotación, dentro del ciclo de vida, y tenemos que introducir en la contratación pública el criterio de coste del ciclo de vida. Que ¿cuánto me cuesta? ¿Cuál es más barato: el que me ofertan ahora mismo con el precio más barato o el que me aporta un informe diciendo que en los próximos diez años el coste de explotación de ese bien va a ser tanto? Ese es el coste de ciclo de vida que tenemos que incluir en las licitaciones. Esto está en las directivas europeas de contratación, de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, no es ciencia ficción, pero nadie lo está aplicando. Tendremos que formar a nuestros departamentos de contratación para que lo hagan, para que incluyan el concepto de refabricación, para que incluyan el coste de ciclo de vida del producto, porque, al final, estamos hablando del dinero a medio plazo de todos los ciudadanos.

Entonces, bueno, pues estas son algunas de las reflexiones. A veces me voy un poco por las ramas, pero..., me van a perdonar, pero creo que viene un poco a colación con lo que estábamos hablando.

Y, finalmente, por la intervención del representante del Partido Popular —a quien quiero agradecer también su interés para seguir colaborando—, plantea dos cuestiones. Una de ellas es cuál es el papel de las Administraciones públicas. Evidentemente, las Administraciones públicas tienen un papel facilitador, de apoyo y ejemplificador, las tres cosas. Por lo tanto, debe establecer la planificación adecuada y los instrumentos financieros adecuados para que toda la sociedad avance en esta dirección. Tenemos la gran oportunidad de hacerlo ahora, porque a veces nos encontrábamos con que la programación de los fondos europeos, cuando llegaba un nuevo Gobierno, se la encontraba ya hecha y era lo que podía hacer, no podía cambiar el marco de juego. Pero ahora tenemos una oportunidad única: se va a elaborar, se están elaborando ya los nuevos programas operativos del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, del Fondo Social Europeo, de la política de desarrollo rural. Vamos a introducir la economía circular con potencia y a canalizar todos estos fondos hacia estos temas, no hacia un enfoque sectorial —porque es un poco la confusión general—, sino a un enfoque horizontal: todo lo que vayamos a hacer en cualquier ámbito tiene que integrar estos conceptos.

Entonces, tenemos en nuestras manos esa gran oportunidad, que es definir la política de inversiones, a través de inversiones directas o de subvenciones al sector privado, en los próximos siete años, y está en nuestras manos decir hacia qué modelo. Ese es el gran reto que tienen ahora las Administraciones públicas regionales en toda Europa. Estamos en el momento clave para cambiar el modelo. Por supuesto, tenemos que dar ejemplo, las Administraciones, y tenemos que ser los primeros que apliquen estos criterios. No podemos decir a las empresas: «Hagan ustedes ecodiseño y fabriquen circularmente» si luego nosotros, como Administración pública, no compramos los productos refabricados o ecodiseñados. Lo tenemos que incluir en las cláusulas de contratación pública. Eso dinamiza y hace moverse a las empresas; cuando ven que, para poder contratar, tienen que responder a estos criterios y tienen que generar estos productos o estos servicios, ellos se van a mover. Además, van a tener el apoyo a la inversión o a la investigación, o a los servicios empresariales, de fondos europeos. Por lo tanto, es la manera en que las Administraciones públicas pueden canalizar esto.

Creo que es necesario tener una estrategia. En este sentido, debería ser una de las prioridades en Andalucía, tener una estrategia de economía circular, no solo de bioeconomía, que es muy importante, sino economía circular, para que la nueva programación de los fondos europeos responda a esta estrategia, tenga este respaldo. Pero, si no tenemos tiempo, también otra cosa que tenemos que hacer ahora, las comunidades autónomas, es actualizar nuestras estrategias de especialización inteligente para canalizar los fondos europeos hacia las actividades de investigación y de innovación. Y estas estrategias de especialización inteligente tienen que hablar de economía circular en todos los ámbitos. Hay unos sectores prioritarios, dentro de estas estrategias, que, evidentemente, son los sectores de especialización económica o científica dentro de cada comunidad autónoma, pero la economía circular tiene que estar presente en todos ellos, en todos. Para el tema sanitario, por ejemplo: si vamos a fabricar mascarillas, o equipos EPI, y estos equipos son reutilizables y se pueden lavar, para que pueda soportarse una situación de escasez, por ejemplo. Esto hay que plantearlo también en estas..., en todos los ámbitos, incluido, por ejemplo, el sanitario.

Entonces, hagan ustedes el ejemplo —les invito a que hagan el ejercicio práctico—: cójanse la estrategia de especialización inteligente vigente en Andalucía y pónganle el buscador, el buscador PDF «economía circular». Verán los resultados que hay. Esa es la forma en la que pueden canalizar adecuadamente la economía circular en los próximos años, a través de esta estrategia de especialización inteligente.

Y, por supuesto, hablar con su Consejería de..., su Dirección General de Presupuestos, para que se bata el cobre ante las decisiones comunitarias, para aprovechar los fondos del *green deal* para las empresas de Andalucía. Estos fondos tienen distintas formas —fondos de inversión, préstamos, etcétera—; unos vendrán por el Banco Europeo de Inversiones, con lo cual se puede hacer un gran acuerdo con entidades financieras de Andalucía, o del propio Gobierno, para canalizar estos fondos hacia proyectos de economía circular. Y, en este sentido, el ejemplo de Galicia está ahí, en la hemeroteca de hace quince días, donde, bueno, van de cabeza por estos fondos. Los demás, en la mayoría de los sitios yo creo que están oyendo hablar de ello y no saben de qué se está hablando. Entonces, bueno, pues es un ejemplo de cómo posicionarse rápidamente para cambiar el modelo y utilizar los fondos disponibles. Ese es el papel de las Administraciones.

Y en cuanto a la educación y sensibilización, pues por supuesto es un papel importantísimo. Nosotros en la estrategia de economía circular así lo reconocemos, y planteamos que la economía circular esté presente en todas las fases del sistema educativo, también incluyendo la formación profesional.

Nosotros hemos hecho una fase previa de la valoración de la estrategia, o un análisis de cómo se contemplaban estas cuestiones en el sistema educativo, en los currículos, etcétera, y hemos visto notables carencias. Por más que los representantes del sistema educativo insistían en que de esto ya hablamos, pues hablamos de cambio climático, aquí lo pone, y hablamos de eficiencia de los recursos, aquí lo pone... Digo, sí, pero no es solo eso. No se habla de economía circular en ningún ámbito, aunque estos aspectos puedan estar relacionados. Y lo están, pero hay que hablar de ello teniendo claro de qué queremos hablar.

Yo he estado participando, además un poco para testar esto de lo que estábamos hablando, en actividades formativas en diferentes niveles, en educación secundaria, en clases de economía, también he estado en la universidad, en Ingeniería Industrial. Y la verdad es que cuando dijeron que tenían una clase, dos horas sobre economía circular, yo les preguntaba antes de empezar si sabían de qué iba a hablar. Pues había respuestas de lo más variopinto, pero ninguna daba en el clavo. Y luego, además, cuando terminé la clase, les pregunté si en toda su carrera, porque además en Industriales fui el último día del último curso de una carrera de un ingeniero, que al día siguiente iba a ser ingeniero, tenía aprobado, y no habían oído hablar en toda la carrera de economía circular. Eso es lo que no nos podemos permitir. Ese es el tema del gran cambio que hay que trabajar en educación a todos los niveles, no solo en la escuela, que es importante, pero también sobre todo en la formación profesional y en las universidades.

Y, finalmente, la sensibilización. La sensibilización social es muy importante. Yo reconozco que tengo muchas dudas al respecto porque pienso que es muy difícil, cuando culturalmente está instalada la cultura del hiperconsumo, decir que, bueno, tenemos que hacer economía circular y que eso suene a que tenemos que consumir menos, porque la gente se pone a la defensiva. Y, sobre todo, cuando la publicidad, por ejemplo, una marca de equipos informáticos nos dice qué poco cuesta ser feliz, y asocia el consumo a la felicidad. Pues entonces es muy difícil luchar contra eso. Pero, evidentemente, hay que trabajar con los consumidores, explicándoles las cosas, teniendo información veraz de los productos y fácilmente accesible sobre estas cuestiones. Y dando opciones, por supuesto.

Cuando decimos a alguien «usted no compre un ordenador nuevo», ¿qué opción tengo? Pues uno refabricado. ¿Y dónde los venden? Pues de momento hay pocas empresas que lo hagan, pero podemos fomentar este tipo de empresas. Si tenemos muchos profesionales del sector TIC que lo podrían hacer, perfectamente capacitados; si tenemos, además, muchos jóvenes que salen de la formación profesional que podrían montar su propia empresa para refabricación de productos informáticos. Bueno, pues el cambio cultural viene por el precio también. Si ven que tienen un ordenador por ese precio, lo van a hacer. Como ejemplo de sensibilización, que al final viene vía precio...

Yo pienso que la mejor forma de hacer un cambio de comportamiento en los consumidores es vía precio, con independencia de que haya que informar y sensibilizar. En el Reino Unido, una de las empresas que más factura en venta de teléfonos móviles es una empresa de teléfonos móviles de segunda mano. Fijaos que digo de segunda mano, ni siquiera de teléfonos móviles refabricados, cosa que, desgraciadamente, es muy difícil, porque los fabricantes no lo facilitan en sus diseños. Digo de segunda mano. ¿Por qué? Porque la gente, sobre todo gente joven, que es la que más consume este tipo de productos, no puede permitirse comprarse un teléfono de ochocientas libras, seiscientas, que es el que le gusta además, desgraciadamente. Entonces, ¿qué hace? Está comprando los que descartan los ejecutivos porque se han cansado de ellos, de Downing Street y de otros, los de la City, y lo que hacen es comprarlos de segunda mano,

prácticamente nuevos, por mitad de precio. Entonces, bueno, no es un ejemplo perfecto de economía circular, pero por lo menos ese teléfono no se descarta en un segundo uso.

Hay que tener en cuenta que en la Unión Europea descartamos, sin saber adónde van muy bien, cien millones de teléfonos móviles al año. Esto es una burrada, son veinte toneladas de oro que perdemos todos los años. No se extraen muchas más en el planeta si sumamos lo de otros continentes. Entonces, vamos a hacer que ese oro esté más tiempo en el mercado, si es un segundo uso, un segundo uso. Y el precio es la mejor forma de sensibilizar a los consumidores.

Bueno, espero haber respondido a todas las preguntas, y a las que no me habéis hecho, también; y, en cualquier caso, quedo a vuestra disposición.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muy bien, don Jesús.

Pues muchísimas gracias por acompañarnos en esta comisión del Parlamento de Andalucía desde Castilla y León; muchísimas gracias también a don Ignacio, que veo que sigue conectado; y, señorías, vamos a hacer un receso hasta las 12:30, que tendremos agentes compañeros, que es don Gabriel Pérez Alcalá, rector de la Universidad Loyola.

Muchísimas gracias.

[*Receso.*]

**COMPARECENCIA DE GABRIEL PÉREZ ALCALÁ, RECTOR
DE LA UNIVERSIDAD LOYOLA**

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN
—[*ininteligible*] diputados, ¿de acuerdo?

El señor PÉREZ ALCALÁ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD LOYOLA
—Tanto como usted necesite.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN
—Muchas gracias.

El señor PÉREZ ALCALÁ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD LOYOLA
—¿Me podría decir cuántas personas están en la subcomisión?

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN
—Estamos en la subcomisión..., son un total de seis personas. Son tres grupos parlamentarios. Interviene uno por cada grupo. ¿De acuerdo?

El señor PÉREZ ALCALÁ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD LOYOLA
—Yo estoy a su entera disposición. Mi segunda vez en el Parlamento de Andalucía, y de la primera ya ni me acuerdo.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN
—Muy bien, pues vamos a ver si se incorporan los compañeros.

Bien, pues parece que estamos ya todos.

¿Curro? ¿Bruno? ¿Fran?

Muy bien, pues entonces, señorías, vamos a retomar la comisión para no hacer esperar más a don Gabriel.

Don Gabriel Pérez Alcalá, rector de la Universidad Loyola, al que damos la bienvenida en esta comisión de recuperación económica y social de Andalucía y le agradecemos su participación.

Don Gabriel, yo le voy a dar a usted la palabra por un tiempo de veinte minutos, y a continuación la tendrán los tres grupos parlamentarios y finalmente terminará usted contestando las cuestiones que le hayan planteado. ¿De acuerdo?

El señor PÉREZ ALCALÁ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD LOYOLA
—Perfecto.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN
—Muy bien, pues tiene usted la palabra cuando quiera.

El señor PÉREZ ALCALÁ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD LOYOLA
—Muchísimas gracias, señora presidenta.
Señoras y señores parlamentarios.

En primer lugar, quiero agradecer la oportunidad de dirigirme a todos ustedes, y también quiero agradecer la oportunidad de ponerme a su disposición, como representante del conjunto de la ciudadanía andaluza, para aunar esfuerzos en pos de la solución de los problemas que tiene planteada nuestra ciudadanía. Gracias, pues, por la invitación, y además gracias por el entorno tan amigable que veo, porque veo que estamos todos prácticamente en nuestras casas. Yo he puesto el logo ese detrás, que en gran medida lo que está tapando es que estoy en mi casa de Cádiz.

Esta es mi segunda comparecencia en el Parlamento de Andalucía, y la primera, de la que antes decía que no me acordaba, es una pequeña mentirijilla, fue precisamente sobre un tema que tenía que ver con fondos europeos, allá por la década de los noventa. Por tanto, se queda tanto en la lejanía que casi he tenido que repensar cómo sería una comparecencia por mi parte en el Parlamento de Andalucía, cómo aquel joven economista se ha convertido en un viejo economista que comparece ante sus señorías para dar algunas ideas. Y si bien tengo los mismos nervios que tenía en aquella comparecencia, por la responsabilidad de dirigirlas a ustedes unas palabras, esta vez me he permitido la licencia de hacer una primera exposición que sea más genérica de la que hice en aquel momento. Y por supuesto voy a procurar no agotar los veinte minutos, para que ustedes puedan hacer todas las preguntas que estimen convenientes, y que yo sea capaz de responder, de tal manera que mi mensaje se adecúe más a lo que ustedes necesitan saber que no a aquello en lo que yo pudiera arrogantemente pensar que necesitan ustedes saber, que no es lo mismo.

Creo que no es necesario, y voy empezar ya desde..., creo que no es necesario que yo les haga un análisis profundo de la situación de la economía andaluza, porque ustedes la conocen tan bien como yo, así que, de la misma forma que también conocen la previsión que los distintos organismos de análisis están haciendo, entre ellos el de mi propia universidad, están haciendo de su evolución en los próximos años, y de la misma forma que tampoco creo que sea necesario ni objeto de esta comisión el que yo les haga aquí ahora un catálogo de los problemas estructurales de nuestra economía. Sin embargo, no me resisto a compartir con ustedes un breve análisis que tienen..., al menos en mi opinión, debiéramos tener todas las personas que nos dedicamos a la economía y a la política económica en Andalucía permanentemente en la cabeza, y es el siguiente. Y es que centrémonos solo en el hecho, y lo pueden ustedes comprobar con los datos de INE, el hecho cierto que tiene la economía, y que refleja bien, en una síntesis muy concreta, los problemas de la economía andaluza, que es que desde el año 2002 hasta la actualidad la economía andaluza no ha convergido, y repito, no ha convergido en renta per cápita con la economía española. Si nos vamos a datos del... Son datos del INE, ahora se publicarán ya depurados los datos del año 2019, que tienen un mes de retraso con respecto a lo normal, precisamente por el tema de la COVID-19. Pero el año 2019 no va a reflejar una realidad muy diferente de esta que ha venido reflejando el INE desde el año 2000 hasta la actualidad. Y este año 2020, por desgracia, tampoco se va a producir ese cambio. Dicho de otra forma, la economía andaluza, recuerden el dato, es el 74% en renta per cápita, o mejor, la renta per cápita andaluza es el 74% de la renta per cápita española. Si quitáramos a Andalucía y la comparamos, que además pesa mucho en esa media, y la comparáramos con el resto de España, la renta per cápita andaluza es el 70%, el setenta coma algo por ciento de la renta per cápita del resto de España, y esto viene siendo así en los últimos veinticinco años. Solo convergimos en los primeros ochenta y en parte de los noventa. Pero a partir del año 1998, la convergencia de la economía andaluza se para con respecto al conjunto de la economía española.

Para que hagamos una comparación, y lo tengan también ustedes en cuenta, recuerden que, mientras que Madrid sí ha ido creciendo, la Comunidad Autónoma de Madrid, nosotros nos hemos ido despegando de la convergencia con Madrid, que es la región de España que mayor renta per cápita tiene, y en la actualidad Madrid tiene un 82% de renta per cápita más que Andalucía. Dicho de otra forma, y si lo quieren poner no en ese porcentaje sobre cien, Andalucía, nosotros somos el 55%, o los andaluces somos el 55% de la renta per cápita de Madrid, de la misma forma que somos el 63% de la renta per cápita de Cataluña. Y esto viene siendo así en los últimos veinte años.

En este dato quiero condensar, y en cinco minutos, todos los problema. Y ahí se condensan todos los problemas estructurales e incluso los que vamos a tener coyunturales de la economía andaluza. De tal forma que, al menos en mi opinión, este tema de la no convergencia debiera estar latiendo al mismo tiempo que se trata la emergencia provocada por la COVID-19, porque si no se tiene en cuenta es probable que volvamos a desperdiciar, como hicimos en el pasado, las oportunidades que ahora se nos pudieran abrir.

Bueno, sin profundidad, las raíces de este problema de la no convergencia son varias, y dan pistas para por dónde continuará mi propia exposición.

En primer lugar, si se hace una descomposición de la renta per cápita, como todo el mundo sabe, la renta per cápita es igual a la productividad, por la tasa de ocupación por la tasa de actividad, en lo que se llama una descomposición simple. Cuando yo trabajaba para el servicio del Banco de Bilbao, allá por finales de los ochenta, fue cuando desarrollamos este análisis que le llamábamos «análisis factorial o de descomposición de la renta per cápita». Por tanto, la renta per cápita andaluza se debe a que tenemos una menor productividad, por ocupado, de la que tiene la media española. Y eso viene determinado básicamente por la composición sectorial de nuestra economía y por el tamaño de las empresas dentro de esa composición sectorial. Los andaluces de media trabajamos más horas que el resto de España, de media; pero la productividad por hora es menor, porque tenemos un menor peso industrial y de servicios avanzados.

Luego, la segunda fuente y la principal pérdida de convergencia es la altísima tasa de paro. Con que solo tuviéramos la tasa de paro que tiene Madrid o la tasa de actividad que tiene Cataluña, nosotros convergiríamos en más de veinte puntos..., digo en más de quince puntos, de tal manera que esa diferencia de casi treinta puntos que tenemos con respecto a la media española, la mitad aproximadamente la explica nuestra tasa diferencial de paro. Y, luego, hay un pequeño residuo que viene explicado, en gran medida, por la baja tasa de población activa, o la menor tasa de población activa que tiene Andalucía, que en gran medida se debe, según todos los análisis que venimos haciendo desde hace mucho tiempo, en gran medida a los problemas educativos que hemos venido [*ininteligible*].

Y sobre estos problemas estructurales, en los cuales he querido condensar la situación de nuestra economía, vienen ahora a sumarse los problemas coyunturales provocados por el COVID-19, que, como saben —y lo economistas así lo decimos—, estamos cambiando... —valga la nota a pie de página—, estamos cambiando los libros de macroeconomía. Yo soy profesor de macroeconomía y estamos cambiando los libro de macroeconomía porque choques de oferta y de demanda al mismo tiempo no se habían producido, y no hay ningún modelo que sea capaz de predecir en la actualidad un choque como el que hemos vivido en estos últimos seis meses y los que estamos aún viviendo. Un *shock* de oferta y un *shock* de demanda al mismo tiempo es una rareza que no sabemos realmente cómo tratar, pero que están siendo especialmente duros en los sectores de turismo, como ya se sabe,

de restauración, de transporte, etcétera, y rompiendo las cadenas de valor, o ha roto las cadenas de valor en el sector del comercio, y en parte también en la industria. Por tanto, a los problemas estructurales de la economía andaluza hay que sumarles los problemas coyunturales que está viviendo en este momento y que alterarán profundamente nuestra economía, al menos en los próximos dos, tres años, si es que en los siguientes cinco o seis años se llegaran a recuperar los niveles de producción que hemos tenido en el año 2019, en algunos de ellos, cosa que, al menos mi opinión, es improbable.

Por tanto, la primera reflexión que habría que hacer es: Tenemos problemas estructurales y tenemos problemas coyunturales que hacen más acusados estos problemas estructurales. ¿Cómo enfocar el futuro entonces? Que yo creo que es la pregunta que ustedes se están haciendo y para lo que me han llamado aquí. Permítanme que les dé una opinión de abuelo ya —ya soy abuelo—, de abuelo, de economista ya al borde de la jubilación casi —y, además, me parece que soy el mayor de todas las personas que están en la comisión—: Para enfocar el futuro, creo que sería conveniente que se definiera lo que se viene llamando un modelo de economía, un concepto de economía. Y para hablar de los conceptos y de los modelos es muy conveniente usar calificativos; es decir, establecer aquellas características que se pueden..., que se quieren, como deseables, alcanzar. Es decir, que cuando se hable de la economía andaluza se diga qué, cuáles son las características que la definen, y que tienen por debajo unos hechos objetivos que los soportan. Y pregúntense, por tanto, cómo van a ser las economías desarrolladas en veinte años, porque si solo nos fijamos en el corto plazo no iremos a otro sitio que aquel en el que estábamos, y probablemente en unas condiciones peores que en aquel sitio en el que estábamos.

Miren —permítanme el consejo—, la experiencia comparada de economías que han tenido crecimientos acelerados, de economías de un tamaño similar a la nuestra, o economías que han vivido, a partir de rentas per cápita inferiores a la nuestra, en los últimos diez, quince años, incluso últimos veinte años, han vivido procesos muy acelerados de crecimiento. Y les estoy hablando de áreas metropolitanas, por ejemplo, de Texas o de Arizona; estoy hablando de áreas metropolitanas de Corea del Sur; estoy hablando de algunas áreas metropolitanas de la India... No les pongo el ejemplo de China, porque es muy particular, pero sí les puedo hablar también de cómo se están reinventando áreas metropolitanas muy deterioradas, por los distintos avatares de los últimos decenios, en el Reino Unido de la Gran Bretaña, o incluso en Francia. Es decir, miren y no se conformen solo con lo que les digamos nosotros, los economistas andaluces, desde la realidad de nuestros intereses andaluces, sino también miren lo que está ocurriendo y lo que se puede aprender de gente que lo está haciendo incluso mejor que nosotros en muchos conceptos.

Y ya que hablo del modelo, permítanme que yo les dé mi opinión sobre el modelo al cual debiera de caminar la economía andaluza, para después concretar, en tantas preguntas como ustedes quieran, estas características. Al menos en mi opinión, las economías más desarrolladas de los próximos dos decenios tendrán las siguientes características: serán economías verdes, serán economías sostenibles, serán economías digitales, serán economías resistentes a las emergencias —resilientes, como dice la Comisión Europea—, y, desde luego, serán... —y son, como condición *sine que non*— economías educadas y, desde luego, inclusivas. Y permítanme que estos cinco ejes sean las características del modelo con el que a mí me gustaría que ustedes tuvieran..., empezaran un marco conceptual de los cinco ejes en los cuales desarrollar los trabajos de la reconstrucción de Andalucía.

En primer lugar, la economía verde. Miren, en los próximos años, el tema de la economía verde y de la sostenibilidad ha llegado para quedarse, no solo por los Acuerdos de París, los

ODS, o por la emergencia climática que estamos viviendo, sino también porque las grandes economías de nuestro planeta están tendiendo a una economía..., e investigando y haciendo grandes inversiones en temas de economía verde. Piensen, por ejemplo, en los fondos, bueno, en el Green Deal que se ha hecho en la Unión Europea, y en los fondos para el Green Deal, que van a venir los próximos decenios. O —permítanme que haga siempre referencia a Alemania, puesto que soy economista en Alemania; durante muchos años he sido profesor en sus universidades—, en Alemania, ahora mismo la gran apuesta que está haciendo la industria alemana es por la sostenibilidad, por la economía verde.

La Unión Europea quiere descarbonizarse para el año 2050; por tanto, tenemos treinta años para empezar a invertir en empresas, en capital humano y en infraestructuras y en innovación, para tener una economía verde, que va mucho más allá de hacer verde toda nuestra producción energética: va también con temas de usos de materias primas, va también con el reciclaje, va con nuevos hábitos, va con una nueva construcción, con una reforma profunda de nuestras ciudades y de nuestros edificios, va con un cambio tecnológico de primera magnitud, que, por desgracia, nosotros no estamos protagonizando.

El segundo eje, que yo creo que sería un eje muy potente para la reconstrucción de Andalucía, es el eje de la economía digital. Estamos —y esto siento decirlo con toda la...—, frente a la complacencia con la que la mayoría de las veces nos movemos, estamos muy atrasados en términos de economía digital. Y basta con darse un paseo —yo estuve el año pasado..., visito mucho Estados Unidos y Corea—, basta con darse un sencillo paseo por la bahía de San Francisco, o el sur de Los Ángeles, o por [ininteligible] en Corea, para darse cuenta del atraso relativo que nosotros tenemos. En España y en Andalucía no fabricamos prácticamente nada de *hardware*, no tenemos innovación en temas de *hardware*; nosotros no tenemos prácticamente casi nada en temas de *software*, en temas de *software* estamos también muy atrasados, son totalmente dependientes de las grandes empresas tecnológicas en *software*. Y, desde luego, estamos también muy atrasados, incluso, en infraestructuras básicas para el uso del *hardware* y del *software* que utilizan..., que fabrican otras economías. Nosotros estamos muy atrasados en infraestructuras tecnológicas, el cable, el acceso, los puntos de acceso, etcétera; nos hemos quedado, en el tema de la economía digital, básicamente en lo superficial, y no hemos profundizado en casi ningún sector en el tema digital.

El tercer eje, que creo que debiera de inspirar la reconstrucción de Andalucía, es la economía de la resiliencia. Y hay algo que ha puesto de manifiesto el COVID-19, especialmente, por ejemplo, en una economía tan potente —la segunda economía o la tercera economía del planeta por PIB; la primera por comercio, siendo, además, la segunda en innovación— como es la economía europea, es que la economía europea no tiene integrado un sistema completo de economía sanitaria; solo algunas economías dentro de la Unión Europea lo tienen para el conjunto de su ciudadanía. El caso más típico ha sido Alemania. ¿Por qué Alemania ha tenido un mayor éxito a la hora de controlar la pandemia? A pesar de los rebrotes que ahora está teniendo, ¿por qué ha tenido un mejor desempeño Alemania? No es porque tomara las decisiones antes que las tomó Italia o las tomó España: es porque tiene realmente un sistema sanitario preparado para..., porque tenía todos esos elementos. Y es que, para tener un sistema sanitario preparado, no se trata solo de tener hospitales y sanitarios: se trata también de tener medicina y producción de medicinas, se trata de tener laboratorios para diagnósticos, se trata de tener fábricas de material sanitario, se trata de tener un sistema muchísimo más integrado. El concepto de sistema sanitario que permite la resiliencia en Alemania ha funcionado de una forma que, por ejemplo, aquí en España no ha funcionado. Les voy a poner solo un ejemplo en este caso. En España no se han utilizado prácticamente los laboratorios biotecnológicos

que tienen las universidades, no se han utilizado, y en Alemania sus 84 universidades y sus más de doscientos ochenta centros de investigación en biotecnología se pusieron desde el minuto uno a hacer pruebas de COVID-19. Aquí en España se tardó muchísimo en movilizar todo eso. Aparte de la cantidad de laboratorios que tienen los alemanes en temas de química básica, que son también muy importantes para hacer una cuestión como esta.

Fíjense, por el contrario, lo bien que ha funcionado el sistema alimenticio. El conjunto del sistema productivo de empaquetado, elaboración y finalmente de distribución del sector alimenticio ha funcionado muy bien porque es un sistema completamente integrado, mientras que en España y Europa, en general, no hemos sido capaces de pensar en términos de sistemas que permitan afrontar emergencias como esta o emergencias parecidas a las que nos vamos a encontrar en el futuro.

El cuarto eje sobre el que a mí me gustaría que..., y es fundamental y condición *sine qua non* para la existencia de los otros tres, incluso del quinto, sobre el que me voy también a centrar, es la economía de la educación. La educación, el sector educativo. Aquí podría alargarme, podría alargarme mucho y podría hablar mucho de la educación, en gran medida porque, como soy rector de una universidad, probablemente muchos de ustedes esperarían que hablara especialmente de universidades. Bueno, pues voy a hablar muy poco de universidades. Inviertan, por favor, en educación. Y empiecen por invertir, sin debates absurdos entre lo público y lo privado y cosas parecidas, sino sobre la calidad educativa, en una red potente de colegios de infantil, de enseñanza infantil. Bajen las ratios e inviertan en educación primaria y secundaria. Para llegar a tener buenas universidades, para llegar a tener una buena formación profesional, es fundamental tener una magnífica formación en la enseñanza primaria y secundaria básica. Miren, una parte muy importante de la no convergencia de España en Europa —y no me voy a alargar, porque aparece aquí el profesor de economía— está en que España no tuvo una ley de educación general de primaria hasta 1878, mientras que Austria la tuvo desde mil ochocientos sesenta y algo, Alemania la tuvo ya desde 1800, casi todos los reinos de Alemania la tuvieron ya en 1810, y Francia tuvo una ley general de educación y de escuela pública en 1850. Los ingleses la tuvieron treinta años antes. Nosotros no generalizamos. En España, la educación obligatoria y gratuita hasta 1986, con solo 50 años de retraso con respecto a los países de nuestro entorno. Es imposible, es imposible tener una buena educación y salir bien en los informes PISA si no se hace un gran esfuerzo en la educación primaria y secundaria, y especialmente en la primaria. Bajen la ratio, hagan una red potente de colegios de primaria y de secundaria, y préstense especialmente atención a eso. Luego vendrá la formación profesional, y al mismo tiempo necesitamos también mucha formación profesional. Y luego también, por supuesto, hay que apoyar a las universidades. No seré yo el que no opine que hay que apoyar a las universidades. Y dentro de las universidades, por supuesto, estoy a favor de que se apoye a las universidades públicas. Y déjennos también crecer a aquellas universidades privadas que somos de calidad, que también tenemos mucho que aportar al sistema educativo andaluz.

La educación es la base del capital humano, es la clave para resolver el problema del paro y es la variable crítica, en mi opinión, también para la quinta característica que, en mi opinión, debiera de tener la reconstrucción andaluza. Y es que la reconstrucción andaluza debe ser una reconstrucción con una economía que permita la inclusión de las personas que están marginadas. En Andalucía, como saben, hay un 10% de población que vive en barrios, en ochenta y tantos barrios, según el catálogo, y algunas zonas rurales están excluidas o en riesgo de exclusión. Con la COVID, muchas de estas personas no es que estén en riesgo de exclusión, es que van a estar literalmente excluidas. Tienen muy difícil acceso al mercado laboral, tienen muy difícil

acceso a la educación, tienen muy difícil acceso a la economía digital. La economía verde para ellos es un sueño. De tal manera que condición para hacer una Andalucía potente es también el que se tengan permanentemente en cuenta las posibilidades de inclusión de esas personas que viven en esos barrios marginales. Esto no puede ser a largo plazo, necesitan también medidas de urgencia; pero la economía andaluza y la ciudadanía andaluza, la economía andaluza y la sociedad andaluza, al menos en mi opinión, no ganarán el futuro si dejamos atrás a más del diez por ciento de nuestra población, como hemos venido haciéndolo en los últimos años.

Y permítanme una reflexión final: En los dos próximos años se van a dar dos circunstancias excepcionales que creo que suponen una gran responsabilidad para todos ustedes como representantes de la ciudadanía. En primer lugar, los ciudadanos estamos expectantes, la ciudadanía está expectante, porque está sumida en la incertidumbre. Y en este momento de incertidumbre necesitamos a nuestros políticos, que den mensajes de certidumbre, que conviertan la certidumbre en riesgo, tomando decisiones y tomando decisiones acertadas. Y la mejor forma de evitar la incertidumbre, lo que llamamos en economía el riesgo político, es que ustedes logren llegar a un acuerdo. Por eso saludo esta comisión como un buen paso adelante para eliminar incertidumbre dentro de la economía andaluza, dentro de la sociedad andaluza, a la ciudadanía andaluza.

En segundo lugar, se va a dar una circunstancia también excepcional. En un próximo Consejo Europeo, como ustedes todos saben, se aprobará un fondo especial de 175.000 millones de euros, para gastar en los próximos dos o tres años, de los cuales una parte importante, por aquello de nuestro peso, pero sobre todo también por la mayor incidencia de la pandemia, sea de la forma que sea y se financie de la forma que se financie, con más o menos condicionalidad, llegará y vendrá a España, y, por tanto, también a Andalucía, porque somos la región más poblada y una de las regiones que tenemos más dificultades, nos llegará una parte importante de esos fondos. Inviértanlos bien, porque este fondo, que luego tendremos que pagar entre todos, no va a ser eterno y hemos desperdiciado en el pasado... Otro día, si ustedes quieren, yo les doy datos de los fondos que hemos desperdiciado en el pasado. No desperdiciemos la oportunidad que vamos a tener los dos próximos, tres años, con los fondos europeos, que son una financiación añadida que tiene que ayudarnos a reconstruirnos, pero, sobre todo, a reorientar la economía andaluza en una dirección que sea de una mayor convergencia para el futuro.

Así que, instándoles —permítanme que lo haga, permítanme que tenga esta arrogancia—, instándoles a que tomen decisiones acertadas y que las tomen rápido, sueñen, al menos es mi opinión, con una Andalucía sostenible y verde, digital y tecnológica, resiliente, con sistemas completos que nos permitan afrontar posibles emergencias, educada y, desde luego, inclusiva.

Muchísimas gracias por haberme escuchado, y me pongo a su disposición para concretar aquellas cosas que estimen ustedes convenientes.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Pues muchísimas gracias, señor Pérez.

Me preguntaba usted que cuántos estábamos, y yo le explicaba que somos tres grupos y seis diputados los que estamos en esta reunión, pero también le informo de que se está retrasando en directo en la web del Parlamento.

Bien, pasamos a los grupos parlamentarios.

Comenzamos por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía. El señor Ocaña tiene la palabra.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Don Gabriel, gracias. Le digo «profesor», porque usted acaba de dar unas lecciones maestras.

Usted sabe que nosotros en Andalucía tenemos muchísimos polígonos tecnológicos, pero realmente el desarrollo que han tenido en los últimos veinte años ha sido de muy poco impacto. Entendemos que esa política hay que cambiarla. Y usted mismo acaba de decir que hay que apostar por *software*, *hardware*, biotecnología. En un momento de la respuesta... Incluso usted ha dicho cómo es el mundo agropecuario en esta pandemia, sí que ha dado lo mejor de sí mismo y ha mostrado tener esa fortaleza. Sin embargo, los demás estamos muy atrasados.

Fíjese que el otro día estuvimos hablando de *big data* en el Parlamento de Andalucía. En el año 2020 hablar de *big data* es, efectivamente, un atraso que no nos podemos permitir, y desde luego esta pandemia lo acaba de demostrar.

En cuanto a educación, lo único que le puedo decir es que la educación en los últimos veinte años es una educación ideologizada. Realmente ese ha sido el mal que tenemos. No nos hemos preocupado de enseñar y nos hemos preocupado más de ideologizar. Me gustaría que usted nos hiciera una reflexión sobre el asunto para ver hacia dónde tenemos que ir.

Y luego, el tema de la universidad, sin duda usted ha querido hablar poco, pero es también preocupante. Cómo puede ser que nuestros laboratorios, la gran fuente del conocimiento que son las universidades de Andalucía, que son grandes universidades, no han estado al pie del cañón, en primera línea, a la vanguardia para, justamente, de alguna forma, ayudarnos a superar esta pandemia. ¿Qué es lo que ha pasado?

Desde su punto de vista, ¿qué podemos mejorar? ¿Qué podemos cambiar para que, llegado un rebrote o un nuevo virus, como ya nos están anunciando desde China, otro nuevo virus de gripe que viene del cerdo chino, tengamos respuestas mucho más positivas, mucho más [*ininteligible*]?

Y agradecerle de nuevo su exposición, y aquí estoy para escuchar sus respuestas y sus comentarios.

Muchas gracias.

El señor PÉREZ ALCALÁ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD LOYOLA

—Muchísimas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor Ocaña.

En nombre del Grupo Ciudadanos, tiene la palabra el señor Carrillo.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, rector. Muchísimas gracias por su intervención, su participación en esta comisión de recuperación económica y social para Andalucía, por su fino diagnóstico y acertado análisis, fruto de su experiencia y conocimiento en el ámbito de la economía, de la educación y del mundo universitario.

Y me sugieren varias reflexiones lo que yo acabo de escuchar. Efectivamente, estamos tres grupos, estamos tres grupos en un momento clave para Andalucía y para el conjunto de España; también para el conjunto de Europa. Usted ha abordado temas importantes; sobre

todo se ha centrado y ha subrayado la importancia de apostar por la educación en edad temprana y por apostar por invertir y formar en educación. Usted sabe, porque le confiero atención a los asuntos políticos en Andalucía y en España, que en el Parlamento de Andalucía tenemos constantes debates sobre el modelo educativo, constantes debates sobre el futuro de la educación. Nosotros siempre hemos sido un partido que hemos defendido y defendemos un pacto nacional por la educación y un pacto andaluz por la educación que supere cualquier tipo de barrera ideológica y que supere cualquier tipo de enfrentamiento, que separe también la eterna lucha entre educación pública y privada, cuando la coexistencia entre ambas debe ser necesaria y posible.

Le confieso que es complicado, es complicado muchas veces debatir, cuando en la mesa hay más prejuicios que razón y hay más sectarismo que ideas, es complicado; pero me consta que en los dos grupos aquí presentes y el que le habla estamos en esa labor de seguir trabajando y construyendo una educación en libertad y de calidad para todos. A nosotros nos preocupa muchísimo, no solo porque sea el pilar del conocimiento, sino porque, como usted ha dicho, es la base del capital humano, y es donde se construye la riqueza de una nación. La riqueza de una nación yo creo que está hoy en día en la capacidad de fomentar una siembra educativa suficientemente importante para recoger en el futuro esa cosecha.

Cuando uno coteja lo que pasa en España con países de nuestro entorno, y usted conoce bien Alemania, uno tiene que pensar cuál es el horizonte económico y educativo que queremos para los próximos años, para los próximos decenios. En su opinión, hacia dónde debemos llevar, por un lado, la economía, teniendo en cuenta que ahora mismo Europa está siendo el gran sostén económico de los países afectados por la pandemia, donde ahora más que nunca hay que reforzar el carácter europeo y europeísta de un proyecto, el mejor proyecto que se ha creado en Europa en los últimos cincuenta años, que se llama Unión Europea. ¿Hacia dónde debe ir una economía en la que coexistan perfectamente las bondadosas reglas, aunque necesarias, de regulación del libre mercado, sin necesidad de caer en una suerte de falso capitalismo salvaje que dé alas a aquellos que lo denigran, pero al mismo tiempo manteniendo y sosteniendo ciertos pilares del Estado del bienestar para proteger y ayudar a aquellos que menos tienen? Cómo podemos sortear ahora mismo esa disquisición teórica y política que hay ahora mismo, no solo en España, sino en Europa. Y desde el punto de vista de la educación, yo no sé si ahora mismo —voy a hacer dos preguntas muy claras—, si ahora mismo tenemos que cambiar también el modelo educativo, por ejemplo, con el tema presencial o a distancia. Se ha hablado mucho del *homeschooling* como una forma de apostar por un nuevo sistema de formación educativa. ¿Qué le parece a usted modificar el sistema tradicional de educación? ¿Qué habría que cambiar en las estructuras universitarias para que las universidades españolas, públicas y privadas, aumenten su posición en los ránquines, ya que no están de las primeras? ¿Qué deberíamos cambiar? ¿Qué modelo deberíamos, para usted, aplicar? Y en tercer lugar, ¿qué le parece usted que en España todavía no hayamos avanzado en una especie de mecenazgo exterior respecto a las universidades? Es decir, que haya una capacidad de que no solamente sea el Estado el sufragador de la financiación universitaria, en el ámbito público sobre todo, respecto a lo que son los diferentes fondos. Me gustaría saber su opinión, su análisis al respecto.

Y por mi parte, nada más. Agradecerle de nuevo su tiempo, su participación, su diagnóstico; y esperemos que entre todos podamos seguir recuperando Andalucía, y en nuestro caso, y en mi caso personal, como además universitario, alumno y profesor de universidad, como mi colega Ramón, que ahora tomará la palabra, emplazarle a que en el futuro podamos conversar

y a seguir teniendo animadas conversaciones y charlas sobre el futuro educativo y universitario. Nos parece muy importante.

Muchas gracias, rector.

El señor PÉREZ ALCALÁ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD LOYOLA

—Gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor Carrillo.

En nombre del Grupo Parlamentario Popular, señor Herrera.

El señor HERRERA DE LAS HERAS

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor rector, me sumo al agradecimiento del resto de los grupos, por su presencia y por su exposición, que creo que son de sumo interés.

A mí me han llamado mucho la atención algunas de las cosas que usted ha mencionado, que creo que son muy importantes. La primera, relativa a la convergencia. La convergencia que, efectivamente, Andalucía no ha tenido con España en estos últimos años, por desgracia, no solo años, sino décadas, y que creemos que es muy importante.

Es cierto que el último año habíamos visto algún rayo de luz, alguna esperanza, aunque veremos el resultado que la pandemia tiene en el ámbito económico y de la convergencia en la que estábamos teniendo. Y, por otro lado, también me ha llamado mucho la atención la necesidad de certidumbre, y creo que son muy importantes. Me interesa mucho ese concepto porque es verdad que es importante que los gobiernos, que en este caso los políticos, demos a todo el mundo certidumbre, sobre todo porque eso genera mayor inversión, mayor posibilidad de gasto a los consumidores. Al final, lo que hace es aumentar el movimiento económico, que creemos que es muy importante también.

Coincido plenamente con usted en lo relativo a la necesidad de un modelo económico y a la importancia de la educación.

Y yo sí quería hacerle una pregunta relativa a la colaboración público-privada. La colaboración público-privada, que durante muchos años ha estado olvidada, y que desde la Junta de Andalucía el Gobierno está reclamando al Gobierno central, que se permita aumentar esa colaboración público-privada, creemos que puede ser en este momento un elemento fundamental para esas reformas coyunturales, amén de las estructurales, lógicamente, y quería conocer su opinión sobre eso.

Simplemente con eso finalizo mi intervención.

Gracias.

El señor PÉREZ ALCALÁ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD LOYOLA

—Gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Gracias, señor Herrera.

Pues, señor Pérez, tiene usted la palabra para terminar esta comparecencia.

El señor PÉREZ ALCALÁ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD LOYOLA

—Bueno, intentar responder... Yo soy de los que intenta responder a todas las preguntas que se le hacen, y además centrándose en ellas. Y cada una de las que me han hecho daría para

una comparecencia casi, en gran medida. Así que voy a intentar no dejar, no defraudar ninguna de las preguntas, pero sí me parece que, vamos, sí me gustaría dar alguna profundidad a alguna de las respuestas. Una general sobre el tema de la educación.

Miren, en mi opinión, y como me tengo que autocalificar así, aunque suene arrogante, como experto en educación, he de decir que en España estamos en un debate permanente del siglo XIX sobre la educación. En el fondo, lo que late siempre es un anticlericalismo versus clericalismo, pensando siempre que la educación, en el fondo, es una cuestión ideológica y que el control de la educación va a permitir una cierta cuota de poder. Eso ha sido así porque era la forma en la que se percibía la educación, como un mecanismo..., durante un tiempo, como mecanismo de dominación, frente a los modelos pedagógicos del siglo XX, en el que la educación es sencillamente un instrumento, o un procedimiento por el cual las personas pueden adquirir o desarrollar la mayoría de sus capacidades. Frente a eso, nosotros, aquí en España, hemos estado permanentemente discutiendo sobre si religión sí, religión no; hemos estado permanentemente discutiendo sobre si más actividades extraescolares o menos; hemos estado debatiendo sobre quién tiene que controlar la escuela... Hemos estado haciendo un montón de debates en el que, francamente, hemos perdido algunas oportunidades francamente buenas. Por ejemplo, la LOGSE, la famosa LOGSE, conceptualmente estaba bien planteada —y así lo decimos casi todos los que estuvimos..., o hemos trabajado en temas de educación—, pero estuvo muy mal ejecutada. Y el problema está en que estuvo francamente mal ejecutada. Ahí perdimos una oportunidad muy buena de reactualizar nuestro modelo educativo. Igual que hemos perdido, en este siglo XXI, perdimos una oportunidad también muy buena de un gran pacto educativo. Y he de decir que con dolor, porque yo participé en aquel borrador de ley orgánica de educación, que se llamó Gabilondo, que la llamábamos la Ley Gabilondo, y en aquella hubo un gran consenso por parte de los grupos políticos que en aquel momento estaban. Es decir, yo recuerdo que fui como técnico, a propuesta de los dos grupos mayoritarios en aquel momento —del PSOE y del PP—, y veíamos muchos puntos de coincidencia, de tal manera que aquella ley podía haber salido, y no salió. Desde entonces..., y la nueva que ahora vaticinan, la Ley Celáa, no creo que vaya a ser el mejor marco para poder desarrollar un amplio..., como diría, despliegue de la educación. Sin embargo, las comunidades autónomas tienen muchas competencias en educación, y Andalucía precisamente en su Estatuto las tiene. Creo que hay una gran oportunidad, a pesar de que las leyes orgánicas no sean todo lo favorables que lo podían ser, para hacer una buena educación en Andalucía.

Eso pasa, en gran medida... Y si quieren ustedes mejor opinión que la mía, escuchen a los profesores de la enseñanza básica y de la enseñanza secundaria; vean y hagan un análisis de la estadística, de los datos; vean cómo las ratios..., o es prácticamente, es muy difícil, en una zona, por ejemplo, marginal de un barrio pobre de Córdoba, de Sevilla, de Granada o de Almería, tener una ratio de 20-22 alumnos en segundo o en tercero de primaria. Hay que bajar la ratio, hay que meter más recursos, hay que darles más autonomía, en gran medida, a los centros y confiar en los profesionales de la educación, que hay muchos y muy buenos en nuestra comunidad autónoma.

Creo que aquí el tema del debate de la educación es que la sociedad española todavía no se ha puesto de acuerdo sobre qué es la educación, no hemos tenido un buen debate social sobre qué es la educación. Pero hay una gran oportunidad de mejora, y, en mi opinión, habría que hablar mucho de los parámetros de calidad educativa.

No me alargó en esto; si ustedes quieren, otro día, o cuando ustedes tengan interés, yo no tengo ningún inconveniente en preparar una comparecencia sobre temas de la educación, la

economía educativa, etcétera, que la he estudiado durante mucho tiempo y que... Y, sobre todo, también sobre sus efectos distributivos, porque no olviden que la educación tiene un efecto colateral que es muy importante, que es el acceso al mercado laboral y, gracias a él, la posibilidad de ascenso social. En España no tenemos una fuerte dinámica social; la marginalidad, en determinados colectivos, se cronifica a lo largo de las generaciones, en gran medida porque el sistema educativo no está cumpliendo su misión básica de darles oportunidades de desarrollo a las capacidades de estas personas. Por tanto, este creo que sería un marco para hacer la reflexión.

El tema universitario nos llevaría por otra vía, porque a las universidades no hay que exigirles lo mismo que hay que exigirle a la educación primaria. En las universidades debemos de estar..., exigidas, en el ámbito educativo, por nuestra adecuación a las necesidades del mercado laboral de alta cualificación, y luego, y sobre todo, por la capacidad de ciencia que somos capaces de producir.

Miren, se habla mucho del tema de los ránquines y se utiliza el tema de los ránquines Shanghái como un elemento muchas veces para denostar a nuestro sistema educativo, a nuestro sistema universitario. El problema de nuestro sistema universitario es que, conceptualmente, está muy atrasado, y esto es un debate que aquí, en España, normalmente no se tiene. Y no se tiene porque pensamos que, debajo del concepto de Universidad, es lo mismo la organización de una universidad en Alemania o Estados Unidos que la organización de una universidad pública española. Y no lo es. Para su información, hay dos grandes modelos universitarios que nacen en el siglo XIX: el modelo humboldtiano alemán, de 1810, que es el que tienen Alemania, todos los países de Centroeuropa y copian los norteamericanos, y luego los copian los japoneses —lo han copiado incluso los hindúes, los australianos—. Los mejores sistemas universitarios del mundo, de cualquier tipo de ránquines, son estos sistemas. Entre ellos sería muy interesante que nos fijáramos en economía o en sistemas universitarios parecidos en tamaño al nuestro, como puede ser el australiano o el canadiense. Y ese modelo no es el modelo de la Universidad española. El modelo napoleónico, de corte francés, que tenemos en España, de universidad por facultades, estructuradas, rígidas, etcétera, dedicadas básicamente a la docencia, es un modelo que a nosotros nos ha funcionado bien, porque es un modelo barato, produce lo que tiene que producir a un coste muy barato, pero no produce ciencia y no produce innovación. Y no produce ciencia y no produce innovación —y por eso no está en los ránquines— porque el modelo no está pensado para eso. Es decir, el modelo español... Permítanme una metáfora. Este modelo, el modelo español, es un modelo de un tractor que lleva y que arrastra un remolque, pero no es un coche para ir por una autopista a 120: no está diseñado de esa forma. Entonces, cuando a un tractor lo ponemos a competir con un coche o un automóvil normal, pues sencillamente no puede competir porque no están diseñados..., cada uno está diseñado para lo suyo. El nuestro se diseñó en la década de los setenta, básicamente para dar salida en aquel momento a una aspiración social, que era de mucha cualificación, o de cualificación, a una economía que era en aquel momento creciente. Y se hizo deprisa y corriendo, multiplicando universidades y facultades, según un boletín oficial del Estado, que reproducía una universidad obsoleta, que era la universidad franquista. Por tanto, pedirle a la Universidad española que haga lo que hace la Universidad o el sistema universitario norteamericano o, por ejemplo, el californiano —o el canadiense, por no irme al norteamericano—, es pedir peras al olmo. Es lo mismo que... También el sistema alemán es radicalmente diferente. Y ya le digo: he sido veintidós años profesor todos los veranos en Alemania, y soy catedrático de la Universidad Johannes Kepler, de Linz, en Austria, en la que mantengo... Ahora estoy en excedencia, pero volveré, si Dios quiere, a mi cátedra dentro de tres años. Es un sistema radicalmente diferente.

Por tanto, hablar de Universidad en España, si quisiéramos hacer una buena Universidad, del siglo XXI, tenemos que cambiar el modelo universitario español. Y no les cuento las dificultades que eso conlleva. Y no veo que haya un consenso en eso; en gran medida, porque la inmensa mayoría de los rectores españoles —y lo digo con una cierta pena— no conocen otro sistema universitario que no sea el español, no conocen otro sistema universitario. Y que conste que no es una crítica a ellos.

En cuanto a la pregunta sobre el mecenazgo exterior y la colaboración público-privada —y me refiero a las universidades—, bueno, aquí tenemos una ley de mecenazgo que es francamente rúcana. Piensen ustedes que las deducciones en el impuesto de la renta de las personas físicas por las donaciones que se hacen a ONG, o a cualquier institución benéfica, o incluso a universidades e investigación, no llega más allá de ciento cincuenta euros. Entonces, con eso, es *minicrowdfunding* para poder hacer proyectos de investigación. Y el de las empresas... Se habla mucho de que si las empresas pueden participar en grandes fondos de investigación, por ejemplo, de innovación. Miren, en Andalucía nosotros ya no tenemos empresas de tamaño suficiente como para tener un departamento de I+D+i que les permita abordar esto. La última estuvo muy cercana... Por ejemplo, yo fui muy cercana a ella, como es el caso de Abengoa. En el Loyola Abengoa Research montamos diez equipos de investigación que logramos captar más de cien millones de euros de fondos europeos para investigar en diez áreas de la economía verde, empezando por algas y la producción de oxígeno hasta de hidrógeno o las redes eficientes de transporte. En Andalucía ahora mismo no hay ninguna empresa de ese tamaño, o si está de ese tamaño no tiene su sede aquí y, por tanto, no tiene aquí los laboratorios como para poder abordar.

Y microempresas. Las microempresas ven con mucha distancia la Universidad, y la Universidad y los equipos de investigación están muy lejanos de las necesidades de nuestras microempresas en temas de tecnología.

La colaboración público-privada aquí es muy loable, pero ni tenemos mecanismos ni las administraciones ni nuestra universidad están acostumbradas a ello, ni nuestras empresas tienen tamaño como para participar.

Yo les puedo decir que, por ejemplo... Bueno, les puedo contar mi experiencia con Abengoa, que fue muy interesante, aunque fracasáramos por la quiebra en Abengoa. Pero les puedo contar también la experiencia que he tenido participando con la Universidad de Múnich, la Ludwig-Maximilians Universität München, en mi proyecto de investigación con Siemens o con Deutsche Telekom, y les puedo decir que los protocolos que se utilizan de investigación y de innovación para las patentes aquí en España son impensables. Es decir, la Administración pública necesitaría años para poder resolver un tema como ese. Es decir, en estos temas, siento decirlo, pero creo que nos falta mucho camino todavía por recorrer.

Y en cuanto a la pregunta que me hacían de..., bueno, cuál es la economía hacia la que debemos de caminar. Yo les plantearía una pregunta a ustedes a nivel..., un experimento, a los que somos tan dados los economistas y los físicos. Si a ustedes mañana les tocara la lotería y les tocaran cien millones de euros, les descuentan el famoso 20% que se lleva Hacienda, en fin, descuenten lo que quieran, pero les tocan cien millones de euros, y tuvieran la obligación de invertirlo en distintas empresas, ¿en qué empresas invertirían para no perder el dinero? ¿En qué empresas invertirían? Y estoy seguro de que una parte muy importante de empresas en las cuales ustedes invertirían son empresas sólidas, ya consolidadas, por aquello de que la coca cola siempre se va a vender, pero estoy seguro de que una parte muy importante de los cien millones

de euros lo invertirían ustedes en empresas tecnológicas. ¿Quién no invertiría ahora en Zoom o en Cisco Systems o en cualquiera de las tecnológicas que están permitiendo esta videoconferencia? ¿Quién no invertiría ahora en Apple, Xiaomi o cualquiera de las que están haciendo tecnología de ese nivel? Y si mañana les dijeran a ustedes que pueden invertir en educación *online* en el futuro, etcétera, ¿no invertirían ustedes en todo eso? ¿No invertirían ustedes también en farmacéuticas? Pues esa es la respuesta hacia lo que tendríamos que invertir. Es cierto que a nivel macro las decisiones se tienen que tomar de una forma diferente de las que se tienen que tomar... ¿No invertirían también ustedes y darían una parte de ese dinero a aquellas personas cercanas a ustedes que más lo necesiten? Pues, cuando tengan los cien millones de la Unión Europea, piensen en cómo repartirían el dinero entre las personas que más lo necesitan a corto plazo, las inversiones a largo plazo y aquellos sectores tradicionales en los cuales...; pero no metan todo el dinero en una ni en otra, ni en la siguiente, sino en aquella que puede hacer de su cartera de valor algo que dentro de veinte años siga valiendo para la siguiente generación, para sus hijos o, como en mi caso, que yo soy abuelo, para mi nieto.

Por tanto, creo que con esto les doy una pista de cómo lo haría y me ahorro el tener que explicarles mucho más. Y creo que he respondido a todas las preguntas. No sé si hay alguna que se me ha pasado, pero... Sí, la de educación a distancia, educación *online* y demás, que ahora se está hablando tanto.

Miren, y esto aquí es una opinión muy personal después de haber trabajado y leído mucho en estos meses sobre el tema de la educación a distancia. Hay que integrar, yo creo que no hay que volverse loco con la tecnología. La tecnología no puede sustituir al animal que somos. Es decir, los seres humanos somos seres vivos y vivimos en comunidades y tenemos una serie de necesidades físicas, y no podemos ser sustituidos por la tecnología, que no deja de ser una creación del propio ser humano. Por eso, yo creo que la tecnología debe completar la formación que tenemos como personas físicas, como intelectos sujetos de emociones y de inteligencia y de emociones, y también con voluntad y con una libertad intrínseca que tenemos los seres humanos frente a esa tecnología. Por eso, yo creo que, en los niveles educativos más pequeños, la incorporación de la tecnología tiene que ser gradual; dicho de otra forma, no me gustaría que a mis hijos de tres años, de cinco años, de diez años, los educara un robot. Porque el modelo de la persona que te educa, el discente condiciona también... el docente condiciona al discente. Es decir, si te educa un robot, te comportarás como un robot, y yo quiero que mis hijos o mis hijas, mis nietos, se comporten como personas. Incorporando la tecnología, pero la tecnología no puede sustituir al ser humano. De tal manera que, a medida que se va creciendo en la educación, que se va creciendo en la edad, la tecnología se puede ir incorporando de una manera más intensa. Por ejemplo, en mi opinión, en los grados que tenemos en la Universidad, nosotros en Loyola hemos apostado por una integración muy potente de la tecnología en los grados, de las nuevas tecnologías para la impartición de clases; pero no renunciamos a la presencia física, a la creación de grupos, porque es una forma muchísimo más eficaz de formar a las personas y de formar también a la ciudadanía. Luego para formar a los profesionales, ya en *executive education*, por ejemplo, una persona adulta con veintitantos años y con un *background* previo ya de su articulación social y de su personalidad, puede interactuar con una máquina o puede interactuar a distancia y adquirir conocimientos mediante las nuevas tecnologías virtuales sin mucha dificultad; pero, en los estadios tempranos, aislar a los niños, no llevarlos al colegio, no permitirles que desarrollen sus habilidades sociales, etcétera, al menos en mi opinión —y esto es una opinión muy personal—, al menos en mi opinión, cercena las posibilidades de desarrollo de determinadas inteligencias, la capacidad emocional,

por ejemplo, la inteligencia emocional, por ejemplo, y cercena también el desarrollo integral de una persona.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muy bien, pues muchísimas gracias, don Gabriel Pérez Alcalá, en nombre de la Universidad Loyola, gracias por participar en esta comisión telemática, pero, al fin y al cabo, una comisión parlamentaria.

Muchísimas gracias por su comparecencia, como digo, y que pase usted unos buenos días en su casa de Cádiz.

El señor PÉREZ ALCALÁ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD LOYOLA

—Lo voy a intentar, ya empezando el fin de semana.

Muchísimas gracias, porque, como andaluz que soy, soy nacido en Jaén, vivo en Córdoba, trabajo en Córdoba, Sevilla y Granada, y tengo una casa en Cádiz. Entonces, me queda encontrarme algo en Almería y en Huelva, donde tengo amigos y hermanos. Como me dicen algunas veces, ¿usted qué es? Y yo digo: «mire, yo soy andaluz, profundamente andaluz». Y ya, dicho todo, profundamente bético en el sentido del río Guadalquivir; también en el otro, pero ese menor.

Así que muchísimas gracias a todos ustedes; ánimo por el trabajo que tienen delante; y me gustaría darles las gracias por haber dado el paso hacia adelante al servicio público, que no todas las personas lo dan, y ustedes, por el mero hecho de presentarse a unas elecciones y querer hacer ese servicio, creo que merecen el apoyo y el agradecimiento de toda la ciudadanía.

Muchísimas gracias a ustedes, y creo que estoy en tiempo.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Sí, muchísimas gracias. Aquí nos tiene para lo que necesite.

El señor PÉREZ ALCALÁ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD LOYOLA

—Igualmente.

**COMPARECENCIA DE JOSÉ LUIS BARBERO NAVARRO,
CATEDRÁTICO DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
Y MARKETING DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE**

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Pues bien, señorías, pasamos a la última comparecencia de esta mañana, y ahora José Luis Barbero Navarro, catedrático del Departamento de Organización de Empresas y Marketing de la Universidad Pablo de Olavide. Estamos hoy muy universitarios, don José Luis, al que agradezco también que se haya adaptado al horario porque hay un compareciente intermedio que ha excusado su asistencia, y así, pues nos facilita a todos el trabajo y además terminamos un poquito más pronto.

Así que, don José Luis, muchísimas gracias por adaptarse y muchísimas gracias por participar en esta comisión parlamentaria de recuperación económica y social de Andalucía.

Señor Barbero, yo le voy a dar a usted la palabra durante un tiempo máximo de veinte minutos, ¿de acuerdo? Luego intervendrán los tres grupos parlamentarios durante un máximo de cinco minutos para hacerle cuestiones, y finalmente cerrará usted la comparecencia.

Así que, reiterándole el agradecimiento, tiene usted la palabra, señor Barbero.

El señor BARBERO NAVARRO, CATEDRÁTICO DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y MARKETING DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

—Pues muchas gracias.

Buenos días, estimados miembros de la Subcomisión para la reactivación económica. Muy agradecido por la invitación a colaborar mediante esta ponencia.

Yo voy a hablar del declive en las organizaciones, lo que es el declive de las organizaciones, que es extrapolable también al declive de las naciones o las regiones. Entonces, yo creo que donde más puedo colaborar es en esta parte, que es fruto de la investigación que he realizado a lo largo de los años, durante los últimos quince años, en escuelas de negocio, en escuelas de negocio [ininteligible], ya después [ininteligible] Pablo de Olavide *a posteriori*. Lógicamente, conozco a fondo..., y es como pienso que puedo aportar más a su comisión. Entonces, las opiniones aquí vertidas son opiniones personales, no representan a la institución a la cual represento, y que es mi trabajo, la Universidad Pablo de Olavide.

Y, bueno, voy a empezar tratando que hay hechos teóricos al principio, que después iré desgranando [ininteligible]. Serán aspectos que al principio serán un poco teóricos, pero [ininteligible]. Y esta ponencia la he dividido en tres bloques principales. En primer lugar, voy a hablar un poquito de lo que es el declive, cómo nos encontramos en España y cómo nos encontramos un poquito en Andalucía, es decir, cómo realmente estamos en una situación de declive; y en un segundo lugar qué es lo que ha causado el declive y cuáles son las medidas que yo sugiero se pueden tomar en nuestra comunidad a efectos de paliar ese declive, ese [ininteligible]. Entonces, si les parece, pues comienzo.

Una situación de declive, y las organizaciones se encuentran en una situación de declive, básicamente, cuando hay imposibilidad de funcionar de manera apropiada; es decir, si una organización no puede funcionar de manera apropiada sin que se introduzca una serie de medidas, medidas correctivas, estamos en una situación de declive. Lo que ocurre en el declive es que en el declive se van erosionando los recursos humanos, los recursos humanos de la organización, los recursos financieros de la organización y los recursos reputacionales, [ininteligible] la organización se va erosionando. Y esta erosión se produce a lo largo del

tiempo. Entonces, a medida que el declive va avanzando a lo largo de los meses, semanas y años, va erosionando estos recursos. Y llega un momento en que la organización deja de funcionar. Eso es lo que ocurre en las empresas normales. Es decir, se produce una erosión en estos recursos a lo largo del tiempo. Por lo tanto, es necesario tomar medidas cuanto antes mejor. Es decir, el declive, cuanto antes se ataje, cuanto antes se tomen las medidas, pues mucho mejor, precisamente por eso, porque el declive va avanzando a lo largo de los años. Entonces, el declive normalmente no se hace obvio al principio, es decir, una organización puede ir al declive o un país puede ir al declive un montón de años y, sin embargo, no es patente que está en declive.

Normalmente, las organizaciones en las empresas, lo que ocurre con el declive es que se hace patente cuando se produce una crisis de liquidez. Es decir, las empresas básicamente están en una situación de declive, pero lo que llama la atención y lo que hace patente el declive en la organización es una crisis de liquidez. La compañía no puede pagar las nóminas a final de mes. Entonces ya, a partir de ahí, va a ser [*ininteligible*] un rotulado grande donde se hace patente que la organización está en declive. Entonces, lo que ocurre en el declive es que el declive avanza de manera silenciosa a lo largo de las semanas, meses, años, por la organización, y hay unas circunstancias que la ponen de relieve. Esto es lo que ocurre un poco en la COVID, que básicamente pone..., digamos que hace patente el que ha habido un declive a lo largo de los años, y que ese declive, [*ininteligible*] patente, la causa no es la COVID, sino las causas son otras.

En España sí que es verdad que llevamos, no sé si un declive profundo o un declive leve, pero sí que es verdad a lo largo de los años [*ininteligible*] pasando a través del declive. Básicamente, la cantidad de deuda que tiene [*ininteligible*] muestra un poco cómo, si no un declive profundo, un declive leve, pues a nuestra nación le ha ido pasando a lo largo de los años, durante las [*ininteligible*] legislaturas, un poco.

Sí que es verdad que ahora, con la situación de la COVID, la situación va a ser bastante dura. El declive ocasionado a los recursos, como he dicho, erosiona tres tipos de recursos: recursos financieros, recursos humanos y la reputación.

Los recursos financieros, bueno, pues en las empresas se erosionan los recursos financieros básicamente porque las organizaciones sufren una crisis de liquidez, es decir, no ingresan lo que tenían que ingresar y llega un momento en el que ese flujo que tienen, pues ese flujo da negativo. Quizás es lo que está ocurriendo un poco en España con el desplome de [*ininteligible*], es decir, los ingresos, la recaudación [*ininteligible*]. Han visto las noticias recientes de cómo la recaudación se ha desplomado un 30% y [*ininteligible*] hacer.

Entonces, por un lado, se deteriora la financiación porque la recaudación es inferior, pero por otro lado también lo que hay que hacer es que la financiación también sufre y las empresas en declive, básicamente, aparte de tener [*ininteligible*] recursos financieros, cuando van en [*ininteligible*] a los bancos, básicamente, dado que tienen un estigma que básicamente la organización está en declive, les cuesta más trabajo hacer. Afortunadamente nosotros estamos en la Unión Europea, y quizás esta no es perfectamente extrapolable a esta situación. Pero sí que es verdad que, si tuviéramos que hacer algo en los mercados internacionales, pues tendríamos dificultades, porque hay un montón de países intentando acceder a esos mercados internacionales [*ininteligible*] por financiación, y la financiación [*ininteligible*], no es una financiación ilimitada. Y nos costaría trabajo financiarnos. Luego gracias a la Unión Europea, y se está haciendo, que parece que esos fondos están fluyendo.

Por un lado, los recursos financieros; por otro lado, los recursos humanos. Los recursos humanos también se deterioran. La organización, cuando sufre una crisis, los empleados

empiezan a echar el currículum fuera, intentan irse fuera. El motivo es que hay crisis. No saben cuánto tiempo les va a durar la nómina. Entonces, cogen y buscan una solución saliendo fuera. Y tenemos casos patentes en Andalucía de organizaciones que sufren un deterioro y, básicamente, sus empleados intentaban buscar fuera en otras organizaciones, [*ininteligible*] de ingeniería por ejemplo, y en otras organizaciones intentan buscar trabajo.

Entonces, los recursos humanos se deterioran porque los que salen suelen ser las personas que tienen conexiones sociales fuera, o habilidades políticas, suelen salir fuera, y se quedan los empleados que no tienen conexiones. Posiblemente los que tengan buenas oportunidades fuera salgan, con lo cual el talento de la organización básicamente se deteriora. En los países, igual; es decir, cuando hay una situación de declive, básicamente, personas que tenían una situación solvente en su país y quizás, pues empiezan a surgir dificultades y tienen la opción de marcharse fuera, se marchan fuera. Quizás esto es un proceso unido sufrido a lo largo de los años, un proceso agudo, pero sí es un proceso que en España, en Andalucía, hemos sufrido en el sentido de talento que se marcha fuera, parte del talento vuelve, pero parte del talento no vuelve, buscando condiciones que son más favorables en el exterior. Eso es algo que hay que tener en cuenta también.

Un tercer lugar, la reputación. Cuando una empresa entra en crisis, una organización entra en crisis, básicamente sufre su reputación, es decir, la marca de esa empresa básicamente se ha deteriorado. Y lo que ocurre es que los proveedores de esa organización no quieren hacer negocio o quieren hacer negocio de una manera reducida en esa organización. Las entidades financieras, dado que en [...] reputacional, tampoco quieren hacer riesgos en esa organización. Los empleados se marchan. Es decir, la reputación digamos que está encima de todo, lo que es la marca. Cuando una organización entra en procedimiento concursal, digamos que es un gran rótulo, que es a través del cual..., mediante el que se hace patente que la organización está en declive. Y a partir de ahí, pues todo lo que se llama el *stakeholder*, todo el ecosistema alrededor de una organización, pues digamos que empiezan a hacer un vacío a la organización. Estoy hablando de casos extremos y situaciones extremas, el caso de nuestro país, nuestra nación.

Entonces, ¿cuáles son las causas que nos han llevado a esto? Pues, bueno, quizás la COVID es digamos lo que se llama el *trigger*. El *trigger* es lo que hace que sea patente que un país esté en declive o una nación está en declive o una región está en declive. Digamos que es lo que nos pone el rótulo. No es la única, sino que hay cientos de naciones que están en declive, y solo somos una más.

Entonces, las causas en España, volviendo a las causas en España, tienen que ver un poco, desde el punto de vista económico de las empresas, que..., pues por cinco dificultades que tienen las empresas. Las empresas sufren..., o tienen..., sufren cinco dificultades que les dificultan el hacer negocio. Por un lado, la parte burocrática. Es decir, nuestras empresas, pues tienen una gran carga burocrática. Cuando se compara, por ejemplo, los departamentos de administración de las empresas españolas con los departamentos de administración en empresas en Estados Unidos, o empresas australianas, por ejemplo... Es decir, una empresa de vinos de Jerez compite con una empresa de vinos en Australia o una empresa de vinos de Estados Unidos. Entonces está compitiendo con ellos. Y si vemos los departamentos de administración de una y otra, los departamentos de administración en España están sobredimensionados, porque la carga regulatoria, la carga de impuestos, la carga de comunicación, la carga de [...] es ingente. Entonces, hay departamentos que están sobredimensionados, por lo cual, una empresa pequeña empieza ya teniendo que tener unos márgenes superiores para afrontar esos departamentos de administración y esa carga administrativa a la que están sometidos.

En segundo lugar, la legislación laboral, porque, básicamente, es inflexible en España. En otros países, esa legislación laboral es bastante más flexible. Hay una relación muy fuerte entre la protección del empleo y el desempleo: cuanto más protegido el empleo en un país, mayor el desempleo. Esa es una relación que pone de manifiesto la OCDE. Sin embargo, en España, nuestra legislación laboral es bastante inflexible. Es quizás uno de los motivos por los que hemos llegado a la..., estamos en la situación en la que estamos, en general, en las empresas, más allá del COVID.

Claro, cuando hay una situación de crisis en organizaciones y en empresas, básicamente, la empresa necesita tener mecanismos flexibles para adaptar la dimensión nueva que se ha producido en el declive a..., perdón, la estructura de la organización a la nueva situación. Pero, sin embargo, nuestra legislación es inflexible y nos impide un poco ir por esa línea, porque las medidas de legislación laboral..., la legislación laboral actualmente dispone de muy pocos mecanismos para dimensionar la organización a las nuevas ventas o situación.

En tercer lugar, el procedimiento concursal. El procedimiento concursal en España es [*ininteligible*]. Digamos que las empresas tienen bastante dificultad para salir en procedimiento concursal. El 95% de las organizaciones que entró en procedimiento concursal acaban siendo liquidadas. Entonces, ¿cuál es el motivo por el que las organizaciones, cuando entran en procedimiento concursal, sufren dificultades? En primer lugar, lo lento del proceso; es decir, pasan dos o tres años desde que se toma una decisión sobre la organización hasta el..., desde el momento en que la organización entra en el procedimiento concursal hasta el momento que sale, durante dos o tres años. Durante esos dos o tres años, los recursos de la organización se continúan consumiendo, se continúan erosionando, se continúan erosionando los recursos humanos, se continúan erosionando los recursos financieros, y, por supuesto, desde el momento en que entra en procedimiento concursal la organización, los recursos reputacionales..., la marca de la organización sufre. Además, encima en España no tenemos un mecanismo..., no se utiliza un mecanismo, por las dificultades que hay en la legislación concursal, como es el canje de acciones. En Estados Unidos, por ejemplo —o en Inglaterra igual—, en el momento en que una organización va a procedimiento concursal, llega un momento en el que el juez dice: «Bueno, vamos a ver: la financiación de esta organización, ¿quién la ha aportado? Pues la ha aportado el banco». Lo que se produce es un canje de acciones, en el que los accionistas dejan de ser accionistas; los nuevos accionistas son los bancos, o las entidades financieras o los inversores que han prestado la financiación a la organización; y los nuevos accionistas desaparecen. Digamos que es un canje de la deuda. Es decir, los acreedores canjean la deuda por las acciones de la organización. Claro, ¿qué es lo que esto consigue? Lo que consigue es, básicamente, política social: que la organización continúe funcionando. Es decir, las organizaciones, cuando van a un procedimiento concursal, como España, donde se tiene que liquidar la organización para que los acreedores básicamente cobren, sino que el procedimiento concursal, lo que es es un canje de acciones mediante el que los acreedores se hacen dueños de la organización, pero la organización continúa viva, continúa avanzando. Esto es lo que ocurre, por ejemplo, con organizaciones como Chrysler, en Estados Unidos, que a lo largo de los años ha sufrido dos, tres, cuatro procedimientos concursales, pero la organización se mantiene, los puestos de trabajo continúan y el producto interior bruto no cae en el país. Sí que es verdad que toman el control de la organización unos nuevos accionistas, que ellos lo que van a querer es salvar la organización. Ya la organización no tiene deudas, por lo tanto, es posible que continúe adelante; pero ahora se tienen que introducir unas medidas, básicamente, para centrar la estrategia de la organización y hacerla viable. Pero, es decir, en Estados Unidos, por

ejemplo, y en Inglaterra de nuevo, hay procedimientos concursales, tres, cuatro, cinco, seis, siete, y las organizaciones continúan.

Sacar adelante una organización es una labor ingente de los emprendedores y de las familias; entonces... Es decir, crear una organización, una organización estable, es muy difícil, es muy complicado, sobre todo, en los primeros años. Y, sin embargo, aquí en España [*ininteligible*] procedimiento concursal, cerramos las organizaciones de manera acelerada. El procedimiento concursal no ayuda.

En cuarto lugar, los impuestos. Pues los impuestos son muy elevados [*ininteligible*], a pesar de todos los datos contradictorios sobre si estamos en el puesto número veinte o en el puesto número cien, en cuanto a fiscalidad, sí que es verdad que los datos de la OCDE son bastante claros, y cuando se cogen sueldos medios en distintos países, por ejemplo en IRPF me refiero, en general, a..., me refiero a los impuestos en general, los impuestos que pagan nuestras organizaciones y los impuestos que pagan los [*ininteligible*] en España; cuando se coge un sueldo medio en los distintos países y se ve cuál es la carga impositiva que tiene, España es uno de los principales países en cuanto a IRPF..., [*ininteligible*] en cuanto a tributación. Si vemos impuesto sobre patrimonio, o vemos impuestos sobre sucesiones, en Europa, por ejemplo, creo que hay solo cuatro países que tienen impuestos sobre patrimonio, y cinco países que tienen impuestos sobre sucesiones y donaciones. Sí que es verdad que las comunidades, o algunas comunidades han trabajado en que [*ininteligible*] o eliminar estos impuestos, pero los impuestos en España son muy elevados. Entonces, por los impuestos elevados que tenemos, un nuevo emprendedor, o una empresa establecida, pasa bastantes dificultades para pagar toda la carga de..., carga social también, carga de Seguridad Social, impuestos [*ininteligible*], pues la verdad es que tiene bastantes dificultades. Y, sin embargo, nosotros estamos compitiendo con las empresas australianas, las empresas [*ininteligible*].

Por último, los mercados financieros. Decir un dato: La empresa Apple tiene una valoración en bolsa de 1,5 trillones de dólares anglosajones; todo el mercado, toda la Bolsa española, tiene una valoración de 0,4 trillones. Solamente una empresa como Apple tiene una valoración de cuatro veces toda la Bolsa española. Los mercados financieros en Estados Unidos están bastante desarrollados. Por un lado, lo que es la salida a Bolsa; por otro lado, lo que se llama *shadow banking*. *Shadow banking* es todo el entramado de fondos de inversión que hay en Estados Unidos. Es la banca a la sombra. La banca a la sombra financia empresas pequeñas, empresas medianas y empresas grandes. El *shadow banking* en España es muy pequeño y, sobre todo, es anglosajón, en el sentido anglosajón, americano, de Reino Unido, australiano, incluso alemán. [*ininteligible*] financieros son, pues, digamos, menos desarrollados al menos [*ininteligible*]. Entonces, esto es un cuadro un poco de lo que la empresa sufre. De nuevo esto son opiniones personales y no son opiniones de la institución que me representa aquí, propia [*ininteligible*].

Entonces, ¿cuáles son las medidas que, a corto plazo, sugiero que deben tener en cuenta básicamente esta comisión y nuestra comunidad, para afrontar las dificultades de las empresas?

En primer lugar, cuidados o medidas relacionadas con el cuidado y la reputación de nuestra comunidad. Si queremos atraer a inversores, esas noticias que salen en la prensa internacional nos hacen bastante daño, sobre las dificultades que está pasando España, si en España hay mucho COVID o poco COVID. Al fin y al cabo, la prensa no tiene más remedio que informar, pero sí que es verdad que estas medidas deberían de paliar..., estas noticias deberían contrapesarse de algún modo. Es decir, la reputación está encima de todo; en el momento en que te [*ininteligible*] la reputación, no van a venir inversores, recibir financiación va a ser más complicado, etcétera. Por un lado, cuidar la reputación.

Por otro lado, evitar la fuga de talento a medio y largo plazo. Es decir, me consta que en otros países se hacen ofertas a profesionales españoles y andaluces, básicamente para atraerlos con mejores sueldos, mejores condiciones, etcétera. Entonces, sí que es verdad que esto es posible que lo podamos sufrir durante los próximos medio y largo plazo. Al fin y al cabo, cómo de bueno o malo es el país o cómo de eficiente es el país depende del talento. Es decir, es un *stock*. Nosotros tenemos un *stock* de talento. Si el *stock* de talento básicamente se deteriora; es decir, si las personas con talento se van fuera del país y no regresan, y el *stock* que recibimos es un *stock* de personas con menos talento, lo que es la eficiencia del país básicamente se deteriora.

¿Qué más? Reducir las medidas regulatorias, en la medida de lo posible, debería hacerlo el Parlamento andaluz, porque cualquier medida regulatoria que se pueda ir reduciendo supone un mayor beneficio para esas empresas. Esas empresas están faltas de liquidez.

Cuidado con la liquidez, tanto en la comunidad como en las empresas. El único motivo por el que una empresa fallece es por la falta de liquidez. Es decir, una empresa puede mantenerse con pérdidas a lo largo de mucho, puede pasar cuatro, cinco, siete o diez años con pérdidas; pero, si carece de liquidez, aunque la empresa sea rentable, no tiene más remedio que cerrar. Por lo tanto, toda la parte de liquidez, tanto para la comunidad como para la empresa, es fundamental cuidarla; todas las medidas destinadas a subir liquidez hacia las organizaciones, nuestras empresas andaluzas, son vitales.

Creo que básicamente se me ha terminado el tiempo. ¿Puedo disponer de un minuto o dos minutos más para terminar la ponencia? Gracias.

Por último, una medida, que es la parte de iniciativa emprendedora. Yo creo que el mensaje que se ha enviado a través de la Administración, las distintas instituciones, de que todo el mundo tiene que ser emprendedor o por lo menos es lo que a mí me ha calado, que todo el mundo tiene que ser emprendedor, yo lo veo muy exagerado. Es decir, no todo el mundo puede ser emprendedor. Es decir, para ser emprendedor tienes que tener unas características muy bien definidas. Porque después, ¿qué es lo que ocurre? Lo que ocurre es que un montón de gente se hace emprendedor sin saber qué es lo que ocurre después, y después eso pasa factura a las vidas de personas, porque no saben llevar una empresa, no pueden llevar una empresa, no tienen las características, no son persistentes o no cumplen las características de un emprendedor, con lo cual después vienen los dramas personales. Para ser emprendedor, básicamente, tienes que tener unas características específicas. Yo no digo que haya que acotar quién es emprendedor o no, sino que digamos que lo mejor que se puede hacer es introducir una legislación o facilitar la legislación, en el sentido de menos impuestos, un procedimiento concursal adecuado, etcétera, y que sea emprendedor aquel que quiera ser. Hacer una política para informar de verdad, informar bien sobre qué implica la iniciativa emprendedora en sentido positivo, pero también en sentido negativo.

Yo he sido profesor durante un montón de años y he visto un montón de planes de negocios, he supervisado un montón de planes de negocios. Y durante los cinco primeros años que fui profesor en la EOI me di cuenta de que el mensaje era que todo el mundo tiene que ser emprendedor. Cuando empezaron los dramas personales posteriormente, me di cuenta de que no todo el mundo... Entonces, en cuanto a la iniciativa emprendedora, digamos que la probabilidad de supervivencia de las empresas nuevas es muy baja. Si cogéis los datos, son unos datos escalofriantes al principio. Es decir, ser emprendedor es como cualquier profesión: eres mejor emprendedor a lo largo de los años. Entonces, aquellas personas que montan una empresa al principio fracasan, se queman, no vuelven otra vez al mercado, porque realmente

los buenos emprendedores son persistentes. Aquellos emprendedores persistentes, en la siguiente empresa básicamente...

Entonces, lo que quiero decir es que quizás toda la política de iniciativa emprendedora se debería mantener, pero no sé hasta qué punto, porque las probabilidades de supervivencia de las empresas pequeñas son bajas, y en un entorno como el actual quizás inferior. Quizás esos fondos, parte de los fondos destinados a la parte de emprendedores, parte de los fondos, por supuesto, deberían mantener todos los compromisos hechos, y, por supuesto hay que mantener el flujo de entrar en [*ininteligible*] empresas; pero sí es verdad que parte de estos fondos deberían fluir a las empresas. Es decir, las empresas establecidas son las que ahora mismo tienen capacidad [*ininteligible*], que no caiga la [*ininteligible*]. Este sería posiblemente uno de los motivos.

De nuevo iniciativa emprendedora, básicamente, es decir, hay que [*ininteligible*] los fondos. Mi humilde opinión sería mantener los compromisos hechos, y mi humilde opinión sería continuar potenciando la iniciativa emprendedora, pero quizás parte de los recursos deberían de ir a las...

Y con esto termino la ponencia.

Muchas gracias por la invitación, y aquí quedo a su disposición para cualquier pregunta que tengan.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Pues muchas gracias a usted, señor Barbero.

Vamos a pasar al turno de los grupos parlamentarios, comenzando por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Señor Ocaña, tiene la palabra.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Don José Luis, muchas gracias por su franqueza, porque ha dicho cosas que casi no se deben ni se pueden decir. Usted ha dicho que el declive de las empresas empieza por la falta de liquidez. Usted sabe que se han hecho esfuerzos por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía para proporcionarles liquidez a las empresas. En su criterio, ¿se puede hacer más? ¿Ha sido suficiente? ¿En qué nos estamos equivocando? ¿En qué no estamos acertando? A ver si usted puede arrojarnos un poquito más de luz desde su experiencia.

Con respecto al tema de recursos humanos, es evidente, pero, usted mismo lo ha dicho, son años de talento, personas que hemos tenido un coste de formación altísimo y que después, cuando llega su momento de ser productivos, al final quien realmente gana son aquellos países que acogen. Y es increíble que a estas alturas todavía no tengamos un plan real, serio, de asunto de Estado, para recuperar todo ese talento que hemos perdido.

Yo, de todas formas, sí le apunto que soy de las personas que piensa que un universitario, cualquier persona que quiera formarse bien, debe de pasar unos cuantos años en el extranjero para tener una información más global, de otras formas como se hacen la cosas, pero después, claro, retornar a España. Pero para eso necesitamos esas facilidades que nosotros, por desgracia, todavía no les damos.

Con respecto al tema de reputación, me gustaría decir cómo recuperamos reputación. La marca Andalucía, la marca España, usted lo ha dicho, ha caído, y ha caído muy fuerte, muy

fuerte. Y, desde luego, los mensajes que seguimos transmitiendo no son los apropiados. Tampoco el Gobierno de la nación ayuda para ello.

En cuestión de legislación laboral, bueno, lo único que le puedo decir es que ya sabe que el Gobierno actual lo que está intentando es justamente acabar con la poca flexibilidad que tiene la legislación vigente, con lo cual, vamos mal. A ver si desde aquí podemos hacer algo para, de alguna forma, cambiar de opinión al actual Gobierno.

Impuestos elevados, se lo digo yo: no es elevado, es elevadísimo, elevadísimos, sobre todo para que a aquel empresario, aquel emprendedor que quiere iniciar una actividad económica, lo primero que se le hace es pegarle un palo al bolsillo, y así no podemos seguir.

Tengo ciertas reticencias con respecto al canje de acciones a la hora de un procedimiento concursal. Verá, el traslado al final de la responsabilidad de la deuda hacia los bancos tiene sus pros y sus contras. Efectivamente, mantiene el tiempo a la propia empresa, pero, si esa empresa no es viable, quiero decir, si no se hacen estudios serios sobre la viabilidad y el futuro de la empresa, al final el banco está asumiendo un riesgo que puede llevar a una acumulación de deuda grande y puede llevar incluso a la quiebra del propio banco. Son cosas que habría que mirarlas. La idea no me parece mal, pero sí de verdad que habría que matizarla, habría que plantearla muy bien.

Y estoy de acuerdo con usted: en Estados Unidos, si no has tenido diez empresas y las diez empresas han fracasado, no eres un empresario; pero, sin embargo, aquí, en España, el hecho de que tu primera empresa fracase ya está estigmatizado. No tenemos esa cultura, no tenemos esa cultura de emprendimiento empresarial, lo que es la realidad del mundo de la empresa. Pues quizás también deberíamos de educar. Quiero decir, un emprendedor lo que habría, primero, es que formar lo para ser emprendedor, y después que empiece el emprendimiento.

Y agradecerle su exposición, que me parece muy elocuente, y aquí estoy para escuchar su futura respuesta.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor Ocaña.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, señor Carrillo.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Muchas gracias, presidenta.

Gracias, señor Barbero, por su tiempo y su participación aquí. Ha entrado en dos ámbitos, que ya lo ha adelantado el compañero de Vox, que a mí particularmente me parecen muy interesantes, y además lo he trabajado en un ámbito profesional también, como es el tema de la reputación ligada a la comunicación, y el tema también de los impuestos, que estamos trabajando a menudo en el Parlamento andaluz.

Usted sabe que existía una cosa que se llamaba Marca España, que fue un invento no sé si muy rimbombante o no, no se le dotó presupuesto, estaba ahí, y en teoría se dedicaba a exportar lo bueno, lo bonito y el talento y la reputación que a nivel económico, social y organizativo tenemos en este país por el mundo. Las conclusiones de la labor de la Marca España, primero con el señor Espinosa de los Monteros, luego con Irene Lozano, no sabemos cuál es, pero parece ser que no han sido muy concluyentes. No sabemos si en Andalucía necesitamos una marca Andalucía para poder exportar lo que estamos haciendo, sobre todo ahora que estamos modificando unas estructuras y unas infraestructuras que estaban caducas; una

forma de hacer que había convertido a Andalucía, después de 103.000 millones de euros de transferencias europeas en treinta y dos años, en una región que necesitaba de nuevo la dependencia de Europa.

Esto es un dato que particularmente yo repito mucho, pero es importante analizarlo. ¿Cómo somos región de primera necesidad de ayudas europeas después de 103.000 millones de euros de ayudas? Esto es algo particularmente bochornoso. Creo que el concepto de [*ininteligible*] débil de Andalucía, para potenciar la reputación de Andalucía, que es un país que perfectamente podría tener un PIB como el de algunos países de la Unión Europea y que podría ser una región de primer orden en la Unión Europea, y no ser una región dependiente, pasa por, a mi modo de ver, por dos claves —no sé usted cómo lo ve—: un cambio del modelo productivo y del tejido productivo que no dependa solamente de uno o dos sectores, como son el turismo y el sector servicios.

¿Dónde cree usted que deberíamos potenciar esa reputación Marca Andalucía, no solo en la retención del talento, sino también en la captación del talento de fuera? ¿Cómo ve usted que sea Andalucía el polo en el que queremos convertir tecnológicamente el sur de Europa? Se hablaba siempre, por ejemplo, de Málaga como el Silicon Valley europeo. Se hablaba de Andalucía como el polo de las *hubs* y las *startups* que quieren invertir en Andalucía y crear un modelo de negocio. Qué hay que sortear para que la mentalidad colectiva del andaluz, acostumbrado a una forma de trabajo determinada y una forma de pensamiento determinada, cambie ese modelo de emprendimiento, ese modelo asociativo de cultura, muy anglosajona, de emprender, de arriesgarse, de creer más en el trabajo autónomo que en la dependencia, más en la capacidad de generar un negocio que de vivir de la subvención. ¿Cómo podemos, desde las instituciones, desde el Poder legislativo, desde la Universidad, desde los centros culturales, de todos los ámbitos, generar una conciencia ciudadana para que entendamos que si Andalucía va por este camino Andalucía saldrá de las cotas de pobreza, de miseria y de dependencia que ha tenido durante cuarenta años, y yo diría que durante ochenta años?

Eso, en primer lugar. Y segundo, relacionado con lo que usted ha dicho de la reputación. Lo principal es que en una reputación haya unidad de criterio en cuanto a los representantes que lideran una sociedad. Usted sabe que está participando en una comisión en la cual esa unidad no es posible, porque faltan dos grupos que voluntariamente han decidido no escuchar a representantes como usted. Entonces, claro, eso ¿hasta qué punto puede afectar a la reputación de una comunidad autónoma, en este caso de una marca potente como Andalucía, casi que está siendo el primer destino del mundo en cuanto a cantidad de reservas para sus vacaciones? Y esto es algo bastante reseñable. ¿Cómo puede afectar la desunión política, la incertidumbre económica, la incapacidad de generar atracción de talento y, sobre todo, la percepción social en el conjunto del país y en Europa, de ser una región que esté abocada y abonada siempre a ser una región de dependencia e imposible vivir más allá del turismo y del sector servicios? ¿Cómo avanzamos para construir una reputación que supere eso y que nos ponga en la vanguardia de regiones tecnológicas, de regiones emprendedoras y de regiones de atracción de talento mundial?

Muchas gracias, señor Barbero, de nuevo por su presencia y por su intervención.
Gracias, presidenta.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN
—Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Popular, señor García.

El señor GARCÍA DE LEÓN

—Muchas gracias, y muy buenas tardes, José Luis.

Mire, nosotros primero [*ininteligible*] dos ideas muy claras. La primera, el agradecimiento muy sincero por su participación en esta mesa del Parlamento de Andalucía, casa de los andaluces, y estamos muy agradecidos de que su voz también esté en el Parlamento. Y otro, dejarle también..., bueno, resaltar cuál es el objetivo de esta mesa.

El objetivo de esta mesa es, desde luego, doble. Por un lado, actualizar y revisar la situación en que está actualmente Andalucía después del coronavirus, de esta pandemia. En algunos casos la situación estará peor, porque los problemas que ya existían, que usted ha hecho alguna referencia a ellos, pues se habrán agravados. Y también queremos identificar algunos que son nuevos, y que un escenario que, evidentemente, ha cambiado muchas cosas, pues puede provocar ciertos problemas nuevos añadidos a los que ya teníamos. Por tanto, es bueno revisar, y ese es un poco el objetivo de revisar, para, en un segundo momento, priorizar nuestra acción, en este caso de Gobierno o como parlamentario. Ese es un poco el tema.

Usted ha hecho referencia, yo creo que en todo momento, y es bueno que lo haya hecho, revisar los conceptos, ha ahondado en el detalle muchas veces, y como este mundo va tan rápido siempre, vamos de titular en titular, pues muchas veces yo creo que hay que pararse, y usted ha hecho esa reflexión y nosotros se la agradecemos.

Entonces, claro, para poder marcar las prioridades nosotros tenemos que saber y tenemos que identificar cuáles son aquellas propuestas que usted considera que una institución pública debiera de acometer. Usted ha hecho varias referencias a varias cosas, por supuesto al cuidado de la reputación, al cuidado de la fuga de talentos, a evitar que se dé esta situación, también a abordar el tema desde una perspectiva más realista, y, por tanto, más eficiente desde ese punto de vista. Y bueno, nos deja desde luego una visión y nos ha dado también unas medidas. Pero yo sí quería, y lo han hecho también algunos compañeros previamente, que nos dijera cuáles cree usted que son las prioridades que una Administración única, como la Junta de Andalucía, o Andalucía en su conjunto, debiera marcarse a corto, a medio y a largo plazo.

Agradeciéndole de manera muy sincera, como le decía al principio, su participación, que ha sido desde luego muy didáctica, sepa usted que, además de los que estamos aquí en estos cuadraditos, estos vídeos se están grabando y se los vamos a pasar al resto de compañero. Y no piense que solo somos los que estamos aquí; en este caso es el directo, pero luego lo van a ver muchos compañeros. Somos 109 parlamentarios. Desde luego los del Partido Popular lo van a ver seguro.

Así que muchísimas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor García.

Señor Barbero, tiene usted de nuevo la palabra para terminar la comparecencia.

El señor BARBERO NAVARRO, CATEDRÁTICO DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y MARKETING DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

—Pues muchas gracias por [*ininteligible*] con las preguntas. Si les parece bien, comienzo por orden.

Señor Carrillo, me preguntaba... Perdón, señor Ocaña, en primer lugar. Señor Ocaña, me preguntaba sobre si las medidas relacionadas con la liquidez han sido suficientes en Andalucía. Bueno, entiendo que básicamente las medidas que se han tomado están asegurando la liquidez,

que es la liquidez que les llega a las empresas. Si esas medidas que se están tomando aseguran que las empresas tienen suficiente liquidez, básicamente, pues sería..., la parte media estaría casi cubierta.

Hay una cosa que desde el punto de vista de las empresas... Las empresas no tienen..., las empresas, a pesar de tener liquidez, no saben gestionar bien [*ininteligible*]. Algo que ocurre muy a menudo es que las empresas en declive, las empresas en crisis, no saben medir bien la liquidez. ¿Cuánto tienen de liquidez y hasta cuándo les llega la liquidez que tienen? Es increíble, que tenemos un montón de escuelas de negocios en España y tenemos universidades en España, pero, sin embargo, el talento que esa ley de las escuelas de negocio y de universidades, básicamente, comienzan a trabajar en las empresas, pero las habilidades no acaban de calar; y es sorprendente cómo en muchas ocasiones directores financieros de empresas que tienen [*ininteligible*] entre quince millones de euros y tres millones de euros, básicamente no le dan la importancia, la importancia que tenía la liquidez, o no saben bien medir [*ininteligible*].

Entonces, quizás algo debe de hacer no solo que fluya [*ininteligible*] a las organizaciones, de manera suficiente, sino..., no sé de qué manera se puede formar a directores financieros, directores de empresas pequeñas y medianas, básicamente, para que puedan tener un control de esa liquidez. Es decir, de nuevo, directores financieros y de empresas que pensamos que tienen unas capacidades financieras adecuadas, cuando llegan a la parte de liquidez, resulta que no tienen esas capacidades. Entonces, en el momento en que la empresa se ve sin liquidez, básicamente la van a cerrar. Entonces, no sé si toda la parte [*ininteligible*] en esa gestión financiera, gestión financiera de liquidez, puede ser una medida que se pueda introducir.

¿Qué más? Algunas cuestiones de... Sí, por ejemplo, el señor Ocaña hace referencia al tema del canje de acciones. El tema del canje de acciones... Es verdad que el canje de acciones, cuando un banco presta dinero a una organización, si se hace un canje de acciones, ese canje de acciones se estará haciendo con el banco. El banco, normalmente, no quiere acciones de una empresa mediana, pequeña, pero sí que es verdad que en otros países existe de nuevo el *shadow banking* este, que es un montón de fondos de inversión que se dedican a invertir en empresas pequeñas, medianas y grandes. Y ellos sí que se hacen con la deuda, le compran la deuda, básicamente a los bancos, para ir a un canje y acabar arreglando la organización. Digamos que tienen un ecosistema en el que, más allá del banco, tienes fondos de inversión que sí que adquieren las acciones de las empresas pequeñas y medianas, y, después, tienes también un ecosistema de lo que son reestructuradores. En España, la profesión de reestructuración es un área muy pequeña, pero, sin embargo, en Estados Unidos hay consultoras enteras, con miles de consultores, que básicamente se dedican estrictamente a esto. Entonces, digamos que, en el ecosistema, lo primero es que la organización básicamente está en crisis; se llega..., van a un procedimiento concursal; se realiza un canje de acciones; ese canje quizás lo ha adquirido un fondo de inversión, las acciones, porque, bueno, porque las ha adquirido, o bien el banco se hace con las acciones de la organización, lo vende a un fondo y ese fondo, lo siguiente que hace, es reestructurar la organización; pero, al fin y al cabo... Es decir, esa organización se mantiene, el producto interior bruto se mantiene y los puestos de trabajo se mantienen. Entonces, que no debemos pensar en lo que es el canje de acciones solamente desde el punto de vista del banco —que sí que el banco puede hacer un canje de acciones—, sino desde un punto de vista de que otras entidades de otros fondos que se [*ininteligible*].

¿Qué más? ¿Me he dejado alguna pregunta, señor Ocaña, y...? ¿Alguna pregunta en la que...? Porque tengo apuntada alguna más, pero no sé si la voy a tratar posteriormente ¿Alguna pregunta más que quisiera que le contestara?

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Bueno, la verdad es que cómo traemos, hacemos que el talento vuelva a España; cómo conseguimos que nuestra gente vuelva a apostar por nuestro país como un país de futuro.

El señor BARBERO NAVARRO, CATEDRÁTICO DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y MARKETING DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

—Bueno, pues traer el talento de vuelta a España, básicamente, yo creo que... Hay, por ejemplo, hay algunas medidas que introduce, que la Junta de Andalucía tiene contemplado... Por ejemplo, las becas Talentia obligan a, una vez que te conceden financiación para que estudios fuera, te obligan a que [*ininteligible*]. Entonces, creo que algunas cosas se están haciendo, digamos que van en ese sentido, paliar ese sentido, paliar este programa de [*ininteligible*] en ese sentido.

¿Cómo podemos hacer que venga el talento de vuelta? Quizás para el..., no sabría contestar en este momento. Quizás debería de pensar cuáles serían otras medidas que podrían ayudar a hacerlo. En cualquier otro momento, en cualquier otra ocasión, si quieren, me ponen un correo electrónico, me llaman, estoy abierto. Le voy a dar una vuelta y podré contestar esa pregunta con certeza, antes que lanzarme ahora a sugerir una serie de medidas que quizás no tengo contempladas.

Señor Ocaña, he contestado. Señor Carrillo, el cambio de modelo productivo y hacer que, a pesar de la cantidad de financiación que hemos tenido en Andalucía, cómo puede calar básicamente el que España se convierta en el Silicon Valley de Europa [*ininteligible*] al igual que otros países. Bueno, pues básicamente hay un montón de estadísticas sobre emprendedores que nos dicen cómo los emprendedores jóvenes sí que quieren ser emprendedores, pero perciben que hay un gran riesgo. Y es verdad; es decir, digamos que, tal como está montado el sistema, y las distintas legislaciones a las que me he referido anteriormente, suponen bastante riesgo para el emprendedor. La forma de hacer que, básicamente, no nos convirtamos [*ininteligible*] en Silicon Valley, porque hay otros elementos que habría que tratar, y no sé de qué manera podrán tratarse, pero la forma de avanzar es reducir el riesgo en la medida de lo posible. Es decir, me he referido a cinco riesgos que tienen las empresas españolas y andaluzas, el tratar cada uno de estos riesgos de tal forma que se reducen, de tal forma que llega la idea al emprendedor de que [*ininteligible*] una actividad de alto riesgo, y no te va a suponer [*ininteligible*] pues cualquiera de las medidas que..., cualquier medida en el sentido de esos cinco bloques que he descrito, básicamente ayudaría.

También es verdad que el tema de emprendedor es un tema cultural, es un tema cultural. Sí que se está haciendo un esfuerzo para comunicar bien qué es la iniciativa emprendedora y cómo la iniciativa emprendedora va a ser [*ininteligible*], pero..., y cada vez digamos que tenemos más emprendedores, o más personas dispuestas a ello; pero también hay que, digamos, como formación, darles formación a esas personas, de tal forma que puedan superar esos riesgos y reducir los riesgos. Yo no veo otra forma: la parte cultural, lo que es el mensaje, y después, por otro lado, el reducir los riesgos, de manera que emprender no sea una actividad de riesgo real —es una actividad de riesgo real—. Y eso puede hacer fluir un montón de potenciales emprendedores, que yo los veo [*ininteligible*] en las clases; son personas que sí quieren, que [*ininteligible*] a ser emprendedores, que acaben siendo emprendedores.

Estas estadísticas dicen que, por un lado, los jóvenes universitarios quieren ser emprendedores, pero perciben bastantes riesgos. Y también nos dicen cómo, finalmente, muchos de ellos acaban aspirando a ser funcionarios. Al fin y al cabo es un tema cultural; que, cuando eres

funcionario, básicamente los riesgos son limitados, porque tienes bastante estabilidad; cuando eres emprendedor, pues digamos que tienes bastante riesgo. Eso es percibido por la población; la forma de reducir, de combatir esa percepción sería realmente reducir esos riesgos que existen, en la medida del Parlamento andaluz.

Quizás los bloques que he tratado son a nivel nacional; hay algunos sobre los que el Parlamento andaluz tiene más palanca que otros, pero son bloques..., son [*ininteligible*] a nivel nacional. Quiero decir que toda esta legislación está controlada, diría, a nivel nacional; quizás menos a través del Parlamento andaluz.

¿Qué más? Las preguntas sobre el señor García, el señor Carrillo..., perdón, señor Ocaña. Señor Carrillo, no sé si he contestado a sus preguntas o tiene alguna más.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Totalmente.

Gracias, señor Barbero.

El señor BARBERO NAVARRO, CATEDRÁTICO DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y MARKETING DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

—Señor García, Bruno García.

Sí, el señor Bruno García me ha pedido que priorice, en cuanto a las medidas. No sé si es cierto.

El señor GARCÍA DE LEÓN

—Sí, sí. Más, digamos, si se pone usted en nuestro papel, en el papel de institución pública, ¿por dónde cree usted, después de esta sacudida de realidad del coronavirus, cuáles debían ser nuestras prioridades? Usted lo ha dicho: reputación... Pero, bueno, por..., si..., si..., qué cree que puede hacer a corto, medio, largo plazo, una institución, que cuáles debían ser las prioridades; que, al final, es un poco lo que estamos también nosotros intentando identificar para acertar en las decisiones.

Gracias.

El señor BARBERO NAVARRO, CATEDRÁTICO DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y MARKETING DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

—Muchas gracias.

Bueno, básicamente toda la parte de reputación es importante. Si queremos atraer inversión a Andalucía, esa reputación se tiene que cuidar. ¿Por qué? Porque, básicamente, ahora hay un montón de oportunidades extra para invertir; es decir, digamos que, como dije al principio, no solamente está en declive España —es decir, en una situación de declive—, sino que hay un montón de países que están en situación de declive. Los grandes fondos internacionales tienen opciones de invertir en Inglaterra, en Estados Unidos, en Australia o en Alemania. Entonces, si queremos atraer inversión, básicamente toda la parte de marca se tiene que cuidar bastante.

Sí que es verdad que hay un tipo de inversión, que es el tipo de inversión *distressed*, son lo que se llaman los fondos *distressed*; son los fondos buitre, pero yo creo que los fondos buitre no tienen..., ese nombre no responde... Hay algunos fondos que sí realmente son buitres, pero no todos responden a esa analogía. Entonces, los fondos buitre sí es verdad que es posible que busquen oportunidades aquí, en España, y oportunidades en Andalucía. Entonces, digamos

que a través de la reputación se debería de atraer a los fondos de inversión, para que ayuden en dotar de liquidez a nuestras organizaciones.

Sí que es verdad que, en el caso de fondos buitres, hay que tener mucho cuidado y distinguir entre los que son buitres de verdad, los fondos que realmente vienen a sacar una inversión para adelante, dotar de liquidez a la organización [*ininteligible*]

Yo no estoy invitando..., es decir, no digo que haya que potenciar la marca para que vengan fondos buitres a España o vengan fondos buitres a Andalucía, no es ese el mensaje, sino, únicamente, estos son inversores, que muchos directamente habría que descartarlos porque tienen un poder de negociación, el cual ejercen de manera desleal o de manera poco ética, pero sí que hay fondos *distressed* que cubriendo esa reputación podrían venir a Andalucía y negociar con empresas andaluzas, que posiblemente necesiten liquidez, en condiciones adecuadas. Entonces, todo lo que es la parte de la marca, por supuesto, cuidarla; sobre todo, también, con un ojo a la inversión.

Yo creo que, quizás, el tema de la liquidez es fundamental, que la liquidez realmente fluya. El único motivo por el que las organizaciones fracasan es porque se quedan sin liquidez. Entonces, todo lo que es la cadena de valor a través..., o, digamos, el ciclo de liquidez, desde que se aprueba un préstamo o se aprueba un paquete de liquidez, préstamo o subvención, o cualquier instrumento que se vaya a utilizar, hasta que le llega a la empresa, eso se debería de intentar acelerar cuanto antes. Y después se deberían de potenciar las capacidades financieras de algunas empresas, especialmente en las empresas pequeñas.

En cuanto a la atracción de talento, eso es algo que si quieren les contesto en algún momento: si tienen interés, lo miro, lo estudio y les puedo contestar.

Y en principio, una prioridad hacia las empresas establecidas. Las empresas establecidas, básicamente, tienen una capacidad de continuar contribuyendo y de continuar en la renovación que es importante, no solo por esto, sino porque, además, encima, los pequeños proyectos, pequeños proyectos incipientes, tienen que estar claros, dada la baja supervivencia que suelen tener las empresas. Continuar financiando también las empresas de emprendedores, pero con un ojo puesto en las empresas que...

En principio no sé si me queda alguna pregunta o...

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Bien, pues parece que está todo respondido, según dicen los diputados.

Señor Barbero, muchísimas gracias por participar en esta comisión parlamentaria, por atender la llamada de Parlamento de Andalucía; y estamos los diputados de la Cámara a su disposición para lo que necesite.

El señor BARBERO NAVARRO, CATEDRÁTICO DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y MARKETING DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

—Muchísimas gracias.

Y gracias por la invitación. Si en algún momento tienen alguna pregunta o les puedo ayudar de algún modo, quedo a su disposición. Y, en principio, que pasen un buen verano.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Pues muchísimas gracias.

Señorías, sin más asuntos que tratar, levantamos la sesión.

SESIÓN DE 6 DE JULIO DE 2020

COMPARECIENTES:

- Rogelio Velasco Pérez, consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades. (Pág. 392)
- Javier González de Lara y Soria, presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA). (Pág. 403)
- Lorenzo Amor Acedo, presidente de la Asociación de Trabajadores Autónomos (ATA). (Pág. 417)
- Cristina García Romero, representante de la Unión General de Trabajadores (UGT). (Pág. 426)
- Yolanda Carrasco Tenorio, representante de la Confederación Sindical de Comisiones Obreras (CC.OO.). (Pág. 433)
- Gerardo Cuerva Valdivia, presidente de la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME). (Pág. 443)
- Javier Sánchez Rojas, presidente del Consejo Andaluz de Cámaras de Comercio. (Pág. 454)
- José Luis Martínez Lázaro, presidente de la Asociación Andaluza de la Empresa Familiar. (Pág. 465)
- Ángel de la Fuente Moreno, director ejecutivo de la Fundación de Estudios de Economía Aplicada (FEDEA). (Pág. 477)

**COMPARECENCIA DE ROGELIO VELASCO PÉREZ, CONSEJERO
DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO
Y UNIVERSIDADES**

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Bien, señorías, buenos días.

Vamos a comenzar esta subcomisión de reactivación económica, de la comisión sobre la recuperación económica y social de Andalucía, que, como saben, hoy tenemos una jornada con muchos comparecientes. Así que les ruego a sus señorías que se ajusten lo máximo posible a los tiempos, para no ir acumulando retrasos, que luego a los comparecientes últimos, pues, no les hagamos esperar demasiado. ¿De acuerdo?

Bien, damos la bienvenida a nuestro primer compareciente, que es el consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, don Rogelio Velasco Pérez, al que agradezco su presencia en esta comisión, consejero, que tendrá veinte minutos para exponer su intervención, luego los grupos tendrán un máximo de cinco minutos, consejero, y, finalmente, terminará usted. ¿De acuerdo?

Así que, señor Velasco, tiene la palabra.

El señor VELASCO PÉREZ, TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, comparezco hoy en esta comisión de estudio sobre la recuperación económica y social de Andalucía a causa de la pandemia de la COVID-19 para informarles del impacto económico que esta crisis sanitaria puede llegar a alcanzar en nuestra comunidad autónoma. Así, e igualmente, informarles de las principales actuaciones que estamos aplicando en el ámbito de las competencias de esta consejería para reducir, en la mayor medida que sea posible, los impactos negativos sobre nuestra economía.

Nos encontramos ante una crisis de unas proporciones de las que todavía creo que no somos plenamente conscientes, por el tamaño y la profundidad. Va a tener una profunda incidencia sobre la economía global, y, de acuerdo con todas las previsiones realizadas por organismos nacionales e internacionales, esta crisis se va a cebar especialmente sobre los países llamados periféricos; en el caso de Europa, en los países del sur de Europa, incluyendo desde luego España. Así lo apuntan, por ejemplo, las últimas previsiones del Fondo Monetario Internacional, que empeoran drásticamente el pronóstico de este año para la economía española: si en el mes de abril la previsión de crecimiento negativo para la economía española era del -8%, esta ha saltado, en la última previsión del 24 de junio, del [ininteligible] hasta, al menos, 12,8%.

Sí me gustaría advertirles a los señores diputados que las previsiones del Fondo Monetario se caracterizan típicamente porque suelen ser más negativas que las previsiones realizadas por otros organismos, tanto internacionales como nacionales. Esto es debido al modelo de funcionamiento de la economía que ellos manejan, que hace que el impacto negativo sobre el PIB o el empleo sea más profundo que las previsiones realizadas por otros organismos. Para nosotros, según los datos del INE, el PIB nacional registró en el primer trimestre de 2020..., ya está confirmado, esto lo anticipamos en su momento, que ya está confirmado que fue al menos 5,2%, en tasa intertrimestral, primer trimestre de este año en relación al último trimestre del pasado año. Esa es la mayor caída desde el año 2013. Además, en la zona fue peor, 5,2%;

peor que la de la zona euro, que fue 3,1%, y de la Unión Europea, del 2,6%. En relación con Andalucía debemos recordar que hasta mediados de marzo la economía presentaba síntomas de ralentización moderada, esperándose su crecimiento, para el conjunto del año, entre el 1,5 y el 1,6% positivo —inferior al de 2019, pero todavía positivo—; y aspirábamos a que la tasa de desempleo, que se estaba reduciendo, continuara reduciéndose a nivel regional hasta una tasa de empleo del 20%. En todo caso, el volumen de personas ocupadas iba a batir récords de las últimas décadas, con 3,2 millones de personas ocupadas en Andalucía.

Ahora, esas perspectivas se han visto seriamente alteradas por la irrupción de la pandemia. Según estimaciones del Instituto de Estadística de Andalucía, la economía andaluza ha experimentado en el primer trimestre de este año un ajuste del -4,3% respecto del mismo trimestre del año pasado; es decir, ha sido una tasa interanual negativa del -4,3%. En comparación con el trimestre anterior, es decir, con el último trimestre de 2019, la economía andaluza se hundió un -5,4%, y ha sido superior negativa que la española, que era del -5,2%

¿Qué significa esto? Miren, señores diputados, la tasa intertrimestral es más negativa que la tasa interanual. Y pongo un ejemplo, no sé si la metáfora sirve. La tasa interanual lo que nos está midiendo es, si estuviéramos conduciendo un coche, la velocidad media durante un viaje, mientras que la tasa intertrimestral es la velocidad punta en ese momento. Si en ese momento la velocidad punta es inferior que la media, esa medida va a ir poco a poco reduciéndose. Pues esta es la metáfora que uso para distinguir entre tasa intertrimestral, que es muy dura, de -5,4%, frente a tasa interanual, que es del -4,2%. Como consecuencia, esto va a seguir reduciéndose.

Estas perspectivas están en sintonía, en todo caso, con las que se han venido publicando, han venido publicando las distintas instituciones que realizan previsiones sobre comunidades autónomas.

En las últimas semanas, coincidiendo con las diferentes fases de desescalada y el retorno progresivo a la normalidad, tenemos que decir que hemos venido observando mejoras en algunas variables, en particular las de consumo, que, si se consolidan, auguran una recesión económica que va a ser menos dura, menos grave, y va a durar menos tiempo, pero en todo caso esto tenemos que confirmarlo en las próximas semanas. El dato más importante que vamos a recibir dentro de unos días va a ser una primera estimación del PIB en el segundo trimestre del año, que va a ser negativa y de dos dígitos, con toda seguridad, por debajo del 10%, esperemos, en los próximos días

Bien, el Gobierno de Andalucía trabaja ahora con la vista puesta en ese horizonte de recuperación, como hasta ahora lo ha venido haciendo, para atender unas circunstancias tan adversas como inesperadas. Desde el primer momento hemos actuado de manera responsable, leal y solvente, adoptando con carácter urgente numerosas medidas de carácter sanitario, social y económico, primero, para proteger la salud de los ciudadanos, y, en segundo lugar, para intentar por todos medios que el número de empresas que estaban afectadas por el coronavirus fuera el menor número de empresas posible, y en todo caso, si estaban afectadas, si han sido afectadas, que pudieran recibir algún tipo de ayuda por parte del Gobierno regional.

Entre esas medidas excepcionales se encuentran las que hemos venido adoptando dentro de esta consejería y dentro de nuestro marco competencial; medidas que han estado dirigidas a respaldar a nuestros sectores económicos, a reforzar la investigación científica sobre el virus y a poner todos los medios necesarios para salvar un curso universitario que ha estado en riesgo de perderse, afectando a más de doscientos cuarenta mil alumnos.

Voy a distinguir ahora, en concreto, medidas de carácter sectorial, distintos aspectos de la economía de la sociedad. En primer lugar, las medidas de apoyo al desarrollo económico desde esta consejería.

En este primer año y medio de legislatura, ya hemos venido impulsando iniciativas que adquieren ahora una especial relevancia ante la necesidad de recuperarnos y seguir creciendo, como es el decreto ley de mejora y simplificación de la regulación para el fomento de la actividad productiva de Andalucía y el decreto ley de agilización de proyectos estratégicos, que suponen un fuerte respaldo a la hora de favorecer el desarrollo empresarial. Asimismo, desde el inicio de esta crisis, hemos venido movilizand o todos los recursos disponibles para dar apoyo financiero al tejido empresarial andaluz, contribuyendo a facilitarles el desarrollo de su actividad en este contexto de dificultades. En ese objetivo, la actuación que la nueva Agencia IDEA viene desempeñando ha sido fundamental. Así, en lo que respecta a los diferentes programas de subvenciones gestionados por esta entidad, destacamos lo siguiente:

En primer lugar, dentro del programa para incentivar la I+D+i empresarial, hemos publicado dos convocatorias por un importe total de 43 millones de euros. Segundo, hemos incrementado en nueve millones la línea de ayudas a proyectos de transformación digital a las pymes andaluzas, hasta alcanzar un total de 22 millones, para facilitar el teletrabajo de su personal. En tercer lugar, se han reducido y simplificado los trámites y requisitos administrativos para optar a los programas de ayudas al desarrollo industrial, la mejora de la competitividad, transformación digital y creación de empleo de Andalucía. Y, además, se han ampliado los plazos para la acreditación de estas ayudas, de modo que las empresas beneficiarias que se hayan visto obligadas a efectuar un ERTE por el estado de alarma puedan disponer de dieciocho meses adicionales para justificar las condiciones de creación y mantenimiento de empleo.

En cuarto lugar, hemos aprobado también la posibilidad de una moratoria en la devolución de los préstamos concedidos por la Junta a 73 empresas y autónomos, que en este momento mantienen una deuda viva de más de cincuenta y cinco millones y que podrán comenzar a reembolsar a partir del próximo año; es decir, una carencia de todo, de capital y de intereses, hasta 1 de enero del próximo año, 2021.

En quinto lugar, a ello se suma la línea de avales por valor de 20 millones, dentro de esta consejería, para garantizar hasta el 80% de la cuantía de los préstamos que vayan a solicitar pymes y autónomos. Estos avales posibilitarán la concesión de un volumen de hasta cien millones de euros de crédito disponible, debido a su efecto multiplicador.

El segundo bloque de medidas se refiere específicamente al apoyo al comercio.

Señorías, quisiera centrarme ahora en las actuaciones dirigidas a un sector tan golpeado por la crisis como es el del pequeño comercio, cuya difícil situación nos exigía adaptación..., la adopción de medidas específicas que ofrecieran respuesta a sus necesidades e impulsaran su reactivación.

Desde el mismo momento en que se decretó el estado de alarma, llevamos a cabo numerosas medidas preventivas de salud pública, como la suspensión de la declaración de zonas de gran afluencia turística, respecto a horarios comerciales, o la apertura al público de los comercios minoristas de alimentación el Jueves y el Viernes Santo, a fin de paliar las aglomeraciones. Dos días después de la declaración del estado de alarma, habilitamos un buzón de información comercial dirigido al sector, en el que hemos atendido más de mil consultas personalizadas. Asimismo, destacar el esfuerzo realizado para modificar la orden de bases de las ayudas dirigidas a la modernización de las pymes comerciales y artesanas, que desde la semana pasada y hasta el próximo 3 de agosto se pueden solicitar y que están, por cierto, claramente orientadas a favorecer la restauración de ambos sectores, comercio y artesanía. De una parte, hemos pasado de 6,5 millones previstos para este año hasta 11 millones de euros; y, de otra, ampliamos los criterios para acceder a estos incentivos, de

manera que puedan cubrir también, dentro de los máximos establecidos, el cien por cien de las inversiones que los pequeños establecimientos precisen acometer para afrontar con garantías su reapertura.

En este mes de julio, lanzaremos, además, otra convocatoria, por valor de 2.500.000 euros, para impulsar el asociacionismo comercial, en la que se prestará especial atención a la actividad desarrollada por los centros comerciales abiertos, financiando aquellas actuaciones que contribuyan a su revitalización. Dentro de estas ayudas, se introduce como novedad la puesta en marcha de los denominados bonos consumo, para incentivar la demanda de productos y servicios de los pequeños comercios de proximidad. En el segundo semestre de este año lanzaremos, asimismo, un programa de ayudas en especie, por valor de 3,6 millones de euros, para impulsar el uso de herramientas digitales entre las pymes de Andalucía; y estamos preparando otra línea de subvenciones de tres millones para que los ayuntamientos promuevan la modernización del comercio a nivel municipal.

Todas estas ayudas van a suponer, en muy pocos meses, una inversión pública superior a los veinte millones —20,1 millones de euros, más concretamente—. Junto a estos incentivos, en la Consejería hemos puesto en marcha otras acciones de apoyo al sector comercial, entre las que destaca el distintivo «Andalucía segura», un sello al que puedan acogerse las empresas que garanticen el cumplimiento de las medidas de seguridad en torno a la pandemia; un programa de sensibilización en materia de transformación digital; la aplicación digital Andalucía Comercio y Artesanía, que la hemos llamado con el acrónimo ACÁ, junto a las acciones de promoción, como la campaña publicitaria y de sensibilización para aproximar a los ciudadanos al comercio minorista de nuestra comunidad autónoma.

Qué duda cabe que la economía andaluza necesita del pequeño comercio, de unas pymes comerciales más fuertes y dispuestas a adaptarse a los cambios estructurales que inevitablemente estamos viviendo; y en estos tiempos difíciles este Gobierno va a seguir acompañando y apoyando al sector comercial, como ha quedado demostrado.

En tercer lugar, medidas de impulso a la investigación. Señorías, desde que la enfermedad COVID-19 fuera declarada como pandemia global por la Organización Mundial de la Salud, la Junta ha ido adoptando numerosas medidas extraordinarias y urgentes para proteger la salud y la seguridad de los andaluces y ayudar así a evitar la propagación de la pandemia. Las primeras de esas medidas se recogieron en el Decreto Ley 6/2020, que articulaba la necesaria actuación del Gobierno andaluz para incentivar la investigación científica sobre el virus.

Bajo este marco, en la Consejería de Economía habilitamos una línea de ayudas, dotada con tres millones de euros, para financiar nuevos proyectos de investigación relacionados con el coronavirus. De ese modo, Andalucía ha sido la primera comunidad autónoma que ha consignado una cantidad concreta, específica, para desarrollar I+D+i en torno a la pandemia.

Asimismo, a través de la Agencia Andaluza del Conocimiento, creamos la plataforma Plan COVID-19, para centralizar cualquier posible producto, tecnología, capacidad o solución innovadora con que poder dar respuesta a las necesidades originadas por el COVID-19. Estamos muy satisfechos de esta iniciativa. Se trata de una herramienta abierta a los distintos agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento, para que pongan su talento, tecnologías y experiencia a disposición de la lucha contra la pandemia, que ha logrado reunir en este tiempo cerca de cuatrocientas setenta propuestas con soluciones innovadoras frente al coronavirus. La creación de esta herramienta ya está dando como resultado casos de éxito, y permitiendo, además, conectar oferta con demanda, con el apoyo y la proyección que ello va a suponer para las empresas implicadas. De hecho, hasta el momento se han formalizado 57 acuerdos..., sí, 57 contratos, por 25 entidades registradas en la herramienta, de las que el 80% son andaluzas.

Por otra parte, destacar igualmente que, una vez reanudados los trámites administrativos que habían quedado suspendidos durante el estado de alarma, hemos podido reactivar las convocatorias de ayudas de I+D+i, a las que vamos a dar un nuevo impulso destinando 126 millones de euros hasta el próximo mes de septiembre, y poniendo en marcha nuevas acciones, como el Programa Emergia, para la captación de talento investigador de perfil internacional.

Del mismo modo, resaltar que la estrategia de I+D+i de Andalucía para el periodo 2021-2027, que venimos formulando ya internamente, pondrá el foco en la investigación biomédica, para atender y dar continuidad a la investigación sobre vacunas, diagnóstico y tratamiento contra el coronavirus.

Señorías, en estos momentos, en estos meses de pandemia, han sido numerosos los proyectos innovadores que se han venido desarrollando en Andalucía y que ponen de manifiesto la capacidad y calidad investigadora de nuestra comunidad autónoma.

Y en cuarto y último lugar, medidas en el ámbito de las universidades públicas andaluzas.

Ya conocen, señorías, que nuestras universidades han sufrido también de manera muy directa el impacto de la crisis sanitaria, y ha supuesto en el desarrollo de la actividad académica unas importantes distorsiones.

Desde el primer momento, la Consejería de Economía y las diez universidades públicas hemos trabajado de manera coordinada, adoptando una serie de medidas extraordinarias que permitan adecuar las distintas actividades formativas a las nuevas circunstancias y garantizando siempre la calidad de la enseñanza.

En cuanto a las pruebas de selectividad, que este año realizarán unos cincuenta y tres mil estudiantes, se ha tenido que retrasar la celebración de esta convocatoria ordinaria a los días 7, 8 y 9 de este mes de julio; es decir, durante esta semana. Luego las actuales circunstancias nos han exigido desplegar un complejo dispositivo en el que se incluye el suministro de material de protección y la adecuación de los espacios para garantizar la seguridad tanto de profesores, de personal de administración y servicios, como de estudiantes.

Por otra parte, estamos trabajando a fondo para preparar y planificar todos los aspectos del próximo curso universitario 2020-2021, que, como pueden entender, se va a desarrollar aún en la estela de la crisis sanitaria, lo que nos obliga a actuar anticipadamente en previsión de posibles escenarios que puedan darse según la evolución de la pandemia y que puedan alterar la actividad presencial.

Señorías, hasta aquí las principales actuaciones que hemos venido desarrollando en la Consejería de Economía para afrontar una coyuntura difícil e inédita, de la que no conocíamos precedentes, y que junto a su dimensión sanitaria también ha hecho estragos en nuestra actividad económica, con un daño terrible sobre la actividad económica y el empleo. Es ahora cuando debemos emprender la senda de la recuperación de nuestra economía, que va a depender en gran medida de las medidas que se adopten a corto y medio plazo a nivel regional, estatal y europeo. Y el coronavirus ha dejado asimismo al descubierto grandes carencias en la economía y la sociedad de nuestro país. La fase de recuperación debe ser una oportunidad única para acometer la modernización y las reformas que sean necesarias, y en esta nueva normalidad que iniciamos las viejas recetas de antes ya no pueden funcionar. De aquí que ahora más que nunca debemos profundizar en la búsqueda de nuevas fórmulas que ayuden a dotar a nuestro modelo económico de mayor fortaleza, modernización y resistencia ante otras posibles crisis que estén por venir.

Conscientes de ello, el Gobierno de la Junta de Andalucía, dentro del margen de maniobra que tenemos las administraciones autonómicas, hemos sabido anticiparnos a la desescalada y

trabajar activamente para impulsar la reactivación de la economía andaluza, con el objetivo fundamental de minimizar los efectos negativos de la pandemia y evitar que estos causen un daño irreversible sobre el tejido productivo y sobre nuestras empresas.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Pasamos al turno de los grupos parlamentarios, comenzando por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía. El señor Ocaña tiene la palabra.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, los datos que usted nos ha dado intertrimestrales nos parecen realmente alarmantes, sobre todo cuando usted ha comentado que el segundo trimestre va a ser incluso bastante peor.

En parte me siento casi alegre de que exista un Gobierno diferente a los Gobiernos anteriores, porque, desde luego, de esta situación, como usted ha dicho, no existe un precedente tal cual, y vistas la gestiones que ha habido en el pasado nos parece que, de alguna forma, debemos de ser optimistas por el cambio que se produjo hace un año y medio en el Parlamento de Andalucía.

Verá, yo quiero preguntarle sobre el impacto, que me aclare un poco el impacto que han tenido las medidas urgentes que se han hecho durante el primer trimestre, qué impacto han tenido en la economía, en qué forma ha conseguido de alguna forma minimizar el daño. El daño, que de por sí ha sido grande, porque es muy difícil que no lo fuese, pero qué impacto ha tenido, y de las medidas que usted está planeando, de las que tiene ya, ahora mismo, en cartera, que están barajando, qué objetivos tiene, qué plan mantiene para de alguna forma buscar ese lado optimista de la situación y mirar de cara al futuro, pues con un poquito más de alegría, porque la verdad es que el tema es bastante preocupante.

Y yo quería lanzarle una idea. Su consejería tiene un programa que se llama Talentia. Talentia nos parece una gran idea, pensamos que en cierta manera está teniendo éxito; pero, en la situación que estamos viviendo actualmente, quizás habría que reforzar ese programa con mayores incentivos. Ahora mismo nuestra comunidad autónoma necesita a los mejores, y seguramente muchos de ellos estén fuera de España. Reforzando ese programa quizás conseguiríamos que volviesen, en una situación..., en la peor situación posible que estamos viviendo.

Y luego usted ha hecho un diagnóstico sobre carencias que hemos detectado, que usted ha detectado en nuestra economía, como muy preocupantes. Yo quisiera que usted nos aclare qué carencias son las más destacables, que esta consejería considera como las primeras que hay que abordar, las primeras que hay que solucionar y las primeras que hay que atacar.

Muchísimas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor Ocaña.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, la señora Moreno.

La señora MORENO SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidenta. Y muchísimas gracias, consejero, por estar esta mañana aquí.

Como ya le he comentado algunas veces, durante este confinamiento nos hemos acostumbrado a hablar de cifras y escuchar cifras durante los meses más duros de la pandemia, olvidando muchas veces lo que hay detrás de esas cifras y de todas las que ha dado hoy el consejero. Y lo que hay detrás son personas. Las había detrás de los fallecidos, de los contagiados, de los curados, y también detrás de los más de cien mil ERTE que han presentado muchas empresas en Andalucía. Hay muchos trabajadores, pero también hay muchos autónomos, muchos autónomos societarios y muchos autónomos trabajadores por cuenta propia, al fin y al cabo, muchas familias y muchas personas que han convivido cada día con el peor enemigo que tiene la inversión, que es la incertidumbre. Y siguen haciéndolo.

Y hablábamos en pleno confinamiento de que nosotros necesitamos a cada una de las empresas andaluzas, y ellos nos necesitan a nosotros, lo necesitan a usted. Creo que sinceramente esa ha sido su preocupación, señor consejero, desde el día 14 de marzo, que se ha adelantado a las circunstancias y que ha dado soluciones a nuestro sector productivo para minimizar el impacto en la medida de lo posible. Hay algo que es muy importante, lo ha hecho siempre en sintonía con las demandas que le han llegado del sector productivo, principalmente financiación y liquidez, que es lo que pedían, aplazamientos fiscales y liquidez a través de operaciones de crédito avaladas por la Consejería, subvención de los costes financieros, la flexibilización de las ampliaciones de crédito contraído con la Administración, a lo que hacía referencia, o la financiación en investigación científica de todos los ámbitos relacionados con el virus. La transformación digital, importantísimo en estos momentos, ampliando ese plazo y ayudando a las empresas que se encontraban en el ERTE.

Y ahora se ponen en marcha ayudas fundamentales a la reactivación del pequeño comercio y de la artesanía; un sector, como dice bien el consejero, que lo ha sufrido mucho, a través de esa orden de comercio que se abrió la semana pasada, de la plataforma digital ACÁ o del protocolo de comercio seguro.

Las ayudas a las asociaciones comerciales y a los ayuntamientos para dinamizar la actividad comercial, fundamentales, y además vienen siendo muy demandadas por el sector, y serán una ayuda, sin duda, en los próximos meses.

Pero nos toca dar el resto, señor consejero, porque vienen meses, como ha dicho, complicados. Y hay muchas empresas que, a día de hoy, han aplazado sus obligaciones, que han solicitado financiación y que a día de hoy no tienen la seguridad de que vayan a poder hacer frente a estas obligaciones o las condiciones del mercado. Empresas que van a seguir necesitando a la Consejería y que estoy segura de que ahí va a estar el consejero como siempre. Como ya lo hizo con el sector aeroespacial anticipándose a la crisis, incluso al Gobierno central, una vez más, trabajando codo con codo con el propio sector en la elaboración de ese plan estratégico.

Me gustaría, señor consejero, que nos hiciese una breve descripción de los principales hitos de lo que supondrá ese plan para este sector que también está atravesando un momento muy complicado y creo que es fundamental y un pilar para Andalucía.

Muchas gracias, consejero.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señora Moreno.

Finalmente el Grupo Parlamentario Popular, señor Herrera.

El señor HERRERA DE LAS HERAS

—Muchas gracias, señora presidenta

Señor consejero, en primer lugar, agradecerle la exposición clara que ha hecho esta mañana sobre dónde nos encontramos y qué actuaciones ha tomado el Gobierno para intentar paliar los efectos de esta grave crisis, que, sin duda, como usted dice, aún yo creo que no somos conscientes del nivel que va a tener.

Usted hacía mención antes a que es el momento de aprovechar estas duras circunstancias para llevar a cabo una modernización y las reformas estructurales necesarias en la economía andaluza. Yo, en ese sentido, quería preguntarle o que nos hiciese una valoración acerca de estas circunstancias. Es decir, la economía andaluza adolecía durante tantos años de una situación de desventaja con respecto a la economía nacional. Partíamos desde un punto más retrasado que la economía nacional, no convergíamos... Hasta prácticamente el año pasado no hemos estado convergiendo. Y es verdad que el modelo económico andaluz ha distado del modelo económico nacional; es decir, teníamos ahí, digamos, un déficit.

La pregunta es: ¿Afectará más a la Comunidad Autónoma de Andalucía, debido a ese modelo económico, la crisis, basada también, lógicamente...? Tenemos un sector servicios muy importante, un sector turístico fundamental en nuestra economía. ¿Afectará más a la Comunidad Autónoma de Andalucía? Y, sobre todo, ¿qué medidas, qué reformas estructurales son las que tenemos que afrontar para intentar evitar esas circunstancias?

Y luego, durante estos días hemos estado viendo en distintos medios de comunicación las manifestaciones, por un lado, del Gobierno, en las que habla de una subida de impuestos, en algunos medios hemos leído que puede llegar hasta setenta mil millones de euros lo que se puede aumentar la presión fiscal en nuestro país. Si cree que es el momento de esa subida.

Y por último, la valoración que haría sobre la necesidad de mantener los ERTE en el ámbito turístico, más allá de lo previsto hasta ahora en el mes de septiembre.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor Herrera.

Señor consejero, tiene usted la palabra de nuevo.

El señor VELASCO PÉREZ, CONSEJERO DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES

—Gracias, señora presidenta.

Bien, iré por orden cronológico respecto de las cuestiones que ha planteado el señor representante de Vox.

Bueno, por supuesto que el impacto ha sido en la mayoría de los casos inmediato, el impacto en las medidas que hemos adoptado.

En primer lugar, las universidades. Si no hubiésemos reaccionado rápidamente en coordinación con los rectores, con los responsables de las universidades andaluzas, desde luego la docencia de la parte final del curso, del segundo cuatrimestre, digamos, hubiese sido absolutamente caótica. A pesar de las dificultades que hemos tenido, porque, por una parte, los profesores y, por otra, los alumnos desconocían, no tenían hábito de aprender o de enseñar utilizando medios telemáticos, tengo que decir que la respuesta ha sido espléndida. Ha habido errores, ha habido problemas, ha habido atascos por falta de conocimiento, porque ellos, ni los profesores ni los alumnos tenían una guía precisa y concreta acerca de cómo desarrollar las clases y los exámenes utilizando un método no presencial.

Mire, en la prensa han aparecido algunos casos, una alumna de Cádiz, de la Universidad de Cádiz, un alumno de la Universidad de Almería, un informe a doble página, y el alumno o alumna se explayaba ahí acerca del caos, del desastre. Han sido muy injustos los periódicos con el tratamiento que han dispensado a esta consejería y a las universidades —no quiero ponerme ninguna medalla—, a las universidades que han trabajado muy duro para que en un tiempo récord hayan sido capaces de impartir docencia. Con problemas, pero se ha impartido, por un lado; y, por otro, que se hayan desarrollado los exámenes con bastante normalidad. Bueno, pues eso ha sido una consecuencia directa de que hemos actuado, hemos reaccionado inmediatamente.

Acerca del impacto de la I+D+i, entre otras cosas, mire, pues la plataforma Plan COVID-19 ha tenido, como he comentado, una respuesta extraordinaria, donde hay más de cincuenta en total. Prácticamente han sido quinientas ofertas y demandas de productos relacionados directa o indirectamente con la pandemia. Y ha habido más de cincuenta contratos firmados, contratos de empresas que producían algo o que prestaban algún servicio relacionado con la pandemia. Y en la otra parte, una empresa, una institución que necesitaba ese producto, ese servicio, un *matching*, una igualación de oferta con demanda, muy satisfecho por la rapidez. Prácticamente eso se ha hecho en una semana. Le aseguro que los directivos de la Agencia Andaluza de Conocimiento han trabajado hasta las tantas de la madrugada todos los días, incluyendo los fines de semana, para hacerlo lo más rápidamente, y este pequeño homenaje se lo quiero dar a ellos.

Medidas de desarrollo económico, las de simplificación administrativa, eso tiene un carácter permanente, son hoy más necesarias que nunca; el programa de inversión en I+D+i de 43 millones, que se activó inmediatamente; el programa para transformación digital de las pymes, de 22 millones; el programa para desarrollo industrial, que se han ampliado los plazos para que las empresas puedan justificar sus inversiones, 18 meses —un año y medio más—. La devolución de préstamos de IDEA. Se ha establecido un periodo de carencia hasta el 1 de enero del próximo año, que afecta positivamente a 73 empresas y a 55 millones de euros, de deuda pendiente, para permitir a estas empresas que sobrevivan. Si lo hubiésemos exigido en plazo, ya las empresas habrían desaparecido. Tenemos que actuar. Avaless por parte de la Agencia [*ininteligible*], en 20 millones, que se han agotado rápidamente, o ayuda al comercio, por fin, por 20,1 millones de euros.

Respecto al sector aeronáutico, hemos solicitado... Bueno, como saben, la empresa Airbus ha anunciado despidos en las factorías, tanto de Europa como de España, como en Andalucía en particular, en dos olas diferentes. En esa primera ola ya solicitamos una reunión con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Y esta solicitud... Le escribí una carta a la ministra Reyes Maroto; la he intensificado la semana pasada. Dentro de... Bueno, la próxima semana haré un viaje a Madrid. Mantendré una reunión con la ministra Reyes Maroto y con el secretario general de Industria, Raúl Blanco, para informarnos de las medidas sectoriales relacionadas con el sector aeronáutico, cuáles van a ser estas medidas.

Nosotros..., yo ya he mantenido una conversación telefónica con el secretario general. Queremos que sean lo más ambiciosas posible, que haya ayudas directas al sector y especialmente a la industria auxiliar, como ha hecho el sector aeroespacial en Alemania, en Reino Unido y en Francia. Debemos intentar por todos los medios que las empresas pequeñas que trabajan para las grandes tractoras, Airbus sobre todo, pero también Boeing, no desaparezcan. Son empresas con un personal altamente cualificado, muy de nicho, muy específicamente para el sector aeronáutico. Si desaparecen depararían un gran daño al sector, porque probablemente serían

empleos y empleados que se perderían. ¿Adónde va un mecánico del sector aeroespacial? Puede encontrar empleo, pero desde luego no le va a resultar fácil, porque desaparecen, si no se hace nada, muchas empresas del sector. Intentamos por todos los medios que sea activo, que es tan importante la formación de esos empleados, no se pierdan de manera irreparable. Este va a ser nuestro gran caballo de batalla. Y les informaré con mucho gusto a esta comisión o al Pleno, las preguntas que formulen los distintos grupos, sobre el resultado de las conversaciones que mantengo durante estos días con el Ministerio.

En relación con la última intervención del señor diputado, hay unos motivos, primero, y sobre todo fundamentales, que explican el mayor daño en la economía andaluza que en la economía española como consecuencia del coronavirus. El turismo, como sabéis, es un sector que tiene mayor peso en Andalucía que en España y en el resto de Europa. Es un sector que ha quedado especialmente dañado como consecuencia de la pandemia. Por tanto, ya ahí tenemos un elemento importante que explica el mayor daño en la economía andaluza en términos de crecimiento negativo del PIB que en otros territorios. Además, y con carácter general, en la economía andaluza hay más empleo cíclico, más empleos temporales, en relación con el empleo total, que en otras regiones y que en Europa. Esos empleos temporales se pierden con mayor facilidad cuando hay una recesión en la economía que empleos que son fijos o semifijos, porque las empresas lo que hacen típicamente es pactar reducciones de jornada a cambio de reducciones de salarios. Bueno, no es lo más agradable, pero desde luego mucho menos malo que pasemos de cien a cero, de tener empleo a no tener empleo. Eso es lo que pasa con muchos empleos temporales.

Respecto de la subida de impuestos, desde luego no es este el momento de proponer una subida de impuestos. Lo que hay que hacer es mejorar la recaudación. Esto venimos insistiéndolo desde Ciudadanos y desde el Gobierno, el conjunto de la Junta de Andalucía, que es fundamental que la recaudación en España mejore en un doble sentido:

Uno, mirad, digamos, si sumamos todas las bases imponibles en el impuesto sobre la renta, todas las bases imponibles de todos los ciudadanos, de todos los contribuyentes, pues bien, las desgravaciones fiscales de las que se benefician las familias —y las empresas en muchos casos— representan una tercera parte de esa base imponible. Es decir, son deducciones por inversión en vivienda, por... Muchísimas, hay un elenco variadísimo.

También por la reducción del IVA a determinados productos. Si ustedes miran toda la batería de productos del IVA estándar, al 21%, al reducido y al superreducido, aquí hay motivos de todo tipo para que el IVA no sea el 21%, sino el 4%. Claro, de esta manera se está socavando la capacidad de recaudación de impuestos del sistema fiscal en su conjunto. Esto habría que revisarlo también. Y, desde luego, y con carácter permanente también, combatir el fraude fiscal.

En conjunto, esto explica que la recaudación de impuestos, con relación al PIB de la economía española, se encuentre entre el 38%-39% en relación al PIB, frente a una media europea del 45%. Estos seis o siete puntos de PIB que se dejan de recaudar en España representan aproximadamente unos ochenta mil millones de euros al año. Esto es lo que deja de recaudar la Hacienda pública española por no tener una estructura tributaria que sea más parecida a la europea, y esto es cada año. Es que, si se recaudara esto, manteniendo los tipos impositivos —es decir, sin subirlos, sin bajarlos, vamos a mantenerlos—, es que recaudaríamos ochenta mil millones de euros más. Quedaría margen para ahora, con carácter inmediato, afrontar la crisis sanitaria sin que se desmadrara el gasto público; daría lugar a una situación en la que la Hacienda, en su conjunto, no estuviera soportando unas presiones tan fuertes como está soportando ahora. Esto es un tema que es un tema de Estado, no de un partido que esté

gobernando en determinados momentos. Habría recursos para paliar la crisis sanitaria. Y no solo la crisis, sino, cuando esto vuelva a una situación de normalidad, habría margen incluso para reducir algo los impuestos manteniendo el Estado del bienestar. Sería fantástico. Esto es una labor de todos, que todo Gobierno, ya sea en España, en el Gobierno central, como en las comunidades autónomas, deberían tenerlo puesto en lugares prioritarios de la agenda. Es posible mantener el Estado de bienestar y, a la vez, mantener e incluso reducir los impuestos; pero para eso tenemos que contribuir todos y tenemos que racionalizar el galimatías que hay de desgravaciones fiscales, que hay de todo tipo.

Respecto de los ERTE, yo creo que, desde luego, hasta el 30 septiembre, que es como se ha pactado entre Gobierno y sindicatos y patronal, es absolutamente necesario. Es todavía, bueno, todo el núcleo del periodo de vacaciones, de turismo; ya veremos a ver las cifras, a 30 septiembre, cómo van a quedar. Mi impresión es que va a ser una situación intermedia; va a haber —ya de hecho hay— un millón y medio de empleados que estaban en ERTE y han vuelto a ser contratados por la empresas. No está mal. Vamos a ver con qué ánimo se afronta el último trimestre del año —octubre, noviembre y diciembre—. Si tenemos noticias que no sean malas de Europa, esto va a ser un factor importante para que las empresas vuelvan a ser razonablemente optimistas, que pueden volver a exportar a nuestros principales socios, que son Francia, Alemania y Reino Unido, y, en consecuencia, que los ERTE ya dejen de tener sentido porque las empresas sean capaces de absorber una parte de la mano de obra y de los empleados que ahora mismo están siendo pagados por el Estado. Lo que no podría sostenerse, desde luego, es más allá del 31 de diciembre, porque os recuerdo, diputados, que este gasto extra está representando cada mes entre cinco y seis mil millones de euros. Esto después habrá que pagarlo y va a repercutir negativamente en el conjunto del gasto público.

Vamos a aspirar a una sanidad que no sea tan buena como la que podríamos tener si no hubiera que acometer toda esta amortización de deuda pública tan enorme. Tenemos que olvidarnos temporalmente los funcionarios —yo lo soy también; en excedencia, pero lo soy— de subidas salariales. Así de duro...

En fin, no quiero ser muy agorero. Las infraestructuras públicas se van a sentir..., resentir negativamente también, porque esta deuda pública, que va a saltar del cien por cien casi, que era a principios de año, al 125-130%, querámoslo o no, va a haber que afrontarla, y la capacidad de recaudación va a ser limitada. En consecuencia, estamos viendo cómo se están disparando el gasto público, el déficit y la deuda. Esto va a haber que afrontarlo. Entonces, bueno, volviendo a la pregunta original del señor diputado, lo de los ERTE, yo creo que hasta 31 de diciembre tiene sentido. Desde luego, más allá de esa fecha, 1 de enero, hay que retirarlos completamente, porque la economía española no va a poder aguantar.

Gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Pues muchísimas gracias, señor consejero, señor Velasco, gracias por su intervención, y gracias por participar en esta comisión.

El señor VELASCO PÉREZ, CONSEJERO DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES

—Gracias a ustedes.

[Receso.]

**COMPARECENCIA DE JAVIER GONZÁLEZ DE LARA Y SORIA,
PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE ANDALUCÍA (CEA)**

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Bien, señorías, recibimos en este momento en esta subcomisión de reactivación económica a la Confederación de Empresarios de Andalucía, CEA, a don Javier González de Lara y Soria, su presidente, que además viene acompañado por don Luis Fernández-Palacios González de Castejón, don Luis Picón Bolaños y don Eduardo del Rey Tirado, a los que doy también la bienvenida a este Parlamento de Andalucía, y, a don Javier, la bienvenida y las gracias por participar en esta comisión de recuperación económica y social de Andalucía.

Señor González de Lara, yo le voy a dar a usted la palabra con un tiempo máximo de veinte minutos, ¿de acuerdo? Luego la tendrán los grupos parlamentarios para hacerle las cuestiones que estimen convenientes y finalmente cerrará usted la comparecencia.

Así que, sin más, don Javier, tiene usted la palabra.

El señor GONZÁLEZ DE LARA Y SORIA, PRESIDENTE DE LA CEA

—Buenos días.

Muchas gracias, señora presidenta, señorías, también un saludo a los medios de comunicación, sobre todo que estén conectados *online*, a representantes de CEA que me acompañan. Muchas gracias por esta convocatoria, por darnos la oportunidad de expresar nuestra propuesta ante esta comisión que para nosotros, los empresarios, es de gran relevancia.

Y comparecemos hoy con una doble legitimidad: por una parte la legal, que nos considera y reconoce como organización empresarial más representativa de Andalucía, derecho consagrado tanto en nuestra Constitución como el Estatuto Autonomía; y, por otra parte, esa legitimidad que nos otorga representar a más de doscientas mil empresas agrupadas en más de ochocientas organizaciones, tanto territoriales como sectoriales, en toda nuestra comunidad autónoma.

Comparecemos, asimismo, con el consuelo, que no con la satisfacción, digo el consuelo, del deber cumplido, con la confianza de que tanto CEA como todas sus organizaciones hemos ayudado y estamos ayudando haciendo todo lo posible por gestionar una situación realmente difícil e inédita en nuestra historia reciente. Y lo hacemos también con la responsabilidad de seguir contribuyendo con esa gestión, de seguir aportando ideas, de seguir aportando propuestas, con el firme convencimiento de que dar soluciones a esta situación, sin duda, es responsabilidad de todos.

Por nuestra parte, deseamos que el trabajo que haga esta comisión, con todos los grupos parlamentarios, pues sea lo más exitoso posible, que se puedan alcanzar los máximos consensos en la medida de la disponibilidad de cada uno de los grupos, porque eso, sin duda, simbolizará la necesaria apuesta de la clase política andaluza. Así que les animo y le agradezco el trabajo que están ustedes haciendo y, sobre todo, la labor ímproba en todos estos meses de estar defendiendo los legítimos intereses de los ciudadanos andaluces.

Bien, a ese acuerdo, a esa posible decisión de las conclusiones que se adopten sobre esta comisión y las distintas subcomisiones, pues también tratamos de unir los empresarios el consenso económico y social, que se alcanza a través del diálogo social y que se ha visto materializado —con otro paralelismo, pero fuera de nuestra comunidad— el pasado viernes a nivel nacional, con efectos que normalmente suelen ser positivos, los que se derivan de dicho diálogo social. Porque, miren, señorías, este es un asunto de todos, la crisis que hoy nos asola

no tiene un origen empresarial ni social y no entiende de ideologías, ni es de territorios, que si del sur, que si del norte, que si de países más desarrollados o menos desarrollados. Es una crisis sanitaria, una pandemia universal que a todos nos afecta. Y es una crisis que se ha llevado miles de vidas, se ha llevado miles de vidas, y que, además, es algo que no se está subrayando lo suficiente, está provocando importantes secuelas físicas y psíquicas en muchas personas que requieren de un adecuado apoyo para su completa rehabilitación, incrementándose el nivel de exigencia sobre nuestro sistema de salud.

Pero también es una crisis que se ha llevado por delante muchas empresas y nos ha dejado otras muchas con importantes debilidades, que requieren también de un tratamiento adecuado. Creo que debemos comenzar recordando que hemos estado casi cien días en estado de alarma nacional, jornadas en las que perdimos nuestra normalidad, días en los que la facturación de muchas empresas y autónomos, pues ha sido absolutamente inexistente.

Y nosotros, y lo digo con franqueza, tenemos que asumir que nuestro objetivo es volver a la normalidad de antes, volver a la normalidad de antes; aquella que, por ejemplo, nos hacía crecer en Andalucía en un 2% anual antes de esta crisis sanitaria. Estábamos en una situación de crecimiento continuado de nuestro PIB en los últimos seis años, en los que íbamos progresando adecuadamente en número de empresas, superando ya el medio millón, y nuestro sector exportador había logrado una gran expansión, posicionándonos como la segunda comunidad autónoma española en volumen global de exportaciones, de ventas internacionales. Pero esa normalidad, como saben bien ustedes, se quebró cuando se vio afectado el elemento más importante que tenemos, que es nuestra libertad de empresa. Y, hay que decirlo, esa ruptura ha supuesto el cierre de actividades o el ejercicio de las mismas, bajo unos condicionantes nuevos, sobrevenidos, ajenos a cualquier planificación, y que han alterado sustancialmente la actividad empresarial como consecuencia de esa declaración de alarma nacional el 14 de marzo, lógica, por cierto, pero que ha afectado directísimamente al tejido productivo. Y, luego, saben que nos ha acompañado un posterior proceso de desescalada, progresivo, cambiante cada diez o doce días y que hoy en día aún se mantiene.

Durante la pandemia, por tanto, y esto es una de las primeras ideas que les quiero trasladar, la actividad económica empresarial ha estado sometida a una casuística muy variada. Así, tenemos un gran número de sectores empresariales a los que se les decretó su cierre, su cierre inmediato; sectores como el educativo, el ocio, el turismo, parte del transporte, del comercio minorista, simplemente que han tenido..., se vieron obligados a cerrar, dejar de producir, sin alternativa alguna; y otros sectores muy importantes en nuestra economía, como la construcción, la industria, la minería, la aeronáutica, que han estado en unas ocasiones operativos, en otras ocasiones se han visto obligados a cerrar, y han tenido problemas de suministro y cierta conflictividad por la necesaria adopción de difíciles medidas de prevención, y, en general, todos han optado, cuando han podido, también por el teletrabajo, y, lógicamente, con lo que eso ha significado de esfuerzo sustancial para la actividad de las empresas. Y, en caso contrario, hay otros sectores que se han visto declarados como esenciales y, por tanto, han mantenido su actividad, pero sometida además a una gran tensión organizativa. Ese es el caso emblemático, por ejemplo, del comercio de alimentación, por su visibilidad, pero también otros sectores como las telecomunicaciones, que han visto multiplicada su demanda, o las energéticas, la logística, el campo andaluz, al que le debemos un gran reconocimiento, el campo andaluz. Cuando veíamos que nuestros agricultores reclamaban, y me permiten un breve paréntesis, tantas cosas, tantas demandas, que en alguna ocasión nos podía generar en los ámbitos urbanos cierta displicencia, si me lo

permiten, sin embargo, han estado ahí, en primera línea de combate, todo lo que es el sector agroindustrial andaluz.

Hablaba también de empresas sanitarias, aunque estas con la peculiaridad importante, y muy desconocida, como es el enorme coste económico que le ha supuesto mantener su actividad al ser esencial, cuando hay sectores en los que la demanda prácticamente había desaparecido. También me permiten decirles como ejemplo, pues las ortopedias, los ópticos, podólogos, clínicas de diagnóstico, etcétera, que han estado abiertos, pero sin ninguna facturación.

Y mención aparte merece el sector de los servicios sociales, que se ha visto sometido a una enorme presión al coincidir, desgraciadamente, en su ámbito, pues un elevado número de fallecimientos. Consideramos que en los centros sanitarios es donde se debe..., es allí, en esos centros sanitarios y hospitalarios, donde se debe tratar esta y cualquier enfermedad, y no en los centros residenciales.

Y para afrontar todas estas circunstancias, como decía, sobrevenidas, se ha generado probablemente la concentración más importante de normas jurídicas que podamos recordar, muchas de ellas con rango de ley, en el periodo más corto de tiempo, más de doscientas veinte normas de obligado cumplimiento. Y junto a estas leyes se han sucedido decretos, órdenes, interpretaciones, aclaraciones, incluso los célebres documentos ministeriales sin rango normativo donde se generaba información a través del modelo pregunta-respuesta. Y de esta ingente actividad legislativa e interpretativa, la empresa, pues ha sido la principal destinataria. Y, si también me permiten decirlo, en ocasiones, la principal perjudicada.

Pues bien, en todo este periodo, el Gobierno de Andalucía, y lo digo con absoluta contundencia, ha mostrado una actitud de impulso hacia la actividad empresarial. Y digo «contundencia», porque hay que reconocer la labor que se ha hecho. Una labor honesta, generosa, de los consejeros, de las consejeras, de los responsables políticos, de los parlamentarios como ustedes, así como de los funcionarios de la Junta de Andalucía, con los que el diálogo y la interlocución ha sido muy intensa y constante. Ha habido una generosidad por parte de todos muy relevante. También por representantes de la oposición, como es natural: por todos. Yo creo que eso es algo que hay que poner de manifiesto. Y desde las organizaciones empresariales hemos tenido una firme actitud de compromiso. Siempre hemos señalado que, por muy grave que fuera la situación económica, lo más importante e inmediato era la lucha contra la enfermedad, pues solo esa capacidad que tuviéramos sobre la misma de actuación nos iba a permitir recuperar la confianza necesaria para continuar con una economía activa y moderna.

Y la segunda idea que hemos trasladado con carácter general es que era mucho más eficaz mantener la actividad de las empresas que tener que empezar de cero. Ese concepto de hibernación nunca nos gustó, porque se ha visto que genera enormes problemas. Y hemos estado por la adopción de medidas que tuvieran como objetivo seguir produciendo, seguir facturando, para mantener las empresas en el mercado; eso sí, dentro de los parámetros legales de seguridad sanitaria establecidos. Y junto a todo ello ha estado siempre presente la seguridad de todos, especialmente la de nuestros trabajadores. Ha sido una obsesión del tejido empresarial andaluz, desde el primer día, desde el 14 de marzo de la declaración de alarma nacional, si bien las empresas, pues hemos sufrido muchísimo, en muchas ocasiones por la falta de equipos de protección, porque los que había en primera instancia ante la emergencia sanitaria se donaron, y hay que decirlo, lo donaron las empresas. Y, posteriormente, sencillamente porque no se encontraban en el mercado o eran confiscados por la autoridad gubernativa.

Y, en tercer lugar, y ese es el trabajo que ahora nos corresponde a todos, y a ustedes también fundamentalmente, donde se puede encontrar parte del mensaje que hoy les quiero

trasladar, la recuperación económica y social, la reactivación solo va a ser posible a través de estimular nuestra economía, y, por tanto, de seguir apoyando a nuestras empresas. Es una reactivación que requiere análisis, estudio, consenso, y, en nuestra opinión, utilizar eficazmente la infraestructura más importante que tiene nuestro territorio, cualquier territorio, que es la paz social.

Decía al principio de mi intervención que no estamos ante una crisis de nuestro sistema productivo, sino principalmente sanitaria. Y creo que es importante también resaltar esta idea, y que todos podamos tenerla suficientemente clara, porque esta crisis, su origen, es ajena al mundo empresarial. Y, al ser ajena al mundo empresarial, su solución no requiere, ni cambiar necesariamente el modelo económico, ni provocar más intervencionismo, ni generar aún más normas, ni consagrar cuestiones de tipo ideológico. En todo caso no se trata tanto de cambiar nuestro modelo productivo como de hacer más productivo el modelo. Tener más capacidad para seguir fortaleciendo las empresas, con financiación suficiente, con la necesaria flexibilidad laboral, con una fiscalidad más beneficiosa —me referiré un poquito más adelante a ello—, con un marco jurídico y administrativo estable, eficiente y mejor dimensionado, y otras muchas cuestiones.

Requerimos, por tanto, medidas que atiendan a las necesidades de pervivencia a corto plazo de las empresas, basadas en determinados apoyos y estímulos. En concreto me podía detener, pero mi intención debe ser breve y ajustarme al tiempo que marca la presidenta, y podíamos hablar de la industria turística, del comercio, de la importante industria aeronáutica andaluza, que se han visto muy perjudicados. Y, por otra parte, necesitamos pensar a medio y largo plazo. Esto no es una cuestión de hoy ni de mañana. Requerimos mirar, que ustedes tengan la capacidad, la inteligencia, que estoy seguro de que lo van a saber hacer y desarrollar, planificar qué podemos hacer en Andalucía a medio y largo plazo, con cuestiones que apuntemos los comparecientes, para adaptarnos a los cambios acontecidos en los mercados y, por supuesto, hacer ese modelo que yo reivindicaba más productivo. Medidas que, desde CEA, me referiré brevemente, hemos aportado, que también me permito a la presidenta de la comisión entregarle un documento donde vienen todo lo que son..., el paquete de medidas que CEA ha reivindicado en estos últimos meses y que, bueno, voy a sintetizar muy brevemente. Yo creo que, en primer lugar, son 15 medidas muy rápidas, y me voy a referir urgentemente y de manera breve.

En primer lugar, las medidas de prevención sanitaria. Por encima de todo tenemos que garantizar la salud de las personas, para lo cual se deben incrementar los recursos humanos y técnicos, evitar colapsos o desabastecimiento de elementos y equipos sanitarios esenciales. Tenemos que estar alerta a los posibles rebotes. Y para ello tenemos que estar preparados. Me consta que hay esa conciencia por parte de los distintos responsables de la administración sanitaria, pero tenemos que estar los ciudadanos colaborando, y las empresas, en esa cuestión.

En segundo lugar, fortalecer la garantía de los derechos sociales, pero, eso sí, sin discriminar entre provisión pública o privada, porque lo importante es la garantía del derecho, no su prestador, que eso es algo que saben que se presta mucho a la visión ideológica.

En tercer lugar, impulsar la iniciativa empresarial. Siempre hemos dicho, y mantenemos más que nunca el argumento, que sin empresas no hay empleo.

En cuarto lugar, reforzar la seguridad jurídica. Tenemos que recuperar, después de lo que le he informado de esas más de doscientas veinte normas que hemos tenido que sufrir y padecer todos los ciudadanos y empresarios, recuperar la estabilidad normativa, reducir obligaciones legales y trámites innecesarios.

En quinto lugar, comunicar generando confianza, dentro de que los mensajes sean positivos y transparentes, siempre con una actitud social proactiva. Necesitamos transmitir mensajes socialmente proactivos.

En sexto lugar, y en el ámbito [*ininteligible*], reforzar las políticas activas de empleo, recuperar la formación para el empleo, favorecer la empleabilidad de las personas. Nos vamos a encontrar con serios problemas si no miramos por la empleabilidad de muchas personas que se han podido quedar sin su puesto de trabajo o en una situación laboral delicada. Continuar con la agilidad en toda serie de tramitaciones administrativas y, en definitiva, todo lo que sea recuperar el propio empleo.

En séptimo lugar, incrementar y mantener la inversión pública e incentivar también la inversión privada. Creo que es el momento de poner en carga todo tipo de inversión productiva. Nosotros decimos que la inversión pública o privada, cualquier tipo de inversión, sobre todo en obra pública, en infraestructuras, son inversiones productivas, no son gastos. Y podíamos aprovechar esta coyuntura para poner en carga muchas inversiones que siguen aún pendientes en nuestra comunidad, como pueden ser las hidrológicas, y que generan actividad económica y empleo. Y necesitamos mecanismos, y los mecanismos están legalmente reconocidos, con sus dificultades, sí, pero se pueden acoger apoyando la colaboración público-privada. Seguro que otros comparecientes le han hablado de este mismo asunto, colaboración público-privada. Debemos creérselo y debemos ponerlo en valor.

En octavo lugar, el impulso de atracción de inversiones, haciendo realidad propuestas legislativas vigentes, como la Ley de Proyectos Estratégicos de Andalucía o la de agilización del trámite y simplificación administrativa, que tienen que hacer nuestro territorio un lugar más comfortable para la inversión. Fíjese lo que le digo, comfortable para el inversor. Ahora va a haber muchos inversores a nivel nacional e internacional deseosos de venir a territorios que le den estabilidad, confianza y, sobre todo, confort.

En noveno lugar, mantener y reforzar las medidas de apoyo financiero a las empresas, especialmente las líneas ICO, que creo que han funcionado, con dificultades al inicio, pero posteriormente han sido bastante útiles. Y en Andalucía, pues todo lo que ha sido la línea de financiación de Garantía, como sociedad de garantía recíproca, con la Consejería de Hacienda, que se están mostrando especialmente eficaces. Se han aprobado cerca de siete mil operaciones y más de doscientos veinte millones de euros ya en operaciones para micropymes, pymes y autónomos.

En décimo lugar, seguir insistiendo en medidas fiscales que faciliten la liquidez y tesorería de las empresas, tras un periodo de facturación casi inexistente. Necesitamos un mejor tratamiento fiscal. Yo creo que en esta pandemia se ha visto que ha habido poca sensibilidad fiscal, sobre todo por parte del Gobierno de la nación, poca sensibilidad fiscal, un tratamiento que requiere un análisis un poquito más pormenorizado.

En undécimo lugar, el impulso a la digitalización, que en sectores como el comercio, la salud o la educación, creo que transversalmente, pero en esos en concreto, pues se ha impuesto de forma sobrevenida, y necesitan un mayor grado de profesionalización y de desarrollo en su ejecución. Yo creo que sin olvidar el teletrabajo, que, como todos sabemos, ha venido ya para quedarse. Ahí tenemos que hacer un enorme esfuerzo como sociedad, no solo para las empresas, también para los ciudadanos, para poder avanzar.

Decimosegundo, junto a todo ello, impulsar medidas para hacer efectiva la revolución verde, la llamada revolución verde, que se señala, pero que posteriormente necesitará un desarrollo real; medidas como las normas de economía circular y de gestión de residuos, que

son de obligado cumplimiento, pero que también pueden significar una oportunidad creciente de actividad económica en Andalucía.

Decimotercero —y voy acabando este listado; perdonen por si es demasiado exhaustivo, pero quería que tuvieran una visión global—, afrontar la elaboración e impulso de planes de choque directos por sectores como el turismo o la industria, para generar mantenimiento de nuestro dinamismo económico y paliar su posible deterioro.

Decimocuarto, seguir impulsando la internacionalización de nuestras empresas y productos, fomentando nuestras fortalezas y transmitiendo y trasladando una imagen de seguridad y salud que los propios mercados demandan. Y aprovecho para apuntar, en este punto de la internacionalización, algo importante: Marca Andalucía. No la olviden, por favor: Marca Andalucía. Hay que apoyar una imagen que, afortunadamente, no está deteriorada; una imagen sólida, que podemos perfectamente extrapolar al exterior como una comunidad importante que tiene sus recursos económicos con suficiente capacidad para transmitir un mensaje positivo.

Y en decimoquinto lugar, y para culminar este proceso de redacción de ideas, ir acabando todo lo que es la tramitación de la representación institucional en Andalucía. Si algo se ha demostrado en esta crisis es la labor fundamental de las organizaciones empresariales, que requieren que, de una vez por todas, se cumpla el Estatuto de Autonomía y se apruebe una ley de participación institucional que dote de seguridad y certidumbre no solo a la relación entre las propias organizaciones, sino entre la Administración de la Junta Andalucía con sus relaciones con los agentes económicos y sociales.

Como verán —voy muy rápido—, son quince medidas que me he permitido sugerirles, casi como titulares, porque cada una de ellas, en ese documento que tiene la presidenta, pues se detalla con más exhaustividad. Buscan, lógicamente, una coherencia con las medidas que también, en el ámbito nacional, se pueden aportar; medidas que no voy a reiterar, pero sí apporto algo nuevo. Aparte de la política laboral flexible, de una política fiscal mucho más benigna, el reparto realmente equitativo de los fondos de carácter nacional destinados a la reactivación, sin olvidar la relevante reforma del sistema de financiación autonómico, que es claramente perjudicial para Andalucía, y ustedes bien que lo conocen.

Voy concluyendo con algunas reflexiones. Creo que hay conclusiones positivas, conclusiones positivas de todo lo que estamos viviendo, aunque parezca contradictorio y digan: «El presidente de los empresarios viene a contarnos cosas positivas». Sí, vengo a contarles a ustedes cosas positivas, porque aquí hay mucho compareciente al que me imagino que le habrán contado todo tipo de apocalipsis. Yo creo que lo importante es hablar de lo difícil que está siendo todo, pero también poner en valor cosas positivas.

En primer lugar, creo que todos debemos subrayar que se ha roto esa idea tan reiterada de que solo la provisión pública garantiza los derechos. En este periodo se han declarado esenciales sectores, como decía, agroalimentario, telecomunicaciones, energía, comercio, alimentación, las entidades financieras —a las que siempre se les ataca, pero han hecho una labor extraordinaria en este tiempo—, el transporte, el sector sanitario; y hemos visto cómo, a pesar de la intensidad de la demanda, no se ha caído internet, ni la oferta energética, y no habido desabastecimiento en alimentación, la logística ha seguido funcionando perfectamente o las farmacias han estado abiertas en todo momento. Es decir, sectores privados, los que también han mantenido al cien por cien su actividad, de manera eficiente y al servicio de la sociedad en su conjunto.

En segundo lugar, esta crisis ha supuesto y ha puesto sobre la mesa una vez más la función social de la empresa. En Andalucía ha sido enorme, enorme, la solidaridad empresarial. Hay miles de casos de compromiso, que ustedes también conocen, y estamos muy orgullosos de ello.

Y no voy a entrar al detalle, como comprenderán, pero es motivo de orgullo. Esta ha sido una gran tierra, y hay un gran pueblo. Hay unos maravillosos ciudadanos y ciudadanas que han hecho una labor solidaria extraordinaria. Los empresarios nos hemos sumado a esa labor solidaria.

En tercer lugar, esta crisis también nos ha demostrado que, en situaciones extremas, son las empresas las que innovan. Se nos habla de innovación, pero, en estados de extrema situación, somos nosotros los que innovamos: los que construimos respiradores de la nada, los que dejamos las líneas de producción para hacer mascarillas o batas, los que buscamos soluciones técnicas a los distanciamientos, los que hemos salido al mercado digital, los que hemos creado nuevos productos y procesos para atender circunstancias excepcionales, facilitando la propia actividad productiva.

Y, finalmente, poner en valor el papel —lo tengo que hacer como presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía—, el papel que hemos hecho las organizaciones empresariales, con nuestros aciertos y errores, pero creo que hemos hecho una triple labor: informar a nuestros asociados, gestionar el estrés de los propios empresarios, gestionar unas emociones muy difíciles, donde se encontraban situaciones de parálisis de su actividad y donde había que darles unos mensajes esperanzadores para que pudieran avanzar.

Hemos trasladado también nuestras demandas, legítimas y necesarias, a las distintas Administraciones; promover siempre la convivencia y el diálogo. Y siempre, como digo, en coordinación con nuestras dos grandes organizaciones nacionales: CEOE y CEPYME. Me consta que, luego, el presidente de CEPYME, Gerardo Cuerva, comparecerá, con el que nos une una enorme unidad. Además, vicepresidente de CEA y buen andaluz, gran andaluz, que también está orgulloso de representar a nuestra tierra. Y también Lorenzo Amor, presidente de ATA, que también, como andaluz, ocupa la vicepresidencia de CEOE, que yo comparto con él; todo esto sin olvidar nuestra unidad de acción empresarial con las cámaras de comercio y, en especial, con el Consejo Andaluz de Cámaras.

Voy acabando, presidenta, porque creo que vamos más o menos ya de tiempo justos.

Termino como comencé, recordando que hemos pasado casi cien días en estado de alarma nacional que nos tienen que haber servido para aprender a ser más responsables, porque no nos podemos permitir dar un paso atrás. Y siempre hemos defendido que en la crisis, en este caso originada por una grave pandemia, los empresarios debemos mostrar nuestro compromiso con la máxima responsabilidad. Nuestra condición social nos da la capacidad, y, por tanto, la obligación en estos momentos, de ser la locomotora que saque la economía de esta recesión, manteniendo la actividad y el empleo en Andalucía. Y esto es lo mismo que decir que las empresas creemos que somos parte imprescindible de la solución a esta situación. Y los empresarios estamos acostumbrados a encontrar las oportunidades en cualquier momento de dificultad, y por ello tenemos claro que debemos ser también la palanca de activación de una economía que resulte fortalecida, que sea más productiva, más competitiva, más moderna, más digital, y que sea una economía que asiente con firmeza las bases en el conocimiento y la generación de valor añadido. Pertenecemos, como ustedes bien saben, a una comunidad casi tan extensa como Portugal, la más poblada de toda España, con más de ocho millones y medio de habitantes, más grande que diecisiete estados de la Unión Europea; que se siente orgullosa de su relevancia histórica en la construcción de nuestra gran nación española; y sabemos que la empresa es la generadora de prosperidad y empleo en cada uno de los ámbitos económicos, y los empresarios queremos formar parte de la necesaria reactivación económica y social. ¿Por qué? Porque compartimos un denominador común, que es el de ser empresarios en una sociedad que ansía unidad de acción y espíritu constructivo. Sin duda trabajar unidos nos hace llegar más lejos.

Y no quiero olvidar unos valores para mí fundamentales: no hay futuro sin formación, sin innovación y digitalización, o sin una industria que dé lugar a un tejido empresarial sólido y generador de más y mejor empleo, del mismo modo que no se puede concebir nada de esto sin la sostenibilidad y la inclusión como prioridades.

La economía de hoy y del mañana, y, en concreto, la actividad de las empresas, debe poner a las personas en el centro de todas las decisiones, las personas deben estar en el centro de las decisiones; y eso nos obliga a ejercer también nuestra labor, independientemente del COVID, pensando en las generaciones futuras, desde el respeto al medioambiente y la lucha contra la pobreza, entre otros objetivos.

Por lo tanto, compromiso, unidad, colaboración, sostenibilidad, inclusión, modernización, ese es el reto que tenemos que asumir los empresarios. Y queremos que la sociedad nos acompañe, y, por supuesto, las distintas administraciones públicas.

Para concluir, me gustaría añadir una última reflexión: Pienso que el principal mensaje que entre todos tenemos que construir es el de la palabra confianza, confianza. Por eso apelamos tanto los empresarios al consenso político, porque eso es vital para la economía: estabilidad institucional, seguridad jurídica y certeza económica. No tenemos tan lejana la crisis del 2008, que fue también de una grandísima intensidad, y entre todos conseguimos, con gran esfuerzo, que las empresas volvieran a activarse y la sociedad en su conjunto también.

Señorías, vienen tiempos duros para España, para nuestra tierra; pero tenemos la fortuna de estar integrados en la Unión Europea y formar parte de un proyecto común, con un generoso plan financiero de reconstrucción, al que debemos seguir con enorme atención en Andalucía. Apelo a ello, a que estén ustedes atentos a esa cuestión. Vendrán más de ciento cuarenta mil millones de euros a nuestro país y no debemos quedarnos atrás, a través del Fondo Europeo de Reconstrucción.

Sin duda hemos vivido el evento socioeconómico, geopolítico más importante desde la Segunda Guerra Mundial y la caída del Muro de Berlín, y vendrán efectos que cambiarán nuestra manera de trabajar, de consumir, de ahorrar, de viajar y de servir; pero que, como decía anteriormente, con una visión también positiva, la crisis nos ha hecho más humanos. Nos ha permitido parar, pensar, cuestionarnos muchas cosas. Hasta la dimensión espiritual y la empatía están ganando terreno. Y se están recuperando valores esenciales que perdimos en el frenesí preCOVID: responsabilidad personal, respeto por la vida humana, dignidad de la persona, protección de la propia salud y de los demás.

Y recuerdo, y concluyo, una cita de Winston Churchill, que, al final de la citada guerra, en 1945, dijo: «No estamos en el final, ni siquiera en el principio del final. Estamos quizás en el final del principio».

Este es el camino. Esto va a ser largo, y a su vez la meta que nos queda por alcanzar. En tal sentido, es evidente que las empresas andaluzas estamos llamadas a liderar el futuro con convicción.

Muchas gracias, presidenta, muchas gracias, señorías, y me pongo a su disposición para aquellas cuestiones que deseen plantear.

Gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor González de Lara, por esta intervención, y pasamos ahora al turno de los grupos parlamentarios, a los que ruego brevedad, porque creo que el ponente ha

sido muy claro y, además, como saben ustedes, esta comisión es para escuchar, más que para hablar.

Por el Grupo Parlamentario Vox, señor Ocaña.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Gracias, señora presidenta. Seré una persona obediente e intentaré ajustarme a lo que usted acaba de decir.

Don Javier, me han gustado mucho sus palabras. Usted acaba de lanzar unos mensajes que nos parecen muy positivos. Principalmente desde aquí lo que yo quisiera es transmitirle que nosotros, como grupo parlamentario, Grupo Parlamentario Vox, vamos a intentar también dar esa confianza y responsabilidad que usted nos acaba de reclamar como partido político.

Pensamos que la unidad de acción..., y el futuro solamente puede ser constructivo con un compromiso real. Y desde aquí quiero transmitirle a usted, como representante de esos doscientos mil empresarios de Andalucía, que nosotros vamos a dar el do de pecho y vamos a actuar con unidad, con confianza y trabajando con responsabilidad.

Ha sido usted muy franco, lo cual le agradezco muchísimo. Porque usted incluso ha hablado de tintes ideológicos, aprovechando esta situación tan desastrosa que tenemos, por lo cual no todo el mundo es capaz de decir ciertas palabras. Y nos ha gustado mucho «volver a la normalidad de antes». Es una frase que nosotros venimos diciendo desde hace meses. Nosotros no queremos la nueva normalidad, eso que llaman, porque, entre otras cosas, ni siquiera sabemos hacia dónde nos lleva. Nosotros queremos, como mínimo, volver a la normalidad de antes. Y eso solamente es manteniendo el tejido empresarial y comercial que tenemos.

Quiero que usted sepa que para nosotros empresa significa riqueza, trabajo y futuro.

Y le agradezco muchísimo sus palabras, y le aseguro que vamos a leer con mucho detenimiento todas las medidas, ese documento que usted le acaba de dejar a la presidencia, ese documento donde ustedes relatan su visión de cómo deberíamos de hacer las cosas a partir de ahora.

Muchísimas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor Ocaña.

En nombre del Grupo Parlamentario Ciudadanos, señora Moreno.

La señora MORENO SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Buenos días y muchas gracias por su exposición, presidente. Y me van a permitir mis compañeros diputados y la presidenta de la Mesa que no me refiera de otra forma al señor González de Lara que como presidente, pues he sido parte durante muchos años de la casa a la que representa. Y no puedo sentir hoy, de verdad, más que reconocimiento a su labor, a la del equipo que hoy le acompaña, que tengo el placer de conocerles a todos, y sentir orgullo, presidente, orgullo de los empresarios de Andalucía, orgullo del lugar de donde vengo.

Le decía hace unos minutos al consejero de Economía, que le ha precedido en su intervención, no sé si han coincidido ahí fuera, que durante los meses más duros de la crisis sanitaria se nos ha acostumbrado el oído a escuchar cifras, tanto que a veces nos hemos olvidado que detrás de esas cifras había personas, afectados, curados, fallecidos. Pero también, detrás de esos más de cien mil ERTE que se han presentado en Andalucía, hay muchos empresarios, hay

muchos autónomos, hay muchas familias. Personas que han convivido y siguen conviviendo cada día con el peor enemigo de una crisis, de la inversión, que es la incertidumbre de no saber qué va a pasar mañana o cómo van a sobrevivir en las condiciones que actualmente nos encontramos en el mercado. Algunos, incluso hoy, no saben siquiera si van a poder hacer frente a esas obligaciones que han contraído en estos meses. Y hablo de esos aplazamientos, de esas moratorias y de los créditos que han solicitado.

Y le decía al consejero que los necesitamos, que necesitamos a cada una de nuestras empresas andaluzas, porque necesitamos cada uno de los empleos que generan. Necesitamos que el motor económico de nuestra tierra regrese a la senda del crecimiento, como decía, en la que nos encontrábamos anterior a la crisis, porque eso nos va a ayudar, sin duda, a recuperarnos como sociedad.

Y solo quiero, en nombre de mi grupo parlamentario, darle de nuevo las gracias, presidente, por el esfuerzo que las empresas han realizado durante el confinamiento, haciendo posible que en los momentos más duros no faltase de nada en las casas. Ha nombrado al campo, a las alimentarias, a las telecomunicaciones. Y, por supuesto, la solidaridad que han demostrado poniendo los recursos a disposición de la sociedad en los momentos más duros, mostrando, como siempre, la unidad ejemplar de la empresa y los compromisos con esta tierra. Y el que no lo sepa es que no entiende ni sabe lo que es una empresa.

Y termino, presidente, mostrándole nuestro apoyo, el de mi grupo parlamentario. Siempre han contado con él, y siempre contarán con nuestro compromiso, y siempre seguiremos trabajando para que se mantenga ese diálogo social y respeto institucional del que hablaba, que es fundamental. Para que los representantes públicos prestigien la labor de las empresas, que se ponga en valor la colaboración público-privada más en los momentos que vivimos, por esa simplificación administrativa y ese trabajo que se viene realizando desde el principio de legislatura y que vamos a seguir haciendo; por hacer atractiva la inversión a esta tierra, y, en definitiva, para que se escuche a quienes crean y a quienes mantienen puestos de trabajo y a quienes contribuyen en esta tierra a generar riqueza.

Gracias, presidente, en nombre de nuestro grupo, y hágaselo llegar a todo el colectivo.
Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchísimas gracias, señora Moreno.

Cierra el turno de portavoces el portavoz del Grupo Popular, señor Herrera.

El señor HERRERA DE LAS HERAS

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor González de Lara, le rogaría que, por favor, en nombre de los empresarios de Andalucía, traslade el agradecimiento de mi grupo a todos y cada uno de los empresarios que durante esta crisis han mantenido a nuestra comunidad autónoma en funcionamiento, a todos aquellos que han hecho posible que se mantengan los empleos, a todos aquellos que han hecho posible que en nuestras despensas siga habiendo la alimentación necesaria para poder sobrevivir durante este periodo tan complicado para todos.

Yo quería agradecerle que haya sido también tan específico, aportando 15 puntos concretos, que además creemos que van en la línea de algunas de las cosas que ya se han ido diciendo en esta comisión, pero van incluso más allá. Le agradecemos muy sinceramente esa aportación.

Y creemos que es importante que también los empresarios conozcan la necesidad, efectivamente, de una mejor financiación autonómica; y que ese reparto que se va a producir en los próximos meses del dinero que recibiremos de la Unión Europea sea justo con nuestra tierra. Y eso también para nosotros es muy importante.

Yo no me quiero extender mucho, pero sí le quiero transmitir que nuestro grupo parlamentario va a trabajar en alguna de las líneas que usted ya ha defendido aquí. La confianza, fundamental: mayor confianza significa mayor inversión y mayor prosperidad.

El consejero de Hacienda, hace una semana, en su intervención en una comisión parlamentaria, señalaba que haber conseguido cumplir con las tres reglas de gasto es un elemento que genera confianza. Los pactos también generan confianza, y por eso yo desde aquí animo a todos a que lleguemos a unas conclusiones que pueden ser avaladas por la mayoría de este Parlamento, porque eso será buena señal.

Y me quedo con dos elementos que creo que son fundamentales de lo que ha señalado. Por un lado, el ámbito fiscal. Usted ha utilizado unas palabras, que creo que son, además, elegantes, en las que se señalaba que, efectivamente, no se había tenido mucha sensibilidad fiscal. Pero creo que..., y me gustaría que hiciese una valoración, aunque sea breve, sobre esto. Si cree usted que es el momento de la subida de impuestos. Creo que es importante que conozcamos su opinión. Y, por otro lado, la colaboración público-privada nos parece un tema fundamental y de una importancia capital, y también quería un poquito nos amplíe su opinión sobre esta materia.

Les reitero nuestro agradecimiento a usted y a todos los empresarios andaluces.
Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchísimas gracias, señoría.

Pues, señor González de Lara, tiene usted la palabra para cerrar la comparecencia.

El señor GONZÁLEZ DE LARA Y SORIA, PRESIDENTE DE LA CEA

—Muy bien, muchas gracias, presidenta.

Gracias a todos ustedes por sus palabras, al señor Ocaña, a la señora Moreno, al señor Herrera. La verdad es que son reflexiones todas muy interesantes, muy coincidentes, por lo cual solo puedo transmitirles mi gratitud por su esfuerzo, porque también vengo aquí a darles las gracias, como he hecho al inicio de mi comparecencia. Darles las gracias por el trabajo que hacen, el trabajo de escuchar, el trabajo de escuchar, el trabajo de intentar sacar unas conclusiones relevantes en base a las distintas comparecencias, donde se pueda visualizar cuál es el camino, cuál es la senda, como decía, a corto, medio y largo alcance para Andalucía.

Claro que queremos, señor Ocaña, la normalidad de antes, y lo vuelvo a repetir. Todo lo demás viene con carga de profundidad, todo lo demás viene sospechosamente ideologizado. Y lo digo con esta contundencia y claridad. Nosotros estamos siempre abiertos, los empresarios, a cambiar cualquier cuestión, a ser más competitivos, a ser más innovadores; pero queremos mucho a nuestro país y tenemos nuestro modelo constitucional y nuestro Estado social y democrático de derecho, y no nos gustan las fantasías. No nos gusta que se pueda abordar bajo conceptos de difícil explicación algún tipo de anhelo, que puede ser legítimo, pero que no es lo que los ciudadanos hoy desean. ¿Hoy, qué queremos? Salir de esta pandemia, recuperar la actividad económica y el empleo. No puedo estar más de acuerdo con usted.

Recibo su afecto y, sobre todo, la coherencia de su grupo político de transmitir lo que son unos valores comunes. Y, en definitiva, nos tienen a su entera disposición, con el grupo Vox.

A la señora Mónica Moreno, pues solo puedo transmitirle palabras de cariño, porque, señorita, ha estado usted en CEA, en nuestro comité ejecutivo, y es un orgullo que alguien procediendo del mundo empresarial defienda esos valores empresariales de una manera tan clara. Verán ustedes que nosotros no defendemos valores que estén al margen de la persona como elemento esencial y nuclear del desarrollo económico de una sociedad. Nosotros no representamos ese capitalismo decimonónico salvaje, mientras otros ideológicamente se han quedado defendiendo otros postulados. Nosotros defendemos la empresa comprometida, no solo con los objetivos de desarrollo sostenible, sino a la empresa comprometida con el futuro. Y eso, usted lo representa. Es un orgullo para nosotros que esté aquí en este Parlamento y con su experiencia empresarial ayude a transmitir esa percepción civilizada, si me permite la expresión, del mundo empresarial, que no siempre es así, en ocasiones se nos estigmatiza o se nos da algún tipo de visión.

Miren ustedes, y permítanme aunque no estaba en el guion, pero muy rápido. El 12 de marzo, dos días antes de la declaración de alarma nacional, los empresarios, sindicatos, centrales sindicales, hasta el Gobierno, subscribimos, el Gobierno posteriormente, un acuerdo interconfederal para regular los ERTE; algo que se ha demostrado tremendamente útil. Y sabíamos lo que iba a venir, o preveíamos que podía venir. Y se ha demostrado que era una solución. Luego, el Gobierno de la nación, a los pocos días lo aprobó dentro de su paquete de medidas económicas y sociales. Y ahí pusimos a las personas como eje fundamental, porque preferíamos ERTE que no ERE. Porque podíamos haber llegado a la declaración de alarma nacional sin esa herramienta estructurada adecuadamente, que lo reconoce la legislación laboral como es natural, pero hubiera sido un auténtico galimatías. Pongo ese acuerdo para refrendar las reflexiones que hacía su señorita. Solo podemos coincidir en el análisis, y mi gratitud es enorme, por la labor que está haciendo desde que es parlamentaria andaluza, y sobre todo aportando, apostando, mucho antes de la COVID, por una visión de la empresa andaluza moderna, competitiva y sobre todo innovadora. Muchas gracias, señora Moreno.

Y al señor Herrera, pues decirle lo mismo. Nosotros, desde la Confederación de Empresarios de Andalucía, coincidimos con estos tres grupos políticos, con el suyo por supuesto, en esa visión de la empresa donde la confianza debe ser uno de los factores, efectivamente, determinante. La labor que ustedes hagan tiene una gran repercusión, porque es lo que pueda transmitir a la sociedad, que los trabajos de esta comisión van a ayudar al Ejecutivo, van a ayudar al Parlamento, a que se haga, a que se adopten medidas mucho más facilitadoras de la recuperación de la actividad económica y del propio empleo.

Y ciñéndome, por no extenderme mucho, a las dos cuestiones interesantes que usted me planteaba, en el ámbito fiscal, mire, cuando me preguntan a nivel mediático o en cualquier ámbito que qué medidas son imprescindibles o cuáles han debido ser imprescindibles en este momento, en estos meses tan complicados, siempre hemos dicho que el empresario lo que quería..., o la empresaria, como es natural, era ganar tiempo, crear un banco de tiempo. Y el tiempo, no porque se otorgue generosamente, sino porque es el tiempo necesario para que las empresas puedan sobrevivir. No sabíamos a finales de marzo, por ejemplo, cuánto podía durar esto, y no sabemos tampoco hasta cuándo podrá llegar la situación de posibles rebrotes o situaciones, digamos, todavía atípicas, para que los sectores recuperen su normalidad en esa llamada desescalada.

¿Qué le vengo a decir con esto? Que en ese momento la situación era muy compleja. Y hablábamos de ganar tiempo, hablábamos de flexibilidad laboral, como se ha demostrado con

el tema de los ERTE; hablábamos de liquidez, donde se han establecido, y lo he referido por no cansarles, herramientas como ICO o como las SGR como Garantía en Andalucía, etcétera; y hablábamos de fiscalidad, fiscalidad, mucho más generosa, más amable. En ese tema no hemos avanzado. La fiscalidad, si me permiten, ha sido excesivamente rígida. Una fiscalidad donde no solo en las cotizaciones sociales se ha sido implacable con el empresario, con el autónomo, sino que simplemente se ha traducido en unos aplazamientos mínimos en el pago, por ejemplo, del primer trimestre, lo recordarán ustedes, del IRPE, del IVA, o de los pagos a cuenta del impuesto de sociedades. Se pasaron del 20 de abril al 20 de mayo, después al 30 de mayo; y en la primera semana de junio ha sido atroz, porque ha venido todo lo que han sido los aplazamientos, a los que nuevamente los pequeños y medianos empresarios tienen que hacer frente. Por tanto, ha faltado la generosidad que ha existido en otros países, Reino Unido, Francia, Alemania, donde los pagos trimestrales se han aplazado al 2021. Aquí no, aquí no ha habido aplazamiento. Y ya no hay más aplazamientos. Sí ha habido algunas moratorias en todo el tema de cotizaciones sociales, pero nada de exenciones. No estábamos pidiendo exenciones: estábamos pidiendo que nos dieran plazo, ganar tiempo.

Por eso estoy de acuerdo también con su reflexión: en el ámbito fiscal necesitamos mayor sensibilidad. Y, por supuesto, en ese contexto hablar de subida de impuestos nos parece realmente desafortunado. Digo desafortunado porque es un distanciamiento de la realidad del tejido productivo. Lo peor que se puede hacer ahora a este país es subirle la carga fiscal, porque va a ser el gran factor que ahuyente la inversión. En el momento que se incrementa la presión fiscal en este país, no solo los capitales pueden marcharse, sino que van a dejar de venir. Ahora mismo hay liquidez en el mercado, ahora mismo hay dinero, señorías, y todos los inversores están viendo dónde poder invertir. Si somos capaces de crear un entorno adecuado, una comunidad autónoma, un país donde la fiscalidad sea lo más benigna posible, lógicamente, se generará inversión y más actividad económica y empleo. Creo que la subida de impuestos requeriría un debate muy profundo. Se analizaría con rigor, espero. Pero ese titular de incrementar las rentas más altas y la presión fiscal a los ricos no deja de ser una visión ideológica a la que me refería. Es simplificar hasta el extremo algo que requiere un análisis muchísimo más serio y más profundo. Si hay que tocar alguna figura impositiva, estaremos los empresarios para escuchar, para proponer. Para eso está nuestra organización CEOE, CEPYME. Soy vicepresidente de CEOE. Estaremos dispuestos a escuchar, pero nunca dejarnos llevar por una visión abstracta de definición de buenos, malos, ricos, pobres, como si eso fuera la solución de un problema de este tipo.

Y por último, la colaboración público-privada es determinante: es el momento de ayudar a la Administración. Y lo digo claro: ayudar a la Administración. Ahora la Administración pública, la autonómica por ejemplo, también las administraciones locales, cualquier administración a nivel nacional incluso, tiene mucha presión, como consecuencia de los gastos que en materia sanitaria se han tenido que ofrecer y prestar, y también lo que son los gastos y prestaciones sociales. Somos conscientes de ello, pero no podemos frenar la maquinaria de la inversión. Y para eso hay que tener flexibilidad y herramientas legales suficientemente eficientes, para que la iniciativa privada se incorpore a la financiación de esas infraestructuras, y creo que es el momento. Y precisamente hacía una referencia a los Fondos de Reconstrucción Europeos, porque nos van a pedir a los Estados, precisamente, colaboración público-privada. Creo que sería muy interesante que ustedes, si son tan amables, profundicen en ese tema porque puede ser una de las conclusiones importantes de esta comisión: cómo articular esa colaboración público-privada de una manera eficiente cuando esos fondos europeos vengan y nos exijan

que haya un destino cierto, un destino que no sea unilateral o discrecional, y donde se destine a actividad productiva, a empresas o a infraestructuras productivas o a inversiones públicas.

Hablaba de todo lo que es la política hidrológica. Andalucía necesita políticas hidrológicas, Andalucía necesita agua, y, sin embargo, llevamos muchos años de retraso. Es el momento, porque, además, el agua..., toda la política hidrológica está relacionada con la sostenibilidad, está relacionada con la optimización de los recursos; por lo tanto... O tratamiento de residuos, o todo lo que es el uso terciario del agua, saneamiento integral... Creo que ahí podríamos hacer muchísimo.

Y nosotros, desde el ámbito empresarial, queremos manifestar hoy, en esta comparecencia, nuestro compromiso con este Parlamento y nuestro compromiso, por supuesto, con el Gobierno andaluz para, en lo que se nos requiera, poder ayudar a la hora de poner en marcha esas iniciativas, porque hay inversores, fondos de inversión, hay capacidad, digamos, dentro de unas reglas del juego definidas, para poder colaborar en esa materia.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Pues muchísimas gracias, señor González de Lara, muchísimas gracias a la Confederación de Empresarios de Andalucía por aceptar la invitación de este Parlamento, por participar en comisión, y por el esfuerzo y el trabajo que hacen todos los días.

Muchas gracias.

El señor GONZÁLEZ DE LARA Y SORIA, PRESIDENTE DE LA CEA

—Muchas gracias a ustedes, y ha sido un honor. Gracias. Y mucho ánimo y sigan con su trabajo adelante.

[Receso.]

COMPARECENCIA DE LORENZO AMOR ACEDO, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS (ATA)

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Bien, señorías, recibimos en este momento a don Lorenzo Amor Acedo, presidente de la Asociación de Trabajadores Autónomos ATA, que viene acompañado por don José Carlos Piñero Criado; y damos la bienvenida a los dos a esta subcomisión de reactivación económica de la Comisión de recuperación económica y social de Andalucía y también las gracias por participar y por atender la convocatoria del Parlamento de Andalucía.

Don Lorenzo, yo le daré a usted la palabra por un tiempo máximo de veinte minutos; luego la tendrán los grupos y finalmente cerrará usted la comparecencia. ¿De acuerdo?

Así que, sin más, tiene usted la palabra.

El señor AMOR ACEDO, PRESIDENTE DE ATA

—Pues muchas gracias, presidenta. Y, si ve que me alargó, avísame.

Buenos días a todos, señorías. Y, en primer lugar, agradecer al Parlamento de Andalucía, a esta comisión, la invitación que me hace. A mí me gusta empezar siempre dando las gracias por esta amable invitación a comparecer en representación de los autónomos de toda España, que lo he hecho en el Parlamento nacional, pero hoy lo hago aquí, en el Parlamento andaluz, y en próximas fechas lo haré en la Asamblea de Madrid. Pero para mí es una ocasión especial y mi agradecimiento es aún mayor hacia ustedes, señorías, porque esta es mi tierra y me produce enorme satisfacción poder dirigirme a ustedes en esta Cámara como presidente de ATA, como autónomo que soy, pero también como andaluz.

Lástima que tenga que hacerlo en estos momentos terribles para tantas familias que han perdido algún ser querido por culpa del COVID-19, para las personas que han sufrido la enfermedad y para toda la sociedad, que se ha encontrado una situación bastante compleja —o bastante complicada y difícil— ahora, de crisis económica, que la mayoría de nosotros nunca habíamos pensado que podía llegar.

Vaya desde aquí mi reconocimiento a todos aquellos..., a los sanitarios, a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y a muchos autónomos de sectores esenciales, como han sido el transporte, la logística, la farmacia, la medicina, el sector agroalimentario, los profesionales que han estado trabajando codo con codo con los autónomos, profesionales de todo tipo, asesores, graduados, abogados, economistas...; a todos, muchas gracias, porque nos han hecho un poco más fáciles estas duras semanas. Pero lamento decirles que, en mi opinión, aún no hemos pasado lo peor: aunque no se produjeran nuevos rebrotes del virus, hecho que no quiero ni pensar, las enormes consecuencias que pueda tener para nuestra sanidad, pero también para nuestra economía, creemos que lo peor no ha llegado aún.

Activación no quiere decir recuperación. Es verdad que el 90% de los autónomos se han activado, pero la demanda está siendo muy débil y muy floja. En estos momentos gran parte de los sectores de autónomos, de los sectores empresariales en Andalucía, tienen activados sus negocios y sus actividades, pero su actividad no está, ni mucho menos, similar a la del año pasado ni tampoco a la que teníamos en febrero. Estoy seguro de que ustedes son conscientes de lo que supone haber estado durante meses sin ingresos, con el negocio parado o apenas sin actividad, y volver a abrir en junio, con restricciones necesarias, sin duda, y con unas perspectivas de ventas, como les estoy diciendo, que están siendo muy bajas. Y el consumo se va a ver gravemente afectado con esta crisis.

Además, quiero poner el énfasis en que la facturación anual de miles de autónomos, y concretamente a los que desarrollan sus actividades en comunidades como Andalucía, depende en gran medida de los meses de verano. Y, como todos sabemos, lamentablemente, el sector turístico no va a empujar este año como ha empujado otros. Por todo ello, digo que nos esperan meses duros, a los que tenemos que anticiparnos. Y por todo ello también digo que al mismo tiempo seguimos implementando todas las medidas necesarias de prevención; que, al mismo tiempo que se implementan medidas preventivas en materia sanitaria para evitar rebrotes, es obligación de todos comenzar a reconstruir lo que se ha perdido desde el pasado 14 de marzo y poner en marcha medidas, todas las que hagan falta, para evitar que la situación económica y social se pueda agravar.

Y les tengo que adelantar, apoyándome en lo que reconocen los últimos informes de la Organización Internacional del Trabajo o la OCDE, que esta crisis será dura, precisamente porque son y serán los autónomos los que la sufren con mayor impacto. Son los pequeños negocios los que soportan el tejido productivo y el empleo de la mayoría de los países desarrollados, y por eso son los que la van a sufrir con más dureza. Solo en Alemania, para que nos hagamos una idea, el 88% de su tejido empresarial son autónomos y pequeñas empresas.

Es cierto que se han implementado medidas que están ayudando a mitigar el golpe, pero son solo una venda sobre la herida, no resuelven el problema. Y he de agradecer y destacar que a lo largo de estos últimos meses en Andalucía también se hayan puesto en marcha diferentes medidas, como han sido ayudas tributarias, económicas y financieras para los autónomos, complementando y en algunos casos mejorando las que se han aprobado desde el Gobierno central. Me estoy refiriendo, por ejemplo, a esa ayuda de 300 euros que ya están cobrando los autónomos andaluces, más de sesenta mil. Me estoy refiriendo también a las ayudas que se pondrán en marcha en breve para mitigar la renta, los alquileres de muchos autónomos en sus negocios y en sus oficinas. O me estoy refiriendo también a las ayudas de créditos que se han puesto en marcha a través de la sociedad de garantía recíproca Garantía. O el impulso a la transformación digital de los pequeños negocios. Todas estas medidas reflejan que ha habido compromiso por parte de las administraciones. No quiero olvidar también que muchos ayuntamientos han puesto en marcha también muchas medidas para ayudar a los autónomos. Tengo que decir que Andalucía sigue siendo la única comunidad a día de hoy en que crecen los autónomos en el último año. Por eso es tan importante que se apoye al colectivo; por eso es tan importante que Andalucía, que sustenta gran parte de su tejido productivo en autónomos y pequeñas empresas, pueda articular medidas e impulsar todas aquellas propuestas que les voy a hacer y que espero puedan ser tenidas en cuenta en esta comisión como necesarias para los autónomos.

Como digo, estas propuestas la hemos basado en doce ejes. Tengo que decirles que gran parte de ellas son competencia nacional, pero, indudablemente, todas y cada una tienen un ámbito competencial que puede ser el andaluz.

El primer eje, indudablemente, que ha servido para parar el golpe, para evitar que las cifras de desempleo hoy fueran dramáticas, han sido los expedientes de regulación temporal de empleo, los llamados ERTE. Más de la mitad de los autónomos españoles y andaluces se han acogido a un ERTE para sus plantillas. Ha sido fundamental para evitar despidos. Aparte de ese 50% de autónomos que se han acogido a ERTE, uno de cada cuatro autónomos, el 25%, ha mantenido su plantilla a pulmón. Y un 16%, desgraciadamente, se ha visto obligado a cerrar. Pero los ERTE no pueden ser fruto de una negociación constante para ver hasta dónde llegamos. Hemos visto países, como Francia, donde ya plantean alargar esos ERTE hasta el año 2021. Coincidimos en que los ERTE se tienen que prorrogar hasta que acabe esta situación

lamentable que están viviendo muchos sectores y que la van a seguir viviendo, por seguridad de los autónomos, por seguridad de las empresas y por seguridad de los trabajadores. Si los ERTE no se consiguen llevar hasta prácticamente iniciado el segundo trimestre del año que viene, podemos ver una sangría de desempleo que puede superar las quinientas mil personas y podemos ver desaparecer a más de doscientos mil empleadores. Quiero advertir que, de ellos, cuarenta mil empleadores serían andaluces. Es indudable que los ERTE no lo van a poder todo, que las cifras de paro aumentarán, que la pérdida de autónomos también va a aumentar; pero sí es verdad que los ERTE se ha demostrado que es una herramienta para mitigar esa pérdida de autónomos. Pero, de los autónomos, también un millón y medio se han acogido al cese de actividad extraordinario, gran parte, casi un veinte por ciento de esos autónomos andaluces.

Miren, las ayudas por cese de actividad, tanto de forma ordinaria como extraordinaria, hay que también prorrogarlas. Hay muchos autónomos que en estos momentos no tienen actividad y otros cuyos ingresos son muy bajos. Los ingresos de los autónomos han caído de media un 60% con respecto al pasado año. Y pongo también de relevancia que tenemos que apoyar a los autónomos también desde el ámbito de las comunidades autónomas. Hay que seguir velando para que los autónomos que no han podido acceder a esta prestación o que no van a acceder a la prestación extraordinaria puedan tener algún tipo de ayuda desde el ámbito autonómico, con las políticas activas, siempre que..., como digo, mientras que la demanda no vuelva a la normalidad.

Los autónomos, los pequeños empresarios en Andalucía, van a necesitar un escudo de liquidez en el otoño. Y esta es la tercera clave. Un autónomo sin crédito es como un coche sin gasolina: se para. Y más en estos momentos en los que, desgraciadamente, muchos motores de nuestros negocios se han gripado. Por eso es fundamental ampliar las líneas de liquidez. Casi setecientos mil autónomos han podido acceder a las líneas de crédito ICO. Ha sido una verdadera vacuna para las actividades de esos autónomos. Pero, como les decía antes, lo más duro de la crisis no ha llegado, previsiblemente llegue en el otoño. Por eso es fundamental que tengamos preparado ese escudo de liquidez, en el ámbito autonómico, pero también en el ámbito estatal. Creo que las líneas que se han puesto en marcha aquí en Andalucía con la sociedad de garantía recíproca hay que llevarlas más lejos. Pero, además, advierto, las líneas ICO han tenido y tienen un año de carencia. Ya se tendría que empezar a trabajar, porque nos tememos que muchos autónomos, cuando pase ese año de carencia, no van a poder hacer frente a los pagos de esos créditos.

Cuarta clave y fundamental: no es el momento de subir impuestos: no toca. En medio de una crisis como la actual no se puede subir impuestos, lo mismo que un hostelero cuando no tiene clientes no sube el precio de una caña. Esta es la economía real. Y a veces a la macroeconomía tendría que llegar la sensatez de la economía real. Pero, además, si estamos viendo países de nuestro entorno como Alemania o Francia bajando el IVA, o Portugal bajando el impuesto de sociedades, coyunturalmente, reitero, coyunturalmente, en España tendríamos que tomar nota y a veces imitar a nuestros socios europeos en cosas como estas, porque, indudablemente, subir impuestos en estos momentos sería asfixiar al tejido empresarial.

Y es más, nosotros lo que pedimos es que se sigan bajando impuestos. Y le invito al Gobierno andaluz a que siga esa política de ser una comunidad donde los autónomos, los ciudadanos, las empresas, menos impuestos pagan, porque yo sí soy de los convencidos de que, aun bajando impuestos, puede aumentar la recaudación, porque entre otras cosas —y aquí está la sexta clave— solucionamos gran parte de nuestra economía sumergida, que la economía sumergida es un problema.

Mire, aquí en Andalucía, y para que ustedes comprendan un ejemplo gráfico, estamos acostumbrados a ver que nuestros pasos de Semana Santa llevan cuarenta, cincuenta, sesenta costaleros que van debajo. Cuando una trabajadera o diez de esos costaleros se vienen abajo, lo nota el resto. España es un país donde la economía sumergida representa un 24%, mientras que la media europea es el 13%. Eso hace que unos pocos o unos muchos paguemos lo que otros pocos se niegan a pagar. Cuando hablo de combatir la economía sumergida lo digo porque cualquier presión fiscal invita a mucha gente a salir del sistema —presión fiscal, cotizaciones sociales, etcétera—; pero hay muchos impuestos que están transferidos a las comunidades autónomas y a los entes locales. Ambos también pueden ayudar a reducir la carga fiscal de muchos autónomos que a duras penas van a poder hacer frente a sus gastos mensuales.

Por eso, insisto, se hace imprescindible un control de la economía sumergida, de la competencia desleal que sufren muchos autónomos. Nosotros, por ejemplo, yo propuse el otro día en el Congreso de los Diputados, España es el único país de la Unión Europea donde todavía no está implementado el IVA franquiciado. Esto sí que sería un ámbito importante para combatir la economía sumergida.

Séptima clave, la morosidad. Yo tengo que celebrar que Andalucía sea la segunda, la tercera, esté en las comunidades que pagan en menos de veinte días a sus proveedores; pero, desgraciadamente, tenemos ayuntamientos que pagan en cuatrocientos días a sus proveedores. Por ejemplo, el ayuntamiento donde yo resido, la quinta ciudad más grande. No son datos míos, los publica mensualmente la Agencia Tributaria. Que en estos momentos tengamos entes locales que pagan a esa fecha es desastroso para la liquidez de muchas pequeñas empresas y de muchos autónomos.

Yo sigo defendiendo que tiene que haber un régimen sancionador, pero no solamente que sancione, sino también que establezca recargos a aquella administración que no pague en tiempo y forma. Lo mismo que a cualquier ciudadano, cuando no pagamos un impuesto, nos viene un recargo inmediato, cualquier administración que no cumpla los periodos de pago que establece la ley tiene que tener un recargo inmediato.

Otra clave: la Administración tiene que ser amable con el autónomo y amable con el ciudadano. Hay que simplificar trámites, evitar duplicidades; tienen que ser administraciones sencillas. Tengo que celebrar que aquí haya obsesión, en Andalucía, por eliminar trámites administrativos; e invito a seguir impulsándolo y a seguir trabajando por eso, porque es fundamental. Los autónomos gastan anualmente más de dos mil millones de euros y once días laborables al año en hacer trámites con la Administración. Todo lo que sea evitar esos trámites, bienvenido sea.

La cuota de autónomo se ha convertido en estos momentos en un caballo de batalla muy complicado para muchos autónomos. Con las ventas y la actividad como está, tener que pagar 283 euros es muy difícil, muy complicado. Por eso insistimos en el último acuerdo con el Gobierno en que los beneficiarios de la prestación por cese de actividad no pagaran en junio, tuvieran una reducción del 50% en agosto y una reducción del 25% en septiembre. Pero vuelvo a insistir: lo peor está por llegar, los meses de otoño serán duros.

Por eso les invito a seguir trabajando en el ámbito de favorecer la tarifa plana a aquellas actividades con dificultades; les invito también a que se trabaje para buscar solución a aquellos autónomos cuyos ingresos no llegan al SMI, porque esto es un problema, esto sí que es un foco de economía sumergida, cuando hay autónomos que tienen ingresos bajos y a los que, indudablemente, les es más rentable estar fuera del sistema que dentro del sistema.

Hay un aspecto que, para nosotros, es fundamental, y es que cualquier recuperación económica va a necesitar tres claves: seguridad jurídica, confianza y estabilidad. Les invitaría a dar estabilidad al Gobierno, les invitaría a dar estabilidad a las instituciones, a que generen confianza y a que generen seguridad jurídica. Es lo que necesita cualquier inversor, cualquier emprendedor, cualquier persona que quiera venir a invertir a Andalucía; pero, sobre todo en estos momentos, quizás son más necesarios que nunca.

Décima clave, la digitalización. Es algo fundamental, creo que Andalucía tiene que aprovechar esta ola. Muchos autónomos han descubierto en este confinamiento sus primeros pasos en internet, en tecnología de la información y la comunicación, incluso en uso de plataformas. No ha sido raro ver cómo te mandaban a tu casa, utilizando las plataformas, desde medicamentos a cualquier tipo de comida o cualquier tipo de bien o servicio que hayan adquirido. Creo que este es el camino, y tenemos que aprovechar la ola de la digitalización y que nuestros autónomos poco a poco puedan ser usuarios de estas herramientas digitales. Creo que es uno de los retos que tenemos por delante.

Muchos autónomos, lo decía antes, se van a quedar en el camino, y algo histórico en la demanda de ATA, pero algo histórico en lo que hemos oído en todas las legislaturas, es hablar de segunda oportunidad. España es un país donde no tiene una verdadera segunda oportunidad el que emprende, el que emprende y, desgraciadamente, las cosas van mal. Creo que es necesaria una verdadera ley de segunda oportunidad, facilitando que aquella persona que, desgraciadamente, por circunstancias sobrevenidas, como la que hemos visto de la COVID-19, se pueda ver con deuda, con problemas en su negocio, la Administración tiene que establecer mecanismos para facilitar que esa persona no quede siempre con un cartel que ponga «arruinado de por vida». Es una de las grandes tareas pendientes que tenemos y que tiene la Administración.

También les invitó, y es la última clave, a trabajar por la Andalucía vaciada, porque gran parte de nuestra reconstrucción va a depender de ello. Hay que fomentar los entornos y espacios rurales, el emprendimiento allí de las mujeres que asientan población. Les invito a seguir impulsando medidas como la tarifa plana de 30 euros para este emprendimiento, facilitar y trabajar para que la industria agroalimentaria, pero también la expansión industrial, llegue a estas zonas vaciadas.

Como les decía, la crisis sanitaria que estamos padeciendo va a tener graves consecuencias económicas y sociales. Es, por tanto, imprescindible diseñar desde ahora, y hasta que España realmente se recupere, todo un plan de reactivación empresarial para no sufrir los efectos que puede provocar esta crisis del coronavirus.

Dicen que la inteligencia está en darse cuenta de lo obvio. Y es obvio que, si no impedimos que cierren los negocios, se resentirá gravemente el empleo. Y, si no hay empleo, además del drama social y el impacto que va a tener el consumo, también van a verse resentidos los ingresos fiscales y de cotizaciones. Toda nuestra economía se puede ir al traste, y entraremos en un círculo imposible de romper. Se trata de anticiparnos ahora, de tomar medidas ahora, y no llorar luego por la leche derramada. Estoy convencido de que, de ustedes, de los miembros del Parlamento nacional, del Congreso de los Diputados, de comunidades autónomas, de las Administraciones públicas, pero también de los agentes sociales, depende intentarlo. Y depende porque sería muy grave, muy duro, ver un reguero de negocios cerrados y de trabajadores en paro. Y si lamentablemente sucediera, será imposible reconstruir nuestro país y reconstruir Andalucía.

Por eso, como siempre, a ATA, mi organización, y a mí personalmente nos tendrán sus señorías a su disposición para trabajar por Andalucía, porque trabajar por los autónomos andaluces es trabajar por Andalucía.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Amor, por su intervención.

Pasamos al turno de los grupos parlamentarios —telegráficamente, por favor—, comenzando por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía. Señor Alonso, tiene la palabra.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Voy a hacer, como siempre, gala de esa exposición esquemática que hago siempre.

Señor don Lorenzo, muchas gracias por asistir. La verdad es que para la comisión era un verdadero placer tenerle aquí, un defensor a ultranza del autónomo. Pero, para ser autónomo —yo lo he dicho siempre—..., perdón, para comprender al autónomo, si has sido autónomo, mucho mejor. Y autónomo no es solamente un valiente, sino que el que decide ser autónomo...

Yo, en su día, cuando decidí ser autónomo, ¿sabes lo que me dijeron?: «Tú estás loco». Pero la valentía del autónomo ahí está: crea trabajo, crea empleo, crea oportunidades; pero, lamentablemente, siempre es el eslabón más vulnerable de la cadena, el trabajador por cuenta propia.

Y, por nuestra parte, todo lo que es apoyar al autónomo es poco. Y por parte de esta..., si bien es cierto que muchas de las..., en materia impositiva, depende del Estado, nosotros entendemos que desde Andalucía se puede hacer más, se puede hacer más. Trescientos euros, eso no es..., es una línea muy pequeña, y tendríamos que haber sido, en ese sentido, bastante más agresivos. Y sus propuestas prácticamente las conocemos, las conocemos en su plenitud; lo que queremos es ponerlas encima de las mesas, que correspondan, para que se implementen. Y, en ese sentido, por nuestra parte ahí tiene un firme compromiso.

Muchas gracias, señor don Lorenzo, y ánimo.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor Alonso.

En nombre del Grupo Parlamentario Ciudadanos, la señora Moreno tiene la palabra.

La señora MORENO SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Y muchísimas gracias, señor Amor, por todo lo expuesto y por el trabajo que han realizado y que vienen realizando durante tanto tiempo.

Mire, hace unos días tuvo lugar la cumbre empresarial en CEOE, de la que usted es vicepresidente —mi querido presidente de la CEA, que le ha precedido, también; es un orgullo: dos andaluces en la vicepresidencia de la CEOE—, y escuché con atención su intervención, como la de muchos intervinientes, y me sorprendió muchísimo que en ella pidiese dos cosas, dos cosas que creo que son básicas y fundamentales. La primera, que existiese un diálogo social, y no un monólogo social; la segunda, que el confinamiento ha alejado a la clase política de la realidad social y económica, a las que debería estar dando respuestas.

En definitiva, creo que ese es el mayor fracaso de una Administración que debe estar, no lejos del ciudadano, al revés, que tiene que estar al lado de quien administra y de quien sirve. Por eso..., y pedía también que la Administración escuchase a quienes crean y mantienen puestos de trabajo —se lo he dicho anteriormente también al presidente—; decía y creo que es fundamental. No puedo estar más de acuerdo. Será porque vengo de donde vengo, pero no puedo estar más de acuerdo. Y me gustaría que eso calase y que todos aprendiésemos de los errores que se han cometido en una situación sin precedentes, que no habíamos vivido con anterioridad, para que no volvámos a incurrir. Si quiere hacer alguna aclaración o alguna acepción al respecto, pues se lo agradecería. Y se lo digo porque he vivido muy de cerca..., de los responsables de la Dirección General de Autónomos en Andalucía, de la consejera, de la directora..., los peores días de esta crisis. Y una se desespera cuando ha visto que, desde la Consejería de Empleo, se han mantenido el contacto y las peticiones en innumerables ocasiones al Ministerio de Trabajo... En primer lugar, los ERTE, cuando se propuso que había formas más viables de..., es una buena herramienta, pero había fórmulas más eficaces para hacer frente a la situación en la que nos encontrábamos, y no se escuchó. O cuando se pidió, por activa y por pasiva, que se eximiera a los autónomos de pagar la cuota de la Seguridad Social. Igual que también pedimos que se incluyese en los ERTE a los trabajadores fijos discontinuos —y así se hizo—; se ha hecho lo propio también con los trabajadores temporales, que no cotizaban desde el 14 de marzo —como los feriantes, el sector cultural—; y también se le ha solicitado al Ministerio de Trabajo, y estamos esperando, lo están valorando y lo están estudiando, de lo cual nos alegramos enormemente, que se les dé una salida a estos colectivos, tan perjudicados por esta crisis.

En fin, decíamos que Andalucía es la comunidad autónoma que más nuevos autónomos aporta a este país antes de la crisis, y ha seguido haciéndolo en este mes pasado, como hemos visto en las informaciones que han partido del Ministerio y de la Consejería: uno de cuatro nuevos autónomos en España es andaluz.

Desde el inicio, como digo, de la crisis, la Consejería ha estado y estará siempre al servicio de los autónomos. Y así me consta: desde la Dirección General de Autónomos se ha trabajado codo con codo con las organizaciones más representativas del sector para establecer las medidas que ha enumerado ya el señor Amor. Y de seguro —y aquí quiero responderle un poco a mi compañero— que se hubiera podido hacer más desde la Consejería, por supuesto que se podía haber hecho más desde la Consejería; pero también hubiera hecho falta que no se hubieran reprogramado o cambiado esos fondos con los que contaba la Consejería de Empleo, comprometidos por la conferencia sectorial, y que ha hecho daño, y, como saben, se ha tenido que tirar de fondos propios.

En definitiva, gracias de verdad, gracias por el trabajo que han realizado todos los autónomos, tan importante en estos días; y no le quepa la menor duda de que aquí va a seguir teniendo todo nuestro apoyo.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señora Moreno.

Por el Grupo Parlamentario Popular, el señor Herrera.

El señor HERRERA DE LAS HERAS

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Amor, en primer lugar, darle las gracias, como al resto de comparecientes, por su presencia en esta comisión, que creemos que es muy importante, porque representa usted a un sector fundamental para el empleo y para la economía de nuestra región. Yo quiero que ese agradecimiento por su presencia hoy aquí se lo traslade a todos y cada uno de los autónomos que durante estos meses, los más duros de la pandemia, han mantenido su trabajo, han mantenido puestos de trabajo, ya sea a través de los ERTE, como ha señalado antes, que es un elemento fundamental, o a través de esa capacidad que han generado ellos mismos manteniendo los empleos, bien porque estaban en funcionamiento, como el sector alimenticio, etcétera, o bien porque han tenido esa capacidad económica.

Quiero decirle que desde el Grupo Popular compartimos muchas de las medidas que usted ha señalado aquí hoy; creemos que es muy importante que se incorporen al informe final, que se dé traslado al Pleno del Parlamento, y van a contar los autónomos con el apoyo del grupo al que represento. Es fundamental que no se nos suba impuestos a los autónomos, a los ciudadanos ni a las empresas. Es muy importante también que ustedes dispongan de liquidez suficiente para mantener el empleo. La mejor política social que podemos hacer ahora es la que usted ha dicho: es lograr que los autónomos mantengan a sus empleados y que sigan con su actividad.

Yo no quiero entretenerme mucho más, por lo que señalaba la presidenta, pero sí quería hacer esos comentarios porque me ha parecido que su aportación en esta comisión es muy relevante. Y necesitamos contar con sus medidas, y con esas que nos ha detallado—además, que yo le agradezco, porque eso nos facilita mucho el trabajo—: son medidas concretas que podremos incorporar a las conclusiones de esta comisión.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor Herrera.

Señor Amor, tiene usted la palabra para terminar la comparecencia.

El señor AMOR ACEDO, PRESIDENTE DE ATA

—Pues, muy brevemente, agradecerles a los tres grupos, al señor Alonso, a la señora Moreno y al señor Herrera, sus palabras. Para mí la verdad es que es un orgullo —lo he dicho antes— como andaluz, comparecer y aportar, dentro de lo que uno pueda.

Coincido con lo que la señora Moreno ha dicho: yo estoy convencido de que Andalucía podía haber hecho más si esas políticas activas de empleo no se hubieran recortado de la forma en que se hicieron. Espero, espero que ahora, espero que ahora, cuando venga el dinero, podamos...

Y esto lo digo también como agradecimiento a los grupos que estáis aquí, porque hemos estado en continuo diálogo. Yo tengo que decir que con la Consejería de Empleo, con el presidente de la Junta, con el Gobierno de la Junta, ha habido un pleno contacto en estos días de confinamiento. Sé que se ha pretendido hacer todo lo posible, todo lo que se pudiera, pero, desgraciadamente, había unas prioridades: las prioridades eran las sanitarias. Ahora, a lo mejor, las prioridades tienen que ser salvar empleos, salvar empresas y salvar autónomos.

Por eso le traslado cuáles son las prioridades desde nuestro punto de vista, sin olvidar, indudablemente, que tenemos que estar precavidos, prevenidos, ante un hipotético o hipotéticos rebotes. Sí es verdad que ahora es el momento de..., si hemos salvado vidas, ahora hay que salvar empleos, salvar empresas y salvar autónomos. Por eso es tan importante que se puedan acometer medidas, y medidas con diálogo social. Porque yo tengo que decirles

que, de las medidas que se han implementado en el ámbito estatal, las que se han hecho con diálogo social han funcionado, y las que se han hecho sin diálogo social no han funcionado. ¿De qué ha valido, por ejemplo, que un autónomo pueda solicitar una moratoria de alquiler o una moratoria de hipoteca si le obligaban a estar de baja en Hacienda o en Seguridad Social, cuando el 95% de los autónomos no se han dado de baja? Cuando se han hecho medidas, como la ayuda extraordinaria por cese de actividad, con diálogo social, ha llegado al 50% de los autónomos. Otras que se han implementado no han llegado ni al 4% de los autónomos. Por eso, les invitaría... Y, como también se ha dicho, todos hemos aprendido de errores, todos hemos cometido errores, porque esta crisis sanitaria, pero también ahora la social y económica que vamos a vivir, nos ha venido sin manual de instrucciones, y todos hemos cometido errores. Lo importante es aprender de ellos y trabajar.

Y, bueno, concluyo, pues invitándoles, como concluí antes, a que me tienen a su entera disposición, bien en el seno de la comisión o individualmente los grupos, para seguir trabajando por Andalucía, porque, como les decía antes, ayudar a los autónomos, trabajar por los autónomos y el tejido empresarial andaluz es trabajar por Andalucía.

Así que, presidenta, muchas gracias, y, como sé que van ustedes con prisa, yo ya he terminado.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Amor, a usted y a la Asociación de Trabajadores Autónomos, ATA, por aceptar la invitación de este Parlamento, por participar en esta comisión, que es importante, y por el trabajo que están haciendo todos los días. Muchas gracias.

[Receso.]

COMPARECENCIA DE CRISTINA GARCÍA ROMERO, REPRESENTANTE DE LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES (UGT)

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Bien, señorías, reanudamos la comisión, y recibimos en este momento al sindicato Unión General de Trabajadores, UGT, y, en su nombre, a doña Cristina García Romero, secretaria de Igualdad y Juventud, que viene acompañada por doña Dolores Aranda Sánchez, a quienes les agradezco, a las dos, y al propio sindicato UGT, su presencia en este Parlamento y en esta comisión de recuperación económica y social de Andalucía.

Señora García, yo le voy a dar a usted la palabra por un tiempo máximo de veinte minutos, ¿de acuerdo? Luego la tendrán los grupos parlamentarios. Finalmente cerrará usted la comparecencia.

Así que, sin más, tiene usted la palabra.

La señora GARCÍA ROMERO, REPRESENTANTE DE UGT

—Buenas tardes ya.

Señoras y señores parlamentarios, en nombre de la UGT Andalucía, agradezco la invitación recibida por esta comisión para comparecer a fin de poder trasladar la opinión de este sindicato sobre cómo afrontar la recuperación económica y social de Andalucía ante una crisis como la que nos encontramos a causa de la pandemia de la COVID-19.

Desde esta organización sindical tenemos la voluntad de que esta comisión de estudio consiga en los próximos meses la configuración de un modelo de recuperación que pueda situar a la comunidad andaluza en una posición adecuada y que tenga la capacidad de lograrlo.

Los ciudadanos y ciudadanas de esta tierra se merecen que todos los estamentos y fuerzas políticas den lo mejor de sí mismos para llegar a este objetivo; y saludamos, por tanto, que se hayan puesto en marcha las cuatro subcomisiones, la de sanidad y salud pública, política social y demás servicios esenciales, de medidas de carácter estatal, y la que nos ocupa hoy, que es la de reactivación económica.

El impacto de la pandemia sobre la salud ha sido tremendo, por el número de personas infectadas y fallecidas, lamentablemente. Andalucía no ha sido de las comunidades más afectadas. No obstante, el sistema de salud se ha visto tensionado y se han puesto de manifiesto importantes carencias en el de cuidados y de personas mayores; pero, sin obviar nada de todo ello, y siendo la protección de la salud pública una prioridad absoluta, es urgente afrontar el impacto económico social y laboral que ha provocado la COVID-19.

La progresiva reactivación económica pasa por mantener la pandemia bajo control. La amenaza del virus sigue presente, y en estos momentos y en un futuro próximo, de modo que la salud pública debe continuar siendo la prioridad, y el principio de prudencia, la guía de todas las actuaciones. Ni en términos humanos ni económicos, ni España ni Andalucía se pueden permitir una recaída.

La gravedad de los efectos casi cuatro meses después de la declaración del estado del alarma está siendo visible en una fuerte contracción de la producción y el empleo, lo que confirma una crisis económica y social sin precedentes en el ámbito nacional e internacional que tendrá una especial repercusión en regiones como Andalucía, por sus debilidades estructurales, así como por su especialización productiva. Tras una primera fase de desplome económico, se han tomado una serie de medidas que han permitido salvar el tejido empresarial, mantener el

empleo, asegurar las rentas y paliar el impacto social; pero todas estas medidas deben tener una continuidad en el tiempo para impulsar la salida de la crisis.

Para UGT, además de ello, es necesaria la reconstrucción de Andalucía que pase por el desarrollo de un nuevo modelo productivo, laboral y social, sostenible a medio y largo plazo, capaz de conjugar la dinamización de la productividad, la innovación y el conocimiento con la generación de empleos decentes, salarios dignos, mejoras en el bienestar social y el respeto medioambiental.

En líneas generales, y aunque luego volveré a las medidas propuestas por nuestro sindicato de una manera más específica, ya que nos encontramos en la subcomisión de reactivación económica, para esa reconstrucción sería fundamental diversificar la estructura productiva, a través de un plan estratégico por la industria que sea fruto del acuerdo en el diálogo social, impulsando la modernización de los sectores que son tractores para la generación de riqueza y empleo. Tener presente que la calidad, la sostenibilidad medioambiental y la transformación digital son palancas transversales y deben orientar las inversiones necesarias para la reactivación económica en todos los ámbitos. Ganar en innovación a través de una estrategia de I+D+i que permita incrementar tanto la inversión pública como la privada, y crear un marco normativo que ofrezca estabilidad a los planes de investigación y asegure la coordinación de las políticas de I+D+i con la industria, eliminando el pesado lastre burocrático que diluye y entorpece el desarrollo de iniciativas y proyectos en esta materia.

La articulación de un sistema de enseñanza y formación a lo largo de la totalidad de la vida que sea concebido como derecho y constituya la base para la mejora y la modernización del sistema productivo, con capacidad de adaptación y creación de empleo decente.

Avanzar en bienestar social e igualdad y equidad, lo que requiere de la mejora de los servicios públicos, entendidos como base de nuestros derechos, con el sistema de salud y dependencia a la cabeza.

Actuar rápida y eficazmente para completar, garantizar y mejorar los sistemas de protección social, que hoy presentan vacíos de cobertura e incertidumbres.

Construir un nuevo marco de relaciones laborales que fomente el empleo estable, los salarios suficientes, la conciliación y las empresas productivas.

Racionalizar la jornada de trabajo. Para ello es preciso hacer frente a la precariedad laboral estructural del mercado de trabajo andaluz.

La propuesta sindical que hacemos desde nuestra organización para la recuperación recoge una serie de medidas que paso a enumerarles a continuación:

Exigencia del cumplimiento estricto de la normativa en materia de prevención de riesgos laborales. Para ello, los servicios de prevención, sean propios o ajenos, han de realizar una evaluación del impacto de la COVID-19 en la actividad de la empresa, proponiendo medidas de distanciamiento social, higiénicas, EPI necesarios, y recomendando siempre que sea posible el teletrabajo y prestando especial atención a los trabajadores y trabajadoras sensibles.

La Inspección de Trabajo y Seguridad Social y los técnicos y técnicas habilitados por el Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales han de centrar toda su actividad en la vigilancia del cumplimiento de las medidas de seguridad y protección de los trabajadores y trabajadoras. Aquellas empresas que soliciten ayudas, si incumplen las medidas de seguridad de riesgos laborales ante la COVID-19, además de ser sancionadas si procede, deberán estar imposibilitadas de beneficiarse de las mismas.

Crear ayudas dirigidas a aquellas empresas que hubieran realizado un ERTE por razones objetivas, y que se comprometan a mantener el mismo número de trabajadores que tenían en el momento de presentar dicho ERTE, garantizando la contratación de los mismos en los primeros seis meses posteriores al desconfinamiento.

Dotar de más recursos y medios humanos al SERCLA, Servicio Extrajudicial de Resolución de Conflictos Laborales de Andalucía, dado el previsible aumento de los conflictos individuales y colectivos ante el incremento de despidos y ERTE que no son de fuerza mayor.

Elaborar un plan especial de empleo y reactivación económica que incluya medidas específicas para los colectivos más vulnerables, desempleados de larga duración, personas que se incorporan por primera vez al mercado de trabajo, las personas jóvenes, los trabajadores mayores de 50 años, personas con discapacidad o personas inmigrantes, con acciones de choque específicas, atendiendo a las peculiaridades de los sectores productivos.

Impulsar los servicios públicos de empleo, dotándolos de más recursos humanos y modernizando las prestaciones que ofrecen, disponiendo de personal especializado que ofrezca y preste un servicio integrado en las oficinas de empleo.

Complementar la prestación por desempleo desde la Junta de Andalucía, con un 20%, a aquellas personas que al llevar más de seis meses en situación de desempleo pasan de tener 70 a 50%.

Puesta en marcha de ayudas al reemprendimiento, para los trabajadores y trabajadoras autónomos que han cesado en su actividad.

Revertir a la Administración pública la gestión directa de actividades consideradas esenciales y que han venido siendo privatizadas o externalizadas en los últimos años, con el fin de garantizar el bien común y evitar la especulación ante una situación de crisis.

Impulsar, desde la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo —desde la Consejería de Empleo—, la implementación de un cambio de modelo de formación profesional para el empleo, que Andalucía necesita, con la modalidad de teleformación y su gestión en la impartición de acciones formativas.

Establecer medidas para reducir la brecha digital existente en nuestra comunidad, facilitando la formación, la adquisición de equipos informáticos y el acceso a internet.

Garantizar la renta mínima de inserción social de Andalucía, incrementando su cuantía, simplificando y agilizando los procedimientos de resolución de los expedientes para dar respuesta a aquellos colectivos que no puedan acceder a ningún tipo de ayuda.

Reactivar los planes de inclusión sociolaboral mejorando los mecanismos de coordinación y que contemplen actuaciones recogidas en los planes de empleo específicos que se formulen para colectivos en situación de exclusión social.

Realización de un plan de choque para la mejora del sistema de autonomía y atención a la dependencia que contemple protocolos de actuación entre el sistema andaluz de salud y el sistema de servicios sociales, reforzando los equipos de valoración, simplificando y agilizando los trámites para garantizar la concesión de las prestaciones y servicios, la evaluación y las propuestas de mejora del modelo de atención residencial, de centros de día, del servicio de ayuda a domicilio, para ofrecer un servicio de calidad y con garantía de seguridad.

Blindar el sistema público de servicios sociales, priorizando su gestión pública, reforzando el número de profesionales e incrementando la dotación presupuestaria de las prestaciones de servicios sociales, para que den respuesta a las personas más vulnerables y a las que tengan más necesidades de cuidados.

Reforzar y ampliar los parques públicos de vivienda en Andalucía —sobre todo las de régimen de alquiler—, a fin de poner a disposición de toda la ciudadanía andaluza la posibilidad de habitar una vivienda digna, con unas condiciones accesibles para todos los colectivos, incluido a las personas jóvenes, que difícilmente pueden permitirse acceder a una vivienda en propiedad o en alquiler.

Impulsar e incentivar la negociación de planes de igualdad en las empresas con recursos para la formación de quienes intervienen en ellas. En los planes de igualdad intervienen tanto la empresa como los delegados y delegadas sindicales.

Fomentar medidas de conciliación efectiva, la instauración del teletrabajo, reducciones de jornada y excedencia sin merma en el salario, o la apertura en horario laboral de centros educativos.

Restringir a las empresas el uso de la contratación a tiempo parcial o fomentar el tiempo completo; en este caso, afecta a más del setenta por ciento de mujeres.

Apostar de manera decidida por la inversión en I+D+i, para que los jóvenes investigadores puedan acceder a becas y desarrollar estudios sin precariedad, y evitar la fuga de talento.

Fomentar los contratos indefinidos también en jóvenes, y perseguir el abuso en prácticas extracurriculares.

Desde UGT Andalucía, reclamamos que este proceso vaya tutelado por el diálogo social, en el que se elabore una estrategia de planificación basada en una mayor gobernanza, participación y transparencia.

Los sectores económicos no van a quedar igual de afectados unos que otros, y experimentarán una reactivación más lenta o más rápida según el que se trate. De este modo, hay que elaborar planes de reactivación o choque específicos para cada uno de ellos, atendiendo a sus peculiaridades.

Todo ello debe formar parte de un plan para la reactivación económica y social de Andalucía con dotación más que suficiente para que dicha recuperación sea una realidad en nuestra comunidad autónoma. Dicho plan también debe servir para promover un cambio estructural de la economía andaluza que pueda situar a la Comunidad en una senda de crecimiento a largo plazo.

Es importante el impulso de los sectores económicos para que puedan crear el empleo destruido y garantizar a los trabajadores y trabajadoras autónomos y pequeñas empresas su continuidad en el mercado laboral. Para ello, se les deben proporcionar ayudas para paliar los problemas de liquidez a los que se van a enfrentar muchas de ella.

Hay que resaltar que los colectivos de personas desempleadas van a encontrarse con serias dificultades para volver al mercado de trabajo, dependiendo del sector en el que estuvieran empleadas o dependiendo de su cualificación profesional; circunstancia que hay que tener muy presente en el proceso de recuperación. La formación va a jugar un papel crucial, al permitir que los trabajadores y trabajadoras puedan reciclarse y aumentar su empleabilidad de cara a encontrar un nuevo empleo en los sectores que emerjan de la crisis.

En definitiva, nos encontramos ante un tiempo trascendental que nos empuja a recurrir a una caja de herramientas heterodoxa y ecléctica que ofrezca soluciones colectivas, cooperativas y solidarias, para lo que es fundamental un acuerdo que reúna a las diferentes fuerzas políticas, con todo el apoyo institucional, y que cuente con la participación de los interlocutores sociales, aunque todo ello entrañe enormes dificultades. Es el momento, más que nunca, para el diálogo, y no para el enfrentamiento y el conflicto.

Por último, solo me resta nuevamente dar las gracias, desde UGT Andalucía, a esta Cámara; y esperamos que las consideraciones que aportamos puedan servir de reflexión a los grupos parlamentarios y quedamos a su entera disposición para cualquier aclaración.

Gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Pues muchas gracias, señora García.

Comenzamos por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía. Señor Alonso, tiene la palabra.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora García, muchas gracias por venir.

La verdad es que le agradezco mucho la exposición; una exposición muy buena en la que compartimos, la verdad, muchos puntos: un nuevo modelo productivo, empleos decentes, salarios dignos, empleo estable, conciliación laboral, diversificación de la actividad productiva... La verdad es que creo que sí, que es la senda a seguir.

No sé en el actual escenario y en el muy corto plazo cómo valoran desde UGT el tema fiscal; es decir, si abogan más por una subida de impuestos o una bajada de impuestos, o mantenerlos como están. Nosotros entendemos que es beneficioso, en el actual entorno, bajar impuestos, y, entonces, bueno, quisiéramos un poco saber cuál es la opinión del sindicato en este sentido.

Y nada, como no vamos bien de tiempo, le agradezco de nuevo su presencia aquí y la exposición.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor Alonso; gracias también por la concisión.

En nombre del Grupo Parlamentario Ciudadanos, el señor Sánchez tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ LÓPEZ

—Gracias, señora presidenta. Intentaré también ser breve y conciso.

En primer lugar, por supuesto, agradecerle su presencia aquí y la exposición que ha realizado, que ha sido muy instructiva. La verdad es que me han gustado mucho el tono y la forma que ha tenido usted, por la forma y por lo que ha dicho.

Ha dicho muchas veces que es tiempo de diálogo, que es tiempo de unión. Supongo que no le parecerá bien que estemos aquí solo tres grupos parlamentarios de los cinco que componen esta Cámara, porque, evidentemente, estamos todos de acuerdo en que es tiempo de unión, no tema ahora de cada uno por su lado, o cada uno... Que no se unan aquí en esta comisión para intentar volver a levantar Andalucía después de esta crisis, supongo que a usted no le parece, no lo ve con buenos ojos también, me imagino que también.

Me gustaría saber su opinión sobre la ampliación de los ERTE, que se ha conseguido..., bueno, el acuerdo que consiguió Ciudadanos con el Gobierno para que no se fijara, no se quedara establecido al tiempo de confinamiento. ¿Hasta qué mes o hasta qué punto vería usted bien que se ampliaran estos ERTE? ¿Cuál sería para ustedes una fecha más o menos coherente, o que fuera la correcta para que estos ERTE estuvieran en vigor?

Ha hablado usted de muchas ayudas y demás, que serían necesarias, y que hay muchas medidas, desde luego, que desde el Gobierno de la Junta Andalucía ya se están llevando a cabo y que se van a llevar a cabo. Pero sí que es cierto que esto..., aunque ustedes también he leído que abogan por el aumento del gasto, en los últimos manifiestos que he visto que han realizado, que ahora es necesario aumentar el gasto público —y el gasto también privado—, evidentemente que tenemos que volver a activar la economía, pero todas estas ayudas, es cierto que, bueno, que se hablaba ahora de un aumento de la deuda pública, debido a esto, del cien por cien del PIB al ciento veinte o ciento veinticinco por ciento. No sé cómo verían ustedes de dónde se podía sacar o se podía reducir esta deuda.

Y, por lo demás, nada más, no me quiero extender más. Estamos todos completamente de acuerdo en que el diálogo social es fundamental para adoptar las medidas que se tengan que tomar ahora en el futuro, es fundamental, tal y como lo ha dicho también anteriormente el compareciente Lorenzo Amor, presidente de ATA, que es fundamental que las medidas se hagan con diálogo social. Y ya está, no quiero extenderme más. Muchísimas gracias, presidenta. Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Gracias, señor Sánchez.

Y, por último, el Grupo Parlamentario Popular, el señor Herrera tiene la palabra.

El señor HERRERA DE LAS HERAS

—Muchas gracias, señora presidenta.

Quiero transmitirle el agradecimiento sincero de mi grupo parlamentario por su presencia y por su exposición, por la claridad también que ha tenido y por las propuestas que ha realizado, que creo que muchas son de interés y que podrán ser incorporadas a las conclusiones que esta comisión traslade luego al Parlamento. Creemos que ha tratado temas que son de vital importancia, algunos de ellos sociales, otros económicos, pero que sin duda en esta crisis van de la mano.

En primer lugar, la apuesta por el diálogo social, que es fundamental; el acuerdo, el diálogo entre empresarios, trabajadores y la Administración. En este caso se va a requerir aún más.

Ha hablado del teletrabajo, de la necesidad de regular ese teletrabajo y de la apuesta por el mismo en los casos en los que esto sea posible. Creo que todos hemos salido de esta crisis con ese convencimiento.

Y nos parece muy acertada la necesidad también de la implantación de medidas de protección a través del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales. La formación de los trabajadores, de los delegados, de los empresarios, también de los autónomos, es fundamental.

Es cierto que podemos encontrarnos con un problema en el SERCLA en el futuro, y es interesante lo que usted ha transmitido: hay que intentar las posibilidades de llegar a acuerdos a través de estos sistemas extrajudiciales de resolución, en este caso de conflicto laboral. Creemos, también, que muy importante.

Por eso, yo le agradezco muy sinceramente que haya venido a esta comisión, que su sindicato aporte sus propuestas, sus medidas, en muchas de las cuales seguramente discrepemos, pero en otras coincidimos, y creemos que es muy importante que eso se vea. Ojalá que podamos llegar a un acuerdo general en esta institución para trasladar sus propuestas, aquellas que entendamos que son viables; pero mi agradecimiento, en nombre de mi grupo parlamentario, por su participación y su propuesta en esta comisión.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor Herrera.

Señora García, tiene usted la palabra para terminar la comparecencia.

La señora GARCÍA ROMERO, REPRESENTANTE DE UGT

—Bueno, pues me alegro de que les haya parecido útil mi exposición. Nosotros intentamos ir al grano y elaborar medidas concretas para que sea fácil implementarlas, en el caso de que lo tengan a bien. Voy a intentar contestarles a todos.

El Grupo Vox me ha preguntado si abogamos por una subida o una bajada de impuestos en el corto plazo. Una subida de impuestos en el corto plazo es que es necesaria, para emplear en los servicios sociales, los servicios de primera necesidad ahora mismo. La ciudadanía necesita servicios públicos fuertes. Hay que ampliar los servicios públicos; por tanto, hay que subir los impuestos. No subir los impuestos, pues en el futuro vas a tener que subirlos, vamos a endeudarnos, y es algo inevitable, creo. Así que subir los impuestos de forma progresiva, y quien más tenga tiene que pagar más, como es en España el caso.

Respecto a la pregunta que, bueno..., una de las preguntas que me hace Ciudadanos, nosotros, le repito, abogamos por el diálogo. Creo que es un momento de ponernos de acuerdo fuerzas políticas, en el diálogo social, sindicatos, patronal y Administración. La gente lo está pasando muy mal ahí fuera, y no tenemos tiempo para discutir, para enfrentamientos de ninguna índole. Y desde aquí hacer un llamamiento a todos los grupos políticos, intentar evitar el enfrentamiento, porque a todos los niveles hay que llegar a unos acuerdos, de lo que depende el bienestar social ahora mismo, y el empleo de muchos andaluces y andaluzas.

La prolongación de los ERTE, el acuerdo de los ERTE, es que no le puedo decir una fecha, porque es que estamos en una situación inédita. Yo creo que habría que ir ampliando según la necesidad que tengan las empresas y el mercado productivo, el mercado de trabajo. Ahora mismo, si hubiera parado este acuerdo, hubiéramos tenido problemas graves, de destrucción de empleo masivo. Entonces, yo creo que cuando llegue la fecha iremos viendo si se puede mantener o no. Y tener un equilibrio con ese endeudamiento inevitable que le acabo de comentar.

De nuevo insistir, el diálogo social es fundamental, y también el acuerdo entre las fuerzas políticas; y en lo primero que hay que pensar es en el bienestar de los ciudadanos y las ciudadanas de Andalucía.

Creo que he contestado a todo.

Gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Pues muchísimas gracias, señora García, a usted y a la señora Aranda, que también está por allí, y al sindicato UGT Andalucía, por acudir a la llamada de este Parlamento y por participar en esta comisión.

Muchas gracias.

[Receso.]

**COMPARECENCIA DE YOLANDA CARRASCO TENORIO,
REPRESENTANTE DE LA CONFEDERACIÓN SINDICAL DE COMISIONES
OBRERAS (CC. OO.)**

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Bien, señorías, recibimos en este momento a la Confederación Sindical de Comisiones Obreras de Andalucía, doña Yolanda Carrasco Tenorio, secretaria de la mujer, a quien agradezco que asista a esta comisión y que haya aceptado la invitación de este Parlamento.

Señora Carrasco, yo le voy a dar a usted la palabra por un tiempo máximo de veinte minutos, ¿de acuerdo? Luego la tendrán los grupos parlamentarios para hacerle las cuestiones que estimen convenientes. Y finalmente cerrará usted esta intervención, ¿de acuerdo?

Pues tiene usted la palabra.

La señora CARRASCO TENORIO, REPRESENTANTE DE CC. OO.

—Bueno, buenas tardes.

Ante todo y en primer lugar, agradecer la oportunidad que nos brindáis a Comisiones Obreras de Andalucía por participar hoy de esta subcomisión de reactivación económica de Andalucía, porque creemos que es muy importante y era muy necesario construir, desde el diálogo, unas estrategias que nos permitan enfrentar el dramático impacto que ha tenido la crisis sanitaria que hemos vivido, también económica, laboral y social; una crisis que se ha mostrado con toda su dureza en las miles de personas afectadas, fallecidas y miles de personas enfermas, y en todas esas familias que han quedado destrozadas por la tristeza de enfrentarse a la enfermedad.

Desde Comisiones Andalucía, queremos enviar toda la solidaridad, el apoyo y el acompañamiento sincero a todas las personas afectadas y a todas las enfermas y aquellos familiares que han perdido a sus personas allegadas. También queremos reconocer, como no puede ser de otra manera, a todas las personas trabajadoras que han estado en la primera línea de lucha, tanto el personal sanitario como el personal que ha cuidado a las personas mayores y dependientes, personal de seguridad y muchos otros trabajadores y trabajadoras de sectores que hasta ahora habían sido invisibilizados a los ojos de muchas personas, como pueden ser el sector de la limpieza, las trabajadoras y trabajadores de la alimentación y del transporte, que han estado en la primera línea frente al COVID-19.

En este momento, creemos que es más necesaria que nunca una política con mayúsculas, porque es muy importante que demos soluciones a un problema, un problema grave que tiene este país y esta comunidad autónoma, Andalucía. Creemos que es fundamental abandonar la hostilidad, que nos dejemos de enfrentamientos que no nos van a conducir a ninguna parte, enfrentamientos partidistas de ningún tipo. Se trata ahora de que diseñemos políticas que protejan y atiendan las necesidades de la mayoría social, de la mayoría que está afectada por esta realidad, que somos todos y todas, de alguna manera. Y no se trata de pensar en unos pocos, o en unos cuantos, sino en la mayoría.

Reconocemos que desde el Gobierno estatal se han ido tomando decisiones valientes a lo largo de esta situación, tan desconocida y tan novedosa para todos y todas, a la que nos hemos enfrentado. Se han puesto millones de euros para proteger a las personas, se han acordado medidas con los sindicatos, con la patronal, que han sido capaces de evitar el desplome del empleo y el cierre de empresas y negocios —y también de autónomos, por supuesto—. Se ha inyectado dinero en los sistemas de protección de la sanidad, dependencia

y empleo. Pero, sin duda, pensamos que no es suficiente, porque cuando España tiene un resfriado, Andalucía tiene una pulmonía, y así viene siendo habitualmente. Por eso, porque venimos arrastrando, desde la crisis de 2008 y debido a una pésima gestión de reformas laborales, de austeridad a ultranza, de recortes sociales, una situación de desempleo como ninguna otra.

Justamente antes de que saltara el COVID-19, Andalucía concentraba el 45,8% de la subida del paro de toda España, con lo cual nos enfrentábamos con una gran debilidad a esta pandemia. Según la EPA del 2019, más de ochocientas mil personas estaban desempleadas en Andalucía a finales de 2019; de ellas, el 56% no tenía prestación alguna, y casi trescientos mil hogares tenían a todas las personas que convivían sin empleo.

Como sabéis, conoceréis, días después de que saltase el estado de alarma, desde Comisiones pusimos en marcha y sobre la mesa al Gobierno de la Junta de Andalucía cuarenta medidas para enfrentar la urgencia laboral, social y económica provocada por el COVID-19 en Andalucía. Después, añadimos otra propuesta de un acuerdo social, centrado en las personas y en el modelo económico, y sostenible, que permitiera salir rápidamente de esta crisis, y de una forma solidaria, y garantizando la cohesión social y territorial. Porque nosotros pensábamos que no había tiempo que perder, que no se podía demorar la puesta en marcha de medidas que nos ayudaran a salir de esta crisis. Marcamos tres ejes, que son para nosotros, desde Comisiones Andalucía, prioritarios de cara al futuro de Andalucía:

Uno, que tiene que ver con un acuerdo social centrado en las personas. Las consecuencias sociales y económicas han sido graves para todos, en general, y no sabemos realmente —y son incalculables, por ahora— cuáles van a ser las consecuencias; pero sí sabemos —porque lo hemos vivido y aún se mantiene— que habrá una gran pérdida de empleo, que habrá muchas empresas que habrán cerrado definitivamente, lamentablemente; que habrá sectores productivos —porque los hay— que están más afectados y de forma más virulenta que otros sectores. Y en todo ello creemos que hay que buscar un equilibrio, generando alternativas desde el consenso político, económico y social, y siempre, siempre, buscando las soluciones desde el diálogo social, al que estamos siempre, como sabéis, dispuestas y dispuestos. Para ello, se deben adoptar medidas que nos permitan garantizar la protección a las personas trabajadoras, con especial atención a aquellas que están más vulnerables, las que perdieron su empleo o las que llevaban un desempleo de larga duración; mantener, por supuesto, un tejido productivo, con especial incidencia en las pymes y micropymes; y reforzar la prevención y protección de la salud, cumpliendo los protocolos sanitarios y las medidas de seguridad necesarias que nos permitan dar continuidad a la actividad productiva y económica sin poner en riesgo y poder afrontar la pandemia con salud y sostenibilidad.

Podríamos declarar muchas medidas que van desde lo urgente, pero me gustaría destacar alguna más, como puede ser un programa de impulso de políticas públicas de empleo que tenga en el SAE su actor principal, y que se centre en la calidad del empleo, la formación y la lucha contra el fraude en la contratación y la temporalidad injustificada en Andalucía como principales objetivos.

Sabéis —y, si no, os lo comunico— que hicimos, a finales de 2019, una campaña desde Comisiones Andalucía poniendo en valor el servicio público, que se llamaba «El valor de lo público», porque estamos convencidas y convencidos de que el servicio público es el mayor garante de los derechos y de la igualdad y de unos servicios de calidad, y así lo pusimos en marcha. Y durante esta pandemia hemos podido observar la fortaleza de nuestro sistema público de salud, pero también sus debilidades. Durante la pandemia también se ha podido

ver la importancia como servicio esencial que tiene el sistema de la dependencia, y también sus debilidades. Por eso, nosotros creemos que hay que articular mecanismos que nos permitan garantizar estos servicios públicos.

No hubiera sido posible afrontar la mayor crisis sanitaria conocida por nosotras y nosotros hasta ahora sin el servicio público, sin el papel fundamental que ha jugado lo público. Se han dado millones de aplausos, que deben traducirse ahora en reforzamiento de esos servicios públicos, con una inversión suficiente para mantener la calidad y eficiencia necesarias, elevando el PIB incluso hasta un 7% en el tema de salud, porque somos quienes tenemos menos gasto por habitante en sanidad.

Una oferta extraordinaria de estabilización para el conjunto de la Administración de la Junta de Andalucía, y una oferta de empleo público que alcance el 108% de la tasa de reposición, que permita la estabilización de las plantillas y garantice los derechos laborales, sociales y medioambientales, así como que cree empleo neto.

Es muy importante incrementar el gasto para educación, porque realmente son los jóvenes y los menores quienes están pagando con gran dureza también la crisis, y se les plantea un futuro muy incierto.

Se debe reconocer también económicamente el trabajo realizado por las empleadas y empleados públicos a lo largo de toda la pandemia, y reforzar los servicios públicos, procurando la gestión directa de los mismos y garantizando la subrogación del personal. Ahora no es el momento de envolverse en la bandera; lo que hay es que seguir protegiendo lo público y salir de la crisis con una mayor conciencia de la necesidad de protección y blindaje de lo que entre todos y todas nos hemos ido dando.

Un segundo eje es el económico, un modelo económico de futuro sostenible. La pandemia nos ha constatado también la debilidad de nuestro modelo productivo y de la dependencia de sectores muy estacionales, que generan poco valor añadido y con empleo de poca calidad. Se ha ido desmantelando poco a poco el sector industrial, y hemos ido apostando por el maná del turismo y los sectores con gran especulación, como bien sabemos, que puede ser el caso de la construcción, y en gran medida dependientes de fondos de inversión. Creemos que estos dos son muestras suficientes de las consecuencias que han tenido las políticas neoliberales, marcadas por la Europa conservadora en la que estamos, y unos gobiernos que durante los últimos años han sido alumnos aventajados del neoliberalismo y del desmantelamiento del Estado de bienestar, provocando grandes desigualdades en las personas. Pero, por otro lado, también queremos valorar la flexibilización de los fondos estructurales y de inversión europeos, acordados por la Comisión Europea, para mitigar el impacto del COVID-19, y que vayan dirigidos a reforzar la cohesión social y territorial. No podemos perder la oportunidad de diseñar e implementar planes estratégicos que apuesten por las políticas industriales y sectoriales.

Es imprescindible que se incremente el peso específico del sector industrial en el PIB autonómico, que se refuercen los sectores agroindustrial, naval y aeroespacial, porque son también garantes de un empleo estable y de calidad. Igualmente vemos muy necesarias las iniciativas específicas de cara al turismo, la hostelería, el comercio y la agricultura, que permitan poner límites a la estacionalidad y fortalezcan estos sectores, como bien tiene que ser, y que sean también premisas para que se cree empleo estable y de calidad. Para ello debemos recuperar el diálogo social y marcar un marco general en torno a la Alianza Andaluza por el Turismo y a la Alianza Andaluza por el Comercio.

No queremos olvidar al sector agrario, que cuenta con más de cuatrocientas mil personas afiliadas a la Seguridad Social, que también requieren de mayor estabilidad y calidad. Son

cuestiones estratégicas en todos estos ámbitos a tener en cuenta: la inversión en I+D+i, ¿de acuerdo?, y la inversión igualmente en infraestructuras y comunicaciones, que son claves para los sectores y elementos emergentes como el corredor central y el mediterráneo.

Y, por último, también creemos que se debe de abordar la reforma del sistema de financiación autonómica, que sigue siendo prioritaria para construir un modelo que reconozca la realidad territorial de España y garantice la igualdad de derechos de toda la población, viva donde viva. Sin duda, este modelo económico de futuro y sostenible precisa que ejerzamos, todos y todas, la corresponsabilidad y justicia fiscal, y dejar de utilizar las competencias en esta materia para rebajar impuestos a los que más tienen.

Tercer eje: por una salida de la crisis con más igualdad y justicia social. Las medidas tomadas para enfrentar la crisis sanitaria han agravado las desigualdades sociales tanto en España como en Andalucía. La pérdida del empleo ha sido mucho mayor para aquellas personas que tenían un empleo precario. Las medidas de confinamiento han sido mucho más duras para las personas que vivían en viviendas humildes. Y se han incrementado las situaciones de irregularidad por la imposibilidad de renovar las autorizaciones de residencia y/o trabajo por la imposibilidad de trabajar de las personas inmigrantes.

Y en el caso de las mujeres aún ha sido peor: ninguna mujer va a salir indemne de esta pandemia. Unas por su propio trabajo como sanitarias, al frente, o como limpiadoras, como servicios esenciales que tenían que dar presenciales y han estado permanentemente en riesgo; otras por el doble, triple, cuádruple trabajo que ejercían en sus casas, como madres, maestras, cuidadoras, profesionales informáticas, etcétera; y otras muchas porque han perdido sus empleos y no los han podido mantener y tampoco saben cuándo se recuperarán. Y, a pesar de que muchos de los empleos que se han considerado esenciales eran empleos altamente feminizados, pero aún peor ha sido para aquellas mujeres que han sufrido violencia machista y que han tenido que convivir con su agresor en el hogar durante días confinados, y aún peor para los hijos y las hijas que han sufrido estas situaciones.

Consideramos por ello clave un compromiso con la defensa de un modelo social que sea garantía de vida adecuada y de cohesión social e igualdad de oportunidades. Creemos que es urgente trabajar en políticas sociales y de dependencia; desarrollar la Ley de Servicios Sociales, que ya hace años que empezó pero no se ha terminado de cerrar; recuperar la ayuda a domicilio, para que se haga desde lo público y se atienda con calidad; y os instamos a los grupos a que firméis y establezcáis un plan especial para la dependencia, para un servicio que se ha mostrado, a todas luces, esencial; el desarrollo de un plan de integración en materia de migraciones, especialmente para las zonas donde hay alta concentración de temporeros y temporeras en determinados periodos.

Es fundamental la revisión y agilización de la renta mínima andaluza de inserción, un plan de viviendas protegidas y un refuerzo de la vivienda social. Y una agenda económica y social para la igualdad entre mujeres y hombres, con políticas públicas, especialmente en el empleo, que nos ayuden a reducir la brecha salarial y la brecha de género que existe en el empleo, y que nos ayude a avanzar en igualdad real y efectiva y en un progreso social y democrático.

Como sabéis también, hace como un mes aproximadamente presentamos un plan de medidas para la conciliación, precisamente a raíz del COVID-19 y de toda la realidad que se había dado con el trabajo a distancia y las dificultades, que no es exclusivamente para mujeres. Hablamos desde las mujeres porque son quienes más lo viven, pero no es para mujeres, es para hombres y mujeres, que parte desde ayudas económicas a la ampliación de recursos públicos, a la regulación del trabajo a distancia y toda una batería de cuestiones.

En definitiva, ahora nos toca trabajar para reconstruir, poniendo en valor los servicios públicos y el mundo del trabajo, garantizando nuestra seguridad, la de todos y todas, la salud y la calidad en el empleo y en las condiciones de vida. Y esa reconstrucción no puede hacerse dando la espalda a las personas trabajadoras ni a costa de las personas trabajadoras. Es el momento de cooperar y de remar todos y todas juntos en la misma dirección, para que salgamos de esta crisis cuanto antes y con el menor coste humano, económico, social y laboral posible.

Para nosotros, y para todos supongo que también, recordamos, lo primero es salvar las vidas, después el trabajo y los derechos, y finalmente garantizar la igualdad de oportunidades, y, por supuesto, reforzando los servicios públicos.

Simplemente, para terminar, agradecerles su atención y desearles mucha suerte, acierto y altura de miras, porque las personas trabajadoras y la ciudadanía necesitan de una política con mayúsculas.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señora Carrasco.

Turno ahora de los grupos parlamentarios. Comenzamos por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía. El señor Alonso tiene la palabra.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, gracias, señora presidenta. Señora Carrasco, muchas gracias por venir.

Como no podía ser de otra manera, comparto, nuestro grupo comparte ese agradecimiento que ha tenido a los trabajadores que han estado en primera línea y que quizás no han tenido el respaldo que merecen de toda la sociedad. Y en ese sentido, pues compartimos ese agradecimiento que usted ha hecho. Y también compartimos el que no es tiempo de enfrentamiento político: hay que abandonar esos enfrentamientos. Con lo cual, pues desde nuestro grupo le pedimos disculpas por la ausencia de los otros dos grupos políticos que hay en esta Cámara.

El servicio público debe ser garante, el servicio público, la Administración debe ser garante de todos los ciudadanos, sobre todo ante una situación como la que nos ha llegado, una situación sobrevenida, una situación inédita, una catástrofe. Y sí debe ser garante, pero la Administración lo que debe estar es preparada para eso. Una administración sobredimensionada no ayuda para ser garante en este tipo de situaciones. Con lo cual, teniendo una buena dimensión, cuando viene una situación sobrevenida, tiene margen de maniobra para sobredimensionarse y atenderla.

Y la mayor desigualdad, para nosotros, que tiene una sociedad, o sea, la mayor desigualdad es tener una sociedad sin empleo, una sociedad sin empleo, una sociedad que esté sobreayudada. Ojo, no que no se den ayudas a quien lo necesita, por supuesto que sí, para eso está la Administración; pero que no esté sobreayudada. Y, sobre todo, necesitamos una sociedad en la que existan los estímulos al empleo, porque creemos que la mejor política social que existe es la del empleo, que una persona tenga un empleo digno, un salario digno y, sobre todo, que se sienta útil trabajando. Esa es nuestra política fundamental.

Y, por supuesto, que en aquellas situaciones familiares en las que se haya sufrido violencia, sea de donde venga, vaya hacia donde vaya, perfectamente, bueno, es totalmente condenable. Y si se han vivido situaciones dramáticas en cuanto a violencia se refiere, pues es evidente que alguien no ha hecho su trabajo. Con lo cual habrá que exigir que la gente, o sea, que los que se

encargan de poner orden en este sentido hagan su trabajo, independientemente de dónde venga la violencia, sea hacia un lado o hacia otro.

Le agradecemos la exposición que ha hecho, y por supuesto que la tendremos en cuenta. Y nada, por nuestra parte agradecerle su presencia aquí, aquí la presencia de todos es muy bienvenida, y todos tenemos que sumar en este momento.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor Alonso.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, el señor Sánchez tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ LÓPEZ

—Gracias, señora presidenta.

Señora Carrasco, evidentemente, lo primero agradecerle su presencia hoy aquí, agradecerle su exposición, agradecerle la aportación de las ideas y medidas que ha realizado hoy aquí. Espero que después nos las puedan pasar para tenerlas en cuenta.

Y estamos bastante de acuerdo con algunas cosas de las que ha comentado; por ejemplo el tema de..., que ahora va a ser fundamental también, la formación para volver a subirse al carro del mercado laboral. No sé qué le parece la bajada en la cuantía de las políticas activas de empleo de los doscientos millones esos de euros de los que ahora, desgraciadamente, la Junta de Andalucía no va a poder disponer para las políticas activas de empleo a causa de ese recorte por parte del Gobierno central para la Junta de Andalucía.

Hablaba usted, hay una serie de incoherencias ahí que me gustaría que me aclarara, porque, por ejemplo, daba por buenas las declaraciones del señor Alberto Garzón cuando decía que el sector del turismo no aportaba valor añadido y demás, pero sí que aboga usted después, ha abogado por que se fomente, se siga apostando por el sector del turismo, sector del turismo de calidad, como el que tenemos en Andalucía, que en España el sector turístico ha encabezado el ranquin de los foros internacionales durante los últimos cinco años.

Por otro lado también, hablaba del sector de la construcción, que no podíamos depender de él, pero también abogaba por un plan de infraestructuras tan necesarias en nuestra tierra, de las que carecemos, el corredor central, el corredor del Mediterráneo, pero también muchas carreteras que hacen falta y muchas infraestructuras, que, desde luego, estamos carentes de ellas.

Por otro lado, el tema del I+D+i, también, evidentemente, consideramos que es fundamental. No sé qué le parece la puesta en marcha al final del CFA, el Centro de Fabricación Avanzada de la provincia de Cádiz, con los fondos ITI, que gracias a la remodelación se ha conseguido adecuar, que antes no estaba adecuadamente gestionado y enfocado legalmente. Y ahora ya, este año, pues parece ser que ya se podrá construir en la provincia de Cádiz, y que tanta falta hace.

Y obviamente también, estamos completamente de acuerdo en que ahora no es momento de visiones partidistas, de intentar arañar un puñado de votos con ciertas actitudes políticas, porque ahora es momento de remar todos en la misma dirección. Y no sé qué le parece la ausencia también de dos partidos políticos en esta comisión de reconstrucción por Andalucía después de la COVID.

También, por último, comentarle, hacerle la misma pregunta que le he dicho antes a su compañera. Estamos hablando del tema de los ERTE, que están ahora en funcionamiento gracias al acuerdo que consiguió Ciudadanos con el Gobierno central, de que se ampliaran

los ERTE después de este periodo de confinamiento, del estado de alarma. ¿Hasta qué fecha consideran ustedes que sería adecuado el seguir ampliando este periodo de los ERTE? Si tienen alguna fecha prevista o tienen alguna fecha en mente que consideremos que consideren ustedes adecuado.

Y nada más, simplemente darles de nuevo las gracias por su presencia y por las aportaciones que ha realizado a esta comisión.

Muchísimas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Sánchez.

En nombre del Grupo Parlamentario Popular, el señor Herrera tiene la palabra.

El señor HERRERA DE LAS HERAS

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Carrasco, en primer lugar, como ha hecho el resto de los grupos, agradecerle su presencia, agradecerle sus aportaciones concretas, en algunas discrepamos seguro, pero es muy necesario también escuchar distintos puntos de vista. Y el suyo, el de su sindicato, creemos que es relevante, y, por lo tanto, agradecemos sus aportaciones.

Coincidimos y creemos que es muy importante una apuesta por el ámbito industrial. Estamos viviendo un momento muy complicado. Hemos conocido noticias preocupantes en el ámbito laboral, y creemos que es fundamental. Hoy mismo el consejero ha comparecido también en esta comisión y estaba en contacto con el secretario general de Industria para el tema de Airbus, en el que creemos que hay que apostar por una ayuda directa al sector. Necesitamos que el sector siga generando empleo en nuestra comunidad autónoma.

Coincidimos también en el impulso de una economía sostenible. Es necesario que nuestro modelo productivo sea también sostenible. Y creemos que en eso tiene usted razón. Discrepamos en otros puntos, pero es importante también en el ámbito de la subida de impuestos y algunas otras cosas. Pero le reitero que lo importante, en este caso, en esta comisión, es escucharlos a todos, a aquellos que tienen una visión muy distinta. Esta mañana nos han hablado de la necesidad de bajar los impuestos, y, luego, de subirlos; y es importante conocer toda esa variedad de opiniones, dependiendo, lógicamente, de cada una, en este caso, pues de su sindicato.

Es importante también un debate sobre la defensa del sector público también. Tenemos que proteger a nuestra sanidad, al sistema sanitario. Y creemos que es muy importante dignificar las condiciones laborales de los empleados públicos en el ámbito sanitario. En cualquiera, pero, evidentemente, en esta pandemia se ha visto que nuestro sistema sanitario ha respondido muy bien, pero es necesario seguir reforzándolo, como se ha venido haciendo durante estos últimos años.

Yo no me quiero extender más. Y, simplemente, reiterarle nuestro agradecimiento por su participación y por las aportaciones concretas, que esperamos puedan incorporarse a las conclusiones de esta comisión y elevarlas posteriormente al Pleno del Parlamento.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor Herrera.

Señora Carrasco, tiene usted la palabra para terminar la comparecencia.

La señora CARRASCO TENORIO, REPRESENTANTE DE CC. OO.

—Lo primero, pedir disculpas, porque se me ha olvidado completamente deciros que se os ha enviado por correo, ¿vale? Perdón, ha sido... Me he sentado aquí y como los toros, para adelante, para adelante, pero se os ha enviado por correo. La tenéis que tener ya. Ha sido un fallo no haberla traído.

Bueno, son muchas cuestiones, voy a intentar no olvidarme de ninguna.

Yo también estoy muy agradecida por vuestro agradecimiento, que es mutuo. Y, efectivamente, desde nuestro punto de vista, no hay una sobredimensión del sector público. De hecho, ha habido grandes recortes desde el 2008, como bien hemos dicho, que se han ido notando, y sabéis que se han denunciado por activa y por pasiva desde nuestro sindicato continuamente los recortes. Y se han visto sobrepasados muchas trabajadoras y trabajadores del sector público, del sanitario por supuesto, pero de otros también, porque no olvidemos la inmensa labor que ha tenido el personal también, por ejemplo, del SAE y del SEPE, con un volumen gigantesco de ERTE que ir resolviendo y una desproporción muy grande también de trabajo en relación al personal que había.

No consideramos que haya sobredimensión, pero lo que pedíamos también era estabilidad, porque a mayor estabilidad mejor servicio público también se ofrece. Y es real que la plantilla pública de Andalucía, y de las administraciones en general, sabéis que tienen un gran número de personas que están en situación de inestabilidad, porque se ha abusado de la interinidad de una forma amplia en la Administración General. Y por eso pedíamos también estabilidad y creación de puestos una vez eliminadas las tasas de reposición, porque no consideramos para nada que esté sobredimensionada. Estamos todas y todos de acuerdo en que el empleo ha de ser digno. Nadie rechaza un empleo digno.

Y, enlazando un poco con lo que planteaba el compañero sobre el tema del turismo, no es que demos por buena la opinión del ministro, sino que nosotros también, desde Comisiones, venimos desde hace años alertando de la estacionalidad y la temporalidad en el sector turístico. Es decir, esto es algo que nosotros venimos demandando desde hace muchos años. No es por darle a él coba, sino que es lo que pensamos y lo venimos denunciando en la Mesa de Turismo desde hace años, que había que afrontar... Y por eso hablamos de la Alianza por el Turismo. Nosotros estamos en eso y estamos dispuestos. Y el otro día en la Mesa de Turismo así lo manifestamos, justamente hace una semana. Mesa..., no Pleno. Es que me lío yo con las posiciones, pero hubo Turismo y lo planteamos así.

Somos conscientes del peso que tiene el turismo en Andalucía, somos conscientes. Estamos aquí, sabemos el peso que tiene; pero entendemos que tiene que ser un turismo sostenible, de calidad, seguro también, porque estamos en un momento en el que ha de tenerse en cuenta que la salud es muy importante, y no podemos tirarnos a una piscina y que luego se nos vuelva en contra. No se nos puede volver en contra lo que demos para adelante. Por tanto, tenemos que hacer un turismo seguro, de calidad y sostenible, y por supuesto en la calidad va incluido el empleo.

Nosotros queremos que las empresas se mantengan, por supuesto, faltaría más; pero tiene que ser también eso unido a la generación de empleo, y no de cualquier empleo, sino de un empleo digno y de calidad, que les permita a las personas no estar tres meses trabajando, cuatro en el paro, ahora cobro... No, la gente quiere trabajar y quiere trabajar de forma continuada, no quiere trabajar ahora sí, ahora no, ahora dos horas, ahora tres. Y somos conscientes, probablemente lo sepáis, de que la reincorporación de la gente ahora mismo después de la COVID está siendo muy parcializada. Y hay muchas personas que se están reincorporando a

sus puestos de trabajo en una jornada que no permite tampoco la subsistencia. Se trata de hacer un turismo de calidad y un turismo que realmente genere empleo estable y con continuidad, y que respete todas las condiciones laborales y de prevención que ahora mismo hay que tener en marcha.

Queremos ser útiles; de hecho, por eso estamos aquí. Estamos porque nos toca. Comisiones no va a renunciar a ser la voz de las trabajadoras y los trabajadores en los ámbitos donde les corresponde, y este es uno. Y vamos a estar y debemos estar porque aquí traemos esa voz, y lo que las trabajadoras y los trabajadores están demandando, para trasladarlo al Parlamento. Nos hubiera encantado que estuvieran todos, pero no es nuestra decisión —todos los grupos políticos, me refiero—, pero no es nuestra decisión. Nosotros respetamos que cada uno toma sus decisiones en cada momento como quiere. Nosotros hemos tomado la nuestra, que es la de participar donde correspondía y poner la voz de quien nos toca representar, aquí y en este momento. Y por eso estamos: para contribuir, en la medida de lo que podamos. Y en ese sentido se han ido haciendo todas esas propuestas que os hemos relatado, y que, por supuesto, también si queréis, os la enviamos, porque no hay ningún problema.

Y la violencia de género se ha llevado por delante a cinco mujeres en Andalucía en lo que va de año —en total, en España, 21—, y son más de mil mujeres las que ya llevamos contabilizadas. Hay que atajar este problema de una vez por todas, y para eso se requieren recursos públicos también estables y no recursos que sean puntuales y que dependan de que se pongan en marcha por esta asociación o aquella, sino también consolidar los recursos de atención a la mujer.

En cuanto al tema que planteaba el compañero, por supuesto que la formación es fundamental; lo hemos dicho, de hecho, que tiene que ser un plan que esté fundamentado en la formación. Y una formación para enfrentar un futuro en el cual las nuevas tecnologías han cogido un peso; yo creo que ahora, más relevante incluso, se ha visto con mucha más relevancia en todo este periodo del COVID-19.

Entendemos que todo lo que se aplica a formación es bueno. Aquí, en Andalucía, llevamos tiempo sin formación. Cuanto antes la recuperemos, por favor, mejor. Es muy importante recuperar la formación, para que las personas trabajadoras puedan adaptarse también y puedan ir creciendo y progresando en el empleo.

La construcción, decía que había como una contradicción. Yo creo que he aclarado lo del turismo. Para nosotros no es una contradicción. Hablamos de que hay que apostar por el turismo, pero de calidad y con un empleo de calidad; no hay una contradicción, desde nuestro entender.

En cuanto a la construcción, hablábamos de la construcción..., por un lado, de la necesidad de crear esa infraestructura, potenciar la construcción desde esa perspectiva, que nos permita desarrollar toda esa industria que estábamos hablando, y conectarnos, a través de la infraestructura, pero no de crear viviendas y viviendas que ni siquiera responden a las necesidades de la población, que no han dado la respuesta a las necesidades de la población. No se trata de construir y construir para que se lo lleve los fondos de inversión. Ojo, que en el turismo también hay muchos fondos de inversión, ahí lo dejo, que también los hay.

Por supuesto, apostamos por la I+D+i —lo hemos dicho antes—, todo lo que se vaya..., pero sin olvidar nunca la sostenibilidad. No puede ser a costa tampoco de cargarnos el medioambiente; no puede ser a costa... Porque entonces estaríamos también en una especie de contradicción. Andalucía también tiene en su medio, en su medio rural, en su medio natural, en su sol, en sus playas, gran parte de su riqueza, y no podemos cargarnos tampoco todos

nuestros medios. Tenemos que hacer una I+D+i con cabeza, también centrada, y con futuro, mirando al futuro. Tenemos biotecnología, podemos avanzar por esa línea; hay puntos por los que podemos ir avanzando.

En cuanto al tema de los ERTE, nosotros, sabéis que hemos estado..., como esa negociación es más de nuestra confederación, no es a nuestro nivel, pero que nosotros hemos apostado, como bien sabéis, junto con la Confederación de Empresarios, en alargar los ERTE para dar una cobertura. Para nosotros..., creemos que los ERTE han sido una buena solución, que ha permitido— lo hemos dicho también en nuestra declaración— mantener el empleo, mantener y posibilitar que muchas empresas no hayan cerrado. Para nosotros, mientras dure esta situación, habrá que seguir valorando la posibilidad de dar continuidad a los ERTE, al menos en aquellos sectores que estén sufriendo situaciones, como decía antes, más virulentas, para evitar..., cuantos menos destrozados, mejor. Nosotros apostamos por seguir trabajando en las líneas que sean necesarias para mantener nuestra economía.

Y yo creo que, más o menos, he ido creo que contestando un poco a todo: lo he intentado. Entiendo que discrepemos en los impuestos, pero bueno...

Y, por supuesto, siempre nos tendréis para negociar, para sentarnos a dialogar, porque esa es nuestra predisposición y nuestra disponibilidad. Por supuesto, en la discrepancia puede estar también el consenso, que es adonde hay que llegar para encontrar el mejor camino para salir, como he dicho, de esta crisis de la mejor manera posible y con el menor coste.

Y muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchísimas gracias, señora Carrasco. Estamos en la casa de la palabra, donde se trata de llegar a acuerdos y de exponer también las discrepancias.

Así que le agradezco, le agradecemos, desde esta comisión y desde el Parlamento de Andalucía, a Comisiones Obreras Andalucía su disposición, y a usted misma, por venir representando a su organización sindical, y le damos de nuevo las gracias. Aquí nos tiene para lo que necesite.

Muchas gracias.

[Receso.]

**COMPARECENCIA DE GERARDO CUERVA VALDIVIA,
PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LA PEQUEÑA
Y MEDIANA EMPRESA (CEPYME)**

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Bien, señorías, pues vamos con la última comparecencia de esta sesión de mañana; esta tarde tendremos algo más.

Y recibimos en este momento a don Gerardo Cuerva, presidente de la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa, CEPYME, que, como decía el señor Amor esta mañana, a pesar de ser presidente nacional, igual que lo es el de ATA, es también andaluz, y eso también es un orgullo para nosotros.

Señor Cuerva, muchas gracias por acudir a esta llamada del Parlamento de Andalucía, por participar en esta comisión de recuperación económica y social de Andalucía.

Yo le voy a dar usted la palabra durante un tiempo máximo de veinte minutos, luego la tendrán los portavoces parlamentarios y finalmente cerrará usted la comparecencia.

Así que, sin más, señor Cuerva, tiene usted la palabra.

El señor CUERVA VALDIVIA, PRESIDENTE DE CEPYME

—Pues muchísimas gracias, señora presidenta.

Un honor, un orgullo, un privilegio. Y a mi condición de andaluz no puedo renunciar, ni jamás renunciaré a ella. Y por donde paseo defendiendo los intereses de la pequeña y mediana empresa española. Rápidamente, en cuanto abro la boca y digo tres palabras, me ubican de qué zona de España pertenezco, así que estando orgulloso de ello.

Señora presidenta de la subcomisión, señoras y señores diputados, por supuesto mis primeras palabras tienen que servir para mostrar mis condolencias y mis respetos por los miles de andaluces fallecidos como consecuencia de esta trágica enfermedad y mi cercanía con sus familias. Por supuesto, quienes tenemos la obligación y la misión de reconstruir España y Andalucía —es lo mismo si es desde el ámbito político, social o económico—, lo primero que tenemos que hacer es recordar a quienes, desgraciadamente, perdieron la vida en esta pandemia.

En segundo lugar, quiero agradecer a la Comisión de estudio sobre la recuperación económica y social de Andalucía, y en especial a esta subcomisión sobre la reactivación económica, el haberme dado la oportunidad de transmitir, en representación de la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa, algunas reflexiones en relación con el futuro económico y empresarial de Andalucía.

Señoras y señores diputados, partiendo de aquello que ya he señalado de que en esta grave crisis generada por la COVID-19 lo más importante son los cientos de andaluces que han fallecido, en el aspecto económico y social no podemos olvidar que Andalucía ha tenido otras pérdidas, empresas y puestos de trabajo, y la pérdida de una está estrecha e indisolublemente ligada a la pérdida de la otra. Hoy, según los datos de la Seguridad Social, hay en Andalucía alrededor de veintisiete mil a veintiocho mil empresas menos, sin contar los autónomos, lo que supone casi un 10% del total de las empresas de esa comunidad. Lo estamos comprobando: muchas empresas no han podido retomar su actividad aún y no sabemos cuántas no podrán retomarla nunca. Con ello, miles de trabajadores no podrán incorporarse a sus puestos de trabajo: los datos del paro del mes de junio en Andalucía muestran esa cruda realidad. Si comparamos junio con febrero, hoy tenemos ciento setenta y tres mil parados más que antes de la pandemia y casi un 30% más de desempleados que hace justo un año.

Señorías, eso muestra que crisis social y crisis empresarial son las dos caras de una misma moneda, no es posible combatir una sin combatir la otra.

Por eso recuperar una comunidad autónoma como Andalucía no puede ser otra cosa que reconstruir su tejido empresarial, y muy especialmente el que conforman sus empresas más pequeñas. No lo olviden, el 99,8% del tejido empresarial de Andalucía. Por eso, al comparecer en el Parlamento de Andalucía, lo hago con la intención de pedirles a sus señorías que no olviden esa realidad. No se lo dice el presidente de una confederación empresarial con un nítido papel institucional en España, que también, ni tampoco el empresario andaluz que soy: se lo dicen por mi boca hoy más de medio millón de pequeños y medianos empresarios andaluces.

Me gustaría que mi intervención sirviera para que en su labor legislativa no olviden que, sean cuales sean los objetivos ideológicos, su agenda política debe defender a sus pequeñas y medianas empresas. Sin ellas no hay empleo —generamos algo más del 60%—, sin ellas no hay riqueza —generamos algo más del 72% del PIB— y no hay ingresos para acometer aquellas políticas que se quieran implantar en Andalucía. Por tanto, les conmino a apoyar y defender a los pequeños empresarios andaluces, y les conmino a hacerlo buscando acuerdos. Una comunidad autónoma con el nivel de paro de la andaluza y con la brecha que tiene frente a otras regiones españolas y europeas no se puede permitir desacuerdos en su Cámara legislativa.

Hace menos de un mes, en una intervención similar a esta en el Congreso los Diputados, apunté los que, en opinión de CEPYME, son los ejes en los que debemos trabajar conjuntamente para lograr la recuperación de nuestras empresas, y se dividía mi reflexión entre lo urgente, lo necesario y lo imprescindible. Déjenme que les resuma brevemente lo que para CEPYME es urgente, lo que es necesario y lo que es imprescindible en la reconstrucción económica y social de España y Andalucía.

Lo primero que necesita Andalucía es salvar a sus empresas, salvar a sus pequeñas y medianas empresas. Algunas estimaciones apuntan que, en determinados sectores, entre un 20 y un 30% no volverán a abrir. Y ahí no están incluidas aquellas que lo intentarán y finalmente deberán rendirse. Como hemos demandado desde las organizaciones empresariales en los últimos meses, con la Confederación de Empresarios de Andalucía aquí al frente, tres son los grandes ejes que las pymes andaluzas requieren como tratamiento de urgencia. El primero de ellos es liquidez inmediata para poder afrontar hoy los problemas derivados de la falta de actividad y de la caída del consumo. Esta generación de tesorería para las empresas les permitirá hoy afrontar gastos y les deberá permitir mañana afrontar nuevas inversiones, puesta en marcha de nuevos proyectos y transformaciones que, como diré más adelante, resultan vitales para el futuro. Generar liquidez no solo implica articular fondos para programas de avales o de créditos, sino establecer sistemas sencillos y ágiles para que las empresas puedan solicitarlos y recibirlos. Por eso, déjenme decirles que, desde mi punto de vista y desde una visión global de lo que ha ocurrido a nivel nacional, durante la crisis Andalucía ha afrontado correctamente este problema de liquidez. Los acuerdos con la sociedad de garantía recíproca Garantía para aportar una línea de avales con créditos exprés, la ayuda a los autónomos, la modificación de las líneas de subvención a pymes y autónomos para hacer posible la transformación digital y la adaptación a la pandemia muestran hasta qué punto Andalucía se ha comprometido con esta necesidad. No solo por la cuantía de las ayudas, sino por dos hechos que se me antojan básicos: por la simplificación de la tramitación de algunas de esas líneas y porque, además, se ha entendido que hay empresas que requieren cantidades muy pequeñas y que facilitarlas es tan importante como facilitar grandes cantidades a grandes empresas. Actuar en esas dos direcciones implica conocer cómo es el tejido empresarial en Andalucía.

Desde luego, las empresas andaluzas siguen necesitando moratorias o exenciones fiscales, suspensión de impuestos, deducciones en el de sociedades y exenciones en las cotizaciones sociales.

Señorías, siendo consciente de que alguna de esas medidas excede de su ámbito de actuación como Cámara autonómica, considero que está en sus manos reclamar que se adopten a nivel nacional. Y ya le adelanto que muchas de estas medidas, que son urgentes hoy, deberán sostenerse en el tiempo.

Finalmente, liquidez implica un plan de pago a proveedores. Las Administraciones deben ser las primeras impulsoras de la mejora de la tesorería de las pymes. Me consta que la Junta de Andalucía está haciendo un notable esfuerzo en ese sentido; le aseguro que es una de las grandes medidas contra la crisis económica generada por la pandemia.

En segundo lugar, las empresas andaluzas necesitan también de forma urgente flexibilidad en el entorno laboral. No me voy a detener demasiado en este terreno, pero quiero dejar constancia en esta comisión de que el empresario nunca quiere despedir a un trabajador así porque sí. Como saben, desde las organizaciones empresariales estamos trabajando para que ese modelo de ERTE, recogido en la llamada reforma laboral de 2012, se mantenga e incorpore los principios de flexibilidad, adaptabilidad, simplificación y certidumbre. Las empresas andaluzas deben poder ir recuperando a sus trabajadores, ajustando sus plantillas a las necesidades objetivas. Ninguna empresa va a dejar de recuperar a su plantilla si su negocio es factible.

En tercer lugar, entre lo urgente quiero apuntar la vuelta a una actividad económica normalizada. La obvia prevención respecto a la enfermedad y a la imprescindible estrategia para evitar rebrotes graves no puede alargar y dificultar la reactivación de determinados sectores.

Tanto a nivel nacional como a nivel regional, quiero saludar los acuerdos relativos al apoyo a sectores gravemente castigados por el parón de la actividad, especialmente al turístico o al comercial. La magnitud de la crisis en estos sectores básicos para la economía andaluza me hace asegurar que todo plan de choque que surja de las instituciones autonómicas será siempre insuficiente, por lo que les animo a ser ambiciosos en este terreno.

Una vez que Andalucía, junto al resto España, haya afrontado ese plan de choque urgente para salvar a miles de empresas y decenas de miles de empleos, tendremos que afrontar lo necesario. A juicio de CEPYME lo necesario es establecer un marco estable para la actividad empresarial. Quizás a muchos de ustedes esta advertencia les resulte innecesaria, pero créanme si les digo que no lo es en absoluto. No será posible la recuperación económica, la atracción de inversión, el crecimiento de las exportaciones andaluzas, la creación de empleo y riqueza, en definitiva, si la empresa no es puesta en el centro de las políticas andaluzas, si no se considera a la empresa como un bien social. Tengan claro que no podemos construir una economía fuerte si el empresario sigue siendo mirado con recelo. Y, por supuesto, esa integridad empresarial no depende del número de empleados o la facturación de la empresa. No hay empresas grandes que son malas y empresas pequeñas que son buenas. Eviten, por favor, caer en esa dicotomía pueril. Hay un tejido empresarial andaluz serio, capaz, arriesgado y esforzado, sin el que el objetivo de esta subcomisión será inalcanzable.

¿A qué me refiero entonces cuando hablo de marco estable para la actividad empresarial? Pues me refiero a generar certidumbre y seguridad jurídica. La certidumbre genera confianza. La confianza interna genera inversión e iniciativa empresarial. La confianza externa atrae capital y refuerza la marca Andalucía como foco mundial tecnológico, turístico, de productos agroalimentarios de calidad.

Necesitamos, por tanto, que las reglas del juego estén claras y sean estables, y, como diré más adelante, sean sencillas. La seguridad jurídica tiene también que ver con la confianza institucional en el papel de la empresa.

Otra medida necesaria es la recuperación y la fortaleza del diálogo social. El diálogo social bipartito, entre sindicatos y organizaciones empresariales, o tripartito con el Gobierno, es una de las grandes infraestructuras sociales y económicas de este país. Sinceramente, creo que Andalucía, a lo largo de las distintas legislaturas, ha sido un eje en este sentido con la firma de sucesivos acuerdos de concertación. Ese es el modelo. El papel de lealtad y compromiso que en los mismos ha jugado siempre la Confederación de Empresarios de Andalucía es exactamente el mensaje que hoy quiero transmitirles en nombre de CEPYME. El diálogo social cimienta siempre un marco estable para las empresas, y las organizaciones empresariales siempre estaremos lealmente por ese diálogo.

Por tanto, a nuestro juicio, Andalucía, como el resto de España, necesita, a modo de resumen hasta ahora, en primer lugar, salvar a sus empresas, y especialmente a sus pymes; en segundo lugar, generar ese marco estable, amable y atractivo para la actividad empresarial; y en tercer lugar, necesita modernizar su estructura económica y empresarial con visión de futuro. Eso es lo que he llamado lo imprescindible.

A lo largo de los últimos meses, he señalado cómo creo que debe modernizarse la economía. Permítame que hoy lo resuma en esta sede parlamentaria. Por supuesto Andalucía, en el contexto nacional, necesita acometer reformas estructurales. Aunque buena parte de estas excedan de las competencias de este Parlamento, quiero dejarlas apuntadas aquí siquiera telegráficamente. Una economía moderna implicará, por supuesto, la mejora de la normativa laboral, incidiendo en la flexibilidad de la empresa y en la seguridad del trabajador. La reforma del sistema de pensiones y de Seguridad Social especialmente en busca de esa sostenibilidad. La reforma de la fiscalidad empresarial. En contra de lo que suele decirse, la fiscalidad empresarial española es superior a la media europea. Es necesario, por tanto, acompasar esa realidad y establecer especialmente una fiscalidad que permita el crecimiento de las empresas.

Señoras y señores diputados, Andalucía, como España, tiene un problema de tamaño de empresas, no solo porque la mayoría sean pequeñas, sino sobre todo porque no les permitimos crecer hasta su tamaño idóneo dentro de su mercado. En este sentido, hay que adoptar medidas de índole fiscal y normativo que no penalicen el crecimiento de nuestras empresas.

Necesitamos también ejecutar un plan nacional contra la economía sumergida. Hoy supera más del veinte por ciento de nuestro PIB. Y un plan contra la morosidad, de la que en el aspecto público hablaba antes.

Finalmente, entre las reformas estructurales, también creemos necesaria la simplificación de la Administración y de la normativa, y, en consecuencia, la promulgación de una ley de unidad de mercado. Quiero apuntar aquí que el Decreto 2/2020, de mejora y simplificación de la regulación para el fomento de la actividad productiva de Andalucía, que el Gobierno andaluz aprobó en marzo y ustedes convalidaron en abril, incide justo en ello, la simplificación y la eliminación de la burocracia que una economía moderna requiere, una economía moderna, una economía más competitiva.

Señoras y señores diputados, la recuperación de la economía andaluza pasa por mejorar la productividad de nuestro tejido empresarial y por la mejora de su competitividad, y ello nos conduce a tres grandes ejes: mejorar la innovación y la transformación digital, potenciar el I+D+i y lograr grandes acuerdos sobre formación, ligándolo siempre a las necesidades reales de las empresas.

Por lo que se refiere a la innovación y a la transformación digital, nuestras empresas, especialmente las pequeñas, se caracterizan por la falta de innovación y de niveles muy bajos de digitalización. Por eso Andalucía necesita planes y programas para que la innovación y la transformación digital lleguen a las pymes. La crisis de la COVID nos ha mostrado que un alto porcentaje de nuestras empresas no estaban preparadas para el teletrabajo, por ejemplo, o para acometer soluciones con base tecnológica en sus procedimientos.

Me gustaría subrayar, señorías, sin embargo, que, como en otros aspectos de este proceso de recuperación, cuando hablo de procesos de innovación hablo de personas. Incluso más importante que acometer programas de inversión en tecnología y procesos tecnológicos es lograr que la innovación forme parte de la mentalidad empresarial, para así atraer talento y formar a nuestros equipos humanos.

También, como decía, es imprescindible incrementar nuestra inversión en investigación y desarrollo. Andalucía cuenta con algunas de las mejores universidades y centros de investigación de España. La recuperación debe pasar por generar investigación y por hacer posible que esta llegue al ámbito productivo.

Necesitamos igualmente un acuerdo por la formación a nivel nacional y autonómico. Requerimos de grandes pactos por la educación y la formación, y que esos pactos alcancen todos los niveles. En lo que a la empresa respecta, resulta imprescindible la correcta adecuación entre la formación y las necesidades de las empresas, el papel de la formación profesional, y especialmente el fortalecimiento de la formación profesional dual, pero con mecanismos que permitan acogerse a las pymes. Serán clave en este sentido, y esa es una competencia que tienen en sus manos.

Una economía andaluza reconstruida con miras en las próximas décadas será una economía más volcada, también, en los mercados internacionales, como decía antes, para captar inversión, pero también para mejorar las exportaciones, especialmente de nuestras pymes. Aunque hay muchas pymes andaluzas exportadoras, por estructura y por recursos económicos, la mayor parte de nuestras pequeñas y medianas empresas están lejos de poder acometer procesos exportadores. En ese sentido resulta esencial, en primer lugar, establecer planes de apoyo de internacionalización de nuestras pequeñas y medianas empresas, pero también la creación de mecanismos de apoyo entre grandes empresas exportadoras —que en Andalucía hay, y muy notables— y pymes con potencial internacional.

Finalmente, la economía y el tejido empresarial andaluz tienen que transitar paulatinamente hacia la sostenibilidad, de acuerdo con la agenda 2020-2030, muy especialmente en sectores estratégicos, como la energía, la movilidad, la industria o la tecnología. En todo caso, creo que Andalucía tiene que hacer un esfuerzo para reforzar el papel de determinados sectores, sin, como decía al principio, olvidar aquellos en los que somos líderes, como el turismo o el agro, que pueden transformarse hacia modelos de mayor calidad, mayor valor añadido y máxima sostenibilidad. Porque permítanme decirlo: ni un modelo económico se construye de la noche a la mañana, ni tiene sentido renunciar a sectores en los que ya somos líderes. En todo caso, señorías —y este sería mi último mensaje—, en los próximos meses, y fruto de una acertada negociación europea por parte del Gobierno central, España y Andalucía recibirán importantes fondos para la reconstrucción.

Desde el punto de vista de CEPYME, y así lo apunté en el Congreso de los Diputados, España no debe caer en la tentación de utilizar esos fondos europeos para generar más gasto, sino para realizar inversiones productivas que modernicen y garanticen el futuro de nuestra economía y, por tanto, de nuestra sociedad. Y lo que dije para España lo repito hoy hablando

de Andalucía. Creo que de la agudeza, de la precisión con la que apliquemos esos fondos y el resto de nuestros esfuerzos en la modernización de nuestros mejores sectores y en la gestación de sectores que van a ser estratégicos en todo el mundo en este siglo dependerá que la reconstrucción económica y social de Andalucía sea o no un éxito. Me gustaría que esa reflexión quedara reflejada en esta comparecencia, porque creo que Andalucía debe trabajar exactamente en esa dirección. Porque, además, desde mi punto de vista, la reconstrucción económica y empresarial de España —y, por supuesto, de Andalucía— pasa por Europa, por más Europa, nunca por menos. Son los mecanismos de solidaridad, también las obligaciones, los que ofrecen a nuestros ciudadanos y a nuestras empresas un escenario de garantía y fortaleza.

Para finalizar, señoras y señores diputados, quiero que mis últimas palabras en esta subcomisión sean para agradecer a los empresarios andaluces su trabajo en estos difíciles momentos. Como decía, al tiempo que cientos de andaluces fallecían, desgraciadamente, como consecuencia de la COVID, cientos de empresas también desaparecían. Pero la vida, para la mayor parte de los andaluces, ha podido continuar casi dentro de la normalidad gracias a cientos, a esos cientos de empresas que han hecho un trabajo ejemplar, del sector agrícola y pesquero, de la logística y la distribución, del sector industrial, agroalimentario y energético, comerciales del sector servicios... La mayor parte de ellas son pymes, la mayor parte de ellas lo han hecho afrontando graves sacrificios. Otras muchas tuvieron, desgraciadamente, que cerrar por decreto, pero no les quepa la menor duda de que están ahí, esperando decisiones, muchas de las cuales emanarán de este Parlamento, para seguir trabajando por la construcción de esta tierra. No olviden que de ellas dependerá salir de esta crisis sanitaria, económica y social. Les ruego que no olviden que no habrá reconstrucción sin empresas.

Muchas gracias. Y, por supuesto, estoy a su entera disposición. Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Cuervas.

Turno ahora de los grupos parlamentarios. Comenzamos por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía. En su nombre, el señor Ocaña tiene la palabra.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Gracias, señora presidenta.

Gracias, señor Cuervas, por su exposición. Usted representa, desde luego, el eslabón más débil, por el tamaño de las empresas, las pequeñas y medianas empresas. Además, estamos hablando de, muchas de ellas, empresas familiares, donde el plato de comida diario llega desde ese pequeño negocio.

Nosotros..., desde nuestro grupo parlamentario nos gusta contar las cosas tal cual son; creemos que contar la realidad, la cruda realidad, por muy duro que sea, sirve para sensibilizar a la opinión pública. También sirve para sensibilizar a los políticos, que muchas veces se nos acusa de estar alejados del mundo real, y creo que es importante esa toma de contacto, como usted acaba de comentarnos.

Lo que es cierto es que esta pandemia ha traído nuevos hábitos de consumo; internet ha sido el gran beneficiado. Me gustaría..., ¿cómo ve el CEPYME...?, ¿de qué forma van a afectar esos nuevos hábitos de consumo para las pequeñas y medianas empresas y qué podemos hacer para ayudarlas?

Nosotros, como usted bien sabe, hemos iniciado una campaña sobre el consumo de lo español, «Tu comercio de barrio», porque al final es el momento de que todos apostemos por lo nuestro.

Y, luego, quería también transmitirle, como representante de las pequeñas y medianas empresas, la confianza de que nuestro grupo parlamentario va a ser muy responsable con la situación que tenemos. Y, desde luego, desde las medidas que aquí surjan, todos los acuerdos a los que lleguemos, las conclusiones finales a las que..., las que se extraigan, estaremos apoyándolos, estaremos con mucha responsabilidad. Y, desde luego, estaremos a la altura de las circunstancias.

Me ha gustado mucho cuando ha dicho «inversiones productivas hacia sectores estratégicos». Es un tema que se venía demandando, pero que creo que ahora mismo hay que puntualizarlo, y creo que usted lo ha hecho muy bien a ese respecto.

Y poco más. Decirle que nos tiene a su disposición y agradecerle de nuevo su exposición. Muchísimas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor Ocaña.

En el nombre del Grupo Parlamentario Ciudadanos, la señora Moreno.

La señora MORENO SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidente.

Muchas gracias, señor Cuerva, muchas gracias, presidente, por estar aquí. Ha sido usted muy claro, como siempre. Y desde nuestro grupo no podemos sino sumarnos a ese reconocimiento a todo el tejido empresarial; en especial, a la pequeña y mediana empresa andaluza —y, por supuesto, española—, por su responsabilidad durante el confinamiento, por su solidaridad y por el trabajo incansable que ha realizado durante los días más duros de la crisis sanitaria. Creo que la sociedad en general no reconoce aún lo suficiente el papel de la empresa en el desarrollo de nuestro día a día. Y estos momentos complicados quizás han servido a muchos para poner en valor el esfuerzo de los que siempre están ahí, de las pymes de nuestra tierra, las alimentarias, las asistenciales, las tecnológicas, las que han dado el callo en estos momentos complicados. Y también nos ha servido para reparar en muchos sectores que siempre habíamos mirado, pero que jamás habíamos visto, y que están sufriendo también un enorme revés en estos días. Aparte, por supuesto, del sector turístico y hostelero, hablo de los feriantes, hablo de la flor cortada, hablo de los centros recreativos infantiles, hablo de tantas y tantas pequeñas y medianas empresas andaluzas. Y estoy totalmente de acuerdo con muchas de las medidas que nos propone y ha relatado: la simplificación administrativa, el equilibrio fiscal, sistemas ágiles de acceso al crédito, y es lo que ha venido haciendo o intentando hacer el Gobierno durante estos meses. Y que todo ello, por supuesto, tiene que asentarse sobre la certidumbre y sobre la seguridad jurídica.

Y también estoy de acuerdo con sus declaraciones referentes a que no debemos escatimar esfuerzos en mantener y apostar por la pequeña y mediana empresa, porque así apostaremos por el empleo y así apostaremos por la sociedad. Y eso es lo que ha intentado hacer el Gobierno desde el 14 de marzo, con los recursos que hemos tenido a nuestra disposición —esperemos que ahora comiencen a llegar realmente— y con el diálogo social siempre por delante.

Desde mi grupo, por supuesto que no compartimos la propuesta del Gobierno central a la subida de impuestos a grandes empresas. Creo que no es el momento y, además, es que esta

subida va a acabar repercutiendo en las pequeñas y medianas empresas y, en última instancia, en el consumidor, por lo que va a suponer un lastre en la recuperación de nuestra economía. Entiendo que así lo comparten.

Y vamos a seguir trabajando por esa simplificación administrativa, por esa estabilidad y esa confianza en nuestra tierra, porque así atraeremos a la inversión. Y la inversión, como bien ha dicho, va a traer el empleo y el bienestar social.

Simplemente, darle las gracias por la gran labor que está desarrollando al frente de la CEPYME, y decirle que es un orgullo enorme que un andaluz y un gran empresario, como lo es usted, sea la voz de más del noventa por ciento de las empresas de este país.

Muchísimas gracias, presidente.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señora Moreno.

En nombre del Grupo Parlamentario Popular, el señor Bueno tiene la palabra.

El señor BUENO NAVARRO

—Buenas tardes. Gracias, señora presidenta.

Señor Cuerva, señor presidente de CEPYME, por supuesto, agradecerle enormemente que haya estado esta mañana-tarde aquí, con nosotros; agradecerle muchísimo su intervención; agradecerle su participación; y, si me lo permite, decirle que, para usted que representa a tantísimas personas dentro de su organización, para nosotros que como partidos políticos también representamos a muchos ciudadanos con su voto y para otras tantas personas y organizaciones que han pasado por aquí por esta comisión, en la subcomisión, en cualquiera de las dos subcomisiones, decía que, si me lo permite, lo consideramos un deber para con los andaluces. Creemos que el renunciar a participar en la reactivación de Andalucía, con argumentos en algunos casos que nosotros podíamos decir no claros o espurios, evidentemente, no nos parece una posición adecuada. Con lo cual, tal como les decimos a todas las personas que comparecen aquí, también se lo digo yo a usted. Señor Cuerva, creemos que es un acierto haber venido, porque es un acierto siempre estar en primera línea de la lucha para con los andaluces, que es a los que nos debemos, creemos, la mayoría de nosotros. Aunque es verdad que usted tiene responsabilidades en toda España, de las cuales también nosotros nos congratulamos, que usted representa a tantísimos empresarios.

Bueno, usted ha hablado de cosas muy importantes, ha hablado de cosas muy importantes. Ha empezado hablando de que es tiempo de consenso y de diálogo, es tiempo de que nos pongamos de acuerdo en muchas cosas. También esta institución está para eso, para que nos pongamos de acuerdo en muchas cosas. Creemos que esta Cámara está para consensuar política, tanto desde el punto de vista legislativo como desde el punto del impulso al Ejecutivo, tanto al nuestro, que es nuestra obligación primaria, pero también al Gobierno de España; incluso, si me apura, hasta el Gobierno europeo. Creemos que este espacio, el espacio de la casa de todos los andaluces, como nos gusta a nosotros llamarla, es absolutamente adecuado. De hecho, usted ha dicho cosas muy importantes, pero también han dicho cosas muy importantes los que le han precedido en el uso la palabra. Porque antes que usted ha estado Comisiones Obreras, y antes que Comisiones ha estado UGT, con lo cual creemos que es el marco adecuado para plantear todo este tipo de cosas.

Nosotros, evidentemente, no somos en ningún caso, y usted lo sabe, sospechosos de anatemizar en ningún caso a los empresarios; más bien todo lo contrario. Nosotros tenemos dos máximas como organización política, que hemos repetido allí donde se nos quiere escuchar, que es que la mejor o una de las mejores políticas sociales que puede existir es la creación de

empleo, y que el empleo lo crean los empresarios, no lo crea la Administración pública. Con lo cual nada más lejos de anatemizar a los empresarios. Nosotros creemos profundamente en los empresarios. Si además esos empresarios son como los que ustedes representan, que son la pequeña y mediana empresa, la gran mayoría del empleo de este país, pues imagínese nosotros qué es lo que pensamos de ustedes y qué es lo que pensamos de las aportaciones que ustedes pueden hacernos y, en este caso, que usted nos ha hecho.

A mí me gustaría agradecerle el reconocimiento que usted ha hecho de la política y de las medidas que está tomando el Gobierno de Andalucía, que es en el que estamos; Gobierno que, como usted bien sabe, nosotros apoyamos junto con Ciudadanos. Y se lo agradezco porque creo que es una aseveración sincera, aunque es verdad que queda camino por recorrer, evidentemente: no está ni muchísimo menos todo el trabajo hecho. La tragedia de la pandemia que seguimos sufriendo ha sido excesiva, ha sido mucho más grande de lo que pudiéramos imaginarnos. Nadie se podía imaginar que pudiera ocurrir en estos últimos meses lo que ha ocurrido en España y en Andalucía. Con lo cual, quedando mucho camino por recorrer, evidentemente, cuando un Gobierno toma medidas y hay organizaciones como la suya y otras muchas que reconocen eso, pues, evidentemente, por lo menos anima a seguir construyendo, porque creemos que eso significa estar en el camino adecuado. Sería una tragedia que, después de tomar medidas por parte de Andalucía, para los andaluces, por parte del Gobierno andaluz, pues, evidentemente, nos dijeran que todo ha sido un error. Estamos escuchando todo lo contrario también de sus palabras, con lo cual se lo agradecemos. Es verdad que son muy importantes dos cosas que usted ha dicho. El impulso de la economía tiene mucho que ver con la inversión, no con el gasto; tiene mucho que ver con la simplificación, no con todo lo contrario, que muchas veces desde el punto vista empresarial se ha sufrido demasiado de esa no simplificación para hacer las cosas, con lo cual, era una traba permanente a la hora de poder acometer ustedes sus actuaciones.

Y algo tan importante que no entendemos cómo no se había abordado de una forma fuerte en Andalucía antes, o incluso en España, que es la seguridad jurídica. Evidentemente, un empresario quiere simplificación, pero quiere seguridad jurídica, no quiere tener altibajos, no quiere tener sobresaltos permanentes porque a unos políticos se les ocurra de pronto una cosa u otra. Nosotros creo que estamos en eso, estamos en el decreto, como usted bien ha dicho; pero usted sabe también que hay mucha maquinaria legislativa en marcha que va en esa línea. Quiero recordarle, en mi condición, si me lo permite, de portavoz de Fomento en esta Cámara, el tema de la Ley del Suelo en Andalucía, que es algo que va a traer, creemos, mucho progreso y desarrollo a nuestra tierra. No entendemos tampoco la postura de otros partidos políticos, que prefieren llevar este tipo de medidas al Constitucional en vez de aprovechar el Parlamento para rectificar lo que crean que es rectificable. Pero ir en ese camino de la simplificación, de la seguridad jurídica y del impulso a la inversión.

Nada más, señor Cuerva. Nosotros decirle que las propuestas que usted ha dicho nos parecen importantes, interesantes; por supuesto formarán parte de ese documento al que nosotros apoyaremos cuando le toque a la Cámara; y agradecerle de nuevo la magnífica intervención que usted ha hecho hoy en el Parlamento de Andalucía.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor Bueno.

Señor Cuerva, tiene usted la palabra para terminar la comparecencia.

El señor CUERVA VALDIVIA, PRESIDENTE DE CEPYME

—Pues muchísimas gracias.

No abusaré de la hora que es y de su tiempo, pero permítame que haga alguna reflexión de las cuestiones que me han suscitado. Y antes que nada ponerme a su entera disposición, poner a la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa a disposición de ustedes y de sus partidos políticos, de sus grupos políticos, para ahondar en cualquier medida que se haya podido tratar hoy, o que quede en el tintero, o de aquella sugerencia que se pueda tratar. Pues veinticuatro horas, siete días, estará la Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa para trabajar con todos ustedes.

Decía el señor Ocaña que hay que ser realista, y, en ese discurso, la empresa española, la pequeña y mediana empresa española, se suma a eso. Es cierto que para salir de esta..., y para reconstruir y para salir en esta reactivación económica hay que crear certidumbre, hay que generar confianza, hay que ser optimista; pero no olvidemos que los datos son tozudos, los datos están ahí, y a nivel nacional es cierto que se generan sesenta mil empleos, pero lastrados por más de ochocientos mil que se habían perdido. Por tanto, se atisba una crisis dura, una crisis larga.

Por eso hay que ser realista, para ser ambicioso en la toma de las medidas. No nos podemos permitir, le digo al Parlamento andaluz, no nos podemos permitir que las medidas que no adoptemos hoy nos preguntemos en otoño o este invierno si fueron o no suficientes para mantener el empleo, para mantener la empresa. Hay que poner la carne en el asador. Yo les digo sinceramente que lo que no se invierta hoy en mantener el empleo, en mantener a las empresas, se gastará mañana en política de desempleo. Por tanto, no es tiempo de dudar sobre cuál es el camino y cuál es la dirección.

Me hablaba de la tecnología, me hablaba de cómo incidir en la tecnología. Yo creo que intentaba hacer en mi intervención algo que creo que es fundamental: las personas. Muchas veces los programas se quedan en programas muy bien diseñados, que, cuando se implementan, es muy difícil recorrer la última milla. Nosotros, desde la Confederación Española de las Organizaciones Empresariales, desde CEPYME, con nuestras organizaciones empresariales, con la propia Confederación de Empresarios de Andalucía, con las provinciales correspondientes, nos ponemos al servicio para recorrer esa última milla, para que cualquier política que se pueda diseñar sea realmente implementable, porque muchas veces se queda en la teoría y luego es muy difícil recorrer esa última milla.

Señora Moreno, Grupo Ciudadanos, muchísimas gracias por sus palabras. Yo creo que me siento orgulloso, como decía al principio, de ser andaluz, lo llevo a gala, y ser el representante de la pequeña y mediana empresa española no hace que me olvide de la tierra de la que soy.

Así, por supuesto, hablaba de seguridad jurídica, y me preguntaba sobre la subida de impuestos. Yo creo que CEPYME ha sido claro. El viernes 3 de abril firmamos un acuerdo con sindicatos y Gobierno central, y la Intervención decía que no es el momento de subir impuestos: sería un error. Y lo decía y lo remarco aquí en este Parlamento: creo que es un error subir los impuestos. Y no vale escudarse o interpretarlo en que se sube a las grandes empresas. El subir a las grandes empresas repercutirá en toda la cadena de valor, y la gran empresa se lo repercutirá a la mediana, la mediana a la pequeña, la pequeña en el autónomo, el autónomo a los ciudadanos. En definitiva, que lastrará, yo creo, la inversión y la actividad económica. Por lo tanto, no es el momento y —lo dije y lo digo a este Parlamento— me alinee en la postura de que no es el momento de subir impuestos.

Y, señor Bueno, muchísimas gracias por todo lo que ha dicho. Y remarco una cosa que creo que es muy importante: Les agradezco a los partidos políticos, a sus grupos políticos, que se sienten en la mesa a dialogar, que se sienten a la mesa para buscar el futuro del *reset*, la reactivación económica de Andalucía, y que lo hagan dentro de este marco institucional que es el Parlamento andaluz.

Muchísimas gracias por su trabajo, e insto a todos aquellos que queden fuera a sumarse a este esfuerzo. Yo creo que esa sintonía que existe, ese trabajo, esa infraestructura económica y social, que decía que era el diálogo social, y me atrevería a decir, en algunos momentos, modélico en Andalucía y exportable a toda España, debiera tenerlo también en su Parlamento. Yo creo que hay que aunar los esfuerzos, levantar la mirada y huir del cortoplacismo. Le pido a este Parlamento que levante la mirada. Es un momento..., el más complicado que hemos tenido en los últimos años en nuestra región. Hay que levantar la mirada y huir del bien o de la efímera victoria cortoplacista. Aquí hay que darse la mano, levantar la cabeza y mirar a medio y largo plazo.

Así que hablaba también de inversión y no gasto. Lo intentaba decir: es el momento de contener el gasto, ser eficiente en nuestra estructura para poder destinar todo el dinero a mantener el Estado del bienestar. España no se puede permitir veintiún millones de salarios por parte del Estado. Ese no es el camino de la sostenibilidad y del bienestar que todos queremos y al que aspiramos.

Así que, estando y reiterando el agradecimiento por esta invitación al Parlamento, sintiéndome muy orgulloso de representar a la pequeña y mediana empresa española en este espacio, que yo creo que es fundamental para el futuro de Andalucía, me pongo —y reitero— al servicio de todos ustedes para cualquier aclaración, duda, interpretación o mejora sobre los aspectos que hoy les he comunicado.

Muchísimas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Pues gracias a usted, señor Cuerva, el agradecimiento es nuestro por su participación, por atender a la llamada del Parlamento de Andalucía, donde estos humildes servidores públicos en este momento también nos ponemos a su disposición y a la de CEPYME para lo que necesiten. Esperamos ser útiles y que esta comisión también lo sea. Muchísimas gracias.

El señor CUERVA VALDIVIA, PRESIDENTE DE CEPYME

—Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Y, señorías, levantamos la sesión hasta las cinco de la tarde.

[Receso.]

COMPARECENCIA DE JAVIER SÁNCHEZ ROJAS, PRESIDENTE DEL CONSEJO ANDALUZ DE CÁMARAS DE COMERCIO

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Bien, señorías, reanudamos la sesión, y recibimos en este momento a don Javier Sánchez Rojas, presidente del Consejo Andaluz de Cámaras de Comercio. Le acompañan doña Estrella Freire Martín y doña Teresa Cárdenas Vélez, a las que damos la bienvenida a esta comisión de recuperación económica y social de Andalucía y les agradecemos que hayan respondido a esta llamada del Parlamento de Andalucía.

Don Javier, yo le voy a dar la palabra por un tiempo máximo de veinte minutos; a continuación tendrán los portavoces de los grupos la palabra para hacerle las cuestiones que estimen convenientes, y cerrará usted la comparecencia. ¿De acuerdo?

Pues, sin más, señor Sánchez, tiene usted la palabra.

El señor SÁNCHEZ ROJAS, PRESIDENTE DE CONSEJO ANDALUZ DE CÁMARAS DE COMERCIO

—Gracias, presidenta. Señoras y señores diputados, buenas tardes.

Gracias por la invitación a participar en representación del Consejo Andaluz de Cámaras de Comercio de Andalucía, nombre muy largo que a mí me gusta hacer corto diciendo «de las Cámaras de Andalucía»; y, en primer lugar, como digo, agradecerles que hayan tenido la gentileza de invitarme a comparecer.

Voy a intentar ser lo más liviano y ligero posible, dada la hora y la temperatura que tenemos en la tarde, y porque tanto en la jornada de hoy como en la de días anteriores ha habido comparecencias muy importantes, que yo tendría muy fácil decir: «Las subrayo, las firmo, las firmo al pie, y trabajo hecho». ¿Por qué? Porque líderes empresariales, como Javier González de Lara, del que tengo el honor de ser uno de los vicepresidentes de CEA, además de presidir las cámaras de comercio de Andalucía, pues nos lleva a una absoluta identidad, a una unidad de acción empresarial en la que yo tengo muy fácil seguir la estela que él va dejando esta misma mañana aquí. Por lo tanto, firmo al pie todas y cada una de sus palabras. Pero también lo ha hecho Lorenzo Amor, con el que me une también una importante relación y del que aprendo muchísimo todos los días. Y, por supuesto, de otro importante líder empresarial, que es Gerardo Cuerva. Por lo tanto, nada de lo que yo diga va a ir en contra de lo que ellos han planteado. Igual les cuesta diferenciarnos, pero intentaré hacerles ver algunas de las cuestiones que más nos han ocupado a las cámaras de comercio, las trece cámaras de comercio más el Consejo, en estos interminables días de la pandemia.

Creo que ya es de sobrado conocimiento y referencia hacer relación de lo que nos ocurrió aquel sábado 14 de marzo; de lo que ha ido deviniendo de una cuestión sanitaria y una emergencia sanitaria a una emergencia económica. Yo creo que ahora lo que nos encontramos es, quizás todavía llevados por un espejismo, de las ganas que tenemos los ciudadanos de salir y de reencontrarnos con las familias, que nos hemos quedado divididas por la pandemia, por los confinamientos y por las fechas estivales, una vez pasado ese espejismo, todos estamos descontando..., teniendo la certeza de que viene un otoño bastante duro, bastante complicado. En ese panorama, que algunos hablan de panorama desolador, de cierres temporales, de ERTE masivos, de bloqueo económico, de sectores esenciales muy afectados, y en donde va a ser muy difícil...—y también creo que todos los grandes líderes lo dan por descontado; por lo tanto, yo solo puedo seguir también esa estela—, que no va a ser posible otro confinamiento

masivo y otra paralización masiva de la economía, habrá que ir a operaciones de microcirugía, microconfinamientos, en el caso que sean o que fueran necesarios, pero lo que no va a permitir el motor económico es quedarse otra vez en un coma inducido.

Por lo tanto, creo que con todo esto, y con sectores estratégicos en Andalucía..., básicos, como el comercio y la hostelería, básicos, como el turismo, pero también estratégicos, como el aeronáutico —y no quiero pensar en otros como el naval—, nos ponen unas señales de peligro en el horizonte en donde, como entidades vinculadas a la defensa de los intereses empresariales, como son las cámaras de comercio, tenemos que estar afrontando y planteando propuestas y llamar la atención de las Administraciones. En este caso, saben ustedes también que, por el sistema de representación cameral, están traspasadas las competencias a las comunidades autónomas, y, por lo tanto, las comunidades autónomas —en el caso nuestro, la Junta de Andalucía a través de la Consejería de Economía, cuyo consejero inauguró la jornada de hoy—, son la Administración tutelante de las corporaciones de derecho público empresariales que son las cámaras de comercio.

Por lo tanto, ¿qué es lo que hemos hecho o qué es lo que venimos haciendo? Pues, de la mano de todas las entidades empresariales, confederaciones de empresarios y cámaras de comercio, hemos venido haciendo llamadas de atención y llamamientos a algo que tiene mucho que ver con unas determinadas expresiones que se han ido acuñando, que son muy gráficas y yo quiero hoy hacer mías.

Buscar liquidez a las empresas, que eran los respiradores financieros que necesitaban, sobre todo, fundamentalmente las micropymes y los autónomos. Por otro lado, flexibilidad en el tema de los ERTE. Yo creo que, en función de como vaya el verano —que no parece que empiece a coger el ritmo que nos gustaría a todos en sectores como el turismo, en donde sí es verdad que hay mucho movimiento de personas, pero no actividad económica que posibilite la recuperación de los ERTE—, yo soy de los que creo que hay que empezar a hablar de ERTE después del 30 de septiembre, y no ir a la última semana de septiembre, como se ha ido a la última semana de junio, para decir que nos íbamos al día 30. Creo que la economía agradece la certidumbre, la economía agradece la previsión y, por lo tanto, todo lo que se haga en esa línea será importante. Pero les estaba desgranando un poco las líneas generales de lo que hemos ido haciendo; en cascada, además, desde Cámara España, de la que formamos parte, lógicamente, y siguiendo, además, el liderazgo que José Luis Bonet ha ido planteando a nivel de cámaras de España, con actividades permanentes dentro de las limitaciones que nos generaba el confinamiento.

Hablábamos —y hemos seguido hablando— de aplazamiento de las obligaciones de pago, pero las obligaciones de pago que, en nuestra opinión, deberían de extenderse al año 2021. Creo que lo demás son parches, parches que duran poco y parches que alivian poco una situación que está deviniendo en muy grave para la micropyme y para los autónomos. Flexibilidad, como decía, en los ERTE; ayudas a la liquidez; y celebrar la herramienta de la SGR Garantía, que está suponiendo un respirador financiero básico para la micropyme y para los autónomos. Y a mí me gustaría también empezar a poner un poco de sugerencias, también, para los préstamos ICO, en donde deberíamos de empezar a plantearnos ampliar los periodos de carencia y también la duración de la propia vida de los préstamos.

Si queremos que vayan acompasados aquellos sectores donde van a estar mucho más tiempo en *stand by*, con ERTE, a la realidad de la liquidez que puedan ir necesitando, seguramente los préstamos ICO —estoy hablando en un perfil de mediana y de gran empresa— necesitarían una carencia mayor en el tiempo, y, desde luego, más duración. No así..., no lo veo igual para las micropymes y para los autónomos.

Una política de recuperación, una política valiente de inversiones públicas. Se ha hablado esta mañana, mucho y bien, de la posibilidad también de las relaciones público-privadas. Yo creo que si hay alguna entidad, de las que han concurrido hoy en esta sesión, presidenta, que refleje colaboración público-privada, las cámaras de comercio creo que somos las que más lo reflejamos. Somos entidades públicas de gestión de empresarios privados; por lo tanto, estamos acostumbrados y convivimos con esa normalidad.

En la política de inversiones, quiero poner dos, tres, cuatro ejemplos que se pueden multiplicar por ene a lo largo de toda Andalucía, que es el ámbito de esta comisión, y, por supuesto, a lo largo de toda España. Pero, a modo de ejemplo, necesitamos inversiones públicas y que se recuperen las licitaciones para que se dinamice la economía, porque muchos sectores —muchos que nos parecen, a lo mejor, invisibles en una gran inversión— viven finalmente de lo que se meta en carga. Y pongo un ejemplo: Si tenemos el primer polo industrial de Andalucía en el Campo de Gibraltar y la primera inversión industrial de España en estos momentos, que es la operación..., la llamada Fondo de Barril, de Cepsa, con una inversión estimada en poco más de mil millones de euros, sería muy triste que, por determinadas razones burocráticas, no terminara ejecutándose con la prontitud que la economía y todo lo que pueda moverse alrededor de inversiones de esa naturaleza puedan llevarse a cabo cuanto antes.

Otro ejemplo del que quiero hablar, enunciar, y afecta a toda Andalucía, aunque parte de Algeciras, son los corredores ferroviarios que nos afectan a Andalucía. Es verdad que son intereses comunitarios, de la Unión Europea, que tiene dos corredores, el atlántico y el mediterráneo, como el interior y el exterior, por decirlo de alguna manera más gráfica; que los dos nacen en Algeciras y que el tramo común Algeciras-Bobadilla alimenta a la costa mediterránea a través de Almería, Granada, lógicamente, y el interior hacia Córdoba, hacia la meseta, Madrid, Zaragoza, y es básico también para el desarrollo logístico, que es lo mismo que decir que el desarrollo global de toda Andalucía.

Y aquí me gustaría mencionar algo que, desde el mandato que hace seis meses iniciamos en el Consejo Andaluz, llevamos como *leitmotiv*. Me gustaría hacer reparar a sus señorías en el eje que se está vertebrando entre Valencia-Madrid-Lisboa a nivel de comunicaciones ferroviarias, que nos van a dejar, como no espabilemos, y perdónenme por la expresión coloquial, como no reaccionemos debidamente a través de inversiones y a través de conciliar voluntades de quienes tienen que hacer las inversiones, imagínense, a modo de cremallera, una cremallera que une Valencia-Madrid con Lisboa —que es lo mismo que decir que el puerto de Sines—, y nos dejaría descolgados a todos lo que están en la parte sur del sur, de esa cremallera que mentalmente les pedía que abrieran. Por lo tanto, es una política claramente motivadora y para arrancar la economía que tendremos que, a través del Banco Europeo de Inversiones, de los Fondos de Reconstrucción Europeos, etcétera, deberían de estar en el frontispicio de las inversiones públicas en Andalucía.

Sobre la mejora de la fiscalidad, creo que puedo mejorar muy poco lo que se ha dicho esta mañana, que ha sido mucho y bien, en cuanto a la idoneidad o no de lo que se nos anuncia de subida impositiva. Si Alemania lo baja, a mí me gusta seguir la estela de los que hacen ese tipo de cosas. Y hago otro ejemplo muy gráfico. He hablado antes de los respiradores financieros, haciendo la analogía con la enfermedad, y permítame, presidenta, que haga otra nueva analogía. A ningún enfermo que haya superado el coronavirus, 89 días después se le pide que haga levantamiento de pesas. A ninguna micropyme, ni pyme, ni mediana, ni gran empresa que ha sido capaz de superar esta pandemia económica, se nos debe pedir hacer ahora

el levantamiento de pesas que supondría afrontar una subida impositiva. Para nosotros, es fuera de contexto y extemporánea, absolutamente.

Quiero también —y voy terminando— destacar la necesidad de entre todos afrontar una verdadera lucha contra la economía sumergida. Aquí quiero compartir con sus señorías una reflexión absolutamente personal, y es que percibo excesiva tolerancia social con la economía sumergida. Igual que en la sociedad hemos sido capaces de demostrarnos absolutamente intolerantes con un montón de reacciones o de actividades o de actitudes de dirigentes o de..., digamos, de elementos de la sociedad, con respecto a la economía sumergida percibimos un exceso de tolerancia. Solo les doy un dato. No sé si ustedes saben que, para reparar un vehículo, un automóvil, un automóvil genera 38 tipos de residuos distintos. La diferencia entre que lo arregle un taller legal y un taller que administra como marca la ley esos 38 residuos distintos, piensen en baterías, líquidos, aceites, líquidos químicos, etcétera, entre un taller legal y un taller ilegal, pues es dónde van, dónde piensan ustedes que van esos 38 residuos. Por lo tanto, ahí tenemos entre todos, y ustedes, como prescriptores claramente sociales, también, que hacer un llamado, que dirían en Iberoamérica, un llamado a luchar entre todos mucho más eficazmente contra la economía sumergida.

Yo aquí casi que me quedo. Quizás recordar la labor que las cámaras de comercio, en esta pandemia, hemos multiplicado esfuerzos. Recuerdo, y lo digo a modo de ejemplo, últimamente de manera recurrente, en los meses de marzo y abril, no así en mayo, el sector de las exportaciones en Andalucía aguantó el tipo; no solo aguantó el tipo, sino que la emisión de certificaciones de origen creció un 6%, y las certificaciones de origen las emiten las cámaras de comercio. Alguna vez, no en esta santa casa, pero alguna vez en la calle nos preguntan: «Bueno, y las cámaras». Las cámaras hacemos una labor tan importante que si las cámaras en Andalucía no hubiéramos seguido emitiendo certificados de origen y las empresas exportando —lógicamente, no machaco un mérito que es de las empresas—, pero si las cámaras no hubiéramos emitido por imposibilidad de movilización, o de cualquier otro tipo de problemas, certificado de origen, se hubiera paralizado el sector exportador andaluz. Por lo tanto, somos una clave de bóveda para la parte de todo lo que tiene que ver con la internacionalización de las empresas de Andalucía.

Y casi que me quedo, presidenta, aquí, con un deseo, y es que, desde luego, con la economía el virus no nos va a parar, el virus no nos vencerá; y lo que sí nos puede vencer son decisiones económicas y sociales equivocadas. Y espero y apelo a que entre todos seamos capaces de evitarlas.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Sánchez.

Pasamos al turno de los grupos parlamentarios. Comenzamos por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía y tiene la palabra el señor Ocaña.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Gracias, señora presidenta.

Gracias, señor Sánchez, por su comparecencia, por darnos su opinión, sus directrices, cómo ve usted la situación que estamos abordando.

Yo quería transmitir un mensaje, como representante de tantísimos empresarios, y es el compromiso que tiene nuestro grupo parlamentario con los empresarios de que actuaremos con

responsabilidad y daremos estabilidad a las actuaciones que haya que tomar, de las extraídas de las conclusiones que saquemos de esta comisión de recuperación. Creo que usted ha dicho que la economía agradece la certidumbre. Nosotros le damos esa certidumbre de que vamos a estar ahí y vamos a dar el do de pecho para que las cosas salgan lo mejor posible.

Con respecto al tema de los ICO, me gustaría saber qué opina usted de extender el periodo de devolución a diez años, si eso sería suficiente y hasta qué punto repercutiría en las ayudas que necesitan las empresas.

Y, con respecto al tema de la economía sumergida, lamentablemente lo único que le puedo decir es que posiblemente vaya a más. Cuando la economía va mal, los impuestos suben, usted sabe perfectamente lo que pasa: que mucha más gente acaba en la economía sumergida. Ya si lo unimos a pagas locales..., o sea, estatales, la situación empeora aún más, porque, por el miedo a no perder la paga, pues se cogen trabajos y aumenta esa propia economía sumergida.

En fin, nosotros queríamos ver esta situación con optimismo; pensamos que trabajando juntos podemos superarla. Yo creo que este país se ha enfrentado a situaciones difíciles en tiempos pretéritos, y creo que con el esfuerzo de todos y aunando esfuerzos podemos conseguir salir satisfactoriamente.

Agradecerle de nuevo su comparecencia, y decirle que este grupo parlamentario, pues aquí está para cualquier cosa que ustedes necesiten.

Muchísimas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor Ocaña.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, la señora Moreno.

La señora MORENO SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Gracias, señor Sánchez Rojas; gracias, presidente, por estar hoy aquí.

Quería mostrar, como ya lo he hecho a lo largo de la mañana, en nombre de mi grupo parlamentario, mi más absoluto respeto y agradecimiento a las empresas andaluzas por el comportamiento que han tenido con esta tierra, siempre, pero especialmente en estos momentos tan difíciles, y por su solidaridad en estos meses. La unión del sector empresarial es un referente, siempre lo ha sido, pero ahora me reitero en mis palabras más que nunca, y debe ser un reflejo para el resto de la sociedad, empezando por las administraciones.

Desde nuestro grupo y desde el Gobierno de Andalucía no hemos dejado de trabajar desde el principio por crear un marco estable y amable al desarrollo empresarial antes de que la crisis del coronavirus impactara en la vida de todos. Nuestros principales esfuerzos se dirigieron a trabajar en la simplificación administrativa, que tanto hemos reivindicado, y a crear estabilidad y confianza en esta tierra, porque esos son los principales elementos para atraer la inversión: la inversión atrae el empleo, y el empleo trae el bienestar social. Y durante esta crisis, pues usted lo ha dicho: liquidez, moratoria fiscal, ayudas directas: lo que el sector había demandado en ese momento. Y ahora, recientemente, las ha puesto en marcha en el sector comercial; sector al cual las cámaras de comercio bien conocen, y por el que bien trabajan y han venido trabajando durante mucho tiempo.

Sin duda las cámaras han sido un órgano fundamental en la historia de nuestra economía. Quizás poco conocido, como dicen, por muchos. Y creo que es hora también de ponerlo

en valor. Ha acompañado a las empresas, a los emprendedores, a los autónomos de nuestra tierra, a crecer durante los buenos momentos, como ha dicho, y a minimizar el impacto en los momentos difíciles. Ya llevan más de una y de dos crisis al lado de las empresas. Le pediría, si es tan amable, que nos comentase cómo la red de cámaras y el Consejo van a contribuir, o pueden contribuir activamente, a la reconstrucción y a la recuperación de Andalucía.

Pero, antes de terminar, quería hacer un agradecimiento personal, presidente, gracias por el trabajo que el Consejo, por supuesto andaluz, de Cámaras y las cámaras andaluzas realizan impulsando la economía de nuestra tierra. Me gustaría que la hiciese extensiva a su equipo. A la señora Freire, que está aquí detrás, y el resto del equipo, por su entrega y su predisposición absoluta.

Y gracias personalmente, presidente, por luchar tantos años al frente de la Confederación de Empresarios de Cádiz, de la CEA, como ha dicho, y también ha sido parte de la CEOE durante muchos años. Gracias por defender lo que ama profundamente, que es la empresa andaluza. Desde aquí vamos a seguir trabajando hasta el último día por que los representantes públicos prestigien la labor de las empresas, siempre desde el diálogo social y desde el respeto institucional, por supuesto, que se ponga en valor la colaboración público-privada, como bien decía, tan importante en estos momentos, y, en definitiva, que escuchen a quienes crean y mantienen puestos de trabajo, a quienes contribuyen a generar riqueza en esta tierra.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señora Moreno.

Finaliza el turno de portavoces. El señor Bueno, en nombre del Grupo Parlamentario Popular.

El señor BUENO NAVARRO

—Buenas tardes. Gracias, señora presidenta.

Señor Sánchez Rojas, también le damos las gracias por estar aquí hoy con nosotros, por estar en la casa de todos los andaluces, en el Parlamento andaluz. Creemos que es muy importante y creemos, además, que la reactivación y la recuperación de Andalucía no es cosa de unos pocos, es cosa de muchos, es cosa de todos. Si pudiéramos abarcar a todos... Y entiendo que hay personas que a título individual, o que representan también a miles de personas, a miles de ciudadanos, es muy importante que hablen aquí en el Parlamento y que nos cuenten cómo ven esa recuperación de Andalucía, porque hacerlo nosotros solos no tendría absolutamente ningún sentido. Por ello, le damos las gracias por estar aquí hoy.

Después, es cierto lo que usted dice. Puede ser que a lo mejor en un pasado no muy lejano no se viera muy bien el papel de las cámaras; pero yo creo que también en eso han contribuido ustedes de una forma muy positiva a cambiarlo. Yo creo que a día de hoy, nos ceñimos a Andalucía, por no ceñirnos más allá, que estoy seguro que tienen la misma opinión, los andaluces ya sí tienen claro, no creo que tengan tantas dudas sobre el papel de las cámaras de comercio, que yo creo que es un papel muy importante dentro de la economía, dentro del desarrollo de nuestra tierra. Con lo cual, creo que la función que ustedes han hecho durante todos estos años ha contribuido a que así sea.

Por lo tanto, las propuestas que usted trae, pues son, evidentemente, propuestas a tener en cuenta sin ninguna duda. Son propuestas serias, pensadas desde lo que viene siendo la praxis diaria de bregar, permítame usted la expresión, con muchísimas personas, con muchísimas

empresas, y, por tanto, son muy dignas. Es verdad que también de todos los colectivos, pero, en su caso, muy dignas de tener en cuenta.

Yo, si me lo permite, entre todas las que ha hecho, sí me gustaría reflexionar sobre dos de ellas. Usted ha hablado de algo muy importante de lo que defendemos nosotros, me refiero como Grupo Popular, pero también este Gobierno, porque lo ha dicho ya en numerosas ocasiones desde hace mucho tiempo. Creemos que es importantísima la colaboración público-privada, y es verdad que ustedes son un fiel ejemplo y un reflejo de esa colaboración, Administración pública con gestión privada.

Nosotros creemos profundamente en eso. No entendemos por qué tiene que estar tan anatemizado ese tipo de colaboración o por qué tiene que estar tan demonizado. El hecho de que lo privado entre en lo público a colaborar. Quizás un mal entendimiento de lo que es lo privado, pues haga que algunas personas puedan reflexionar, o algunos partidos políticos reflexionen, sobre la duda de ese sistema. Pero nosotros, cuando hablamos de colaboración, hablamos en el mejor sentido de la palabra, evidentemente: creemos que eso es importante. Con lo cual, me ha gustado mucho el ejemplo que usted ha puesto, porque se ha puesto usted a sí mismo; y si es posible, dentro de la intervención limitada también de tiempo que tenemos ahora, pues de alguna forma nos gustaría que, si usted pudiera un poco ampliarnos en el sentido de cómo ve usted esa colaboración con el Gobierno de Andalucía.

Y después, en segundo lugar, también me parece muy importante lo que usted ha dicho de la internacionalización. Si no me engañan los datos, en Andalucía empezábamos a tener unos datos muy importantes sobre temas de externalización y sobre temas de internacionalización de nuestros propios productos, fundamentalmente de la industria alimentaria, pero también otras muchas industrias, que a lo mejor están ahí más tapadas, pero que también han tenido un importante foco en el exterior de nuestra tierra. Yo creo que el camino estaba muy bien trazado. Es verdad que esto ha podido romper con todo eso, romper espero que momentáneamente, espero que sepamos recuperarnos también en eso, y también me gustaría escuchar su opinión en ese sentido.

Muchas gracias, señor Sánchez Rojas.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor Bueno.

Señor Sánchez, tiene usted la palabra para terminar la comparecencia.

El señor SÁNCHEZ ROJAS, PRESIDENTE DEL CONSEJO ANDALUZ DE CÁMARAS DE COMERCIO

—Presidenta, gracias.

Yo no estoy tan versado como ustedes en responder tantas cosas a la vez, pero lo intentaré, lo intentaré por las notas que... A ver si no tengo que decir como aquel de «no entiendo ni mi letra».

Bien, señor Ocaña, gracias por su intervención, gracias por su agradecimiento. Lo digo a los tres: el agradecimiento es nuestro. Primero, porque me honra estar aquí en representación de las cámaras de comercio, y mi agradecimiento también como ciudadano al trabajo que hacen y al trabajo que desarrollan en el Parlamento de Andalucía en representación de todos los andaluces.

Qué pienso —era una pregunta directa— sobre la extensión de los ICO. Me he metido yo solo en esa boca del lobo; por lo tanto, ya sabe usted lo que pienso. He hablado de la necesidad, sobre todo para un perfil de empresas que todavía no han podido arrancar, que no puede

ser que le llegue el final de la carencia casi al mismo tiempo que puede volver a arrancar la actividad. Por lo tanto, hay que ganar tiempo tanto en la carencia como en la duración, que son ocho años o son diez, quiero decir: lo mismo me da en el sentido dialéctico del término. No es lo mismo, evidentemente, en coste económico, porque son más intereses, será más tiempo; pero entiéndaseme que estaría, creo que lo he apuntado, en la necesidad de que para determinado perfil de volumen o de actividad sea recomendable.

Evidentemente que el compromiso y la certidumbre añaden valor a la economía, y por supuesto que antes no lo he hecho quizás con la..., lo he hecho creo que rotundamente, pero ahora lo voy a adjetivar. No hay nada más insolidario y desleal con la actividad económica, tanto de empresas como de trabajadores, que la economía sumergida. Por lo tanto, debe ser un compromiso de la sociedad en general, y esto nos afecta a todos, el que piense que solo le afecta a la empresa se equivoca, porque nos está afectando a los trabajadores y nos está afectando a los empresarios.

Por lo tanto, en esa línea creo que hay que hacer sensibilización, hay que hacer una actuación fiscal, hay que hacer una actuación coordinada de datos que tiene la Administración. Todos sabemos hasta dónde, de nosotros, y que muchas veces no están debidamente cruzados, y que, como decía esta misma mañana Lorenzo Amor, pues igual hay que eximir —creo que el término era «IVA franquiciado»—, en determinadas actividades que estén franquiciadas, hasta un tope, que eso anime no a irte a la economía sumergida, sino a cumplir con la ley, que debería ser una obligación y una aspiración de todos los ciudadanos. Por lo tanto, en eso estaríamos de acuerdo.

Señora Moreno, qué le digo que no sepa usted: Su vida anterior de directiva, dirigente y líder empresarial de Jóvenes Empresarios y en la provincia de Jaén, peleando por esa provincia siempre y de la manera que muchos, pero yo conozco como el que más, y lo sigue usted haciendo, pues me lleva primero a agradecerle sus palabras y, segundo, a hacerle ver delante de sus compañeros del Parlamento que es recíproco. Por lo tanto, le animo a seguir con ese trabajo. Yo creo que las empresas somos los sanitarios de la economía. Por lo tanto, se nos debe tomar un poquito en cuenta, en cuanto a qué nos duele, a qué nos aprieta, a qué tenemos, qué nos gusta más o qué nos gusta menos. Por lo tanto, creo que ahí lo que hemos podido o podemos hacer las cámaras de comercio en dar cuenta de qué sentir o qué padecimientos vamos teniendo, y también algunas veces bienestar, las empresas, pues yo creo que es importante, y una vez más reitero que se nos dé voz en un sitio tan importante como es ni más ni menos la casa de todos los andaluces.

Usted ha puesto una palabra importante: «solidaridad». Yo creo que, después del mundo sanitario —al que quiero referirme con admiración—, de los trabajadores y empresas del comercio de la distribución y de una larga lista de fuerzas y cuerpos de seguridad del estado, sanitarios, farmacéuticos..., se me pueden olvidar, seguro, miles, pero, inmediatamente después, ha habido una legión de empresas que han mostrado una cadena de solidaridad como no tiene precedentes en toda Andalucía ni en España; y empresas que, de fabricar motores para el limpiaparabrisas de coches, se han transmutado en veinticuatro horas en fabricar respiradores; y empresas que, de no haber visto una mascarilla en su vida, han sido capaces de generarlas, y, además, de manera altruista. Y conozco de primera mano —y ustedes también, seguro— centenares de asociaciones —empresariales, por supuesto, pero también de otros colectivos—, en donde, llenos de voluntad y muchas veces con muchísimos pocos medios, se han puesto a hacer lo que no estaba previsto. Ahí hemos demostrado, una vez más, que somos un gran país, que somos una gran comunidad y que somos una gran sociedad, en donde muchas

veces tenemos una carencia de autoestima como también de la misma proporción. Algún día deberíamos de casar una con otra y que fueran, digamos, tuvieran cierta correspondencia.

Y había una pregunta directa también, señora Moreno, que es sobre la labor de las cámaras y cómo podemos contribuir. Voy también..., y miro al señor Bueno porque había una pregunta sobre lo público-privado y en dónde podemos contribuir. Pues, mire, desde hace seis meses estamos intentando..., el nuevo equipo de las cámaras de comercio de Andalucía. Y les contesto a los dos.

Las cámaras de comercio veníamos de estar excesivamente centradas —y es muy importante— en el sector comercio. Quizás se olvida que las cámaras de comercio también tenemos otros apellidos, que es Cámara de Comercio, Industria, Navegación y, en su caso, Servicios..., perdón, en su caso, Navegación, porque hay alguna de Interior y Servicios. Por lo tanto, toda la actividad empresarial. Y ahí, el nuevo equipo nos hemos puesto a trabajar, con la administración tutelante, en abrir la capacidad de movilización de recursos públicos de las cámaras de comercio, a través de Cámara España como organismo intermedio ante la Unión Europea, para movilizar recursos públicos y traerlos para Andalucía. Son fondos, además, que están, como ustedes saben, regionalizados y no se pueden..., si no lo usa Andalucía debidamente —y algo ya se ha hablado en esta sede parlamentaria más de una vez—, se tienen que devolver, porque no los puede usar otra región. Por lo tanto, en movilización de recursos públicos desde la actividad de las cámaras de comercio estamos centrándonos ¿dónde? Por supuesto, en comercio con planes de comercio minorista, con temas de adaptación a las nuevas tecnologías del comercio, con planes dirigidos a los mercados de abastos, a la digitalización de los mercados de abastos; algo que parece, muchas veces, demasiado olvidado por parte de las Administraciones, y son un pulmón de nuestras ciudades y de nuestros pueblos. También en temas que tienen que ver con el ADN cameral, que es el mundo de la internacionalización. Y ahí yo creo que tenemos una nota más que aceptable en este..., digamos, en el histórico de actividad, pero con la administración tutelante vamos a empezar en septiembre un programa, que le tenemos mucha fe puesta en cuanto al reconocimiento, visibilidad e impulso de *startups* tecnológicas de Andalucía, que se llama Startup Andalucía Roadshow, que se trata de ayudar y acompañar, una vez seleccionadas estas empresas, a alcanzar visibilidad y referencia, tanto a escala nacional como internacional. Ese exceso de complejos, que tantas veces nos lastra a los españoles y a los andaluces. Hemos abierto una línea de colaboración y de trabajo con Agricultura, que nos va a llevar a movilizar en torno a dos millones de euros que puedan dirigirse a fomento de la innovación en la industria agroalimentaria, y también a un programa, que le llamamos TICCámaras, para mejorar todo el proceso..., en el proceso agroindustrial, la aplicación de las nuevas tecnologías. Y esto se hace con recursos que de otra manera se quedarían ociosos, para entendernos coloquialmente, en Madrid, si no fuéramos capaces de movilizarlos aquí y ponerlos al servicio del desarrollo y la competitividad de las pymes de Andalucía.

Hemos abierto también una línea de trabajo con la Consejería de Turismo para actuaciones de innovación, competitividad y transformación digital del sector turístico andaluz, pensando en todo el eje de micropymes del sector turístico andaluz, que ayude a la competitividad, a la innovación y la transformación digital una vez más, pero en este caso —y no hay precedentes ni en agricultura ni en turismo— de actividades de este tipo con las cámaras de comercio, y, por lo tanto, es algo que pone de manifiesto, por supuesto, una buena recepción por parte de la Administración autonómica —de la Junta de Andalucía, en este caso,

y las distintas consejerías—, pero una, digamos, proactividad de las cámaras de comercio a la hora de plantear iniciativas de este tipo.

Por lo tanto, nos queda mucho camino por recorrer; esto no es un autobombo ni una autosatisfacción, es un camino de un esfuerzo ímprobo. Y usted me pedía que yo lo felicitara a mi equipo. Gran parte de él está aquí, o dos señoras que son básicas en el equipo, y, por lo tanto, lo han oído de primera mano; pero le garantizo que se lo traslado encantado y agradecido al resto del equipo, tanto el técnico como el representativo. Evidentemente, yo no sería nadie si no tengo detrás el apoyo y el respaldo de todas esas personas. Por lo tanto, gracias, señora Moreno.

Señor Bueno, agradecimiento —ya se lo he referenciado—. El papel de las cámaras creo que también queda subsumido en la respuesta que le he hecho. Y permítame que, en esa palanca, afiance un poco más lo que antes quise decir con el eje Valencia-Madrid-Lisboa. Hemos planteado las cámaras de comercio, con la Consejería de la Presidencia y se está ya trabajando en lo que hemos dado en llamar «Estrategia logística de Andalucía». El sur del sur, el Estrecho, tantas otras cosas y tantos valores que tenemos que nos ha dado la madre naturaleza, y que tenemos geoestratégica, geopolíticamente, no pueden jugar más que en nuestro beneficio, en el beneficio del desarrollo económico y social de Andalucía. Por lo tanto, los puertos de Andalucía, la red logística de Andalucía, las cámaras de comercio de Andalucía, la Confederación de Empresarios de Andalucía y todo el que esté dispuesto a sumar en esa estrategia logística, desde luego, por nuestra parte será bienvenido y aplaudido, y será una muestra más de lo que usted proponía —y yo milito en ese equipo— de sumar y multiplicar, y nunca restar ni dividir. Y creo que merecerá la pena por afrontar ese reto que otros, callados, están haciendo, y aquí todavía estamos un poquito por detrás en el desarrollo de la nueva revolución que, junto al mundo de la tecnología, está suponiendo la logística. Nadie lo hubiera pensado quizás hace diez años; pero hoy creo que, tanto por un lado, las apuestas de las nuevas tecnologías, como la respuesta del mundo de la logística, de la capilaridad logística, ahí Andalucía tiene un recorrido por hacer importante.

Y yo, en cuanto al tema público-privado, yo milito en el mismo equipo que le decía, del señor González de Lara, que esta mañana lo ha dicho clarísimamente —y yo se lo he oído varias veces a él—. Yo creo que el bien a preservar es el servicio que se le presta al ciudadano; por lo tanto..., y la garantía de los derechos de los ciudadanos. Por lo tanto, ese, para mí es el bien a proteger. Lo demás son debates ideológicos, debates de distintas prioridades y maneras de ver o de afrontar la cosa pública, la cosa política o la cosa empresarial, que, desde luego, desde el mundo de la empresa lo tenemos clarísimo.

Y, después, una referencia a los sectores exportadores. Evidentemente, en la agroindustria somos líderes: ahí estamos ahora, además, en un tema que el otro día tuvimos oportunidad de trasladarle a su majestad el rey, en la visita a Sevilla hace unos días, que es el reto de los aranceles. Tenemos que estar atentos al 12 de agosto, a Estados Unidos y a la nueva política o no, a que pueda haber o no un agravamiento de la política arancelaria, que no nos debe dejar y no tenemos que esperar. Ahí también, como ha dicho esta mañana el presidente de CEPYME, también es más Europa. Es decir, a eso hay que responder, o hay que ser activos antes de que ocurra desde la Unión Europea, y, por lo tanto, ahí Andalucía tiene que hacer valer su voz —y España, lógicamente—. Pero, además del sector agroindustrial —en estos momentos con muchas dificultades, pero siguen siendo grandes exportadores—, hay uno que es el petroquímico y otro que es el aeronáutico, y ambos merecen el respaldo, el apoyo y la estrategia que, a nivel nacional, desde luego, el mundo aeronáutico necesita como el comer.

Ahí, como Andalucía y como España, en el consorcio aeronáutico europeo Airbus tenemos que recuperar peso.

Yo no sé eso cómo se hace y no me atrevería hoy a plantear ninguna receta. Lo que sí creo firmemente es que España debe recuperar ahí peso. Y, por lo tanto, recuperando peso España, recuperando y ayudando a Airbus y ayudando a nuestra línea de bandera, ayudaremos indirectamente al sector aeronáutico y a toda la cadena de suministros que hay en Andalucía, que está fundamentalmente entre Sevilla y Cádiz.

Y creo que no me he dejado ninguno de los requerimientos que ustedes me hacían, o agradecimientos, que en el caso último, presidenta, así es como me toca a mí terminar. Ahora lo hago en su persona, por darme el espacio, la oportunidad, el tiempo y no haberme llamado la atención —no me he pasado de tiempo—, y, por lo tanto, encantado, y hasta cuando ustedes quieran. Y animo a seguir con el trabajo que están haciendo.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Pues, señor Sánchez, el agradecimiento es nuestro, por participar en esta comisión, por facilitarnos el trabajo a estos humildes diputados y, sobre todo, por lo que están haciendo ahí fuera de estas paredes, que es donde realmente es importante. Así que muchísimas gracias, y todos los presentes a su disposición.

[Receso.]

COMPARECENCIA DE JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÁZARO, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN ANDALUZA DE LA EMPRESA FAMILIAR

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Pues bien, señorías, retomamos la subcomisión.

Recibimos en este momento a don José Luis Martínez Lázaro, presidente de la Asociación Andaluza de Empresa Familiar, a quien agradezco su presencia en esta comisión y su respuesta a la llamada del Parlamento de Andalucía.

Señor Martínez, yo le daré la palabra por tiempo máximo de veinte minutos, luego la tendrán los grupos parlamentarios presentes y finalmente cerrará usted la comparecencia. ¿De acuerdo?

Pues, sin más, tiene usted la palabra.

El señor MARTÍNEZ LÁZARO, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN ANDALUZA DE LA EMPRESA FAMILIAR

—Vale.

Buenas tardes. Pues, en primer lugar, agradecer que nos hayáis convocado a esta comisión para la recuperación de la economía andaluza. Y, bueno, nuestra Asociación de la Empresa Familiar Andaluza lleva existiendo desde el año 2001. Y no es una asociación empresarial al uso. Nosotros no somos de un solo sector. Nosotros lo que hacemos es, digamos, proteger o por lo menos velar por los intereses de las empresas familiares, sobre todo en la asignatura más importante, que a su vez quizás sea también nuestra mayor fortaleza, que es el relevo generacional. Casi todas las empresas familiares perviven más, estadísticamente, que las empresas que no son familiares.

La importancia de la empresa familiar, pues yo creo que es innegable. Casi el noventa por ciento de las empresas en España somos familiares, creamos el sesenta y siete por ciento aproximadamente del empleo privado, con casi siete millones de trabajadores, y aportamos entre todas las empresas familiares algo más del cincuenta y siete por ciento del PIB privado español. En Andalucía la proporción es muy similar.

Como decía, nosotros no somos de un solo sector. Nosotros tenemos empresas que son del sector primario, tan importante aquí en Andalucía, como todos sabemos; del sector secundario, que es industria y construcción, que también tiene su importancia —y creo que va a tener que tener mucha más importancia en esta etapa—; y, por supuesto, los servicios, tanto los de turismo, hostelería, comercio, y todo lo relacionado con el transporte. Nosotros no discriminamos ni por tamaño ni por número de empleados, ni por facturación. Simplemente lo único que exigimos es que sean empresas familiares, que tienen que reunir unos requisitos, y, bueno, y simplemente que trabajemos todos juntos para mejorar las condiciones de las empresas familiares.

Nuestra principal reivindicación, que fue atendida hace ya tiempo, fue conseguir una baja fiscalidad para la transmisión de las empresas familiares, tanto en el impuesto de donaciones como en el de sucesiones. En reciente reunión con nuestro consejero de Hacienda, se comprometió a, por supuesto, intentar mantenerlos, siempre y cuando el Gobierno central no obligue a cambiarla, y poquito más. En cuanto a fiscalidad, estamos bastante bien en ese aspecto.

Las empresas familiares, todas estamos inscritas a las diferentes asociaciones provinciales, regionales, a la CEA, a la CEME, a la CEOE, a CEPYME, a ATA lo que son autónomos. Entonces,

bueno, cualquier aportación que nosotros vayamos a hacer va a estar en la misma línea que han hecho todas esas organizaciones y las personas que han estado por delante de mí esta mañana.

En cuanto a dónde hay que enfocar, digamos, la recuperación de la actividad económica en Andalucía, creemos fundamentalmente que la base se debe centrar, a corto y medio plazo, en reactivar el turismo, el turismo y todos los servicios que dependen de esa actividad. El turismo aporta una altísima parte del PIB de Andalucía, tiene un montón de puestos de trabajo, y creemos que hay que intentar reactivarlo cuanto antes.

Y la construcción y la obra pública, como he dicho, creo que debe ser otro factor muy importante, otro motor para conseguir la reconstrucción de la Comunidad tras esta pandemia, y a largo plazo, o medio incluso, debemos intentar intervenir, a través del I+D+i y de las nuevas tecnologías y de la digitalización, en intentar mejorar e incrementar el tejido productivo e industrial, en nuestra comunidad. Quizás sea una de las asignaturas pendientes que tenemos, los andaluces tenemos... Yo escuché a nuestro consejero de Economía hace poco decir que, aparte de sol y de buen clima y de buena gastronomía, lo que vendemos, debemos vender, es el talento andaluz. Tenemos mucho talento en Andalucía, y creo que debemos intentar aprovecharlo e intentar que retorne el talento que se ha ido durante los últimos años.

Por desgracia, yo creo que la recuperación, tras los estudios que han hecho tanto el BBVA como Unicaja, como otros centros de estudio, la recuperación va a ser más larga y posiblemente más dura, y el daño que hemos sufrido va a ser más grande de lo que estaba esperado.

Voy a intentar correr un poquito en cuanto a medidas que me habéis pedido que haga. Las medidas de asistencia a las personas afectadas, yo creo que también, como hemos dicho todos, lo que se debe facilitar, para poder salir de esta crisis cuanto antes, es facilitar a las pymes y a los autónomos las líneas de avales necesarias, porque lo que hace falta es que las empresas puedan tener liquidez para poder seguir desarrollando su actividad y hacer nuevas inversiones en un futuro no muy lejano.

Por desgracia, muchas empresas no han podido acogerse a las líneas ICO, incluso han sido rechazadas sus solicitudes en entidades financieras, aunque tenían malos números económicos. La Junta de Andalucía da un paso al firmar un convenio con tres entidades financieras, aquí, en Andalucía. No recuerdo exactamente si es Unicaja, Caixa y no sé qué otra más, Caja Rural del Sur, creo, a las cuales les han aportado avales por valor de veinte millones de euros oficialmente, para facilitar que las pequeñas y medianas empresas pueden acudir a esa línea de financiación. Posiblemente haga falta seguir apostando por esa línea. Lo que está claro es que las grandes crisis solamente se superan con deuda, y no con subidas impositivas, porque no se va a recaudar.

En cuanto a la transparencia, eficiencia en administración. La Junta de Andalucía, el día 9 de marzo, publicó un decreto ley, el 2/20, en el cual se han adoptado una serie de medidas para reducir un montón de trabas administrativas, y yo supongo que en breve se seguirá trabajando en esa línea.

En las medidas específicas de protección e impulso al sector turístico, pues, por desgracia, las expectativas para recuperar tanto el turismo nacional como el turismo extranjero no son las que se estaban barajando. Yo escuché hace ya, al principio de la pandemia, a don Antonio Catalá, que es el presidente y dueño de los hoteles AC, que mientras no existiese una vacuna o un medicamento que asegurase el cien por cien de la curación la gente va a tener muy difícil el salir de su zona de confort, y no va a poder viajar.

Yo creo que la recuperación del turismo va a pasar por eso, por la seguridad. Y yo creo que es lo que hay que vender, seguridad. El sello este de «Andalucía Segura», que se ha inventado la Consejería, bueno, lo han hecho en otras comunidades e incluso en países cercanos al nuestro, como es Portugal, con la diferencia de que el nuestro es gratis, lo cual hay que agradecerse a la consejería correspondiente. No sé de quién ha partido, pero me parece muy buena idea. Y, por supuesto, hay que hacer campañas publicitarias, como la de «Spain for sure», que está claro que estamos aportando todo lo que tenemos de bueno, los conocidos que tenemos, cocineros, deportistas, en fin, y la que ha hecho la Junta de Andalucía, la de «Andalucía te quiere en casa». Creo que es muy importante.

Quizás una medida similar a la que ha hecho el Gobierno italiano, del cheque turístico, podría incentivar el turismo interior, o sea, un cheque turístico para que los andaluces conozcan otras partes de nuestra comunidad, que siempre, no sé por qué, nunca llegan a conocerla. Y tenemos tantos rincones en Andalucía que merece la pena visitar, que quizás sea un momento de incentivar ese turismo interior. No digo solamente rural, digo de todo tipo: el de costa, el de montaña..., todo el que haga falta.

Luego, había una serie..., otros temas, que me voy a saltar ahora un poquito, pero sí quiero hacer una indicación importante, que es el papel de las universidades. Nosotros, como Sociedad Andaluza de la Empresa Familiar, tenemos unos convenios de colaboración con la red de cátedras de Andalucía de la empresa familiar. Tenemos ocho cátedras que durante un tiempo han estado un poco apartadas, pero, desde que yo me hice cargo de la presidencia el año pasado, tuve como objetivo ponerlas en marcha. Y creo que hemos alcanzado una sintonía y unas ganas de colaborar juntos bastante importante. Siempre he sido partidario del binomio empresa-universidad o viceversa. Creo que estamos desaprovechando las empresas, desaprovechamos a la Universidad, y la Universidad no echa cuenta de las necesidades de las empresas. En eso habría que intervenir quizás.

Respecto a la revolución verde, la digitalización, [*ininteligible*], estrategia, no voy a decir más de lo que han hecho otros compañeros, con lo cual, pues no voy decir mucho más. También en el Foro Empresarial de la CEOE se han hecho comentarios por 130 personalidades empresariales, desde don Pablo Isla, que es mejor CEO del mundo, por lo visto, según las últimas encuestas, y, bueno, hasta cualquier empresario que haya podido participar en ello.

Políticas activas de empleo. Ahí sí quiero decir una cosa. Yo creo que, más que aplicar políticas activas de empleo, hay que invertir ahora en mantener y rescatar a los empleos que se han perdido, y los que, lamentablemente, se van a poder perder en el futuro. Y, aunque no depende de la Junta de Andalucía, yo creo en que hay que insistir en que la duración de los ERTE se prorrogue. Después del último acuerdo, al que se llegó *in extremis* con la ministra de Trabajo, el que acaben en septiembre no va a ser suficiente: habría que prorrogarlo, mínimo, hasta diciembre. Y, en el futuro, que se fueran prorrogando en función de la actividad de cada sector. No es igual un sector como la logística, que en un momento dado tiene una fácil recuperación, la construcción podría tener más fácil recuperación, pero turismo y comercio lo van a tener un poquito más complicado.

Y yo creo que la mejor herramienta o la mejor política activa de empleo es la formación. Nosotros, las Asociaciones Territoriales de la Empresa Familiar, junto con el Instituto de la Empresa Familiar, que es el que engloba a las grandes empresas familiares, hicimos un manifiesto en octubre del año pasado, durante nuestro congreso nacional en Murcia, que lo titulamos «Una formación de calidad para un empleo de calidad», y lo estamos enfocando hacia la formación profesional dual. Creemos que es la herramienta que puede generar más número de puestos de trabajo. La verdad es que no me preocupa mucho hablar con Javier

Imbroda para ver cómo está el tema este, cómo lo llevamos aquí en Andalucía. Él conoce muy bien lo que es la formación profesional y creo que deberíamos apostar por ella aquí, en el futuro, para conseguir que se creen más nuevos trabajos.

¿Infraestructuras? Bueno, infraestructuras, mi antecesor, mi amigo Javier, ha hablado del Fondo de Barril de Cepsa. El fondo del barril de Cepsa es una inversión que hace Cepsa, casi de mil millones de euros, y que tiene una expectativa de crear tres mil puestos de trabajo, directos e indirectos, durante tres años. El proyecto está presentado y está simplemente pendiente de un permiso que debe emitir el Ministerio de Transición Ecológica. Nosotros lo hemos..., bueno, nosotros, perdón, la Junta de Andalucía lo ha considerado como proyecto prioritario. Es una pena que no se puede iniciar y que haya muchas empresas que ya están preparadas para iniciar las obras.

En cuanto al futuro socioeconómico de las zonas rurales, bueno, pues yo creo que el propio Programa de Desarrollo Rural de 2014-2020 y el Plan Estratégico del Desarrollo Rural 2019-2022 tienen herramientas que habrá que ir analizando si se van cumpliendo los objetivos o no, y si no, pues incidir en lo que más sea necesario. Hay que establecer, o sería necesario establecer —y hemos visto la guerra que hemos tenido en los últimos meses, previo a la pandemia—, poder establecer un mecanismo que garantice los precios en origen que por lo menos soporte los costos de producción. No se puede intervenir en los mercados, es ilegal tanto desde el punto de vista constitucional nuestro como desde el punto de vista de las normas comunitarias; pero sí es cierto que la ley permite que AICA, que es quien debe de controlar toda esta cadena, que no se limite solamente a aceptar las denuncias y transmitir las a las diferentes comunidades, que es donde corresponden las sanciones, sino que intervenga algo más.

También Javier ha hablado —y no voy a decirlo—, también, de que hay mucha economía sumergida, que es una lacra que, por desgracia, está lastrando nuestra economía sangrantemente. Nosotros, no sé exactamente..., bueno, pero..., que tampoco sé cómo se calcula eso, pero está establecido que un 25% de nuestra economía es sumergida. En otros países creo que el ratio es inferior, está a un 12%, un 13%. Alto, pero es que el nuestro es brutal.

En cuanto a la protección del curso de la eficiencia, la comercialización de la agricultura, como siempre, apostamos por potenciar la colaboración público-privada en todos los ámbitos. Desde la CEOE se ha propuesto crear un consorcio público-privado que promueva y exporte los productos españoles. En Andalucía ya lo tenemos. Nosotros tenemos el Proyecto Landaluz, que es la asociación empresarial de alimentos de Andalucía, que es un referente del sector agroalimentario, que está fomentando que las empresas agroalimentarias se abran a los mercados nacionales e internacionales. Yo creo que la colaboración por parte de la Junta de Andalucía a este proyecto, que ya está en marcha y que está teniendo fruto, sería muy importante.

Hay que discutir en breve... También lo ha dicho Javier: en agosto tenemos la revisión de los aranceles americanos. Lamentablemente, nuestro Gobierno no tiene muy buenas relaciones con el de los Estados Unidos. También está en peligro la base de Rota, que parece ser que ahora hay que negociar la, y Marruecos se está ofreciendo voluntariamente para que se vayan de Rota y que se vayan a sus costas. Esperemos que el Gobierno español reaccione a tiempo.

Otra cosa que se da es que la mayoría de las empresas, tanto agrícolas como ganaderas, son pequeñas empresas familiares. Yo creo que es casi el noventa por ciento. Bueno, el noventa por ciento de todas las empresas somos familiares, con lo cual, ellos también. Entonces, habría que ayudarles para facilitar el relevo generacional, porque, realmente, los hijos no quieren quedarse en el campo ni tener las mismas labores que están haciendo sus padres. Pero, bueno, las nuevas tecnologías y otra serie de formaciones, yo creo que podrían facilitar ese relevo generacional en el campo.

Y también es muy importante, yo creo, es potenciar el tamaño de las cooperativas. En Andalucía tenemos ejemplos de grandes cooperativas de segundo grado que están haciendo una proyección internacional y están teniendo unos resultados magníficos: Dcoop, por ejemplo; Agrosevilla, COVAP... Bueno, y la recientemente..., Oleand, que yo no la conocía, pero sé que se ha formado recientemente, que también está especializada, creo, en el sector de las aceitunas.

Y, bueno, y, para mí, el tema estrella —porque me dedico a esto— es la logística, pero ya me ha dejado mi amigo Javier otra vez..., y no voy a repetir lo mismo. Simplemente, voy a decir dos cosas. Primero, que, efectivamente, tenemos una red logística muy bien diseñada en Andalucía, pero muy mal potenciada. Tanto las ZAL, que están situadas estratégicamente —en Sevilla; tenemos la de bahía de Algeciras, tenemos la de Málaga y tenemos la de Córdoba, y luego tenemos otras siete áreas más pequeñas que complementan—..., lo que es interconectar todas esas áreas logísticas, eso es un trabajo que podemos hacer nosotros aquí, por lo menos en el tema de carreteras.

En el tema del tren, que eso es otra canallada que nos está haciendo el clan... Sí, yo le llamo «el clan valenciano». El clan valenciano está formado tanto por los empresarios de Valencia, vinculados al puerto de Valencia, mis competidores y amigos, pero son..., están haciendo eso; y, por supuesto, por el poder que hay ahora mismo, que reside en los valencianos: el ministro de Transporte, el consejero..., el consejero no, ¿cómo se llama?, el..., la persona que han puesto al frente del Consorcio del Corredor Mediterráneo es también valenciano, y están barriendo para casa.

Nosotros somos origen y final de los tres corredores que hay aprobados por la Unión Europea, que son el corredor mediterráneo, que vertebraba a través de Málaga y Almería; el corredor central, que nos vertebraría con Córdoba y con Madrid; y el corredor atlántico, que después se nos une con Portugal. Pues, bueno, nosotros tenemos, desde hace muchos años, las obras del tramo Algeciras-Bobadilla paradas, y son unas vías de principios del siglo XIX. Bueno, nosotros necesitamos unas vías de ancho europeo y necesitamos una electrificación. Igual que necesitamos que la vía de Málaga a Antequera, que es otro nudo logístico muy importante, también se desarrolle. Lo que es incomprensible, como bien ha explicado Javier, es que se esté gestionando y potenciando el eje Valencia —es decir, costa levantina con costa portuguesa—, y el sur de España, que tenemos el puerto más importante —bueno, ahora nos estamos quedando segundos, pero ha sido el puerto más importante de España y el tercero o cuarto de todo Europa—, nos estamos quedando aislados y nos está capando nuestra capacidad de poder desarrollar sinergias, sinergias que nos van a ser necesarias para lo que voy a decir después a continuación.

También tenemos el acceso sur al puerto Bahía de Algeciras, que ya está aprobado y está simplemente pendiente de licitación. Es una obra muy importante y que genera recursos y retornos inmediatos. O sea, esas inversiones públicas en sectores estratégicos habría que priorizarlas.

Bueno, iba a decir ahora eso, que, por desgracia, este año en Andalucía se nos junta la tormenta perfecta. Aparte de que lo peor de esta crisis son los mil cuatrocientos andaluces fallecidos, y desde aquí quiero aprovechar para mandar un abrazo de consuelo a todos sus familiares; aparte, digo, de lo de esta crisis sanitaria y de la económica, tenemos un tercer factor, que yo le llamo «el convidado de piedra». El convidado de piedra es el *bretaña*. El *bretaña* está ahí, lo tenemos aplazado hasta el final de año, pero está ahí. Ciertamente es que la Junta de Andalucía, cuando se empezó a negociar, aprobó 112 medidas para reactivar la..., bueno, para intentar paliar las posibles consecuencias que iba a tener el *bretaña*. Y cierto es que algunas se han puesto

en marcha y otras se han caído. Se han caído en esta época de crisis —yo lo entiendo—, pero habría que retomarlas. Y lo más importante es que yo propondría el estudio de la creación de una zona económica especial para el Campo de Gibraltar.

El Campo de Gibraltar tiene una tasa de paro actualmente del 30% —yo creo que la más alta de toda Andalucía—. Y, posiblemente, tras el *brexit* —no sé cómo va a terminar el *brexit*, porque no lo sabe nadie—, pero hay diez mil personas que trabajan en Gibraltar y que, en un momento dado, pueden dejar de tener su trabajo. Entonces, creo que el esfuerzo inversor que se puede hacer en la zona del Campo de Gibraltar redundaría en beneficio de toda Andalucía.

Tenemos—lo he dicho antes—, tenemos un gran puerto, tenemos una ZAL ya instalada, que es la Bahía de Algeciras; tenemos una zona franca, que es la zona franca que se amplió al Campo de Gibraltar; y lo que tenemos que intentar es dotar de mecanismos fiscales que atraigan inversiones extranjeras. Tenemos el territorio, tenemos los medios, tenemos un polo industrial que ya está ahí, que genera riqueza, que está Cepsa, está Acerinox, está el propio puerto, está la fábrica de... Bueno, la fábrica de la luz ya no se dice, se dice las centrales térmicas. Antes era una central de carbón y ahora ya se han convertido en centrales térmicas y en centrales fotovoltaicas.

Pues yo creo que ese estudio sería muy necesario y quizás esa herramienta sea muy importante para el desarrollo del Campo de Gibraltar, que es una gran comarca y que está muy necesitada.

Bueno, por último, si queréis me despido ahora, es que quiero decir una cosa, porque si no lo digo reviento. Yo soy de Melilla —de origen andaluz, por supuesto—, mi abuelo era de Purullena, mi padre de Alcalá —nacido en Alcalá—, y yo nací en Melilla, y estoy orgulloso y me encanta mi tierra, y la Asociación Andaluza de la Empresa Familiar incluye también a la de Ceuta y de Melilla. Por eso estoy yo aquí. Entonces, bueno, quería primero agradecer a la Junta de Andalucía la ayuda humanitaria, bueno, humanitaria, la ayuda sanitaria que nos prestó ahora durante la crisis, que nos mandó una ayuda en cuanto a mascarillas. Yo quería agradecerlo porque soy agradecido.

Y, bueno, sí quería hacer un llamamiento al Gobierno, a la Junta de Andalucía, y en especial al consejero de la Presidencia, y es que me gustaría que se incentivara y se pusiera en marcha, de verdad, el protocolo que se firmó de cooperación entre la Ciudad de Ceuta y la de Melilla con la Junta de Andalucía para poder articular algunas de las herramientas que tiene la Junta, que para mí son magníficas, como Extenda —la conozco y es una maravilla— y la propia Agencia IDEA, que creo que, con la nueva estructuración y ya con la limpieza que haya podido haber, pues va a ser una gran herramienta también para poder desarrollar.

Y, bueno, simplemente eso. Yo ya me quedo a vuestra disposición para lo que necesitéis o queráis.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Pues muchas gracias, señor Martínez.

Pasamos a los grupos parlamentarios, comenzando por el Grupo Parlamentario Vox.

Tiene la palabra el señor Ocaña.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Gracias, señora presidenta.

Señor Martínez, muchísimas gracias por estar aquí y por su exposición.

Desde nuestro grupo parlamentario, desde luego, sabemos y tenemos muy claro que las empresas familiares representan un activo social y económico; entre otras cosas, porque hay muchísimas familias que dependen exclusivamente de lo bien o mal que vaya a esas empresas, con lo cual, en la situación en la que estamos, pues quizá han cogido ahora mismo aún más relevancia.

Verá, esta misma mañana hemos hablado con el consejero, ha estado donde usted está sentado actualmente, y hemos hablado del talento. Yo le decía al consejero que hay un programa en la Junta de Andalucía, que se llama Talentia, y le decía que, efectivamente, la idea es muy buena, pero que quizás en este momento en el que estamos ahora mismo haría falta reforzar ese programa porque ahora mismo Andalucía necesita a los mejores. De hecho, si queremos atraer inversión, también debemos tener referentes internacionales; si es posible, de esas personas que en su momento se fueron, pues a un mundo mejor o a una formación mejor. Tampoco sabemos...Y quizás habría que hacer incentivos reales, incentivos muy fuertes para atraer de vuelta a esa gente. Creo que es el momento ahora de hacerlo, creo que sería una gran inversión para el futuro de nuestra comunidad a corto y medio plazo.

Y luego usted ha comentado sobre el tema del relevo generacional que hay en el sector agropecuario, y habla de nuevas teologías. Me gustaría que fuera un poquito más preciso sobre qué está usted pensando, para que tengamos más o menos claro las medidas que podemos tomar en ese sentido, ya que ese sector es muy importante para nosotros, y que no exista un relevo generacional claro nos parece preocupante.

Y nada, agradecerle... —no me extendiendo más—, agradecerle nuevamente que haya estado aquí, y estaremos atentos a lo que usted nos responda.

Muchísimas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor Ocaña.

En nombre del Grupo Parlamentario Ciudadanos, el señor Sánchez tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ LÓPEZ

—Gracias, señora presidenta.

Señor Martínez, lo primero, darle las gracias por haber venido hoy aquí, por exponer su opinión, por aportar sus ideas para intentar la reconstrucción de Andalucía, en este caso después de esta crisis sanitaria que hemos vivido y que todavía estamos viviendo. Y esperemos que podamos hablar en tiempo pretérito, que ya haya pasado del todo, y afrontar la crisis económica que se nos viene ahora encima.

Estoy bastante de acuerdo con usted, la verdad es que con prácticamente todo, todo lo que usted ha comentado. Además, da la casualidad de que soy portavoz de Fomento, o sea, que le puedo hablar de los nodos logísticos, de los programas ferroviarios. Además, soy de la provincia de Cádiz. El tema Algeciras-Bobadilla es sangrante, y es la verdad que lamentable. Todos los gobiernos, uno tras de otro, han estado obviando ese puerto tan importante, que, como usted ha dicho, ha sido el más importante de España en movimiento de TEU y demás. Y ahora, pues la verdad es que se está desplazando, desgraciadamente, el eje para Valencia. Pero ahí vamos a seguir luchando, desde luego. Nuestro grupo parlamentario ya ha solicitado, hemos presentado una PNL en la Comisión de Fomento, para que se inste al Gobierno para que se termine de una vez esa obra tan importante. Y vamos a seguir también..., hemos solicitado aquí, en este Parlamento, la zona de especial singularidad, la del Campo de Gibraltar, también

ha sido solicitada en Madrid, en el Senado y en el Congreso por parte de Ciudadanos, porque conocemos bien aquella zona y conocemos bien la singularidad del sitio. Pero fíjese lo compleja que es esta comisión, porque, mientras algunos comparecientes consideran que el turismo es importante para Andalucía, yo creo que es obvio, por el 14% del PIB que aportó el año pasado, por la cantidad de puestos de trabajo que genera, para otros este turismo no es válido, tiene que ser un turismo de calidad, de otro tipo, de otra manera, que no sea estacional. Evidentemente, ojalá pudiera ser así, todo el año, pero, bueno, se está trabajando en ello. Mientras algunos consideramos, también usted, que la construcción va a ser fundamental en la reconstrucción económica de Andalucía, para otros tampoco, no consideraban que la construcción fuera algo importante, la reconstrucción. Para algunos la bajada de impuestos, como nosotros, pues consideramos que se deben bajar los impuestos para activar la economía, para mejorar el flujo; para otros, lo que están buscando y lo que consideran bueno es subir los impuestos para aumentar la recaudación y aumentar el gasto público.

En fin, estamos de acuerdo en que la formación es fundamental. Desgraciadamente, lo voy a recordar siempre que pueda, los 200 millones de euros que nos ha quitado el Gobierno de Pedro Sánchez para las políticas activas de empleo, también para la formación. Y la prórroga de los ERTE también. Al menos usted sí..., que le he preguntado esta mañana, al menos a los sindicatos, hasta qué fecha consideraban que sería bueno prorrogar los ERTE, y no han sabido decirme exactamente una fecha. Sí que los empresarios, y algún empresario más, nos han establecido esa fecha también: final de año sería lo más adecuado. Desde luego, como usted bien sabe, nosotros hemos negociado en Madrid todo el tema de las prórrogas de los ERTE y demás, a pesar de que muchos no entendían esta postura. Pero, bueno, sabíamos que era algo positivo para todos los españoles y que era necesario hacerlo. Pero sí que hay que tener en cuenta algo que nos comentaba el consejero de Economía esta mañana: que cada mes que se prorrogaban los ERTE suponía un coste para el Estado entre cinco mil y seis mil millones de euros, y que la deuda pública, digamos, acabará aproximadamente en un ciento veinticinco por ciento del PIB, que eso después habrá que pagarlo, y con creces.

Así que, como le he dicho, encantado de las aportaciones que ha hecho usted y muy de acuerdo con lo que ha dicho.

Así que muchísimas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor Sánchez.

Por el Grupo Parlamentario Popular, señor Bueno.

El señor BUENO NAVARRO

—Buenas tardes de nuevo, señora presidenta.

Señor Martínez Lázaro, también le agradecemos desde el Grupo Popular su intervención, su valiosa intervención; además, como usted bien ha dicho, por el número, valga la redundancia, tan numeroso y tan disperso de empresas a las que usted representa. Con lo cual tiene más validez si cabe, desde el momento en que hay que organizar los intereses de tantas empresas, para explicar qué es lo que se necesita para esta recuperación de Andalucía, que es la comisión que nos ocupa, la que nos preocupa y nos ocupa. Y vuelvo a repetirle: creo que tenemos que darle las gracias por venir a explicárnoslo aquí, al Parlamento, para hacernos partícipes de todas esas inquietudes.

Habla usted de muchas cosas. Tampoco tenemos a lo mejor tanto tiempo, pero sí me gustaría centrarme en un par de temas. Porque usted, aparte de decirnos cuáles son las políticas

adecuadas para hacer con las empresas para esa recuperación, sí ha puesto el hincapié, un trozo importante de su intervención, digamos, en la materia prima para que las empresas puedan ejercer. Usted ha hablado de las zonas logísticas y ha hablado del transporte, algo absolutamente importante e indispensable. En eso estábamos en el Gobierno en Andalucía, desde luego, antes de la pandemia. Y en eso también estamos ahora, me consta, desde la propia Consejería de Fomento. Las zonas logísticas, como usted bien sabe, eran una preocupación permanente del Gobierno de la Junta de Andalucía, y en ello estaba. Y estaba con una parte importante de sus presupuestos, evidentemente, volcado y apostando por las zonas logísticas de Andalucía. Y en la medida de sus posibilidades y sus competencias también por el transporte. Aunque usted sabe que, en el tema del transporte, fundamentalmente del que tenemos que hablar a la hora de transportar mercancías e incluso pasajeros, que es el transporte ferroviario, es más competencia del Estado. Pero, aunque sea competencia del Estado, es verdad que tiene que haber líneas de colaboración entre el Gobierno autonómico y el Gobierno de España, como ha demostrado el Gobierno de la Junta de Andalucía a lo largo de todos estos meses. Porque, sin ir más lejos, no solo para el transporte de personas, que era importantísimo y era apremiante, pero también para el de mercancías, por ejemplo, poniendo a disposición infraestructura de la Junta, en lo que se llamaba el eje transversal de Andalucía, a disposición del Gobierno de España, para que pudiera solucionar un problema que le sobrevino, como usted bien sabe, con el tema del transporte.

Con lo cual, yo creo que ese espíritu de colaboración tiene que existir. Otra cosa es que los que tienen que apostar realmente por ese transporte no lo hagan, y eso ya sí que empieza un poco a preocuparnos.

Empieza a preocuparnos porque es, en pocos minutos... Esta tarde hemos escuchado ya dos veces, o yo por lo menos he escuchado dos veces ya, hablar del eje Valencia-Lisboa, que no tiene por qué ser malo para Andalucía. Si es que el problema de las historias es que muchas veces, cuando un Gobierno, que no es responsable como debe serlo, enfoca el excesivo provincianismo, permítame usted la expresión, en un asunto, sí perjudica a los demás, pero, si es capaz de mirarlo en su conjunto, no perjudica a los demás.

Y, claro, nos tememos que el señor Ábalos —permítame, presidenta, que me meta un poco en asuntos a lo mejor del Gobierno de España— no está en este caso respondiendo a las expectativas que queremos para Andalucía en ese sentido. Porque a nosotros ese eje, teóricamente bien organizado con el sur de España, pues sería una oportunidad. Otra cosa es que se vea con el caparazón de la no oportunidad.

Usted hablaba, y permítame un poco..., no la broma, pero algo parecido, decía que el ministro valenciano está pensando en eso, ha nombrado al presidente del consorcio, está pensando en eso, y no sé si se le ha olvidado, o usted no lo sabe, que el recién nombrado presidente de Puertos del Estado también es valenciano. O sea, que vamos a juntar, ya me está preocupando, juntar tantas cosas a la vez con un solo objetivo, cuando el objetivo tiene que ser el conjunto del territorio español, el conjunto del territorio de la Península Ibérica, y en el que inexorablemente entra el territorio de Andalucía. Pero, como decía que es la segunda vez en poco tiempo que escucho hablar de eso con preocupación, pues sí es verdad que nos preocupa.

Con lo cual, lo tendremos en cuenta; en cualquier caso, todo lo que usted ha propuesto y ha dejado encima de la mesa nos parece muy interesante; a nosotros nos parece muy válido para proponerlo, y para que empujemos todos en ese sentido también, en ese documento propuesta que hagamos de recuperación de Andalucía, y, desde luego, nosotros sí lo tenemos en cuenta.

Muchas gracias, señor Martínez Lázaro.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor Bueno.

Señor Martínez Lázaro, tiene usted la palabra para cerrar esta comparecencia.

El señor MARTÍNEZ LÁZARO, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN ANDALUZA DE LA EMPRESA FAMILIAR

—Bueno, pues os repito lo mismo de muchísimas gracias por haberme permitido exponer, digamos, por lo menos parte de nuestras inquietudes.

Voy a ir contestando un poquito a lo del talento, ¿vale? Yo lo he dicho antes, se lo escuché a nuestro consejero en la presentación de los Premios CESUR de España, que es una especie de *lobby* que se ha creado para que las empresas andaluzas tengamos representación allí en Madrid. Yo estoy intentando colaborar con ellos todo lo que puedo. Tenéis un gran director, que es Fernando Seco, y creo que va a conseguir una importante cuota de representatividad a nivel de Madrid. Hay una figura que se ha creado aquí, en Andalucía, que es el *project manager*. Creo que ha sido una idea muy buena, creo que es también de nuestro consejero Rogelio, me parece, y, bueno, yo creo que son herramientas, digamos, que facilitan la llegada de las inversiones, que son las que nos hacen falta aquí en nuestra tierra. Si son españolas, si son europeas, bien, y si son chinas o coreanas, o de donde sea, pues también bien. Bienvenidas sean.

La zona de actividades logísticas o la zona especial tiene la ventaja de que puede tener esas inversiones, que quieren meter sus productos en la Unión Europea, y que, si lo traen desde fuera, pues tienen las trabas arancelarias o tienen los cupos, etcétera, mientras que, si se fabrican en España, ya son productos comunitarios y pueden venderse por toda la Comunidad Económica Europea.

Con respecto a las nuevas tecnologías en el campo, me van a perdonar, pero no tengo ni idea. Lo siento, yo soy muy de mar, más que de tierra. Pero entiendo que todas las nuevas tecnologías van a facilitar la vida rural, las conexiones telemáticas, el poder desarrollar nuevas... Es decir, que las tareas, en vez de hacerlas las personas, las puedan hacer en un momento dado las máquinas, o que las máquinas ayuden más a las personas, pues puede generar... Hombre, y si se consigue que la gente se arraigue más al territorio, pues, lógicamente... Hoy he escuchado que había un pueblo con tres personas que monta anualmente una feria de tractores a la que viene gente de todo el mundo, a ver la feria de tractores. Y es un pueblecito de tres personas. Montan una carpa, contratan un *catering* y vienen personas de todo el mundo. Eso tiene un valor. Es decir, que tres personas consigan arraigar y atraer gente a su territorio a mí me parece espectacular. No puedo aportar, de verdad, no puedo aportar más ideas, lo siento.

Con respecto al señor Sánchez, pues sí, yo creo que estamos en casi todo de acuerdo. Yo creo que el turismo es el turismo, y van a venir los que quieran venir: no podemos seleccionar. Nosotros no somos tan exquisitos como los catalanes, que rechazan a los turistas. Pues no, mire usted, a mí me encanta que vengan los guiris, me encanta que vengan los alemanes, me encanta que vengan los portugueses, y los madrileños incluso. Me encanta que vengan. Menos, pero, bueno, me encanta.

La construcción ha sido mala, pero es que es necesaria, es necesaria. La construcción, tanto privada como en obra pública. Hay obra pública que tiene un retorno inmediato, un retorno inmediato en infraestructuras que sean rentables, como he dicho antes. La del acceso sur al Puerto de Algeciras, eso daría una rentabilidad medioambiental y económica brutal. Y, aparte, yo creo que la CEACOP, creo que estuvo aquí hace unos días, que es la patronal... Nosotros pertenecemos, una filial nuestra también pertenece allí, a CEACOP, y hemos estimado

que se pueden crear hasta un millón de puestos de trabajo si conseguimos reactivar la inversión pública en obra, digamos, de eso. Y se reparten licitaciones; en vez de adjudicar a grandes empresas, se pueden repartir por lotes. No digo por lotes, porque es una palabra fea, pero por tramos o por lo que sea. Pues se generarían quizás más puestos de trabajo aún.

Los ERTE, sí, los ERTE, hay que prorrogarlos sí o sí hasta diciembre. Y a partir de diciembre lo que sí entendemos es que, después —yo creo que eso es entendible—, conforme cada actividad se vaya recuperando, pues podrá absorber más empleo. Pero si no se recupera no puede absorber más empleo. Y sí es cierto que cuestan mucho dinero los ERTE, pero es que no hay otra, es que no hay otra. Yo prefiero tener gente en ERTE que tenerlos en la calle, sinceramente. A fin de cuentas, ¿qué es lo que tienes? El coste, o bien de desempleo, o bien el coste del ERTE. Bueno, valóralo. El ERTE, a fin de cuentas, e incluso hasta psicológicamente para los empleados, no es lo mismo estar en el paro que estar en un expediente de regulación temporal, porque la «T» es fundamental. Si tú le quitas la «T» es un drama, si le pones la «T» de temporal, oye, ganas una cierta tranquilidad. Y el coste yo creo que es..., si no es igual, es incluso hasta inferior.

Y sí, hay deudas, pero es que sin deudas no se salvan las crisis. Alemania ha estado endeudada hasta hace cuatro días, y mira cómo se ha recuperado después de la Primera y de la Segunda Guerra Mundial. Por supuesto con la ayuda del Plan Marshall... Nosotros estamos también planteando el plan comunitario Save, un plan de recuperación..., y es inyectar dinero para que la gente pueda reactivar la economía. Oye, y ya lo pagará alguien. ¿Quién lo va a pagar? Bueno, pues los que vengan detrás de nosotros. Es que eso está así de claro.

Y, por supuesto, subida de impuestos no, por favor, subida de impuestos no. Porque tú no puedes asfixiar a una empresa que está boqueando, que está intentando respirar, ponerle algo más encima. No. Es una losa que no se puede [*ininteligible*]. Y es preferible tener los impuestos más bajos y recaudar más, es preferible, porque va a poder generar más riqueza, y la riqueza sí paga impuestos. Lo que no puedes es pagar un impuesto excesivamente alto, porque te cargas la economía. Y creo que no me he dejado nada más en el tintero.

Y en cuanto al señor Bueno, pues sí, la logística, se ha demostrado que sin una buena logística no hay una buena economía. Y la logística ha dado la talla en esta pandemia. Hemos estado trabajando veinticuatro horas, siete días a la semana y todos los días del mes, mañana, tarde y noche. Algunas empresas lo hemos pasado peor que otras. Otras se han visto obligadas a incrementar su producción y su plantilla y su gestión hasta un 200%. Me contaba Borja que la compañía Acotral, que es una empresa de transporte magnífica, son interproveedores de Mercadona, y me decía: «José Luis, nosotros hemos tenido picos de hasta el doscientos por cien de lo habitual». Claro, había que suministrar y surtir a los supermercados, a los hospitales: a todo. Si todo se mueve... Y cierto es que también los puertos han dado la batalla: los puertos han estado trabajando veinticuatro horas seguidas. Los portuarios se han portado esta vez como señores y no han... Hubo un conato, en Algeciras, de un turno, de un turno, pero, bueno, los propios compañeros dijeron: «Esto no se puede permitir». Y la verdad es que toda la gente que pertenecemos a la comunidad portuaria hemos dado la talla, de verdad.

Y ¿qué te iba a decir? Ah, bueno, con respecto a la red logística. De verdad, creo que hay un déficit de falta de comercialización; creo que le hace falta un departamento comercial agresivo. Los puertos andaluces, y, en concreto, el nuestro, Comport, que lo debe conocer, la autoridad portuaria de Bahía de Algeciras creó Comport. Ahora ya existen el Comport de Huelva, el Comport de Málaga, el Comport de Cádiz... Todos los puertos han creado una especie como de comunidad portuaria para poder salir al exterior a vender. Los primeros

fueron los de Algeciras, y los resultados han sido magníficos. Y yo creo que a la ZAL y a la zona franca de Cádiz les faltaría ese departamento comercial agresivo. Y hablando ayer con el presidente del puerto de Algeciras se lo dije: «Gerardo, ¿puedo ofrecer la colaboración de nuestro Comport a la...?». Dice que por supuesto, que nosotros podemos colaborar con la zona franca de Cádiz y con ZAL, o con la red logística, para aportar, digamos, los conocimientos que tenemos en cuanto a comercialización. Más que nada para poder atraer inversiones, que es lo que queremos: que vengan inversiones, que es lo que hace falta.

Ah, bueno, un comentario: el clan valenciano. Es cierto, ¿eh? Nosotros hemos perdido... Ha sido una pena, porque teníamos a Salvador de la Encina como presidente de Puertos del Estado, habíamos visto una luz, y nos la han apagado en menos de un año. El clan valenciano tiene demasiado peso, y yo no sé si sería conveniente potenciar un *lobby* andaluz —público-privado, o con opción público o privada—, para defender a los andaluces tanto en Madrid como en Bruselas ¿eh?, que también hay muchas cosas que hay que defender en Bruselas. La Junta tiene una oficina en Bruselas. No le sigo la pista, pero supongo que trabajarán, y bien, porque siempre hemos tenido muy buenos funcionarios, grandes profesionales, y yo creo que, si se les dan herramientas y se les incentiva, no económicamente, sino jaleándolos, yo creo que la gente responde. Los andaluces tenemos eso, y yo soy..., vamos, te digo, soy de Melilla, pero me siento muy andaluz desde siempre; o sea, que...

Por mí, si no...

No sé si me he pasado mucho de tiempo, no sé.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Ha ido usted perfectamente, como el AVE.

[*Risas.*]

Me ha dicho usted que es de Purullena. Yo es que soy *granaína* también, ¿sabe, señor Martínez Lázaro?

Pues muchísimas gracias, señor Martínez, por acompañarnos en esta comisión, por aceptar la invitación de esta casa, que es la de todos los andaluces, y por colaborar con estos grupos parlamentarios en la recuperación social y económica de Andalucía.

Muchísimas gracias.

[*Receso.*]

COMPARECENCIA DE ÁNGEL DE LA FUENTE MORENO, DIRECTOR EJECUTIVO DE LA FUNDACIÓN DE ESTUDIOS DE ECONOMÍA APLICADA (FEDEA)

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Han estado aquí. Listos ¿no?

Bien, don Ángel, ¿me escucha usted?

El señor DE LA FUENTE MORENO, DIRECTOR EJECUTIVO DE FEDEA

—Sí, buenas tardes.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Buenas tardes, don Ángel. Soy Ana Vanessa García, presidenta de esta subcomisión económica, y le doy la bienvenida y las gracias por acompañarnos y participar de esta comisión parlamentaria de recuperación social y económica de Andalucía.

Señorías, se trata de don Ángel de la Fuente, director ejecutivo de la Fundación de Estudios de Economía Aplicada, FEDEA.

Don Ángel, yo le voy a dar a usted la palabra durante veinte minutos; luego se la daré a los portavoces de los grupos parlamentarios, y finalmente se la volveré a dar a usted para que cierre la comparecencia. Y ahora, cuando le dé la palabra, yo me voy a quitar de aquí, porque mi sitio es allí, para poder ver a los compañeros, pero para que usted me pudiese ver me he trasladado un momento aquí.

Así que, sin más, tiene usted la palabra.

El señor DE LA FUENTE MORENO, DIRECTOR EJECUTIVO DE FEDEA

—Vale, muchas gracias.

No me habéis dado muchas indicaciones sobre qué queréis que hable. O sea, que voy a suponer que me habéis invitado porque habéis visto las cosas que hemos ido sacando en FEDEA, en las últimas semanas, en relación con la crisis del COVID, de las propuestas para enfrentarse a ella. Y voy a intentar hacer un poco un resumen de eso y adaptarlo un poco al caso. O sea, muchas de las propuestas que hacemos, por el reparto de competencias entre Administraciones, le tocarían más de cerca a la Administración central que a las Administraciones autonómicas; o sea, que hay cosas en las que el reparto de tareas es más equilibrado y en otras, menos, e intentaré acercarme lo más posible a lo que pueda ser relevante para la Comunidad Autónoma.

Hay dos cuestiones fundamentales que sí son competencia de las comunidades autónomas. Una es la sanidad, donde el efecto de la crisis es directo, y otra tiene que ver con la educación, y ahí sí que las competencias son autonómicas.

En cuestiones de sanidad, el análisis que hacemos..., o que hizo la comisión encargada del tema, destacaba quizás dos cosas. Una es la importancia de reforzar el sistema de salud pública, al que tradicionalmente no le hemos prestado demasiada atención, porque nunca había habido grandes problemas en este ámbito, pero que se ha visto *a posteriori* que mejor le damos una vuelta y le prestamos un poco más de atención. Eso sería competencia en buena parte también autonómica.

Por otro lado, una de las lecciones de la crisis ha sido la importancia de la flexibilidad —eso lo dice gente que sabe mucho más del tema que yo; yo solamente estoy resumiendo ese informe—; la importancia de la flexibilidad en las instituciones, de los hospitales, del sistema sanitario. Esto, en una situación de crisis, pues se hicieron cambios de emergencia que

permitieron aumentar muchísimo esa flexibilidad, y esto funcionó bien, o sea, permitió que el sistema se enfrentara a una situación muy grave sin colapsar y echándole imaginación y haciendo cosas que normalmente sería imposible hacer. Entonces, la sugerencia del informe era intentar consolidar esa flexibilidad para que también exista en momentos normales, que la rigidez del sistema sanitario normalmente impide que funcione tan bien como podría funcionar.

Pasando al tema de la educación, que también es una competencia de las comunidades autónomas, la crisis nos ha obligado a cerrar los centros educativos y hacerlo posible telemáticamente a distancia. Y se ha hecho seguramente más de lo que nadie hubiera esperado. Pero ciertamente ha habido un efecto malo sobre los estudiantes que se han quedado sin clases, y sobre todo un efecto muy desigual: ha habido centros y familias que han tenido los medios para poder seguir de una forma más o menos razonable el proceso educativo, y otras estaban en condiciones mucho peores. O sea, que una de las cosas que habría que hacer y que sería competencia de la Comunidad Autónoma sería, por un lado, intentar poner en pie algún programa de refuerzo urgente durante este verano y el primer trimestre del curso que viene para intentar ayudar a los que han perdido más terreno durante la crisis. Y luego, pensando en el futuro, incluso en la posibilidad de rebrotes en otoño, habría que intentar reforzar la capacidad de las familias y de los centros para reducir la distancia. Y esto pasa, pues por mejoras de equipo y también mejoras de formación, y quizás por préstamos o compras de equipos informáticos para las familias, destinados sobre todo a los colectivos de menor renta, e intentar darles los medios para que puedan trabajar desde casa.

Y también, en los centros, hay algunos que están mucho mejor preparados en ese sentido y otros no. Pues, bueno, hacer una especie de plan de refuerzo pensando tanto en familias como en centros.

Esas son las dos áreas de mayor responsabilidad directa en las comunidades autónomas. Luego hay un área, digamos, de ayudas a empresas y trabajadores, de ayudas a colectivos vulnerables, en la que la responsabilidad es fundamentalmente del Gobierno central, pero las comunidades autónomas también tienen bastantes cosas que hacer. En este ámbito nuestra recomendación genérica sería que hay que extender y reforzar las ayudas. O sea, hemos parado el golpe, los ERTE han funcionado muy bien para parar el golpe. Los créditos, los avales parece que también están siendo útiles para que las empresas aguanten. Pero ahora tenemos que entrar en una segunda fase en la que tenemos que pensar en la reactivación, y tenemos que pensar también en la necesaria reasignación de recursos. O sea, puede haber necesidad de llevar trabajadores de unos sectores a otros, donde haya más oportunidades de futuro. Y el sistema de ayudas no puede obstaculizar ese proceso. Al revés, tendría que intentar facilitarlos. Los ERTE están muy bien, pero, bueno, habría que empezar a dar incentivos para retomar la actividad y no permitir que empresas que a lo mejor ya no son viables, pues un poco se atrincheren ahí y sigan absorbiendo ayudas y funcionando más tiempo del que a lo mejor sería razonable. O sea, que hay que pensar un poco qué podemos hacer sobre esas ayudas para, por un lado, asegurarnos de que la mayor parte de las empresas viables sobreviven, o todas las que podamos sobreviven, o sea, que habría que reforzar las ayudas, pero a la vez dar incentivos para esa reasignación de recursos. Luego hablaré de los hogares y de los más vulnerables.

En relación con estas ayudas, en general estamos hablando de una competencia estatal. Los ERTE no son competencia autonómica, aunque algo tienen que decir en la autorización. Y los avales tampoco. Pero, bueno, seguramente hay formas en las que las comunidades autónomas pueden ayudar, pueden complementar parte de estas ayudas, podrían tener ayudas directas propias, podrían crear avales propios en la medida en que haya disponibilidad de recursos. Y

entiendo que no sobra el dinero, pero a lo mejor se podría considerar crear ayudas específicas autonómicas con especial atención a aquellos sectores que en cada territorio consideréis más estratégicos, más importantes o que hayan sufrido más. Quizá en el caso de Andalucía un candidato claro sería todo el sector del turismo. Bueno, pensar qué puede hacer la Junta para ayudar al sector e intentar facilitar su trabajo en los próximos meses en condiciones muy complicadas. Y hay otros sectores también, no solo el turismo.

Donde las comunidades también tienen más responsabilidad directa es en la cuestión de las ayudas a los vulnerables. Nosotros éramos partidarios de establecer un ingreso mínimo vital estatal; pensamos que hubiera sido mucho mejor que el Estado financiara los ingresos mínimos vitales autonómicos a cambio de establecer unos estándares mínimos de cobertura y de cuantía. No se ha optado por esta vía, pero sigue siendo completamente necesaria la colaboración de las comunidades autónomas, con lo que el ingreso mínimo vital no puede ser un callejón sin salida, tiene que ser algo que ayude a la gente a volver al empleo, a integrarse al mercado de trabajo. Y por eso es fundamental que vaya acompañado de políticas activas, de programas de formación, de programas de actuación, que ayuden a sus beneficiarios a volver a entrar al mercado de trabajo. Eso es algo que está en manos de los servicios de empleo de las comunidades autónomas. O sea, que ahí lo que pediríamos, pensando que no se ha diseñado bien desde el principio, pero quizás se pueda arreglar *a posteriori*, el arreglo pasa por una mayor colaboración entre el Estado y las comunidades autónomas, y esto toca la parte activa, digamos, la parte de activación y de formación, y de canalizar a esta gente de vuelta hacia el mercado de trabajo. Y no solo a esta gente, la parte de políticas activas es sumamente importante en general y siempre, pero mucho más ahora en una situación como esta, en la que vamos a tener a un montón de gente sin trabajo y debemos tener la necesidad de cambiar a la gente de sitio. Va a haber sectores que tendrán que crecer y otros que tendrán que hacerse más pequeños. Entonces, la política activa va a ser fundamental. Y ahí, pues habría que dedicar los recursos que se puedan, pues a reforzar el papel de los servicios de empleo, que en general no han conseguido tener un papel relevante en la intermediación y no han conseguido que programas de formación y demás tengan el impacto que sería deseable. O sea, que habría que dar una vuelta a todo esto, reforzando los medios materiales y, sobre todo, los medios tecnológicos. La actividad de intermediación es algo en lo que las nuevas tecnologías permiten grandes avances, grandes ganancias y eficiencia a la hora de buscar las vacantes y los candidatos. Ahí también las comunidades tienen un papel que permite ir adelante.

Por otro lado, otra de las cosas que destacábamos es la necesidad de un plan de ajuste a medio plazo, un plan de ajuste y un plan de reequilibrio fiscal. Las comunidades autónomas, al final de esta crisis, por lo menos el primer año, no van a tener grandes problemas presupuestarios. O sea, el Gobierno central parece que ha decidido reforzar sus ingresos y quiere, digamos, absorber él completamente los aspectos negativos de la pandemia, dando más dinero para compensar pérdidas de ingresos y los gastos extraordinarios. Yo creo que es una estrategia equivocada, porque a vosotros os quita la presión para ir adaptándose a la crisis, que está ahí, no va a desaparecer, pero, en cualquier caso, pues este año lo vamos..., pues tenemos con algo más de margen presupuestario, sin grandes..., pero no tantas como tendríamos si la cosa se repercutiera a las comunidades autónomas. Pero hay que pensar en el futuro, el año que viene, el siguiente, ante una crisis que seguramente durará varios años y que depende de un pacto presupuestario muy grande.

Y hay que pensar en que necesitamos..., o sea, está bien este año gastar lo que haga falta y levantar la veda, pero a medio y largo plazo tenemos que devolver esa deuda. Necesitamos

primero un margen de actuación fiscal, sin el cual la próxima crisis nos va a pillar en condiciones todavía mucho más precarias. Habría que pensar tanto..., el Gobierno central más, porque ahí las comunidades autónomas tendrían que pensar poco en hacer un plan de ajuste en algún sentido [ininteligible], de ver cómo se devuelven [ininteligible] que se genera ahora, incluso parte de la deuda que teníamos acumulada de años anteriores para asegurar la sostenibilidad a medio y largo plazo de las finanzas públicas. Esto es algo..., que el caso quizás sea un poco menos dramático, que el Gobierno [ininteligible], pero luego hay que ir pensando.

Después, otra de las lecciones o recomendaciones que hacemos de estos informes es la necesidad de dar prioridad al crecimiento, o sea, pensar a medio y largo plazo cómo conseguimos que la economía española funcione mejor, sea más competitiva, crezca más rápido, reduzca sus órdenes de pago, digamos, reparta una tarta más grande. Primero, porque la tarta se ha encogido de repente. Necesitamos que vuelva a ser mayor para [ininteligible] el nivel de vida. Y segundo, también porque es la mejor forma de garantizar los programas sociales que [ininteligible] de las pensiones [ininteligible]. Hay [ininteligible] crecimiento [ininteligible] de cosas que podemos llamar de inversión. Tenemos que aceptar las inversiones de los próximos años. Es muy importante que utilicemos bien las ayudas europeas que nos puedan corresponder. He dicho ya antes que las comunidades autónomas también tendrán algo que decir, pero para que hagamos bien los deberes, que preparemos bien al cliente, porque van a evaluar en Bruselas y, si no [ininteligible] no pasa, y sobre todo creo que [ininteligible] a la hora de devolver esos préstamos [ininteligible]. Y sobre todo porque esos préstamos o esas ayudas son una oportunidad de reconvertir nuestra economía y hacerla más eficiente [ininteligible] como la vida en el futuro. Hay que pensar bien a qué se dedican las inversiones, las cosas productivas [ininteligible] de la transformación digital y de la transformación ecológica. Pero inversiones productivas, no hacer polideportivos [ininteligible]. Y también darle prioridad a la forma más importante de inversión que tenemos que es la inversión [ininteligible]. Y tenemos que hacer, y quizás la crisis, en el buen sentido, puede ser una oportunidad, pero es preciso hacer reformas que en condiciones normales serían bien difíciles de abordar [ininteligible] a todo el sistema [ininteligible] universitario, para que funcione mejor y produzca capital humano más útil.

Yo creo que con esto termino la presentación inicial, e intentaré contestar a cualquier pregunta que [ininteligible].

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Sí, muchas gracias, señor De la Fuente. No sé si me escucha, aunque no me vea.

El señor DE LA FUENTE MORENO, DIRECTOR EJECUTIVO DE FEDEA

—Le oigo bastante mal.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Bastante lejos, ¿verdad?

El señor DE LA FUENTE MORENO, DIRECTOR EJECUTIVO DE FEDEA

—Pues sí.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Bueno, yo solo me voy a limitar a darles la palabra a los grupos, ¿de acuerdo?, que es a quienes tiene usted que escuchar para luego responderles.

Comenzamos por el Grupo Parlamentario Vox, y en su nombre el señor Ocaña tiene la palabra.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Gracias, señora presidenta.

Muchísimas gracias al ponente por los datos que nos ha dado, y yo la verdad es que quisiera irme directamente a una cuestión que sí me llama la atención

[Intervención no registrada.]

¿Me oye mal? Pues intentaré hablar un poquito más alto.

Ustedes, de alguna forma, piensan que una subida de impuestos de manera temporal e inicial, ahora que estamos iniciando esta caída del PIB, podría ser una posible solución como primera medida, siempre de carácter temporal. Y mi pregunta va por ahí. Me gustaría que me explicara en qué se basan para decir esta medida.

Y, de nuevo, agradecerle su comparecencia, y espero con... La verdad es que nosotros, nuestro grupo parlamentario, pensamos que los impuestos justamente es lo contrario: lo que hay que hacer es bajarlos. Sí que es verdad que nos provoca un choque, y tengo mucho interés en conocer su respuesta.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias.

Señor De La Fuente, un momento, intervienen todos los grupos y cierra usted. ¿De acuerdo?

El señor DE LA FUENTE MORENO, DIRECTOR EJECUTIVO DE FEDEA

—Igual es más fácil uno a uno, pero bueno, como ustedes quieran.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ LÓPEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor De la Fuente, pues, en primer lugar, evidentemente, agradecerle su intervención. Todas las propuestas que nos ha facilitado, que ciertamente sí que es verdad que resumen un poco lo que ya tenían ustedes preparado, y que habían realizado previamente, y que ya había...

[Intervención no registrada.]

... que ya había visto anteriormente en su web, que tienen colgados los documentos que han trabajado, y solo comentarle algunas cosas.

Comentaban ustedes que era necesario el programa de refuerzo escolar, y sí que es cierto que no sé si conoce que, desde el año pasado, hay un programa de verano de refuerzo escolar, que el año pasado fue pionero, que este año se ha aumentado en muchísimas más plazas. Si el año pasado hubo mil y algo alumnos, este año creo que casi se llega a los ocho mil alumnos que se han apuntado a ese programa de refuerzo escolar de verano. Es cierto que, en el tema de la educación, el siglo XXI ha empezado este año. Eso es algo que se había comentado, que anteriormente en Andalucía, pues había prácticamente tocado puntualmente el tema de la digitalización y de las nuevas tecnologías, pero sí que, desgraciadamente, con la pandemia nos hemos tenido que poner las pilas y ponernos al día en el tema de la digitalización y todos

los medios tecnológicos y de la formación telemática, que ya se tendría que haber puesto en funcionamiento, se tenía que haber probado mucho antes.

Ha comentado usted también el tema de la amortización de la deuda que se está generando. Comentaba esta mañana el consejero de Economía que se podía llegar incluso hasta el ciento treinta por ciento del PIB, de deuda del PIB, y que sería conveniente amortizarlo durante estos años. Es lo que ustedes proponen. Y, evidentemente, toda esa deuda va a haber que pagarla; pero sí que es verdad que nosotros apuntamos, al igual que como todos los partidos que componemos este Gobierno, partidos liberales, pues que no es momento de subir los impuestos, sino que es momento de bajarlos. Y que el dinero esté en el bolsillo de los españoles y que fluya, que es ahora cuando hace más falta. Por lo demás, evidentemente, el tema de la transformación digital y ecológica, yo creo que todos tenemos..., todas las acciones que se tomen ahora se tienen también que vincular a la agenda 2020-2030, y por ese camino debemos ir.

Y, por último, pues agradecerle de nuevo su intervención y el resumen de las propuestas, que, como digo, ya tenían ustedes preparadas y habían realizado, y que he podido observar previamente en su página web.

Muchísimas gracias, señor De la Fuente.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Gracias, señor Sánchez.

Por el Grupo Parlamentario Popular, señor Bueno.

El señor BUENO NAVARRO

—Gracias, presidenta.

Señor De la Fuente, no sé si me oye más o menos bien. Yo voy a ser muy breve.

En primer lugar, darle por supuesto las gracias por su participación en esta comisión de reactivación de Andalucía después de la pandemia de la COVID-19: creo que es importante, son importantes las opiniones, desde luego como la suya, que proponen y ponen encima de la mesa una serie de propuestas que debemos tener en cuenta, no solamente desde el propio Parlamento como Poder legislativo, sino también de impulso para el Ejecutivo, tanto autonómico como nacional. Y yo, en la referencia que usted ha hecho al principio, sobre el refuerzo necesario en la educación y la sanidad que usted promueve que hay que realizar — porque, según usted, de alguna forma no han estado, digamos, a la altura que usted piensa que deberían haber estado en algunas ocasiones, aunque es verdad que han estado en primerísima línea—, ese refuerzo de la sanidad y la educación, nos gustaría que usted nos dijera cómo ve usted ese objetivo a cumplir.

Y después, con respecto a los fondos, en este caso, también que son necesarios para la reactivación de Andalucía —fundamentalmente, lo referente a fondos europeos, a los que usted también se ha referido—, nos gustaría saber esa cantidad ingente que se supone, de fondos importantes que van a venir a través de los países, también a las comunidades autónomas, en qué cree usted que fundamentalmente debe producirse la inversión de dichos fondos.

Muchas gracias, señor De la Fuente.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor Bueno.

Pues, señor De la Fuente, tiene usted la palabra para terminar la comparecencia.

El señor DE LA FUENTE MORENO, DIRECTOR EJECUTIVO DE FEDEA

—No sé si he entendido bien todas las preguntas, pero, bueno, intentaré contestar a lo que he entendido.

Ha salido un par de veces el tema de los impuestos. Nosotros no proponemos una subida inmediata. Proponemos que, una vez que la recuperación esté en marcha, sí hacer un ejercicio que tendría dos patas. Por un lado, por la parte de los ingresos, sí que sería necesario aumentar algo los impuestos. Proponíamos hacerlo a través de una especie de recargo transitorio del IRPF. A nosotros tampoco nos gusta subir los impuestos, pero de algún sitio tiene que salir el dinero. La crisis ha generado necesidades importantes de gasto, y, por lo menos, una parte de eso tendría que salir de un aumento transitorio de los impuestos. Por otro lado, habría que hacer también un ejercicio de revisión de gasto, o de ver todas las cosas en las que gastamos, a ver si realmente se gasta suficiente y es necesario; a ver si podemos recortar algo por ahí. Pero tenemos que ir reduciendo el déficit. O sea, no podemos vivir de tener siempre más deuda y de ir acumulando deuda; la cuenta hay que pagarla, y eso me temo que exigirá, pues por lo menos subidas transitorias de impuestos.

La otra cosa que proponemos es una revisión del sistema fiscal, pensando tanto en su equidad como en su eficiencia, que a lo mejor no implica necesariamente una subida de la presión fiscal, pero sí una reordenación de los..., un rediseño de ciertos impuestos. Hay impuestos que necesitan que les demos una vuelta. Y nosotros ahí pensamos que la idea fundamental es, que lo importante es que amplíemos las bases de los impuestos. O sea, no es una cuestión de que subamos los tipos —España ya tiene unos tipos bastante altos—, pero sí tenemos muchos agujeros en nuestras bases tributarias. Hay cosas a las que hay que darles una vuelta, entre ellas el sistema de módulos, el sistema simplificado del IVA, la gran cantidad de bienes y servicios que tenemos al tipo reducido y al superreducido del IVA... O sea, toda una serie de cosas... También algunos beneficios fiscales en el impuesto de sociedades. Todas esas cosas, que son agujeros en las bases, generan distorsiones y obligan a tener que improvisar. Habría que intentar simplificar y ampliar, o sea, simplificar el sistema y ampliar las bases para tener los tipos más bajos posibles.

Luego, hay impuestos que claramente necesitan una vuelta. Estoy pensando, por ejemplo, en sucesiones, el de patrimonio; son impuestos que no se han tocado desde los ochenta y que, ciertamente, tienen una estructura un poco complicada y mejorable. O sea, que necesitaríamos sentarnos a pensar sobre qué sistema fiscal queremos a largo plazo, que facilite el crecimiento y que reparta las cargas fiscales de una forma equitativa. O sea, que la gente que gana lo mismo pague lo mismo, quitar privilegios, regímenes especiales y [*ininteligible*]. Ahora mismo, efectivamente, no es el mejor momento para una subida de impuestos, pero quizás el año que viene, si la recuperación echa a andar, a lo mejor no es mala idea esa subida transitoria, acompañada de una revisión del gasto. Lo que no podemos hacer es acumular deuda pensando que no la vamos a tener que devolver nunca. De repente suben los tipos, o hay otra recesión, y ¿qué pasa? Es decir, necesitamos tener un margen fiscal que ahora mismo no tenemos.

Sobre el refuerzo educativo, no he entendido muy bien, pero sospecho que me dicen que en Andalucía ya hay algún programa de este tipo. Puede ser, no lo conozco. En el informe pensábamos en el conjunto de las comunidades autónomas, y si en Andalucía ya está en marcha, tanto mejor. Pero seguramente no se puso en marcha pensando en la crisis, a lo mejor hay que adaptarlo a hoy.

En relación con los refuerzos necesarios en la sanidad y la educación [*ininteligible*], con todo, la sanidad no es un tema que yo conozca bien, pero, como decían los autores del informe,

apuntar, sobre todo, en las dos direcciones que comentaba arriba antes, sobre todo en el componente de sanidad pública, de salud pública, control de epidemias y cosas de ese tipo, que es una parte muy pequeña del gasto sanitario y ahora se ha demostrado que es importante. O sea, que hay que reforzarla. Y, de hecho, me consta que ya se está haciendo, por pura necesidad en muchos sitios, pero bueno, hay que mantener esa política más a largo plazo.

Y, luego, la cuestión de la flexibilidad en la gestión. El sistema se ha portado muy bien, dada la gravedad de la crisis en sí y los medios que tenía; en buena parte, porque le hemos dejado ser más flexible de lo que solemos dejarle. Y habría que pensar en mantener esa flexibilidad en tiempos más normales, buscar formas de dar más instrumentos de gestión a los profesionales sanitarios públicos y que no se gestionen como unidades administrativas, con muchas rigideces y dificultades para contratar, o para cambiar la organización interna, etcétera. Eso pensamos que puede ser importante.

En cuanto a los fondos europeos, pues lo mismo. O sea, los fondos vienen un poco con una etiqueta verde y otra digital. Europa cree que estas son prioridades importantes. Yo estoy de acuerdo; o sea, necesitamos usar esos fondos para subirnos a las nuevas tecnologías y a las nuevas formas de generación de energía, que son más verdes y más sostenibles. Y esto supone, bueno, sin llegar a extremos..., digamos, no es la única cosa en la que hay que invertir, pero quizás sí deberíamos intentar cambiar un poco el chip. En España —y, sobre todo, a la hora de invertir fondos europeos—, tradicionalmente lo que nos pide el cuerpo es cemento; o sea, queremos hacer carreteras, queremos hacer líneas de tren, queremos hacer aeropuertos. Y [*ininteligible*] que ya tenemos bastantes [*ininteligible*]. O sea, tenemos un sistema de AVE que duplica el sistema aeroportuario y que seguramente no añade mucho a la movilidad a medio plazo, pero es muy cara; tenemos muchos aeropuertos..., muchos no, pero bastantes aeropuertos vacíos, y tenemos un montón de autovías y autopistas ya acabadas en las que no hay demasiado tráfico. O sea, que más cemento seguramente no vamos a necesitar. Necesitamos muchas cosas...

Hay alguna cosa en la que [*ininteligible*]. Por ejemplo, en materia de ferrocarriles, más que el AVE, la lógica debería ser cercanías, debería ser cosas como el eje mediterráneo para transporte de mercancías. Hay que pensar un poco más selectivamente en qué tipo de cemento puede tener sentido comprar. Pero, aparte de eso, hay que pensar también en otras cosas más etéreas, más difíciles, como es el usar bien los fondos de este tipo para mejorar el sistema educativo. Es mucho más fácil hacer una carretera que mejorar la gobernanza universitaria, pero, a lo mejor, a largo plazo es más importante lo segundo que lo primero, y también se necesitan recursos para eso.

Bueno, no tenemos recetas mágicas, pero sí pensamos que nuestros fondos son una oportunidad que hay que usar con buen juicio y con cuidado, para mejorar la productividad, la competitividad de nuestra economía, y esto no pasa por hacer más autovías, sino por hacer otras cosas.

¿Alguna pregunta más?

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Pues nada más, señor De la Fuente. Agradecerle que haya participado en esta comisión, que haya contestado a la petición del Parlamento de Andalucía.

Y sí le voy a pedir que, si no lo ha hecho ya, que, si es tan amable, nos mande por *e-mail*, si es posible, las propuestas, porque en alguna ocasión hemos perdido un poco el sonido. Así que, si fuese usted tan amable, pues los compañeros estarían muy agradecidos.

Así que muchísimas gracias por participar.

El señor DE LA FUENTE MORENO, DIRECTOR EJECUTIVO DE FEDEA

—Lo que puedo hacer es mandar los informes en los que me he apoyado, más que... ¿A quién se los mando?

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Al correo que le trasladó la invitación, a ese mismo lo puede usted remitir. ¿De acuerdo?

El señor DE LA FUENTE MORENO, DIRECTOR EJECUTIVO DE FEDEA

—De acuerdo.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Pues muchísimas gracias por todo.

El señor DE LA FUENTE MORENO, DIRECTOR EJECUTIVO DE FEDEA

—A ustedes, gracias.

Hasta luego.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Bueno, pues, señorías, se levanta esta breve sesión de la subcomisión. Que tengan ustedes una buena noche.

SESIÓN DE 10 DE JULIO DE 2020

COMPARECIENTES:

- Enrique Lasso de la Vega Valdenebro, director de Desarrollo Internacional de Restalia. (Pág. 488)
- Andrés del Campo García, presidente de la Federación Nacional de Comunidades de Regantes (FENACORE). (Pág. 501)
- Enrique de los Ríos Torres, director general de Unica Group. (Pág. 512)
- Melesio Peña Almazán, presidente de la Asociación de Jóvenes Empresarios de Andalucía (AJE). (Pág. 524)

**COMPARECENCIA DE ENRIQUE LASSO DE LA VEGA VALDENEBRO,
DIRECTOR DE DESARROLLO INTERNACIONAL DE RESTALIA**

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Continuamos la Comisión de recuperación económica y social y de Andalucía; y recibimos a don Enrique Lasso, que representa a Restalia.

Don Enrique, bienvenido a esta comisión. Gracias por aceptar la invitación del Parlamento de Andalucía y vamos a comenzar.

Yo le voy a dar a usted la palabra por un tiempo máximo de veinte minutos, a continuación la tendrán los portavoces de los grupos parlamentarios y, finalmente, cerrará usted la comparecencia. ¿De acuerdo?

El señor LASSO DE LA VEGA VALDENEBRO, DIRECTOR DE DESARROLLO INTERNACIONAL DE RESTALIA

—Perfecto.

Un segundo nada más, que el que tiene ahora los problemas técnicos soy yo. Un segundo nada más. Perdón, ¿eh?

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Vale.

El señor LASSO DE LA VEGA VALDENEBRO, DIRECTOR DE DESARROLLO INTERNACIONAL DE RESTALIA

—Muy buenas. Ya estoy preparado.

¿Empiezo, presidenta?

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Cuando usted quiera, señor Lasso, tiene la palabra.

El señor LASSO DE LA VEGA VALDENEBRO, DIRECTOR DE DESARROLLO INTERNACIONAL DE RESTALIA

—Perfecto. Muchas gracias.

En primer lugar, agradecer al Parlamento de Andalucía la invitación que se ha hecho al Grupo Restalia para comparecer en esta comisión. Además, como se indica en su propia invitación, pues tiene por objeto dar voz a quienes representan a toda la sociedad andaluza para atender el complejo reto que tenemos por delante. Así, en ese sentido, nosotros, el Grupo Restalia, como líder del sector de la restauración organizada, queremos formar parte activa de esas soluciones.

Quiero comenzar mi intervención, en primer lugar, recordando a todos los que, desgraciadamente, han fallecido a causa del COVID-19. Mis sinceras condolencias a todos los familiares. E, igualmente, me gustaría desearles una pronta recuperación a los que están enfermos, así como a todos aquellos que están ya sufriendo las grandes consecuencias económicas y sociales derivadas de esta crisis.

También me gustaría agradecer, en nombre del Grupo Restalia, el gran esfuerzo que se ha realizado desde todos los órganos gubernamentales, de todas las administraciones, entidades, fuerzas y cuerpos de seguridad y sanitarios, ya que han sido unos meses muy complicados y

todavía no hemos acabado. Hay que recordar que han sido a día de hoy, son más de doscientos cincuenta mil los contagios en España; en Andalucía, 18.199 y 1.446 los fallecidos, hasta los últimos datos del día de ayer.

Me gustaría ponernos, en primer lugar, en contexto como país y la situación de partida antes del inicio de los principales efectos de esta crisis durante el mes de marzo.

Estamos en un momento histórico en el que la principal característica, sin duda alguna, sería la incertidumbre.

Lo único claro, de acuerdo con los datos de todos los organismos nacionales e internacionales, públicos y privados, que se pronuncian a estos efectos es que vamos a tener una recesión larga.

En España, los últimos datos consideran que vamos a tener una caída del PIB en el 2020 de aproximadamente el diez por ciento —es la mayor de la historia—, y que supone una contracción de alrededor de ciento cincuenta mil millones de euros. Esto afecta no solo a España, sino que esta crisis afecta a todos los países de nuestro entorno.

Sí es verdad que cabe resaltar que antes del inicio de esta crisis ya estábamos en una situación de agotamiento en el crecimiento global; y España, en particular, venía arrastrando algunas cuestiones que podían ser más negativas para el momento en el que nos encontramos. Por ejemplo, la tasa de paro, en marzo, en febrero, antes de que comenzara la declaración de la pandemia, la tasa de empleo en España era del 13,5%, y la media europea era del 7,2. Es decir, estamos hablando de seis puntos de diferencia con nuestros principales colegas europeos. La deuda pública, del 98% del PIB, y va a subir notablemente en los próximos meses.

La fiscalidad de nuestro país no era la más interesante de cara a atraer inversiones extranjeras. También hay aspectos negativos, como la balanza comercial negativa en treinta y cuatro mil millones de euros en el año 2019. Además, la situación política en los últimos meses, años, no ha transmitido una gran estabilidad, con cuatro elecciones generales en los últimos cinco años.

Pero, no obstante estas cuestiones como punto de partida, también hay elementos positivos, no solo hay que ver los aspectos negativos. A diferencia, por ejemplo, de la crisis del 2008, hay una liquidez en los mercados que permite emprender nuevos proyectos. Tenemos un sector financiero fuerte que, a diferencia también del 2008, está en una situación de mayor proyección y es esencial en la respuesta a la pandemia. Asimismo, España es líder en infraestructuras. Por ejemplo, tenemos el despliegue de fibra óptica más importante de Europa, por delante de Alemania, Francia o Reino Unido, que, en estos momentos de gran impulso a la transformación digital, es importantísima para el sector empresarial español. E, igualmente, no hay que olvidar que tenemos una gran ventaja cultural, que es nuestra reconocida calidad y estilo de vida.

Asimismo, dentro de este contexto de incertidumbre, es importante tener en cuenta el papel esencial que le corresponde a la Unión Europea. Se ha aprobado un fondo de setecientos cincuenta mil millones, como ustedes bien saben, de los que quinientos mil son a fondo perdido, doscientos cincuenta mil en préstamos; y hay otra triple red de seguridad, con quinientos cuarenta mil millones de euros, aprobada por la Unión Europea.

España podría acceder, de esos importes, a alrededor de ciento ochenta mil millones de euros. Creo que, en ese sentido, el sector público tiene una función muy relevante de canalizar de manera efectiva esas ayudas hacia el sector privado como generador de empleo y debiendo velar los poderes públicos por una eficiencia y agilidad en la distribución de esos recursos. Hay que tener en cuenta que en esta crisis los tiempos son fundamentales.

Entrando ya en lo que se refiere a nuestro sector, el denominado sector Horeca, me gustaría ponerles un poco en contexto en la situación en la que estamos.

El sector Horeca comprende hoteles, restaurantes, cafeterías, y es el canal de distribución para alimentos, que se caracteriza por la preparación y la comercialización de comidas y bebidas que han sido adquiridas con antelación. Actualmente es un área de actividad de enorme relevancia económica y social, tanto en España como, concretamente, en Andalucía.

Para que se hagan una idea, los datos actuales antes de empezar la pandemia, del sector, había trescientos mil establecimientos en toda España, empleaban aproximadamente a dos millones de personas, que tiene un volumen de ventas de ciento treinta mil millones de euros y que supone el 7% del producto interior bruto. O sea, trescientos mil establecimientos, dos millones de empleos, ciento treinta mil millones de ventas, 7% del PIB. Creo que estos cuatro datos dan lugar a visualizar claramente la relevancia del sector.

En lo que se refiere al tejido empresarial en este ámbito del sector de la hostelería y restauración, además, hay que tener en cuenta que el 64% de los operadores son microempresas, es decir, tienen diez o menos empleados. El 31% no tienen asalariados, es decir, el 95% de las empresas del sector tienen diez o menos trabajadores, dato muy importante. En Andalucía, concretamente, el sector facturó en 2018 diecisiete mil millones de euros, empleaba a doscientas noventa y cinco mil personas, y de esos trescientos mil solo en Andalucía estaban cincuenta y cinco mil establecimientos del sector.

Así, el sector de la restauración, es algo además muy visible, ha sido uno de los más perjudicados por la crisis derivada del COVID-19. Solo en los meses de marzo y abril las pérdidas en las ventas alcanzan 4.333 millones de euros. Las ventas en este periodo de tiempo han sido del 9,6% respecto del periodo equivalente al ejercicio anterior; o sea, en marzo y abril, el sector ha ingresado un euro cuando en el periodo anterior ingresaba diez. Sí es verdad que ha subido algo el servicio de envío a domicilio, que, entre el 15 de marzo y el 30 de abril, de media en el sector, ha subido un 5%.

Otro dato de gran relevancia para el ámbito del consumo, y especialmente en el ámbito de la restauración, es el índice de confianza del consumidor. Solo de febrero a marzo del 2020 el índice de confianza del consumidor ha bajado un 26% en un mes, la mayor bajada de la historia. Por lo tanto, estamos en una situación, en este sentido, de gran complejidad.

Y lo que se refiere ya..., y centrándonos en nuestra situación como grupo, nuestro grupo, fundado en el año 2000 por nuestro presidente y único propietario, José María Fernández Capitán —al que hoy represento, y del que excuso su asistencia—, es actualmente la compañía española líder en el sector de la restauración organizada. Tenemos alrededor de ochocientas unidades de negocio en trece países distintos. Aparte de España, en Europa estamos en Italia, Francia y Portugal. Y en América estamos en Estados Unidos, y, en Latinoamérica, en México, Guatemala, Honduras, Panamá, República Dominicana, Ecuador, Chile y Paraguay, a través de la marca más conocida, que es 100 Montaditos, que es nuestro buque insignia, y a través de Cervecería La Sureña, The Good Burger, Panther y Pepe Taco, con un volumen de ventas en el último cierre, de 2018, de trescientos cuarenta millones de euros. De esas cifras de la empresa, ciento veinte locales se encuentran en Andalucía, que dan trabajo, en esos locales, a dos mil personas, sin perjuicio de los numerosos trabajadores indirectos en el ámbito de nuestros múltiples proveedores andaluces. La apuesta de Restalia por Andalucía es permanente, y un ejemplo es que es el principal cliente en toda Europa de Cruzcampo-Heineken, el Grupo Restalia.

El grupo se caracteriza por su fuerte inversión en materia de innovación, creación de marcas nuevas, además de sus conocidas políticas de monoprecio; y sus promociones han hecho

que se superen situaciones complicadas, empezando por la crisis de 2008, con un crecimiento permanente desde entonces. Pero llegamos al día 13 de marzo de este año y tuvimos que cerrar el cien por cien de nuestros locales, las prácticamente ochocientas unidades de restauración; algo totalmente inédito, por supuesto. Gran complejidad, gran esfuerzo por parte de la compañía, muchísimo apoyo a los franquiciados.

Desde ese instante hasta finales de mayo estuvo absolutamente todo cerrado. Y a final de mayo comenzamos a abrir poco a poco. Actualmente tenemos abierto el 92% de nuestros restaurantes; en Europa, la práctica totalidad; en Latinoamérica, todavía quedan algunos países por abrir sus comercios, ya que la curva de contagios en Latinoamérica se está prolongando en el tiempo. Y en todo momento hemos tenido una mentalidad favorable a la conservación del tejido empresarial y al mantenimiento del empleo: han sido nuestras prioridades. De esa manera, las medidas que hemos tomado a lo largo de estos meses han sido la creación de un departamento de soporte y ayuda al franquiciado, que de manera permanente ha estado pendiente de la apertura, del cierre, de la comunicación, de la normativa aplicable —cuyo seguimiento no ha sido nada fácil para nosotros—, bonificación de los *royalties* que les correspondería pagar a cada uno de esos franquiciados, para que pudiesen tener más márgenes de liquidez; se ha creado un equipo específico para la negociación con los propietarios de los locales comerciales, de cara a conseguir rebajas y aplazamientos en el pago de las rentas; y la compañía, en todo momento, ha seguido apostando por sus franquiciados. Se creó un protocolo fundamental para transmitir confianza a los clientes, de medidas de higiene y seguridad, que por los medios de comunicación especializados del sector han considerado que era el más completo. Igualmente, se han fomentado nuevas fórmulas de prestación de servicios, como el de *delivery* y el *takeaway*, que han llegado con fuerza para quedarse.

Ya en la nueva normalidad, y como ejemplo de que el grupo no ha parado sus planes de expansión y con un gran esfuerzo, consciente de la relevancia que tiene la reactivación, ha seguido con sus planes de expansión y de apertura, desde el 1 de junio hasta el 31 de julio, el Grupo Restalia va a abrir 22 locales —muchos de ellos ya han abierto—, de los que 17 son en España y 5 son a nivel internacional, siguiendo, por lo tanto, con mucho esfuerzo, fomentando la creación de empleo y —algo fundamental ahora— el impulso del consumo. Somos conscientes de que uno de los grandes problemas de esta crisis es la situación de desempleo, en la que ya estamos y la que viene. Por ello, acabamos de aprobar un plan denominado el Plan Autoempléate, en el que se fomenta que las personas en situación de desempleo o emprendedores puedan desarrollar sus franquicias en unas condiciones muy favorables teniendo en cuenta los momentos en los que nos encontramos.

A pesar de todas estas medidas y del esfuerzo que hemos hecho, no están siendo momentos nada fáciles para el sector; y, concretamente, nuestras ventas han caído, en relación al mismo periodo del año anterior, alrededor de un veintitrés por ciento. Por lo tanto, nos queda mucho camino por recorrer.

Habiendo, señorías, presentado esta foto, me gustaría..., y en estas condiciones adversas, nosotros estamos haciendo mucho esfuerzo, y solicitamos también la ayuda de las Administraciones públicas para el sector. Al fin y al cabo, el esfuerzo tiene que ser tanto del sector público como del sector privado. En este foro, concretamente, la Subcomisión de reactivación económica, he podido oír en los últimos días que se apelaba a la colaboración público-privada, que nosotros suscribimos plenamente.

Por lo tanto, nos gustaría plantear una serie de medidas, unas más generales, otras más particulares, para nuestro sector, y que se tuviesen en cuenta en el ámbito de los poderes públicos.

Ya hemos comentado anteriormente la estabilidad institucional. La estabilidad institucional y seguridad jurídica es fundamental para impulsar la confianza, tanto del inversor como del consumidor; por lo tanto, creo que es el momento de que todos, en el ámbito público, lleguemos a grandes acuerdos.

En segundo lugar, la creación de un marco fiscal, económico y social atractivo, fundamental también para la incentivación de la inversión y del gasto.

Otra cuestión fundamental para la empresa española: la internacionalización. Uno de los motores de las empresas españolas debe ser la internacionalización, y especialmente necesitan ayuda la pequeña y la mediana empresa. Por ejemplo, en Andalucía lleva mucho tiempo haciendo un gran trabajo la entidad Extenda, y lo sigue haciendo. Pedimos que se haga un plan específico poscrisis para el fomento de esa confianza internacional, y también para el salto de las empresas andaluzas fuera de España.

También consideramos fundamental, dentro de las ayudas, que se cree una para la digitalización de las pequeñas y las medianas empresas. La transformación digital, el teletrabajo, nuevos canales de venta, como es el caso *delivery*, necesitan fuertes inversiones en materia digital y de tecnología, que a veces las pequeñas y medianas empresas, de primeras, y más en estos momentos complicados de rentabilidad, no se pueden permitir.

El apoyo al emprendimiento y a la creación de propios proyectos empresariales. Nosotros, como he mencionado anteriormente, creamos el Plan Autoempleate, especialmente dirigido a esos jóvenes y a todas las personas en situación de desempleo, pues probablemente esas personas, en los momentos iniciales, también necesitan para sus inversiones una serie de financiación específica para proyectos concretos previamente presentados. Es un sector en que la liquidez, el circulante es esencial. Por eso se solicita la ampliación de las líneas ICO, ya que esas inyecciones de liquidez permitirán desplegar y continuar negocios que son totalmente viables en el medio y en el largo plazo. Pero estas peticiones no solo pueden ir dirigidas a la Administración; las empresas también tenemos que asumir compromisos. Por eso nosotros asumimos el compromiso de tratar de sostener la contratación de talento joven. E igualmente somos conscientes de que las propias empresas tienen que ser elementos para la reactivación económica a través de la inversión y del consumo.

De una manera ya un poco más concreta, en lo que se refiere a nuestro sector, nos gustaría realizarles los siguientes planteamientos:

En primer lugar, la agilización de cargas y trámites administrativos para la concesión de licencias. Individualizo, además, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, donde tenemos una parte fundamental de nuestra actividad. En Andalucía, para poder abrir un local, es necesaria una licencia de obras, una licencia de medioambiente —conocida generalmente como licencia de actividad—, a través de un procedimiento administrativo ordinario; luego, es necesaria una licencia de funcionamiento y/o apertura, a través de una declaración responsable. Todas ellas quedan a la espera hasta que se apruebe la licencia de actividad, que requiere informe favorable del órgano competente en materia de medioambiente. Una vez obtenida esta licencia de obras, y luego la de actividad, se empieza la ejecución material del local, que, dependiendo un poco de las características del local, nosotros tardamos entre cuatro y seis semanas exclusivamente en hacer toda la obra de un local. Pero después hay que presentar la declaración responsable del cumplimiento de todos los requisitos. Desde que se inicia la solicitud para abrir un local hasta que finaliza, el menor de los plazos ahora mismo en Andalucía es de cinco meses y medio —el menor de los plazos; hay otros de ocho, nueve meses—, cuando lo que es la obra en sí, probablemente la parte más compleja, dura entre cuatro y cinco semanas. Cuando ya se trata

de un local que se encuentra dentro de un casco histórico, interviene Patrimonio y Cultura —como es lógico y como debe ser—, pero en un procedimiento diferente, y estos plazos ya llegan a superar más de un año. En estos momentos, en los que la velocidad y la subsistencia de los negocios tienen una especial relación con el tiempo en la apertura de los mismos, rogamos encarecidamente que se analice la normativa al respecto, que se integren procedimientos y que, en la medida de lo posible, se reduzcan plazos y trámites.

En segundo lugar, en el ámbito de las terrazas, es evidente —y lo hemos visto todos en estos meses en las noticias— el papel tan importante que han jugado las terrazas en las distintas fases de la denominada desescalada. Había datos y porcentajes de aforo específicos para las terrazas, como es lógico, y para el interior de los locales. Por lo tanto, solicitamos esa ampliación —dentro de la normativa, por supuesto, aplicable— de las terrazas, y también la reducción de las tasas equivalentes al periodo que ha estado cerrado: cuando corresponde el pago de las mismas, pues se solicita la reducción de la tasa correspondiente al periodo de tiempo en que el local no ha podido estar abierto.

En tercer lugar, el ámbito impositivo vinculado al proyecto de ejecución material. Es decir, los impuestos ligados a las obras. Tenemos el 4% del impuesto de construcciones, instalaciones y obras, el 1,5% de tasa de revisión urbanística, el 3% de tasa de revisión de actividad. En un local medio nuestro, estamos hablando de que nueve mil o diez mil euros se van ya para estas tasas. Es más que los honorarios de la ingeniería en la que nos apoyamos para la ejecución de los proyectos. Por lo tanto, estas tasas, en estos momentos, condicionan la viabilidad económica de los proyectos.

Asimismo, en relación con los impuestos, ya desde un punto de vista más empresarial, se ha solicitado por todas las personas que han intervenido aquí el aplazamiento de pagos de impuestos principales en el ámbito empresarial durante un plazo de seis meses. Hay veces que son cuestiones muy generales. Y a mí me gustaría, por ejemplo, poner el caso concreto que se acaba de aprobar esta semana en el Reino Unido. En Reino Unido se acaba de reducir el IVA, al ámbito de la restauración y la hostelería, al 5%, por un plazo de seis meses; una medida transitoria muy necesaria. E igualmente se van a subvencionar determinados consumos en locales durante el mes de agosto. Una medida importantísima y muy concreta que se ha adoptado en un país de nuestro entorno. Igualmente, y que aquí ha sido reiterado en numerosas ocasiones en esta comisión, la flexibilización del régimen de los ERTE para poder ir adaptando las plantillas a medida que aumente el consumo, y el apoyo de administraciones públicas en cuanto su normativa en la renegociación de la renta de los locales comerciales. Un aspecto importante en ese sentido es que la normativa vaya dirigida a tener en cuenta las ventas para la determinación de las rentas, y, bueno, pues una regulación específica de lo que se denomina la renta mínima garantizada, que, con independencia de lo que se venda, en determinados centros comerciales se exigen unas cuantías específicas que en este momento de reducción de las ventas plantea una asfixia a muchísimos locales de la restauración organizada.

Solicitamos un plan de actuación *ex ante* para todos aquellos supuestos en que venga un rebrote o una nueva crisis sanitaria, porque al final la restauración ha estado cada minuto pendiente de qué normativa se aplicaba. Pues saber un poco los criterios de reducción de aforo, de medidas de seguridad e higiene obligatorias, etcétera, con carácter previo y con antelación suficiente permite una mayor organización. Y voy terminando, presidenta, que creo que estoy llegando al tiempo.

Por último, en este sentido, la clave es generar confianza. Por eso se trata de que una de las cuestiones fundamentales de la nueva normalidad es que los poderes públicos

realicen campañas nacionales e internacionales de turismo y seguridad para las personas que vienen. Tenemos en cuenta que el año pasado visitaron España ochenta millones de turistas, el segundo país más visitado del año, y, por lo tanto, transmitir esa confianza para recuperar lo antes posible esas cifras es fundamental. Por ejemplo, oyendo el otro día la intervención del consejero de Economía de la Junta Andalucía, me parece que se llama el proyecto Andalucía Segura, que se daba a todos aquellos establecimientos que reunieran los requisitos correspondientes. Pues ese tipo de medidas son fundamentales. Así, por todo ello, la restauración organizada, con esta crisis, ha cambiado notablemente. Habrá menos establecimientos, serán más profesionalizados, crecerá la restauración organizada. No hay que dejar caer este sector, que en Andalucía, como ya he dicho antes, supone diecisiete mil millones de euros, doscientos noventa y cinco mil empleos, cincuenta y cinco mil establecimientos.

Termino, por lo tanto, con un mensaje, eso sí, de optimismo. Hay que ser realista. Hemos dado datos negativos, pero hay que ser optimista. No son ni vienen momentos fáciles, pero estoy convencido de que saldremos reforzados. Las crisis son siempre una oportunidad para fortalecer a aquellos que lo hacen bien.

Por lo tanto, consideramos que, si los objetivos son el fortalecimiento de la economía, el mantenimiento del empleo, la generación de confianza en el consumidor, se trata de objetivos que deberían unirnos a absolutamente todos, sin excepción.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor Lasso.

Pasamos al turno de los grupos parlamentarios. Comenzamos por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía; en su nombre, el señor Gavira.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Muchas gracias, señora presidenta.

¿Se me escucha bien? No sé si me oye bien.

El señor LASSO DE LA VEGA VALDENEBRO, DIRECTOR DE DESARROLLO INTERNACIONAL DE RESTALIA

—Si pueden hablar un poquito más alto, yo se lo agradezco, porque no sé por qué les oigo muy bajo.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Bueno, en primer lugar, don Enrique, si me oye bien ahora —he elevado el tono de voz; lo mismo tiene que elevar el tono del volumen también, pero bueno—, vamos a ver, yo en primer lugar lo que quisiera es agradecerle la comparecencia que ha tenido usted en esta subcomisión económica. Para mi grupo, para el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, yo creo que..., y, bueno también seguramente para el resto de grupos que está en esta subcomisión, es muy importante que empresas como la suya, de alguna otra forma, pues nos hayan expuesto sus inquietudes y sus necesidades.

Esta comisión, como usted sabe, porque a lo largo de su comparecencia usted ha demostrado que la está siguiendo, que la está escuchando, pues, como decía anteriormente, tiene como objeto conocer de primera mano por dónde un poco respira el tejido empresarial,

y en este caso el tejido empresarial andaluz, sobre todo para que la previsible crisis económica que va a venir después de la sanitaria, pues tenga una respuesta, de alguna manera, mucho más rápida, y se puedan detener los efectos adversos que nos va a provocar.

Y nosotros entendemos, principalmente, que la mejor manera de conocer las respuestas a los problemas de las personas y, en este caso, a los problemas de las empresas, como es la suya, pues comienza, en primer lugar, pues dándoles voz, escuchándolos, oyendo sus necesidades y, bueno, intentándonos poner un poco en su posición, para poder dar respuesta, como decía anteriormente, a los problemas que puedan estar ustedes teniendo en este caso.

Yo he estado tomando algunas notas, lógicamente, de lo que usted ha advertido, de lo que usted ha manifestado en su comparecencia, y ni que decir tiene que comparto totalmente muchas de las cosas que usted ha expuesto. Ni que decir tiene que es verdad que vivimos en una situación de incertidumbre, no sabemos ni siquiera desde un punto de vista sanitario lo que pueda pasar, esos posibles rebrotes que a toda la sociedad andaluza, y a la española también, preocupan. Porque cualquier confinamiento en cualquier pueblo, por muy pequeño que sea, por la zona más pequeña que usted quiera, pues va a suponer un perjuicio económico, porque vamos a generar cierta desconfianza en esas medidas sanitarias que usted reclamaba al final de su intervención. Y ni que decir tiene que también, bueno, pues la importancia que tiene el sector de empresas al que ustedes pertenecen, por el número de establecimientos, el empleo que da a andaluces y españoles, las ventas que se producen, la repercusión que tiene en el producto interior bruto. En fin, nos preocupan, evidentemente, los datos que usted nos ha dado, incluido sobre todo lo del índice de confianza, que es cierto que de alguna manera genera cierta preocupación en todos los que nos movemos en el ámbito político en este caso, y, de alguna manera, que también tengamos vinculación con lo que es el gremio, el sector al que usted pertenece.

Por eso es muy importante, pues que, en esta comparecencia que usted ha hecho, pues de alguna forma, pues haya continuado apostando por Andalucía. Y esa apuesta nosotros se la tenemos que agradecer. Porque el mantenimiento del empleo, como usted ha dicho, y en este caso —y además lo conozco también personalmente— el apoyo a los franquiciados por parte de Restalia, ha sido muy importante. Y esas son las medidas necesarias que nosotros consideramos que hay que tomar para una respuesta mucho más ágil a esta crisis que presumiblemente nos va a tocar vivir de una manera muy acusada, sobre todo, yo creo, después del verano. Y esa apuesta que hace su empresa, incluso siguiendo abriendo locales, que en el fondo fomenta, como usted ha dicho, tanto el empleo como también el consumo de la población, porque eso son la serie de incentivos que necesita la población para después un poco volver a esa dinámica que teníamos anterior a la situación de pandemia, pues son muy de agradecer.

Y todo esto, además, cayendo las ventas, porque a todos los que nos movemos un poco en este mundo sabemos que ni que decir tiene que las ventas han caído al ciento por ciento en la época de confinamiento más puro y duro que hemos vivido.

Comparto también mucho lo de la estabilidad institucional y lo del marco fiscal que hay que garantizar, de alguna forma, para que las empresas se consideren o vean cierta estabilidad por parte de lo que se tiene que prestar por parte de las Administraciones. Una transformación digital, ni que decir tiene que estamos de acuerdo. Y el apoyo al emprendimiento para nosotros tiene que ser fundamental. Yo creo que las políticas que tienen que ejercer tanto el Gobierno autonómico como el Gobierno nacional tienen que ir destinadas al apoyo al emprendimiento, al apoyo al autónomo, el apoyo a la creación de empresas, pequeñas y medianas empresas,

de alguna manera, con todos los instrumentos necesarios para que la respuesta a esta crisis, pues sea, como le decía, mucho más rápida y ágil a la hora... después de la crisis sanitaria que estamos viviendo.

Compartimos también lo de la agilización de los trámites, la simplificación normativa, las políticas en positivo, que son también muy importantes... Usted ha hablado..., algunos ayuntamientos, por ejemplo, es verdad que se están tomando medidas muy favorecedoras para que, por ejemplo, las tasas de ocupación estén congeladas; incluso, bueno, de alguna manera no suponga un menoscabo ya a los pocos ingresos y la poca liquidez que puede tener un comercio después de todos estos cierres.

En fin, yo lo que sí quisiera, para finalizar ya, es..., usted ha terminado su intervención hablando de no dejar caer. Y yo lo que sí le puedo garantizar es que —en este caso hablo en nombre de mi grupo—, por nuestra parte, el sector que usted representa supone un pilar fundamental en lo que es la economía de Andalucía; y nosotros, por nuestro lado, ya le puedo garantizar que nosotros a ustedes no les vamos a dejar caer en ningún caso.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor Gavira.

El portavoz del Grupo Parlamentario de Ciudadanos me comenta que tiene problemas de conexión; de hecho, ahora mismo no está en la sala la señora Moreno.

Así que vamos a pasar al Grupo Parlamentario Popular, rogándole que hablen un poco más despacio, señorías, porque también me dicen los servicios técnicos que se entrecorta y no se entiende correctamente.

Así que, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor García de León.

El señor GARCÍA DE LEÓN

—Se acaba de unir Mónica, pero sigo yo, ¿no? Perfecto.

Muy bien. Muchas gracias, presidenta, y, como decía antes, buenos días, don Enrique, por asistir a esta comparecencia.

Primero, un capítulo de agradecimientos, porque creo que es fundamental, obviamente, por el hecho de estar aquí hoy y dedicar su tiempo, el tiempo de su empresa, el tiempo de su trabajo, para compartir las ideas de su empresa con nosotros, muy importante.

Luego, el agradecimiento también por la voluntad de crecer, de seguir creciendo en un tiempo tan complicado, tan complejo. Demuestra su voluntad de seguir creciendo, de seguir desarrollándose y, bueno, pues de dar pasos adelante, que creo que es importante. Eso se traduce, y usted lo ha dicho, en dos mil personas, dos mil andaluces que de manera directa trabajan ya con ustedes, y esa voluntad de seguir creciendo, pues, desde luego, es muy loable. También, además, por su perfil andaluz, porque, bueno, no solo en lo que es la empresa, sino en su diseño, en su imagen, porque de alguna manera ustedes también promocionan Andalucía en su imagen corporativa en sus distintas empresas. Desde luego, pues Cádiz, por ejemplo, está muy presente en los 100 Montaditos y La Sureña, por supuesto, da una visión también de Andalucía en el mundo, y eso creo que muy interesante, muy interesante, y también hay que aprovechar esta oportunidad para agradecerse.

Luego, muy interesante y muy importante cómo han planteado ustedes la COVID; cómo, desde el primer momento —usted lo ha explicado—, han planteado medidas expresas para

adelantarse, han dicho distintas medidas, muy interesantes, que, desde la empresa..., que la sociedad sepa que las empresas son las primeras que toman medidas, son las primeras que tratan de ajustarse a la realidad, y, por tanto, yo creo que eso es muy bueno conocerlo y es bueno que la sociedad andaluza lo conozca a través de esta comisión. Por tanto, el agradecimiento muy sincero y muy amplio por todos esos aspectos de su empresa.

Por otro lado, el contexto de esta comparecencia, desde los partidos que hemos querido participar, todos teníamos claro cuál era el objetivo, y era hacer una fotografía real de la situación después del coronavirus. Y es evidente que la hostelería debía estar muy presente. Las empresas, el mundo de la hostelería, las dos cosas, debían estar presentes en esta visión, en esta fotografía actual de Andalucía, y, por tanto, de ahí que se le haya llamado a su empresa, porque en las dos cosas son ustedes referentes, hostelería y, sobre todo, en el mundo empresarial.

La hostelería es un tema fundamental para Andalucía. Usted ha dado un número muy importante, doscientos noventa y cinco mil empleos, pero yo le iba a decir otra cosa. Y es que en todos los municipios de Andalucía, en cada pueblo, en cada rincón de Andalucía existe hostelería, y, por tanto, afecta a toda Andalucía en su conjunto. Es una empresa, un sector, que está diseminado por toda Andalucía, y, por tanto, tiene mucha importancia.

Entrando en su intervención, en lo que tiene que ver con la relación público-privada o qué deberían hacer las Administraciones públicas de cara a mejorar esta situación, pues, evidentemente, usted ha dicho algunas muy importantes, y que nosotros vamos a tener muy en cuenta a la hora de redactar, a la hora de resumir y de plantear medidas de cara al futuro.

Por supuesto, el tema de la burocracia, por decirlo de alguna manera, no la burocracia en sí, sino la agilidad y lo intangible que es el tiempo, el valor que tiene el tiempo para cualquier empresa, tenemos que volver a subrayarlo. Lo era antes, imagínese ahora, donde ya el tiempo asume un papel, pues todavía más importante. Usted lo decía: La supervivencia de muchas empresas va a depender del tiempo en sus distintos aspectos, en liquidez, en poder abrir, en distintos aspectos, y, por tanto, el tiempo es fundamental.

Ha hablado también de la internalización. Ahí la Junta de Andalucía, a través de [...], pues bueno, puede tener un papel, y usted lo plantea y lo deja sobre la mesa, que creo que también es muy importante.

Luego, a un nivel más amplio, por supuesto lo que tiene que ver con la fiscalidad, con entender que la fiscalidad puede ser una herramienta de generación de consumo, de generación de solución de problemas, de activar la economía, y, por tanto, muy importante.

Y luego, ha hecho un capítulo clave, que está relacionado, que nosotros compartimos de manera muy clara con lo que tiene que ver con la seguridad, la confianza y la certidumbre. Ahí, desde luego, los poderes públicos, pues tienen un papel fundamental. En este aspecto, nosotros consideramos que ha hecho una comparecencia muy detallada, muy interesante, plagada de números que nos van a servir, yo creo que a todos los partidos.

Y sí me gustaría, además de volver a agradecerle, para acabar y preguntarle sobre el consumo, que quizás sea el reto en los próximos meses. Usted ya ha dado unas pinceladas, unas medidas que se están haciendo en otros países, en otras situaciones; por ejemplo, el Reino Unido. Bueno, si nos puede ampliar un poco qué medidas, qué claves se pueden dar o puede hacer una administración pública para fomentar el consumo, que creemos que es la clave a corto plazo para que haya una supervivencia de la hostelería en general y en muchas empresas a nivel andaluz.

Por tanto, muchísimas gracias, don Enrique, y desde luego nos gustaría siempre estar en contacto con su empresa en el sentido de que es un referente que, desde luego, tiene ese perfil

andaluz, y que nosotros tenemos que tener siempre muy presente, para saber y adaptarnos a la nueva realidad que queda tras el coronavirus.

Por tanto, muchísimas gracias y muchísimo ánimo.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor García.

Veo que la señora Moreno ha vuelto a conectarse. ¿Me escucha, señora Moreno?

La señora MORENO SÁNCHEZ

—Sí, sí, le escucho, presidenta. Lo que no sé es si me escuchan a mí.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Sí, le escuchamos.

La señora MORENO SÁNCHEZ

—Porque estoy teniendo problemas de conexión.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Le escuchamos. Pues vamos a intentar.

Señora Moreno, del Grupo Ciudadanos, tiene la palabra.

La señora MORENO SÁNCHEZ

—Gracias, presidenta.

Me he tenido que ausentar un momento porque estoy teniendo fallos de conexión, y no sé si me escuchan bien, pero voy a ser muy breve en la exposición por lo mismo.

Darle las gracias al señor Lasso, por estar esta mañana con nosotros aquí. Y, ciertamente, como he dicho, la restauración es uno de los principales motores económicos de nuestro país, qué duda cabe. Hablaba también, he hecho un repaso por prensa de las publicaciones de estos últimos meses, y hablaba de las ventajas de la restauración organizada, como es su sector, para afrontar la etapa en la que está inmersa el país, y cómo su grupo ha liderado la recuperación de este sector y ha contribuido a reanudar el sector económico en el país, como nos ha expuesto.

Sí que me gustaría detallar, ya que el compañero ha incidido en uno de los temas que nos preocupa, que es cómo recuperar esa confianza de los consumidores; sí me gustaría hacer hincapié en algo que ha comentado, y es la importancia también de la digitalización del sector en la pequeña y mediana empresa.

Desde la Consejería de Economía se ha estado apostando durante estos meses por la digitalización, y se ha apoyado con incentivos a la adquisición tanto de *software* como de *hardware* para el teletrabajo; pero creo es importante detenernos un momento en este punto porque, haciendo una reflexión, ayer mismo, en la Comisión de Empleo, veíamos que España, aunque es la quinta economía de la zona euro, el quinto país de la zona euro, sin embargo, es el quinto país de la Unión Europea con menor nivel de digitalización, por detrás de países como Bulgaria, como Rumanía, Grecia, o como Letonia. Es que en la última parte de la intervención, si no lo ha hecho, me gustaría que nos hiciese un pequeño esbozo de cuál es el grado de digitalización en el sector y de cómo la innovación que ustedes han llevado a cabo tanto en la operatividad como en la comunicación con los propios clientes

tiene que ser uno de los elementos básicos a poner en marcha para afrontar esta nueva normalidad.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señora Moreno.

Pues, señor Lasso, tiene usted la palabra para terminar la comparecencia.

El señor LASSO DE LA VEGA VALDENEBRO, DIRECTOR DE DESARROLLO INTERNACIONAL DE RESTALIA

—Perfecto, presidenta.

Muchas gracias, agradecer el buen tono de las intervenciones de los distintos grupos parlamentarios.

Si no les importa, les respondo a todos en forma conjunta. Y, bueno, pues yo creo que ha quedado claro, y de sus palabras así lo he entendido, que ha sido mi idea no ser demasiado técnico en cuanto al ámbito concreto de nuestro sector, sino hacer una foto más general, integrada, pues en la economía española, en la economía andaluza, individualizada ya un poco en lo que viene siendo nuestro sector y nuestra empresa. Al fin y al cabo, yo creo que la idea de invitar a esta comisión a distintos ámbitos económicos y empresariales es que cada uno pueda ver, cada uno pueda presentar la foto de su sector en el marco económico general, para que luego ustedes tomen las decisiones e impulsen las medidas convenientes desde un punto de vista más global.

Como se nos decía, es verdad que en Andalucía, además, el aspecto de la restauración trasciende un poco incluso ya al ámbito empresarial, también es una cuestión cultural, como decía el señor García León. Nosotros no solo somos una empresa de esencia andaluza, con origen en Andalucía, sino que además llevamos Andalucía por el mundo. A mí me encanta ir a inaugurar a países de Latinoamérica locales nuestros de 100 Montaditos, en los que lo que se respira es nuestra imagen, nuestra cultura, y además con tanto éxito. La verdad que es una auténtica maravilla en ese sentido, como andaluz.

Hay una cuestión también que los tres grupos parlamentarios han mencionado, que también son las complejidades de las modificaciones administrativas. En ese sentido, conozco muy bien que son diferentes competencias, las comunidades autónomas, las competencias de los ayuntamientos. En ese sentido, pues en mi vida anterior ejercí muchos años como abogado del Estado, ahora en excedencia, y, por lo tanto, conozco esas complejidades; pero creo que son precisamente estos momentos de grandes cambios donde hay una mayor justificación para impulsar esas modificaciones en favor de la reactivación económica, en una situación de crisis tan grande. Por lo tanto, insisto en ese sentido y que siempre hay margen de mejora.

En relación a la cuestión que se nos planteaba también sobre la reactivación del consumo, yo creo, y como he dicho antes en mi intervención, que la clave es la confianza. Y es verdad que, a lo mejor, para conseguir esa confianza del consumidor, tanto nacional como internacional, hay una serie de hitos que tenemos que hacer tanto las empresas como el sector público. Pues, por ejemplo, ser muy estricto en la aplicación de todos los protocolos y medidas de seguridad e higiene, de manera que los locales de restauración estén lo más profesionalizados posible, para que se transmita la confianza necesaria al cliente. Igualmente es necesario fomentar —y también al hilo de la última intervención, en relación a la transformación digital en nuestro sector— la prestación de otros servicios, como es el *delivery*. El servicio a domicilio está

creciendo muchísimo, implica una digitalización y la utilización de nuevas tecnologías en empresas de la restauración que en algunos casos, pues a lo mejor no ha sido un ámbito tan desarrollado por ellas, y que ahora es absolutamente necesaria, la interconexión de los datos sobre lo que se pide, sobre las plataformas, sobre la empresa, sobre la plataforma de cobros, etcétera. Por lo tanto, esa interconexión digital ahora es esencial y probablemente hace unos meses no era una cuestión que se tuviese tanto en cuenta, y especialmente por las pequeñas y las medianas empresas, que son un poco los aspectos para fomentar el consumo, más propio del ámbito de la empresa privada, buscando esa confianza del consumidor.

En el ámbito público, pues esas campañas nacionales e internacionales, transmitir confianza al turista que viene a España y transmitirles a los países extranjeros que fomenten venir a España, como ha sido hasta ahora, pues es algo fundamental. Y, después, esas medidas concretas de carácter impositivo que permiten rebajar a lo mejor la carga en materia de precios y demás, como es el caso del Reino Unido. Pues, sinceramente, creo que estos cuatro hitos serían fundamentales para aumentar el consumo a través de la cuestión fundamental, que es generar esa confianza que todos buscamos en el sector. Por eso nosotros consideramos que desde el poder público se puede hacer muchísimo a favor de la restauración, con gran relevancia en Andalucía.

Y desde aquí, ya para terminar, pues sí me gustaría apelar a la responsabilidad histórica que tiene el poder público, tanto el Poder ejecutivo como el Poder legislativo en este caso, el Parlamento de Andalucía. Hay veces que tenemos tan cerca los problemas que no sabemos o no vemos ciertas cosas con claridad. Pero creo que estamos en un momento de absoluta responsabilidad histórica de todos los grupos parlamentarios, que las cuestiones que aquí se dirimen deben dar lugar a la unidad total de los mismos, y que, en aras de esa responsabilidad, que muchas personas, muchas familias, están sufriendo, deberían adoptarse grandes acuerdos a nivel nacional, a nivel autonómico, para la reactivación económica general y, en particular, que es para lo que estoy aquí, para nuestro sector. Yo desde este instante, además, y termino, me pongo a disposición por si se necesita algún tipo de documentación, de informes, de adaptar medidas, me pongo a disposición de los grupos parlamentarios para cualquier aclaración, cualquier información adicional en el futuro, y que podemos trabajar juntos para que esa colaboración público-privada de la que hablamos todos no quede solo en una teoría, en una intervención, sino que se lleve a la realidad.

Por lo tanto, presidenta, termino agradeciendo mucho la invitación, a los grupos parlamentarios sus intervenciones en tono tan constructivo, y me pongo a su disposición para, en cualquier otro momento, poder trabajar juntos.

Muchísimas gracias, y mucho ánimo en esta reactivación económica.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Pues muchísimas gracias a usted, señor Lasso, por su participación en esta comisión y por atender la petición de comparecencia en el Parlamento de Andalucía.

Y, señorías, les informo de que ACE Andalucía, don Mauricio Peña, nos ha pedido intervenir en último lugar esta mañana, porque tiene una firma de un convenio.

Por tanto, para que ustedes se organicen, les comunico cómo queda el orden del día, que sería a las 11:00 la Federación Nacional de Comunidades de Regantes, a las 11:45 Unica Group, y a las 12:30 AGAndalucía. ¿De acuerdo? Funcas ha excusado su asistencia, pero ha mandado la intervención por correo electrónico.

Así que, sin más, vamos a hacer un receso a las once de la mañana. ¿De acuerdo?

[Receso.]

COMPARECENCIA DE ANDRÉS DEL CAMPO GARCÍA, PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE COMUNIDADES DE REGANTES (FENACORE)

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LASUBCOMISIÓN

—Vamos a reanudar la sesión de la comisión, ¿de acuerdo?

Recibimos en este momento a don Andrés del Campo, representando a la Federación Nacional de Comunidades de Regantes.

Don Andrés, le doy la bienvenida a esta comisión y las gracias por atender a la llamada del Parlamento de Andalucía. Yo le voy a dar a usted la palabra por un tiempo máximo de veinte minutos; a continuación la tendrán los grupos parlamentarios, a los que ruego se ciñan a hacer cuestiones y no se extiendan mucho, ¿de acuerdo?, porque luego tenemos otros comparecientes; y finalmente, don Andrés, tendrá usted la palabra para cerrar la comparecencia.

Así que, sin más, señor Del Campo, tiene usted la palabra.

El señor DEL CAMPO GARCÍA, PRESIDENTE DE FENACORE

—Muchas gracias, en primer lugar, a los grupos parlamentarios, por haberme dado la oportunidad de poder expresar la problemática realmente que, desde el punto de vista agrícola y, sobre todo, del regadío, tenemos en España, y cómo podemos de algún modo colaborar.

Voy a exponer una serie de diapositivas, comparando un poquito incluso Andalucía con España, y en algún momento a lo mejor me salgo. Sobre todo para justificar la necesidad de producir alimentos y de las externalidades positivas del regadío, que no es solo producir alimentos. Entonces, la agricultura, como motor para la reconstrucción de Andalucía, la cuestión.

Y lo primero, quiero destacar que es el pilar de la economía y del empleo, la agricultura. Y, sobre todo, que eso se ignora muchas veces, el complejo agroalimentario asociado, que son todas las industrias y servicios relacionados con la agricultura, representan más del quince por ciento del PIB en España, que siempre se habla de la agricultura, un cuatro por ciento de ese orden, y se menosprecia. No es cierto. Si desaparece la agricultura, desaparece todo ese complejo agroalimentario, todas las industrias, empresas de servicio, fabricantes de maquinaria, etcétera, y eso tiene mucha importancia, porque le da empleo a más del cuatro por ciento de la población activa, sin contar los ocupados en el sector agroindustrial y los servicios agrarios.

El valor anual de la producción en las zonas regables supera los veinticinco mil millones de euros. O sea, destaco de esta diapositiva que en Andalucía solo la actividad de regadío genera más del sesenta y cinco por ciento de la producción y el empleo agrícola.

En Andalucía hay un millón cien mil hectáreas aproximadamente de regadío, lo que supone el treinta por ciento del regadío nacional. Más del setenta y seis por ciento de la superficie de regadío existente en Andalucía se riega por el sistema de goteo, que es el de mayor eficiencia. O sea, en ese sentido podemos tener la cabeza muy alta, porque incluso a nivel nacional, que también la tenemos, que tenemos más del cincuenta y dos por ciento, en Andalucía, setenta y seis por ciento, con lo cual, se están haciendo las tareas. Eso no quiere decir que estén todas hechas, pero se está trabajando en el buen camino. Hasta ahora se ha venido haciendo.

Frente a esa escasez de agua, quiero hacer dos propuestas para el mantenimiento del tejido socioeconómico asociado al regadío:

Primero, culminar la modernización, que pueden quedar entre doscientas mil, doscientas cincuenta mil hectáreas de riego en Andalucía. Evidentemente, el regadío es el uso que mayor agua utiliza, del orden del setenta por ciento aproximadamente, con lo cual, todo lo que suponga

mejorar y actuar en el regadío va a suponer poder ahorrar agua en cantidades importantes. Con lo cual, recuerdo que quedan todavía unas doscientas mil o doscientas cincuenta mil hectáreas en Andalucía, y lo comparo, por ejemplo, con nivel nacional. A nivel nacional son del orden de algo más de novecientos mil hectáreas, lo que todavía falta por modernizar. Tenemos más de dos millones de hectáreas modernizadas, o más, por la aspersión; por goteo, más de dos millones a nivel nacional; y por extensión, otro veinticinco por ciento más, que son del orden de casi novecientos mil hectáreas. Con lo cual, lo importante es que, de riego por modernizar, faltan sobre novecientos mil hectáreas a nivel nacional, y sobre doscientas mil, doscientas cincuenta mil en Andalucía.

Hay que tomar medidas urgentes, tanto de optimización de la oferta, como es la mejora en regadíos, como también, que eso se olvida actualmente, el incremento de la demanda. Todavía se necesitan algunas obras de regulación, algunas presas que ya están previstas en los planes hidrológicos vigentes, y que no se están acometiendo, y que me preocupa que veo que en los borradores que se están estudiando ahora de los planes hidrológicos que se están renovando no aparecen, e incluso obras que eran imprescindibles hace ocho años ahora de pronto desaparecen. Y necesitamos también la generación de recursos no convencionales, como son las regeneradas y desaladas, siempre y cuando resulte viable económicamente su utilización para uso agrícola, que parece que muchas veces se olvida.

Es garante el regadío de la alimentación en el futuro. Si actualmente hay más de ochocientos veinte millones de personas desnutridas a nivel mundial, la labor del regadío será fundamental también para alimentar a esos doscientos sesenta y cinco millones de habitantes, por los efectos del coronavirus, después de que el Programa Mundial de Alimentos de Naciones Unidas haya publicado este dato hace muy poquito. La solución a los problemas globales de desnutrición pasa por la biotecnología y por la agricultura de regadío, que produce hasta seis veces más que la de secano. De hecho, en España, una hectárea de regadío intensivo, o sea, tipo invernadero y cultivos forzados, puede producir el equivalente a cuarenta hectáreas de secano.

Por eso es un error que algunos partidos políticos de nuestro país, hoy en el Gobierno, afirmen que la solución para evitar los problemas de agua es suprimir, por ejemplo, un millón de hectáreas de regadío. La política de «muerto el perro, se acabó la rabia» no es la solución, sino todo lo contrario. Precisamente hay unos retos que voy a especificar para el futuro, que están basados en, primero, una población mundial creciente, que va a pasar de siete mil seiscientos millones que hay actualmente —digo a nivel mundial— a más de nueve mil quinientos millones en el año 2050. Bueno, pues va a aumentar todavía dos mil millones más de habitantes en estos años, como mínimo. Y eso dice la FAO, y lo demanda, que tiene que aumentar la productividad a nivel mundial más de un cincuenta y cinco por ciento antes del año 2050. Y eso se olvida. Y todos los problemas relacionados con la inmigración, emigración y todos estos movimientos es porque les faltan alimentos, por el desequilibrio existente. Que eso parece que se olvida, y, sin embargo, se reclama a nivel internacional.

En Andalucía, los embalses también suponen una reserva y una garantía para los usos de abastecimiento por más de tres años. O sea, se hicieron embalses en su momento para precisamente asegurar el agua. Bueno, la realidad es que nuestro país, en el siglo pasado, pasamos de un millón cien mil hectáreas de riego, a principios del siglo pasado, con grandes hambrunas en todo el país, a ser exportadores de alimentos a partir de los años sesenta, setenta, ochenta más bien. Sí, alrededor de los años setenta y tantos. Y gracias a que hemos pasado de ese un millón cien mil de hectáreas a tres millones ochocientos mil. El año pasado fue el siglo del desarrollo hidráulico. Ahora estamos en otra fase que podríamos llamar de la modernización

o de la utilización eficiente de los recursos, que es la modernización de regadíos que se está acometiendo.

Digo que ahora vamos por buen camino, pero hasta ahora: ya tengo muchas dudas de que podemos continuar así. Por eso lo quiero advertir.

Quiero hablar también de los embalses. Parece que ahora no están de moda los embalses. Pues, precisamente, tanto los embalses, como los trasvases, como las obras hidráulicas en general... O sea, de la regulación de nuestras cuencas hidrográficas va a depender el poder mitigar los efectos del cambio climático. En lo único en que coinciden los estudios actualmente existentes es en que las lluvias pueden tener un carácter torrencial y los periodos de sequía, más amplios. Bueno, pues ahora más que nunca van a hacer falta esas obras de regulación, esas obras de regulación que se necesitan, que, como digo, en España son muy poquitas. Por suerte, tenemos. Si en España no hubiera obras de regulación y estuviésemos a merced del agua que discurre por los ríos de un modo natural, nuestros ríos serían escénicos, serían muy bonitos, pero no podríamos vivir más de cuatro millones de habitantes en toda España durante los meses de julio y agosto, con las ratios de consumo actuales. Gracias a esas obras que tenemos, estamos viviendo más de setenta millones con la población flotante, todo el turismo. Con lo cual, ante un cambio climático con esas lluvias torrenciales que digo y esos periodos de sequía más amplios, esas obras de regulación permiten, primero, evitar los daños que producen las inundaciones, porque se retiene el agua de los embalses y se va, luego, lo que se llama técnicamente «laminando avenidas», poco a poco desembalsando, y además se dispone de agua en épocas de sequía. No digo esto porque no es la obra hidráulica una cosa pasada de moda, sino justo todo lo contrario, En Europa tienen ese concepto, desgraciadamente.

Bien, el papel de los agricultores ha servido para demostrar la importancia que tiene como producción estratégica en todos los países, e incluso en los países desarrollados. Por experiencia, soy presidente de dos asociaciones internacionales: una representa los países de Europa, y otra, el norte de África. Muchas veces me dicen que en los países... Nosotros aquí no necesitamos porque nosotros producimos alimentos, importamos de fuera los alimentos que vienen, por ejemplo, si tenemos problemas con agua o algo. No. La producción estratégica es necesaria incluso en los países desarrollados, y ahora se ha demostrado con la pandemia. En los bienes primarios no podemos tener dependencia de otros países. Los regantes soportan una injusta crisis de popularidad, a pesar de que en España la última década hemos rebajado, gracias a la modernización, más de un dieciséis por ciento el uso del agua, sobre todo, y más de un veinticinco por ciento la dotación de agua por hectárea. O sea, ¿por qué, pese a su peso en la economía y el empleo, no se habla de este sector, como se hace, por ejemplo, del automóvil o del turismo? Tampoco lo entiendo. Eso deberíamos, deberían ustedes de colaborar con nosotros para que la sociedad lo comprendiera.

Bien. Regadío contra la España vaciada. En España, se ha comprobado en un estudio reciente que 13 de las 15 provincias que más habitantes han perdido durante los 10 últimos años son aquellas que menos superficie regada tienen, según los datos del INE. Hay que evitar que las zonas de regadío abandonadas se conviertan en un basurero de la ciudad más próxima. La España vaciada tendría que transformarse en la España resucitada, precisamente ahora, como consecuencia de que se ha demostrado su necesidad de regadío también, y la importancia de la agricultura, y el auge también del teletrabajo, que puede facilitar o está facilitando también el funcionamiento.

Bien, diez mil millones para revitalizar el mundo rural. Desde Fenacore hemos solicitado al presidente del Gobierno que en los próximos presupuestos se destinasen diez mil millones

de euros, que es la mitad de la partida anunciada para desarrollo rural, para acelerar esa recuperación social y económica que necesita España. Insisto, vamos por el buen camino, pero parece que hemos frenado, parece que no se quiere hablar de terminar, culminar la conexión de regadíos.

También, quiero insistir, falta la modernización. Es parcial, no es total. En muchos sitios falta lo que se llama el equipamiento en parcelas. Luego lo diré, porque no quiero extenderme en la exposición.

El impulso de la demanda interna, el papel del regadío a la hora de fijar la población en las zonas rurales, a su vez, puede contribuir a dinamizar precisamente esa demanda interna. Es fundamental para activar la economía a corto plazo. Recuerdo en unos estudios que se hicieron para elaborar el Plan Nacional de Regadíos, que se aprobó a principios de..., se hicieron a final de siglo pasado y se aprobó luego a principios de este siglo, y se comprobó que aquellos pueblos que tenían más de un cincuenta y cinco por ciento de su territorio en regadío eran los únicos donde no había disminuido o había aumentado la población. En el resto —y en esto hablo de España—, había disminuido, habían emigrado, evidentemente, a grandes núcleos de población. Es un aliado al cambio climático el regadío. Todo plan de reconstrucción... Bueno, insisto, tanto en el regadío, es la agricultura, pero es la de regadío, que tiene que aumentar. Se me olvidó decíroslo antes, pero como idea. La productividad a nivel mundial no se puede hacer a base de tierras de secano, como también algún partido político y en el Gobierno dicen, sino justo todo lo contrario, tiene que ser el regadío, porque ocupando muy pequeña superficie... Ponía el ejemplo de que en España una hectárea de regadío equivale a seis de secano en el interior y a más de cuarenta en riego intensivo. Pues ocupando poco territorio se puede producir más. Pues eso, a nivel mundial, si fuese a base de secano, sería en detrimento de selvas y bosques, que sería medioambientalmente inadmisibles. Por lo tanto, la solución está en producir más con menos tierra y con menos agua. Por eso el regadío ocupa cada vez menos tierra, con la tecnología, y menos agua, porque la biotecnología permite cultivos no solo resistentes a plagas y enfermedades, que nos va a ahorrar fitosanitarios y va a haber menos contaminación, sino también con menos necesidades hídricas.

Entonces, todo plan de reconstrucción debe ser sostenible desde el punto de vista medioambiental; no solo medioambiental, económico y social. Hay que evaluar lo que cuestan esas medidas que se puedan tomar, para ver si son viables o no, porque si el regadío es inviable o la actividad agrícola es inviable será insostenible, porque el agricultor abandona.

Las obras de regulación, insisto, presas, embalses y trasvases, allí donde sean necesarias y ayuden a prevenir los efectos negativos de las lluvias torrenciales para convertirlas en recursos para cuencas y mitigar la sequía. Si el Gobierno quiere alcanzar la neutralidad climática de España de aquí a 2050, debe tener en cuenta que los cultivos de regadío son auténticos —no solo sirven para producir alimentos— sumideros de CO₂ atmosférico, con el consiguiente efecto positivo sobre la disminución de efectos invernadero. Sé que aproximadamente los cultivos en Europa absorben, de CO₂, así más o menos, entre el diez y el doce por ciento del CO₂ que emiten las industrias, según el tipo de cultivo, pero eso no se valora. Y hay que considerarlo. Si los agricultores dejaran de cultivar los frutales, olivos, naranjos, viñas, y no cuidaran y protegieran los bosques, esos sumideros desaparecerían. Por eso el regadío aporta oxígeno a la atmósfera para la fotosíntesis, contribuye a reducir la erosión y desertización mediante el mantenimiento de las capas vegetales en cultivos de riego y las consecuencias que se podrían acentuar con el cambio climático, con lo cual no podemos olvidarnos, sino justo lo contrario.

El pacto por el campo y contra la despoblación. La vicepresidenta de Asuntos Económicos y Transformación, Nadia Calviño, planteó recientemente en el Congreso la necesidad de poner en marcha cuanto antes un plan de inversiones y reformas, durante los próximos años, en torno a seis pactos de reconstrucción; entre ellos, uno específico por el campo y contra la despoblación.

Pacto de Estado. El Gobierno y el resto de los grupos políticos deberían alcanzar un pacto de Estado para llevar adelante, sin trabas, todas las actuaciones que ya están contempladas en los diferentes planes de cuenca vigentes, los que vamos a renovar ahora, y en los que se incluyen las obras de regulación necesarias, que son pocas, y las actuaciones de modernización de regadíos, que son vitales, hasta ahora ausentes en algunos borradores. O sea, obras que ya estaban previstas en los planes anteriores, que se han previsto hasta en presupuestos, que no se han ejecutado, ahora, de pronto, en los borradores se eliminan. No tiene sentido. Si antes hacían falta, ahora van a ser más necesarias que nunca, si va a haber menos agua y, por supuesto, hay más población cada vez.

Otra medida para que la agricultura contribuya a la recuperación de Andalucía: mantener el presupuesto de la PAC. Por supuesto, la agricultura de interior depende totalmente de la PAC.

Modificar el sistema tarifario eléctrico para disminuir los costes fijos de energía, que se han incrementado más de un mil por ciento desde el año 2008. Este es uno de los problemas. Zonas regables que a lo mejor utilizan el regadío durante cinco o seis meses, que tengan que pagar del orden... Esto supone casi un... Los costes totales, los costes fijos son del orden, de media, del sesenta-setenta por ciento de los costes totales. O sea, un agricultor o una persona, en su domicilio o en su fábrica, que no utilice los motores durante un año tiene que pagar aproximadamente el sesenta-setenta por ciento de lo que le costaría si regase, en nuestro caso, a tope. Pedimos que se pague por la potencia realmente utilizada, no por la máxima potencia contratada durante los doce meses del año, se utilice o no. Y existen mecanismos, existe una ley de la sequía, que se aprobó en marzo de 2018, que permite, desarrollando un artículo adicional, que se puedan tener dos tarifas diferentes durante el año, una para la época de riego, otra de no riego. Todo esto lo digo para que sea viable el regadío y no haya abandono.

Incentivar y no recortar ayudas a las explotaciones que generen empleo. Muy importante. Fomentar la energía renovable en el medio rural, también es necesario, lo que es producción de energía distribuida. Para autoconsumo es importante. Hay muchas dificultades ahora por parte de las fotovoltaicas, porque hay empresas que tienen pedidos o tienen concedidos los enganches con la red y, sin embargo, no han ejecutado las obras.

Parece ser que desde el Gobierno, actualmente, pues se va a exigir que esas concesiones que ya tienen concedidas las pongan en marcha. Eso me parece una medida muy acertada por parte del Ministerio de Transición Ecológica, el que si no las utilizan estén disponibles para otros que sí quieren poner sus propias instalaciones.

En las zonas regables, comunidades de regantes importantes que están haciendo..., tienen problemas para luego la energía sobrante poder introducirla en la red.

Bien, culminar el proceso de modernización de regadíos requiere de fondos europeos y nacionales que ayuden a los regantes a soportar los altos costes de la inversión. Actualmente, en el PDR de Andalucía 2014-2020 había solo cien millones de euros de ayudas para este fin. Hay que aprobar ayudas específicas para el equipamiento en parcelas. Insisto, en estas obras, las ayudas europeas llegan hasta lo que es común. O sea, en el caso del regadío, lo que es propiedad de comunidades de regantes, las instalaciones comunes, llega el riego hasta la parcela, una boca

de riego o hidrante, y de ahí ya en muchas zonas falta el equipamiento, otras lo están haciendo los agricultores por sus propios medios, y ahí sí las comunidades autónomas pueden colaborar y deben colaborar.

En definitiva, de todo lo que he dicho, reforzar la apuesta por la innovación tecnológica para regar con menos agua y producir más, la digitalización de los procesos agrarios, muy importante la biotecnología, insisto, que tan denostada está... Vamos, no por los técnicos. Precisamente los catedráticos y los especialistas, tanto en genética como en mejora vegetal, son los que la defienden, los conocedores. Pero, bueno, parece que políticamente no es muy correcto. Cuando es un error, porque precisamente otros países ya disponen de una serie de cultivos que son, como digo, resistentes a plagas, con menos necesidades, que al fin y al cabo están compitiendo con nosotros. Y esa va a ser la solución del hambre en el futuro. Y optimización, por supuesto, del uso del agua y de la energía, ese binomio junto.

Y ya, por decir actuaciones, algunas un poco a vuela pluma, pero de las importantes, que casi todas muchas veces están ya consideradas en los planes hidrológicos de Andalucía. Por ejemplo, en Sevilla, con la zona arrocerá de las marismas del Guadalquivir, esto es importante, toda la zona arrocerá, porque condiciona los desembalses de toda la cuenca. Entonces, si se utiliza el agua con un máximo de eficiencia en el arroz, habrá más disponibilidad de agua para los restantes usos, y habrá más garantías.

En Córdoba, por ejemplo, algunas obras. Reparación del canal principal de la zona regable del Guadalquivir. El embalse de San Calixto, que ya estaba previsto en los presupuestos, ahora de pronto desaparece de los borradores del Plan Hidrológico. Digo de la cuenca, de los borradores todavía. Espero que la cordura haga que vuelvan otra vez. Limpieza de la presa de Cordobilla y el regadío pendiente de la comunidad de regantes Genil-Cabra.

Jaén, mejorar las infraestructuras en las zonas regables del Rumblar, que es una comunidad antigua que necesita ayuda para esa modernización. Riegos antiguos, riegos tradicionales que se riegan por sistema de a pie o de inundación.

Granada, conducciones de la presa de Rules, que se necesitan para el regadío de la Costa Subtropical, muy importantes para nuestro país, porque son cultivos que se exportan. Y es curioso: Se ha hecho la inversión de la presa, que existe hace años, pero falta unir la presa a la zona regable, con lo cual, eso está infrautilizado totalmente. Bueno, pues esa conducción. Y, por ejemplo, la modernización de la Vega de Granada también, que son riegos antiguos.

Huelva, por ejemplo, el desdoble del túnel de San Silvestre, que limita, de algún modo, el desarrollo no ya solo de la agricultura, sino del propio turismo de toda Huelva.

Málaga, mejorar el Plan Guaro, los regadíos de la Axarquía.

Almería...

Estoy diciendo así, las más importantes que, pensando, se me han ido ocurriendo, pero bueno...

Almería, pues lo fundamental es considerar la desalación y la utilización de agua regenerada y los trasvases, tanto el Negratín-Almanzora como el acueducto Tajo-Segura, porque resultan fundamentales para la agricultura. Hay que defenderlos, hay que potenciarlos, y, evidentemente, hoy, con las tecnologías, los impactos son mínimos. Lo que hay es que despolitizar precisamente la gestión del agua. Yo es lo que llamo «la contaminación política del agua»: se está utilizando por parte de comunidades autónomas para fines políticos, y se debe perseguir el bien común, el interés general, no el interés localista de la ciudad, de la comunidad

autónoma o del partido, no pensar..., y entonces no habría tantos problemas cuando hay trasvases y cuando hay movimientos de este tipo.

Cádiz, pendiente la presa de Gibrálmedina, del río Guadiaro también, que no está regulado, con lo cual, todo el agua va al mar, se podría aprovechar, y que abastecería, además, al turismo de la Costa del Sol, que la necesita.

Y bueno, muchísimas gracias por la atención. He tratado de dejar esto un poco escrito, para que tengan también algunos datos, y realmente es cuanto quería decir, como ideas generales.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muy bien, muchas gracias, señor Del Campo.

Vamos a pasar el turno a los grupos parlamentarios. Comenzamos con el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía. El señor Morillo tiene la palabra.

El señor MORILLO ALEJO

—Muchas gracias, presidenta.

Pues poco me deja por añadir, señor Del Campo; le agradezco muchísimo su comparecencia.

Como ya sabemos, el agua..., en el entorno del agua han aparecido las grandes civilizaciones. Esta es una importancia que históricamente el agua ha tenido, y se debe trasladar al día de hoy. Ya no se trata de crear grandes civilizaciones, sino de mantener las que ya existen.

Usted ha hablado de casi todo lo que yo tenía previsto hablar, de casi todo. El agua, como dice, es vital para nuestra agricultura —eso es más que evidente—, pero, sobre todo, también hacerla competitiva es imprescindible.

Reconocemos el esfuerzo de tantísimos agricultores, que han invertido muchísimo dinero en la modernización de sus regadíos y que, luego, las concesiones no les llegan de forma directa y rápida, que es lo que necesitan, sobre todo en sectores como es el olivar —en este caso en mi provincia, Jaén—, en el que las concesiones llegan muy tarde. Incluso algunas cosechas no se pueden salvar porque esas concesiones no les llegan.

Usted lo ha dicho: otro tema muy importante es que el agua asienta a la población y, una vez que está bien distribuida, evita el despoblamiento de las zonas rurales, ese drama que estamos sufriendo en Andalucía. Pero usted lo ha tocado de forma somera. Desde el grupo Vox siempre hemos apostado por ese plan hidrológico..., usted lo ha tocado, pero no lo ha dicho en el término oficial, que es el Plan Hidrológico Nacional, que es necesario, imprescindible, y que llevamos muchísimo tiempo reclamando, y que, unos por otros, siempre lo han dejado de lado, porque así evitamos el egoísmo del agua respecto a unas comunidades, unas provincias, incluso poblaciones cercanas con otras.

Así que poco más que añadir, usted lo ha dicho todo. Me ha parecido una gran intervención y espero que tomemos nota de sus palabras para trasladarlo a... Los políticos tenemos la obligación de trasladarlo y legislar al respecto.

Y nada más que añadir. Muchísimas gracias, reitero, por su intervención.

Señora presidenta.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor Morillo.

En nombre del Grupo Parlamentario Ciudadanos, señor Carrillo.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Gracias, señor Del Campo, por su intervención y su tiempo para asistir a esta comisión, y por su didáctica exposición.

Nos ha parecido interesante, no solo desde el punto de vista pedagógico, sino también por la realidad de los datos que nos ha mostrado.

Efectivamente, como ha dicho antes el señor Gavira, portavoz de Vox, las grandes civilizaciones siempre han sido civilizaciones fluviales, nacidas en torno a los ríos y nacidas en torno a los caudales de agua, porque así se construyeron desde Mesopotamia, Egipto, China, India, e incluso nuestro celebre río Betis, por el cual muchos vivimos en ciudades como Córdoba o Sevilla. Y el agua es capital no solo para el desarrollo de la sociedad, sino también para quienes trabajan y viven de ella; en este caso, el sector agrícola y rural.

Es verdad que todo lo que ha aportado tiene que ver con una capacidad política de actuación que define lo que van a ser los próximos años, y que tiene también un planteamiento sobre todas las actuaciones pendientes que tenemos.

Yo creo que todos los grupos parlamentarios aquí presentes en esta comisión... Yo lamento, señor Del Campo, que no estén otros dos grupos, pero, al parecer, ni sus reivindicaciones ni sus demandas son importantes para ellos. Por eso no están aquí, es una lástima. Pero para nosotros sí, lo que usted nos ha contado nos importa, nos interesa; estoy convencido de que al resto de los grupos aquí presentes también, y por eso me ha parecido relevante, sobre todo, la parte de la que usted ha hablado de las actuaciones pendientes en las ocho provincias andaluzas. Yo conocía, en concreto, en el caso de Córdoba, el tema de San Calixto y del regadío pendiente de la zona Genil-Cabra. Bueno, estamos trabajando para que se pueda solucionar; en el resto de las provincias andaluzas, igual. Y para eso necesitamos que haya voluntad, que haya consenso político y que haya también capacidad de actuación y de generación.

Se necesitan presupuestos. Usted ha señalado una cifra redonda: diez mil millones de euros. Aquí no solamente para la respiración asistida en Andalucía hace falta una administración, en este caso la autonómica; hacen falta más administraciones, también la participación de la Administración local, pero, sobre todo, central y europea. Cuando todo ya viene de Europa —en este caso, también todo lo que tenga que ver con fondos agrícolas, fondos FEDER, Feader, etcétera—, es capital que tengamos claro cuál es el rumbo.

Así que yo le voy a agradecer, primero, lo que nos ha aportado; le voy a agradecer, en segundo lugar, la perspectiva de cuál debería ser rumbo a tomar; en nombre del Grupo Parlamentario de Ciudadanos le digo y le subrayo que puede contar con nosotros para seguir avanzando en todas esas actuaciones pendientes; y nos ponemos a su disposición desde ya para seguir trabajando juntos en que esas zonas de regadío estén, digamos, solventadas desde el punto de vista presupuestario, pero también desde el punto de vista de actuaciones políticas. Y, a partir de aquí, pues de nuevo reivindicar la necesidad de que esta comisión sirva para reactivar económica y socialmente Andalucía.

Agradezco su tiempo, agradezco su intervención, y, como digo, estamos aquí para lo que usted desee.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor Carrillo.

Y, por último, el Grupo Parlamentario Popular, señor Domínguez.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Muy buenos días.

Gracias, señora presidenta. Señorías.

Señor Del Campo, señor presidente, muchas gracias, en nombre del Grupo Popular, por haber hecho visible algo que siempre ha estado ahí, pero que a veces lo obviamos, como usted decía, que es el sector agropecuario. Además, quiero darle las gracias porque usted lo ha dicho: Dentro del sector agrícola, el sector de regadío da el 65% del empleo, dentro de ese sector primario. Por tanto, creo que ahí ya está todo definido.

Nosotros hemos tomado buena nota de todo lo que usted ha señalado, porque nos ha parecido una aportación muy interesante. Yo, si de algo he tomado nota en reiteradas ocasiones, porque lo ha repetido muchas veces, ha sido de la modernización, esa necesidad de implementar la agrotecnología y la modernización de las doscientas cincuenta mil hectáreas que aún quedan por modernizar en Andalucía. Imagínese ya no solo la eficiencia y la eficacia en el regadío, sino también el empleo que podríamos generar a través de esa modernización.

Yo tuve la suerte, la inmensa suerte, en un programa de posgrado, de visitar Israel. Y, dentro de Israel, visité, como usted sabe, las patentes que tienen el riego por goteo la empresa Blass y la empresa Netafim. Me consta que han estado estrechamente trabajando con empresas españolas para la ayuda de la modernización del campo. Pues también podría ser una buena solución fomentar eso, dentro de ese pacto de Estado que usted hablaba, incorporar ese fomento de los convenios con países que llevan trabajando en esto, como también la desalinización del agua, etcétera, para darle un impulso, como usted decía también, y hacerlo de manera ágil y rápida, a esa modernización.

Yo quiero también darle las gracias por todas las aportaciones que usted ha hecho, y decirle que esta consejería, este Gobierno, yo creo que va en esa dirección. Fíjese, nada más que el fomento del empleo verde, con esas obras hidráulicas que la Consejería de Agricultura ha puesto encima de la mesa, creo que recogen algo del sentir que usted nos ha aportado hoy aquí.

Le agradezco todo lo que nos ha dicho, porque, además, si algo hemos visto y hemos aprendido de esta pandemia, es que esa demanda interna, a la que usted hacía alusión, hacía referencia, nos ha llevado a fomentar el comercio de proximidad, a generar riqueza, y, además, ello como motor, después, de lucha contra la despoblación y de anclar, fijar territorio a la población.

Entonces, pues nada, el Grupo Popular agradecerle todas las aportaciones, hemos tomado muy buena nota de ellas, y me quedo, sobre todo, con la modernización de las instalaciones y la agrotecnología como motor de eficacia para el regadío.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Gracias, señor Domínguez.

Pues, señor Del Campo, tiene usted la palabra para cerrar esta comparecencia.

El señor DEL CAMPO GARCÍA, PRESIDENTE DE FENACORE

—Bueno, muchas gracias realmente a ustedes, y porque..., en fin..., no sé, me siento muy a gusto con todo lo que he oído, en el sentido de que veo que se va por el buen camino.

He querido destacar la importancia de la agricultura, la importancia de la agricultura y la dependencia de la agricultura; o sea, que no es algo pasado de moda, sino todo lo contrario, que no beneficia solo a la sociedad por la población, no..., la importancia de las externalidades positivas del regadío. Ahora precisamente vamos a editar un libro, puede ser dentro a lo mejor

de quince días, un mes, que intentaré mandarles a ustedes, sobre las externalidades positivas del regadío, o sea, la importancia que tiene como sumidero de CO₂ para evitar la despoblación rural, por el PIB de todo ese complejo agroalimentario asociado; cómo influye, desde el punto de vista económico, la importancia como elemento paisajístico.

Y luego, además, también una cosa muy importante: que un regadío abandonado en un país de clima mediterráneo, como el nuestro, sobre todo el Levante, donde las lluvias son del orden a lo mejor de doscientos litros por metro cuadrado al año, doscientos milímetros, bueno, eso no se convierte en un bosque mediterráneo... Se convierte eso, o en el basurero de la ciudad más próxima, o en un desierto donde no pueden vivir ni las lagartijas. Y es una realidad, porque no sale ni hierba. Se ve perfectamente, y además en zonas, tanto en Levante como incluso cerca de los Pirineos, en los Monegros y en sitios así, y en Israel, que lo han nombrado precisamente, donde se ve perfectamente un regadío verde, y al lado justo donde termina el riego no hay ni malas hierbas, porque no llueve durante el año. Entonces, en los países en general, y España por supuesto la primera, con relación al cambio climático, el entorno del Mediterráneo, sobre todo, cuanto más reguladas se encuentren sus cuencas, en el caso... Estoy hablando ya de embalses y obras de regulación, hablo de embalses y trasvases, que en España están tan mal vistos ahora los trasvases, y es por lo que yo denomino esa contaminación política, no es por otra cosa.

En España hay 32 trasvases funcionando muy bien, casi todos para abastecimiento a poblaciones, y se necesitan todavía algunos más. Y en Andalucía, dos, que se van a ejecutar algunos y tal, y se habla de la necesidad precisamente de culminar esos planes hidrológicos que se están ahora..., se tratan de cambiar totalmente, y en principio, y estamos en los primeros pasos. Ya le hemos manifestado nuestra oposición casi antes de empezar al Ministerio de Transición Ecológica, ya le hemos dicho que por ese camino no vamos bien. Ya se lo hemos planteado, a pesar de que las alegaciones para los [ininteligible], que son esquema principal de temas importantes, que va a ser provisional, de temas importantes, que [...] dotacional de octubre, ya se lo hemos manifestado de entrada, que no es el camino adecuado. Bueno, pues van a ser más necesarios que nunca. Cuanto más reguladas se encuentren las cuencas de estos países, pues menos les influirán los efectos negativos del cambio climático.

Puedo decir, como experiencia propia, que han tenido de estas asociaciones internacionales, convoqué una reunión, precisamente en Córdoba el año pasado, a la que venían los países del norte de Europa. Y me acuerdo que me pidieron autorización —lo cuento como anécdota— los ingleses, si podían venir con la BBC y un presentador, porque querían hablar no solo ya con los otros, sino que los llevara a alguna comunidad de regantes y hablar con regantes. Y los llevé al Genil-Cabra precisamente, ahora que los he nombrado, para saber cómo se podía convivir con la sequía, porque ellos llevaban tres meses que no llovía y habían perdido más de un cuarenta por ciento de las producciones. Lo mismo que pasó también en Centroeuropa y en muchos países, bueno, porque no tienen obras de regulación. Ya lo comprendieron, que precisamente son los países del norte los que se oponen a estas obras de regulación, por lo que supone la inversión, y ahora se dan cuenta y lo están haciendo también ellos, la necesidad no solo del regadío, sino, ante un cambio climático, una pluviometría variable, pues se necesita, sin duda, disponer de agua, y diferenciar, que es lo que les estuve enseñando, lo que sería sequía meteorológica, ese concepto importante, de sequía hidráulica.

Nosotros en Andalucía llevamos cinco o seis años de sequía. Hemos tenido sequía meteorológica. Ha faltado agua para muchos cultivos, para los cultivos de secano ha llovido muy poquito, pero no ha habido sequía hidráulica, porque, gracias a los embalses, hemos podido atender las demandas, hemos podido satisfacer las demandas, a pesar de lo poquito que

ha llovido este año. Ha llovido lo justo para que los cultivos culminen su ciclo, los de secano, y vamos a tener agua justita para riego. O sea, que hay que distinguir ya entre sequía hidráulica, que es la falta de agua para abastecer la demanda, de sequía meteorológica, que es por falta de lluvia. Eso, ese concepto, va a ser cada vez más importante ante este posible cambio climático.

Muchísimas gracias. No quiero alargarme en la exposición. De verdad que les agradezco que me hayan dado esta oportunidad, y por supuesto que estoy a disposición de todos ustedes, tanto de los que están como de los disidentes.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Pues muchísimas gracias, señor Del Campo, por representar a la Federación Nacional de Comunidades de Regantes, por aceptar la invitación del Parlamento de Andalucía y por participar en esta comisión de recuperación económica y social de nuestra tierra. Muchísimas gracias. Aquí nos tiene para lo que necesite.

El señor DEL CAMPO GARCÍA, PRESIDENTE DE FENACORE

—Muchas gracias, y a su disposición.

**COMPARECENCIA DE ENRIQUE DE LOS RÍOS TORRES, DIRECTOR
GENERAL DE UNICA GROUP**

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muy bien, señorías, pues teníamos...

Ah, sí, don Enrique de los Ríos ya está conectado. Pasamos a la comparecencia de Unica Group.

Bienvenido, muchas gracias por participar. ¿Nos escucha bien? ¿Nos ve bien?

El señor DE LOS RÍOS TORRES, DIRECTOR GENERAL DE UNICA GROUP

—Yo creo que sí, no sé si me oyen bien ustedes.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Sí, le escuchamos bien.

Don Andrés, le agradecería que pudiera dejar de compartir la pantalla de su ordenador.

El señor DEL CAMPO GARCÍA, PRESIDENTE DE FENACORE

—Sí, voy a desconectarme. Estoy averiguando cómo hacerlo sin hacer ningún desaguisado.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Vale, ya está hecho.

El señor DEL CAMPO GARCÍA, PRESIDENTE DE FENACORE

—Vale, muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Bien, pues, como les decía, señorías, asistimos ahora a la comparecencia de Unica Group; y, en su nombre, don Enrique de los Ríos Torres.

Don Enrique, gracias por acompañarnos, bienvenido a esta comisión de recuperación económica y social de Andalucía. Yo le voy a dar a usted la palabra por un tiempo máximo de veinte minutos; a continuación la tendrán los grupos parlamentarios para hacerle las cuestiones que tengan previstas; y finalmente cerrará usted la comparecencia.

Así que, sin más, señor De Los Ríos, y reiterando el agradecimiento del Parlamento, tiene usted la palabra.

El señor DE LOS RÍOS TORRES, DIRECTOR GENERAL DE UNICA GROUP

—Muy bien, pues muchísimas gracias.

También agradecerles que hayan puesto la nueva fecha, porque la semana pasada tuve un problema con mi madre, que a la pobre le dio un ictus con esto del confinamiento, y fue un par de horas antes de la comparecencia. Entonces, les agradezco mucho que hayan podido poner otra fecha.

Sin más, si les parece, voy a compartir pantalla, a ver si puedo, y les muestro un poco la visión de cómo vemos nosotros la situación. No sé si lo ven.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Lo vemos perfectamente. Muchas gracias.

El señor DE LOS RÍOS TORRES, DIRECTOR GENERAL DE UNICA GROUP

—Bueno, pues, en primer lugar, Unica es una cooperativa de segundo grado. Ahora mismo somos 22 cooperativas y tenemos unos quinientos veinte millones de kilos, quinientos millones de euros. Y, bueno, estamos también en una cooperativa más grande, que es AN, que está la central en Navarra. En conjunto, pues estas son cifras del año pasado, en conjunto, esperamos este año llegar a los mil quinientos millones de euros.

Hay unos cien productos que producimos dentro de Unica, productos todos en fresco; y hay unas nueve mil hectáreas de cultivo y aproximadamente veintidós mil empleos directos, de los cuales cinco mil son agricultores, cinco mil son empleados en almacenes y doce mil son trabajadores en el campo.

Este es un poco el crecimiento que vamos teniendo. Las cifras de crecimiento este año varían, porque ha habido cierta variación con la climatología, pero, vamos, esperamos crecer por encima del treinta por ciento este año, y situarnos y pasar la barrera de los quinientos millones.

Somos el primer exportador hortícola, ya llevamos como seis o siete años siendo el primer exportador de España, y, bueno, nuestro marco de actuación es básicamente Europa, donde tenemos aproximadamente el ochenta y cinco por ciento del volumen de exportación, del cual España, pues es aproximadamente el diez por ciento. O sea, España no es un mercado principal, aunque es relevante y cada vez más, sino que nuestro ámbito de actuación es el mundo. Exportamos a Brasil, a China, a Emiratos, a Canadá, a Estados Unidos... Para nosotros, lo importante de esto, que es una cadena, es que, cuando más grande eres, cuando te vas haciendo más grande, grande relativamente, pero bueno, más grande, pues más fácil es vender, más fácil es comprar, más fácil es innovar, más fácil es relacionarte con todo el mundo. Por eso, dentro de la estrategia de Unica Group, como aspecto fundamental está el crecimiento, el crecimiento organizado.

También dentro de Unica Group somos cooperativa y llevamos en la sangre el tema de la cooperación. Yo creo que el mundo..., pues cada vez nos enseñan en las escuelas de negocios que hay que ser competitivos, que la competencia es muy importante, que tienes como que darle un bocado a alguien para quedarte tú con la presa, que tienes que ser un buen lobo solitario; y lo que vemos es que, en este mundo, donde los recursos se están acabando, ya no se puede ir a más sitios a talar selvas o a cultivar campos o a buscar nuevos clientes, la competencia es un juego peligroso muchas veces, porque es un juego de suma cero, ya que si yo estoy ahí o si yo voy a hacer una vacuna contra el coronavirus, el que llegue antes lo consigue para todos, pero qué bueno hubiese sido que hubiese hecho una cooperación para alcanzar la vacuna, por ejemplo.

Nosotros pensamos que, como cooperativa, la cooperación, si hay que cazar un mamut, es mucho mejor hacerlo en un equipo, en un equipo donde se reparten las tareas y donde hay gente especializada y donde hay liderazgo, y hacerlo así antes de intentar cazar un mamut como un lobo solitario porque seguramente el mamut te mataría sin enterarse. Y los mamuts que tenemos delante, pues son la sostenibilidad, pues son las pandemias, pues son los hábitos cambiantes del consumidor. Todos esos mamuts, pensamos que ninguno de nosotros, como empresa, como cooperativa, estamos preparados para abordarlos en su globalidad y para salir airoso de ese envite. Entonces, abogamos por eso. Y siempre que nos preguntan somos un poco pesados, porque siempre estamos como hablando con otras empresas, con otras cooperativas, con clientes, con proveedores, para establecer alianzas o establecer escenarios de cooperación que nos beneficien a todos.

Estos que están aquí son ultraprocesados. Estamos en guerra contra ellos. Estos son causantes de muchas muertes que hay en el mundo. Y ahora que he tenido ocasión de estar en hospitales, pues te llama la atención que muchas máquinas de *vending*, pues son totalmente

de ultraprocesados. O sea, algo que causa diabetes, como la coca cola o los yogures azucarados o los..., todo está metido dentro del hospital. Pero está metido en el hospital, está metido en los colegios y está metido en un montón de sitios, y esto es un problema. Para que tengan una idea, el ultraprocesado hoy día, en peso... A la izquierda se ve el volumen de kilos que se llevan dentro de la cesta de la compra, un 30%; las frutas y verduras, pues un 27%, y, sin embargo, se llevan el 50% del valor, o sea, de los euros; mientras que las frutas y verduras se llevan un 17%. Esto quiere decir que no solamente te roban la salud, porque el ultraprocesado hace que enfermes a medio y largo plazo, es la principal causa de muerte en el mundo, la mala alimentación, la alimentación subóptima. Dice uno: «es que ahora vivimos más que nunca». Sí, pero dentro de que vivimos más que nunca, y es verdad, porque la comida es segura y está disponible en nuestro mundo, pues la principal causa son estos señores que hay aquí, que son empresas superchulas, supergrandes, que todo el mundo nos gustaría poder trabajar allí porque tienen una imagen fenomenal, pero que, sin embargo, están causando muchos problemas. Y las frutas y verduras, que ahora mismo estamos, pues inermes ante esta situación, o pasivos, que no nos movemos para ponernos en valor, pues tenemos que salir ahí y quitarle trozo de ese pastel, tanto en volumen como en valor. Porque cada 1% que se le quita en volumen, estamos hablando de tres mil millones de kilos solamente en Europa. Es decir, como toda la producción que produce Almería, que es el principal productor del mundo de fruta y verduras. Entonces, estamos hablando de cosas muy serias, tanto de salud como de economía.

Nosotros pensamos que lo que más vale en una empresa, pues uno puede decir, no, lo que más vale es... Y si hemos estudiado en escuelas de negocios, lo primero, el desempeño financiero o el dinero que gano o el dinero que tengo, o el balance, el activo y el pasivo, el fondo maniobra partido por dos, que tiene que dar no sé qué, o tener los costes muy bajos o tener una buena gestión o un liderazgo, todo eso hay que circunscribirlo a algo que vale más que todo eso, que es... Nosotros le decimos el vínculo. Es decir, nuestros productos tienen que tener un vínculo con el cerebro de las personas que tienen capacidad de decidir sobre si nos compran a nosotros o a nuestra competencia. Un consumidor de Alemania tiene el dinero que tiene, los euros en el bolsillo, y puede decidir comprarse un bollycao o comprar una fruta u hortaliza, o puede decidir comprar una fruta y hortaliza de Andalucía o una fruta y hortaliza de Marruecos. Y es la batalla en la mente de las personas que tienen la capacidad de compra sobre nuestros productos donde tenemos que desarrollar ese vínculo fuerte con nuestros productos para seguir vivos. Hemos visto ahora mismo cómo, por ejemplo, en la crisis del coronavirus ha habido industrias que se han desvinculado completamente de la cabeza, por circunstancias, porque había barreras físicas, pero también por hábitos de consumo que han cambiado rápidamente. Por ejemplo, en nuestro caso, antes había como una demonización del plástico total, y, sin embargo, la crisis ha traído que el plástico no me importa que vaya... Es más, sí, por favor, tráelo con plástico, porque la sostenibilidad del mundo es importante, pero mi seguridad lo es todavía más. Lo que vemos es que el vínculo este, en un mundo cambiante como el que tenemos, a su vez va a estar cambiando continuamente, van a cambiar los hábitos de consumo, va a cambiar la geopolítica, va a cambiar nuestra competencia, va a cambiar el marco legislativo donde actuamos en todo el mundo, y eso hace que sea muy necesario, más que nunca, no solamente centrarse en lo clásico, en la calidad, en el servicio, en el tamaño, etcétera, sino también en prestarle la máxima atención al vínculo emocional que tenemos con los clientes. Y, dentro de ese vínculo emocional, lo único de ese vínculo que depende de nosotros en su cabeza es el *marketing* que hagamos sobre las personas que tienen capacidad de compra. Y dentro del sector agroalimentario andaluz, pero en general el europeo, el sector productivo europeo tiene un

marketing muy deficiente, por decir algo, porque en muchos casos es literalmente inexistente. Es decir, mientras que el ultraprocesado tiene un *marketing* que es una máquina engrasada perfectamente y saben cómo articular los ganchos y las palancas emocionales para hacernos dependientes de sus productos y practicante que no te des cuenta, nosotros nos quejamos, nos quejamos de que la gente come poco o hacemos a lo sumo campañas muy superficiales, como la de 5 al día, que casi regañamos al consumidor final, pues para que consuma nuestro producto.

En fin, dicho eso, me van a permitir que haga un salto en la presentación, porque quería comentarles lo que estamos haciendo nosotros para fortalecer ese vínculo, que tiene que ver con la creación —me van a perdonar un segundo, a ver—, tiene que ver con la creación de un centro en Andalucía, que queremos que sea líder a nivel mundial, para el fortalecimiento de ese vínculo con el consumidor final. Este centro, que se va a llamar UAC, que quiere decir [*ininteligible*] Center, su única vocación va a ser establecer, determinar las características del vínculo y fortalecerlo continuamente. Este centro, como digo, queremos que sea el primer centro de seguimiento y creación de valor para el sector agroalimentario y queremos que esté ubicado en Andalucía, en concreto en Almería, dentro del parque tecnológico, donde estamos ubicados ahora, donde estamos pensando, pues en la adquisición de seis hectáreas para que en breve este centro se desarrolle cuanto antes. Y, bueno, este centro es complejo, es un complejo de seis hectáreas, pero digamos que, resumiendo, se dedica al vínculo, se dedica a estudiar los hábitos de consumo del consumidor, se dedica a establecer una comercialización sensata, se dedica a hacer desarrollo de negocio, se dedica a transformar productos para ver cómo encajan mejor en la cabeza del consumidor final, se dedica a transferir tecnología al agricultor, se dedica a transferir visión al agricultor, explicar por qué tiene que irse a ecológico, por qué tiene que hacer este producto nuevo, por qué tiene que hacer el boniato de esta forma, todo lo que sea la transformación, y que las dos cabezas permanezcan conectadas, porque, si están conectadas las cabezas, están conectados los bolsillos, y digamos que es como un seguro de vida para el sector agroalimentario andaluz el tener un vínculo directo, en un entorno cambiante, con la cabeza del que tiene realmente capacidad de decisión.

Nosotros, cada ladrillo que se ponga ahí, por decirlo así, obedece al vínculo; o sea, ni un ladrillo se pone que no tenga sentido ponerlo, para que el agricultor tenga la rentabilidad sostenida que necesita. Por eso ha sido relativamente fácil convencerlos, porque esto vale mucho, sí, vale mucho, pero el valor que va a aportarnos es muy grande. Como digo, pretendemos que sea aquí, dentro del parque tecnológico, y el diseño, pues es todo un diseño muy preliminar todavía. Pero lo relevante de esto es que ahora, por ejemplo, seguimos en redes sociales en Europa, pero es que hay que seguirlo de modo muy intensivo. Tenemos que saber en tiempo real qué piensa un consumidor finlandés, o alemán, o español, sobre el plástico, y sobre los productos nuestros, y sobre una crisis alimentaria en concreto, y sobre productos saludables y sobre ultraprocesados; todo esto, en tiempo real, sobre todas las redes sociales que se dan en Europa o en nuestros clientes objetivos.

Articular un *marketing* agroalimentario eficaz. Es decir, tenemos que lo único que nos conecta con esas cabezas es lo que hagamos nosotros. Los demás van a ir en contra —nuestra competencia—, con lo cual, tenemos que hacer un *marketing* tremendamente eficaz. Y el *marketing* también está cambiando. Ahora no se trata solamente de hacer campañas o de coger un presupuesto y quitar un buen logo, o lo que sea, sino que esto está muy sofisticado. Hay que articular entradas en esa cabeza por todas las pantallas que miran y por todos los *influencers* a los que escuchan. Y eso, aunque es muy complejo, pero también, paradójicamente, no tiene por qué ser tan caro como antes, sino que se puede articular algo sensato.

Este centro también se está codiseñando con nuestros clientes. Igual que el Lidl desarrolla con fabricantes de ordenador, porque tiene el procesador, nosotros queremos traer a los principales clientes de Europa y hacer el codiseño del corazón de la máquina con ellos, para facilitarles también su competitividad, su rentabilidad y su sostenibilidad económica, y estamos trabajando con ellos.

Queremos hacer simuladores de supermercado, queremos hacer simuladores de familia, queremos hacer un laboratorio comercial con los principales cocineros del mundo y gente que sabe cómo poner un pimiento de Almería en un plato para un alemán. Pues todo eso va por ahí. Todo lo que es transformación digital, que también se comentaba en el comentario, es absolutamente fundamental. La transformación digital en el sector agroalimentario tiene un potencial tremendo.

Nosotros tenemos, por dar una idea, un programa que se llama 30 por 5. Pretendemos aumentar la productividad un 30% en cinco años solamente aplicando la transformación digital comparativa. O sea, que un agricultor vea lo que hace otro y vea que ha ganado más, y que él lo haga, y esto no ha hecho más que empezar. Entonces, esta transferencia a agricultor es compleja, porque hay que explicarle muy bien; pero si se tiene en cuenta, digamos, la agropsicología, de cuáles son las palancas que mueven también a un agricultor igual que a un consumidor, no creemos que haya más problemas en su aplicación.

La relación con universidades, absolutamente fundamental. Nosotros, bueno, pensamos que, en España, a veces las universidades son un poco burocráticas y a veces endogámicas, y que miran mucho sus desarrollos internos, mantener a su personal activo en programas que ya están en curso. Y, paradójicamente, universidades como Wageningen o la Universidad Hebrea de Jerusalem o la Universidad de Missouri, pues hay como una apertura mental más grande a la realización de proyectos que puedan ser interesantes para este sector. Sin quitar que hay magníficas universidades aquí, como la Universidad de Córdoba o la Universidad de Granada, o la Universidad de Málaga o la Universidad de Almería, con lo cual yo creo que nos queda todavía un paso en conjunto para entendernos mejor y funcionar como pensamos que puede funcionar, por ejemplo, con estas universidades que están aquí, a la derecha.

Queremos hacer un vivero de *startups*. Todo lo que sea que fortalezca el vínculo de cualquier modo, traernos a las empresas que puedan ser más punteras del mundo, instalarlas aquí en la zona.

Queremos construir una fundación con todo lo que son aspectos sociales, como sostenibilidad, plástico, desperdicios, formación, igualdad, comida saludable, cooperativismo, etcétera.

Y, bueno, la agricultura, que ahora mismo, por parte de las generaciones que van entrando, a veces no se ve como un medio de vida digno, y hay un abandono, por parte de los hijos de agricultores, de olivares o de invernaderos o de campo. Pues queremos potenciar eso. La agricultura es un medio de vida con futuro, y que, si tienes formación, si tienes información y si tienes medios, puede ser un medio de vida con el que también tengas calidad y que estés orgulloso de que tu hijo siga ahí.

Museos, etcétera, no me quiero extender mucho, pero, bueno, la idea es que este centro sea un centro de referencia mundial, en vínculo..., en agroalimentación. Queremos que tenga, si puede ser, más visitas que la Alcazaba de Almería, que sea un centro de referencia aún más... Que, si tú quieres saber sobre agroalimentación, tengas que venir aquí, tengas que entender por dónde va el mundo, por dónde van las tendencias y cómo esas tendencias se transfieren al campo y hacen que se mantenga viva la sostenibilidad de los socios.

Y bueno, todo esto se tiene que traducir al final en que alguien..., el agricultor, en su ecuación, tenga una finca que se cultiva, que saque unos kilos y que me pagan por ello, con unos costes... Todo esto le tiene que ser rentable. Y pensamos que el centro, o sea, ese vínculo con el consumidor final, puede aportar no un poco de mejora, no un poquito de..., sino una mejora radical. El estar casado con la cabeza que tiene el poder de decisión es todo. Es como cuando te vas a casar, que te dice el cura: «Si no tengo amor, no tengo nada». Pues, si no tengo vínculo, puedes tener todo lo demás, que no tienes nada, porque el vínculo es lo único que nos mantiene vivos en este sector.

Y bueno, esto es un poco lo que yo quería..., no quiero extenderme más. Si quieren, me paro aquí y podemos hablar.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muy bien. Pues muchísimas gracias, señor De los Ríos.

Ahora le voy a dar el turno a los grupos parlamentarios, comenzando por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía. El señor Morillo tiene la palabra.

El señor MORILLO ALEJO

—Buenas tardes, señor De los Ríos. Bienvenido a esta subcomisión. Muchísimas gracias por su exposición, que creo que es muy constructiva.

Porque ya todos sabemos que el cooperativismo es una forma de entender una realidad y una forma de ver el mundo de una forma más humana y solidaria. Hay que destacar que esa labor solidaria del cooperativismo ha de sostenerse en el comercio justo y un modelo económico para... Sobre todo buscando el bien común y la distribución de la riqueza de forma medianamente equitativa.

Poco puedo añadir a lo que usted ha expuesto, porque, como en la comparecencia anterior, usted ha dicho todo lo que yo tenía pensado decir. Pongo especial énfasis, sobre todo, en nuestros productos propios, que nunca les hemos dado ese valor, que, sin el *marketing* que usted nos comentaba, pues carecen... No es que carezcan, sino que pierden un valor respecto a mercados internacionales.

Tomamos nota también de la formación de los agricultores, que me parece importantísima. Y ahí tienen ustedes una gran responsabilidad, porque, de esa formación de los futuros agricultores, serán los futuros empresarios agricultores, y son los que darán un giro importante a la forma que, al día de hoy, tenemos de ver la agricultura.

Por lo tanto, lo dicho: Tomamos nota de sus palabras; ese centro es muy interesante, en Almería; estaremos atentos a sus próximos pasos; y cuente con este grupo parlamentario de Vox en Andalucía para cualquier necesidad que podamos ofrecerle.

Así que no me extiendo más. Muchísimas gracias por su intervención y, ya le digo, a su plena disposición.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor Morillo.

En nombre del Grupo Parlamentario Ciudadanos, señor Carrillo.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Gracias, presidenta.

Buenos días, señor De los Ríos. Gracias por su disponibilidad a venir a esta comisión. Le agradecemos desde el Grupo Parlamentario de Ciudadanos su tiempo, también su exposición.

Voy a ser también muy breve, porque ha tocado, además, varios puntos, dentro de lo que es la transformación futura, y es un mundo que a mí me interesa también desde un punto de vista personal y profesional, porque me he dedicado toda mi vida a la comunicación y al *marketing*, y, por tanto, ha dicho usted cosas realmente esenciales. Todo lo que tenga que ver con la transformación digital, creemos no es que sea el futuro: es que ya es el presente.

Usted sabe que la Consejería de Economía, de hace mucho tiempo, como parte de este Gobierno de la Junta, tiene como parte fundamental de su quehacer poner a disposición de las pymes andaluzas todo tipo de ayudas para abordar la transformación digital de su negocio y que vaya encaminado a garantizar mejores servicios para que esa transformación digital..., y se incorporen soluciones tecnológicas a ellas y contribuyan a mejorar su productividad, primero, y, por tanto, su competitividad después, a través de comercio electrónico, *marketing* digital o servicio de digitalización.

Yo quería preguntarle cómo ve usted ahora —sobre todo con la actual crisis— la posible modificación de los canales de venta que hay ahora para poder llegar a ese consumidor a través de los diferentes recursos que se tienen en esa transformación digital; si esto nos va a cambiar el modelo de negocio, el modelo productivo. Y, a partir de aquí, cómo se articula eso en un entorno en que parece que ahora mismo hay ciertas reservas a la globalización por parte de países que quieren volver hacia atrás, es decir, a un mercado cada vez más cerrado, más autárquico, menos productivo y, por tanto, menos tendente a compartir diferentes experiencias, no solo desde el punto de vista digital, sino desde otros puntos de vista también, con otros países y otros mercados.

Agradecerle su disposición. Tiene al Grupo Parlamentario Ciudadanos para lo que usted necesite.

Le recuerdo, como le he dicho al anterior compareciente, que aquí estamos tres grupos parlamentarios que venimos a escucharle, que venimos a aprender, que estamos para que nos mande todas las propuestas, y le pedimos, además, que nos las mande de una forma concreta, para poder seguir trabajando. Y, desgraciadamente... Su tiempo para nosotros es muy valioso, y por eso le atendemos. Desgraciadamente, hay dos grupos políticos y parlamentarios para los que usted no le merece que esté aquí su tiempo, que no le escuchan. Por eso, para nosotros siempre es un placer.

Así que gracias por su tiempo. Le hago esas preguntas por si me las puede contestar. Y luego transmitirle la disposición de Ciudadanos para lo que usted necesite.

Gracias, presidenta.

Gracias, señor De los Ríos.

El señor DE LOS RÍOS TORRES, DIRECTOR GENERAL DE UNICA GROUP

—Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias.

Señor De los Ríos, un momento, por favor, que nos falta el Grupo Parlamentario Popular, y ya responde usted a todo.

Por el Grupo Popular, señor Venzal.

Eleve el micro, señor Venzal.

El señor VENZAL CONTRERAS

—Perdón.

Digo que, para el Partido Popular de Andalucía, estábamos deseando escuchar la comparecencia del señor De los Ríos porque representa un modelo de negocio en agricultura moderno, transformador, competitivo y del que nos sentimos orgullosos. Creo que es la punta de lanza, como cooperativa española, de lo que tiene que ser el futuro de nuestra agricultura. Máxime yo, como almeriense, que conozco la empresa, y de la que me siento bastante orgulloso.

Yo voy a ser muy breve, porque quiero hacerle muchas preguntas, y cortas, más que entrar a reconocerle el magnífico trabajo que hacen. Sobre todo pensando en otros sectores estratégicos de nuestra agricultura y de nuestros sectores productivos primarios que pueden seguir o imitar su camino.

El primero es sobre la concentración de la oferta, concentración de los productores. ¿Qué estrategia cree que debemos seguir desde lo público para favorecer esa concentración, que creo que es uno de los grandes éxitos del punto de partida de su modelo de negocio?

La segunda pregunta, sobre la valorización. Ustedes siempre, en su política de expansión, han pretendido, cuando hablaban de transformación digital, buscar principalmente la valorización del producto, y en qué medida en Andalucía otros sectores primarios, como digo, pueden imitar y cómo pueden buscar esa valorización para tener esa ventaja competitiva frente a otros.

La tercera pregunta. ¿Qué estrategia debemos seguir desde lo público para fomentar los mercados de valor? No nos interesa buscar mercados que no tengan valor añadido y que no generen una estabilidad y un beneficio. Entonces, ¿cómo podemos buscar esos mercados más allá del entorno europeo?

La cuarta. Otra de las debilidades de nuestra agricultura es la falta de cohesión del sector. ¿Qué medidas desde lo público podemos intentar fomentar para la cohesión de ese sector?

Y, por último, dos preguntas muy breves; una referida al vínculo, que nos ha hecho en su exposición. Cómo podré trasladar, o qué hechos diferenciadores puede haber en otros sectores con respecto a esa potenciación del vínculo desde el productor al comprador, no sé si por contrato de [*ininteligible*] o gestiones, alianzas y estrategias.

Y la última, la diversificación del negocio. Yo creo que, para ser más fuertes, ustedes emprendieron también una línea de diversificación con la fruta y con otros sectores. En qué medida, para la agricultura y la ganadería, y los sectores primarios andaluces, podemos buscar esas fórmulas, como digo, mirando en el espejo de lo que es Unica Group, que es probablemente la empresa, como usted ha demostrado en su comparecencia, más puntera que tenemos en toda Andalucía. Porque ustedes ya están implantados en toda Andalucía y son un referente para nosotros.

Nada más y muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Venzal.

Pues, señor De los Ríos, para terminar la comparecencia, tiene usted la palabra.

El señor DE LOS RÍOS TORRES, DIRECTOR GENERAL DE UNICA GROUP

—Bueno, pues muchas gracias.

Yo, en primer lugar, indicar que sí, que la cooperativa es un modelo que no es de izquierda ni de derecha: es un modelo de generación de riqueza y de reparto de esa riqueza. Creo que es un modelo que hace mejor al mundo porque no se va a ningún sitio. No es como un fondo de inversión que pueda venir aquí, de un jubilado noruego, que venga aquí, invierte en la cadena de valor y, cuando cree que le ha podido sacar el partido, pues, sencillamente, se va, se desvincula del territorio, se desvincula de las personas que están ahí. Una cooperativa está siempre para quedarse y está siempre buscando la rentabilidad del agricultor y está siempre buscando la sostenibilidad medioambiental, porque es que vivimos donde producimos; nuestros hijos también. Entonces, creo que poner en valor el modelo cooperativo es poner en valor un modelo que se ha demostrado resiliente y, sobre todo, un modelo de futuro, donde los aspectos sociales van a ser cada vez más importantes. No se trata de hacer un producto superchulo, que nos lo compre un alemán, y que contento que se ponga, como puede ser un bollycao, pero eso va una empresa que se llama Unilever o que se llame lo que sea y que va a enriquecer a los accionistas de esa empresa. Aquí no se pretende eso. Aquí se pretende que el territorio, que los que vivimos aquí, la riqueza se reparta para ellos, y las cooperativas van a beneficio cero, prácticamente todas cada año. Entonces, yo también comparto la primera intervención del señor de Vox. La cooperativa es un modelo que hace mejor al mundo, aunque tengamos a veces una imagen, por nuestra culpa, decimonónica, de que estamos en una cooperativa en un pueblo, y hay tres y son ineficientes y no hacen nada y venden el aceite a granel. Creo que eso nos toca cambiarlo también a nosotros.

En lo que se refiere a la segunda intervención, el señor de Ciudadanos, sí que es cierto que el mundo está cambiando, que la transformación digital... Y ahora se ha demostrado que, con la crisis del coronavirus, pues lo que iba a venir iba a venir, pues de pronto ha venido, y en dos días hemos tenido que hacer cosas que seguramente hubiésemos tardado años, y nos ha influenciado. Este sector puede llorar con un ojo, porque la gente tiene que seguir comiendo. Y es verdad que se nos cayó un canal, que puede ser en nosotros entre el veinte-veinticinco por ciento, como puede ser el Canal Horeca, se cayó de un día para otro. Y productos que estaban diseñados para ese canal se dejaron de vender de un día para otro. Afortunadamente, la gente come 440 kilos de media, Europa, de alimentos, y tienen que seguir comiendo, con coronavirus o sin coronavirus. Y el sector supermercados, que fue el gran ganador de esta crisis, se readaptó muy rápidamente. Todos conocemos modelos como Mercadona, que enseguida se pusieron las pilas y supieron adaptarse rápidamente.

Pero sí que es cierto que esto va a seguir cambiando. El *online* posiblemente se quede para siempre, va a seguir creciendo. El modelo de supermercado va a estar evolucionando. Están cada vez más aproximando al concepto de última milla, cómo hacemos lo de abaratar los costes para distribuir cosas pesadas y baratas, que muchas somos nosotros. Eso. Y lo importante es que el mundo cambie donde cambie. Si viene más *online*, si vienen más supermercados, si vienen más restaurantes, si mañana hay barreras en lo que sea, nosotros seamos grandes, ágiles, flexibles, bien informados, y que por donde nos tiren... Es como si nos tirasen un penalti. Nosotros somos un portero. Por eso vamos a intentar estar bien entrenados y que tire por donde quiera, que yo haré todo lo que pueda y cuanto mejor, más grandes seamos y mejor entrenados estemos, mucho mejor.

La otra pregunta. Yo también quiero decir que, hasta ahora, hemos tenido una especie de globalización salvaje, por decirlo así. O sea, hemos desmantelado las fábricas de mascarillas en Europa porque se producían un céntimo más barato en China, sin ningún problema. E igual nos puede pasar con el sector agroalimentario, que desmantelamos sectores aquí, en Andalucía,

como el tomate, o como el pimiento, como la berenjena, porque es que en Marruecos es un céntimo más barato hacerlo, uno o diez céntimos.

Y qué pasará cuando queramos recurrir a esos productos y no los tengamos. Qué pasará, como ahora nos ha pasado con las mascarillas, cuando una mascarilla, que no es mecánica cuántica, que son varios papeles puestos ahí y tal, que no tiene mucho... Oye, pues no podemos hacerlo. Hemos visto las graves consecuencias que esto tiene. O sea, desmantelar un sector porque sea un céntimo más barato, y caer en esa guerra absurda del céntimo, y no tener en cuenta todo el valor que aporta el sector, no solamente presente, sino también futuro y de seguridad, lo considero también un error garrafal en el que no deberíamos caer aquí, en Andalucía, porque entiendo que el sector agroalimentario es un sector estratégico.

Ya, respondiendo al señor Venzal, en la parte de la primera pregunta, ¿qué se puede hacer desde el sector público para fomentar la concentración? Yo, a veces... Primero es que nosotros mismos, los que estamos en cooperativas y empresas, a veces le pedimos al sector público que haga cosas que nosotros mismos no hacemos. Es decir, yo no necesito ningún sector público para sentarme con una cooperativa de al lado y hacer los dos una cooperativa más grande, y, sin embargo, a veces se pone como excusa. O sea, no hay nada ahora mismo que impida la concentración de cooperativas que no sea de los intereses de las personas que estamos al frente. Eso, vaya por ahí. Sí que es cierto que figuras como la EAP, a nivel nacional, o la EAP a nivel regional, o ayudas a la concentración, también..., claro que vienen bien, pero digamos que ese caramelo no debe ser óbice para que haya que hacer lo que haya que hacer. En otros países, como Holanda, Estados Unidos o Australia, esto de la EAP, que lo comentamos con ellos, se echan un poco las manos a la cabeza. O sea, pero cómo, ¿tú vas a traerlo del mercado mucho más valor y te tienen que dar dinero? Tenía que haber... O sea, para la concentración tiene que haber subvención, para la innovación tiene que haber subvención, para todo tiene que haber subvención; si no, tú no te mueves. Incluso cuando la hay tampoco te mueves. Entonces el problema no es de la Administración, el problema lo tenemos nosotros.

Y ahí sí que os pedimos ayuda. Y tiene que ver un poco con las preguntas que van detrás. Sí que necesitamos un empujón ahí, señor Venzal, y a veces..., como que nos metan en un zulo a cuatro o cinco y no nos saquen hasta que lleguemos a un acuerdo, de hacer una empresa andaluza de dos mil millones de euros que sea líder mundial en agroalimentación, que lo tenemos absolutamente a huevo. Nada más que en Almería, si nos juntásemos cinco, haríamos una empresa de mil quinientos millones de euros, líder mundial. Y si nos juntamos con Dcoop, por ejemplo, haríamos una empresa de tres mil millones de euros. Aun así, el tamaño relativo que tenemos es minúsculo, comparado con FrieslandCampina, una cooperativa de Holanda, con Blue Diamonds, una cooperativa de California de almendras, con Dairy, que es una cooperativa de Estados Unidos de leche. Todas esas están por encima de los quince mil millones de euros. Estamos muy lejos de esos volúmenes todavía muy grandes.

El tema de la valorización para nosotros es fundamental; es decir, dónde se busca el valor. Y dices: «Pues nos han enseñado en la escuela de negocios, no, a los costes, a ser competitivos». Nosotros pensamos que es un error. O sea, es igual que lo de las mascarillas. Nosotros no vamos a desplazar a nadie de esa [ininteligible] porque vendamos un céntimo más caro que Marruecos, que Turquía o que Egipto. Nosotros vamos a desplazar a alguien porque, en esa cabeza, el valor percibido que tenga de nuestros productos sea mejor que el otro. Por ejemplo, yo entiendo que una naranja que venga de Córdoba de una cooperativa, una cooperativa europea, que genera riqueza, que reparte riqueza y que se cría en el Guadalquivir, no puede ser igual que una que

venga de un fondo de inversión de Egipto. Las dos indistinguibles. O sea, si haces un test no se pueden distinguir una de otra, pero sí se pueden distinguir si sabes lo que hay detrás.

Y ahí vuelvo otra vez al *marketing*. Tenemos que explicar lo que hay detrás de nuestros productos, no solamente las bondades, que si tengo vitamina C, el pimiento, la naranja o lo que sea, sino todo lo que hay detrás de ese producto, toda la salud y todo el beneficio social que tiene detrás de ese producto.

Entonces, la valorización, no sabemos. Lo que sí sabemos es que tenemos que estar atentos a esa cabeza, para a lo que él considere que tiene valor intentar dárselo. Y nosotros sí podemos hacer propuestas de valor sensatas. Hoy día, pues son las que son, pero mañana pueden cambiar radicalmente. Tenemos que tener ese vínculo que nos permita valorizar continuamente, porque no hay una receta de hoy que valga para dentro de tres meses, ni quizás para una semana. Hay que estar atentos a esa cabeza.

Las estrategias desde lo público. Pues yo creo que desde lo público nos tienen que facilitar reglas de juego claras, donde se pueda desarrollar... O sea, tienen que ser un buen árbitro, nos tienen que permitir, pues, oye, que si viene una competencia de Marruecos que es desleal, en el sentido que exportan un pimiento que se transforma en español al llegar aquí, nos impide desarrollar estrategias, por ejemplo, de valorizar el producto español, pues eso sí que debería ser la Administración [*ininteligible*] y pararlo. Que no estamos diciendo que se deje de importar. Ahora, nosotros creemos que, uniéndonos y haciendo buen *marketing*, la competencia, la globalización externa, pues es bienvenida, porque nos complementa, nos agiliza, nos estimula, pero todos con las mismas reglas de juego.

La falta de cohesión del sector, como decía el señor Venzal, es un problema. Yo creo que tenemos todos el ego muy grande, que nos sentamos en nuestra empresa, nos dicen «don Enrique» y tenemos una tarjeta de crédito, y esto es un problema ya... Y lo que necesitamos es escenarios, y en esto la Administración nos puede ayudar, escenarios que nos relativicen, que nos ayuden a sentarnos y compartir información, que compartamos una visión conjunta, que hagamos equipo entre nosotros. Entre nosotros es empresa y Administración, que tenemos problemas conjuntos. Y que la solución no es que yo me queje y pedir cosas a la Administración. La solución es que tenemos un problema y que nos sentamos y decidimos. Y valemos por lo que hacemos, no por lo que yo me queje o por lo que yo vaya a decir. Y en esto yo creo que podemos hacer un equipo en Andalucía, como líder mundial en agroalimentación en frutas y verduras, en aceite de oliva, en tropicales. Dentro de Europa, tenemos capacidad para sentarnos en una mesa y liderar al mundo en muchas cosas en agroalimentación. Sin ningún complejo y sin tampoco ser prepotentes, sino decir: «mira, nosotros estamos aquí y somos capaces de cambiar esa mente del consumidor, de desarrollar nuevos productos, de desarrollar nuevas industrias, porque aquí tenemos todo lo que hay que tener». Nos falta el empujón, romper unos cuantos [*ininteligible*] por decirlo así, sentarnos en una mesa y conseguir ese trabajo en equipo, esa capacidad de cooperación entre nosotros.

Diversificación de negocio, es algo interesante. Nosotros quisimos diversificarnos, pero, claro, lo hacíamos un poco ingenuamente, porque pensábamos que haciendo productos eco, secando pimientos o tal íbamos a conseguir competir con monstruos como, por ejemplo, el grupo PepsiCo, y nos dimos cuenta de que estábamos en otra guerra. Yo creo que hay que estudiar muy bien la diversificación. Y, afortunadamente, el sector andaluz tiene mucha capacidad de hacer diversificación en productos, por decirlo así, que están muy pegados a la producción. Por ejemplo, qué digo yo, un zumo de naranja ultrafresco o una berenjena vaciada cocinada y congelada, algo que haya que hacerse..., una cuarta gama, algo que haya que hacerse

lo más pegado al sector que está produciendo. Si eso lo hacemos... Y el mundo va por ahí, y quiere productos frescos, saludables y que tengan la mínima transformación, con la mínima huella de carbono, la máxima huella social. Todo eso lo podemos hacer desde aquí.

Como digo, es fundamental que exista ese vínculo que nos permita identificar la mejor acción en cada momento, y que lo hagamos en equipo.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Pues muy bien, señor De los Ríos, muchísimas gracias a usted por participar y por aceptar la invitación del Parlamento de Andalucía; y también muchísimas gracias a Unica Group por participar en esta comisión de recuperación económica. Estamos totalmente a su disposición y muchas gracias.

El señor DE LOS RÍOS TORRES, DIRECTOR GENERAL DE UNICA GROUP

—Muchas gracias.

[Receso.]

**COMPARECENCIA DE MELESIO PEÑA ALMAZÁN, PRESIDENTE
DE LA ASOCIACIÓN DE JÓVENES EMPRESARIOS DE ANDALUCÍA
(AJE ANDALUCÍA)**

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Pues bien, señorías, recibimos en este momento a AJE Andalucía, Asociación de Jóvenes Empresarios, un paisano granadino, don Melesio Peña.

Bienvenido, don Melesio, y muchas gracias a usted y AJE Andalucía por querer participar en esta comisión.

Señor Peña, yo le voy a dar a usted la palabra por un tiempo máximo de veinte minutos, a continuación la tendrán los diputados de los distintos grupos, y finalmente cerrará usted la comparecencia. ¿De acuerdo?

El señor PEÑA ALMAZÁN, PRESIDENTE DE AJE ANDALUCÍA

—Muy bien. Muy buenos días. ¿Se me escucha?

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Sí, tiene usted la palabra.

El señor PEÑA ALMAZÁN, PRESIDENTE DE AJE ANDALUCÍA

—Buenos días, muchísimas gracias, señora presidenta de la subcomisión.

Señorías, muchísimas gracias por esta convocatoria y por darnos la oportunidad a los jóvenes empresarios de comparecer en esta comisión que tan relevante es para la situación a la que nos enfrentamos y la que vamos a tener por delante.

Comparecemos, además, hoy con la legitimidad que nos otorga representar a más de tres mil doscientas empresas andaluzas, de jóvenes empresarios menores de 41 años, que es la edad que nosotros identificamos como joven empresario.

Comparecemos, asimismo, con la satisfacción del deber cumplido, con la confianza de que tanto AJE Andalucía como todas las secciones provinciales hemos ayudado a gestionar una situación realmente difícil y complicada en la historia reciente. Y lo hacemos también con la responsabilidad de seguir contribuyendo a esta gestión, de seguir aportando ideas y propuestas, porque dar respuesta a esta situación no puede ser de otra manera que responsabilidad de todos.

Por nuestra parte, además, deseamos que se traslade esta intervención a todos los grupos parlamentarios para su toma en consideración, con el firme deseo de que sea posible el máximo consenso parlamentario, porque simboliza, sin duda, la necesaria apuesta de la clase política andaluza. Porque, señorías, este, como he dicho anteriormente, está claro que es un asunto de todos. La crisis que hoy nos asola, ya lo saben ustedes, no tiene un origen empresarial ni social, no es una crisis del modelo productivo, no conoce razones ideológicas. Es una crisis sanitaria, es una pandemia universal que a todos nos afecta, que se ha llevado por delante muchas empresas y sobre todo no has dejado a muchas otras con muchísimas debilidades, que están a punto también de caer y que requieren un tremendo cuidado y atención.

Además, me gustaría acuñar que, justo antes de entrar en este *shock*, la Comunidad andaluza crecía al 2%; estábamos, además, en una situación de crecimiento continuado de nuestro PIB en los últimos seis años, en los que íbamos progresando, además adecuadamente, en números de empresas, superando el medio millón, y en los que nuestro sector exportador

había logrado una gran expansión, posicionándonos, además, como la segunda comunidad autónoma española en volumen global de ventas internacionales.

El escenario actual de crisis económica debe afrontarse con medidas para atenderla de manera [*ininteligible*] a corto plazo, pero también hay que plantear cuál va a ser la [*ininteligible*] tomar para afrontar la recuperación de esta actividad económica en un entorno completamente nuevo para todo, en el que el determinados procesos económicos y sociales se acelerarán, al tiempo que aparecerán otros nuevos y no previstos.

La recuperación económica y social, la reactivación solo va a ser posible a través de estimular nuestra economía, y, por tanto, apoyando a los actores principales, que somos las empresas; una reactivación que, por supuesto, además requiere de análisis, estudio y consenso, y, en nuestra opinión, utilizar [*ininteligible*] la estructura social más importante que hay en un territorio, que es la paz, de la paz [*ininteligible*] y que, además, es resultado del imprescindible [*ininteligible*] diálogo social.

Señorías, aprovechando esto, quisiera trasladarles que los jóvenes empresarios hemos vivido con absoluta incredulidad la falta, a veces, de previsibilidad y estabilidad del Gobierno, porque en algo más de tres meses han promulgado más de doscientas veinte normas de obligado cumplimiento; que, por supuesto, algunas tienen que ser por la situación, pero otras no tanto, y nos han llevado a este estado muy complejo.

Lo que llevamos [*ininteligible*] ha sido aterrador, desde el ámbito de la seguridad jurídica, y una crisis no puede ser tampoco pretexto para cambiar el marco jurídico. Y advertimos de que, como se haga el mando único económico, estamos probablemente perdidos, ya que nos da [*ininteligible*]; pero queremos que se acierte y que las cosas se hagan bien, por nuestro país y por nuestra tierra, por nuestra Andalucía. En todo este periodo, el Gobierno de Andalucía ha mostrado una actitud de impulso hacia la actividad empresarial, circunstancia que, por supuesto, tenemos que agradecerle.

Asimismo, desde las asociaciones de jóvenes empresarios hemos tenido una firme actitud de compromiso, trasladando que era mucho más eficaz mantener la actividad de las [*ininteligible*], y, por tanto, hemos abordado diferentes conceptos y aspectos [*ininteligible*] de asesoramiento para limitar los efectos de este virus.

Decía al principio de mi intervención que no estamos ante una crisis de sistema productivo, sino principalmente sanitaria. Y creo que es importante resaltar esta idea y que todos la tengamos clara, porque esta crisis, su origen, es [*ininteligible*] innecesariamente el modelo productivo, innecesariamente el modelo económico, ni provocar más intervencionismo ni generar aún más normas ni consagrar cuestiones de tipo ideológico si queremos salir pronto de esta situación. En todo caso, no se trata tanto de cambiar nuestro modelo productivo como de [*ininteligible*] el modelo; tener más capacidad para seguir fortaleciendo a las empresas con financiación suficiente, con la necesaria flexibilidad laboral, con una fiscalidad más beneficiosa y con un marco jurídico y administrativo estable, eficiente y, por supuesto, mejor dimensionado.

Requerimos, por tanto, medidas que atiendan a las necesidades de la pervivencia a corto plazo de las empresas, basadas en apoyos a la liquidez, flexibilidad laboral, estímulos, y, sobre todo, de la demanda, en sectores como el comercio, el turismo, que se han visto completamente perjudicados. Y, de otra parte, necesitamos, por supuesto, pensar en largo plazo. Necesitamos trabajar en el corto plazo, pero necesitamos personas, necesitamos mesas pensando en el medio y largo plazo, para adaptarnos a los cambios acontecidos en los mercados. Recordarles que, aunque Andalucía es capaz de hacerlo mejor, también en ocasiones es capaz de hacerlo peor, porque somos la región que más empresas crea de todo nuestro país, pero también estamos en

la segunda posición de las que más destruyen. Las empresas mueren, al final, por rentabilidad, por liquidez o por falta de crecimiento; y en Andalucía lo que tenemos es un problema importante en cuanto a las empresas de jóvenes empresarios, de tamaño [ininteligible].

Las medidas que nosotros les vamos a aportar en esta comisión son concretas y concisas, y unas van en la línea del corto plazo y otras van en la línea del medio y largo plazo.

Sin duda, soy plenamente consciente de que algunas son de ámbito nacional y otras, lógicamente, de ámbito autonómico. Confiamos en que deben conocer nuestra realidad para, digamos, de alguna manera, también apoyarnos en su justa medida, en lo que pueda..., en lo que les permita el ámbito nacional.

En cuanto a las medidas a corto plazo, son cuatro y concretas:

La primera es que no se puede criminalizar a los empresarios, a los jóvenes empresarios, no se pueden lanzar globos sondas y continuas rectificaciones, no se puede condenar a sectores sin evidencia científica ni acuerdos normativos y todo tiene que ser con máxima transparencia, claridad y seguridad jurídica, que es lo que necesitan, al final, los empresarios para invertir en [ininteligible] actividad económica.

El inicio de la actividad, en cuanto a los trabajadores que se incorporen [ininteligible] no podrá establecerse en periodo de disfrute de vacaciones, a su libre decisión, después de la situación en la que estamos, si no es por mero acuerdo. En cuanto al ajuste de la plantilla, debe establecerse un nuevo valor, reducido y excepcional [ininteligible] despidos que traigan por causa del COVID-19, que generarán un periodo de prestación de desempleo más largo.

En cuanto a los impuestos y fiscalidad —y es la cuarta—, en la medida en que solo se han establecido medidas de gestión recaudatoria con pequeñas moratorias, se proponen las siguientes medidas fiscales, que van en torno a dos impuestos muy definidos. Uno es el IRPF y otro es el impuesto de sociedades. En cuanto al IRPF, la reducción del tipo de gravamen a aplicar a los rendimientos de la actividad económica, la clarificación y ampliación de las partidas que minoran los rendimientos de actividades económicas y la reconfiguración de las inversiones de [ininteligible]. Y en cuanto al impuesto de sociedades, permitir que los gastos de inversiones derivados de las medidas empresariales tomadas como consecuencia del COVID-19 [ininteligible] del impuesto de sociedades del año 2019, reducir el tipo impositivo para aquellas empresas que hayan disminuido su facturación más de un cincuenta por ciento por esta crisis [ininteligible] y la adopción del sistema de aplazamiento especial de deudas con interés al 0,5% anual a la cuota del impuesto de sociedades 2019, por un plazo de veinticuatro mensualidades.

Esto en lo que se refiere al corto plazo. En lo que se refiere al medio y largo plazo, son ocho medidas —que además luego, por supuesto, estas se las enviaremos—. Debe, en primer lugar, realizarse una planificación de acciones que, bajo una visión estratégica, permitan a nuestra comunidad la recuperación progresiva de la actividad económica, manteniendo el posicionamiento en el contexto global y prestando especial atención a los sectores más perjudicados.

El primer punto, la primera medida, la coordinación de los agentes públicos y privados en todos los niveles, y en particular en el diseño estratégico. Debemos seleccionar grupos de expertos de los más altos niveles de puestos directivos [ininteligible] una relación fluida con organizaciones empresariales.

Segundo punto: líneas de financiación, uno de los aspectos más importantes para nosotros, porque la liquidez, sin duda, será el motivo de cierre de muchísimas empresas —como ya hemos visto, más de trescientas treinta mil en el panorama nacional—. Por lo tanto, en cuanto a estas líneas de financiación, se tienen que consolidar las líneas de financiación específicas existentes

—hablo de [*ininteligible*]—, y otros de ámbito autonómico, y generar, por supuesto, nuevos instrumentos complementarios para [*ininteligible*]. En cuanto al segundo punto de estas líneas de financiación, debemos exigir a entidades financieras una reducción del interés; más, si cabe, cuando al final participa una sociedad en garantía recíproca como Garantía.

Modificación del límite del 25% de facturación en los préstamos de líneas ICO —hay empresas que no han podido llegar a la financiación que han necesitado— y reajustar la legislación de estabilidad presupuestaria para cumplir la superación del techo de gasto y la actual vinculación de superar a inversiones financieras sostenibles, a fin de poder llevarlas a efecto en las políticas de estímulo económico por las distintas administraciones territoriales.

Tercer punto, en cuanto a la reindustrialización, análisis del suelo industrial, como una herramienta de generación de puestos de trabajo también. El análisis del suelo industrial público, la identificación de sectores estratégicos, la incentivación fiscal para esta industria, reforzar las políticas de investigación y la transferencia [*ininteligible*] de conocimiento [*ininteligible*] y la simplificación administrativa de todos los trámites que no puedan someterse a declaración responsable.

El cuarto punto, la apuesta, por supuesto, por la transformación digital y por el I+D+i. Tenemos que [*ininteligible*] estas deducciones de I+D+i y el tratamiento fiscal de la inversión en gasto y acciones de transformación y adaptación a existencias derivadas de la lucha contra el COVID-19, y, en general, al nuevo contexto económico.

Punto quinto, la transformación de la Administración. Por supuesto, simplificación administrativa e implantación real y efectiva de la administración electrónica.

Sexto punto, reconsiderar la subida del salario mínimo interprofesional al desaparecer las circunstancias de crecimiento del producto interior bruto que la fundamentara.

Séptimo punto, en cuanto a la inversión y contratación pública, debemos clarificar la colaboración público-privada como herramienta de financiación para inversiones públicas. Mejora de la normativa de contratación y dotación a los ayuntamientos, en tanto que administraciones que principalmente contratan con pymes [*ininteligible*] le den herramientas suficientes para liberación del techo de gasto; obligación de cumplimiento de periodo de pago [*ininteligible*] y fórmulas de plan de pago a proveedores, igual que se hizo en 2012, ya que las empresas ahora necesitan liquidez.

En cuanto a la medida ocho, proporcionalidad en los reintegros de la Ley de Subvenciones por incumplimientos parciales, y en particular documentales, en proyectos de promoción económica. Estas son las cuatro medidas a corto plazo y las ocho medidas a medio y largo plazo que proponemos desde el colectivo de los jóvenes empresarios para esta reconstrucción. Más allá de estas propuestas, también creo oportuno dejar constancia de cuáles son, aunque pueda parecer contradictorio, las conclusiones positivas que también hemos sacado de esta crisis.

En primer lugar, se ha roto la idea tan reiterada de que solo la [*ininteligible*] pública [*ininteligible*] empresariales como telecomunicaciones, la energía, el comercio, la alimentación, el sanitario o la logística, [*ininteligible*] perfectamente y respondiendo a las necesidades [*ininteligible*]. [*ininteligible*] una vez más la función social de las empresas. Creo que son muchísimos los ejemplos de la función social que han hecho durante esta crisis las empresas. Y esta crisis también ha demostrado que en situaciones extremas las empresas, los empresarios somos capaces de reaccionar con innovación, dando soluciones para atender circunstancias completamente excepcionales.

Recordarles que los jóvenes empresarios creemos que somos parte imprescindible de la solución, porque el futuro depende de nosotros, y al que vamos nosotros. Nosotros estamos

acostumbrados a encontrar las oportunidades en cualquier momento de dificultad. Y es por ello que tenemos claro que debemos ser también siempre la palanca de activación de una economía que entendemos debe salir fortalecida, más productiva, más competitiva, más moderna y más digital, una economía que, además, asiente sus bases en el conocimiento y en la generación, como apuntaba el compañero anterior, en la generación de valor añadido.

Ya vemos que la empresa, por tanto, es la generadora de [ininteligible] y empleo en cada uno de los ámbitos económicos. En los empresarios andaluces, los jóvenes empresarios andaluces queremos formar parte de esa reactivación [ininteligible].

Quiero mostrar una vez más nuestra satisfacción por representar a los jóvenes empresarios, pues está claro que [ininteligible] de mejora para bienestar de todos.

Para concluir, me gustaría apuntar que vienen tiempos duros para nuestra región; pero tenemos la fortuna de estar integrados en un proyecto nacional, en un proyecto europeo, con un plan generoso financiero de reconstrucción que debemos seguir [ininteligible] Andalucía, ya que vendrán más de ciento cuarenta mil millones a nuestro país y no debemos quedarnos atrás.

Igualmente también, compartir un reto con ustedes. Nosotros somos una generación que ya en el 2008 pagó una crisis que vino en forma de expansión de nuestro talento por otras tierras y por otros países, que de nuevo, después de 12 años, se vuelve a ver implicada en otra crisis, teniendo que empezar otra vez de cero. Es importantísimo, y está en nuestra mano el adecuado [ininteligible], que esta generación no vuelva a perder la ilusión, no se marche, y esta situación no arrase con el talento emprendedor que existe en nuestra tierra, de tanta valía.

Muchas gracias, presidenta. Muchas gracias, señorías. Me pongo a vuestra entera disposición para cualquier otra cuestión que pueda haber.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Pues muchísimas gracias, señor Peña.

Vamos a pasar el turno a los grupos parlamentarios. Comenzamos por el Grupo Parlamentario Vox, y tiene la palabra el señor Morillo.

El señor MORILLO ALEJO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Pues, señor Peña, yo quiero felicitarles a ustedes. Ustedes saben cuál es nuestra posición. Ustedes, para nosotros, son unos auténticos héroes y unos auténticos valientes.

Usted lo ha dicho: la crisis se ha llevado por delante a multitud de pymes y medianas empresas, así como también muchos autónomos que no van a poder volver a abrir sus puertas.

Esa falta de previsibilidad a que hace usted mención de nuestro Gobierno central, de nuestro Gobierno de la nación, pues todo lo contrario de lo que se debe hacer. El tejido empresarial necesita certidumbre; algo que pienso que el Gobierno de la nación, pues no ha ofrecido, por ser un poco blando.

Desde la responsabilidad que tenemos en el Parlamento de Andalucía, queremos ofrecer esa certidumbre, sin la cual el estímulo empresarial, pues no llegará nunca. Porque usted lo ha dicho: hay grupos políticos que se empeñan en criminalizar al empresario, les llaman «explotadores», les llaman incluso «maltratadores», y eso, a nuestro juicio, poco ayuda.

Desde Vox, le he dicho, les consideramos unos auténticos valientes, porque ustedes utilizan una labor social además, que vertebra de forma imprescindible nuestra sociedad. Ustedes ofrecen riqueza, ustedes ofrecen empleo, y es tarea de una empresa seguir adelante.

Yo les animo a que no pierdan la confianza, que sigan siendo los valientes, que sigan siendo nuestros héroes. Y tienen una gran responsabilidad.

Por lo tanto, nuestra máxima implicación en ayudarles a ustedes en todo lo que nos propongan. Y, por supuesto, desde el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía nos ponemos a su disposición para llevar todas estas proposiciones que nos han hecho llegar, en compañía de los compañeros aquí presentes, de los demás grupos parlamentarios, significando que a algunos otros no les interesan sus palabras, algo que lamento enormemente.

Así que, lo dicho, muchísimas gracias por su intervención, y nos ponemos a su disposición para todo aquello que consideren necesario.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Gracias, señor Morillo.

En nombre del Grupo Parlamentario Ciudadanos, señor Carrillo.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Gracias, presidenta.

Buenos días, don Melesio. Muchas gracias por su intervención, por su tiempo.

Yo particularmente suscribo todo lo que usted ha dicho, porque, como joven empresario que he sido y soy, antes de dedicarme a la política, como joven empresario que se ve..., porque mi intención es volver a la sociedad civil y a la empresa y a crear empleo cuando deje la política, tengo que identificarme con los que son mis colegas, con los que defienden y representan a un sector, efectivamente, maltratado por determinados gobiernos y determinadas políticas y determinados grupos que consideran que se puede vivir, se puede desarrollar una sociedad y se puede gobernar un país solamente desde el carné de lo público y solamente desde la capacidad de crear masa estatal.

Es normal que aquí solo estemos tres grupos políticos que creemos en las empresas. Mi grupo parlamentario es un firme defensor de la creación de empresas, del emprendimiento de un tejido productivo basado fundamentalmente en la inversión y basado en la generación de emprendimiento y negocio, la relación de talento, de quitar barreras a todos los que día tras día lucháis para levantar un negocio, un sueño, un modo de vida. Y allí vais a tener siempre un aliado en Ciudadanos, porque es nuestra razón de ser y así es como nacimos. Los dos grupos que no están aquí representados en esta comisión son los dos grupos que no creen en las empresas; los dos grupos que demonizan lo que usted, don Melesio, representa, lo que usted lidera y lo que usted acaba de contar aquí. Necesitamos que Andalucía, si queremos salir de esta crisis, pero sobre todo si queremos abandonar la secular tasa de desempleo que tiene esta región y la capacidad, que parece que no puede salir de esta situación de dependencia constante que parece depender de los fondos de Europa, necesitamos cambiar nuestro tejido productivo, nuestra mentalidad, nuestra cultura, pero también nuestra capacidad también de atraer inversión y de quitar trabas burocráticas a las empresas.

Incentivar las empresas significa eliminar telaraña burocrática, significa eliminar maraña administrativa, significa facilitar a los que estáis ahí, como usted, don Melesio, para que, si tienen una idea de negocio que es capaz de generar puestos de trabajo, que es lo que necesita nuestra tierra, que le den facilidades y no se le pongan trabas. Eso es lo que queremos hacer en Andalucía, y aquí estamos escuchándoles para que nos propongan soluciones a esta crisis, alternativas para, cuando salgamos de ella, encontrarnos en un ecosistema diferente del cual

entramos, y, por tanto, cómo deberíamos actuar. ¿Qué necesita ahora el tejido asociativo empresarial, sobre todo el tejido asociativo empresarial joven? ¿Dónde hay que poner el punto en común para que toda la clase política, empresarial y asociativa, desde el punto de vista social, trabajen juntos?

Y ¿hacia dónde tenemos que ir, desde su punto de vista, para que a las empresas no se les demonice y, por lo tanto, se les den facilidades dentro del marco legal establecido y una regulación establecida para que Andalucía no sea tierra de huida, sino tierra de llegada de aquellos que quieren establecer aquí un negocio y, por tanto, sí quieren crear empleo? Yo esto lo he hablado mucho con CEAJE, y he hablado con Fermín en numerosas ocasiones y hemos estado trabajando. Porque además los dos portavoces adjuntos del Grupo Parlamentario Ciudadanos, mi compañera Mónica Moreno y yo, venimos del mundo de la empresa. Entonces, conocemos perfectamente los avatares de quienes estáis ahí, y sabemos que ahora es complicado [*ininteligible*] se va a transformar también el modelo productivo de las empresas, hacia dónde [*ininteligible*] en la digitalización, sobre todo en las barreras que frenan el libre mercado. Bien, pues esa va a ser mi pregunta.

Agradecerle su tiempo, su disponibilidad, su exposición. Decirle que tiene aquí a Ciudadanos para lo que considere oportuno, para enviar sus conclusiones, y lo que podamos ayudarle. Nosotros seguimos llevando iniciativas, seguimos llevando todo tipo de propuestas al Parlamento y a cualquier otro ámbito público para defender lo que ustedes representan, y es ese sector que crea riqueza y que crea economía productiva, es decir, que crea gente preparada y no gente parada. Y ahí va a contar siempre con nosotros.

Así que muchísimas gracias por su tiempo, y a su disposición.

Gracias, presidenta, y gracias, don Melesio.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Gracias, señor Carrillo.

Señor Domínguez, que estaba..., y vamos a esperar un segundo a ver, que había tenido un problema, a ver si puede conectarse.

El señor PEÑA GUERRERO, PRESIDENTE DE AJE ANDALUCÍA

—Los problemas del directo.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Sí, vamos a ver.

Pensaba que se había caído la conexión y me ha llamado, y ya le he explicado que se le había caído a él.

Parece que algo se mueve...

Bueno, pues no sé qué problemas tiene el señor Domínguez.

Señor Domínguez. Señor Domínguez.

Señor Domínguez, ya está usted de vuelta.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Ya estamos de regreso.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Bien, pues por el Grupo Parlamentario Popular, señor Domínguez, tiene la palabra.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Muchas gracias, señora presidenta. Disculpad los problemas técnicos del teletrabajo.

Bueno, señor Melesio, muchas gracias por estar aquí, muchas gracias por poner voz y nota, porque verdaderamente todo lo que usted ha aportado es lo que verdaderamente hace falta, ya lo ha dicho usted, a corto y largo plazo.

Yo sí que he tomado nota de todo lo que usted ha dicho, de buena parte de lo que usted ha dicho, y he sacado algunas conclusiones y algunas preguntas que le quiero lanzar para que en su réplica ahora, pues nos diga si quizás vamos por esa línea o debemos de cambiarla.

Yo quizás he echado en falta, dado que usted lo ha dicho claramente, esto es una crisis sanitaria, no venimos de una crisis económica productiva, pero sí que ha destapado algunas, entre comillas, vergüenzas o algunas lagunas que teníamos a nivel legislativo. Y eso lo estamos viendo hoy, lo estamos viendo con el anteproyecto de ley, por ejemplo, del teletrabajo. Pues tenemos una laguna importante. Mientras que países del centro y norte de Europa, bueno, pues tenían bastante normalizado y estandarizado este asunto, cuando ha llegado el COVID han tenido muchos problemas, pues a nivel empresarial y de los trabajadores también, pues hemos visto grandes lagunas y carencias debido a esa falta legislativa.

Yo creo, señor Melesio, que quizás una deriva hacia el modelo estonio o modelo israelí, para el fomento de las *startups* y del emprendimiento, pues fomentando, como usted ha dicho, la digitalización, la modernización empresarial, la flexibilización, ese paradigma del cambio legislativo. Forbes ya lo dijo hace muy poquito tiempo: estamos en el puesto 142 del 189 a nivel mundial en cuanto al fomento y el favorecimiento del marco empresarial en nuestro país. Creo que son números que nos tienen que invitar, sobre todo, a mirar esos cambios a largo plazo y aprovechar este COVID para implementar esos cambios y ver dónde teníamos que reforzarlos.

A mí me va usted a permitir que le hable también de un elemento, yo creo importantísimo, que se ha tocado muy poco: la formación profesional para el empleo. Yo creo que es fundamental. ¿Qué queremos, el modelo de dar los peces o el modelo de dar las cañas para pescarlos? Yo creo que la formación es esencial y ahora se va a antojar más esencial que nunca, porque, señor Melesio, yo creo que coincidirá conmigo en que este COVID va a dejar, quizás, nuevos desempleados que han sido trabajadores y que han sido emprendedores y que ahora van a ir, por desgracia, a engrosar las listas del paro. ¿Qué hacemos con ellos si los sectores donde trabajaban se han visto francamente afectados por el COVID? Bueno, pero también han aparecido nuevas oportunidades. A esa gente yo creo que la formación les daría claramente un soplo de aire fresco, y es donde verdaderamente desde la Administración podríamos trabajar. No me olvido, dentro de ese marco del cambio hacia el modelo estonio o israelí, de esa simplificación de trabas y eliminación de trabas burocráticas, donde este Gobierno ya ha estado trabajando. Y también, como usted ha dicho, la no criminalización del empresario o el emprendedor.

Al final, señor Peña, un empresario necesita a un trabajador como un trabajador necesita al empresario. Lo que tiene que hacer la Administración pública es servir de nexo, servir de fomento, de unión, entre ambas partes. Es decir, proporcionar la tierra y abonarla, para que quienes la vayan a recoger, legislativamente, empresarialmente y en cuanto a empleo, sean ustedes, los verdaderos actores y protagonistas. El empleo lo generan ustedes, no lo puede generar la Administración pública.

Por tanto, ya le digo, hemos tomado muy buena nota; sobre todo me quedo con dos o tres datos, el fomento del diálogo social, el no intervencionismo, la flexibilización,

la digitalización; y yo le hago esa pregunta: Quizás el cambio de modelo legislativo para acercarnos a ese modelo estonio o israelí, yo creo que podría ser un...

Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor Domínguez.

Pues, señor Peña, tiene usted la palabra para terminar la comparecencia.

El señor PEÑA ALMAZÁN, PRESIDENTE DE AJE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias. He tomado varias notas para un poco intentar responder a todos.

Empezando por el punto que yo creo que está ahora más noticiable, que está apareciendo ahora en prensa: el teletrabajo. Completamente cierto que [*ininteligible*] con un traspie y hay muchísimas empresas que no estaban preparadas para el teletrabajo. Pero en este país, en este bendito país, muchas [*ininteligible*] la convertimos en un enorme problema tan tedioso que no llegamos ni siquiera a un consenso.

El teletrabajo es algo que está ahora mismo en el diálogo social. Bueno, siempre y cuando las reglas del juego se establezcan en el diálogo social y no vengan antes ya trabajadas.

La propuesta que hay para el teletrabajo, para los empresarios, es a día de hoy inconcebible. Nosotros debemos..., tanto los empresarios como los trabajadores, como la Administración, como todo el mundo, yo creo que debemos aprovechar esto como una enorme oportunidad en la que no solamente vamos a modernizar las empresas, sino que vamos a dar un enorme paso en la conciliación. Y, por supuesto, ya no quiero ni decir la oportunidad que puede ser para una tierra como Andalucía, una tierra... Aprovechando ya que engancho el modelo que me has dicho de Tel Aviv, que para mí es uno de los ecosistemas en los que de alguna manera [*ininteligible*], pienso que Andalucía debe tener el suyo propio en base a sus costumbres, su territorio, etcétera, pero más se podría mirar por su capacidad global y su rapidez.

Si esto lo aprovechamos como una oportunidad, un entorno como Andalucía a nivel de..., por sus paisajes, por su cultura, por sus playas, por su entorno, sin duda, puede ser un foco de atracción tanto de emprendedores como de inversores, en los que de manera [*ininteligible*] puedan teletrabajar y desarrollar una empresa desde un territorio como este. Pero, claro, tenemos que ser capaces de aprovechar esa oportunidad y que el teletrabajo no se convierta en otra manera de gravar a las empresas. Dado que desde el Ministerio actualmente se ha dicho que el teletrabajo no puede ser un ahorro de costes para la empresa, entonces nosotros no queremos que sea ni ahorro de costes ni no ahorro de costes. Lo que no queremos que sea es una barbaridad, que al final se convierta en una problemática tan grande que se prohíba o que no se haga el teletrabajo.

En cuanto..., hablando también, aprovechando, de ecosistema, en Andalucía tenemos muchas cosas buenas, pero muchas cosas también que podemos mejorar. Y una de las cosas es..., que se viene trabajando también ahora, actualmente, en la definición del ecosistema. Al fin y al cabo, cuando hablamos de un ecosistema, pretendemos definirlo de manera que cada uno de los agentes que participa contribuya a que ninguna empresa se vaya, ninguna empresa se destruya, y, si se crea, sea dentro de este entorno. El ecosistema de Andalucía es tan potente que genera más empresas que ninguna región de España, pero también tiene un problema, como decía en la articulación que hacía antes, que es uno de los territorios donde más empresas se destruyen. Esto puede ser por falta de formación, porque es que un ecosistema no está bien definido, etcétera, etcétera, porque hay muchos, muchos motivos. Pero imaginaos

si fuésemos la región de España que más empresas crea, en la que, además, menos mortalidad hay y que más tamaño van adquiriendo [*ininteligible*] un cambio completo el panorama, a nivel de empleo en nuestra tierra. Y esto debería ser, tanto a nivel de jóvenes empresarios, como empresarios, como emprendedores, uno de los focos más importantes que tiene que haber ahora en nuestra tierra. Es importantísimo crear, pero, desde luego, ¿qué sentido tienen tantas políticas de creación si luego se destruyen todas? Entonces, yo creo que también debemos un poco enfocar el tiro.

Y, por supuesto, la formación profesional, que, bueno, ya lo hemos comentado en otras ocasiones, en otros debates que hemos tenido, desde el punto de vista de la empresa y desde el punto de vista de la reconversión de esos puestos de trabajo, y que, por supuesto, algunos desaparecerán, pero, sobre todo, lo más importante es que otros se crearán. Sobre todo, además, en el entorno de la digitalización, la formación profesional para nosotros es fantástica, es una herramienta increíble, porque hay un acercamiento cada vez mayor entre la empresa y la formación. Es decir, nos dejan entrar a los empresarios cada vez más a las aulas, de manera que el *set up*, la puesta a punto de cuando un alumno termina un grado de formación profesional y cuando entra en una empresa a poder desarrollarse, ese espacio de tiempo que necesita es cada vez menor. Por lo tanto, la incorporación al mercado es rápida, fácil y muy accesible para ellos.

Creo que no se me ha olvidado ningún punto.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muy bien, señor Peña. Muchísimas gracias por su participación en esta comisión, por la participación de AJE y por la colaboración que tienen siempre con el Parlamento de Andalucía. Aquí nos tiene para lo que necesite. Ya sabe, cuando usted quiera.

El señor PEÑA ALMAZÁN, PRESIDENTE DE AJE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias a todos.

Un enorme agradecimiento por el trabajo que hacéis. Nuestro total apoyo para la época que viene. Actualmente, como les decía también anteriormente, tenemos un enorme reto con esa generación que ahora está ciertamente desencantada, para que no se nos vaya de las manos.

Y transmitiros también un poco mi pena, como empresario y como ciudadano, de que haya otros grupos, otros partidos que no nos entiendan a los jóvenes empresarios como una palanca para poder sacar de esta situación a Andalucía. Sobre todo me da pena como ciudadano, porque yo creo que somos parte de la solución, no parte del problema. Pero, bueno, intentaremos seguir trabajando en que algún día se nos pueda ver como tal.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchísimas gracias. Evidentemente, son parte de la solución. Nosotros también lo pensamos. Y, si esto no lo hacemos entre todos, desde luego que no saldrá adelante.

Y, señorías, sin más comparecientes en el día de hoy, levantamos la sesión y nos vemos el lunes.

Buen fin de semana a todos.

SESIÓN DE 13 DE JULIO DE 2020

COMPARECIENTES:

- Alberto García Valera, representante de Ernst & Young España. (Pág. 536)
- Juan Martínez Barea, director ejecutivo de Universal Diagnostics. (Pág. 551)
- Jaime Martínez-Conradi Álamo, gerente de Cooperativas Agroalimentarias de Andalucía. (Pág. 559)
- Macarena González Mira, representante del Grupo Empresarial StartupLabs. (Pág. 569)
- Inés Mazuela Rosado, secretaria general de la Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos de Andalucía (UPTA). (Pág. 578)
- José García Galván, secretario general de la Asociación Profesional del Trabajo Autónomo (UATAE Andalucía). (Pág. 589)

COMPARECENCIA DE ALBERTO GARCÍA VALERA, REPRESENTANTE DE ERNST & YOUNG ESPAÑA

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Bien, señorías, buenos días.

Comenzamos la sesión de la subcomisión económica, de la Comisión de estudio sobre la recuperación económica y social de Andalucía; y recibimos a don Alberto García Valera, en representación de Ernst & Young España, al que agradezco su presencia en esta subcomisión y en este Parlamento.

Señor García, yo le voy a dar a usted la palabra por un tiempo máximo de veinte minutos, luego la tendrán los portavoces parlamentarios, y finalmente cerrará usted la comparecencia. ¿De acuerdo?

Pues tiene usted la palabra.

El señor GARCÍA VALERA, REPRESENTANTE DE ERNST & YOUNG ESPAÑA

—Buenos días, señorías.

Muchas gracias, señora presidenta.

Pues agradezco a sus señorías, al Parlamento, la invitación a esta comisión parlamentaria de estudio para la recuperación económica y social de Andalucía a causa de la pandemia COVID-19. Con ella permiten a los diferentes agentes económicos y sociales poder aportar nuestra humilde opinión sobre las actuaciones necesarias para impulsar una pronta reactivación de la economía y del empleo en España, y de forma muy singular en nuestra comunidad, en Andalucía.

Permítanme, en primer lugar, excusar al presidente de EY en España, el también andaluz Federico Linares, que, por motivos de agenda, no ha podido estar hoy con nosotros.

Como saben, EY es una firma multinacional, muy arraigada en España y en nuestra comunidad, con unos ingresos anuales muy similares a los del presupuesto total de la Junta de Andalucía, unos treinta y seis mil millones de dólares, y en la que prestamos servicios profesionales a las empresas, con una variedad que va desde la estrategia a las reestructuraciones, pasando por asesoramiento legal y fiscal, o la auditoría y la consultoría de negocios, y que en todo caso está muy alineada con el capitalismo inclusivo y humanista, con la generación de valor a largo plazo, con la ética empresarial y con el compromiso social como valores irrenunciables. Esa actividad y esos valores nos permiten, a mi juicio, conocer muy de cerca la realidad empresarial y poder apostar por soluciones como las que desgranaré en esta comparecencia.

Señorías, la pandemia del coronavirus ha provocado que, en apenas cien días, nos hayamos trasladado como viaje en el tiempo a una realidad diferente de la que hemos pasado, de una situación de confianza hacia unas perspectivas sociales y económicas basadas en la incertidumbre que la generalidad de la población que hay sobre el planeta, nuestra generación, no había conocido. La crisis, la crisis sanitaria ha venido, además, a profundizar en algo que, de forma pendular, estábamos viendo en términos de geopolítica, y que es la crisis del multilateralismo, del diálogo entre los países, que en este caso se acompaña de la involución arancelaria y del inicio de la desglobalización en algunos aspectos. A sabiendas, sin embargo, de que puede resolver problemas globales, se necesitan soluciones globales. Para resolver problemas globales se necesita de soluciones globales.

Hemos visto demasiadas decisiones aisladas y descoordinadas, con Estados más fuertes individualmente y con más competencias, pero, sin embargo, más débiles como colectivo. En el

caso de España, y de forma más profunda en Andalucía, en apenas unos días hemos pasado de años convergiendo, con cierta moderación, con Europa, y en nuestro caso recientemente con España, a perder buena parte de ese acercamiento a la renta media europea, por una abrupta caída del PIB, mayor que la de nuestros vecinos, que en nuestro país podría llevarnos a cerrar 2020 con un escenario de entre el -10 y el -15%, unos ciento cincuenta mil millones de euros; cifra, otra coincidencia, que a grandes rasgos coincidiría con el producto interior bruto de nuestra comunidad autónoma.

A nivel macroeconómico, el impacto de la crisis y de la recuperación dependerá del éxito de dos factores que además son enormemente difíciles de prever. El primero, el de la salud pública. ¿Cuándo existirán un tratamiento terapéutico y una vacuna fiable y disponible para reducir significativamente tanto ingresos en la UCI como tasa de mortalidad? Y dos, el de la efectividad de las políticas públicas que se adopten en sede parlamentaria y por parte de los gobiernos. En ese caso hablaremos de protocolos de retorno a la normalidad que eviten los recortes y de medidas de estímulo económico que nos permitan regresar pronto a la situación preCOVID.

Lo único que no es incierto en este momento es la actitud, el comportamiento, la acción de las empresas y de los ciudadanos, que está siendo ejemplar, y la sociedad civil está dando la talla que tiene este gran país que somos.

Y con esta comisión, señorías, esto les honra, ustedes quieren conocer el sentir de los mismos. Ahora les toca a los poderes públicos dar el mejor ejemplo y dialogar entre los diferentes representantes políticos, como, desgraciadamente, y lo siento como andaluz, no han sido capaces de hacer, por motivos que no debo valorar, a la hora incluso de crear esta comisión, necesaria, por otra parte.

La recuperación en el mundo, en Europa y en España, pero también en Andalucía, dependerá con mucho, como anticipaba, de las medidas económicas que se adopten. Y en ese contexto querría precisamente centrar mi comparecencia, distinguiendo, de un lado, las medidas de reactivación económica y, de otro, las de estímulo fiscal, íntimamente relacionadas con aquellas.

Hablaremos del corto plazo, de la respuesta al *shock*, pero también sabedores de que las medidas a adoptar ahora deben tener en cuenta los efectos a medio y a largo plazo, porque en ningún caso sería justo que nuestros problemas los pagasen las futuras generaciones, porque debemos ser conscientes de que será más adelante necesario prever las medidas de consolidación fiscal con ajustes, tanto en el lado de los ingresos como de los gastos, que aseguren un crecimiento sostenido y duradero.

Medidas de reactivación económica.

Señorías, vivimos, como decía, en una crisis más profunda de las vividas en el presente siglo y en el anterior, si atendemos a la intensidad de la caída del PIB, que, aunque resultante de una catarsis sanitaria, nos ha llevado a una crisis de oferta y al mismo tiempo de demanda que podría provocar, si no recuperamos la confianza, una crisis financiera y de solvencia. Nunca antes se había perdido tanto en tan poco tiempo. Por primera vez, además, y a diferencia de las crisis anteriores, que dejaron a los trabajadores sin empresas, en esta se ha dejado a las empresas sin trabajadores. Esto da una dimensión de la diferencia entre las crisis anteriores y la actual. Esta es una crisis mucho más compleja, más incierta, más estructural.

Nosotros trabajamos con muchísimas empresas y les estamos ayudando a salir de esto. De alguna manera, muchas veces somos los médicos de las empresas, sabiendo de la importancia de estos profesionales en tiempos como los actuales, a los que no podemos sino estar

agradecidos. Por nuestra consulta pasa mucha gente. Los síntomas más evidentes que vemos, casi antes de que el paciente se quite la camisa, son de falta de liquidez, falta de tecnología para mantener en remoto la continuidad de la empresa, gestión del riesgo de la cadena de suministro muy globalizada, pero siempre, siempre, siempre, lo que vemos son síntomas de falta de confianza por la incertidumbre. Necesitamos, por tanto, acciones con trascendencia económica, que permitan revertir esta situación y reactivar nuestra actividad económica como a continuación pasaré a describir en cinco breves puntos: certidumbre, colaboración público-privada, transición ecológica y energética, transformación digital y educación.

Certidumbre. Frente a la incertidumbre, certidumbre. Necesitamos previsibilidad de las políticas, y con ello seguridad jurídica. Y para conseguirlo el mundo de la empresa demanda de ustedes diálogo que genere mayor confianza en las instituciones.

Los responsables públicos tienen la gran oportunidad de que los ciudadanos y el mundo de la empresa sientan el viento de cola por la confianza que podría generar el que sepamos que las medidas para salir de la crisis están basadas en su acuerdo porque todos los grupos parlamentarios coincidan con que esas son las recetas para acelerar la salida de la crisis.

Los inversores del exterior o del resto de España buscan para su capital lo mismo que cualquiera de nosotros, seguridad y rentabilidad, con la particularidad de que su decisión es selectiva, esto es, pueden decidir dónde y cuándo hacerla. Por tanto, si un inversor recibe la falta de alguno de los dos elementos, directamente, en el caso de que tenga la intención inicial de apostar por nuestra tierra, lo hará, y, si no, optará por un destino más seguro o más rentable.

Mejorar, por tanto, la confianza de los inversores se convierte en esencial, y a ello ayudan, en primer lugar, políticas de consenso, y que son la base de la estabilidad normativa y de que los cambios sean predecibles; y dos, políticas que fortalezcan la unidad de mercado y la agilidad administrativa. Flexibilidad, en definitiva, versus rigidez.

La empresa necesita seguridad para actuar, porque en ello está su rentabilidad y su propia supervivencia. Y para ello necesitamos que nuestros gobernantes nos den certidumbre y adopten decisiones que demuestren que hay plan. Eso es lo que pedimos.

Segundo, colaboración público-privada. La colaboración público-privada es esencial para superar esta crisis. España está demostrando tener unos empresarios y unos profesionales con capacidades críticas para la resolución de los desafíos sanitarios y socioeconómicos a los que nos enfrentamos. En un momento en el que el capítulo VI de los presupuestos públicos no puede ser llenado de recursos por su carácter finito, la inversión en infraestructuras públicas, sin embargo, se revela como uno de los elementos clave para contribuir a la generación de actividad económica en un sector intensivo en creación de empleo. Apostemos, como ha avanzado el Gobierno de la Junta, por un catálogo de proyectos prioritarios en *app*, para mejorar nuestras infraestructuras más sostenibles y estratégicas. Me refiero a comunicaciones o a recursos hídricos, por ejemplo.

Pero es aquí, además, donde quisiera romper un tabú. Potenciémosla, además, sabedores de nuestras necesidades de consolidación fiscal a medio plazo en nuestros mayores capítulos de gasto, en sanidad o educación en los presupuestos autonómicos, o pensiones en los Presupuestos Generales del Estado, donde también cabe fortalecer enormemente esa colaboración si nos alejamos de posiciones dogmáticas. Insisto, pues, en que el marco de colaboración público-privada debe jugar un papel fundamental para priorizar reformas estructurales que, sin generar deuda pública, no alteren la condición pública de dichas infraestructuras y servicios. Solo hace falta para ello compromiso político, y que el Gobierno de España corrija determinadas deficiencias que ya todos hemos identificado y que se refieren a la regulación establecida a la

normativa sobre desindexación de la economía española, y que actualmente constituye en la práctica un obstáculo para el impulso, desarrollo y realización de contratos de concesión en un momento tan importante.

Tercero, transición ecológica y energética. El Acuerdo de París de 2015, el objetivo de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, el Plan Next Generation y European Union de la vicepresidencia del New Green Deal de la Unión Europea, e incluso el español Plan Nacional Integrado de Energía y Clima, también impulsado desde la nueva vicepresidencia cuarta y cuyo rango da la idea del reto, ponen claramente sobre la mesa no ya la importancia de cuidar nuestro medioambiente, que también, sino también la trascendencia capital del cambio climático para la sostenibilidad del crecimiento económico. Las principales multinacionales españolas, en línea con lo anterior, apuestan por una actividad neutra en carbono en un horizonte más o menos cercano. De hecho, EY ya anunció nuestro compromiso a nivel mundial de ser neutrales en carbono a finales de este año 2020, reduciendo y compensando nuestras propias emisiones.

En EY estamos convencidos de ello, y por eso es un pilar estratégico en nuestro crecimiento, tanto interno como en los servicios que ofrecemos con nuestros equipos multidisciplinares a la totalidad de las empresas. Las organizaciones tenemos el desafío de crear valor a largo plazo a través de un modelo de negocio responsable que, además de dar respuesta a los problemas económicos o sociales, también la dé a los retos medioambientales que tiene la sociedad en su conjunto, porque la empresa que no lo legitime no sobrevivirá. En este contexto, tanto desde la Junta de Andalucía como desde el mundo de la empresa debemos apoyar nuestros enormes recursos naturales para hacer una transición ecológica y, sobre todo, energética a un ritmo suficiente para conseguir los compromisos adquiridos, pero también adecuado para no dejar a nadie atrás; esto es, asegurando el equilibrio entre transición ecológica y protección ambiental. Estas cuestiones están interrelacionadas entre sí y a la vez con los tres elementos que componen lo que denominamos el trilema energético: la garantía del suministro, que sea asequible, y que además sea sostenible desde un punto de vista medioambiental. Todos estos factores, que forman un triángulo de cuyos ángulos la política energética no puede prescindir, deben necesariamente tenerse a la vista si se quiere acometer en Andalucía una transición energética que atienda a un equilibrio, a su vez también, entre oferta y demanda para conseguir una energía asequible, segura y sostenible. Desde el lado de la oferta, necesitamos que el cumplimiento de los objetivos asumidos de reducción de gases de efecto invernadero o de mejora de la calidad del aire a través de la potenciación de fuentes de energías renovables —eólica, solar, marina o geotérmica— se haga a un ritmo creciente, que no estrangule, sin embargo, la necesidad de seguir produciendo desde una perspectiva industrial con determinados combustibles fósiles.

En el lado de la demanda, además de avanzar en la eficiencia energética de las instalaciones, es muy necesario trasladar a los consumidores industriales y profesionales o domésticos los costes cambiantes de la producción de energía, y darles la opción de que se decidan por el consumo más racional que nos permita ser más competitivos como empresas, pues sin la electrificación de la demanda no alcanzaremos el objetivo de descarbonización. Solo así podremos cumplir con nuestros compromisos de que, en el ámbito de la generación eléctrica, la producción renovable alcance en el 2030 el 70%, o de que para 2050 el escenario eléctrico sea completamente renovable, con los siguientes efectos positivos en el PIB, valorados en torno al crecimiento en 1,81, 7% y 125.000 millones de euros respectivamente. Nuestra dependencia energética, y con ello nuestra balanza de pagos, se vería claramente aliviada, dotándonos además, de mayor seguridad de suministro en estos momentos de crisis.

En este contexto, y de forma más concreta, Andalucía tiene el potencial de energía solar más elevado de Europa, con una irradiación que se sitúa entre mil seiscientos y mil novecientos kilovatios metro cuadrado. Aprovechemos nuestros recursos naturales y evitemos, por ejemplo, la importación de energías sucias o de productos con elevada huella de carbono, cuya limitación está en la Agenda de la Unión Europea a través del llamado «ajuste fiscal en frontera al carbono». Para todo ello, necesitamos dotarnos de infraestructuras eléctricas de transporte que permitan incrementar la capacidad de conexión de nuestros proyectos, para poder ser exportadores de energía. Y hagámoslo también, además, con la máxima colaboración público-privada. Nuestro sol, nuestro mar y el bendito levante traen divisas en forma de turistas, que son siempre bienvenidos, y a buen seguro podrían ser también polo de atracción de inversores en energía.

Transformación digital. La tecnología y la digitalización son factores críticos de cualquier empresa o modelo de negocio y deben abarcar todas las áreas de empresa, desde la estrategia al cliente, pasando por los procesos internos inteligentes, eficientes y automatizados, y cada vez más basados en el uso de metadatos, y por supuesto siempre de la mano de las personas. Esta crisis ha enseñado o nos ha enseñado el camino para la aplicación masiva del IT como un elemento clave para desarrollar un emprendimiento más eficiente, pero también para asegurar, en beneficio de todos, una Administración pública más eficaz, que se relacione de forma más rápida y dinámica con el ciudadano. El camino está expedito hacia la completa transformación digital, a la que la Junta ha dedicado una acertada dirección general. Ahora las políticas públicas deben asegurarse de que los ciudadanos, las empresas y administraciones inviertan en ella de forma adecuada y que ayuden —y esto es importante— a superar a un porcentaje importante de la población, y también de nuestras empresas, para poder poner fin a la brecha digital, hacia un mundo necesariamente gobernado por el uso eficiente de los datos.

Me refiero ahora al último punto de este primer bloque, referido a la educación, dentro de las medidas de reactivación.

Las sociedades avanzadas lo son precisamente por tener los sistemas de educación más completos y actuales, que, por consenso mayoritario de los responsables públicos, tienen una dirección determinada, y que, como un trasatlántico, giran ligeramente para adaptarse, de la mano del diálogo, a las nuevas circunstancias, como puede ser precisamente la antes citada transformación digital o ecológica. No es este, desgraciadamente, señorías, el modelo que se ha seguido en España en el último siglo. En el mundo de la empresa, la formación y el *ability* pasan por la capacidad de aprendizaje constante, porque solo con mayor inteligencia colectiva una organización acaba por conformar su propia visión estratégica. La formación, como la innovación, no nacen espontáneamente, hay que diseñar la estrategia, las metas, el contenido o la ejecución; necesita de una cultura corporativa fuerte, impulsada al más alto nivel, y con procesos ágiles y eficientes. Es, de otro lado, la mejor forma de cuidar el talento interno de la empresa, pues sabemos que si nos descapitalizamos durante esta crisis la recuperación se verá comprometida. En EY contratamos a mucha gente que sabemos que sabe cosas que en un par de años no nos van a servir. Necesitamos aptitud, pero sobre todo actitud.

Señorías, la educación y la formación son la clave, el verdadero elemento de recuperación a largo plazo. Hagámoslo posible, potenciando nuestra inteligencia colectiva, impulsando desde los más altos poderes públicos y cuidando nuestro talento, que es mucho, para evitar que se repita lo que a Andalucía siempre le ha ocurrido en todas las crisis económicas que hemos vivido en forma de triste huida hacia otros territorios.

Comienzo ahora el segundo bloque, referido a los estímulos fiscales. Permítanme que en el mismo, señorías, sea incluso más preciso, pues, como alguno de ustedes sabrá, la fiscalidad es mi especialidad, por mi condición de inspector de Hacienda del Estado en excedencia y por haber ocupado muy diversas responsabilidades en el ámbito de la Hacienda Pública.

La recuperación de la actividad y la creación de empleo solo serán posibles si empresas y autónomos se recuperan. Ellos son los creadores de actividad y empleo, y, cuando ello se da, del pago en forma de impuestos de los recursos necesarios para financiar las políticas públicas. Para ello, si queremos reactivar la actividad económica con la máxima celeridad, será necesario que el presente ejercicio económico, el 2020, desde una perspectiva fiscal, se acompañe básicamente de medidas que favorezcan la liquidez de las empresas y que en su caso estimulen tanto la producción como la demanda, para con ello conseguir una mayor confianza de inversores y consumidores. Es el momento de gastar, de forma, eso sí, adecuada, para que las empresas puedan reabrir sus persianas y mantener el empleo. Lo anterior, eso sí, y somos conscientes, debe ir unido de un mensaje cierto, seguro y dialogado de las medidas fiscales que a medio y a largo plazo, en 2021 y 2020, con el menor daño posible a la economía productiva, serán necesarias para cumplir con nuestras obligaciones de consolidación fiscal, pues debemos ser conscientes de que serán necesarios más recursos públicos, pero también más ajustes del gasto, para responder a nuestras necesidades de financiación que hayamos de captar en el mercado en forma de deuda, o de Europa en forma de transferencia condicionada, pues es más que posible que los intereses de la deuda pasen de los apenas treinta mil millones de euros a cerca de cuarenta mil. Frente a las decisiones, más políticas que técnico-sanitarias, que han llevado a que esta crisis se haya cebado en mayor medida con España que con otros países vecinos, requerimos decisiones más económicas que políticas que nos empujen hacia una salida acelerada de la crisis. Me referiré a las mismas desde la perspectiva de la oferta y de la demanda.

Desde el lado de la oferta, necesitamos estímulos, necesidades de mayor liquidez, para evitar que no se produzca una pandemia de carácter financiero que pueda acabar con problemas de solvencia. El otorgamiento de préstamos por las entidades financieras, avalados por el Estado o por las comunidades autónomas, puede ser un ejemplo de ello, donde la enorme demanda ha superado ampliamente a las ofertas del ICO o de Garantía. Sabiendo de las necesidades del Estado, también de las comunidades autónomas y también de las corporaciones locales, tiene recursos líquidos para desarrollar sus políticas públicas, el Gobierno tiene una baza que apenas tienen las empresas, que es la de gestionar su tesorería, accediendo a diversas formas de financiación a las que antes aludía; máxime cuando los objetivos macroeconómicos de 2020 han dejado de ser una prioridad con la aplicación de la cláusula de salvaguarda del Pacto de Estabilidad y Crecimiento de la Unión Europea, hasta el punto de haber abandonado el Gobierno de España el objetivo de aprobar los Presupuestos Generales del Estado para el año 2020.

Desde una perspectiva presupuestaria, parece que este será un año perdido, con ese déficit público al que antes me refería, por encima del diez por ciento, o con una cifra de deuda pública que puede llegar al ciento quince por ciento, y que, precisamente por ello, debe de servirnos de cortafuegos, para que 2021 o 2020 nazcan vacunados de este mal, que debemos encapsular en el presente ejercicio.

Como decíamos, las Administraciones públicas, sin renunciar a la legítima recaudación de sus impuestos, deben adoptar medidas fiscales que faciliten el pago de tributos y sirvan de instrumento de liquidez para las empresas. El primer ejemplo sería permitir la mora en sus pagos, por las compañías, de forma menos limitada de como lo ha hecho hasta ahora,

mirando con altura de miras, como ha hecho la mayoría de nuestros vecinos, y que —también es cierto— tienen las cuentas más saneadas. No es suficiente, como se ha hecho hasta la fecha, con retrasar la presentación e ingreso de determinadas autoliquidaciones de las micropymes, sino que deberíamos facilitar, dentro de este ejercicio, una demora de varios meses en el pago de los impuestos estatales, autonómicos y locales, que les permita, a las empresas que lo requieran, después de volver a abrir la persiana, tener un mínimo de pulmón financiero.

Con la misma justificación anterior, el instrumento más potente para dotar de liquidez a la autonomía, al afectar a las grandes empresas, que participan en mayor medida de la recaudación del impuesto sobre sociedades, sería la supresión del pago fraccionado mínimo, y ello no supone más que renunciar a su anticipación para 2020, para que el Estado lo recaude en la autoliquidación que se presenta en julio de 2021.

En el reverso de la moneda está la propuesta de la agilización de las devoluciones tributarias, así como la de reconocimiento de supuestos nuevos de devolución, en el ámbito del IVA, o la ausencia de devengo del impuesto en ciertos supuestos de devolución de los productos objeto de impuestos especiales, tan ligados en este último caso al sector Horeca, muy afectado por la crisis.

Es el momento, además, de establecer alivios fiscales que, cuanto menos, permitan en este ejercicio a las empresas usar los créditos ya generados en otros años anteriores y que hoy se encuentran limitados, retomando excepcionalmente —por ejemplo y en primer lugar— la compensación ordinaria de bases imponibles negativas, facilitar la deducibilidad de la provisión por insolvencias por deudas generadas por el COVID, o los porcentajes de deducción sobre EBITDA de los gastos financieros, a sabiendas de la evidente reducción de los beneficios operativos.

Íntimamente ligado a la necesidad de adecuar la finalización de los ERTE a esa nueva realidad, procurando, por encima de todo, que con ello se asegure la supervivencia de la empresa, el mantenimiento del empleo puede ser apoyado con incentivos de libertad de amortización de activos fijos que impulsen, además, la demanda de los mismos; libertad de amortización que también sería deseable, de forma excepcional, para 2020, para incentivar planes de contingencia de las empresas que refuercen su transformación digital y sus opciones de teletrabajo.

Es esencial, señorías, que se dé un apoyo específico a nuestro sector turístico. En este contexto, el fomento del sector necesitará no solamente de planes europeos sobre la aviación, que vuelvan a hacer que vengan los turistas con seguridad, sino también de impulsos nacionales y regionales que, con carácter temporal, inviten a hacer turismo en Andalucía, que, desde el lado de la oferta, podrán instrumentarse con bajadas en los impuestos locales para 2020 que le afectan, como es el caso del IBI o del IAE.

Los hoteles son un elemento determinante para la acción del turismo, que generan un impulso directo en las actividades económicas de restauración, de *renting* de vehículos, de transporte de personas o actividades deportivas y de ocio, y que motivan suficientemente un esfuerzo en los presupuestos públicos.

Desde la perspectiva no fiscal, pero sí de derecho público, también es conveniente que las empresas que tengan una alta dependencia del sector público, por su facturación o por los sectores a los que pertenecen, puedan apoyarse en políticas tan sencillas como el temprano pago a proveedores. También en este contexto sería más que deseable la activación de mecanismos acelerados de agilización de la contratación y de licencias administrativas. En este último sentido, la urgente contratación de inversiones reales —capítulo VI— ha sido una de las medidas más desarrolladas de forma eficiente por otros Estados de la Unión Europea, para

impulsar precisamente la obra pública y, con ello, el sector de la construcción, que moviliza, como una eficiente opción anticíclica, recursos y un importante potencial de empleo, y que, además, puede optimizarse en términos de colaboración público-privada.

Por último, con un horizonte de más largo plazo, resulta prioritario que sigamos apostando por la internacionalización de nuestras empresas, cuya recuperación no será tan temprana como la demanda interna, dada la enorme repercusión que han causado fuera de España y a nuestra marca como país los efectos locales de la pandemia, que nos sitúan en un poco honorable lugar del *ranking*. En este sentido, el Gobierno de España debe dar certidumbre a las empresas internacionalizadas o en fase de hacerlo de que no existirán trabas fiscales a dicha actividad y que se mantendrá el régimen actual de exenciones, amparado en la normativa de la Unión Europea, que ha permitido a nuestra economía crecer del 25 al 35% del PIB en el dimensionamiento de su sector exterior.

En materia de estímulo y de demanda, debemos destacar cómo la desglobalización que se producirá tras la pandemia, causada por la mayor preocupación por la seguridad sanitaria y materializada, como estamos viendo, en el mayor control de fronteras y el incremento de la protección arancelaria, llevará posiblemente más a una regresión de las cadenas de valor y por una reducción de las ventajas de deslocalizar la actividad que, en nuestro sector industrial, de verse como una oportunidad. Será necesario garantizar la confianza de los consumidores de bienes duraderos, preferentemente con estímulos fiscales temporales que inviten a la compra de viviendas o de automóviles durante el resto de 2020, empujando con ello al resto de la industria. Entre ellos, sería recomendable la reducción —absolutamente excepcional y por un plazo de vencimiento a 31 de diciembre— del impuesto sobre transmisiones patrimoniales por parte de la Comunidad Autónoma, que tiene competencia para ello, o del IVA en la adquisición de viviendas o locales de negocio en el entorno del Gobierno de España. También cabría plantear, como se hizo en la crisis anterior, estimular este sector reintroduciendo una deducción —nuevamente temporal— en un determinado porcentaje del IRPF para obras de renovación de la vivienda habitual, con un límite máximo, o, al mismo tiempo, suspender el impuesto de matriculación para los restantes meses del ejercicio 2020, y procurar también la reducción temporal del IVA para potenciar el sector del automoción. Ambos sectores, construcción y automoción, constituyen una parte esencial de nuestro PIB y son, además, locomotoras para reactivar industrias como la siderurgia u otras igualmente básicas para nuestra economía.

Como complemento de las medidas antes ofertadas en el sector turístico, pueden instrumentarse medidas para reactivar la demanda, como bajadas del IVA para los servicios de hostelería, campamentos, balnearios, restaurantes o de transportes de viajeros y sus equipajes, que ya saben que Italia, Alemania o Reino Unido han aprobado; o bien establecer, al estilo italiano, bonificaciones en la cuota del IRPF para el turismo nacional.

Señorías, demandamos, a la vista de lo anterior, acometer un catálogo de medidas urgentes, excepcionales y de carácter temporal que, sin coste recaudatorio efectivo en la gran mayoría, coadyuven a una acelerada recuperación de nuestra economía y del empleo en España y en Andalucía.

Y termino.

La recuperación será dura, será dolorosa y debemos estar preparados. Esta crisis es una gran desgracia, una tragedia, y tardaremos en recuperarnos. Pero una desgracia genera, paradójicamente, efectos positivos, nos pone a prueba, nos hace dar lo mejor de nosotros mismos, demostrar nuestra ética, nuestros valores, nuestro afán de superación, nuestra valentía y nuestro coraje como tierra. Y nos recuerda lo importante. Nos recuerdan, como dice el doctor

Mario Alonso Puig, lo importante de ser frente a tener. Creo que esta crisis nos ha ayudado a ser mejores personas, más solidarias, con un mayor valor de la familia y con una menor dependencia de tener o aspirar a cosas materiales, como demuestra el indicador de incremento del ahorro doméstico.

Señorías, estoy convencido de que una gran parte de Andalucía, su mayoría, está dispuesta a dar lo mejor de sí. Y eso es una gran noticia y una gran señal de esperanza, en especial para ustedes, de que todos unidos, con diálogo, escuchando mucho a los demás y con confianza, saldremos de esta. Utilicemos la pandemia como aceleradora de reformas estructurales, pero hagámoslo desde la estabilidad y la confianza que da el diálogo de los responsables públicos.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor García.

Turno ahora de los grupos parlamentarios, a los que ruego brevedad y concisión.

En nombre del Grupo Parlamentario Vox, señor Ocaña, tiene la palabra.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Muchísimas gracias por su intervención.

Nada más que puedo decirle que estoy de acuerdo casi en todo lo que usted ha dicho. De hecho, creo que me gustaría un comentario... Sobre todo, porque hemos hablado también del Gobierno de España, y me gustaría saber cómo ve usted todas las medidas que va a tomar el Gobierno de España, con respecto a esta pandemia, para la reactivación económica. Me refiero a subidas del IVA y estímulos fiscales, si los hay, si no los hay, qué panorama ve usted, porque al final todos dependemos de las decisiones que vengan de Madrid. Esa es la realidad. Nuestro margen de maniobra aquí, en Andalucía, lógicamente, es mucho, pero no es suficiente si a ti te suben el IVA varios puntos. Eso es complicado para cualquier economía; por lo menos, es así como nosotros lo vemos. En cualquier caso, creo que usted ha relatado unos estímulos fiscales que nos parecen claramente muy positivos.

Pero sí hay una duda que yo tengo con respecto al tema energético. La transición ecológica, como usted la ha llamado, nos parece que es muy acertada. Creo que es un objetivo de máximos al que deberíamos ir. Pero, claro, siempre nos surge la siguiente duda. La energía del futuro aún no se ha inventado, quiero decir, aún no se ha desarrollado, y nos preocupa en esa medida... Si nosotros descarbonizamos al cien por cien... Quiero decir, desde mi punto de vista, la electricidad no es el modelo energético final. No hay molinos de viento suficientes, ni tampoco hay placas solares suficientes para generar esa electricidad. Eso es imposible. O volvemos a la energía nuclear, o esperamos a que la fusión nuclear esté desarrollada. No hay más. O bien el hidrógeno.

Y si usted tiene conocimiento me gustaría saber qué opina sobre qué modelo de desarrollo en torno al hidrógeno. Ya sabemos que Estados Unidos es el mayor productor y está apostando fuerte por hidrógeno como generador, como la energía del futuro, mientras llega la fusión nuclear. Europa ahora mismo tiene una oportunidad muy importante para empezar a liderar el tema energético, porque con el tema del petróleo ya sabemos que no éramos nadie. Sin embargo, ahora sí se abre una gran oportunidad. Creo que a nivel económico podría generarse una dinámica de empresas y de I+D muy interesante si al final se consolida el hidrógeno como esa gran propuesta energética de futuro.

Y hasta agradecerse de verdad. He tomado mucha nota de lo que usted nos ha comentado, y, bueno, si usted nos pasa datos de lo que usted ha estado..., para tener más..., para ser más exacto en lo que hemos recogido aquí, pues se lo agradecería.

Y muchísimas gracias por su intervención.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Sí. Muchas gracias, señor Ocaña.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, la señora Hormigo tiene la palabra.

La señora HORMIGO LEÓN

—Gracias, presidenta.

Yo, ante todo, muchísimas gracias por la aportación y por la asistencia a esta subcomisión.

Yo también, desde el Grupo Parlamentario Ciudadanos, estamos muy de acuerdo con todo lo que ha comentado. Y además, como ha dicho el portavoz de Vox, vemos cómo es totalmente contrario a lo que las políticas del Gobierno central están intentando llevar a cabo, que es la subida fiscal a todas las empresas, cuando verdaderamente aquí a quienes tenemos que ayudar es a las empresas y a los autónomos, que son verdaderamente el motor de toda la economía de Andalucía y de España.

A mí también me han llamado la atención, de los cinco puntos que ha tocado, de las medidas, la certidumbre, porque es verdad que las empresas en estos momentos están bastante..., no saben qué va a pasar, el futuro lo tienen incierto. Y es verdad que dándoles más seguridad de cómo se van a desarrollar estas medidas o cómo se van a desarrollar las políticas se les da seguridad y certidumbre a esas empresas. Y a lo mejor muchas de ellas que van a cerrar seguirían abiertas si se les da esa certidumbre.

Después, también la colaboración público-privada creo que es esencial, es esencial para que esta crisis en la que estamos ahora mismo inmersos salga a flote.

Y hay una cosa que también, antes de seguir con las otras tres medidas, que me ha llamado mucho la atención, y es que siempre ha pedido compromiso político y consenso, cosa que nosotros desde Ciudadanos es lo que siempre, siempre, estamos dispuestos a hacer, consensuar. Y el compromiso político está antes. Antes están los ciudadanos que nuestras siglas. Eso siempre lo hemos dicho. Pero siempre en su relato, siempre ha dicho el compromiso político, el consenso entre fuerzas políticas, y eso verdaderamente tenemos que inculcárnoslo los políticos, y también la sociedad, que tenemos que tener ese consenso.

En cuanto a la transición ecológica, es una asignatura pendiente de esta sociedad. Creo que ha habido un antes y un después también desde el día 14 de marzo. Y creo que ya esta sociedad se ha concienciado mucho de las transformaciones que tenemos que realizar, tanto la ecológica y energética como la digital. La digital es fundamental en todos los aspectos: en las empresas, en las administraciones, en la educación, en todo es fundamental. Yo creo que estábamos parados en el siglo pasado, y no nos atrevíamos a dar ese salto. Es verdad que la transformación digital cuesta mucho realizarla, pero a partir de ahora creo que debemos tener conciencia de esa transformación.

Bueno, y un punto que para mí es esencial, igual que para usted, es la educación. Y aquí sí quería yo preguntarle qué modelo de educación cree usted que debe haber para que esta crisis salga adelante. Y no solamente para esta crisis, sino para que en esta sociedad de España, esta sociedad española, esta sociedad andaluza sea puntera, que ahora mismo no lo es. Y creo que, como usted, yo pienso que la educación y la formación, la formación profesional dual, la

educación... Digo formación profesional dual porque es la que está más pegada a las empresas, pero yo creo que deberíamos bajarnos a la educación desde los primeros años de educación de los alumnos, de los niños, para que verdaderamente tomemos conciencia de qué sociedad y qué tipo de sociedad queremos tener.

Y, bueno, en el tema fiscal, yo no tengo nada más que darle la razón. Es que, aliviando la... Los alivios fiscales son lo fundamental para salir de esta crisis a corto plazo, es decir, que nosotros...

Yo he tenido reuniones con colectivos y siempre nos pedían... Además han nombrado el tema del transporte escolar. El transporte he tenido..., y ellos decían... Dice: «Es que yo llevo con un préstamo de un autobús que cuesta un dinero, y, claro, yo quiero una moratoria de un año. Después, yo voy a seguir pagando, pero por lo menos una moratoria de un año para poder recuperarme, porque yo estoy parado». Entonces, nosotros desde Ciudadanos estamos totalmente de acuerdo con eso.

Y, bueno, y una de las cosas también que me ha gustado mucho de su intervención es la parte positiva. Eso es fundamental, ver siempre lo positivo antes que lo negativo.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señora Hormigo.

Por el Grupo Parlamentario Popular, señor Bueno.

El señor BUENO NAVARRO

—Buenos días. Gracias, presidenta.

Buenos días, señor García Varela. Muchas gracias por su intervención.

Yo desde luego pienso que ha sido una intervención... En pocos minutos ha dicho usted muchas cosas. Las ha explicado además muy bien, de una forma muy clarificadora, y desde nuestro punto de vista de una forma certera.

Con lo cual, muchas gracias por su intervención y por su asistencia a esta comisión, que usted lo primero que ha hecho es etiquetarla de necesaria y nosotros pensamos que efectivamente es así. La gestión pública debe hacerse, y más en estos momentos, en estos tremendos momentos que está viviendo nuestro país, que está viviendo Andalucía también, desde escuchar a muchas personas que saben de esto, desde el más variopinto abanico, quiero decir, desde expertos empresariales, hasta todo tipo de personas, que desde luego lo que hacen es aportar ideas muy importantes al Ejecutivo, y al Poder Legislativo en este caso, que son los que tienen que aplicar esa política, siempre pensando en el interés de los ciudadanos. Lamentamos profundamente que haya otros partidos políticos que no piensan igual, pero, bueno, cada uno es dueño de las actuaciones que tiene que acometer.

Mire, usted ha hecho, como decía, una exposición muy clarificadora. Ha explicado en una serie de puntos cuál es el camino que hay que recorrer para esa recuperación de Andalucía. Nosotros estamos profundamente de acuerdo y creemos además que todo el mundo tiene que estar de acuerdo en esos puntos. Otra cosa es que se le maticen los puntos, pero, evidentemente, usted ha dado en el clavo de los puntos que hay que acometer inmediatamente para esa recuperación de Andalucía, con lo cual, no podemos estar más de acuerdo con usted que en esa intervención.

¿Qué ocurre? Después, al final, usted además lo ha dicho, se ha basado gran parte de su intervención en esa deformación profesional que usted tiene, que usted ha explicado, sobre

temas fiscales, que permítame que le diga que, más que deformación profesional, estamos hablando de un experto fiscal; o sea, estamos hablando de una persona que sabe muy bien lo que está diciendo. Podremos, o no, estar de acuerdo, pero, evidentemente, tiene los suficientes datos profesionales, permítame la expresión, para hablar de esto con mucha propiedad y con mucha autoridad.

Con lo cual, bienvenida esta intervención en ese sentido, porque nosotros, como usted sabe, el Gobierno de Andalucía está en esa línea, está en la línea de que hay una importante parte que se puede hacer desde el Gobierno directamente, que es la parte de la política fiscal, de la presión fiscal. Y este Gobierno, desde el principio, el Gobierno del cambio en Andalucía, desde el principio, ya emprendió ese camino. Es verdad que ahora viene el problema de la pandemia y que habrá que profundizar en la reflexión de ese camino, pero está en ese camino. Pero, sin embargo, otros a lo mejor no. Y es donde yo me quiero basar, para ser breve como me ha pedido la presidenta, como nos ha pedido la presidenta, donde yo quisiera basar un poco mi interpelación a usted. Es decir, el Gobierno de Andalucía...

Usted sabe perfectamente cómo estamos organizados en el Estado español. Andalucía tiene sus competencias para tomar decisiones en este sentido. Pero, claro, hay un Gobierno de España, que tiene competencias incluso mucho más importantes en este sentido también, que, según escuchamos, y en algunos casos incluso comprobamos, va por caminos absolutamente diferentes, la política fiscal de presión del Gobierno de España. En ese sentido, lo que le preguntamos es cómo se puede solventar ese choque, cómo se puede solventar que haya una política fiscal yo creo que profundamente acertada en el Gobierno andaluz, de, evidentemente, ayudar en esa confianza, en esa certidumbre, en esa seguridad de que usted ha hablado a los empresarios, que es de lo que se trata... Porque, al final, al fin y al cabo, son los que crean empleo.

Nosotros siempre lo hemos dicho y siempre lo diremos. Los que crean empleo son los empresarios, no la Administración pública. La Administración pública está para ayudar, no para otra cosa. Y creemos que la forma de ayudar a los empresarios es de esa forma, entre otras cosas, entre otras muchas cosas, es de esa forma, al atenuar la presión fiscal. Pero, claro, si esa presión fiscal atenuada y suavizada, para provocar ese efecto de seguridad en los empresarios por parte del Gobierno andaluz, no tiene una contraprestación parecida, sino todo lo contrario, quizás, en el Gobierno de España, pues, evidentemente, aquí puede haber una distorsión importante, que sí nos gustaría si usted puede opinar sobre ello.

En cualquier caso, nos gusta también cómo ha terminado. Ha terminado usted con un mensaje positivo, con un mensaje esperanzador, desde luego muy necesario en estos tiempos que corren.

Muchas gracias, señor García Valera.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Gracias, señor Bueno.

Pues, señor García Valera, tiene usted la palabra para terminar la comparecencia.

El señor GARCÍA VALERA, REPRESENTANTE DE ERNST & YOUNG ESPAÑA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Y muchas gracias a sus señorías por las preguntas. Y trataré de darles un orden acorde a mi propia exposición, dado que precisamente se han referido a la misma en distintos apartados.

Comenzaba la exposición refiriéndome a las medidas que debemos adoptar desde la perspectiva de reactivación económica, antes de referirme a las medidas de estímulo fiscal. Y en

ese contexto me refería a cinco elementos esenciales. Se ha referido la señora parlamentaria del Grupo de Ciudadanos al primero de los mismos, a la certidumbre. En mi vida anterior ocupé la Dirección General de Tributos del Gobierno de España, por mi condición de inspector de Hacienda del Estado, como les comentaba, y viví cómo en aquel momento, hace apenas cuatro o cinco años, la preocupación de las grandes organizaciones multilaterales, hoy en crisis, de OCDE fundamentalmente, era apostar por lo que llamamos la *tax certainty*, la certidumbre fiscal. Habíamos pasado de un momento de incertidumbre absoluta, con cientos de normativas cambiando a diario, a un momento en el que necesitábamos estabilidad, estabilidad normativa, que está justo en el otro extremo y que es lo que demanda fundamentalmente la empresa. La empresa, como decía, no puede actuar en el marco de la incertidumbre. Y la mejor forma de darla, y por eso apelaba al diálogo, es la estabilidad de la norma. Y la estabilidad de la norma la dan ustedes, señorías. Si ustedes, de forma consensuada, le dicen al ciudadano que el camino a seguir es este, los ciudadanos sabremos que no hay otro camino posible, porque ustedes están de acuerdo en cuál es la mejor de las soluciones. Por eso mi llamada al consenso y al diálogo en ese contexto, porque será lo mejor para los ciudadanos en momentos de crisis como los actuales.

En segundo lugar, me refería también a la colaboración público-privada, a la que ha hecho también usted referencia. Y, dentro de la misma, a la forma de poder atenderla. Me refería no solamente, como tradicionalmente hemos hecho, al amparo de la propia Ley de Contratos del Sector Público, al desarrollo de una colaboración público-privada, casi de forma exclusiva, en el ámbito de las infraestructuras. Pensemos en otras variantes. Y decía que rompamos un tabú, y ese tabú lo podemos romper en facetas que son nuestros principales capítulos de gasto, tanto en el Estado como en la Comunidad Autónoma, como son las pensiones, como es la propia educación, o como es la propia sanidad.

En tercer lugar, me refería a la transición ecológica. Y ahí se refería el representante en la Comisión del Grupo Parlamentario Vox a la existencia de vías alternativas a la propia electrificación de la propia economía. Y yo insisto en que al final, a día de hoy... Y las transiciones son lentas. Comenzamos con la Revolución Industrial, que Europa empezó antes que nadie. Por eso tenemos el problema de carbono que tenemos a día de hoy y por eso nos demandan una mayor rapidez, porque hemos consumido lo que podíamos consumir, a diferencia de otros continentes, como podían ser, por ejemplo, el africano o el asiático. Y buscar energías alternativas. El hidrógeno puede ser una, la nuclear puede ser otra, pues posiblemente por la falta de emisiones, aunque generen otros riesgos. El LiFi, o lo que es la propia generación, por ejemplo, de datos a partir de la propia luz puede ser otra. Si fórmulas hay. Mi único convencimiento es, en primer lugar, ¿queremos hacerlo con energías renovables? Y en ese sentido Andalucía, de forma muy particular, tiene una gran oportunidad, pues en energías como es la energía fotovoltaica, la energía eólica. Recientemente lo hemos visto en prensa, y tengo la suerte de participar y asistirles. Grandes multinacionales europeas van a venir o ya han venido a invertir a Andalucía para aprovechar nuestro sol y nuestro viento. Aprovechémoslo porque es una oportunidad de transformación, con generación de empleo.

Y, en segundo lugar, además de aprovechándolo o utilizando energías renovables, hagámoslo a un ritmo adecuado. O sea, no podemos tampoco dar por perdidas determinadas industrias que tendrán una difícil transición. A las empresas hay que permitirles que se reinventen, y no podemos establecer *date lines*, hitos temporales, excesivamente cortos. Grandes multinacionales españolas del mundo del petróleo se están transformando y comprando

fotovoltaicas, por ejemplo; pero hagámoslo o démosles la oportunidad de que lo hagan sin dejar a nadie atrás.

En materia de transformación digital también coincido con las referencias que ha hecho la diputada del Grupo Parlamentario Vox. Desde luego que tenemos que hacer una transformación digital. Las empresas..., o la patronal, mejor dicho, de las empresas de las telecomunicaciones han dado un dato muy certero, y es que en un mes, en el primer mes de confinamiento, avanzamos lo que en cinco años estaba previsto en materia de videoconferencias. Desde luego, la transformación digital es un hito para la competitividad de la empresa española. Aprovechemos que tenemos la mayor red de fibra óptica de toda Europa. Les doy un dato también menor, pero curioso. En el caso de Netflix, la red Netflix, que sabéis que en Europa sirve desde Bélgica, en el caso de España no ha habido que reducir la calidad del visionado de esas películas, precisamente por nuestra calidad de la fibra, y en el resto lo han tenido que reducir cuanto menos en un 25%. Y son datos que llaman a la esperanza de que tenemos una red suficientemente buena para ser un país competitivo y una región especialmente competitiva.

Y en el último elemento al que me refería, la educación, posiblemente no sea yo la persona más adecuada para poder dar recomendaciones sobre cómo debe orientarse la educación. Lo único, que desde luego que yo creo que sí coincidirán conmigo, es que lo que no podemos tener son diferentes leyes de educación con sentidos absolutamente contrarios en el tiempo. O sea, tendremos que ser capaces de llegar a un momento de consenso que aproveche para que España tenga una educación que permita la suficiente especialización y ser lo suficientemente multilingüista como para hacernos competitivos. Y el mejor ejemplo lo tenemos en los Estados Unidos de América. Siento dar ese ejemplo, que podía haber dado otro, pero nosotros no tenemos a ninguna de las universidades españolas —y desde luego las andaluzas— entre las mejores del mundo, y el continente americano sí las tiene. Bueno, pues seguramente tengamos que ver lo bueno que hacen allí, con un camino muy definido y muy estable. Volvemos otra vez al término de estabilidad y de previsibilidad en el sentido del camino.

En materia fiscal, coincido con lo que han dicho los tres responsables: no es el momento de subir los impuestos. De las crisis no se sale con impuestos; de las crisis se sale favoreciendo que la empresa tenga liquidez para poder volver a subir la persiana y volver a ofertar productos que la sociedad demande porque tiene confianza en que el círculo virtuoso de la economía va a seguir funcionando. Si no es así, no saldremos de la crisis. Insistía por eso en que el planteamiento que tiene el Gobierno de España, y que ha materializado en un documento de investidura o de gobierno, se refiere y se justifica —y lo han hecho hasta cuatro ministros en las últimas semanas— con cuatro motivos que se centran en uno, que es la presión fiscal. España tiene menor presión fiscal que el resto de la Unión Europea. Bueno, pues yo me voy a los cuatro principales impuestos de España. El IRPF tiene una presión fiscal, en el tramo medio y alto, más alta que la de la Unión Europea. Si nos vamos a los marginales, que tienen los tan demandados países nórdicos, es igual o menor que la española. Es verdad que en España, y lo hemos querido entre todos, y yo tuve la posibilidad de legislar o de escribir para el legislador en ese sentido, tenemos una progresividad muy acentuada; pero, desde luego, el problema no está en lo que quiere corregir la propuesta del Gobierno actual.

En materia de sociedades, nuestra presión fiscal sobre PIB está en el entorno del 2,5%, que se asemeja a la media de la Unión Europea. No planteemos subir la fiscalidad de las empresas cuando la tendencia internacional —y vuelvo al ejemplo de Estados Unidos— es bajarla. Tenemos un tipo del 25%; Estados Unidos está en el torno del 21; Reino Unido están en

el 20 y son de los países más importantes, que más tiran de la economía desde el punto de vista empresarial. Veamos los buenos ejemplos y no miremos ejemplos no tan buenos.

Y en el punto del IVA, ahí sí es cierto y tengo que darles la razón a las estadísticas, porque son..., y es que España —lo ha dicho la AIREF y lo conocíamos quienes tuvimos la oportunidad de trabajar, lógicamente, en ese ministerio— tenemos un tipo similar al tipo medio que tiene la Unión Europea, y lo que tenemos es un exceso de tipos reducidos y de exenciones. Y a medio plazo —a medio plazo, nunca ahora ni hasta que salgamos de la crisis económica— tendremos que replantearnos los tipos reducidos y las exenciones que tenemos en el IVA para asimilarlas a la media de la Unión Europea, porque nuestro agujero, los veinte mil millones que faltan por recaudación de IVA, están justo ahí.

Hay un cuarto elemento, igualmente esencial, que es la fiscalidad medioambiental. Nuestra fiscalidad medioambiental recauda el 1,8, el 1,9 sobre PIB. La media de la Unión Europea es el 2,5. En términos de PIB, por tanto, nos faltan siete mil millones de euros en tributación sobre emisiones, sobre residuos o sobre vertidos. Ahí hay un recorrido claro, al que la propia Unión Europea, en el Plan Next Generation, nos está llamando, a que corrijamos nuestra fiscalidad. Y habrá que hacerlo, pero, insisto, el momento no es ahora, aunque está claro que, desde luego, parte del futuro debe venir por ahí, en el compromiso de todos de reordenar el propio cambio climático. Porque, insisto, Europa, como continente, empezó hace ya más de tres siglos a emitir CO₂, a producir con carbón entonces, y eso nos ha provocado que tengamos una atmósfera, hace tres meses, más sucia de lo deseable y en cierta mejor condición después, precisamente, de los tres meses de confinamiento.

Por mi parte, poco más, señorías, tan solo una referencia a una cuestión que ha dicho el señor Bueno, y es precisamente la presión fiscal, ese 38% de presión fiscal, y a la intención de regular y regular del Gobierno de España. Saben que en la Unión Europea existe un principio, que es el principio de subsidiaridad, y, en ese sentido, yo creo que también es bueno que lo utilicemos. O sea, regulemos aquello que sea necesario, pero no regulemos por regular, porque, al final, también es una llamada a la huida del propio ciudadano, y, sobre todo, del inversor, que es el que ayuda a que las economías se desarrollen.

Muchísimas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Pues muchísimas gracias, señor García Valera, a usted y a Ernst & Young, por participar en esta comisión y por aceptar la invitación del Parlamento de Andalucía. Aquí nos tiene a su disposición. Muchas gracias.

[Receso.]

COMPARECENCIA DE JUAN MARTÍNEZ BAREA, DIRECTOR EJECUTIVO DE UNIVERSAL DIAGNOSTICS

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Bien, señorías, mientras se incorporan los diputados del Grupo Parlamentario Popular, les informo de que UPTA Andalucía, que estaba prevista a las 13:45, podrá venir en el hueco que teníamos a las 13 horas. ¿De acuerdo? Por tanto, si son ustedes breves y concisos —que les vuelvo a rogar brevedad y concisión, puesto que quienes tienen que hablar son los comparecientes y no nosotros; sobre todo por respeto a ellos, porque luego vamos acumulando retraso y no está bien hacerles esperar—, por tanto, terminaríamos la sesión de mañana a las 14:00 horas y la reanudaríamos a las 17:00 horas.

Bien, dicho esto, recibimos en este momento a don Juan Martínez Barea, de Universal Diagnostics, al que agradezco su presencia en esta comisión y que haya aceptado la invitación del Parlamento de Andalucía para participar en esta comisión de estudio sobre la recuperación económica y social de Andalucía.

Señor Martínez, yo le voy a dar a usted la palabra por un tiempo máximo de veinte minutos, ¿de acuerdo? Luego la tendrán ellos, los portavoces de los grupos, para hacerle preguntas —insisto: para hacerle preguntas al compareciente—, y a continuación cerrará usted la comparecencia. ¿De acuerdo?

Pues, sin más, tiene usted la palabra.

El señor MARTÍNEZ BAREA, DIRECTOR EJECUTIVO DE UNIVERSAL DIAGNOSTICS

—Buenos días y gracias por la invitación.

Lo primero, me tengo que marchar a las 11:40, porque tengo un consejo de administración a las 12:00 al que no puedo llegar tarde.

Bueno, he estado pensando qué ideas puedo aportar que puedan ser de valor para este Parlamento y, más allá de ideas estructurales para el futuro de Andalucía, creo que ahora estamos pensando más en el corto plazo y en cómo tener un impacto positivo en la economía de Andalucía en el corto plazo; y por ello, las dos o tres ideas que voy a poner encima de la mesa tienen más que ver con eso, con el corto plazo más que con el largo plazo. Si fuera con el largo plazo, hablaría de educación y hablaría de otros temas que no voy a hablar ahora, porque son temas más que tienen que ver con el largo plazo.

Entonces, respecto al corto plazo, yo creo que el mundo está viviendo un cambio —lo ha vivido ya— brutal que hace que, entre otros muchos cambios que han venido para quedarse, es el tema del teletrabajo. O sea, si antes el teletrabajo era una opción, y que poquito a poquito parecía que iba entrando, esta pandemia ha traído el teletrabajo para quedarse, y por ello yo creo que existe una oportunidad a nivel mundial, a nivel internacional, de que esta nueva tendencia de teletrabajo podría aprovecharse para Andalucía. ¿Cuál es esta tendencia?

En los últimos años ha empezado a emerger un concepto que son los «nómadas digitales», que, aunque suene así un poco raro, son personas en general de alto nivel, profesionales de alto nivel, que, debido a su alta capacidad, pueden elegir dónde vivir y trabajar para otras empresas situadas incluso en otras localizaciones. Y, de hecho, es un fenómeno que se ha producido en los últimos años, y del que en Andalucía tenemos muchos ejemplos. Yo tengo amigos conocidos, alemanes, ingleses, que han decidido vivir en Andalucía, aunque cojan un avión el lunes por la

mañana y se van a Londres y vuelven el jueves por la tarde, o que trabajan para empresas que están en Malta o en Alemania o donde sea.

Entonces, ese fenómeno que se ha producido de manera espontánea, poquito, poquito, ahora, con la pandemia, yo creo que va a haber un movimiento global a localizaciones que sean especialmente atractivas para que se localicen esos nómadas digitales. Y yo creo que aquí hay una oportunidad para Andalucía. Andalucía es una maravilla de lugar para vivir, y tenemos que convertirlo, o creo que hay una oportunidad para convertirlo en un lugar maravilloso también desde donde teletrabajar.

Entonces, una idea que me gustaría lanzar al Parlamento de Andalucía y al Gobierno andaluz es el crear un paquete atractivo y completo que ofrecer al mundo de los nómadas digitales para que elijan como destino de su trabajo Andalucía. Y para ello yo hablaría con nómadas digitales que actualmente hay en Andalucía. Creo que han citado a una persona de ellas aquí, en esta comisión. No sé si ha venido o no ha venido, porque hablé con él el otro día. Es Tom Horsey, que es un inversor de primerísimo nivel internacional. De los dos principales inversores que tenemos en Andalucía, uno es Tom Horsey, que está en Sevilla, y otro, no recuerdo su nombre, pero es un alemán que está asentado en la provincia de Málaga. Son los dos inversores más importantes que tenemos en Andalucía, a nivel individual, y son extranjeros que han decidido venirse a Andalucía a vivir. Entonces, yo hablaría con ellos y les diría: «oye, ¿cómo hacemos Andalucía más atractiva para que más gente como tú venga aquí?». Y yo crearía... Ya digo, esta oportunidad la va a aprovechar alguien, la va a aprovechar Lisboa, la va a aprovechar Francia, la va a aprovechar Italia, alguien va a aprovechar esto, porque es una tendencia mundial para que la gente de alto nivel se traslade y trabaje en lugares de alta calidad de vida.

Entonces, yo creo que hay una oportunidad brutal para que Andalucía dé un paso adelante de manera muy muy agresiva y cree un paquete fantástico para esta gente. Y un paquete significa vivienda, lugar de trabajo, conexión a internet, colegio bilingüe para los hijos, a lo mejor, si es posible, que no sé si se puede, tema fiscales. O sea, hacer un paquete completo que ofrecer al mundo, de manera que convirtamos a Andalucía en ese lugar donde la gente, a nivel internacional, decida venirse a vivir. Porque esa gente en general son gente de altísimo nivel profesional que traen consigo muchas cosas. Traen dinero, porque son gente de nivel que pueden convertirse en inversores, pueden convertirse en empresarios; yo creo que traen muchísimo valor añadido a la Comunidad; y, entonces, es una gran oportunidad. Pero, repito, si no lo aprovechamos nosotros lo va a hacer otra región, y para aprovecharlo hay que ser muy agresivos y crear algo realmente muy potente. Entonces, yo animo a este Parlamento a que se cree desde Andalucía ese paquete atractivo que atraiga a los nómadas digitales.

Y luego, aquí viene el segundo tema, yo lo haría muy focalizado. Por supuesto, cada persona que venga puede venir a cualquier lugar. Si se quiere quedar a vivir en Ronda, que se quede en Ronda, si se quiere quedar en Estepa, que se quede en Estepa; pero yo ofrecería dos polos de atracción fundamentales, uno en Andalucía Oriental, otro en Andalucía Occidental, alrededor de Sevilla y alrededor de Málaga. Y en esos dos lugares crear dos polos de atracción de talento y también de desarrollo de *startups*. Porque al final ese talento trae posibilidad de crear nuevas *startups*, de nuevas empresas de alta tecnología, que es la posibilidad de inversores. Entonces, yo, primera idea, paquete para los nómadas digitales; segunda idea, dos polos, uno alrededor de Sevilla, otro alrededor de Málaga, alrededor de los cuales ofrecer todos esos paquetes, paquetes para los de fuera y paquetes para los de dentro.

También en la posibilidad... Por ejemplo, tenemos una red, creo, de centros de emprendedores por toda Andalucía, que creo que hoy viene en el periódico una auditoría que se ha hecho, y no sé si funciona bien o mal, no tengo ni idea; pero creo que es bueno crear puntos concretos, dando libertad a todo el mundo, pero puntos concretos. Y para mí esos puntos en Andalucía, hoy en día, son Sevilla y Málaga. Luego, ojalá que esto pueda crecer a otras como Granada, etcétera, pero yo articularía todo alrededor de los polos de desarrollo.

Y luego, tercer elemento o tercera idea —y ya acabo—, creo que tenemos una masa crítica aún pequeña de emprendedores tecnológicos. Hay empresas muy interesantes en Andalucía que están naciendo. Y yo tengo una empresa de biomedicina que se llama Universal Diagnostics, que llevamos ocho años trabajando en el desarrollo de un test de sangre para detectar cáncer, y mi empresa, desde que nació, es sumamente global. Mi socio cofundador es de Eslovenia, la directora de I+D es de Estonia, el director de operaciones es de Alemania, mis inversores son de toda Europa, y la empresa está en Sevilla, siendo una empresa de biotecnología. De hecho, mucha gente me pregunta: «¿Qué haces en Sevilla?». Pues, igual que podría estar en Estonia o podría estar en Nueva York, hemos decidido estar en Sevilla.

Y lo que quiero decir es que, igual que nuestra empresa, que es una empresa, creo, de alto potencial de crecimiento, muy innovadora, hay otras muchas muy interesantes. Tenemos en Andalucía The Glamping Hub en el sector turístico, tenemos Checking en el sector turístico, tenemos Snap y Hotel Up, de inteligencia artificial, tenemos Ec2c, en inteligencia artificial aplicada al agro, tenemos un montón de empresas chulas y buenas, que pueden hacer algo grande, y creo que hay que apoyarlas, porque lo peor que puede pasar es que esa empresa, número uno, fracase, o, número dos, se vaya.

Yo tengo muchos, cada vez que busco inversores fuera, y me dicen: «Vale, yo invierto, pero ¿por qué no nos llevamos la empresa a Madrid, o por qué no nos llevamos la empresa a Nueva York, o por qué nos llevamos...?». Y esos son cantos de sirena que hay continuamente a las buenas empresas que tenemos, y no se pueden ir. O sea, hasta ahora nosotros tenemos una alta vinculación emocional a Andalucía y no nos queremos ir; pero, si las circunstancias no son favorables, al final, las empresas tienden a irse adonde mejor se pueden desarrollar.

Entonces, mi tercera propuesta es que se creen instrumentos en Andalucía que impulsen las nuevas empresas de alta tecnología y que apoyen a las que hay. Entonces, por ejemplo, los fondos de inversión que se puedan crear, que hay muchos fondos europeos que se mueven hacia Andalucía, oye, pues que haya una prioridad hacia esas *startups* que ya hay en Andalucía, que son empresas fantásticas que ha costado mucho trabajo crearlas, y que es una pena que se vayan o que fracasen. Porque estamos en una competencia global donde, si yo soy capaz...

En mi empresa hemos tenido una gran suerte, o no sé si llamarlo suerte, de todo hay, pero nos hemos levantado más de veinte millones de inversión de inversores internacionales. Pero es que mi competencia ha levantado mil millones... Donde yo he levantado veinte, ellos han levantado mil. Y yo tengo que luchar en esa competencia global. Y, como yo, el resto de empresas que están en Andalucía. Entonces, si la reglamentación europea permite que fondos europeos, fondos Feder, se inviertan en *startups* tecnológicas, hay que hacerlo, hay que mover el dinero a esas *startups* tecnológicas para que tengan la fortaleza para competir en los mercados internacionales.

Y última idea —y no sé si me estoy pasando, espero que no—, última idea. Vamos a ver, yo estuve viviendo dos años en California, en Silicon Valley, y, estando allí, empezó a sonar muchísimo un proyecto —estamos hablando de hace más de diez años— que se llamaba Start-up Chile, que no sé si han oído hablar de él, Start-up Chile. Chile, el país

latinoamericano, creó un paquete para atraer *startups*, nuevas empresas de alta tecnología del mundo entero, ofreciendo tan solo cuarenta mil dólares, cuarenta mil dólares a cualquier *startup* del mundo que pusiera su sede en Chile. Cuarenta mil dólares, que tampoco es tanto para una empresa. Bueno, fue un éxito brutal a nivel internacional. En Silicon Valley, que es el paraíso de la creación de empresas, todo el mundo hablaba de irse a Chile con un paquete de cuarenta mil dólares nada más.

Entonces, yo creo que ahí hay otra oportunidad; que, si esos fondos Feder que hay, podemos articular un fondo de capital riesgo, imagínense que sea de cincuenta millones de euros, y que demos, diseñemos un paquete para atraer *startups* internacionales a Andalucía, imagínense, cien mil euros por *startup*, cien mil euros, cincuenta millones son quinientas *startups*, quinientas *startups* del mundo entero viniéndose a Andalucía. Y lo mismo: de nuevo yo lo haría alrededor de dos polos, Sevilla y Málaga, porque al final la concentración hace que todo mejore y que todo se refuerce.

Entonces, esa otra idea que yo tengo en la cabeza de hace mucho tiempo, replicar el modelo de éxito de Chile, siendo incluso más agresivos, cien mil euros... Y además Andalucía tiene un potencial bestial. Primero, porque es un lugar fantástico donde vivir, y segundo, porque está en la Unión Europea, con lo cual, las empresas que vengan de fuera acceden al mercado europeo, y segundo, es una puerta hacia Latinoamérica, con lo cual también puede acceder al mercado latinoamericano.

Entonces, creo que ahí hay una oportunidad también muy buena de crear un programa que se llame Startup Andalucía, o como se llame, para atraer las mejores *startups* de toda Europa, de Estados Unidos, de Latinoamérica, para que se vengan a Sevilla o Málaga y que creemos en Sevilla y Málaga dos *hubs* de desarrollo bestial, para que eso se convierta en polo de creación de riqueza.

Y yo creo que ya está, eso es lo que tenía un poco que contar.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Pues muchísimas gracias, señor Martínez Barea.

Turno de los grupos parlamentarios. Comenzamos por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía. Tiene la palabra el señor Ocaña.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Gracias, señora presidenta.

Muchísimas gracias por su exposición.

Apague el micro, que se está acoplando. Muchas gracias.

Bueno, estoy muy de acuerdo en lo que usted acaba de plantearnos. Realmente, además es un tema que me apasiona muchísimo.

Sí comentarle que usted sabrá que en Andalucía hay diferentes polígonos tecnológicos en cada una de las provincias. Principalmente en Granada, en Málaga, en Sevilla, en diferentes provincias. Y quizás entiendo... Usted ha fijado el tema entre Málaga y Sevilla, y yo le quiero preguntar: ¿No sería mejor aprovechar, ya que tenemos esos polígonos tecnológicos especializados? Por ejemplo, el de Granada es sanitario, es de sanidad. E intentar concentrar esas infraestructuras que ya existen. Que además están muy bien. Lo que pasa es que no están desarrolladas, no se ha puesto la carne en el asador, en infraestructuras que a lo mejor tienen diez años y están completamente infrutilizadas. Se lo comento más que nada para aprovechar lo que tenemos, porque realmente los fondos son los que son.

Y con respecto al tema de fondos, usted ha hablado de fondos europeos, y yo estoy muy de acuerdo con usted en que habría que ejecutar una gran partida presupuestaria de fondos europeos hacia *startups*.

Usted nos ha dado dos pinceladas sobre cómo deberíamos fomentar esas *startups*, pero me gustaría que fuera un poquito más allá, si puede ser posible un poquito con más detalle. Y, sobre todo, su visión, ya que está usted metido en este mundo tecnológico puntero. Por lo que estoy viendo, además usted va a salir en Nasdaq el año que viene seguramente, su empresa, con lo cual estamos hablando de algo muy grande. Creo que usted tiene un alto conocimiento, y si pudiera ser un poquito más preciso se lo agradecería.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Gracias, señor Ocaña.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, la señora Hormigo.

La señora HORMIGO LEÓN

—Gracias, presidenta.

Antes que nada, pues agradecerle su comparecencia y, bueno, su relato, porque verdaderamente las ideas que ha aportado aquí han sido muy beneficiosas. Yo estoy totalmente de acuerdo con que el tema del teletrabajo ha dado un cambio desde que empezamos la pandemia a ahora: ha cambiado muchísimo. Porque, según datos, antes era un 3% las personas que hacían teletrabajo, y se ha llegado a un 34% de la población que ha trabajado desde casa.

Mi pregunta es que el paquete atractivo que ha expuesto aquí para atraer a los nómadas digitales, ¿no cree que este paquete también atraería a muchas *startups* de aquí, de Andalucía? Porque, claro, les daría muchas facilidades. Porque las *startups* ahora mismo están centralizadas, pues en oficinas, en edificios; pero, si todo el relato que ha hecho usted lo entrelazamos, creo que todos se beneficiarían de este paquete atractivo. Que yo creo que la principal idea que usted ha traído aquí es el paquete atractivo: es mi opinión.

Y, sobre todo, muchísimas gracias por la intervención y muy de acuerdo con lo que ha dicho.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señora Hormigo.

Turno del Grupo Parlamentario Popular, señor García.

El señor GARCÍA DE LEÓN

—Muchas gracias, presidenta.

Muy buenos días.

Seré breve, para poder seguir escuchándole y así tener más tiempo. Pero sí quiero darle primero las gracias por su comparecencia, por su trabajo y por su pasión a la hora de explicar las cosas. Al final, ya sabe uno que la pasión es lo que hace que las cosas se muevan con mayor agilidad; y, por tanto, es muy bueno que usted esté aquí hoy y lo explique y podamos transmitirle esa pasión a Andalucía. Por su amor también a Andalucía, porque va dentro de esa pasión.

Al coronavirus llegábamos en Andalucía con la necesidad de un mayor empuje en tecnología, en digitalización, digamos, en ese concepto empresarial emprendedor en Andalucía. Antes del coronavirus era una necesidad. Lo sigue siendo, pero ahora también tenemos eso que

usted dice, el que puede servir de oportunidad. Porque se incorporan a la ecuación elementos donde lo residencial, donde el teletrabajo, pues puede favorecer, pues, bueno, pues que una zona como esta, que ha tenido una seguridad, una certidumbre, y además como lugar residencial es difícil de batir, pues, evidentemente, salimos reforzados en ese aspecto. Y eso es un poco el planteamiento que usted hace. Y nos parece muy interesante, nos parece muy interesante que usted lo diga aquí, porque estamos en esa fase de querer mejorar las cosas que tenemos ahora, y que lo diga con esa..., como decía antes, con esa pasión, y que lo haya dicho, además, con esos detalles y con esa profundidad... Y a nosotros nos parece muy interesante, yo creo que de las exposiciones más interesantes que se han planteado aquí. Por tanto, desde el Partido Popular lo vamos a tener muy en cuenta para esa toma de decisión.

Hablaba del teletrabajo, de la creación de polos. Yo le quiero insistir en una cosa, aunque ha dicho algunas cosas... La creación de instrumentos es... Usted, como empresa, ¿qué más cosas o qué cosas fundamentalmente, qué motivos podría tener una empresa extranjera o de cualquier otro lugar de España para venir aquí? ¿Qué es lo que está buscando? Usted ha puesto el caso de Chile, que me parece una experiencia estupenda, y que después lo vamos a tener muy en cuenta. ¿Pero qué motivos fundamentalmente hacen que una empresa internacional se pueda fijar en Andalucía para cambiar de residencia y para generar, como se ha dicho, actividad directa, pero también indirecta? Porque al final es un generador absoluto de economía indirecta.

En este sentido, volver a darle las gracias y pedirle que —yo creo que usted ha dejado aquí hoy unas pinceladas— estemos en contacto para futuras, si no le importa, para consultarle cosas, porque desde luego yo creo que es muy interesante su exposición.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Señor García, creo que eso cuesta dinero, mucho dinero.

Bueno, bromas aparte, muchas gracias, señoría, y, señor Martínez Barea, tiene usted la palabra para terminar la comparecencia.

El señor MARTÍNEZ BAREA, DIRECTOR EJECUTIVO DE UNIVERSAL DIAGNOSTICS

—Bueno, primero, gracias por sus palabras a todos. A ver si me acuerdo de todas las preguntas.

Primero, respecto a los polos, si solo dos o más. Vamos a ver, por supuesto, yo no quiero discriminar al resto de Andalucía, y además me parece que es verdad que hay lugares de Andalucía que son especialmente atractivos para diferentes sectores. Por ejemplo, el agro en Almería es potentísimo, y allí incluso está el PITA, el Parque Tecnológico Agroalimentario. O en Granada la salud. Yo, en ese sentido, creo que es importante, primero, que las empresas y esos nómadas digitales o esas *startups*, que, como ha dicho, es verdad que al final es todo lo mismo, porque unas cosas se refuerzan con las otras, es verdad que al final hay libertad, uno se va donde le da gana, hay libertad para las personas y para las empresas; y, en ese sentido, yo, si hiciera ese paquete, tanto para nómadas como para *startups*, yo ofrecería, haría una especie de catálogo. Oye, que sepas que aquí son especialmente buenos en esto, por esto, por esto y por esto; aquí por esto, por esto y por esto. Pero sí es verdad que al final la concentración es la que hace que se multiplique... En la economía, más que en ningún otro ámbito, la concentración hace que las cosas se multipliquen. Entonces, es bueno que haya concentración. Si no hay concentración, se pierde mucho. O sea, hay empresas que pueden estar fenomenal en Camas,

pero está sola en Camas. En cambio, si está en un lugar donde en un mismo edificio hay veinticinco *startups*, hablan, se conocen. «Oye, mi inversor estaría interesado en la tuya»; «oye, ¿has visto este programa? ¿Por qué no aplicas...?». El hecho de que las empresas estén juntas ayuda muchísimo.

Nosotros, por ejemplo, estamos creando ahora mismo aquí, en Sevilla, el germen de una asociación de *startups* tecnológicas de alto crecimiento de Andalucía, y ya tenemos un conjunto de alrededor de veinte, que son buenísimas, y que el hecho de estar juntas... Tenemos un grupo de WhatsApp y, en cuanto una se entera de algo, lo manda al resto. «Oye, ¿os habéis enterado de esta nueva convocatoria de...?»; «oye, ¿os habéis enterado de este nuevo fondo de capital riesgo?». Entonces, la concentración ayuda mucho.

Entonces, yo haría las dos cosas. Yo ofrecería lo que hay. O sea, perder la oportunidad del Campus de la Salud de Granada —es importante— sería una tontería; y entonces yo ofrecería a las *startups*, y a los nómadas digitales del campo de la salud, les ofrecería Granada, pero siempre con la idea de que tener polos de concentración es importante. ¿Vale?

Esa es la primera, y la segunda ya se me ha ido, de las tuyas. Ah, un poco de más detalle del programa...

[Intervención no registrada.]

En el mundo de las *startups* hay un tema real, que es que son de riesgo, son proyectos de riesgo. Y si no estamos dispuestos a asumir el riesgo nunca crearemos empresas que realmente puedan impactar en el mundo. Yo, por ejemplo, mi empresa, que usted decía antes: «El año que viene a lo mejor sale en el Nasdaq». Mi empresa, o salimos en el Nasdaq, o quebramos, porque es una empresa de muy alto riesgo, porque estamos desarrollando tecnología que no existe en el mundo. Estamos desarrollando un test de sangre para detectar el cáncer. Y o lo hacemos, y entonces salimos en bolsa en Estados Unidos con la campanita, o no lo hacemos, o llegamos más tarde que un competidor y la empresa quiebra. Y ese riesgo hay que asumirlo, es real y yo lo asumo en mi vida. Yo he tomado esa decisión en mi vida de vivir con ese riesgo. Hay personas que no pueden vivir con ese riesgo. De hecho, yo tengo amigos que, cuando les cuento lo que hago, me dicen: «Yo no podría vivir con esa incertidumbre». Bueno, pues lo mismo pasa con los fondos. Tenemos que correr riesgos, porque, si no corremos riesgos, no vamos a crear empresas realmente potentes. Si vamos a lo seguro, si invertimos el dinero en Andalucía como un banco, entonces tendremos empresas muy normalitas, que ni asumen riesgos ni tienen alto potencial. Entonces, en ese sentido, lo que hay que tener son buenos equipos a la hora de analizar los proyectos, buenos equipos, gente sólida y seria, y luego coinvertir con los fondos privados.

Yo recuerdo, hace muchos años, que para lanzar un programa de becas, «oye, ¿cómo medimos a los becarios?, ¿cómo sabemos si son buenos o son malos para darles una beca?». Y yo decía: «Que tenga la admisión en Harvard. Un tío que tiene la admisión en Harvard, ¿no va a ser bueno? O una persona, una chica que tiene la admisión en el MIT, ¿no va a ser buena? Pues a ellos hay que darles la beca». Lo mismo con los fondos de Andalucía: invirtamos los fondos donde invierten los fondos privados, porque un fondo privado ya lo ha analizado y se está jugando su dinero. Entonces, si invierte la empresa, algo tiene serio.

Entonces, yo, en ese sentido, equipos sólidos para evaluar los proyectos, gente buena, gente que sepa de la empresa; y número dos, coinvertir con fondos privados. «Oye, yo invierto en ti un millón de euros, pero tráeme otro inversor que ponga otro millón de euros, un inversor serio que ponga otro millón». Entonces, yo haría así. Lo digo para garantizar al máximo la solidez de la inversión y traerme el menor riesgo, pero siempre sabiendo que, si no se corre riesgo, es imposible que creemos aquí un Amazon o un Google: es imposible.

Luego, respecto a lo que ha dicho de la concentración, efectivamente, al final es lo mismo: es crear, es convertir Andalucía en un lugar atractivo para que gente de fuera con talento se quiera venir. Entonces, en ese sentido, al final es un paquete conjunto de todo, que hay que hacer a medida de los nómadas digitales y a medida de las *startups*, pero luego todo se refuerza. Y por eso decía lo de concentrar, porque si tú te traes doscientos nómadas digitales a Málaga y se facilita la creación de cien *startups* de alta tecnología, eso es un cañón. Entonces, en ese sentido, estoy de acuerdo: se refuerzan ambos programas.

Y luego lo de...

[Intervención no registrada.]

Ah, ¿qué motivo? Pues mira, tenemos que tener una cosa clara: Andalucía es una maravilla y nosotros, que estamos aquí, pensamos que es una maravilla; pero también es una maravilla Lisboa y también es una maravilla París y también es una maravilla Italia. O sea, maravillas hay por todo el mundo. Al final, lo que más atrae a las *startups* es el dinero. O sea, yo tenía amigos... Yo estuve estudiando, durante el año 2010, yo estuve tres meses dentro de la NASA. Estaba con ochenta personas *top* del mundo entero. Y cuando yo les hablé de que en España teníamos fondos como eran Enisa, del Gobierno de España, o aquí los Fondos Jeremie, de Andalucía, cuando yo les dije que aquí había fondos donde se invertía para las *startups* de aquí, todo el mundo decía: «¿Cómo? Yo me voy para allá». Y yo tuve amigos de Estados Unidos que vinieron a Andalucía para informarse. Lo que pasa es que, como no había un paquete de bienvenida, al final vinieron, se pasearon y se fueron. Entonces, al final, el dinero es lo que manda en el mundo, porque no hay inversión de capital semilla en el mundo. Cuando uno piensa en Silicon Valley, uno se cree que aquello es el paraíso. Aquello es el infierno para las *startups*. ¿Por qué? Porque hay a la vez diez mil *startups* buscando inversores, de las cuales consiguen inversión mil, o quinientas, y hay diez mil. Aquí, en cambio, buscando inversión, pues a lo mejor estamos veinte, treinta, cuarenta... Hay menos competencia. Entonces, al final, si levantamos un programa internacional que diga: «Cien mil euros por proyecto que se venga aquí», yo estoy seguro de que van a recibir miles de propuestas del mundo entero. Y luego, eso se adereza, eso, con lugares, parques tecnológicos, oficinas. El tema de impuestos yo no sé si se puede hacer algo para que haya también una ventaja. Pero lo más importante para atraer gente: el dinero. Así es la vida, porque sitios bonitos para vivir hay muchos en el mundo.

Y ya lo último que me ha dicho es si puedo dar un poco más de detalle...

[Intervención no registrada.]

Vale.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Pues muchísimas gracias, señor Martínez Barea, por participar en esta comisión, por aceptar la invitación del Parlamento. Creo que hemos cumplido el horario. Así que muchísimas gracias y aquí nos tiene a su disposición para lo que necesite.

El señor MARTINEZ BAREA, DIRECTOR EJECUTIVO DE UNIVERSAL DIAGNOSTICS

—Muy bien. Muchas gracias por su atención.

**COMPARECENCIA DE JAIME MARTÍNEZ-CONRADI ÁLAMO,
GERENTE DE COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS DE ANDALUCÍA**

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Bien, señorías, continuamos, y recibimos en este momento a don Jaime Martínez-Conradi Álamo, gerente de Cooperativas Agroalimentaria de Andalucía, a quien doy las gracias por asistir a esta comisión sobre recuperación económica y social de nuestra tierra y por aceptar la invitación del Parlamento.

Don Jaime, yo le voy a dar a usted la palabra durante un tiempo máximo de veinte minutos, ¿de acuerdo? Luego la tendrán los portavoces parlamentarios; finalmente, cerrará usted la comparecencia.

Así que, sin más, tiene usted la palabra.

El señor MARTÍNEZ-CONRADI ÁLAMO, GERENTE DE COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS DE ANDALUCÍA

—Buenos días. Y gracias de nuevo a todos, porque les dais la oportunidad a Cooperativas de poder trasladar nuestras inquietudes o nuestras recetas para esta reconstrucción.

Bueno, pues buenos días, señora presidenta, parlamentarios y parlamentarias. Muchas gracias por darnos la oportunidad.

Para contextualizar lo que queremos trasladar, pues queremos que tengáis un poco en cuenta quién es Cooperativas Agroalimentarias de Andalucía, que es la organización que representa al cooperativismo agroalimentario: prácticamente el 95% de nuestras cooperativas, o de las cooperativas, están asociadas a Cooperativas Agroalimentarias. Tenemos una masa social de socios que suma cerca de doscientos ochenta y seis mil agricultores y ganaderos, y nuestro volumen de facturación el año pasado, del cual seguimos sin estar orgullosos, pues superó los nueve mil cuatrocientos millones de euros de facturación. Prácticamente equivale a 5,5 puntos del PIB de Andalucía.

Las cooperativas no solo son el motor de la región y un pilar básico, lógicamente, en la economía, sino que somos un referente en el conjunto nacional. Si en peso el número de cooperativas somos el 20% a nivel nacional, en facturación copamos el 40% de la facturación nacional de la agroindustria.

Bueno, pues, además de ser un orgullo para nosotros haber llevado a cabo en este periodo de crisis, pues las labores encomiables, a nivel de empresa y a nivel de pueblo, la realidad es que nosotros no hemos parado. Hemos tenido que adaptarnos a la gran diversidad de medidas que, de alguna forma, pues se han ido poniendo sobre la mesa a nivel de COVID. Hemos tenido que realizar inversiones, no solo en nuestras explotaciones y empresas para garantizar tanto la seguridad y poder seguir suministrando alimentos a toda la sociedad, sino que hemos tenido que doblar y redoblar incluso turnos de trabajo en nuestras empresas.

En unos primeros momentos, pues hemos tenido que hacer frente, lógicamente, a una falta de mano de obra por la preocupación del momento, a problemas de movilidad como consecuencia de las normativas que había que aplicar, a cierres como el Canal Horeca, y, lógicamente, a los problemas que en su momento hubo a nivel fronterizo. En definitiva, un sinfín de casuísticas que han complicado el trabajo, pero que paralelamente hemos colaborado, tanto en este caso con equipos sanitarios, o las fuerzas de seguridad, en temas tan básicos como la limpieza en los pueblos a nivel de desinfección. Hemos trabajado, lógicamente, distribuyendo

alimentos de forma gratuita, y, bueno, en algunas cooperativas, lógicamente, han donado sus equipos de protección individual para las necesidades de la sociedad.

Por tanto, comparecemos aquí con mucho orgullo de representar a un movimiento que yo creo que en Andalucía es muy importante. No se puede entender, ni se debe hacer, que esta recuperación deje al margen al cooperativismo agroalimentario. Al margen de una red de empresas que se distribuye de norte a sur y de este a oeste por toda la geografía, al margen de las empresas que son de agricultores y ganaderos andaluces, y no de fondos de inversión, es importante, al margen de empresas que llevamos afincadas en algunos casos cincuenta, setenta y cinco, o hace poco cumplía cien años alguna que otra cooperativa, yo creo que es importante que el movimiento cooperativo, la economía social, se tenga en cuenta. Si no existieran las cooperativas, o si no existiesen, habría que inventarlas. Por tanto, no hay vida ni esperanza sin cooperativas, y sobre todo en la zona donde nos ubicamos, que son zonas rurales, ¿de acuerdo?

Bueno, nuestra receta para contribuir. Bueno, pues vamos a comenzar por el empleo. La mano de obra, tan necesaria para atender nuestras campañas, fundamentalmente agrícola. El sector agrario tiene un enorme problema en este capítulo que es preciso resolver con medidas efectivas. No es consecuente que una región como Andalucía, con un paro elevado o el paro prácticamente en la comunidad que más paro tiene, pues sea difícil encontrar mano de obra para trabajar en el campo.

En la campaña pasada de olivar o de cítricos, pues tuvimos muchísimos problemas en encontrar esa mano de obra. Este año nos las vemos peores por el tema de la COVID y porque viene una campaña importante en producción en el caso del olivar. No entendemos que las mesas de contratación, en una provincia como puede ser Córdoba, pues no se convoquen. Y no hay forma de que se convoque esta mesa de contratación cuando hay una necesidad imperiosa de esa mano de obra, para trabajar, vuelvo a insistir, en dos sectores fundamentales, como son los cítricos o el olivar, para esa provincia por ejemplo.

Entonces, algo y pronto hay que hacer. Las medidas que se han adoptado tampoco es que sean la solución. En su momento se subieron las peonadas de 20 a 35, que a lo mejor podía tener sentido en el año en el que pasó, porque, efectivamente, hubo una escasez de producción en el caso del olivar. Pero eso fue hace dos años. Hoy en día no es ese el problema. La normativa que en su momento el Ministerio puso sobre la mesa para compatibilizar tanto las prestaciones de carácter social como laboral, pues, sintiéndolo mucho, no funcionaron. A nosotros nos funcionó más el boca a boca al principio. Primero, porque ya teníamos esa contratación marcada en origen, en el caso de los *berries* y los frutos rojos. Y nos encontramos con que la normativa chocaba o, de alguna forma, colisionaba con el planteamiento que ya nosotros habíamos trasladado. Por tanto, esa normativa puede tener sentido, pero hay que depurar mucho más la letra pequeña de esa normativa.

Solución: lógicamente, hay que dignificar el trabajo en el campo. Mientras no dignifiquemos ese trabajo, difícilmente la gente va a querer trabajar en el campo. Tanto a nivel regional como a nivel nacional, los gobiernos, pues deben trabajar en eso, para que aseguremos esa mano de obra y, lógicamente, pues para que reduzcamos ese paro. Yo os puedo decir que en el campo, aun siendo un trabajo duro, se trabajan seis hora y media, no se trabaja más. Hay su descanso para su bocadillo, como todo el mundo, pero se trabajan seis horas y media, no más. No echa nadie una hora más o dos horas más. Es un trabajo que es en el campo, pero que ni mucho menos está cargando uno piedras.

Bueno, sin abandonar la dignificación en el trabajo en el campo, es necesario ese relevo generacional. Para traer a esos trabajadores hace falta que el relevo al frente de estas

explotaciones se asegure y se evite esa despoblación. Hay que hacer al sector atractivo, para que esos jóvenes que de alguna forma se quieren incorporar no abandonen los pueblos y, de alguna forma, puedan mantener, digamos, pues su vida en esas zonas rurales.

Por tanto, consideramos imprescindible, de alguna forma, empezar desde abajo, desde chiquito, desde esos colegios que de alguna forma valoricen y premien el trabajo del campo, y lo dignifiquen. Mientras que no inculquemos a los niños y niñas, pues lo bueno y bonito que es alimentar a la población, pues difícilmente la gente va a querer trabajar en el campo. Va a pasar como en las casas, que hoy en día, pues es difícil encontrar a un español o a una española que quiera trabajar como asistente en una casa limpiando, casi todos son de países extranjeros.

Bueno, otro de los alicientes, y yo creo que de los más importantes para hacer atractivo el trabajo en el campo, y es un recurso que es fundamental, pues es el agua. Sin agua no hay vida, y sin agua no hay campo. Mientras que no abordemos, de una vez por todas, el problema del agua, difícilmente le daremos solución. Se habla mucho de un pacto nacional del agua. Sí, eso es importante, pero si, efectivamente, desde Bruselas, pues se va a apostar por una reconstrucción o una ayuda solidaria a los países, yo entiendo que habría que invertir en infraestructuras hidráulicas, que aquí, en Andalucía, pues yo creo que hace más de treinta años que no se invierte. Y cuando digo «invertir» me refiero a algo serio, es decir, a hacer pantanos, a hacer conducciones, presas, que de alguna forma den trabajo durante los años que haya que estar construyendo esas inversiones; pero, paralelamente, una vez que esas construcciones, pues se hagan o se pongan en marcha, pues van a generar empleo en el campo, empleo de calidad, empleo ligado a la tierra, empleo andaluz.

Y aquí se nos llena la boca de hablar de aeronáutica y demás, pero yo creo que en un año es facilísimo trasladar una empresa de ese tipo a otras zonas que no sean Andalucía. Sin embargo, el campo no se puede deslocalizar. Tú no puedes llevarte la explotación, de donde vives, llevártela a otra zona. Es decir, o te vas a una ciudad a trabajar en otra cosa distinta, o, lógicamente, tienes que seguir trabajando en el campo. Por tanto, el agua es fundamental y fuente de vida y energía.

Otro ingrediente. Bueno, mecanismos que fomenten el cooperativismo frente a otros modelos empresariales. Se ha demostrado ya que, ante la crisis, yo creo que la economía social ha sido la que mejor ha resistido y la que mejor ha tratado al personal. Solicitamos que se incentive la dimensión cooperativa, como garantía para hacer frente a esa crisis, y la comercialización en un mercado cada vez más globalizado, donde la distribución cada vez está más concentrada y atomizada. Se tendrá que decidir si el pan se reparte entre todos o si se da a aquellos con un modelo empresarial donde estén contribuyendo a mayor riqueza. Y pongo un ejemplo para que nos entendamos. He dicho que agrupamos el 95% del cooperativismo, es una realidad, pero no estamos orgullosos. Nosotros tenemos asociadas más de seiscientos setenta cooperativas. Pero es que tenemos provincias, como puede ser Jaén, donde pueblos hay 95 y tenemos 170 cooperativas almazaras, ¿de acuerdo?, 170 cooperativas. Por tanto, tenemos pueblos donde hay dos, tres y cuatro cooperativas dedicadas a la misma actividad. No tiene sentido que nos hagamos la competencia unos a otros, que el alcalde de turno quiera para su pueblo la mayor de las inversiones. Yo no digo que tengan que desaparecer cooperativas. Lo que tienen que desaparecer son puntos de molturación. Si estamos buscando o economizando y profesionalizando un sector, no tiene sentido que a un kilómetro tengamos una almazara de otra. Eso es infumable, desde el punto de vista empresarial no se sostiene.

Siguiendo con el fomento del cooperativismo, bueno, aquí tenemos la controversia entre cooperativas versus sociedades mercantiles. Siempre se dice que las cooperativas son las

empresas que más ayudas reciben. Si hay una ayuda que esté más socializada es la que recibe una cooperativa. Porque desde el punto de vista mercantil estamos hablando de diez, doce, quince socios. Desde el punto de vista de una cooperativa a nivel societario estamos hablando de quinientos o mil socios que forman parte de la cooperativa. Cuando una cooperativa recibe una ayuda, no la recibe una persona, la reciben los socios de las cooperativas, los mil socios se están beneficiando de alguna forma de esas ayudas. Por tanto, si es una ayuda socializada, es la que se le da a una cooperativa. A nuestro entender, no es lo mismo una empresa que tiene como eje ese capital que una cooperativa que se sitúa, o sitúa el centro en este caso en las personas. No es lo mismo una empresa que puede tener su sede hoy en Andalucía y mañana la tiene en Barcelona, en Bruselas, se puede deslocalizar.

Os pongo otro ejemplo que nos está ocurriendo. Sabéis, y nosotros lo hemos reivindicado, el problema que tenemos con los aranceles de Donald Trump. El año pasado, setenta mil toneladas se exportaban envasadas a Estados Unidos. Este año ha bajado al 85%, porque, lógicamente, como tiene un arancel del aceite andaluz o español, pues no se exporta. Sin embargo, las importaciones en España han crecido, las importaciones, porque se puede exportar aceite que no sea español. Y en el mes pasado las importaciones, por ejemplo, fueron de veinticinco mil toneladas, cuando el año pasado solo hubo cincuenta mil toneladas que se importaron. ¿Eso qué significa? Que las cooperativas no pueden comprar el aceite de fuera. Los industriales sí, los industriales sí lo pueden comprar. Yo no estoy queriendo criticar esa labor, porque ahí están las normas; pero si en Andalucía lo que queremos es que sigamos teniendo la riqueza, lógicamente, tenemos que saber quién genera esa riqueza. Y nosotros, vuelvo a insistir, ni nos podemos deslocalizar, ni podemos irnos, ni podemos dejar de generar ese valor añadido de nuestros socios, porque son las producciones de esos socios las que se exportan, en este caso no solo a Estados Unidos, sino al resto del mundo. Por tanto, la Administración, pues que eso lo tenga en cuenta a la hora de valorar esas ayudas.

Se dice que se diferencia una cooperativa frente a una sociedad mercantil. La diferenciación es muy pequeña, no es una diferenciación que realmente sea importante. Y tenemos que ser valientes, porque también nosotros tenemos que hacer los deberes. Pero tenemos que contar con la Administración, vuelvo a insistir, en reducir, no digo desaparecer, reducir el número de puntos de recepción. Vuelvo a insistir: no tiene sentido que tengamos pueblos llenos de cooperativas, no es ese el objetivo.

Otro de los temas que hay que fortalecer, lógicamente, es la formación y la digitalización, ¿no?, son claves para profesionalizar y conseguir la competitividad del sector agroalimentario.

A nivel de I+D, pues también hay que trabajar a nivel de I+D: hay mucha investigación e innovación que se queda en proyecto y no llega al campo. Tenemos un instituto de formación agraria y pesquera, el IFAPA, que de alguna forma se supone que vela y proyecta a nivel de investigación hacia el campo o, en este caso, la pesca, pero, sin embargo, no llega, no llega al sector. Los más productivos, de alguna forma, tienen su propia investigación y, de alguna forma, no están coordinados con el IFAPA. No puede ser que un investigador del IFAPA, por ser investigador del IFAPA, pues esté ajeno a la realidad y, por tanto, no llegue al terreno y no trabaje con las cooperativas o las empresas que, de alguna forma, están trabajando en esa I+D+i, porque si no estaríamos duplicando el esfuerzo. Hay que coordinarse sí o sí.

Bueno, relacionado con la I+D, pues, lógicamente, las inversiones en eficiencia energética y en energía, y en bioeconomía. La Estrategia Andaluza de Economía Circular debe apoyarse

en las cooperativas. Tenemos ejemplos miles. Por ejemplo, el orujo, un residuo con el que, de alguna forma, hemos conseguido, de ese residuo, hacer un círculo cerrado en el campo. Hablo del olivar. O del aderezo, que es esa agua de lavado de aceitunas que, de alguna forma, no se sabe qué hacer. Pues tenemos empresas como Agrosevilla, una cooperativa que de alguna forma lo va a reutilizar para devolverlo al campo, para que los socios, en una zona que precisamente de riego anda escasa, pues puedan regar con esa agua que se reutiliza. Por tanto, yo creo que hay que seguir trabajando en esa área y dignificar el trabajo que se está haciendo en el campo en el área de bioeconomía.

A nivel de igualdad, pues, lógicamente, tenemos que seguir trabajando en igualdad. En los últimos años hemos incrementado el número de socias, de un 25 a un 30%, hemos participado en los consejos rectores de un 3,5 a un 5%. Hay que informar, hay que promover la titularidad compartida en Andalucía, donde las inscripciones no alcanzaron ni las treinta. Por tanto, el tema de la titularidad compartida hay que potenciarlo. Hay que incentivar las cooperativas que apuesten por consejos rectores más equitativos. Pero eso no significa que hagamos normas insalvables, sino que apoyemos a esas cooperativas para que formen parte de esos consejos rectores cada vez más mujeres.

Bueno, un tema que es importantísimo: hay que invertir en promoción. Fundamental. Si somos excedentarios, en este caso en producción agrícola, pues tenemos que promover esa exportación e internacionalización de nuestros alimentos. En Andalucía somos la cuarta potencia a nivel de Europa en exportación, y la octava en el mundo. Para mantener esto, pues nos encontramos una serie de barreras: *brexít*, aranceles de Estados Unidos, el veto ruso, ahora nos encontramos con el COVID. Si no somos capaces, de alguna forma, de hacer ver a Bruselas la importancia del sector agroalimentario, pues, lógicamente, pues estos eventos que os he anunciado antes, pues seguirán imponiéndose y será difícil que el campo subsista.

Por tanto, hay que destinar recursos a promocionar productos como pueden ser el aceite, la aceituna; hay que incrementar la presencia en ferias y misiones comerciales; es preciso y urgente recuperar los mercados perdidos y urgir, lógicamente, al Ministerio para la apertura de otros nuevos mercados; hay que potenciar la instalación de filiales en países, de alguna forma, para evitar esas coyunturas geopolíticas. Es importantísimo ese tema. En resumen, hay que dignificar la actividad. Es fundamental que hablemos bien, desde chicos, del sector agroalimentario. Hay que dar soluciones urgentes a los problemas de la mano de obra, a los problemas del agua, fundamental el agua. Hay que impulsar ese relevo generacional. Pero para eso tenemos que hacer atractivo el trabajo en el campo. Hay que potenciar la incorporación de la mujer y destinar recursos, tanto a la formación como a la digitalización del mundo rural; apostar por esa I+D+i que revierta, lógicamente, en el valor añadido en esa transformación agroalimentaria, y destinar recursos económicos tanto a la promoción como a la exportación y a la internacionalización, para que garanticemos que la comercialización de nuestros productos se puede hacer con las mayores garantías y no seamos excedentarios. Y todo ello promoviendo un sector cooperativo que sea fuerte, que esté dimensionado, que incorpore a la mujer dentro de sus órganos y que sea un motor del mundo rural en Andalucía.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Martínez-Conradi.

Comenzamos la intervención de los grupos parlamentarios por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, y tiene la palabra el señor Alonso.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, muchas gracias por venir, señor Martínez. La verdad es que las cifras que ha dado son, la verdad, para estar bastante orgullosos, aunque no al cien por cien, pero bueno, creo que son cifras muy significativas.

Siempre, en el mundo..., en este sector siempre ha habido dos problemas fundamentales: uno, el precio, y otro ha sido la mano de obra. En cuanto al problema del precio, no se le acaba de poner solución, en tanto en cuanto, bajo nuestro punto de vista, no se ataja el problema raíz. Y el problema raíz creemos que viene de la competencia desleal. Si productos que vienen de otros países se producen con unos costes de producción catorce, quince veces inferiores a los que se producen aquí, evidentemente, la competencia desleal a la que todo el sector se ve lastrado, evidentemente, no se palía, no se corrige.

Eso, por un lado. Por otro lado, el tema del empleo. Nos cuesta, nos cuesta saber el por qué, teniendo Andalucía un paro estructural perpetuo —porque es a perpetuidad prácticamente—, tenemos un modelo que no es capaz de absorber ese paro para incorporarlo al mercado de trabajo. Entonces, bajo su óptica, ¿cuál sería el camino a seguir? Si se trata de un problema de formación, como usted propiamente ha dicho, quizás es un problema de cultura, quizás sea un tema de cultura, pero, evidentemente, mano de obra hay, mano de obra hay. ¿Por qué? Porque está parada. Hay que emplearla. Entonces, bajo su óptica, nos gustaría que nos dijera un poco cuáles serían los caminos a seguir.

Me ha llamado la atención que dice que en Córdoba, por ejemplo, las mesas de contratación no se convocan. Entonces, a mí me gustaría saber quién conforma las mesas y por qué no se convocan. Porque habría que ver por qué, a ver si es que hay alguien al que le interesa que no se convoquen o cuál es el motivo. Lo que está claro es que no es lógico, no es lógico que no se convoquen.

Y discrepo de una cosa que ha dicho usted, y es que dice que los agricultores trabajan seis horas y media. No serán los autónomos. Esos trabajan de sol a sol. Usted se refiere al trabajador por cuenta ajena.

Y en cuanto se refiere al agua, nosotros siempre tenemos la percepción de que el problema del agua se palía llevándola de donde sobra a donde falta, y para eso es necesario invertir en infraestructuras y conectar las cuencas. Mientras eso no se haga, el problema del agua seguirá existiendo, porque hay. En la zona del Guadalquivir se riega a manta, y en Almería tenemos un sistema de riego muy, muy, muy sofisticado. O sea, si nosotros..., si la zona de Almería tuviese el agua que tiene aquí, la zona del Guadalquivir, imagínese lo que se haría en Almería. Con muy poca agua, la capacidad de racionalización que tenemos allí, fíjese lo que hemos hecho. Entonces, estando las cuencas todas ellas conectadas, evidentemente, se paliaría el problema del agua.

Y nada, muchas gracias. No quiero robarle más tiempo. Muchas gracias por su intervención y gracias por venir.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Gracias, señor Alonso.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, la señora Hormigo.

La señora HORMIGO LEÓN

—Gracias, presidenta.

Ante todo, muchísimas gracias por su comparencia aquí, ante esta subcomisión, y por sus planteamientos, sus números. Como ha dicho mi compañero, son para estar orgullosos, que

verdaderamente son unos números muy relevantes. Pero yo me quedo de su intervención con una cosa, y es dignificar el trabajo en el campo. A mí lo que me gustaría saber —y la pregunta creo que es la que cabe en este momento— es cómo dignificaría ese trabajo. Porque ha hablado de educación, y la educación la ha pasado por encima, pero yo creo que no hay suficientes ciclos formativos, y los ciclos formativos que hay son muy, muy escasos en todos los... O la especialización, porque ahora mismo estamos hablando —y ha hablado también— del I+D en el campo. Hay una revolución en el campo también, con todo el tema de los cultivos de I+D. Entonces, esa formación falta. Entonces, si piensa que sería por ahí, si dignificar el trabajo en el campo tendría otras connotaciones, o usted ve que hace falta algo más, porque yo creo que ese es el quid de la cuestión, el dignificar el trabajo.

Otra de las cosas que sí que me gustaría es agradecer, sobre todo, a todos los agricultores, pero creo que ha sido uno de los colectivos más esenciales que ha habido en este desarrollo de la pandemia que hemos padecido, porque no nos han faltado las verduras ni nos ha faltado ningún alimento en los supermercados, ni en ninguna tienda. Y eso sí me gustaría agradecerles, desde el Grupo Ciudadanos, su actividad. Que, además, es que no han tenido descanso, en la limpieza de los pueblos, como también ha comentado. Para mí, este colectivo, para mí, para Ciudadanos, para el Grupo Ciudadanos, ha sido primordial.

En cuanto al tema del relevo generacional, es un problema que teníamos antes de la pandemia; teníamos el relevo generacional y la despoblación. Yo creo que es una de las asignaturas pendientes que tenemos aquí, en este Parlamento, y es intentar que esta despoblación... De hecho, como bien saben mis compañeros, aquí hay una comisión de despoblación, de reto demográfico, porque verdaderamente vemos que hay un problema muy específico en Andalucía, y que creo que este relevo generacional, que ha estado usted comentando, es uno de los principales problemas. Porque, si verdaderamente se les facilita a los hijos o familiares que puedan volver al campo, esos pueblos no morirían, seguirían vivos; pero con este relevo debería de haber también más educación, centros educativos, centros de salud..., más servicio para todas esas personas.

Y bueno, nada más que muchísimas gracias por su aportación, porque tampoco quiero extenderme mucho, y bueno, nada más.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN
—Muchas gracias.

En nombre del Grupo Parlamentario Popular, señor García, tiene la palabra.

El señor GARCÍA DE LEÓN
—Gracias, presidenta.

Muy buenas tardes, señor Martínez-Conradi.

Primero, queremos darle las gracias sinceramente por el trabajo que ustedes han hecho durante la pandemia. Nos han cuidado —hay que decirlo así—, han cuidado, han dedicado su tiempo a que la sociedad andaluza, la sociedad española tuviera alimentos y estuviera bien abastecida; y, desde luego, lo han hecho y lo han hecho, además, muy bien, y, por tanto, desde el Partido Popular queremos dar las gracias de manera muy sincera.

También, por estar aquí presente hoy y darnos su visión; una visión importantísima por muchas razones: por la agricultura en sí, por el tema alimentario, por supuesto, y, además, usted lo ha planteado además en términos también económicos. Usted ha planteado datos que son realmente muy importantes. El 20% digamos que supone el cooperativismo a nivel nacional, el andaluz, frente al..., digamos, en el peso en el nacional, y, sobre todo, ese 40% en la

facturación. Por tanto, nos da una idea de la dimensión del cooperativismo en Andalucía, muy importante, y eso creo que hay que resaltarlo y por eso es importante que esté usted aquí hoy, para dar esa visión.

Usted ha planteado temas muy importantes, que ya están sobre la mesa, que estaban antes del coronavirus, pero que, evidentemente, se hacen todavía más necesarios postCOVID.

Hablaba de la necesidad de la concentración, en lo que tiene que ver con, bueno, los valores positivos que genera la concentración; y ha dado unos ejemplos que se están dando que quizás se puedan evitar.

Otro tema que es clave, el carácter social que tiene el cooperativismo, muy importante en la distribución en el territorio. Son temas fundamentales.

Ha planteado temas que son clave también en la agricultura, pero también en el cooperativismo, lo que tiene que ver con la promoción, lo que tiene que ver con el agua —clave— y la internalización. Son temas que se tenían que abordar antes del coronavirus, como decía, pero ahora con más intensidad, porque el escenario puede que haya cambiado un poco. Eso es importantísimo.

Pero coincido con el resto de compañeros en una de las cosas que nosotros consideramos más importantes, que es el tema del empleo, de la dignificación del empleo, y sobre todo de hacer más atractivo el mundo del campo, también el mundo rural, y, por tanto, luchar contra la despoblación. Por eso, en ese sentido nosotros también queríamos preguntarle, digamos, o que ahondara más en ese asunto, que es clave. Es mi opinión.

Y fíjese que yo le doy mi opinión, que yo creo que el mundo agrario, a pesar de la potencia que tiene, de la importancia que tiene, no es conocido por el conjunto de la sociedad andaluza; y, por tanto, es bueno lo que dice usted, desde el colegio, desde que somos jóvenes, que tengan esa información.

Yo creo que es, en parte, porque falta información de la importancia de realmente qué hay detrás del mundo agrario. Ese conocimiento, ahora le llaman, pues eso, hay que tener..., hay que concienciar, hay que sensibilizar. Yo creo que falta información por lo que fuera, porque en otro tiempo, bueno, por los trabajos, la modernidad parecía que iba hacia otro lado, y que eso es un tema quizás más de nuestro pasado. Y no es cierto, al revés, es todo lo contrario. El campo es futuro. A eso habrá que sumarle, evidentemente, todo lo que es la tecnología. Pero yo creo que el campo da muchísima oportunidad, y creo que como sociedad debíamos..., luego el Parlamento de Andalucía, hacer un esfuerzo en la información, trasladar qué es realmente, qué hay detrás del campo, y desde luego es una tarea que nosotros tenemos que hacer como políticos. Ustedes también, evidentemente, porque además es parte de su trabajo. Y, además, al ser ustedes la cooperativa, digamos, la unificación de las cooperativas también es parte de ese trabajo. Usted lo decía con la información, con [*ininteligible*]. En definitiva, ¿qué más se puede hacer para visualizar que el mundo del campo es más atractivo de lo que en principio parece? Es un poco el planteamiento nuestro, porque sí creemos que el futuro desde luego pasa por el campo.

Así que muchísimas gracias por todo lo que dicho antes y, bueno, y desearle desde luego toda la suerte del mundo.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señorita.

Pues, señor Martínez-Conradi, tiene usted la palabra para terminar la comparecencia.

El señor MARTÍNEZ-CONRADI ÁLAMO, GERENTE DE COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS DE ANDALUCÍA

—Bueno, pues muchas gracias.

Yo, por intentar concretar... Se ha hablado de precios y mano de obra. En el caso del señor Alonso, creo que era del Grupo Vox, bueno, pues la verdad es que la ley de la cadena, que es la que viene a soportar todo el problema que había entre la diferencia entre agricultores, ganaderos y, en este caso, el último eslabón que puede ser la distribución, pues no da con la tecla ni muchos menos. Yo creo que ya lo hemos dicho por activa o por pasiva. No se puede aplicar una ley de la cadena que, de alguna forma, nos exige que se cubran esos costes de producción. No tiene sentido. En un mercado de oferta y demanda no podemos echarnos a pelear unos agricultores con otros, a ver cuáles son los costes míos frente a los del pueblo que está enfrente. Y al final se venderá antes el que tenga esos costes más baratos. Por tanto, la ley de la cadena, lo que decimos, que hay que buscarle solución, pero no tiene aplicación. Ni tampoco tiene aplicación, lógicamente, si, efectivamente, pues vienen productos de fuera, que sabemos que vienen, pues más baratos.

Lo que nosotros decimos, y de alguna forma trasladamos, es que, si las reglas del juego son las que son, pues que se les exija a esos países esas mismas reglas de juego. Es decir, no puede ser que vengan productos de fuera con mano de obra infantil, que vengan productos de fuera, en este caso, con productos fitosanitarios que aquí están prohibidos, en Europa. Por tanto, las mismas reglas del juego para competir.

Cuando se habla de empleo o mano de obra, bueno, pues eso es un mal endémico que tenemos, yo creo que en España, incluso en Andalucía, pero en España. El problema de la mano de obra es estructural, y el problema es que las regiones, pues se miran de reojo, es decir, va por campaña. Cuando empieza la campaña del olivar aquí en Andalucía, pues desde el norte de España, pues miran, o desde la Comunidad Valenciana se mira un poco esos trabajadores, porque al final de lo que se trata es de que esa mano de obra tenga continuidad.

¿Qué ocurre? Que podríamos tener o disponer de mano de obra moviéndola de unas comunidades a otras; pero, como no nos fiamos unos de otros, que esa mano de obra después se asiente en el territorio, pues nadie da su brazo a torcer. La realidad es que, vuelvo a insistir, en el campo el trabajo es el que yo he dicho, son seis horas y media, y lo que hay que hacer es dignificarlo, es decir, hacerlo atractivo para que una persona que de alguna forma, pues quiera trabajar en la hostelería o no pueda trabajar en este caso de la hostelería, pues pueda dedicarse al campo, que esté en la zona. Que realmente el trabajo es duro, pero, bueno, como cualquier otro. Por tanto, hay que valorizar ese trabajo.

Cuando digo de chiquito, pues, lógicamente, si Andalucía es eminentemente exportadora de productos agroalimentarios, yo creo que tenemos que sentirnos orgullosos de ese trabajo, y no pensar que el orgullo nuestro es hacer un ensamblaje en un Boeing o en un Airbus en este caso. Es decir, eso está muy bien, y hay que tener esa tecnología y está perfecto; pero si una masa social importante, que pueden ser quinientos, seiscientos, setecientos mil agricultores tenemos en Andalucía, que viven de la agricultura, por qué no vamos a dignificarlo y por qué no vamos a dignificarlo desde las escuelas y desde chiquito. En la Universidad también. Pero que trabajar en el campo no es ser empresario agrícola. Es decir, esto no es un látigo, «venga, la gente a trabajar». Yo creo que tenemos que dignificar ese trabajo como cualquier otro trabajo que se hace en FP, pues en el caso del campo, pues dignificar el trabajo, porque hace falta gente con cualificación, con formación.

Y por eso decía antes el IFAPA, que, de alguna forma, debe ser el engarce en esa formación entre esas personas que quieren trabajar en el campo y que no pueden. Cuando hablamos de empleo o, en este caso, del trabajo en el campo, si se mantiene o no, no hay trabajo en el campo que dure si no es rentable el puesto. Es decir, por mucho que queramos hacer ese relevo generacional inyectando ayuda o subvenciones, si el puesto no es atractivo desde el punto de vista económico, el dinero va al vacío. Eso va a nada. Por tanto, se ha comentado aquí, lógicamente, que hay que hacer atractivo el vivir en un pueblo. Un pueblo no puede ser únicamente tener un trabajo en el campo. Tiene que dar servicio, desde el punto de vista social, desde el punto de vista cultural, desde el punto de vista de infraestructura; que la cercanía hacia los territorios, en este caso, hacia las ciudades sea una realidad.

Y después, otra cosa, lógicamente, tenemos que acercar la ciudad al campo. Cuando digo acercar la ciudad al campo es una realidad, que cuando uno oye hablar de que es agricultor, pues uno piensa en la duquesa de Alba. Tú, que eres... Vamos a ver, hay gente que trabaja en el campo y no es la duquesa de Alba, o sea, tiene su explotación y trabaja como cualquier otro lado, o es funcionario o trabaja en un despacho de abogados. Me da exactamente igual. Tenemos que acercar ese trabajo a la sociedad y verlo como algo habitual. Cuando uno se desplaza... Yo tardo en invierno, ahora ya no, con la COVID, pero yo tardo en llegar a mi puesto, me muevo por Andalucía, pero, cuando llego a la oficina, yo tardo cuarenta y cinco minutos en llegar a la oficina. Yo vivo en el Aljarafe, y tardo cuarenta y cinco minutos desde mi casa. Pues, desde una vivienda hacia el campo, pues normalmente se tarda eso, cincuenta o sesenta minutos, no se tarda más.

Por tanto, hay que acercar el trabajo que está en el campo, pues a las personas que viven en la ciudad, y pensar que es algo cotidiano, y que no es que se está yendo a trabajar al extranjero.

Gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muy bien, pues muchísimas gracias, señor Martínez-Conradi, por participar en esta comisión, y a Cooperativas Agroalimentarias de Andalucía por aceptar la invitación del Parlamento de Andalucía. Saben que aquí nos tienen para lo que necesiten.

El señor MARTÍNEZ-CONRADI ÁLAMO, GERENTE DE COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS DE ANDALUCÍA

—Pues muchísimas gracias. Gracias a todos.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Gracias.

COMPARECENCIA DE MACARENA GONZÁLEZ MIRA, REPRESENTANTE DEL GRUPO EMPRESARIAL STARTUPLABS

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Bien, señorías, pues recibimos en este momento a Macarena, doña Macarena González Mira, que me tiene que decir cómo se pronuncia...

La señora GONZÁLEZ MIRA, REPRESENTANTE DEL GRUPO EMPRESARIAL STARTUPLABS

—Bueno, yo formo parte de un grupo empresarial que se llama StartupLabs, que, bueno...

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Ah, StartupLabs. Vale. De acuerdo, magnífico.

Bien, pues doña Macarena González Mira, que representa al grupo empresarial StartupLabs —lo he dicho bien—, muchísimas gracias por asistir y por aceptar la invitación del Parlamento de Andalucía a participar en esta comisión de estudio sobre la recuperación económica y social de Andalucía.

Señora González, yo le voy a dar la palabra durante un tiempo máximo de veinte minutos, ¿de acuerdo?, para que usted exponga lo que estime conveniente. Luego los grupos parlamentarios le podrán hacer preguntas y usted cerrará la comparecencia.

Bien, pues tiene usted la palabra.

La señora GONZÁLEZ MIRA, REPRESENTANTE DEL GRUPO EMPRESARIAL STARTUPLABS

—Voy a hablar. Buenas tardes.

Bueno, creo que es importante comentar a qué nos dedicamos y dónde está nuestra experiencia y en qué mercado está nuestra experiencia.

Bueno, StartupLabs Spain es un grupo empresarial que está situado aquí, en Sevilla. Estamos en las torres de Torneo. Un inglés, Tom Horsey, está a la cabeza de este grupo empresarial y nosotros, pues nos centramos en acelerar *startups*, en acompañarlas desde las actividades que existen de incubación hasta conseguir que alcancen una serie A, que se llama, en inversión en capital riesgo. A la vez invertimos en estas *startups*, invertimos con el vehículo de inversión del Family Office de Tom Horsey, y, bueno, desde 2015 hemos realizado más de cincuenta inversiones. El 80% de estas inversiones las hemos realizado en Andalucía en *startups*, empresas tecnológicas de nueva creación, sobre todo en capital semilla, empresas de una muy reciente creación.

Y en la actualidad, bueno, aceptamos esta invitación porque, bueno, vimos el interés hacia la atracción de inversión y hacia cómo replantearnos todo este paradigma. Y nosotros, en la actualidad, pues estamos montando un fondo de capital riesgo de 40 millones de euros, basándonos en inversiones aquí, en Andalucía, para acompañar a estas empresas de capital semilla, de reciente creación, a poderlas acompañar hasta serie A, donde ya unos *venture capital* mayores que nosotros, con unos tiques a partir de tres millones de euros, pues acompañarlos y ayudar a todo el tejido empresarial andaluz a que seamos un referente, ya que tenemos buena tecnología, tenemos buena gente, buenos equipos, y simplemente les hace falta ese acompañamiento, que quizás en Madrid o en Barcelona hasta la actualidad lo han ido encontrando y muchos inicialmente tuvieron que ir hasta Madrid y Barcelona.

Dentro de todo este proyecto, nos encontramos atrayendo capital privado. La idea es atraer un mínimo de veinte millones de euros para este fondo de inversión, que esperamos esté operando a partir de enero de 2021 en Andalucía. Estamos atrayendo capital privado y, bueno, también capital internacional; estamos, junto con Extenda, haciendo ahora mismo un programa de atracción de capital internacional, capital europeo, para empresas TIC, y de movilidad en empresas con capacidad exportadora en Andalucía, pero todo enfocado hacia la inversión.

Disculpadme, pero no sabía muy bien cómo era el rol de la comparecencia y tampoco sé muy bien si estáis interesados en que tratemos algún tema en especial, cómo queréis que lo enfoquemos...

[Intervención no registrada.]

Bueno, pues nosotros comenzamos a invertir en 2015. Previamente habíamos realizado inversiones en 2009, en 2011, al salir de la crisis. Nosotros venimos de un grupo empresarial que en 2001 se creó en torno al *marketing* digital, que es donde tenemos realmente los conocimientos, y de ahí centrarnos en las empresas tecnológicas. Y creemos que, ante una nueva crisis, pues, indudablemente, las personas se volverán a..., su creatividad se volverá a enfocar hacia la creación de nuevas empresas y de nuevos empleos, y muchos de ellos tecnológicos, porque tenemos un gran potencial tecnológico, como he dicho antes, aquí en Andalucía. De ahí nuestra idea de poderlos acompañar, porque creemos que en Andalucía existe. Tenemos una parte muy, muy buena para el inversor, que es que aquí, en Andalucía, en fase semilla, las valoraciones son, podríamos decir, más normales. Dentro de mi sector, una valoración de una empresa no se hace por descuento de capital, por flujo de caja: no se puede hacer por eso. Se hace valorando intangibles, como el equipo, como la posibilidad que tiene el mercado, cómo se ha hecho en otros mercados, si es nueva dentro del mercado o está replicando el modelo americano o cómo es. Pero aquí, en Andalucía, en ese estado, en estado semilla, tienen unas valoraciones más bajas de las que nos podemos encontrar en Valencia, de las que nos podemos encontrar en Madrid o en Barcelona; pero a la hora de llegar a serie A, que sería a partir de tres, cuatro millones de euros, se equiparan en valoración esas empresas, valen lo mismo que una empresa que esté situada en Madrid, una empresa que esté situada en Barcelona, por lo que para el capital privado su inversión se revaloriza más y es bastante interesante poder invertir aquí en Andalucía. Aparte, bueno, nosotros invertimos también en Andalucía por cercanía, porque a la hora de valorar un intangible es más fácil estar cerca de ello.

Todo nuestro grupo empresarial está conformado por una aceleradora, porque creemos en esa necesidad de acompañamiento también en forma de consultoría. Y nosotros lo tenemos enfocado, y nos gustaría enfocarlo y buscamos apoyo para enfocarlo, hacia aquellos emprendedores que existen en Andalucía, gente que han montado *startups*, que han tenido ya la experiencia de montarla, hacerla crecer, equivocarse, pivotar y conseguir venderla, pues como puede ser Ángel Cebolla, con... Disculpadme, que ahora mismo no recuerdo cómo se llama su empresa. Era un empresa para temas de gluten. Es una bioquímica que estaba situada en Camas y que se vendió a una empresa americana.

Mission Box, que nosotros formamos parte de Mission Box. Mission Box, en dos años está dando empleo a mil quinientas personas. Ellos son una empresa de última milla, son una subcontrata. En 2017 eran dos personas; actualmente son mil quinientas y han conseguido, pues lidiar con muchos *gaps*. Ellos tienen a todos sus [ininteligible] contratados, dan servicio a toda España desde Sevilla, desde las torres de Torneo, y dan servicio a Glovo, a Cabify, a El Corte Inglés, a Seur...: a todas estas empresas.

Entonces, bueno, pues hay otro..., Héctor Giner, un granadino, que actualmente está en Madrid afincado, que tuvo su empresa, CARTO, que la vendió también a unos americanos, y nos queremos..., nos gusta rodearnos de aquellos empresarios que ya han conseguido pasar todo ese trayecto y que acompañen a gente nueva en ello.

Y de ahí también sale la idea que actualmente estamos intentando montar, estamos intentando implementar, de hablar con la economía más tradicional andaluza, con empresas tradicionales andaluzas, que pueden tener quizás problemas de solución de movilidad, de sus flotas de movilidad, de soluciones para sus procesos, de soluciones..., quizás tienen algún tipo de problema, y para ellos enfocarlo en crear un grupo de trabajo que pueda solucionarlo es más costoso. Nosotros estamos convencidos de que es más costoso económicamente que hacer una *call* de una iniciativa, una llamada abierta a la innovación, en la que, bueno, tenemos este problema, y que se pueda vehicular y decir: «Vale, ¿qué empresas pequeñas, qué *startups* pueden darle solución o tienen una solución parcial a este problema?», y que esas *startups* puedan desarrollar algo más *ad hoc* hacia esta empresa y acompañarla en todo este proceso: iniciativa abierta, desarrollar la solución, y que su principal cliente sea esta empresa más tradicional que los puede acompañar. De esa forma, estamos haciendo el círculo..., yo creo que una parte del círculo virtuoso de la economía: la empresa tradicional encuentra una solución y la empresa pequeña encuentra un cliente fuerte, que le puede respaldar ante una nueva inversión que necesite para sus nuevas actividades.

No sé qué leo más, qué seguir. Disculpádmelo. Si tenéis alguna pregunta, si queréis que ahonde en algún tema...

[Intervención no registrada.]

Sí, por favor, gracias.

[Intervención no registrada.]

Le doy a silencio, ¿no?

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchísimas gracias, señora González.

Vamos a pasar el turno a los grupos parlamentarios, para que le hagan las cuestiones que tengan oportunas.

Comenzamos por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía. Tiene la palabra el señor Ocaña.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, señora González, por su intervención.

Usted, el grupo que usted representa, desde nuestro punto de vista es no solamente el futuro: es el germen de una nueva economía en la que Andalucía está muy atrasada. Ustedes, básicamente, por lo que yo he llegado a entender, un poco hacen la parte esa que hace el CADE, que es el Centro Andaluz de Desarrollo Empresarial, solo que a nivel privado y con muchísima más experiencia.

Usted ha dicho que nosotros tenemos potencial tecnológico muy importante. Me gustaría que fuera más concreta y nos dijera hacia qué sectores, de qué estamos hablando. ¿De tecnología, biotecnología? ¿Estamos hablando de *software*? ¿De qué que estamos hablando? Para saber más o menos..., para tener claro el tema.

Y luego, me ha llamado mucho la atención lo que usted ha llamado como nueva oportunidad de negocio, que es ese servicio a las grandes empresas por pequeñas *startups*, de manera que dan esos pequeños servicios a problemas con soluciones muy concretas. ¿Qué visión tendría usted para que, desde lo público, podamos ayudar a desarrollar ese tipo de pequeña empresa que dé esas pequeñas soluciones? Me parece que tiene usted muchísima razón: hay un gran potencial en ese ámbito y me gustaría tener más datos.

Y bueno, agradecerle..., y estoy aquí para, ahora, si la presidenta nos permite un poco más de debate, cuando conteste y tal, ya que la intervención ha sido más corta, pues se agradecería.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Gracias, señor Ocaña.

En nombre del Grupo Parlamentario Ciudadanos, la señora Hormigo.

La señora HORMIGO LEÓN

—Gracias, presidenta.

Muchas gracias, señora González, por estar aquí, en esta subcomisión, y por traernos aquí, a la sede del Parlamento, lo que es el futuro, el futuro de la economía andaluza y española.

Sí me gustaría saber cómo, desde su grupo, cómo..., qué es lo que piden, qué es lo que necesitan, para que desde la Administración pública podamos ayudarles.

También, haciendo referencia al anterior ponente, que nos había comentado que don Tom Horsey iba a venir, que había hablado y que él es un nómada digital, que él ha querido afincarse aquí, en Andalucía, cuando se podría haber afincado en cualquier otro sitio, si usted sabe... Pero, hombre, no es él, pero si usted sabe los motivos..., por qué él se ha afincado aquí, en Sevilla, y, bueno, pues con esos motivos, a lo mejor, o potenciarlos o, si hay algún fallo, pues intentar solucionarlo.

Gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señora Hormigo.

Por último, el Grupo Parlamentario Popular. Señor Bueno.

El señor BUENO NAVARRO

—Gracias, señora presidenta.

Señora González Mira, bienvenida al Parlamento. Y también le damos las gracias, como no podía ser de otra forma, por su participación en esta comisión, que nosotros entendemos que es muy importante. Es importante porque es importante escucharles a todos ustedes, para después nosotros poder tomar decisiones, tanto a nivel parlamentario como trasladárselas al Ejecutivo, para que las haga efectivas en nuestra tierra, con lo cual, muchas gracias por su intervención.

Yo sí quería, de alguna forma, hacerle hincapié en dos asuntos que usted ha planteado, y uno que yo le voy a plantear, por si usted puede contestármelo.

En primer lugar, nosotros siempre pensamos que la Administración pública —lo hemos dicho por activa y por pasiva— está para ayudar a los que crean empleo, no está para entorpecer la labor de los que crean empleo. Es decir, la Administración pública no está para crear empleo, pero sí está para facilitar a los creadores de empleo, que son los empresarios, que son los emprendedores, que son los autónomos, a que hagan su labor de la mejor forma posible y sin

ninguna traba. Y en ese sentido usted ha explicado que desarrollan su labor en colaboración también con Extenda, de la Junta de Andalucía, con lo cual, si es posible, nos gustaría que nos dijera en qué términos se desarrolla esa labor, y si es satisfactoria o no lo es o de alguna forma tienen ustedes algún tipo de exigencias que todavía no se les ha cumplido en ese sentido.

Y después, muy en la línea también de lo que han dicho mis anteriores compañeros, portavoces de otros grupos políticos, entiendo que ustedes están desarrollando, a pesar de la pandemia, una labor importante, desde su punto vista, empresarial, y me gustaría conocer, si es posible, cuáles son los problemas que están teniendo para poder cumplir esa función con respecto a la situación anterior al COVID; es decir, cuáles son las dificultades que se están encontrando y cómo entiende usted que la Administración pública podría, de alguna forma —si las hay, si hay ese tipo de dificultades importantes—, podría de alguna forma actuar.

Muchas gracias por su intervención, en cualquier caso.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Pues muchas gracias, señor Bueno.

Señora González Mira, tiene usted de nuevo la palabra.

La señora GONZÁLEZ MIRA, REPRESENTANTE DEL GRUPO EMPRESARIAL STARTUPLABS

—Muchas gracias.

Voy... Discúlpeme, su nombre no lo apunté...

[Intervención no registrada.]

Ocaña.

Voy a comenzar en orden las preguntas que más o menos me habéis comentado. Si surge alguna otra pregunta, ojalá podamos seguir comentando.

Sobre la tecnología y el potencial tecnológico que tenemos en Andalucía, es una tecnología tanto biotecnológica... Nosotros, es verdad que, bueno, los verticales donde nosotros invertimos y donde tenemos la experiencia es en biotecnología, en movilidad y logística y en todo lo digitalmente abierto. Digitalmente abierto porque un *e-commerce* para nosotros entra en la idea digital, una desarrolladora de *software* entra en la idea digital, y *big data* entra en la idea de digital, y *blockchain*, todo, y tienen muchos..., diferentes niveles de complejidad. Pero, por ejemplo, en el Parque Tecnológico de Huelva tenemos un potencial grandioso, que creo que no está explotado y que muchos de nuestros universitarios que terminan allí, en Huelva, terminan yéndose fuera. Nosotros tenemos una desarrolladora de *software*, somos participadas de una desarrolladora de *software* que tiene sede en Huelva y Andalucía, y me consta de sus grandes problemas por retener el talento.

Entonces, actualmente es verdad que en el desarrollo de *software* existe una lucha entre grandes empresas, y es muy fácil cambiar de una empresa a otra. Y es un poco todo por salario. Entonces, creo que las personas que siguen en Huelva o que siguen aquí, en Sevilla, siguen por la calidad de vida, y creo que puede contestar parte de la pregunta a la señora Hormigo. Hoy en día que el teletrabajo por fuerza mayor se ha impuesto. Nosotros, desde nuestro grupo, es verdad que teletrabajábamos muchísimo, tanto en nuestro grupo empresarial como en nuestras participadas. A nosotros nos gusta decir que somos [*ininteligible*] y que no gusta a realizar un poco de consultoría, de contacto con estas empresas. Y, bueno, nosotros, nuestro grupo empresarial teletrabajamos tres días a la semana y trabajamos presencialmente dos desde hace ya un par de años, con todo lo que ello conlleva. Pero creo que el teletrabajo y la calidad de

vida aquí, en Andalucía, puede ayudar a retener ese talento, porque, bueno, sinceramente, para mí no es lo mismo trabajar en Madrid que trabajar en Huelva al lado de la playa o en Málaga.

También tenemos un potencial tecnológico muy importante en Málaga. En Málaga existe el Polo de Contenidos Digitales, donde están haciendo una labor muy importante por ser referentes en videojuegos y en juegos y en temas de 5G y de 4K, en contenidos audiovisuales, y están siendo, en temas de juegos y videojuegos y *spots*, están siendo un referente ahora mismo a nivel mundial. Se están trayendo los eventos, y ahí tenemos un potencial muy grande, que además creo que, aparte de la iniciativa pública del Ayuntamiento de Málaga, perdonadme si me equivoco, están apoyados por una iniciativa privada de la EOI, que son los que les hacen todo el tema de consultoría y de acompañamiento a aquellas empresas.

Nosotros actualmente estamos abriendo, en el polo digital, un espacio, porque se encuentran con el problema de, a los seis meses o a los ocho meses que terminan la incubación de EOI, no saben dónde continuar, y muchos proyectos, a la hora de no... Son personas que saben desarrollar, pero no saben de legal, no saben de contabilidad; y se le ponen a una pequeña empresa como una *startup*, que realmente en dos años tú sabes si tiene o no tiene viabilidad económica, se le ponen muchas trabas económicas al tener que pasar por el mismo cauce que todas las empresas. Si tuvieran la posibilidad de algún tipo de autónomo, algún tipo de sociedad, que no tuvieran que pasar... La mayoría no saben hacer los trimestres, no saben las necesidades legales, el dinero económico notarial les hunde. Entonces, a muchos les cuesta mucho, a la hora de crear la empresa, tienen que cerrarla. Y, al final, es un dinero que podría estar empleando en desarrollo, en un perfil económico financiero, porque no suelen tener esos perfiles. Son empresas cuyo equipo no está muy bien balanceado.

Sobre —bueno, disculpadme, que me he ido un poco...— la economía circular, las iniciativas en las [*ininteligible*] de iniciativa tecnológica para pequeñas empresas y qué soluciones tendrían, pues creo que es importante que, aquellas empresas tradicionales, acercarlas, de alguna manera, a que exista esto. La Junta Andalucía, tanto con Telefónica como con Vodafone, tiene Andalucía Open Future, tiene Minerva, tiene programas de incubación, desde los cuales, incluso en los CADE, que para nosotros esa es la parte de incubación, donde necesita una fase de formación, y después estaríamos nosotros, que estamos cuando tienen ya un MBP, un producto mínimo viable que lanzan al mercado, cuando ya se tienen que enfrentar al mercado es cuando nosotros los acompañamos. Creo que se podrían centrar o que podrían, desde ese punto, acompañar a evangelizar un poco a las empresas tradicionales de aquí, de Andalucía, porque cuando somos tradicionales somos muy tradicionales, hacia que existan estas soluciones, y que realmente es más barato encontrar una solución ya en el mercado de estas empresas y que revaloriza su empresa grande, su empresa afincada.

Nosotros, la verdad es que, por daros algunos ejemplo, nos hemos encontrado a lo mejor a Persán, que con su..., no sé si es una asociación, su fundación, están intentando hacer un poco esto. Nosotros nos acompañamos muchos, somos... La verdad es que estamos encantados de colaborar con cualquier organismo, colaboramos con organismos privados y con organismos públicos, estamos encantados de colaborar con todos ellos; pero creo que se necesita todavía esa parte de evangelización hacia la economía tradicional andaluza.

Sobre la pregunta que me realizaba la señora Hormigo, de qué necesitaríamos nosotros de la Administración pública. Quizás no solo nosotros; también puede que las *startups*, que son un poco como mis niños. Pero, por ejemplo, nosotros nos hemos encontrado con algunos organismos, como SOPREA, cuyos trabajadores son superprofesionales, y tenemos también una gran relación, pero que muchos procesos se eternizan tanto que a las *startup*, que necesitan

una velocidad mucho más rápida, las hunde. Tenemos ejemplos de una empresa participada que lleva 18 meses tratando su refinanciación de deuda, y ha terminado el plazo que estaban pidiendo de refinanciación y todavía no se ha refinanciado la deuda, 18 meses después.

Y hablábamos el otro día, decía: «Bueno, a nosotros, ¿en qué situación nos deja esto?». Pero, gracias a Dios, pues esta *startup* sigue viviendo, tiene clientes y sigue viviendo. En otro sentido, hemos tenido *startups* que querían la entrada de inversores. SOPREA tenía que aceptar, tenían un préstamo participativo de SOPREA. SOPREA tenía que aceptar la entrada de nuevos inversores por el pacto. Nunca llegó esa aceptación, nunca llegó la inversión, y esa *startup* quebró. Entonces, es verdad que la parte burocrática es importante, es necesaria. Se piden también auditorías a empresas como *startups*, y creo que se debería adaptar un poco el protocolo. No es lo mismo, entiendo que no es lo mismo un préstamo participativo a una gran empresa, volviendo al ejemplo, a Persán, hacerle una auditoría a Persán, que tiene unas cuentas que puedes auditar, que tiene unos estados financieros, y no una auditoría a una empresa que lleva dos años, de los que ha facturado, en esos dos años, veinte mil euros y está luchando por hacerse una cuota de mercado. No pueden ser las mismas necesidades. Porque, además, muchas veces, pues esos tres mil, tres mil quinientos euros que cuesta la auditoría anual es la facturación de tres meses. Entonces, se ahoga burocráticamente en ese sentido a las empresas.

Después, por la parte de inversión o de inversor, creo que desde hace cuatro o cinco años, entiendo que son temas legales, burocráticos, que se tienen que aceptar, etcétera, pero, bueno, que se está intentando poner en marcha una serie de fondos para que lo gestionen terceros con conocimiento de inversión en Andalucía, etcétera, y llevamos cuatro o cinco años esperando a que se liberen estos fondos. Es un tiempo que, en estos cinco años, nosotros ya hemos invertido, propios, tres millones de euros, y que, acompañados con una coinversión, hubiésemos podido hacer muchas otras inversiones. Entonces, creo que la parte burocrática muchas veces frena, que también puede explicar un poco nuestra relación con Extenda.

Nosotros estamos muy contentos con nuestra relación con Extenda, estamos muy contentos con los cambios que está realizando Extenda y cómo se han comunicado con nosotros para intentar atraer inversión, que además de nosotros creo que hay un par de consultoras más que lo están haciendo en diferentes territorios. Esto es un proyecto piloto para atracción de inversión extranjera. Nosotros lo hacemos con el ámbito europeo. Creo que hay otra que lo está haciendo en el ámbito de Oriente Medio, y otros que están haciéndolo en el ámbito de Sudamérica. Estamos intentando atraer a inversión a empresas andaluzas que no solo sean inversores, sino que sean unos socios que puedan abrirle la puerta de sus países de orígenes para la exportación finalmente. Y la relación es muy buena. La hemos puesto en marcha hace un mes en el programa, pero es cierto que una vez más la burocracia, pues, nos hemos pasado seis meses dándole vueltas a este programa y conformando el programa. Es verdad que nosotros, al ser una entidad privada, tenemos más agilidad y somos más de ir a la acción y de ir haciendo, y entendemos que hay una serie de cauces, pero que muchas veces, sobre todo para el sector tecnológico, no valen los cauces de siempre. Había que hacerlos de otra forma.

Bueno, la señora Hormigo me preguntaba por los motivos de Tom venir a Sevilla. La verdad es que no creo que sirva mucho para tomar ejemplo. La abuela de Tom era española, sabía hablar español. Y cuando murió habló en español, y nadie la entendió. Entonces, él se quedó con aquello en la cabeza. Y, cuando la Expo, se tomó un año sabático antes de empezar la Universidad y se vino a Sevilla a trabajar en la Expo en el año 1992. Se volvió, terminó su carrera, y cuando terminó le salió una oportunidad de trabajo aquí y en una petrolera, creo que siempre comenta, y decidió volver a Sevilla. Ya aquí formó su familia y actualmente, pues es

un nómada digital. Él no ha podido asistir porque está en Malta. Y, bueno, pues es cierto que para él hay una cierta labor social hacia la inversión en Andalucía. Él tiene mucho cariño a esta tierra y le gusta invertir en Andalucía porque quiere revertir parte de lo que le dio, ¿no?

Y sobre los problemas y la situación COVID y dificultades, bueno, pues nuestras participadas, no sé si comenté antes que tenemos... Actualmente somos en total 52 participadas; en los últimos cinco años hemos hecho 40 inversiones. Pues es cierto que están un poco ahogadas, la mayoría están un poco ahogadas. Nosotros ahora mismo las diferenciamos entre las que pueden sobrevivir y las que van a sobrevivir.

La capacidad de pivotación de estas empresas es bastante rápida. Tenemos empresas que eran..., una empresa que lo que hacía era proveer de comida saludable a empresas y ahora con el teletrabajo se han reconvertido en última milla de mercados de abastos, por ejemplo. Tienen una capacidad de adaptación importante, pero es cierto que necesitarían algún tipo de ayuda. A mí se me ocurre SOPREA, que es la que conozco, ¿no?, o IDEA, algún tipo de ayuda pequeña que les ayude a sobrepasar este *gap*, porque es verdad que, para una *startup*, tres meses sin facturar nada, como pueden ser las de *e-travel*, como..., pues es complicado. Pero es cierto que dentro de este sector hay quien se ha visto... Las de *e-salud* ahora mismo están superarriba, porque es verdad que sus servicios se han utilizado muchísimo. Depende mucho de cada vertical.

Pero nosotros, a la hora de invertir... Es cierto que, si yo podía recibir una media de veinticinco a la semana, actualmente recibo cincuenta, puedo recibir el doble de empresas que están buscando inversión.

No sé si contesto a todas sus preguntas.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Gracias, señora González Mira.

Si tienen, señorías, alguna cuestión más, ya que..., señor Ocaña, ya que a esta comparecencia le hemos dado otro formato, pues...

Señor Ocaña, tiene usted la palabra, pero sea breve, que no lo que hemos ganado lo perdamos, ¿vale?

[Risas.]

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Muchas gracias, señora presidenta. Voy a ser muy breve.

Una de las grandes pérdidas económicas y de futuro es la pérdida del talento, que usted ha dado con la clave: nuestros jóvenes salen de la Universidad y se van fuera. Esa es la realidad. Y usted está en contacto con esos jóvenes que quieren iniciar una empresa, un proyecto empresarial. ¿Qué podemos apostarles? Sin tapujos, ¿qué podemos aportarles para que se queden en Andalucía?

Nada más que eso.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor Ocaña.

La señora González Mira, para concluir la comparecencia.

La señora GONZÁLEZ MIRA, REPRESENTANTE DEL GRUPO EMPRESARIAL STARTUPLABS

—Pues trabajo cualificado, no contratos de formación. Sin tapujos, no contratos de formación, no becas remuneradas por trescientos euros. Trabajo cualificado. Todos tenemos que aprender, entiendo que un trabajo cualificado empieza... Yo creo que proyectos de carrera, eso tiene mucho que ver con las empresas, ¿no?, pero que tú sepas que vas a poder evolucionar desde un mismo puesto y en un sitio donde estás a gusto y te sientes bien.

Y si puedo dar una última cosa, nosotros, como he comentado, estamos muy abiertos a cualquier colaboración, a cualquier comentario —si les puedo dar mi *e-mail*—, y si en algún momento tienen alguna duda o quieren comentar algo, o quieren comentar con Tom Horsey, les doy mi *e-mail* y nos ponemos en contacto. Es macarena@startuplabsspain.com. Es un poquito largo.

Pues muchísimas gracias por su tiempo.

[Receso.]

**COMPARECENCIA DE INÉS MAZUELA ROSADO, SECRETARIA GENERAL
DE LA UNIÓN DE PROFESIONALES Y TRABAJADORES AUTÓNOMOS
DE ANDALUCÍA (UPTA ANDALUCÍA)**

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Bien, señorías, reanudamos la sesión, y recibimos en este momento a doña Inés Mazuela Rosado, secretaria general de UPTA Andalucía, que viene acompañada por don José Lorenzo. Bienvenidos a los dos y bienvenida UPTA Andalucía a esta subcomisión de reactivación económica de Andalucía. Les damos las gracias por su participación y por aceptar la invitación del Parlamento.

Señora Mazuela, yo le voy a dar a usted la palabra por un tiempo máximo de veinte minutos, ¿de acuerdo?; luego la tendrán los grupos parlamentarios y finalmente cerrará usted la comparecencia.

Así que tiene usted la palabra.

La señora MAZUELA ROSADO, SECRETARIA GENERAL DE UPTA ANDALUCÍA

—Buenas tardes, presidenta. Buenas tardes, señorías.

En primer lugar, quiero agradecer, como representante de UPTA Andalucía, la invitación hecha a comparecer en esta subcomisión de reactivación económica, dándonos así la oportunidad a esta entidad, que lleva más de veinte años..., casi veinte años, al servicio del trabajo de autónomo, de poder poner de manifiesto, de trasladarles nuestras propuestas, que consideramos imprescindibles, como conocedores de la realidad, para proceder a lo que es la reactivación económica de nuestra tierra.

En primer lugar, y si me lo permiten, quiero tener un recuerdo muy especial a todos los españoles que han perdido la vida, que han fallecido como consecuencia del COVID-19, y, por supuesto, también a sus familiares y allegados.

También quiero dar las gracias a todos aquellos que, durante esta situación que estamos atravesando y que hemos atravesado, han estado al pie del cañón, velando por nuestra seguridad, por nuestra salud. Me estoy refiriendo a los sanitarios, a los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, las Fuerzas Armadas, la Policía Local, a todos aquellos que nos han cuidado y que han puesto en riesgo su seguridad y salud para poder cubrir las necesidades que hemos tenido en esta anormal normalidad, en esta normalidad alterada.

Por supuesto, a los autónomos: han sido fundamentales en toda esta situación. No nos olvidemos de los transportistas, de los taxistas urbanos y rurales, de los carniceros, los pescadores, las pescaderías, etcétera, etcétera. Está claro que, si no llega a ser por los trabajadores y por las trabajadoras autónomos, no hubiéramos tenido cubiertos esos servicios. Siguen siendo unos héroes en la economía andaluza.

Aún tengo esa sensación angustiosa de tristeza cuando miro atrás, a un pasado no muy lejano, y recuerdo esas calles vacías, sin vida, sin alegría. Y es que, claro, esos que dinamizan el territorio, que hacen nuestros barrios, nuestros pueblos y nuestras ciudades, tenían sus negocios cerrados; esos negocios que tanto trabajo y tantos esfuerzos les cuesta el estar abiertos día a día.

En UPTA, como ya he comentado antes, llevamos casi veinte años al servicio de los trabajadores y los trabajadores autónomos, y nos encontramos con uno de los retos más complicados que podríamos imaginar: de un lado, la crisis sanitaria, que pone en riesgo la seguridad y salud de todos los andaluces; y, de otro lado, el obligado cierre de la economía, para evitar los contagios entre las personas, que, obviamente, nos ha llevado a una situación

auténticamente desastrosa, para la economía en general y para el trabajo autónomo en particular. Téngase en cuenta que los trabajadores autónomos son los principales representantes del tejido productivo andaluz y principales generadores de empleo y riqueza.

Nosotros, desde luego, lo que sí hemos estado haciendo sobre..., durante toda esta situación, es informar y asesorar al trabajo autónomo. Hemos estado al servicio de los trabajadores autónomos y de las instituciones. Nos hemos limitado no solamente a asesorar, sino también a ofrecer una información veraz, fiable, contrastada. Y hemos realizado —y esto no lo digo yo como representante de UPTA: así nos lo han transmitido miles de autónomos y también los ayuntamientos— una labor que se ha considerado indispensable, sobre todo al principio del estado de alarma, donde determinadas informaciones alarmistas han sido más desinformación que información.

Igualmente, quiero reconocer la labor que han realizado las Administraciones públicas —todas: la estatal, la autonómica y las locales— con todas esas medidas que han puesto en marcha para proteger a nuestro colectivo. Por ejemplo, podemos destacar la prestación extraordinaria por cese de actividad a nivel estatal, podemos destacar la inyección de liquidez que se ha procurado desde Andalucía para nuestro colectivo y todas las medidas que han puesto en marcha los distintos ayuntamientos, agradeciendo especialmente los de los municipios más pequeñitos, porque han servido, han sido un salvavidas para los autónomos de menor dimensión, que son realmente los que prestan su actividad en estos municipios más pequeños.

Que, sea dicho de paso, todas estas medidas han tenido luces —han sido muchas las luces—, pero también sombras, también sombras. Desde luego, nosotros... No voy a hablar aquí de las sombras, porque no hemos venido a eso, hemos venido a hablar de futuro, pero sí quiero comentarles que entendemos que tanto la situación que hemos pasado como la que estamos viviendo y el futuro que tenemos que encarar, tenemos que hacerlo desde el consenso, desde la unión, desde el diálogo, porque, si no, difícilmente vamos a poder conseguir esa reactivación económica y, por supuesto, ese cambio de la economía que ha puesto de manifiesto la crisis que es necesario realizar.

Hemos hecho una batería de medidas, siguiendo los ítems que nos ha comunicado esta subcomisión, que esta mañana, precisamente, hemos mandado el documento desarrollado con todas las propuestas, su justificación y demás, al correo electrónico que se nos comunicó, para ponerlo a disposición de ustedes, señorías. En todo caso, voy a hacer referencia a algunas de ellas que consideramos imprescindibles. La primera de ellas está, aunque son materias de competencia estatal, sí entendemos, este primer grupo, que desde aquí, desde el Parlamento de Andalucía, se puede instar la acción del Gobierno central, del Gobierno de España, para poner en marcha estas medidas cuanto antes.

La primera de ellas es la necesidad, ahora más que nunca, de que se establezca, de una vez por todas, el sistema de cotización progresiva, en función del rendimiento neto del autónomo, con cuotas reducidas en el supuesto de que no se alcance el salario mínimo interprofesional. Señorías, si este sistema, que es algo que llevamos reivindicando las organizaciones representativas del trabajo autónomo hace ya años, si este sistema hubiese estado en funcionamiento, hubiese estado en marcha antes del estado de alarma, se hubieran evitado muchas de esas sombras a las que me he referido antes: muchísimas.

Igualmente, también pedimos..., hemos hecho una propuesta de ajuste fiscal para la reactivación económica. Porque, claro, entendemos que la protección social que se ha dispensado no solamente al autónomo, sino a la economía en general, durante la etapa del estado de alarma, y ahora también, para la reactivación, pues, claro, tiene que tener su

traducción en los impuestos. Pero nosotros no entendemos esta reforma fiscal única y exclusivamente como una subida de impuestos, no: es necesario que esa subida de impuestos vaya acompañada de una racionalización del esfuerzo fiscal. Hay que priorizar el gasto, hay que gestionar adecuadamente el modelo de recaudación, para evitar, por supuesto, la competencia desleal que podría producirse en este contexto, y también la economía sumergida o informal. El Gobierno no puede proceder a subir los impuestos y a repercutirlos, como siempre, en las rentas del trabajo autónomo y en las de los trabajadores. En ese documento al que he aludido viene perfectamente descrita la propuesta y cuáles son las subidas que proponemos y sobre quién deben de repercutir.

En cuanto al ámbito autonómico, ya competencia de nuestra comunidad autónoma, pues vienen..., o sea, en ese documento que aludimos, dieciocho medidas. Vamos a hacer referencia a algunas que consideramos importantes y que debemos mencionar.

El primer grupo de ellas, las hemos llamado «medidas de mantenimiento de la actividad». Dentro de estas medidas de mantenimiento de la actividad destacamos cuatro líneas. La primera de ellas serían ayudas específicas para aquellos sectores o territorios que no alcancen las situaciones similares al periodo anterior a la crisis, que son aquellos que tienen restringida la actividad, aún siguen sufriendo restricciones a la actividad. También, ayudas para asumir los gastos estructurales de los negocios. Me estoy refiriendo al alquiler, los gastos de suministros, la inversión en medidas de seguridad... Son unas ayudas que se anunciaron por la Junta de Andalucía, por la consejería competente, pero hasta la fecha no tenemos noticia si se van a poner en marcha, si no se van a poner en marcha, si es la intención o si ha decaído esa intención. Son importantísimas. Incentivos fiscales durante el periodo de recuperación en los tramos autonómicos de los impuestos, por supuesto; y también ayudas para el reemprendimiento. Son muchos los autónomos que han tenido que cesar en su actividad. Entonces, es necesario dar la oportunidad, aprovechar la experiencia de esos autónomos y, por supuesto, apoyarlos para que reemprenden y lleven a cabo actividades de negocio, puesto que el hecho de que un autónomo se constituya supone crear su propio puesto de trabajo, con la perspectiva futura de crear empleo y riqueza en nuestra comunidad.

Segundo bloque de medidas, serían medidas para fortalecer la cohesión social y el apoyo a los trabajadores autónomos como instrumento clave para salir reforzados de esta crisis, con cinco líneas. Primera de ellas, sería apoyo a los nuevos emprendedores, a las nuevas iniciativas, a la constitución de negocios. Pero, señorías, apoyo potenciando la viabilidad de las actividades de negocio. No podemos seguir subvencionado, o promoviendo, o apoyando, a los autónomos de cristal, no, porque lo ha demostrado esta crisis. ¿Quiénes son los primeros, o los que menos han aguantado el chaparrón? Los autónomos de cristal. ¿Qué mínimo...? Que, por supuesto, hay que fomentar y apoyar el inicio de actividad, en eso estamos totalmente de acuerdo; pero vamos a exigirle una proyección de la viabilidad del negocio, porque, o habrá más garantías de que esos negocios se mantengan y que puedan corresponder, o hacer frente a esos avatares del día a día.

En segundo lugar, hablamos de ayudas a la consolidación y al crecimiento empresarial de esas iniciativas de negocios viables, ayudas a la segunda oportunidad. Fundamental. La segunda oportunidad no funciona en España. No funciona para los autónomos, porque la legislación establece una serie de requisitos y de trabas que no es viable aplicarla a los autónomos. Aquí, en Andalucía, hagamos un sistema de segunda oportunidad que permita que nuestros autónomos, aparte de haber cerrado sus negocios, no queden arruinados para toda su vida. Y, además, que les demos una oportunidad para incorporarse de nuevo al mercado de trabajo.

Y, por supuesto, un plan de relevo generacional también es fundamental. Muchísimos negocios viables, competitivos... Aquí, en Sevilla, nada más que tenemos que salir a la calle, hay un montón de bares que, como consecuencia, eran bares de barra, como consecuencia de la COVID, han cerrado, y no se van a reabrir porque no hay relevo. Hay muchísimo desempleo. Pongamos en contacto a esos desempleados que tienen iniciativa de negocio en ese sector de actividad con esos negocios que se relevan; previamente, por supuesto, con un plan de formación adecuada y de enseñanza práctica del negocio.

Tercer grupo de medidas, medidas para la eficacia y la eficiencia de las administraciones. Me estoy refiriendo a una administración digital. Es fundamental que se establezca una administración digital que sea sencilla y comprensible para los autónomos. El acceso a esa administración digital debe ser sencillo y comprensible a nosotros. Hablo de UPTA y de cualquier otra organización. A veces nos cuesta trabajo encontrar la información en la administración digital y acceder a la misma. Si queremos fomentar las relaciones digitales del autónomo con la Administración, el sistema hay que mejorarlo, porque si no es inviable.

Por supuesto, simplificación de trámites burocráticos. Aprovechemos lo que ha ocurrido en esta época que hemos vivido. Si hemos sido capaces de simplificar los trámites burocráticos a la hora de gestionar ayudas, de solicitar ayudas y de resolver ayudas, ¿por qué no aprovechamos esa experiencia y la tenemos como base para el futuro? Sería fundamental.

Otro bloque de medidas serían medidas para la cooperación entre las universidades y el colectivo de emprendedores y autónomos. Nos estamos refiriendo a la transferencia del conocimiento. La Universidad hace un trabajo magnífico, pero está totalmente alejada de la realidad. Es necesario que se establezcan sistemas en los que esos análisis tan importantes, tan significativos, que hace la Universidad se ajusten a la realidad del trabajo autónomo. Por ello proponemos sistemas de información y formación entre los equipos de investigación de las universidades y el colectivo del trabajo autónomo; sistemas de oferta-demanda entre investigaciones desarrolladas por las universidades andaluzas y las necesidades de los trabajadores autónomos, fundamental, casar la oferta con la demanda y, por supuesto, fomentar o establecer incentivos de acceso y profesionalización de los graduados —licenciados, en mi época— para constituirse como trabajadores autónomos o microempresa. Es fundamental.

Otro bloque de medidas hace referencia a la gran asignatura pendiente que tiene el trabajo autónomo andaluz, y en España, porque es que esto no podemos decir que sea un problema solamente de los trabajadores autónomos andaluces. Es la brecha digital, la necesidad de que se proceda a la digitalización de la economía y del trabajo autónomo. Para ello es necesario extensión de infraestructura de las telecomunicaciones en todo el territorio andaluz, la banda ancha; fomentar el desarrollo de las TIC, principalmente en desarrollos informáticos relacionados con los pequeños negocios, tanto en las zonas rurales como urbanas, o urbanas como rurales; desarrollo de la digitalización de todos los sectores, pero especialmente del comercio, la hostelería, el turismo y la cultura; y, por supuesto, impulsar la I+D+i en el contexto de la tecnología y de los servicios, sobre todo en zonas con alto riesgo de despoblación.

Continuamos. Medidas para la cualificación, recualificación y especialización. La formación de los trabajadores autónomos, fundamental. Decimos, y llevamos ya varios años señalándolo, que uno de los principales defectos de nuestro tejido productivo es el tamaño. Insistimos en la necesidad de que nuestros autónomos crezcan en tamaño, en facturación, se internacionalicen, creen más empleo; pero no les damos esa formación permanente y necesaria para que puedan acometer ese objetivo. Es fundamental. Por ello establecemos la necesidad de fortalecer la formación para el desarrollo profesional continuo de los autónomos, utilizando

principalmente, para adaptarnos a las peculiaridades del autónomo, una metodología virtual. Sabemos que los autónomos, pues tienen problemas de horario, de jornadas. Entonces, eso sería fundamental. Claro, previamente, limpiando, eliminando y minimizando esa barrera de la brecha digital.

Y en otros aspectos muy importantes, que ya está contemplado en una norma estatal, con rango de ley, además, normativa básica estatal, la necesidad de que se lleve a cabo la detección de necesidades formativas del trabajo autónomo. Y, además, como digo, está contemplado en una norma básica estatal, que además hace partícipes a las organizaciones representativas del trabajo autónomo, como conocedores de la realidad, para llevar a cabo esa detección de necesidades formativas, diseño y planificación, de planes específicos de formación que deben responder a esas necesidades formativas concretas que tiene el colectivo del trabajo autónomo, porque, si no, estamos en las mismas. Esa formación no se da, no producirá los resultados que esperamos, no será eficaz y eficiente.

Continuamos. Medidas generales para los distintos sectores de actividad. Aquí nos hemos detenido en cuatro sectores que son fundamentales para la economía andaluza: comercio, turismo, hostelería y cultura.

Respecto del comercio, tenemos que decir —y así lo ha puesto de manifiesto toda esta situación que hemos atravesado— que el comercio actualmente no solamente tiene un competidor —me estoy refiriendo al comercio minorista, al comercio de proximidad—, sus competidores no son solamente las grandes superficies, también el e-comercio. De hecho, se ha puesto de manifiesto que aquellos comercios que tenían implantadas las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, pues se han mantenido muchísimo mejor que el resto.

Por tanto, es necesario que este sector se digitalice, es fundamental. Y para ello no basta... Que yo sé que existen ayudas por ahí para adquisición de aplicaciones y ordenadores y demás. No, no. Primero hay que formar al colectivo, eso es fundamental. Y, una vez que se forma al colectivo, hay que hacerle un itinerario integral de asistencia, de tutorización y de seguimiento, hasta que el colectivo adquiera las competencias necesarias que le permitan realizar esas transacciones económicas a través de las nuevas tecnologías, porque si no no podemos hablar de digitalización del autónomo. Además, otro de los aspectos negativos que también tiene el comercio, que lo está pasando bastante mal en esta situación, es que los niveles de consumo no se recuperan. Es cierto que se va reactivando la economía, pero los niveles de consumo, no hay manera. Y es que falta la confianza del consumidor. Es necesario llevar a cabo acciones que promuevan la venta responsable y que atraigan el consumo. Vamos, especialmente, y esto es por la experiencia que nos avala. Los autónomos que tenemos integrados en la UPTA, asociados en la UPTA, de la sección comercio del vestido y el calzado, están que, como no se adopten medidas, pues vamos a empezar a ver cómo va cayendo el número de autónomos en Andalucía. Y esa es la problemática fundamental que tienen, que no existe confianza en el consumidor. Por tanto, es necesario llevar a cabo planes o medidas que corrijan esta debilidad.

Con el turismo, pues con el turismo pasa lo mismo. Debemos mantener una imagen de Andalucía segura, que genere confianza para que atraiga a los clientes, a los turistas. Todos sabemos que en Andalucía los turistas vienen, lo que son turistas de sol y playa, por nuestro mucho litoral, por nuestra costa; respecto al turismo interior, por nuestro patrimonio natural, nuestro patrimonio histórico-artístico. Pero, claro, no solamente hay que caminar hacia una digitalización del sector y a incrementar la confianza; también tenemos que aprovechar otras oportunidades, otros puntos fuertes que tiene nuestra comunidad autónoma. Por ejemplo, nuestra gastronomía. Hay que realizar planes que promocionen, difundan nuestra economía,

con un elemento más para atraer el turismo, y que corrijan nuestra estacionalidad, que es uno de los aspectos fundamentales negativos —que no es ahora de la crisis, esto ya viene de atrás—, el carácter estacional, la temporalidad a la que está sujeto nuestro turismo. Por eso hay que potenciar y regular el turismo rural; por supuesto, con atractivos suficientes para las distintas estaciones del año, fomentar un turismo rural en las zonas más amenazadas por la despoblación.

En cuanto a hostelería, tercero de los sectores analizados, volvemos a lo mismo: la digitalización tiene que ser la hostelería del futuro. Es fundamental, es fundamental. Porque la hostelería, junto al comercio, son sectores tractores de la economía. Por ello es necesario digitalizarla, y, por supuesto, aumentar la confianza del consumidor.

La cultura. Pues la cultura es otro de los aspectos. En UPTA tenemos una sectorial importante de autónomos de la cultura. Por eso conocemos de primera mano, pues toda la situación en la que se encuentran y las dificultades por las que están atravesando. Y no podemos olvidar que, además de ser un sector tractor de la economía, puesto que tenemos una economía que está basada fundamentalmente en el turismo, además son generadores de empleo y riqueza. Y durante la pandemia no han podido trabajar porque han tenido sus actividades suspendidas. Y ahora las tienen, pero con ciertas limitaciones que impiden, pues que puedan facturar y obtener la rentabilidad deseada.

Por tanto, hay que hacer planes de protección de nuestros profesionales de la cultura, que deben pasar, en primer lugar, por una diversificación de la oferta cultural que realizamos. Nuestra oferta cultural para atracción de los turistas, ya sean nacionales o extranjeros, no puede basarse única y exclusivamente en una ruta para visitar los museos o los monumentos. Tenemos que compaginar ese producto con otros como las artes escénicas, los festivales de música, la danza, el teatro. Solo así podremos generar oportunidades de mercado para nuestros profesionales de la cultura.

Ya, finalmente, y con esto voy terminando —como les he comentado, en ese documento aparecen hasta dieciocho bloques de medidas con sus respectivas líneas desarrolladas—, sí quiero comentarles e insistir en que, para alcanzar los objetivos o las líneas que acabo de indicar, así como otras que vienen previstas en el documento al que acabo de referirme, debe contarse, como hemos dicho anteriormente, con la participación, el diálogo, la colaboración y la cooperación de todos. Y cuando hablamos de todos nos referimos tanto a sus señorías como a los agentes sociales, económicos, representantes de la sociedad civil, como entre ustedes mismos, entre todos los grupos que tiene representación en el Parlamento, porque son nuestros representantes políticos legítimamente elegidos, y en la calle hay muchísima incertidumbre. Entonces, necesitamos recuperar la confianza, y para eso necesitamos unión y consenso.

Por supuesto, nada que decir que es un momento idóneo para que se constituya el Consejo Andaluz del Trabajo Autónomo, que también llevamos ya muchísimos años solicitándolo. Que es cierto que nos consta que hubo un compromiso por parte de la Consejería y que se está moviendo el asunto, y pronto, antes de final de año, esperamos que esté regulado. Pero es fundamental, porque la labor que hemos hecho las organizaciones de autónomos en esta crisis ha quedado patente. Y, para que exista una reactivación económica y futura recuperación, esto tiene que pasar por los autónomos, porque, si no pasa por los autónomos, apaga y vámonos, no se va a producir.

En todo caso, en UPTA en Andalucía nos ponemos al servicio, por supuesto, de todo el colectivo del trabajo autónomo andaluz y de las instituciones, para realmente colaborar, pues con todo aquello que sea necesario y que venga a beneficiar a nuestro colectivo, insistimos, principal generador de empleo y riqueza en nuestra comunidad.

Y termino diciendo que al final lo más importante será comprobar que fuimos capaces de hacer el camino juntos, que conquistamos el futuro juntos, que no quedó nadie atrás, que no quedó ningún autónomo atrás.

Gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Mazuela.

Pasamos a continuación al turno de los grupos parlamentarios. Comenzamos por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Señor Alonso, tiene la palabra.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Mazuela, una vez más, bienvenida. Y muchas gracias por su objetividad y por la manera de explicar las cosas. De verdad que lo hace usted de una manera muy clara y muy concisa.

Y volvemos, pues a hablar de lo mismo: el autónomo es la parte más vulnerable de la cadena. A pesar de ser un tractor de la economía en Andalucía, es el eslabón más débil de la cadena. Y hemos abogado por que se les dieran ayudas de forma directa. La liquidez ayuda, pero no acaba de ser una deuda a medio plazo. Y lo que demandan, ante la falta de actividad, son ingresos. Y usted ha dado en una clave que no todo el mundo... Usted, yo la conozco, usted es muy valiente, y usted ha dado en una clave que no todo el mundo lo dice, y es la viabilidad, la viabilidad. Hay que rescatar cosas, entidades, empresas, microempresas viables. Eso no quiere decir que a las que no son viables haya que dejarlas apartadas, habrá que establecer un plan de reinserción al mercado laboral, evidentemente, pero hay que fijarse en lo que aporta valor añadido y lo que no. Y eso es clave: No podemos utilizar los fondos públicos, que son tan escasos, para que sea un café para todos. Eso no sirve, eso no sirve, y no cumplimos entonces con el objetivo.

Me ha preocupado algo que ha dicho, porque en una comparecencia anterior otro ponente ha hecho referencia a algo similar, y es que dice que esa transferencia del conocimiento que debe haber de las universidades al trabajo autónomo no se produce; es como que hay dos realidades que no interceden en un punto. Y eso es preocupante, eso es preocupante. Porque fíjese la gran importancia de la Universidad en cuanto a la investigación y a los estudios que realizan; si no converge con el que debe implementarlo en la práctica, pues estamos haciendo, como se suele decir, un pan como unas tortas. El anterior ponente ha hablado, por ejemplo, del IFAPA: hace mucha investigación, pero no llega al sector primario. Con lo cual ahí hay una sombra; que, aunque busquemos la luz, hay que mirar esas sombras, porque esas sombras son las que nos ayudan a aprender. Sin dejar de mirar a la luz, pero hay que buscar también en la sombra aquello en lo que nos hemos equivocado para corregirlo.

Y, por supuesto, pues atenderemos sus medidas, las medidas que usted siempre trae a esta casa, que siempre son en beneficio del trabajo autónomo. Y, por supuesto, las tendremos en cuenta porque son las mismas de siempre. Esas medidas que ustedes llevan tantos años reivindicando valen para esta situación, para la anterior y para esto que llaman «nueva normalidad». Fíjese, utilizamos aquí la jerga, el vocablo para hablar de nueva normalidad. Nosotros queremos la vida de siempre, la vida cotidiana. El autónomo quiere vender y sobrevivir.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Alonso.

En nombre del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, el señor Carrillo tiene la palabra.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Mazuela, muchas gracias por su intervención: amplia, didáctica, profunda. Agradecemos mucho que esté aquí en nombre de UPTA y de los autónomos.

Usted ha visto que aquí hay tres grupos a los que nos preocupan los autónomos. Hay dos a los que no, porque consideran que su tiempo, sus propuestas, su diagnóstico no es importante para salir de esta crisis. Por eso no están aquí. Y para este Grupo Parlamentario de Ciudadanos, que nacimos con la seña de identidad clara de defensa a los autónomos, para nosotros es un orgullo y es un honor que usted esté aquí representando a este colectivo, porque nos definimos con mucho orgullo como el partido de los autónomos, porque venimos de ahí, de ese colectivo, y este que le habla ha sido autónomo durante diez años antes de dedicarse a la política. Sabemos la dificultad que hay en un sector que está sufriendo en primera línea, y antes que cualquier otro sector, cada uno de los avatares de esta crisis.

Cuando yo, el otro día, hice un diagnóstico en esta Cámara sobre la pirámide actual de España, donde hay veinte millones de personas viviendo del sector público y menos de diez ya viviendo de la iniciativa privada, cuando hablamos de que hay que cambiar un sistema económico que no esté basado en la dependencia, esté basado en el subsidio ni en el control, sino en la forma de trabajo autónoma y libre, para que el ciudadano pueda, a partir de levantar un negocio —viable, a ser posible—, pueda desarrollarse con plenitud de facultades, es porque estamos reconociendo una realidad que esta pandemia solo ha venido a constatar y a subrayar, pero que ya existía antes. El problema de los autónomos en Andalucía ya era preCOVID; esto lo que ha hecho ha sido realzarlo aún más. Y, en España, ya era antes de la pandemia; que no nos confunda lo que ha sido una situación excepcional, anómala, histórica y sobrenvenida con lo que es una demanda histórica de un colectivo. Y cuando salgamos de esta el problema seguirá estando ahí.

Yo, que le he escuchado atentamente, suscribo cada una de sus palabras; también incluso cuando habla de la viabilidad. Ahora mismo, hablamos de todo el potencial que el sector público puede aportar al colectivo de los autónomos, cuando antes ha sido al revés, ha sido la parte de la iniciativa privada quien soportaba el estado público.

Voy a quedarme, con todo lo que ha dicho, en una parte que nos parece sustancial, porque, además, forma parte de lo que es nuestro ADN político, porque lo hemos defendido muchas veces, que es la ley de segunda oportunidad. Nosotros confiamos en que hay que dar segundas oportunidades a aquellos que crean un negocio, no les sale, o bien pasan por vicisitudes como las actuales. No sé cómo podríamos abordar, desde su punto de vista, en Andalucía, que eso pueda llevarse a cabo con el mayor consenso posible, con el mayor apoyo posible, y que pueda ser una realidad que los autónomos puedan disfrutar desde el primer día que sea aprobado. Nosotros lo queremos llevar también a nivel nacional, y, de hecho, hemos apoyado y hemos liderado muchas cosas en el Congreso. ¿Cómo podríamos hacerlo?

Segundo. ¿Qué hay que cambiar para que el autónomo no sea ya el juguete..., iba a decir roto —que ahora sí lo está siendo—, pero el pimpampum que todos parece que estamos de acuerdo en defender, pero que, a la hora de la verdad, muy pocos hacen? Y, sobre todo, me refiero a un partido en concreto que no está aquí, escuchando a los autónomos.

Y tercero. ¿Hay alguna forma de que el colectivo autónomo tenga la capacidad de estar constantemente trayendo iniciativas legislativas para que nosotros, como representantes, podamos, digamos, trasladarlo y que tengan viabilidad? Lo digo porque necesitamos también una unicidad del propio sector de los autónomos, para que no haya ningún tipo de fisuras, para que no haya ningún tipo de controversia y que nosotros seamos, simplemente, los que traslademos esas inquietudes. Un país que tiene un sector autónomo desarrollado, libre, consciente y sin dependencia política es un sector..., una sociedad más rica y más próspera.

Por tanto, le agradezco su comparecencia; le agradecemos, desde el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, su diagnóstico; le pedimos, por favor, que todas las conclusiones, que todo lo que usted pueda aportarnos..., estamos a su disposición y tiene nuestra puerta abierta para cuando usted quiera; y que siga trabajando y sigan trabajando, desde UPTA, con esta Cámara y con nosotros, para poder llegar a una conclusión.

Desde luego, muchísimas gracias desde nuestro grupo parlamentario.
Gracias, presidenta.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor Carrillo.

En nombre del Grupo Parlamentario Popular, señor García.

El señor GARCÍA DE LEÓN

—Muchas gracias, presidenta.

Muy buenas tardes, señora Mazuela.

Permítannos al Partido Popular sumarnos a ese reconocimiento que usted ha hecho de los autónomos durante el coronavirus. Cuando usted lo decía, me acordaba del panadero y del frutero de mi barrio, que en todo momento han estado dando la cara, poniéndose en riesgo. Porque los primeros días no fueron, desde luego, nada fáciles, días llenos de incertidumbre. Y lo hemos vivido todos los andaluces, hemos vivido cómo los autónomos han estado ahí, dando la cara. Nosotros tenemos que reconocerlo, tenemos que agradecerlo, y no podemos olvidarnos, y por eso es muy importante que usted esté aquí hoy, para hablar en parte del coronavirus y, sobre todo, para hablar de futuro. Por eso, sinceramente, nos sumamos, de forma muy clara y muy rotunda, a ese reconocimiento.

También le agradecemos el trabajo que ustedes, como organización, han hecho. Usted ha hecho referencia a eso. Ha hablado de ese momento de dar información, algo que parece así algo trivial al principio, pero que en ese momento era lo más importante, distinguir cuál era la buena información de cuál no lo era. Y, luego, asesorar, que era el siguiente paso. Pero no podía haber asesoramiento si no se tenía una buena información. Y eso ustedes lo han hecho y no ha sido fácil, porque, es lógico, era un momento nuevo, de incertidumbre; incluso las Administraciones —hay que reconocerlo—, pues, bueno, era un momento distinto al que llevábamos vivido y no teníamos la experiencia previa, ¿no? Por tanto, ese trabajo suyo, muy importante.

Y también el agradecimiento de que usted esté aquí hoy, dando también la cara. Usted ha hablado muy claro —hay que decirlo así—, ha hablado muy claro, y ha dado una radiografía muy clara de por dónde debe ir..., o por dónde deben ir las instituciones a la hora de fomentar, ayudar, colaborar y entender cómo es el sector de los autónomos. Por tanto, agradecimiento muy sincero.

Además, por ese documento que ha llegado, como dice usted, esta mañana. Todavía no hemos tenido la oportunidad de tenerlo, pero lo vamos a tener y se lo vamos a trasladar a todos nuestros compañeros del Partido Popular, para que lo tengan muy en cuenta.

Usted ha dado unas pinceladas sobre aquellas cosas que tiene que hacer, digamos, el Estado o, digamos, el Gobierno de la nación; también la parte autonómica. Ha hablado —yo creo que de manera muy importante— de la eficacia de las Administraciones, de hacerlo a veces, es verdad, más sencillo, más comprensible, ¿no? Muchas veces tendemos siempre a huir de lo sencillo, cuando, realmente, las cosas a veces..., las soluciones siempre están en eso, ¿no?

Ha hablado de la brecha digital, del mundo rural. Es verdad que existe una conectividad... Nos explicaba aquí, en estas comisiones, el delegado de Telefónica, que es verdad que existe nivel si comparamos con otros países, ¿no? Tenemos una buena implantación en las grandes ciudades, en ciudades medianas, pero es verdad que queda mucho por hacer en el mundo rural. Y en Andalucía, desde luego, el mundo rural tiene un peso muy importante. Por tanto, queda por hacer, y eso es bueno que usted lo señale aquí hoy.

Ha hablado de la formación, de una buena formación, de ir un poco al detalle, no siempre con el... Bueno, en la formación caben tantas cosas, ¿verdad?, pero hay que hacerlo con detalle, ¿no?

Ha hablado también del comercio, del turismo; bueno, de especificación, de que es verdad que, dentro del sector autónomo, pues hay cosas que difieren unas de otras.

Pero, en definitiva, nosotros nos quedamos con ese llamamiento que usted hace al final al consenso, a trabajar juntos, a intentar buscar soluciones. Eso es lo que plantea el Partido Popular y lo que va a hacer. Y yo se lo anticipo: el Partido Popular lo que quiere es buscar soluciones. Por eso hemos participado en esta comisión, por ese necesitamos que usted nos dé esa información.

Y no le pregunto nada más porque usted lo ha hecho, digamos, muy claro. El documento, desde luego, seguro que va a estar incluso más detallado, por el tiempo, evidentemente. Y sí quiero transmitirle eso: el planteamiento del Partido Popular, que es el de buscar soluciones y el de colaborar y entender que el futuro pasa por el entendimiento.

Así que muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Señora Mazuela, tiene usted la palabra para cerrar la comparecencia.

La señora MAZUELA ROSADO, SECRETARIA GENERAL DE UPTA ANDALUCÍA

—Bueno, pues yo quiero dar las gracias.

Por supuesto, lo que ya he comentado, a vuestra disposición, para que juntos podamos trabajar en pro del colectivo del trabajo autónomo.

Respecto a Ciudadanos, comentarios que, por supuesto, nosotros tenemos una propuesta para la segunda oportunidad en Andalucía, que os la haremos llegar. Y, además, es una propuesta que es factible y que elimina esos requisitos, o esa exigencia de concurso para un autónomo, que eso es inviable, y que establece mecanismos para que no se le corte la cabeza —y perdónenme la expresión— al autónomo que fracasa. Porque realmente se le corta la cabeza, porque adquiere deudas con Hacienda, con Seguridad Social, y no puede volver a responder. Existen mecanismos; Andalucía tiene competencias suficientes para poder llevarlos a cabo. Por tanto, yo pondré esa propuesta a disposición de ustedes, señorías, para que la estudien.

Y, por supuesto, de todo aquello que afecta al trabajo autónomo, seguiremos, como siempre, enviando nuestras propuestas, que, como les comento, se ajustan totalmente a la realidad de lo que había, de lo que hay y de lo que entendemos que va a haber en el futuro,

porque tenga en cuenta que la problemática del trabajo autónomo es una problemática de fondo.

España no es un país que establezca un entorno adecuado para emprenderlo: no lo es. Hay temas que hay que trabajar en profundidad y modificarlos, la responsabilidad personal y limitada. Es que estamos motivando a las personas a que creen sus propios puestos de trabajo y el puesto de trabajo de los demás y no estamos teniendo en cuenta que cuidado con eso. Por eso insisto tanto en la viabilidad, porque cuando cierran no solamente están frustrando su proyecto profesional, sino su proyecto de vida. No ahora en este caso, pero, si echamos la vista atrás y recordamos la crisis económica, nosotros hemos vivido verdaderos dramas por el autónomo, verdaderos dramas, porque han llegado a estar en la exclusión social. Por eso digo que son temas que hay que abordar: la morosidad, la segunda oportunidad, la responsabilidad ilimitada del autónomo.

Y, por supuesto, comentarle que me pongo a disposición de todos los grupos con representación parlamentaria para establecer las propuestas y trabajar juntos a ver si entre todos podemos crear ese marco favorable para que nuestro tejido productivo y el futuro lo hagan en condiciones de calidad y genere empleo y riqueza.

Y nada más. Muchísimas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Pues muchísimas gracias a usted, señora Mazuela, y al señor Lorenzo, y a UPTA Andalucía por aceptar la invitación del Parlamento y por participar en esta comisión. Muchas gracias.

Y, señorías, suspendemos la sesión hasta las 17:00 horas.

[Receso.]

**COMPARECENCIA DE JOSÉ GARCÍA GALVÁN, SECRETARIO GENERAL
DE LA ASOCIACIÓN PROFESIONAL DEL TRABAJO AUTÓNOMO
(UATAE ANDALUCÍA)**

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Bien, señorías, reanudamos la sesión de la Subcomisión de reactivación económica de la Comisión de recuperación económica y social de Andalucía, y recibimos a UATAE Andalucía, a don José García Galván, que es su secretario general, que viene acompañado por don Antonio Fernández, a los que damos la bienvenida y las gracias por asistir a esta subcomisión y a esta comisión parlamentaria.

Señor García, yo le voy a dar la palabra por un tiempo máximo de veinte minutos; luego se la daré a los tres portavoces de los grupos parlamentarios y a continuación tendrá usted de nuevo la palabra para cerrar la comparecencia. ¿De acuerdo?

Pues, sin más, tiene usted la palabra.

El señor GARCÍA GALVÁN, SECRETARIO GENERAL DE UATAE ANDALUCÍA

—Bueno, muy buenas tardes, y fresquitas. Al menos aquí dentro, ¿no? En la calle no se puede decir lo mismo.

En primer lugar, como no puede ser de otra manera, pues muchísimas gracias. Muchísimas gracias por la posibilidad que nos dan a nuestra organización, UATAE Andalucía, la Unión de Autónomos, pues de poder comparecer y aportar nuestro granito de arena en lo que podría ser la escalada, y ojalá lo veamos como tal, en lo que sería, pues esta subcomisión de recuperación económica y social a causa de la pandemia del COVID. En nuestras argumentaciones, yo voy a hacer alusión, lógicamente, a posibles, y posiblemente lo detectéis, como no puede ser de otra manera, cuestiones que van a ser competencias autonómicas. No tengo más remedio que hacer alusión a las mismas porque estoy donde estoy. Pero también haremos alusiones a competencias que van a estar más en clave nacional en unos casos, en clave local, e incluso en clave provincial. Entendemos que, bueno, si tenéis a bien elevar tanto por un lado como por otro lo que vayamos comentando en ese sentido, si lo estimáis oportuno y conveniente...

Modestamente, podemos decir que nuestra organización, pues desde el minuto uno se puso a disposición de la sociedad. Como sabéis, nosotros defendemos la actuación de todo lo que sea el trabajo autónomo a todos los niveles del mismo. Y, repito, desde el primer momento lo intentamos en la medida de nuestras posibilidades. Sabéis que la situación no ha sido fácil, la situación ha sido una situación rara, por supuesto, distinta a todos los niveles, a la que nos hemos tenido que adaptar —creo que a ustedes también os ha pasado, qué duda cabe— a marchas forzadas, ¿no? Es decir, entramos en una crisis de golpe y porrazo, en un confinamiento brutal, y en gran parte de nuestra organización, pues nos vimos sometidos, lógicamente, como todo hijo de vecino, a permanecer confinados, y a hacer el primer llamamiento, que era la protección de la salud de todos nuestros compañeros y compañeras en todo el mundo del autónomo y toda la ciudadanía en general. Ciudadanía que ha visto cómo, en algunos casos, pues de una manera acompasada, se iba viendo la influencia que estaba teniendo esta pandemia tanto de carácter económico como de carácter social, y hemos tenido que ir adaptándonos a los nuevos tiempos. Sí es verdad que hemos encontrado..., al menos en esta desafortunada crisis, nos hemos visto amparados tanto por el Gobierno central como por el Gobierno autonómico en la medida de sus posibilidades. Y quizás no con la celeridad que, lógicamente, siempre intentamos que así sea, pero sí al menos viendo o demostrando, por parte de nuestros gobernantes, tanto en la

parte central, como digo, como parte autonómica, e iremos desgranando algunas cuestiones, que se han ido tomando medidas, entiendo que en aras del buen hacer y, de alguna manera, pues con la única obsesión de que, en el caso que a nosotros nos ocupa, es decir, que nuestros trabajadores autónomos y autónomas, pues se sintieran lo más protegidos posible. Ahí es cuando salen a la luz todos estos expedientes de ERTE, en los que se ven inmersos también muchos autónomos y autónomas; y, por supuesto, los que hemos conocido, como el cese de actividad o el desempleo de nuestros autónomos y autónomas, que al principio, como bien sabéis, fruto de distintos decretos, pues se han ido depurando cuestiones para llegar y alcanzar, pues las mejores perspectivas posibles. Aquí, en Andalucía, hemos de decir que casi el cincuenta por ciento de los autónomos que en la actualidad tenemos, pues han tenido la posibilidad de acceder al cese de actividad. Si bien no es menos cierto que hay sectores que se nos han quedado en la cuneta, que se nos han quedado fuera, bien por limitaciones con las que no estábamos de acuerdo, como pueda ser la bajada de la actividad del 75% o más, mientras que en otros casos, simplemente, por la difícil situación en la que se encontraban, como podemos hablar de los autónomos temporales, es decir, autónomos que aún no estaban dados de alta, que entraban en la época en la que se empezaba a menear, por decirlo de alguna manera, su actividad, y se vieron abocados a la más absoluta parálisis y, por supuesto, el más absoluto de los abandonos.

Nosotros, mientras tanto, es decir, a medida que íbamos intentando ayudar a nuestros autónomos y autónomas, aclarando a qué tenían derecho, qué posibilidades tenían respecto a esta parálisis, qué sectores debían de realizar una parálisis absoluta y cuáles podrían realizar o tener cierta actividad, y a qué se enfrentaban realizando esa actividad... Como ya digo, nuestro primer llamamiento, pues intentó ser siempre de prudencia y, digamos, visualizando la mayor de las mayores, que era la salud pública, y era lo que nos estábamos jugando en esos momentos. Pero, no obstante, nuestro trabajo del día a día tenía que mirar de cara al futuro y ver en qué situación, como digo, se quedaban nuestros autónomos y autónomas y en qué situación iban a estar conforme iban pasando los días y se iban aclarando un poco las situaciones, sobre todo en determinados sectores. Sectores que, por un lado, se iban viendo muy afectados, afectados prácticamente en su totalidad, afectados al cien por cien, y en otros casos, pues podían verse afectados en un setenta por ciento, en un sesenta por ciento o en distintos porcentajes, como hemos podido ver, dependiendo, como ya digo, de los sectores. Pero, como bien sabéis, pues, en los primeros días, el confinamiento absoluto y prácticamente la parálisis también absoluta.

Nosotros configuramos un documento que hemos ido trasladando a las distintas..., ha sido un documento que hemos elaborado en clave nacional. Este documento ha sido elaborado principalmente por organizaciones sectoriales que ocupan nuestra organización matriz, es decir, nuestra UATAE nacional. Andalucía ha tenido una participación bastante activa en el mismo. Es un documento que lo hemos denominado PREA, Plan de Reactivación Económica para los Autónomos.

En definitiva, al elaborar este documento, lo único que buscábamos es algo que creo es lo que se está buscando desde todas las instituciones, pues no es ni más ni menos que reducir el impacto que esta crisis, pues haya podido generar o vaya a seguir pudiendo generar; generar confianza de cara a la reactivación sobre todo del consumo; y la normalización del trabajo en cuanto a los autónomos se refiere.

Por una parte, digamos, hablábamos de dos fases diferenciadas en este PREA. Por un lado, pues ver un poco las contingencias económicas; es decir, en qué posición, en qué postura quedaban nuestros autónomos en la fase más aguda de la pandemia, en la fase más aguda de la paralización. Aquí, pues hemos visto cómo, en este caso el Gobierno andaluz, fue tomando

también medidas para que esas contingencias económicas, pues fueran lo menos nocivas para nuestro tejido empresarial, para nuestro tejido autónomo. Es decir, hemos estado muy encima, por decirlo así, de que el cese de actividad llegara en las condiciones que debía llegar a todos y cada uno de los autónomos que así lo solicitaban. No en vano estamos participando, y a día de hoy así lo seguimos haciendo, en todas las comisiones que aproximadamente cada quince días tenemos con el Ministerio de Seguridad Social, comisiones de seguimiento del trabajo autónomo y de las incidencias que puedan ir ocasionándose.

Lógicamente, a golpe de decreto, íbamos intentando, vía conversación con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, con el Ministerio de Sanidad, vía conversación, íbamos intentando depurar y limar cuáles eran, pues los fallos que, desde nuestro punto de vista, desde nuestro modesto entender, se iban cometiendo a la luz de los distintos decretos.

De esa misma manera, participamos en una de las ayudas, quizás la más importante que ha sacado de cara a los autónomos, que es una ayuda directa a todos los autónomos en general, aquí desde la propia Consejería de Trabajo Autónomo, que se nos citó por parte de la Secretaría General y la Dirección General de Autónomos para..., bueno, donde se nos dio cuenta y explicación de cuál iba a ser el tipo de ayuda que iba a salir, a lo cual hicimos distintas aportaciones, porque vimos que lo que salían eran ayudas, digamos, encorsetadas dentro de distintos CNAE. Y, bueno, los autónomos, creo que lo sabéis perfectamente, somos muy dependientes de nuestras gestorías en la mayoría de los casos, y hay ocasiones en las que hay distorsión, ¿no? Es decir, hay gente que nos dimos de alta en un CNAE hace veinticinco años, no hemos vuelto a tocarla; posiblemente hemos hecho ciertas modificaciones en nuestra actividad y demás, y ese CNAE ha quedado hoy descolgado. Y cuando vemos ahora que salen determinadas ayudas, que salen determinadas subvenciones, como pudieran ser las que sacó la Consejería, u otras que han ido sacando distintas diputaciones o administraciones locales tomando como referencia esos CNAE, habíamos visto..., hemos podido ver cómo determinados sectores, autónomos, compañeros y compañeras de determinados sectores, no podían acceder a esas ayudas porque su CNAE no estaba en la convocatoria de la orden. Ahí intentamos aclarar, en la medida de lo posible, qué CNAE interpretábamos nosotros que podían quedar al amparo de esa orden. Y vimos que, cuando salió, lógicamente y efectivamente, así fue: la mayoría de aquellos CNAE, aquellos compañeros y compañeras que nosotros entendíamos modestamente que debían estar recogidos en la orden, pues así fue, lo cual supuso algo grato. Sí es cierto, sí es cierto que mandamos distintas misivas, distintos correos, porque los compañeros..., había un sector en concreto, un CNAE, que ahora mismo, para ser totalmente sincero, no recuerdo —o lo podría pasar; creo que va en la documentación que se os ha remitido—, un CNAE que seguía quedando excluido, pero era un poco también por la distorsión de los propios CNAE. Incluso hablamos de la posibilidad de la introducción del CNAE del transporte de mercancías, y era un CNAE tan amplio, tan sumamente amplio, que abarcaba prácticamente a la totalidad del mismo. Esto lo hacíamos como reivindicación a nuestros compañeros de Fenadismer Andalucía, que así nos lo propusieron.

Si bien es cierto que, *a posteriori*, en una segunda reunión que hemos tenido con Susana, con la directora general de Trabajo Autónomo, reconoció y nos ha comentado que, bueno, que quizás lo de tratar las subvenciones a través de los distintos CNAE no fuera el mayor acierto. Pero no es menos cierto también que, bueno, que, si bien la ayuda que desde la Junta de Andalucía se iba a acometer con estos famosos..., creo que eran cincuenta millones de euros, para intentar llegar... Digamos que la estimación que hizo la Consejería, en palabras de la propia consejera, de Rocío, era aproximadamente unos ciento setenta mil autónomos. Se ha

quedado, si mal no recuerdo, aproximadamente en unos sesenta y siete mil, unos setenta mil autónomos los que han solicitado la ayuda, lo cual nos parece importante, si bien es cierto que iba dirigida a aquellos que no estuvieran en cese de actividad, con lo cual también no parece bastante importante, en ese sentido, que, si bien hemos querido desde..., o se ha querido, desde la Consejería, dar la ayuda —esos famosos trescientos euros— para el mes de abril, no es menos cierto que, si no se ha llegado a ese volumen que al principio se pretendía, de esos ciento setenta mil autónomos, es porque, lógicamente, en Andalucía, como digo, prácticamente la mitad nos hemos podido acoger al cese de actividad, que era más suculento, lógicamente, como podéis entender, de lo que eran esos trescientos euros.

Ahí sí que hicimos una reclamación, porque, día a día, el jefe de gabinete nos iba pasando datos de cómo iban las peticiones de estas ayudas, de estas ayudas de los trescientos euros. Y repito, en conversaciones que tuvimos con Susana veíamos que no se iban a alcanzar; es decir, que iba a haber un sobrante, que iba a haber un remanente. Por nuestros cálculos, aproximadamente ha habido un coste... Bueno, creo que a día de hoy no se ha pagado el cien por cien de las ayudas —también hay que decirlo y hay que reclamarlo—, pero entendemos —y sí que se nos comenta desde la Consejería— que se está haciendo un esfuerzo titánico, ¿no? Son ayudas que, dado el volumen, lógicamente, reservarlas en un tiempo récord no es fácil. Lo podemos entender, pero también entenderéis, lógicamente, la reclamación de nuestros autónomos y autónomas, en cuanto a la celeridad y el pago de las ayudas; de que se les dio un cierto bombo desafortunado a que se iban a pagar de una manera casi *ipso facto*, o inmediata, según se les fuera dando registro de entrada. Pero creo que, aproximadamente, más de la mitad de las ayudas ya se han ejecutado, en pago; eso es lo que... Menos los últimos datos, que tampoco son especialmente oficiales, ¿no? Es decir, que no me los han mandado de ninguna circular, sino simplemente ha sido de viva voz, comentados por compañeros y compañeras de las consejerías.

Ahí vimos, lógicamente, que, como comentaba, que podía haber un remanente, un sobrante de dinero, y sí mandamos una propuesta, que os la hemos pasado también —creo que está en el apartado de turismo, o va en un anexo aparte—. En definitiva, es una propuesta de estímulo económico para autónomos y pymes de temporada. Esta propuesta la lanzamos, si mal no recuerdo, aproximadamente en mayo, cuando aún... Porque son recientes, las ayudas para los autónomos de temporada prácticamente salieron la semana pasada. Ya estábamos conversando, por parte de UATAE nacional, donde —repito y digo, y lo digo con mucha modestia— UATAE Andalucía, la Unión de Autónomos, ha tenido un papel bastante importante en esas conversaciones: prácticamente hemos asistido a casi todas las reuniones. Por aquello de la videoconferencia, ha sido bastante más cómodo y más fácil, y creo que nos lo debemos de apuntar todo el mundo, a ese tipo de plan de trabajo, porque, repito, sí ha sido bastante más cómodo poder asistir a reuniones a las que, en el día a día, y dentro de la jornada natural, o habitual, como podía ser antes de la pandemia, nos era bastante complejo poder asistir casi semanalmente a Madrid, a una reunión de este tipo, que escasamente duraba dos horas.

Antonio me está diciendo diez. No sé si me quedan diez minutos. Que me quedan diez minutos, ¿no, Antonio? Gracias. ¿Sí? Seis. Antonio, aquí me han quitado el IVA, ¿eh? Madre mía, estamos empezando.

[Intervención no registrada.]

Vale, vale. Bueno, intentaremos darle celeridad.

Sí, hicimos una propuesta... Y esto creo que es importante que lo sepáis, al menos todo el tocho, por decirlo de alguna manera, que son treinta y tantas páginas, que os hemos elaborado, pues lo tenéis ahí, lo podéis ver. Yo no voy hacer alusión absolutamente a todo, pero sí puntualizar

cuestiones que entiendo que son de calado, y lo digo con mucha modestia. Y entendemos que debéis de conocerlas porque es algo que va directamente, desde nuestro punto de vista, desde nuestro modesto entender, que va directamente un poco a esa reactivación que entiendo que se busca en la Comisión. Fue, como ya digo, una propuesta de estímulo económico que queríamos lanzar a los autónomos de temporada. Antes, incluso, como ya digo, que fue por el mes de marzo, a principios del mes de marzo, en una reunión que tuvimos con la Dirección General de Trabajo Autónomo, en la que queríamos, de alguna manera, viendo que ya esta gente se nos podía quedar fuera..., que estábamos en conversaciones, venía diciendo, estábamos en conversaciones con el Ministerio, pero no sabíamos cuándo iban a salir. Han salido, han salido mal, han salido inciertas, han salido escasas. Se nos siguen quedando autónomos de temporada en la cuneta, sobre todo aquellos que obligatoriamente han tenido que darse de alta, pues para meter a sus trabajadores en ERTE, por ejemplo, o para intentar generar algún tipo de actividad, y ahora se nos quedan fuera por el mero hecho de haberse dado de alta en esos periodos en los que se ocupa. Pero sería explicaros todo el real decreto de autónomos de temporada, y creo que no nos compete en estos momentos.

Bueno, pues nosotros lo que proponíamos era, de alguna manera, incentivar, como digo, al alta de esos autónomos de temporada. Los autónomos de temporada, que casi todos están dentro del paquete de ocio, ¿no?, el paquete de turismo, comercio...; es decir, autónomos que normalmente se dan de alta... —pueden ser..., los podríamos llamar autónomos de temporada, autónomos discontinuos—, se dan de alta aproximadamente por el mes de..., por Semana Santa, ¿no?, justo cuando empezó prácticamente el confinamiento, y están hasta octubre, aproximadamente. Bueno, pues para iniciar esa reactivación, y ya que veíamos que esa reactivación podía comenzar, efectivamente, a finales de junio, nos anticipamos y ofrecimos la posibilidad a la Dirección General de que actuara y, de alguna manera, gratificara, bonificara, subvencionara, en modo de tarifa plana —si me permitís, vamos a llamarlo así, porque todos nos vamos a entender perfectamente—, a aquellos autónomos que reiniciaran su actividad después del parón y de haber perdido parte de la temporada que habían dejado atrás. Es decir, los que se van a dar de alta —algunos; otros ni tan siquiera lo van a poder hacer—, gente que está muy vinculada al mundo del espectáculo —estoy hablando de músicos, feriantes, determinadas..., artesanos, por aquello de las ferias—, pero intentarlo, al menos, y que les fuera ciertamente rentable. Para eso lo que proponíamos era esa tarifa plana, que la podríamos extender en un plazo mínimo de seis meses y hasta un año, si aceptaba el compromiso, el autónomo o la autónoma, de permanecer dado de alta. En el mismo modo que tenemos la tarifa plana de los famosos 60, 67 euros para aquellos que se acogen a cese de actividad, y se dan de alta por primera vez, o después de dos años de la última baja, pues que pudieran, como ya digo, entrar esos autónomos de temporada. Exclusivamente para autónomos de temporada —que, como ya digo, están muy vinculados al tema del ocio, al tema del turismo, al tema del comercio—, exclusivamente para esos autónomos de temporada, pues tener la posibilidad de acogerse a esa tarifa plana; modular un poco ese tipo de subvención, en las mismas condiciones, para no crear distorsión, en las mismas condiciones que se estaban dando de alta aquellos autónomos por primera vez en una actividad o después de haber pasado dos años. Pero con el compromiso de que permanecieran, según el tipo de actividad, seis meses mínimo prorrogables, ya digamos de una manera más voluntaria por parte del autónomo, si la cuestión le había ido bien, a un año en esa tarifa plana.

Desgraciadamente, no sé si por falta de presupuesto, insistimos muchísimo en que estábamos haciendo un seguimiento de esos cincuenta millones que se habían destinado a esos

famosos trescientos euros, y que veíamos que iba a haber un remanente, que iba a haber un sobrante y que entendíamos que era una manera fácil de articularlo, porque era coger la orden de la famosa tarifa plana y adaptarla a los autónomos de temporada. El único condicionamiento que creo que se debería cambiar sí o sí, porque hoy por hoy la tarifa plana está regulada y es específica para aquellos que se den de alta por primera vez o su última alta, si mal no recuerdo, haya sido anterior a dos años, es decir, quitar esa coletilla, por decirlo así, no sé si eso es muy fácil o es muy difícil, y pasarla, lógicamente, a lo que sería exclusivamente, y las circunstancias así lo convenían, a estos autónomos de temporada que quisieran darse de alta. Una manera, en definitiva, de paliar esa dificultad de enfrentarnos, pues posiblemente, como bien sabéis, pues a una base de cotización mínima, que para nosotros es inamovible, de los 283 euros mensuales, sin saber ni siquiera el tiempo que, en este caso, que estos autónomos de temporada, que, por otra parte, al no haber estado dados de alta no tenían derecho a cese de actividad, pues estaban y están en el más absoluto desamparo y en la más absoluta de las miserias. Y ya digo, el real decreto, la orden que viene a intentar paliar este desastre con los autónomos de temporada no está dando la cobertura necesaria. Hemos pedido, hemos solicitado de urgencia una reunión con la comisión de reactivación, que tenemos permanentemente, como acabo de decir, en el Ministerio, y, bueno, no acaban de darnos fechas, y el tiempo va corriendo y nuestros autónomos lo siguen pasando francamente mal.

Como sé que me queda poco tiempo, no quería dejar pasar algunas cuestiones que nos han ido trasladando nuestros compañeros de las distintas federaciones, de las distintas agrupaciones que modestamente podemos representar. Así, la Federación de Peluqueros de Andalucía, en boca de su presidente, Alejandro Lebrón, nos comenta que su actividad ha sido esencial, lógicamente. Su actividad ha tenido que dar un servicio a domicilio. Su actividad ha sido de las más demandadas en el momento en que se dio la posibilidad de apertura. Y fue una actividad que tuvo que abrir sin ningún tipo de protocolo, más allá de los que con carácter genérico se anunciaba por parte del Ministerio. Se han visto un tanto desamparados. Es decir, en comercio, en turismo, en industria, en servicio, se les ha llamado personalmente a nivel de asociaciones, a nivel de federaciones para decir: «Bueno, ¿cuál es la problemática real a la hora de la desescalada, a la hora de la apertura, y qué es lo que deberíamos hacer?». Bueno, nos dicen que ha habido incluso casos que, mal asesorados, han hecho incluso inversiones en sus negocios que después han caído en saco roto, ¿no?, llámense mamparas o llámese otra serie de circunstancias. Sabéis que salieron un montón de productos que eran casi de obligado cumplimiento, cuando después de obligado cumplimiento no era prácticamente ninguno. Simplemente había que irse a la orden que publicaba el Ministerio de Sanidad en ese sentido y actuar en consecuencia.

Y, bueno, nos piden también algo que vienen reclamando igual que se le está haciendo al mundo de la cultura, su famoso IVA reducido. Se les subió el IVA a las peluquerías, bueno, a las peluquerías o a los usuarios, según como lo queramos ver, ya que el impuesto es finalista; y ellos, bueno, pues ya hay sectores en los que se ha venido a un IVA del 10%, un IVA reducido, y ellos siguen reclamando esa misma posibilidad.

En materia de comercio se ha escrito mucho. Nosotros también hemos puntualizado, en el documento que os hemos enviado por parte de nuestra federación, que además es una federación que ha estado bastante activa, Facua, la Federación de Autónomos del Comercio de Andalucía, en sus cuatro pilares y sus cuatro vertientes; aquí hemos estado, como digo, muy activos, porque el comercio ha estado sufriendo bastante, ha tenido la..., iba a decir incomodidad, pero no, porque además nuestros autónomos y autónomas, de verdad, han

estado muy orgullosos y satisfechos de haber tenido que tener abiertos sus negocios en la mayoría de los casos, y cuando eran, lógicamente, para elementos de primera necesidad. Y ha sido una federación que, bueno, para comentaros todo lo que tendría que deciros, pues necesitaría otra comisión, otra comparecencia por mi parte. Porque además hemos lanzado un documento con 57 medidas, exclusivamente para esos cuatro pilares fundamentales del comercio que nosotros entendemos, como sería el comercio sedentario, el comercio de proximidad, el comercio no sedentario o comercio ambulante, el mercado y plazas de abasto, y nuestros artesanos. En esas cuatro vertientes, que hay cuestiones que para las cuatro son transversales, como ha sido la incorporación, la desescalada, el confinamiento, qué es todo lo que ha pasado con el cese de actividad, qué ha pasado con el tema de la ampliación de los ERTE, hemos tenido que ir sectorizando. Sabéis que el comercio ambulante tiene unos problemas gravísimos porque las competencias son locales. Cada ayuntamiento ha hecho de su capa un sayo. Ha tomado una decisión un tanto arbitraria, un poco al albur de lo que iba viendo y comentando un poco la ciudadanía. Esto, qué miedo. No ha habido, no ha habido... Se han pasado la pelota un poco tanto el Gobierno central como el Gobierno autonómico, en este caso no ha habido unas directrices claras para ello. Ellos querían abrir al cien por cien, lógicamente, en aquellos casos en los que pudiera haber un aumento del espacio donde poder desarrollar su actividad. Estábamos viendo cómo, una semana sí y otra semana no, se estaban abriendo las grandes superficies. Ellos estaban al aire libre. Creían y pensaban y, bueno, han demostrado ya en muchos casos..., que me comentaban los compañeros de Fecoamba, de la Federación de Comercio Ambulante de Andalucía, que prácticamente están en el sesenta o setenta por ciento, pero hay una disparidad bastante importante entre lo que serían los mercadillos de las grandes ciudades o de los grandes núcleos de población y los mercadillos del medio rural. Los mercadillos del medio rural prácticamente tienen absoluta actividad, en su mayoría, desde el minuto uno. Y dada la dimensión de sus asentamientos, la dimensión de esos mercadillos, se han podido ir abriendo, mientras que, lógicamente, en las ciudades se ha expresado un cierto temor por parte de los ayuntamientos, por parte de las competencias locales.

[Intervención no registrada.]

Antonio me está haciendo algo con el volante, y no acabo de entenderlo... Voy, Antonio; si me van a dejar dos o tres minutos más, no te preocupes. Es que yo creo que le han dicho que como no hable del taxi desaparece su contrato, Antonio, y estaba el hombre, que no sé si estaba con el volante, si estaba hablando de la furgoneta o de los de comercio ambulante o de qué. Voy para allá, no te preocupes. Vamos, eso espero, poder llegar al menos al personal del taxi.

Sí, ya os digo, en comercio, sí que me gustaría que le echarais un vistazo al documento. Es un documento modesto, pero bastante amplio. Ha sido un documento que hemos visto, desde las organizaciones más pequeñas, como puede ser Quesada en Jaén, Asociación de Comerciantes de Quesada en Jaén, o como podamos tener organizaciones del calibre de federaciones de mercados y plazas de abasto de aquí de Sevilla, el mercado de Triana..., en fin, la gente de la federación de comercio de Córdoba, la gente de Fecoma, de Federación de Comercio de Málaga... En fin, es un documento, repito, que modestamente hemos intentado ir impulsando con todos y cada uno de los compañeros del comercio, y han ido saliendo distintas formas —eso sí que hay que decirlo—, distintas formas de ver la desescalada.

Aquí ya hemos aprovechado, también hemos lanzado al Ministerio, que os lo hago extensible, pues mucho cuidado, también, con el tema. Creo que se estaba pidiendo por parte de la patronal, y lógicamente están en su pleno derecho, qué duda cabe, pues que se han perdido ciento y pico de días de apertura de negocios, y querían suplirlo. Pues la patronal estaba pidiendo

que se aperturara, que se diera la posibilidad de abrir tanto los sábados, como domingos, como festivos, de aquí a finales de año. Nosotros entendemos que eso es una fórmula casi de esclavitud para nuestros pequeños, para nuestros autónomos, nuestro comercio de proximidad, nuestra gente de artesanía, o nuestros compañeros de las plazas y mercados de abastos, el estar sometidos a esa apertura de horarios los siete días de la semana, por decirlo de alguna manera, pues las veinticuatro horas. No lo vemos. Ya, suficiente tiene con la apertura y la posibilidad de apertura que se está dando en zonas de gran influencia comercial, donde estamos viendo tiendecitas pequeñas, tiendecitas de textil, tiendas que, desde mi punto de vista, poco tienen que ver con el ocio nocturno, y las estamos viendo cómo están abiertas hasta las doce, las dos o las tres de la mañana en determinadas zonas, como digo, de gran afluencia turística. No ayuda, de verdad, no ayuda a nuestros empresarios. Y, además, se ha visto que tampoco reactiva el empleo en exceso. El autónomo no tiene esa capacidad de contratación que puedan tener las grandes superficies. Luchan con plataformas bastante potentes, con plataformas bastante fuertes. Y si creo que ahora es el momento de ayudar a ese 25% que forma parte del producto interior bruto, todo el comercio nacional, pues, coño —perdón—, pero creo que una de las mejores fórmulas es decir..., no es dándole la posibilidad de que esté trabajando veinticuatro horas. Vamos a darle cierta dignidad, al igual que se la debemos de dar a nuestros placeros, a nuestros mercados de abastos, en los que se está casi constantemente pidiendo: «Es que las plazas de abasto tendrían que estar abiertas por las tardes, las plazas de abasto tendrían que abrir por lo menos el domingo o un domingo al mes porque, entre otras cosas, es un edificio emblemático, tiene una cierta categoría, prestancia, sería algo llamativo para el turismo». Sí, claro, pero la gente que tiene que ir al Mercasevilla o al Mercacórdoba se tiene que levantar a las cuatro de la mañana a por el pescado, la fruta, la verdura... Uf, ¿eh? Y vamos a ponernos en su pellejito de vez en cuando, ¿vale?, e intentar que... A lo mejor se pueden buscar cuestiones intermedias. Ya se está haciendo en determinados mercados, como es una bolsa única de compras, que pueda ser accesible, pues claro, que se pueda compatibilizar con las jornadas laborales de aquellos que estamos trabajando y no podemos acudir a los mercados, ¿no?

Sí algo también que hemos visto bastante..., volviendo un poco a lo de los CNAE, pero va a ser muy rápido. Es en comercio ambulante. La Federación de Comerciantes nos comentaba que se han quedado fuera en muchas convocatorias de subvenciones, sobre todo a nivel local y de diputación, porque su CNAE no aparece, el 633. Apuntádselo por ahí, por si se lo podéis decir a algún compañero alcalde, ¿vale?, o de determinadas diputaciones, que sí, lo hemos estado... Hemos mandado cartas a la FAMP, a la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, al presidente, hemos pasado el documento a todas las diputaciones, que, por favor, se les diga a nuestros alcaldes..., que seguramente lo hacen con el mayor de los cariños, porque lo mismo les da darle una subvención a un comerciante que a otro si al final son vecinos del pueblo, pero se les pasa, machaconamente se les pasa el CNAE de comercio ambulante.

¿Llegaremos al taxi, Antonio?

En cultura, bueno, nuestra organización ha sido firmante... Aquí son 81 puntos los que tendríamos que tratar, no asustaos...

[Intervención no registrada.]

Hay que..., ya hay que... Un poquito, ¿verdad? Bien.

Pero bueno, deciros que nuestra organización, que UATAE, que la Unión de Autónomos, ha sido firmante de ese complejo proyecto de 81 medidas que se proponen en defensa de la cultura. Aquí sí podríamos hablar de ingresos reales, estacionalidad, intrusismo, economía sumergida, falsos autónomos... En fin.

Y me voy del tirón al tema del taxi, puedo seguir con más cosas después.

El tema del taxi es bastante importante para nosotros, al igual que el transporte en general. Así, en el transporte, nos comentaban los compañeros de Fenadismer Andalucía, de AGT, concretamente de AGT Andalucía, Yolanda, bueno, hombre, que habían sido también grandes sufridores. Si ya el transporte venía sufriendo por el tema de que están soportando el coste del kilómetro de hace treinta años prácticamente, pues aquí se han encontrado con tener que ejecutar servicios esenciales, pero en la mayoría de los casos sin retorno. Es decir, podríais entender que hemos tenido que seguir subiendo fruta a Cataluña, por decirlo de alguna manera, o a Galicia o al norte de Europa, pero sin posibilidad de venir con retorno, lo cual se ha incrementado en costes, si hablamos de transporte internacional, en más de dos mil euros de costes de gasoil, ¿verdad? Y se ha tenido que hacer, es una cuestión que así..., si me apuráis, por una cuestión puramente de solidaridad. Es decir, tened estas cuestiones en cuenta.

Sí es verdad que nos reclamaban..., no sé, porque, cuando uno intenta abarcar a todos, se le pueden escapar cuestiones. Con los préstamos que ha sacado la Junta con los fondos de Garantía, no sé si entraban los *leasing* y los *renting*. Ellos venían..., por el tema de ICO no estaba muy claro, y se los estaban echando para atrás a los compañeros del transporte, ¿vale? El transporte vive prácticamente..., no son créditos personales, son créditos sometidos a *leasing* o *renting* de sus propios vehículos. Pero simplemente os lo dejo ahí, os lo comento, pero que igual entran en estos fondos de..., en esta ayuda especial que se ha dado a través de préstamos pequeñitos, que van de 9.000 a 100.000 euros, si mal no recuerdo, a través de la Junta, avalados al ciento por ciento por la Junta, lo cual agradecemos, ya que los ICO, como bien sabéis, están avalados al 75%. Y ahí se han utilizado unas prácticas un tanto irregulares por parte de las entidades financieras, como trato de clientes VIP, según nos llegan informes, es decir, coger exclusivamente a aquellos clientes que sabían a ciencia cierta que iban a hacer el pago; refinanciación de lo que ya estaba endeudado; y, bueno, intentar meter por ahí otra serie de subproductos, como pueden ser seguros de vida y tal y cual, ¿no? Rápidamente vimos que esa casuística se estaba produciendo e intentamos atajarla.

Los compañeros del taxi sí nos piden, y esto os lo voy a hacer llegar a todos los grupos..., porque tenemos un problema con las mutuas, y ya están lanzando los primeros avisos. Aquellos autónomos del taxi, que en su mayoría están por el régimen de módulos, pues se les pide que aquellos que se hayan acogido al cese de actividad por caída de más del setenta y cinco por ciento o más..., más del setenta y cinco por ciento, perdón, para optar al cese, ya que es una actividad no obligada al cierre, pues ahora, lógicamente, según nos lanzaba el real decreto, se decía que tenían que demostrar esa caída del setenta y cinco por ciento por métodos sujetos a derecho, de alguna manera..., en fin, metodología fiscal, por decirlo así. Pero, claro, al estar sujetos al régimen de módulos no llevan la fiscalidad como aquellos que puedan estar en estimación directa.

Por parte de la consejería del ramo se les hace un documento en el que se reconoce en la propia consejería, a instancias de las organizaciones del taxi, en este caso la Federación Élite Taxi, pues le reclama..., junto con el resto de organizaciones, si mal no recuerdo, pues le reclama un documento que se está haciendo... Por ejemplo, en la Comunidad Autónoma de Madrid se ha hecho, en Barcelona en concreto, en Madrid como ciudad, se ha hecho en la Comunidad Autónoma de Extremadura, y aquí se ha hecho también, ¿vale? Es un documento en el que, digamos, se ha hecho el estudio preceptivo, y da fe, por decirlo así, permitidme la expresión, de que efectivamente hay una caída de más del setenta y cinco por ciento en todas las capitales, o en todas las provincias, perdón, de Andalucía. Pero ese documento es extensible hasta el mes de

abril, creo. Ya digo, si me lo permitís, os lo voy a pasar, porque lo que... Y como las mutuas están reclamando documentos fiscales, bien a las carreras del taxímetro o bien los pagos registrados en el TPV, pero si bien... Por ejemplo, aquí en la capital de Sevilla no es obligatorio llevar el TPV en el vehículo, y los taxímetros aguantan veinticuatro horas. Ya hay unos analógicos, o algo así se llamaban, algo más modernos, y tienen una capacidad de memoria superior y, bueno, incluso los elevan a la nube y tienen ahí una rotación bastante...

Es decir, con lo cual, en definitiva, y resumiendo, que se enfrentan al problema de demostrar ahora que, efectivamente, han tenido esa caída del setenta y cinco por ciento o más, ¿vale? O sea, perdón, superior al setenta y cinco por ciento. Y lo que estamos intentando es convencer —convencer no es engañar, ¿verdad?— a las mutuas de que acepten, para aquellos trabajadores en módulos, en este caso el taxi, que ya les están reclamando que empiecen a aportar documentación..., pues, en definitiva, que tengan algún documento de rigor que les garantice a esas mutuas que, efectivamente, han tenido una caída de más del setenta y cinco por ciento, y que sea ese documento válido, que ha salido en sede parlamentaria, que ha salido de la propia Consejería, pues el que les sirva, como digo, a las mutuas.

Bueno, ya está, me despido y... Vale, bueno, pues tenéis el...

[Risas.]

Es que ahora es cuando yo estaba ya bien.

Tenéis el documento en vuestros correos, al menos en el correo que se nos ha enviado en la invitación. Echadle un vistazo, por favor. Aquí hay tres o cuatro cuestiones fundamentales: intrusismo... Se me han quedado fuera los compañeros de..., es decir, compañeras de trabajos asistenciales, que han tenido que estar al pie del cañón y se encuentran ahora con un intrusismo brutal, competencia desleal, economía sumergida, de alguna manera niveles de formación, de alguna manera incluso agilizando en materia de inmigración, pues aquellos, lógicamente, que tienen toda su documentación en regla, agilizando para la incorporación, porque ha habido gente que se ha quedado fuera y lo que va a hacer es intentar sobrevivir sea como sea. Y en sea como sea, pues ya todos sabemos cómo va a ser, ¿no? A costa, lógicamente, de la legalidad de otro tipo de trabajo, en muchos casos, en la inmensa mayoría de ellos, pues de nuestros autónomos y autónomas.

Autónomos, guías turísticos, agricultura, compañeros feriantes... En fin. Pero por lo menos hemos nombrado a la gente del taxi, se nos quedarán contentas y satisfechas, y todo lo que hemos podido abarcar.

Yo, nada, daros por supuesto las gracias, estas comisiones..., no por lo que está motivada, que por lo que está motivada es una jodida desgracia, ¿no?, qué duda cabe, pero estas comisiones entiendo que se deberían dar con mayor... Más veces, en definitiva, ¿vale?

Y, bueno, yo termino. Muchísimas gracias, en serio.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor García.

Menos mal que está allí don Antonio, que puede dar fe de la flexibilidad del tiempo.

[Risas.]

Bien, turno ahora de los grupos parlamentarios, y luego le voy a dar a usted otra vez la palabra para que cierre la comparecencia.

Comenzamos por el Grupo Vox en Andalucía. En su nombre, el señor Alonso tiene la palabra.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor García, el asunto del taxi es que ha sido un asunto muy complicado, porque el taxista no solamente era considerado una actividad esencial, pero tampoco podía salir todos los días a hacer la ronda. Y demostrar una merma de un setenta y cinco por ciento de ingresos es prácticamente imposible, prácticamente imposible. O sea, el taxista, ahora mismo, es la persona..., es uno de los autónomos más abandonados que hay. Ya de por sí, el autónomo en sí, lo que a la figura del autónomo se refiere, es la pieza más vulnerable de la cadena y es la pieza que siempre se abandona, porque es la realidad. Pues imagínate en el sector del taxi. Pero le voy a poner un escenario en el que todavía un taxista podría estar en una situación peor, y es que, volviendo de su ronda, se encontrase un ocupa en su casa; todavía podía estar peor el taxista. Y con esto lo que le estoy diciendo es el reflejo de la inseguridad que tenemos: no hay medidas concretas, no hay medidas que verdaderamente atajen el problema en el que se encuentran y, por supuesto, el autónomo..., no hay medidas para el autónomo.

Me preocupa mucho lo que ha dicho, y que es la realidad que hay en muchos casos, y que esperamos, por lo menos desde nuestro grupo, que ustedes lo denuncien. Porque deberían denunciarlo, siendo conocedores de aquellas entidades financieras que no utilicen las líneas de avales para lo que verdaderamente se han puesto en marcha. Las líneas de avales no son para refinanciarse, ni las líneas de avales son para meter sus productos; de hecho, el propio decreto así lo dice de forma explícita. Entonces, yo le invito a que todo aquello que lo vea de esa manera, o sea, en todos los casos que conozcan, que lo denuncien, porque de esa manera habrá autónomos, microempresas o pymes que se beneficien de una línea de avales que no les corresponde, y habrá otros que, necesítandolo, no se las concedan. Y ese es el fondo de la cuestión y eso hay que denunciarlo, y ustedes deberían de hacerlo. Y, si ustedes no quieren hacerlo, le invito a que nos lo digan para hacerlo nosotros, porque, evidentemente, tenemos que hacer un uso eficiente del dinero público.

Los autónomos de temporada, ¿qué vamos a hablar de los autónomos de temporada? Si es que el autónomo de temporada... Ya ser autónomo, hoy en día, es ser un valiente, de tener coraje; pero un autónomo de temporada ya no tiene nombre, no tiene nombre, y está totalmente abandonado. Un autónomo de temporada no se ha tenido en cuenta, y hay muchísimos autónomos de temporada. Todos los feriantes son autónomos de temporada, y mueven cientos, cientos de millones de euros, y nadie se acuerda de ellos, nadie. ¿Cómo es posible? Si estamos en un entorno de ingresos cero, por qué no ponemos encima de la mesa un entorno de presión fiscal cero: cero ingresos, cero impuestos. Es así de simple, es así de sencillo. No podemos dejar siempre la mayor carga impositiva al más vulnerable de la cadena; eso es algo que hay que cambiar y que tenemos que cambiar.

Y con respecto a lo que ha dicho de los CNAE, yo creo, yo creo, señor García, que los CNAE, como usted muy bien dice, hay que reformularlos, hay que adaptarlos a la nueva realidad. Los CNAE son muy antiguos. El mercado es totalmente..., casi distinto, ¿verdad?, porque... Y les voy a poner un ejemplo concreto. Hay determinadas empresas que, siendo agrícolas, se han transformado y son agroindustriales, y, por tener el CNAE que no les corresponde, están totalmente apartados de cualquier tipo de ayuda —a la innovación, al desarrollo, a la investigación, a la tecnología, a la digitalización—. Y es por culpa del CNAE. Y también eso es otra tarea pendiente que creo que desde la Administración hay que solucionar más pronto que tarde.

Y, bueno, y estamos ansiosos de ver ese documento. ¿Cuántos puntos dice que eran?

[Intervención no registrada.]

Pues, yo, lo único que sí le puedo asegurar es que lo vamos a tener muy en cuenta.

Muchas gracias, señor García.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Gracias, señor Alonso. Yo le puedo decir que son 32 folios con letra pequeña.

[*Intervención no registrada.*]

Bien. Veo, señor García, que su pasión se ha trasladado a los diputados, que también están utilizando todo el tiempo.

Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, señor Díaz.

El señor DÍAZ ROBLEDO

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señor García.

Yo no voy a agotar todo mi tiempo, no por la importancia de lo que usted ha dicho, ni por la importancia de su trabajo, sino porque ustedes, con su trabajo, ustedes, con su trabajo, han dejado manifiestamente clara la importancia de trabajar por los autónomos, que son los grandes olvidados. Este que les habla fue autónomo antes de ser diputado y, bueno, no oculto que en mi grupo hay una sensibilidad y una mirada distinta hacia los autónomos, porque hace nada no estábamos aquí, no estábamos en ningún Parlamento: venimos de la sociedad civil y conocemos perfectamente lo que pasa en autónomos.

Y también sabemos que la Administración es lenta. A veces también hay responsables políticos que se olvidan de miles de personas. Es verdad que en momentos muy difíciles, pero que tienen que escuchar más. Yo destacaría la proactividad que ustedes han tenido, lo activos que han estado durante todo el inicio de la crisis, y siguen estando ahora, porque todavía estamos en crisis. Parece que ha pasado todo, pero lo peor está también por venir, más allá de la salud —me refiero ahora a los efectos económicos—. Los autónomos han sufrido muchísimo.

El portavoz de Vox se ha referido a «cero ingresos, cero gastos». Es difícil, pero es la realidad. O sea, yo he vivido, en mi entorno familiar —creo que lo hemos vivido todos los que estamos aquí y muchos de los que nos están escuchando—, cómo teníamos un vecino, un familiar que tenía —o todavía tiene, o todavía tiene— su negocio cerrado y no puede hacer frente a todo. O sea, muy probablemente todos conoceremos también a autónomos que van a tener que cerrar; que están luchando todavía, porque su ilusión es mantener su empresa, quieren mantenerla, pero no saben cómo mantenerla, y, a pesar de todo, ¿eh?, a pesar de los flotadores que les ha enviado el Gobierno andaluz, cuando el Gobierno de España los dejó fuera y, bueno, cuando el Gobierno de España también ha tratado de recuperarse después de haberse equivocado. Y los recursos no son infinitos, son finitos, pero hay que saber tomar decisiones y emplearlos bien. Y yo creo que Andalucía lo tenía claro; tenía que aportar su grano de arena y lo ha hecho.

Y si algo se ha visto en esta crisis —y usted lo ha puesto de manifiesto— es la necesidad del diálogo y, además del diálogo, de que las Administraciones colaboren. Y esto está faltando aquí, está faltando en esta comisión. Hay algún grupo que, irresponsablemente, no está —hoy hemos escuchado hablar de que se van a reunir en una comisión aparte—; la FAMP no ha venido; las diputaciones gobernadas por el Partido Socialista no han venido, y muchos ayuntamientos gobernados por el Partido Socialista tampoco han venido. Y la recuperación es cosa de todos; usted lo ha puesto de manifiesto. Usted ha iniciado la comparecencia diciendo que identificaríamos perfectamente de qué Administración estábamos hablando por sus competencias. Esto es cosa de todos, esto es cosa de todos. Sí ha quedado muy patente que tenemos un marasmo competencial en este país que hay que clarificar. Y que hay instrucciones muy claras que dar, siempre, pero

sobre todo en momentos de crisis. Más allá de la autonomía local, que existe y que debe seguir existiendo, obviamente, pero sí hay elementos transversales que hay que tener en cuenta, porque miles de personas se ven perjudicadas por la inacción y la torpeza en la toma de decisiones o la no clarificación de competencias, ¿no? Lo digo porque creo que es bueno hablar claro en este momento, que mucha gente, además, lo agradecerá.

Y agradecerle todos los documentos que nos hagan llegar, porque van a seguir generando ideas. Ustedes están en pleno trabajo y en pleno diálogo con todos, con todos, como es su función, y en todos los ámbitos donde ustedes puedan estar y quieren estar. Me está diciendo que está pidiendo con ganas que lo citen en la Comisión de reconstrucción. Y cualquier documento que ustedes generen, a nosotros nos va a venir bien. Nosotros elaboraremos un informe en esta subcomisión y..., como en el resto de las subcomisiones, y el dictamen final también se lo haremos llegar.

Porque hay algo que yo quería decir, para terminar, que pulula por aquí todo el tiempo, pero que no se le está dando la importancia: por el Parlamento Andalucía, que es el que tiene la legitimidad también para hacer esto... No digo que en la calle no se tenga, ¿eh?, digo que aquí, donde estamos los representantes de los andaluces, están pasando más de cien comparecientes de diferentes ámbitos —yo diría de casi todos los ámbitos—. Es posible que nos hayamos dejado alguien, pero hemos abierto el Parlamento para que, incluso telemáticamente, a través de correo electrónico, nos hagan aportaciones; incluso los ciudadanos pueden hacerlas.

El documento que salga de aquí es importante. Seguro que va a llevar a reflexión a..., no solo al Gobierno o a los Gobiernos, sino también a algunos representantes de los que hayan estado aquí. Y le pido también que cualquier documento que elaboren para la comisión del Congreso nos lo haga llegar a nosotros, porque seguro que nos estimulará en alguna cuestión que no hayamos podido tener en cuenta. Y que la crisis sigue y es dinámico lo que está pasando, está pasando todos los días. Seguro que nos hará alguna aportación positiva.

Muchas gracias por su comparecencia.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Popular, señor Bueno.

El señor BUENO NAVARRO

—Muchas gracias. Buenas tardes, señora presidenta.

Muchas gracias, señor García, por su exposición, que creemos importantísima. Usted lo ha dicho también al principio de su intervención, ha dicho que venía aquí a aportar. Creo que es de lo que se trata, de aportar. También nosotros tenemos que aportar, pero sobre todo tenemos la obligación de recoger lo que ustedes nos dicen.

Son muchos los representantes, muchas las personas que pasan por esta comisión de reactivación..., de recuperación de Andalucía, y dicen cosas muy muy importantes. Creo que recoger todas esas cosas importantes es lo que hace que nosotros, cada uno en la función de gestión pública que tenemos, seamos capaces de acertar en el tiempo que se nos viene..., en el tiempo que tenemos por delante, sobre todo porque ha sido una tragedia muy importante y muy inesperada, como todo el mundo ya conoce y sabe.

Yo quiero empezar también diciéndole lo que hacemos con todos los representantes que, como usted, que representa a miles de personas, miles de andaluces, en este caso a los autónomos,

a los autónomos que usted representa, nuestra gratitud infinita y nuestro reconocimiento a todos ellos. Primero, porque los que han estado, porque eran servicios esenciales, han estado como tenían que estar, han dado el do de pecho, como tenían que darlo. Y los que no han podido estar porque no eran servicios esenciales y tenían que cerrar su actividad, pues les ha pasado un tornado por encima; un tornado que, evidentemente, hay que remediar. Sobre todo hay que remediarlo por una razón muy simple, porque ustedes representan un porcentaje muy alto del empleo en nuestro país y en nuestra comunidad autónoma, con lo cual, sin el mundo de los autónomos, es absolutamente impensable que podamos recuperar ni Andalucía ni absolutamente nada. Con lo cual, estamos en esa obligación.

Yo le he escuchado a usted hablar en su exposición... Ha puesto ejemplos, tenía muchos más, seguro, con el documento que usted tenía, pero bueno, nos haremos cargo del documento, como bien han dicho mis compañeros también. Le he escuchado poner ejemplos de algunos de los que le ha dado tiempo a hacerlo, ¿no?, ejemplos de cómo han afrontado muchos colectivos de autónomos, correspondientes a determinadas actividades, su situación. Y también le he escuchado hablar de improvisaciones. Bueno, nosotros, tengo que decirle modestamente, entiéndalo usted modestamente, que durante todo el periodo que hemos estado encerrados, y después cuando hemos estado menos encerrados, pues hemos estado atendiendo a todas las personas que se dirigían a nosotros, que, como usted sabe, son muchas, son muchas y muy variadas. Y dentro de la lealtad, por supuesto, que hemos pedido siempre, y de ese diálogo y consenso que hemos pedido siempre entre administraciones públicas, en este caso con la Administración General del Estado, que era la absoluta competente, pues intentábamos solucionar ese problema.

Nosotros tampoco entendíamos cómo nos desayunábamos un lunes por la mañana con una desescalada donde, de pronto, no aparecían algunas actividades que no tenía sentido que no aparecieran; donde de pronto se decía a los comerciantes, al pequeño comercio que se dedica al mundo de la moda, rebajas sí, rebajas no. No lo entendíamos. Pero creíamos..., escuchándolos a ellos, trasladábamos, vuelvo a repetirles, modesta y muy lealmente, a los competentes que esas cosas tenían que solucionarse. Es verdad que ha habido demasiada improvisación, pero nosotros en eso ya tendremos ocasión de pedir responsabilidades. Creemos que es mucho mejor mirar al futuro.

Mirar al futuro es mirar, sin ninguna duda, ese documento que usted presenta aquí hoy, de tantísimos puntos, donde, evidentemente, hablará en su 90% del contenido de ese futuro, del que nosotros nos tenemos que hacer cargo. Vuelvo a repetirle: Todo lo que ustedes nos dicen es lo importante. El que no quiera recoger esas aportaciones que ustedes hacen aquí hoy, usted y tantas asociaciones y tantas personas, como decía también el portavoz del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, y hemos estado repitiendo durante toda la mañana, ellos sabrán por qué no quieren estar aquí para aportar y para recoger. Nosotros sí estamos para aportar y para recoger. Y estamos seguros de que mucho, o la gran mayoría de esas cosas que usted establece en ese documento, como conocedor que es de la problemática de su colectivo, sin ninguna duda gran conocedor de esa problemática, hará que nosotros tengamos que hacernos cargo, desde el punto de vista público, cada uno en su cometido, de estas cuestiones.

Muchas gracias por su explicación también.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN
—Muchas gracias, señor Bueno.

Pues, señor García, tiene usted de nuevo la palabra, recordándole que el señor Díaz tiene que presidir una comisión en la sala de al lado a las seis y cuarto, ¿de acuerdo?

El señor GARCÍA GALVÁN, SECRETARIO GENERAL DE UATAE ANDALUCÍA

—Llegará usted tarde, señor Díaz.

[Risas.]

No, no, no. Breve, porque creo que lo expuesto expuesto está. El documento está ahí. Y si tenéis a bien, tenemos tiempo de discutirlo.

Señor Alonso, eso que comenta de hacer visibles esas denuncias a las entidades financieras, Caixabank, Santander y Bankia tuvieron que dar marcha atrás, y lo digo con muchísima modestia, de verdad, lo digo con muchísima modestia, porque estoy seguro de que todas las organizaciones de autónomos, todas, miramos hacia los autónomos y autónomas, pero tuvieron que dar marcha atrás. Concretamente Caixabank, en un anuncio en prensa; Santander fue un anuncio televisivo; y Bankia, igualmente lo estaban... Bankia fue porque, además, se pillaron con las manos en la masa. Es decir, estaban metiendo los seguros de vida sí o sí. Todas..., o sea, aquí me faltan... Todas en su conjunto han hecho mala praxis en el sentido de sacar clientes VIP para el tema de los ICO. Y por supuesto refinanciaciones. Ha sido bochornoso. No han dado los expedientes de negativas, es decir, aquellos autónomos, en este caso entiendo autónomos, también han entrado pymes y han entrado grandes empresas, pero lo que nos repercute a nosotros esencialmente, autónomos y micropymes, que se les estaba dando la negativa del ICO, no se nos estaba dando respuesta. Sabíamos quiénes eran porque se dirigían a nuestras entidades, a nuestras oficinas, y les poníamos nombre y apellidos. Y rápidamente nos íbamos a la comisión que teníamos a nivel de Gobierno central, y le tirábamos de la oreja a quien correspondía, que muchas veces..., en fin, intentaba que no se la tiráramos. Pero al menos también denunciábamos en prensa, y está ahí: a las pruebas me remito, como se suele decir, que eso se estaba haciendo.

Los autónomos de temporada. Los autónomos de temporada, como tú bien dices, nosotros es algo que venimos reclamando hace..., pues yo creo que ya del entorno de los seis y ocho años, prácticamente desde que se creó la Unión de Autónomos, que vamos camino de los once años, si mal no recuerdo. Autónomos discontinuos, autónomos con jornadas partidas, es decir, autónomos parciales, autónomos con cotización por ingresos reales. Eso paliaría, de alguna manera, lo que estamos hablando hoy de autónomos de temporada. Ajustar las bases de cotización a lo que realmente se ha ajustado el..., venimos ajustando lo que son las nuevas dinámicas de comercio que tenemos, las nuevas dinámicas de emprendimiento y del autónomo como tal. No queremos un autónomo asfixiado, queremos un autónomo que viva. No queremos un autónomo al que se le mire de reojo diciendo «este es el que hace las facturas con IVA, este es el que las hace sin IVA»... No, hombre, no.

El interés del autónomo es pagar cuanto más mejor, os lo puedo reconocer, os lo puedo garantizar. Llevo 25 años de autónomo, y alguno de vosotros lo habéis sido. No les quepa la menor duda de que nuestro mayor interés es pagar cuanto más mejor. Tendremos mejores prestaciones, tendremos mejores derechos, tanto de jubilación como posibilidades de baja —bajas laborales, bajas de accidente—, formación, etcétera. Simplemente miramos con envidia, con sana envidia, pero miramos con cierta envidia el régimen general. Queremos parecernos cada vez más al régimen general, como el propio Pacto de Toledo así lo indica. O sea, que UATAE, la Unión de Autónomos, no se está inventando nada, de verdad que no, y tenemos que ir por esa línea.

Con los CNAE, pues lo hemos puesto un poco en clarividencia. Los CNAE son casi del medievo. En fin, aquí se nos ha reconocido..., francamente se nos ha reconocido por parte de la Dirección General que posiblemente lo de meter los CNAE no es el mejor acierto.

Señor Díaz, todos deberíamos estar aquí. Y, de verdad, la Unión de Autónomos se ha encargado muy mucho de ir a gobiernos municipales, de ir a instituciones provinciales, de echarle la bronca al Gobierno central, y si hace falta echaros la bronca a vosotros. Pero aquí hace falta gente también para echarle más broncas, ¿no? Es decir, es que hacer la ausencia por hacerlo, por antojos políticos... Es decir, pelearse como queráis pelearos, pero a nuestros autónomos hay que respetarlos. Nuestros autónomos tienen el derecho, lógicamente, de saber cuáles son todos y cada uno de sus problemas, y no tenemos que ir llamando a veintidós puertas. Tenemos una puerta común, que es el Parlamento de Andalucía. Y aquí, lógicamente, como usted bien dice, señor Díaz, tendría que estar absolutamente todo el mundo.

Pues más del noventa y cinco por ciento del tejido productivo, señor Bueno, somos los autónomos. Y lo digo con muchísima modestia. Ojalá hubiera otro tipo de economía en nuestra comunidad autónoma y en España en general, porque España incluso tiene un mayor porcentaje que el nuestro. Pero es lo que nos ha tocado. Dignificar el trabajo autónomo es dignificar al andaluz, es dignificarnos a nosotros mismos, es dignificar la política, dignificar la sanidad, la educación: absolutamente todo. Entendemos el peso que tenemos. Quizás hemos estado un tanto dormidos, un tanto adormilados. Yo lo reconozco. Yo llevo, como he dicho, casi veinticinco años de autónomo. Y a nosotros, aquel que nos dijo que éramos autónomos nos lo puso con mayúsculas. Es decir, estábamos un poco..., hemos estado siempre un poco encorsetados en nuestro negocio, en nuestro día a día, sin mirar hacia los lados y ver qué estaba pasando alrededor, ¿no? No sabíamos que un compañero del mismo ámbito o aspecto en el que yo estaba trabajando a ciento y pico de kilómetros lo veíamos ya como competencia, cuando prácticamente para nada, y no dejaba de ser un compañero o compañera, ¿no?

Sí es verdad que esa soledad del autónomo, pues, poco a poco, y quizás, pues es algo que las organizaciones tenemos que mentalizarnos que hay que romperlo. Ya nos gustaría tener... A mí me hace mucha gracia cuando preguntan: «Bueno, ¿y cuántos afiliados tenéis? Si hay medio millón, pues tendréis...». Digo, si te voy a mentir siempre, no sé si estamos en torno a los cien mil, o ciento veinticinco mil, o setenta y cinco mil. No lo sé, sinceramente. El autónomo es muy veleta en ese sentido. Incluso a lo mejor hay autónomos que están afiliados a más de una organización, lo cual me parece muy loable, ¿no?, cada autónomo, pues que vaya cogiendo de las distintas organizaciones, pues el mayor sentido, lo que más le recompensa o donde más a gusto se siente. También teniendo en cuenta que el autónomo no ingresa de forma afiliativa a una organización como la nuestra normalmente y de modo, digamos, particular. Cada autónomo busca su sector. Es decir, el peluquero busca su sectorial de la peluquería, las compañías de las operaciones de servicio buscan sus servicios profesionales, ¿no? Es decir, el de la agricultura, pues busca sus sectoriales de agricultura. Y después estamos, digamos, las intersectoriales, que defendemos un poco a todo el mundo, por decirlo de alguna manera, y porque se nos da ese poder y esa interlocución. Haremos, en la medida de lo posible, todo, todo lo que deseamos.

Cuando he hablado de improvisación, es lógico. O sea, yo no admitiría una improvisación en un programa electoral que se hace cada cuatro años, pero, claro, en una pandemia como esta —y yo no voy a defender a nadie—, nosotros hemos tenido que improvisar. Yo he tenido que decirle a un peluquero, o he tenido que decirle a un carpintero, he tenido que decirle al dueño de un bar, que no se preocupara, que le iban a dar el cese de actividad, y sabía que le estaba mintiendo. Pero es que era eso o escucharlo llorar continuamente por teléfono, y era

inaceptable sembrar pesimismo por todos lados. La cosa estaba muy jodida, pero entendíamos que luchando y yendo todos a una podríamos sacarlo. Y, hoy por hoy, pues posiblemente, como ya les digo, el noventa y tantos por ciento de los expedientes que se han cursado del cese de actividad han salido para adelante. Con lo cual, a esos compañeros que les mentí al principio, hemos visto que se ha resuelto. Otros no, ¿eh?, a otros mentí y se me ha quedado la mentira hecha. Pero, bueno, todos hemos intentado improvisar, en la medida de lo posible, quizás con más corazón que cabeza en muchos casos. Y nosotros agradecemos muchísimo los esfuerzos que se han hecho desde las distintas administraciones. Igual que estamos aquí para pegarles tirón de orejas a los ausentes, administraciones locales que no han cumplido, a diputaciones que siguen sin cumplir. Oye, algunas también lo han hecho bien; es decir, hay entidades locales en las que están haciendo un tremendo esfuerzo.

Hace poco, pues aplaudíamos a un pueblo de la provincia de Huelva, Puerto Moral. Son escasamente mil y pico habitantes. Están sacando ayudas para sus 35 autónomos. Esas cosas hay que reconocerlas, ¿no? Y, bueno, y forma parte de la cotidianidad de lo que pasa en los pueblos, tanto pequeños como grandes. A todo el mundo le ha afectado esto, que quizá sea el gran añadido, de esto no se ha salvado ni Dios, y creo que la lección, pues todos tenemos que aprenderla.

Yo reitero: muchísimas gracias. Dentro de..., como mucho, doy dos meses para ver cómo lleváis el documento, porque sé que tenéis más comparecientes e intentaremos preguntar cómo lo lleváis.

Así que muchísimas gracias, de corazón.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Pues, señor García, esperemos tenerlo antes de dos meses porque el plazo que nos ha dado el presidente de la Junta de Andalucía es para principios de septiembre, tiene que estar aprobado por el Pleno de la Cámara. O sea, que nos ha encargado trabajo para el mes de agosto.

Pues muchísimas gracias por asistir a UATAE Andalucía, por aceptar la invitación del Parlamento; muchísimas gracias por su pasión, señor García; y a don Antonio Fernández, que ha ejercido de notario, también le agradezco su asistencia, y nos tiene usted a su disposición y UATAE nos tiene a su disposición para lo que deseen.

El señor GARCÍA GALVÁN, SECRETARIO GENERAL DE UATAE ANDALUCÍA

—Muchas gracias. Muchas gracias a todos.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Pues, señorías, sin más comparecientes, se levanta la sesión hasta el miércoles a las cuatro, creo que es. Ya llegará la convocatoria

SESIÓN DE 15 DE JULIO DE 2020

COMPARECIENTES:

- Francisco Martínez-Cosentino Justo, presidente del Grupo Cosentino. (Pág. 608)
- Fernando Seco Lapiedra, vicepresidente ejecutivo de la Asociación de Empresarios del Sur de España (CESUR). (Pág. 620)
- Juan Núñez Insausti, CEO de Puerto Banús y Círculo Fortuny. (Pág. 634)
- Manuel Parejo Guzmán, director general de la Fundación Laboral Andaluza del Cemento y del Medio Ambiente (FLACEMA). (Pág. 646)
- Ricardo Delgado Vizcaíno, presidente de la Cooperativa Ganadera del Valle de los Pedroches (COVAP). (Pág. 659)

COMPARECENCIA DE FRANCISCO MARTÍNEZ-COSENTINO JUSTO, PRESIDENTE DEL GRUPO COSENTINO

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Buenos días. Agradecer al Grupo Cosentino la participación en esta subcomisión de reactivación económica y social de Andalucía. Bienvenido.

Yo le voy a ceder la palabra por un tiempo máximo de veinte minutos; luego se la daré a los compañeros diputados de grupos parlamentarios, para que le hagan preguntas; y finalmente cerrará usted la comparecencia. ¿De acuerdo?

Si tiene algún problema, nada más que nos lo diga.

El señor MARTÍNEZ-COSENTINO JUSTO, PRESIDENTE DEL GRUPO COSENTINO

—Muchísimas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Pues tiene usted la palabra.

El señor MARTÍNEZ-COSENTINO JUSTO, PRESIDENTE DEL GRUPO COSENTINO

—Bueno, pues muchas gracias por esta amable invitación. Es un honor comparecer aquí, ante ustedes, los políticos de la ciudadanía andaluza elegidos democráticamente.

Siento una gran responsabilidad en un momento muy complicado. No puedo dejar de dedicar unas palabras de condolencia para quienes han perdido un familiar o un amigo; y mi agradecimiento y aplauso a tantos profesionales, de lo público y de lo privado, que han dado una lección de compromiso y solidaridad durante la pandemia.

Espero sinceramente que algunas de las ideas que explicaré a continuación sean aprovechables y se puedan aplicar en la práctica, y poder así contribuir entre todos al futuro de Andalucía, que tienen ustedes la oportunidad de seguir escribiendo de forma constructiva, valiente y equilibrada.

En primer lugar, Andalucía necesita unidad y grandes acuerdos en los asuntos esenciales. Estoy seguro de que los ciudadanos aplaudirán su capacidad de pactar en temas troncales mientras se mantiene la natural controversia política en otros tantos y tantos asuntos.

Nos enseñaron nuestros padres que no hay mal que por bien no venga, y que esta gran crisis nos abre la oportunidad de cambiar lo que antes parecía imposible cuestionar. No es tiempo de quedar paralizado con las dificultades, es tiempo de audacia, porque crisis, como se dice en China, significa oportunidad. Salir fortalecido de la crisis es una posibilidad real, no es solo una buena intención, y creo que podemos hacerlo.

También es muy importante proyectar la imagen que Andalucía se merece; una imagen positiva, moderna y abierta de forma natural. Somos un pueblo querido y admirado en el mundo y creo que es porque nuestra cultura nos lleva a ser muy humanos, empáticos, alegres, solidarios, amantes del arte de vivir haciendo felices a los demás. Muchos darían lo que fuera por tener ese don. Aprovechémoslo y sigamos siendo el lugar al que todos quieren volver porque hacemos sentir bien a las personas.

Este punto entronca con dos capítulos objeto de análisis de esta comisión: atracción de la inversión y turismo. Quisiera aportar mi experiencia en este punto. Como empresario, en muchas ocasiones he tenido que decidir dónde invertir. Pues bien, los aspectos que típicamente

se ponderan son seguridad personal, estabilidad jurídica, acceso al talento profesional, infraestructuras y clima empresarial.

Nunca se me olvida que, hablando con el presidente del Banco Mundial, me decía: «Paco, lo que tienes que invertir es en los países de la OCDE». Y es verdad, después lo he experimentado, que la seguridad jurídica y la seguridad personal son muy importantes, y es lo que tenemos que tener y afianzar más en nuestra tierra.

Poniéndome en el lugar de un directivo extranjero que tiene que decidir entre Andalucía y otras opciones para implantar una nueva fábrica o un nuevo *hub* logístico, o un centro de I+D, creo, de verdad, que nuestra tierra es una gran opción. Tenemos las cualidades para ser un gran destino de inversión, pero debemos ponerlas en valor, debemos venderlas. Buen destino de inversión hay que serlo y parecerlo. Debemos atraer inversiones de forma proactiva, consciente y determinada. Es decir, que hay que ir a buscarlas y facilitar a esas inversiones la resolución de todos los problemas que puedan tener; no a cualquier precio, pues tenemos nuestras reglas y prioridades, por supuesto, pero sí con todo el esfuerzo y energía que podamos.

En cuanto al turismo, como somos una gran potencia y contamos con extraordinarios empresarios y directivos en el sector, les querría proponer, con toda humildad, que a ellos les pidan opinión, que de los comentarios que lleguen de este sector surgirán iniciativas de enorme interés. Así que, en este punto, intervengo solo para pedirles que otros intervengan. Este ejercicio de escucha que ustedes han promovido es de un gran valor, y hay que profundizar en él. Escucha auténtica, sin prejuicios, abierta a la innovación, que también aplica, y a muchos, el sector del turismo.

Son muy importantes para el turismo las infraestructuras. Para mi tierra, Almería, el AVE sería algo muy importante. Yo debo ser honesto con mis convicciones, y creo que debemos profundizar en el marco de convivencia que nos viene definido por la Constitución española y por nuestra pertenencia a la Unión Europea. Ello implica un sano equilibrio entre la libertad individual, la libertad de empresa, la cohesión social y la igualdad de oportunidades. Considero que la base para lograr el bienestar de las personas es, en la práctica, la formación de calidad para el trabajo de calidad.

Una de las cosas por la que me siento más preocupado ha sido el tema de la juventud. ¿Por qué España tiene tanto paro en la juventud? Yo creo que, si conseguimos ofrecer oportunidades reales de que cada persona desarrolle su potencial y se convierta en un profesional cualificado, actualizado y polivalente, entonces habremos abierto una auténtica autopista para el bienestar social. No miren el mayor bienestar económico y social del mundo como imágenes inalcanzables, sino como una verdadera referencia a la que podemos llegar.

Creo que en este capítulo es muy importante la formación profesional dual y la universidad dual. Creo que todos debemos procurar que nuestra formación profesional colabore y trabaje y coordine con las empresas. Los dos cursos de Formación Profesional son esenciales; si es dual, porque serían seis meses de formación, tres meses en la empresa, cobrando un sueldo digno mientras está en la empresa, y, el segundo año, tres meses en la formación y seis en la empresa. Lo mismo ocurriría con el tema de la universidad dual. Es tratar de que, una vez que se está estudiando, estás trabajando. Es un cambio de concepto.

Pero muchos de ustedes dirán: «Esto es nuevo». No es nuevo. En España ya hay comunidades que lo están haciendo; Alemania lo lleva haciendo cuarenta años; y nosotros, en Andalucía, empezamos a hacerlo. Y creo que esto hay que proliferarlo y hay que hacerlo en toda la Comunidad. Normalmente, cuando uno hace profesión..., Formación Profesional Dual

en colaboración con las empresas, el 95% de los chavales que lo hacen se queda en la empresa. Creo que ahí tenemos un gran reto y tenemos que hacerlo.

Lo mismo podría ocurrir con la Universidad. Estamos viendo ahora mismo como el MIR es una de las formaciones más completas que tiene este país. Sabemos ya [*ininteligible*]. Apliquemos a todas las carreras universitarias; fomentemos que las personas en formación accedan al trabajo real, que el mundo de la empresa participe en la enseñanza, que los hallazgos en la investigación se aprovechen en el tejido industrial. Nunca más los hilos de elementos estancos: un diálogo continuo y fluido del conjunto del sistema aportará valor y, en definitiva, oportunidades para las personas y las familias.

Tras la crisis sanitaria, la recuperación económica de Andalucía requiere dar un nuevo impulso a la industria. Es imprescindible que se aliente a la industria, desde las declaraciones políticas hasta la aplicación de medidas concretas. Todos debemos mostrar más sensibilidad hacia la industria como pilar de nuestro Estado de bienestar, en tanto que generador de empleo estable y de calidad. No podemos permitir que se destruya tejido empresarial. Es más, yo creo que esto es un axioma que tenemos que tomar. No podemos dejar que caiga una empresa rentable. Creo que en estos momentos es clave que no caiga ninguna empresa rentable, porque es más difícil crear una empresa que conservar las que tenemos. Cada vez que cierra una empresa, es mucha la riqueza que se destruye: empleo, contribución en impuestos, conocimientos, proyectos personales y familiares, y muchas cosas más. Interioricemos que la industria es un activo de nuestra sociedad y actuemos en consecuencia.

El sano crecimiento de nuestra economía requiere de seguridad sanitaria, sí, y también de seguridad jurídica. No obtendremos inversión privada en volumen suficiente sin una administración moderna. El objetivo debe ser traer la inversión gracias a la fortaleza de nuestras instituciones. En concreto, una administración moderna pasa por la reforma de la Función pública y por la digitalización. El sector público no puede vivir ajeno a los grandes cambios tecnológicos y [*ininteligible*] procesos y plazos pensados para otro [*ininteligible*].

Por ejemplo, y muy señaladamente, es preciso abordar ya una ambiciosa reforma de nuestra Administración de Justicia, con medios suficientes y una visión profundamente renovada. Debemos fortalecer los servicios sociales públicos, muy especialmente los de salud y educación, reduciendo a la vez drásticamente la excesiva carga burocrática. Yo lo que estoy proponiendo aquí, señores, es que tenemos un presupuesto, que tenemos unos dineros que tenemos muy limitados, y lo que estoy proponiendo es cambiar burocracia por elementos sociales, más para nuestros mayores y más para sanidad. Mientras que tengamos una burocracia del siglo XIX, se nos van todos los recursos ahí a capítulo I. Estoy diciendo modernizarla, digitalizarla y cambiarla completamente, y esos recursos aplicarlos a la sanidad y a nuestros mayores. Si no, no vamos a tener recursos, salvo que los impuestos sigan creciendo y no podamos pagarlos, y va a ser la ruina de este país.

Y para ello hay que simplificar la normativa vigente. Habrá que hacerlo, una cuestión de pura sostenibilidad del sistema. No podemos resignarnos a beneficencia y a los excesos regulatorios cuando estos no son sostenibles. Nuestra industria y nuestra empresa tienen que ser también sostenibles. Decimos «sostenible» en un sentido amplio y auténtico. Para ser sostenible es necesario ser competitivo y rentable. Solo así es posible seguir reinvertiendo año tras año en la modernización de nuestras compañías. Sostenible es la empresa innovadora, porque mejora de manera continua, haciendo las cosas de manera diferente, también para mejorar y mantener la competitividad; sostenible también es ser diversificador en productos, canales y geografía.

Quiero detenerme aquí, ante las exportaciones, que es lo que nos salvó en la crisis del año 2008. Esto es la situación geográfica: debe jugar un papel claro en nuestra recuperación económica. Ya fueron decisivas en la época anterior. De nuevo, por favor, seamos coherentes con esta realidad de nuestras empresas exportadoras. Ahora más que nunca, cuando resurgen las amenazas proteccionistas, lo de [ininteligible]. No creo que la [ininteligible] sea la receta adecuada para estos momentos, todo lo que se está hablando de [ininteligible] al país antes de abrirnos a los mercados extranjeros.

Creo en nuestra capacidad de país y el talento de su gente para competir en todo el mundo. Creamos más en nosotros mismos [ininteligible], esas son nuestras muchas ventajas competitivas. Una [ininteligible] segura, amable, bien formada, con clima fantástico, estratégicamente ubicada, y con un acervo cultural y artístico extraordinario. En estos momentos, en el tema de la autarquía, el 12 de agosto Estados Unidos vuelve a revisar los aranceles. Todos sabemos en Andalucía lo que nos supusieron los aranceles anteriores para el aceite, para la oliva. Sabemos lo que puede ocurrir el 12 de agosto. Estamos preparados, estamos negociando, estamos abiertos al exterior. Creo que es muy importante ser cada día, estar cada día más en el mundo.

Creo profundamente también en la sostenibilidad social y ambiental. Tenemos que [ininteligible] de nuestra gente. Ser líderes en protección de riesgos laborales. Intensificar de forma muy [ininteligible] la colaboración entre la Universidad y la empresa. Generar, en definitiva, oportunidades para nuestros profesionales y permitirles ser más versátiles y fomentar sus carreras. De todo ello saldrá beneficiado el conjunto de la sociedad. La industria es el sector que genera más empleo de calidad, y eso robustece la clase media, cuya fortaleza es la fortaleza de un país, de una región. Sin clases medias, diría, no existe democracia. [ininteligible] países que no tienen clase media lo mal que lo están pasando.

La industria tiene que ser protagonista de la lucha contra el cambio climático. No podemos hacer esta revolución, que es necesaria, sin la empresa. Debemos racionalizar los recursos que empleamos, producir con eficiencia. Debemos emplear más energía limpia, que debe tener un marco jurídico claro y seguro para su generación y consumo.

Andalucía, como potencia en energía fotovoltaica, por razones que no es necesario explicar, es una gran potencia. Nosotros, en Cosentino, estamos poniendo en estos momentos una planta fotovoltaica de 20 megavatios, en la cual vamos a conseguir la electricidad más barata y, además de eso, una energía mucho más limpia, y la inversión más rentable, porque es importante que las inversiones sean rentables.

Debemos profundizar en la economía circular, volviendo a la idea de productos duraderos y de alta calidad. Productos que perviven muchos años, porque están bien diseñados y bien producidos, frente al modelo desbocado de producir a bajo coste para usar y tirar. Utilicemos el ingenio y la inversión para darles una segunda vía a nuestros residuos, acelerando y generalizando su valorización, y las normas y las Administraciones públicas deben orientarse a todos estos objetivos. Superemos el falso dilema entre rentabilidad empresarial y sostenibilidad ambiental: ambos son compatibles. Es más, la economía verde es una oportunidad económica, y no podemos tener misión más elevada, que estamos hablando de preservar el planeta, nuestra tierra y futuro de los que vienen detrás, nuestros hijos, nuestra familia.

Por todo lo anterior, Andalucía necesita afrontar el futuro con más y mejor industria, sobre los pilares de la formación, la innovación, la sostenibilidad y la digitalización. Estos son también los pilares inspiradores de las políticas de la Unión Europea, cuyo modelo de bienestar queremos preservar, y es por ahí por donde van a venir las inversiones de la Unión Europea, y es lo que tenemos que intentar fomentar.

Otro de los capítulos que aborda este grupo de trabajo es la oportunidad de acceso a fondos europeos. En este punto, interiorizar estas prioridades de la política comunitaria es un primer paso decisivo. También será muy importante el impulso de proyectos elegibles, y que no se pierdan oportunidades, y que se gestionen activamente, en colaboración con el sistema productivo, y el acceso a la financiación europea.

Con este punto quiero rescatar la idea de especialización inteligente, en la que nuestra empresa participó hace ya años a través del programa RIS3. Creo que eso se puede coger, está ahí, en la Junta de Andalucía, nos apuntamos muchas empresas, y hay muchas ideas que pueden ser interesantes. Creo que aquella idea fue afortunada. Se trataba de identificar las ventajas competitivas, los elementos endógenos que permitían a cada región europea competir en el mundo. Cada región tiene sus fortalezas propias, y potenciar su industria siempre será más eficiente y dará más fruto que empeñarse en construir desde cero sectores que buscan características distintas a las que nos hacen destacar. Es decir, nosotros tenemos que tratar de fortalecer nuestra riqueza endógena y lo que sabemos hacer así, de forma natural. Andalucía ha destacado, que la industria ha destacado, por ejemplo, en la industria agraria, otra de las prioridades que ustedes han identificado para la Comisión. Al igual que en turismo, tenemos grandes empresas en este sector, con productos de primer nivel, con excelente saber hacer, y estos deben ser consultados o ellos conocen de primera mano la...

Sí quiero aportar aquí una reflexión. En mi experiencia, tener un gran producto es una condición necesaria para triunfar en un sector; pero creo que, además de tener un gran producto, que no es suficiente, hay que hacer una gran distribución. Creo que si nuestro sector agro diera un paso adelante en distribución, invirtiendo más, se nos abrirá una gran oportunidad. La distribución es la madre de las empresas, porque la distribución nos pone cerca de los clientes. La distribución es la demanda. Nosotros podemos producir, pero si no hay demanda no vale para nada. Y, además de eso, si uno tiene una buena distribución, no solamente avanza su industria, sino que avanzan las industrias que hay a su alrededor. Gran ejemplo ha sido Inditex. Inditex con toda su industria gallega. Han avanzado gracias a Inditex.

Por eso yo pido que nuestras empresas se internacionalicen, que salgan fuera. Ayudémoslas a salir fuera y que las pequeñas se conviertan en medianas y las medianas en grandes. Para eso se necesita músculo financiero. Y eso tenemos que aprenderlo, porque la internacionalización tiene muchos problemas en plan de financiación.

La construcción de un sistema de distribución ha sido la gran obra de mi vida como empresario, y lo mismo ha ocurrido con otros sectores en España, donde tenemos verdaderamente las mejores empresas del mundo: en el textil, en la obra civil, en las comunicaciones y en los servicios financieros. También en la agricultura tenemos que aprovechar nuestra diferencia competitiva con este clima. Con esto quiero decir que hay zonas, como es la zona de Almería, que lo que más necesitan es el agua. Tenemos que hacer un plan de agua de una vez para siempre y quitarnos complejos, porque no somos una nación competitiva en el tema agrícola.

Andalucía destaca por su búsqueda de cohesión social, pero también por su cohesión territorial. No es solo que los andaluces convivamos con toda naturalidad y lealtad con el conjunto de España en el desarrollo del modelo autonómico; es también que tenemos dentro de Andalucía una red de ciudades muy robusta y bien conectadas entre sí y con [ininteligible]. Se habla de la España despoblada, y aquí lo que yo veo es una gran oportunidad. Nuestro extenso territorio tiene por delante un gran potencial de desarrollo sostenible. Esa oportunidad pasa por completar las infraestructuras digitales de nuestro territorio con el auge del teletrabajo. Andalucía puede captar mucho talento, muchas personas que desean vivir en nuestra región.

Lo que era impensable hace unas décadas hoy es una realidad que nos puede dar un gran impulso, y debemos facilitárselo. Estudiemos cómo podemos traer más gente a nuestra tierra de un nivel adquisitivo alto.

En resumen, la salida de la crisis debe ser innovadora, sostenible y digital; pero debe ser emprendedora, activa, modernizadora e inclusiva. Cada actor social debe saber qué lugar ocupa, pero todos debemos interactuar como miembros que somos de un mismo sistema: nuestra sociedad.

De ahí que la colaboración público-privada sea una necesidad y de nuevo una oportunidad. Eso es parte del ejercicio de escucha activa, que es el ejercicio que practicamos hoy aquí. También se necesitará esta colaboración para visibilizar nuestras ventajas competitivas como región.

Pero voy a ir un poquito más lejos: la colaboración también debe ser entre empresas. La velocidad del cambio nos impone compartir conocimiento entre empresas para alcanzar los objetivos en I+D de forma muy amplia. Un salto hacia la colaboración abierta, inteligente y fructífera. En esta tarea estamos también las empresas, a ser humildes, aprendiendo unos de otros para poder ser ambiciosos. Humildad y ambición, que no codicia, que es algo totalmente distinto, para superarnos y para ser mejores. Me doy cuenta de que necesariamente mi visión es fruto de mi experiencia, que, lógicamente, es limitada. Por tanto, el diseño de la Andalucía del futuro debe ser el resultado de muchas aportaciones y de muy diversos actores. Si alguna de estas ideas puede contribuir a ese diseño del futuro, estaré muy satisfecho.

Y muchas gracias por invitarme a contribuir, mucho ánimo en esta labor de entendimiento, y, para todos, un saludo lleno de respeto y afecto. Y dispuesto para lo que me queráis preguntar.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Pues muchísimas gracias, don Francisco, señor Cosentino.

A ver, me pongo por aquí para que me vea usted.

Vamos a pasar ahora al turno de los grupos parlamentarios. Comenzamos por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía. En su nombre tiene la palabra el señor Ocaña.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Muchas gracias, señora presidenta. Muchísimas gracias al ponente por su brillante exposición que nos acaba de dar.

Mire usted, yo me quiero quedar con varias cosas que me han parecido muy interesantes. Una de ellas es la cooperación entre empresa y universidad. Creo que tenemos una asignatura muy pendiente en este tema. Es increíble que, con las grandes universidades que tenemos, aún todavía no exista una transferencia de conocimiento suficiente y válida que refuerce las necesidades de I+D que necesitan las propias empresas. Y me gustaría, de alguna forma, si usted puede incidir sobre esto, a ver cómo podíamos conseguir eso, porque es tremendamente raro que a estas alturas sigamos todavía así.

Y, luego, lo de empresa a empresa me parece también muy innovador. Realmente, y usted lo sabe mejor que nadie, es cierto que cuesta mucho trabajo entre empresas la propia colaboración. Los polígonos tecnológicos, en teoría, están enfocados hacia eso, hacia la convivencia de empresas, que entre ellos compartan ese conocimiento, pero tampoco es fácil. No sé cómo desde la Administración podríamos enfocar esto, para hacer empresas más fuertes justamente desde la propia colaboración.

Y, luego, otra cuestión que en pleno siglo XXI seguimos debatiendo, que es un gran plan hidrológico nacional, cómo aprovechar el agua al máximo, por el déficit que tenemos. Sigue siendo un debate que lleva años, y, sin embargo, aún no se ha avanzado lo suficiente.

Y nada más. Agradecerle de nuevo su exposición, y decirle que hemos tomado buena nota de lo que usted ha dicho para incluir en nuestro informe.

Muchísimas gracias.

[Intervención no registrada.]

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Don Francisco, un momento, vamos a terminar con los compañeros y les contesta.

Pues, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, la señora Moreno.

La señora MORENO SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señor Martínez Cosentino, por su comparecencia.

Mostraba a lo largo de su intervención su preocupación por la juventud. Yo tengo que confesarle que hace ya algunos años, en 2009, en un congreso de jóvenes empresarios que se celebró en Almería, tuve la suerte de asistir a una ponencia suya, donde nos trasladó su experiencia personal de cómo levantó la empresa; una historia sin duda de superación, de cómo fue capaz de sobreponerse a los fracasos hasta ser hoy un referente internacional en el sector. En este momento tenemos que hacer frente a una dificultad sobrevenida, a la que tenemos que hacer frente, como digo, y sobreponernos, tanto en el ámbito social como en el ámbito económico; y uno de los principales objetivos que comparto con usted es que debemos potenciar y apostar por nuestra industria endógena, como bien la ha denominado, así como por la atracción de la inversión. Y para ello es fundamental crear un ecosistema propicio, donde, a mi parecer, hay cuatro pilares fundamentales, que son: la simplificación de trámites administrativos, en los que este Gobierno está ya trabajando, con ese decreto que se convalidó hace poco, donde se digitalice la Administración y se haga realmente más efectiva, se modernice —creo que también se ha tenido que dar un paso, se ha dado un paso importante en los últimos meses, de una forma sobrevenida, digamos, pero se ha dado un paso importante también y creo que tenemos que mantenerlo—; que se pongan en valor los beneficios de la colaboración público-privada, importantísimo, junto a un marco jurídico estable, elementos que generan al fin y al cabo estabilidad, pues esto atraerá la inversión y la inversión va a traer, sin duda, el empleo estable y de calidad. Debíamos hace algunos días en la Comisión de Empleo acerca del futuro proyecto de ley de teletrabajo, que se está trabajando ahora a nivel nacional. Me gustaría que nos diera su visión al respecto.

Y, para terminar, creo que es fundamental escuchar a quienes crean y a quienes mantienen puestos de trabajo; al fin y al cabo, a quienes contribuyen a generar bienestar social en Andalucía.

Muchísimas gracias por su exposición.

El señor MARTÍNEZ-COSENTINO JUSTO, PRESIDENTE DEL GRUPO COSENTINO

—A vosotros.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Gracias, señora Moreno.

Por el Grupo Parlamentario Popular, señor Venzal. Le ruego hable más despacio, para que don Francisco pueda escucharnos bien.

El señor VENZAL CONTRERAS

—[Intervención no registrada.]

¿Se oye ahora?

Vale, darle las gracias en nombre del Grupo Parlamentario Popular. Para nosotros ha sido un placer su disertación, don Francisco: Creo que ha incidido en los puntos clave de lo que tiene que ser la actuación del sector productivo empresarial, de la colaboración público-privada entre la Administración y las empresas, para tener oportunidad de salir fortalecidos de esta crisis. Pero es verdad que usted..., su empresa es un espejo en el que mirarse muchas de las pequeñas, medianas y grandes empresas andaluzas, pero también es verdad que es difícil de imitar, ¿no? Ustedes han sido capaces de crear un ecosistema que se autoabastece de energía eléctrica —o se va a autoabastecer—, que es capaz de reutilizar residuos en un alto porcentaje, que es capaz de poder ahora, en un futuro, aprovechar aguas residuales. En definitiva, ir haciendo cada vez más competitiva su empresa a través de su ecosistema. Pero sí me gustaría hacer incidencia en algunas cuestiones que son debilidades de Andalucía en materia empresarial, y que, por contra, ustedes sí han sabido resolver.

La primera es el cómo hacer que nuestras empresas andaluzas crezcan de tamaño. Nosotros, en España, y más concretamente en Andalucía, desde la crisis de 2008, hemos perdido un 9% de empresas de tamaño grande, con volumen de empleados por cuenta ajena con buenos sueldos, y eso no se ha recuperado, pese a ese crecimiento sostenido que tuvimos; y queremos saber, desde lo público, cómo usted cree que podríamos facilitar ese proceso de fusión, de creación de esas empresas, de ese tejido industrial grande, que, en definitiva, es el que hace que haya mejores salarios, mejor Estado del bienestar, mejor consumo, etcétera.

Otra cuestión es —que ustedes también han resuelto muy bien— cómo podemos ayudar a la internacionalización de nuestras empresas, en donde usted y su grupo empresarial han sido punta de lanza para toda Andalucía.

Y, luego, dos cuestiones más, muy breves también. Una, referida a qué estrategia debemos de seguir en los sectores productivos andaluces desde lo público, cómo podemos ayudar a la valorización de los productos que fabriquemos, cómo podemos competir vía mejora de la calidad frente al abaratamiento de costes, cómo podemos ayudar ahí a la valorización de la producción de nuestras empresas.

Y, por último, el coste energético. Usted sabe mejor que nadie que una parte muy importante de los costes de producción es el coste energético, que, desgraciadamente, cada vez supone un debe mayor en las empresas. ¿Y qué soluciones cree podrían implementarse para la pequeña y mediana empresa que no es capaz de acometer procesos de implantación de sistemas de autoconsumo ni de generar líneas de evacuación? Porque creo que son cuestiones importantes, concretas, que nos pueden ayudar, después de haberle escuchado en las otras cuestiones que han quedado bastante, bastante claras.

Muchas gracias.

El señor MARTÍNEZ-COSENTINO JUSTO, PRESIDENTE DEL GRUPO COSENTINO
—A vosotros.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN
—Gracias, señor Venzal.

Pues, señor Martínez-Cosentino, tiene usted la palabra para contestarles a los diputados.

El señor MARTÍNEZ-COSENTINO JUSTO, PRESIDENTE DEL GRUPO COSENTINO
—Vamos a responder primero. Todas las preguntas son interesantes.

Creo que, en el tema de la Universidad, creo que tenemos un gran reto, y el reto es que podría acercar la Universidad a la empresa. Y diréis vosotros: «¿Cómo se puede acercar la Universidad a la empresa?». Pues, para acercar la Universidad a la empresa, digo que los estudiantes, cuando llegan a tercero-cuarto, cuarto-quinto curso en la Universidad, participen más en las empresas, llegar a acuerdos con las empresas para que participen más las empresas. Lo mismo que ha ocurrido con la Formación Profesional Dual, el ejemplo que en esta ha sido la experiencia. Si estamos haciendo esto mismo, si estamos haciendo..., estamos estudiando turismo enológico, que los estudiantes, en sus últimos años, estén participando en los hoteles, estén trabajando conjuntamente, viendo lo que está ocurriendo en las empresas reales, no salir de la Universidad sin haber visto nunca una empresa. Creo que eso es importantísimo, porque les hará algo diferente. Si estamos hablando... Y Andalucía tiene sectores muy punteros, como son la agricultura, el turismo y alguna industria. Si nosotros llegamos a acuerdos con ellos, seguro la Universidad y la Empresa se acercarán, y, al final, todo el mundo, cuando salga del trabajo, sabe ya dónde realizarse y cómo hacerse.

También en la preparación. Debemos..., somos una región que, aunque estamos en el sur de Europa, somos cada vez más internacionales.

Los idiomas. Es clave, es clave. La Universidad debe saber perfectamente inglés, deben estar perfectamente sabiendo, porque el mundo es global, y, si no sabes inglés, como mínimo, no te puedes manejar en el mundo. Y te lo dice una persona que no sabe inglés y sabe lo que ha sufrido en este mundo pegándose porrazos para poder salir hacia delante.

También es importante esa colaboración, y cada vez más, en el tema de innovación. Tenemos que procurar fomentar la innovación de las empresas en la Universidad. Cada vez lo estamos haciendo más, la corporación tecnológica está participando mucho en esa colaboración, y cada vez hay más grupos universitarios en las universidades que están trabajando más conjuntamente con las empresas. Eso hay que seguir fomentándolo.

Cuando me hablaba sobre el tema del agua, el agua es un gran reto. Tenemos que plantearnos, primero, cómo aprovechamos el agua. Mi paisano conoce perfectamente el tema de Almería, pero sabemos todos cómo podemos aprovechar el agua y cómo lo hemos estado aprovechando en Almería. Pero ¿cuánta agua estamos echando a los ríos? ¿Cuánto... —aunque los otros no son ríos—, cuánta agua de ciertos pantanos de la provincia de Granada está echándose al mar, cuando lo que tenemos que hacer es regadío? Primero en la provincia de Granada, que no le falte a Granada el agua, y después ir hacia otros pantanos de zonas más secas. ¿Cómo podemos tratar de que el agua desalada, que vale tanto dinero, podamos hacerla con placas de energía solar, que es la energía..., que es lo que más cuesta? ¿Cómo podemos plantear algunas desaladoras que están al 50% por falta de inversión, como es la de Carboneras, o la del Almanzora, que están después de una riada sin funcionar, hacerlas funcionar? Decir que tenemos que utilizar todas las armas que tenemos para que esa agua llegue a nuestras tierras, y con esa diferencia competitiva que tenemos, podamos producir y podamos [*ininteligible*].

Una de las cosas que he dicho de que cuando estábamos pensando... Porque esto lo hemos ido pensando en la empresa. Es decir, mi discurso no es un discurso hecho por mí solo; sería yo un soberbio si dijera que este discurso lo ha escrito Paco Cosentino solamente. No, este discurso..., nos hemos reunido una serie de personas y hemos estado dando ideas. Y nosotros, en Cosentino, hay algo que estamos haciendo, que es quitar burocracia, sin... Pensad lo que

sería cambiar burocracia, una Administración tan pesada que tenemos con tanta burocracia, cambiar esos dineros. Parte de esos dineros, si la hacemos ágil y lo hacemos bien, la podemos dedicar a algo que en este momento que vamos a vivir [*ininteligible*] de recursos, que es la sanidad y son nuestros mayores.

España, cada día, tiene una población más mayor. ¿Y de dónde vamos a sacar dinero? Pues la empresa... Tenemos que tratar de ser muy competitivos y simplificar todo aquello como [*ininteligible*], todo aquello que no le dé valor al cliente. Lo mismo debe ser la Administración: todo aquello que no le da valor al cliente debe simplificarse y debe digitalizarse. Es muy difícil ya en Cosentino ver un papel encima de una mesa. Ya está todo digitalizado, y seguimos digitalizando. Creo que ahí tenemos un gran reto y creo que ahora los fondos europeos van a ir mucho sobre este tema, y debemos tratar de aprovecharnos como un gran proyecto de digitalización de nuestra Administración. Yo sé que no son carreteras ni son grandes obras y tal, pero al final nos va a traer algo muy positivo. Vamos a ser mucho más rentables. Debemos tratar de colaborar cada día más, y creo que la colaboración entre empresas y Administración es muy importante.

Cuando hablamos del tema del tamaño de la empresa. Yo, hace poco, en febrero creo que fue, estuve en los países nórdicos, Noruega, Dinamarca y Suecia. Y fui, como siempre, voy buscando clientes y viendo a gente. Y de lo que me di cuenta fue de que muchas empresas pequeñas se estaban haciendo grandes y ya no comercializaban solamente en su país, sino que comercializaban en muchos países. ¿Y cómo lo hacían? Principalmente, teniendo un núcleo financiero mucho mayor. ¿Y cómo se hace un núcleo financiero mucho mayor? Pues muchas veces facilitando que haya gente que pueda invertir en la empresa, simplificando toda la legislación para que sea fácil invertir en una empresa. Lo que siempre hemos llamado capital riesgo. Eso hace que las empresas puedan tener ese núcleo financiero. Es decir, la empresa...

También tenemos que procurar no castigar a la empresa porque sea mediana o grande. Hay muchas leyes que, cuando pasan de cincuenta trabajadores, tienen que tener comité de empresa, ya necesita una serie de requisitos que no los tiene una empresa pequeña, y el impuesto de sociedades es mucho mayor, y todo el mundo sale huyendo de una empresa grande porque la estamos castigando, cuando, al revés, debemos favorecerla para que todo el mundo aspire a llegar a eso.

La internacionalización para mí es la clave; lo he dicho antes. Internacionalizar no significa vender, no significa [*ininteligible*] camiones o *containers*. Internacionalizar significa para mí crear activos dentro de otras naciones, conseguir parte de la distribución, y eso se hace, como he dicho antes, con núcleo financiero y saliendo fuera. A lo que puede ayudar la Junta de Andalucía es ayudar a la gente a que vea el mundo exterior, que salga, que exponga, que visite ferias, que salga de su estado de confort, que vea que hay otra gente que sabe hacer las cosas y que podemos aprender de ellas.

Una de las cosas que hicimos en el año 1985, en un plan que se llamaba Plan Especial de la Comarca del Mármol, en el cual yo era el presidente de la Asociación de Empresarios del Mármol, fue coger autobuses enteros de gente y de empresarios de mi tierra y llevarlos a Italia, cuando nos creíamos que éramos los mejores. Se nos abrió completamente la mente, se nos descubrió cómo lo estaban haciendo los demás. Y eso en el año 1985, ¿eh? Después fuimos a Alemania. El primer día, el primer viaje fue en autobús, que llevábamos un jamón. Pero lo importante era salir, que la gente vea que su mundo no es el mundo de confort de aquí, que hay que salir fuera y se puede aprender mucho fuera.

Y cuando llega una crisis como esta, yo me he dado cuenta de que no podía vivir las dos crisis primeras que viví en el año 1973 y en el año 1977 —ya hace años—, que se cayó España, y como ocurrió en el año 1992, pues parecía que el mundo se había acabado. Pero si estás diversificado en el mercado, lo mismo que el producto y lo mismo que en diferentes nichos de mercado, si no toca a un lado toca a otro.

En esta crisis ha habido un momento en que a mí me ha fallado España, pero me ha funcionado en ese momento Estados Unidos. Y ahora Brasil está muy mal, pero está Europa ya esperando qué hacer. Eso... Una empresa responsable debe saber que tiene que salir, tiene que diversificar el mercado, igual que tiene que diversificar productos. Es una responsabilidad social.

Los costos... Bueno, quiero decir también una cosa que no he dicho. Tenemos una juventud maravillosa, tenemos una juventud muy preparada. Cosentino tiene gente joven ya mandando en muchos países y gerentes de muchos de nuestros negocios en el mundo entero, gente de Córdoba, de Almería, de Granada, gente impresionante, que los cogimos recién salidos de la Universidad y les dimos una formación dual, de uno o dos años, saliendo con nuestra gente. Hoy día son gente que lleva la camiseta, y esos son los mejores. Hay que darles la oportunidad.

Por eso, cuando hablamos de los costos, uno de los problemas más importantes que tiene la empresa es la formación de los trabajadores. Estamos automatizando nuestra empresa. ¿Cuántas escuelas de formación hay de robotización? ¿Cuántas escuelas de formación hay de mecatrónica? ¿Cuántas escuelas de formación están sacando alumnos para el mercado donde están? Si hoy administrativos hay muchos, si la gente termina Económicas, pero no fichas a un administrativo: te firma un economista. Yo sé que cuesta menos dinero. Por eso he dicho antes lo de la colaboración público-privada, que es clave.

Y, en los costos energéticos, creo que toda industria... Nosotros tenemos la... Y, además, eso lo sabéis vosotros mejor que yo. Nuestras energías están gravadas de muchas [*ininteligible*] que no deberían estar gravadas, de cosas de decisiones políticas en un momento determinado, centrales nucleares..., una serie de cosas que nos hemos ido gravando en nuestra energía, que es mucho más cara que la de Francia o la de la competencia. Por eso, cuando se va al [*ininteligible*], es por la energía. Entonces, nosotros debemos de procurar cómo podemos tratar que la industria de la energía no [*ininteligible*], nada más que tenían que ser de los presupuestos del Estado, porque estamos matando, una vez más, a las empresas cargándoles costos que no tienen nada que ver, que son decisiones políticas o medioambientales o lo que sea conveniente.

Entonces, hay algo..., tenemos una gran región, vosotros sois gente magnífica, tenéis una oportunidad de cambiar nuestra tierra. Yo tengo que agradecer públicamente a los políticos que estéis trabajando por los demás. Yo creo en las personas que están ahí y sé que hubieran podido hacer otras cosas maravillosas y ganar más dinero que estar ahí. Por eso os lo agradezco. De verdad, sentid mi responsabilidad, mi amistad y conciliación por el trabajo que realizan.

Muchísimas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Martínez Cosentino, a usted y al Grupo Cosentino, por participar en esta comisión, por aceptar la invitación de este Parlamento de Andalucía; y créame si le digo, de parte de todos los compañeros diputados, que el orgullo es nuestro y el

agradecimiento es nuestro, hacia usted, hacia su trabajo y hacia este tiempo que ha tenido a bien dedicarnos. A su disposición nos tiene aquí a los tres grupos que pertenecemos a esta comisión.

Muchas gracias.

[Receso.]

**COMPARECENCIA DE FERNANDO SECO LAPIEDRA, VICEPRESIDENTE
EJECUTIVO DE LA ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DEL SUR DE ESPAÑA (CESUR)**

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Bien, señorías, continuamos —que vamos con un poco de retraso— la sesión.

Recibimos en este momento a don Fernando Seco Lapiedra, vicepresidente ejecutivo de Cesur, al que acompaña doña Pilar Goyenechea García y a quienes agradezco su participación en esta comisión y la aceptación de la invitación del Parlamento de Andalucía para echarnos una mano en esta recuperación económica y social tras la pandemia del COVID-19.

Don Fernando, yo le voy a dar a usted la palabra por un tiempo máximo de veinte minutos, ¿de acuerdo? Luego la tendrán los grupos parlamentarios y finalmente cerrará usted la comparecencia.

Pues, sin más, señor Seco, tiene usted la palabra.

El señor SECO LAPIEDRA, VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DE CESUR

—Pues muchas gracias, señoría, señora presidenta de la comisión, y a sus señorías aquí presentes, y gracias por tener en cuenta en sus comparecencias a Cesur, la Asociación de Empresarios del Sur de España.

Yo tenía..., pero no sé si va a ser posible poner un vídeo, pero no sé luego..., para, en fin, despertar un poquito. Estaba previsto, pero no sé si al final se ha podido o no se ha podido.

[Intervención no registrada.]

Ah, pues entonces nada, qué le vamos a hacer, pero ustedes se lo pierden.

[Intervención no registrada.]

No, puedo seguir hablando si no, ¿eh? Lo digo para no alargar la comparecencia. Es un vídeo de dos minutos, que lo...

[Intervención no registrada.]

Vamos, es que tiene que ver y no tiene que ver. Tiene que ver, por supuesto, con la comparecencia, porque es un vídeo que habla simplemente de la aportación de la empresa a la sociedad; y, entonces, como es muy breve, es muy gráfico, y realmente lo estamos enviando a muchos sitios. Hemos querido hacer participar..., pues eso, que todo el mundo ya sabemos lo que es una empresa, ¿verdad?, y cómo aporta. Pero, bueno, que es muy didáctico. Y como en estos tiempos de la alerta sanitaria también hemos recibido algunas que otras críticas, por distintas vías, el mundo de la empresa, queríamos demostrar con hechos que la empresa es una columna indispensable, una de las varias, digamos, columnas vertebrales sobre las cuales se vertebra la sociedad, ¿no? Pero, bueno, mientras voy siguiendo, ¿no?, porque, si no...

Entonces, bueno, decía que Cesur, que ahora ya no me voy a extender, pero es una sociedad privada independiente, compuesta por empresarios, altos directivos de Andalucía y Extremadura, fundamentalmente de Andalucía, con sede en Sevilla, y cuyas empresas facturan el equivalente al 20% del PIB andaluz. Somos, si no la primera, con seguridad la segunda asociación de empresarios española por número de empresas asociadas, más de ciento cuarenta. Evidentemente, no estamos hablando de patronal: estamos hablando de asociaciones de empresarios privadas.

[Intervención no registrada.]

¿Sí?

[Intervención no registrada.]

Lo que diga la presidenta.

[Intervención no registrada.]

Pues muy bien. Esa es nuestra...

[Risas.]

[Se inicia la presentación multimedia.]

«Empresa: acción y tarea que entraña esfuerzo y trabajo. Quédate con esta idea. Una empresa es una organización de personas que, bajo similares aspiraciones e inquietudes, tienen el objetivo de producir bienes materiales o inmateriales y prestar servicios satisfaciendo las necesidades que demanda la sociedad. Por ese trabajo y el capital que se invierte se percibe una contraprestación económica que permite el desarrollo vital de sus empleados y de la empresa. La actividad empresarial genera un círculo virtuoso en torno a ella donde la sociedad en general y las personas de la zona de influencia son receptoras de los beneficios que genere. Veamos por qué.

Una empresa de muebles, por ejemplo, instalada en un pueblo emplea principalmente a personas de la zona, a quienes paga un sueldo por su trabajo. Esas familias consumen en su barrio o comercio, manteniendo los negocios y servicios de todo tipo. Si la empresa genera beneficios, podrá reinvertir parte de lo ganado en su propio crecimiento, mejorar las condiciones del empleado, aportar más dinero a las arcas del Estado, y también podrá ayudar a mejorar las condiciones de vida del barrio o población, contribuyendo a la creación de servicios públicos necesarios.

Por eso, la empresa forma parte de la columna vertebral de una sociedad, pues, además de producir bienes y servicios, dar empleo y estabilidad a muchas familias y comercios, aporta cerca del treinta y ocho por ciento de sus ingresos vía impuestos a las necesidades del Estado para financiar sanidad, educación, Administración pública. También las retribuciones de los políticos y demás empleados públicos se financian con los impuestos que pagan los ciudadanos y las empresas para que dirijan las instituciones de manera sabia. El empleado también gana. Si un empleado tiene un sueldo de 2.000 euros al mes, de esa cantidad, 500 euros van a cotizaciones sociales, 166 a IRPF, 70 a contingencias comunes, 24 a formación y desempleo. El salario neto que percibe, el que ingresa en su casa, es de 1.238 euros. Cerca del 40% se aporta al Estado para poder financiar todos los servicios públicos.

Conclusión: sin empresas no hay desarrollo personal ni social, y sin desarrollo no hay futuro posible de país. Cuida la empresa, cuida al empresario.

Cesur, Círculo de Empresarios del Sur de España.»

[Fin de la presentación.]

El señor SECO LAPIEDRA, VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DE CESUR

—Pues esa es nuestra... Bueno, pues..., vamos, que ya digo que es muy didáctico, pero, bueno, yo creo que puede servir en distintos ámbitos de la sociedad.

Bueno, nosotros nacimos para mejorar estas condiciones económicas y sociales, y siempre analizamos la realidad de las propuestas desde un punto de vista profesional. Tenemos siete comisiones de trabajo operativas, con una docena de empresarios en cada una, y les aseguro que están a título voluntario, empeñando el tiempo, empeñando el trabajo y poniendo lo mejor de sí mismos para hacer las mejores propuestas en beneficio de la comunidad.

A estas alturas de la vida de esta comisión, imagino que habrán pasado por esta sala multitud de personas e instituciones, y que habrán escuchado multitud de ideas y proyectos. Además, tengo que felicitarles, porque el índice de materias sobre las que tratar en la comisión

da idea de que saben perfectamente las direcciones que tenemos que tomar. Permítanme, por tanto, que me centre en unos pocos puntos, que considero estratégicos, sobre los que basar las medidas necesarias para paliar la crisis y la reactivación económica. Y, si deciden seguir algunas de esas propuestas, pues nos encontrarán en el camino, para remangarnos y trabajar codo con codo.

Esta crisis como consecuencia del parón económico por restricción de la movilidad que han causado las medidas adoptadas por el Gobierno para contener la pandemia COVID-19 ha tenido, a mi juicio, cuatro efectos principales. Uno, el paro, en forma de ERE o ERTE; la falta de liquidez de las empresas; el cierre de muchas empresas pequeñas; y la incertidumbre sobre el futuro. Algunas de las medidas que el Gobierno de España ha implantado, y le ha seguido la Junta de Andalucía porque era bueno, ya están en marcha, y fueron solicitadas también por nosotros y por toda la comunidad empresarial; a saber, dotar de liquidez a las empresas para mantenerlas con vida y para propiciar su recuperación. Se ha hecho con avales a créditos ICO y con avales de la Junta, al tiempo que se ha aplazado el pago de algunos impuestos. Estas medidas tendrán que seguir en el tiempo, y principalmente en los sectores más afectados por la ausencia de turismo en Andalucía. Mientras la actividad económica, y especialmente el turismo, no vuelva a estar a pleno rendimiento, el coste de mantener esas medidas es elevado.

Por eso hace falta un dinero, muchísimo dinero, que no tiene la Junta ni tiene el Estado, dinero para seguir pagando los ERTE y el paro excesivo, y dinero para mantener actividad empresarial y para relanzar donde se pueda en estos momentos.

Hay dos vías para obtener dinero o financiación: dinero público, a través de Europa, y dinero privado, a través de fondos de inversión y de los propios empresarios. La mayor parte del dinero público que provenga de Europa tendrá que ir a satisfacer las necesidades del sistema, pues, además de lo que se ha gastado, con los impuestos no será suficiente para cubrir esas necesidades, ya que la recaudación será, evidentemente, más baja por la menor actividad económica. Por otra parte, ese dinero de Europa debe ir necesariamente a esa reactivación económica de nuestra autonomía. Esperemos que, en estos próximos días, la Comisión Europea dé luz verde a esos fondos, con sus lógicas garantías.

Al dinero público se ha de unir el privado para esta reconversión; si no, será imposible acometerlo, en España y en Andalucía. Y es cierto que hay mucho dinero privado, en forma de fondos de inversión y de los propios empresarios. Estos fondos son claves para el desarrollo de una política conjunta de reconstrucción público-privada. Hace año y medio, propusimos a la Consejería de Hacienda impulsar esta colaboración, que acogieron y asumieron con mucho interés. Incluso el Gobierno de España está también trabajando sobre ello, haciendo de la necesidad virtud.

Es necesario un marco jurídico adecuado, que se traduce, en concreto, para esta colaboración público-privada, en modificar la Ley de desindexación de la economía española, la Ley 2/2015, de 30 de marzo, y el Real Decreto 55/2017, del 3 de febrero. Básicamente, la modificación consistiría en cambiar una fórmula de tipo de interés de rentabilidad para que fuera interesante al capital privado de los fondos invertir en grandes infraestructuras. Actualmente, la rentabilidad que permite esa ley se limita básicamente al 2,5%, y nadie, evidentemente, la ha utilizado.

Por eso es necesario hacer atractiva esa rentabilidad, que no tiene por qué ser de dos dígitos. Este mínimo cambio es decisivo para la reconstrucción económica de Andalucía, pues permitirá invertir, bajo la fórmula público-privada, en infraestructuras que necesitamos para ese desarrollo. Estamos hablando de carreteras, puentes, ferrocarriles, puertos, aeropuertos,

infraestructuras energéticas, infraestructuras de acceso al agua, tanto canalizaciones como presas o saltos, regadíos, etcétera. Imagínense, señorías, que empezamos a construir estas infraestructuras, tan vitales para la agricultura, para el turismo y para la logística de transporte; una inversión que genera mano de obra intensiva, en cantidades ingentes, y que podrían sustituir temporalmente a aquellas que se empeñan en el turismo, o en el sector servicios; una inversión que queda para el futuro, para su uso y para usufructo; una inversión que multiplica sus usos al permitir el desarrollo agrícola mediante infraestructuras asociadas al agua y a la energía renovable, la transformación de los productos agrícolas con empresas de transformación, y mantener, incluso aumentar, la población en esas zonas rurales; una inversión que permite el desarrollo turístico —donde no hay agua no hay nada—, que permite el desarrollo, la actividad logística, en conexión con puertos y aeropuertos, por carretera y ferrocarril.

Es verdad que esta ley es nacional, pero se tienen que empeñar ustedes y sus grupos en empujar y conseguir aprobar esta modificación. Es buena para toda España, y, verdaderamente, debería ser una de las primeras en aprobarse para la reconstrucción. Me consta que está en la agenda y en la cabeza del presidente, pero hacen falta unión y mayorías, y cada uno de ustedes tiene su grupo parlamentario en Madrid. Cuando me refiero al presidente me refiero al presidente de la Junta de Andalucía. Ayer mismo se lo escuché: se sabía casi de memoria de qué va esta ley.

Bueno, hasta aquí he desarrollado la necesidad de fondos para la reconstrucción y la manera de conseguirlos; también en el desarrollo básico de lo que debe ser la colaboración público-privada; sobre la ley y el real decreto mencionados; y el destino sectorial de esos fondos en infraestructuras y su importante generación de empleo y riqueza, por influir directamente en otros sectores productivos, a mi modo de ver, estratégicos para Andalucía. Profundicemos en cuáles serían esos sectores estratégicos o, lo que es lo mismo, qué sectores pueden ser el motor de la recuperación económica y pueden ser sostenidos en el tiempo y pueden hacer de Andalucía una comunidad rica y sostenible. No queramos ser originales o llevados por los vientos de la moda. Tenemos que mirar hacia lo que tenemos y los recursos naturales de que disponemos, y a partir de ahí construir.

En ese sentido, es obvio que contamos con la agricultura y el turismo como dos sectores que, siendo principales, podemos desarrollarlos mucho más. Entre los recursos naturales de que disponemos están el sol, el mar, el mineral. De aquí se desprende toda una industria orientada a la energía renovable, fotovoltaica, biomasa, eólica, mareas; otra, orientada a los productos que salen del mar y su transformación; y la industria mineral y su transformación.

Quería poner dos ejemplos de industria de transformación sobre recursos naturales de que disponemos. En el sector del aceite, por ejemplo, somos los primeros productores mundiales. Y, gracias a Dios, somos los primeros transformadores también de la aceituna y envasadores de aceite, con industria como Aceites del Sur, Ibarra o Aceites Maeva, Dcoop o Estepaoliva, además de otras muchas pequeñas, con todo lo que supone de inversión, empleo directo e indirecto, impuestos, etcétera. Esto es tener la riqueza en su territorio, y esto es que se quede la riqueza en el territorio.

En el ámbito de minería, tenemos minas de cobre explotadas por compañías extranjeras, tenemos el mineral en Huelva y transformado por una compañía andaluza en Córdoba, como es Cunext. Pues es otro ejemplo de recursos que tenemos aquí y que se transforman aquí. Es verdad que también tenemos..., o pasa lo mismo con el mármol en Macael, con el aguacate y el mango en Málaga y Granada, pero todavía hay muchos sectores o productos con los que se puede hacer lo mismo. Y eso es generar riqueza en el propio territorio, y no creándose

transformación que se vaya fuera de nuestro territorio, como ha venido siendo habitual en decenios anteriores. De esa transformación de los sectores básicos puede ser un mayor incremento del peso de la industria en nuestra economía. Estamos de acuerdo todos en que el peso de la industria tiene que ser mayor, porque da mucha estabilidad, el empleo es de mayor calidad por lo general, los sueldos son mejores y aguantan mejor los vaivenes de la economía, además de dar continuidad al empleo durante todo el año. Tenemos que hacer un esfuerzo, por tanto, para mantener lo que tenemos y aumentar sobre lo que ya tenemos, y lo nuevo sobre los recursos de sectores primarios, que ya he comentado. Tenemos industria química, tenemos industria de defensa, tenemos industria de nuevas tecnologías, servicios profesionales.

Quería hacer un punto sobre esto, los servicios profesionales, aunque aquí creo que estuvo el lunes el socio director de [*ininteligible*]. Está en nuestra comisión ejecutiva, han pasado varios empresarios que forman parte de nuestra junta directiva.

Servicios profesionales no es una industria, pero es un sector en crecimiento y que tenemos que aprovechar. Dos ejemplos recientes. [*ininteligible*] y Deloitte han localizado en Málaga y Sevilla, respectivamente, sus centros de apoyo y servicio a las nuevas tecnologías. Esto se llama «industria limpia».

La deslocalización y el teletrabajo, sobre el cual no voy a hablar, porque no voy a hablar, porque parece que todo el mundo habla del teletrabajo y hay que esperar un tiempo de tranquilidad, un tiempo de asentar las cosas como para empezar a hacer una ley de teletrabajo, que me parece bastante absurdo. Pero, bueno, se ha dicho eso, la deslocalización y el llamado teletrabajo, que van a poder tener grandes centros de personas cualificadas, con alto nivel adquisitivo en nuestro territorio; y, como una cosa lleva a la otra, tenemos ante nosotros la posibilidad de dar un gran salto cuantitativo a las nuevas tecnologías, facilitando que puedan investigar y vivir. La inversión la harán los privados. Lo que importa es no poner trabas a los privados. Tienen el mejor clima, tienen la mejor gastronomía, tienen un nivel de vida bueno y más barato que en el resto de España, y también la mano de obra más barata. Entonces, tenemos las mejores condiciones para que todo este personal de servicios profesionales, que atienden las tecnologías, pues se instalen aquí. En Sevilla han puesto un centro de quinientas personas que puede ir a más; Deloitte, en Málaga, de doscientas, y va a subir a quinientas; y así hay distintas compañías, que muchos de ustedes sabrán, Everis tiene aquí, pues más de mil personas, Fujitsu tiene en Málaga también casi mil personas, etcétera, ¿no? Entonces, creo que es un nicho muy interesante. Lógicamente, a estas personas hay que dotarlas de los servicios que requieren, universidades, colegios, comunicaciones. Tenemos una base, pero habría que desarrollarla si queremos atraer a todas estas personas.

Muy bien, industria cultural tiene que dar el salto a la colaboración público-privada. Sinceramente, no creía que estas palabras mágicas se convirtieran en un mantra o en un lugar común vacío de contenido —me refiero a la colaboración público-privada— si no nos cargamos el invento; pero en este sector de industria cultural, con tan abundante patrimonio histórico por explotar, y hoy en día bastante infrautilizado, se pueden hacer muchísimas cosas. Pero se tiene que dar el salto, y se tiene que perder el miedo a controlarlo, a controlar todo.

La colaboración público-privada es colaboración público-privada, es decir, que el privado invierte y gestiona y el público, básicamente, y el público cuida de que eso sea así, de que el acuerdo se cumpla.

Lo público no llega porque lo público no llega a todo. Es así, y menos ahora que no hay dinero. Y es cuando la cultura, además, sufre más en los presupuestos, y es una cosa generalizada. Tenemos castillos, palacios, iglesias, monumentos, que la historia nos ha dejado,

y que debemos saber explotar. Ayer mismo hablaba con la consejera para que atendiera a unos empresarios que quieren poner en valor algunos bienes históricos abandonados. Bueno, lo que decía: Quien pone el dinero tiene que gestionar para recuperar el dinero invertido y poner en valor ese monumento, y la Junta deberá velar por que así sea. Yo creo que no hay más historias en esta colaboración público-privada que se aplica en el ámbito cultural. Lo tenemos que aplicar en otros ámbitos, pero con los criterios muy claros.

Educación. Bueno, señorías, nosotros no tenemos mucha relación directa con el mundo educativo..., perdón, tenemos mucha relación directa —no sé por qué he dicho que no—, tenemos mucha relación directa con el mundo educativo, tanto con los profesores como con alumnos de Bachillerato, porque nuestra responsabilidad social como empresarios está centrada precisamente en promover la educación de calidad, y tenemos un [*ininteligible*] que está dirigido a profesores, y tenemos una actividad de emprendimiento dirigida a bachilleres y FP. Entonces, tenemos mucha relación con ellos.

Y, dado que no es tema de esta comisión, pero sí que es un tema vital, no quiero alargarme, pero sí solo dos cosas que merece la pena recalcar. Una, atención y desarrollo de la FP Dual de calidad —lo sabemos, pero hay que hacerlo—; y, luego, atención y desarrollo de las facultades de Pedagogía o Educación, donde sean los profesores los que enseñarán a nuestros hijos. Entonces, hay que dedicarle tiempo, esfuerzo y cabeza.

Estoy terminando, pero no he llegado a diez minutos hablando todavía.

[*Risas.*]

Para llevar a cabo toda esta colosal tarea de recuperación económica y social de manera inteligente y sostenible, sin ponerse ninguna traba mental —que es muy importante—, es necesario, es condición *sine qua non* varias cosas para hacerlo realidad. Y esas varias cosas son en concreto seis, ¿vale?

Uno, dinero, del que ya hemos hablado; dos, saber lo que vamos a hacer, que lo sabemos —el Gobierno andaluz lo sabe—; tres, simplificar administrativamente los trámites. Esto lo habrán dicho, pero, bueno, tanto en la Administración andaluza como en la local, tenemos que intentar llegar también a la Administración local. Me parece un logro y un fracaso al mismo tiempo esta simplificación administrativa, que se haya aprobado la Ley de simplificación administrativa que venía a reducir cerca de un diez por ciento esos trámites —algo así como un centenar de medidas— y es un logro histórico que dos comunidades deberían seguir. Pero es un fracaso en el sentido de que esta norma está en el Tribunal Constitucional, además por causas ajenas a la propia simplificación administrativa, y no se puede llevar a la práctica. Bueno, pues, no sé, esto es una cosa que nos dejó un poco perplejos, pero es la realidad, ¿no? Me consta, además, que los procesos de simplificación administrativa forman parte de un plan más ambicioso, y solo estamos en una primera fase. Entonces, creo que nos tendremos que dar prisa, porque la legislatura termina muy rápido y termina a los dos años. De hecho, nos hemos enterado ahora que hay crisis de Gobierno y... Pero, bueno, entonces, claro, no podemos dormirnos en los laureles, y en la medida de lo posible hay que meter... De verdad que es muy importante quitar todas las trabas posibles y simplificar administrativamente todos los procedimientos.

Cuarto punto. Junto a la simplificación administrativa se encuentra la agilidad administrativa, que es distinto. Tenemos un problema muy importante en medioambiente por su paralización a cuenta de funcionarios y los grupos ecologistas extremos. Precisamente la inversión de mil millones de euros para llevar a cabo el Plan Verde de Andalucía, o, lo que es lo mismo, las obras en infraestructuras hidráulicas a las que me he referido antes, dependen

de este ámbito de la Administración, y aquí hay tapón. O quitamos el tapón, o no hacemos nada. Y es un tapón que está muy localizado en una serie de funcionarios, y está localizado en una serie de asociaciones que, verán, algo habrá que hacer. Si no, nos llaman y lo hacemos nosotros, pero algo hay que hacer, ¿no?, porque realmente nos estamos jugando el futuro, ¿no? Yo entiendo que la Administración tiene las herramientas suficientes para que fluyan, pues los proyectos, la obra hidráulica y la inversión en este sentido, ¿no?, y las organizaciones ecologistas han de ponerse a la par con empresarios y Administración para desbloquear esta situación, porque es que estamos de acuerdo, básicamente estamos de acuerdo en lo básico.

Quinto —y ya solo me queda otro más—: tenemos que llegar a acuerdos políticos y sociales amplios para sellar planes estratégicos a largo plazo en sectores fundamentales. Planes estratégicos que sean profesionales y que se mantengan en el tiempo intocables. Cuando me refiero a que se mantengan en el tiempo intocables estoy hablando de veinte años —eso es un plan estratégico a largo plazo—, por supuesto, revisables. Pero un diseño de un plan que se vaya cumpliendo año a año, legislatura a legislatura, no tiene sentido.

Ustedes saben mejor que yo del fracaso de todos los planes que se han hecho con anterioridad, y es algo notorio. Plan industrial no sé qué 2020-2020, ¿eh? Todavía me acuerdo de cuando lo anunció la anterior presidenta, y ya pensé para mis adentros, digo: «Ya nos está vendiendo la burra. Ya verás como no hacemos nada». Y efectivamente. Plan del agua, ¿vale?, que tenemos una intervención nosotros también esta tarde en el Pacto por el Agua. ¿Cuántos pactos por el agua ha habido en Andalucía? Pues yo creo que uno por cada legislatura. Quizás uno ha durado dos legislaturas, pero en ninguna se ha llevado a cabo. Entonces, ojalá que este Pacto por el Agua, pues se lleve a cabo. Pero a lo que voy es a que los planes a largo plazo estratégicos son necesarios si queremos construir. Y permítame un ejemplo.

Conocerán..., bueno, conocerán o no, depende, pero Bilbao en los años ochenta era un desastre. Reconversión industrial fortísima. Y ahí, vamos, te soltaban por la calle para vivir, ¿vale? Entonces, se sentaron las administraciones pertinentes, los empresarios y poco más, e hicieron un plan que se llamaba Ría Bilbao 2000. Lo pactaron, lo sellaron, lo acometieron año tras año, con independencia de quien gobernara en Bilbao, en el País Vasco o en España, y el resultado es que transformaron la ciudad. Porque era un plan a veinte años, y ese plan a veinte años se acometió, estuviera quien estuviera. Entonces, estos planes son necesarios, son necesarios. Y es que, si no, realmente, pues no estamos queriendo hacer, o no sabemos hacer el desarrollo que necesita, no digo ahora Andalucía, digo cualquier proyecto, ¿no?, cualquier desarrollo que queramos que sea sostenible y que queramos que sea rentable y aprovechable. Y en este sentido es necesario un plan estratégico a largo plazo, industrial, porque estas cosas se hacen con muchos años. Y es necesario un plan estratégico a largo plazo en torno al agua, que implique agricultura, que implique a turismo, que implique a la construcción, que implique a la energía. Estos dos planes, como mínimo. Y el de la simplificación administrativa creo que también debería de ser un plan a largo plazo, porque no se hace tampoco en cuatro años.

Y, por último, una última consideración: Estos planes los acometen las empresas con el apoyo de las distintas administraciones. Si queremos que la empresa andaluza sea la protagonista, y lo será, sin duda, hay que hacer y facilitar que las empresas pequeñas puedan convertirse en empresas medianas y grandes, que son las que tendrán capacidad de acometer toda esta recuperación. Nosotros como empresarios nos ocuparemos ¿de qué? De mejorar en la gestión, de implantar procesos de digitalización, de conseguir financiación, etcétera; pero ustedes nos pueden ayudar a quitar las trabas administrativas, impositivas y laborales existentes

actualmente para el mejor y mayor desarrollo de las pequeñas empresas. Pregúntense, si no, por qué hay tanta pequeña empresa, tanta que no pasa de cincuenta empleados. Porque superado ese umbral te hacen la vida muy complicada, señorías, y eso lo saben.

Muchas gracias por su atención y por su trabajo. Quedo a su disposición ahora y siempre.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Seco.

Pasamos la palabra a los grupos parlamentarios; en primer lugar, el Grupo Parlamentario Vox. Señor Ocaña.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Don Fernando, muy interesante, se lo digo de verdad. Pero usted ha dicho algo que no había escuchado todavía antes, y era la colaboración público-privada en el tema de la cultura. Me ha llamado mucho la atención. Por lo menos yo desconocía eso, porque es cierto que lo público quiere controlar la cultura sí o sí, y perdemos grandes oportunidades justamente por eso. En eso le doy toda la razón.

Yo, viniendo de una ciudad que tiene muchísimos monumentos —estoy hablando de Granada—... O podía hablar, por ejemplo, de Jaén, que es la provincia con más castillos de Europa, y ahí están, cayéndose. Aquello es muy triste, ¿no? Yo quisiera que me pusiera un ejemplo para ilustrarme, de alguna forma, exactamente, de qué está usted hablando. Un ejemplo sencillo, no hace falta irse muy allá. Porque sí me gustaría entenderlo al cien por cien lo que usted quiere transmitirnos, porque realmente ahí veo una oportunidad, como usted bien ha dicho, y sería importante poderla fomentar.

Y, por lo demás, agradecerle su intervención, y aquí estoy esperando sus respuestas.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, señora Moreno.

La señora MORENO SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señor Seco. Una alegría verle por esta casa, la casa de los andaluces, por supuesto.

Estoy muy de acuerdo con usted en que necesitamos a cada una de las empresas andaluzas, porque necesitamos cada uno de los empleos que generan nuestras empresas, porque necesitamos el motor económico de nuestra tierra, y que regrese al cien por cien cuanto antes. Por eso quiero, en nombre de mi grupo parlamentario, hacer un agradecimiento a las empresas andaluzas, a muchas de las cuales representan, por el esfuerzo que han realizado durante estos meses. Y quiero poner en valor la solidaridad de las empresas, que muchas veces no se tiene en cuenta, que han demostrado poniendo los recursos a disposición de la sociedad en estos momentos tan duros, mostrando, como siempre, su compromiso y su solidaridad con esta tierra.

Estoy de acuerdo con usted en que no debemos escatimar esfuerzos, ninguno, en cada uno de los que ha enumerado, para mantener a las empresas y apostar por ellas, porque así, como digo, apostamos por el empleo y por la sociedad, que es lo que ha venido a demostrar

en este vídeo. Y eso es lo que ha intentado hacer este Gobierno desde el 14 de marzo, con los recursos que ha tenido a su disposición, con el diálogo social, como ha dejado también de manifiesto, por principio y poniendo siempre a los andaluces por delante de todo. No voy a enumerar las medidas, porque ya usted las ha referenciado en gran parte.

Entre nuestros esfuerzos, de acuerdo en muchísimas cosas que ha comentado, pero también creo que las administraciones tenemos un deber con la empresa, que es prestigiar y reconocer el valor de las empresas, y poner en valor los beneficios de esa colaboración, de ese mantra de esa colaboración público-privada, y espero que seamos capaces de hacerlo.

Quería preguntarle su opinión sobre algo que ya ha contestado, que es sobre esa ley del teletrabajo y ese borrador que ha estado en boga durante estos días. Ya le pedí a la consejera de Empleo, que sé que habla con la ministra de Empleo, que trasladara que los agentes sociales deben estar presentes en esa mesa, y a que se hagan los esfuerzos necesarios para que vuelvan a estar, y así... Bueno, ya nos ha contestado, pero si nos quiere apostillar algo más...

El señor SECO LAPIEDRA, VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DE CESUR

—Sí, sí. Puedo ahondar...

La señora MORENO SÁNCHEZ

—Por supuesto, así como sobre esa propuesta que también se ha hecho sobre el Gobierno central y que se cierne sobre las grandes empresas, que son esas subidas de impuestos a las grandes empresas, que, al final, acaba repercutiendo sobre la pequeña y mediana empresa, que también ha puesto en valor aquí, y acaba..., esto acaba repercutiendo al final sobre el consumidor, que es el que acaba pagando esta situación, y eso va a suponer un lastre para la recuperación, evidentemente.

Y ha hablado sobre los sectores estratégicos, que son fundamentales; pero quiero que me dé su valoración sobre uno por el que en Andalucía se ha apostado mucho, que es el sector aeroespacial. Principalmente porque, hace escasamente diez días, el consejero de Economía, el señor Velasco, hablaba con el ministro y pedía al Gobierno ayudas directas para el sector aeronáutico, vinculadas al mantenimiento de todas las factorías, de la industria que se ha desarrollado en Andalucía, y que genera muchísimos puestos de trabajo y muchos empleos en esta tierra.

Y nada más. Darle las gracias por su intervención.

El señor SECO LAPIEDRA, VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DE CESUR

—Gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señora Moreno.

Y por el Grupo Parlamentario Popular, señor Domínguez.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, bienvenido, señor Seco; señora Goyenechea, bienvenidos. Gracias por estar y comparecer.

Y digo bien, porque, claro, si una de sus patas, con las que ha diseñado su discurso, se versa en el diálogo social, y que todos debemos empujar en la misma dirección, pues no

puedo sino empezar diciendo que lamento no estemos todos los grupos aquí, porque dos de los representantes de los mismos decidieron levantarse y marcharse y perderse la oportunidad de impulsar la recuperación de Andalucía escuchando intervenciones tan buenas como la suya.

Bien, usted lo ha dicho: colaboración público-privada. Modifiquemos esa ley, modifiquemos...

Bien, es que, al final, es que el ámbito público prepara la tierra, la abona, para que ustedes siembren y todos recojamos los frutos de esa siembra. Es así, y el modelo de que venga la Administración pública a solucionar todos los problemas, usted lo ha dicho, no llegamos ni llegaremos nunca. Pero ni esta ni ninguna. Pero ustedes sí. Entonces, dar certeza, dar certidumbre para que ustedes puedan llegar y abonar y sembrar esa tierra, y que todos la podamos recoger, creo que es el modelo que, en suma, en suma, vamos a escuchar siempre que un agente económico intervenga en esta subcomisión.

Usted ha dicho también el tema de la contención del talento; lo ha dicho de otra manera, pero se ha venido a referir a eso. De manera que yo..., yo creo —no sé usted qué opinará, ahora me lo explicará— que es importante fomentar y ayudar a fomentar la cultura empresarial. Yo creo que es importante, porque si queremos contener el talento y que no se nos vaya lo que tenemos que hacer es, desde bien temprana edad, empezar a fomentar esa cultura del talento. Usted lo ha dicho: para ello, la formación para el empleo o la formación dual. Es imprescindible empezar desde chiquititos a enseñar, yo creo —usted me contará qué opina—, a dar la caña en vez de los pescados, enseñar a pescar en vez de enseñar a dar el pescado. Yo creo que, en eso, avanzar en ese marco normativo de la ley de..., de una ley de *startups*, de la que ya se habla a nivel nacional, pero que suena raro, según leo yo en prensa, al menos por parte del mundo empresarial y del mundo del emprendimiento, y, bueno, pues que se haga de manera consensuada. Yo me añado a las palabras de la diputada Moreno, que se haga con una..., bueno, un amplio consenso, donde todas las partes del diálogo social estén sentadas, y no que se levanten porque no se consideran igual tratadas. Yo creo que eso es fundamental.

Y, luego, también quería preguntarle —y ya con esto voy a terminar mi intervención—... Se ha hablado mucho de ese modelo fiscal, ¿no?, de, digamos, de esos dos modelos fiscales que están en contienda en España, ¿no?, el de la bajada de impuestos —ahora hablemos de contención fiscal— o subida de impuestos, ¿no? Bueno, pues yo quiero que usted también nos explique un poco cuál es su criterio sobre esto.

Y, como le he dejado un gran espectro de cuestiones, le dejo que usted las conteste.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Gracias, señor Domínguez.

Pues, señor Seco, tiene usted la palabra para terminar la comparecencia.

El señor SECO LAPIEDRA, VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DE CESUR

—¿Solo cinco minutos?

[Risas.]

Bueno, se me ha olvidado decir, que me lo ha recordado el señor Domínguez... Bueno, gracias por sus intervenciones. Se me ha olvidado decir que, efectivamente, me parecía una falta de respeto que no estuvieran los otros grupos parlamentarios aquí cuando estamos hablando de cosas bastante serias. Y se puede o no compartir, pero por lo menos que escuchen

a la sociedad civil, ¿no?, que algo tendrá que decir. Aparte de pagarles los salarios con los impuestos, pero, bueno, siguiente...

Bueno, señor Ocaña, me ha preguntado con un ejemplo concreto, el de la colaboración público-privada en el ámbito de la cultura. Bueno, pues muy sencillo. Cuando usted va de Málaga a Córdoba —iba a decirle de Granada, pero no es posible [risas]— en ferrocarril, al llegar a Córdoba ve un castillo a la izquierda, arriba. Es el castillo de Almodóvar. Ese castillo, que es de una familia, pero que no lo había explotado, desde hace pocos años decidió tomar las riendas y explotar el castillo. ¿Qué es lo que ha hecho? Con sus recursos, ¿eh?, no es... Pues invertir y que sea un objeto de turismo. O sea, al final es un establecimiento turístico, y un establecimiento turístico de referencia. Aparte de que se pueden hacer bodas, bautizos y comuniones y todo lo que usted quiera. Pero sí que, desde el punto de vista cultural, también hay mucho recorrido cultural, y recrea situaciones medievales, etcétera, y de la historia que ha vivido ese castillo. Eso se puede hacer con castillos, con monumentos, con iglesias, con antigüedades romanas, que tenemos también por doquier. Si hay una concesión por parte del Gobierno de la Junta, una concesión a un particular, ese particular se encarga de poner eso en orden, invirtiendo dinero y explotándolo desde el punto de vista de servicio cultural, servicio turístico, etcétera. Eso es propiedad de la Junta: él saca su beneficio y luego es cuestión de ponerse de acuerdo. Y llegado... Esto es como una concesión de cualquier tipo: Cuando ya has cubierto tu inversión y tienes un beneficio natural, pues ya veremos lo que hacemos, es cuestión de..., ¿eh?, fijar ahí las condiciones. Pero es... Entonces, ¿qué tiene que hacer la Administración ahí? Nada, no le cuesta un duro. ¿Por qué no lo hace? No lo sé [risas], no lo sé. Entonces, creo que es una oportunidad que no podemos perder, pero... Hablo del ámbito cultural, pero es que se puede aplicar a cualquier otro ámbito. No sé si me he explicado con un poquito... Perfecto.

Querida Mónica —perdón, es que la conozco hace ya muchos años [risas]—, esto, sobre el teletrabajo... No he querido abundar en el teletrabajo porque, siendo una cosa que hemos visto que es necesaria, no es una cosa urgente. Entonces, yo creo que hay cosas más urgentes, ¿no? Y, como nos hemos metido tan de lleno en el teletrabajo y... Que estoy seguro de que no es lo mismo el teletrabajo que hacemos ahora que el que hacíamos hace un mes. Creo que ha bajado, necesariamente. Creo que va a seguir bajando a medida que vayamos normalizando nuestra vida. Yo creo que el teletrabajo se puede hacer perfectamente, se puede aplicar a una compañía como un tema de conciliación, como un tema de..., pues yo qué sé, pues de alargar un poco si vive lejos, de que surge otro trabajo, etcétera, que se puede incardinar en ese tipo de medidas, pero no de manera habitual. El rendimiento de una persona que está físicamente en un sitio y el rendimiento de una persona que está teletrabajando no es el mismo. Habrá que aplicarlo a los sectores en los cuales se pueda realizar con el mismo rendimiento. Yo no me he metido a valorar ese asunto, pero realmente yo creo que particularmente es pronto para hacer una ley de este tipo. Particularmente, y esa es mi opinión. O sea, que, como a tantas otras cosas, le daría, como se dice vulgarmente, «pelota para adelante y ya...».

En el tema de..., vamos a ver, que teníamos aquí... Ah, fiscalidad en las grandes empresas, ¿no? Vamos a ver...

Yo creo que, efectivamente, las grandes empresas tienen una capacidad mayor de aportar a la sociedad. Lo que no podemos es ser injustos con esas grandes empresas. Hay una cosa que se me ha olvidado, por cierto, y que fue una promesa del Gobierno de Mariano Rajoy, que fue una ley de mecenazgo. Yo creo que, para estas cosas... Perdón, si tuviéramos una ley de mecenazgo, aparte de los temas culturales, donde las grandes empresas, que son las que realmente invierten en cultura y en temas sociales, etcétera, porque hacen muchas inversiones

en ese ámbito, y habría muchos particulares, los llamados ricos, que tanto les dicen que tienen que aportar más y no sé qué; si hubiera una ley de mecenazgo adecuada, habría mucho dinero invertido en necesidades sociales y culturales por parte de esas personas que realmente tienen más. Personas e instituciones. Y esa es la vía por la cual, en Madrid, los que quieren poner ahí, sacar más dinero de los ricos, es una vía muy buena para sacarles el dinero a los ricos. Pero tienes que poner un poquito de orden y concierto. Entonces, no se puede abusar de impuesto de las grandes compañías.

Es verdad que afecta luego a las medianas y afecta luego a las pequeñas, porque las grandes compañías arrastran sobre sí, pues otras muchas empresas; pero sí que, puestos a elegir, si se puede decir así, las campañas grandes tienen más posibilidades de pagar impuestos que las medianas y las pequeñas. Eso no quita que, por ejemplo, cosas como las empresas tecnológicas, las que tienen que ver con..., hablando de la tasa Google y todo eso, yo creo que estas compañías tienen que pagar impuestos, como todas las compañías españolas que se dedican a esto también. Entonces, tienen que pagar impuestos por igual. No pueden tener una ventaja comparativa fiscal porque tienen su sede fiscal en Irlanda. Entonces, es injusto. ¿Está dentro de la Unión Europea y está permitido? Sí, pero es injusto. Entonces, en el tema de las multinacionales, la verdad es que hay que..., es complicado, hay que ver caso por caso.

El sector aeroespacial. A ver, a mí, el sector aeroespacial, creo que es un sector en el que, bueno, históricamente ha estado en Andalucía, está metido en todo el sector defensa. Que no olvidemos que eso, en Andalucía, Sevilla-Cádiz es el segundo polo de defensa en España, tanto por instalaciones industriales de defensa como por número de personas que trabajan en ese sector. Entonces, el sector aeronáutico, en la parte también civil, es estratégico para España, es estratégico para Andalucía. Creo que no hemos sabido hacer... Creo que hemos ido a nuestra bola en Andalucía, lo digo con toda sinceridad. Es verdad que no había un plan estratégico a nivel nacional, ni lo hay. Entonces, lo que no puedes hacer es hacer un plan estratégico tú para ti. Si tú dependes de tres o cuatro multinacionales, qué rayos de plan estratégico vas a hacer. Tendrás que hablar con las multinacionales, tendrás que conseguir carga de trabajo de otras compañías que no sean Airbus, de la cual dependen mucho las compañías, y eso sí que es verdad, que hay que reducir esa dependencia y asegurar esa dependencia. Pero para eso el Gobierno de España tiene que ocuparse de esa compañía que se llama Airbus, que es socio nuestro también, por cierto, y Navantia también.

El tema aeroespacial, por desgracia, es un tema en el que los Gobiernos tienen mucho que decir, porque es un sector que depende mucho de las decisiones políticas de los Gobiernos. Entonces, si la decisión la tienen ellos, ellos tienen que también marcar el camino. Pero desde Andalucía difícilmente podemos marcar el camino si no vamos a la par de lo que haga España. Es que es así la realidad. Entonces, que luego podemos hacer esto, lo otro, lo de más allá, y podemos entusiasmarnos y reunirnos... Haz lo importante. Lo importante es eso, o sea, poner el foco en lo importante, y luego vete a conseguir contratos fuera también, por supuesto, y a redistribuir el riesgo.

Y, luego, las empresas aeronáuticas, por desgracia, han estado malacostumbradas, no solo aquí, sino en toda España, precisamente por esa dependencia del Gobierno, han estado acostumbradas a depender de la subvención pública. ¿Qué pasa? Que cuando vienen momentos de crisis no tienen músculo financiero. Entonces, yo he de reconocer ahí, y me dirán lo que quieran decirme en el sector aeronáutico, que ellos también, ese sector tiene que hacer un esfuerzo de capitalización, tiene que hacer un esfuerzo de salir fuera y aunarse a nivel nacional. Dicho lo cual, paso a la siguiente.

Señor Domínguez, ha hablado de la cultura empresarial y del talento. Efectivamente, cuando me referí a los servicios profesionales, y que la gente venga aquí a trabajar, son la gente talentosa, digamos, la que se puede venir aquí a trabajar, a vivir y a compartir con nosotros, pues eso, su vida, y que eso es un activo importante. En Andalucía nos hace falta cultura empresarial, nos hace falta cultura empresarial del riesgo, nos hace falta cultura empresarial de la innovación, nos hace falta cultura empresarial del no depender de la Administración y de la subvención. Ya no hay tanta subvención como antes, gracias a Dios, porque no hay dinero. Entonces, uno se lo tiene que buscar.

Entonces, esa cultura la tenemos que ir haciendo desde la escuela, y no tener miedo al fracaso, y fracasar y aprender a levantarse, y otra vez, y prepararse, y... Bueno, eso que en otros sitios igual es más normal y más... Eso debería ser también lo más normal. En ese ámbito están todas las *startups*. ¿Hace falta una ley específica para *startups*? Posiblemente. Igual no haría falta ni una ley siquiera ¿no?; con algunos instrumentos, pues sería más que suficiente.

Yo creo que sí se está creciendo bastante en esa... Soy inversor de *startups*, y, bueno, la gente se busca la vida y se espabila. Y si aquí no funciona la agencia de IDEA, que por desgracia ha estado sin funcionar bastante tiempo, a las *startups*, pues uno se va al CDETI o se va a Inisa a Madrid, que funcionan estupendamente, y tira para adelante. Y ahora, en esta crisis, en que las *startups* lo van a pasar fatal... Sí, lo estamos pasando fatal, pero... Créditos ICO, amigo, como todo el mundo, y, entonces, créditos ICO y lo que te dé la Junta vía Garantía. Entonces, estamos en esas, como cualquier otro jugador empresarial, estamos ya a la misma altura que las *startups*. Y es verdad que asumes la caña, que nos den de comer, ¿no? Bueno, pues eso también tiene un trasfondo muy político, social y cultural. Entonces, tenemos que tener la caña, tenemos que tener la cultura de la caña.

Y, finalmente, sobre los impuestos, más impuestos, menos impuestos. Evidentemente, creo que, efectivamente, las personas con un grado de sentido común pueden concluir que no es momento de subir impuestos, porque, simplemente, no hay recursos para afrontar esos impuestos. Estamos empezando a pagar los que hemos aplazado ya. Entonces, estamos empezando a pagar. O empezando a pagar antes los que han venido después de la crisis, porque me cuesta menos pagar estos que los que tenía retrasados porque no tienen tipos de interés adicional. Entonces, no es el momento de subir impuestos. ¿Luego será momento de subir impuestos? España tiene un nivel impositivo en algunos impuestos más alto que la Unión Europea, por mucho que diga la ministra de Hacienda que estamos por debajo de la media. Eso es cuestión de mirar algunos impuestos y sale. Particularmente, yo creo que los empresarios en general somos de menos impuestos y menos aparato de la cosa pública y más cañas, que estábamos hablando antes. En general, por supuesto que es necesaria la Administración, los servicios públicos básicos, por supuesto, ¿no?, sanidad, educación, etcétera; pero sí que falta una reforma de la Administración, que no se ha hecho, y que es necesaria. Y esto entra dentro del plan estratégico a veinte años. Reforma de la Administración. Es que, si no, no lo vamos a hacer. Aquí uno se echa la pelota al siguiente, y el otro al siguiente, y nosotros nos quedamos con los ojos como platos una vez tras otra, ¿no? Entonces, me disculparán que sea tan gráfico, pero, bueno, es lo que pienso. Y, bueno, sobre los impuestos creo que ya está claro.

Así que muchas gracias por las preguntas, muchas gracias por atenderme. Ha sido un placer. Cuando quieran, yo estoy a su disposición.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Seco Lapidra, a usted, por participar en esta comisión y por aceptar la invitación de este Parlamento, que es la casa de los andaluces. Aquí nos tiene a su disposición, a estos tres grupos parlamentarios al menos, para lo que ustedes necesiten.

Y, señorías, le he dado todo el tiempo que necesitaba a don Fernando porque el siguiente compareciente ha excusado su asistencia, y vamos a hacer un receso hasta las 18:45.

El señor SECO LAPIEDRA, VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DE CESUR

—Muchas gracias.

[Receso.]

COMPARECENCIA DE JUAN NÚÑEZ INSAUSTI, CEO DE PUERTO BANÚS Y CÍRCULO FORTUNY

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—¿Nos ve a todos, más o menos?

El señor NÚÑEZ INSAUSTI, CEO DE PUERTO BANÚS Y CÍRCULO FORTUNY

—Sí, más o menos. Veo alguna que otra cara conocida. Muy buenas a todas.

¿Qué tal? ¿Cómo estáis?

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Bueno, pues, señorías, reanudamos la sesión.

Recibimos a don Juan Núñez Insausti, CEO de Puerto Banús, al que quiero agradecer su presencia en esta comisión y que haya aceptado la invitación del Parlamento de Andalucía.

Señor Núñez, yo le voy a dar a usted la palabra por un tiempo máximo de veinte minutos. Luego la tendrán los portavoces de los grupos. ¿De acuerdo? Y finalmente cerrará usted la comparecencia. ¿De acuerdo?

El señor NÚÑEZ INSAUSTI, CEO DE PUERTO BANÚS Y CÍRCULO FORTUNY

—Estupendo, muy bien.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Pues tiene usted la palabra, señor Núñez.

El señor NÚÑEZ INSAUSTI, CEO DE PUERTO BANÚS Y CÍRCULO FORTUNY

—Estupendo, muchas gracias.

Bueno, lo primero, me gustaría agradecer mucho esta iniciativa. Creo que es una oportunidad muy buena para escuchar al sector privado de diferentes sectores y me parece que es un movimiento muy inteligente por parte del Parlamento para fomentar el intercambio de ideas y que salgamos de esta crisis todos lo más rápido posible.

He preparado una presentación que espero poder compartir para que la puedan ver. Un segundito, a ver si lo consigo. ¿Ven la pantalla?

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Sí, la vemos.

El señor NÚÑEZ INSAUSTI, CEO DE PUERTO BANÚS Y CÍRCULO FORTUNY

—Estupendo. Muy bien, pues empiezo. Como tenemos veinte minutos, voy a ir un poquito rápido. Espero que no sea muy atropellado, porque hay varias cosas que queremos compartir con todos ustedes. Muy rápidamente.

Lo primero, me presento como representante de Puerto Banús —Puerto Banús me imagino que lo conocen todos— muy rápidamente. Somos una empresa con cincuenta años de vida, fundada en 1970; gestionamos un puerto deportivo con 915 amarres; y, más allá de un puerto deportivo, con toda humildad, somos un referente en el sector náutico. Tenemos, además, dentro del recinto, aproximadamente algo menos de doscientas tiendas de diferentes sectores y con un alto posicionamiento en el sector de alta gama, y hemos sido reconocidos el

año pasado como uno de los puertos más exclusivos de Europa. Conocemos muy bien el sector turístico y somos una empresa con un gran impacto en la zona, tanto por nuestra actividad como por la actividad..., bueno, el efecto tractor que generamos en la Costa del Sol.

Y, por otro lado, vengo en representación de Puerto Banús y también vengo en representación del Círculo Fortuny. El Círculo Fortuny, les explico muy rápido, es una asociación sin ánimo de lucro, española, que representa a las marcas culturales y creativas del sector de alta gama. Somos, a día de hoy, 56 firmas. Puerto Banús forma parte de la junta directiva.

He compartido, con la junta directiva de la asociación, la oportunidad que teníamos de venir al Parlamento andaluz a compartir ideas, y nos han ayudado algunos miembros del Círculo Fortuny también a generar algunas de las ideas que vamos a compartir hoy. Círculo Fortuny representa a 56 socios, como decía, del sector de la gastronomía, del cuero, de la moda... Pues empresas tan conocidas como pueden ser El Corte Inglés; a vinos como Vega Sicilia, Marqués de Murrieta, Marqués de Griñón; marcas como Loewe, Lladró, Sotogrande y demás, o Louis Vuitton, o Cinco Jotas, por ejemplo. También representamos a socios del área cultural, por decirlo de alguna forma. Tenemos dentro de nuestros asociados al Museo del Prado, al Museo Sorolla, al Museo Reina Sofía, a la Escuela Nacional de Música. Y, bueno, también tenemos una gran dependencia y trabajo en Andalucía. De nuestras empresas que trabajan en Andalucía y que tienen presencia directa o indirecta, pues todas las que aparecen en pantalla, como decía antes, desde Loewe, Lladró, El Corte Inglés, Louis Vuitton, Marqués de Murrieta, Puerto Banús, por supuesto, Sotogrande, La Zagaleta, Grupo Nuba..., todas estas firmas trabajan activamente en Andalucía y están muy interesadas en la presentación que estamos haciendo hoy al Parlamento andaluz. Así, como rápida, la presentación.

Nuestras ideas las queremos canalizar a través de cinco ejes fundamentales. El primero de ellos sería el desarrollo de la náutica, el promover la integración de Andalucía y el mar. Creemos que Andalucía, comparada con otras autonomías —y ahora verán unos números—, vive de espaldas al mar, y tiene muchísimo potencial que desarrollar en este segmento.

El segundo que queremos compartir con ustedes es la promoción del turismo de calidad. Creemos que Andalucía tiene que hacer una apuesta firme y decidida por el turismo de calidad, no solamente por un turismo de volumen.

Un tercer eje de trabajo, que estaría dirigido al fomento de la artesanía, es recuperar y potenciar las profesiones artesanales y tradicionales que existen hoy en Andalucía, y que creemos que pueden estar en riesgo de desaparecer por las sucesivas crisis que ha habido y por la falta de relevo generacional. Y comentaré todo esto en un apartado.

Un cuarto eje, que es la digitalización, acelerar la transformación digital de las empresas de diferentes sectores andaluces.

Y un quinto eje, que gira en torno a la sostenibilidad. Creemos que la sostenibilidad y el máximo respeto y la protección al medioambiente ya no es un tema, entre comillas, negociable, ni debe ser un posicionamiento político: debe ser algo que tiene que estar absolutamente integrado en la forma de salir de esta crisis y en la forma de transformar el sistema empresarial español y andaluz.

Voy a pararme muy rápidamente en cada uno de estos segmentos. España... Insisto, no quiero ir muy rápido, pero me gustaría poder tener tiempo de decirlos todos.

Empezando por el desarrollo de la náutica, si comparamos Andalucía con España o con los países que competimos en el sector náutico, pues, muy rápidamente, en Andalucía tenemos 8,5 millones de personas de población, aproximadamente unos novecientos kilómetros de

costa, tenemos una temperatura muy cálida, y recibimos aproximadamente unos treinta y tres millones de personas al año, de turistas. A nivel de amarres, tenemos catorce mil amarres. Si nos comparamos con España, estamos sustancialmente por debajo del número de amarres que tiene el resto de la nación, y si nos comparamos con Italia, con Francia, también estamos por debajo.

Simplemente por enseñarles algún ratio. En turistas por habitante —turistas recibidos por habitante—, estamos muy por encima de la media, estamos recibiendo casi cuatro turistas por cada habitante que tenemos en Andalucía. Es decir, a nivel turismo estamos muy bien posicionados, pero, por ejemplo, si contamos el número de amarres que tenemos por cada 1.000 habitantes, en Andalucía tenemos 1,7 amarres por cada mil habitantes, cuando la media española son casi tres amarres por 1.000 habitantes. España está en la media de Italia, de Francia y de Estados Unidos, y Andalucía está, pues casi a la mitad. Cabría preguntarse por qué estamos en esa situación. Es decir, aquí tenemos un altísimo potencial en el sector náutico andaluz, como decía antes, representamos aproximadamente un dieciocho por ciento de la costa española, tenemos un clima mediterráneo privilegiado en comparación con otros países, tenemos muchísimo turismo, pero la náutica no acaba de despegar. Aproximadamente, como les decía, estamos en un cuarenta por ciento menos de la media española, francesa o italiana.

¿Qué proponemos en este sentido? Pues proponemos, para desarrollar la náutica, tres áreas de trabajo. Un área que hemos llamado fiscal y jurídica. Creemos que uno de los problemas que hay es la inseguridad jurídica que hay en el sector náutico. Somos conocedores de que el Parlamento andaluz está en proceso de eliminar esa inseguridad, pero es una inseguridad que lleva muchísimos años y es importante acabar con ella. Hay otra parte, un área de trabajo, que es la reducción de los impuestos en las embarcaciones. Las embarcaciones todavía se siguen considerando como un sector de lujo, cuando realmente hay una parte que por supuesto que es de lujo, pero la gran mayoría de las embarcaciones que se disfrutan en España son embarcaciones pequeñas. Con pequeñas hablamos de ocho metros de eslora a doce metros de eslora. Para que se hagan una idea, una embarcación de ocho metros de eslora puede costar aproximadamente como un coche. Es decir, no es ningún lujo. Por supuesto, hay embarcaciones, luego, muchísimo más grandes que sí lo son, pero más del noventa al noventa y cinco por ciento de las embarcaciones en España son de ocho a doce metros de eslora. Y, sin embargo, a nivel de impuestos, pues para comprar un barco hay que pagar un 21% de IVA. Es lo normal, pero luego además hay que pagar impuestos adicionales que normalmente incrementan la factura fiscal casi hasta un cuarenta por ciento del valor del bien, y eso, al final, pues echa para atrás a muchos posibles usuarios. Y luego, además, una vez que se ha comprado un barco, hay una serie de tasas anuales que se suman al coste de mantenimiento de la embarcación que hacen que sea realmente muy caro. Pero no muy caro por el propio bien, muy caro por todos los impuestos que se suman a la náutica, y creemos que eso está haciendo de freno.

Por otro lado, en el lado derecho, creemos que falta un área de promoción de la náutica andaluza. Por ejemplo, algo tan sencillo como conectar la Consejería de Turismo con los puertos deportivos. Los puertos deportivos hacen de motor económico de las ciudades en las que están, y, sin embargo, la Consejería de Turismo no está conectada con los puertos deportivos, y creo que el crear una conexión entre la Consejería de Turismo y posicionar a los puertos deportivos con objeto de interés turístico es algo fácil y que debería fomentar la actividad.

Por otro lado, a nivel de promoción, también creemos que Andalucía está muy bien posicionada para promover eventos deportivos de primer nivel. Nosotros hemos estado

empujando algunos de ellos como empresa privada, pero llegamos hasta donde llegamos. Creemos que la Administración puede apoyar eventos de primer nivel que hacen efecto multiplicador a nivel turístico y a nivel económico. O sea, hablamos de regatas que se hacen en el Mediterráneo y donde Andalucía está desconectada, hablamos de campeonatos donde también Andalucía está desconectada, y que es muy fácil entrar en el circuito, y esto llena los hoteles, llena los restaurantes, genera efecto multiplicador.

Y luego, también, dentro de la parte de promoción, creemos que deberíamos promover la formación náutica en las ciudades costeras. La vela es un deporte más. La vela se puede enseñar en los colegios, como se hace, por ejemplo, en Baleares o en Comunidad Valenciana; y, en Andalucía, creemos que ahí hay una oportunidad de promover la vela en aquellos colegios que estén en municipios costeros.

Un último punto conectado con la náutica, que es el área de crecimiento. Creemos que, por un lado, debería poder promoverse el crecimiento de los puertos deportivos que permita ofrecer mayores amarres a la Comunidad. Como les decía antes, estamos casi en una ratio que es casi la mitad de la media española en Andalucía.

Y luego, por otro lado, creemos que los puertos deportivos pueden ser infraestructuras polivalentes. En particular, en otros países como en Estados Unidos o en Canadá, los puertos deportivos se pueden utilizar como un aeropuerto de barcos anfibios. Sabemos que es una idea a largo plazo, pero esto permitiría, sin tener que construir un aeropuerto de ciudades costeras, que es costosísimo, tener embarcaciones anfibas que conecten Fuengirola con Madrid, por ejemplo, o Fuengirola con Baleares, o Marbella con París, sin hacer un despliegue económico y una inversión como requiere un aeropuerto. Eso, insisto, existe en otros países, y Andalucía podría ser pionera en el desarrollo de estas infraestructuras polivalentes porque engrosan esas estructuras de Estado.

¿Cuánto tiempo me queda, por si tengo que acelerar mucho más?

[Intervención no registrada.]

Madre mía. Pues voy a ir más rápido entonces.

En cuanto a promoción del turismo de calidad —muy rápidamente—, el turismo representa, a día de hoy, en España, un 15% del PIB. En España hemos recibido 84 millones de turistas, de los cuales 33 en Andalucía. Sin embargo, el turista de calidad no acaba de llegar a España para llegar a Andalucía. El turismo de calidad es especialmente relevante, porque aquí os enseño un par de cifras, pero un turista internacional de alta gama llega a gastar al día casi cinco veces más que un turista medio. Un turista medio internacional se gasta 184 euros al día, y un turista de alta calidad se gasta casi ochocientos. Y el turismo nacional igual: un turista medio se gasta 76 euros y un turista de alta gama se gasta 250. Muy importante es atraer el turismo de calidad a Andalucía. Y aquí tenemos una serie de iniciativas. Creemos que a nivel fiscal tenemos que ayudar a los sectores que están más perjudicados por el COVID; a saber, los hoteles, la restauración, el ocio, los puertos. Proponemos el bonificar de alguna forma los impuestos directos, ya sea IVA o el impuesto de sociedades, generar una flexibilidad laboral para que se puedan dimensionar las compañías que están sufriendo, porque están cerradas durante mucho tiempo, y aunque ahora estamos abiertos nos está costando mucho que lleguen los turistas. Bonificar la contratación en estos sectores y facilitar la extinción de puestos de trabajo que no se puedan mantener.

Por otro lado, a nivel de promoción, el turismo, por ejemplo, de largo alcance, como puede ser el turismo chino o el turismo estadounidense o ruso, es incipiente en Andalucía. En Madrid y Barcelona es uno de los principales turistas de alta calidad.

Desde aquí les proponemos el hacer una campaña de comunicación en estos destinos para fomentar el turismo de calidad en Andalucía. Para empezar a hablar, si hacemos una campaña de comunicación en su idioma o abrimos un centro cultural andaluz en Beijing, por ejemplo, eso ya puede generar que ese turismo de calidad llegue a Andalucía. Y luego, a nivel formativo, en el sector turístico, en la temporada alta suele faltar personal de calidad que sepa del trabajo. Les proponemos aquí que en temporada baja haya algún tipo de formación hostelera-turística de calidad, que esté subvencionada por la Administración, para enseñar idiomas. Falta gente que hable bien el inglés y que hable otros idiomas, y que tenga una formación hotelera de calidad, y aquí también creemos que se puede subvencionar.

Fomento de la artesanía. Creemos que aquí hay un riesgo claro de que haya una serie de profesiones que desaparezcan. Creemos que hay un saber hacer único y un reconocimiento internacional de productos andaluces y de tradiciones que pueden desaparecer. Hay crisis, hay falta de relevo generacional, hay falta de adaptación a las nuevas tecnologías, y en esto se puede ayudar.

Aquí proponemos a nivel de financiación que las administraciones locales apoyen a los jóvenes empresarios y emprendedores que se quieran dedicar a la artesanía. Proponemos también el facilitar la transmisión de empresas tradicionales que no tengan relevo generacional, quizás a través de préstamos blandos a aquellos emprendedores que quieran comprar una empresa artesanal y seguir con ese saber hacer. Por otro lado, a nivel de promoción, creemos que hay que volver a prestigiar los servicios artesanos y la figura del maestro, dar visibilidad internacional a las artesanías andaluzas y crear tendencia del producto auténtico español con máximo exponente.

A nivel de formación, sugerimos el que haya formación profesional que continúe con esa tradición y que también se forme a estas empresas tradicionales que suelen estar anticuadas en el proceso de digitalización, ya sea para tener redes sociales, incorporar nuevos canales de comercialización *on line* y demás, porque suelen estar muy desconectados del proceso de digitalización.

Pasando al cuarto eje, que es la digitalización, aquí yo creo que no se nos escapa a nadie que la digitalización se ha acelerado. Antes del COVID, el 50% de los adultos ya compraban por internet. En Andalucía esto descendía al 38%, pero, vamos, es una tendencia en alza, y ya con el COVID se ha disparado. Hay un mundo, un universo de nuevas empresas que se están creando fuera de España y fuera de Andalucía, que es lo que llaman las tecnologías del viaje, el *travel tech*. Andalucía es una potencia a nivel turístico, pero a nivel de *travel tech* está absolutamente ausente.

Proponemos aquí posicionar a Andalucía como el Silicon Valley europeo, es decir, promover la implantación de empresas de tecnología *travel tech* que puedan crear un ecosistema digital andaluz o extranjero que se implante en Andalucía como han hecho en Irlanda. Aquí proponemos cosas tan particulares como la exención del impuesto de sociedades a empresas digitales que se implanten en España y que contraten a más de doscientos cincuenta trabajadores.

Y luego, por otro lado, a nivel de financiación, no tanto de ayuda fiscal, creemos que sería una buena idea que haya un fondo de *travel tech*, creado por la Junta de Andalucía, y que coinvierta con empresarios del sector para poder potenciar este segmento. Creemos que es algo que está en plena eclosión y que en Andalucía y en España es inexistente, pero podríamos atraerlo.

Y, a nivel de formación, pues creemos que las empresas que no se adapten a esta nueva revolución digital corren el riesgo de desaparecer en los próximos años. Aquí formarían...

proponemos el facilitar a las empresas, las tradicionales, la adaptación al entorno digital. Y, por otro lado, es un sector que está creciendo tan rápido que faltan programadores, faltan ingenieros, faltan diseñadores, expertos en redes sociales, y esto puede ser también una oportunidad para formar a jóvenes andaluces, que puedan impulsar la contratación de los mismos y promover este sector.

Y el último eje, que es la sostenibilidad, muy rápido. A nivel de sostenibilidad, ya el 73% de los españoles compran guiados por la ética de la sostenibilidad. Es decir, estamos hablando de que tres de cada cuatro compradores se fijan en lo que están comprando. Creemos que en los últimos cinco años ha habido un giro absoluto de concienciación a nivel de España y a nivel mundo; que el 62% de los españoles cree que su consumo, su tipo de consumo, puede cambiar el mundo, y hay mucha concienciación, por ejemplo, con los productos sobreenvasados, la contaminación por plásticos, la contaminación de los océanos. Además, hay una sensibilidad sobre el origen de las prendas, dónde se fabrican, en qué condiciones, qué materiales tienen, si son naturales o no naturales.

Aquí proponemos tres áreas también, que son: Que haya un compromiso andaluz. Creemos que las instituciones públicas andaluzas, el Parlamento, la Junta, la Diputación, ayuntamientos, estáis en una posición única para liderar con el ejemplo este cambio. Os propondríamos que defináis una hoja de ruta andaluza en que haya un compromiso con la sostenibilidad y que se plasme en una serie de medidas que reduzcan la huella de las instituciones. Es decir, que empecéis a dar ejemplo vosotros, porque os van a seguir mucha gente. Algunas de las empresas ya lo estamos haciendo; nosotros lo estamos haciendo.

Os proponemos también que hagáis algunas acciones que sean rápidas y que tengan resultados tangibles, muy, muy rápidos, para liderar esta transformación, y os ponemos algunos ejemplos, por ejemplo, que están haciéndose en otros países: Que se prohíban las bolsas de plástico en Andalucía a partir de 2021. Parece que es algo muy radical, pero que es algo muy fácil de hacer —se pueden reemplazar por bolsas de papel— y que además tiene un impacto internacional muy bueno. Otras ideas que sugerimos: Prohibir o elevar los impuestos a los plásticos de un solo uso que tengan alternativas sostenibles. Vasos de plástico, platos de plástico, cubiertos de plástico, todo esto se puede eliminar, y además hace una comunicación internacional muy buena. Hay muchísimos turistas extranjeros que están muy motivados con estos temas, y los españoles también.

Y luego, por último, premiar, premiar a las empresas que adopten medidas sostenibles, ya sea con exenciones fiscales, ya sea con simplemente un reconocimiento público por parte de la Administración de «esta empresa lo está haciendo bien». Y, luego, los consumidores que están comprometidos con el medioambiente suelen estar orgullosos de serlo, pero suelen carecer de información sobre las prácticas que hacen las empresas. Aquí sugeriríamos el valorar un sistema que facilite la visibilidad de las secciones de las empresas que van por este camino, ya sea un etiquetado, un *ranking* anual, ya sea un certificado de la Junta como empresa sostenible..., este tipo de iniciativas que son fáciles y son rápidas de poner en marcha.

En conclusión, y espero no haberme alargado mucho, proponemos, pues, reacción a través de la náutica, que está olvidada en Andalucía en comparación con otras zonas; la promoción del turismo de calidad de largo alcance; la recuperación y la promoción de la artesanía como máximo exponente del producto español; la potenciación de la digitalización y la creación de un sistema de *travel tech*; y todo esto articularlo con el máximo respeto al medioambiente, la sostenibilidad, con acciones rápidas y tácticas que pueden dar un resultado muy rápido.

Y creo que no me he olvidado de nada, pero creo que he ido a toda velocidad. Espero que me hayan podido seguir.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Pues muchas gracias, señor Núñez.

[*Intervención no registrada.*]

Yo les voy a dar ahora el turno a los grupos parlamentarios, a los tres presentes en esta comisión, y al final se lo daré a usted de nuevo.

Por el Grupo Parlamentario Vox, el señor Ocaña.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Gracias, señora presidenta.

Bienvenido de nuevo, señor Núñez. Me alegro mucho de verle.

Verá, usted ha comentado cosas muy interesantes, porque de verdad que no lo habíamos escuchado en todas las comparencias que venimos teniendo, ¿no?, y una de ellas es el tema del fomento de las empresas artesanales españolas, lo cual nos parece muy relevante. Tiene usted toda la razón: están desapareciendo. La marca España se vende muy bien, la cultura de España se vende muy bien, y, sin embargo, miramos hacia otro lado y no nos estamos preocupando lo suficiente. Y, desde luego, le comento que sin duda la vamos a incorporar a nuestro grupo de medidas que estamos valorando.

Y me va a perdonar usted la ignorancia, pero el concepto *travel tech* lo desconozco, no sé exactamente a qué se refiere, qué significa, y me gustaría que en su próxima intervención fuera un poquito más aclaratorio.

Y, por lo demás, aquí todos los que estamos, los grupos que estamos aquí ahora mismo, en esta sala, efectivamente, nuestro propósito es sacar para adelante la Ley de Puertos lo antes posible. Es un tema que nos preocupa mucho y que realmente creemos que llega en un buen momento, justo en la época que estamos pasando. Así que esperemos que hagan un buen uso de ella y todos mejoremos. El tema de los amarres ya lo hablamos en su momento, y, efectivamente, habrá que poner medidas, medidas de fomento.

Y, como le he dicho, estoy pendiente de su respuesta. Y muchísimas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Gracias, señor Ocaña.

En nombre del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, señor Carrillo.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señor Núñez. Gracias por su tiempo, su participación, su análisis y su diagnóstico: nos ha parecido bastante nutritivo, amplio y, por tanto, con muchas aportaciones que seguramente sirvan a esta comisión.

De todo lo que ha dicho usted, que además fue parte importante en la aprobación de la Ley de Puertos por su contribución, sus ideas, su escucha, para que en este Parlamento y en este legislativo saliera adelante, usted conoce bien cuál es esa realidad que nos ha mostrado. Yo quiero saber si están trabajando de alguna forma para conectar todas las necesidades que usted ha mencionado de por qué Andalucía vive de espaldas al mar con la nueva realidad que desde Europa quieren trasladar respecto a todo lo que tiene que ver con el medioambiente,

los puertos, el desarrollo tecnológico y todo lo que sea la capacidad de mejora del turismo dentro de una sostenibilidad prudente. Teniendo en cuenta que estamos todavía inmersos en una pandemia, que no sabemos cuándo saldremos de ella, cómo puede afectar toda esa situación al turismo en Andalucía, en concreto también en la zona en la que usted habita, y al mismo tiempo si toda esa reactivación económica que estamos poniendo en marcha puede verse mermada precisamente por no hacer ese tipo de avances y de reformas. Nos gustaría saber dónde cree usted que hay que poner prioritariamente el dedo en la llaga para que ese turismo no se resienta; cómo podemos hacer de Andalucía un lugar no solo de turismo por el turismo, sino de un turismo viajero, un turismo de permanencia, un turismo alternativo, un turismo que supere también el tradicional de ocio, y al mismo tiempo convertirla en lugar de destino y de preferencia de habitantes de todo el mundo. Si lo están trabajando con Europa o lo están trabajando a otros niveles: me gustaría saberlo.

Y, por tanto, desde esa prioridad, agradecerle su intervención, desde el Grupo Parlamentario de Ciudadanos; le pedimos que nos mande todas las conclusiones e ideas que pueda tener, para poder valorarlas y para poder incorporarlas a las conclusiones finales; y, sin más, agradecerle de nuevo su tiempo. Y en nombre de mi grupo y en el mío propio, buenas tardes.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor Carrillo.

Y cierra el turno de portavoces, por el Grupo Parlamentario Popular, el señor Venzal.

El señor VENZAL CONTRERAS

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Núñez, ha sido un placer escucharle. Muchas de sus propuestas yo creo que son transversales, afectan a todos los sectores productivos de la economía andaluza, y son interesantes. Es verdad que algunas de ellas las hemos escuchado también en algunos otros comparecientes, CEO de empresas importantes de nuestra tierra. Pero yo le querría hacer seis breves preguntas en las que tengo dudas, fundamentalmente de su sector, del subsector de puertos deportivos, puertos de embarcaciones de recreo. Me gustaría que ahondara un poquito más en lo que considera una efectiva colaboración público-privada entre la Administración y los puertos deportivos, en qué tipo de medidas, de campañas, cómo podríamos trabajar, y en qué líneas más específicamente.

Segundo, que me trasladase, y creo que es importante, a lo mejor no tanto en el caso de Puerto Banús, pero sí en todos, o en otros, cómo podemos luchar contra la estacionalidad de los puertos deportivos, que es algo que afecta a muchos de ellos.

Luego, otra tercera pregunta, muy breve también: ¿Cree que habría que hacer un aumento del parque para buscar la escalada de puertos, o hay que ahondar más en lo que es estrictamente el crecimiento de los puertos?

La cuarta sería sobre la fiscalidad. Usted nos ha dicho a todos que considera que la fiscalidad de las matriculaciones, las embarcaciones de recreo y el impuesto de transmisiones es elevada. Usted sabe mejor que yo que la normativa a nivel estatal marca el 12% del valor del bien. Aquí en Andalucía tenemos los barcos al 13,7, y la motonáutica al 14,75. ¿En qué línea cree que deberíamos hacer una rebaja?

Luego, en el tema del mercado del alquiler, que ese sí está creciendo en matriculaciones, ¿cuál sería la fiscalidad que nos plantea? Porque nos parece importante como medida.

Luego, otro tema que no ha tocado, que puede ser sorprendente, pero que tiene un efecto colateral en el empleo y en la creación de riqueza en nuestra tierra, es el de las empresas constructoras de embarcaciones de recreo, que en Andalucía ha sufrido últimamente un decremento en algunas provincias. Y, luego, hay algunos expedientes paradójicos, como en la provincia de Jaén, embarcaciones, astilleros y demás. ¿Cómo podríamos hacer para que ese sector volviese a ser algo más floreciente? ¿Algún tipo de plan Renove? ¿Cómo podríamos trabajar en esa línea?

Y, en resumidas cuentas, refiriéndome al sector concreto de los puertos, ver un poco cómo podríamos atajar esa inseguridad jurídica, no tanto ya en lo que es la gestión de los cánones y de las concesiones, sino todo lo que es la normativa complementaria para el usuario final de los puertos.

Nada más. Y muchas gracias. Ha sido un placer escucharle.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor Venzal.

No sé si tendremos que invitar de nuevo al señor Núñez a una nueva comparecencia. En cualquier caso, señor Núñez, a lo que usted pueda contestar...

El señor NÚÑEZ INSAUSTI, CEO DE PUERTO BANÚS Y CÍRCULO FORTUNY

—Estupendo.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—No se sienta obligado a este atraco.

Así que tiene usted la palabra de nuevo.

El señor NÚÑEZ INSAUSTI, CEO DE PUERTO BANÚS Y CÍRCULO FORTUNY

—Bien. Encantado de poder contestar a todas aquellas preguntas..., las que esté capacitado para hacerlo. Y creo que he podido apuntar todas.

Empezando por la primera, sobre la artesanía, e incorporarlo... Me alegro mucho de que se incorpore, porque, realmente, en un mundo en el que la globalización a veces estandariza más los productos, hay cada vez más clientes nacionales e internacionales en búsqueda de la autenticidad. Y la autenticidad la tenemos en España, la tenemos en Andalucía, pero está en riesgo de perderse. Y esos negocios artesanales en un mundo tan global y tan digital pueden tener un auge y un potencial tremendos, y me alegro de que se haya escuchado.

Sobre el segundo punto, qué es el *travel tech*. No sé si han oído, por ejemplo, lo que es el *fnntech*. El *fnntech* es todo el ecosistema de empresas de internet relacionadas con las finanzas. De ahí lo de «fn», de finanzas, y «tech» de tecnología. El *travel tech* es algo parecido. Un máximo exponente del *travel tech* sería, por ejemplo, Airbnb. Airbnb es una empresa que ha transformado el negocio hotelero para poder alquilar habitaciones a través de internet. Pues hay miles de empresas que están naciendo a raíz de la tecnología, que están transformando el sector de los viajes, desde viajes compartidos a subastas de billetes de avión. Por supuesto Airbnb, por ejemplo. Hay un ecosistema extremadamente grande, que se llama el *travel tech*, que está naciendo principalmente en Estados Unidos. Europa está a la cola, España está ausente, y Andalucía está ausente. Y aquí, por el clima, por la cantidad de extranjeros que viven en Andalucía, y porque somos potencia a nivel de turismo, estamos bien posicionados para poder liderar la creación de un *hub* de *travel tech*, y no solamente

ser destino, sino ser industria del viaje. Les podemos mandar más información sobre este tema si quieren.

Luego, en la tercera pregunta sobre qué estamos haciendo a nivel de turismo náutico con las instituciones, la verdad es que, en los últimos años, nuestro primer foco de atención ha sido el eliminar la inseguridad jurídica. Esto es algo que ha estado pendiente en Andalucía desde hace muchos años y que paraba el sector, y la verdad es que era nuestro talón de Aquiles porque paralizaba las inversiones, paralizaba la compraventa de amarres, paralizaba muchísimas cosas. Ya parece que esto en la segunda parte del año se va a resolver, y con esto resuelto ya nos podremos centrar en otras actividades.

¿Qué otras actividades? Pues lo que comentaba antes. Creemos que hay que considerar a los puertos deportivos no solamente puertos de deporte, sino centros de interés turístico. Creemos que todo aquel municipio que tiene un puerto deportivo en general suele traer más turismo y suele ser una zona que desarrolla otras actividades, ya sea restauración, ocio, moda y demás, no solamente, por supuesto, en Banús, sino en cualquiera de los puertos deportivos. Y esa conexión se hace muy rápida y muy fácilmente conectando los puertos con la Consejería de Turismo, y crear el turismo de calidad y los destinos en relación a ello.

Y, luego, sobre las preguntas de la última intervención, aquí hay varias: a ver si he conseguido apuntarlas todas.

Iniciativas público-privadas con los puertos. Pues, iniciativas público-privadas con los puertos, yo creo que se podrían hacer de diferente ámbito. He apuntado alguna de ellas antes, pero los puertos deportivos que... A día de hoy, en Andalucía hay aproximadamente unos cuarenta y dos puertos deportivos. Son infraestructuras que pueden ser flexibles y que se pueden incorporar a otros usos, que pueden conectarlos con la aviación anfibia y que sean una forma de llegada y de conectar municipios que no se pueden permitir, y que no tiene sentido que tengan un aeropuerto ni tren con otras ciudades porque a día de hoy hay tecnología, hay aviones, que pueden aterrizar tanto en el mar como en la tierra y puedes conectar cualquier ciudad de costa con un municipio que tenga mar. Y esto se hace en otros países, como Estados Unidos o Canadá. Parece ciencia ficción, pero es bastante más sencillo y es un tema más regulatorio que otra cosa. Y hay una colaboración público-privada muy fácil.

En cuanto a cómo atacar la estacionalidad, creemos que aquí hay dos formas de atacarla. Por un lado, disfrutamos de un clima magnífico en general en Andalucía, comparado con el resto de Europa, que no se explota todo lo que se podría explotar. Creemos que hay que generar eventos de calidad. Para que los turistas vengan tiene que haber algo que los atraiga a venir, no solamente un hotel, no solamente el campo de golf. Lo apuntaba antes, desde campeonatos, desde regatas, desde campeonatos de *offshore*, hay muchísimos circuitos náuticos en los que se podrían hacer regatas, regatas o participaciones, y que no estamos: campeonatos de pesca, campeonatos de motos de agua, regatas de grandes yates, entrar en la Volvo Ocean Race, por ejemplo. Estamos ausentes de la Copa América. Andalucía tiene una costa magnífica y está sin explotar. Y, aparte de los eventos, la comunicación. Andalucía no se tiene que ver como el destino de vacaciones de julio, agosto y septiembre: hay que comunicar que Andalucía es un destino turístico 365 días al año, y hay que comunicárselo al turista extranjero para que también pueda venir a partir de febrero-marzo hasta casi noviembre.

Creo que la tercera pregunta era si es necesario crear más puertos o hacer los puertos actuales más grandes, y creemos que probablemente haya espacio para crear más puertos, sobre todo si nos comparamos con otras comunidades autónomas, pero probablemente sea más fácil hacer más grandes los actuales, porque al final la inversión de hacer la obra pública

para crear un puerto son varias decenas de millones de euros, y es más fácil ampliar una que ya existe, más fácil y más económico, que crear una desde cero. Pero probablemente el resultado sea una combinación de ambas.

La cuarta pregunta creo recordar que era relacionada con la fiscalidad, qué se podría rebajar. Yo creo que hay que partir de la base de que la náutica tiene que perder la concepción de producto de lujo. Es como el esquí en los años setenta, ochenta, que parecía un producto de lujo y ahora todo el mundo esquía. Como el golf. Antes se pensaba, y todavía en algunos segmentos se sigue pensando, que es lujo. En Estados Unidos todo el mundo juega al golf. En el norte de Europa, en Suecia, que hace un clima horrible comparado con el nuestro, la tasa de penetración de embarcaciones es brutal comparada con Andalucía. Y yo creo que aquí, a partir del momento en que no se compare a la náutica como un tema de lujo, sino más un deporte, una práctica familiar, probablemente ahí empezará ya a reducirse esa exageración de impuestos tanto para la compra, como para la transmisión, como para el mantenimiento, porque es que se pagan aproximadamente de siete a ocho impuestos diferentes desde que te compras un barco. Para que se hagan una idea, alguien que tiene un barco paga una tasa al Gobierno español, que se llama la tasa TCO, que es para el mantenimiento de los faros, por ejemplo. Entonces, como siete u ocho impuestos paga todo aquel que tiene una embarcación y que hace al final que sí, que se convierta en un producto de lujo, pero por toda la fiscalidad que tiene. Si se redujese, sería un producto mucho más accesible.

Creo que había una pregunta sobre cómo potenciar el negocio del alquiler de barcos, sintiendo que se refiere al chárter. El chárter en otros países ha crecido mucho, y en España es más incipiente. Está creciendo mucho en Baleares. En Andalucía está empezando a nacer, como quien dice, y creemos que ahí tiene que haber una parte de facilitar la digitalización de las empresas de chárter. Ahora mismo alquilar un barco es un proceso muy manual, se hace por teléfono o se hace presencialmente. Debería poder hacerse de forma digital. No en nuestro puerto, que ya estamos en ello. En los puertos más pequeñitos creemos que es una forma de hacerlo, que sea algo que se haga con dos clics y puedas alquilar un barco.

Y luego creo que el último punto era el qué hacer con las empresas constructoras y con los astilleros y cómo volver a potenciarlos. En Andalucía falta un gran astillero. Ahora mismo el mercado de las grandes embarcaciones está en pleno auge; los barcos de más de cien metros de eslora, que eso sí es lujo, eso sí es lujo, están creciendo muchísimo por el Mediterráneo. Barcelona se adelantó y creó un macroastillero para dar servicio a estas embarcaciones. En Andalucía no existe, y podría crearse un gran astillero. Creemos que es un segmento muy interesante. Y de los pequeños astilleros la verdad es que no le puedo decir, porque no tengo pulso en ese segmento.

Y no sé si se me ha olvidado alguna pregunta. He intentado apuntar todas, pero... Encantado de responder alguna más si faltase.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Bien, pues, señor Núñez, muchísimas gracias a usted y a Puerto Banús por participar en esta comisión, y aquí nos tiene a su disposición para lo que necesite y cuando lo necesite. Muchas gracias.

El señor NÚÑEZ INSAUSTI, CEO DE PUERTO BANÚS Y CÍRCULO FORTUNY

—Muchas gracias por escucharnos. Y, por supuesto, cualquier idea que quieran desarrollar y en la que podamos ayudar algo más, o cualquier opinión o cualquier duda,

abiertos a cualquier sesión de trabajo donde podamos echar una mano para salir de esto todos juntos.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muy bien, muchas gracias.

[Receso.]

**COMPARECENCIA DE MANUEL PAREJO GUZMÁN, DIRECTOR GENERAL
DE LA FUNDACIÓN LABORAL ANDALUZA DEL CEMENTO
Y DEL MEDIO AMBIENTE (FLACEMA)**

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Bien, señorías, continuamos la comisión.

Recibimos en este momento a Flacema, Fundación Laboral Andaluza del Cemento y del Medio Ambiente. Me acompaña en la mesa don Manuel Parejo Guzmán, director general, que además viene acompañado por don Ricardo López Perona y don Miguel Ángel Martínez Infante, a los que también agradezco su presencia en esta comisión y en este Parlamento.

Señor Parejo, yo le voy a dar a usted la palabra por un tiempo máximo de veinte minutos, ¿de acuerdo? Luego se la daré a los grupos parlamentarios presentes en esta comisión y finalmente se la volveré a dar a usted para que cierre esta comparecencia.

Así que, reiterándole el agradecimiento, pues tiene usted la palabra.

El señor PAREJO GUZMÁN, DIRECTOR GENERAL DE FLACEMA

—Muy bien, pues buenas tardes a todos los representantes políticos del Parlamento de Andalucía y a todos los invitados.

Y permítanme, en primer lugar, manifestar mi más sincero agradecimiento al Parlamento de Andalucía y al Gobierno de la Junta de Andalucía por habernos invitado a Flacema, al sector cementero, a intervenir en esta comisión, en esta subcomisión de asuntos económicos para la reconstrucción de la crisis del COVID-19.

Como ustedes sabrán, y si no se lo comento, la Fundación Laboral de Cemento es una institución paritaria del sector cementero de la que forman parte la patronal cementera AFCA junto con las cuatro empresas que fabrican cemento en Andalucía, Cementos Cosmos, Votorantim Cimentos, LafargeHolcim, Cemex, HeidelbergCement y Cementos Portland Valderrivas, y las dos organizaciones sindicales más representativas del sector. Estaba previsto que hoy interviniera Pedro Carranza en sede parlamentaria, pero por un problema médico se ha visto obligado a permanecer en Madrid, los médicos le han aconsejado no viajar a Sevilla y estar en reposo. Gracias a Dios se encuentra bien de salud, pero sí le han pedido los médicos reposo y me ha pedido que me disculpe en su nombre ante todos ustedes por no haberles podido acompañar.

Bueno, voy a intentar durante mi intervención abordar el tema de la crisis económica y de algunas posibles soluciones que considero y consideramos desde el sector cementero andaluz. Para ello la voy a dividir en tres bloques diferentes: un bloque general, dedicado a la economía; otro bloque dedicado a lo que es la industria; y un tercer bloque ya centrado en la industria nuestra, en la industria cementera, con los problemas y soluciones que podríamos tener.

La crisis del COVID, lógicamente, es una crisis atípica, que no tiene su origen en condicionantes económicos y tiene detrás, pues una serie de aspectos totalmente incontrolables. Yo lamento no ser muy optimista, pero considero que estamos ante una crisis profunda y duradera y, yo creo, con efectos más perversos que la crisis del año 2008. Yo creo que en el año 2021, como señalan algunas entidades, es posible que empecemos a ver algunos signos de recuperación, pero yo creo que hasta el año 2022 no asistiremos a una recuperación, digamos, más sólida. Estos condicionantes que provocaron esta crisis sanitaria, a su vez, han derivado en una crisis económica fundamentada en una falta de actividad empresarial, donde han desaparecido los ingresos y los beneficios empresariales, y, por lo tanto, considero que es ahí, en la empresa,

en la actividad empresarial, donde hay que incidir fundamentalmente, en la actividad de las empresas, que al final son las únicas que generan valor, empleo y también bases impositivas con las que afrontar los niveles de endeudamiento que, sin duda, vamos a ver aquí, en nuestro país.

La empresa es la solución, dado que es la única, como decía, que puede generar estos ingresos. Aunque se van a ver afectados algunos sectores industriales, ya estamos viendo la automoción, la aeronáutica y demás, fundamentalmente considero que todo lo que es el sector terciario, servicios, turismo, restauración y demás, pues será el que más afectado se vea. Considero que la Junta de Andalucía hace bien, tiene que apostar por intentar apoyar a este sector, ayudarlo en su recuperación; pero, sin embargo, también considero que, por desgracia, de ninguna manera a largo plazo o a medio plazo, mejor dicho, a medio plazo, este sector volverá a ser lo que fue aquí, en Andalucía.

Algunos datos que todos conocemos. Bueno, en cuestión de paro en general, pues en España, que teníamos ante toda esta crisis un paro que rondaba el catorce por ciento, están hablando tanto el Banco de España, la AIREF, bancos de inversiones americanos, de que podemos llegar..., del catorce, pues pasar casi un veinticuatro por ciento de paro, en Andalucía, pues de un veinte a casi un treinta por ciento de paro, datos también de caída del PIB de alrededor del quince por ciento, déficit de un once-doce por ciento aproximadamente, y una deuda, un dato alarmante, que puede estar entre el ciento veinte y ciento treinta por ciento del PIB.

¿Qué recetas consideramos nosotros a nivel económico, a nivel general —después hablaremos ya de la industria y de la industria cementera—, pueden servir a lo mejor para paliar esta situación o para salir un poco antes de la crisis?

Bueno, en primer lugar, hay una cuestión que es la revisión presupuestaria y la optimización del gasto público. Yo, en ese sentido, sí me gustaría felicitar, porque sí se está haciendo aquí, en Andalucía..., el consejero de Industria y Hacienda, Juan Bravo, ha comentado en alguna ocasión que es importante dar una vuelta de tuerca más al gasto presupuestario, dado que solo la bajada de impuestos no resulta suficiente, con lo cual estoy totalmente de acuerdo. Pero esta revisión presupuestaria, el eliminar todo el gasto superfluo que realmente no tiene una utilidad, que no es práctico en las Administraciones públicas, no debería ser exclusivo de una administración, sino debería extenderse a todas las administraciones.

Las empresas y las economías domésticas ya llevamos muchos meses trabajando en la reducción del gasto. Por lo tanto, como las administraciones no hagan lo mismo, estos niveles de deuda del ciento veinte-ciento treinta por ciento van a ser completamente insostenibles. Es verdad que el Banco Central Europeo, bueno, pues nos está ayudando, porque es el que realmente se hace cargo de la mayor parte de la deuda de nuestro país y de todo el resto de miembros, pero eso no va a ser algo permanente en el tiempo. Podrán ayudar este año, a lo mejor algo el año que viene, pero eso no va a ser permanente. Luego es un tema realmente alarmante.

Estos días se está debatiendo, con el Consejo de la Unión Europea que tendrá lugar el viernes y el sábado, sobre el Fondo Europeo de Reconstrucción, y los ciento cuarenta mil millones de euros aproximadamente que vendrán a España. Este dinero, lógicamente, no viene de manera gratuita. Es decir, tenemos que empezar a pensar en la palabra «recortes», que es un poco tabú y nadie quiere utilizarla, nadie quiere hablar, y habrá, lógicamente, que acometer recortes importantes en las administraciones. Ya están hablando de que las transferencias tienen que estar ligadas a programas de competitividad; la devolución de la deuda, pues en lugar de treinta años se tiene que acometer en veinte años; y después también, lo han dicho claramente, la no derogación, por ejemplo, de la reforma laboral. Es decir, que esta ayuda de Europa no va a venir de manera gratuita en absoluto.

Además del tema de los presupuestos públicos, que considero fundamental, hay otra cuestión que es la transformación digital. Yo creo que esto es algo que debería impregnar a grandes, medianas y pequeñas empresas, y pensar en el cambio del modelo productivo y de comercialización. Las crisis muchas veces son una oportunidad, y yo creo que ahora deberíamos aprovechar para que desde las Administraciones públicas, y también desde las empresas, se tome conciencia de lo importante que es esto. Un ejemplo muy claro, aplicable a todas las pymes —aquí, en Andalucía, prácticamente más del noventa y siete y ocho por ciento de las empresas son pymes, pequeñas y medianas empresas—, pues, por ejemplo, cuestiones como el *e-commerce* deberían ser casi de obligada implantación. Para mí es impensable que, después de esta crisis, todavía pudiera haber empresas que solo se plantearan el mercado cercano y el mercado local, con todas las oportunidades que existen a través del *e-commerce* y de todas las herramientas digitales. Desde el sector cementero, nosotros, por ejemplo, aunque estamos hablando de empresas multinacionales grandes, ya estamos trabajando en este tipo de cuestiones desde hace mucho tiempo, en la transformación digital, en el IOT, en el *internet of things*, en el *blockchain* y en el mantenimiento predictivo de equipos; estamos desarrollando también un proyecto para intentar optimizar el consumo eléctrico en la fábrica de cemento, con herramientas de inteligencia artificial, y, por lo tanto, pues no es una cuestión que sea novedosa para nosotros, pero ya digo que considero del máximo interés que se extendiera a todas las empresas, grandes, medianas y pequeñas empresas.

En tercer lugar, también sería interesante plantearse como oportunidad un cambio del modelo productivo. Es cierto que aquí, en España, y sobre todo en Andalucía, el turismo es un sector muy importante, e insisto en que considero fundamental que desde las Administraciones públicas, desde la Junta de Andalucía, se apoye y se apueste sin fisuras por este sector, por salvar todo lo posible de este sector, si bien considero que habrá una parte del empleo que se pierda en turismo que no se va a recuperar ni a corto ni a medio plazo. Esto sí podría ser una oportunidad para intentar echar mano, poner el punto de mira en otros sectores. Me refiero a la industria, me refiero a la construcción, que sí podrían absorber una parte del empleo que se perdiera en el turismo. El peso de la industria en Andalucía es de alrededor del 11,5%, cuando en países como Alemania estamos hablando de un 20%. Ese cambio yo creo que señala esta oportunidad que decía. En la construcción, por ejemplo, por cada euro que se invierte, se produce una actividad económica inducida de 1,92 euros, cada millón de euros invertido en construcción genera alrededor, según datos de SEOPAN, de catorce puestos de trabajo directos y alrededor de treinta indirectos. Por lo tanto, considero que son sectores tractores de gran atractivo para apostar en ellos en esta situación de crisis.

Cuando hablo de sector de la construcción, por supuesto no me estoy refiriendo a nada que tenga que ver con el tema de la burbuja inmobiliaria. Como ustedes sabrán, desde el año 2009, bueno, en Andalucía y en nuestro país, el mantenimiento de infraestructuras públicas se ha reducido de forma alarmante. Por lo tanto, podría ser interesante, pues poner en marcha un plan de mantenimiento y reposición de infraestructuras, de vivienda social, de rehabilitación de edificios con criterios de eficiencia energética. Según tengo entendido y he leído estos días en la prensa, de hecho, la Junta de Andalucía ya está trabajando en reactivar obras de tipo sanitario y de tipo educativo, lo cual, lógicamente, nos parece una iniciativa muy acertada y que aplaudimos.

Y también en estrecha conexión con el tema de la construcción, y como cuarto punto, digamos, de interés dentro de soluciones para la economía, sin lugar a dudas, yo señalaría y

señalaríamos la colaboración público-privada, fundamental sobre todo para poner en marcha grandes proyectos.

En quinto lugar, también consideramos interesante que los esfuerzos de las Administraciones públicas no se centren de manera exclusiva —y esto lo uno con el tema de la revisión presupuestaria— en política fiscal a corto plazo, en lo referente al presupuesto público. Considero acertadas las políticas fiscales a corto plazo siempre que no supongan incremento de impuestos. Ya lo explicó Laffer en los años ochenta, el economista Arthur Laffer, que muchas veces el hecho de rebajar la presión fiscal en determinadas circunstancias sí puede producir un incremento en la recaudación; pero esta política fiscal sin subir impuestos yo creo que debería acompañarse siempre de políticas de oferta que contribuyan a aumentar la productividad, la competitividad, el consumo, la actividad empresarial y, por lo tanto, la generación de valor y empleo.

Por lo tanto, para mí el tándem más adecuado sería política fiscal sin subir impuestos, pero acompañada también de ese tipo de políticas de oferta. Si ahogamos a las empresas, si ahogamos a los particulares con impuestos, pues, lógicamente, las Administraciones se quedarán sin recursos para poder hacer frente a la situación tan preocupante que se nos viene encima, sobre todo con el tema de la deuda. No debemos olvidar que la base de la prosperidad social la conforman el ahorro y la inversión, y, por supuesto, no el gasto.

Esto, referente al bloque económico más general; bajando un escalón a lo que es la industria en sí, bueno, pues nuestro sector, el sector cementero, a nivel nacional, a través de la patronal Oficemen, participa en la alianza por la competitividad de la industria española, donde están representados sectores como el sector del automóvil, el petróleo, papel, química, alimentación, cemento y siderurgia; y promueven fundamentalmente intentar alcanzar la competitividad y un crecimiento sostenible para contribuir, desde la industria, para una creación de riqueza, valor y sobre todo empleo en la sociedad. La cifra de negocio de los asociados a esta alianza está en torno a los doscientos ochenta mil millones de euros, y generan alrededor de 2,9 millones de empleos, el 90% empleos indefinidos, y ya hace unos meses se presentó durante la pandemia un decálogo de distintas acciones que se podían tomar y llevar a cabo al Gobierno de la nación, y recomendaciones a llevar a cabo. A mí, de este decálogo, me gustaría destacar, porque muchas de ellas tienen que ver, sobre todo, o tienen un componente más a nivel nacional de Estado, y me gustaría centrarme en aquellas que sí tienen que ver con Andalucía y se podrían afrontar desde aquí.

En primer lugar, muy importante, señalamos en la Alianza la importancia de estimular los proyectos de inversión industrial. Andalucía es una tierra con gran riqueza y potencial, y sería interesante convertirla, desde un punto de vista empresarial, pues en un lugar atractivo para invertir. Desde el sector cementero valoramos muy positivamente e instamos a seguir trabajando en dos cuestiones fundamentales: la creación de las unidades aceleradoras de proyecto, y su declaración de interés estratégico; y después también el Decreto Ley 2/2020, de 9 de marzo, de mejora y simplificación de la regulación para el fomento de la actividad productiva de Andalucía. Todo lo que sea incrementar la eficiencia, la competitividad, eliminar barreras de entrada, reducir cargas burocráticas y agilizar procedimientos, pues, lógicamente, lo consideramos del máximo interés, e instamos, lógicamente, al Gobierno a que siga trabajando en esa línea que consideramos muy interesante.

Estas medidas también se extienden al ámbito medioambiental, energético, social y al urbanístico. Y sí me gustaría hacer una parada en el tema urbanístico porque el contexto urbanístico en nuestro sector industrial ha sido utilizado en muchas ocasiones por algunos

ayuntamientos para frenar proyectos de inversión que solo pretenden generar actividad, valor y empleo. Por lo tanto, también es otra cuestión que debería tenerse en cuenta a la hora de desarrollar esta legislación y llevarla a efecto. Y, por supuesto, dentro de todos los proyectos de hacer atractiva Andalucía, también deberíamos señalar que es importante cuidar los proyectos industriales, los proyectos empresariales que ya están funcionando en Andalucía.

Como segundo punto en la industria, también me gustaría señalar la importancia de impulsar la actividad de la construcción —ya lo he comentado antes— con un plan de infraestructuras, siempre ligado a la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 y al Pacto Verde Europeo, al *green deal*, para el mantenimiento y reposición de nuevas infraestructuras, como hemos dicho antes, sanitarias, de educación, transporte. Y, después, también la posibilidad de un plan de edificación. Valoramos muy positivamente el Plan Vive, que se aprobó en Consejo de Gobierno el pasado 30 de junio; y, por dar alguna idea, pues se podría introducir alguna cuestión, tal y como la que se está llevando a cabo en Inglaterra, el modelo *help to buy*, por el cual se concede un préstamo, con garantía del Estado, para un 10% del precio de compra a los jóvenes que vayan a acceder a una compra de una vivienda. Son normalmente jóvenes que tienen una capacidad de reembolso de las cuotas del préstamo, pero tienen dificultad para acceder a pagar la entrada. Entonces, se les da un préstamo del 10% del valor de la vivienda con ese aval del Estado. Pues eso es una manera también de reactivar la independencia de los jóvenes y que puedan acceder a una vivienda.

Como tercer punto, también en la industria, muy importante es el tema de la reducción de los costes energéticos, que eso también nos afecta, no solo a nosotros como industria cementera, sino a otras muchas industrias. A pesar de que la coyuntura actual ha generado precios eléctricos anormalmente bajos, los mercados a futuro, pues nos muestran que la tendencia va a ser de seguir una tendencia alcista en los precios. De hecho, España tiene uno de los precios..., tan solo hay dos países de la Unión Europea con precios superiores a España, pero presenta uno de los precios —hablo de consumidores intensivos— más altos de energía eléctrica. Aunque esto es una competencia más estatal, sí podría ser interesante —lo hemos comentado muchas veces en reuniones con distintos consejeros de la Junta de Andalucía— un apoyo en que se inste, desde la propia Junta de Andalucía al Gobierno de la nación, a culminar cuanto antes la aprobación del estatuto del consumidor electrointensivo. Las últimas noticias que tenemos es que el Gobierno tiene intención de aprobar esto antes del mes de agosto, en este mes de julio. Pero, bueno, es verdad que llevamos muchos meses diciendo que se va a aprobar, que se va a aprobar, y ahí estamos. Pues eso sería interesante también, darle un impulso a ese estatuto del consumidor electrointensivo.

Otra cuestión sería también el mantenimiento de las medidas financieras, fundamentalmente. Aquí me gustaría también felicitar a la Junta de Andalucía por todo el papel que ha jugado Garántia con cuestiones tales como los periodos de carencia que se han dado, las condiciones preferentes que se dan en los préstamos. Incluso el hecho, que no lo han hecho todos, pero ha sido diferencial, porque cuando estamos hablando de una crisis de liquidez y de pequeñas y medianas empresas que han visto que se acababa al cien por cien, que se quedaban sin actividad... Bueno, pues aquí se estaban dando avales del cien por cien de las operaciones. Son cuestiones, la verdad, para felicitar tanto a Garántia como a la Consejería de Hacienda e Industria por esta iniciativa, y a instarles, lógicamente, a que la mantengan así. Esto, en cuanto a lo que es la industria.

Y, para acabar con el tercer bloque, el tema de la industria cementera, bueno, pues comentarle que estamos hablando de una industria centenaria en Andalucía. Nosotros

generamos, entre empleos directos, indirectos e inducidos, alrededor de cuatro mil quinientos aquí, en nuestra región. Somos un sector que depende mucho de la subcontratación, porque tenemos muchas actividades, dentro del proceso, muy especializadas, con empresas a las que viene gente a trabajar todos los días a fábrica pero están contratadas de manera permanente, aunque son empleos indirectos, pero son personas que vienen todos los días porque nuestra actividad no es una actividad que se pare más que para el mantenimiento. Las fábricas funcionan durante todo el día y durante todo el año. Más que bueno. Por desgracia, ahora también, con la demanda tan tocada que tenemos, pues sí se paran más de lo que nos gustaría a nosotros.

Nuestro sector se ha caracterizado siempre por un compromiso claro con el desarrollo sostenible, con la economía circular. Y para ello precisamente, como les he indicado antes, pues se creó la fundación, Flacema, en la cual participan tanto las empresas como las organizaciones sindicales, para intentar garantizar que nuestra actividad se hiciera con criterios, lógicamente, económicos, porque detrás hay empresas, pero siguiendo siempre todas al pie de la letra todas las cuestiones también ambientales y también de tipo social.

En materia ambiental, nosotros contábamos, por ejemplo, con la hoja de ruta de la industria española del cemento para la reducción de emisiones de carbono al año 2050, que está alineada con el *green deal* y trabaja en tres ejes: lo que es la mitigación de generación de CO₂ en la producción, en el uso, y también en la adaptación. Centramos normalmente casi toda la mitigación en la producción, además de en temas de eficiencia eléctrica, captura y almacenamiento de carbono.

Hay una cuestión que es fundamental, que es la valorización energética de residuos. Digo que es una herramienta fundamental para el sector para conseguir esa reducción de gases efecto invernadero, y, al final, para ser más sostenible, porque se trata de una actividad por la cual nosotros, en nuestro proceso productivo, podemos sustituir una parte del combustible fósil tradicional que se utiliza —casi todas las fábricas utilizan coque de petróleo, una pequeña parte también de carbón—, se puede sustituir ese combustible fósil por determinados residuos que van a ir a parar a un vertedero, y con eso, pues se cumple la pirámide de gestión de residuos de la Unión Europea.

Como ustedes saben, lo último, lo más indeseable a la hora de gestionar un residuo es el vertido, el acabar en un vertedero. Existe una opción intermedia para lo que no se puede reutilizar ni reciclar, que es, lógicamente, pues sacarle el valor energético que tiene ese residuo. Y eso se puede llevar a cabo en las fábricas de cemento y tiene una serie de ventajas, porque, además de ahorrar combustibles fósiles, ayuda también a gestionar de una manera limpia y eficiente esos residuos, a que no vayan a un vertedero. Y si además esos residuos el final es que van a tener que ser incinerados en una planta de incineración o donde sea, pues, lógicamente, ahorramos CO₂, puesto que nosotros no utilizamos otro combustible. Luego ahorramos el CO₂ de ese combustible y, en lugar de que ese CO₂ se produzca en una planta de incineración, pues se produce en una fábrica, con lo cual, al medioambiente, pues le estamos ahorrando en términos netos emisiones de CO₂.

Pero hay otra cuestión, además de las cuestiones puramente ambientales, otra cuestión que es fundamental y hay que decirlo también, en el tema de la valorización energética, y es el tema de que aporta competitividad a la industria. La crisis financiera de 2008, como todos saben —o si no se lo comento yo, les doy algunos datos—, entre el 2008 y el 2015-2016 aproximadamente, el consumo de cemento en Andalucía y en España se vio reducido alrededor de un ochenta y dos por ciento. Imagínense, por tener unos datos aproximados así en la cabeza, una empresa, un sector que se queda casi con el dieciocho por ciento de su negocio. Después

se compensa algo con exportaciones. Las exportaciones, lógicamente, con los costes que hay aquí en Andalucía, es muy difícil competir, muchas veces prácticamente no da ni un euro de beneficio, porque es difícil competir con los costes de personal de Marruecos, de Túnez, de todo lo que es el arco mediterráneo.

Por lo tanto, el tema de la valorización energética es una cuestión que, además de todas estas ventajas ambientales, que las tiene, pues aporta una serie de ventajas de competitividad que ayudan a mantener la actividad y el empleo aquí, en Andalucía, porque a nosotros lo que nos preocupa son las fábricas y son las industrias que están aquí, en Andalucía. El consumo de cemento, además, con la crisis del COVID, todavía se ha visto más perjudicado. En los cinco primeros meses de este año, pues se ha reducido, a todo lo que teníamos ya de la crisis anterior, un 16,6%.

Entonces, yo destacaría que existen tres factores fundamentales que lastran la competitividad de nuestra industria cementera. Uno, lo he comentado ya, el coste eléctrico, depende a nivel del Gobierno de la nación. Ya he comentado lo del estatuto de electrointensiva, que se podría instar a que se apruebe cuanto antes. Está también el nuevo escenario del Emissions Trading System europeo, lo que es el Sistema de Comercio de Emisiones de CO₂. Y después también los bajos niveles de valorización energética. Mientras que la media de sustitución energética en Europa está en el 41%, es decir, el 41% de la energía que utilizan las fábricas europeas proviene de residuos, de combustibles más económicos, aquí, en España, con mucho esfuerzo, y en Andalucía, estamos en el entorno del veintiséis por ciento. En Andalucía un poquito menos, alrededor del veinticinco por ciento, y, todavía, de las siete fábricas que existen en Andalucía, hay dos fábricas que, por diversos motivos, pues no cuentan con una autorización ambiental integrada que les permita valorizar residuos. Concretamente, la fábrica de Alcalá, la fábrica aquí, en Sevilla, y la fábrica de Niebla en Huelva. Si no conseguimos que fábricas como las de Alcalá y Niebla consigan cuanto antes estas autorizaciones, las estaremos empujando al abismo y estaremos poniendo en claro riesgo de continuidad tanto su actividad como el empleo, lógicamente. Sí, lógicamente, es de justicia, y lo quiero hacer, felicitar y agradecer a la Junta de Andalucía y a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible por el esfuerzo que están realizando para llevar a cabo la tramitación de la autorización ambiental integrada de la fábrica de Alcalá y que se lleve a efecto lo antes posible. Pero, insisto, quiero reiterar la importancia que tiene para nosotros contar lo antes posible, pues no resulta sencillo para ninguna fábrica de ningún grupo, pues mantener viva una instalación, mantener viva la actividad, mantener vivo el empleo, ni en Andalucía ni en ningún sitio, con una estructura de costes energéticos mayor que el resto de la competencia. Además, piensen lo cerca que estamos de todo el arco mediterráneo y los costes laborales, los costes medioambientales y los costes de combustible que tienen allí. Es muy difícil competir, y, como saben, pues el mercado doméstico, digamos, pues está prácticamente desaparecido en combate.

Y, bueno, pues esta sería la última cuestión que yo indicaría dentro de lo que afecta a nuestro sector. Quedo a su disposición por si desean que les amplíe alguna cuestión o desean formularme alguna pregunta.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor Parejo.

Pasamos el turno a los grupos parlamentarios. En nombre del Grupo Parlamentario Vox, señor Ocaña.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Parejo, muchísimas gracias por su exposición.

Me ha gustado mucho..., usted lo ha llamado *help to buy*, que es la forma que tienen los ingleses de promocionar la adquisición de vivienda para los jóvenes. La verdad es que me parece una gran idea; la desconocía completamente y sí que la vamos a valorar también. Yo creo que podría ser un gran incentivo por la situación que estamos viviendo.

Pero yo quería comentarle también el fomento con incentivos de la rehabilitación de viviendas. Creo que los centros de las ciudades se están quedando completamente vacíos. El precio de la vivienda... Y hay un envejecimiento masivo de los residentes de esos centros de ciudades. Y creo que ahí hay un gran nicho de mercado, ya no solo a nivel turístico, sino para los jóvenes poder adquirir su primera vivienda. Creo que eso podría... Y me gustaría saber su opinión al respecto. Porque además el problema de los centros de las ciudades, sobre todo las andaluzas, es que, si dejamos envejecer el centro, perdemos muchísima calidad en turismo, en muchísimas cosas.

Y, por lo demás, comentarle que he apuntado todo lo que usted ha estado comentando, y agradecerle nuevamente su intervención.

Muchísimas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Gracias, señor Ocaña.

En nombre del Grupo Parlamentario Ciudadanos, señor Carrillo.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Gracias, presidenta.

Gracias, señor Parejo, por su tiempo, por su intervención, su amena exposición.

Yo le voy a hacer un par de preguntas al hilo de lo que ha contado. ¿Qué argumento daría usted a aquellos que dicen que ahora...? Cuando Andalucía necesita de un sector como el de la construcción y que este Gobierno está apostando por ello, no solo por lo que repercute en puestos de trabajo —estamos hablando de que son doscientos sesenta mil andaluces, si no equivoco el dato, que viven y trabajan de un sector tan importante como la construcción—, cuando ahora va a volver a tirar porque necesitamos que vuelva a tirar de la economía, qué argumentos le daría usted a aquellos que dicen que estamos convirtiendo Andalucía en un paraíso de la especulación, del desarrollo no sostenible, de un urbanismo desaforado, de una vuelta a una burbuja, de todo aquello que al parecer fue lo que causó la crisis de hace doce años o parte de ella. Eso en primer lugar. Porque, efectivamente, usted ha dicho que ahora mismo la industria, que es quizás un sector en el que Andalucía tenemos que empezar a apostar ya en serio, porque en aquellos territorios donde tenía el sector económico diversificado el impacto de la crisis ha sido menor en cuanto a empleo, Andalucía tiene un problema, como digo, secular en cuanto a la diversificación económica en sus sectores productivos —seguimos dependiendo excesivamente del sector servicios y del turismo—, y una región de casi nueve millones de habitantes con una potencialidad para liderar todos los *rankings* en España, y también en Europa, no puede permitirse seguir dependiendo solamente de dos sectores para revitalizar su economía. Esa es la primera pregunta.

La segunda. ¿Cómo articula las necesidades de ese sector con el futuro o la futura apuesta que se está haciendo por el *green deal*? Porque parece que son dos cosas incompatibles, cuando creo que pueden converger. ¿Cómo lo están articulando?

Y, tercero, ¿cómo cree usted que podemos ser más competitivos, cuando usted ha hablado de Túnez, de Marruecos, cuando tenemos enfrente la competencia por los bajos costes? Desde Andalucía, ¿cómo podemos competir para que ese mercado no se lo lleven a otros lugares, y, por tanto, sus empleos, y esa economía y ese retorno se queden en Andalucía? Esas son las tres preguntas.

Le agradezco en mi nombre y en el del Grupo Parlamentario Ciudadanos su tiempo, su presencia; nos ponemos a su disposición para lo que necesite; le solicitamos que todas las ideas y conclusiones que tenga nos las haga llegar, para poder valorarlas; y de nuevo el agradecimiento.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Gracias, señor Carrillo.

Y, finalmente, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, señor Domínguez.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Gracias, señora presidenta.

Bien, pues bienvenido, señor Parejo, también al señor López y al señor Martínez, que le acompañan.

Yo tengo algunas cuestiones que he anotado porque me parece muy interesante su ponencia, su intervención. Usted ha dicho que generan en torno a cuatro mil quinientos empleos entre directos, indirectos e inducidos, y esto a veces cuesta entenderlo. Un ejemplo muy sencillo sería el trabajador agricultor que recolecta la pieza de fruta, que se la da al transportista, que la lleva al comercio, a la alimentación, donde habremos tenido que contratar una persona para que pueda venderlo. Pues ahí tenemos el directo, el indirecto y el inducido. Esto es muy importante, porque, fíjese, en mayo y en junio, quien ha tirado del empleo en Andalucía ha sido la construcción, para quien no lo sepa. Es algo fundamental.

Yo me quiero detener en dos cuestiones: la transformación digital con el *e-commerce* que usted ha dicho para pymes, ya que más del noventa por ciento de las empresas en Andalucía son pequeñas o medianas empresas, y, por tanto, me parece algo fundamental. Creo que es imprescindible dentro de esa competitividad. Y, si eso no lo tenemos, estamos abocados, sin duda alguna, si no al fracaso, en un largo periodo de tiempo, a ir perdiendo competitividad, sin duda, porque la vida va hacia donde va, y si no nos digitalizamos, pues mal vamos. Yo creo que la Consejería ha hecho un gran trabajo con esas líneas de modernización, incluso en pleno COVID, de transformación digital, con lo cual yo creo que por ahí va bien la cosa.

La colaboración público-privada. Yo creo que eso queda más claro, no hacemos nada más que escucharlo, pues ya sabemos que al final la Administración pública prepara el terreno. Lo podemos abonar, pero quien siembra para que luego la ciudadanía recoja son ustedes, que son los entes privados.

Dentro de la competitividad, yo tengo dos cuestiones que sí quiero tratar. Una. Usted ha dicho lo del estatuto de las electrointensivas. Yo he leído por ahí, he podido leer algún o una cuestión polémica con la ministra. Yo quiero saber qué es lo que usted opina sobre el estatuto de la electrointensiva, cómo llevarlo a cabo, sobre todo en el área de la competitividad para el futuro.

Y, otra, si, también dentro de la competitividad, usted, cara a ese mercado del arco mediterráneo, claramente más económico que el nuestro, usted cree que para ser competitivos parte fundamental puede pasar por la formación de nuestros empleados, la formación de

futuros emprendedores y futuros empresarios. Esa cultura empresarial desde bien temprana edad, si esto es bueno implantarlo aquí.

Y luego, por último ya...

[Intervención no registrada.]

Sí, implantar la cultura empresarial desde muy temprana edad, a través de la formación para el empleo, pero también como modelo de gestión en Andalucía.

Y, por último, usted hablaba de la eliminación de normas, flexibilización de normas burocráticas, de la [...], eliminarla o hacerla más pequeña.

Bien, yo quiero decirle que lamento dos cosas. La primera, que no estén aquí dos grupos que conforman el Parlamento de Andalucía para escuchar esto que está usted diciendo. Primero porque es una pena que se hayan levantado de la Comisión, y segundo porque es una pena que hayan llevado ese decreto al Constitucional, para que escucharan de mano de ustedes, de los que entienden, que es importantísimo seguir eliminando trabas, importantísimo, y simplificando y flexibilizando. Y una de las pruebas es la Ley LISTA, la Ley del Suelo, que lo único que ha tratado es de flexibilizar, de simplificar la norma, dejar la LOUA..., dejarla en una para poder allanar el camino.

Yo creo que esas son las tres cuestiones que yo quería trasladarle. Mi grupo va a anotar todo lo que usted ha dicho, nos ha parecido muy interesante, y les agradezco a usted y a sus acompañantes, pues, bueno, pues la ponencia que ha tenido.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor Domínguez.

Pues, señor Parejo, tiene usted la palabra de nuevo para terminar la comparecencia.

El señor PAREJO GUZMÁN, DIRECTOR GENERAL DE FLACEMA

—Muy bien. Pues muchas gracias a todos y empiezo en el orden de intervenciones.

Lo primero, al señor Ocaña, agradecerle todas sus palabras y también, bueno, pues la cuestión que planteaba. Lógicamente sí, pues nos parece muy interesante lo del tema del *help to buy*, porque muchas veces es la barrera fundamental que tienen los jóvenes. Hay, muchas veces, gente joven que tiene capacidad de pagar la amortización de un préstamo hipotecario, pero lo que le cuesta más es dar esa entrada. Por lo tanto, yo creo que sería una buena idea, dentro de la normativa que se ha aprobado aquí, en Andalucía, el pasado 30 de junio, pues incluir también, de alguna manera, esa cuestión, para que se ayudara a reactivar también el tema de la compra de la vivienda.

En respuesta al señor Carrillo, de Ciudadanos, hablaba de los que niegan el papel del sector de la construcción, que, efectivamente, en los tiempos buenos, pues empleaba alrededor de ciento sesenta mil, ciento setenta mil empleados aquí, en Andalucía, medio millón aproximadamente en España. Y, bueno, a mí me gustaría unir esto también con la cuestión siguiente que planteaba, el *green deal*, e incidir también en que yo siempre hablo de una construcción sostenible, donde tenemos que tener en cuenta que el gran desconocido muchas veces, el hormigón, puede jugar un papel fundamental, aunque parezca mentira decirlo en esta cuestión. El hormigón es un aislante térmico que ahorra también, lógicamente, emisiones de CO₂. Después tiene el efecto de que mantiene la temperatura, tanto frío como calor, durante más tiempo. Es decir, que, cuando se refrigera una casa, se mantiene fría la casa más tiempo, cuando se caldea una casa, también se mantiene más tiempo. En las carreteras, los firmes

también de carretera, cuando se emplea el hormigón, también ayuda a reducir las emisiones también de CO₂ del tráfico rodado. Existen también hormigones, que se están utilizando desde hace tiempo ya, hormigones que absorben también el CO₂.

Entonces, estamos hablando de que ese producto final, el hormigón, después del agua, es el producto... El agua sí es natural, pero es el producto no natural, digamos, que no genera la naturaleza, sino que lo fabrica el hombre, que más se utiliza, el hormigón, aunque parezca mentira. Entonces, hay que tener en cuenta todas esas cuestiones cuando estamos hablando de construcción sostenible.

Y, por supuesto, me refiero a infraestructuras, olvidarnos de lo que es la imagen que tiene mucha gente de la burbuja inmobiliaria. Me refiero a trabajar en infraestructuras del tipo de educación, infraestructuras también antiguas que tenemos ahora mismo en carreteras. Llevamos muchos años, prácticamente desde el año 2009, que no se invierte prácticamente nada en mantenimiento de esas infraestructuras. Ahora también ha quedado en evidencia la necesidad de invertir también en infraestructura sanitaria. Al final, todo eso es sector de la construcción. Entonces, cuando yo hablaba de esos criterios de sostenibilidad y esos criterios de eficiencia energética, lógicamente, totalmente alineado —y enlace con la segunda cuestión— con el *green deal*.

En cuanto a la competitividad, también me hablaba de, lógicamente, toda la parte norte de Marruecos. Reitero lo que decía antes: Es muy difícil competir con los costes laborales que tenemos en Marruecos. Y a nadie le gusta, lógicamente, a mí el primero que no me gusta y que por supuesto siempre lo dejamos como última opción, pues tocar a las personas, siempre eso es lo último; pero competimos con costes laborales mucho más altos, costes medioambientales muchísimo más altos también, y, como decía, tenemos tres hándicaps, que son el tema de la cuestión eléctrica, que se puede mejorar con ese estatuto de electrointensiva, también invirtiendo en tecnología, intentando optimizar también el consumo de las fábricas de cemento; otra cuestión también es el tema del CO₂, que es una cuestión que depende, lógicamente, de la Unión Europea, esto no depende ni del Gobierno central... Pero sí hay una cuestión que depende del Gobierno central y también de aquí, de Andalucía, que es impulsar los proyectos, la valorización. El consumo energético de las fábricas de cemento prácticamente es un cincuenta por ciento del consumo. Hablo de consumo eléctrico, consumo térmico del horno. Prácticamente, en una cuenta de resultados, el cincuenta por ciento es el consumo energético de la fábrica. El consumo, además, del horno de cemento, el consumo energético, es todavía más alto que el eléctrico, puede ser... A lo mejor el setenta por ciento del total del consumo de energía de una fábrica puede ser el horno de cemento.

Por lo tanto, estamos hablando de una variable de competitividad fundamental para nosotros. Todo lo que sea un proyecto que, además de ser beneficioso desde un punto de vista ambiental, aporte competitividad, porque consigamos trabajar con un combustible más económico, por supuesto ni que decir tiene que, cumpliendo con todos los requisitos de seguridad, tanto para las personas como para el medioambiente, pues, lógicamente, me preguntaba por las variables que sí pueden aportar competitividad de una manera clara y directa, y diría que dependa de Andalucía. La más clara y la más directa son los proyectos al final de valorización energética.

Y, por último, tenía también el señor Domínguez del Partido Popular, me parece que era el siguiente que había intervenido, respecto al tema de los empleos que genera el sector, lógicamente, una fábrica, además del empleo directo, de las personas que están en nómina de la fábrica, como decía, hay también empleos indirectos, porque hay muchísimas subcontratas. De hecho, hay más indirecto. Pero cuando hablo de indirectos no hablo de personas que vengan

un día a la semana ni que vengan cada dos meses. En la fábrica hay actividades que son muy especializadas, y hay empresas que trabajan a lo mejor, pues cien o doscientas personas, que vienen, lógicamente, con sus turnos, porque una fábrica funciona las veinticuatro horas, con sus turnos, lógicamente, y personas que trabajan y vienen ahí todos los días de mantenimiento eléctrico, de mantenimiento de la fábrica y de otras muchas cuestiones. Transportistas, gente que tiene que limpiar, que mantener la fábrica. Y, después, todo lo inducido en la zona alrededor de la fábrica, lógicamente, desde cualquier restaurante, cualquier papelería, cualquier tipo de comercio que haya en el entorno de la fábrica, pues también genera un empleo inducido, y entre estos tres, pues, aproximadamente, pues generamos como sector alrededor de cuatro mil quinientos empleos.

En el tema de la transformación digital, ya lo he dicho, yo creo que es totalmente fundamental. Y aquí, aunque ya decía que, bueno, la industria en esto tenemos que tomar menos nota, porque casi todas las industrias es verdad que ya han apostado en esto y ya están... Nosotros, ya digo, de hecho llevamos tiempo trabajando en estas cuestiones. Pero sobre todo yo lo que veía..., vería una gran..., bueno, la palabra no sería irresponsabilidad, pero sí pérdida de oportunidad, que sobre todo las pequeñas y medianas empresas no se subieran al carro de la digitalización.

A mí es un tema que me apasiona, pero además porque me apasiona profesionalmente. Pero además también creo que desde el punto de vista económico es que es algo fundamental. Ya decía antes que es que debería ser algo impuesto a todas las empresas de todos los tamaños, es decir, sería impensable que una pequeña empresa hoy día piense solamente en el negocio local, en el negocio que tiene más cerca, y no se abra a todo lo que es el *e-commerce* y todas las oportunidades que ofrece.

Y ya no sé si me dejo algo más. Bueno, el estatuto de electrointensiva, ya comentaba que es algo que no depende de aquí, Andalucía. Se puede instar a que se apruebe lo antes posible, porque, lógicamente, ahí sí van paquetes, por ejemplo, de reducción en los peajes de acceso de todas las industrias que consumimos de una manera intensiva la electricidad. Después también los costes, que, como saben, en las industrias estamos soportando todavía los costes de las renovables, todos los proyectos anteriores, las subvenciones que se dieron. Eso hay una parte de coste, la parte antigua, que sí que se va a quitar, se va a eliminar con ese estatuto de electrointensiva. Sin embargo, los costes que sigue habiendo a partir de hoy por todas las renovables, esos costes sí se van a mantener todavía; todo lo que sea, lógicamente, aligerar de costes que está soportando la industria, que como tal no es el coste propio de la electricidad, pues, lógicamente, aliviará mucho; todo lo que sea alinearse con otros países europeos, si en lugar de ser los terceros por la cola fuéramos los terceros en el *ranking* de coste eléctrico más barato, pues, lógicamente, redundaría en beneficio de la industria. Es una asignatura pendiente que yo creo que compartimos todas las industrias electrointensivas.

Y, por supuesto, también... Yo soy docente, yo doy clase en la Universidad, y considero que es fundamental, pero no desde la Universidad, desde chiquito, pues inculcarles a los niños que al final la mejor opción y la única opción no es ser funcionario y asegurarse un sueldo a final de mes con una oposición, que la única manera de generar, como decía antes, de generar valor, de generar riqueza, de generar empleo, es creando su empresa.

Por lo tanto, yo creo que desde chiquito sería conveniente ir inculcando y plantando esa semillita en la cabeza de los niños, y después que cada cual, voluntariamente, pues tome la opción que decida.

Pues no sé si hay alguna cuestión más que me haya dejado en el tintero...

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muy bien, señor Parejo, pues muchísimas gracias a usted, gracias a Flacema, gracias a los señores López y Martínez, que también nos acompañan aquí esta tarde, gracias por participar en esta comisión de recuperación económica y social de Andalucía, y gracias por aceptar la invitación del Parlamento de Andalucía.

El señor PAREJO GUZMÁN, DIRECTOR GENERAL DE FLACEMA

—Bien, pues muchas gracias a todos.

[Receso.]

COMPARECENCIA DE RICARDO DELGADO VIZCAÍNO, PRESIDENTE DE LA COOPERATIVA GANADERA DEL VALLE DE LOS PEDROCHES (COVAP)

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Don Ricardo Delgado, yo soy Vanessa, presidenta de esta subcomisión de recuperación económica y social de Andalucía; y, lo primero, agradecerles a usted y a COVAP que hayan aceptado la invitación del Parlamento y que estén hoy aquí, aunque sea de manera virtual, con nosotros, que, como ve, también en esta sala estamos pocos, pero esta sesión se retransmite *on line* y, por tanto, estamos más.

Como le decía, muchas gracias por participar y también por adaptarse a nuestros extraños horarios.

Yo le voy a dar a usted la palabra por un tiempo máximo de veinte minutos; luego la tendrán los grupos parlamentarios presentes, y finalmente tendrá usted la palabra para cerrar la comparecencia. ¿De acuerdo?

Señor Delgado, tiene usted la palabra.

El señor DELGADO VIZCAÍNO, PRESIDENTE DE COVAP

—Pues muchísimas gracias, presidenta de esta subcomisión.

Señores parlamentarios —iba a decir señoras parlamentarias: vaya eso en singular por la presidenta—, buenas tardes.

Soy yo el que tiene que agradecer que hayan invitado, desde el Parlamento, a COVAP para participar en esta subcomisión para la reactivación económica de Andalucía después de la COVID-19.

En primer lugar, tengo que pedir disculpas por no estar ahí presencialmente, que ya me hubiera gustado ciertamente, y por no haber podido dedicar..., no haberle dedicado todo el tiempo que me hubiera gustado para preparar mejor esta intervención. De hecho, me han dado la oportunidad de haber intervenido más temprano, pero estaba todavía afinando el texto.

Bueno, empezaría contando algo de la cooperativa. COVAP es una cooperativa ganadera de primer grado, que nació hace 61 años al norte de la provincia de Córdoba, en Pozoblanco, Los Pedroches, la comarca que le da nombre. En COVAP llevamos seis décadas integrando la cadena alimentaria con un fin claro: defender y mejorar la renta y la calidad de vida de nuestros socios. Y, para ello, ¿qué hacemos? Suminramos la alimentación y otros insumos a sus ganaderías para abaratar los costes, y recogemos sus producciones lácteas y cárnicas para añadirle valor mediante la transformación y la comercialización. En esto último tengo que poner énfasis porque, desde luego, ha sido clave desde la constitución de la cooperativa. Lo ha sido en el modelo empresarial, en el modelo cooperativo que tenemos, que se asientan las personas con un gran sentido social de la empresa, que integra toda la cadena alimentaria. Desde el origen tiene el foco puesto en el consumidor, en la calidad, en la formación y en la innovación, con disciplina en la gestión —también importante—; un modelo final ligado a un territorio al que contribuye en su desarrollo económico, social, cultural, sirviendo de freno a la población. Esa es una labor que realizan muchas cooperativas, y creo que es verdaderamente importante.

Una cooperativa agroalimentaria, como somos, pertenecemos indudablemente a un sector que fue clave y motor económico de la crisis de 2008, que lo ha sido durante los meses de confinamiento con un comportamiento admirable y que lo será en la recuperación, no sin dificultades, con la restauración y la hostelería cerradas o a medio gas y sin turismo en un país como el nuestro, de servicios.

Es una suerte, lo tengo que decir así, pertenecer a un sector potente y con futuro, puesto que la producción de alimentos debe crecer un 70% para atender al incremento de la población mundial que se prevé. Pero nuestro sector es un sector muy atomizado. Yo sé que esto se repite, pero es que es así y hay que remacharlo. Hay treinta y una mil empresas agroalimentarias que facturan una media de cuatro millones de euros, tres mil setecientas cooperativas que facturan una media de ocho millones de euros. Tanto en la industria agroalimentaria en general como las cooperativas en particular necesitan un verdadero proceso de concentración. Se han dado algunos pasos —ahí está un claro ejemplo; la ley de integración de cooperativas se ha aumentado—, pero es un camino en el que debemos insistir porque vivimos en un mercado globalizado competitivo, complejo, inestable, con la concentración de suministradores de insumos y de la distribución; y la dimensión se hace necesaria no como un fin, sino como medio para afrontar una serie de retos. Y abordarlos con solvencia facilitará la reactivación económica de Andalucía y la restauración económica de España.

Enumerando, así de pasada, la sostenibilidad, yo creo que es el gran reto, ganar eficiencia y competitividad, y en el caso de las cooperativas agrarias avanzar —lo que he dicho antes— en la cadena alimentaria para añadir valor a la producción mediante la transformación y la comercialización, y abordar las inversiones necesarias para ello. Atender adecuadamente —es así, no queda más remedio— los volúmenes y calidades que requieren los grandes clientes, y además ganar capacidad de negociación aportando un mayor equilibrio, tan necesario para la cadena alimentaria.

Internacionalización. Hay que abrir nuevos mercados, salir fuera. El 95% del incremento de la población mundial, que se va a diez mil millones de personas, estará en los países en desarrollo.

Innovación. Con más detalle, luego hablaremos de ella. Hay que atender los nuevos hábitos de consumo. Ahí está cómo se han multiplicado las ventas *on line*. Tenemos que incorporar las nuevas tecnologías, que lo están cambiando todo a una velocidad tremenda. El comercio electrónico, como decía, las ventas *on line*, la digitalización, las redes sociales, el *big data*, la impresión en tres dimensiones, biotecnología, drones, robots, inteligencia artificial; nuevas tecnologías que están produciendo y producirán cambios para los que debemos estar abiertos, preparados y dispuestos a aprender a hacer las cosas de manera diferente.

En digitalización creo que tenemos un ejemplo muy claro y extraordinario, que es Andalucía Agrotech Digital Innovation. Lo digo porque prácticamente cada día recibo un correo electrónico con alguna novedad, con alguna nueva actividad, nueva acción.

Voy a entrar ahora más en detalle, separando en tres campos o ámbitos, la producción, la industria y la comercialización, para hablar de una serie de elementos o de vectores de la reactivación económica. Empiezo con la producción.

Aquí es fundamental, puesto que el 60% de los agricultores tienen más de 55 años, el relevo generacional. Hay que hacer atractiva la profesión, y para eso debe ser rentable. Debemos defender precios justos y sostenibles. Recordaremos, antes de la declaración del estado de alarma, las manifestaciones de tantos agricultores y ganaderos pidiendo rentabilidad para las explotaciones.

Hace falta formación técnica y económica. Aquí y en la industria creo que es muy importante la Formación Profesional Dual. En COVAP la practicamos en distintos centros de enseñanza de la comarca o de la provincia, incluso de Andalucía.

Mano de obra cualificada para las explotaciones ganaderas, programas de formación. En la Cámara de Comercio de Córdoba colaboramos y hemos incorporado ya cerca de treinta personas.

Insistir en los planes de incorporación de jóvenes y de mejoras o de modernización de las explotaciones, dotarlas de medios, eliminar la brecha digital entre lo urbano y rural, mejorar los accesos a las explotaciones, caminos rurales. Hace falta dignificar la profesión, y no lo hacemos bien en el sector. Para eso, una buena comunicación, para dignificar y comunicar la extraordinaria labor de agricultores y ganaderos, lo que supone para el mundo rural la agricultura y la ganadería: producción de alimentos, desarrollo económico y social en medio rural, fijar la población al territorio, dar vida a nuestros pueblos. En definitiva, visibilidad de los productores. Se ha tenido muy en cuenta, antes por las manifestaciones, luego, en la pandemia, por su buena labor, pero como que parece que se va diluyendo.

En la producción, la gestión y organización de los subproductos ganaderos, de los que luego hablaré un poquito más.

En la industria, ya en el ámbito de la industria, impulsar —Andalucía lo necesita sin duda— una mayor industrialización no solo en lo agroalimentario, sino en otros muchos ámbitos. Avanzar en la cadena alimentaria, como he dicho antes, transformar. Andalucía tiene un 25% casi de la producción final agraria, pero solo un 12% del valor añadido. Las cooperativas agroalimentarias, con un 67% de la producción final agraria, llegan casi al 30%, las ventas de la industria alimentaria; o sea, que hay recorrido para añadir valor.

Tecnología, automatización, robotización. Cuando enseñamos nuestra industria láctea, potente, como he dicho, y la suerte de estar en ese sector con futuro, pero nos hace falta tecnología. Ahí tenemos máquinas de Tetra Pak, que son suecos, de Combi-Bloks, que son alemanes, de Siemens, que son alemanes, de italianos, de holandeses. No les quiero aburrir, pero así es. Necesitamos tecnología, automatización, robotización.

Innovación en la industria, también en la producción, claro, aunque no la haya mencionado antes, imprescindible para sobrevivir en una situación que cada vez es más competitiva y cambiante, para diferenciarse, para obtener mejores márgenes. Innovación para atender las necesidades de un consumidor cada vez más informado, más digitalizado, amante de la inmediatez, que demanda productos funcionales y más saludables, de empresas responsables. Es decir, nos van a comprar, desde luego, por la calidad, cómo no, pero por cómo lo hacemos.

La transferencia tecnológica de las universidades es fundamental, son muy importantes las iniciativas y convocatorias que fomentan la colaboración universidad-empresa-centros tecnológicos. Los grupos operativos en las convocatorias de la Agencia IDEA. Es esencial, creo que lo sabemos todos, incrementar la inversión en innovación pública y privada.

Sostenibilidad. El crecimiento de la producción de alimentos debe lograrse de modo sostenible, respetando el planeta. Todos estamos muy convencidos, la sociedad está muy sensibilizada con estas cuestiones: es lógico y todos debemos estarlo. Tenemos que hacer una agricultura y una ganadería responsable, con buenas prácticas. Ahí está, por ejemplo..., luego hablaré de la economía circular. Hacer todo lo que esté en nuestras manos, muy bien, pero se hace necesario también que la sociedad se conciencie y valore lo que todo esto supone. Sostenibilidad ambiental, sí, pero con sostenibilidad económica. Si no lo demás se cae.

Hablaba de economía circular, y ahí está la transición energética, la eficiencia, la reducción del coste energético, descarbonización, optimización de los recursos naturales, el agua y la energía. Hay que apostar por una estrategia basada en energías renovables para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. Tenemos un gran proyecto en preparación que incluye biogás, energía fotovoltaica, termosolar, realmente ambicioso, pero merece la pena.

Impulso a programas de reducción, reutilización y valoración de subproductos ganaderos e industriales. Hablaba del biogás, por ejemplo, sistemas de medición del impacto medioambiental en todos los procesos, y perseguir objetivos de mejora. Políticas que fomenten el tratamiento y reutilización de aguas procedentes de procesos industriales dentro del ciclo integral del agua. La digitalización, cuántas veces mencionada, en la industria, en la producción, la comercialización. Las nuevas tecnologías que ya mencioné antes. Inteligencia artificial, análisis de datos, clave para ser más ágiles y anticiparse. Internacionalización, también mencionada; facilitar las exportaciones, los certificados necesarios. Yo sé que esto depende mucho más de los países adonde llevamos los productos, pero desde nuestras administraciones debe también facilitarse.

La trazabilidad se ha hecho mucho más importante, sin duda, el *blockchain*, el teletrabajo con ciberseguridad, cada vez también más importante después de la pandemia.

En el ámbito de la comercialización, pues en este periodo se ha puesto de manifiesto el valor de lo local —lo sabemos—, del medio rural, el trabajo de agricultores, de ganaderos, no siempre visualizados y con frecuencia retribuidos con precios poco justos. Hay que promover los productos andaluces, productos de confianza, locales, trazables. Sé que se está haciendo, y se está haciendo bastante bien. Hay que defender precios justos y sostenibles. Leche a 0,60 euros el litro o menos no da para casi nada, se lo puedo asegurar. Hay que promover ahí el consumo de productos lácteos en las colectividades públicas, en los colegios; educar a los escolares, en las residencias; facilitar la exportación a países asiáticos. Por ejemplo, estamos yendo a China, a Corea. Venta *on line*, que ya existía y que ha crecido tanto. Es decir, ha habido cambios que se han acelerado, cambios que iban andando y que ahora van corriendo, y que estamos experimentando y que se multiplican. La venta *on line* es uno de ellos. Hemos visto en los ámbitos de la producción, de la industria, de la comercialización, para todos ellos —la producción, la transformación y la comercialización—, que hay que construir una cadena alimentaria que sea sostenible, desde la colaboración y la eficiencia de todos, y que de verdad sea una cadena de valor —es decir, de ganar, ganar—, formando alianzas estables y transparentes entre productores, industria y distribución. Y encima de la mesa sabemos que está un nuevo proyecto de ley para la mejora del funcionamiento de la cadena alimentaria, para reforzar la posición de agricultores y ganaderos, tan necesaria, con una mayor transparencia en la formación de precios, una cadena, en fin, como dice alguien, reequilibrada, integrada e íntegra de valor y de valores; y las cooperativas agrarias son una pieza clave que encaja perfectamente en este modelo, porque estamos cerca del origen y podemos integrar la producción y la transformación garantizando la seguridad y la trazabilidad.

Y me gustaría tocar algo también de infraestructuras, vías de comunicación de Los Pedroches. Al norte, sobre todo, le hace falta una autovía. Estaba pendiente conectar también con otra de Badajoz y de Granada. Y esta que va Valencia-Lisboa. En fin, empecemos por lo más próximo: mejorar los caminos rurales, el acceso a las explotaciones agrarias.

Infraestructuras hídricas, el agua —se ha debido hablar, seguro que lo han tratado— para el regadío. En nuestro caso es para abastecimiento, sobre todo en épocas de sequía, para el sector privado, en especial el vacuno de leche, que se pone en riesgo también a la industria. Por ejemplo, ahí está la necesidad de abordar el suministro desde el pantano de La Colada, que no sé si les sonará a alguno de ustedes, pero tan importante, un pantano que no se está utilizando nada más que para playa, diría yo.

Posibilidad, quizás, de un gasoducto. Traemos de Huelva diariamente tres cisternas de gas natural. Pasa, creo que al este de la comarca, un gasoducto. No sé si algún ramal pudiera llegar aquí, más al centro de nuestra comarca. O la apuesta en Córdoba por un centro logístico,

sobre todo para materias primas de alimentación animal. Cargamos en Cádiz, en Huelva, en Sevilla, en Málaga. Posibilidad del tren, quiero decir, como elemento de transporte hasta Córdoba, y luego allí con otro tipo de vehículos, que indudablemente emiten muchos más gases de efecto invernadero.

Mejora de la red de telecomunicaciones rural. A día de hoy encontramos dificultades en determinadas ganaderías y determinadas explotaciones, en determinadas zonas rurales, para la conexión analógica.

En la PAC, política agraria común, mínimamente decir que se tenga de verdad en cuenta al sector agroalimentario, que decimos que es esencial pero no lo parece, porque ahí está una previsible reducción del presupuesto. Iniciativas como «De la granja a la mesa», o estrategias para la diversidad, que nos dejan con bastantes inquietudes. El plan para relanzar la economía de la Unión Europea, de 750.000 millones de euros, no parece que tenga demasiado en cuenta al sector agroalimentario.

En la Administración pública, para mí una cosa es clara, y creo que para todos: Una de las enseñanzas de la COVID-19 ha sido la necesidad de actuar con agilidad frente a los cambios. Bien, lo contrario está en la burocracia. Hay que eliminar las trabas burocráticas. Burocracia es igual a lentitud, aparte de la enorme desesperación e impotencia que genera en los administrados. Podría, pero no quiero contar ni voy a entrar en casos particulares, podría contarles algunos de los expedientes que tenemos. Hay que simplificar los trámites, reducir regulaciones excesivas, agilizar la resolución de expedientes de todo tipo, de autorización, de licencias, de subvenciones, medioambientales, reducir los plazos excesivamente largos.

En fin, voy terminando. Simplemente decir, para finalizar, que nadie podía imaginar una crisis sanitaria como la que padecemos y sus graves consecuencias económicas y sociales. Más déficit, más deuda, más paro. Inédita situación que nos ha puesto a prueba y que requerirá para superarla de la responsabilidad individual y de lo mejor de cada uno de nosotros, de mantener vivas valiosas enseñanzas que hemos recibido a lo largo de este difícil tiempo. Y ahí están las dosis de humildad, de solidaridad, pero, desde luego, una de ellas es la colaboración. Y un ejemplo lo tenemos en la cadena alimentaria, que ha tenido un magnífico comportamiento, que ha dado la talla. Ahí sí, alineados todos los eslabones para alimentar en condiciones difíciles a una población confinada, hemos sido no héroes, yo prefiero decir que hemos sido afortunados de poder trabajar.

La incertidumbre es grande y las dificultades también. No hay soluciones fáciles. Vamos a necesitar grandes dosis de emprendimiento, la cultura y la educación del emprendimiento. Y liquidez y contención del gasto, colaboración pública y privada, más diálogo social y menos crispación política. Ser más ágiles para adaptarnos rápidamente a los cambios, más digitales, más creativos e innovadores, reinventarnos, y más solidarios. Practiquemos una responsabilidad social corporativa de verdad. Disciplina, esfuerzo de todos, del Gobierno, de los empresarios, de los sindicatos. Educación y formación, confianza y seguridad jurídica. Buscar las oportunidades para salir reforzados de esta crisis.

Muchísimas gracias por su atención. Creo que he estado más o menos en el tiempo de los veinte minutos que no debía rebasar.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Pues sí, ha estado usted clavado, como se dice aquí en nuestra tierra.

[Intervención no registrada.]

Que ha estado usted muy bien con el tiempo, muchas gracias.

Ahora les voy a dar el turno a los tres grupos parlamentarios, y al final se lo daré a usted de nuevo, para que les conteste. ¿De acuerdo?

Bien, pues comenzamos por el Grupo Parlamentario Vox. Señor Ocaña, tiene la palabra.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Delgado, es un placer conocerle, aunque sea por videoconferencia. Para mí la empresa que usted representa, la cooperativa que usted representa, me parece un referente a tener en cuenta en Andalucía. Creo que ustedes hacen una gran labor. Y consciente de la calidad de sus productos, porque además en mi casa se consumen.

Efectivamente, ustedes han sido claves en esta crisis, ustedes nos han alimentado, han sido los que han dado el do de pecho, han estado a la vanguardia y han sido realmente los héroes de esta pandemia.

Hay un tema... Verá, yo he anotado todas las cuestiones que usted ha planteado, que me parecen muy interesantes, en las que estoy plenamente de acuerdo; pero hay un asunto en el que no ha incidido, que es sobre la atomización de las cooperativas. O sea, usted ha hablado del tamaño que tienen actualmente las empresas en Andalucía, y yo quería preguntarle, desde su experiencia, qué podemos hacer desde la Junta de Andalucía para conseguir aumentar el tamaño de esas empresas, o aumentar el asociacionismo de empresas, etcétera; algo que nos abra las puertas de cara al exterior, lógicamente, y genere también empresas mucho más fuertes para enfrentarse a esta crisis, que también la van a padecer igual que el resto.

Y poco más. Estaré atento a su respuesta, y de nuevo muchísimas gracias por su intervención y hasta pronto.

[Intervención no registrada.]

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, señor Carrillo.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, noches ya, señor Vizcaíno, gracias por su tiempo, por su intervención.

Pues si el anterior interviniente celebraba el consumo de sus productos, yo, como cordobés, qué le voy a decir, ¿verdad?, yo como cordobés qué le voy a decir, que llevo desde que nací consumiendo productos de la cooperativa del Valle de los Pedroches, y, por tanto, orgulloso de lo que significa para mi provincia, para el conjunto de Andalucía y para España, ser una de las treinta primeras empresas en Andalucía y haber puesto o haber alimentado muchas neveras y muchas mesas de mi familia y del conjunto de muchos ciudadanos andaluces durante muchos años. Así que yo, orgulloso del trabajo que realizan. He estado en su cooperativa varias veces, he estado mucho en esa zona del norte de Córdoba, de mi provincia, así que solamente puedo emitir orgullo de que sea puntera, y que además sigan ustedes creciendo en todos los sentidos: en el de empleo, de desarrollo tecnológico, de productividad, enfrentándose también a una situación difícil como esta. Y su análisis ha ido en este sentido.

Le agradezco, en mi nombre y en el de mi grupo parlamentario, el diagnóstico que ha hecho, porque, además, estamos hablando de sectores, de casos —alimentación, distribución— que puede resultar complicado escenificar, en un contexto como este, hacia dónde pueden ir,

teniendo en cuenta las diferentes problemáticas que pueden surgir, ya no solo en un mercado interno, sino en un mercado externo. Estamos teniendo con diferentes países un problema, por ejemplo, de aranceles, que se está intentando solucionar. Nuestro grupo parlamentario en Europa, de hecho, emitió una carta al secretario de Estado de Comercio de Estados Unidos, junto con otros miembros de la Unión Europea, y también a otros países donde productos españoles estaban siendo perjudicados por esa política arancelaria.

Yo quiero preguntarle una cosa muy simple: ¿Cuál cree usted que debería ser, desde su óptica y desde su empresa, cuál debe ser ahora mismo el destino de las rutas exportadoras de productos que tengan esa marca Andalucía, como la que representa COVAP, para que parte de esa reactivación económica tenga que ver con la ampliación de mercados y que tenga que ver con la capacidad de vender productos nuestros fuera de Andalucía? Es decir, que, cuando se consuman determinados productos, sepan que llevan la marca Andalucía por bandera. Siempre se pone el ejemplo del aceite. El 80% de la producción de aceite en el mundo es de Andalucía, pero solamente se retorna menos de un veinte por ciento, porque, o no hay un proceso de venta adecuado, o no hay unos canales, o algo estaremos haciendo mal. ¿Qué hay que hacer para solucionar todo eso en un sector como el suyo?

Y, relacionado con eso también, ¿dónde cree usted que debemos trabajar los representantes políticos, aceptando esa recomendación de más diálogo y menos crispación, para salir adelante de esta situación? Ya le advierto una cosa, señor Vizcaíno. Lo que usted pide sería deseable, pero aquí hay tres grupos políticos: faltan dos. Dos que han considerado que su tiempo, su presencia y sus ideas no son importantes para reactivar económicamente Andalucía. Lo seguiremos intentando, se lo garantizo, pero no le podemos asegurar nada porque se levantaron de esta comisión de recuperación económica.

Pero, aun así, queremos saber sus propuestas, sus soluciones. Mándenos sus conclusiones: nos ponemos a su disposición. Muchas gracias por su tiempo. Buenas noches.

Señora presidenta, gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Gracias, señor Carrillo.

Y, por último, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, señor Venzal.

El señor VENZAL CONTRERAS

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Vizcaíno, hace algunas noches, en desvelo, vi un programa de televisión donde salía usted, su empresa, hablando, y a mí me vino a la mente, primero, algo que creo que es importantísimo, y es que su empresa ha sido capaz de diferenciarse como marca, ir más allá de cumplir con la norma e ir a la excelencia, esa que deseáramos que tuvieran toda las empresas andaluzas, y se ha convertido en un referente de calidad, ¿no? Y me sentí muy orgulloso, aunque no soy cordobés, de ver cómo una empresa andaluza era capaz de hacer las cosas de esa manera tan absolutamente encomiable, ¿no?

Yo le quiero hacer algunas preguntas. Quizás son muchas, pero voy a intentar ser rápido, y espero que usted me responda también rápido porque algunas creo que son interesantes. La primera.

Una de las cosas que han dicho algunos agentes viene referida al crecimiento de las empresas. Nuestras empresas son chicas, y el señor Cosentino decía que hace falta músculo financiero. Ustedes van a invertir 26 millones de euros este año, que sobre su volumen de venta

es una cantidad importante. ¿En qué considera que debe hacerse esa inversión fundamental y cómo lo hacen, si con recursos propios...? ¿Cómo buscar esa fórmula para las empresas?

Luego, otra cuestión muy importante que han hablado muchas empresas es el crecimiento de las ventas al exterior. Ustedes han sido capaces de crecer un 12% en las últimas cuentas generales, según he visto —y creo que es importante el dato—, y quisiera que sucintamente nos hablara de esa estrategia, porque es el segundo vector importantísimo para hacer grandes nuestras empresas.

[*Rumores.*]

Para hacer grandes nuestras empresas.

El señor DELGADO VIZCAÍNO, PRESIDENTE DE COVAP

—Perdí el sonido al principio y no he podido coger la pregunta, esta última.

El señor VENZAL CONTRERAS

—El crecimiento exterior, el 12% que ustedes han crecido como consecuencia de su aumento de ventas *on line*, etcétera, y su estrategia de exportación a otros mercados, y la valorización.

Luego, otra cuestión importante es su estrategia en la cadena alimentaria integrada y equilibrada. El concepto que ahí... Y creo que no nos ha hecho mención, y creo que es un trabajo importante que ustedes están haciendo, el cómo trabajan tan bien, porque hay muchas empresas del mismo sector de ustedes, la valorización de los subproductos. Creo que también es una cuestión importante.

Y en la línea de lo que planteaba el compañero de Vox, esa misma pregunta se la hicimos al consejero delegado de Unica Group, otra gran cooperativa andaluza, y hablaba, referido a la concentración, de que su sector necesita de esa cultura, de alejar un poco al margen los egos. ¿Y en qué línea cree que deben diversificarse y concentrarse las empresas agroalimentarias para hacerse cada vez más grandes y qué estrategias deben de seguir en las líneas de concentración y diversificación?

Nada más y muchas gracias. Y es un honor tener aquí, como bien han dicho mis compañeros, a un referente de las empresas andaluzas. Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Gracias, señor Venzal.

Señor Delgado, aunque los diputados se hayan emocionado, esto no es un examen, usted no se preocupe, así que usted conteste a lo que estime conveniente, que para eso es el protagonista de esta comparecencia.

Tiene usted la palabra para terminar la comparecencia.

El señor DELGADO VIZCAÍNO, PRESIDENTE DE COVAP

—Al menos..., al menos a lo que pueda. Me gustaría poder responder a todo, ¿no? Bueno, no sé si soy alumno aventajado o no, pero el sector debo conocerlo, ¿no?

Bueno, empiezo, lógicamente, por el principio, con el representante de Vox. Yo decía antes que héroes no, que lo que me gusta a mí decir es que somos afortunados, privilegiados. Sí comentaba de pasada, ¿no?, lo de la atomización. No me he querido entretener, pero, ciertamente, que las cooperativas somos tres mil setecientas cooperativas, en España, setecientas diez en Andalucía; y falta esa dimensión, como he dicho, necesaria para ser más eficientes, más

competitivos, para internacionalizarse, para innovar, para una serie de cuestiones. Creo que es importantísimo. Hay a nivel estatal una ley, Ley de Integración Cooperativa, y también, a nivel andaluz, para las entidades asociativas prioritarias. Pues eso ha producido su efecto. Tal vez no el deseado, siempre nos ponemos metas más ambiciosas; pero yo creo que sí, que está produciendo su efecto, con ayudas para la integración de las cooperativas en inversiones, en comercialización, etcétera. O sea, que para mí ese es el camino, incentivar la integración. La integración no solo de las cooperativas, sino también de... Yo decía que COVAP es cooperativa de primer grado. Pues de integrar los agricultores y los ganaderos en una cooperativa. No puede ser que todavía un porcentaje alto vayan individualmente y hoy vendan a... no sé quién, y mañana a otro... No lo entiendo muy bien.

Para el representante de Ciudadanos, que es de Córdoba y..., mira, le puedo contar como anécdota que mi mujer es catalana y que conocemos a un señor que se llama Luis Conde, y que organiza en su masía cada año una comida por el diálogo entre Cataluña y Madrid, y también como beneficio de personas o de chicos con síndrome de Down, que ellos, después de tener, no sé si seis o siete hijos, pues el matrimonio adoptó uno. Y estábamos allí con nuestros jamones y vi aparecer a Inés Arrimadas y, claro, me fui con mi plato de jamón. «Inés, soy fulanito, presidente de COVAP, una cooperativa andaluza que está en tal sitio. Aquí está el mejor jamón del mundo». Y ella calló y después de terminar yo me dijo: «¡Pero si yo me he criado con leche COVAP!». Así que...

[*Rumores.*]

Pero, bueno, yendo al grano, si los aranceles y demás, yo había traído, pero me lo he saltado porque miraba de reojo el reloj, y corre, y corre, y corre, ¿verdad? La geopolítica, tan importante, es necesaria para... No podemos hacer una defensa aisladamente, individualmente, como decía antes, de los agricultores y de los ganaderos a nivel de países hoy día. No, hace falta una Europa más Europa, más cohesionada, y desde ahí defender esto. La ruta..., pues es el sector agroalimentario, bueno, y somos, no sé si la cuarta, el cuarto país en Europa de exportación, el octavo en el mundo. Las exportaciones son un camino, y la internacionalización, que va más allá, como sabemos, de la exportación. El sector agroalimentario es, además, de primer nivel, yo diría que el primero de Europa en seguridad alimentaria, en calidad, con un nivel también alto en innovación.

Las ventas *on line*. Nosotros hemos crecido muchísimo. Empezamos con el ibérico, pero ahora, con la crisis, pues hemos decidido avanzar en productos lácteos, en cárnicos, y puedo decir que se han multiplicado por varios dígitos.

¿Dónde trabajar los políticos?, creo que me preguntaban. Pues en todos los campos, en la producción, en la industria, en la comercialización, promoviendo políticas que ayuden a esa reactivación económica después de todo lo que hemos mencionado.

Es una pena que no me he quedado con sus nombres, pero, al representante del PP, gracias por hablar de la excelencia de nuestros productos y de nuestro modelo. Que el crecimiento ha sido paso a paso. Y, desde luego, una de las claves de nuestro desarrollo y nuestro crecimiento, indudablemente, está en que desde el primer minuto... Porque antes del 1959, de la constitución de la cooperativa, 1955 o así, algunos ganaderos ya dieron pasos para saltarse los intermediarios y vender corderos en común y comprar cereales en común, y dio resultado. Pero se constituyó la cooperativa y los primeros meses lo que reflexionaban es: ¿Nos quedamos meramente en ser productores? ¿Seguimos concentrando la oferta y la demanda, o vamos más allá? Pues decidieron claramente que había que ir más allá, avanzar en la cadena alimentaria, transformar, comercializar con proyectos industriales. Y esto es lo que

nos ha dado a nosotros ese crecimiento, ese añadir valor para poder atender las necesidades de nuestros socios, yo creo que con solvencia. Ellos son los que mejor lo pueden decir, pero estoy absolutamente convencido. Eso nos ha permitido un crecimiento, no uniendo cooperativas, que es un modelo muy bueno y tenemos ejemplos en Andalucía magníficos, sino integrando las personas, agricultores, los ganaderos en nuestro caso, ¿no?

Las inversiones de 26 millones, o el año anterior de 15, bueno, pues, desde luego, en gran parte con recursos propios. Otra de nuestras claves ha sido que capitalizamos los retornos: desde el año 1964 no se han repartido. Están ahí como una pensión de jubilación. Llamamos a nuestros socios para que, cuando se dan de baja, ya por ser mayores o porque han cesado la actividad, pues se les devuelve, se les reembolsa su capital social. Pero, mientras tanto, dan una fortaleza a la cooperativa indudable para seguir avanzando, para seguir progresando, para seguir invirtiendo. Dotamos incluso algún fondo de reserva obligatorio, que por ley no deberíamos de llevar nada, y, sin embargo, llevamos el 40% de los resultados. Podría decirse: «Hombre, y los ganaderos tendrán que invertir también». Pero creo que lo conseguimos y no es fácil.

Yo hablo de mantener el equilibrio entre el corto plazo y el largo plazo. El corto plazo es el productor y el cliente, que lo es nuestro socio; pero también el largo plazo, que es propietario, y, por tanto, necesita que su cooperativa le ampare a él y a las generaciones venideras, ¿no?, y, por tanto, hay que defender ese equilibrio y esa solvencia financiera por parte de la cooperativa, que, evidentemente, si necesitamos, que los necesitamos también, recursos externos, pues con esa foto, ese balance, indudablemente nos quieren y nos dan.

Exportaciones. Sí, hemos crecido un 12% y estamos reforzando todo eso con mayor equipo comercial, sobre todo en Estados Unidos. A Corea estamos llevando nata, no tanta como quisiéramos y podemos; leche envasada a Libia, a China. Eso es muy poco, ¿no?, es un cuatro por ciento, no llega al cinco por ciento de nuestra total facturación, que son casi cuatrocientos ochenta millones de euros, pero, por actividades, sí ya nos acercamos a un treinta por ciento en cárnicos o un dieciocho por ciento en ibéricos.

Hemos empezado a exportar, como digo, productos lácteos, o lo que era impensable, piensos, alimentación animal, a los barcos que vienen de Sudamérica cargados de terneros para ir a países árabes y que recalán en nuestros puertos, y allá les llevamos nuestro pienso. Nos parecía impensable, pero hay que ser creativos. Hay que tener la visera levantada y estar ahí también.

No sé si me hacía referencia a la cadena alimentaria integrada y equilibrada. Bueno, he mencionado que la dimensión que tienen en la concentración, por un lado... Lamo de Espinosa creo que hablaba de doble presión inversa ¿no?, los suministradores de insumos, a quienes compramos, y la concentración de la distribución, a quienes vendemos. Bueno, para eso hace falta dimensión, indudablemente también. Pero hace falta esa cadena integrada e íntegra donde todos los que intervenimos añadamos valor y valores. Y eso no es fácil. Yo sé que no es fácil porque luego se compite. El consumidor mira mucho el precio, y no es fácil, pero no porque no sea fácil va a ser imposible. Yo, cuando se dice que es difícil, oiga, pues qué bien que sea difícil. Lo realmente complicado es que fuera imposible. Nosotros creemos en eso. Con Mercadona, de quienes somos proveedores desde hace mucho tiempo, hemos trabajado en esto, y hay que seguir trabajando. Nosotros seguimos creyendo en esto en COVAP.

La valorización de los subproductos es fundamental. En el campo, la ganadería, en nuestro caso de vacuno de leche, en una comarca como esta, una de las ventajas que tenemos es que en un radio muy corto tenemos una gran concentración de explotaciones ganaderas.

Casi el ochenta por ciento de las trescientas explotaciones de vacuno de leche están en un radio de aproximadamente quince, veinte kilómetros. Pero, bueno, pues los subproductos, a los residuos ganaderos hay que darles salida. Por eso hablaba de biogás a base de los residuos ganaderos y también de las depuradoras y de otras industrias. Creo que es economía circular y hay que hacer una apuesta, que a nivel estatal y de Andalucía se hace.

Diversificar, creo que era lo último, ¿no?, para cada vez ser más grandes. Como no he entendido bien esta pregunta, indudablemente, diversificar en nuestro caso..., vamos con la ganadería, vamos al origen también con la agricultura para llegar a acuerdos. No tenemos socios agricultores, pero sí llegamos con ellos a grandes acuerdos, a convenios a largo plazo, para que produzcan aquello que necesitamos nosotros para los mejores piensos y alimentar mejor al ganado. Lo de diversificar... La internacionalización así la entendemos: diversificar riesgos y ampliar márgenes.

Probablemente me haya dejado algo sin contestar, no me extrañaría, pero, bueno, ahí creo que está casi todo, presidenta.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN

—Muy bien. Pues muchísimas gracias, señor Delgado; muchísimas gracias, don Ricardo, a usted y a COVAP.

[*Intervención no registrada.*]

Y, bueno, pues, señorías, esta es la última comparecencia de esta subcomisión. Ha sido un placer. Esto no ha acabado, pero se levanta la sesión.

2.7.2. SUBCOMISIÓN DE MEDIDAS ESTATALES

SESIÓN DE 13 DE OCTUBRE DE 2020

COMPARECIENTES:

- Gerardo Landaluce Calleja, presidente de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras (APBA). (Pág. 672)
- Vicente Rodríguez Sáez, jefe de la Dirección Adjunta de la Política Regional de la Comisión Europea para España y Portugal. (Pág. 684)
- Jorge Sicilia Serrano, director de BBVA Research. (Pág. 692)

COMPARECENCIA DE GERARDO LANDALUCE CALLEJA, PRESIDENTE DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE LA BAHÍA DE ALGECIRAS (APBA)

El señor DÍAZ ROBLEDO, COORDINADOR DE LA SUBCOMISIÓN

—Hola. Buenas tardes.

Abrimos la sesión de la Subcomisión de medidas de carácter estatal dentro de la Comisión de estudio sobre la recuperación económica y social de Andalucía a causa de la pandemia del COVID-19.

Se encuentra entre nosotros, y le damos la bienvenida al Parlamento de Andalucía, don Gerardo Landaluce Calleja, presidente de la Autoridad Portuaria de Algeciras. Bienvenido al Parlamento de Andalucía.

Informarle de que van a ser tres turnos de intervención. El primero lo abre usted, por veinte minutos, para iniciar la comparecencia; después tendrán un turno de intervención de cinco minutos cada uno, de menor a mayor representación en la Cámara, los grupos parlamentarios; y finalmente tendrá usted un turno para cerrar, de diez minutos.

Sin más, si quiere, puede comenzar. Gracias.

El señor LANDALUCE CALLEJA, PRESIDENTE DE LA APBA

—Muchas gracias, presidente.

Mis primeras palabras son de agradecimiento, en nombre del equipo de la Autoridad Portuaria Bahía de Algeciras y del conjunto de la comunidad portuaria. Para nosotros es un placer y un honor comparecer en esta subcomisión de estudio del Parlamento de Andalucía dando voz a los puertos, al sector marítimo portuario y a la logística en su globalidad, y poder contribuir entre todos a la recuperación económica y social de Andalucía tras el COVID, o durante el COVID-19.

Nuestra comparecencia no está puramente centrada en el puerto de Algeciras y la comarca del Campo de Gibraltar, sino que nuestra intención es trasladarles una visión amplia de nuestro sector, un sector estratégico para los intereses de Andalucía, y compartida también con los presidentes, con los compañeros de otros seis puertos de interés general de Andalucía.

El sistema portuario de interés general en España está compuesto por 46 puertos, gestionados por 28 autoridades portuarias. Siete de ellas, siete de estas unidades portuarias, somos andaluzas, y en concreto, y por orden alfabético, Almería, Bahía de Algeciras, Bahía de Cádiz, Huelva, Málaga, Motril y Sevilla. Los puertos comerciales somos eslabones fundamentales de las cadenas logísticas y de transporte; canalizamos cerca del 60% de las exportaciones y el 85% de las importaciones, lo que representa el 53% del comercio exterior español con la Unión Europea y el 96% con terceros países. La actividad del sistema portuario estatal aporta cerca del 20% del producto interior bruto del sector del transporte, lo que representa el 1,1% del PIB español. Asimismo, genera un empleo directo, indirecto e inducido de unos ciento noventa y seis mil puestos de trabajo; es decir, un 0,58% del empleo total en España.

Pues bien, de todo esto, Andalucía representa el 30% —exactamente el 29,05%— del tráfico total del sistema portuario español, moviendo en su conjunto 164 millones de toneladas, de un total de 564 millones de toneladas que mueve el sistema en su conjunto; y Algeciras representa un quinto de todo lo que es la actividad nacional, es decir, el 20%, y el 67% de Andalucía. Ocupamos el cuarto puesto en tráfico total, de un total de mil doscientos puertos comerciales de la Unión Europea.

Por tanto, los puertos somos nodos de intercambio modal dentro de una red logística global, donde Andalucía cuenta con una ubicación geoestratégica privilegiada, en el eje norte-sur, uniendo África y Europa, y en el eje este-oeste, uniendo tres continentes: Asia, Europa y América.

Esta es la descripción hasta el pasado 14 de marzo, fecha en la cual se decreta el estado de alarma; y, por tanto, mi primera reflexión, que me gustaría compartir con todos ustedes, es que se ha puesto claramente de manifiesto, durante el estado de alarma, el papel que han jugado los puertos y sus comunidades portuarias en la situación que hemos venido padeciendo.

Los puertos comerciales, el sector marítimo portuario y la logística en su conjunto somos un elemento esencial en la cadena de suministro de nuestra economía, y para el propio consumo y abastecimiento de bienes de los ciudadanos. Para la Autoridad Portuaria Bahía de Algeciras, así como para las otras seis autoridades portuarias responsables de la gestión de los puertos de interés general andaluces, lo más urgente ha venido siendo trabajar con nuestras empresas, con nuestros trabajadores y con la comunidad portuaria en su conjunto para mantener en todo momento, en pleno estado de alarma, el latido de los puertos a buen ritmo. Hoy podemos decir, con responsabilidad y satisfacción, que hemos estado plenamente operativos 24/7, es decir, veinticuatro horas los siete días de la semana; todo un logro a pesar de esta grave crisis sanitaria y gracias al compromiso de todos los eslabones de trabajadores profesionales que componen la compleja operativa portuaria y que, recordemos, tienen la consideración de servicios esenciales. A todos, nuestro reconocimiento y profundo agradecimiento.

A su vez, también, para nosotros, uno de los objetivos fundamentales ha sido inyectar liquidez. A su vez, desde la autoridad portuaria y los otros puertos andaluces, hemos adoptado un paquete de medidas económicas urgentes, tales como la agilización de los plazos de pago a proveedores. En el caso concreto del puerto de Algeciras, ha representado 20 millones de euros de ampliación y adelanto en los pagos de plazos a proveedores. También hemos ampliado el vencimiento de los plazos de pagos de liquidaciones de tasas, concesión de aplazamientos especiales de pago; se han extendido los plazos legales de facturación y liquidación, además de posibilitar llevar a cabo modificaciones de los títulos de ocupación de dominio público portuario en cuanto al periodo de exigibilidad adelantado de las tasas de ocupación y actividad, así como la modificación y suspensión temporal de los tráficó mínimos exigidos en el ejercicio 2020. Es decir, un paquete amplio de medidas urgentes tendentes a facilitar la continuidad de la actividad portuaria y también tendentes a inyectar liquidez al propio sistema y a nuestras comunidades portuarias.

La segunda reflexión que me gustaría también compartir con todos ustedes es que el sector marítimo, los puertos y la logística representan una gran oportunidad para Andalucía. La logística, el transporte marítimo y los puertos comerciales y su logística asociada somos un sector estratégico para el comercio exterior de Andalucía, para que nuestras empresas sean más competitivas, importando, exportando y comercializando a nivel global, además de ser una fuente de generación de empleo y riqueza por sí misma. De hecho, el impacto laboral total —directo, indirecto e inducido— de un puerto como el de Algeciras está cifrado en unos treinta mil empleos. A su vez, los puertos andaluces, por su privilegiada ubicación geoestratégica en relación con las grandes rutas marítimas transoceánicas, avanzada infraestructura portuaria y una amplia oferta de servicios profesionales por parte de sus comunidades portuarias, tienen la oportunidad de configurarse como plataformas logísticas globales de servicios de alto valor añadido. Andalucía debe estar conectada a las redes globales con infraestructuras de calidad, a nivel físico y a nivel digital.

Desde el punto de vista de las infraestructuras, en el lado mar, los puertos andaluces canalizamos estos flujos, somos grandes conectores marítimos —de hecho, Algeciras conecta con más de doscientos puertos, de forma directa, a nivel mundial—; pero la conexión terrestre, y en particular la ferroviaria, de Andalucía con su *hinterland*, es precaria, y debe potenciarse, implicando un impacto negativo que merma la competitividad de nuestras empresas y del sector logístico de Andalucía.

En relación a la estructura productiva de Andalucía e internacionalización empresarial, indicar que la economía andaluza mantiene una estructura productiva muy similar en las últimas décadas. El impulso de la logística y de la actividad marítimo-portuaria asociada representa una palanca de apoyo y competitividad para la internacionalización de la economía y las empresas andaluzas.

A efectos del comercio mundial, las previsiones para Andalucía no se sitúan en los peores escenarios, debido a la buena proyección exportadora de la Comunidad en los últimos años, el gran sector productivo agroalimentario y tecnológico y Europa como destino principal de sus exportaciones. Analizando los datos del acumulado de abril entre las comunidades autónomas de Andalucía, Cataluña, País Vasco y la Comunidad de Valencia, Andalucía es la comunidad autónoma, de las cuatro analizadas, que obtiene una menor caída en el comercio exterior, debido en gran parte a la buena trayectoria que venía teniendo y los buenos resultados de los primeros meses del año. Las exportaciones en Andalucía, según datos de Extenda, alcanzaron en el mes de abril una caída del 30% interanual, una importante bajada debido a la paralización de la economía en este mes, siendo esta bajada nueve puntos menor que la media nacional; y, como dato positivo, sube su peso en las exportaciones nacionales, alcanzando el 14,5 de ratio.

El impulso a la digitalización como palanca de modernización y competitividad de la economía andaluza.

Desde el punto de vista de la digitalización y la innovación, el concepto de «puerto inteligente» o «puerto 4.0» es una necesidad y oportunidad para Andalucía. Se habla de cuarta revolución industrial, de economía 4.0 y su traslación a puertos 4.0 con una etapa técnica y económica donde el elemento central es el tratamiento masivo de datos, el uso de la inteligencia artificial y los robots autónomos. La consecuencia de esa etapa son los puertos inteligentes, los denominados *smart ports*. Es una necesidad que los puertos hagamos realidad el concepto de puerto inteligente, porque nuestros clientes nos lo exigen, y porque va a ser la única forma de competir con otros puertos y otras cadenas logísticas. Es una necesidad, pero también una oportunidad para Andalucía, porque tenemos las piezas clave. Tenemos el personal cualificado, el *know-how*, universidades, ubicación geoestratégica, infraestructuras marítimas de calidad, visibilidad, *marketing* internacional y división para liderar la aplicación de inteligencia artificial, el internet de las cosas y las publicaciones avanzadas 5G al sector de la logística y el transporte.

Permítame una referencia a la imagen de marca internacional. Un buen ejemplo lo tenemos en que hoy por hoy el mayor buque portacontenedores del mundo en servicio se haya bautizado recientemente por la naviera surcoreana Hyundai con el nombre *HMM Algeciras*. Su nuevo embajador marítimo de nuestra ciudad, de nuestro puerto y de Andalucía es un barco de 24.000 TEU de capacidad, 24.000 contenedores, que representan en eslora prácticamente cuatro campos de fútbol. Por tanto, Algeciras, Andalucía, tenemos imagen de marca internacional en el ámbito portuario. A efectos de innovación, el puerto de Algeciras también es un centro de desarrollo, experimentación y demostración de las nuevas tecnologías aplicadas al sector logístico, lo que se denomina un *living lab*, un laboratorio abierto, y en tiempo real.

Por lo expuesto, un decidido impulso a la logística, la intermodalidad, los puertos y el sector marítimo de Andalucía es una apuesta necesaria para la competitividad de nuestras empresas y una gran oportunidad de generar actividad económica, creación de empleo y nuevas oportunidades de negocio.

En cualquier caso, pero ¿qué hace falta para avanzar en esta línea de acción?

En primer lugar, necesitamos un verdadero impulso a la conectividad terrestre, una modernización del ferrocarril, aunar esfuerzos y crear sinergias para materializar las redes de transporte ferroviario de mercancías en Andalucía. Llevamos años de retraso en la ejecución de las redes transeuropeas de transporte. Es más, si analizamos la historia, llevamos prácticamente un siglo, desde que el Congreso y el Senado español diesen traslado de la importancia de la ejecución de un ferrocarril que uniese Algeciras-Madrid-frontera francesa, de doble vía y electrificado.

Algeciras como *core port* o puerto principal de las redes transeuropeas de transporte, al igual que algunos otros puertos también andaluces, como pueda ser Huelva, es el único puerto español en el que nacen dos de los nueve corredores prioritarios de la Unión Europea: el eje atlántico y el eje mediterráneo. Es vital que Adif, el Ministerio de Fomento, ahora denominado Mitma, acometa de forma urgente las infraestructuras ferroviarias que las redes transeuropeas establecen en Andalucía, con especial incidencia en el ramal central. Vean los corredores, tanto el atlántico como el mediterráneo, y el ramal central es el mismo para ambos. En concreto, este ramal central es la verdadera espina dorsal, la columna vertebral de Andalucía para el transporte de mercancías, conectando Algeciras, Bobadilla, Antequera, Córdoba, Madrid, norte peninsular, frontera francesa y el corazón de Europa; y es vital porque hoy en día ya no competimos meramente entre puertos, ya no competimos meramente entre cadenas logísticas: competimos entre territorios.

El diseño de la nueva red transeuropea de transportes, que se implementa a partir del 2021, del próximo año, establece un eje de conexión prioritario, Sines-Madrid-Valencia, que representa un verdadero baipás al estrecho de Gibraltar y, por tanto, a la renta de situaciones estratégicas de Andalucía y de los puertos andaluces; a su vez, también es importante priorizar y apoyar la inversión productiva, desde la perspectiva tanto de la inversión pública como de la privada.

Desde la perspectiva pública, los puertos somos generadores de actividad y empleo, pero también dinamizadores de la obra pública. El sistema portuario es autosuficiente y no depende de los Presupuestos Generales del Estado. Este dato es muy importante; es decir, no dependemos de los Presupuestos Generales del Estado. Como dato, el plan de inversiones previsto en la autoridad portuaria en el periodo 2020-2023 alcanza los 220 millones euros de inversión. El resto de puertos andaluces también tienen proyectos importantes y ambiciosos para invertir en sus puertos y en su área de influencia. Como dato también, el puerto de Huelva, con cifras cercanas también al de Algeciras, con cifras que superan los doscientos millones de euros de inversión en los próximos cuatro años.

En cualquier caso, los puertos en general también tenemos serias dificultades en materializar las inversiones programadas. En primer lugar, por la ralentización que implica la normativa de contratación, la propia Ley de Contratos del Sector Público, la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, y también por la propia normativa medioambiental, que en ocasiones representa un muro infranqueable. De hecho, en nuestra comarca hay grandes proyectos para ser ejecutados desde la perspectiva pública, y que beneficiarían la publicación de importantísimos contratos de obras, la generación de empleo y la propia oportunidad de nuestras empresas y del propio puerto.

En primer lugar, el acceso sur al puerto de Algeciras. La conectividad con nuestra área de influencia económica es fundamental. Por tanto, el acceso sur es una obra vital. También la citada organización ferroviaria del Algeciras-Bobadilla-Córdoba-Madrid, y el propio plan director de infraestructuras del puerto Bahía de Algeciras. Pero también, desde la perspectiva privada, hay grandes proyectos que necesitan ser apoyados. Así tenemos el denominado proyecto de Fondo de Barril de Cepsa, con mil millones de euros de inversión, mil millones de euros de inversión privada, y declarado de interés estratégico para Andalucía y de gran importancia para el complejo industrial de la bahía de Algeciras, y que modernizaría y daría viabilidad de futuro a la refinería de Cepsa y al complejo petroquímico anexo.

En cualquier caso, trabas administrativas en diferentes instancias están retrasando su materialización, e incluso los nuevos inversores internacionales se cuestionan también el porqué de estos dilatados plazos para el inicio de la implementación de la inversión que ya está dispuesta.

En tercer lugar, adicionalmente me gustaría compartir con todos ustedes que existen también otros tipos de medidas estructurales en relación a la gobernanza de los puertos, y que deberían estar asociadas a la modificación-actualización del propio marco regulador que tenemos las autoridades portuarias, y que nos limitan en gran medida nuestro margen de maniobra ante la grave crisis sanitaria y económica que debemos afrontar. Tenemos que poder planificar y reaccionar con nuevas formas de proceder y mayor flexibilidad. Las autoridades portuarias estamos sufriendo un progresivo proceso de involución que nos está convirtiendo en organismos con la misma rigidez y falta de agilidad que el resto de la Administración pública al uso.

La normativa y la legislación portuaria surgen en la más reciente..., del momento fundacional básico del actual ordenamiento jurídico portuario y estatal, que es la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, sobre la que han operado distintas reformas parciales a través de dichas leyes.

Me gustaría centrarme en el preámbulo de esta ley, la ley de 1992, que justificaba la creación de las autoridades portuarias con los siguientes argumentos. A la vista de la experiencia acumulada desde la promulgación de la Ley 27/1968, del 20 de junio, sobre Juntas de Puertos y Estatuto de Autonomía, se ha preferido eliminar las rigideces propias de la función y estructura administrativa para hacer compatible la prestación del servicio encomendada al Estado con los principios de eficiencia, agilidad y flexibilidad propios de la gestión empresarial que en los puertos se debe desarrollar. Cada puerto individual, así como el conjunto de todos ellos considerado como un sistema portuario, son, sin duda, unidades económicas y de prestación de servicios de una importancia notable que exigen una amplia autonomía de gestión, agilidad y procedimientos desburocratizados, y la aplicación de sistemas empresariales actualizados de contabilidad, estadística y control de gestión. Todo esto es muy difícil de conseguir con la rígida estructura de la Administración pública, y es, por tanto, necesario crear entidades públicas de gestión que desarrollen su actividad de acuerdo con reglas y procedimientos empresariales.

Pues bien, el crecimiento en tráfico y rentabilidad del sistema portuario español en casi tres décadas se ha debido a diversos factores, uno de los cuales ha sido este modelo de gestión de vocación eminentemente empresarial que hemos comentado.

De unos años para acá se aprecia claramente que este modelo está siendo torpedeado desde diversos sectores de la Administración pública tradicional. Una consecuencia práctica es la dificultad y/o incluso la imposibilidad de gestionar e incorporar nuevos recursos humanos, muy necesarios para una buena gestión. En esta misma línea de argumentación,

es necesaria una mayor interrelación institucional que permita inspecciones y tramitaciones administrativas ágiles y eficaces para dar mayor rapidez al tránsito de las mercancías y mayor compatibilidad a nuestras comunidades portuarias. Es necesario disponer, por tanto, de PIF, de puestos de inspección fronteriza, mucho más operativos.

Para concluir, me gustaría compartir una reflexión con todos ustedes, que es en relación a la cuestión de la propia globalización, sus efectos asociados a la propia pandemia mundial que estamos sufriendo, y la posible modificación de pautas de producción, de consumo, así como de su logística asociada.

Lo cierto es que una menor globalización implica un menor crecimiento económico, escenario incompatible con la grave crisis económica que estamos ya padeciendo.

En cualquier caso, y según avanzan los operadores globales, ello no significa que la logística no se vaya a ver afectada: Se prevén unas cadenas de suministro más tensas y más fiables.

Es precisamente en este nuevo escenario donde los grandes *hubs* logísticos portuarios, como Algeciras, cobran mayor protagonismo, tanto en infraestructuras críticas a nivel de Estado como garantizando el tránsito de las mercancías europeas e intercontinentales. Una prueba de esto, que estos *megahubs* europeos aportan un valor añadido estratégico a la distribución global, es el alto nivel de actividad que hemos mantenido durante esta grave crisis. De hecho, como dato, las previsiones de Puertos del Estado es que la bajada de actividad portuaria pueda estar en una horquilla entre el -10% y el -22% a finales de año. Como dato, indicar que estamos nosotros, el puerto de Algeciras en este caso, acumulado del primer semestre, con tan solo una bajada de un 4,5% de actividad y de tráfico.

Por tanto, la Administración europea y española, competentes en la materia, deberían tomar buena nota de ello en la definición de las futuras políticas de transporte de la Unión Europea con motivo del COVID-19 y en la necesaria priorización estratégica para la ejecución de las redes transeuropeas del transporte —las denominadas TEN-T—, y es por ello que el apoyo e impulso desde el Parlamento de Andalucía y las conclusiones de esta comisión son vitales a tal fin.

Muchas gracias.

El señor DÍAZ ROBLEDO, COORDINADOR DE LA SUBCOMISIÓN

—Turno de intervención de los grupos parlamentarios.

Grupo Parlamentario Vox, señor Moltó.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Muchas gracias, señor presidente. Buenos días.

Muchas gracias por su comparecencia, don Gerardo: ha sido muy ilustrativa. Ha tocado usted un montón de asuntos con algunos de los cuales me voy a quedar, como es el impulso del ferrocarril. Y me parece que, efectivamente, ahí llevamos un retraso de años y que sería bastante importante mejorar ahí. Creo que podremos apoyarlo en el sentido... Lo que no sé es qué correlación hay o cómo valora usted el corredor mediterráneo, que no está tan enfocado al transporte de mercancías, pero sí está muy en boga últimamente. Hay una especie de plataforma que está mucho por ello. También..., en fin, también me apunto que las dificultades de desarrollo de normativas ambientales, que ahora que estamos tan encima de ello, con la reforma de la PAC, con la Agenda 2020-2030, todo eso, efectivamente, habrá que tratar de disminuir dificultades, puesto que, efectivamente, eso nos paraliza mucho.

Por otro lado, no sé en qué..., cómo valora usted los puntos de inspección fronteriza, que yo no sé si conviven con ustedes o están dentro de su ámbito de aplicación, que es por donde nos

viene toda la mercancía procedente de terceros países, en el sector agroalimentario sobre todo. Bueno, en todos los sectores, pero en el que quizá en esta pandemia se ha destacado más de todas las importaciones de terceros países, de productos hortofrutícolas, etcétera. ¿Qué dificultades tienen ahí de infraestructuras? Porque, claro, me imagino que el tema de personal ya no es de su competencia, pero sí en cuanto a infraestructuras de los propios inspectores que puedan ser mejoradas.

Y, en la relación con las lonjas pesqueras, pues no sé decir..., con la cofradía de pescadores, que también en algunos de los puertos también dependen de ustedes. A mí me gustaría que también nos valorara un poco de ese tipo...

Y, por último, en el puerto de Málaga, que desde que se abrió el puerto a la ciudad ahí hay una buena relación aparentemente con el ayuntamiento, que en otros tiempos no era tan evidente, cómo valora usted esa apertura del puerto a la ciudad de Málaga, qué efectos beneficiosos ha tenido para la economía tanto malagueña como de toda Andalucía.

Muchas gracias.

El señor DÍAZ ROBLEDO, COORDINADOR DE LA SUBCOMISIÓN

—Gracias, señor Moltó.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Ciudadanos, señora Rodríguez.

La señora RODRÍGUEZ AGUILAR

—Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señor Landaluce.

En primer lugar, me gustaría, en nombre de mi grupo, agradecerle que venga a comparecer a esta comisión y que nos haya aportado sus medidas en relación a esta complicada situación que hemos vivido y en la que aún hoy estamos inmersos.

Y, en segundo lugar, darle mi más sincera enhorabuena por el reto Fiware Zone 2020, además de que espero consigan vencer en los Premios Expo 2020, en los que también han quedado como finalistas. Porque para la ciudad de Algeciras es sumamente importante que el puerto camine de su mano y no le dé la espalda, ya que es su principal fuente de ingresos y el futuro de una maravillosa ciudad que invito a sus señorías a conocer.

Me gustaría, en nombre de Ciudadanos, unirme a ese reconocimiento a los empleados portuarios, ya que todos y cada uno de ellos han hecho posibles esas 24/7 de las que hablaba en su intervención y merecen todo nuestro apoyo.

Desde nuestro grupo parlamentario hemos defendido en múltiples ocasiones que Algeciras es la punta de lanza de la provincia de Cádiz y de Andalucía, y creemos firmemente en ello. La infraestructura portuaria es uno de los principales ejes que permitirán que nuestra ciudad —perdón por decir nuestra, pero soy de Algeciras— siga creciendo en pos de un futuro prometedor.

El COVID-19 ha podido ser un acicate más, pero sabemos que la falta de infraestructuras ferroviarias y viales era ya un *stop* marcado en el avance del puerto de Algeciras y de nuestra comunidad.

Los *smart points* son, como bien ha citado, una necesidad y una oportunidad. Andalucía posee una infraestructura marítima y profesional que permite ese avance, y es responsabilidad de las administraciones poner las herramientas y allanar el camino para que pueda llevarse a cabo, y responsabilidad nuestra, de los diputados de este Parlamento, darles voz a esas modalidades que ya se trabajan.

Nos consta que el Gobierno de la Junta Andalucía trabaja en ese avance, pero no pueden estar solos en ello y necesitamos de la Administración central para que las redes infraestructurales se hagan realidad y el transporte deje de ser un hándicap para nuestra tierra.

Hablaba de trabas para grandes empresas que esperan poder ubicarse en Andalucía, y concretamente en nuestra provincia.

Hace unos meses Jerez perdía Willis, y con ello grandes inversiones y algo más de doscientos puestos de trabajo. Esas trabas que impiden el crecimiento de Andalucía son la triste realidad de una sogá que han colocado desde el Gobierno central, desde la Administración central, sobre nuestra tierra. Tenemos que seguir trabajando duro para que no vuelvan a perderse capitales tan necesarios por meras trabas y por intereses políticos alejados de la necesidad de los andaluces.

Señor Landaluce, le agradecemos que haya compartido con nosotros estos proyectos y necesidades vitales para que la idiosincrasia física que nos convierte en puerta de Europa se vea complementada por una proyección futura que permita ese crecimiento exponencial que tanto necesita Andalucía, y concretamente Algeciras y el Campo de Gibraltar; y desde Ciudadanos le agradecemos su trabajo, el esfuerzo realizado desde la Autoridad Portuaria de Algeciras en estos momentos tan difíciles.

Muchas gracias.

El señor DÍAZ ROBLEDO, COORDINADOR DE LA SUBCOMISIÓN

—Gracias, señora Rodríguez.

Grupo Parlamentario Popular, señor Nieto.

El señor NIETO BALLESTEROS

—Muchas gracias, presidente.

Yo quería también agradecerle al señor Landaluce su intervención, en primer lugar, el hecho de que esté aquí y que comparezca y que quiera aportar su conocimiento y su experiencia para conseguir que Andalucía, en el menor tiempo posible y de la mejor forma posible, se recupere económica y socialmente, y créame que para nosotros es muy importante.

En concreto, también quiero agradecerle el trabajo que se está realizando, por usted y por todo el equipo del puerto de Algeciras, en impulsar un crecimiento competitivo, inteligente, avanzado, del conjunto de la economía andaluza, particularmente con la logística, y particularmente con la logística que se desarrolla más globalizada, la que tiene que ver con el transporte marítimo, que es en la que ustedes tienen un papel destacadísimo. Usted mismo lo ha dicho: Algeciras, en este momento, es el cuarto puerto de Europa, con una red muy importante de más de mil doscientos puertos; pero, si uno mira cuáles son los puertos que están por delante —Rotterdam, Hamburgo, Amberes— y ve el volumen de esos puertos, pues es cuando se puede calibrar bien la magnitud de ese éxito, de ser el que sigue en esa lista importante. Pero ahí también me gustaría plantear, para esa recuperación a futuro de Andalucía, que es la que todos queremos, algunos cambios en la gestión que los distintos Gobiernos, y particularmente el Gobierno de España, tienen que realizar. Y me refiero a la necesidad de utilizar con inteligencia el papel que tiene España en esta materia.

Hemos visto como decisiones que se adoptan por el Gobierno de España y que se impulsan por distintas comunidades autónomas, priorizando o estableciendo competencias poco inteligentes entre el corredor mediterráneo o el corredor central, están haciendo que

esos puertos que van justo detrás de los grandes puertos centroeuropeos, los grandes puertos del mar del Norte, que son Algeciras, Valencia, Barcelona, en lugar de crecer juntos, se estén dinamitando el futuro de una forma absurda y sin mucha lógica, y estableciendo, además, conceptos de disgregación que no tienen mucho que ver con el hecho de formar parte de la misma estructura logística del mismo país que es España.

Por eso me gustaría conocer su opinión en concreto en esta materia. Animarle a seguir en esa estrategia de apuesta tecnológica que están siguiendo. Conozco bastante bien esa..., por lo menos una parte importante de esa apuesta, la que tiene que ver con la seguridad, la que tiene que ver con la gestión adecuada de todo el espacio que tienen por todo Algeciras —que es un espacio enorme, para quien no conozca el puerto—, y animarles a que ese concepto de *smart port* cada vez esté más ligado al puerto de Algeciras.

Tenemos que hacer una competencia global; tenemos, además, retos competitivos muy cercanos, con una apuesta que nuestro país vecino, Marruecos, está haciendo con toda claridad, y que tenemos que vencer, o complementar, para ser capaces de establecer un gran *hub* logístico marítimo en todo ese espacio que haga que Algeciras tenga esa fuerza imparable y que tanta falta nos hace; pero, si consiguiéramos que el corredor central fuese una realidad, no solo sería Algeciras, sería Andalucía. Sería Andalucía porque se unirían a Algeciras Antequera, Córdoba y todo ese eje que impulsaría y que desarrollaría la economía de nuestra tierra de una forma imparable y de una forma, además, sostenible, no contaminante y con una clara influencia global, que es lo que creo que necesitamos.

Así que muchísimas gracias por su presencia; muchísimas gracias por el trabajo que están haciendo; enhorabuena por los éxitos que permanentemente están consiguiendo; y, bueno, confiamos en que, con sus aportaciones, el dictamen de la Comisión y el informe de esta subcomisión sean mucho mejores.

Muchas gracias.

El señor DÍAZ ROBLEDO, COORDINADOR DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor Nieto.

Señor Landaluce.

El señor LANDALUCE CALLEJA, PRESIDENTE DE LA APBA

—Muy bien. Pues la verdad es que sus señorías han tratado muchos temas, y vamos a intentar a ver de qué manera puedo sintetizarlos en diez minutos, ¿no, don Julio?

Bueno, la verdad es que, quizás, como señala el señor Moreno, voy a empezar un poco por su última valoración. Hoy en día, la competencia, muchas veces, o tradicionalmente, la hemos visualizado en nuestro vecino, muchas veces. De hecho, en puertos cercanos, los puertos andaluces de interés general, puertos cercanos que he señalado anteriormente, se han visto escenarios y ciertas rivalidades que no han sido positivas, han sido competencias estériles. Porque, al final, en el mundo de la logística, en el mundo global, se trabaja mucho más en red. Hoy en día, los grandes flujos a nivel internacional y a nivel mundial son las conexiones entre Asia-Europa, o bien norte de Europa-África, o, en el Atlántico, lo que es las Américas con Europa. Por tanto, precisamente en esos grandes corredores es donde tenemos que buscar nuestro nicho y nuestro posicionamiento.

Y esto lo hago..., esta reflexión la hago al hilo de lo que es esta situación que se está viviendo durante los últimos años con el tema de los corredores —con el corredor mediterráneo, con el corredor atlántico—, que es una situación absolutamente absurda. Cuando se ve esta

perspectiva desde Bruselas, realmente no nos entienden. Y, efectivamente, esos planteamientos localistas no llevan a ningún buen sitio ni a ningún puerto.

Por tanto, para nosotros, sí que es cierto que es vital —y, vuelvo a insistir, como han comentado sus señorías— el impulso a las redes transeuropeas de transporte en Andalucía. Llevamos años de retraso, y, por tanto, tanto desde Adif como desde el Mitma —anteriormente Ministerio de Fomento— hay que presionar para realmente avanzar en la columna vertebral que representa el eje entre Algeciras, Bobadilla, Antequera, Córdoba y Madrid. ¿Por qué? Pues porque a partir de ahí se despliega todo lo que son las posibilidades de desarrollo y conectividad con los otros ámbitos de consumo y de..., industriales en Andalucía.

Nosotros venimos trabajando, en los puertos de interés general de Andalucía, los compañeros de los otros puertos, el presidente, venimos trabajando con el nuevo cambio de una forma muy estrecha, y, en principio, cada uno tiene su hueco, por así decirlo, su posicionamiento en una estrategia mucho más amplia. De hecho, nos presentamos conjuntamente a una concesión ferroviaria en Córdoba, que finalmente no pudimos conseguir, pero fue un hito. Fue marcar el camino de cómo tiene que ser la colaboración interportuaria a nivel andaluz, de cómo debe marcar esa línea de trabajo. ¿Por qué? Pues porque, vuelvo a insistir, nosotros no competimos exclusivamente entre puertos ni cadenas logísticas, y se compite entre territorios. Por tanto, no solo dentro de la Península Ibérica, sino también dentro de lo que es esa competencia fuerte entre el norte y el sur de Europa.

Nosotros, Andalucía, España, tenemos un gran posicionamiento estratégico, porque somos paso obligado de los grandes flujos entre Asia y norte de Europa. Por tanto, ahí hay grandes oportunidades. No podemos estar disgregando esfuerzos entre los puertos españoles y muchísimo menos andaluces. Por tanto, la competencia real está entre el norte y el sur, desde el punto de vista de Europa. Eso lo tienen muy bien contemplado los puertos principales, como comentaba el señor Moreno, los puertos de Hamburgo, de Rotterdam, de Amberes, que sí saben perfectamente colaborar para mantener el posicionamiento estratégico de lo que es el ámbito portuario y logístico en el centro, en el norte de Europa. Por tanto, ahí hay un espacio fundamental para la colaboración, para el trabajo en equipo y para desarrollar todo lo que son las potencialidades que tenemos los puertos, tanto españoles como andaluces.

Por otra parte, hay espacios también de gran posibilidad de desarrollo de actividad, como es todo el ámbito atlántico con América. Ahí, evidentemente, Andalucía es el puerto..., o somos los puertos de referencia, el primer puerto de contacto en esa conectividad con lo que es tanto las Américas como también África, todo un continente a nuestra cercanía. Nosotros, el puerto de Algeciras en concreto, hoy por hoy somos lo que somos gracias también a la conectividad y al gran tráfico que tenemos con África, tanto en África del norte como con África occidental.

Por tanto, el impulso al ferrocarril, fundamental; el impulso al ramal central, que tiene parte del mediterráneo y parte del atlántico, fundamental; y, sobre todo, para poder ser competitivos y competir frente a otras alternativas, como es el Levante español, y como son otras alternativas, como es también la fachada atlántica de Portugal. Por tanto, una renta de situación fundamental que es la que tiene Andalucía, que estamos en el estrecho de Gibraltar, por donde pasan más de ciento diez mil buques al año, no la podemos perder.

Por tanto, es fundamental seguir apoyando a los puertos, que tenemos una infraestructura avanzada, moderna, capaz de acoger a los grandes buques portacontenedores a nivel mundial si hablamos del tráfico contenerizado; pero fundamentales también toda la potencialidad y todas las posibilidades de desarrollo de actividad y de generar empleo en el lado tierra, con esa conectividad terrestre que nos dará el ferrocarril.

Por tanto, no es solo un tema también de infraestructura lado mar-lado tierra, sino también, como comentaba el señor Moltó, también son fundamentales los PIF. ¿Por qué? Porque, evidentemente, todo lo que es la competitividad que ganamos en el lado mar no se puede perder, cuando llega a nuestros puertos, en el lado tierra por unos esquemas de control de la mercancía que son necesarios y obligados, pero tenemos que tener una percepción mucho más abierta, mucho más de desarrollo de actividad y de negocio como sí que tienen los puertos del norte de Europa, y que, en definitiva, estamos todos bajo un mismo paraguas desde el punto de vista de control de entrada de mercancías y también de facilitación de las propias exportaciones.

El puerto de Málaga. El puerto de Málaga para todos nosotros es un referente desde el punto de vista de integración puerto-ciudad. Y no es solamente una medida de compensación de los impactos que pueda representar para Málaga, para la ciudad de Málaga, la actividad propiamente portuaria, sino que es una visión, es una filosofía de desarrollar un modelo de desarrollo sostenible y también integrador, de tal manera que permita desarrollar toda la potencialidad del turismo del crucero. Y es, en ese sentido, Málaga un muy buen ejemplo. De hecho, los puertos andaluces también venimos desarrollando una estrategia conjunta en el ámbito específico del crucero, como es Sunruise, Sunruise Andalucía, como un lugar de destino conjunto, compartido por los siete puertos andaluces de interés general y donde Málaga, evidentemente, es un gran referente.

Desde el punto de vista también medioambiental, insistir en que es importante cumplir a rajatabla la normativa medioambiental; pero sí que es cierto que echamos en ese sentido en falta una mayor visión, muchas veces, de los proyectos en su globalidad, en su perspectiva, en su escala de lo que representan muchas veces de desarrollo de actividad, y, por tanto, una reflexión en este sentido es muy importante.

Igualmente, también desde el punto de vista de todo lo que es el potencial de seguir desarrollando actividad, del reconocimiento de los trabajadores, del 24/7 que ha comentado doña Ángela, es fundamental también el impulso tecnológico. Y nosotros, como puerto, lo venimos realizando. Estamos a la vanguardia de los puertos 4.0, entre otras razones porque la tecnología es fundamental para darles competitividad a nuestros operadores, porque en los puertos están los grandes operadores y los pequeños operadores. Evidentemente, las pymes también tienen todo nuestro apoyo, pero los grandes operadores, que son realmente los grandes actores en las cadenas logísticas a nivel mundial, son los que también nos exigen la optimización de las escalas cuando llegan estos grandes buques a nuestros puertos.

Por tanto, el desarrollar todo lo que es impulso tecnológico, todo lo que es el internet de las cosas, como todo lo que es la automatización en nuestros puertos, también transición medioambiental y ecológica de lo que son tanto las terminales como los vehículos que desarrollan operaciones en el puerto, es también fundamental.

Y no sé si me estoy dejando algo en el tintero de lo que han comentado sus señorías, pero, si no, yo, a su entera disposición, así como también nuestro equipo de Autoridad Portuaria y, vuelvo a insistir, también los otros presidentes de autoridades portuarias, que conjuntamente constituimos, yo entiendo que un equipo, todos muy mentalizados en aportar, desde nuestros ámbitos de responsabilidad, desde nuestro ámbito de trabajo, lo mejor de nuestros equipos y de nuestras posibilidades, para seguir desarrollando Andalucía, aprovechar las grandes oportunidades que tenemos y, sobre todo, para ponernos también a su disposición para salir de esta situación complicada económica que está representando la COVID.

Muchas gracias.

El señor DÍAZ ROBLEDO, COORDINADOR DE LA SUBCOMISIÓN

—Pues muchas gracias, señor Landaluce, por comparecer en esta subcomisión de medidas de carácter estatal dentro de la comisión de estudio; y agradecerle cualquier aportación que nos quiera hacer, documentalmente, que nutra los trabajos de la comisión, más allá incluso de su intervención en esta realidad dinámica que estamos viviendo, todavía en plena pandemia y todavía con los efectos latentes que ha causado el virus también en nuestra economía, en la creación de empleo y en el ritmo de crecimiento de Andalucía.

Por lo tanto, cualquier documento que usted estime oportuno, usted o los responsables del resto de puertos de Andalucía, que estimen hacernos llegar a esta comisión, todavía estamos elaborando los informes y elaboraremos un dictamen final donde incluiríamos todas aquellas cuestiones que nos hagan llegar.

Muchas gracias, muy amable.

[Receso.]

**COMPARECENCIA DE VICENTE RODRÍGUEZ SÁEZ, JEFE DE LA DIRECCIÓN
ADJUNTA DE LA POLÍTICA REGIONAL DE LA COMISIÓN EUROPEA
PARA ESPAÑA Y PORTUGAL**

El señor DÍAZ ROBLEDO, COORDINADOR DE LA SUBCOMISIÓN

—Sí. Pues comenzamos la siguiente comparecencia.

Nos acompaña don Vicente Rodríguez Sáez, viceseñor —traducido; usted me dirá si lo digo correctamente o no— de la Unidad Portugal-España de la Comisión Europea. Comparece usted en el Parlamento de Andalucía ante la Subcomisión de medidas de carácter estatal dentro de la Comisión de estudio sobre la recuperación económica y social de Andalucía a causa de la pandemia de COVID-19. Informarle de que tendrá usted un primer turno de intervención de veinte minutos, para abrir la comparecencia; luego habrá un segundo turno donde los grupos parlamentarios, de menor a mayor representación en la Cámara, tendrán cinco minutos para dirigirse a usted, para hacerle preguntas, consideraciones; y, usted, un turno final de diez minutos para cerrar la comparecencia.

Pues, señor Rodríguez Sáez, si lo cree usted oportuno y conveniente, es el momento de que tome la palabra.

Gracias.

El señor RODRÍGUEZ SÁEZ, JEFE DE LA DIRECCIÓN ADJUNTA DE LA POLÍTICA REGIONAL DE LA COMISIÓN EUROPEA PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

—Muchas gracias, señor presidente, y gracias por la invitación a comparecer en esta comisión. Y felicitarles por el trabajo que tienen ustedes entre manos. Y me gustaría, además, solicitar que entiendo que estos trabajos darán lugar a un dictamen final, o a un informe final, y la Comisión Europea, en concreto nuestra unidad, pues tendría mucho interés en disponer también de este informe cuando esté listo.

Entonces, bueno, espero que se me oiga bien durante... Porque yo no escucho muy bien las palabras del presidente. O sea, se oye un poco lejos, pero, bueno, digamos que el interés entiendo que es presentar cuál es el papel de la política de cohesión, o de los fondos europeos, en ayuda de las regiones, y en concreto en respuesta a la crisis pandémica que estamos sufriendo en Europa y en el mundo, ¿no?

Entonces, bueno, pues una breve introducción a la política de cohesión, que yo creo que ustedes conocen muy bien, porque Andalucía es una de las regiones que tradicionalmente más se ha beneficiado y más ha sabido beneficiarse de este tipo de política, y es una política que está recogida en el Tratado de Roma, y, en su versión del Tratado de Lisboa, en el artículo 174, establece que la Unión Europea debe buscar la cohesión económica, social y territorial de todas sus regiones eliminando la reducción de divergencias en lo posible, luchando contra esas diferencias que hay en la economía de las distintas regiones y territorios de Europa y buscando un desarrollo armonioso que complemente el mercado interior de la Unión Europea, y para ello el presupuesto de la Unión Europea tradicionalmente ha destinado un tercio..., o, bueno, es donde estamos ahora, básicamente un tercio del presupuesto que se destina a los programas de la política de cohesión.

La forma de actuar supone que se establece una serie de periodos de programación, o una serie de programas para cada una de las regiones o territorios de la Unión, en la cual se van a destinar recursos que a lo largo de siete años, como es el caso, por ejemplo, del periodo que ya cerramos, el 2007-2013, o el periodo presente 2014-2020, o el futuro 2021-2027, en la

cual se van a definir cuáles son los análisis, cuál es la situación de cada una de las regiones, y se establecen cuáles son las prioridades dentro del marco prioritario de actuación para la Unión Europea, y digamos que lo que se establece es intentar que, dentro de una serie de objetivos temáticos o campos de actuación, cada región financie proyectos que contribuyan a alcanzar esas prioridades que establecen los programas. En el caso de Andalucía, como ya he mencionado, es una de las grandes regiones europeas que tradicionalmente se ha siempre clasificado en el campo de las regiones menos desarrolladas o de transición, como es el caso presente, en el cual reciben muchos más fondos, en términos comparativos, que otras regiones. Y esto ha dado lugar a que, por ejemplo, para el periodo de programación actual, el 2014-2020, exista un programa regional de Andalucía, o un programa..., lo que se llama multirregional para el caso español, que es el Programa Operativo Plurirregional de España, y que ambos programas financian una serie de proyectos en una serie de prioridades que se han definido para el periodo. Prioridades como pueden ser la investigación, desarrollo e innovación, las comunicaciones y tecnologías, el apoyo a las pequeñas y medianas empresas, las actuaciones en el campo del medioambiente, al *climate change*, la lucha contra el cambio climático, la economía baja en carbono, proyectos de transporte, proyectos de inclusión social, etcétera. Digamos que todo eso se recoge en una serie de prioridades en los programas que ya he mencionado, y la idea es que, digamos, en el periodo de programación y los tres años más que siguen, se puedan implementar los programas que hayan sido seleccionados por las autoridades de cada programa. En este caso, pues es una autoridad de gestión que corresponde al Ministerio de Hacienda, en el caso español, compartida con la Junta de Andalucía como organismo intermedio.

Pues bien, ante esta situación que, digamos, es un panorama de una política de cohesión clásica, nos encontramos ante una situación de crisis epidémica, que comienza en el mes de marzo, y la Comisión ha querido utilizar la política de cohesión como una de las claves de repuesta ante esta situación de crisis pandémica. Pues, por un lado, digamos, los reglamentos del periodo actual han sido ya modificados, permitiendo, a través de lo que llamamos los reglamentos CRII, Coronavirus Response Investment Initiative, que lo que hacía era permitir o ampliar el supuesto de utilizar el gasto sanitario o el gasto de apoyo a circulante a las pequeñas y medianas empresas como gasto elegible en los programas de fondos estructurales, como son los programas Feder, por ejemplo, para el caso del programa regional Andalucía... Y todo esto con un carácter retroactivo al 1 de febrero de este año, del 2020, en el cual, digamos, se considera que es cuando empezaron a producirse ese tipo de gastos.

Pues bien, ahora mismo estamos en un proceso de determinación de cómo se van a modificar ambos programas, en el caso del Feder, que es del cual yo soy responsable para el caso español, y tanto el Programa Andalucía como el programa plurirregional, en el cual una parte significativa es gastada por los organismos estatales en Andalucía, pues cómo se van a modificar utilizando los fondos que todavía no estaban seleccionados o preseleccionados, que todavía estaban destinados a unos programas pero todavía no estaban asignados a actuaciones, pues se han intentado derivar como esa respuesta urgente a ese gasto sanitario o apoyo a las pymes en esta situación tan grave que se está viviendo en el conjunto de Europa, en el conjunto del mundo, pero en concreto en el caso de la región de Andalucía. Pues bien, esto es algo que se determinará en las semanas que vienen, y digamos que, con carácter retroactivo, como ya hemos dicho, se podrán financiar los programas, incluso hasta una tasa de cofinanciación del cien por cien. Es decir, que todo este tipo de gasto no se cofinancia, sino que se paga en su totalidad por la Comisión Europea.

Junto a esto, esta iniciativa que ya ha sido aprobada y para la modificación de los reglamentos, la Comisión ha establecido otras propuestas legislativas que están siendo discutidas tanto en el Consejo de la Unión Europea como en el Parlamento, de forma, además..., con una tramitación bastante urgente, para que se pueda poner en marcha, digamos, antes de final de año.

Por un lado, está la iniciativa REACT-EU, que lo que hace es programar o poner a la disposición de los programas actuales, del 2014-2020, todavía más fondos, que se pueda incrementar hasta esos tres años finales, es decir, hasta final de 2023, de forma que se refuerzan los créditos asignados tanto para el Programa Andalucía como para el Programa POPE, digamos. Eso ya será el Estado miembro el que lo destine, una vez que se haya aprobado, pero lo que se hace es reforzar esa autoridad, esas actividades en lucha contra esta situación de crisis. Lucha que puede ser tanto a través de ese gasto sanitario que ya hemos mencionado, que se ha convertido en elegible, o apoyo a las empresas, o, digamos, cualquier otro tipo de proyecto que siempre tenga esas características dentro de las prioridades que ha establecido la Comisión, que son básicamente, digamos... Hay dos áreas que se consideran prioritarias para ahora y para el futuro, para el próximo periodo de programación 2021-2027, que es importante que se queden, digamos, que las guardemos siempre en nuestra cabeza, que es la parte *green*, la parte medioambiental de lucha contra el cambio climático, protección del medio ambiente, o la parte digital; es decir, cualquier actuación en este campo, en el campo sanitario, en el campo de las pymes o, incluso, a otro tipo de empresas de mayor dimensión, siempre con ese carácter tecnológico o digital que permita la adaptación a esta actuación que estamos viviendo.

Eso respecto al periodo de programación presente de esta iniciativa, que es la REACT-EU. Asimismo, de cara al próximo periodo, ya existía una propuesta legislativa, que era la propuesta que ya existía desde mayo de 2018, que estaba siendo discutida tanto en el Consejo de la Unión Europea como en el Parlamento Europeo, sobre el nuevo periodo 2021-2027. Bueno, pues lo que se hace ahora es que se ha modificado esa propuesta, reforzando precisamente sectores o actividades que han sido realmente golpeados por esta crisis pandémica. Por un lado, el sector de la salud, como hemos todos comprobado; el sector del turismo, que realmente España, y en concreto Andalucía, está realmente afectada por la situación; y las ayudas a las pymes, de forma que ese gasto en circulante pueda ser elegible.

Asimismo, digamos que lo que existía también era la propuesta de un fondo de transición ecológica, que era el Just Transition Fund, que financiaba la transición ecológica en distintas regiones, en las cuales, algunas..., bueno, la comisaria ha hecho algunas propuestas para el caso español en las cuales algunas provincias, dentro de Andalucía, estaban ya previstas. Pues lo que se hace es reforzar ese fondo de transición para que..., incluso en España pasa, por ejemplo, de 300 millones de que estaba dotado a 1.800, 1.800 millones de euros para el nuevo periodo, con lo cual, digamos, es algo también a tener en cuenta.

Con lo cual, yo creo que esto es un poco el resumen que yo he podido hacer en este breve plazo de tiempo, desde que se me convocó el viernes, y lo que quería transmitirles, como ideas principales, sobre qué es la política de cohesión, cómo acompañamos el desarrollo regional y cómo ha respondido a esta situación de crisis que desde el mes..., de finales de febrero, marzo, estamos todos padeciendo.

Como ven, yo estoy en mi casa, cada uno seguimos con esta situación de teletrabajo; pero, bueno, hemos intentado actuar de forma rápida y que la Comisión pueda realmente ofrecer esta respuesta que era tan necesaria en los distintos territorios europeos.

Muchas gracias.

El señor DÍAZ ROBLEDO, COORDINADOR DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias.

A continuación, turno de intervención de los diferentes grupos parlamentarios. Comenzamos por el Grupo Parlamentario Vox. Señor Moltó, tiene la palabra.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, don Vicente. No sé si me oye, porque decía usted que tenía dificultad para oír los...

El señor RODRÍGUEZ SÁEZ, JEFE DE LA DIRECCIÓN ADJUNTA DE LA POLÍTICA REGIONAL DE LA COMISIÓN EUROPEA PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

—Le oigo, pero es que no le oigo... Es que le oigo el sonido ambiente, pero no directamente. O sea, que si habla despacio, mejor.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Intentaré hablar despacio.

Simplemente, agradecerle su exposición y, en fin, el tema de los fondos de cohesión es muy complicado, pero sí le tenía una pregunta. Con la pandemia, en Andalucía hemos aplazado algunos plazos de proyectos que ya estaban, de fondos Feder y Feader, y no sé si nos va a afectar, si también esos plazos se han podido aplazar a nivel europeo; es decir, de ayudas que ya estaban pendientes que se puedan perder porque aquí esté pausado el plazo y allí no. No sé si me explico.

Y, en segundo lugar, pues que no sé si toda esta nueva política verde terminará por limitar nuestra producción en Andalucía, sobre todo en el sector agroalimentario, por las limitaciones que se le pueden poner.

Muchas gracias.

El señor DÍAZ ROBLEDO, COORDINADOR DE LA SUBCOMISIÓN

—Gracias, señor Moltó.

Grupo Parlamentario Ciudadanos. Señor Carrillo.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Gracias, señor presidente.

Señor Rodríguez, muchísimas gracias, en nombre del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por su asistencia, su participación en esta comisión de recuperación económica y social para Andalucía. Agradecemos su análisis, agradecemos su diagnóstico y la aportación que ha tenido para con nosotros.

Yo voy a ser muy breve. Quiero preguntarle, sobre todo, dos cuestiones. Teniendo en cuenta ahora la prioridad que hay en Europa acerca de una economía verde, todo esto que se ha hablado del *green deal*, esa apuesta que se está haciendo por reformar sectores económicos basados en economías tradicionales, ¿cómo va a influir en una región como Andalucía, que básicamente vive de dos sectores, el sector turismo y el sector servicios? ¿Cómo podemos implementar esas nuevas políticas que vienen de Europa, y que Andalucía, por ejemplo, ha sufrido por una mala gestión en años anteriores, en décadas anteriores, de todos los fondos que venían de Europa y que ahora estamos intentando reajustar y reprogramar? Pero, teniendo en cuenta que todavía debemos avanzar hacia esa modernización de nuestra economía, ¿cómo

puede afectar esa apuesta que está haciendo Europa por esa economía verde en sectores que todavía no se han modernizado? Esa es la primera pregunta que le quiero hacer, y cuál es su visión y cómo podríamos, desde Andalucía, canalizar eso.

Y, en segundo lugar, Europa ahora se ha puesto al frente de esta crisis, se ha puesto al frente con ayudas, se ha puesto al frente directamente, interviniendo en sectores, ya no solo de la salud, sino para recuperar empleos que se han perdido y se van a perder. Ahora mismo hay un debate, que sé que en Europa está siendo bastante profundo, sobre el modelo económico que va a venir de la Unión Europea en los próximos años. La salida del Reino Unido ha acelerado este debate.

Teniendo en cuenta que Andalucía es una región que tiene una potencialidad tan grande y que podía perfectamente, si hubiera estado bien gestionada, tener un PIB similar al de algunos países pequeños de la Unión Europea, siendo la región más poblada y más grande de España y con toda la capacidad que tiene, ¿dónde usted considera que hay que invertir, que hay que potenciar? ¿Y dónde debemos reflejarnos en Europa, en qué espejo, para que Andalucía se desarrolle como esa potencialidad que tiene, demanda y exige? Y, sobre todo, para paliar dos problemas seculares que ha tenido esta región: uno, el del desempleo, y otro, en la capacidad de no reactivarse y reajustarse a nuevas fórmulas y modelos económicos.

Esas dos preguntas nos gustaría que nos las pudiera, desde su experiencia y desde su visión, trasladárnoslas. Y nos ponemos a su disposición, desde el Grupo Parlamentario Ciudadanos, para que nos haga llegar todas las conclusiones y todas sus aportaciones para poder salir cuanto antes de esta crisis.

De nuevo nuestro agradecimiento por su presencia y su tiempo. Muchas gracias, señor Rodríguez.

El señor DÍAZ ROBLEDO, COORDINADOR DE LA SUBCOMISIÓN

—Gracias, señor Carrillo.

Por el Grupo Parlamentario Popular, señor Nieto.

El señor NIETO BALLESTEROS

—Sí.

Yo también quería agradecer al señor Rodríguez Sáez su presencia; el hecho de que haya tenido la amabilidad de comparecer y de preparar esta intervención, que nos haya podido informar sobre qué posibilidades se abren, en este caso con los fondos de cohesión, para facilitar la recuperación económica y social de Andalucía. Ha sido información muy interesante que le agradecemos.

Y a mí me gustaría preguntarle —aunque no está en el núcleo de su competencia, pero sí seguro que lo conoce— sobre otros fondos que también le interesan mucho a Andalucía y que se están negociando en este momento, como son los de la futura PAC, la política agraria común, que es vital que se mantenga en la cuantía y con los perfiles que ahora mismo tienen para no generar un problema de difícil solución en esa recuperación económica y social de Andalucía. La agricultura es más del once por ciento del PIB de nuestra tierra, de Andalucía, y, evidentemente, tiene una necesidad de que se mantengan esas ayudas que recibimos de Europa.

Y, por último, ya también, en esa última parte a la que usted hacía referencia, a la apuesta por la política de transición medioambiental, el *greening* y el desarrollo de la tecnología, pues, también, el que nos pudiera aclarar... Hay algunos proyectos que se han

impulsado, fundamentalmente del Parque Tecnológico de Málaga, y algunos que se están sumando desde el ámbito universitario, desde alguna *startup* que se ha desarrollado en Andalucía. Si cree que... Y entiendo que ha sido así, que ese futuro marco que se abre ahora, del 2021 al 2027, evidentemente, requeriría un giro y una apuesta clara del modelo económico andaluz por este tipo de política, la de transición ecológica y la de desarrollo tecnológico.

Muchas gracias.

El señor DÍAZ ROBLEDO, COORDINADOR DE LA SUBCOMISION

—Gracias, señor Nieto.

Señor Rodríguez Sáez, cuando usted quiera, para cerrar la comparecencia, tiene usted diez minutos.

El señor RODRÍGUEZ SÁEZ, JEFE DE LA DIRECCIÓN ADJUNTA DE LA POLÍTICA REGIONAL DE LA COMISIÓN EUROPEA PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

—Muchas gracias, presidente.

En primer lugar, las primeras preguntas eran concretamente sobre aplazamientos de proyectos, los que se han tenido que aplazar ahora, digamos. Yo creo que estamos en tiempo, y esto no pone en riesgo la absorción de los fondos. Digamos que ya hemos dicho que ahora mismo, aunque el periodo de programación sea 2014-2020, lo que los reglamentos ya contemplaban es que hay esto que llamamos N+3, hay tres años más para que se puedan implementar estos proyectos.

Asimismo, no solo hablamos de una ejecución o finalización, sino que incluso se puede seguir programando. Y esto es muy importante, porque ya he mencionado que, en los programas actuales, la Comisión propone este paquete de REACT-EU, que refuerza los créditos de los programas en un aspecto bastante importante, del cual yo espero que una parte importante de la parte española será gastada en Andalucía y programada aquí. Con lo cual, yo creo que eso no va a ser un problema; digamos al contrario. Yo creo que todos somos conscientes de la situación y lo que vamos a hacer es facilitar que todo eso se pueda implementar en tiempo y forma.

Por otra parte, tanto usted como el tercer compareciente nos han hablado de la necesidad del sector agroalimentario, también la política de la PAC, todas estas materias, digamos, que no entran directamente en mi competencia, sino que son otros compañeros de la Dirección General de Política Agrícola, de la Dirección General de Agricultura. Pero, en cualquier caso, digamos que las propuestas de la Comisión, sobre todo de cara al futuro, y cuando hablamos de la PAC... Cuando esas propuestas se hicieron en mayo del 2018, revisándolas ahora, con la situación de crisis, y que todo está pendiente además de los Estados miembros en la cumbre que se va a desarrollar al final de esta semana, y en la cual tienen que dar su aprobación a la propuesta de marco financiero para el nuevo periodo o el nuevo fondo del Recovery and Resilience Plans, que añade otro presupuesto muy importante —frente al presupuesto de la Unión, se añade un presupuesto especial para la crisis—, todo esto está pendiente de que los Estados miembros lleguen a este acuerdo que esperemos que se produzca. Pero yo creo que en todas las propuestas de la comisión la PAC ha seguido existiendo. Y si bien se ve un poco minorada, yo creo que al final va a permitir que siga existiendo en una configuración adecuada para las necesidades andaluzas. Esa es mi opinión personal también. Queda mucho por definir y por batallar en este campo, pero digamos que todo indica que se va por la buena vía.

Y luego, básicamente, yo creo que la pregunta del Grupo Ciudadanos, o también PP, cuando hablaban sobre economía verde, los nuevos sectores, cómo se puede incorporar toda esta revolución verde ecológica en este campo y cómo puede afectar a Andalucía, yo creo que son prioridades que la Comisión ha establecido para todo el mandato de la Comisión. Se habla incluso de llegar hasta el 2050, para que Europa se posicione de una manera..., en favor de la economía verde, de la lucha contra el cambio climático. Todo esto es muy importante y se va a reflejar, y lo que la Comisión intenta, además, es que todo esto se vea en clave de oportunidad económica.

¿Y cómo se debe posicionar Andalucía? ¿Cuál debe ser su espejo? Pues precisamente una respuesta: introduciendo... Por ejemplo, estamos hablando de que ahora, con la crisis de la COVID, el sector turismo está golpeado en primer lugar, Andalucía está sufriendo eso en sus carnes; y si lo que queremos es apoyar el turismo y lo queremos hacer de una forma digital y ecológica, pues es precisamente introduciendo todas estas prioridades en las ayudas que se concedan a este sector.

¿Por dónde deben ir las ayudas al turismo? Pues está claro que ahora los turistas se van a mover, van a exigir unas infraestructuras de salud que les permitan, en caso de que se produzcan nuevos rebrotes de esta crisis o nuevas crisis sanitarias, que haya una atención adecuada para toda la gente, no solo los habitantes, sino los turistas que se desplacen por las zonas turísticas. Que exista una concienciación y que todos los proyectos tengan que respetar esa..., se dirijan hacia esa economía verde que tanto la Comisión intenta potenciar. Que los proyectos sean digitales, de forma que todas las actuaciones administrativas se puedan desarrollar a través de plataformas tecnológicas. Es decir, que todo esto, digamos, que es un poco el marco de actuación que la Comisión define como prioritaria, pero que debe ser prioritaria para todas sus políticas y para todos sus territorios. Y yo creo que Andalucía ha dado pasos en este sentido, pero debe continuar ese avance hacia esas prioridades. Y, desde luego, si así lo hace, le irá bien en su relación, porque fondos va a haber. Estamos viendo que fondos va a haber a su disposición; pero esto le va a permitir posicionarse de forma adecuada en las prioridades, tanto a nivel europeo como a nivel mundial, que deben seguirse en los años venideros.

Así que, bueno, muchas gracias, y les deseo todo lo mejor en el desarrollo de su dictamen y de su informe. Y, por supuesto, si hay nuevas necesidades de comparecencia o hacer actualizaciones de dónde estamos en todas estas iniciativas que ahora la Comisión ha propuesto, pues estoy a su disposición para próximas sesiones.

Muchas gracias.

El señor DÍAZ ROBLEDO, COORDINADOR DE LA SUBCOMISION

—Muchas gracias, señor Rodríguez Sáez, por su comparecencia, por sus explicaciones y por sus aportaciones a esta comisión, respondiendo, además, a las consultas que le han hecho los diputados sobre diferentes materias, recursos de la Unión Europea hacia Andalucía que tan importantes son y van a ser sin duda. Le haremos llegar el documento final, no le quepa ninguna duda. Ahora esta subcomisión elabora un informe, al igual que las otras tres, y al final habrá un dictamen final de la comisión matriz que, una vez que pase, presumiblemente, ya no solo por la Comisión, sino con toda seguridad por el Pleno del Parlamento de Andalucía, se editará y se le hará llegar.

También le ruego que nos haga llegar cualquier cuestión o documentación que estime oportuno, a través de los servicios de la Cámara, para que se lo hagamos llegar a todos los grupos parlamentarios sin excepción.

Muchísimas gracias y muy amable.

El señor RODRÍGUEZ SÁEZ, JEFE DE LA DIRECCIÓN ADJUNTA DE LA POLÍTICA REGIONAL DE LA COMISIÓN EUROPEA PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

—Gracias y buen trabajo. Adiós.

El señor DÍAZ ROBLEDO, COORDINADOR DE LA SUBCOMISIÓN

—Sí. Señorías, debido a las dificultades de conexión que hay en este momento con Open Arms, vamos a levantar la sesión provisionalmente, hasta que la renovemos a la seis y media con la siguiente comparecencia, que es la de BBVA Research, que es telemática, con don Jorge Sicilia, director; y luego conectaremos, si nos es posible, a las siete y cuarto, con don Óscar Camps Gausachs, de Open Arms. ¿Vale?

[Receso.]

COMPARECENCIA DE JORGE SICILIA SERRANO, DIRECTOR DE BBVA RESEARCH

El señor DÍAZ ROBLEDOS, COORDINADOR DE LA SUBCOMISIÓN

—Bueno, muy buenas tardes.

Continuamos en la Subcomisión de medidas de carácter estatal, dentro de la Comisión de estudio sobre la recuperación económica y social de Andalucía a causa de la pandemia de la COVID-19; en esta ocasión, comparece telemáticamente don Jorge Sicilia, director de BBVA Research.

Buenas tardes. Bienvenido al Parlamento de Andalucía. ¿Me oye?

El señor SICILIA SERRANO, DIRECTOR DE BBVA RESEARCH

—Perfectamente.

El señor DÍAZ ROBLEDOS, COORDINADOR DE LA SUBCOMISIÓN

—Muy bien.

Informarle de que tiene usted un turno inicial de veinte minutos para iniciar la comparecencia, para abrirla; luego intervendrán los grupos parlamentarios de menor a mayor representación en la Cámara, por un turno de cinco minutos cada uno de ellos; y al final usted tendrá un turno de diez minutos para cerrar la comparecencia.

Sí les ruego a los diputados que están conectados telemáticamente que, si son tan amables, apaguen el micro mientras no están interviniendo, porque el ruido se hace...

[Intervención no registrada.]

Ahora ya... Yo creo que ahora ya.

[Intervención no registrada.]

No. ¿Señor Nieto? Sí, le pediría que apagara el micro. Perfecto.

Disculpe, señor Sicilia, puede comenzar.

El señor SICILIA SERRANO, DIRECTOR DE BBVA RESEARCH

—¿Comienzo?

El señor DÍAZ ROBLEDOS, COORDINADOR DE LA SUBCOMISIÓN

—Sí, ya puede usted comenzar.

El señor SICILIA SERRANO, DIRECTOR DE BBVA RESEARCH

—Señoras y señores miembros de la Comisión de medidas de carácter estatal...

[Intervención no registrada.]

... actividad, lo antes posible. Con todo lo anunciado, tendrá que ser complementado con nuevas medidas para reducir el coste social y económico de la crisis, y habrá que hacerlo cuidando el coste que va a recaer en el contribuyente.

Para lograr el mayor impacto posible, se necesita que el gasto sea eficiente, para lo que será importante hacer un análisis continuo de los beneficios y los costes de las políticas económicas elegidas, y optar por aquellas que mejor funcionen. Se deberá, además, racionalizar el gasto existente antes de plantear potenciales subidas de impuestos. Y, si estas se llevan a cabo, se deberá cuidar al máximo el tejido productivo y la atracción a la inversión privada, que debe jugar un papel importante en la creación de empleo y en el proceso de recuperación. Habrá que

usar, al máximo también, las ayudas de la Unión Europea, que son muchas y contundentes; pero para apoyar esta recuperación habrá que reducir también los cuellos de botella al crecimiento, atinar con las medidas para enfrentarlos y tener un consenso político para implementarlas en el futuro. Esto correrá a cuenta de las autoridades nacionales.

Por ahora el daño económico ha sido abrupto y significativo, con datos que tenemos de gasto en tarjetas de crédito de BBVA que aproximan al gasto en consumo de las familias, el gasto en Andalucía del consumo con tarjeta, que crecía a ritmos del 10% interanual a principios de marzo, pasó a caer más de un cincuenta por ciento durante el confinamiento, empezó a recuperarse en mayo y solo en junio ha regresado a un crecimiento interanual, de nuevo, del 10%.

El impacto negativo en la economía española y andaluza de la COVID-19 va a ser muy severo. El escenario más probable hoy es de una recesión en España de entre el -11 y el -12% en 2020, y una recuperación alrededor del 7% en 2021. Desde luego, estas son estimaciones con bandas de incertidumbre y con riesgos a la baja dadas todas las dudas asociadas a la COVID-19. Las estimaciones de BBVA Research apuntan a que el impacto en Andalucía será similar al de España en este bienio 2020-2021, que ya se puede contar como uno perdido en términos de crecimiento, y además va a dejar profundas cicatrices en producción, en empleo y en renta.

Antes que nada, la prioridad hoy sigue siendo convivir con la pandemia, hasta que haya vacuna o, al menos, hasta tener un tratamiento efectivo. El daño económico asociado a la pandemia ha sido global, pero no ha sido asimétrico: las condiciones iniciales importan mucho. Ha importado la velocidad de reacción para enfrentar la COVID y las medidas tomadas para controlarlas; y también van a importar, para estimar el daño final, la estructura productiva, las características económicas de cada país y cada región, y las medidas que se vayan tomando. Las perspectivas económicas en España son peores que en el promedio de países de la Unión Europea en ambos casos.

Y a todo esto se suman las vulnerabilidades estructurales que arrastra España desde hace tiempo: un bajo crecimiento de la productividad, el reducido tamaño de sus empresas, disfuncionalidades en el mercado laboral, y rezagos en educación, siempre comparado con los principales países de la Unión Europea.

Es obligado hacer todo lo posible para que la recuperación sea sostenida, o al menos para no salir de esta crisis con más desempleo estructural, con menos renta y con una mayor desigualdad. Y todo esto sin olvidar que la pandemia va a acelerar tendencias anteriores. Las más importantes son el proceso de digitalización y automatización, que ya estaba en marcha, y la simplificación y acercamiento de las cadenas de producción en el comercio internacional. Además, la pandemia va a atraer nuevas organizaciones de trabajo, como se está viendo con el teletrabajo, y va a requerir pensar cómo enfrentar futuras pandemias y afrontar retos de igual o tal vez superior magnitud, como el cambio climático.

Por tanto, los problemas que hay que enfrentar y las medidas a adoptar, a mi juicio, para que haya recuperación económica sostenida hay que tomarlas mirando al futuro que sabemos que viene, al tiempo que se aminoran o eliminan las vulnerabilidades de la economía española y se enfrenta la destrucción del tejido productivo y del empleo, que se va a producir si no damos con las recetas adecuadas.

Estos retos hay que afrontarlos con decisión, y sin estas medidas la crisis puede tener efectos permanentes. Como decía antes, el primer reto es convivir con la COVID-19, y el control de la pandemia va a depender de cuán rápido se reacciona ante los brotes y de cómo de acertadas sean las medidas de distanciamiento social que se vayan tomando.

Hoy sabemos que una estrategia basada en un cierto distanciamiento social y el uso de mascarilla previene el contagio individual; y que para prevenir el contagio colectivo debemos emplear una combinación de seguimiento tecnológico efectivo —hay herramientas que lo pueden hacer—, de capacidad rápida de testeo de los casos posibles, de trazabilidad rigurosa de esos casos, y de la implementación, si es necesario, de confinamientos selectivos.

Ahora bien, no me corresponde a mí escoger una estrategia de salud, pero el punto que me gustaría hacer como economista es que, una vez se decida esa salud que se tiene que mantener, se debe hacer garantizando el máximo crecimiento económico posible asociado a esa situación sanitaria. El cierre de algunas empresas, como se ha hecho en España, durante el confinamiento de marzo, y especialmente de la primera quincena de abril, no es la única, y puede que no sea la mejor estrategia frente a otra que imponga unos protocolos estrictos en las empresas sin cierre, un uso continuo de mascarillas, seguimiento y testeo de las personas y colectivos asociados y una protección de colectivos vulnerables.

Los datos que ya tenemos apuntan a que la producción se desplomó más del treinta por ciento durante las dos semanas en marzo, y alrededor del cincuenta por ciento en las dos primeras de abril, cuando el confinamiento fue más severo, sin que este mayor confinamiento, el de la primera quincena de abril, se tradujera aparentemente en una reducción similar de la movilidad.

De lo que se trata, por tanto, es de garantizar el máximo impacto económico posible a un mantenimiento deseado, por parte de la sociedad, de salud. Sin duda hay que reforzar este sistema de salud y hacerlo más resiliente a los choques, y hay que hacerlo garantizando la mejor coordinación posible, primero, entre las autoridades administrativas en España, y luego, entre países europeos y finalmente a nivel global.

En esta línea me parece conveniente explorar la idea de formar un comité permanente de expertos, desde luego sanitarios, pero también con participación de estas disciplinas, que reclame información para valorar cómo de preparados estamos para enfrentar futuros brotes y futuras pandemias, proponga de manera independiente medidas a las autoridades y haga un seguimiento de las mismas y del nivel de preparación para enfrentar los brotes que vayan surgiendo. No estoy pensando otra cosa que lo que hicieron, en su caso, las economías asiáticas en 2003 tras la epidemia del SARS. Llegado el caso, a este comité se le podría pedir que junte los esfuerzos de centros y estudios existentes, que disponga de toda la información, y que informe a los ciudadanos sobre la situación que se está viviendo y medidas que se pueden tomar para que las autoridades competentes, obviamente, tomen las decisiones que consideren oportunas.

En lo económico, hay que asegurar que exista un diálogo permanente entre el sector público y todo el espectro político, porque muchas de las medidas que se tomen van a tener impacto a largo plazo, bien porque tengan que revertirse más adelante —piensen en el caso del gasto público y el déficit que habrá que corregir—, o que se tienen que seguir tomando en años sucesivos porque no todas las reformas se pueden implantar al mismo tiempo, y para diseñarlas bien también conviene reforzar la comunicación con los agentes económicos y, desde luego, por el sector privado.

La renta per cápita no crece sin productividad y el punto de partida de España es mejorable, porque presenta una productividad menor a las principales economías de la Unión Europea. La productividad depende de un conjunto muy variado de factores, entre los que se encuentran el capital físico, tecnológico y humano, las capacidades gerenciales de los directivos empresariales, el tamaño de las empresas, la eficiencia de las administraciones públicas, los costes administrativos, los trámites para hacer negocios, la calidad de las regulaciones y el

grado de competencia en los mercados; en el Estado de derecho, la seguridad jurídica o la eficiencia del sistema judicial. Como ven, en economía la productividad lo es casi todo, y arreglarla requiere tocar muchos palos en la economía.

Y, sin embargo, no debe haber lugar al desaliento. En España no es difícil encontrar numerosas empresas tan productivas o más que sus homólogas en cualquier país más avanzado. El problema es que, desafortunadamente, no son representativas de los segmentos menos productivos de la economía. Este rezago en renta per cápita y productividad, además, afecta de manera diferencialmente negativa a Andalucía, que en los últimos años ha estado entre las seis comunidades autónomas con menor productividad. ¿Qué se necesita? En primer lugar, creación de empleo y formación de la fuerza laboral. El uso de los ERTE en esta crisis es un ejemplo positivo de flexibilidad, una mayor flexibilidad que se alcanzó tras la crisis del 2009, propiciada por las reformas laborales del acuerdo para el empleo y negociación colectiva y que permitió que el mercado de trabajo se ajustara a través de cambios salariales y horas trabajadas, y no con reducción de empleos, como lo había hecho hasta ese momento. Este fue un gran logro de las reformas emprendidas.

Desgraciadamente, el mercado laboral arrastra otros problemas que llevan a que España tenga una tasa de desempleo mucho mayor que la europea, especialmente en desempleo de larga duración y el paro juvenil, y una mayor temporalidad de los contratos. Esta elevada tasa de paro se explica por las regulaciones, restricciones y cargas con las que tiene que funcionar la economía española. La regulación laboral segmenta el mercado de trabajo en empresas y trabajadores cualificados, por un lado, y por otro deja las pequeñas empresas con poco potencial de crecimiento y trabajadores desempleados temporales o en economía sumergida. Además, España tiene políticas activas especialmente ineficientes en la cobertura de vacantes y en la formación. Se necesita, por tanto, corregir la dualidad del mercado laboral, reduciendo la diferencia en el grado de protección al empleo entre las modalidades contractuales. Se necesita también una apuesta por una flexibilidad interna, salarial, tecnológica y organizativa, pactada entre los agentes sociales en el marco de la negociación colectiva, y a ser posible en el ámbito de la empresa.

En cuanto a las políticas activas de empleo, estas deben mejorarse para aumentar la empleabilidad de los trabajadores, mediante la mejora de su nivel de cualificación y de productividad. En el caso de España, la mejora de la formación mediante estas políticas es particularmente relevante, al ser el país de la Unión Europea con mayor fracaso escolar y abandono temprano del sistema educativo. Hay que diseñar una senda de formación personalizada y reforzar los servicios públicos de empleo, mejorando la coordinación entre administraciones públicas y apostando sobre todo por el uso de análisis de *big data*, para detectar las vacantes y las necesidades y poder ahí analizar la formación adicional que un trabajador necesita para acceder a los puestos de trabajo disponibles. Y esto tiene que hacerse en todo el territorio nacional, con la participación, obviamente, decidida de las comunidades autónomas, que tienen delegadas estas políticas activas.

En cuanto a las políticas pasivas de empleo, se aconseja racionalizar los criterios de elegibilidad del ingreso mínimo vital y de las prestaciones por desempleo, y vincular todas estas ayudas a las políticas activas. De lo que se trata es de garantizar un plan de convergencia al mercado de estos trabajadores mientras se les apoya para hacerlo. Afortunadamente, el diseño del sistema permite reparametrizarlo según vayamos aprendiendo de él, y de nuevo la evaluación independiente de lo que se consiga es importante.

Segundo punto. Tras el mercado laboral, inversión. Lo primero para que aumente la inversión es garantizar un clima de negocios conducente a que exista competencia en los

mercados, de tal suerte que las empresas tengan que apostar a que los procesos de innovación e inversión son los caminos más directos y, si es posible, los únicos para conseguir ganar cuota de mercado. Las autoridades deben ayudar evaluando los costes y cargas administrativas de las empresas cuando estos no estén perjudicados, y esto debe aplicarse a todos los procesos en una empresa, desde su formación hasta la liquidación, pasando por la gestión diaria que tiene que hacer o sus procesos de expansión y contracción. Todo lo que implique una mayor calidad institucional es lo que genera este tipo de entornos favorables a la inversión. En el futuro próximo, donde la inversión pública va a tener un papel importante en el diseño de la recuperación, es vital que se apalanque en la inversión privada y que sean las empresas las que tomen las decisiones basándose en criterios de negocio, obviamente, siguiendo los alineamientos públicos, que deberían estar, como está ocurriendo en Europa, en los ámbitos de políticas de digitalización y apoyo en la lucha contra el cambio climático. En España, desgraciadamente, existe un serio problema para conseguir esto, que es el tamaño reducido de sus empresas. El problema no es que sean pequeñas, sino que no crecen o lo hacen menos que en otros países de su entorno. Y sabemos que las empresas más grandes son las que alcanzan niveles de productividad más elevados porque aprovechan economías de escala, tienen una mayor proporción de contratos permanentes que tienen mayor productividad, gastan más en innovación y son más competitivas, toda vez que exportan mucho más. Obviamente, no se trata de forzar a que las empresas sean más grandes, sino de reducir las discontinuidades o umbrales en todas las regulaciones que pueden impedir que las empresas crezcan, y apoyar a las empresas que crecen más que a las empresas que se mantienen en el mismo tamaño durante muchos años.

Bien, aquí entra en juego la digitalización, que es una fuente muy importante de creación de empleo. Hemos estimado que por cada trabajo creado en la industria de alta tecnología se crean en torno a cinco empleos complementarios. Y, obviamente, para aprovechar al máximo estas oportunidades, aparte de todo lo que he comentado, se necesita también potenciar la educación en nuevas habilidades digitales, que requieren mayores capacidades de razonamiento analítico, de creatividad y originalidad y habilidades sociales. Para que se hagan una idea, en BBVA Research hemos estimado que aumentar los niveles de digitalización en Andalucía al nivel promedio de España incrementaría un 4% la productividad, y, si se llevara al nivel de la comunidad autónoma con un mayor nivel de digitalización, la productividad se podría incrementar en un 10% adicional.

Tercer y último punto: la sostenibilidad del Estado del bienestar. El déficit público seguramente superará el 14% del PIB en 2020, y la deuda pública será mayor al 120% del PIB. En este contexto, los estímulos adicionales que puedan considerarse deberán tomar en cuenta el limitado espacio fiscal que puede ir quedando, y, por tanto, es cada vez más necesario evaluar la eficiencia de los recursos utilizados y diseñar las medidas para que tengan el máximo impacto posible sobre la actividad económica, el mantenimiento del empleo y la reducción de la desigualdad. En algunos casos esto puede implicar que la ayuda a ciertos sectores debe ir acompañada con la reactivación de la demanda, y en todo caso el *spending review* de la AIReF del gasto público a nivel nacional, regional y local es más necesario que nunca.

También conviene analizar con cuidado las subidas impositivas ante su posible impacto en la actividad. Es posible que haya que subir los impuestos, pero esto debe venir después de la racionalización del gasto, a ser posible tras una simplificación del sistema fiscal español, haciéndolo para ganar competitividad y cuidando que no finalice la competitividad de las empresas, la entrada de capital tecnológico y humano y la creación de empleo. Al tiempo, el

futuro va a traer dos retos asociados al cambio demográfico: el sanitario, que es competencia regional, y el de pensiones, que es competencia estatal. En el primero serán clave unos mejores cuidados sanitarios en edades más tempranas y apostar por la mejora tecnológica, con inversión en capital físico, humano e investigación; pero en cualquier caso es previsible que este siga creciendo, con lo que hay que ir mejorando cada vez más en la gestión, para no cargar excesivamente el gasto público.

En cuanto a las pensiones, hay que trabajar para garantizar su sostenibilidad, ahora que se ha dado marcha atrás a algunas de las propuestas que hacían del marco uno más sustentable. Hay que trabajar en las tres variables que importan: la edad de la jubilación, que debe incorporar, de alguna manera, el aumento de la esperanza de vida; el importe inicial de la pensión; y las revalorizaciones, con el objetivo de garantizar que no llevará a un incremento significativo del gasto público que, vía impuestos, tenga un impacto negativo sobre el crecimiento.

Por último, fijense que no estoy entrando mucho en el debate sobre la desigualdad, pero es que me parece que, con el ingreso mínimo vital funcionando bien, y con posibilidades de modificaciones que permite hacia delante para ajustarlo, el debate es el mismo a los asociados a los de un mayor crecimiento: mejores oportunidades de partida, una mejor educación, y centrar estos esfuerzos en aquellos segmentos donde sea más necesario, que serán aquellos que tengan condiciones de partida más desfavorables. En España, donde el gasto y las subvenciones y los impuestos redistribuyen al mismo nivel que los países europeos, gran parte del esfuerzo redistributivo se hace entre la clase media; y, en este sentido, plantearse que pueda dirigirse con condicionalidad para garantizar socialmente a los colectivos más desfavorecidos es un enfoque adicional, pero no hay nada que reduzca más la desigualdad de renta que tener un empleo.

Y yo, si les parece, como las conclusiones yo creo que han quedado claras a lo largo del ejercicio, lo dejaría ahí, para cumplir con mis veinte minutos, solamente diciendo que el éxito ante estos desafíos va a depender de la capacidad para aplicar, con el mayor consenso social, las estrategias y políticas adecuadas, tanto a nivel individual como colectivo, por parte de empresas, agentes sociales y gobiernos.

Muchas gracias y, obviamente, a su disposición para atender a sus comentarios o sus preguntas.

El señor DÍAZ ROBLEDO, COORDINADOR DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor Sicilia.

Turno de los grupos parlamentarios. Por el Grupo Parlamentario Vox, señor Alonso, tiene la palabra.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Sicilia, muchísimas gracias por poder estar con esta comisión, con esta subcomisión esta tarde, sobre todo viniendo de una casa como es la suya, BBVA Research. A los que le seguimos desde hace muchísimo tiempo, para nosotros es, evidentemente, es un placer tenerlo aquí, sobre todo por la clarividencia que pone en cada uno de sus enfoques. Y tenía algunas preguntas que hacerle, pero conforme ha ido avanzando en su exposición me las ha ido contestando.

Coincido plenamente con usted en que la mejor política social es la del empleo: esa es la mejor política social que puede tener cualquier economía. Es generar empleo y mantenerlo. Pero, por hacerle una pregunta concreta, si bien es cierto que vamos a depender mucho de los

fondos estructurales que vengan desde Europa, creo que es una obviedad que ese precio no nos va a salir gratis, no va a tener un precio cero, va a tener unas exigencias que habrá que cumplir. Y no sé si desde..., o sea, ustedes han podido, no sé, hacer alguna estimación, o alguna previsión, de cuál precio posiblemente pagaremos por recibir ese dinero. Y ya hicieron, en un informe —actualizado a 4 de mayo, creo recordar—, unas previsiones de crecimiento para el segundo semestre del año. En ese informe decían que en el segundo semestre íbamos a crecer, lo cual, partiendo de una situación de paralización total, empezar a crecer es algo que, apenas, bueno, arranque la actividad, es algo evidente. Pero lo que nos gustaría conocer es qué perspectivas de crecimiento tienen ustedes a partir de ahora con respecto a la situación conforme veníamos, o sea, descontando esta situación de pandemia y de paralización absoluta de la economía.

Y por mi parte, pues nada, reiterarle nuestro agradecimiento, y que, evidentemente, tomaremos sus propuestas y sus consejos como lo merecen.

Muchas gracias y bienvenido a esta comisión.

El señor DÍAZ ROBLEDO, COORDINADOR DE LA SUBCOMISIÓN

—Gracias, señor Alonso.

A continuación, turno de intervención del Grupo Parlamentario Ciudadanos. Señor Carrillo.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señor Sicilia. Muchas gracias por su intervención, bienvenido a esta comisión, y simplemente recalcar lo que ha dicho el compañero de Vox: Realmente esta comisión está aquí para escuchar a la sociedad civil de la que usted forma parte, para escucharnos..., para escuchar esas ideas, esas propuestas. Nos interesa, además, cuál es todo el diagnóstico económico, ahora mismo, en que Andalucía necesita precisamente de todas las voces, todas las visiones, de todas las manos, oídos y ojos para seguir adelante en esta situación. Y nos interesa, además, en una coyuntura económica difícil y complicada en la que vamos a tener que hacer muchos esfuerzos, muchos sacrificios, pero también muchas reformas.

Y, partiendo de eso, yo quería preguntarle dónde cree usted que debemos poner el énfasis a la hora de establecer determinadas reformas que propicien que vayamos hacia un tejido productivo basado en la innovación, en el desarrollo, en la investigación, pero también en una economía que no suponga una dependencia secular de determinados recursos y determinadas políticas, y sí que sea capaz de atraer el talento y la innovación, y también la inversión, para una región que lo tiene absolutamente todo para poder ser garante del desarrollo económico y social de quien venga aquí. ¿Dónde cree usted que debemos poner el punto de esa transformación, de dónde debe de venir y a través de qué instituciones? Esa es una de las preguntas que le trasladamos.

Y, de nuevo, desde Grupo Parlamentario Ciudadanos, nuestro agradecimiento por su tiempo. Le pedimos que las conclusiones que tenga nos las haga llegar; y, por supuesto, estamos a su disposición para cualquier tipo de cuestión que quiera plantearnos y que pueda mejorar, digamos, el bienestar y la salud, pero también la economía y el empleo, de todos los andaluces.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor DÍAZ ROBLEDO, COORDINADOR DE LA SUBCOMISIÓN

—Gracias, señor Carrillo.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Popular. Señor Nieto.

El señor NIETO BALLESTEROS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Sicilia, abundar en lo que ya han dicho los portavoces de los otros grupos. A mí sí me gustaría, en relación a su criterio —que muy resumidamente yo le agradezco, porque aclara y nos permite tener un marco de trabajo adecuado—, el que nos plantea de analizar la situación real y tratar de tener los mejores análisis para poder aceptar en el diagnóstico, garantizar, entiendo, desde la Administración pública, una serie de servicios esenciales que permitan dar cobertura a las personas que lo necesiten en medio de esta crisis, y sobre todo crear canales de superación de la crisis —fundamentalmente servicios sanitarios, educativos, o esa atención social que atienda coyunturalmente a quienes peor lo estén pasando—, estabilizar el empleo existente, y abrir canales de regreso al empleo para quienes lo perdieran, o para quienes nunca lo han tenido, y que puedan, a través de la mejora de la empleabilidad y de la promoción para el empleo, encontrar esos puestos de trabajo.

La pregunta que yo querría hacerle es si considera acertadas algunas de las líneas que desde el Gobierno de la Junta de Andalucía ya se han puesto en marcha; por ejemplo, establecer una [*ininteligible*] que incentive la inversión y que haga posible que Andalucía reciba inversión exterior y se canalice al tejido productivo; una apuesta decidida por una transformación económica basada en la sostenibilidad; el hacer una evolución también desde el punto de vista de la sostenibilidad ecológica en nuestra tierra; la apuesta por la digitalización y la investigación en esa materia tecnológica en la que las fronteras son más salvables que en otros aspectos, y donde, por ejemplo, en industria pesada o en otro tipo de apuestas, la dependencia de decisiones que no le corresponden a una Administración y que están en otros lugares del mundo y están muy abiertas.

Para nosotros es muy importante hacer un diagnóstico en esta comisión a corto, a medio y a largo plazo. Yo creo que usted nos ha aportado información que nos va a servir en todo eso, y que consideramos muy útil, y, por tanto, agradecerle que esté hoy con nosotros, que haya aceptado esta invitación, y sobre todo también el contenido de su intervención. Creo que hay que valorar el trabajo, no solo el suyo, que también, sino el de una institución como BBVA Research, que lleva muchos años aportando por analizar bien la realidad económica de nuestro país y por aportar soluciones.

Muchas gracias.

Y muchas gracias, presidente.

El señor DÍAZ ROBLEDO, COORDINADOR DE LA SUBCOMISIÓN

—Muchas gracias, señor Nieto.

Señor Sicilia, tiene usted un turno final para cerrar comparecencia.

El señor SICILIA SERRANO, DIRECTOR DE BBVA RESEARCH

—Excelente.

Pues lo primero, al contrario: el agradecimiento es mío, personal, y nuestro, como BBVA Research, por que nos den la oportunidad de compartir con ustedes los diagnósticos que tenemos sobre la economía española. Más que, si les parece, más que contestar individualmente, yo creo que he estado recogiendo las inquietudes de cada uno de los miembros, y me parece que puedo abundar en algunos detalles en los que no había entrado en la exposición anterior.

Antes de eso, decirles que, obviamente, les enviaré esta intervención. Esta intervención tiene también referencias a documentos donde se analizan con algo más de detalle algunas de

las cuestiones que he expuesto, y en este sentido, si después necesitan algún tipo de aclaración adicional, pues a su disposición para ayudar en lo posible.

En primer lugar, Europa. Europa está haciendo, en mi opinión, Europa se ha dado cuenta de que está haciendo esto por interés propio. Estamos en una construcción europea incompleta. Uno de los grandes beneficiados de la Unión Europea han sido los países que han podido, del centro de Europa, que han podido exportar mejor a países que han ido aumentando su renta per cápita, y, por tanto, ha sido una sinergia que ha beneficiado claramente a todos los miembros, a los que ahora mismo son más receptores, pero también a aquellos que han sido emisores. Pero, efectivamente, una de las cosas que necesita Europa para seguir garantizando el proceso de convergencia hacia una unión completa, que no sé si terminará siendo fiscal a lo largo de mi vida, pero que seguro, si hacemos las cosas bien, desde luego será..., terminaremos con algún tipo de unión bancaria y algún tipo de coordinación fiscal mayor, es garantizar que este proceso de ayudas es temporal, y que, por tanto, esto no se convierte en un proceso de subvenciones permanente. Así hay que entender, más allá de los debates políticos, las inquietudes que tienen algunos socios europeos, y, por tanto, en realidad, el coste que tiene es la capacidad que tenga España, a mi juicio, de hacer propias las reformas que necesita llevar a cabo el país, y de las que veo que comparten, para garantizar un crecimiento sostenido. Eso es lo que quiere Europa, digamos. No quiere dirigir la política económica, pero quiere garantizar que España es un país, como tantos otros, que crezca de manera consistente a lo largo de los próximos años, y que las vulnerabilidades que hacen que sea más costoso enfrentarse a esta situación se corrijan; y, por tanto, es tanto más probable que ese coste sea un beneficio en la medida en que nosotros entendamos que necesitamos ese tipo de reformas. Obviamente, si como país llegamos a la conclusión de que no necesitamos una reforma del mercado laboral, de que no necesitamos un entorno más favorable a la competencia de las empresas, de que no necesitamos una mayor productividad de la economía y una sostenibilidad de las cuentas públicas, al final el coste será explícito en términos de que el propio mercado le pondrá un precio a la prima de riesgo muy elevado. Esto no va a pasar en los próximos meses, pero, efectivamente, es un riesgo a largo plazo, y, por tanto, a mí me gusta ver esto más como un compromiso que como una condicionalidad. Pero en el límite, obviamente, lo que desearía Europa de todos los países es que hiciéramos las reformas que garantizan que el crecimiento es sostenible, y, desgraciadamente, hay mucha evidencia que muestra que los países dejan de hacer reformas cuando dejan de estar en crisis: se ha discutido dentro de la OCDE y de la Comisión Europea, que tienen evidencia en ese sentido.

Sobre las previsiones, un poco aquí a veces las tasas interanuales que he presentado no dan cuenta de la magnitud de la situación en la que estamos. En el primer trimestre hemos caído un 5%. No estimábamos caer un 5%. Quiero decir, antes de la COVID estimábamos que el crecimiento a lo largo del año iba a ser bastante positivo, por encima del 2%. Pero, bueno, ¿qué es lo que ha ocurrido? Primer trimestre, una caída un poco superior al 5%, según datos del INE; el segundo trimestre todavía no lo conocemos, pero puede ser una caída entre el quince y el veinte por ciento; y a partir de ahí vamos a tener recuperaciones, sobre todo en crecimiento trimestral, recuperaciones positivas. O sea, van a ser cifras significativas, no van a alcanzar el veinte por ciento, serán crecimientos del ocho, del doce, del quince.

Pero yo creo que lo que me estarán ustedes preguntando tiene más que ver con el nivel de PIB, que al final es lo que te marca el nivel de renta per cápita, y es muy difícil que España alcance los niveles de PIB que tenía antes de la crisis hasta muy avanzados, y casi acaso, 2022, o, con un poco de mala suerte, tal vez el 2023. Eso da una magnitud de los problemas a los

que nos enfrentamos. Y nuestras previsiones, que las vamos a publicar mañana, de hecho, porque ya se las he dado hoy, pues no son muy distintas a las que tienen el Fondo Monetario Internacional, la Comisión Europea, etcétera.

Me gustaría aprovechar para tocar dos temas que coinciden con las dos últimas intervenciones. La primera. España, efectivamente, tiene una estructura productiva particular, comparada con otros países europeos, y esa estructura va a ser muy difícil cambiarla a corto plazo. Realmente..., ojalá se pudiera, pero yo soy moderadamente escéptico con la capacidad que pueda tener un país como España para tener un proceso de industrialización como el que tienen otros países europeos. Veo por qué. De esto también les puedo dar evidencia, que hemos mirado para comunidades autónomas y desde luego Andalucía está representada. El máximo de actividad industrial que se ha alcanzado en España y en gran parte de las comunidades autónomas ha sido un máximo muy bajo, y, por tanto, España en su conjunto lo que ha alcanzado es el máximo nivel de actividad industrial en una proporción del PIB muy reducida. Y es verdad que hasta este momento eso ha dificultado un poco el proceso de complejidad del valor añadido bruto de la economía española, rezagando el nivel de productividad.

Por tanto, yo eso lo entiendo, pero yo creo que ese tren ya ha pasado. Y me parece que buscar una industrialización puede ser muy costoso, dadas las ventajas..., una industrialización total. No estoy diciendo que no. Desde luego, en España tenemos casos exitosísimos de grandes empresas industriales, algunas de ellas en Andalucía; pero en este momento empezar de cero un proceso de industrialización lo veo complicado. Construir sobre lo que ya hay sí me parece que puede ser una ventaja, y en este sentido lo que va a tener que hacer España, efectivamente, a mi juicio, es potenciar todo aquello donde no tenga ventajas comparativas, y esas van a estar en el sector servicios. Va a seguir habiendo industria, pero lo que tenemos que garantizar es que el sector servicios sea de una productividad alta y de un valor añadido alto, y esto es perfectamente posible en una economía digital como en la que estamos.

Y directamente, señor Nieto, todo lo que sea una fiscalidad que incentive la inversión en Andalucía es imprescindible. No lo he comentado en números, pero Andalucía tiene aproximadamente un setenta y cinco por ciento..., es en proporción un setenta y cinco por ciento de la renta per cápita promedio de España. Eso se debe a una baja productividad y a una baja inversión. Y, aunque esto depende de muchos factores, efectivamente, incentivos a la inversión, reducción de trabas burocráticas, que esto es algo que también en Andalucía históricamente ha sido significativo, pues necesariamente tiene que tener un impacto positivo en inversión. La sostenibilidad ecológica es una necesidad, y más en Andalucía, que depende de sectores que son muy proclives a tener potenciales daños a largo plazo si los impactos del cambio climático aumentan. Y soy muy consciente por mis viajes en Andalucía de que esta ha sido una preocupación de gran parte del sector agrícola y otros en los últimos años. Esto no es nuevo. Pero es que, además, gran parte de las ayudas europeas van a estar dirigidas ahí, y yo creo que hay que explotarlo. Y esto al final no solo es agricultura, sino son servicios energéticos, donde Andalucía puede tener mucho que ofrecer. Es una ventaja comparativa en esta transformación que está haciendo Europa.

Dos cosas para terminar.

A mí me gustan más las políticas industriales transversales, que lo que hagan es, efectivamente, generar las condiciones para que sea la iniciativa privada la que encuentre la mejor manera de invertir, más que dirigirlo; pero al mismo tiempo soy totalmente consciente de que gran parte de estos alineamientos públicos, asociados no solo al cambio climático, sino a digitalización, van a ser las fuerzas motoras del apalancamiento del sector de las ayudas

públicas europeas, y donde va a estar el interés inversor en el futuro, si ven un poco también los alineamientos de grandes fondos de inversión como Black Rock, que prácticamente quieren invertir nada más en ese tipo de industrias.

Y sobre la digitalización, y juntándola con otra intervención, en la política de empleo activo, lo quiero recalcar, es fundamental el uso de *big data*. A mí me sorprende la cantidad de información potencialmente disponible que tiene el sector público en su conjunto, y que se podría generar una plataforma, una gran plataforma digital de empleo. El *big data* no es solo juntar las ofertas. Es que aplicando inteligencia artificial es relativamente sencillo, créanme, relativamente sencillo, y a lo mejor ustedes ya están también pensando en esto, encontrar qué parte de las habilidades que tiene un trabajador con un pequeño curso de formación le puede permitir ser empleable en otro sector. O sea, con el tipo de información no solo de las plataformas públicas, sino de las privadas, esto se podría poner a disposición de los agentes que se encargan de las políticas de empleo para facilitar ese tránsito. Tampoco tenemos que engañarnos, obviamente hay que cuidar mucho los incentivos y siempre tienen que existir más incentivos a trabajar que a quedarse desempleado, y eso también requiere afinar no solo esas políticas activas, sino las políticas pasivas, y cambiarlas en consecuencia para que esas políticas pasivas vayan disminuyendo si no se produce este tránsito hacia un empleo.

Y yo creo que ya me he extendido demasiado. Simplemente terminar como he empezado: al contrario, agradecerles a ustedes la posibilidad de participar en esta comisión, y poniéndonos a su disposición en cualquier cosa que necesiten.

El señor DÍAZ ROBLED, COORDINADOR DE LA SUBCOMISIÓN

—Pues muchas gracias, don Jorge Sicilia, director de BBVA Research, por comparecer hoy en la Subcomisión de medidas de carácter estatal dentro de la Comisión de estudio sobre la recuperación económica y social de Andalucía a causa de la pandemia COVID-19. Anotamos sus diagnósticos, anotamos las posibles soluciones, tanto en el ámbito de las políticas públicas como en el ámbito de la iniciativa privada, y también todo aquello que nos ha alumbrado de las políticas que vienen, y también de la estrategia que tiene la Unión Europea para la reactivación de la Unión, y que parte de ello, lógicamente, se derramará en España y habrá que ordenarlo bien y emplearlo bien.

Muchas gracias por todo, por su diagnóstico, por los documentos que dice que nos aporta relacionados con otros documentos más de análisis concreto, y también por ofrecerse en cualquier momento a que los miembros de esta comisión puedan dirigirse a usted, dirigirse a su equipo, para cualquier aclaración que estimemos oportuna.

Muchas gracias, se lo agradecemos desde el Parlamento de Andalucía, todos los andaluces, su comparecencia. Muchas gracias.

El señor SICILIA SERRANO, DIRECTOR DE BBVA RESEARCH

—Muchas gracias, señorías.

El señor DÍAZ ROBLED, COORDINADOR DE LA SUBCOMISIÓN

—Gracias.

Señorías, sin más, se levanta la sesión.



XL ANIVERSARIO
PARLAMENTO
DE ANDALUCÍA
1982 / 2022